



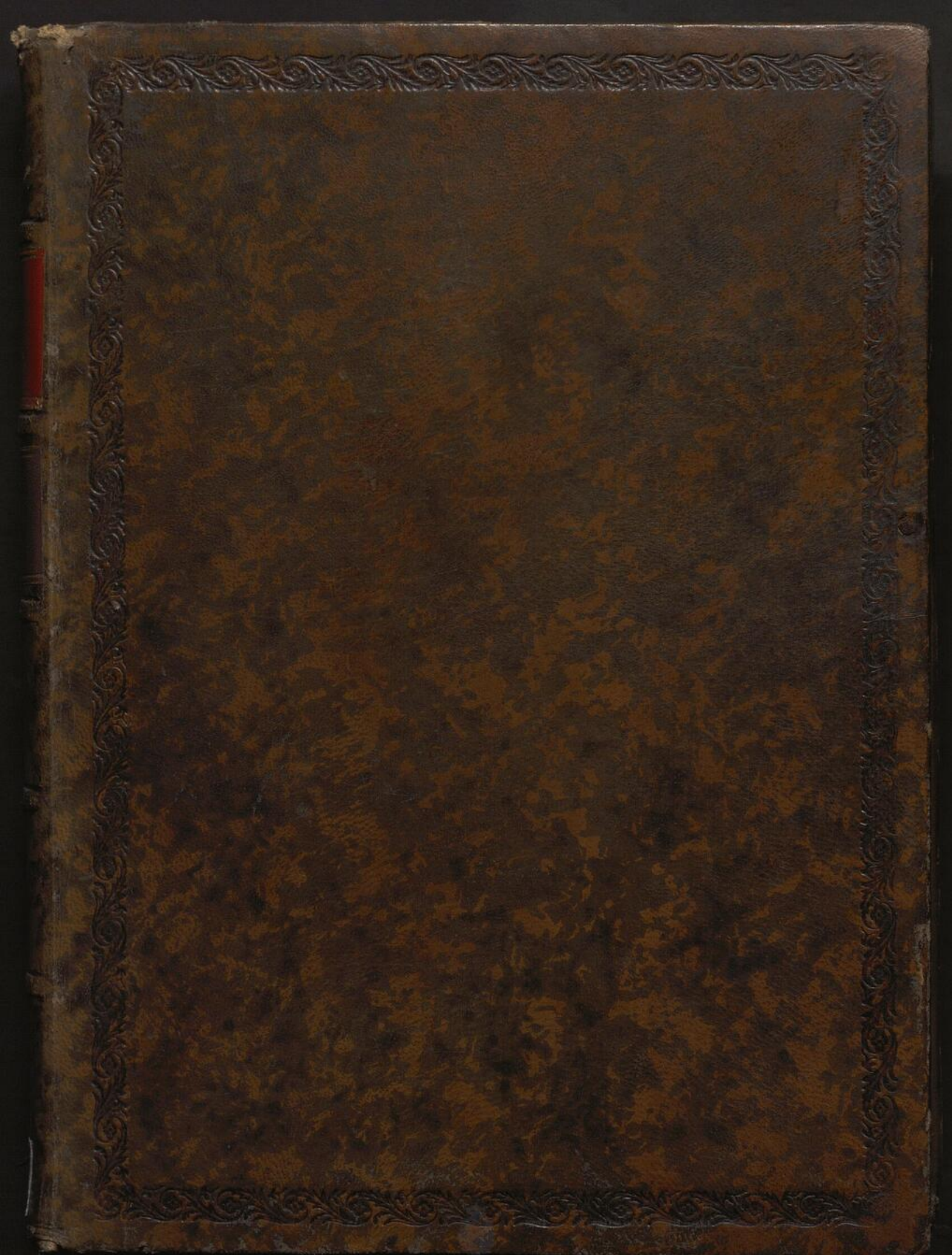
GOMEZ URIEL

LATASSA

I

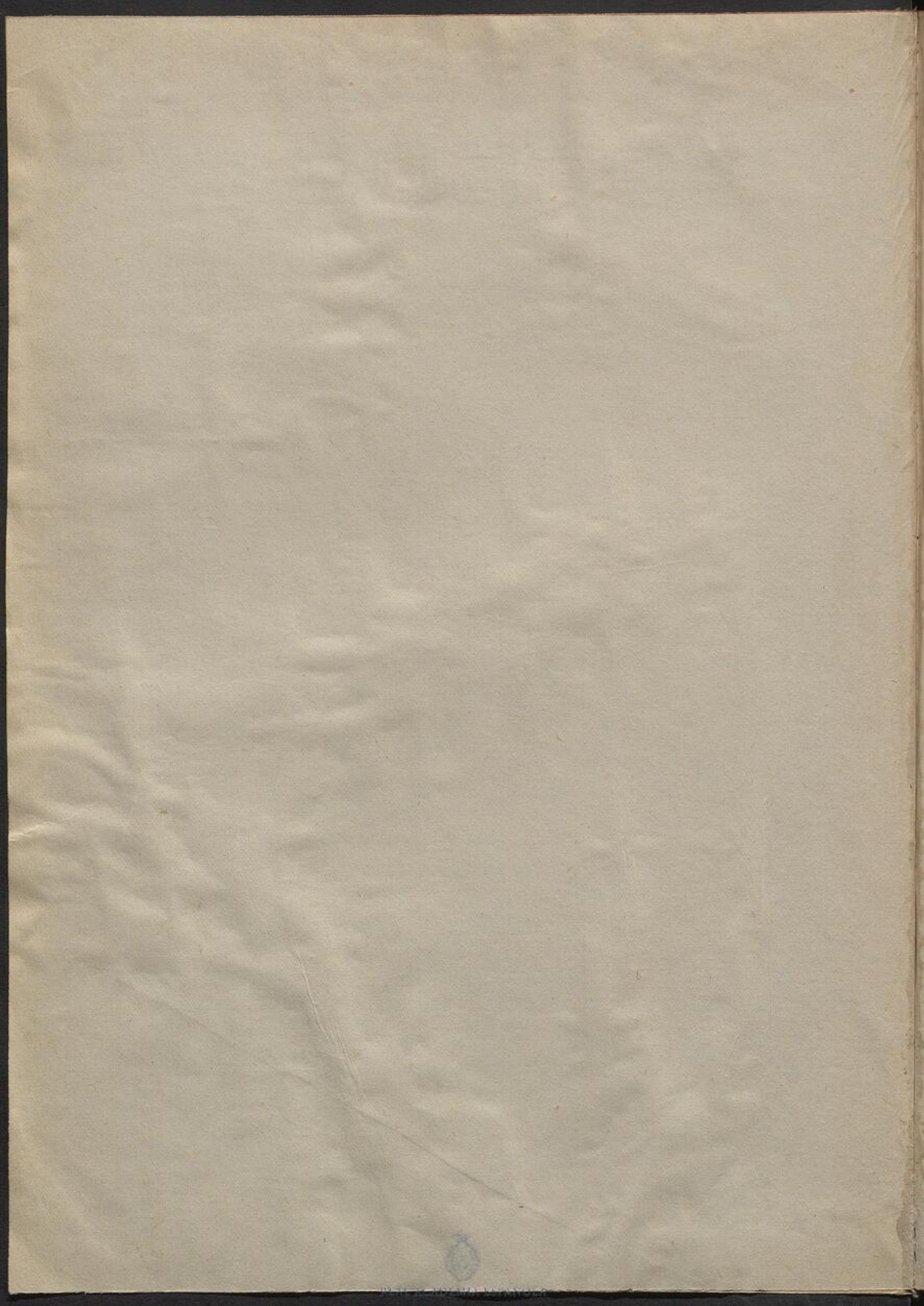


D. 1-2-6
4



ENCUADERNACION
R. R. LUNA
CAMPOMANES 12
TEL. 18762
MADRID





D-1-2-5₄

NOT RECORDED



100



DE-2-64



ESCRITORES ARAGONESES



DE LATASSA

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

AUMENTADAS

Y REFUNDIDAS EN FORMA

DE

DICCIONARIO BIOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICO

POR

DON MIGUEL GOMEZ URIEL

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO I

ZARAGOZA

Imprenta de Calisto Ariño, Coso, 100, piso bajo

1885





Hámas Alomo

BIBLIOTECAS ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES



BIBLIOTECA NACIONAL





Reproduccion de la lámina dedicada por D. J. A. M. al Doctor D. Félix de Latassa, Racionero de Mensa con honores de Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza; natural de esta ciudad y autor de las Bibliotecas de Aragon.

CATALAN

THE HISTORY OF THE

BARONS OF THE



R. 61900

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA DE ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

AUMENTADAS Y REFUNDIDAS EN FORMA

DE

DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO-BIOGRÁFICO

POR

DON MIGUEL GOMEZ URIEL

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO I



ZARAGOZA

Imprenta de Calisto Ariño, Coso, 100, piso bajo

1884

LATAS

Es propiedad



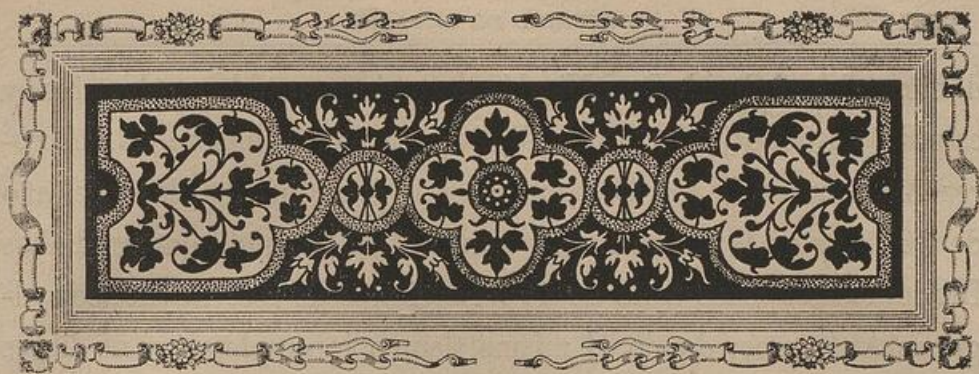
Al Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

Por su valioso patrocinio y en testimonio de sincera y profunda gratitud, dedica esta obra

Miguel Gomez

FRANCESCO





PREFACIO

HABIENDO sido tantos, y tan excelentes, los monumentos literarios de los Aragoneses en todo el ámbito de las Ciencias, ninguno ha habido hasta el dia de hoy, que tomase á su cargo el formar una Bibliotheca que los refriese; pues aunque su argumento mereció alguna atencion al cronista Andrés, no hizo más este docto Cesaraugustano, que reunir diversas noticias sobre este obgeto, y dejar advertida su dificultad. El Canónigo Blasco de Lanuza, y el P. Murillo, aunque tratan en sus obras de algunos Aragoneses, que escribieron, es con tanta brevedad y confusion, que sirven poco ó nada los conocimientos que ofrecen para la Historia Literaria. Algunas Bibliothecas de Ordenes Religiosas tratan precisamente de individuos de su profesion, y muchos de sus Artículos y Catálogos, ni son abun-

dantes, ni completos. Don Nicolás Antonio, con toda su doctrina y estudio, no pudo juntar en su Bibliotheca nueva mas de 192 Autores Aragoneses de pátria conocida, y 104 de incierta, hasta el año de 1672, y en la antigua refiere unos 120: de modo que en ambas Bibliothecas apenas trata de 416 Escritores de este Reyno, con algunos Anónimos; dando al mismo tiempo incompletas, y no libres de equivocaciones, varias de sus memorias y Catálogos de obras; adoptando asimismo á veces una brevedad poco favorable para dar una idea cumplida de nuestros Escritores.

Yo he empleado algunos años en este trabajo, y no obstante el cuidado y diligencia con que lo he acompañado, confieso ingénuamente, que, como no ha variado la naturaleza de su obgeto, tampoco puede tener mi estudio todo el mérito que yo quisiera. A pesar del esmero en hacer averiguaciones, y del teson que excitaba en mí la propension de ser util á la patria, y de hacer pública su gloria literaria, han sido infinitas las dificultades con que he tenido que luchar, ya sea por la falta de patrocinio de parte de muchos que pudieran y debieran auxiliarme con sus luces, ya sea por la escasez de noticias, procedida de la dispersion de los papeles y memorias de nuestros Aragoneses, que los ha colocado en parages inaccesibles á mi corto valimiento y á las circunstancias y ocupaciones de mi destino.

Como estas particularidades son el principal apoyo de mi disculpa, espero que la hallaré en el concepto de los hombres juiciosos é instruidos, que no ignoran los muchos papeles y libros extraidos de este Reyno por la codicia ó malignidad de algunos, y por otras causas accidentales que expondré.

Empezando por el respetable Archivo de San Juan de la Peña, es notable el menoscabo que padece por la extraccion de papeles, que se repitió en diferentes tiempos; pues ya Don Ramon Beren-

guer, Príncipe de Aragon, sacó de allí muchos Privilegios para el Archivo de Barcelona. Posteriormente el Rey Don Pedro el Grande, en el año 1274, dia de San Bartolomé, sacó las Escrituras mas auténticas y fundamentales para acreditar sus pretensiones al Reyno de Navarra. Finalmente, en el año 1626, Don Juan de Fonseca, Sumiller de Cortina del Señor Felipe IV, fué á dicho Monasterio á reconocer los Libros preciosos que habia en él, con órden de que se le entregasen los que pidiese: y con efecto fueron tantos los que sacó de San Juan de la Peña y de la Real Casa de Montaragon, que cargó con ellos dos acémilas, como refiere el Cronista Andrés en la relacion inédita, que tengo, del viage que hizo por varias partes de este Reyno y del de Navarra.

Mayores disipaciones ha padecido el Archivo del Reyno, donde depositaban nuestros Cronistas las obras que componian en desempeño de su cargo; y asímismo muchas personas, zelosas de la buena custodia de Libros y papeles raros, confiábanlas á tan sagrado depósito, como consta señaladamente que lo hizo Don Vincencio Juan de Lastanosa, por la Carta que publicó el Cronista Vidania. De las tristes reliquias de tan precioso tesoro apenas he disfrutado algunas copias, que puso en mis manos una feliz casualidad.

La autoridad del Conde Duque de Olivares, que nos privó de muchos monumentos existentes en San Juan de la Peña, causó quizá mayor perjuicio, extrahiendo de este Reyno la estimable Coleccion de MSS. que el Cronista Gerónimo Zurita legó á la Cartuja de Aulla-Dei. Así de estos, como de la insigne copia de Libros, que componian la Librería de Don Antonio Agustin, se ha formado no pequeña parte de la del Escorial, en la qual se conservan varias memorias de los Literatos Aragoneses, que he podido disfrutar por la diligencia de un amigo, que ha tenido la oportunidad de reconocer sus MSS. en tres diferentes ocasiones, bien que todavía vivimos eu

la inteligencia de que no se ha apurado todo lo conducente para mi obgeto por haber quedado algo oculto á sus investigaciones.

Estas noticias, que ofrecen los Libros del Escorial, son incomparablemente mayores que las que ha podido adquirir mi diligencia de las muchas obras, así impresas como manuscritas, que encierra la Bibliotheca Real de Madrid; siendo casi insuperables las dificultades que se ofrecen al que quiera indagar por menor las preciosidades de dicha Bibliotheca. Así es, que, á excepcion de las obras Poéticas de Antonio Seron, las de Botánica de Bernardo Cienfuegos, y una copia del "Museo Aragonés," del Cronista Andrés, todo lo restante, que pudiera darme copiosos materiales para el engrandecimiento de mi obra, permanecerá oculto é inaccesible á mis buenos deseos y conatos. Por el fallecimiento del Arcediano Dormer, poseedor de muchos MSS. que pertenecieron al Cronista Andrés, gran copia de sus papeles se trasladó á la Bibliotheca de Don Luis de Salazar, de donde ha venido á parar al Monasterio de Benedictinos de Monserrate de Madrid. En el Archivo de Simancas hay no pocos indicios de contener memorias literarias de este Reyno, y lo es el haberse descubierto allí últimamente la vida de Hernan Cortés, escrita en Latin por el célebre Calvete de Estrella. Comprueban asimismo la grande disipacion que han tenido varias obras de nuestros Patrios, muchos papeles del Duque de la Palata, que se guardan en la Librería del Convento de Agustinos de San Acacio de Sevilla; la Historia de Indias del referido Calvete, custodiada en el Archivo del Sacro Monte de Granada, y otros monumentos que dejo de referir, por no ser pesado ni prolijo.

La residencia de muchos Literatos Aragoneses fuera de España, y principalmente de los que obtubieron empleos en Italia y en otras regiones de Europa, al paso que obscurece su memoria, hace sumamente difícil la averiguacion del paradero que tuvieron sus es-

critos. Pocos años há que se descubrieron en el Vaticano muchas obras del Ilustre Don Antonio Agustin, que ignoró Don Nicolás Antonio, y entre ellas algunas que no se han incorporado en la edicion de Luca; cuyas copias, con venturoso postliminio, se han restituido á la Bibliotheca del Real Seminario de Zaragoza, que perteneció antes al Excelentísimo Señor Don Manuel de Roda. El destino, que dió la suerte, al Docto Pedro Ruiz de Moros en la Universidad de Cracovia, ha dejado ignorados casi todos sus escritos en España, por espacio de dos siglos, hasta que el Canónigo Janozki los dió á conocer en sus Memorias de los Literatos de Polonia, que publicó en Varsovia en el año 1776, proporcionando esta noticia á un buen Aragonés la adquisicion de todos ellos, y á mí la parte de poseer su Poema del Martirio de San Estanislao.

Igualmente para adquirir noticias circunstanciadas de nuestros Escritores, que zanjaron su reputacion literaria en los paises extraneros, me hubiera sido indispensable recorrer algunas Universidades de Francia, y señaladamente la de Mompeller, donde se distinguió tanto nuestro Juan Falcon, con las obras que escribió en Francés al tiempo que era Canciller de dicha Universidad. Debiera desde allí pasar á Italia, y mediante un exacto reconocimiento de sus célebres Bibliothecas, poner en claro las obscuras memorias que se tienen en España de Juan Sobrarias, Martin Sisamon, Fr. Don Juan Fernandez de Heredia, Gran Maestre de San Juan de Jerusalem, tan celebrado de Colucio Salutato, de Don Jayme Guiberto de Nogueras, Dean de la Cathedral de Viena en Austria, y despues Obispo de Alife, de Don Juan de Yxar, el Orador, y dexando otros aparte del célebre Juan Pardo, cuya profunda doctrina y conocimientos en las Matemáticas, bellas letras y lengua Griega, alaban sus contemporáneos Accio Sincero Sanazaro, Constantino Lascaris y Joviano Pontano. Quizás tendríamos menos dificultades que vencer en

la ilustracion de sus memorias, si hubiera salido á luz la Historia de la Academia de Pontano, que escribió Bernardo Cristoforo, Jurisconsulto Napolitano, y la Historia Literaria del siglo XV, que dexó inédita Xico Polentoni, Canciller de Padua, cuya vida publicó Kapiro en Lipsick, año 1733, en quarto.

A la falta de tantos monumentos como se echan menos de nuestros Aragoneses, se junta, para dificultar todavía más el desempeño de mi argumento, la disipacion de muchas Bibliothecas particulares, que adornaron á Zaragoza en el discurso del siglo pasado. Ha comprendido este infortunio á las selectas Librerías del Maestro Diego de Espés, que la heredó del Cronista Gerónimo de Blancas, la del Doctor Don Bartolomé Morlanes, grande ilustrador de los Autores antiguos, la de Don Francisco Ximenez de Urrea, la de la Ilustre Casa de los Exéas, y finalmente la del Justicia Don Pedro Valero Diaz; habiendo yo tenido el sentimiento de haber sido casi testigo del total exterminio de las dos últimas mencionadas.

Habiendo expuesto los obstáculos que, por espacio de muchos años, han retardado mis fatigas, y la gran falta de documentos, que han dexado burlada mi diligencia en ilustrar la gloria literaria de Aragon, será bien que manifieste los auxilios que he tenido para la formacion de mi obra, y que haga algunas prevenciones sobre el método con que la tengo arreglada y pienso publicar. Además de los Libros y papeles que en el discurso de esta ocupacion he podido adquirir, proporcionando mis conatos á la esfera de mis posibles, he procurado extender mis investigaciones, reconociendo continuamente las Bibliothecas de los Conventos y Monasterios de esta Ciudad, y estendiendo tambien mis averiguaciones á otras Ciudades dentro de Aragon y fuera de él, valiéndome para este efecto del favor y ayuda de los que reputaba interesados en las glorias de

Aragon, bien que en algunas ocasiones no ha correspondido el logro á mis esperanzas y buena intencion. Entre las personas que se han distinguido en promover mi aplicacion, hay dos, de quienes si no hiciera particular mencion, creeria incurrir en la nota de desagradecido. El primero es Don Thomás Fermin de Lezaun, que falleció en 1778, con gran menoscabo de las Letras, y á quien debí la comunicacion de muchos y preciosos MSS. de nuestros Patricios, que recogió con singular esmero por espacio de algunos años, y cuya noticia quizás no hubiera podido yo adquirir por otro conducto. El segundo es el Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, que acaba de pasar á mejor vida, y tuvo la generosidad de franquearme su copiosa coleccion de Libros raros y manuscritos, que juntó á costa de mucho trabajo y diligencia.

Por lo que respeta al método con que he dispuesto la Bibliotheca Aragonesa, me ha parecido que debia apartarme del órden alfabético confuso y desordenado que adoptaron Don Nicolás Antonio y Antonio Mongitore en la Bibliotheca Sicula; prefiriendo el órden de los tiempos que puede en algun modo suplir el defecto de una Historia Literaria, y el único que, procediendo por siglos, dá una idea de las ciencias que en cada uno de ellos cultivaron los nuestros con preferencia. Conforme á este plan, presento al público el primer tomo de mi Bibliotheca, que llamo antigua, por comprehender los Escritores Aragoneses que florecieron desde la Venida de Jesu-Christo hasta el año de 1500; entre los cuales me ha parecido que se debian incluir algunos que alargaron la vida más allá de dicho siglo, por haberse ya dado á conocer con sus escritos antes de dicha época. Cada Artículo lleva por epígrafe el nombre del Escritor, con el año del nacimiento á la izquierda y el de la muerte á la derecha, en los que se ha podido averiguar. En aquellos de cuyo nacimiento y muerte nada consta, se pone á la márgen el año en que

florecieron, tomándolo de alguna obra que publicaron ó de algun otro conotado con que se hicieron visibles: y si alguno de estos años es incierto, aunque próximo á la verdad, se indica con el signo de interrogacion. Los obgetos de que trata este primer tomo son abstrusos y de más difícil averiguacion, así por la antigüedad de los tiempos, como por la escasez de las noticias: circunstancias que sin duda tendrán presentes los Lectores juiciosos para juzgar de esta obra con indulgencia.

Este sería el lugar más oportuno para formar una Historia Literaria del Reyno de Aragon, cuyo asunto no nos sería difícil desempeñar, si para la imitacion nos propusiésemos lo mismo que Don Nicolás Antonio executó en su Bibliotheca. Pero haciéndonos cargo de que un discurso de esta naturaleza requiere mayor extension y ser comprehensivo de muchos obgetos importantes, que omitió Don Nicolás Antonio, hemos juzgado por más conveniente el desentendernos de esta materia por ahora, que no emprender un trabajo, que necesariamente habia de quedar muy imperfecto, por faltarnos los materiales y auxilios indispensables. Para convencer las graves dificultades que en este asunto nos ocurren, basta considerar lo mucho que prescribe para formar la Historia Literaria de una Provincia el erudito Miguel Lilienthal en su tratado: "De Historia Literaria certæ cujusdam gentis scribenda,,", impreso en Rostock, año de 1710, en octavo, cuyos preceptos habia propuesto en abreviatura el Canciller Bacon en su Obra de "Augmentis Scientiarum,,", lib. 2, Cap. 4, donde dice así: "Observetur simul per singulas artes inventionis causa, et origo, tradendum, et disciplina: colendi, et exercendi ratio, et instituta. Adjiciantur etiam sectæ et controversiæ, maxime celebres; quæ homines, doctos tenuerunt, calumniæ quibus patuerunt, laudes, et honores, quibus decorati sunt. Notentur Auctores præcipui libri præstantiores, Scholæ, successiones, Aca-

„demia, Societates, Collegia, Ordines denique omnia, quæ ad statum literarum spectant.,,

Hé aquí reducidas en compendio las calidades que debe tener la Historia Literaria de una Provincia; siendo tan difícil de reducir á la práctica, que de cuantas obras de esta naturaleza han llegado á mi noticia, apenas encuentro dos que desempeñen en gran parte el extenso plan que hemos referido. Estas son la “Cimbria Literata,, que costó á Juan Moller quarenta años de trabajo, y se estampó en Compenhagen, en tres tomos en folio, año de 1744, siendo así que solo comprende lo perteneciente á los Ducados de Holstein y Slewig. La segunda es la Historia Literaria de Alemania, que dexó muy en los principios Juan Federico Reiman; pues solo publicó tres tomos en octavo en Halle, desde el año 1708 al 1710. Para mayor ilustracion de una Historia Literaria contemplo que sería necesario añadir al plan del Canciller Bacon una noticia de los progresos del Arte Thypográfica, como lo hizo por lo respectivo á la Lusacia alta Christiano Knauth en la Historia Literaria de dicha Provincia, impresa en Leipsick en 1740, en 4.º. Asimismo el Catálogo de Escritores extraños, que escribieron domiciliados en la Provincia, segun lo executó Martin Hanck en su tratado de “Silesiis alienigenis eruditus in Leipsick,, 1707, en 4.º. Finalmente se debia dar razon de los Escritores y Literatos que nada publicaron y florecieron en los países extrangeros, para lo que nos dexó buen exemplar Enrique Brocke en su Disertacion intitulada: “Lubecensium patria extra patriam in Academiis quæsita Jenæ,, 1743, en 4.º

Aunque mi obra sale al publico sin que le haga lado una Historia Literaria, no dudo que será bien recibida de parte de los que miran con propension y verdadero afecto las cosas de Aragon, y desean que vaya en aumento su lustre y esplendor. La utilidad y mérito del obgeto más que mis luces me han excitado y excitan á

esta ocupacion y multiplican mis deseos en beneficio del público. Creo en esta parte haber satisfecho á la obligacion de buen Patrio; y esta es la única recompensa á que aspiro, no pudiendo olvidar aquella sentencia de Ciceron pro Sextio: "Amemus patriam, posteritati & gloriae serviamus; id esse optimum putemus."

Dr. D. Felix de Latassa





PRÓLOGO



MUCHOS desconocían, y no pocos ignoraban, que este antiguo reino hubiese tenido en la historia vida científica y literaria, como había tenido existencia independiente. Importaba, por tanto, demostrar á unos y otros, mediante la exhumacion del riquísimo tesoro legado por los más preclaros entre nuestros insignes escritores, cuán valioso contingente aportára Aragon al acervo comun de la cultura española.

Resultó, así, en alto grado laudable el movimiento iniciado entre nosotros algunos años há, en el sentido de recoger los ya casi extintos monumentos de las antiguas glorias aragonesas, para rehacerlos y restaurarlos decorosamente, y exhibirlos luego, nó á modo de título de futuras reivindicaciones autonómicas en que nadie piensa, si que como testimonio y razon elocuentes del mayor afecto que



debe profesar y profesa á la obra de todos el que puso en ella la más grande y más sana parte.

Y aunque el impulso procedía de corazones leales y de talentos exímios, hubiera con seguridad fracasado la empresa, á no patrocinarla denodadamente la Excma. Diputacion provincial de Zaragoza; que no es la época presente para que la menguada fortuna de los sábios saque á flote empeños como el de que se trata, propio, sí, para conmover á un individuo entusiasta, pero merecedor y necesitado, tambien, del interés de un pueblo entero ó de sus legítimas representaciones.

Sí. Acordada en 1871 por nuestros padres de provincia la publicacion de una Biblioteca de autores aragoneses, repetido el acuerdo en 1874, y formalizado en 1875, son ya apreciablesísima justificacion de la realidad del pensamiento, de un lado, la *Crónica de San Juan de la Peña*, la *Historia de las guerras civiles de España*, los *Comentarios de las Cosas de Aragon*, y los *Progresos de la Historia de Aragon*; y de otro lado, las *Rimas* de PEDRO LIÑAN, el *Cancionero* de XIMENEZ DE URREA, las *Poesías selectas* de FRAY GERÓNIMO DE SAN JOSÉ, y las de JUAN FRANCISCO DEL PLANO. Estas obras, cada una de las que bastaría á dar renombre á un siglo, y el precioso *Libro* de MICER COSTA y el *Diccionario*, sin igual, *de voces aragonesas* del EXCMO. SEÑOR DON GERONIMO BORAQ, próximos á salir de la estampa, concienzudamente revisados por discretos y estudiosos publicistas regnícolas, abrigamos la confianza de que cambiarán el equivocado concepto en que se nos consideraba bajo el punto de vista científico y literario.

Y mientras la Diputacion persiste y persevera en la ejecucion de su vastísimo plan, tócanos señalar, aparte, un paso más que acaba de darse en el camino de la resurreccion intelectual de Aragon; paso acometido por el SEÑOR DON MIGUEL GOMEZ URIEL, modesto



y laborioso oficial del Archivo del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad y *bibliognosto* diligente, que ha logrado compadecer los deberes de lo que ahora se llama la lucha por la existencia con la sacratísima obligación de pagar á su pátria, en la medida de lo posible, el tributo de los buenos ciudadanos. Propónese el SEÑOR GOMEZ URIEL reproducir la *Biblioteca* con que el inmortal LATASSA sorprendió á su país á fines de la próxima pasada centuria y principios de la presente; y reproducirla, no así como quiera, si que refundiendo la obra antigua y la nueva en forma de Diccionario, y adicionando multitud de noticias y datos acerca de escritores anteriores y posteriores á dicha *Biblioteca*, y aun acerca de algunos incluidos en ella.

Cuantos estudian la marcha de Aragon hácia su completo renacimiento, y echáran de menos un guía para sus investigaciones, estimarán en lo muchísimo que de estimar es la reaparicion de la obra del ejemplar Racionero de mensa, revelacion perspícua de una inteligencia privilegiada, de una actividad inagotable y de vigiliass sin número consagradas á la creacion del grandioso monumento en que se ha perpetuado la memoria de nuestros más eminentes sábios y hombres de letras.

Decir que el propósito del SEÑOR GOMEZ URIEL satisface una necesidad del presente, es afirmar una verdad de notoria evidencia. Del libro de LATASSA apenas si se conserva en la estantería del erudito ó en las bibliotecas públicas tal cual ejemplar, y si por acaso ofrece algunos el comercio, solamente son asequibles para el desprendimiento del potentado ó para la prodigalidad del *bibliófilo*, que, ante la realizacion de su apetito, no miden la enormidad del sacrificio. Y es, que con haberse hecho tirada numerosísima de la obra, los dos sitios que las tropas de Napoleon I pusieron á Zaragoza, y la devastacion de que entónces y despues fueron objeto

sus librerías, produjeron la extincion casi absoluta de la edicion publicada.

Agradecimiento grande merece, por consiguiente, de cuantos se dedican en nuestro país al cultivo de las letras el SEÑOR GOMEZ URIEL. La simple reimpresion de la *Biblioteca de escritores aragoneses* de D. FELIX DE LATASSA hubiéraselo conquistado entre aquellos de nuestros paisanos, á quienes ya no era fácil saborear la única historia literaria de este reino. Al dar á la reimpresion la forma y circunstancias que hemos apuntado, dicho se está que los títulos del SEÑOR GOMEZ URIEL á la gratitud de los aragoneses todos, son muchísimo mayores, porque no se ha ceñido á ser un simple editor, sino que, inspirándose en el ejemplo de laboriosidad del ilustre LATASSA, ha querido continuar su obra y completar hasta el dia el catálogo de escritores que abriera aquel investigador infatigable.

Hacer ahora un juicio crítico de la *Biblioteca*, sería imperdonable impertinencia, cuando tantos y tan competentes existen y acompañarán quizás á la reimpresion del SEÑOR GOMEZ URIEL. Padece España tradicional inopia en materias bibliográficas, sin embargo de haber sido eminentemente creadora. Ha producido y ha olvidado redactar la historia de sus producciones. Entre las escasas descripciones de libros que contamos, nada tan natural como que la galería de nuestro compatriota brille con luz esplendorosa al frente de las de *Rodriguez de Castro, Rezabal, Pastor, Jimenez, Baena, Sampere, Hidalgo* y otras, cuya valía, con ser extraordinaria, no alcanza por mucho á la de LATASSA, fiel y minucioso inventario de los textos en que se halla dispersa la esencia histórica, científica y literaria de las provincias aragonesas.

Sin más que esto queda hecha la apología de la *Biblioteca* que vá á reproducir, refundida y continuada, el SEÑOR GOMEZ URIEL.

Reciba, pues, el perseverante refundidor y continuador del inmortal LATASSA los plácemes que de estricto derecho se le deben. El Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, al acoger y patrocinar el trabajo del afanoso y modesto oficial de su Archivo y Secretaría, no ha hecho mas que pagar una deuda de gratitud á quien por espacio de más de treinta años le ha prestado asíduos é incesantes servicios. ¡Ojalá que el que DON MIGUEZ GOMEZ URIEL acaba de prestar á la cultura de esta tierra, alcance la recompensa que se merece! La nobilísima intencion que ha presidido á ese trabajo y la consagracion de dilatada série de años á los preparativos indispensables para ordenarlo y publicarlo, auguran benévola y favorable acogida de un público, que siempre ha hallado medio de estimular á cuantos se consagran á impulsar los progresos científicos de nuestra época.

Joaquin GIL BERGES.





SIN otros títulos que nuestros entusiastas deseos de que el renacimiento científico-literario aragonés, iniciado años há con pujantes alientos y no pocos resultados, léjos de estacionarse ó retroceder, adquiera de día en día mayores vuelos y más ámplio desarrollo, aceptamos la difícil comision de indoctos críticos de esta obra.

Evidénciase en ella, por excepcional manera, de una parte, la extraordinaria actividad é incansable constancia del *bibliófilo* **DON FÉLIX DE LATASSA** y su admiracion á nuestros escritores regnícolas, y de otra, el culto rendido á esa celebridad zaragozana por el modesto quanto laborioso aragonés **Sr. Gomez Uriel**, continuador y refundidor, sin otras pretensiones que su amor al país en que nació, de las Bibliotecas antigua y nueva que escribió y publicó aquel renombrado literato y erudito.

¿Desempeñaremos nuestro compromiso con igual aptitud que intencion? Aquí está la dificultad. Desde luego aseveramos que no. Pórque si es sobradamente cierto para muchos que con más facilidad se critica que se concibe y realiza una obra, exígense ciertas condiciones intelectuales de que carecemos, para efectuar discreta é inteligentemente lo primero, mayores, en nuestro entender, que las que se conceptúan indispensables á fin de llevar á término con brillantez y éxito lo segundo.

Fué **LATASSA** varon docto, de conspicuo y luminoso criterio, regulado por asombrosa ilustracion, que consumió su energía moral y física en diarias investigaciones é incesantes viglias, al objeto de reunir en pocos volúmenes los datos biográfico-bibliográficos de **dos mil ochocientos sesenta y seis escritores aragoneses**.

Que **LATASSA** cumplió más que á satisfaccion el vasto proyecto que ideára, proclámanlo muy alto las eminencias eruditas que dedicaron sus talentos á exhumar las gloriosas memorias y recuerdos de los autores que enriquecieron con los ópimos frutos de su fecundidad intelectual varias regiones españolas. El eminente bibliógrafo Sr. Salvá y Mallen afirma, que la obra del meritísimo canónigo honorario cesaraugustano, aventaja con innegable supremacía á todas las de su índole, incluso las excelentes de Fuster y Jimeno, que vieron la luz de la publicidad en nuestra nacion.

Aparte de tan competentes y valiosos testimonios, aquella cifra demuestra con exceso la bondad intrínseca de la publicacion. Por sí sola dá la medida de la preeminencia y mérito que encierra.

En ella se patentiza la sumia de esfuerzos científicos y literarios comenzados bajo la espléndida y exuberante civilizacion romana, proseguidos sin descanso, languideces ni desalientos en la época gótica, y desarrollados bizarra y magestuosamente en las etapas casi ignotas de los régulos musulmicos, y durante las monarquías aragonesa y castellana hasta principios de este siglo, por lucida cohorte formada de soberanos y súbditos, aristócratas é industriales, obispos y talmudistas, sacerdotes y soldados, médicos y analistas, exegétas y jurisconsultos, economistas y teólogos, agricultores y literatos, monges y marineros, canonistas é historiadores, arqueólogos y poetas, artesanos y novelistas, filósofos y pedagogos.

Destácanse en esa preclara multitud las grandes celebridades históricas, literarias y virtuosas que produjo la tierra aragonesa, cuyas montañas, poblaciones, rios y campiñas evocan el recuerdo de colosales empresas bélicas; de grandes siluetas de reyes y justicias, á la par legendarios guerreros é inmortales legisladores; de cerebros privilegiados que con ideas y nociones nuevas impelieron á la humanidad por la suave pendiente de la perfeccion y adelantamiento; de prelados que asombraron con su elocuencia y sus plumas á las asambleas episcopales de España; de filántropos que, conmovidos ante los desgraciados sé-

res á quienes la naturaleza negó la luz y la palabra, en ruda y constante pugna con el imposible, pudiérase asegurar que lo vencieron iluminando la inteligencia del ciego y consiguiendo que el sordo-mudo exprese sus conceptos, utilizando la lengua y escritura; de profesores de Medicina que arrancando el arcano á la ciencia, obligáronla á emprender derroteros hasta entonces impracticables, para llegar en definitiva á la comprension de ese pequeño mundo que se llama hombre; y de otros y otros génios que vivirán siempre en la memoria de las generaciones sábias.

Dentro del marco de ese cuadro magnífico que trazó **LATASSA**, véanse orladas con los resplandores de la inspiracion ó ciencia figuras tan célebres como las de los poetas de Bilbilis, *Liciano* y *Marcial*; del sábio obispo de Zaragoza, *Félix*; de *Prudencio*, inmortal vate cristiano; de *Tajon*, que se anticipó muchos siglos á Pedro Lombardo; de *San Braulio*, admiracion de la Iglesia goda; de *Nitidio*; de los monarcas *Pedro II* y *III* y *Jaime I*; de *Ximen Perez de Salanova*, eminente jurisperito y primer gran Justicia civil; de *Ximenez de Cerdan*, y *Marcuello*, y *Fabricio de Vagad*, y *Miguel Servet*, quemado en Ginebra por el fanatismo protestante, y *Zurita*, y *Blancas*, y *Antonio Agustin*, y *Juan Costa*, y *Martel*, y *Javierre*, y los *Argensolas*, y *Bonet*, y *Bautista de Lanuza*, y *Briz Martinez*, y *San José de Calasanz*, y *Andrés de Ustarroz*, y *Pellicer*, y *Cáncer*, y *Gracian*, y *Ponzano*, y *Lezaun*, y *Pignatelli*, y *Luzan*, y *Echeandía*, y *Asso*, y *Traggia*, y *Mor de Fuentes*, y *Azara*, y *Boggiro*, y muchísimos más que fuera prolijo enumerar.

En resúmen, hállase incluida en las dos bibliotecas la porcion más selecta é ilustrada de los aragoneses que en más de diez y ocho siglos, y al través de no interrumpidos y trascendentales cambios y vicisitudes, prestaron cariñoso homenaje al saber humano en sus múltiples y diversas manifestaciones, legándonos el grandioso monumento científico-literario que dió á nuestro país clarísimo renombre en los fastos de la civilizacion y del progreso que dignifican.

De aquí que á todos los que tuvieron y tienen ocasion de apreciarlas y cômprenderlas, haya admirado y admire el reflexionar cómo el ex-párroco rural, **LATASSA**, pudo acumular tantos y curiosos datos, no solo por lo que respecta á los publicistas aragoneses, si que tambien acerca de la historia de nuestra antigua nacionalidad, vida oficial y privada de nuestros reyes, de nuestros próceres, de las personas, en fin, más distinguidas en la sociedad de las tres

provincias hermanas, en las regiones del poder y en la república de las letras.

A la par que lo indicado es de tener muy en cuenta que el sábio y concienzudo escritor puso toda diligencia y esmero en sus tareas, examinando al efecto muchísimas de las fuentes en donde se consignáran los datos; siendo lógico en su consecuencia que estos posean la cualidad de la exactitud.

Y ya que se nos deslizó esta palabra, añadiremos que, con ser muchos los diccionarios biográfico-bibliográficos que hemos hojeado y aun leído atentamente, varios calificados con justicia de notables, figurando por este concepto en las librerías de personalidades doctas, observamos en la mayoría equivocaciones de bulto acerca de algunos autores biografiados, no ya solo por lo que se refiere á los que desaparecieron de entre los vivos luengos años há, sino tambien por lo que se relaciona con los contemporáneos.

De suerte, que bajo este punto de vista no vacilamos en afirmar que ninguna de las obras de este género lanzadas á los vientos de la notoriedad, especialmente en este siglo de continuas luchas intelectuales, de actividad científica y vértigo literario, puede ser comparada y ménos igualada con la que reproduce el **Sr. Gomez Uriel**.

Todavía más. A la veracidad reúne la misma otras condiciones que la hacen más estimada y estimable. No es la menor la abundancia de datos que suministra acerca de los escritores que exhibe.

Los de la mayor parte y más célebres de estos son suficientes para que el lector se forme un juicio completo de la importancia social, religiosa, política ó personal que alcanzaron. Mejor que biografías, merecen muchas el título de compendios históricos, relacionados en diferentes casos con la organizacion gubernamental de la monarquía de las barras sangrientas. Tales son las de los reyes.

Empero no es esto solo. Previendo **LATASSA** con excepcional intuicion la importancia que se concedería, trascurridos algunos años, á los estudios y escritos que perpetúan en cierto modo la existencia de las individualidades que aportaron y aportan con sus disquisiciones científicas ó literarias valiosos materiales para amplificar más y más el peregrino edificio de la ilustracion; y anticipándose hasta cierto limite á Nodier, Brunet, Grenville, Ticknor, Turner, Debure y otros excelentes bibliógrafos, esmeróse en catalogar los libros que los autores regnicolas escribieron y fueron conservados bien inéditos.

tos, bien multiplicados por la revelacion de Guttemberg, indicando las localidades en que aparecieron por vez primera y los centros, corporaciones y personalidades que custodiaban los manuscritos.

Permitásenos al llegar á este punto que nos lamentemos del término á que vinieron á parar muchos de los que se guardaban en las librerías de ilustradas colectividades de nuestro país.

Por resultado aciago del batallar de principios contradictorios, de instituciones diversas, de ideas antitéticas é intereses encontrados, los libros de referencia ó perecieron, con menoscabo de la cultura aragonesa, á manos de insipientes, ó fueron á aumentar y enriquecer las bibliotecas públicas de Inglaterra, Alemania y Francia, y las particulares de algunos extranjeros, movidos por la pasion que Dibdin llamó *book madness*, ó por la de coleccionar.

Abandonando el camino de las lamentaciones infructuosas que nos sugiere el espectro de hechos y acontecimientos planteados, desenvueltos y ultimados por la fatal ley de las transiciones bruscas, acontecimientos y hechos que en nuestro cariño al arte y á las letras deploráramos se reprodujesen, porque á la postre lo que se destruye ó extravía tarde ó nunca se reedifica ó recupera, hemos de significar que las bibliotecas de **LATASSA** reflejan con alguna extension el estado literario y tipográfico de muchas naciones ultra-pirenáicas.

Y ya en este terreno exige la equidad que tributemos nuevos loores al celebrado escritor que, en lucha con toda clase de obstáculos, no siendo ciertamente el de ménos importancia el descuido, ó con más propiedad, el abandono de la lengüística, logró llegar en el asunto á donde alcanzar no pudieron las celebridades pátrias de la segunda mitad del pasado siglo y principios del actual que, tomando á empeño el renacimiento literario científico nacional, acometieron la noble empresa de reivindicar para España los timbres de sábia y clásica con que la ensalzára Europa doscientos años más atrás.

Que en las afirmaciones sentadas no fantaseamos, pruébanlo esas páginas, origen de este artículo. **LATASSA** derrocha en ellas verdadero lujo de erudicion bibliográfica respecto de las obras de escritores aragoneses, publicadas desde Cádiz hasta los dominios de los Czares, indicando á granel las ediciones, años y nombres de los tipógrafos que las imprimieron.

Con solo la lectura del prefacio, debido al renombrado presbítero zaragozano, cuya fama póstuma inmortaliza su publicacion, inserto al frente de este

vólumen, adquiérese la certidumbre de que nuestros elogios son merecidos é imparciales, y que nuestra pluma, ni aun impulsada por un sentimiento patriótico, incurre en exageraciones que, si disculpables, exageraciones serian al fin, y que alguien podria suponer habíamos consignado para dar mayor realce á las bibliotecas antigua y nueva que nuestro insigne compatriota D. Ignacio de Asso calificó de *opus eximium*.

Victorio Pina.



ADVERTENCIAS

El refundidor y continuador de las Bibliotecas de LATASSA, se cree en el caso de dirigir algunas á los suscritores respecto á la redaccion y otros detalles de esta obra.

Con objeto de conservar el carácter original de aquellas, ha procurado trasladar fiel y exactamente su texto, sin permitirse hacer ninguna variacion gramatical; debiéndose á esta circunstancia las muchas letras versales ó mayúsculas que observarán, así como el que aparezcan muchas palabras impresas con diferente ortografía de la que en la actualidad se usa.

Para conocer y distinguir las adiciones introducidas, se ha adoptado un asterisco ó estrellita colocada al principio de la biografía, ó en alguno de sus períodos, ó en el catálogo de las obras debidas á cada escritor.

Cerciorados de que los bibliófilos ven gustosos la descripción de los libros, hacemos la de algunos que han venido á ser rarísimos, y tambien hemos copiado al pié de la letra los títulos de otros que DON FÉLIX DE LATASSA no tuvo presentes.

Finalmente, hemos adoptado en algunas de las biografías de autores contemporáneos el estilo que hemos estimado más en consonancia con las aficiones y necesidades literarias de la época, formulando algunas veces nuestro juicio, inspirado siempre en la más estricta imparcialidad, acerca de aquellos y de las obras que publicaron.







D. FÉLIX DE LATASSA

APUNTE BIOGRÁFICO

INCREIBLE parece que un pueblo como el de Aragón, tan rico en todo género de grandezas, tenga sepultados en deplorable olvido los nombres de tantos esclarecidos varones como ilustraron y dieron esplendor á la patria aragonesa. Sin duda el prodigioso número de hombres ilustres que en todo tiempo florecieron en esta fecunda tierra de peregrinos ingenios, ha familiarizado á sus hijos con todo lo grande, acostumbrándoles á contemplar el mérito sin asombro y á considerarlo, por lo mismo, como cosa vulgar y corriente. Y no es que el amor pátrio nos ciegue para encontrar disculpa á la incuria que de ordinario se achaca á este pueblo, que casi desde sus orígenes vió correr paralelas su grandeza y su cultura: es que para convencerse de esto, basta pasar la vista por la obra del insigne aragonés, cuyo nombre ponemos al frente de este ligero apunte biográfico, y ver que llega casi á tres mil el número de los que honraron la patria en el cultivo de las letras. Solo así se comprende que un hombre de tan sobresaliente mérito, de tan claro talento, de laboriosidad tan fecunda y tenazmente aragonesa, y de un amor pátrio tan acrisolado y ardiente, que sacrificó á la gloria literaria de su país casi toda su existencia y todo el reposo que pudo conquistarse para la edad madura, sea casi desconocido entre nosotros, hasta el

punto de ser muy escasos los detalles que podemos dar acerca de aquella laboriosa existencia llena de virtudes, que se agostó inquiriendo noticias curiosas é interesantes pormenores acerca de los que le precedieron en el cultivo de las letras aragonesas, para transmitir el recuerdo de sus nombres ilustres á una ingrata posteridad que habia de cuidarse tan poco del nombre de Latassa.

Pocas noticias han llegado á nosotros acerca de la vida del insigne autor de la Biblioteca de Escritores Aragoneses. Solo sabemos que era descendiente de noble familia, y que sus padres D. Juan de Latassa y D.^a Maria Ortin, procuraron darle esmerada educacion, que el jóven Latassa aprovechó de un modo brillante desde sus primeros años. Estudió en Zaragoza, su ciudad natal, Filosofía, y recibió el grado de Bachiller á los tres años de estudios. Cursó despues y con igual brillante aprovechamiento cuatro años de Teología, al cabo de los cuales obtuvo tambien el grado de Bachiller en esta facultad. Desempeñó más adelante en esta Universidad con general aplauso várias cátedras, y al cabo de doce años de estudios mayores y con dispensa de dos años de Teología obtuvo, ya presbitero, primero el grado de Licenciado y luego el de Doctor, cuya investidura recibió pública y solemnemente en la Universidad de Zaragoza el día 23 de Mayo de 1762.

No correspondieron por cierto los resultados de tan brillante carrera á las esperanzas que en ella pudo fundar el Doctor Latassa. Desempeñó primero el curato de Juslibol, pequeño pueblo inmediato á Zaragoza, y más tarde fué nombrado Racionero de Mensa de la Catedral de La Seo de esta ciudad, y obtuvo por último el Decanato y los honores de Canónigo, honores que gozó hasta su muerte, acaecida en 2 de Abril de 1805, en la misma casa que poseyó en la calle del Pilar, núm. 83, esquina á la de Talamantes, y en la cual vió la primera luz el 21 de Noviembre de 1733.

Dos son principalmente las obras que conocemos, debidas á la pluma del docto aragonés que nos ocupa: una que se titula; Memorias de los Racioneros de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador, en 16 páginas, en 4.^o, impresa en Zaragoza por Medardo Heras, en 1798, y la Biblioteca de Escritores Aragoneses, dividida en dos partes: la primera que tituló Biblioteca antigua, y dedicó á su pariente D. Juan Martin de Goicoechea, impresa en dos tomos en 4.^o, por Medardo Heras, en Zaragoza, el año 1796, y en la cual hace la historia de todos los escritores aragoneses que florecieron desde el nacimiento de N. S. Jesucristo hasta el año 1500 de nuestra era: y la segunda titulada Biblioteca nueva, que dedicó al Dean Perez de Larrea, impresa en seis tomos en 4.^o por Joaquín de Domingo, en Pamplona, en los años de 1798 al 1802, y que comprende los escritores que florecieron en el antiguo reino de Aragon desde el año 1500 hasta el mismo de 1802 en que se terminó la impresion.

No han faltado á Latassa, si no impugnadores, quienes hayan pretendido censurar el plan y método seguido en su famosa Biblioteca, porque no adoptó el que ellos se forjaron en su mente, ménos acertado quizá, pero encerrado desde luego en la esfera de lo posible y nada más: á los tales diremos que mejor hicieran en realizar por sí el plan que echan de menos en la magnífica obra de Latassa, porque de este modo, sin rebajar el mérito ya indiscutible y reconocido de propios y extraños en la Biblioteca del insigne Doctor aragonés, prestarian además á la pátria un servicio que todos habiamos de agradecer. Porque digan lo que quieran criticos descontentadizos y en de-



masía exigentes, es lo cierto que la Biblioteca de Escritores Aragoneses es la más rica y abundante de cuantas en su género se han publicado en España y fuera de ella, porque á su realizacion contribuyeron por admirable manera, no solo la erudicion más extensa y concienzuda, sino la rectitud de juicio inspirada en la más sana é ilustrada crítica. Indudablemente Latassa se adelantó á los tiempos calamitosos en que vivia, y á pesar de ellos consiguió hacer pública la gloria literaria de Aragon, sacrificando su no muy holgada fortuna, su reposo y su salud en aras de su pátria, de la cual mereció tambien que hoy le cuente en el número de sus más esclarecidos hijos.

Miguel Gomez y Uriel.



DICIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



DICCIONARIO

BIBLIOGRÁFICO - BIOGRÁFICO

DE

ESCRITORES ARAGONESES



DICTIONNAIRE

FRANCO-ARABO

DES ÉCRIVAINS ARABES





BIBLIOTECAS DE LATASSA

A

ABAD (Fray Josef), Mercenario.—
Nació en Carenas en 1603. Fué
Maestro en su provincia de Ara-
gon, y Doctor Teólogo de la Universidad
de Huesca. Rector de su Colegio de esta
ciudad, Definidor general, Vicario pro-
vincial *in Capite* de Aragon, Examina-
dor Sinodal de algunas Diócesis, y un
orador evangélico de primer orden. En
1658 fundó en aquella ciudad la Escuela
de Cristo, y murió en 29 de Febrero de
1667. Escribió:

1.º—*Sermon fúnebre en la muerte del
Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo
D. Fr. Marcos Salmeron*, General que
fué de su Religión. En Huesca por Juan
Francisco de Larumbe, 1650, en 4.º

2.º—*Sermon de la Purificacion de la
Virgen Nuestra Señora* en la fiesta que
hizo el M. I. Sr. D. Luis Abarca de Bo-
lea, Marqués de Torres, Conde de las
Almunias, Caballero del Hábito de San-
tiago, á las bodas reales de los Reyes
Católicos D. Felipe el Grande y doña
María Ana de Austria. En Huesca por
Juan Francisco de Larumbe, 1650, en 4.º

3.º—*Sermon panegírico de S. Lorenzo
Mártir*, que dijo en el segundo dia de la
octava, que en la Parroquia de su nom-
bre celebran anualmente algunos devotos
suyos en la ciudad de Huesca. Fiesta
que hizo la Sra. D.ª Beatriz de Altarriba,
Aragon, Urries y Alagon, Señora de mu-
chos vasallos en Aragon, á quien lo dedi-

ca D. Antonio Costa, Señor de Corbinos, y de Bellestar. En Huesca por Juan Francisco de Larumbe, 1666, en 4.º

4.º—*Otras Oraciones Sagradas*, que el Dr. D. Manuel de Salinas, Preósito de Huesca, acuerda en la censura de este tercero sermón.

5.º—*Poesias varias*, como dice el cronista Andrés, en el *Aganipe*, pág. 95.

Abad (Padre Agustín), Jesuita, natural de La Almolda. Ejerció los cargos del Magisterio de Humanidades, de Filosofía y Teología. Fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon en 1757 y Rector del Seminario de Nobles de Calatayud en 1763. Escribió:

1.º—*Vida de D. Ignacio Loperena*, Seminarista del Real Seminario de Nobles de la ciudad de Calatayud. Dedicada á su titular y Patrona la Purísima Concepcion de María Santísima. En Calatayud por Joaquin Estevan, 1763, en 8.º

Abad y Lasierra (D. Manuel de).—Nació en Estadilla en 24 de Diciembre de 1729. Estudió en la Universidad de Huesca y fué Racionero de la Iglesia de su pátria. Despues fué Monje Benedictino en el Monasterio de San Juan de la Peña, en el que se dedicó al estudio de la historia y antigüedades; motivo porque S. M. lo autorizó con su Real Cédula de 1.º de Junio de 1771 para el registro y exámen de los Archivos y Bibliotecas de los Monasterios Benedictinos claustrales de su Congregacion. Fué individuo de la Real Academia de la Historia, Prior de Meyá, Dignidad Mitrada del Principado de Cataluña, presentado por S. M. Obispo de Ibiza y de Astorga y electo Inquisidor general de España. En el año 1798 se retiró á su pátria. * En 12 de Enero de 1806 murió en Zaragoza, parroquia de San Gil Abad, á los 75 años de edad, de un accidente que no le dió tiempo más que para recibir el Sacramento de

la penitencia, y en el dia 14 del mismo su cadáver fué sepultado en el Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. Fué Arzobispo de Silimbria, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo. Escribió:

1.º—*Noticia de la vida interior y elogio de las virtudes del Serenísimo Sr. Don Juan de Austria*, Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan de Jerusalem, General de las armas españolas, hijo del Católico Rey D. Felipe IV, que dejó escrita el Ilustrísimo Sr. D. Miguel Lorenzo de Frias, meritisimo Obispo de Jaca. En Pamplona por Antonio Castilla, 1767, en 4.º

2.º—*Memorial, ó representacion*, que dió á S. M. para informarlo de los efectos de la Real Comision que se dignó comunicarle para el registro é inspeccion de los mencionados Archivos y Librerías de los Monasterios Benedictinos de su Congregacion; donde acuerda memorias de particular erudicion en la historia y antigüedades, especialmente de Aragon y su Corona. Formó este escrito el año de 1772.

3.º—*Índice de los Archivos de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana*, formado el año de 1772, y entregado á la Real Cámara de Castilla, para que pudiese cerciorarse del cumplimiento de su comision, ejecutada de orden de S. M., y sincerarse de la utilidad de las memorias que en él le presenta del Real Monasterio de San Juan de la Peña, del Real Monasterio de San Victorian y del de San Pedro de Tabernas, á él unido, como del de Santa Maria de Obarra, del Real Monasterio de Alaon, comunmente llamado de la O., del Archivo de la Real Casa é Iglesia de San Vicente de Roda, y del Archivo de la Colegial y villa de Alquezar. Es un papel bastante dilatado

y de él se conserva una copia en la librería del Excmo. Sr. D. Manuel de Roda, que legó al Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, donde se halla en la pieza de los MSS.

4.º—*Un extracto* de todos estos Archivos y Bibliotecas, habiéndolo formado particular de cada Monasterio é Iglesia; que es obra muy prolija por la multitud de Bulas, Privilegios Reales, Escrituras, Códices y otros papeles y libros que refiere, crítica que emplea en ellos y reflexiones. Diseños formados para el mejor conocimiento de letras, signos, monógramas, cifras, abreviaturas, escudos de armas, etc., en cada siglo, recuerdos de inscripciones y otras cosas de antigüedad, que ilustran sus asuntos.

5.º—*Papel* entregado al Excmo. Señor D. Pedro Rodriguez Campomanes, Conde de Campomanes, del Consejo de Estado, entonces Fiscal primero del Consejo y Cámara de Castilla, con motivo de haberle pedido su excelencia que le manifestase los designios que llevaba en estos sus trabajos literarios, y una idea del plan diplomático que meditaba.

6.º—*Papel* entregado y leído en la Real Academia de la historia por D. Fr. Manuel de Abad, Monje Benedictino Claustral de la Congregacion Tarraconense y Cesaraugustana, en el acto de darle la posesion de Académico de la misma.

7.º—*Discurso previo* sobre nuestras Iglesias, su principio y acrecentamiento, y estado relativo á sus investigaciones. Año 1779.

8.º—*Descripcion del Panteon Real antiguo y moderno del Real Monasterio de San Juan de la Peña*, ilustrado con noticias no conocidas hasta ahora. MS.

9.º—*La Historia más antigua de Aragon, ó Coronica de Marfilo*, ajustada y corregida con los documentos de nuestros Archivos. MS.

10.—*El Necrologio de Ripol inédito*, con una ilustracion difusa de cuantos sujetos se espresan en él. MS.

11.—*Noticia de la Sede episcopal de Hictosa*, hoy Tolva, Mapa de su Diócesi, Catálogo de sus Obispos, Índice de su Biblioteca, é ilustracion de varios sucesos sagrados y políticos, equivocados en nuestras historias. MS.

12.—*Disertacion sobre la Coronica de San Pedro de Tabernas*, en que se corrigen las equivocaciones con que la imprimió Pellicér; sobre su contenido, tiempo y medios por donde vino al Archivo del Real Monasterio de San Juan de la Peña. MS.

13.—*Disertacion sobre la historia primera de San Voto*, que aunque no tiene fecha, de su contesto y de sus MSS. más antiguos se colige, que se escribió en el primer siglo de la reparacion de España. Se averigna su contenido y tiempo en que se escribió. MS.

14.—*Disertacion sobre el Cartuario de San Martin de Cercito*, muy conducente á la noticia de los Condes de Aragon, y conteste con otras escrituras que dan luz de los primeros Reyes de esta Corona. Averiguase la verdad de esta escritura. MS.

15.—*Memoria y Tratado* sobre una donacion del Conde D. Galindo al Monasterio de Siresa, sobre la celebridad y fama que ha logrado esta escritura entre los historiadores. MS.

16.—*Discurso sobre la fundacion y dotacion del antiguo Monasterio de Fonfrida*, y memorias útiles que en él se averiguan. MS.

17.—*Tratado sobre la dotacion y demarcacion de los términos del antiguo Monasterio de Navasal*. MS.

18.—*Disertacion sobre la dotacion y confirmacion del Real Monasterio de Nuestra Señora de Alaon, ó la O*. MS.

19.—*Disertacion sobre los privilegios de los Roncaleses, su origen y mérito.* MS.

20.—*Diferentes observaciones históricas comprobadas con escrituras, documentos y papeles auténticos, con otras memorias así eclesiásticas como seculares, especialmente del reino de Aragon.* MS.

21.—*Aparato y Promptuario de la Historia Universal Eclesiástica-Civil-Diplomática de España.* MS., en folio de 44 páginas, de que existe una copia en la librería del Excmo. Sr. D. Manuel Roda en el Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, donde se halla en su pieza de MSS., como el siguiente tratado.

22.—*Sobre la inmunidad eclesiástica de las Iglesias.* MS. en folio.

23.—*Noticia de los lugares donde acostumbraban sepultarse las personas nobles, y demás de todas clases en la Corona de Aragon,* desde los primeros siglos de la restauracion de la Monarquía, que presentó á la Real Academia de la Historia el año 1782.

24.—*Advertencias y notas á las inscripciones del Real panteon del Monasterio de San Juan de la Peña,* que se ha reedificado con magnificencia y esmero por la liberalidad piadosa del Sr. Rey D. Carlos III, en folio.

25.—*Paleografía antigua,* que comprende hasta el siglo X. Ayudándole á formar las demostraciones al vivo de la escritura de D. Francisco Javier de Santiago Palomares, Académico correspondiente de la Real Academia de la historia.

26.—*Bibliografía ó noticia de los códices MSS. que se hallan en nuestras Bibliotecas,* con una noticia sucinta de su contenido, y espécimen de los caracteres con que están escritos.

27.—*Informes y respuestas de varios asuntos que se le perdieron.*

28.—*Muchas cartas estimadas por sus*

noticias, asuntos y sucesos de que tratan.

29.—*Diversos avisos, ó Monitos Pastorales.*

* 30.—*Santa Maria de Alquezar,* capilla real, fundada por los Señores Reyes de Aragon en el territorio de Sobrarbe, partido de Barbastro. MS. en fól. de 17 fojas útiles.

31.—*Breve noticia del estado natural, civil, militar y politico que hoy tienen las Islas de Ibiza y Formentera, con sus adyacentes,* escrita por D. Manuel Abad y Lasierra, primer Obispo que fué de Ibiza.

MS. original, en fól., en la Academia de la Historia, E. 136, firmado por el autor, en Ibiza, á 6 de Setiembre de 1786. A continuacion siguen unas adiciones á esta relacion, escritas por D. Carlos Gonzalez de Posada, Canónigo magistral de la Santa Iglesia de Tarragona, y primer Canónigo magistral que fué de la de Ibiza. Están firmadas en Madrid á 2 de Setiembre de 1791.

32.—*Apuntamientos cronológico-históricos para el tratado del Priorato, de Santa Maria de Meyá,* por D. Manuel Abad y Lasierra, Prior de la misma casa. MS., en la Academia de la Historia, tomo XVII de la coleccion del autor.

33.—*Noticia cronológica histórico-legal del Priorato de Santa Maria de Meyá,* desde su fundacion. Catálogo de sus Piores, disciplina y jurisdiccion que ha gozado en todos tiempos, por D. Manuel Abad y Lasierra. MS. original, Ibidem. No está concluida esta obra.

Abadal (D. Manuel).—Natural de Zaragoza y Beneficiado de San Pablo. Fué Catedrático de Artes de esta Universidad. Escribió:

1.º — *Definitionum, ac Resolutionum Dialecticæ, et Logicæ Rmè. P. Fr. Francisci Villalpando Sinopsis.* En Zaragoza en la oficina de Juan Ibañez, 1785, en 8.º

2.º — *Definitionum, ac Resolutionum*

Physicæ Generalis Rmi. P. Fr. Francisci Villalpando Sinopsis. En Zaragoza en la referida imprenta, 1785, en 8.º

3.º — *Definitionum, ac Resolutionum Physicæ particularis, Metaphysicæ, et Æthicæ, Rmi. P. Francisci Villalpando Sinopsis.* En Zaragoza en dicha oficina, 1786, en 8.º

Abadía y Lobera (Padre D. Crisóstomo).

Natural de El Burgo: fué recibido en la Religión de clérigos reglares de San Cayetano de Zaragoza en 1773. Murió en Madrid en Marzo de 1800. Escribió:

1.º — *Oracion Panegirica de San Victorian Abad*, que dijo en la Iglesia parroquial de Santa Cruz de Zaragoza en la fiesta que su antiquísima cofradía le celebra el día 12 de Enero de 1781. En Zaragoza, imprenta de Antonio Heras, en dicho año, en 4.º

2.º — *Sermon* que en la solemne transacion del Santísimo Sacramento á su nuevo altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa María del Mar de Barcelona, en el día 4 de Junio de 1782, en que hizo la fiesta la obra de la misma parroquia, dijo. En Barcelona por Bernardo Pla, 1782, en 4.º

3.º — *Sermon* que en la solemne fiesta con que el Real y primer Convento de la Merced de la ciudad de Barcelona celebra anualmente la Descension de María Santísima á dicha ciudad, y fundacion de su Religión, que dijo en 24 de Setiembre de 1784. En Barcelona por Bernardo Pla, en dicho año, en 4.º

4.º — *Oracion fúnebre* que en las exequias celebradas el día 6 de Junio de 1783, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Mar de Barcelona, por el alma de la Excm. Sra. D.ª María Vicenta Varcarcel y Daoiz, Condesa del Asalto, Marquesa de Gonzalez, y del Borgheto, etcétera, dijo. En Barcelona en la oficina de Francisco Suriá y Burgada, 1783, en 4.º

5.º — *Diálogos sobre la elocuencia en general, y sobre la del púlpito en particular, de Mr. Francisco Salignac de la Mosa Fanelon*, célebre Arzobispo de Cambrai, vertida del francés al español. Obra muy útil é instructiva que se estampó varias veces en aquel idioma.

6.º — *Otros escritos* estimables por sus asuntos.

7.º *Oracion inaugural* que en la abertura de la Asociacion de Caridad establecida para alivio de los presos en las cárceles de Madrid, dijo á 21 de Enero de 1800, en 8.º, en dicho año.

Abadía y Lorfelin (D. Ignacio).—Natural de Zaragoza, hijo de D. Antonio, Ministro de la Sala de Justicia del Supremo Consejo de Guerra, y de D.ª María Lorfelin. Fué Veedor general de la Real caballeriza, Comisario ordenador del Consejo de Hacienda de S. M. y Contador general de las Ordenes Militares. Escribió:

1.º — *Resúmen* sacado del inventario general que se hizo el año de 1793 de los Arneses antiguos. Armas blancas y de fuego con otros efectos de la Real Armería del Rey nuestro Señor, que se imprimió en Madrid en dicho año, en 8.º mayor, y dedicó al Excmo. Sr. D. Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, etc.: consta de 82 páginas.

Abarca de Bolea y Galloz (D. Fernando).

Nació en Zaragoza en el siglo XV. Fué Mayordomo mayor de D. Carlos de Aragon, Príncipe de Viana; del Consejo de Estado del Rey D. Alonso V. de Aragon, y su Embajador al Rey D. Juan II de Castilla en el año 1447. En 1498 asistió al juramento que prestó en Zaragoza el Príncipe D. Miguel. Era hijo de D. Iñigo Abarca de Bolea. Casó con D.ª Maria de Portugal, nieta del Infante D. Juan de Portugal, que era hijo del Rey D. Pedro. Escribió: un libro en folio de *Contraholle*



de la casa del Senyor Princep continent toda la espensa el plato. Año 1461. MS. Un Codice que contiene una especie de representacion. MS. 1480. *Diversas poesias.*

Abarca de Bolea y Portugal (D. Iñigo).

Era hijo de D. Fernando y de D.^a Maria de Portugal. Fué Coperero mayor, y Maestro Sala del Rey D. Fernando el Católico, y Gentil hombre de boca del César Carlos V. Sirvió á su costa con criados y vasallos en la conquista de Granada. En 1516 fué nombrado Embajador por Aragon con 8 florines de oro cada dia para el plato. Asistió al juramento que hizo el Emperador en Zaragoza. Era natural de esta ciudad. Escribió: *Memorias y apuntamiento de historia.*

Abarca de Bolea y Portugal (D. Gerónimo).

—Era hijo de D. Iñigo, y Mayorazgo de su casa. Casó con D.^a Bernardina Velazquez Climente. Sirvió al Príncipe don Felipe en las Cortes de Monzon de 1547, y tuvo tambien mucha parte para que se instituyese el oficio de cronista de Reino. Murió en Valladolid siendo Embajador del reino de Aragon al Emperador Carlos V. Escribió:

1.^o—*Historia de los inclitos reyes de Aragon.* MS.

2.^o—*Genealogia de las casas ilustres del Reino de Aragon.*

Abarca de Bolea y Portugal (D. Bernardo).

—Hijo de D. Iñigo y hermano de don Gerónimo, al que sucedió en el Mayorazgo y estados de esta ilustrísima casa por fallecimiento de aquel. Casó con doña Gerónima de Castro Pinós. Obtuvo el cargo de Regente del Supremo Consejo de Aragon por merced del César Carlos V, de Virey de Nápoles, de Presidente del Supremo Consejo de Italia, de Vice caxiller de los reinos de la Corona de Aragon y de Gobernador de Portugal nombrado por el Rey D. Felipe II. Escribió:

1.^o—*Una muy útil instruccion sobre la*

Cequia Imperial de los reinos de Navarra y Aragon, cuando la visitó en 1566 por orden de S. M.

2.^o—*Otros papeles* de gran mérito.

Abarca de Bolea y Portugal (D. Iñigo).

Natural de Zaragoza y hermano de don Bernardo. En 1553 fundó el convento de Santa Fé de religiosas dominicas de esta ciudad. Escribió:

1.^o—*Báculo de nuestra peregrinacion,* en que se trata cómo se ha de unír nuestra voluntad con la divina: obra en verso, impresa en Zaragoza en 1550, en 8.^o

2.^o—*Tratado para disponer á la oracion mental,* y otros diferentes sobre este objeto, en prosa. En Zaragoza, 1552, en 8.^o

3.^o—*Suma de la oracion mental.* Va unido este opúsculo con la obra antecedente.

4.^o—*Union del alma.* En Zaragoza, 1570, en 8.^o

5.^o—*Modo breve de confesar.*

6.^o—*Algunas cartas espirituales.*

Abarca de Bolea y Castro (D. Martin).

Conde de las Almunias, Baron de Torres, de Clamosa, de Siétamo y del Rodellar. Fué hijo de D. Bernardo y D.^a Gerónima de Castro y de Pinós. Casó con doña Ana Fernandez de Heredia y de Hjar, hija mayor del Conde de Fuentes. Escribió:

1.^o—*Las lágrimas de San Pedro,* en octava rima. En Lérida, 1578, en 8.^o, por Miguel Ponts.

2.^o—*Orlando enamorado,* en octava rima. En Lérida por Miguel Ponts, en 8.^o, 1578.

3.^o—*Orlando determinado,* en octava rima. En Zaragoza, 1578, en 8.^o

4.^o—*Versión al español de la historia oriental de Marco Paulo Veneto.* En Zaragoza, 1601, en 8.^o

5.^o—*Los poemas de las Amazonas,* que quedaron inéditos.

6.^o—*Varias composiciones métricas.*

* El insigne biógrafo D. Félix Latassa no debió tener á la vista la segunda de las obras escritas por D. Martin Abarca de Bolea y Castro, cuyos títulos y descripción son estos: *Libro de Orlando determinado. Que profigue la materia de Orlando el enamorado. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey D. Felipe nuestro Señor*. En Çaragoça, Impreffo en casa de Juan Soler, impreffor de libros, enfrente de San Francisco. Año del Señor, 1578. En 8.º; contiene 8 hojas preliminares, 191 foliadas y una que se halla al fin con las señas de la impresion.

Al principio y final se encuentran algunas composiciones en verso, laudatorias, debidas á Lupercio Leonardo Argensola, Bartolomé Juan Leonardo, don Felipe Hernandez de Heredia, D. Diego Hurtado de Mendoza, el Duque de Medinaceli, D. Juan Luis Fernandez de Heredia, D. Segismundo Fontanellas y Diego de Fuentes.

D. Nicolás Antonio, Latassa y Tikhnor atribuyen á dicho escritor aragonés un libro intitulado *Orlando Enamorado*, impreso en Lérida, por Miguel Pons, 1578, en 8.º

D. Pedro Salva no cree que tal produccion exista, fundándose en que el mismo Abarca de Bolea manifiesta en el prólogo de este poema haberse decidido á los 19 años de edad á continuar la materia del *Boyardo*, y mencionando otras circunstancias no indica que hubiera formado la idea de traducir el *Orlando enamorado*.

Sin duda la inexactitud de aquellos escritores dimanó de no poseer la obra que se dió á luz en Lérida, cuyos título y texto es igual á la de Zaragoza, y que aparece *editada* por Miguel Prats y no Pons, en 1578, compuesta del mismo número de hojas que la impresa en la capital de Aragon.

Abarca (D. Lorenzo).—Señor de Serué, é hijo de la ciudad de Huesca. En 1592 era alférez de la compañía de D. Juan Mompanon, y se halló con él en la derrota de muchos franceses luteranos que cometian excesos en las montañas de Jaca. Escribió:

1.º—*Una larga carta de estos sucesos con fecha de Biescas, y Febrero 20 de 1592.*

Abarca (D. Antonio Salvador de).—Natural de Sallent.—Fué Dean de la Catedral de Jaca, y Visitador general de su obispado en 1606. Murió propuesto para la mitra de Segorbe. Escribió:

1.º—*Algunas obras y libros de erudicion.*

Abarca de Bolea y Fernandez de Heredia

(D. Luis).—Segundo Marqués de Torres, Conde de las Almunias, Baron de Clamosa, de Siétamo, de Rodellar, de Puy de Cinca, etc. Señor de la villa de Maella.—Nació en Zaragoza en 1617. Fueron sus padres D. Martin y D.ª Catalina Fernandez de Heredia. Casó con D.ª Catalina de Ornés. En 1625 el Rey D. Felipe IV le hizo merced de un hábito del Orden de Santiago. En 1636 pasó á los Estados de Flandes al servicio militar y fué Capitan de corazas. Y en 1639 servia el oficio de Gentil hombre de la boca del Rey. Escribió:

1.º—*Un poema á las reales bodas de los Reyes Católicos D. Felipe IV el Grande y D.ª Mariana de Austria la Esclarecida, que se estampó en 1650.*

2.º—*El génio de la historia*. En Zaragoza por Diego Dormer, en 4.º, año 1651.

3.º—*Memorial genealógico*, meritorio de su casa. En Zaragoza, en fólío.

4.º—*Poesias varias*.

Abarca de Bolea y Mur (D.ª Ana Francisca).—Hija de D. Martin I, Baron de Siétamo y Señor de otros vasallos, y de su segunda mujer D.ª Ana de Mur,

hija de los señores de la Baronía de Pallaruelo. Fué Abadesa del Real monasterio cisterciense de Casbas. Escribió:

1.º—*Catorce vidas de Santas del Orden del Cister*. En Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, en 1655, en 4.º

2.º—*Vida de la gloriosa Santa Susana, virgen y mártir*, Princesa de Ungría, y Patrona de la villa de Maella del Reino de Aragon. Al serenísimo Sr. D. Juan de Austria, Gran prior de Castilla y de Leon, de la religion de San Juan, General de la mar y Vicario general de la Corona de Aragon. En Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja, 1671, en 4.º

3.º—*Vigilia y octavario de San Juan Bautista*, obra compuesta en prosa y verso, que publicó D. Baltasar Vicente de Alhambra. En Zaragoza por Pascual Bueno, 1679, en 4.º

4.º—*Historia del aparecimiento y milagros de Nuestra Señora de Gloria*, venerada en el Real Monasterio Cisterciense de Casbas, MS.

5.º—*Vida de San Félix de Cantalicio*, religioso capuchino.

6.º—*Poesías varias*.

Abarca de Herrera, Nuñez de Guzman y Luna (D. Sancho).—Natural de Jaca, Caballero noble de Aragon, Mayordomo del serenísimo Sr. D. Juan de Austria, Señor de las Baronías de Garcipollera y Navasa, etc. Capitan de las compañías de las guardias de á pié y á caballo del Reino de Aragon, en 1677. Escribió:

1.º—*Dos Memoriales genealógicos de su casa*.

2.º—*Carta sobre la defensa histórica de la antigüedad del Reino de Sobrarbe*, que dió á luz el cronista La Ripa en la defensa de este Reino, impresa en folio por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, en Zaragoza, año 1675.

Abarca (P. Pedro Jesuita).—Natural de

Jaca. Fué Maestro del gremio de la Universidad de Salamanca y Catedrático de Teología de la misma. Murió en 1682. Escribió:

1.º—*Tractatus theologici de Scientia Dei. De concordia de voluntate divina. De predestinatione. De individua Trinitate. De incarnatione Verbi Domini, y de Perfectio-nibus Christi*, todos en 4.º

2.º—*Los Reyes de Aragon en Anales históricos*, distribuidos en dos partes. Dedicados al Rey Nuestro Señor en el Consejo Supremo de Aragon. Parte primera. En Madrid en la imprenta imperial, 1682, en folio, de 323 páginas.

3.º—*Segunda parte de los Anales históricos de los Reyes de Aragon*, dedicada á la Excm. Sra. Duquesa de Segorbe, de Cardona, de Medinaceli y Alcalá. En Salamanca por Lucas Perez, 1684, en folio de más de 418 páginas.

4.º—*Sumaria nobleza de los ascendientes de D. Alonso de Solis, Ossorio, hijo de don Josef de Solis y Valderábano, Caballero de la Orden de Santiago, Virey de Cerdeña, Gobernador del Consejo de órdenes y del de Indias, creado Conde de Montellano por el Sr. Rey D. Carlos II*.

5.º—*Discursos de los derechos y de los hechos en estilo no más que histórico*, que comprende los varios estados que desde la primitiva Iglesia parecen haber tenido los dos Santos Templos del Salvador y de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Abarca de Bolea (D. Pedro Pablo), Conde Aranda, etc.—El lugar de Siétamo, cerca de Huesca, en Aragon, puede gloriarse de haber dado al mundo un hombre que causó tanta admiracion por sus talentos militares, su valor y su sabiduría. Nació en Julio de 1719. Siguió sus estudios en el colegio de Parma, donde le puso su padre en 1734, cuando pasó á tomar el mando del regimiento inmemo-



rial de Castilla. En breve dió pruebas el jóven Abarca de su aplicacion, y sus progresos fueron tan rápidos que en 1740, cuando entró de capitán en el regimiento de Castilla, con el grado de coronel, habia cursado ya con buen éxito humanidades, filosofía, matemáticas, geografía, historia y estrategia. En 1741, cuando pasó á Italia, principió á dar pruebas de su valor, y habiendo obtenido en Enero de 1742 el mando del regimiento, por muerte de su padre, se halló en los sitios de Sarrabal, Tortosa, Plasencia, Valencia del Pó y Casal de Monferrato. En la famosa batalla de Campo-Santo, donde acreditó su valor, quedó gravemente herido entre una multitud de cadáveres, por espacio de más de 24 horas, y habria perecido allí sin duda, á no ser por el celo de uno de sus asistentes, que le salvó de aquel peligro. Por esta batalla fué ascendido al grado de brigadier, expresándose en el real despacho, que este ascenso era la recompensa de la distincion con que se habia portado. Ya restablecido, continuó mandando su regimiento, y se halló en las demás acciones de aquella memorable campaña. En el paso del Tánaro se puso á la cabeza de la columna que mandaba, vadeó el rio con agua al pecho y se cubrió de gloria en la sorpresa de Veletri, contribuyendo no poco á la derrota de los imperiales mandados por el Príncipe Lobkowitz. En un reconocimiento que hizo sobre Pavía, sorprendió la guarnicion, que constaba de 1.800 hombres, y sosteniendo una obstinada lucha, facilitó la gloriosa entrada de las tropas españolas en Milán, en cuya accion recibió otra herida. En 1747 fué nombrado Gentil hombre de cámara con ejercicio y mariscal de campo. En 1752 emprendió un viaje por países extranjeros, y á su regreso, en 1755, fué promovido en Mayo á teniente general. Desempeñó con acier-

to la embajada extraordinaria de Lisboa, hasta que reemplazado por el Conde Maqueda en el año siguiente, volvió á Madrid y fué condecorado con la insigne orden del toison de oro, confiándole además la Direccion general de artillería é ingenieros. Pero en 1758, viendo que no podian realizarse sus vastos planes, á causa de las contradicciones del Ministro de la Guerra, hizo renuncia de la direccion que tenia á su cargo. Cuando Carlos III ascendió al trono por muerte de su hermano, volvió el Conde á incorporarse en el ejército, y en 1760 pasó de embajador á Polonia. Habiéndose declarado la guerra á Portugal en 1762, y hallándose sirviendo en aquel ejército, tuvo que reemplazar al general Marqués de Sarriá; apoderóse en breve de la importante plaza de Almeida, y hubiera penetrado hasta Lisboa, si la paz no hubiese dado fin á la campaña. Fueron recompensados sus eminentes servicios en 1765 con el grado de capitán general de los ejércitos, confiriéndole en seguida los cargos de más importancia del Reino, todos los cuales desempeñó con su acostumbrado celo é inteligencia. En Valencia, como capitán general de aquel Reino, de cuyo gobierno se encargó en 1767, mejoró las costumbres y contuvo los excesos y atrocidades de que habia sido teatro aquel país en el año anterior. En Madrid, en 1762, habiéndose opuesto la plebe amotinada á ciertas medidas de policia dadas por el gobierno, se alteró el orden público, y el Conde, con su firmeza y su prudente política, logró en breve disipar aquellas turbulencias, restablecer la tranquilidad y cortar de raíz las maquinaciones de los protectores de los llamados chambergos y capas largas. En la época de la presidencia del Conde de Aranda se coronó la España de gloria por las grandes empresas de este general; empresas que, aunque árduas,



llevó á cabo con su natural intrepidez y actividad. Ayudado del ilustre Sr. Campomanes, abolió la tasa de los granos, creó los diputados y personeros del comun, impulsó el rompimiento de los baldíos, dividió Madrid en cuarteles y barrios, hermoseó el sitio del buen Retiro, que se hallaba antes separado del resto de Madrid por un grande barranco, supliendo los fondos que se necesitaban para un plan tan vasto, con la autorizacion de los bailes públicos de máscaras, destinando su producto á la construccion del soberbio paseo del Prado, que es uno de los más magníficos de Europa. En tiempo de su presidencia, que duró siete años y cuatro meses, sus puertas estuvieron siempre llenas de indigentes y oprimidos, y la cuchilla de la ley levantada contra díscolos y opresores. En 1773 pasó de embajador á París, donde residió aplaudido y obsequiado de los sábios franceses, hasta que se firmó la paz, que entonces puso fin á la guerra de la independencia americana. Volvió luego á España, y sabiendo en el camino que habia fallecido su esposa D.^a Ana Maria del Pilar Portocarrero, marchó á descansar á su tierra, donde en Abril de 1784 casó con D.^a Josefa de Silva, despues duquesa de Alagon. Cuando subió al trono Carlos IV, llamó á este benemérito servidor en 1792, y le nombró decano del Consejo de Estado. En 1793 fué nombrado ministro interino de Estado, y habiéndose opuesto á la declaracion de guerra contra la Francia, devorada entonces por el fuego revolucionario, á poco tiempo fué confinado á la Alhambra de Granada, de donde pasó despues á Aragon á terminar sus dias. Desde entonces se ocupó únicamente en cuidar de la administracion de sus estados, en mejorar sus fábricas de loza de Alcora, en establecer escuelas y en otras cosas de pública utilidad, hasta que mu-

rió en Épila en 9 de Enero de 1798, de edad de 78 años y 6 meses. Escribió una excelente *memoria sobre la navegacion del Ebro*, que remitió á la sociedad económica de Madrid, de cuya biblioteca fué él fundador; se mostró en su larga carrera oficial valiente, general emprendedor, magistrado íntegro y excelente diplomático. El sábio encontró en él decidida proteccion, el desvalido amparo, el afligido consuelo; en una palabra, hay pocos hombres que puedan reunir tantas, tan nobles y recomendables prendas como este sábio, digno sin duda de que la posteridad le tribute el debido aprecio, honrando su memoria.

Abas y Nicolau (D. Gabriel Manuel).—Natural de Calaceite, Colegial del de San Gerónimo de Zaragoza, que fundó su ciudadano Gerónimo Ferrer. Fué Racionero de La-Seo de esta ciudad. Publicó en 1660: *Narraciones de las fiestas hechas en Zaragoza en el Setiembre de 1659, por la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva*. Dedicadas al glorioso Doctor San Agustin. El autor de esta obra es el Maestro Agustiniiano Fr. Josef Enguita. En Zaragoza, en su Hospital General, 1660, en 4.^o

Abdalla Ben Mohamad.—Nació en Riela y habitó en Játiva, ó San Felipe, ciudad del reino de Valencia, donde fué celeberrimo por su doctrina y escritos. Se dice que murió el año 498 de la Egira, ó el de 1104 de Cristo. No especifican más sus escritos los que los celebran, como son Ebn Pascual en su obra *Munus Chronologicum Hispanum*. El Doctor don Miguel Casiri, en la *Biblioteca Árabe-Hispana Escorialense*, página 143 del tomo 2.^o, y D. Ignacio de Asso en la *Biblioteca Árabe-Aragonense*, pág. 108.

Abdalla Ben Jahia, de Zaragoza.—Insigne Jurisconsulto y muy buen poeta. Habitó en Bagdad, Maru del Korassan y Mar-



al-Rud, ciudades del Asia, donde murió el año 510 de la Egira ó 1116 de Cristo. Escribió algunas obras, y como á escritor lo coloca D. Ignacio de Asso en su *Apéndice á la Biblioteca Árabe-Aragonesa*, pág. 27, advirtiendo hace memoria de este poeta cesaraugustano, y Doctor de la secta de Schafeit, Ebu Sebek en la *Historia de las Sectas*, y que trata de él en su parte 5.^a

Abdalla Ben Joseph, de Daroca.—Fué insigne Médico y enseñó esta facultad en Córdoba. Se ignora de qué ciencias escribió este árabe aragonés, á quien coloca D. Miguel Casiri en la *Bibliot. Arab. Hisp. Eскур.*, tomo 2.^o, pág. 128, segun las noticias Ebn Alabar en el *Suplemento de su Biblioteca*, y D. Ignacio de Asso en su *Bibliot. Arab. Arag.*, pág. 112, alabando su mérito y diciendo que murió el año 514 de la Egira, ó el de 1120 de Cristo.

Abdalla Ben Isa, natural de Quinto.—Fué Jurisperito distinguido. Murió en Valencia el año 530 de la Egira, ó el de 1135 de Cristo, habiendo dejado diferentes escritos. Ebn Pascual hace mencion de este árabe aragonés en su obra *Munus chronologicum Hispanum*, D. Miguel Casiri en su *Bibliot. Arab. Hisp. Eскур.* tomo 2.^o, página 144, y D. Ignacio de Asso en su *Bibliot. Arab. Arag.*, pág. 108.

Abdalla Ben Aiub, natural de Calatayud, llamado vulgarmente Ebn Khorugi.—Tuvo su domicilio en Granada. Fué Jurisperito y Doctor de la Escuela Melekítica. Murió en Granada de cerca de 100 años de edad, en el año 562 de la Egira, ó el de 1166 de Cristo. Escribió una excelente obra jurídica dividida en ocho volúmenes, que intituló *Textus*.

Abdelrahman Ben Musa, de Huesca, Jurisconsulto.—Fué Propretor y Prozalmedina de la misma, cuyo Magistrado poseyó por derecho hereditario. Escribió

Historia de la ciudad de Huesca hasta el año 501 de la Egira, ó el de 1107 de Cristo.

Abdelrahman Ben Abdalla, de Zaragoza. Habitó en Córdoba, donde murió el año 541 de la Egira, ó el de 1146 de Cristo. Escribió: *Anales históricos*.

Abella (D. Pedro), de Zaragoza. Catedrático de Artes de su Universidad desde 1636 á 1642, tiempo en que era Plebano de Badenas. Fué Doctor teólogo y Rector de la referida Universidad en 1646. Cánónigo Magistral de la Metropolitana de esta ciudad y Examinador Sinodal de este Arzobispado. Escribió *Oracion fúnebre en las Exequias que la imperial ciudad de Zaragoza hizo á la muerte de su Principe D. Baltasar Carlos de Austria en su Santa Iglesia Metropolitana*. En Zaragoza, 1646, en 4.^o, de 30 páginas.

***Abella** (D. Manuel).—Nació en la villa de Pedrola en 9 de Abril de 1763. Fueron sus padres D. Francisco y D.^a Ventura Peligero de Bernabé, personas de noble linaje.

Comenzó sus estudios en el Colegio de las Escuelas-Pías de Zaragoza y cursó Filosofía en la Universidad, cuya cátedra regentó un año por enfermedad y ausencia del propietario. Estudió cuatro años de Teología y se dedicó enteramente á la Jurisprudencia, siendo el primero que defendió Conclusiones públicas sobre derecho natural público, etc., en la referida Universidad de Zaragoza.

Unida la familia de Abella por antiguos lazos de amistad con el Duque de Villahermosa, pasó á la córte D. Manuel para arreglar el archivo de aquel personaje: frecuentó las academias que existían en la córte y formó el nuevo plan de sus estudios, los cuales completó con el de la Paleografía, Antiquaria, Numismática y Diplomática. Tuvo á su cargo el cuidado de la rica y selecta Biblioteca del



sábido último Duque de Villahermosa, perfeccionando así sus conocimientos biográficos. Siguiendo el método de Fabricio, trabajó en una *Biblioteca latina de todos los autores que contenia la del Duque*.

En 1795 fué autorizado por S. M. para reconocer todos los archivos y bibliotecas de España y reunir los escritores coetáneos de su historia y formar una colección diplomática lo más completa posible. A fin de dicho año imprimió de Real orden el plan en un cuaderno 4.º mlla., con el título de *Noticia y plan de un viaje literario para reconocer archivos y formar la Colección Diplomática de España*, encargada por el Rey á D. Manuel Abella, 56 páginas, Madrid, Imprenta Real.

Para corresponder á la confianza que el Ministerio le dispensaba formó un *Indice de escritores MSS.*, que tratan de nuestra historia y de las bibliotecas en que se hallan. Reconoció el Archivo de Monserrate de Madrid. Pasó al Escorial, donde estuvo cerca de dos años copiando cuanto podia ser útil á su vasta obra. Ocho meses estuvo en Barcelona, donde registró el Archivo de la Corona de Aragón, reuniendo despues de tanto trabajo en 34 tomos en fól. muchas estimables antigüedades de nuestra historia desde los siglos remotos. Ha escrito *Várias Memorias* breves sobre la Paleografía y Diplomática Española.

Muchas disertaciones sobre puntos históricos, entre los cuales merecen nombrarse:

El Cronicon de Isidoro Pacense, ilustrado con notas históricas y várias observaciones.

Disertacion sobre los Monasterios Dúplexes ó Mixtos que hubo en España, leida en la Real Academia de la historia al tomar posesion de la plaza de Académico.

Cronología de los Mahometanos en Es-

paña desde su entrada hasta fin del siglo VIII.

Por comision de la Real Academia de la Historia trabajó la mayor parte de los *Articulos del Diccionario Geográfico-Histórico del Reino de Navarra*, muchos de la *Provincia de Guipúzcoa y del Reino de Aragon*.

De D. Manuel Abella se conservan en la Real Academia de la Histeria las siguientes obras:

Escritores de la Historia de España, 6 tomos, media pasta, que abrazan el siglo II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Indice de los documentos para la Colección diplomática de España. Un tomo fólio, media pasta.

Escritores coetáneos de la Historia de España. Tres tomos. Comprende los siglos XI á XVI.

Colección diplomática de España, 14 legajos, fólio.

Indice de su Colección Diplomática, Reyes de Castilla y Aragon, Condes de Barcelona, Escritores coetáneos.

Indice de los Escritores de la Historia de España.

Indice de MSS., Archivo de Monserrate de Madrid (con la Biblioteca de Salazar y Castro) Academia de la Historia, Biblioteca del Escorial, Burriel, Caresmár.

Apuntamientos sobre la Historia de España.

Alonso VIII. Notas para su Crónica.

Excerptas de autores latinos pertenecientes á España.

Apuntamientos sobre escritores de la Historia de España.

Alonso VIII. Geografía, oficios, tributos, monedas, pesos y medidas. Lengua castellana.

Abella y Blave (D. Fermin).—Este excelentísimo señor nació en Pedrola el día 7 de Julio de 1832. Sus primeros estudios los hizo en Zaragoza, en cuya Universidad

cursó la carrera de leyes, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, que le fué expedido en 28 de Agosto de 1854.

En dicho año se incorporó al Colegio de Abogados de la referida capital, dando tan señaladas pruebas de su talento, que le fué confiada, en sustitucion, la cátedra de Derecho romano en la misma Universidad.

En 1856 comenzó sus servicios al Estado, desempeñando diferentes cargos, hasta el de Oficial del ministerio de Ultramar, dejando en todos ellos gratísimos recuerdos de su celo y laboriosidad.

Desde el principio de su carrera comenzó el Sr. Abella á dar excelentes pruebas de la irresistible vocacion que ya venia en él despertándose hácia los estudios jurídicos y administrativos, habiendo publicado varias obras que fueron recibidas con unánime aceptacion y le conquistaron el éxito más lisonjero. Animado por éste, abandonó la carrera que tan risueños horizontes le descubria, dedicándose por completo al desarrollo de sus aficiones favoritas por el libro y el periódico.

No tardó mucho en convencerse de que no le habian engañado los secretos impulsos de su corazon, pues, tomando á cargo suyo el periódico de Administracion y Justicia municipal titulado *El consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales*, bien pronto sobrepujo en importancia á todos los de su misma índole; sus suscripciones se elevaron á un número crecido, su crédito se extendió por España entera y las resoluciones, que incesantemente se publican en él á las infinitas consultas que se le dirigen, son hoy respetadas y tenidas por incontrovertibles.

Infatigable el Sr. Abella, al mismo tiempo que atendia con suma puntualidad

á las árduas tareas del periódico, que continúa publicando sin interrupcion alguna, siguió dando fomento en progresion siempre creciente á la publicacion de sus obras jurídicas y administrativas, cuyo número asciende en la actualidad á 50, y de todas las cuales se han hecho numerosas y repetidas ediciones. La claridad, el orden y el método en la exposicion de las materias, las acertadas notas y atinados comentarios con que ilustra y explica las leyes, hacen que sus obras estén siempre en el bufete de cuantos se dedican al foro, que algunas de ellas hayan sido declaradas de texto, tenidas como libros de consulta y solicitadas para ser traducidas á idiomas extranjeros.

Como sería prolijo enumerar todas ellas, citaremos únicamente las más importantes, que son:

Manual teórico-práctico de lo contencioso-administrativo y del procedimiento especial en los asuntos de hacienda.

Esta importantísima obra ha sido premiada por el Gobierno de S. M., prévio dictámen de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, y, á propuesta del Consejo de Instruccion pública, declarada por Real orden libro de texto para las Universidades de España y de sus provincias de Ultramar.

Constituye un verdadero trabajo de método y de forma, de deduccion y resumen, en que, tocando las cuestiones capitales, consignando los principios de mayor importancia, y extendiéndose ampliamente en todo lo que entraña verdadero interés práctico, se ofrece al lector un tratado completo de lo contencioso-administrativo, en términos claros y concisos.

Se halla dividida en tres grandes grupos, nueve títulos y treinta y nueve capítulos.

El primer grupo abraza, no sólo cuanto

importa saber acerca del concepto del Estado y sus diferentes situaciones de propietario, poseedor, litigante, acreedor y deudor; de la division de los Poderes públicos; del Poder administrativo reglamentado, reglamentario y discrecional; de la organizacion y atribuciones de la Administracion; de la justicia administrativa y de todo lo que puede considerarse como preparacion necesaria al examen de lo contencioso, sino tambien un estudio detenido de la organizacion, atribuciones, competencia y modo de funcionar de cada uno de los Tribunales contencioso-administrativos, términos para interponer las demandas, reglas que deben observarse en la sustanciacion de los litigios, competencias de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades, via gubernativa y materia contencioso-administrativa, ó sean contratos con la Administracion, contribuciones, minas, aguas, montes, bienes nacionales, cargas de justicia, empleados públicos, clases pasivas, deuda pública, impuestos indirectos y rentas, expropiacion forzosa, términos municipales, usos y aprovechamientos comunes, etc.; comprendiendo además cuanto se refiere al nuevo procedimiento gubernativo en los negocios y las reclamaciones del ramo especial de Hacienda.

El segundo grupo comprende toda la parte legislativa, incluso la referente á Ultramar, relativa á via contenciosa, procedimientos y competencias.

El tercero y último grupo es una série ordenada de formularios para toda clase de reclamaciones contenciosas y competencias, así como para los pleitos en sus diversas instancias.

Derecho administrativo provincial y municipal, ó Tratado general teórico-práctico de las atribuciones de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos

en todos los ramos que por las leyes les están encomendados. Esta obra importantísima y de verdadera consulta ha sido, como la anterior, premiada por el Gobierno de S. M.; se compone de seis voluminosos tomos; trátase en ella con toda extension de cuanto se refiere á la administracion provincial y municipal en sus formas orgánicas y en su desenvolvimiento y constituye un código general y completo de la administracion provincial y municipal, puesto al alcance de todos, para que aquellos que tengan por su cargo que mandar y dirigir, lo hagan sin extralimitarse, con acierto y prudencia y sin contraer responsabilidades por no conocer á fondo sus atribuciones y sus deberes; y para que los que hayan de obedecer lo hagan con conocimiento de causa, sabiendo defender sus intereses, comprendiendo que el bien general es antes que las miras de particular egoismo, y que los intereses privados están garantidos en el buen orden y en el régimen acertado de la colectividad.

Manual enciclopédico teórico-práctico de los Juzgados municipales.—Esta obra, de la que constantemente está el señor Abella publicando nuevas y numerosísimas ediciones ampliadas y corregidas con arreglo á las disposiciones vigentes en las materias de que trata, apenas hay ya un Juzgado municipal en España donde no sea conocida y donde no se encuentre por la inmensa utilidad práctica que reporta, facilitando sobremanera el acierto en el desempeño de sus cargos á todos los funcionarios de los Juzgados municipales. Ella forma una extensa, metódica y razonada exposicion de los deberes y atribuciones de los referidos Juzgados en todos los actos y diligencias civiles, criminales, administrativos y del Registro y Matrimonio civil que son de su competencia; y para facilitarles además el ejer-

cicio de sus difíciles cargos, lleva por separado de la parte doctrinal más de 500 formularios de toda clase de diligencias, autos, sentencias, expedientes judiciales y del Registro y Matrimonio civil, juicios de faltas, diligencias preliminares del sumario en las causas criminales, etc.; los Aranceles vigentes de 1871 y 1873, y dos extensos índices alfabéticos de materias y de formularios, que hacen más sencilla y breve la consulta de cuanto contiene el libro.

Está dividida en diez y nueve títulos y forma un abultado tomo de mil páginas.

Manual del Secretario de Ayuntamiento, ó Tratado teórico-práctico de Administración municipal. Esta utilísima obra, que forma un volumen de 880 páginas, se ha conquistado una envidiable popularidad, pudiendo decirse respecto de ella como de la anterior que no hay Alcalde ni Secretario de Ayuntamiento en España que no la posea, sirviéndole como de guía segura en el espinoso camino de sus atribuciones. En ella se explican ampliamente las atribuciones de los Ayuntamientos, Alcaldes y Secretarios, con formularios prácticos, y muy especialmente todo lo relativo á obras, presupuestos, arbitrios y contabilidad, que es la base de la administración local, en armonía con la Ley Municipal y con las demás leyes, disposiciones y jurisprudencia dictadas sobre todos los ramos hasta el día, y con ella se ayuda á los Secretarios de Ayuntamiento á resolver sin dificultades y con sencillez las complicadas cuestiones que cada día se les presentan en la gestión de los intereses municipales y en la administración local, en la que tienen una parte tan directa, como que de su inteligencia y discreción penden casi diariamente los intereses, el bien-

estar y la prosperidad de los pueblos, especialmente en las poblaciones rurales, en muchas de las que los Alcaldes y Concejales carecen de los conocimientos administrativos que requieren nuestra vasta legislación y las necesidades de la generación presente.

Mas no porque el Sr. Abella abandonara los cargos públicos pudo conseguir mantenerse apartado de ellos, pues á principios del año 1875, fué nombrado Secretario general de la intendencia de la Real Casa y patrimonio, y era lógico que su ilustración y actividad produjeran los frutos consiguientes. Así es que bien pronto se dió á conocer por la facilidad y el acierto con que resolvía los más difíciles y delicados asuntos á él sometidos y bien pronto tambien se conquistó la confianza del Rey que, al depositarla en él, le encomendó personalísimas comisiones, confiriéndole, por fin, el nombramiento de sub-intendente general, cuyo cargo desempeña hoy prestando en él servicios brillantísimos.

Para concluir la biografía de escritor tan ilustrado, al par que funcionario tan inteligente y probo, diremos que, en justa recompensa á sus trabajos, ha sido objeto de legítimas distinciones, recordando entre ellas las grandes cruces del Nijchard de Turquía, de San Miguel de Baviera, de la Corona de Prusia y de Isabel la Católica y la Encomienda de número de Carlos III, desempeñando además el cargo de Gentil hombre de Cámara de S. M. el Rey.

Abensalero (Pascual de).—Natural de Urrea de Jalon y Notario Real del Reino de Aragon. Escribió:

Libro de Almutazafes, en el cual se trata de las dificultades y advertencias tocantes á pesos y medidas, el precio de los comercios ordinarios, y lo que así en grueso, como por menudo, se ha de dar

de cada uno de ellos, para que ni los que venden engañen, ni los que compran queden defraudados. En Zaragoza 1609, por Lorenzo Robles, en 4.º, de 120 páginas.

*Es obra rara y curiosa.

Abian (Fray Antonio) Franciscano.—Nació en Pedrola en 1712. Fué á Roma con el cargo de Procurador general de su religion; habiéndolo nombrado despues Comisario general de su familia Cismontana. Murió en Ocaña el 30 de Julio de 1782. Escribió:

1.º—*Oracion panegirica* de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que dijo en su festividad en el Real convento de San Francisco de Zaragoza, en 1745. En dicha ciudad, 1745, por Francisco Moreno, en 4.º

2.º—*Oracion gratulatoria á Maria Santísima* en el admirable misterio de su Concepcion Inmaculada, con motivo de la eleccion de Ministro provincial hecha en el Capitulo de Huesca. En Zaragoza por Francisco Moreno, 1750, en 4.º

3.º—*Varias cartas pastorales*, dirigidas á los religiosos y religiosas de su obediencia.

Abiego (Jaime de).—Natural de Épila. Secretario del Conde de Aranda. Escribió:

Origen y descendencia de la casa de Urrea. MS.

Abiego (Martin de).—Natural de Épila é hijo del anterior. Escribió:

Ilustracion al nobiliario que escribió Jaime de Abiego, su padre, de la nobilísima casa de Gimenez de Urrea, con el título de origen y descendencia de la casa de Urrea.

Abió y Costa (D. Miguel).—Natural de Monegrillo. Fué Rector de la Universidad de Zaragoza en 1711 y 1716 y Canónigo de la Metropolitana de la misma ciudad. Escribió:

Sermon en la solemne traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo templo

de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, donde lo predicó el 18 de Octubre de 1718, y dedicó su Cabildo Metropolitano al Señor Rey D. Felipe V. En Zaragoza por los herederos de Manuel Roman, 1719, en 4.º

Abu Meruam Valid. De Daroca.—Escribió:

Impugnacion del poeta hijo de Garcia.

Abu Mahomad Benhud. Natural de Zaragoza y descendiente de los Reyes Árabes de esta ciudad. Se trasladó á Lisboa y fué elegido Prefecto ó Gobernador de aquella ciudad. Escribió:

Diferentes poemas y versos.

Abu Musa. De Zaragoza.—Escribió:

Verborum Liber.

Abu Zacharias. De Zaragoza.—Escribió:

Historia de España.

Abu Baker. De Zaragoza.—Ilustre poeta que se señaló mucho en la composicion de odas.

Abu Obaid Algiazar. De Zaragoza.—Escribió:

Poemas diferentes.

Abu Baker Ben Abi Derhem. De Huesca.

Escribió: *Poestas diversas.*

Abul Kassem Ben Abi Feres. De Zaragoza.—Fué Jurisconsulto y escribió:

Tractatus de Nautarum mercede ac de Nauulo.

Abul Hacen Racin Ben Moavia. De Zaragoza.—Escribió:

Historia de Meca y Medina, ciudades de la Arabia.

Abul Hosain Ben Mohamad. De Zaragoza.—Fué Secretario de Abul Walid Albagi, ministro del Rey moro de Zaragoza, y despues Juez Supremo de Murcia. Murió en la batalla de Cutanda el año de la Egira 512, ó 1118 de Cristo, de 60 años de edad. Escribió:

Obra sobre las tradiciones.

Abulthaer. De Zaragoza.—Escribió sobre *Historia.*

***Academia Filosófico Literaria de Zaragoza.**—*Sesion* extraordinaria de la Academia Filosófico Literaria de Zaragoza, celebrada en el Paraninfo de la Universidad el día 20 de Abril de 1870, en honor de D. José Zorrilla. Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Calisto Ariño, 1870. Un volumen en 4.º de 56 páginas.

***Actas de la Real Academia de las Nobles Artes, establecida en Zaragoza con el título de San Luis. Y relacion de los premios que distribuyó en 25 de Agosto de 1801.** Zaragoza en la oficina de Medardo Heras. Un volumen en folio. Excelente edicion dedicada á la Reina Nuestra Señora. De CXXXVI (136) páginas con la noticia de los SS. individuos de la Academia que han fallecido; el primer Académico de esta clase el Excmo. Sr. don Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda. Es libro sumamente curioso por las noticias que en él se contienen. Se halla en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza.

***Actos de la batalla y trance entre los magníficos caballeros Juan Cerdan descatron requeridos: y Juan Roger dansa requerido: pasados en la villa de Pau: ante la presencia del muy serenísimo el Rey don Juan de Labrit.** Un folleto en 4.º, letra gótica, ocho hojas sin foliacion.

De conformidad con lo aseverado por el insigne D. Pedro Salvá y Mallen, esta relacion de un *Paso honroso* es la original expedida por el notario público Juan de Boneta, á quien suponemos aragonés, y se cree debió ser impresa en el año de 1514 en que se verificó el duelo.

Es un libro tan raro que el Sr. Salvá no lo encontró fuese mencionado por el erudito cervantista Clemencin en las notas al *Quijote*, cuando se ocupa en esta clase de luchas de persona á persona, ni por ningun otro escritor, incluso D. Adolfo de Castro en sus notas al *Buscapié*, pág. 77.

Adeto ó Adet (Guillermo). Nació en Monzon en el siglo xvi. —Escribió *Institutiones gramaticæ linguæ*. MS.

Aduarte (Padre D. Francisco). Monje Cartujo.—Nació en Zaragoza á principios del siglo xvi. Eseribió:

1.º—*Francisci Aduarte Cæsaraugustani, Monachi Cartusiani observationes in Epitomen Juris Pontificiis veteris Antonii Augustini. Ad Cardinalem Antonium Carafam*. Se imprimió esta obra en el tomo 5.º de las de D. Antonio Agustin, con la dedicatoria al referido Cardenal, página 535, y en seguida la obra, página 537, en la edicion de Luca de 1779, por Josef Rochi.

2.º—*Postillæ, seu Additiones in margine tomi primi Epitomes juris Pontificii veteris Antonii Augustini, excusi Tarraconæ, 1597*.

3.º—*Prefacio* que compuso para exornar las actas de los concilios.

Aduarte (Fray Diego Francisco). Dominicco, natural de Zaragoza.—Fué de misionero á las islas Filipinas y despues de haber sido Prior de Manila y Rector de su colegio de Santo Tomás, lo presentó el Rey D. Felipe III para el obispado de Nueva Segovia, sufragáneo de Manila, el año 1632. Murió en la misma ciudad en Agosto de 1637. Eseribió:

1.º—*Relacion de muchos cristianos que han padecido por la fé católica en el Japon desde el año 1616 hasta el de 1628*, particularmente de dos sacerdotes, y cuatro laicos de la Religion de Santo Domingo. Se imprimió en 1632 en 8.º, y traducido en italiano en 1637 se imprimió en 4.º

2.º—*Relacion de algunas entradas que han hecho los Religiosos de la Orden de Predicadores de la provincia del Santo Rosario, de las islas Filipinas en tierras de infieles de las mismas islas y otras vecinas á ellas de pocos años á esta par-*

te, y de los sucesos de ellas, y de algunos Santos varones ya difuntos de la misma Provincia. En Manila, en el Colegio de Santo Tomás, por Jacinto Magarular, 1633, en 8.º

3.º—*Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, Japon y China, de la Orden de Predicadores, añadida por Fray Domingo Gonzalez, de la misma Orden. En Manila, en el Colegio de Santo Tomás, por Luis Beltran, 1640, en folio. Se publicó otra vez por el cuidado y diligencia de Fray Pedro Mártir Buencasa, en Zaragoza, por Domingo Gascon, 1693, en folio.*

*4.º—*Relacion de los gloriosos martirios de seis religiosos de Sto. Domingo de la provincia del Santo Rosario de las Filipinas, que han padecido este año y el pasado de 33. Los cuatro en Japon, con otros muchos de otras órdenes, y muchos más de los naturales del mismo Reino. Sus nombres son: Fray Domingo de Erquicia, y Fray Lucas del Espíritu Santo, españoles, Fray Jacobo de Santa María, y un hermano lego, Japonés de nacion. Los otros dos en otras partes de este nuevo mundo: sus nombres son: Fray Jacinto de Esquibel y Fray Francisco de Santo Domingo, también españoles. Contiene más algunas entradas que han hecho religiosos de la misma provincia, por tierras nuevas de inieles; y el fruto que de ellas se ha seguido y nuevamente copiada en esta ciudad de Valladolid, á instancia del capitan D. Diego de Esquibel, caballero de la Orden de Santiago, Regidor de la ciudad de Vitoria, hermano de dicho mártir. Diríjese á la muy noble y muy leal ciudad de Vitoria, cuyos hijos son. Sacada y colegida por D. Fray Diego Aduarte, obispo de la nueva Segovia. (Escudo). Con licencia del ordinario. En el Colegio de Santo Tomás de Manila, por Raimundo Magila y Jacinto Maga-*

ralao, año 1634, y nuevamente con licencia del ordinario en Valladolid por Juan Gonzalez Mogronejo, año de 1637, en 4.º, 36 hojas. Obra rara y curiosa.

Agésilao (Maestro Lucas).—Docto profesor de letras humanas en varias escuelas de Aragon en el siglo xvi. Escribió:

Epitome Syntaceos Ant. Nebrissensis, quibusdam locis paraphrasi, et exemplis illustrata in gratiam Cesaraugustanae juventutis. En Zaragoza, 1558, en 8.º

Agreda y Sanz (Valerio Fortunio).—Natural de Zaragoza, hijo del Doctor Pedro de Agreda y D.ª Gerónima Sanz. Fué docto en la Poesía, la Astrología y en las Matemáticas. Las casas de esta familia estuvieron en la parroquia de Santa Engracia. Escribió:

1.º—*Algunos doctos papeles de asuntos de Astrologia.*

2.º—*Poesias diferentes.*

Aguaron (D. Luis).—Nació en Zaragoza, parroquia de San Felipe, el año 1757, de la distinguida familia de Juan Galindez de Andregon, llamado Aguaron por haber conquistado y guardado el castillo y villa de este nombre, el año 1122. Fué Catedrático de Prima de Teología del Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y Maestro de Páges. Hizo reimprimir en Zaragoza la sabia

1.º—*Disertación de D. Antonio de Arosategui, sobre la venida del Apóstol Santiago el Mayor á España.*

2.º—*Un compendio de la Teologia del cardenal Gotti, del estudio de esta Facultad en Zaragoza.*

3.º—*Otros papeles concernientes á su ministerio.*

4.º—*Sermon que en la solemne funcion que los parroquianos del Santo Metropolitano Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza tributaron á su Santísima*

Patrona en su Angélica Santa Capilla. En Zaragoza, por Miedes, 1801, en 4.º, de 42 páginas.

5.º—*Relacion de los solemnes cultos que á Maria Santisima del Pilar tributaron sus parroquianos con motivo de las calamidades presentes* (de la peste de Andalucía), y en accion de gracias de haberlos librado de ellas, el dia 4 de Enero de 1801. Se imprimió con el sermón anterior.

Aguas (D. Juan de).—Nació en Daroca, parroquia de Santiago, el año 1606. Fué Párroco de Castelnou y Plebano de Montalban. Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y Rector de la Universidad en 1676. Murió en esta ciudad el 30 de Junio de 1685, á los 80 años de edad. Está enterrado en la capilla de San Valero, en La Seo. Escribió:

1.º—*Por el origen y sucesos de los Templos Sedes Catedrales.* Alegacion histórica. Apéndice con notas y aplicacion para la catedralidad primitiva del Templo Máximo Metropolitano de Zaragoza. En la misma, por Diego Dormer, 1666, en fólío de 69 páginas y en 1668.

2.º—*Apéndice á la Alegacion histórica por el origen y sucesos de los Templos Sedes Catedrales.* En Zaragoza, por Diego Dormer, 1666, en 4.º, de 31 páginas.

3.º—*Alegacion histórica y contra respuesta á un papel anónimo, titulado: Respuesta y satisfaccion á los literatos por las advertencias del D. Juan de Aguas, y castigaciones hechas á las notas de Aubertho en su 1.ª y 2.ª parte.* En Zaragoza, por Diego Dormer, 1669, en 4.º, con las notas á este escrito.

4.º *Memorias sobre la inteligencia de una medalla batida en Roma el año de 1400 con la efigie de San Lorenzo Mártir.* En Zaragoza, 1673, en 4.º

5.º—*Discurso histórico eclesiástico en defensa de la tradicion legitima con que las santas Iglesias de los Reinos de Espa-*

ña celebran y veneran sus santos Patronos, exemplificada con la Santa Iglesia de Huesca por su hijo el glorioso San Lorenzo Mártir Romano, y otros con autoridad Apostólica, con impresion y notas á la obra póstuma que escribió el D. Juan Bautista Ballestér, Arcediano de Murviello. En Zaragoza, 1676, en 4.º, por Juan Ibar.

6.º—*Esta misma obra con adiccion y notas á lo que escribió por la ciudad de Córdoba D. Francisco Carrillo en 1667.* En Zaragoza, en la oficina de Ibar, 1667, en 4.º

Aguilar (Fray Bartolomé).—Religioso mínimo de San Francisco de Paula. Nació en la Fresneda el 6 de Enero de 1740. Escribió:

1.º—*Breve resúmen en verso de la vida, virtudes y milagros del Beato Nicolás de Longobardi,* donado profeso del Orden de Mínimos, 1796.

2.º—*Novenario del Beato Nicolás de Longobardi,* del Orden de los Mínimos.

Aguilera (Maestro Sebastian de).—Famoso músico, natural de Zaragoza. Escribió un libro de música sobre el *Magnificat* por los ocho tonos, á 4, á 5, á 6 y á 8 voces. En Zaragoza, 1618.

Aguilera (Doctor Sebastian).—Profesor de Cánones, y sábio ritualista eclesiástico: escribió por los años de 1625: *Respuesta y alegacion en hecho y derecho* por el dean de La Seo de Zaragoza en la causa contra los capitulares de su iglesia, sobre algunas preeminencias y derechos de su dignidad, y particularmente sobre tener Diácono Canónigo cuando oficia en dicha Santa Iglesia. En Zaragoza, en fólío de 34 páginas, sin año de edicion.

Aguilon (Pedro).—Secretario de embajada en Francia por el Rey D. Felipe II. Escribió:

Historia del Duque Carlos de Borgoña, bisabuelo del Emperador Carlos V.

A la S. C. R. Magestad de D. Felipe II de Austria, y de Valois, Rey de España, y de Portugal, etc. Monarca del nuevo mundo. En Pamplona por Tomás Parralis, 1586, en 4.º, con varias ilustraciones.

*Esta obra es rara.

Aguilon (D. Pedro).—Natural del Villar de los Navarros. Fué Canónigo Magistral, y Vicario general de Albarracin, y despues Canónigo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Murió en 24 de Octubre de 1643. Escribió:

1.º—*Proficea de Daniel, de los cuatro animales*, desde el capítulo 7 hasta el 12, aplicado á las naciones bárbaras de Alanos, Wándalos, Suevos y Godos, que pretendieron devastar á España, unida á la fundacion milagrosa de la capilla angélica y apostólica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad en su Hospital General, año 1636, en 4.º

2.º—*Poesias diferentes*, así latinas como españolas. Algunas en ambos idiomas; se imprimieron por Diego Dormer en Zaragoza el año 1637, en la primera edicion de la descripcion de la Real Cartuja de Aula Dei.

Aguilon (P. D. Josef)—Monje Cartujo, natural de Fuenfria. Murió en 27 de Noviembre de 1669. Escribió:

1.º—*Un escelente tratado del amor de Dios*. MS.

2.º—*Otros tratados espirituales*.

Aguilon (D. Gerónimo Benito de).—Natural de Benavarre, Retor de Colombo, y despues Canónigo Magistral de Barbastro, Examinador Sinodal de su Obispado y del de Lérida, Visitador y Juez de Pías causas de esta Diócesis, Provisor, Vicario general y Gobernador de la de Barbastro. Imprimió:

1.º—*Oracion fúnebre* que en 11 de Octubre de 1789 dijo en el Entierro del ilustrísimo Sr. D. Manuel Cornel, Obis-

po de Barbastro, en su Catedral.—Se imprimió en el mismo año en 4.º

2.º—*Discurso* que con motivo de la solemne bendicion de banderas del nuevo batallon de Cazadores voluntarios de la Ciudad de Barbastro, celebrada en la Santa Iglesia Catedral de la misma en 3 de Mayo de 1795 por el ilustrísimo señor D. Agustin de Abad y Lasierra, del Consejo de S. M. y Obispo de la referida Ciudad, dijo. Lo dió á luz el Comandante del Batallon D. Ramon Orell, y cuerpo de Sres. oficiales. En Zaragoza en la oficina de Medardo Heras, 1795, en 4.º de 52 págs.

Aguirre y Sebastian (D. Matias I de).—Nació en Calatayud á fines del siglo xvi. Fué hijo de Francisco y de D.ª María Angel Sebastian. Casó con Petronila del Pozo. Escribió: *Natividades de Zaragoza* repartidas en cuatro noches. Dedicadas, la 1.ª, á D. Jaime Juan Biota y Suelves.—La 2.ª á D. Antonio de Urries, Señor de Nisano.—La 3.ª á D. Francisco Antonio de Sayas, Pedroso y Zapata, Caballerizo de S. M. y Comisario general del Reino de Aragon, y la 4.ª á D. Antonio Perez de Pomar, Liñan, Fernandez de Heredia, Baron de Sigüés y Mayozgo del Conde de Contamina. En Zaragoza por Juan de Ibár, 1634, en 4.º de 389 páginas. *Obra rara.

Aguirre del Pozo y Felices (D. Matias II de).—Hijo de D. Matias I y D.ª Petronila del Pozo: nació en Calatayud en 19 de Noviembre de 1633. Casó en Huesca con D.ª Vincencia de Assin y Viota, hija del Doctor D. Gerónimo y D.ª Maria Ana. En 4 de Marzo de 1660 murió la mencionada D.ª Vincencia y D. Matías se dedicó al estado eclesiástico. Obtuvo la Dignidad de Arcediano Coadjutor de las valles de la dicha ciudad de Huesca el 20 de Octubre de 1664. Murió en Pamplona en 1670. Escribió:

Consuelo de pobres y remedio de ricos, en que se prueba la escelencia de la limosna. En Huesca, 1664.—Barcelona, 1704, en 4.º *Obra rara.

Aguirre Cabeza de Baca (Fray Félix).—Mercenario. Nació en Épila en 1650. Murió en Tarazona el 7 de Setiembre de 1696. Imprimió:

1.º—*Oracion fúnebre* en las exequias que la gravísima provincia de Aragon del Real Orden de Ntra. Señora de la Merced dedicó á sus difuntos en el capítulo provincial que celebró en la ciudad de Huesca á 25 de Abril de 1682. En Madrid, en la imprenta imperial, 1683.

2.º—*Oracion Sagrada* que dijo en la Real fiesta de Santiago de la congregacion de su advocacion de caballeros de Calatayud. En Zaragoza, por Gaspar Tomás Martínez, 1689, en 4.º

3.º—*Oracion panegírica del Cingulo del angélico Doctor Santo Tomás*, que dijo en el Real convento de Predicadores de Zaragoza. En esta ciudad por Manuel Roman, 1690, en 4.º

4.º—*Sermon en la festividad de San Juan Bautista*, que dijo en la ciudad de Calatayud. En Zaragoza por Gaspar Tomás Martínez, 1689, en 4.º

Aguirre (D. Antonio).—Nació en la Villa de Rosas, Cataluña, el 29 de Noviembre de 1716. Fué médico. Murió el 23 de Abril de 1779. Escribió:

1.º—*Carta filosófica* sobre un fenómeno de los más peregrinos de estos tiempos, sucedido á 17 del presente mes de Noviembre de este año de 1773 en las cercanías del Real Monasterio de Sigüenza, Diócesi de Lérida, partido de Barbastro, del Reino de Aragon. En Zaragoza por Francisco Moreno, 1774, en 4.º. La firmó en Tarazona á 28 de Noviembre de 1773; consta de 15 páginas.

2.º—*Algunos tratados* sobre asuntos diferentes.

3.º—*Dictámen Anatómico Chyrúrgico, Médico y Moral*, sobre una impotencia creida en una mujer.

4.º—*Una observacion médica*, sobre lombrices.

Agustin (Mossen Pedro).—Caballero Aragonés, y Poeta de edad incierta. De este Poeta poco conocido, hizo particular mencion el Marqués de San Felices en su *Atalanta*, canto 6.º, pág. 157, núm. 44.

Agustin y Albanel (D. Pedro).—Hijo de D. Antonio, Vice-canciller de Aragon, y de D.ª Aldonza Albanel, natural de Zaragoza. Fué Prior de la Santa Iglesia de Roda, Obispo de Elna, Huesca, Jaca y Barbastro, de que tomó posesion el 30 de Mayo de 1545. Diputado del Reino de Aragon y uno de los Padres del Concilio General de Trento, donde estuvo dos veces. Murió en Huesca, 26 martes de Febrero de 1572, á los 60 años de su edad. Fué sepultado en el Presbiterio de su Catedral, á la mano derecha del Obispo D. Juan de Aragon, y sobre la lápida se puso este epitafio:

PETRUS AUGUSTINUS, ANT. &
EPISCOPUS OSCENSIS, & JACENT
EX HELENEN. EPIS. & ROTEN.
PRIORE. QUI BIS TRIDENTI CONCILII
CAUSA AFFLUIT
VIXIT ANNOS LX. DIES IIII
SEdit ANNOS XXVI. MENSES VIII.
DIES XVIII.
IN. A. D. V. KAL. MARTII.

Escribió: 1.º—*De jure et forma visitandi Ecclesiam Oscensem, et alias Ecclesias Abbatiales, et Prebendales canonicorum ejusdem capituli Oscensis.*

2.º—*Vida de San Orencio.*

3.º—*El Breviario de Huesca.* En Zaragoza, 1547, por Pedro Bernuz y Bartolomé Nájera.

4.º—*Un discurso sobre que pertenece á*

la diócesis de Huesca el territorio de Val-donsella.

Agustin y Albanell (D. Antonio).—Hijo de D. Antonio, natural de Fraga, y de doña Aldonza Albanell, de Barcelona. Nació en Zaragoza el 26 de Febrero de 1517. Su padre fué Vice-canciller de Aragon, Consejero del Rey Católico D. Fernando y del Emperador Cárlos V, Embajador á Luis XI, Rey de Francia, y al Pontífice Julio II, el cual murió el 28 de Marzo de 1523, siendo sepultado en la capilla de San Gerónimo del Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en un magnífico sepulcro de mármol, obra del famoso Berruguete. D.^a Aldonza, esposa de éste y madre de D. Antonio, murió en 1529. Tuvo D. Antonio por maestro á Juan de la Cuadra en la Gramática y Humanidades, y á la edad de nueve años fué á estudiar á la Universidad de Alcalá, en donde estuvo dos años, y siete en la de Salamanca. A fines de 1535 pasó á la Universidad de Bolonia á estudiar la Jurisprudencia, residiendo en ella hasta fines de Octubre de 1537, en que se trasladó á la de Pádua, dedicándose al estudio de la lengua griega y en cultivar las bellas letras, bajo el Magisterio de Lázaro Bonamici, permaneciendo en esta ciudad hasta últimos de Julio de 1538. En 4 de Octubre del mismo año, el Cabildo de La Seo de Zaragoza lo presentó para una Beca de Cánones en el Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, en el que fué admitido en 27 de Enero de 1539.

En 3 de Junio de 1541 recibió el grado de Doctor en ambos Derechos, y permaneció en dicho Colegio hasta el 20 de Octubre de 1544. En el mismo año fué nombrado para la Auditoría de la Rota de la Corona de Aragon, á petición del Reino. En 1555 el Papa Julio III lo creó Nuncio Apostólico y lo envió á Inglaterra

para dar el parabien á Felipe II y á doña María su esposa, Reina de la Gran Bretaña. En 1556 fué creado Obispo de Alife, en Nápoles, por el Papa Paulo IV. En 1558 fué Legado por el mencionado Paulo IV á Ferdinando I, Rey de Romanos, Visitador de Sicilia nombrado por Felipe II en 19 de Abril de 1559. Por fallecimiento del Obispo de Lérida lo presentó S. M. para esta Mitra, á la que fué promovido en 13 de Octubre de 1561. Asistió tambien por esta época á las sesiones del Concilio de Trento, en donde manifestó su gran sabiduría, prudencia y celo por el bien de la Iglesia, y fué uno de los Diputados de la Junta particular que tuvo el encargo de formar el Decreto de *Residencia*.

En 30 de Octubre de 1576 fué electo Arzobispo de Tarragona y confirmado por Gregorio XIII. Entró en esta Metrópoli el 10 de Marzo de 1577. Aquí celebró tres Concilios Provinciales y mandó labrar á sus espensas en la Iglesia Metropolitana una insigne capilla dedicada al Santísimo Sacramento. Murió colmado de méritos y virtudes el día 31 de Mayo de 1586, siendo sepultado en la capilla que él mismo habia construido, y se puso en su sepulcro el siguiente epitafio:

SANTISSIME EUCHARISTIE SACRUM
ANTONIUS AUGUSTINUS, ANTONII PROCANCE-
LLARI FILIUS
CESARAUGUSTANUS.
PALATII APOSTOLICI AUDITOR. EPISCOPUS
ALLIFANUS.
PAULI IV AD PHILIPPUM, & FERDINANDUM
REGES LEGATUS. SICILIE CENSOR.
ILLIERDENSIS EPISCOPUS. MÁXIMO PLAUSU
TRIDENTINO CONCILIO INTERFUIT.
INDE AD TARRACONENSEM
ARCHIEPISCOPATUM TRANSLATUS
JURIS UTRUSQUE, ET HUMANITATIS VINDEIX

CLARISSIMUS.
 JUDEX INCORRUPTISSIMUS
 ELEMOSINARUM LAGITOR EXCELLENS
 ORACULUM SAPIENTIE TERRESTRE EDITIS
 AUREIS LIBRIS,
 ATQUE EDENDIS RELICTIS.
 HOC SACELUM SANCTISSIMÆ EUCHARISTIE
 PONENDUM CURAVIT.
 CHRISTUM, & SANCTAM TECLAM TUTELAREM
 EX ASSE.
 HÆREDES FACIENS.
 OBIIT PRIDIE KALENDAS JUNI
 ANNI MDXXCVI.
 ÆTATIS LXIX.

Escribió las obras siguientes:

1.º—*Emendationum, et opinionum libri IV ad modestinum sive de excusationibus liber singularis. His libris maxima juris civilis pars ex Florentinis pandectis emendatur et declaratur.* Venetiis expensis hæredum Lucae Antonii Juntæ Florentini, 1543, idibus Septembris en 4.º—Lion, 1544-1560, por Juan Trellón, 1574. Basilea por Oporino, 1544. Heidelberg, 1594. Tambien se halla en el tomo 2.º, pág. 1.ª de la edicion general, que de muchas obras de D. Antonio Agustin hizo en Luca el librero Josef Rochi, en 8 tomos en fólío, desde el año 1768 hasta el de 1774. Escribió esta obra á la edad de 27 años.

2.º—*M. Terentii Varronis pars librorum IV de lingua latina ex Bibliotheca Antonii Augustini.* Romæ ap. Vincentium Bladum, Impresorem Cameralem, 1557. Estas notas de D. Antonio Agustin se incorporaron con las de Josef Escaligero, Pedro Victorio y Adrian Turnebo en la edicion de Paris de 1583, en 8.º, por Enrique Estéfano. Las Emendaciones se imprimieron en Dordeeth en 1619, en 8.º Hay otra edicion de las mismas Notas hecha en Amsterdam en 1623 en 8.º, y en la de Luca se imprimieron con el

texto de Varron en el tomo 7.º, pág. 425.

3.º—*M. Verri Flacci, et Sexti Pompei Festi de Verborum significatione. Ex Bibliotheca Antonii Augustini.* Romæ 1560, en 8.º—Las eruditas notas de D. Antonio Agustin se insertaron tambien en la edicion *Ad usum Delphinis en Amsterdam*, 1699, en 4.º, y en la de Luca, tom. 7.º pág. 525.

4.º—*Constitutionum Græcarum Codicis Justiniani Imperatoris Colectio et Interpretatio.*

5.º—*Juliani Antecessoris Constantino-politani Novelarum ejusdem Imperatoris Epitome, additis latinis quibusdam. Novelis constitutionibus ejusdem: cum Parateclis, sive Scholiis.* Petrus Roburium Illerdæ, 1567, en 8.º—Estas mismas obras se insertaron en la edicion de las Novelas de Justiniano de la Biblioteca de Pedro Piteo, en Basilea, Oficina de Pedro Perna, 1576, fólío, y en la edicion de Luca, tom. 7, pág. 139.

6.º—*Sacerdotale volumen, quod ordinarium Illerdense dicitur, Antonii Augustini jussu editum.* Illerdæ apud Petrum Roburium, 1567, en 4.º

7.º—*Breviarium Illerdense recens ab Antonio Augustino Episcopo colectum.* Illerdæ apud Petrum Roburium, 1571, en 8.º

8.º—*Antiquæ collectiones decretalium cum Antonii Augustini Episcopi Illerdensis notis.* Illerdæ apud Petrum Roburium, & Joanem de Villanova, 1576, en fólío. Hay otra edicion en Roma por Domingo Basa, 1583, en 4.º, á las que siguieron dos de Paris. La de 1609 por Cárlos Labeo en fólío, y de 1621 por Sebastian Cramoyssi, en fólío. En la edicion de Luca ocupa esta obra todo el tomo 4.º

9.º—*Familie Romanæ, quæ reperiuntur in antiquis Numismatibus ab Urbe condita ad tempus Divi Augustini, ex Bibliot Fulvii Ursini: adjectis Fami-*

liis XXX ex libro Antonii Augustini, Episcopi Illerdensis. Romæ, impensis Francisci Tramesini apud Josephum de Angelis, 1577, en folio. Esta obra se reimprimió con el siguiente título: *De Romanorum gentibus, et Familiis Scriptores duo prestantissimi: Antonius Augustinus et Fulvius Ursinus*. C. R. Lugduni apud Franciscum Fabrum, 1592, 4.º—Cárlos Patin hizo otra edicion en Paris en 1663, en 4.º—En la de Luca se halla en el tomo 8.º, pág. 243.

10.—*De iis qui pro Consulibus, et Propretoribus, et Proquaestoribus dicebantur*. Este tratado lo insertó Fulvio Ursino en la Familia Carisia, pág. 51 de la edicion de Roma, y pág. 110 de la de Lyon, donde dice que es de D. Antonio Agustin.

11.—*Cathecismo de la Doctrina Cristiana*.

12.—*De nominibus propriis Terrarum Florentini, cum Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Notis*. Tarraconæ, ex officina Philippi Mey, 1579, en folio. De esta edicion original hay algunos ejemplares con notas y otros sin ellas. Despues de la muerte de D. Antonio añadieron la siguiente: *Barcinona venales habentur apud Natalem Barestón ad Forum*, año 1592. Eberardo Oton insertó este precioso libro en el tomo 1.º de su *Thesaurus Juris Romani*, y en la edicion de Luca ocupa el primer tomo desde la pág. 165.

13.—*Constitutionum Provincialium Tarraconensium. Libri V*. En Tarragona por Felipe Mey, 1580, en 4.º Se insertaron tambien en la coleccion de los Concilios del Cardenal Aguirre, tomo 4.º, página 472, y en la edicion de Luca, tomo 3.º, página 371.

14.—*Constitutionum Synodalium Tarraconensium. Partes quinque*. En Tarragona por Felipe Mey, 1581. En la edicion de Luca se hallan; tomo 3.º, pág. 521.

15.—*Canones Pœnitentiales, cum quibusdam Notis Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis*. En Tarragona por Felipe Mey, 1582, en 4.º Se reimprimió esta obra con el título *Decreta de Pœnitentiis* en Venecia, 1584, en 4.º, y en Paris 1641 con el *Epitome Juris Pontificii*. En la edicion de Luca está en el tomo 3.º, página 251.

16.—*Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis de Legibus, et Senatus Consultis Liber. Adjunctis Legum Antiquarum, et Senatus consultorum fragmentis, cum Notis Fulvii Ursini*. Romæ, ex Typographia Dominici Basæ, 1583, 4.º, y en Paris por Juan Richer, 1584, en folio. En Lyon 1591, en 4.º, y en 1606 en folio. En la edicion de Luca se halla en el tomo 1.º, página 1.ª Grevio la incorporó en su *Tesoro de antigüedades Romanas*, página 1142.

17.—*Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Constitutiones Concilii Provincialis Tarraconensis editæ Mense Novembri, et Decembri anni 1584*. En Tarragona por Felipe Mey, 1585, en 4.º, y en la edicion de Luca, tomo 3.º, página 521.

18.—*Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Juris Pontificii Veteris Epitome*. La primera parte de esta obra se estampó en Tarragona por Felipe Mey, 1587, en folio. Otra edicion en Roma por Alonso Chacon, 1613, folio. La segunda y tercera parte salieron á luz en Roma, la primera vez, por Gil Espada, en 1611, en dos tomos en folio, á expensas de Paulo V. Estas dos últimas partes habian quedado MSS. en Tarragona despues de la muerte de D. Antonio Agustin. Posteriormente se reimprimió el Epitome completo en Paris por Miguel Soly, 1641, en tres tomos en folio. En la edicion de Luca se insertó la primera parte en el tomo 5.º, página 1.ª, y las dos restantes en el tomo 6.º, página 1.ª Hay otra obra de

don Antonio Agustín, cuyo título empieza: *De Pontifice, et Patriarchis, Archiepiscopis, &*, en Roma 1617.

19.—*De quibusdam canonum collectoribus Judicium, et censura.* Se estampó al principio de la II y III parte del Epítome de la edición de Roma de 1611, y en la edición de Luca, tomo 3.º, página 217.

20.—*Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis de emendatione Gratiani Dialogorum libri duo.* En Tarragona por Felipe Mey, 1587, en 4.º Se reimprimió en París por Pedro Chevalier en 1607, en 4.º, y posteriormente Estevan Baluzio hizo otra edición con notas propias, en París, por Francisco Muget, 1672, en 8.º

21.—*Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades.* En Tarragona por Felipe Mey, 1587, en 4.º Se reimprimieron en español en Madrid, por Francisco Martínez Abad, en 1744, en 4.º, y se tradujeron en italiano y en latín. Hay una edición italiana en 4.º, sin año ni lugar donde se hizo. Otra traducción hizo Dionisio Octavio de Sada, nacido en Italia, de padres aragoneses, naturales de Huesca, con este título: *Discorsi del signor Don Ant. Agostini sopra le Medaglie, e altre Antigaglie, divisi in XI Dialogi, tradotti dalle lingua Spagnola la nella italiana con la ggianta d' alcune annotazioni e molti ritrati di belle, et rare Medagle. Sie meso di piu nel fine l' originale Spagnolo per sodis factioni di molti.* En Roma por Andrés Fei, 1625, en 4.º, con el prefacio del dicho Sada, y se repitió en 1650 por Felipe Rosi sin este prefacio. El Padre Schotto cita otra traducción publicada en Venecia en 1592, con láminas de bronce, y en dicho año en Roma con láminas de box. La traducción latina del Padre Schotto, añadida con el diálogo XII, salió á luz en Amberes en 1617 por Enrique Eresio, en folio, y se reimprimió en

la misma ciudad en 1653, en folio, unida al precioso libro: *Regum et Imperatorum Romanorum Numismata de Carlos, Duque Croyac.* En la edición de Luca se pusieron estos diálogos en español y latín, tomo 8.º, página 1.ª

22.—*Fragmenta Historicum collecta ab Antonio Augustino, emendata á Fulvio Ursino.* Antuerpia, en la oficina Plantiniana, 1595, en 8.º, y en la edición de Luca, tomo 7.º, página 265.

23.—*Æternæ Memoræ Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Bibliotheca Greca MS. Latina MS. Mixta ex libris æditis variarum linguarum.* En Tarragona por Felipe Mey, 1586, en 4.º, y en la edición de Luca, tomo 7.º, página 29.

24.—*Notæ criticæ ad divi Isidori Episcopi Hispalensis etymologiarum libros XII, priores.* Madrid, ex Typographia Regia.

25.—*Notæ in canones LXXII, ab Adriano Papa adversus falsos accusatores, et opresores Episcoporum, et Pontificum in gratiam Ingelrami Mediomatricum Episcopi, Romæ tunc de gentis, collectos, et communicatos Indictione IX anno 785.* Se publicaron la primera vez en 1618 en la colección de Concilios de Severino Bionio, tomo 5.º, folio 555 y siguiente, y en la edición de Luca, tomo 3.º, página 345.

26.—*Diálogos de las armas y linajes de la nobleza de España.* Los publicó don Gregorio Mayans, juntamente con la vida de D. Antonio, en Madrid, 1743, por Juan de Zúñiga, en 4.º En la edición de Luca se insertó con la versión latina, tomo 8.º, página 339.

27.—*Ad titulum Pandectarum de diversis regulis juris antiqui explanaciones.* Se publicaron por la primera vez, tomo 2.º, página 407.

28.—*Ad Institutionis Imperatoris Justiniani Commentaria.* Solo llegan hasta el título 23, libro 2.º de Fideicomisariis



hereditatibus, y están en dicho tomo 2.º, página 453.

29.—*De Synodis, et Pseudo Synodis.* Se insertó en el tomo 5.º de la edición de Luca.

30.—*Repertorium Decissionum Rotæ.* Se publicó con las Decisiones de Teodosio Rubeo en Roma, 1637, y en la edición de Luca, tomo 6.º, página 595.

31.—*Institutionum juris Pontificii Fragmenta duo.* Se publicaron en la edición de Luca, tomo 7.º, pág. 3.ª, hasta la 28.

32.—*Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Musei antiquiora Numismata.* Está tomo 8.º, página 309.

33.—*Autographa quedam, quæ in fronte nonnulorum Codicum Bibliothecæ Laurentianæ leguntur ab Antonio Augustino dum Florentiæ olim degeret, et hujus Bibliothecæ volumina civiles, et canonicas constitutiones continentia perlustraret, accuratissime exarata.* Está en el tomo 8.º, página 397.

34.—*Algunos breves tratados, que son: I. De Suessa, Suessula, et Sinessula. II. Ante cooptationem Oratio. III. In Aldi Manutii, M. F. Ortographiam, Anotationes. IV. Index Scriptorum Romanorum.* Se hallan en el tomo 8, desde la página 401 á la 405.

35.—*Muchas cartas latinas.* A D. Bernardo de Bolea, 21 cartas. Están en el tomo 7, desde la pág. 163 á la 170. A don Mateo Pascual, 9. Están en dicho tomo desde la página 170 á la 173. Una á don Rodrigo Manrique. Otra á D. Gerónimo de Urries. A D. Miguel Soler, otra. Otra á D. Anibal Torres y á D. Diego de Albion otra. Se hallan en dicho tomo de la página 173 á la 174. Otras á D. Pedro Ruiz de Moros, D. Diego de Rojas, Juan Quadra y D. Diego de Mendoza, que se hallan en dicho tomo desde la pág. 174 á la 185. Otra á su hermano D. Gerónimo, sin año ni lugar. A Lelio Taurelo otra,

que se halla en el tomo 2, pág. 121. Una á Paulo III, tomo 7, pág. 189, y otra á Lelio Taurelo, pág. 182. A Juan Ginés de Sepúlveda una, que está en el tomo 7, página 190. Otra á Juan Bautista Villa Lopez, en el referido tomo y página; á Pedro Victorio una, página 191; á San Pio V otra, pág. 192. Seis á Latino Latinio, en la edición de Luca, al fin del tomo 8. Otra á Lelio Taurelo. Otra á Latino Latinio, tomo 7, pág. 193. A Lorenzo Surio otra, página 196. Otras al Papa Gregorio XIII y Gerónimo de Blancas, página 194.

36.—*Muchas cartas españolas é italianas;* es á saber: á Gerónimo Zurita, 34; en la edición de Luca se hallan en el tomo 4, desde la pág. 200 á la 277. A D. Juan Bautista Perez 2, tomo 7, página 227. A Fulvio Ursino 59 en italiano, tomo 8, página 508, y otra al P. Onofre Panvinio, página 509.

37.—*Varias poesias latinas y españolas, que son: Un distico de Gloria, et nobilitate.—Las estancias III y IV del Poema de la Fuente de Alcober;* se hallan en el tomo 8 de la edición de Luca, pág. 412. *Los versos á Latino Latinio,* tomo 7, página 193.—*Otros lamentándose de la ausencia de su amigo D. Pedro Ruiz de Azagra.—Dos epigramas y dos quintillas á Jesucristo crucificado.—Unos Sáficos y Adónicos en español, y dos elegantes disticos á una fuente.* Todas las obras comprendidas hasta el número 37 inclusive han sido impresas, y las que continúan desde el número 38 en adelante quedaron inéditas.

38.—*Dialogi Legales, sive Quæstiones Juris, Dialogorum more tractatæ.*

39.—*Digestorum cum institutionibus, et constitutionum codice comparatio.*

40.—*Correctiones Dionisii Areopagita collatis inter se variis exemplaribus manuscriptoris.*

- 41.—*Traduccion de la Bula in Cena Domini.*
- 42.—*Martyrologium S. R. Ecclesie universalis Scriptum, et emmendatum ab Alexandro de Peregrinis, Presbytero Brixensi, et collatum cum veteribus libris ab Antonio Augustino gratæ recordationis Viro.* Venecia, 1560, en 4.º
- 43.—*Ad edictum perpetuum.*
- 44.—*In Pandectas Florentinas Index verborum omnium, et variæ lectiones.*
- 45.—*Un libro de asunto ignorado.*
- 46.—*Coleccion de concilios griegos y latinos con escolios y varias lecciones.*
- 47.—*Un tratado de Ratione docendi, et discendi Juris.*
- 48.—*Editio, sive interpretatio Canonum Concilii Niceni ex Arabico. Cum censura, et concordia eorundem Antonii Augustini.*
- 49.—*Censura del Capitulo 1.º de veteris Numismatis collatione del Presidente don Diego de Covarrubias.* MS.
- 50.—*Collatio Scripturarum antiquarum cura, et studio Antonii Augustini Petri Ciaconis & c.*
- 51.—*Sylva in sacram Scripturam ex Conciliis, et Patribus.*
- 52.—*Un tratado sobre las reglas de la Cancillería.*
- 53.—*Cánones Trullianos 102 sub Justiniano 11 conscriptos rejiciendos esse probatur ex auctoritate Scriptorum, et ex ratione multiplici.*
- 54.—*Petitiones ad Sacrosanctum Concilium Tridentinum.*
- 55.—*De notis Valerii Provi, et Pauli Diaconi.*
- 56.—*Una Miscelánea de grande erudicion, escrita en latin, español é italiano.*
- 57.—*Censura sobre la doctrina de las calidades de los Obispos y Prelados.*
- 58.—*Notas y enmiendas á las cuestiones Tusculanas, epístolas y oraciones de Ciceron.*
- 59.—*Emmendationes aliquot in Cæsaris commentarios editos Parisi á Michaelae Vascosano, 1543.*
- 60.—*Fragmenta tragediarum L. Attii, et Lulii Andronitii ab Antonii Augustino collecta.*
- 61.—*Muchas cartas en español é italiano: 14 á Pedro Chacon; 2 al P. Roman de la Higuera; 2 á Onofre Panvinio; 4 al P. Octavio Pantagati.*
- 62.—*Unacarta latina á Grevino Calenio.*
- 63.—*Notas á Virgilio.*
- 64.—*Chronologia Sacra á Mundi exordio ad obitum Moysis et Aaron, seu ad ann. Mundi 2709.*
- 65.—*Censura de la obra de Pedro Chacon de Ponderibus, et Mensuris.*
- 66.—*Poesias várias, de las cuales una es: Ad Philipum invictissimum Hispaniarum Principem ob partam ex turcis victoriam.* Un epigrama á los Termas en latin é italiano.—*Traduccion en español de una composicion italiana de Gerónimo Amalteo sobre la Fuente de Bayas.*
- 67.—*Un prontuario de voces latinas bastante difuso, dispuesto por orden alfabético con gran número de frases y ejemplos selectos de autores griegos y latinos en forma de sinónimos.*
- 68.—*Una copia del Nobiliario de Juan Mexia del año 1485. Otra copia tomada de la obra del Infante D. Pedro de Portugal.* Era 1360 por Antonio de Villegas Abad de Cervato.
- 69.—*Un opúsculo que empieza Gothophredus, que trata de los condes de Tolosa, de Borgoña y otros, con un árbol genealógico al fin de él.*
- 70.—*Genealogia de los Reyes de España, primero de Leon, que empieza en D. Pelayo y acaba en el Rey D. Alonso VI de Castilla y Leon, que casó, dice, cuatro veces, y nombra las Reinas.*
- 71.—*Genealogia de los Jueces y Condes de Castilla, hasta D.ª Elvira, muger del Rey D. Sancho el Mayor.*

72.—*Discurso* de los linajes emparentados con Sangre Real.

73.—*Una genealogía* de los Reyes de Navarra. Empieza desde Iñigo Arista y acaba en D. Sancho el Mayor.

74.—*Una larga série de Noticias genealógicas* de muchos linajes de España.

75.—*Libro primero de la Historia de Ciro*, que compuso Xenofonte, traducido del griego al español por Antonio Agustín.

76.—*Elenco historial deducido del prólogo del Conde D. Pedro de Portugal, desde los hijos de Adán, corriendo por los Reinos é imperios*. En el título IV trata de los Reyes de Castilla. En el V de los de Navarra y Aragon y Francia. De los hijos del Conde D. Froilán, y de otros señores españoles, acabando en D. Gomez Enrique.

77.—*Un compendio de la Historia de España* desde su pérdida en tiempo de D. Rodrigo, hasta el Santo Rey D. Fernando, cuya muerte reduce al 30 de Mayo, día Jueves por la noche, en la Era 1290, despues de haber reinado 35 años. Está escrito de mano de D. Antonio Agustín con muchas notas marginales, que dan noticia de Poblaciones, Monasterios, Familias, &c.

78.—*Un epítome de la Coronica de Mosen Pedro Tomic* en tiempo del Rey don Alonso V de Aragon, año 1448, escrita en catalan, añadida por Martín de Ibarra, 1534. Empieza en las conquistas de Cataluña, y acaba en el Reinado de don Fernando el Católico.

79.—*Catálogo* de los Reyes de Francia, y de donaciones á Lugares píos de Cataluña, que son más de 60.

80.—*Historia Sumaria* de los Reyes de Aragon y de Francia, que empieza en 714 y acaba tratando de la Condesa Sibila y Hugo de Mataplana, Condes de Pallás.

81.—*Historia Sumaria* de los Reyes de Castilla; comenzó D. Alonso el Sábio, y se dilata hasta 1283.

82.—*Noticias genealógicas* de muchas casas ilustres de España. Solo de Cataluña pone más de 312.

83.—*Censura* de los comentarios del cronista Gerónimo de Blanca.

84.—*Coleccion* de Merindades, Behetrias y empadronamientos de España, naturalezas de ella y orígenes de linajes.

85.—*Otra coleccion* de genealogías así de España como de fuera de ella.

86.—*Coleccion* de privilegios, donaciones Reales, transacciones y concordatos de Iglesias Catedrales, Monasterios, Capillas, Poblaciones y Familias de Aragon y de Cataluña, en que hay una de Guillermo Albanell, y su muger Stomnia, familia de D. Antonio, del año 1181.

87.—*Advertencias genealógicas é historiales*, con una circunstanciada Relacion de la casa de Zapata, de Aragon, y un árbol genealógico hecho con gusto y exactitud desde que formó casa en Castilla por el Embajador Ruy Sanchez Zapata en 1506.

88.—*La vida* de su hermano D. Gerónimo Agustín.

Agustín Cercito (D. Miguel).—Nació en Zaragoza sobre mitad del siglo xvi. Fué Beneficiado de la Iglesia de San Pablo de la misma. Publicó en 1615:

Respuesta al Memorial del Maestro Fr. Juan Gerónimo Cenedo de la Orden de Predicadores, Procurador de las Religiones para el concilio Provincial que se celebraba en Zaragoza en 1615, sobre mayores derechos que lleva el clero en los entierros que se hacen en los Monasterios y Conventos de sus Parroquianos. Impreso en Zaragoza en dicho año, en folio de 15 páginas.

Agustín (D. Martín).—Natural de Zara-

goza y sobrino de D. Antonio Agustin. En 1616 era Canónigo de la Metropolitana de la misma Ciudad. Escribió:

1.º—*La historia* del Sr. D. Antonio Agustin.

2.º—*Notas de los diálogos de Medallas* del referido D. Antonio Agustin. MS.

Agustin y Agustin (P. Antonio).—Jesuita.

Natural de Zaragoza, hijo de D. Juan y D.ª Felipa Agustin, nieto del Vicecanciller D. Antonio y sobrino del Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin. Fué Rector del Colegio de Tarragona, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de varias Diocesis. Imprimió en Roma:

1.º—*La segunda y tercer parte del Epitome del derecho antiguo* que dejó escrito su tío.

2.º—*Suma cronológica* de las acciones más ilustres del referido Prelado, y mas por estenso:

3.º—*Su vida*.

Agustin Reus y Coscon (D. Gaspar).—

Natural de Zaragoza, Señor de las Baronías de Luceni, Malejan, Boquiñen y Ribas. Fueron sus padres D. Pedro y D.ª Isabel de Reus. Su hija D.ª Lorenza casó con el Conde de Fonclara. Escribió:

1.º—*Memorias genealógicas de las casas de Agustin y de Reus*, que se imprimieron en Zaragoza, en folio, sin nombre de impresor ni de año.

2.º—*Poesias varias*.

Agustin y Soria (Fray Antonio).—Nació en Zaragoza en 1610. Fué hijo de D. Juan, Jurado en cap., y despues Zalmedina de Zaragoza, y de D.ª Esperanza de Soria. De jóven siguió la milicia, y tuvo los cargos de Capitan y Maestre de Campo; y habiendo determinado dejar el siglo se retiró al Real Monasterio de Santa Engracia de su pátria. En 1652 fué Prior de dicho Monasterio, Definidor y Visitador de la Religion y Predicador de S. M.

desde 1662. En 15 de Setiembre de 1665 tomó posesion del Obispado de Albarra-cin, y fué Diputado del Reino de Aragon. Murió el 5 de Julio de 1670. Mandó que lo enterrasen en su Monasterio de Zaragoza, lo cual verificado, se colocó su cadáver en una de las sepulturas de dicha Iglesia. Escribió:

1.º—*Sermon de Santa Engracia, Virgen y Mártir*. Se imprimió en 4.º en 1615.

2.º—*Oracion panegírica* de San Jorge Mártir, y patron de la corona de Aragon, en su fiesta celebrada en la sala de la Diputacion que le dedica todos los años el estrenuo Brazo Militar del Reino de Valencia. En esta ciudad por Bernardo Nogués, 1651, en 4.º

3.º—*Práctica y Ejercicio espiritual de una Sierva de Dios*. En Zaragoza por Juan de Ibar, 1654, en 8.º

4.º—*Sermon predicado* en la Santa Iglesia de Toledo, de las excelencias del Santísimo nombre de María. Toledo, 1658, en 4.º

5.º—*Idea de la constancia y perfeccion cristiana dibujada en la vida del glorioso Mártir San Eustaquio*, escrita en italiano por Juan Bautista Mazini, traducida al español é ilustrada de nuevo. En Zaragoza por Juan de Ibár, 1662, en 8.º En Valencia 1662, y 1696 en 8.º Madrid, 1662, 8.º

6.º—*Sumario* de la vida del V. Sacerdote Juan Bautista Bertran, Valenciano, Cura de la Villa de Alcira de este Reino. En Gerona 1665, en 4.º

7.º—*Carta pastoral* á la Diócesi de Albarra-cin, en descargo de su ministerio Pastoral.

8.º—*Epitome de la vida, virtudes y trabajos, prodigios, éxtasis y revelaciones del V. P. Fr. Domingo de Jesús Maria Ruzola*, natural de la ciudad de Calatayud, General de la Sagrada Orden de Carmelitas descalzos, sacado por la mayor

parte del libro latino de su historia, que escribió y dedicó al Sr. Emperador Fernando II el ilustrísimo Sr. Obispo don Juan Caramuel. Con varios prólogos, cartas y apéndices de noticias que conducen al asunto. En Zaragoza por Juan de Ibár, 1669, en 4.º

9.º—*Estimulo de compuncion y soliloquios compuestos de sentencias y palabras de la Sagrada Escritura, encadenados entre si por Fr. Juan de Jesús Maria, Carmelita descalzo, General de la congregacion de Italia. Traducido del idioma latino al español. En Zaragoza por Juan de Ibár, 1669, en 8.º*

10.—*Carta pastoral* al clero y pueblo de su diócesi de Albarracín, que publicó en 1669.

11.—*Poesias diversas.*

Agustin García (D. Juan).—De Jaca. En 1796 era penitenciario del Monasterio de monjas Bernardas del Santísimo Sacramento de Madrid, y Sócio de número de su Real Sociedad Económica. En ella leyó en la junta de 5 de Diciembre de aquel año: *Elogio fúnebre del señor don Ramon Pignatelli de Aragon y Moncayo, Blas de Centellas*, Protector del Canal Imperial y Real de Aragon, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Sumiller de Cortina de S. M., Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden española de Carlos III. En Madrid por Sancha, en 4.º, en el referido año, y en Zaragoza por Medardo Heras, en 4.º y en el mismo año.

Ahmad Ben Malek.—De Zaragoza. Cultivó con mérito la poesía en el siglo xi y publicó algunas *Odas*, que recogió Mohamad Ben Asakar en una obra suya, como refiere D. Ignacio de Asso en su *Bibliot. Arab. Aragon*, pág. 109, núm. VII.

***Ahones** (D. Sancho).—Individuo de la encopetada y aristocrática familia de los Ahones, cuya influencia fué de primer

orden en la monarquía aragonesa; se elevó por su propio mérito á la Sede Cesar-Augustana, iniciando su prelación con hacer desaparecer muchas y graves cuestiones que se habian suscitado entre su catedral y el templo de Santa Maria del Pilar y los poderes constituidos.

Influyó con su respetabilidad é inteligencia para que cesasen las diferencias entre los aragoneses y catalanes, y como prócer de la nacion de los Justicias, asistió á las Córtes de Lérida en 1218 y á las celebradas en Huesca en 1221.

En tiempo de este insigne Obispo cesar-Augustano se fundaron en la metrópoli de Aragon los suntuosos conventos de Santo Domingo, San Francisco y Santa Catalina.

Dejó de existir en 11 de Setiembre del año 1235, despues de haber sostenido por espacio de diez y nueve años el cayado pastoral.

No se conserva ninguno de los *monitorios* y *cartas* que escribió.

Alabiano (Fray Gerónimo).—Nació en Tarazona á principios del siglo xvi. Fué Monge de San Gerónimo en el Monasterio de la Mejorada, y electo General de dicha Religion en el Capítulo celebrado en Lupiana en 1564. Escribió:

1.º—*Varias leyes*, cartas en comun á toda su Religion, como dice el P. Síguenza en la historia de dicha Orden, Part. 3.ª, pág. 209, que celebró un Capítulo particular de reforma y sobre admision del rezado separado, donde:

2.º—*Las determinaciones* que allí se hicieron deben atribuirse á su sábio celo y discrecion.

3.º—*Varias cartas instructivas* y otros papeles.

***Alácano y Dominguez** (Dr. D. Cosme).—Ilustrado profesor de Derecho.—Natural de Bureta, pueblo de la provincia de Zaragoza, en cuya universidad estudió,

probó y ganó académicamente tres años de Filosofía, siete de Teología, dos de Cánones y siete de Jurisprudencia. Completó los estudios de las tres carreras mencionadas, cursando además el noveno y décimo de Leyes, necesarios para graduarse de doctor en Derecho.

Hechas las gestiones exigidas, fué admitido en el Colegio de abogados de Zaragoza en 21 de Diciembre de 1844, cumpliendo por el tiempo de cinco años el cargo gratuito de letrado de pobres, siendo elegido individuo de la junta de gobierno de tan ilustrada corporacion en 1855 para el cargo de Diputado 4.º; el 1860 para el de Diputado 5.º, y en 1862 para el de Diputado 1.º; recibiendo además el nombramiento de profesor de la Academia Jurídico práctica aragonesa, en la que desempeñó en 1855 y 56 las funciones de Revisor 1.º y 3.º sucesivamente.

Después de obtener los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y Derecho, de regentar en calidad de sustituto algunas cátedras de ambas facultades en la Universidad cesaraugustana y de haber obtenido señalados triunfos en públicos certámenes, desempeñó en la misma, con el carácter de Catedrático propietario, la de Disciplina general de la Iglesia, para la que fué nombrado en 27 de Febrero de 1847, hasta que, á instancia propia, se le concedió por real orden de 6 de Febrero de 1868 la jubilacion.

Falleció en Zaragoza el 2 de Noviembre de 1869, habitando la casa núm. 43 de la calle de Roda, perteneciente á la feligresía del Pilar. Escribió y publicó:

Discurso inaugural en la solemne apertura de estudios de la Universidad de Zaragoza.—Zaragoza, imprenta y litografía de Agustín Peiro, 1863.

Alagon y Martinez de Luna (D. Artal de). Nació en Zaragoza en 1533. Fué III Conde de Sástago, Señor de la villa de Pina

y otros vasallos en Aragon, Gran Camarlengo del Emperador Carlos V y del Rey D. Felipe II y Virey del mismo Reino desde 1575 á 1589. Casó con D.ª Luisa Fernandez de Heredia. Eran sus padres D. Artal de Alagon II, Conde de Sástago, Gran Camarlengo de la Corona de Aragon, y D.ª María Martinez de Luna, hija mayor de D. Pedro y de D.ª María de Lanuza, condes de Morata. Murió en 1593 y fué sepultado en el convento de San Francisco de Pina. Escribió:

1.º—*Catecismo* de lo que el Cristiano está obligado á saber, creer y obrar, con una declaracion universal de la Doctrina Cristiana. En Zaragoza por Lorenzo de Robles, 1594, en 8.º

2.º—*Concordia* de las leyes divinas y humanas, y desengaño de la inícuca ley de venganza. Madrid por Luis Sanchez, 1593, en 4.º, de 135 pág. sencillas. *Obra rara.

3.º—*Reflexiones oportunas* sobre los Preceptos santos del Decálogo: en 8.º

4.º—*Comentario* sobre el Salmo: *Domine exaudi Orationem meam*: en 8.º

5.º—*Tratado* del amor divino, y de sus efectos.

6.º—*Paraiso del alma* y práctica de las virtudes.

Alalid Ben Baker.—De Zaragoza. Moro curioso é instruido que floreció antes del año 1118, en que fué conquistada dicha ciudad. Escribió:

«Sobre la propiedad de la voz *Aquiara*, que significa compendio.»

Alamin (Doctor Gabriel).—Médico. Nació en Alcañiz el 31 de Enero de 1536. Escribió:

Antigüedades de Alcañiz de Aragon.

Alamin (D. Pedro).—Natural de Alcañiz. Fué Beneficiado y Vicario de la Colegial de la misma desde 1667 á 1684. Murió el día 1.º de Octubre de 1685. Escribió:

1.º—*Vida de Sor Juana de la Cruz*,

Monja de Santa Clara de Búrgos.—Zaragoza por Diego Dormer, 1676, en 4.º

2.º—*Tratado breve de tener oracion y aprender á hablar con Dios, así en la Oracion como fuera de ella, sacado de San Agustin, San Bernardo y otros Doctores y Santos.* Zaragoza, 1684, en 16.º, de 111 pág.

Alasanz (Fray Josef), Franciscano.—Escribió antes de la mitad del siglo XVII.

1.º—*Commentaria in Epistolas canonicas D. Pauli Apostoli.*

2.º—*Varias obras* de amena erudicion.

Alastuey (D. Juan Gerónimo).—Natural de Daroca y Canónigo de su Iglesia colegial. Publicó en 1640: *Constituciones del insigne colegio teólogo de Aragon* bajo la invocacion de San Martin y Santa Emerenciana de la Universidad de Alcalá de Henares, fundado por el Excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Martin Terrer de Valenzuela, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M., quien dió principio á dicha fundacion el año de 1611. Alcalá por Josef Espartosa, 1740, en folio.

Alastuey (D. Juan Miguel de), médico.—Natural de Erla. Escribió:

Tratado en forma de consulta médica legal sobre la capacidad intelectual de un mudo de nacimiento. Zaragoza 1680, en folio.

Alavés y Lasala (D. Salvador Alberto).—Natural de Jaca, Canónigo de la Catedral de la misma, Provisor, Vicario General, Juez y Examinador Sinodal de su Obispado. Tambien fué Retor de Navasa y Sasal. Escribió:

1.º—*Vida magna* disputada de la gloriosa Virgen y Mártir y Reina de Aragon, su antigua y primera Patrona, y siempre de la ciudad de Jaca y sus montañas, Santa Orosia, y de sus Padres Santos, y Reyes de Bohemia y primeros cristianos de ella Boriborio y Ludimila. La trabajó

á fines del siglo XVII en dos gruesos volúmenes en folio.

2.º—*Compendio* de esta vida magna. Zaragoza, 1702, en 4.º de 374 pág.ª, por Pascual Bueno.

Albaiceta (Juan de).—Natural de Magallon y perito en el oficio de sastre, publicó: *Geometria y trazas pertenecientes al oficio de Sastras.* Adornada de muchas figuras, de diseños, de vestidos y de trages así del uso comun, como de ceremonia de varios empleos, así en el estado eclesiástico, como en el secular. Zaragoza por Josef Revilla, 1720, en forma prolongada.

Albalate (D. Pedro). Fué célebre aragonés y descendiente de los Reyes de este Reino, Obispo de Lérida y despues Arzobispo de Tarragona. Asistió al Concilio general de Leon congregado por Inocencio IV en 1246. En 1238 estuvo al lado del Rey D. Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, en el sitio y conquista de Valencia, y consagró la Mezquita mayor de aquella Ciudad, destinada para Catedral. En 1248 celebró un Concilio provincial en Tarragona. Murió el 2 de Julio de 1251 en el Monasterio de Poblet, en donde fué sepultado. Escribió:

1.º—*La Ordinacion general* llamada del Gobierno de la Santa Iglesia Catedral de Lérida, publicada en 1237.

2.º—*Concilium Provinciale Tarraconense, primum ab ipso celebratum Tarraconæ XVIII Mensis Aprilis anno á Nativitate Domini 1239.*

3.º—*Concilium Provinciale Tarraconense, Valentia celebratum VIII Mensis Maij anno 1240.*

4.º—*Concilium Provinciale tertium Tarraconense, celebratum Tarraconæ et alia Concilia numero VIII usque ad annum 1248.*

5.º—*Dos Concilios* que celebró en Alcañiz.

6.º—*Concilio Provincial de Lérida* celebrado año 1242.

7.º—*Liber de la Bisbalia vulgariter nuncupatus, quam plurimas continens Instrumenta episcopo, et Capitulo Valentinae Ecclesiae concernentia.* MS. en folio.

8.º—*Diferentes epistolas* concernientes á la disciplina eclesiástica, y otros asuntos.

9.º—*Algunos papeles* pertenecientes á la historia de su tiempo.

Albalate (D. Fray Andrés de).—Dominico, hermano del anterior y aragonés como aquel. Fué nombrado Obispo de Valencia en 1248, diez años despues de conquistada aquella del poder de los moros. Era confesor del Rey D. Jaime I de Aragon, quien lo mandó de Embajador al Papa Urbano IV en 1265. Erigió y dotó el Monasterio de Porta Coeli en el Valle de Lullen de Monges Cartujos, en 1272, y bendijo la primera piedra el 6 de Noviembre de dicho año. Asistió al concilio general de Leon convocado por Gregorio X en 1274, al que le acompañó el mismo Rey D. Jaime. Murió en Viterbo el 24 de Mayo de 1276 y su cadáver se trasladó á la Catedral de Valencia, donde fué sepultado. Se puso sobre su sepulcro la inscripcion siguiente:

ANNO DOMINI MCCLXII KALEN IULII
FUIT POSITUS PRIMARIUS LAPIS IN
ECCLESIA BEATÆ MARIE SEDIS VALENTINÆ
PER VEN PATREM DOMINUM FRATREM
ANDREAM III VALENTINÆ CIVIT
EPISCOPUM.

Publicó: *Constituciones Sinodales ab eolatre, et edita in sinodis sue Dioceseos, annis 1255, 1256, 1261, 1262, ad dive Lucæ Ferias, rursus 1263, 1267, 1268, 1269, demum et anno 1273 habitis.*

Alberit (Pedro).—Célebre historiador y anticuario que floreció cerca del fin del si-

glo xiv. Trabajó de orden de Benedicto XIII ó D. Pedro de Luna, entonces Cardenal, una obra genealógica intitulada: *Nobiliario* de las casas esclarecidas de Aragon ó libro de Linajes ilustres del Reino de Aragon, de orden del Cardenal de Luna. MS.

Alberite (P. Gerónimo).—Jesuita, natural de Borja. Escribió por los años de 1638:

1.º—*Un libro en folio* de Oraciones y Sermones diversos.

2.º—*Muchas poesias latinas y españolas* y otros papeles de igual mérito.

***Alberola y Bañolas** (Doctor D. Ponciano).

En 19 de Noviembre de 1811 nació en la villa de Torrecilla de Alcañiz, pueblo enclavado en la provincia de Teruel, y á partir del 1824, estudió filosofía en la Universidad de Zaragoza, recibiendo en 12 de Julio de 1827 el grado de Bachiller en dicha ciencia, mereciendo sortear con sus coautores para el premio extraordinario que se adjudicó en el mismo año.

En 1833 terminó en el mismo centro de enseñanza seis cursos de Jurisprudencia, abonándosele el cuarto año de esta facultad, en razon á haber obtenido con fecha 10 de Enero de 1831 el título de Bachiller en la misma á claustro pleno, y se licenció en 19 de Junio de 1833, recibiendo el doctorado en 29 del mismo mes y año.

Ya antes, en 18 de Octubre de 1832, habia sido nombrado por el claustro universitario Cesaraugustano sustituto de la cátedra de 2.º año de Leyes, destino que en virtud de sucesivos nombramientos le fué ampliado por espacio de tres años seguidos.

Recibido el título de letrado ingresó en el colegio de Zaragoza el dia 14 de Octubre de 1833, desempeñando el cargo de abogado de pobres en los años de 1838, 44, 47, 49, 53, 56, 58, 60, 62 y 63; el de Examinador de aspirantes á la abo-

gacia en 1840, 41 y 42, y figuró en la junta de gobierno de la misma docta corporacion de 1840 y 44 con el cargo de Contador Secretario; los años 1842, 54, 55, 61 y 63 con el de Diputado 1.º, y con el de Decano en los de 1846, 47, 52, 53 y 64.

En 18 de Octubre recibió del claustro de la Universidad de Zaragoza el nombramiento de sustituto del tercer año de Leyes, que sirvió hasta el 1842: por Real Decreto de 1.º de Octubre de 1842 se encargó de la enseñanza del sétimo año de la misma ciencia, que desempeñó sin interrupcion hasta el 45; hízose Regente de primera clase de Derecho en 2 de Marzo de 1846, y en el curso de 1846 á 47 fué designado por el Rector para explicar Derecho romano en ausencia y enfermedad de los catedráticos en propiedad.

En virtud de R. O. de 25 de Agosto de 1847 se le nombró primer agregado de la facultad de Jurisprudencia de Zaragoza, sirviendo este empleo hasta el 28 de Agosto, en que se suprimieron todas las escuelas de esta clase en las universidades de España, siendo elegido por Real Decreto de 18 de Setiembre de 1850 auxiliar de Práctica forense, quedando habilitado por R. O. de 23 de Abril de 1851 para obtener cátedras en propiedad sin el requisito de la oposicion.

Otra R. O. de 11 de Enero de 1855 confirmó su nombramiento de Secretario general de la Universidad, para el que fuera nombrado en 1.º de Agosto de 1854 por la junta superior de gobierno de esta provincia, renunciando al cabo de algun tiempo este empleo, dimision que le fué aceptada por R. O. de 30 de Octubre de 1856.

Despues de las oposiciones que hizo á una cátedra de Derecho romano vacante en la Universidad central, en 30 de Setiembre de 1858 recibió el nombramiento

de Catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza, tomando posesion el 14 de Octubre del mismo año.

En 2 de Julio de 1860 fué destinado á la Universidad de Valladolid, y no efectuándose la traslacion, continuó explicando en la capital de Aragon la asignatura de «Elementos de Derecho político administrativo,» hasta el 7 de Marzo de 1863, en que se le designó como Catedrático numerario de la vallisolitana, nombrándosele en 6 de Mayo del citado año para explicar «Elementos de Derecho romano,» por permuta con el profesor don Francisco de la Pisa Pajares, siendo finalmente recibido en 22 de Noviembre de 1863 como Catedrático de Derecho romano en propiedad.

Obtuvo el cargo de Académico profesor de la jurídico práctica Aragonesa, cumpliendo las funciones de Vice-presidente de la misma en 1843 y 52, y las de Vocal en las juntas local y provincial de instruccion primaria.

Contribuyó eficazísimamente á la formacion de la biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, regalando obras é influyendo para la adquisicion de otras.

No hacia un año que se lisonjeaba con la esperanza de que no se vería precisado á abandonar á Zaragoza, cuando fué sorprendido por la muerte en la misma, el 24 de Diciembre de 1864, en su casa domicilio calle de Espartero, número 1, parroquia de San Miguel, á los 53 años, un mes y trece dias de edad, desempeñando el cargo de Decano del Colegio de abogados.

Esta ilustrada corporacion, en muestra de consideracion al respetable finado, acordó por unanimidad se sufragasen con fondos de la misma suntuosos funerales que se celebraron el 18 de Enero de 1865 en la capilla de Santa Isabel, vulgarmen-te llamada iglesia de San Cayetano, á los

que asistieron comisiones de los magistrados de la Audiencia del territorio, Universidad, sociedad de Amigos del País, Círculo zaragozano, Hermandad de la Sangre de Cristo, cantándose en la fúnebre ceremonia por una gran orquesta y numerosas voces, la célebre misa de *Requiem* y responso del insigne maestro de la capilla de La Seo, D. Ramon Cuellar, autor de varias composiciones de primer orden.

Escribió y publicó:

1.º—*Alegacion en derecho por el Alcalde de la villa de Codoñera*, en representacion de su vecindario, en el pleito de demanda incoado por el de Torre-Velilla, pendiente en grado de revista en la Sala segunda de esta Excm. Audiencia Territorial, sobre la propiedad para todos los efectos judiciales, rentísticos y administrativos de una porcion de terreno llamado Guardiage, que posee la villa demandada como parte de sus términos. Zaragoza, imprenta y librería de D. Antonio Gallifa, 1855.

2.º—*Discurso pronunciado en la Academia Juridico-Práctica Aragonesa* el día 20 de Noviembre de 1853 y acordada su impresion en junta general de 21 de Mayo de 1854. Zaragoza, imprenta de José Crespo, 1856, un volúmen en 4.º

3.º—*Discursos leídos en la Universidad Literaria de Zaragoza*, en la recepcion del Catedrático de Derecho romano, Doctor D. Ponciano Alberola y Bañolas, el día 22 de Noviembre de 1863. Zaragoza, imprenta y litografía de Agustin Peiro, 1863, un volúmen en 4.º

***Albion.** (D.ª Mariana). Esposa del insigne Lupercio Argensola. Escribió:

Carta. Se conserva original en la Biblioteca nacional. Estante G. 50 p. 27.

Alborge Lopez (Fray Josef de). Capuchino.—Nació en Alborge en 1699, y despues de haber gobernado en varios con-

ventos, fué Provincial de Aragon desde 9 de Setiembre de 1746, siendo el XLV en número de los que rigieron esta superioridad desde su establecimiento. Murió en Tarazona en 1762. Escribió:

Compendium gestorum memorabilium Episcoporum Tirasonensium ab anno 1311 usque ad annum 1755. MS. en 4.º

***Alcaide é Ibieca** (D. Agustin). Cronista, Doctor en ambos derechos, Maestro en artes, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 4 de Diciembre de 1806. Tambien fué Abogado del de la córte, socio de la Matritense y de mérito literario de la Aragonesa, Académico de honor de las de nobles y bellas artes de San Fernando y de San Luis, individuo de la de la Historia, y condecorado con la cruz de distincion concedida á los defensores de ambos sitios. Nació en Zaragoza el 28 de Agosto de 1778, dejando de existir tambien en la misma ciudad. Escribió:

Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleon. Tomo 1.º Madrid 1830. Imprenta de M. de Búrgos.

Al Rey Nuestro Señor: Exposicion preliminar.—Primera parte. Comprende: Lo ocurrido en Zaragoza y pueblos de Aragon desde el 24 de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1808.

Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleon. Tomo 2.º, Madrid, 1831. Imprenta de D. M. de Burgos.—Segunda parte. Comprende lo ocurrido en Zaragoza y pueblos de Aragon desde 1.º de Setiembre de 1808 hasta el 21 de Febrero de 1809.

Suplemento á la historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleon.—Madrid, 1831. Imprenta de D. M. Burgos. Contiene: Alocucion de la junta cen-

tral Suprema gubernativa del Reino y decreto de la misma á nombre del Rey Nuestro Señor, á favor de los defensores de Zaragoza, pág. 3 á 50. Obras artísticas, pág. 51 á 53. Retratos, 54 á 57. Estampas de sucesos memorables, 58 á 61. Ejército de Aragon, 62 á 106. Catálogo de algunos defensores que hicieron servicios distinguidos, 107 á 144. Opúsculo. Ilustracion de algunos sucesos comprendidos en la primera parte de la *Historia de los dos sitios*, 145 á 184. Ilustracion de algunos sucesos comprendidos en la primera parte de la *Historia de los dos sitios*, segun el escrito remitido por el teniente general Marqués de Lazan, 158 á 193. Adicion á las observaciones críticas del capitán general Palafox, 194 á 208. Obras de los sitiados en el Arrabal de la derecha del Ebro, 208 á 209. Obras de los sitiados en lo interior de la poblacion, 209 á 210. Obras de los franceses en el segundo asedio, 210 á 212. Nombres de las calles que á derecha é izquierda desembocan en la del Coso, desde la Cruz hasta la Puerta del Sol, 212 á 213. Nombres de las calles que desembocan en la de la Puerta Quemada, entrando por ella hasta la plaza de la Magdalena, 213. El de las que desembocan en la calle recta de San Miguel, que principia desde Santa Catalina hasta la Puerta Quemada, 213. Explicacion de los parages que se señalan con letras mayúsculas en el Plano grande topográfico que acompaña á la *Historia de los dos sitios* de Zaragoza, 214 á 218.

Alcalá (Fray Jaime de). — Franciscano.

Después de haber regido algunas superioridades en Aragon fué electo Vicario Provincial en 1515 y primer ministro Provincial de este Reino en 1517, y también fué Definidor general. Escribió.

1.º—*Quæstio de materia occurrentis concilii, Illustrissimo, ac inclicto Domino*

*Alphonso de Aragonia, Serenissimi Hispaniarum Regis Ferdinandi Filio, Cæsar-Augustanae sedis Metropolitanae Archiepiscopi dignissimo, Jerosolymitano Patriarcha excelentissimo, in Regnoque Aragoniae inter vi es Regias gerenti. Fray Jacobus de Alcalá, ordinis Minorum Regularium provinciae Aragonum cum omni veneratione præmissa manum osculo: impressum præsens extitit urbe in Valentia opus, salutis anno 1512, IX. Iulii á impressorum minimo Joanne Joffre. *En 4.º y se guardaba en la librería del convento de San Francisco de Zaragoza.*

Esta obra es sumamente rara, en cuya portada están las armas de Aragon, y bajo de ellas el título arriba expresado.

2.º—*Lucerna Minorum, et expositio Bullæ Eugenianæ*, en 1516, en 4.º

**Cavallería cristiana*. Compuesta por el muy Reverendo Padre Fray Jaime de Alcalá, de la Orden de los menores de la Observancia, dirigido á la Ilustrísima señora D.ª Mariana de Cordona, mujer del Ilustrísimo Sr. D. Fadrique Enrique de Ribera, etc. Hay un escudito parecido al de Juan Brocar.

Con licencia, impreso en Alcalá en casa de Juan de Villanueva. Año de 1570. En 8.º, letra gótica cccxviii hojas foliadas, incluidas las ocho de preliminares que no están y las seis de tabla.

He visto, dice Salvá, una edicion en cuyo frontis se representa á un caballero montado combatiendo con el demonio y con una dama, que será probablemente la carne; impresa en Valencia por Navarro en 1556, en 4.º

Letra gótica, CLIII folios, una hoja en blanco y cuatro de tabla. Aunque la impresion parece efectivamente valenciana, no respondo del lugar y año que dejo indicados, pues ambas cosas se encuentran sobrepuestas ó pegadas en la parte inferior de la portada remendada y arre-

glada por algun curioso. En lo que no cabe duda es en ser más antigua que la de 1570, en cuya *Epistola nuncupatoria* ya se advierte haber otra edicion anterior. Nic. Antonio menciona una de Alcalá, 1590, 8.º, y en ello acaso habrá yerro de imprenta, en vez de 1570.

Esta obra, que pertenece á las imitaciones ascéticas y morales de las caballerías, se encuentra con dificultad sobre todo en buen estado.

Alcañiz (Fray Miguel de).—Capuchino. Siendó Guardian del convento de Barbastro le imprimió su Ayuntamiento: *Oracion fúnebre* que en la ciudad de Barbastro dijo en su Catedral por la muerte del Rey Nuestro Señor Felipe VI, el Grande, que Dios en gloria tiene. En Zaragoza por Juan de Ibar, 1666, en 4.º

Alcañiz (Fray Cosme).—Capuchino. En 1686 era Guardian del convento de Zaragoza, y despues Definidor y Provincial de Aragon. Escribió:

1.º—*Defensa* en que se vé que los Religiosos capuchinos del convento de Tamarite pueden recibir lícitamente una limosna que les dejó su fundador, que sus ejecutores están obligados á entregarla, y que este piadoso Legado no es nulo, como ni otros que perciben los Religiosos de las familias observantes, y de Recoletos de San Francisco, segun la genuina inteligencia de su regla, Clementinas y uso bien establecido, no obstante lo que se opondrá en contrario. En folio.

2.º—*Respuesta* al exámen Parenético del Dr. D. Josef Campi, Retor de San Juan de Lérida, Catedrático de Escritura Sagrada de su Universidad, sobre la duda referida. En folio.

Alcavero (D. Vicente).—De Calatayud, ex-Jesuita, docto en las matemáticas, poesía y varia literatura, imprimió en Zaragoza, en 4.º, en la oficina del *Diario* un *Soneto* dedicado á D. Carlos IV, al

fin del cual se advierte que tiene otras obras literarias y una *traducción de Quinto Horacio Flaco*, año 1800. Murió en Monreal del Campo á principios de 1801.

Alcay y Diaz de Pedrosa (D. Manuel Silvestre).—De Zaragoza. Párroco de la Villa de Ayerbe. Escribió:

1.º—*Glorioso triunfo, vida y prodigios de la ilustre heroína Santa Leticia*, compañera de Santa Ursula, una de las once mil Vírgenes, Patrona de la Noble y fidelísima Villa de Ayerbe y sus aldeas. Zaragoza por Francisco Moreno, 1736, en 8.º, con su novenario.

2.º—*Tratado* de la confesion y comunión, con otro de la doctrina cristiana, y su necesidad.

3.º—*Sermon panegírico* que en la anual festividad que la noble y fidelísima Villa de Ayerbe consagra en 9 de Setiembre á su ilustrísima Patrona Santa Leticia (cuya Santa cabeza posee), una de las once mil Vírgenes. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1736, en 4.º

4.º—*Dos papeles sobre derecho de su Iglesia*, en orden al destino de Primicias de su territorio. Zaragoza, folio.

Alcober (D. Carlos).—Natural de Zaragoza y Racionero de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de la que tambien fué Maestro de Ceremonias. Murió en 1778. Escribió:

1.º—*Pronóstico y Diario de cuartos de Luna y universal para este año de 1758*: su autor el Doctor D. Carlos Guillini, Profesor de Matemáticas, vulgarmente llamado el Secretario de Apolo. Zaragoza por Josef Fort, 1758, en 8.º

2.º—*Pronóstico y Diario de cuartos de Luna, etc.*, por dicho Guillini. Zaragoza 1759, por Josef Fort, en 8.º

***Alcober y Largo** (D. Vicente).—Polígloto. En 19 de Octubre de 1822 vió la luz en la ciudad de Alcañiz, estudiando latin y humanidades en el convento de PP. Es-

colapios de su país natal, dirigiéndose después á Zaragoza, en cuya Universidad cursó la Filosofía.

Marchó á Francia, donde dedicó su talento al estudio de la literatura y con particularidad á la lengüística, y de regreso á su madre pátria se le concedió un modesto empleo público que desempeñó hasta el 1854, en que fué declarado cesante.

Utilizando los asombrosos conocimientos que tenia en los idiomas, pues se hace ascender á cuarenta los que poseia, contándose entre ellos el *chino, sanscrito, árabe y hebreo*, estableció una academia de enseñanza, sin que á pesar de haber demostrado más que suficientemente sus méritos, obtuviera colocacion.

El clamoreo de la prensa, en vista del poco aprecio que se hacía en España de las excepcionales facultades de Alcober, movieron por último al gobierno á que le concediera el título de Catedrático del instituto de Múrcia, mezquina recompensa para un génio á quien las publicaciones ilustradas de Europa consideraron como el primer políglo to de la edad contemporánea.

Las sociedades «Asiática de Paris» y «La Económica Matritense» lo contaron en su seno, habiendo merecido figurar honrosamente en algunos diccionarios biográficos publicados en Paris. Escribió:

Método lexicológico hermenéutico para aprender la lengua francesa. 1 tomo en 4.º

Traducción gradual del francés. 1 tomo en 4.º de 400 páginas.

Cuadro sinóptico de lengua inglesa. Un pliego, marca grande.

Alcocer (Fray Juan de).—Franciscano, natural de Burbáguena. Murió en Zaragoza en 1656. Escribió: *Ceremonial de la Misa*, en el cual se proponen todas las rúbricas generales y algunas particulares del Misal Romano, que divulgó Pío V y mandó

reconocer Clemente VIII, con advertencias y resoluciones de muchas dudas que se pueden ofrecer. Zaragoza por Angelo Tabanno, 1607, en 8.º En Madrid 1610 y 1617, 8.º. En Valladolid por Gerónimo Murillo, 1620, en 8.º

Alcomege (Fray Gerónimo).—Fué Prior del convento de San Agustín de Fraga. Escribió: *Relaciones breves* del referido convento y sucesos prodigiosos allí obrados en 1460.

***Alcorisa** (D. Joaquin).—Director del Canal Imperial de esta ciudad. Publicó: *Memoria* dirigida en 26 de Mayo de 1839 á la Direccion general de caminos y canales sobre la cuota que deberia cobrarse en frutos este año por los derechos líquidos de agua que la empresa de los canales de Aragon suministra á sus regantes en justa vindicacion de las inexactitudes que se han estampado contra él en los remitidos insertos en el número 34 del periódico *El Aragonés*. Zaragoza, imprenta de R. Gallifa, 1839. Un volumen en 4.º de 80 páginas.

Alcrudo (D. Antonio). Natural de la Puebla de Alfinden, Maestro de Postas por S. M. en esta ciudad y su Diarista con Real privilegio. Escribió: *Observaciones del Barómetro de Toriseli y advertencias del termómetro de Reaumur* corregido. Zaragoza en la oficina de los hermanos Alcrudo, 1802, en 16.º

Aldea y Trull (D. Fray Joaquín de).—Natural de Zaragoza, Monje Benedictino del Monasterio de San Juan de la Peña, del que fué Prior Mayor de Claustro, Prior de Ruesta, su dignidad claustral, Académico Honorario de la de la Historia y Examinador Sinodal de los obispados de Jaca y Barbastro. Murió en Diciembre de 1777. Escribió:

1.º—*Oracion panegirica*, que dijo en el solemne culto que anualmente tributa la Escuela de Santo Tomás de Aquino á este

Santo Doctor en su triunfo del Cíngulo en el templo del convento de San Ildefonso, orden de Predicadores de la ciudad de Zaragoza. En la misma ciudad por Juan Francisco Revilla, 1745, en 4.º

2.º—*Rasgo* breve del heroico suceso que dió ocasion para que los dos nobles zaragozanos, y amantísimos hermanos, los Santos Voto y Félix, fundaran el Real Monasterio de San Juan de la Peña. Descripción métrica de su antigua y nueva casa. Noticia de sus escelencias, sepulcros Reales, y otras antigüedades. Zaragoza por Francisco Moreno, 1748, en 4.º

3.º—*Plática* que dijo al dar la solemne profesion á la señora D.ª María Lorenza Abarca y Lastanosa, hija de los muy ilustres Señores Condes de la Rosa, en el Real Monasterio de Santa Cruz de las Seros de Monjas Benedictinas claustrales de la ciudad de Jaca, dia 6 Octubre de 1749. Zaragoza por Francisco Moreno, en dicho año, en 4.º

4.º—*Carta literaria* dirigida al Cronista Franciscano Fray Marco Antonio Varon, Letor jubilado, Padre de las Provincias de Aragon y de Búrgos, sobre la historia del Real Monasterio de Sigena, que escribió este y se estampó en Pamplona por Pascual Ibañez en 1773, en 4.º

***Aldegüela** (D. José Martin).—Célebre arquitecto que nació por los años de 1728 á 1730 en el pueblo de Manzanera, provincia de Teruel.

Estudió en Madrid, obteniendo justa reputacion de estudiante aplicado, y dejando entrever que con el trascurso del tiempo figuraría como uno de los más aventajados maestros en el arte arquitectónico, lo cual demostró trazando y realizando el proyecto de parte del convento de los Padres jesuitas de Teruel; los de los edificios del colegio de *San Telmo, Consulado y Acueducto* de la ciudad de Málaga, y otros en algunas pobla-

ciones de Andalucía. Falleció en 1802.

Escribió muchos *informes, dictámenes* y *consultas* que se le hicieron sobre construcciones.

Aldovera y Monsalve (Fray Gerónimo), Agustino.—Nació en Cariñena en 1564. Fué Prior del convento de San Agustín de Zaragoza, Provincial de Aragon, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de varias Diócesis. Murió en Zaragoza el 18 de Julio de 1630. Escribió:

1.º—*Sermon de exequias* que hizo la Ciudad de Zaragoza por la muerte del Rey N. Sr. D. Felipe II de este nombre en los Reinos de la Corona de Aragon, que publicó en su *Relacion* de estas exequias el P. Rojas en Zaragoza, por Pedro Lanaja y Quartanet, 1621, en 4.º

2.º—*Discursos* en las festividades de los Santos, que la Iglesia celebra sobre los Evangelios que en ellas dice, en tres tomos en 4.º. Zaragoza por Pedro Cavarre, 1625, y Juan de Larumba, 1627.

3.º—*Tratado en defensa del Juramento* que hizo la ciudad de Zaragoza de defender el Misterio de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios, y sobre el Decreto que hizo el Rey D. Juan II de Aragon en las Córtes de Calatayud en favor del mismo Misterio.

4.º—Cuatro volúmenes de *Materias extravagantes*, en 4.º

5.º—Quinto y sexto volumen de *Cuaresma*, en 4.º

6.º—Séptimo y octavo volumen de *Cristo*, y de su *Madre*, en 4.º, que era todo lo que habia predicado.

7.º—Cinco tomos en folio de *Comentarios* sobre la primera, segunda y tercera parte del Angélico doctor Santo Tomás. MS.

8.º—Un tomo en folio MS. de *Sermones varios* de las Dominicas de Adviento, Epifanía, Pascua, Pentecostés y Cuaresma, y todas las festividades de los Santos.

9.º—*Dictámen* sobre si se debían permitir en la ciudad de Zaragoza casas públicas de mugeres deshonestas. Cuestion política á esta ciudad. MS. en folio.

Alegre (D. Sebastian).—Retor de Tramacastiel. Escribió:

Relacion histórica de Ntra. Sra. de Fuensanta, aparecida en los términos del Lugar de Villed en las riberas del rio Guadalaviar. Sacada de la que escribió mosen Pedro Gil, presbítero, de unas tablas antiguas donde estaba abreviada, y de otras memorias. Año 1643.

Alegre de Casanate (Fray Marco Antonio). Carmelita.—Nació en Tarazona en 1590. Fué Prior de Sádaba y de Rubielos.

Murió en Zaragoza en 1658. Escribió:

1.º—*Paradisus Carmelilici Decoris*.—En Lyon por Jaime y Pedro Post, 1639, en folio.

2.º—*Apologia, sive Murus defensionis pro Joanne, Patriarcha XLIV Hierosolimitano. Duobus Tractatibus. Quorum prior de illius illibata fide, et sanctitate. Posterior, De ejus Carmelitica Professione, et quod Auctor sit Libri de institutione Monachorum in lege veteri exortorum et in Nova perseverantium tractat*. En Lion por Jaime y Pedro Post, 1639, en folio. A este escrito añadió desde la página 511.

3.º—*Encomiástica in celebratione comitium Provinciae Aragonicae Carmeliticae Religionis declamatio anno 1617 kalendis Novembris Valentiae habita*, y desde la página 629.

4.º—*Joannis trithemii de Laudibus Carmeliticae Religionis liber diligentissime recognitus, et restitutus*.

5.º—De los *Milagros* de Ntra. Sra. del Cármen, un libro. Zaragoza por Pedro Verges, 1625, en 8.º

6.º—*De Sacris operibus liber unus*. Zaragoza por Pedro Verges, 1625, en 8.º

7.º—Sobre el *Evanglio* de los Talentos,

un libro. En Zaragoza por Pedro Verges, 1626, en 8.º

8.º—*Vida y encomios de San Prudencio*, Obispo de Tarazona, catálogo de sus obispos y de algunos sucesos notables de aquella ciudad. En Zaragoza por Pedro Verges, 1626, 4.º

9.º—*Sermon de San Prudencio*, obispo de Tarazona, predicado en la Catedral de esta Ciudad el 28 de Abril de 1626. En Zaragoza en dicho año, por Verges, en 4.º

10.—*Commentarii morales super regulam primitivam Carmelitanum*. Son dos tomos en folio dispuestos para la prensa.

11.—*Vida de Nuestra Señora* y favores suyos por su Santo Escapulario carmelitano, un tomo, folio.

12.—*Flos sanctorum* del Orden de Ntra. Sra. del Cármen, 1648, en cuatro volúmenes en folio.

13.—*Martirologium Carmelitarum*, un tomo, folio.

14.—*Ceremoniale Santimonialium ordinis Beatae Mariae de Monte Carmelo*, que vertió del latin en español.

15.—*Sermones de Cuaresma, de Adviento y de Santos*, en nueve tomos en folio.

16.—*Varias oraciones sagradas*, que predicó, escritas en latin.

17.—*Historia* del convento del Cármen de Zaragoza.

18.—*Memorias* de la Provincia del Cármen de Aragon.

19.—*Varios otros papeles*.

Alegre (D. Juan Bautista).—Nació en Alcolea de Cinca en 1604. Fué consejero de S. M. en las dos Salas de la Chancilleria de Aragon y Regente de ella desde 11 de Setiembre de 1660. Murió en Zaragoza el 21 de Noviembre de 1661. Publicó: *Ordinaciones del Regimiento, Gobierno y ciudad de Huesca, que hizo siendo Comisario por S. M. para la insaculacion de oficios el año de 1654*, en el que se impri-



mieron en Huesca por Juan Francisco Larumbe, en folio.

* Nuestro renombrado paisano D. Félix Latassa no tuvo noticia de una composición poética del escritor aragonés biografiado en este artículo. Se titula:

Loa á las fiestas sacramentales con que celebró la dedicacion de su templo la Ciudad de Jaca en el año 1660. Representáronla el actor Joseph de Prado y la dama Mariana Baca.

* **Alegre** (D. Felipe).—Gobernador del Campo de Tarragona en 1695. De Zaragoza, y un militar de buenos conocimientos. Escribió:

Torneo poético en loor del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Josef de Linás, Arzobispo de Tarragona, Primado de España, antes General del Orden de la Merced y del Consejo de S. M., & celebrado en dicha ciudad por los alumnos del Seminario de Humanas letras, que hay en el colegio de la compañía de Jesús. Con la ocasion de la célebre y pública entrada de dicho Ilustrísimo Señor Arzobispo, en la inclita ciudad de Tarragona. Sácalo á luz Don Felipe Alegre, Gobernador del Campo de Tarragona. Con licencia. En Zaragoza, por Pascual Bueno, Impresor del Reyno de Aragon, año 1695, en 4.º de 85 hojas.

POETAS.—Bartolomé Fullana, Tomás Casabona, Ignacio Montañana, Lorenzo Rillo, Lorenzo Salvá, Gabriel Roldan, Jerónimo Pascual, Francisco Daguí, José Martínez, José Ferrer, José Falcó, Pedro Alvaro, Ignacio Diez, Francisco Iuyol, José Pujals, Agustín Soler, Pascual Anton.

JUECES.—Padre Francisco Badia, Padre Melchor Royo, Padre Jaime Vilar, Padre José Vicalques, Padre Miguel Monreal, Padre José Civarench (Secretario). Esta obra es rara.

Alegre (D. Estevan).—Natural de Teruel, y Vicario de la Parroquia de San Salva-

dor de los Reyes de la misma. Escribió por el año 1737: *Relacion historial del Santo Cristo de los Milagros, Venerado en la referida Iglesia.* MS.

* **Alegre y Garcés** (D. Miguel).—Cura que fué de la Villa de Alcalá de la Selva, y posteriormente de la extinguida Colegiata de Mora, Arcipreste de su Partido y Visitador de la diócesis de Teruel. Publicó: *Historia de Nuestra Señora del Espino ó de la Vega, aparecida y Venerada en la Villa de Alcalá de la Selva, obispado de Teruel.* Teruel, imprenta y librería de Nicolás Zarzoso, 1863. Un volumen 8.º de 461 pág. Lleva al fin la novena á dicha Imágen de Nuestra Señora del Espino.

Aleman y Ferrer (D. Carlos).—Natural de Naval. Provisor y Vicario General de la Diócesis de Huesca y despues de la de Zaragoza, á la que vino á residir una canongía en la Santa Iglesia Metropolitana de la misma, en 1713, de la que le hizo merced D. Felipe V. Fué Obispo de Barbastro, de cuya Sede se posesionó el 5 de Diciembre de 1717. Murió en la misma el 10 de Mayo de 1739, en cuya Catedral se conservan sus memorias sepulcrales en la capilla de San Carlos Borromeo, que habia edificado, donde en el marco de piedra que tiene su efigie vestida de pontifical, se lee:

ILLUSTR. D. D. CAROL' ALEMAN, ET FERRER
 REX' EXCEM. BARBAS. XXII AN. V. ME,
 OBIIT MALJ MDCCXXXIX.

Publicó:

1.º—*Sinodo Diocesana* celebrada en la Santa Iglesia de Barbastro en 1723.

2.º—*Un gravísimo tratado latino ó epístola dirigida á Su Santidad sobre la jurisdiccion que compete al obispo de Barbastro en los Monges Benedictinos del Real Monasterio de San Victorian, que ejercen la cura de almas en la Villa*

de Graus, no obstante la exención pretendida por ellos.

3.º—*Diferentes papeles juridicos, consultas y cartas* de particular consideración.

***Alfay** (Josef).—Mercader de libros de Zaragoza, sugeto de conocimientos útiles en la literatura, como lo manifiestan varias obras que dió al público. Imprimió tambien:

1.º—*Poesias várias* de grandes ingenios españoles. Recogidas por Ioseph Alfay, y dedicadas á D. Francisco de la Torre, Cavallero del abito de Calatrava. Con licencia. En Zaragoza: Por Iuan de Ibar. Año 1654. A costa de Iosef Alfay, Mercader de libros, en 4.º, de 89 hojas. Aprob. del Dr. Juan Francisco Ginobes: Zaragoza, 6 Junio 1654.

POETAS.—Mendoza (D. Antonio).—Quevedo.—Góngora.—Pineda (P).—La Torre (D. Francisco).—Bocángel (Gabriel).—Porras (García de).—Leonardo de Argensola.—Montalvan.—Sayas (Francisco).—Vega (Lope de).—Morlanes (Diego de).—Velez de Guevara (Luis).—Mira de Mescua.—Tellez (Gabriel).—Salas Barbadillo.—Centeno (Fr. Juan).—Castillo Solórzano.—Perez Maimo (Alonso).—Frias (D. Diego).—Sotelo (D. Gaspar).—Villayzan.—Calderon.—Cáncer (D. Jerónimo).—Fernandez (Juan).—Alcázar (Baltasar del).—Zaporta (Jusepe).—Céspedes.—Diez (Alberto).—Coello (Antonio).—Solís (D. Antonio).

2.º—*Delicias de Apolo, Recreaciones del Parnaso*, por las tres musas Urania, Euterpe y Caliope, hechas de varias poesías de los mejores ingenios de España. Dedicadas al Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez de Toledo, &. Con licencia. En Zaragoza, por J. de Ibar, año de 1670, en 4.º de 188 pag. Aprob. del Dr. D. Jacinto Alvarez: Zaragoza, 10 Junio 1670.

Esta obra y la anterior, son raras.

INGENIOS.—Antonio de Mendoza.—D. Agustin Moreto.—Antonio Coello.—Valentin de Céspedes.—Antonio Guel.—Diego de Frias.—Gabriel Bocángel.—D. Francisco Pinel.—D. Juan de Matos Fragoso.—D. Jerónimo de Cáncer.—D. Luis de Góngora.—D. José Lucio Espinosa.—Francisco de Quevedo.—Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo.—Roman Montero.—D. Pedro Calderon.—José de Zapata.—D. José Tafalla.—Juan Lorenzo Ibañez.—Vicente Sanchez.

3.º—*Algunas dedicatorias* en los libros que costé. En ello imitó á Pedro Alfay, natural de Huesca, padre del referido Josef, segun parece, quien asimismo publicó á sus espensas la *Teologia moral* de D. Martin Bonacina en su compendio, trabajado por el doctor Juan de la Val, é imprimió en Zaragoza por Pedro Verges, 1636, en 4.º, como tambien el *Epitome del Tesoro de los Sagrados Ritos* del P. Arnaud, edicion de Zaragoza por el citado Verges, en 1639.

El caballero Lastanosa, en una carta al Conde de San Clemente, de fecha 20 de Setiembre de 1676, en Madrid, dice que habló con el librero Alfay (es Tomás Alfay) pariente de los dichos, que asimismo costé y publicó diversos libros ya en 1641, año en que dió á luz *Las obras póstumas, divinas y humanas* de D. Félix de Arteaga, é hizo despues segunda edición, en cuya dedicatoria hace mencion de dichos Alfay, Aragoneses Infanzones, y de los Capitanes de la Casa de Marzal, como de sus servicios.

Obras en prosa y en verso de Salvador Iacinto Polo de Medina, recogidas por un aficionado suyo. Zaragoza, Diego Dormer, 1664; Un tomo en 4.º de cuatro hojas preliminares y 346 págs.

Las mismas.—Zaragoza, Diego Dormer, 1670. Un volúmen en 4.º de cuatro hojas preliminares y 346 págs.

Bureos de las musas y honesto entretenimiento para el ocio, con una novela de Montalban.—Zaragoza, Juan de Ibar, 1659. Un volumen en 8.º de cuatro hojas preliminares y 208 págs.

Alfonso (D. Sebastian).—Maestro de Capilla de La Seo de Zaragoza y Músico de notable habilidad. Entre varias composiciones que trabajó, fué singular, por su arte y gusto, la de los *Villancicos*, por la declaracion del Martirio del Beato Pedro Arbués, Canónigo de dicha Santa Iglesia é Inquisidor de Aragon, por el Sumo Pontífice Alejandro VII, que se cantaron en aquella é imprimieron en Zaragoza por Diego Dormer, en 1662.

***Alfonso** (Juan).—Aragonés, moro. Escribió *Romances contra la Religion Cristiana*. MS. que se halla en la Biblioteca nacional, Cc. 174.

***Algora** (D. Francisco).—Profesor Veterinario del lugar de Ateca. Escribió y publicó: *Memoria* que contiene tres tratados; en el primero se trata de las enfermedades carbunclosas; en el segundo del Lobado y Carbunclo maligno; y en el tercero de las inflamaciones ardiculosas en los animales destinados para carga. Zaragoza, 1825, imprenta de Francisco Magallon. Un folletó en 4.º de 48 páginas. Es curioso y digno de conservarse.

Algunos Padres Jesuitas del Colegio de Zaragoza, trabajaron la obra del índice de los Anales de Zurita, cuyo título es: *Indice de las cosas más notables que se hallan en las cuatro partes de los Anales y los dos de la historia de Jerónimo Zurita, Cronista del Reino de Aragon. Dirigido á los Ilustrisimos Señores Diputados*. Zaragoza, en la oficina de Alonso Rodríguez, 1604, en folio. En 1621 por Juan Lanaja y Quartanet, folio. En 1671 por Diego Dormer, folio.

Aliaga (Fray Luis de).—Dominico. Nació

en Zaragoza en 1565. Fué el primer Prior del convento de San Ildefonso de Zaragoza. Desde 20 de Enero de 1607 se le confirió el honor de Provincial de tierra Santa y de Visitador de la Provincia de Portugal. En 6 de Diciembre de 1608 el Rey D. Felipe III lo nombró su confesor. Mas adelante el mismo Monarca le hizo merced del Arzobispado de Toledo, que renunció, deseando que lo fuese el Infante D. Fernando, como sucedió, y entonces el Rey le obligó á que aceptase la pingüe Dignidad de Archimandrita de Sicilia, y el cargo de Inquisidor General de España en 1618, habiéndolo tambien hecho de su Consejo de Estado. Murió en su Convento de Zaragoza el 3 de Diciembre de 1626. Escribió:

1.º—Vários *opúsculos sobre asuntos graves* de la Monarquía española y de su General Inquisicion.

2.º—*Una docta Alegacion ó memoria de los sucesos de su siglo*.

3.º—Diferentes *cartas*, que instruyen en diversos útiles asuntos.

Aliaga (Fray Isidoro de).—Dominico. Hermano del anterior, y como aquel nació en Zaragoza el 2 de Abril de 1568. En 1608 obtuvo los cargos de Regente de la Minerva de Roma y de Provincial de Aragon. En 21 de Setiembre de 1608 el Rey D. Felipe III lo presentó para el obispado de Albarracin; para el de Tortosa en 7 de Abril de 1611; y en 29 de Enero de 1621 para el Arzobispado de Valencia, y nombrólo tambien para el de Sevilla, que no admitió, como el Vireinato y Capitanía General de los Reinos de Aragon, de Valencia y de Navarra; quedándose únicamente con el honor de Consejero de Estado. En Noviembre del referido año 1621 hizo su entrada pública en Valencia, en donde murió el jueves 2 de Enero de 1648, siendo sepultado en la capilla de San Luis Beltran del Convento de Predicadores de

la misma, ante la grada de su altar, bajo una plancha de bronce con la siguiente inscripcion:

D. O. M.
 ARCHIEPISCOPUS VALENTINUS EX ORDINE
 PRÆDICATORUM
 CÆSARAUGUSTANUS
 AD SUPREMA MUNIA IN RELIGIONE TRAHITUR:
 ALBARRACINENSI: DERTUSENSI:
 MOX VALENTINÆ ECCLESIE PRÆFUIT
 TRIGINTA QUINQUE ANNIS, ET MENSIBUS
 SEPTEM:
 ARAGONIÆ, NAVARRÆ: VALENTIÆ:
 PROREX.
 HISPANIARUM GENERALIS GUBERNATOR
 À REGE CATHOLICO DESIGNATUS
 SS. PP.
 COLLAUDANT: ORNANT: SUSCIPIUNT:
 SED SEMPER IDEM:
 HUMILITATEM DIGNITATIBUS SOCIAVIT:
 SCIENTIA. PRUDENTIA.
 EFUSA IN PAUPERES BENEFICENTIA:
 PRISCOS PATRES ÆMULATUS:
 SED ¡PROH DOLOR!
 PRO GREGE PESTILENTIALI MORBO AFLICTUS
 VICTIMAM SE DEO OBTULIT
 EXAUDITUS SICUT OPTAVERAT:
 QUÆ VIXIT ANIMI REQUIE, ET TRANQUILITATE:
 BONUS PASTOR ANIMAM DAT:
 URBS SANITATI RESTITUITUR:
 ORBIS FUNUS. LACRIMIS PROSEQUITUR.
 DICERE PROHIBETUR NOMEN
 ANAGRAMATE PRODO:
 13. 11. 19. 15. 8. 9. 10. 13. 8. 1. 6. 4. 7. 16.
 17. 14. 18. 12. 20.
 ARROGAT IN SYDUS FERTILIS ARA DIVUM.
 VIXIT ANNOS 80, OBIT, ANNO 1648.
 MENSE JANUARIO DIE 12.

Escribió este Prelado.

1.º—*Advertencias á los predicadores*, sacadas del ceremonial Romano de los señores Obispos. En Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1622, folio.

2.º—*Carta latina* al Sumo Pontífice sobre el voto de la Concepcion.

3.º—*Advertencias* para los edificios, y fábricas de los templos, y para diversas cosas del servicio de la Iglesia.

4.º—*Carta latina* al Sumo Pontífice Paulo V, acerca de la persona y virtudes de un sacerdote valenciano que falleció en Valencia.

5.º—*Synodus diocesana celebrata Valentia Anno 1631*. Valencia, en la oficina de la viuda de Juan Crisóstomo de Garriz, 1631, en 8.º

6.º—*Diversas epistolas, consultas y papeles de instruccion*.

Aliaga (Fray Pedro de).—Religioso Capuchino de San Francisco, predicador de la provincia de Aragon, y varón celoso. Eseribió:

1.º—*Modo de bien obrar*, practicado en el dia del Capuchino. Puede ser útil á personas de todos estados; porque en él se trata del modo de dirigir todas las obras á Dios y hacerlas con perfeccion. Pamplona por Josef Ezquerro y Chavarri, 1650, en 8.º de 208 páginas. Zaragoza 1680 y 1685 por los hermanos de Diego Dormer, en 8.º; Palma de Mallorca, por Miguel Capo, 1690, en 8.º

2.º—*Clara Luz*, con la cual podrá ver el Hebreo su falsa esperanza, y el Christiano su obligacion. Contiene dos partes. En la primera se prueba la verdad de la Religion Christiana; y en la segunda se confirma y explica más; manifestando que un Christiano debe saber creer, esperar y obrar. Zaragoza, 1688, en 4.º Mallorca, por Pedro Frau, 1689, en 4.º De estas obras se hizo una coleccion y se estampó en Zaragoza en 1751, en 8.º grueso, con muchas devociones, y una completa explicacion del Catecismo.

3.º—*Lucerna catholica ad Mahometanorum, et Hæbreorum Illustrationem, consolationem fidelium*. Tomo 1.º Se ha-

llaba en la librería del Convento de Capuchinos de Zaragoza. Véase sobre el elogio de este autor la biblioteca del P. Bolognia.

Ali Ben Abdalaziz—Nació en Zaragoza, y se domicilió en Granada, donde fué Secretario de Abu Taher Tamin Ben Joseph Ben Taschphin, que floreció antes del año 500 de la Egira que corresponde al de 1106 de Cristo. Escribió:

Algunas Poestas.

Ali Ben Abdelrahman (De Zaragoza).—Dejó *doctísimos escritos* acerca de varias facultades. Murió en Granada el año 530 de la Egira ó el de 1136 de Cristo. Fué discípulo del gran filósofo Abi Baker Ben Alsiegh Ebn Bageh, á quien los latinos llaman Abn Pace.

Almandoz (Luis de).—Con Jacinto de Roda, Diego de Espés, Josef Orus, Saturnino de Ascaso, Pedro Montero y Juan Manuel Nadal, boticario de Zaragoza, firmó una Disertación impresa en esta Ciudad el año 1664, en 4.º, *Sobre la composición de la triaca magna*, en latin.

Almotassen Ben Maan. De Zaragoza.—Era hijo de Maan, Rey moro de Almería y nieto del Rey de Huesca Mahomad Ben Almed Ben Somadek. Fué como su padre Rey de Almería, al que le sucedió el año 1052 de Cristo, á los 18 de su edad. Murió en la misma el año 484 de la Egira ó el de 1091 de Cristo, habiendo escrito *Diferentes poesias*.

Almotreph Ben Aldebag.—Natural de Zaragoza. Fué varon docto y elocuente y desempeñó la dignidad de Visir con mucha discrecion y prudencia. Su literatura tuvo méritos particulares en la *oratoria* y en la *Arte poética*. Compendió su vida Ebn Khacan, sevillano, en el *Torques eurus de Viris clarissimis*, copiando en ellas algunas epístolas suyas y fragmentos literarios que parecen piezas sacadas de alguna *Obra Miscelánea*, segun la erudi-

cion Arábiga, que compuso, y juntamente algunos versos.

Alonso (Pedro).—Nació en Huesca en 1062 y fué uno de los más sabios literatos del siglo XII. Se convirtió del judaismo al Catholicismo en el año 1106, á los 44 de su edad, cambiando el nombre de R. Moseh por el de Pedro, y el de Alonso lo tomó por haber sido su Padrino en el Bautismo el Rey don Alonso I de Aragon, llamado el Batallador, y Emperador de España. Escribió:

1.º—*Petri Alphonsi ex Judæo christiani dialogi lectu dignissimi in quibus impia Judæorum opiniones evidentissimis, cum naturalis tum celestis philosophia argumentis confutantur, quædam que prophetarum abstrusiora loca explicantur nunc primum Typis excusse. Accesit Libellus sane doctus Rabbi Samuelis Viri Mesia parastasin continens: cum indice locupletissimo*. Colonia apud Johan. Gimnicum Anno MDXXXVI. En la misma ciudad, 1618. Lion, 1677.

2.º—*Un libro que trata de las Ciencias y de la Filosofia*.

Alonso.—Un aragonés llamado Alonso, es autor de la *Historia de la doncella Theodor*.

Alonso y Valeria (Fray Agustin).—Capuchino. Natural de Tarriente. Tuvo los cargos de Definidor, Padre de su Provincia y Predicador Apostólico y General. Publicó: *Panegirico en la Natividad del Salvador del mundo*. En Zaragoza por Gabriel Colomer, 1692, en 4.º

Alonso y Mancho (Licenciado Martin).—En 1712 se dió á conocer traduciendo varios *Pronósticos* y *Lunarios* de Italia. Sus estudios fueron las matemáticas, y entre las varias versiones que hizo de dichos Pronósticos aparece el siguiente: *Pronóstico y Lunario diario de cuartos de Luna para el año de 1712*, calculado al meridiano de Madrid, y para toda Es-

paña con corta diferencia, compuesto por el gran Rutilio, italiano, y vertido por el Licenciado Martin Alonso y Mancho. Van anotados los dias feriados con una pequeña estrella. Las fiestas y vigi-lias y dias que se saca ánima del Purga-torio van anotados con letra bastar-dilla. En Zaragoza, imprenta de la Universidad, calle del Sepulcro, 1712, en 8.º

Alonso Estevan y Lecha (D. Francisco). Natural de Almonacid de la Cuba. Fué Médico de la Reina D.ª Isabel Farnesio y despues de Carlos III y de toda la fami-lia Real, é individuo de la Real Acade-mia Médico-Mátritense. Murió en No-viembre de 1774. Escribió:

1.º—*Escrutinio Phísico Médico Mecá-nico Chimico* sobre las especiales virtudes medicinales de las aguas de Alaraz y Muñana para la más exacta curacion de todas rebeldes dolencias, con un método especial preparativo, y bien circunstan-ciado, para cada una de ellas. En Sala-manca en la oficina de Pedro Ortiz Go-mez, 1753, en 4.º de 154 páginas.

2.º—*Disertacion Phísico-Médico Phar-macéutica* sobre el Manaá, y efectos que de su uso se observaron en varios pue-blos de la ciudad de Ávila, y el modo de usar de un específico antifebril.

3.º—*Escrutinio Phísico-Médico-Chimi-co de las aguas dulces del comun uso de los Reales Sitios de San Ildefonso y Bal-sain*, uniéndoles los dos tratados referi-dos. Salamanca, por Nicolás Villargordo y Alcazar, 1772, en 4.º

4.º—Sobre los *pulsos Solánicos* y ex-traordinarias observaciones que he nota-do en 32 años que há ejerzo mi Facultad.

Alós y Realto (Fray Antonio Estevan).—Nació en Zaragoza en 1602. Fué Religio-so de San Agustin é hijo de Tomás Es-tevan de Alós y de Catalina Realto. Es-cribió:

1.º—*Comprobacion* del derecho que en fuerza de constituciones, observancias y aprobaciones del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena de la Sagrada Orden de San Juan de Jerusalem, tiene de elegir Prioras las señoras del Esquart, que son las trece más antiguas de Hábito; continuando el derecho de 446 años por tantas elecciones sucesivas. Su fecha es en el Convento de San Agustin de Za-ragoza á 13 de Junio de 1634. No lleva lugar de edicion. Es en folio de 18 pá-ginas.

2.º—*Traduccion* en Metro heróico la-tino de un libro de entretenimiento.

Alpartil (D. Martin de).—Era natural del pueblo de este nombre. Fué Prior de La Seo de Zaragoza, Camarero secreto de Be-nedicto XIII. Embajador al Rey D. Mar-tin de Sicilia, y su Legado en otras par-tes. Murió en 1441. Escribió:

1.º—*Historia* de los acontecimientos del Cisma de Benedicto XIII, llamado antes el Cardenal D. Pedro Martinez de Luna.

2.º—*Memorias* de los Ricos-Hombres y antiguos Linages del Reino de Ara-gon. MS.

3.º—*Diferentes epistolas y otros pape-les* sobre asuntos de gravedad é impor-tancia.

Altabá (Fray Domingo).—Nació en Can-tavieja en 1570. Fué Monge del Monas-terio de Santa Engracia de Zaragoza, en el que ejerció el cargo de Prior. Murió en el mismo el 12 de Julio de 1639. Escribió:

1.º—*Libros de Sermones*.

2.º—*Diversos tratados y opúsculos*.

Altarriba y Torrellas (D. Martin de).—Caballero y literato de Zaragoza, del Consejo de S. M. Baile General de Ara-gon en 1685. Publicó en dicho año:

1.º—*Ordinaciones de la Comunidad de Daroca para su régimen y gobierno*. Se imprimieron en Zaragoza, en folio.

2.º—*Algunos papeles pertenecientes á la Bailia General de Aragon.*

***Altemir y Paul** (Fr. Bartolomé).—Nació en Barbastro el 24 de Agosto de 1783, y despues de estudiar las humanidades en el colegio de Escolapios de la misma ciudad, y dos años de Filosofía, vistió el hábito de Franciscano en el convento de Alpartir é hizo su profesion á 25 de Agosto de 1799, cursando en él tres años de la ciencia filosófica y cinco de Teología dogmática y moral.

Fué Catedrático de dichas asignaturas obteniendo en su religion los cargos de Regente de estudios, Guardian, Definidor Custodio, dos veces Lector jubilado, Padre de Provincias, Definidor general, Ministro de toda su religion, y ampliado su nombramiento por Gregorio XVI con los de Comisario, Visitador y Reformador apostólico general de toda la orden.

Doctor teólogo *nemine discrepante* por las universidades de Huesca y Alcalá; regentó en la primera las cátedras de humanidades, Lógica y Metafísica, Física y ética, Religion y Lengua griega, y fué designado para la segunda como Catedrático de Instituciones teológicas, supliendo en la misma la Cátedra de prima, siendo nombrado individuo de la junta de censura y juez de oposicion á várias cátedras.

Este ilustrado religioso, que reunió en sí además gran número de títulos y distinciones que le fueron concedidos por muchos preladados españoles y extrangeros, desempeñó con gran crédito el cargo de Orador en muchas iglesias, mereciendo ser alabado por la prensa.

Tambien contribuyó con sus excitaciones patrióticas, en gran parte, á la victoria que alcanzaron las tropas nacionales de las huestes napoleónicas el dia 9 de Julio de 1813 en las inmediaciones de Vich.

Falleció en Burdeos el 20 de Mayo de 1843 á los sesenta años de edad, recibiendo sepultura en el panteon especial que el clero tiene en el cementerio de dicha ciudad francesa. Perteneció durante muchos años de su vida á la Sociedad aragonesa de Amigos del País y por oposicion á la academia de Cánones de San Isidro de Madrid. Escribió:

Diferentes papeles sobre la Soberanía régia, Apología del Clero, Dignidad episcopal, Defensa de regulares, y otros que vieron la luz en el *Semanario cristiano político*, que se publicó en Mallorca en los años 1812 y siguientes.

Historia del último capítulo general de la órden de San Francisco.

Discurso teológico canónico sobre la ecomunión, inserto en la coleccion eclesiástica de España.

Alvaro Zapata (D. Juan).—Natural de Calatayud, monge cisterciense del Monasterio de Beruela, del que fué Abad en 1602, último de los perpétuos, y el XLV en el número. Fué nombrado Obispo de Bossa en Cerdeña. Estando para ir á esta Iglesia, lo promovió el Rey don Felipe III al Obispado de Solsona, donde murió en 1623. Escribió:

1.º—*Vida, penitencia y milagros* de nuestro gloriosísimo Padre melffluo San Bernardo, traducida del latin en romance. Hay una doctrina sacada de las Obras de San Bernardo para los Religiosos y Religiosas que viven en Monasterios. Al Muy Alto y Supremo Consejo de Aragon. En Zaragoza, 1595, y en Valencia por Pedro Patricio, 1597, en 4.º

2.º—*Relacion de la fundacion* y cosas particulares de todos los Monasterios Cistercienses de la Corona de Aragon.

3.º—*Algunos opúsculos de San Bernardo*, traducidos al español.

4.º—*Várias poesias.*

Alvaro (P. D. Martin).—Monge Cister-

ciense del Monasterio de Beruela, natural de Calatayud y sobrino del anterior. Fué Calificador de la Santa Inquisición de Aragon, y Abad del referido Monasterio en 1629, el IV en la clase de los cuadreniales. Escribió:

1.º—*In Prophetiam Isaia Commentaria*. MS. en 4.º, de 370 páginas.

2.º—*De Theologia Moralis Liber*. MS. en 4.º, de 334 páginas, que se conserva en la librería de dicho Monasterio.

Alloza (Doctor Miguel).—Literato zaragozano. Escribió:

Disertacion curiosa sobre el Phosphoro extraño de las carnes luminosas, en la Ciudad de Zaragoza. En la misma por los herederos de Juan Malo, 1700, en 4.º

Alloza (Padre D. Bruno Josef). Monge Cartujo. Nació en Alcorisa en 1695. Murió en la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes en 13 de Marzo de 1778. Escribió:

Verdades del Padre Alloza, y algunas cartas sobre varias dudas que se le propusieron, en 4.º, MS.

Allué (D. Josef de).—Infanzon vecino de Lanaja. Escribió:

Alivio de Almutazafes, custodiado en la proteccion de los muy Ilustres y Magníficos señores D. Nicolás Gascon y Altabás, Caballero del Hábito de Alcántara, Presidente de la Sumaria de Nápoles, con futura de Regente en el colateral del mismo Reino, y D. Francisco Gascon y Altabás, Caballero del Hábito de Santiago, Consejero de Santa Clara del referido Reino, tios del autor. Zaragoza por Gabriel Colomé, 1690, en 4.º de 484 páginas.

Allué y Buil (D. Josef).—Natural de Bierge. En 1789 residia en Madrid ejerciendo el cargo de Teniente Cura de la Parroquia de San Miguel. Escribió:

Meditaciones devotas y breves sobre los ejercicios que practicaba Santa Gertru-

dis la Magna, conformes á la novena de la misma Santa, que se imprimió en Salamanca en la imprenta de Andrés García Rico, el año 1784. Arregladas para la mayor utilidad de los fieles. En Zaragoza en la imprenta Real, 1786, en 8.º de 64 páginas.

Allueva (Fray Juan).—Religioso Franciscano observante. Fué Maestro público en las villas de Cariñena, La Almunia de doña Godina y Mallen. Escribió:

Arte completo de Antonio de Nebrija, utilísimo para los estudiantes, y de grande alivio para los maestros de gramática, añadido é ilustrado. MS., en dos tomos en 4.º, en 1786.

Amada y Torregrosa (D. Josef Félix de). Nació casualmente en Sort, Diócesis de Urgel, el 21 de Abril de 1625; pero se tiene por hijo de Benabarre, y él mismo lo acredita así en una *Alegacion* que escribió por esta Villa. Eran sus padres don Francisco Amada, Infanzon de Benabarre, y D.ª Vicenta Torregrosa, hija de Valencia. Ejerció la abogacia en Aragon y en Madrid. En 5 de Diciembre de 1669 lo nombró por su Canónigo el Cabildo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Fué Examinador Sinodal y Vicario General Sede vacante. Murió en 16 de Enero de 1706. Escribió:

1.º—*Palestra numerosa Austriaca en la victoriosa Ciudad de Huesca*, al augustísimo consorcio de los católicos Reyes de España D. Felipe el Grande, y D.ª Maria Ana, la Inclita, propuesta por D. Luis Abarca de Bolea y Castro, Marqués de Torres, Conde de las Almunias, Baron de Siétamo, etc., que ilustró con discursos parafrásticos y políticos. En Huesca por Juan Francisco de Larumbe, 1650, en 4.º

2.º—*Por la Sagrada, Real y Militar Religión de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos Cristianos con la*

de la Santísima Trinidad, calzada y descalza sobre el privilegio que se concedió á la Religion de la Merced el año de 1622, respondiendo á las informaciones dadas por los Trinitarios calzados y descalzos, y mandadas comunicar recíprocamente. En Madrid, en folio, de 48 páginas.

3.º—*Parangon histórico y juridico* por la Sagrada, Real y Militar Religion de Ntra. Señora de la Merced, Redencion de cautivos Cristianos, cotejando su fundacion, instituto, progresos y privilegios con la de la Santísima Trinidad, calzada y descalza, sobre el derecho privativo de pedir y percibir limosnas, mandas y legados pertenecientes á la Redencion de cautivos en los Reinos de la Corona de Aragon. En Madrid 1663, en folio de 468 páginas.

4.º—*Discurso juridico* en que la Santa Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, primera y actual cathedral de la ciudad de Zaragoza, representa las razones por que se deba mandar recoger ó á lo menos desestimar un Papel que últimamente ha salido en los pleitos que tiene vencidos contra la de San Salvador de la misma ciudad, escrito por el Magnífico D. Luis de Exea y Talayero, Regente en el S. S. Consejo de Aragon. En Zaragoza, en folio de 210 páginas.

5.º—*Compendio de los Milagros de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, primer templo del mundo edificado en la Ley de gracia, consagrado con la asistencia personal de la Virgen Santísima, viviendo en carne mortal, colocando los Ángeles su primera piedra en la Santa Capilla, por Ara de la Sagrada Imágen que en ella se venera. Proseguido por el Apóstol Santiago y sus discípulos. En Zaragoza por los herederos de Agustin Verges, 1680, en 4.º, de 352 páginas. Se reimprimió en la misma, tambien en 4.º, 1797, por Mariano Miedes.

6.º—*Breve relacion del culto con que se venera la Virgen Santísima del Pilar de Zaragoza en su Angélica, Apostólica y Virginal Capilla. Memorias de ella y otras de su Santa Iglesia.* En Zaragoza, en 4.º

7.º—*Discurso apologético á lo nuevamente añadido á los Estatutos de la Sagrada Religion Cartujana, segun la impresion hecha en la Correría de la gran Cartuja el año 1681.* En Zaragoza, 1682, en folio de 105 páginas.

8.º—*Muchos Discursos, Alegaciones y Tratados de diversos asuntos.*

Amador (Micer Baltasar).—De Fraga. En 1599 era Abogado conocido, y en 1603 Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Zaragoza, Asesor ordinario del Zalmedina de la misma, y despues Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, cuya jurisdiccion administró desde 1611 y aun la ejercia en 1621. Escribió:

1.º—*Responsum Juris pro Ecclesia Beatae Mariae Majoris, et de Pilari civitatis Caesaraugustae super Jure praecedendi Ecclesias Cathedrales Regni Aragonum in comitiis in eodem celebratis, etc.* En Zaragoza, 1605, en folio, de 350 númrs.

2.º—*Otros tratados en causas graves*, publicados en otros tiempos.

Amar y Arguedas (D. Josef).—Nació en Borja el 28 de Abril de 1715. Fué Catedrático en la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza desde 22 de Julio de 1743 hasta 21 de Febrero de 1755, Médico del Hospital Real y General de la misma, Académico de la Real Academia Médico-Matritense, Socio con ejercicio de la Real Sociedad de las Ciencias de Sevilla, y de la de Ntra. Señora de la Esperanza de Oporto y Médico de Cámara de los Reyes D. Fernando VI y doña María Bárbara de Portugal, y tambien de D. Carlos III y Proto Médico del Reino de Navarra. Murió en Madrid el 22 de Abril de 1779. Escribió:

1.º—*Instrucción curativa de las Viruelas*, dispuesta para los facultativos y acomodada para todos. En Madrid por don Joaquín Ibarra, 1774, en 4.º

2.º—*Aditamento sobre el Sarampion*.

3.º—*Instrucción curativa de las calenturas conocidas vulgarmente con el nombre de Tabardillo*, en la que se propone un particular método, y se dá noticia de varias epidemias de España y fuera de ella. En Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1775, en 4.º

4.º—*Instrucción curativa y preservativa de los dolores de costado y pulmonías*, con noticia de la inflamacion y dolor en general y de su curacion.—En Madrid por D. Joaquín Ibarra, 1777, en 4.º

5.º—*Disertacion latina sobre las viruelas*.

6.º—*De Iejunio et Quadragesima*. MS. **Amar y Borbon** (D.ª Josefa).—Natural de Zaragoza é hija de D. Josef Amar y doña Ignacia Borbon. Fué bautizada en la Parroquial de San Miguel de los Navarros el 4 de Febrero de 1753. En 1782 fué elegida Sócia de mérito de la Real Sociedad de Amigos del País de Zaragoza. En 1787 la creó Sócia de honor y mérito la Junta de Damas unida á la Real Sociedad de Madrid, y despues la Real Sociedad Médica de Barcelona la unió á su Gremio. Casó con D. Joaquín Fuertes Piquer, Oidor de la Real Audiencia de Aragon. Escribió:

1.º—*Ensayo histórico, apologético de la Literatura Española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*. Disertaciones del Sr. Abate D. Xavier Lampillas, traducido del italiano al español, é ilustrado con notas. Esta obra se compone de 6 tomos en 4.º estampados por Blas Miedes en Zaragoza, 1782-1784.

2.º—*Discursos sobre el problema de si corresponde á los Párrocos y Curas de*

las Aldeas el instruir á los Labradores en los buenos elementos de la Economía campestre. Vá junto un plan que debe seguirse en la formacion de una obra dirigida á la mencionada instruccion del Sr. Francisco Grisellini, miembro de las principales Academias de Europa, y Secretario de la Sociedad patriótica de Milan. Traducidos del italiano por encargo de la Real Sociedad Aragonesa. Puso el prólogo de esta version. Zaragoza por Blas Miedes, 1783, en 4.º

3.º—*Discurso en defensa del talento de las Mujeres y de su aptitud para el gobierno*, y otros cargos en que se emplean los hombres. Madrid, 1786, en 8.º

4.º—*Respuesta del Sr. Abate D. Xavier Lampillas á los cargos recopilados por el Sr. Abate Tiraboschi*, en su carta al Sr. Abate N. N., sobre el ensayo histórico apologético de la Literatura Española. Traducida del italiano. Se añade un *Índice* de los principales Autores y materias que comprenden los seis tomos de la primera obra. En Zaragoza por Blas Miedes, en 4.º, 1786.

5.º—*Oracion gratulatoria dirigida á la Junta de Señoras de la Real Sociedad Económica de Madrid*, impresa de orden de la misma por D. Antonio Sancha, 1787, en 4.º

6.º—*Discurso sobre la educacion física y moral de las Mujeres*. Madrid, en la imprenta de D. Benito Cano, 1790, en 8.º mayor de 349 páginas.

7.º—*Diario de Mezquinez*, residencia del Emperador de Fez y Marruecos, con motivo de la Embajada del Caballero Stewart en el año 1721, para tratar del rescate de los cautivos ingleses; traducido del inglés al español. MS.

8.º—*Traduccion de una obra escrita en inglés sobre la educacion*, por Wcesimo Knox, de la octava edicion hecha en Lóndres, en dos tomos en 8.º, año 1786,

con el siguiente título: *Liberal educacion Ora Practical treatrisse en te methods of acquiring useful and polite learning.*

9.º--Trabajaba en 1793 una obra de *Aritmética española* con método particular.

Amat de Mauleon y Osorio (D. Ramon). Caballero de una ilustre familia de Zaragoza, que sirvió en el gobierno de esta ciudad. Escribió:

1.º—*Memoria* sobre la conservacion de los granos, aprobada por la Real Sociedad Aragonesa. En ella y leida el 21 de Octubre de 1779. Zaragoza, en la oficina de D. Luis Cueto, en dicho año, en 4.º

2.º—*Version del francés al español* de unos diálogos de agricultura para la escuela de esta Arte en la referida Real Sociedad, y otros papeles.

Anadon (Padre D. Juan).—Monje Cartujo. Natural de Bibel del Rio Martin. Fué Prior de la Cartuja de Ntra. Sra. de las Fuentes y Confesor de D. Juan de Austria. Murió el 17 de Abril de 1682. Escribió:

Fomes Divini Amoris, seu Amatorium ex caelestibus floribus, ac mire accensis Sanctorum Patrum, ac piisimorum Doctorum alloquiis descriptum. Madrid por Antonio de los Reyes, 1678, en 8.º de 504 páginas.

Anaya (D. Mariano de).—Nació en Zaragoza á mitad del siglo xviii, y en su Universidad siguió los estudios de la Jurisprudencia. Imprimió:

Voz de la naturaleza. Memorias ó Anécdotas curiosas é instructivas. Obra inteligible, divertida y útil á toda clase de personas, para instruirse en los nobles pensamientos del honor, despreciar varias preocupaciones injuriosas á la humanidad, amar la virtud y aborrecer el vicio, á vista de los ejemplos que contiene. En Madrid, por Pantaleon Aznar, 1787-1790, cinco tomos en 8.º

Anchias (Micer Miguel de).—Nació en Za-

ragoza á fines del siglo xv. Era Doctor en Derechos, y D. Juan de Austria señaló su mérito, siendo Abogado de S. M. en las Córtes de 1547, creándolo Reformador del *Volúmen de Fueros de Aragon*, y como buen imitador de sus Mayores, trabajó en obsequio de su patria una:

1.º—*Copia de los Diplomas y privilegios de la imperial ciudad de Zaragoza*, con propias ilustraciones, desde donde dejó este útil empleo Micer Antich de Bagés. Empezó este escrito en 1549, y formó dos volúmenes gruesos en folio, guardados en el Archivo de dicha ciudad.

2.º—*Memorias* de los cabos que yo II Miguel de Anchias he considerado se adviertan en las Córtes. MS. folio.

3.º—*Notas sobre los Fueros del Reino de Aragon*, que cita el Doctor Morlanes en su Alegacion sobre el Virey extranjero, pág. 239, col. 1.

4.º—*Advertencias* al Proemio del Rey D. Jaime II de Aragon, sobre Fueros, de que se vale el citado Morlanes, pág. 324.

***Anchoriz y Sagaseta** (El Doctor D. José María).—Natural de la Ciudad de Tazona, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 8 de Junio de 1839, habiendo presentado su título que le fué expedido por la Audiencia Territorial de Aragon el 28 de Julio de 1838. Ejerció la profesion en esta Ciudad desde el dia de su ingreso hasta fin del año 1853. En los de 1841, 1846 y 1856, fué Abogado de pobres. Fué tambien Catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Zaragoza. Escribió y publicó:

1.º—*Ensayo de Geografía histórica antigua.* Madrid. Imprenta del Preceptor, 1855, en 4.º

2.º—*Discurso* leído en la Apertura de la Universidad de Valencia. Valencia, 1866, un volúmen, en 4.º

Andosilla (Padre Josef).—Jesuita. Nació en Zaragoza el año 1682. Fué Retor de

los colegios de su Religion de Calatayud y Zaragoza, Prepósito Provincial de Aragon, Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino y del de Valencia, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Murió en la misma el 9 de Diciembre de 1763. Escribió:

1.º—*Augustas Memorias* erigidas á la gloriosa fama del Cristianísimo Rey de Francia Luis XIV el Grande, en el magnífico funeral que hizo la muy Noble, muy Fiel y siempre Augusta ciudad de Zaragoza. En la misma, por Pascual Bueno, 1716, en 4.º

2.º—*Oracion panegirica* á la Purísima Concepcion de María Santísima, que dijo el 8 de Diciembre de 1724 en la Iglesia de Santiago de los españoles de Roma. En la misma, en dicho año, en 4.º

3.º—*In funere Catholici Hispaniarum Regis Ludovici Primi, Oratio habita Romæ ad EE. Cardinales in Regio D. Jacobo Hispanorum templo die V Octobris anno 1725*. Roma, imprenta de Juan María Salvioni, 1725, en folio.

4.º—*Otra Oracion panegirica* que en los solemnes cultos dedicados á la Inmaculada Concepcion de María Santísima dijo en Zaragoza el 11 de Diciembre de 1735. En la misma, en dicho año, en 4.º

5.º—*Oracion fúnebre* en la justa memoria del Reverendísimo P. M. Fr. Josef de Pomar, del Orden de San Agustin, Provincial de Aragon, Catedrático de Prima de Teologia, Jubilado en la Universidad de Zaragoza, & dijo en el funeral que le hizo su Convento de esta Ciudad, con asistencia de la misma Universidad. Zaragoza, en la Real imprenta, 1735, en 4.º

6.º—*Oracion Sagrada* en las Solemnes profesiones de las Hermanas de la Enseñanza, 1745. Zaragoza, por Francisco Moreno, en 4.º, en dicho año.

7.º—*Panegirico* á la gloriosísima Santa

María Magdalena en su nuevo magnífico Altar Mayor, que en nombre de su muy ilustre Parroquia de Zaragoza dijo en 23 de Julio de 1755. En la misma y dicho año, por Francisco Moreno, en 4.º

8.º—*Panegirico* á los gloriosos Apóstoles San Felipe y Santiago, que en su magnífico templo de Zaragoza dijo en 1.º de Mayo de 1756. En la misma y dicho año, por Francisco Moreno, en 4.º

9.º—*Dos libros de Sermones sagrados y exhortaciones*.

10.º—*Varias Poesias*.

***Andreo** (D. Manuel).—Nació en Graus en 1658. Se doctoró en Teología en la Universidad de Huesca, donde cursó la misma Facultad, recibiendo el título de Abad de la Iglesia del pueblo de Estada (Huesca). Dejó de existir en 23 de Setiembre de 1735.

Escribió y dió á la imprenta:

1.º—*Athenas sacra y politica* para formar á un hombre perfecto en lo humano y divino. Zaragoza, por Pascual Bueno, año 1721, en 4.º Esta obra la dedicó su autor al Excmo. Sr. D. Ramon Guillen de Moncada, Marqués de Aitona.

2.º—*Breve noticia* de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de la Carrodilla, venerada en los términos de la villa de Estadilla. Zaragoza, por Francisco Moreno.

Dejó á su fallecimiento tambien otras obritas manuscritas, que se han perdido.

Andrés (Fray Antonio). Religioso Franciscano del siglo XIV, que vivia aún por los años de 1320; fué natural de la villa de Tauste, y escribió:

1.º—*Sobre los cuatro libros de las Sentencias*. Obra doctísima en IV libros.

2.º—*Sobre la Metafisica* XII libros (son cuestiones sobre ellos).

3.º—*Sobre el libro de los divisiones de Boecio* I libro.

4.º—*De los tres principios* I libro.

5.º—*Sobre los VII libros Phisicorum.*

6.º—*Sobre la Lógica antigua de Aristóteles* III libros.

7.º—*Sobre los seis principios de Gilberto Porretano* I libro.

8.º—*Sobre los libros de Pertrihermenias de Aristóteles* I libro. De estas obras, escritas en latín, se estamparon las siguientes:

1.º—*Commentarius in artem veterem Aristotelis, scilicet in Isagogen Porphirii; prædicamenta, et post prædicamenta Aristotelis.* Venetiæ, 1477, en folio. En la misma, en 1513-1514.

2.º—*Super XII libros Metaphisicæ*, que lleva el título de *Quæstiones Antonii Andree Franciscani super duodecim libros Metaphisicæ.* Venetis. Arte M. Boneti Locatelli Bergomensis, 1491, en folio.

3.º—*In quator libros Sententiarum.* En Venecia, 1572 y 1578 en folio.

Andrés (D. Juan).—Fué Canónigo de la Catedral de Lérida y autor de libros de *Metafisica Cristiana*, que floreció como á mitad del siglo xv.

Andrés (D. Juan).—Natural de Zaragoza. Fué Sacerdote y escribió: *Arithmética práctica.* En Valencia, por Juan Jofre, 1515, en 4.º, de 145 páginas. Sevilla, por Juan Cromberger, 1537, 4.º

Andrés (Fray Miguel).—Nació en Oliete en 1538. Fué Monge del Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza y Prior de él. Murió en 15 de Enero de 1586. Escribió: *Anotaciones sobre las Epistolas de San Pablo.*

Andrés (Domingo).—Natural de Alcañiz. Abrazó el estado militar y fué célebre poeta latino. Escribió:

1.º—*Anthropolytroskos. Lib. VII.* Poema sobre la Redención del género humano.

2.º—*Dos elegias* sobre el Nacimiento y muerte de Cristo.

3.º—*De Petro Archi-Apostolo.* Liber unus.

4.º—*De Jacobo, et Joanne Cebedeis fratribus.* Liber unus.

5.º—*De Novissimo Juditio.* Liber unus.

6.º—*Pœcilistichon, sive variorum Libri V.* Al fin de estos cinco libros se nota lo siguiente: *Sexto Idus Iulii 1594.*

7.º—*Un epigrama* que se halla en una *Colección de poesias MS.* hechas por la muerte de Felipe II.

8.º—*Una colección de poesias latinas MS.*

Andrés Barutel (Micer Baltasar).—Jurisperito de Zaragoza. Casó con D.ª Ursula Cardona y fué Doctor en Derechos, Abogado y Ciudadano principal de la misma en los siglos xvi y xvii. Además de *Varios papeles* en Derecho, escribió: *Un libro de asuntos de su profesion*, como consta de su testamento otorgado en Zaragoza en 1600, ante el Notario Francisco Martin Antich de Bages, *por el cual dejó de gracia especial á D. Gaspar Barutel, su hermano, Oficial Eclesiástico de Jaca, un *Libro manual de sus trabajos y Profesion*, escrito de su propia mano, en señal del mucho amor que le tenia, asegurándole que era la mejor pieza de quantos libros tenia.

Andrés de Uztarroz (Micer D. Baltasar). Ilustre hijo y Ciudadano de Zaragoza, Doctor en Derechos de su Universidad, su Catedrático de Decreto desde 1597 hasta 1602, Asesor del Zalmedina de esta Ciudad, su Jurado en Cap. en 1618, Lugarteniente Extraordinario de la corte del Justicia de Aragon en 1602, 1603 y siguientes. Nació en dicha Ciudad el 10 de Abril de 1572. Fueron sus padres don Gerónimo Andrés de Uztarroz, su Edil curul ó Almutacen, su Jurado, y Diputado de Aragon en 1588, y D.ª Ana de Gurrea, de familia bien conocida en este Reino, donde es bien notorio el Blason de Andrés con tres estrellas de plata en campo azul. Fué su Maestro de Retórica el célebre Pedro Simon Abril, y el de Filoso-



fía el sábio Mercenario Maestro Fray Domingo Perez, cuyas conclusiones dedicó al V. Obispo de Tarazona D. Pedro Cerbuna, munificentísimo Patrono de dicha Universidad, donde tambien estudió dos años la Jurisprudencia y otros dos en Salamanca; acudiendo tambien allí á oír al famoso Humanista el Maestro Francisco Sanchez de las Brozas, y en este tiempo ya empezó á dar testimonios de su doctrina y erudicion, los que continuó despues por toda su vida. Casó dos veces. La primera con D.^a Ana Gomez de Heredia, descendiente de aquellos antiguos caballeros que vió Albarracin unos Alcaldes de sus Castillos y otros valerosos Capitanes. La segunda vez casó con doña Isabel Perez Diez de Aux, de noble Solar, de cuyo matrimonio tuvo once hijos, que coronaron su descendencia. Su carácter fué el de un caballero Jurisperito, reflexivo sobre sí mismo y exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, benéfico por naturaleza y compasivo, nada ostentoso de sus letras y virtudes, y por esto mas conocido de los doctos y los pobres, á quienes siempre repartió la décima de cuanto adquirió en la carrera literaria. Murió á los 63 años de su edad en el de 1635. El cronista Andrés su hijo, le dedicó un Epitafio que se imprimió en su mausoleo.

La proporcion de su estatura era regular. El cabello castaño, la frente dilatada, las cejas en arpon; los ojos grandes y garzos, la nariz larga, un poco corva, la tez blanca, mezclada de rojo, la barba no muy larga, pero encanecida, el rostro redondo; conspirando todo su exterior á manifestar un varon perfecto. Siendo Jurado primero de Zaragoza el año de 1618 se dedicó á anotar cuanto pertenecia á lo ritual de su Magistrado, y así puede decirse que escribió:

1.^o—*Advertencias Rituales de los Jurdos de Zaragoza y tambien una*

2.^o—*Breve cronologia.* En este Consulado se votó la Concepcion Immaculada de Nuestra Señora, como él mismo lo advierte en las *Remisiones* al Concilio de Trento Ses. 5 de *Peccato Originali*, pág. 16, y se reformaron los Estatutos de la Universidad de Zaragoza; ordenando en ellos, que todas las Cátedras fueran por votos de estudiantes: providencias en que tuvo tanta parte su celo é inteligencia, y no menos por las que restituyó la Gramática á las Escuelas menores; gozando las letras humanas el deseado postliminio del consorcio con las otras ciencias de que habian estado secuestradas. Asimismo escribió y dejó:

3.^o—*Muchos Consejos y Resposos*, parte de ellos estampados, y parte MSS., de los cuales se pudieran hacer muchos volúmenes en folio. Fueron siempre muy estimados de los doctos, tanto, que merecieron que el sábio D. Josef de Sessé, Regente de la Real Chancillería de Aragon, en el tomo 3 de sus *Decisiones*, copiara letra á letra la *Decision 254* de un Consejo que escribió patrocinando á D. Pedro de Sessé en la pretension de la Baronía de Sangarren.

4.^o—*Un tratado de Nobleza*, donde enseña el modo de probar las Infanzonías en Aragon.

5.^o—*Thesaurus Jurisprudentiæ*, que fué el volúmen que más apreciaba, dispuesto en forma de *Lexicon*, donde apenas se halla materia de que allí no se trate, no solo perteneciente al Derecho civil, sino tambien á las Leyes de Castilla, de cuyo estilo tenia copiosa noticia, habiendo hecho particular estudio de las *Partidas del Rey Don Alonso IX*, como quien deseó partirse á otro clima más favorable que el de su pátria, y suspendido el viaje empezó á escribir un libro de las Regalías, cuyo título es:

6.^o—*Tractatus de Juribus Regalibus*

juata Foros, et observantias Regni Aragonum. Para este utilísimo tomo hizo un

7.º—*Arbol de todos los Serenísimos Reyes de Aragon*, donde redujo á epitome todo cuanto los historiadores dicen. No acabó esta obra de Regalías, bien que ya la tenia ordenada por secciones y títulos, y debajo de ellos los Autores que trataban su asunto. Muchas veces lo solicitó algun apasionado de su fama, que concluyese esta obra; pero siempre respondia que era fácil la prosecucion de ella. Citan con el título de *Genealogia* de los Reyes de Aragon esta obra el P. Agustiniano Fr. Buenaventura Fuster de Ribera, en la edicion de la vida de Santo Tomás de Villanueva escrita por el Maestro Salón, año 1652, en el Prólogo.

8.º—*Adiciones y Apéndices á las Colecciones* que hicieron al Derecho civil Antonio del Río y Pedro Broseo, y enriqueció con

9.º—*Muchas Notas las Anotaciones* que escribió Geron Zanchío á los *Consejos de los consulantes*. Es obra breve, pero de muchos años de estudio. En ella se advierten los consejos que están aprobados y los que no se deben seguir por estar reprobados de tribunales doctos. Asimismo ilustró con infinitas

10.—*Glosas suyas los Fueros del Reyno de Aragon*, y tambien todos los Autores que han comentado nuestras Leyes Municipales. Juntamente se hallan ilustrados sus Derechos canónicos y civiles

11.—*De innumerables notas*, y de este modo engrandeció y dilató con un copioso número de

12.—*Notas y Advertencias* los cuatro libros que escribió el docto Luis de Molina. Pero que el libro suyo no lo está, segun su *Mausoleo*. Con la misma utilidad y erudicion trabajó un

13.—*Breve discurso sobre la Jurisdiccion del Capitan General, y exercicio de*

ella en el Reyno de Aragon con fecha de 25 de Marzo de 1620, que se imprimió en catorce hojas con aplauso de los eruditos, y una muy docta

14.—*Glosa sobre la Prefacion de los Fueros del Reyno de Aragon*, que se imprimió con ellos, y compuso el Doct. don Alonso Muñoz de Pamplona, uno de sus sábics Recopiladores. Dicha Glosa es MS., se conserva en un tomo en folio titulado: *Siloge Fororum Aragonia*, y es el original formado y firmado de su mano, que el Sr. Latassa vió en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaún, y en dicho tomo.

15.—*Ilustracion de los Fueros del Reyno de Aragon*, trabajada por el mismo.

16.—*Ordinaciones* de la Ciudad de Zaragoza con Glosas elegantes, y se puede asegurar, como se lee en el citado *Mausoleo*, pág. 14, que no hay cosa que le hubiera pertenecido, ya sea en lo litigioso, ya en lo histórico, que no lleve Advertencias suyas. El año 1631 se estamparon en Leon de Francia las

17.—*Remisiones suyas al Concilio de Trento*, que van con los trabajos de Gallmart, y son repetidas sus ediciones, y despues de impresas las hermoseó tanto, que parece increíble. Cuyo nuevo trabajo pasó, parece, á la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, juntamente con sus

18.—*Notas abundantes sobre el Indice de Zurita de las cosas é historia de Aragon* y otros papeles suyos. Tambien escribió:

19.—*Advertencia ad decretum Concilii Tridentini de Inmaculata Virginis Conceptione*.

20.—*Discurso sobre la Nobleza y Ricahombria* que el Rey D. Juan II de Aragon concedió en la Ciudad de Calatayud á 14 de Marzo de 1461, á D. Juan Gilber, y sus descendientes por ambas líneas. Se imprimió en folio, año de 1633.

21.—*Muchos otros Tratados, Discursos y Papeles* sobre asuntos diversos.

Es notable el elogio que le hizo la Academia de los Anhelantes de Zaragoza en su *Mausoleo*, ennoblecido con el nombre del Ilmo. Sr. D. Agustin de Villanueva y Diez, del Consejo de S. M., Justicia de Aragon, que publicó el Solitario ó su hijo el Cronista Andrés, en Lérida, por Enrique Castán, 1636, en 8.º, con un crecido número de *Versos y Poesías* de bello arte, que ofrecieron diferentes Literatos en alabanza de nuestro Autor, como tambien lo hizo el P. Baltasar Gracian en su *Agud. y Art. de Ingen. Disc. 29, pág. 184 y 185*, edición de sus obras 1757. El Arceidiano Dormér en los *Prog. de la Histor. núm. 5 del Prólogo*, y otros; advirtiendo este Cronista, que imprimió parte de sus trabajos el célebre Doctor Agustin Barbosa, con sus *Notas al Santo Concilio de Trento*; habiéndolo, añade, venido este Escritor á Zaragoza de propósito por conocer á nuestro Autor.

Andrés de Uztarroz (D. Juan Francisco). Nació en Zaragoza en 1606. Era hijo del Doctor D. Baltasar y de D.ª Isabel Perez Diez de Aux. Recibió el grado de Doctor en Derechos el 28 de Febrero de 1638. En las Córtes que celebró en Zaragoza el Rey D. Felipe IV en 1645 y 1646, el Doctor D. Francisco Gimenez de Urrea, Cronista del Reino, propuso que se nombrara por su sucesor en aquel cargo al referido D. Juan Francisco Andrés, como así sucedió, pues que en las dichas Córtes se hizo Acto de nominacion en su persona, señalándole cien libras de salario durante la vida de su antecesor. Por muerte de D. Francisco Gimenez de Urrea, juró el oficio de Cronista en 9 de Enero de 1647; siéndolo tambien del Rey Felipe IV. Murió en Madrid el 18 de Agosto de 1653. Escribió:

1.º—En 1652. *Defensa de la poesia es-*

pañola, respondiendo á un Discurso de D. Francisco de Quevedo, que se halla al principio de las *Rimas* del Mro. Fray Luis de Leon, ó del Bachiller Francisco de Latorre. MS.

2.º—En 1633. *Antidoto contra la Aguja de navegar cultos*.

3.º—En 1634. *Traduccion* del diálogo de las empresas, que escribió en idioma toscano Estevan Guazo.

4.º—*Descripcion de los Serenissimos Reyes de Aragon*, segun el órden que están en la Real Sala de la Diputacion en Zaragoza. MS. en 4.º, que tambien se intitula: *La Aragoniada*. 1634.

5.º—En 1635. *Segunda parte de la Universidad de Amor*. Zaragoza, 1636. La primera parte de esta obra se publicó en la misma por Bernardo Nogués, en 1664.

6.º—*Mausoleo á la memoria del Doctor Baltasar Andrés de Uztarroz*, su padre, ennoblecido con el nombre del Ilustrísimo Sr. D. Agustin de Villanueva y Diez, del Consejo de S. M., meritisimo Justicia de Aragon. Lérida, por Enrique Castan, 1636, en 8.º

7.º—*Defensa* de los errores que introduce en las obras de D. Luis de Góngora D. Garcia de Salcedo y Coronel, su Comentador. MS. 1636.

8.º—*Historia eclesiástica de Zaragoza* del Maestro Espés, abreviada por el Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, trabajada en 1637, en 4.º, MS.

9.º—*Descripcion* de la Justa en campo abierto, que mantuvo en el Coso de Zaragoza D. Raimundo Gomez de Mendoza. En Zaragoza, 1638, en 4.º

10.—*Defensa* de la Pátria del invencible mártir San Lorenzo. A la nobilísima, Real y victoriosa Ciudad de Huesca. Zaragoza, en su Hospital General, 1638, en 4.º

11.—*Memoria* de la Nobleza de la Casa de Albion. MS. en 4.º

12.—*Recuerdos de servicios* que hizo el Reino de Aragon á sus Señores Reyes, desde D. Jaime I. MS.

13.—*Noticia de un viaje* que hizo el año 1638 por los Reinos de Aragon y Navarra y parte de Castilla. MS. en 4.º

14.—*Índice* de las Escrituras y Registros del Archivo del Reino de Aragon. MS. en folio, de 200 hojas.

15.—*Resúmen* de los Registros de Actos comunes del Reino de Aragon, desde 1520 hasta 1539. MS. en folio de cerca de 400 hojas.

16.—*Córtés de Aragon desde el año 1404 hasta el de 1563*. MS. Consta de más de 500 hojas.

17.—*Una carta sobre las antigüedades de Zuera*, llamada de los Romanos *Galicum* y por los moros *Cufaria* sobre el rio Gállego. En Zaragoza 31 de Marzo de 1638.

18.—*Noticia de la antigüedad de la Cofradía de San Martin y San Miguel*, fundada en La Seo de Zaragoza. MS. en 4.º, año 1639.

19.—*Epitafio latino* hecho al Ilustrísimo Sr. D. Gaspar Galcerán de Castro, de Pinós, Gurrea y Aragon, Conde de Guimerá, Vizconde de Ebol, & célebre literato y Caballero Aragonés. Zaragoza, en folio.

20.—*Zaragoza antigua*. — (Su autor pone en la primera página esta nota). *Empezóse á trasladar el año de 1638*. Se unen dibujos de medallas, inscripciones, piedras anulares y bajos relieves en comprobacion. Hay un ejemplar de esta obra MS. en el Monasterio de Monserate de Madrid, Let. H, y está imperfecto. Perteneció á D. Luis de Salazar. Es un tomo en folio de más de 200 hojas, escrito de mano del autor. *Obra rara y curiosa.

21.—*Advertencias sobre la obra intitulada: Trofeos de la imperial Ciudad de*

Zaragoza, escrita por Luis Lopez, é impresa en Barcelona en 1639.

22.—*Ilustracion de las Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragon*, escritas por Gerónimo Blancas, Cronista del Reino. En Zaragoza por Diego Dormer, 1641, en 4.º

23.—*Elogio á la muerte del Cronista de Aragon Gerónimo de Blancas*.—Vá impreso antes del citado libro de las *Coronaciones*.

24.—*Noticia de los Autores MSS.* que se citan en el mencionado *Libro de las Coronaciones*. Vá al fin de esta obra.

25.—*Modo de proceder en Córtes de Aragon*, escrito por el referido Blancas. A los cuatro Brazos del dicho Reino juntos en Córtes generales. Lo publicó Andrés con algunas notas. En Zaragoza por Diego Dormer, 1641, en 4.º

26.—*Forma de celebrar Córtes en Aragon*, escrita por Gerónimo Martel, Cronista del Reino. Dedicada á los ilustrísimos Señores Diputados del Reino. La publicó el mismo Andrés con notas. En Zaragoza por Diego Dormer, 1641, en 4.º

27.—*Elogio á la memoria de Gerónimo Martel*, Cronista del Reino de Aragon. Vá unida con la anterior.

28.—*Antigüedades de la Villa de Mallen*. Es una carta de fecha 16 de Diciembre de 1641, en Zaragoza, dirigida á dicha Villa.

29.—*Genealogía de la Ilustrísima Casa de Corella*. MS. 1642, en folio.

30.—*Elogio á la memoria de D. Gerónimo Gimenez de Urrea*, 1642. Se estampó con su obra de la verdadera *Honra militar*.

31.—*Panegirico sepulcral* á la memoria póstuma de D. Tomás Tamayo de Vargas, Cronista mayor de S. M. en los Reinos de Castilla y de las Indias, su Ministro en el Real Consejo de las Ordenes, y del Tribunal de la Santa Inquisi-

cion. En Zaragoza por Pedro Verges, 1642, en 4.º, de 29 páginas.

32.—*Historia de Santo Dominguito de Val*, Mártir Cesaraugustano, Infante de su Santa Iglesia Metropolitana. En Zaragoza por Pedro Lanaja y Lamarca, 1643, en 4.º

33.—*Memorial á los Señores D. Jaime Gimenez de Ayerve*, Abad de Montaragon; D. Juan Jimenez Cerdan y Embun, Señor de las Baronías del Castellar, Bárboles y Pinseque: Juan de Ena, Señor de Torre Buil, y Juan Antonio Perez Burgi, Ciudadano de Zaragoza, Inquisidores de cuentas del Reino de Aragon, suplicándoles que tomasen la providencia para que no se perdiese una obra póstuma del Secretario Gerónimo Zurita. En Zaragoza, 1643, en folio.

34.—*Poema español* en alabanza de la obra intitulada «Compendio militar, y tratado de Escuadrones», escrito por don Miguel Lorente Brabo, Capitan y Sargento Mayor en servicio de S. M. Católica, natural de Calahorra. Zaragoza, 1644, en 4.º

35.—*Certámen poético de Nuestra Señora de Cogullada*, ilustrado con una breve cronología de las imágenes de la Santísima Virgen María, aparecidas en el Reino de Aragon. Zaragoza en su Hospital general, 1644, en 4.º

36.—*Diseño de la insigne, y copiosa Biblioteca de Francisco Fithol*, Presbítero Hebdomadario en la Santa Iglesia Metropolitana del Protomártir San Estevan de la Ciudad de Tolosa. En Huesca por Juan Francisco de Larumbe, 1644, en 4.º

37.—*Origen de la Casa de Latrás*. MS.

38.—*Memorial histórico genealógico de la casa de Abarca de Bolea*, con relaciones de sus méritos y de los servicios de D. Luis Abarca de Bolea, Marqués de Torres y de sus Mayores. MS. en folio que se hallan el tomo 2 de Genealogías de

Casas ilustres de Aragon, existente en el Archivo de Zaragoza del Excmo. Señor Conde de Aranda. Se publicó á nombre del referido Marqués en Zaragoza el año 1644, en folio.

39.—*Monumento de los Santos Martires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca*, con las antigüedades que se hallaron fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos. En Huesca por Juan Nogués, 1644, en 8.º, de 272 páginas. *Obra rara y curiosa.

40.—*Relacion del juramento de los Fueros de Aragon*, que hizo el Serenísimo Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza en 20 de Agosto de 1645. Zaragoza, por Pedro Lanaja y Lamarca, 1645, en 4.º. Va sin el nombre del autor.

41.—*Tratado de la Nobleza y modo de blasonar*, con los Escudos de Armas y divisas de muchos Reinos, Estados y Repúblicas de Europa y otras partes. MS. en 4.º

42.—*Armas y Blasones* de varios Linajes de estos Reinos. MS. en 4.º

43.—*Discurso de las Medallas desconocidas españolas*, dedicado á D. Vincencio Juan de Lastanosa, Señor de Figueruelas. Lo imprimió este caballero en el libro de este asunto que publicó en Huesca por Juan Nogués, en 1645, en 4.º

44.—*Obelisco histórico y honorario* que la imperial ciudad de Zaragoza erigió á la memoria del Serenísimo Sr. D. Baltasar Carlos de Austria, Príncipe de las Españas. Zaragoza, en su Hospital General, 1646, en 4.º

45.—*Contienda poética*, que la imperial ciudad de Zaragoza propuso á los ingenios españoles en el fallecimiento del Serenísimo Señor D. Baltasar Carlos de Austria, Príncipe de las Españas. Zaragoza, por Diego Dormer, 1646, en 4.º. *Obra rara y curiosa.

46.—*Traducción de un epigrama latino* que refiere Casaneo en la 2.^a parte de la *Gloria del mundo*, donde se describen las perfecciones de la hermosura. Ofrécela el Solitario á D. Vincencio Juan de Lastanosa. 1646.

47.—*Retrato de la piedad Cesar-Augustana*. Descripción de su Santo Hospital Real y General, fundado por el Serenísimo Rey D. Alonso de Aragón, V en el nombre, Conquistador del Reino de Nápoles. MS. en 4.^o

48.—*Una silva*, en que el Solitario describe el Museo y casa del referido Lastanosa.

49.—*Descripción de la casa del Coso de Huesca del dicho caballero*. Consta de 40 páginas en 4.^o

50.—*Romance Jocosos á la desnudez de la estatua de Alcides*, sustentando sobre los hombros el globo celeste en casa del mismo Lastanosa. 1646, en 4.^o de 40 páginas.

51.—*Matraca de la piedra imán á las piedras preciosas*. MS.

52.—*Apología por el estilo de D. Luis de Góngora y Argote*, Racionero de la Santa Iglesia de Córdoba, Capellan de honor de S. M. MS. en 4.^o

53.—*Preeminencias, ceremonias y obligaciones de la ilustrísima Diputación del Reino de Aragón*. Noticia y ceremonial Ritual de su consistorio, é individuos que lo componen. MS. del año 1646.

54.—*Ilustración de las ordenanzas de la Real casa de Aragón*, formadas por su Rey D. Pedro el IV, llamado el Ceremonioso. MS. en folio.

55.—*Inscripciones antiguas*, que se hallaron en Antequera, Tortosa, Huesca y otras partes, y otras memorias de Medallas Romanas, etc., con destino á su *Zaragoza antigua*. MS. en 4.^o

56.—*Apuntaciones históricas sacadas de Medallas, y memorias antiguas*. MS. en 4.^o.

57.—*Estilo Copioso defendido*. MS.

58.—*Memorial de la descendencia y méritos de la casa de Fernandez de Heredia*, dado á S. M. por D. Juan Miguel Fernandez de Heredia, primer Marqués de Mora, Caballero del Orden de Calatrava. Zaragoza 1646, en folio de 24 páginas.

59.—*Descripción de las antigüedades y Jardines de D. Vincencio Juan de Lastanosa, hijo y ciudadano de Huesca, ciudad del Reino de Aragón*. Zaragoza, por Diego Dormér, 1647, en 8.^o. *Obra rara y curiosa.

60.—*Tratados de las guerras* que habia habido en Cataluña desde el año 1641 hasta el de 1647. Véase la 3.^a parte de los *Progresos de la historia en Aragón* y elogios de sus cronistas, escritas por el referido Lezaun.

61.—*Epístola panegírica al M. R. P. M. Fuser*, del Orden de Predicadores, sobre la vida que escribió del V. Obispo don Fray Gerónimo Batista de Lanuza. En Zaragoza, en 1648, en folio.

62.—*Vida de San Orencio*, Obispo de Aux. Traslacion de sus Reliquias á la Ciudad de Huesca, su patria, y de las de San Orencio y Santa Paciencia, sus gloriosos padres, al Monasterio de San Orencio de la Ciudad de Aux. En Zaragoza, por Pedro Lanaja y Lamarca, 1648, en 4.^o

63.—*Memorial para el Sargento Mayor don Francisco de Sotomayor*, en que dá cuenta del sitio y toma de Tortosa por el ejército de Francia.

64.—*Relación de los servicios* que han hecho los aragoneses en todos tiempos á sus Reyes.

65.—*Bateo de los Principes ó Infantes de España*. Comprende los bautizados de todos ellos. MS. en 4.^o

66.—*Aganipe de los Cisnes aragoneses, celebrados en el clarín de la fama*. Lo publicó D. Ignacio de Asso en Amsterdam en 1781, en folio.

67.—*Convento Jurídico* de César Augusta. MS. en 4.º

68.—*Justicias de Aragon*. MS.

69.—*Copia de Notas* que hicieron varones insignes á los índices latinos del Secretario Gerónimo Zurita.

70.—*Museo Aragonés*. MS. de 266 folios.

71.—*Borradores* para formar una Biblioteca de autores aragoneses. En folio de 255 páginas.

72.—*Al Sepulcro de la Ilustre familia de Lastanosa de Huesca*. Un epitafio latino.

73.—*Rimas poéticas*.

74.—*Escolios marginales* al Nobiliario, é Historia del Rey D. Pedro III. M.S. en folio.

75.—*La vida del Emperador Carlos V ideada en dos tomos*, cada uno de cinco libros. El primero desde el año 1516 hasta el de 1537. El segundo desde 1538, hasta el de 1558, que fué el de su fallecimiento. Es un volumen en folio de 500 hojas.

76.—*Una carta* sobre D. Honorato Joan, que imprimió D. Francisco Cerdá en su edición de la *Diana* de Gil Polo. Madrid 1778, en 8.º

77.—*Notas á tres volúmenes* en folio MSS. del Arzobispo D. Fernando de Aragon sobre varios asuntos.

78.—*Apuntamientos* sobre el Lucidario de los SS. Justicias de Aragon, sacado á luz por Juan Martin de Mezquita, Ciudadano de Zaragoza, y Escribano de una de las Escribanías delante del señor Justicia de Aragon. MS. que se hallaba en la Biblioteca de San Ildefonso.

79.—*Elogio* al docto cronista general del Cármen descalzo el P. Fr. Gerónimo de San Josef, Autor *Del génio de la Historia*, en cuyo libro va impreso. En Zaragoza por Diego Dormér, 1651, en 4.º

80.—*Arbol de los Ponce de Leon y sus*

Armas, con otras memorias de esta casa. MS. en folio. Se halla en el tomo I de *Genealogias* de casas ilustres de Aragon, página 42.

81.—*Casa de Sandoval, su descendencia y derechos al territorio llamado el comun de Huesa en Aragon*, compuesto de los pueblos de Huesa, Blesa, Plou, Munnisa, Córtes, Jossa, Maicas, Anadon, Segura y Salcedillo, con otras memorias, desde D. Diego Gomez de Sandoval, Adelantado Mayor de Castilla. MS. en folio. Se halla en dicho tomo I de *Genealogias*, &, pág. 110.

82.—*Hijos y Nietos del Rey Católico*. Se halla en dicho tomo, pág. 177.

83.—*Breve noticia de la familia Lihori*. En el mismo tomo, pág. 178.

84.—*Honestas recreaciones de ingeniosa conversacion* en diálogos, donde se declaran varias Medallas é inscripciones de la Librería del Conde de Guimerá don Gaspar Galcerán de Castro. MS.

85.—*Una erudita carta* dirigida á la Ciudad de Jaca con fecha 29 de Marzo de 1650, sobre las memorias de Santa Orosia, Patrona de esta ciudad, y de sus Montañas, y de sus Reliquias. En Zaragoza en dicho año, en folio.

86.—*Ilustracion á las memorias históricas* de Ntra. Sra. del Romeral de la Villa de Binefar.

87.—*Poestas* diversas compuestas en los años 1652, y 1653, un tomo en 4.º

88.—*Borradores de los Anales de Aragon* de los años 1621, 1622, 1623, 1624 y 1625, un tomo en folio.

89.—*Segunda parte de los Anales de la Corona y Reino de Aragon* siendo sus Reyes D.ª Juana y D. Carlos, que prosigue los del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola desde el año 1521 hasta 1528, que escribía el Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, Cronista de Aragon. Publicalos el Maestro Cisterciense Fray

Miguel Ramon Zapater, Cronista tambien del mismo Reino. En Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja, 1663, en folio.

*No es de fácil hallazgo esta obra

90.—*Progresos de la historia en el Reino de Aragon, y elogios de D. Gerónimo Zurita*, su primer Cronista, del Consejo del Sr. Rey D. Felipe II, su Secretario, y de la Cámara en el Supremo de la Santa y General Inquisicion, Contador de las Rentas de esta Corona, Contino de su Casa Real de Castilla, Maestro-Racional de la Ciudad de Zaragoza, Bayle, y Merino de las de Huesca y Barbastro. Contienen varios sucesos desde el año 1512 hasta el de 1580, y otras cosas dignas de la estimacion de los doctos, particularmente de sus Anales, de los aficionados á la Historia, y de los que sirven á los Reyes en el ministerio de papeles. Ideó esta obra y la dispuso con las noticias que no tienen señal el doctor D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, Cronista del Sr. Rey D. Felipe IV en los Reinos de la Corona de Aragon, y del mismo Reino, y la ha firmado de nuevo en el estilo, y en todo añadiendo lo mucho que se halla entre dos estrellas, el Doctor Diego Josef Dormér, Arcediano de Sobrarbe en la Santa Iglesia de Huesca, Cronista de S. M. en los Reinos de la Corona de Aragon, y Mayor del mismo Reino, que la publicó de orden de los ilustrísimos Señores Diputados de este Reino. En Zaragoza por los herederos de Diego Dormér, 1680, en folio.

91.—*Segunda parte de los progresos de la historia* en el Reino de Aragon, y elogios de sus cronistas que sucedieron al Secretario Gerónimo Zurita. Contiene las vidas de Gerónimo de Blancas, del Doctor Juan Costa, de Gerónimo Martel, de Lupercio Leonardo de Argensola, del Doctor D. Francisco Gimenez de

Urrea y de D. José Pellicer de Ossau y Tobar. MS. en folio.

92.—*Un grande número de cartas literarias.*

93.—*Poesias diversas impresas.* En la pompa funeral que escribió el Lic. Leon Pinelo en la muerte de la Reina D.^a Isabel de Borbon, en 1645, compuso una dulce poesía española. Tambien hay versos suyos en la *Palestra* numerosa Austriaca de Huesca, en las *Rimas* del Marqués de San Felices y en varias otras obras.

94.—*Diversos fragmentos literarios y otros papeles eruditos.*

Andrés de Uztarroz (D. Fr. Gerónimo).—

Hermano del anterior y natural de Zaragoza. Profesó la Regla de San Benito en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, en el que, entre otros cargos, tuvo el de Prior de Estrella, dignidad de aquel claustro. Escribió:

1.^o—*Jardin espiritual* de divinas flores de virtud y devocion. MS.

2.^o *Idea de bien morir* para merecer la gloria. MS.

3.^o *Indias virginales de Maria Santissima*, Madre de Dios, nuevamente descubiertas por un Colon Religioso, y un Cortés, siervo de esta divina Señora. Tesoros riquísimos de virtudes que se pueden sacar de ellas. MS.

4.^o *Fuente augusta admirable y soberana.* Geroglífico á Cristo sacramentado. Logros que consiguen los que se alimentan de sus aguas. Mote: *Super aquam refectionis educavit me. Psalmo 22. Versiculo 2.* MS.

5.^o—*Discurso del alma y alivio de sus potencias.* Necesidad del exámen de la conciencia y modo de cómo se debe hacer para que quede con alguna seguridad. Provechos que se sacan y afectos maravillosos que causa en los que le hacen con diligencia y cuidado. MS.

6.º—*Triaca singular* y antídoto saludable y provechoso contra el venenoso vicio de la soberbia. Eficacísimo remedio para curar enfermedad tan peligrosa. MS.

7.º—*Aliño vistoso, agradable y apacible* de la cerca y paredes del Jardín espiritual. MS.

8.º—*Final y conclusion* del Jardín espiritual. Amonestacion de la recreacion que en él se puede tener. MS.

9.º—*Norte de Prelados*. Desengaño de los que gobiernan. Espejo en que se deben mirar. Estilo con que han de proceder. Directorio manual importante y provechoso para desempeñarse de la obligacion con acierto los que mandan. Escrito por la esperiencia de un político cristiano á instancias de un cierto amigo suyo, electo nuevamente en Superior, á quien remitió estos breves documentos, en carta. MS.

Andrés (Padre Jesuita Josef).—Natural de Ariza. Fué Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Retor de varios Colegios. Murió hácia fines del siglo xvii. Escribió:

1.º—*Nueva maravilla* de la gracia en la Santa y penitente vida de la V. Virgen y humilde hermana Sor María Josefa de Jesús en la Religion, y María Navarro, en el siglo, natural de Sabiñan, Religiosa de la observancia de Nuestra Señora del Cármen, en el Convento de la Encarnacion de Zaragoza. En la misma, por los herederos de Juan de Ibár, 1676, en 4.º

2.º—*Decor Carmeli, sive incliti Ordinis Carmelitani Prerogativa in Synopsion redactæ, ac multiplici Patrum Doctorumque Auctoritate firmatæ*. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1668, en 8.º de 503 pág.

3.º—*R. P. D. Antonii Dianæ, Panormitani et practicæ Resolutiones Morales. Editio ultima aucta. Illustri D. D. Ludovico ab Erea, et Descartin, in Senatu*

Aragonensi rerum Capitalium Consiliario, et jam diu in omnes Regis Ministros Juidici Quæsitore. Primario apud Casaraugustanos Juris civilis Interpreti. Domino Villa de Valdeleon, et adjacentis territoris de Salgar, et Pinella, necnon Oppidorum de Arasques, Hostalet et la Pana &c. En Antuerpia, por Jaime Meursio, 1675, en 8.º de 798 páginas.

Andrés (P. D. Braulio).—Natural de Zaragoza. Fué Monge cisterciense del Monasterio de Vuelva, del que fué Superior. Escribió: *Breve discurso teológico* sobre la obligacion que todos los Monges Sacerdotes de la Congregacion Cisterciense de la Corona de Aragon y Navarra parece tienen de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, con las ceremonias del Misal Romano, bien reconocido por su Autor lo dió á luz en satisfaccion de los deseos de la referida Congregacion. En Zaragoza, en folio, 1700.

Andrés de Uztarroz (P. D. Félix).—Nació en Zaragoza en 1626. Fué hermano del Cronista Andrés y Monge Cartujo de Aula Dei, donde exerció los cargos de Maestro de Novicios, de Procurador y Vicario. Murió el 12 de Enero de 1706. Escribió:

1.º—*Algunos tratados espirituales*.

2.º—*Un tomo* en folio de la Contemplacion activa.

Andrés (D. Josef).—Natural de Báguena. Fué Vicario Párroco de Lechago y despues de la de su Pátria. Murió en 1774. Escribió: *Índice* de las obligaciones de los Párrocos, de lo que por derecho y Sagrados Cánones les está prohibido, y de sus privilegios y escelencias. Zaragoza, por Josef Fort, 1758, en 8.º de 223 páginas.

Andrés (D. Isidoro Francisco).—Nació en Zaragoza en 1708 de la distinguida familia del Cronista Andrés. Fué Monge Cisterciense del Monasterio de Santa Fé

de Zaragoza. Individuo de la Real Academia Española desde 4 de Julio de 1737. Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo y de los Obispados de Albarracin y Solsona. En 1761 le nombró S. M. para la Abadía Consistorial del Real Monasterio de Nuestra Señora de la O de la Congregacion Benedictina Claustal Tarraconense Cesaraugustana, de la que fué tres veces Presidente y Visitador General. Murió en dicho Monasterio el 22 de Noviembre de 1785, á los 76 años y 8 meses de edad. Escribió:

1.º—*Reprobacion de la Aprobacion.* Defensa crítica y espresion apologética, en que se demuestra el debido uso del título con que se nombran los Monges, venerando siempre el que practican los Mendicantes. Zaragoza, Imprenta Real, 1733, en 4.º

2.º—*Oracion panegirica del grande Apóstol de Navarra San Saturnino.* Madrid, 1737, en 4.º

3.º—*Oracion panegirica en la solemne fiesta,* con asistencia de la Real Audiencia de Aragon, que consagró el Real Colegio de Abogados á San Ibo en el Convento de San Agustin de Zaragoza en 19 de Mayo de 1739. Zaragoza, en dicho año, casa de Antonio Lafuente, en 4.º La publicaron y dedicaron á Nuestra Señora del Pilar los Doctores D. Francisco Calaf y D. Francisco Tomás de Soto, Decanos de dicho Colegio.

4.º—*Sermon de Ntra. Sra. de la Porteria,* dicho en el templo del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. En la misma, 1740, en 4.º

5.º—*Oracion fúnebre,* que dijo en el templo de San Felipe de Zaragoza el 3 de Julio de 1740 en las exequias que celebró el Excmo. Sr. D. Lucas Fernando Patiño, Bolognino y Visconti, Marqués del Castelar, Comandante General del Ejército y Reino de Aragon, &., por el

Excmo. Sr. D. Manuel de Orleans, difunto Duque de Charni, Capitan General de los Reales Ejércitos, generalísimo de las Armas de S. M. Siciliana, Caballero de la Real distinguida Orden de San Genaro, & Zaragoza por Juan Malo, 1740, en 4.º

6.º—*Oracion panegirica en la traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo templo de los RR. PP. de las Escuelas Pías de Zaragoza.* Dia 22 de Febrero de 1740. Zaragoza por Juan Malo, 1740, en 4.º

7.º—*Oracion doctrinal gratulatoria en la profesion de las M. I. Señoras la Hermana María Ignacia de Azlor y la Hermana Ana de Torres,* celebrada en el Convento de Señoras de la Enseñanza de la Ciudad de Tudela. En Zaragoza por Josef Fort, 1745, en 4.º

8.º—*Gemidos de la Lealtad. Triunfo de la gratitud.* Sucinta relacion de las solemnes exequias Reales que celebró en su templo el Santo Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza por la Católica Magestad difunta del Rey D. Felipe V, el Animoso. Dia 20 de Setiembre de 1746. Zaragoza por Francisco Moreno, en dicho año, en 4.º

9.º—*Oracion fúnebre en dichas Reales exequias.* Vá con la referida anterior relacion.

10.—*Oracion panegirica en el siglo III de la canonizacion de San Vicente Ferrer en Valencia.* Dia 3 de Julio de 1775, que hizo la fiesta el distinguido cuerpo de Comercio de dicha ciudad. En Zaragoza por Francisco Moreno, 1755, en 4.º

11.—*Oracion gratulatoria en la villa de Agreda por el favorable decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos,* en que declara que la V. M. María de Jesús, escribió la obra intitulada: «Mística Ciudad de Dios.» Zaragoza por Francisco Moreno, 1757, en 4.º

12.—*Oracion* que en agradecimiento de haberle admitido Académico la Real Academia española, escribió en 1737 al Excmo. Sr. Marqués de Villena. MS.

13.—*Cuatro libros* de Cuaresmas, Advientos y Sermones diversos predicados en diferentes tiempos. MS.

14.—*Versos y poesias diferentes*. En este númen poético y sus gracias, imitó á su padre D. Isidoro Andrés, que fué conocido en Zaragoza por su aficion y pasion á estas amenidades.

Andreu (D. Jorje).—Natural de Barbastro. Fué Dean de la Iglesia Catedral de la misma. Murió en 1753. Escribió:

**Libro de memorias de la Ciudad y Obispado de Barbastro* para formar con sus noticias su historia, dispuesto por D. Jorje Andreu y Ferraz, Dean coadjutor de la Santa Iglesia de dicha Ciudad, en el año 1747, con algunas adiciones hasta 1771. MS. en folio, de 310 pág.—De esta obra existe un estenso extracto y vários capítulos íntegros en la Academia de la Historia, en el tomo IX de la coleccion del P. Traggia. No sabemos de quién sean las adiciones. El autor murió en 1725.

Andreu y Ferraz (D. Juan).—Caballero Regidor por S. M. de la Ciudad de Barbastro, su Pátria. Escribió:

Demostraciones festivas, regocijos obedientes de la más fina lealtad, que ha demostrado la Ciudad de Barbastro en la proclamacion por su amado Rey y Señor D. Fernando VI que se hizo en el día 6 de Noviembre de 1746. Zaragoza por Francisco Moreno, en dicho año, en 4.º

Anento (Licenciado Juan). De Villanueva de Giloca. Publicó:

Ejercicios de San Josef y San Joaquin en dias y horas para la Escuela de Maria y Congregacion de la buena muerte. Contiene Meditaciones y otras cosas conexas, con la prevencion para morir bien, recogidas de vários autores. Zaragoza por

Juan de Ibar, 1663, en 12.º de 320 pág.
Anento y Peligero (Fray Bartolomé).—Nació en Villanueva de Giloca el 16 de Abril de 1646. Fué Religioso Mercenario del Convento de San Lázaro de Zaragoza. Maestro en Dicha Religion y Defini-dor general de Aragon. Murió en Salamanca en 1679 á los 33 años de edad. Escribió:

1.º—*Prælectio habita coram conscriptis Salmaticensis Academiae Patribus ad Literarum humanarum obtinendum cathedram, ex temporanee elaboratam*. En Salamanca, 1663, en 4.º

2.º—*Informe* que hizo á la Cátedra de Prima de Humanidad de Salamanca, en su Universidad.

3.º—*Oracion fúnebre* en las Honras del Rey Nuestro Sr. Felipe IV, que celebró el Real Convento de la Encarnacion de Madrid el 17 de Setiembre de 1667. Madrid en dicho año, en 4.º, por Bernardo de Villadiego.

4.º—*Sermon* que predicó en la fiesta de San Jorge mártir, que todos los años celebra la Orden de Caballería de Montesa y de San Jorge de Alfama en el Convento de Pinto de Religiosas Cistercienses de Madrid, con asistencia del Supremo Consejo de Aragon. Madrid, por Dionisio Hidalgo, 1668, en 4.º

5.º—*Vita Sancti Petri Paschasis, Episcopi, et Martiris, et Doctoris præclarissimi Regalis ordinis Beatæ Mariæ de Mercedes, Redempt. Captiv. Professoris, ex veteribus historicis concinata*. Madrid, por Bernardo Villadiego, 1676, en folio.

6.º—*Varios Tratados* de elocuencia y diversos Sermones, como el de San Bruno en su festividad en la Cartuja de Aula Dei, encargado por D. Juan de Austria, como el que le encomendó el Duque de Alba en la traslacion del cuerpo de Santa Teresa de Jesús.

7.º—*Poesias varias*.

Ángeles (La Venerable M. Sor Martina de los).—Nació en Villamayor el día 11 de Setiembre de 1573. Su apellido en el siglo fué Arilla, siendo sus padres Bernabé de Arilla é Isabel de Estadilla. Fué Monja Dominica del Convento de Santa Fé de Zaragoza y fundadora del de San Pedro Martir de Benabarre. Murió en 1634. Escribió:

1.º—*Varias Oraciones* que se imprimieron en el libro intitulado: *Oficio de Nuestra Señora*, que pueden rezar sus devotos y los que son de la Tercera Orden de San Francisco y Santo Domingo, con autoridad apostólica aprobado, con otras oraciones para antes y despues de la Comunión. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1703, en 12.º

2.º—*Favores que Dios le hizo*, manifestados en las acciones de su vida.

3.º—*Devocion y ejercicio breve cotidiano*, útil para el bien espiritual.

Ángeles (Fray Mateo de los).—Carmelita descalzo. Fué Prior de los conventos de Enguera y Valencia antes de la mitad del siglo xviii. Escribió varios sermones, é imprimió: *Sermon de exequias de la V. Sor Esperanza de Cristo*, Religiosa Carmelita descalza de Valencia. En la misma Ciudad, oficina de la Viuda de Borazar, 1747, en 4.º

Ángeles (Fray Mateo de los).—Religioso Carmelita descalzo. Nació en Calanda en 1697. Fueron sus padres José Mateo y Catalina Aguilar. Fué Definidor general de su Religión y murió en 1773. Escribió:

1.º—*Vida de la V. Esperanza de Cristo*, Carmelita descalza de Valencia, en estilo de Oración fúnebre. Valencia, en 4.º de 98 páginas.

2.º—*Varios papeles*, así en prosa como en verso.

Anglada y Sanchez (D. Fr. Pedro de Santiago).—Religioso Agustino descalzo. Nació en Sallent en 1590, siendo sus padres

Pedro de Anglada y Petronila Sanchez. Fué Examinador Sinodal de diversas Diócesis, Calificador de la Suprema Inquisición de España, Predicador de los Reyes don Felipe IV y D.ª Isabel de Borbon, Cronista del Reino de Aragon y Vicario General de España é Indias, elegido por su Congregacion el 9 de Abril de 1634 en su Convento de Madrid. Movido de sus grandes méritos lo presentó S. M. en el Obispado de Solsona, antes de cumplir los seis años de aquella superioridad, y despues en el de Lérida. En ambas Diócesis fué Prelado muy ejemplar. Murió en Fonz en 1650, visitando su Obispado de Lérida, y allí fué sepultado. Sus escritos son:

1.º—*Regla y constituciones de los Frailes descalzos de N. P. San Agustin de la Congregacion de España é Indias*. Madrid, en la imprenta Real, 1637, en 8.º

2.º—*Relacion del tránsito que hicieron á las Indias los PP. Agustinos descalzos de España el año 1605*, y progresos que allí han tenido hasta el de 1630. Madrid 1631, en 4.º

3.º—*Sermon de la traslacion del Patron de España, el Apóstol Santiago el Mayor*. Madrid, 1633, en 4.º

4.º—*España restaurada en Aragon por el valor de las mujeres de Jaca y sangre de Santa Orosia*. Zaragoza por Pedro Cabarte, 1627, en 4.º

5.º—*Otros escritos y cartas instructivas*.

Anglés (D. Rafael).—Natural de Ráfales. Fué organista mayor de la Iglesia Metropolitana de Valencia. Escribió: *Várias obras de Iglesia*.

Angos y Zanduey (D. Antonio Josef).—Nació en Uncastillo á fines del siglo xvii. Fué Canónigo doctoral de la Catedral de Albarracin, Juez Sinodal de la misma y Subdelegado de la Santa Cruzada. Murió en 14 de Agosto de 1750. Escribió:

1.º—*Relacion* de las demostraciones de gozo de la Catedral de Albarracin y de su comunidad por la eleccion de su Obispo en el Ilustrísimo Sr. D. Juan Francisco Navarro. Zaragoza por los herederos de Manuel Roman, 1726, en 4.º de 16 páginas.

2.º—*Subsidii, et excusati gratiæ Apostolicæ, duodecim observationibus illustratæ, quas Excmo. D. D. Commissario generali cruciatæ Consilio D. O. C.* Madrid por Francisco del Hierro, 1727, en 4.º

3.º—*Discurso juridico* por el Cabildo de la Santa Iglesia de Albarracin en la causa seguida ante el Nuncio de Su Santidad con D. Josef Franco, y el Cabildo de Molina de Aragon sobre percepcion de diezmos de lana, y corderos de su cabaña. Zaragoza por Francisco Revilla, 1734, en folio de 80 páginas.

4.º—*La Driope*, drama músico dividido en dos actos, que hizo el dia 19 de Diciembre de 1723 en aplauso de los años del Rey Ntro. Sr. D. Felipe V, el Animoso, el Conde de Atarés, Gentil-hombre de Cámara de S. M. en su casa por sus dependientes, y puso en música D. Francisco Vidal, Maestro de Capilla de la Sta. Iglesia Catedral de Valladolid. Zaragoza por los herederos de Manuel Roman, 1723, en 8.º de 50 págs.

5.º—*Otros poemas* y versos sueltos, con diferentes papeles jurídicos.

Aniñon (Micer Andrés Serveto de).—Fué hijo y ciudadano ilustre de Zaragoza. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, siendo recibido en él á 9 de Noviembre de 1544. Se graduó de Doctor en Derechos en la Universidad de la misma, en la que despues de otras Cátedras tuvo la de prima de Leyes, y el mismo honor disfrutó en la de Zaragoza. En 1569 era el más antiguo Consejero Civil de Aragon, cuyo cargo aún ejercia en 1591. Murió en su pátria y fué sepultado

en la Capilla de la Parroquial de la Seo. Escribió:

1.º—*Disputationes ab tit. Inst. de Actionibus*. Bolonia, 1546, en 8.º

2.º—*Commentaria ad tit. Justiniani de Obligationibus seq., usque ad tit.: Quibus modis tollitur obligatio*. Bolonia, 1548, en 8.º

3.º—*Tractatus de sucesionibus ab intestato secundum Leges Aragonice. Liber primus*. Bolonia, 1558, en 4.º. Lyon 1558, apud Joannem Fellonium, en 4.º En Zaragoza á espensas de Matias de Lezaun, 1671, en 4.º, con este lema: *Tractatus de sucesionibus ab intestato juxta Aragonice Leges, in tria capita: Descendentium. Ascendentium, et Collateralium tripartitus, cum Indice omnium propositionum, noviter addito*. Dedicado al ilustrísimo Sr. Justicia Mayor de Aragon D. Miguel Martin.

4.º—*De Oficiales delinquentes*. Libro en folio, escrito en 1580.

5.º—*Tratado de la Nobleza de Aragon*. MS.

6.º—*Poesias diversas*.

7.º—*Tractatus de Consortio, et Retractu foralibus, et de Retractu conventionali secundum Leges Aragonensium. Cæsaraug. pridie Nonas Februarii, anno 1589*.

8.º—*Tratado* sobre la eleccion de Lugarteniente general de Aragon en persona natural ó estrangera, segun los Fueros de este Reino. Lo publicó al fin del siglo xvi.

Aniñon (D. Miguel de).—Nació en Zaragoza en el Setiembre de 1528. Era hermano del anterior ó hijo de D. Gerónimo y de D.ª Ana Ranz. Fué colegial del de Santiago de Huesca. En 1558 fué á Flandes á acompañar á su tío D. Jaime Agustin del Castillo, Regente del Supremo Consejo de Aragon. En 1563 lo eligió por su Canónigo la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y

en 1565 renunció la canongía, y casó con doña Ana de Sora. Fué sabio Jurisperito, Consultor de la Santa Inquisición de Aragón y excelente Poeta latino. Aconteció su muerte hácia fines del siglo XVI, habiendo escrito:

1.º—*Tractatus de Unitate ovilis, et pastoris*. Zaragoza, por Domingo Portonariis de Ursino, 1578, en 4.º de 371 páginas. Venecia, 1584. Roma, 1598.

2.º—*De Laudibus Cæsaraugustæ*. Este poema se halla á continuacion de la obra anterior.

3.º—*Commentaria in tit. Instit. de Actionibus*. Zaragoza, en dicho año, en 4.º

4.º—*Poesias diferentes, así latinas como españolas*.

5.º—*Discursos y papeles jurídicos*.

6.º—En la Biblioteca pública de San Ildefonso de Zaragoza, en la pieza alta Let. X., estante último, núm. 294, en un tomo en 4.º rotulado: *Andrés Serveto de Aniñon*, se halla un trozo MS. de su referida primera obra, y con él los siguientes poemas latinos de nuestro Autor: I. *Declamatio Christi Jesu Servatoris nostris super morte, et passione sua sanctissima en disticos*. II. *In Obitu Domine Anæ, Reginae, et Uxorís Catholici Hispaniarum Regis Philippi ante diem, en disticos*. III. *In tumulum Domini Ferdinandi ab Aragonia Archiepiscopi Cæsaraugustani*. IV. *In Archiepiscopum ejusdem Urbis*. V. *Dialogus Auctoris, et Reverendissimi Fr. Bernadi de la Fresneda, Episcopi Conchensis, á confesionibus Regis Philippi*. Asimismo se halla en dicho tomo.

7.º—*Catalogus episcoporum Cæsaraugustæ*.

Aniñon (Micer Agustín de).—De la misma familia de los anteriores, natural de Zaragoza, sabio Jurisperito y Poeta latino y español. Escribió á fines del siglo XVI *Poemas latinos y españoles*.

Anónimo.—En la Biblioteca del Escorial,

L. estante 3, núm. 10, se conserva un Códice en 4.º escrito en vitela, despues de mediado el siglo XII, por cuanto en él se hace mención de la muerte de D. Ato de Foces, acaecida en la Era 1201, ó año de Cristo 1163; en el cual, además de un Necrologio arreglado para los doce meses del año, se contienen:

1.º—*Varios capitulos de la Disciplina de los Canónigos de Montaragon*.

2.º—*Una relacion histórica de D. Gimeno, primer Abad de dicha Real casa*.

3.º—*Fragments de un martirologio*.

Anónimo.—Escribió un libro *de las plantas de Moncayo*. Año 1280.

Anónimo.—En el Archivo de la Iglesia de Roda hay un MS. en 4.º, de pergamino, que trae una *noticia de los Condes y Obispos de Ribagorza*. Asimismo, á continuacion de un *Breviario* muy antiguo, se halla una *Crónica de los Reyes de Aragon desde el año 905 y D. Sancho Abarca, hasta el de 1276, y muerte de D. Jaime el Conquistador*. Año 1283.

Anónimo.—*Del Real Monasterio de San Victorian*, en 4.º, que contiene muchos privilegios Reales y otras escrituras excelentes.

Anónimo.—En dicho Monasterio de San Victorian se halla escrito un Necrologio, ó libro llamado de la *Preciosa*, en el que por meses y dias se notan las muertes de los Príncipes, Obispos, Abades y otros sugetos de carácter.

Anónimo.—Escribió una *Crónica*, que se guardaba en el Monasterio de San Victorian.

Anónimo.—Escribió: *Historia de la Iglesia y Monasterio de San Vicente de Roda*.

Anónimo.—En el siglo XIII escribió: *Scholia in Foros Regni Aragoniæ*.

Anónimo.—Escribió en latin una *Memoria genealógica de la casa de Urrea* en el siglo XIII.

Anónimo.—Un Eclesiástico de Daroca es-

cribió un comentario ó *Memorias históricas* del suceso milagroso de los Santos Corporales guardados en esta ciudad, cuyo suceso aconteció en el año 1240.

Anónimo.—En el Archivo de la Santa Iglesia de Roda se conserva un tomo en folio llamado comunmente el *Ceremonial* de San Raymundo: contiene, entre otras cosas:

1.º—*Historia* de la Invencion de la Santa Cruz, en once folios.

2.º—*Vida de San Urbez*, en un folio.

3.º—*Un Manual de San Raymundo*, que comprende todo el volúmen, y está dividido en varios títulos, que son los siguientes: *De canonico*.—*De singulis Gradibus Ecclesiasticis*.—*Ordinatio Ostiarii*. Habla de las Témporas y Proclamas del capítulo de San Gregorio, del modo de celebrar órdenes, &c.—*Benedictio Episcoporum*.—*Feria quarta in Caput Jejunii*. Trae el formulario de la espacion de las culpas y las penas que solian imponerse. Habla del *Domingo de Ramos*.—De la *reconciliacion de los penitentes*.—Habla tambien del *catequizar* y de la *Bendicion de la Pila bautismal* por el Obispo.—Habla del *Sábado Santo*.—Trae las *Litanias* con las *estaciones* que se cantaban, y entre éstas, especifica: *Ad Sanctum Laurentium, ad Sanctum Valentinum, ad Pontem Molvi*, &c, y asimismo de las festividades de *Pentecostés, Ascension*, &c. Describe el orden de celebrar los Sínodos.—Prosigue el *ceremonial* para consagrar Lápidas, Iglesias, &c.—Trae la *Bendicion de las campanas*.—Habla de los *Peregrinos ad limina Apostolorum*.—Trae varias *oraciones* y *colectas* por el Rey, Obispo, &c.—Trata de los *enfermos* y de varios *remedios* corporales y espirituales, *Responsos, Oracion* para lavar el cadáver, *Misa* de convalecientes, &c.—Este Anónimo es del siglo XIII.

Anónimo.—Escribió: la *Historia de Nues-*

tra Señora de Cogullada aparecida en la ribera del Río Gállego, términos de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: la *Historia de Nuestra Señora de la Antigua, y despues de la Sagrada, venerada en las riberas del rio Ebro*, en el Lugar de Monzalbarba, dos leguas distante de Zaragoza. Se escribieron estos dos anónimos en el año 1330.

Anónimo.—Escribió: *Anales*, ó bien catálogo de los Jueces antiguos de Teruel.

Anónimo.—Escribió: una *version* al aragonés de la obra intitulada: *Secretum Secretorum Aristotelis*.

Anónimo.—Escribió una traducción del latin al aragonés de los *IV libros* de Paulo Orosio.

Anónimo.—Escribió: *Rams de flores*, que es una coleccion de Sentencias selectas recogidas de la Sagrada Escritura de los Padres y filósofos.

Anónimo.—Tradujo del griego al aragonés las vidas de *Plutarco*.

Anónimo.—Escribió una *Historia de los primeros Reyes de Aragon*, que se conservaba con diligencia en una librería particular de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió en 1398 una relacion sobre una *grande avenida* del rio Ebro.

Anónimo.—Escribió en latin: *Actas de la vida, muerte y milagros del glorioso San Urbez*, Patrón y Protector de las montañas de Aragon.

Anónimo.—Un Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, anotó en pergamino: *Las memorias históricas y noticias* de Santa Orosia, Virgen y Mártir, Patrona de Jaca y de sus montañas.

Anónimo.—Escribió: *Historia de San Valero*, Obispo de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Noticia de la Conquista de la villa de Egea*, hecha en el año 1095 por D. Sancho, Rey de Aragon.

Anónimo.—Escribió una *Consueta ó Regla*

eclesiástica para las festividades, Rezo, Rito y Ceremonias convenientes á la Santa Iglesia Catedral de Huesca, sus funciones públicas, procesiones, &, y se imprimió para que fuera más fácil su uso y observancia.

***Anónimo.**—*Cancionero*. Coplas de *Vita Christi de la Cena con la pasion, y de la Verónica, con la Resurreccion de Nuestro Redentor. E las siete angustias é siete gozos de Nuestra Señora*, con otras obras mucho provechosas. Fué la presente obra emprentada en la insigne Ciudad de Aragon por industria é expensas de Paulo Hurus, de Constancia aleman: A XXVII dias de Noviembre MCCCCXCII. Un volúmen en folio: letra gótica, á dos columnas. Libro rarísimo.

Anónimo.—Jurista. Escribió: *Elenco de los Fueros de Aragon hasta el 1500*. MS.

Anónimo.—Natural de Tarazona, ó de algun pueblo de su partido, segun lo acreditan las circunstancias de la obra que escribió con el siguiente título: *Version en lengua vulgar de la vida de San Millan*, Presbítero, escrita en latin por San Braulio, Obispo de Zaragoza.

Anónimo.—Trabajó: *Annotationes ad Foros Aragonia, cum Indice titulorum*, y tambien: *Alia annotationes ad Foros Aragonia, Observantias, et consuetudines usu habitas*.

Anónimo.—Escribió: *Memorias del inclito y fidelísimo Reino de Aragon, y de sus verdaderos intereses*, formadas por un patricio suyo.

Anónimo.—Escribió: *Sentencias y Disticos morales de Caton*. Zaragoza, 1503, 4.º—En la misma, 1510, por Jorge Coci.

Anónimo.—Escribió: *Historia del Santo Maestrepila, ó Pedro de Arbués*, Mártir, Canónigo de Zaragoza é Inquisidor de Aragon. MS.

Anónimo.—Publicó la *Filosofía moral de Aristóteles, ética, económica y política*,

vertida al español del latin. Zaragoza, 1509.

Anónimo.—Trabajó: *Practica Aragonia, et Formulare instrumentorum*, que con el título de *Practica Antiqua Aragonia et Formulare diversorum instrumentorum*, se halla anotada en la Biblioteca de don Gabriel de Sora, pág. 53.

Anónimo.—Escribió un libro, que declara el *Arbol genealógico* de la casa de Luna.

Anónimo.—Escribió: *Arbol y descendencia de los Duques de Hija y Condes de Belchite*: sucesion legítima y verdadera de esta casa, desde el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Jaime I de Aragon, y de una hija legítima del Rey D. Tibaldo de Navarra, mediando palabras de casamiento, como lo acreditan tambien su apellido y armas sin marca, ni señal de ilegitimidad. MS. en folio, que se conserva en un tomo intitulado: *Genealogias de Casas Ilustres de Aragon*.

Anónimo.—Escribió: *Suma de los Fueros de Aragon. De sus observancias y usos*. Zaragoza, 1525, en 4.º

Anónimo.—Por el año 1528 escribió por las márgenes de un ejemplar de *Fueros de Aragon*, y *Privilegio general de Aragon*, muchas notas relativas á sus asuntos.

Anónimo.—Escribió antes de la mitad del siglo xvi: *Un compendio* de la historia de D. Juan el II y del Rey Católico D. Fernando. MS.

Anónimo.—Escribió: *Proemiales Noticias, obligaciones y Difnimiento del Notario*. MS. en folio dividido en capítulos.

Anónimo.—Escribió: *Version al español de la Regla de San Benito y del Libro del Precepto y Dispensacion de San Bernardo*.

Anónimos.—Segun una memoria del Monasterio Cisterciense de Vuela consta que existen en su Librería los siguientes MSS. del siglo xvi:

1.º—Un libro intitulado *Sumario* de

las cosas decretadas en el Santo Concilio de Trento acerca de la reformation, en 4.º

2.º—*Sobre otros asuntos* del mismo Santo Concilio, con las vidas de los Sumos Pontífices de la Orden de San Bernardo y de otros Monges de la misma Orden, en 4.º, de 50 pliegos.

3.º—*Otro libro* que contiene la vida de San Prudencio, Obispo de Tarazona, en latin, 4.º

4.º—*Summa Sacramentorum*, en 4.º, de 367 folios.

5.º—*Epitome primarum XV quæstionum, seu primæ partis epitome materiæ prædestinationis. Epitome materiæ de Angelis*, en 4.º, de 390 folios.

6.º—*Decissiones Cardinalium interpretum Concilii Tridentini ad varios Episcopos et Prelatos circa Decreta Dubitantes*.

7.º—*Commentaria in omnes libros Sacræ Scripturæ*, en 4.º, de 300 folios.

8.º—*Recopilacion* de la verdadera penitencia, en 4.º, de 160 folios.

9.º—*Advertencias Monásticas*, útiles á los profesores de la Santa Regla, en 8.º, de 50 folios.

10.—*Memorias* tocantes al Real Monasterio cisterciense de Nuestra Sra. de Veruela, en folio, de 60 páginas.

11.—*Libro* de Cómputos y otros papeles, en 4.º

12.—*Otros papeles* diferentes y de diversos asuntos.

Anónimo.—Escribió: *Un Repertorio ó Lumen Domus de Montaragon*, historiando lo que corresponde. Tambien es llamado con el nombre de *Libro Verde de Montaragon* por tener de este color las cubiertas. Consta de 115 hojas de pergamino, en folio, el cual fué escrito en el siglo xiv.

Anónimo.—Escribió: *Genealogia ilustre de Aragon*, como consta de una carta que se halla en un tomo, cuyo título es: *Genealogías de Casas ilustres de Aragon*, que no lleva páginas y se conserva en el Ar-

chivo del Conde de Aranda en Zaragoza.

Anónimo.—Publicó: *Discurso* de la antigüedad de la Ermita y Santa Imágen de Nuestra Señora del Olivar, llamada despues del Milagro, por el que allí obró Santo Domingo. De su confraternidad y dominio que allí ha tenido en lo material y espiritual con subordinacion al Sr. Arzobispo de Zaragoza. Orígen de sus pleitos con el Convento de PP. Predicadores del Convento cabe ella. Zaragoza, 1551, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Genealogía de los Reyes de Aragon y Privilegios*, con la memoria de los que se hallan en los Registros de la Ciudad de Zaragoza, en favor del privilegio de XX.

Anónimo.—Escribió: *Tratado* del oficio de Zalmedina, ó Juez ordinario de la Ciudad de Zaragoza. Se propone cómo el Señor Rey puede crear Zalmedina. MS.

Anónimo.—Natural de Calatayud. Escribió sobre las *Leyes de Toro* por el año 1556.

Anónimo.—Escribió en Huesca: *Martirologio* en latin, que se conserva en la Catedral de la misma en folio. Le faltan los seis primeros meses del año. En el 7 de los Idus de Agosto dice: *Natale Santissimum Justi, et Pastoris infantium, qui ex christianis Ortos, et ultro martirio se offerentes: Compluti Dacianus jussit comprehendere et cædi. Qui cum constantes in fide permanerent: gladio trucidati sunt. Eorum vero corpora in Ecclesia B. Petri Oscensis in Summa veneratione habentur. Anno sexto quinquagesimo supra mille quingentos, Mense Februarii.*

Anónimo.—Trabajó un discurso acerca de por quién y dónde deben ser los caballeros armados.

Anónimos.—Dos Monges del Monasterio de Veruela compusieron dos obras: la primera lleva el título de *Liber Sapientia* y consta de 120 páginas en 4.º La segunda se intitula: *Exposicion de varios testos de las Epistolas de San Pablo*. MS.

Anónimo.—Escribió: *Fundacion* del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena de Señoras Comendadoras del Orden de San Juan de Jerusalem, año de 1188. De sus Prioras y personas principales allí enterradas. MS., en folio.

Anónimo.—Monge del Monasterio de Veruela. Escribió:

1.º—*Sumario* de las cosas decretadas en el Santo General Concilio de Trento acerca de la Reformation y de otros asuntos.

2.º—*De las vidas* de los Papas del Orden de San Benito, y del Cister de San Bernardo, y de otros Monges ilustres de esta Orden.

3.º—*La vida* de San Prudencio de Armentia, Obispo de Tarazona, en latin.

Anónimo.—Escribió:

1.º—*Summa Sacramentorum*, un tomo en 4.º de 367 páginas.

2.º—*Epítome primarum XV questionum primæ partis*.

3.º—*Epítome materiæ Prædestinationis*.

4.º—*Epítome materiæ de Angelis*, un tomo en 4.º de 390 páginas.

Anónimo.—Escribió:

1.º—*Libros Sacra Scripturæ*, en 4.º de 300 páginas.

2.º—*Recopilacion* de la verdadera penitencia, en 4.º de 160 páginas.

3.º—*Decisiones Cardinalium Interpretum Concilii Tridentini* ad varios Episcopos, et Prælatos circa Decreta *Dubitantes*, en 4.º, MSS.

Anónimo.—Escribió:

1.º—*Origen y derecho* que el Obispo de Huesca tiene á la Iglesia y Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza. MS., que estiende el asunto desde el año 1035 hasta el de 1571, en folio.

2.º—*Advertencias* en cuatro párrafos sobre el modo de conmutar y trasladar varias rentas que tiene la Mitra y Cabil-do de Barbastro en la Diócesis de Pam-

plona y de otros frutos y rentas de la Iglesia de Huesca en la de Barbastro, como asimismo de la renta que tiene aplicada el Colegio que se ha de hacer en Huesca para los Monges de San Juan de la Peña.

Anónimo.—Jurisperito. Escribió en 1574:

Discurso sobre el gobierno del Reino de Aragon, con noticia de sus Magistrados y de sus Fueros. MS. en folio de 49 hojas.

Anónimo.—Escribió: *Genealogia* ilustre de Aragon.

Anónimo.—Escribió: *Un tratado* del oficio del Zalmedina de la Ciudad de Zaragoza. MS.

Anónimo.—Trabajó una *Genealogia* de los Reyes de Aragon y de los privilegios, con la noticia de los que se hallan en los Registros de la Ciudad de Zaragoza, en favor del privilegio de XX. MS.

Anónimo.—Escribió: *Tratado* del oficio de los Diputados del Reino de Aragon. MS.

Anónimos.—Compusieron: *Cuatro Escolios* diferentes *ad Repertorium Michaelis del Molino, et Nota ad Foros Aragonia*. MS.

Anónimo.—Escribió: *Memorial* de las cosas eclesiásticas, en que se entromete la corte del Justicia de Aragon y otros Jueces seglares de este Reino.

Anónimo.—Compuso un *Discurso*: De cómo se deben mojar los cuerpos de los Santos para alcanzar agua.

Anónimo.—Religioso Dominicó del Convento de Predicadores de Zaragoza. Escribió:

1.º *Suma y Recapitulacion de las tres partes de la vanidad del mundo*, escrita por el P. Fr. Diego de Estella, de la Orden de San Francisco, á la que sigue una tabla de los Evangelios de todo el año y algunas poesías. Luego una tabla alfabética sobre dichos tres libros de la *Vanidad del mundo* para las materias predicables de todos los Evangelios del año,

así del tiempo como de los Santos.—
2.º *Una glosa sobre el Salmo: Super flumina Babilonis*, en verso español, y sigue otra tabla alfabética sobre la primera obra, y otra sobre las *Dominicas y fiestas* más solemnes del año, en latin, *ex variis locis Santi Thoma tracta*.—*Exposicion* parafrástica del *Salmo 1.º hasta el 48*, en latin; poniendo en los intermedios *várias* poesías sagradas.

Anónimo.—Escribió: *Historia* de Nuestra Señora del Pueyo, de la Ciudad de Barbastro, en verso heróico latino.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de las fiestas de Justas, y torneo de á pié y de á caballo que mantuvieron los M. I. Señores D. Martin Cabrero, D. Juan de Albion y D. Juan Cabrero de Zaragoza, á 6 de Mayo de 1582, año en que se estampó en dicha Ciudad, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Las causas* que hay para que S. M. haga merced á la Ciudad de Zaragoza de quitar el Presidio que tiene en el Palacio de la Aljafería de dicha Ciudad.

Anónimo.—Zaragozano. Escribió: *Advertencias* sobre el exámen de ingenios del doctor Juan Hugarte. Baeza, 1575 y 1594.

Anónimo.—Religioso Dominicó. Escribió: *Memorias útiles* para la predicacion evangélica. MS. en 8.º

Anónimo.—Religioso Dominicó. Escribió: Un *Manual místico*. MS. en 8.º de 380 hojas. Estos dos anónimos se conservaban en la Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Tractatus de competentia jurisdictionis*. Desde los años que era Canciller de competencias en Aragón el Doctor D. Gabriel Sora, que murió Obispo de Albarracin en 1622. Se hallan tambien *diversas memorias* pertenecientes á dicho oficio.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de todos los

oficios y empleos que en el reino de Aragón se entiende están á la provision de S. M., desde el de su Lugarteniente General y de sus salarios y plazos de pagas, y de quién los posee; y de los que están á provision de el Virey y otros Ministros. MS. en folio de 24 págs.

Anónimo.—Escribió: *De adventu Divi Jacobi in Hispaniam, et Ecclesie Cesaraugustanae fundacione, disputatio*. MS.

Anónimo.—Natural de Binefar; escribió: *Memorias históricas de Nuestra Señora del Romeral*, venerada en los términos de dicha villa, del Reino de Aragón. MS.

Anónimo.—Escribió: *Annotationes varia notabilium Rerum ex Annalibus Caesaris Cardinalis Baronii Depromptæ*. MS. en 4.º

Anónimos.—*Algunos versos y discursos* buenos, leídos en 1610 en una Academia de Poesía y otros asuntos literarios, instituida en Huesca por varios estudiantes y caballeros en el referido año.

Anónimo.—Un Magistral de la antigua Iglesia Colegial de Canónigos Regulares de Santa María de Alquezar, escribió en el siglo xvii un libro intitulado: *Lumen Domus Ecclesie Colegialis Insignis Sanctæ Mariæ Majoris Villæ de Alquezar*. MS. en papel marquilla, de 334 folios útiles, sin contar *varios índices* copiosísimos que trae al fin.

Anónimo.—Estudiando á principios del siglo xvii en Salamanca, escribió una comedia con el nombre de: *Los cautivos de Antioquia*, en tres jornadas, en 4.º

Anónimo.—*Cesaraugustana consultatio de Oratoriis privatis, 1616*; sobre que en la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza, en la *Dominica Septuagésima*, que fué el 31 de Enero de 1616, se publicó un Edicto de Su Santidad, por el que se innova la prohibicion de los Oratorios privados, declarando lo que muchas veces ha respondido la sagrada Congregacion de Cardenales, Diputados para de-

clarar las dudas que se ofrecen acerca y en razon del Santo Concilio de Trento, que esto pertenece al Papa de dar Oratorios privados, para que en ellos se digan Misas, no es cosa nueva, sino renovacion de la prohibicion. Consta de ocho pliegos en folio.

Anónimo.—Catedrático de la Universidad de Zaragoza en letras humanas. Enmendó las *Sentencias Morales de Verino*, restituyéndolas á su antigua pureza, é imprimiéndolas con el título siguiente: *Michaelis Verini Poetæ Christianissimi Sententia Morales, nunc denuo accuratius recognita, et collata*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1618, en 8.º

Anónimo.—Escribió: *Suma de los Fueros de las ciudades de Santa Maria de Albarracin y de la de Teruel*. Dánse en ellas *Escolios* que aclaran sus asuntos.

Anónimo.—Escribió: *Descripcion de la Santa Ciudad de Hierusalem, y Provincia de Judea y de otras provincias y ciudades famosas, y relacion de algunas cosas memorables, hecha por un ausente de su patria en la cumbre del Monte Herrario del distrito Darocense de el Reino de Aragon*. Año MDCXIX. MS., en 4.º con su índice de 166 páginas sencillas.

Anónimo.—Escribió: *Nobiliario de las casas principales de Aragon, Valencia y Cataluña*. MS. en folio. Lleva esplicados los escudos de Armas, sus metales y colores.

Anónimo.—Escribió: De *Bilbilis fundatione, et ejus nominis mutatione Calatayud*. Se halla MS. esta obra en la libreria del Colegio Mayor de Cuenca de Salamanca.

Anónimo.—Escribió: *Relacion de la Santa casa de Nuestra Señora del Portillo de la Ciudad de Zaragoza, sacada fielmente de las tablas de dicha Iglesia, y de otras memorias antiguas*. MS. en 4.º

Anónimo.—Trabajó la *vida del V. P. Fray Pedro del Portillo*, natural de Calatayud,

Religioso de la Orden de Predicadores del Convento de San Pedro Mártir de esta Ciudad, fundador del de San Raimundo de Teruel, formada de las noticias que dan las informaciones hechas de la vida de este V. Varon ante Martin de Moros, Notario de la Curia, y Audiencia eclesiástica de Calatayud, á pedimento é instancia de los ilustrísimos PP. Maestros Dominicanos D. Fray Rafael Rifoz, Vicario General de su Religion, despues Obispo de Elna, y D. Fray Gerónimo Bautista de Lanuza, entonces segunda vez Provincial de la misma, Obispo últimamente de Albarracin. MS.

Anónimo.—Escribió: *Instruccion para el gobierno de los comisarios y Notarios de la investigacion y cobranza del Real Derecho del maravedí en todo el Reino de Aragon y partes del Principado de Cataluña, donde se ha corrido la moneda Jaquesa, formada y deducida de las declaraciones hechas por el Sr. Rey D. Jaime, de gloriosa memoria, y tambien de los fueros, observancias y costumbres de dicho Reino, y de las consultas y decisiones, que en razon de dicha cobranza ha habido hasta el tiempo presente*. En 4.º

Anónimo.—Monge Cisterciense del Monasterio de Veruela. Escribió: *Historia del Real Monasterio de Veruela, del Orden Benedictino Cisterciense, y de las cosas y sucesos memorables que han acontecido en él desde su fundacion hasta el año de 1623*. MS. en folio.

Anónimo.—Escribió: *Discurso con observaciones sobre las 1825 poblaciones que tienen nombre en el Reino de Aragon*. Dirigido al mismo. MS.

Anónimo.—Publicó, en nombre de los Diputados del Reino de Aragon: *Consultationis Resolutio gravissimorum Doctorum tam Theologorum, quam Juris Pontificii Professorum, condemnans Auctorem Libelli famosi, nuncupati el Verde, retinentes*

illum gravissime objurgans, in communicantes acerbissime invehens, et nomina in eo scripta revelantes vehementissime increpans: atque testificantes notitia ab eo accepta vi innitentes, aspere incusans. Jussu Illustrissimorum Dipputatorum Gubernacula Regni Aragoniæ Typis mandata, tantoque honorum omnium applausu, tantaque letitia, quanta in annis hominum recte sencientium egregium facinus potuit excitare. Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet, 1623, en folio.

Anónimo.—Religioso Dominicó del Convento de Zaragoza. Escribió: *Flores* históricas escogidas del jardín ameno de los *Anales eclesiásticos* del Cardenal César Baronio. Cítanse en la márgen los folios de cada tomo de donde se han sacado, advirtiendo la impresion. MS.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de la campana milagrosa de San Nicolás de Vellilla de Ebro. Huesca, 1625, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Motivos* por que S.M. (Dios le guarde), mande quitar la potestad absoluta que los SS. de Aragon pretenden tener en sus vasallos, año 1626.

Anónimo.—Escribió: *Soneto, ilustracion y parafrasis de él en unas conclusiones* dirigidas al Ilustrísimo Sr. Conde de Atarés. Impreso de 15 páginas, donde trata la *Historia de la nobilísima casa de Sanz de Latrás*, hasta el año 1626, en D. Juan Sanz de Latrás.

Anónimo.—Natural de Zaragoza. Escribió: *Advertimientos* sobre el libro intitulado *Exámen de ingenios*.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de cosas varias sucedidas en el año 1632. Papel en folio, impreso en Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Noticias* antiguas de la Ciudad de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Motivos* con que se justifica la pretension de los Diputados del Reino de Aragon, de que no se pueden jubilar los soldados de su Guardia,

ni obtener plaza en ella los Alguaciles del Virey y del Gobernador. Se imprimieron en folio, sin año de edicion, en Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Historia del Divino Misterio de los Corporales de la Ciudad de Daroca*, que vinieron á ella por voluntad divina del Reino de Valencia. Zaragoza, 1635, en 8.º

Anónimo.—Escribió: *Genealogía* de la casa de los Condes de Fuentes, su apellido Fernandez de Heredia, derivada de los Condes Soberanos de Castilla.

Anónimo.—Escribió: *Genealogía* de la casa de Palafox y Rebolledo, hasta D. Juan de Palafox y Rebolledo VIII, Marqués de Ariza en Aragon.

Anónimo.—Escribió: *Discurso* sobre si se debe permitir en la Ciudad de Zaragoza la casa pública de mujeres deshonestas. MS. en folio.

Anónimo.—Escribió: *De la ilícita permision de las casas públicas de mugeres deshonestas en la Ciudad de Zaragoza*. Discurso dirigido al Doctor D. Martin Carrillo, Abad de la Real Casa de Montaragon. MS. en folio.

Anónimo.—Escribió: *Memorial* con reflexiones sobre la casa pública de mugeres impúdicas, ofrecido á la imperial Ciudad de Zaragoza para facilitar el remedio de este mal con la casa llamada de la Galera. Zaragoza, 1636, folio.

Anónimo.—Escribió: *Memoria* reverente sobre las Santas Reliquias de San Orenco y Santa Paciencia, conservadas en la Iglesia del término de Loreto de la Ciudad de Huesca, hoy Monasterio del Orden de San Agustin de la Observancia. MS. en folio.

Anónimo.—Trabajó: *Discurso* acerca del entendimiento de los Fueros de Aragon, que parecen disponer no poder S. M. nombrar Lugarteniente General, ni otros Oficiales en Aragon antes de ha-

ber jurado en La Seo de Zaragoza.

Anónimo.—Escribió: *Tratado* sobre la fundación, rentas, individuos y destinos del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, Orden de San Gerónimo.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de la grande avenida del Ebro y de las ruinas y perjuicios que ha causado.

Anónimo.—Escribió: *Derecho y honor de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza*, de asistir solo sus Dignidades y Canonigos á sus Prelados en los Oficios eclesiásticos; sin que el Patriarca de Su Magestad reciba agravio en que aquellos no le asistan en su Iglesia. Zaragoza, 1644, en folio.

Anónimo.—Escribió: *Elogio á la constancia, valor y piedad de la Magestad Católica del Rey Nuestro Señor Felipe el Grande, en el sitio y entrega de Lérida*. Conságralo á sus Reales Piés un hijo de la imperial ciudad de Zaragoza, en redondillas. Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en 4.º de 16 págs.

Anónimo.—Escribió: *Universidad de amor y Escuelas de interés. Verdades soñadas ó sueño verdadero al pedir de las mujeres*. Zaragoza por Bernardo Nogués, 1646, en 8.º

Anónimo.—Del Orden de Predicadores. Escribió: *Esplicacion de la doctrina cristiana*. MS. en 8.º

Anónimo.—Escribió: *Discurso apologético* acerca de no practicarse en Aragon torturas judiciales, segun se estila en otras partes de España. MS. en 4.º

Anónimo.—Imprimió: *Discurso* en forma de Memorial de la villa de Illueca en orden al uso de las Tañerías. Zaragoza en folio, sin año de edicion.

Anónimo.—Escribió: *Por la salud pública de la Villa de Brea*, respondiendo al Memorial de la villa de Illueca sobre Tañerías. Zaragoza 1648, en folio de 46 páginas.

Anónimo.—Monje Cisterciense de Veruela. Trabajó:

1.º *De Jubileo, Indulgencias, et aliis tractatibus Ecclesiasticis*. MS. en 4.º

2.º—*In primam secunda D. Thomae*. MS. en 4.º de 474 pág.

Anónimo.—Escribió: *La fortuna con seso y la honra de todos. Fantasma moral. Autor Nistrocrancod Diveque Vasgellio, Duacense*. Traducido del latin al español por D. Estevan Pluvianes del Padron, natural de la villa de Cervera Pilona. Corregida y aumentada en esta segunda impresion. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1650, en 8.º

Anónimo.—Trabajó: Notas MSS. al *Discurso sobre la prohibicion ó aprobacion de las comedias, y leccion de Poetas en libros fabulosos honestos*. Dedicados á los aficionados á buenas letras, por D. Luis de Ulloa y Pereira. Zaragoza, 1650, en doce páginas en folio.

Anónimo.—Imprimió: *Devocion que el V. (ahora Santo) siervo de Dios, Pedro de Arbués, Canónigo de Zaragoza y mártir de Cristo*, reveló á Mosen Blasco Galvez en 1490, con que le aseguró el asistirle, concediéndole Nuestro Señor gracia de librar á sus devotos del mal de Landra, que le dijo habia de padecer la Ciudad de Zaragoza, confirmado con haberle curado de una quebradura. Zaragoza, 1652, en 4.º

Anónimo.—Escribió un tomo en 4.º de *Poesias*. Año 1653.

Anónimo.—Religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced, natural de Cariñena: escribió: *Vida del V. P. M. Fr. Juan Bernal*, Religioso del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos, natural de la villa de Cariñena. MS. en 4.º de 222 páginas.

Anónimo.—Escribió: *Relacion* de los felices sucesos que lograron las armas de Espa-

- ña en el Reino de Chile el año de 1656, que lo entró á gobernar D. Pedro Porter y Casanate.
- Anónimo.**—Trabajó: *Discurso* de las Leyes, Privilegios y Libertades del Reino de Aragon, en forma de cuestion.
- Anónimo.**—Escribió: *Relacion* de las fiestas que la Ciudad de Huesca de Aragon ha hecho al nacimiento del Príncipe Nuestro Sr. D. Felipe Próspero de Austria, hijo del Rey Católico D. Felipe IV y de la Reina D.^a Mariana de Austria, su segunda mujer. Huesca, 1657, en 4.^o, de 40 páginas.
- Anónimo.**—Escribió: *Tratado de Teologia mística*, dividido en 11 capítulos. MS. en 4.^o
- Anónimo.**—Escribió: *A nombre* de todas las valles de que se componen las montañas de Aragon en su Pirineo, suplicando el amparo de la Ilustrísima Diputacion de este Reino en favor del derecho de sus ganados por su tránsito libre de gavelas por las veredas y caminos públicos con motivo de pasos. Zaragoza, 1659, en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Los motivos* que persuaden el dictámen de que no falte en el Santo Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Zaragoza la curacion del morbo gálico.
- Anónimo.**—Escribió: *A la fiesta de toros* que la imperial y siempre Cesárea Augusta Ciudad hizo en el año 1662, saliendo á lucirla D. Francisco Pueyo y Herrera. Son catorce décimas impresas en Zaragoza en dicho año, en 4.^o
- Anónimo.**—Escribió: *Discurso* sobre el valor del óbolo de Aragon. Nótase en él el uso que tuvo esta moneda. Su valor de cuatro dineros Jaqueses, de tres partes de plata y una de cobre. Se imprimió sin año ni lugar de edicion.
- Anónimo.**—Trabajó: *Super aprehensionibus et materia absoluta potestatis, cum aliis notatu dignis*. MS. en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Genealogia* de la casa de D. Faustino Cortés de Sangüesa, Señor de Torresecas, en la ciudad de Huesca. MS. en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Compendio* de la vida y acciones del Venerable é Ilustrísimo Señor D. Fr. Julian Garcés, del Orden de Predicadores, primer Obispo de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, donde murió el año de 1547. MS.
- Anónimo.**—Trabajó *Una version* del italiano al español de la «Relacion del Aparato y ceremonias de la Beatificacion del glorioso Mártir Pedro de Arbués,» Canónigo de Zaragoza, primer Inquisidor de Aragon, con un «Resúmen de su vida.» Zaragoza por Diego Dormer, 1664, en folio de 8 págs.
- Anónimo.**—Escribió: *Genealogia de los Fabanas*. MS. en folio, y *Genealogia de los Aynsas*. MS. en folio.
- Anónimo.**—Trabajó: *Discurso* político de la espulsion de los vagabundos, y remedio de los pobres. Zaragoza, 1666, en folio de 36 páginas.
- Anónimo.**—Escribió: *Vida* del ejemplar y Reverendísimo Padre Fr. Gerónimo de Alaviano, hijo de la Ciudad de Tarazona, General que fué del Orden de San Gerónimo en España.
- Anónimo.**—Trabajó una *Noticia del Gobierno*, oficios, Magistrados, Tribunales y otros empleos del Reino de Aragon, segun sus Fueros. Zaragoza, 1666, en folio, de 34 párrafos.
- Anónimo.**—Escribió: *Patrocinio* de Maria Santísima en la villa de Mallen, y noticias de esta villa. Idem un cuaderno de *Memorias* sacadas de la historia de Molina con referencia á Mallen. Idem un *Compendio histórico* de la villa de Mallen, todo en 8.^o, con una defensa de los derechos de la villa de Mallen. MS. en folio.

Anónimo.—Publicó: *Brebe noticia histórica de Nuestra Señora de Escabués*, venerada en los términos de la villa de Hecho. Zaragoza por Pedro Gimeno, en 8.º, sin año de edicion.

Anónimo.—Publicó: *Descripcion del Estafermo* que en obsequio de S. A. el señor don Juan de Austria, Lugarteniente y Capitan general de Aragon, se celebró en Zaragoza. Torneo de á caballo hecho en 1670, é impreso en ella, en 4.º

Anónimo.—Individuo de La Seo de Zaragoza. Escribió: *Catálogo de los Obispos y Arzobispos de Zaragoza*, que llega hasta el Arzobispo D. García Fernandez de Heredia.

***Anónimo.**—Un aragonés reunió várias comedias de autores renombrados de España, que dió á la publicidad con este título: *Migajas del ingenio y apacible entretenimiento en entremeses*. Zaragoza, Diego Dormer, 1675, un tomo en 8.º

Anónimo.—Monge Cartujo de Aula Dei de Zaragoza, y de la familia de Medrano. Escribió: *Itinerario para la eternidad y ensayo de bien morir*. MS.

Anónimo.—Escribió: *Discurso histórico-forense-juridico-político* en órden al juramento que los Supremos y Soberanos Señores Reyes de Aragon (salva su Real Clemencia) deben prestar en el nuevo ingreso de su gobierno, y antes que puedan usar de alguna jurisdiccion. Ofrecido á los Reales Piés de S. M., que Dios guarde, por los Diputados del mismo Reino. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1676, en folio de 137 páginas.

Anónimo.—Trabajó: *Discurso político* sobre el buen uso y observancia del Estatuto de que no se venda vino tinto nuevo en la Ciudad de Zaragoza, hasta pasado el mes de Noviembre. Zaragoza, 1676, en folio.

Anónimo.—Escribió: *Papel de arbitrios* para el servicio que el Reino de Aragon ha de hacer al Rey N. Sr. en las presen-

tes Córtes de 1677. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Escribió: *Puntos* que en nombre de las Religiones se han de proponer á S. M. y á los Ilustrísimos Señores de los Estamentos del Reino de Aragon, para informarlos privadamente y de por sí, sobre algunos expedientes tocantes á dichas Religiones que se han manifestado en memoriales, como tambien sobre otros discursos que diferentes políticos han publicado. Zaragoza, en folio de 60 números, sin año de edicion.

Anónimo.—Escribió: *Cabos* que deben tenerse presentes en las Córtes del Ilustrísimo Reino de Aragon, para adelantar y convertir en propia utilidad su tráfico y comercio. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

Anónimo.—Trabajó: *Genealogía* de Miguel García y de Isabel Corebante, él de Cretas y ella de Maella. MS.

Anónimo.—Escribió: *Un Discurso* que empieza: Repítense tantos memoriales. *Otro*: La introduccion de la Mercancía forastera. *Otro*: Llegó el tiempo deseado. *Otro*: Los comerciantes y hombres de negocios de Zaragoza. *Otro*: Papel sobre arbitrios para el servicio que el Reino ha de hacer al Rey N. Sr. en las presentes Córtes de 1677. *Otro*: Prohibicion de tegidos estrangeros. *Otro*: Cabo para los Fueros que parece puedan convenir al Reino de Aragon. *Otro*: Medios y remedios duplicados para conservar la salud corporal y política del Reino de Aragon, que la apunta un fiel físico civil, hijo suyo. *Otro*: Memorias y recuerdos diferentes al Reino de Aragon junto en Córtes en 1678, sobre puntos eclesiásticos, políticos y económicos. *Otro*: Motivos y razones para que se mande quitar la potestad absoluta de los Señores de vasallos de Aragon, conforme éstos la ejercen. *Otro*: Medio que un celoso del Brazo de Caballeros Hijosdalgo entregó á su Estamen-

to para satisfacer al Real Servicio, Generalidades, Peages, Merinages. *Otro*: Adelantamiento del restablecimiento del Reino de Aragon. *Otro*: Sobre la natural constitucion de reintegrarse los oficios de las antiguas y fidelísimas comunidades de Calatayud y de Teruel y su gobierno de personas y ciudadanos de probidad y limpio linaje, y no de nobleza é hidalguía civil y política, y sin mezela de personas de esta calidad, segun innovó el Fuero hecho en 1678. *Otro*: Las resultas prácticas manifiestan la simple verdad que la innovacion en las Comunidades de Calatayud y de Teruel es perjudicial á sus orígenes y progresos.

***Anónimo.**—Un literato aragonés reunió varios entremeses debidos á D. Luis Quiñones de Benavente, dándolos al público con este título:

La mejor flor de entremeses que hasta hoy ha salido. Zaragoza, herederos de Diego Dormer, MDCLXXIX, un tomo en 8.º, formado de cuatro hojas preliminares y 112 folios.

***Anónimo.**—*Copia* del tormento y sentencia que se dió contra el duque de Híjar, y á D. Carlos Padilla y consortes, por la conjuracion que entre ellos se fraguó para hacer Rey de Aragón al citado Duque. Este papel, del que se conservan poquísimos ejemplares, es sumamente curioso á causa de describirse minuciosa y circunstanciadamente la forma terrible y bárbara con que se aplicaba el tormento en la mitad del siglo xvii.

Anónimo.—Escribió: *Resúmen de la práctica de Molinos*, ó un *Sumario* de todo género de procesos en Aragon, con destino al Archivo del Colegio que fué de Jesuitas de Zaragoza. MS.

Anónimo.—Trabajó: *Relacion de la festiva celebridad* con que se colocó la primera piedra en la sumptuosa fábrica del Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar de

Zaragoza. En la misma Ciudad por los herederos de Agustín Verges, 1681, en 4.º de 23 páginas.

Anónimo.—De la Regular Observancia de San Francisco de Aragon. Publicó: *Estatutos y Constituciones* de su Instituto en la Santa Provincia de Aragon. Zaragoza 1684, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Un tratado* sobre la langosta que se padeció y el culto del glorioso Obispo San Gregorio de Ostia, protector contra esta plaga. Zaragoza, 1684, en folio.

Anónimo.—Trabajó unas copiosas *advertencias y adiciones al Repertorio de Micer del Molino*, que se conservan en un ejemplar suyo, edicion de 1585, dividida en dos tomos en folio, con hojas interpoladas, donde se halla este MS. en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza y parece escrito en 1686.

Anónimo.—Religioso Carmelita de la Observancia, y Colegial que fué del de San José de Zaragoza. Escribió: *Insinuacion heróica y recomendacion honorifica de la Venerable Memoria del Rmo. P. M. Fray Raymundo Lumbier*, Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Zaragoza, Provincial de Aragon del Cármen de la antigua Observancia, etc., etc. Fundador del referido Colegio, que hace á los poetas españoles. Zaragoza, 1687.

Anónimo.—Escribió: *Historia de la milagrosa aparicion y venida de la Santa Imágen de Nuestra Señora de Magallon á los montes de Lecñena*, sacada de la auténtica, que en pergamino se halla en su Santo Templo. Zaragoza, por Manuel Roman, 1687, en 4.º

Anónimo.—Del condado de Ribagorza: escribió: *Sobre las imposiciones de las Salinas*, de las que se trata con especificacion, en folio.

***Anónimo.**—Escribió: *Excerptas* de los escritores que tratan de España.

- Anónimo.**—Trabajó: *Descripcion* de Zaragoza en que trata de los edificios, paseos, fortaleza, antigüedades, Biblioteca y otros establecimientos, de unas 60 hojas.
- ***Anónimo.**—*Disertacion* sobre la fórmula usada por el Justicia de Aragon en la instalacion de los Reyes.
- ***Anónimo.**—*Cæsaraugusta* et Conventus Cæsaraugustani descriptio
- ***Anónimo.**—Historia de Zaragoza en tiempo de los romanos. (No lleva nombre de autor). Este manuscrito consta de unas 140 hojas y parece preparado para la impresion. Contiene muchas inscripciones y monedas.
- Anónimo.**—Escribió: *Memorial* de medios, arbitrios y cabos para acomodar la equitativa disposicion del bienestar de Aragon. Zaragoza, 1688, en folio.
- Anónimo.**—Publicó: *Memorial* á la Ilustrísima Diputacion del Reino de Aragon, sobre el manejo de los franceses tratantes en él, con perjuicio de los naturales. Zaragoza, 1688, en folio de 40 páginas.
- Anónimo.**—*Relacion de los tercios y levas de gente* que desde el año de 1538 han salido de Aragon para su defensa y seguridad de Navarra y Cataluña. Zaragoza, 1688, en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Un papel* á la Diputacion de este Reino, suplicándole la formacion y establecimiento de un consulado y casa de contratacion en la Ciudad de Zaragoza para beneficio del mismo Reino.
- Anónimo.**—Publicó: *Motivos* que justifican la prohibicion de tejidos de oro y de plata, de seda y lana y otros de varias mercaderías inútiles, como la Côte general congregada en 1678 tiene resuelto por el Estado de Caballeros. Zaragoza, 1688, en folio.
- ***Anónimo.**—*Villancicos* que se cantaron en la Iglesia del Pilar de Zaragoza en los maytines de los Reyes de 1674. Zaragoza, 1674. Cuatro hojas.
- Anónimo.**—Los que se cantaban en la Iglesia de los SS. Corporales de Daroca en la noche del Nacimiento de Nuestro Señor de 1689. Seis hojas.
- Anónimo.**—Trabajó: *Relacion histórica* de la Santa Imágen de Nuestra Señora del Tremedal en Orihuela.
- Anónimo.**—Escribió: *Una Loa y otros versos*, donde se refieren las excelencias de la Ciudad de Huesca, en 4.º de 9 hojas.
- Anónimo.**—Escribió: *Un discurso* de Aritmética y proporciones.
- Anónimo.**—Trabajó: *Resúmen* histórico y panegírico de la vida y muerte de Santa Martina Virgen, que venera como á su Titular, Patrona y Abogada la Ilustre cofradia de los caballeros de la Ciudad de Huesca en su Iglesia Parroquial de Pompinillo, en el dia 18 de Julio. En Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1692, en 4.º de 51 páginas.
- Anónimo.**—El Colegio Mayor de Santiago de Huesca publicó: *Satisfaccion á un papel escrito á una consulta sobre premios de sus colegiales que manifestó en un papel en folio*. Otro *Memorial* de todos los puestos literarios del Reino de Aragon, en respuesta al papel del Colegio de Santiago de Huesca, ó consulta de si se podrá hacer Fuero ó Ley en Aragon, sin faltar á la justicia, de nombrar á los officios y puestos honoríficos y así eclesiásticos como seculares á los colegiales de dicho Colegio, conforme lo gozaban los Doctores. En folio.
- Anónimo.**—Dió á luz *Recopilacion de los Memoriales y tratados* que se han dado por la Real, Insigne Iglesia Colegial del Santo Sepulcro Jerosolimitano de la Ciudad de Calatayud, sobre la precedencia en Córtes de Aragon á las Iglesias Colegiales que la compiten. En folio.
- Anónimo.**—Trabajó: *Vida y virtudes de la V. M. Sor Maria Andrea de Moncayo y Palafox*, hija de los Sres. Marqueses de

Coscojuela, Religiosa Capuchina. MS. en 4.º

Anónimo.—Dejó MS. *Forma de cómo se han sentado en las Córtes de Aragon los Eclesiásticos en el Brazo de la Iglesia*, hasta las Córtes de Tarazona de 1593, sacada de los Registros del Reino.

Anónimo.—Escribió: *Cuaderno* sobre la obligacion que tienen los Eclesiásticos de guardar las reglas y ceremonias del Breviario y del Misal Romano, y en especial los de la Santa Iglesia de Huesca.

Anónimo.—Escribió: *Tragicomedia* de Calixto y Melivea.

Anónimo.—Publicó: *Memorial* de los oficios de Zapateros, Guanteros, Guarnicioneros y Zurradores de la ciudad de Zaragoza, á su M. I. Ayuntamiento, sobre los materiales de sus artefactos. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Publicó: *Memorial* de los Sombrereros para que no se les impida el forrar los sombreros por sí, sus mujeres, hijos ú oficiales, sin que esto toque á los Cordoneros. Se dió segundo Memorial sobre este asunto. Zaragoza, los dos en folio.

Anónimo.—Escribió un *papel* sobre el oficio de los Pelaires de Zaragoza y modo de procurar su restablecimiento, que tanto atrasan los franceses. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Trabajó: *Memorial* de los gremios y artes de Fabricantes de seda y lana de la ciudad de Zaragoza, esponiendo las causas ciertas de su decadencia y los medios de evitarla. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Imprimió: *Dos Memoriales* de los Corredores de oreja de Zaragoza, manifestando los medios y modos de sostener sus destinos públicos. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Estampó: *Un papel* de los oficios y artes de las Manufacturas de la Imperial ciudad de Zaragoza y Reino de

Aragon, convenciendo el estado lastimoso y ruina á que están espuestos por los manejos de las primeras materias, precisas en sus oficios, y por el abuso que se hace en otros tráficos, en su perjuicio y del Reino, apuntando su más pronto remedio y efectivo. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Manifestó en una *Representacion* de los Mayordomos y Capitulo de Pelaires de la Ciudad de Zaragoza sobre tejidos de lana, Tundidores, Carderos, Tintureros de lana Bataneros, pidiendo que á los dichos Pelaires y no á otros toca privativamente el manejo de lanas y darles ó hacerles dar las correspondientes operaciones para el uso de sus artefactos. Zaragoza, folio.

Anónimo.—Escribió: *Esposicion* de los Mercaderes naturales del Reino de Aragon sobre el giro de su tráfico, que en perjuicio del Reino tiran á impedir otros estrangeros, y que para bien de aquel y honor de los esponientes debe tomarse el conveniente temperamento que se espresa. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Publicó: *Representacion* de los Mayordomos y Cofradía de Percheros de la Ciudad de Zaragoza contra los Villuteros y Tafetaneros de la misma, que intentan enervarles algunas ordinaciones en detrimento de sus artefactos. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Dió á luz: *Memorial* de la Cofradía de la Madre de Dios de la Misericordia de Zaragoza, llamada comunmente *de la Sangre de Cristo*, sobre el uso del Estandarte de damasco negro en los entierros de sus individuos y que ésta insignia es propia de su institucion. Trátase en él de la institucion de esta antigua Hermandad, de las obras que practica y de sus honores. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Divulgó: *Tratado* del modo de remediar los daños y perjuicios que se ven en el Reino de Aragon con motivo de

introducirse tegidos y gentes estrange-
ras. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Escribió: *Alegacion* de razones que proponen los celosos del bien comun y particular de la Universidad de Zaragoza, como parte que somos de ella, á su Ilmo. Claustro pleno y Junta particular. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Trabajó: *Memorias* pertenecientes á los cosecheros de vino y de aceite de la Ciudad de Zaragoza, donde se proponen útiles advertencias. MS. en folio, de 8 páginas.

Anónimo.—Publicó: *Fiestas* de la Villa de Cariñena por la noticia de haber pasado S. M. al Palacio del Buen Retiro para aguardaren él al Sr. D. Juan de Austria, su hermano. Su llegada y nuevas de haber este tenido la satisfaccion de quererlo para el gobierno de la Monarquía. Descripción de sus regocijos, encamisada, carro triunfal, corrida de toros, etc. Zaragoza, 1696, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Pompa funeral* con que celebró la Ciudad de Huesca las obsequias á la Reina de España Nuestra Sra. D.ª María Ana de Austria, que consagra al Sr. D. Carlos II el Consejo de la misma Ciudad y en su nombre Francisco Lastanosa, Justicia. Ignacio de Aguirre, Prior de Jurados. Tomás Novales, Jurado II. El Doctor Isidoro Lalana, Jurado III, y Andrés Clarac, Jurado IV. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1696, en 4.º, de 52 páginas.

Anónimo.—Imprimió: *Exhortacion* arbitraria á la permanente asistencia de la Casa de Misericordia de Zaragoza y fábrica nueva del Templo de Nuestra Señora del Pilar de la misma. Zaragoza, 1698, en folio.

Anónimo.—Escribió: *Lecciones prácticas y especulativas* de la Aritmética sobre el arte menor y las dos extracciones de las raíces Cuba y Cuadrada y su Geometría,

siguiendo en todo á los mejores autores, con sus pruebas reales y abundantes en sus operaciones. Enséñanse por un aficionado en la Muy Leal é Ilustre Villa de Calceña, del año 1698. MS. en 4.º de 294 páginas.

Anónimo.—Publicó: *Consulta* hecha á la Ciudad de Zaragoza en 1702, en 26 páginas, en folio, sobre que se debe impedir á los Manguiteros el adobar las pieles en una casa que tienen en medio del Arrabal de esta Ciudad, por el daño que causa á la salud el hedor y corrupcion.

Anónimo.—Se imprimió en Zaragoza en 1702, á nombre del Abad, Monges y Capítulo del Real Monasterio Benedictino de Nuestra Señora de la O. de Aragon, en forma de Memoria, un *Tratado de la antigüedad del Monasterio Benedictino de Nuestra Señora de la O. de Aragon*, y dignidad de esta Real casa desde los años de 543, y de sus Prioratos de Ntra. Señora de Suriana ó Vilet, de San Bartolomé de Calasanz y de la Virgen de Chalamera, suplicando á S. M. su patrocinio para que en caso alguno se diesen en encomienda, por los perjuicios que son constantes.

Anónimo.—Publicó: *Breve Relacion* de la entrada que hizo en Zaragoza el Señor Rey D. Felipe V (que Dios guarde), viernes día 16 de Setiembre del presente año de 1701. Zaragoza, en dicho año, por Domingo Gascon, en 4.º

***Anónimo.**—Entre las muchas producciones cómicas que vieron la luz pública en Zaragoza relativas á la llamada guerra de sucesion y reinado de Felipe V, figuran las siguientes, que no sabemos si fueron escritas por uno ó más literatos aragoneses:

Hacer cuenta sin la huéspedes. Zarzuela precedida de una f loa denominada: *A más tinieblas más luces. Al llanto más alegría y matachines nuevos.* Zaragoza, 1704.



Segunda jornada de hacer cuenta sin la huésped. Zarzuela precedida de un «sainete» y un «entremés», bajo el título *Los valientes de la ámpa y fanfarron de la Europa*. Zaragoza, 1704.

Sueño del perro. Comedia precedida de una loa que es la tercera parte de *Hacer la cuenta sin la huésped y al freir de los huevos*.

Comedia segunda del sueño del perro, competencia de animales terrestres y volátiles.

La vida es sueño y lo que son juicios del cielo. Zarzuela espinosa, historia verdadera, representada en el gran coliseo de la paciencia de Madrid. Zaragoza, sin año.

Anónimo.—Escribió: *Lágrimas de la lealtad oprimida de la insolencia*, que presenta al corazón piadoso del Rey Ntro. Señor don Felipe V el fidelísimo Reino de Aragón, en nombre de sus vasallos, proponiendo los robos sacrilegos cometidos por los sediciosos extranjeros de él. Zaragoza, 1704, en 4.º

Anónimo.—Publicó: *Aplauso festivo* á los años del Rey Ntro. Señor Felipe V (que Dios guarde). Hizose de orden del Excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañez de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza, en ocasión que S. M. le nombró segunda vez Virey y Capitan general del Reino. Celebróse en su Palacio Arzobispal con asistencia de los Reales Consejos y Nobleza de dicha Ciudad en 19 de Diciembre de 1704, año en que se imprimió en la misma en 4.º de 16 páginas, en verso, donde hacen papel el Tiempo, la Fama, el Mérito y la Virtud.

Anónimo.—Publicó: *Compendio histórico* del glorioso mártir San Antonino, Patron de la Villa de Sariñena, donde se venera una reliquia suya y su novenario. Huesca, 1805, en 8.º

Anónimo.—Escribió: *Spetiosum Compendium Paginae Sacrae, Versibus ingeniose*

distinctum per quemdam Doctorem Theologum, Sacrae paginae amatorem, ex vetustissimis Codicibus exaratum, et expolitum, et Angelico Preceptori consecratum. Zaragoza, por Manuel Roman, 1707, en 4.º de 27 páginas.

Anónimo.—Escribió una Religiosa Capuchina del Convento de Zaragoza: *Resumen* de la vida de la V. M. Sor María Serafina de Moncayo y Palafox, hija de los Señores Marqueses de Coscojuela D. Diego y D.ª Manuela Violante de Palafox, Religiosa Capuchina de dicho Convento, que murió en el de Sevilla el 23 de Marzo de 1707, de 23 años de edad, 3 meses y 23 días. MS. en 4.º de 66 páginas.

Anónimo.—Escribió: *Resurreccion* de don Miguel Pons, *Gaceta de Gacetas*, en que se refieren la conferencia que dicho don Miguel tuvo con un criado suyo, paseando las calles de Zaragoza. Madrid, por Antonio Bizarron, 1707, en 4.º de 16 páginas.

Anónimo.—Publicó en verso: *Parabien* y enhorabuena que ofrece un fiel vasallo del Católico Monarca D. Felipe V y dá á la Señora Reina D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, su dignísima esposa, por el feliz y deseado nacimiento de nuestro Príncipe y Señor, que nació para universal consuelo de sus vasallos en el dichoso día de San Luis, Rey de Francia, 25 de Agosto de este año de 1707. Zaragoza, en dicho año, por Diego de Larumbe, en 4.º

Anónimo.—Escribió por el Real Convento de San Francisco de Zaragoza: *Relacion* de las fiestas hechas por el Real Convento de San Francisco de Zaragoza por la Canonización de Santa Catalina de Bolognia, Religiosa de su Instituto. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1713, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Pompas fúnebres* á la augusta memoria de la Católica Reina

D.^a María Luisa Gabriela de Saboya, celebradas por el Santo Tribunal de la Inquisición de Aragón y Obispado de Lérida, en el Real Convento de San Francisco de la Ciudad de Zaragoza, en el Abril de 1714, juntamente con el panegírico funeral que predicó el Letor jubilado Franciscano Fr. Josef Diego de Lúcia, con las poesías elegiacas, la Capilla ardiente y demás ornatos de esta funcion. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1714, en 4.^o

Anónimo.—Escribió: *Varia leccion*. MS. en 8.^o, que es un tomo de poesías diversas. En la hoja 15 se halla una *Relacion* del Licenciado Francisco Gil de Bernabé, natural de Villafeliche de Aragón.

Anónimo.—Escribió: *Tratado* sobre si el sementero de arroz, hecho en los campos del lugar de San Mateo, es perjudicial á la salud. MS.

Anónimo.—Trabajó: *Tractatu in quo agitur: an possit appellari á Sententia lata per Cancellarium competentiarum jurisdictionis in Aragonia Regno*. MS. en folio de 5 hojas.

Anónimo.—Publicó: *Discurso* sobre que el Ayuntamiento de la Ciudad de Calatayud debe ser saludado en los Sermones antes que su Cabildo de Santa María. En folio, sobre cuyo asunto se imprimió despues del dicho tiempo, que fué en 1716: *Discurso é informacion* sobre que la Ciudad de Alcañiz debe ser saludada en los Sermones antes que el Cabildo de su Colegial, y despues del Altar. Zaragoza, en folio.

Anónimo.—Publicó: *Proyecto* que esplica los motivos, conveniencias y medios para la construccion de un dique en el rio Huerva, para beneficio de sus riegos. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1719, en folio de 38 páginas.

Anónimo.—Escribió: *Informacion* de los derechos Apostólicos de los Quindenios. MS. en folio.

Anónimo.—Escribió: *Version* del francés al español del paralelo del Cardenal Gimenez de Cisneros, primer Ministro de España, y del Cardenal de Richelieu, primer Ministro de Francia, compuesto por Mr. Labá de Ricart, el cual dedicó al Cardenal Alberoni. Zaragoza, 1719, en 4.^o

Anónimo.—Escribió *un papel* en estilo festivo sobre obras del Doctor Ferreras, y tradicion de la venida de Nuestra Señora. Su título es: *Porque duda Geriona con solucion trifauce, que si no es fábula, ni muerde (la critica sea sorda) sobre la venida de Ntra. Sra. á la Ciudad de Zaragoza, escribe la pacifica, segura, beata Latiniparla de la Sagrada, Angélica y Apostólica Capilla de la Soberana Reina de los Angeles*, impresa en los corazones de los españoles, por Pío Castellanos, en la calle de la Verdad, á 14 de Marzo 1720.

Anónimo.—Escribió sobre el mismo asunto: *Al Padre de la critica y al émulo de la verdad el Doctor Ferreras, de un amigo*: en 4.^o

Anónimo.—Publicó sobre lo mismo: *El gran cura D. Quijote de la Mancha á su paisano el gran D. Quijote de la critica*, sobre asuntos de Zaragoza. Año 1722.

Anónimo.—Publicó: *Latidos de la conciencia, Reflexiones cristianas y Protesta de la fé de las Historias, y última voluntad del Doctor D. Juan de Ferreras*, que hace ante todos los RR. Curas de la Villa de Madrid, estando para recibir el Viático en grave enfermedad, á que le ha traído la melancolía, pcr el Pío, Católico y Religiosísimo Decreto de nuestro gran Monarca, que Dios guarde, en el que esterminó la opinion del Doctor Ferreras sobre la tradicion del Pilar de Zaragoza. En ella, 1722, en 4.^o

Anónimo.—Publicó: *Titilimundi vaciado en la cabeza del Doctor Ferreras, dejando en codicilo á su sobrino Toribio Cangas*. Año 1722, en 4.^o



- Anónimo.**—Publicó: *Monita Salutis al Lic. Ferreras*, de un fiel amigo suyo, en 4.º, 1722.
- Anónimo.**—En este mismo asunto dió á luz: *Carta* escrita por un caballero andaluz á un corresponsal aragonés, en que fielmente le noticia cuanto pudo observar al Lic. Ferreras antes de poner en sus manos el papel que á este fin le remitió con el título: *La Babilonia contra la víbora*. Más claro: *Ferreras contra Ferreras*, Zaragoza, 1722, en 4.º
- Anónimo.**—Publicó: *Defensa* contra la defensa de D. Luis de Salazar y Castro. En 4.º, 1722.
- Anónimo.**—Dió á luz un escrito divertido sobre el referido asunto, con el título: *Traslado de una carta* por Joaquin de Villanova, infantico de la Virgen del Pilar de Zaragoza, á un amigo suyo, que por ser Sacerdote no lo nombra, que ha escrito contra la plausible tradicion del dicho Santuario del Pilar, con fecha de 20 de Febrero de 1720. Zaragoza, 1722, en 4.º
- Anónimo.**—Una Religiosa capuchina de su Convento de Zaragoza escribió: *Relacion de la vida de la V. M. Sor Maria Violante de Moncayo*, hija de los SS. Marqueses de Coscojuela D. Diego de Moncayo, y D.ª Manuela Violante de Palafox, Religiosa capuchina de vida exemplar en el referido Monasterio, donde murió en 27 de Junio de 1722, de edad de 41 años, y 22 de Religión. MS. en 4.º
- Anónimo.**—Bajo el nombre de Antonio de Urdaleta, Practicante Boticario Galeno Chimico, escribió: *Manifiesto de la verdad y justa defensa de la triaca Magna, que se ofrece al prudente lector*. Pamplona, por Francisco Picart, 1724, en 4.º
- Anónimo.**—Escribió en obsequio del Sumo Pontífice Benedicto XIII del Orden de Predicadores: *Laus Gratulatoria ludo paraphrastico circumscripta*. Zaragoza,
- por los herederos de Manuel Roman, 1724.
- Anónimo.**—Escribió: *Relacion* sucinta de las fiestas hechas por la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Por esta Imperial Ciudad y por su Universidad con motivo de la concesion del Rezo de la dedicacion de sus dos Santos Templos del Salvador y del Pilar por la Santidad de Inocencio XIII. Zaragoza en la oficina de D. Luis de Cueto, 1724, en 4.º
- Anónimo.**—Escribió: *Breve resumen* del martirio del Caballero de Cristo San Serrapio del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos. Al Excmo. Sr. D. Jaime Miguel de Guzman, Marqués de la Mina, Conde de Pezuela de Torres, Teniente General de los Reales Exercitos de S. M., Gobernador y Capitan General del Principado de Cataluña. Zaragoza, 1731.
- Anónimo.**—Escribió: *Carta* de un montañés á un título de Zaragoza sobre el manifiesto del Emperador. En dicha Ciudad 1734, en 8.º de 44 páginas. Es sobre intereses políticos de Soberanos, y de ello escribió otro anónimo: *Dictámen* dado al Emperador por un Ministro suyo, con varias noticias y discursos conducentes á la paz. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1735, en 8.º de 29 páginas.
- Anónimo.**—Escribió: *Aplausos poéticos* de D. I. L. á las bodas de los excelentísimos señores D.ª Mariana Espinola y Silva y don Francisco Espinola, Príncipe de Morfeta, dedicados á la Exema. señora doña Maria Francisca de Moncayo, Princesa del S. R. I., Marquesa de Coscojuela, Baronesa de Huerto, de Riesí y sus Feudos, etc. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1736, en 4.º
- Anónimo.**—Imprimió: *Ejercicio breve* para dar gracias á la Santísima Trinidad en nombre de la Virgen Maria del Pilar, por las excelencias con que la enriqueció en



su Asuncion á los cielos. Zaragoza, reimpresso en 1737, en 16.º, renovando la licencia de 9 de Agosto de 1694.

***Anónimo.**—*Sagrado culto*, respiracion festiva, desahogo de amor y expresivo rasgo de la piedad. En las solemnes fiestas de la traslacion del Santísimo Sacramento y fundacion del nuevo Colegio y Templo de las Escuelas Pías, dedicado al sol, Santo Tomás de Aquino, erigido en Zaragoza, 1740. Zaragoza, José Fort, 1740, un tomo en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Noticia y Novena de Nuestra Señora del Pueyo de Barbastro*. Zaragoza, 1746, en 8.º

Anónimo.—Publicó: *Heróicas pruebas* de fidelísimo celo con que la invencible Ciudad de Huesca celebró en los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 1746 la proclamacion de su amadísimo Monarca D. Fernando el VI, ejecutada por su ilustrísimo Ayuntamiento. Huesca, por José Diego de Larumbe, 1746, en 4.º

Anónimo.—Escribió: *Laberintos de ingenio y desvelos del arte*, que la Corona de Aragon ofrece á su amado dueño y Señor don Fernando VI. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1746, en folio.

Anónimo.—Dió á luz: *Verídica puntual relacion del régio*, magnífico aparato con que la Imperial Ciudad de Zaragoza, Metrópoli de la Corona de Aragon, celebró en el día 29 de Setiembre del año 1746 el Real acto de proclamacion en honor de su gran Monarca D. Fernando VI de Castilla y III de Aragon, y del singular ornato de la carrera y fiestas que en su aplauso se subsiguieron por su elevacion al trono. Zaragoza, 1746, en 4.º de 24 páginas.

Anónimo.—Escribió: *Descripcion* de la proclama de la siempre augusta Ciudad de Calatayud, hecha por su amado Monarca don Fernando el VI (que Dios guarde). Calatayud, 1746, en 4.º

Anónimo.—Publicó: *Triunfos festivos* que esplican la pompa y aparato que esta augusta Ciudad de Zaragoza dispone por las magníficas sumptuosas aclamaciones de nuestro amado Rey D. Fernando VI (que Dios guarde). Zaragoza, por Francisco Revilla, 1746, en 4.º

Anónimo.—Dió á luz: *El músico Estadista de la Católica Capilla* demuestra en este Romance las experiencias de la armonía política á su Reina y Señora D.ª María Bárbara de Portugal (que Dios guarde). Zaragoza, por Josef Fort, en 4.º, 1746. Se imprimió otro con igual motivo por Francisco Moreno, cuyo título es: *El mejor representante del Católico Coliseo*, representa por título de comedias la Monarquía de España á su amado Rey don Fernando el VI (que Dios guarde). Zaragoza, 1746.

***Anónimo.**—*Alborozos de la fidelidad y expresiones de el amor* con que la Ciudad de Tarazona, en ocasion de levantar pendones en su real nombre, se rindió á las reales plantas de D. Fernando VI de Castilla. Zaragoza, Josef Fort, 1747, un volumen en 4.º Consta de 10 hojas preliminares y 70 páginas. Obra rara.

Anónimo.—Publicó: *Relacion* de los Patronatos que tiene San Francisco de Borja en varios reinos de la Cristiandad contra los terremotos y beneficios que con dichos Patronados recibieron sus habitantes. Sacada de varios autores. Va al fin una oracion para implorar el patrocinio del mismo Santo en el peligro de los terremotos, tomada de la impresa en Roma el año de 1704. Zaragoza por Josef Fort, 1748, en 8.º

Anónimo.—Escribió: *Un tratado* del grado de luz y conocimiento de la ciencia infusa que tuvo el alma de la V. M. Sor Maria de Jesús de Agreda. MS.

Anónimo.—Escribió: *Recopilacion* de las cartas escritas por el Doctor Teophilo de



Bordeu, Médico Cirujano de Mompeller, á Madama de Soberio en órden á aguas de Bearn, y sus provincias inmediatas, con sus calidades y modo de usarlas. MS.

Anónimo.—Escribió: *Critico-Histórica Relacion y descripcion poética de los estragos causados por un terremoto en España* y otras partes á 1.º de Noviembre de 1755. Zaragoza, en dicho año, por Josef Fort.

Anónimo.—Publicó: *Dolorosos Threnos al fatal estrago que á la Peninsula ocasionó el trágico suceso de un lamentable terremoto* acaecido poco antes de las diez de la mañana, dia de todos Santos, 1.º de Noviembre de 1755. Se dá incidente noticia de los daños que tambien hizo en los reinos de Marruecos, Fez y de otros continentes de Africa, como tambien de otros espantosos sucesos de los mismos tiempos en varias partes del mundo acaecidos, y por último se ponen los favorables remedios que nos ha franqueado el piadoso cielo para precavernos y libranos de tan tremendos insultos y de otras semejantes calamidades. Zaragoza, por Josef Fort, 1755, en 4.º de 24 páginas.

Anónimo.—Dió á luz: *Breve noticia* y sucinta relacion de los festivos cultos con que los parroquianos de la Iglesia de Sta. María Magdalena de Zaragoza han cortejado á su Patrona colocada en el nuevo magnífico Retablo erigido en ella por la piedad del M. I. Sr. D. Josef Suñol, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, su Médico de Cámara, ciudadano é hijo de esta parroquia. Zaragoza, 1755, en 4.º.

***Anónimo.**—Un escritor aragonés, que ignoramos cuál fuese su nombre, dió á la imprenta un libro con este título:

Flores del Parnaso cogidas para recreo del entendimiento. Entremeses y mogigandas. Zaragoza, por Pascual Bueno. Un tomo en 8.º, compuesto de cuatro hojas preliminares y 190 páginas.

Anónimo.—Dió á luz: *Septenario* de los Dolores de María Santísima, que á la misma Señora venerada en la Iglesia de PP. Carmelitas descalzos de Calatayud ofrece un hijo devoto suyo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1756, en 8.º.

Anónimo.—Publicó: *Origen* y arrebatados progresos de la devocion del Santo Rosario, en los templos de La Seo y del Pilar de Zaragoza y demás parroquias é Iglesias de esta Ciudad, y especialmente del Rosario de la Aurora, fundado en la del Pilar. Al Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, Arzobispo de Zaragoza, con una deprecacion afectuosa de los Aragoneses á Nuestra Señora del Pilar, para que por medio de esta santa devocion se logre el que la langosta, que amenaza en, este Reino, se disipe. Zaragoza, 1756, en 4.º.

Anónimo.—Escribió: *Descripcion* de las fiestas con que la Ilustre y antiquísima Parroquia del Sr. San Pablo de Zaragoza solemnizó la plausible gloria del primer Rosario general, que celebró en el dia 26 de Setiembre de 1756. Son 39 octavas reales, estampadas en 4.º en la misma Ciudad.

Anónimo.—Publicó con motivo de haberse pintado la antigua dilatada fachada del coliseo de Zaragoza, *XIX Décimas jocosas*, que tratan este asunto, y de las figuras admitidas en dicha fachada. Zaragoza, 1756, en 4.º.

Anónimo.—Estampó *XII octavas Reales* sobre la oportuna lluvia que se logró en Zaragoza en los dias de todos los Santos, almas é Innumerables Mártires. El autor es de Zaragoza, como se vé por la IV octava, refiriendo las rogativas y funciones piadosas que se habian hecho. Año de 1756.

Anónimo.—Escribió: *Compendio* histórico de la vida de San Ramon, Obispo y Patron de Barbastro, y singular Protector

- de esta Ciudad y su diócesis, y su novena devota. Zaragoza, por Josef Fort, 1760, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Anales históricos* de la fundacion del Colegio de Jesuitas de la Ciudad de Zaragoza, y otras memorias relativas á esta Ciudad. MS. en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Advertencias* sobre las fiestas que intenta hacer la Ciudad de Zaragoza por la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, reprobando la de toros. MS. en folio.
- Anónimo.**—Escribió: *Un papel* de las virtudes medicinales de aguas termales y de Baños del Reino de Aragon. MS. en 4.º Se trata en él de las aguas de Paracuellos de Giloca, de Arcos, de Fuentes de Ebro, de Quinto, de Villanueva de la Huerva, de Sassa del Abadiado y de Panticosa.
- Anónimo.**—Publicó: *Noticia y Novena de Nuestra Señora del Tremedal*, venerada en Orihuela de Albarracin, á devocion de las RR. Madres Capuchinas del Convento de Exea de Albarracin. Zaragoza, 1761, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Compendio* de la vida y Novena del Dulcísimo Director de las almas, San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra, fundador del Orden de la Visitacion de Nuestra Señora. Zaragoza, por Josef Fort, 1761, en 12.º
- Anónimo.**—Publicó: *Cartilla Aritmética* fácil y compendiosa para aprender á contar sin maestro con poco trabajo. Zaragoza, 1761, en 4.º
- Anónimo.**—Un Padre Jesuíta escribió: *Luz práctica* para el Santo Via Crucis, en que se propone el modo de hacer este santo ejercicio con la atencion, devocion y reverencia que se desea. MS. en 8.º
- Anónimo.**—Publicó: *La venida de Maria Santísima del Pilar de Zaragoza*, segun la trae la V. M. Maria de Jesús de Agreda en la tercera parte de la *Mística Ciudad de Dios*, cap. 17, núm. 346, por un devoto en obsequio de Nuestra Señora, y de dicha Santa Imágen. Zaragoza, por José Fort, 1761, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Memorias históricas de San Blas*, Obispo Mártir y su Novenario. Zaragoza, Oficina de la viuda de Francisco Moreno, 1763, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Noticia de la Santa Imágen de Cristo Crucificado*, venerado con el título de los Milagros en la Santa Iglesia Catedral de Barbastro, y su sagrada Novena. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1764, en 4.º
- Anónimo.**—Publicó: *Memoria* de la Madre de Dios, la Purísima Virgen Maria, que con el título de la *Candelaria ó Purificacion* venera el lugar de Salas Altas y su Novena. Zaragoza, imprenta Real, 1764, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Memoria histórica y Novenario del glorioso Mártir San Theopompo* para la Villa de Riela, en donde los fieles de ella lo veneran. Compuesta por un devoto del Santo Mártir, hijo natural de la misma Villa. Sácala á luz á sus expensas la Cofradia de Nuestra Señora del Rosario de ella. Zaragoza, por Juliana Destre, 1774, en 8.º
- Anónimo.**—Escribió: *Plausibles obsequios* con que la leal siempre y siempre nobilísima Ciudad de Barbastro ha manifestado su regocijo en las presentes prosperidades de la Nacion. Feliz parto de la Princesa Nuestra Señora, nacimiento de los Serenísimos Infantes y ajuste definitivo de la paz, en los dias 8, 9 y 10 de Diciembre de 1784. Zaragoza, 1784, en 4.º, por Blas Miedes.
- Anónimo.**—Publicó: *Relacion* de las fiestas celebradas por la fidelísima, noble, leal y siempre vencedora Ciudad de Fraga, en el Reino de Aragon, una de las de voto en Córtes en la proclamacion del Señor Rey Carlos IV, en los dias 13, 14

y 15 de Setiembre del año de 1789. Lérida, por Cristóbal Escuder, 1789, en 4.º

Anónimo.—Publicó: *Una Memoria y Novena de Ntra. Sra. del Tremedal*, aparecida y venerada en un monte del lugar de Orihuela de Albarracin. Se publicó á devoción de las Muy Reverendas Madres Capuchinas del Convento de Nuestra Señora de los Dolores de la villa de Gea, del partido de la referida Ciudad. Zaragoza, por Josef Fort, 1790, 8.º

Anónimo.—Publicó: *Recuerdos y Novena de los gloriosos hermanos uterinos San Benito y Santa Escolástica*. Zaragoza, por Medardo Heras, 1790, en 16.º

Anónimo.—Escribió:

1.º—*Aritmética manual* dividida en lecciones: necesaria á los niños que frecuentan las escuelas aritméticas del Reino de Aragon y á los que se dedican al comercio; utilísima á los Mayordomos, Procuradores y á toda clase de personas. Zaragoza, por Medardo Heras, 1801, en 8.º, tomo 1.º y seguirá hasta tres tomos.

2.º—*Regla de Ordenandos ó método* para elegir estado, con un tratado de la oración mental y vocal, y otras oraciones devotas y meditaciones que dirigia á los Ordenandos y Seminaristas de Aragon un Sacerdote Regular. MS. en 8.º

***Anónimo.**—*Oda*. Por la exaltacion del Rey Nuestro Señor D. Fernando VII. 1808. Zaragoza, Heras, dos hojas en 4.º

***Anónimo.**—*Conversacion que tuvo el General Lefebre*, destinado para la toma del Reino de Aragon, con el General Dapult, nombrado para la de Navarra, en la que le dá cuenta del buen recogimiento que experimentó él y sus soldados en la Ciudad de Zaragoza, capital de dicho Reino. Con licencia. En Zaragoza, por los herederos de la viuda de Francisco Moreno, año de 1808. Un vol. 8.º de 31 páginas.

***Anónimo.**—Escribió: *Memorias sobre la reconquista de Zaragoza, conservacion de*

la plaza y rendicion de su castillo por las tropas españolas, en Julio de 1813. El ejemplar en 8.º que nosotros poseemos carece de las primeras hojas, debiéndose á esta razon el que no sepamos la Ciudad y año en que se publicó.

***Anónimo.**—*Zaragoza, Setiembre 5 1852*. Imprenta y librería de Cristóbal Juste y Olona. Un vol. 8.º de 143 páginas.

***Antich ó Antinch de Bagés** (D. Juan).—Cronista aragonés diferente de su hijo del mismo nombre, insigne jurisconsulto.

Este célebre compatriota nuestro desempeñó el cargo de Secretario del Soberano de Aragon Alonso V, escribiendo por mandato del mismo monarca *Una genealogia de los Reyes de Sobrarbe y Aragon*, que pudo adquirir la Diputacion de nuestro país el año 1508, entregándola á D. Mateo Castillon, prior de Calatayud, para, que aprovechando la permanencia en Zaragoza del famoso escritor Lucio Marineo Sécuro, hiciera que este la reconociera, visase y corrigiera.

Accediendo este á las indicaciones que le fueron hechas en dicho sentido, corrigió el estilo, atildó el lenguaje, introdujo las variaciones que estimó oportunas, dándose á la publicidad en 1509 por el tipógrafo Jorge Cocci.

Antich de Bagés (Micer Juan).—Gravísimo Jurisconsulto cesaraugustano y un sábio Glosador de las observancias del Reino de Aragon. Fué de un linage ilustre y distinguido y desempeñó los cargos de Secretario de los Reyes D. Alonso V y D. Juan II de Aragon, y otros que sirvió por la Reina D.ª María, mujer de D. Alonso y su Lugarteniente General de esta Corona, trasladándolo de Barcelona á Zaragoza, donde casó. Fué Ciudadano principal y en ella escribió el año 1437:

1.º—*Glossa de Observantias Regni Aragonum*, que no se publicaron; pero

se sacaron varias copias de dicha obra, la cual consta de un tomo en folio de 314 páginas, á la que siguen los privilegios de la Ciudad de Zaragoza.

2.º—*Ordenanza* del Rey D. Pedro IV de Aragon, y la compilacion é ilustracion de los Privilegios Reales concedidos á la Ciudad de Zaragoza, que se conserva en su Archivo.

Antillon (D. Antonio de).—Natural de Albarracin é Ilustre Ciudadano de la misma. Fué peritísimo en sus leyes y fueros que se formalizaban de los de Sepúlveda, y de otros privilegios particulares. El régimen y gobierno que dimanaba de ellos no era conforme con el de los fueros de Aragon, y esta no conformidad causaba en el Reino una discordia perjudicial; motivo porque en varios tiempos habian nacido quejas, reclamaciones y defensas que á fines del siglo XVI produjeron desavenencias é inquietudes poco favorables al Estado; con cuyo motivo la Ciudad de Albarracin lo mandó como Síndico de ella á la Côte de S. M. para solicitar el más prudente acomodamiento, á la que dirigió un *Discurso* en forma de Memorial, donde trata de dichas leyes y de una Memoria de cuando fué aforada Albarracin y su Comunidad, refiriéndose los trabajos y grandes gastos que habian tolerado desde el año 1570, hasta el de 1597, en amparo y defensa de dichos fueros y libertades.

Antillon Martinez Rubio (Fr. Tomás de). Religioso de San Agustín, natural de Albarracin. Fué Prior de los conventos de Belchite, Huesca y Zaragoza, y en 1624 era Provincial. Hizo la grandiosa escalera principal del Convento de Zaragoza. Trasladó el de Belchite desde la ermita de Nuestra Señora del Pueyo á esta Villa, y habiéndose retirado al Convento de Caspe murió en él en 1642. Publicó: *Version del idioma portugués al español de*

los *Tratados cuadragésimales* del P. Fray Antonio Teo, Maestro Dominicano. Valencia por Patricio Mey, 1614.

2.º—*Tres libros de sermones* que predicó.

Antillon ó del Horno (Fray Juan).—Religioso del Orden de la Merced, natural de Perdiguera. Fué Examinador Sinodal de varias diócesis, Presidente del Convento de Barcelona, Vicario General y Provincial de Italia y de Sicilia y Procurador General de su Religion en Roma. Regresado á España fué Comendador de Huesca y de Calatayud, y deseando el retiro de su celda, lo tuvo en el Convento de Tarazona, en el que murió. Dejó escrito:

1.º—*Historia de la provincia de Aragon del Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos cristianos*. MS.

2.º—*Historia del Convento de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Tarazona*. MS.

3.º—*Recuerdos históricos ó memorias cronológicas de muchas antigüedades del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced*. MS.

4.º—*Crónica Mercenaria*. MS.

5.º—*Epítome cronológico de los generales que ha tenido la Religion de Nuestra Señora de la Merced*.

6.º—*Otros papeles pertenecientes á dicha Religion*.

***Antillon** (D. Isidoro).—Geógrafo y Magistrado. En el pueblo de Santa Eulalia, provincia de Teruel, nació este ilustrado escritor, y despues de practicar sus estudios elementales y superiores en Zaragoza, se dirigió al Burgo de Osma, donde hizo unas brillantes oposiciones á la canongía *doctoral*, recibiendo poco despues el nombramiento de Profesor de Geografía, Astronomía é Historia en el Colegio de Nobles de Madrid; debiéndose á sus



cariñosos sentimientos y carácter dulce el que formulara la proposición de que no se castigase con correa á los alumnos, por considerar esta pena denigrante para la niñez.

Con motivo de la guerra de la Independencia abandonó la capital de la monarquía y se dirigió á Zaragoza, en donde además de batirse con denuedo contra el ejército francés en los dos sitios, prestó muy buenos servicios desde la «Junta de Defensa» que se instaló en la invicta Ciudad, trasladándose á Sevilla cuando las legiones del Imperio penetraron en el recinto de la ciudad de Iborz, San Clemente, Sas, Salamero y Casta Alvarez.

En la hermosa población de la Giralda fundó varios periódicos para mantener vivo el entusiasmo español, viéndose obligado á abandonarla para dirigirse á Cádiz, pasando posteriormente á Palma de Mallorca, en donde obtuvo el nombramiento de Magistrado de su Audiencia.

Redactor de la *Aurora Mallorquina*, periódico liberal, defendió sus ideales anti-monárquicos, y más tarde, elegido diputado á Cortes, se sentó en los escaños de las extraordinarias de Cádiz de 1813, tomando parte activa en los debates promovidos respecto de la traslación de la Asamblea á la villa y corte de Madrid.

Las ideas reformistas que defendiera á la clara luz de la discusión, le concitaron muchas persecuciones y aun ser señalado como blanco del puñal de un asesino, pero no pudiéndose conseguir tan criminal objeto, por orden de Fernando VII fué hecho preso, y conducido á Mora de Rubielos se sintió atacado de una grave enfermedad, administrándosele el Viático.

Sin miramientos á esta circunstancia, pasó una comisión de la Audiencia de Zaragoza á aquella localidad, ordenando que se le sacara del lecho del dolor y que

fuese conducido entre bayonetas á dicha capital.

La muerte sorprendió en 1820 á Antillon en su *via crucis* al llegar al pueblo en que nació, siendo sepultado su cadáver sin honores ni pompa de ninguna clase.

Rehabilitada poco despues su memoria, D.^a Isabel II concedió en 1849 á su hija el título de Condesa de Antillon.

Escribió:

1.^o—*Describeion* corográfica política y física del partido de Albarracin, asignándole 50 pesos, y el título de Sócio de mérito. Consta este escrito de 164 páginas en folio, trabajado á la edad de 17 años. Se imprimió en el «Memorial literario» de Madrid del mes de Diciembre de 1795.

2.^o—*Carta* que dirige á su amigo don Ignacio Lopez de Ansó, del Claustro de la Universidad de Salamanca, Canónigo Doctoral de Osma, etc., sobre la antigua legislación municipal de las ciudades de Teruel y Albarracin y sus aldeas en Aragon. Valencia, por Josef de Orga, 1799, en 8.^o de 104 páginas.

3.^o—*Juicio* de un cuaderno anónimo intitulado *Elementos de geografía*. Lo escribió para desengaño del público. Madrid, 1800.

4.^o—*Describeion geográfica-histórica* de la villa de Manzanera en el partido de Teruel. Se imprimió en el «Semanario de Zaragoza» del jueves 26 de Marzo de 1801 por Medardo Heras, desde la página 1016, con su prólogo en 6 páginas, en 4.^o

5.^o—*Lecciones de Geografía astronómica, natural y política*, escritas de orden de S. M. para uso principalmente del Real Seminario de Nobles de Madrid. Madrid, Imprenta Real, 1804 1806, 2 tomos en 8.^o

6.^o—*Principios de geografía física y civil*. Madrid, 1807, 1 tomo en 8.^o

7.^o—*Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y*

Portugal. Madrid. 1824. Un tomo en 8.º

8.º—*Noticias históricas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*.—Segunda edicion corregida y aumentada. Palma por Miguel Domingo, 1812. Un tomo en 4.º Obra muy escasa.

9.º—*Noticias históricas de los Amantes de Teruel*. Tambien produjo su privilegiada inteligencia muchos y variados escritos que, publicados en periódicos, se perdieron: várias producciones sobre ciencias y política y algunas cartas geográficas.

Antio (Sor Maria Francisca de San).—Religiosa de San Francisco en el Convento de la Concepcion de las Cuevas. Nació en Alcañiz el 7 de Abril de 1714, siendo sus padres D. Francisco de Pedro y Carnicer, y D.ª Dorotea de Cascajares. Murió en el referido Convento de la Concepcion el dia 12 de Abril de 1734, habiendo escrito:

1.º—*Relacion de su vida y favores de Dios que recibió*. Todo escrito de orden de su Director.

2.º—*Poesias devotas*.

Antolin (Fr. Juan Francisco).—Religioso Agustino, natural de Zaragoza, Maestro de la provincia de Aragon y Doctor Teólogo de la Universidad de dicha Ciudad. Murió el 20 de Mayo de 1709. De varios Sermones que compuso le imprimieron: *Oracion fúnebre* que dijo en el Capítulo Provincial celebrado en Barcelona en 20 de Mayo de 1684. Madrid, en dicho año, por Antonio García, en 4.º

Anton y Sayas (D. Gerónimo).—Caballero de Zaragoza, Jurado en Cap. de la misma y Capitan de las guardias de á pié y á caballo del Reino de Aragon, compuso: *Actos de visita y mojonacion de los pasos y abrevaderos Reales y Descansaderos de ganados de la Ciudad de Zaragoza y sus barrios, el año de 1705*. Zaragoza, en el mismo año, en folio de 185 páginas.

Antonio (Luis).—Lego del Parnaso, que así dió á conocer su nombre en la siguiente obra: *Nuevo plato de varios manjares para divertir el ocio*. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1658, en 8.º

Antonio (Fray Josef de San).—Monge de San Gerónimo en el Monasterio de Lupiana. Nació en Villafeliche el 23 de Marzo de 1724. Le pusieron los nombres de Josef Pablo Romeo y Rebollar. Murió en 8 de Diciembre de 1778. Escribió:

1.º—*Teologia escolástica* para su más cómodo estudio, un tomo. MS.

2.º—*Teologia dogmática* expuesta en igual método, un tomo. MS.

3.º—*Hæreticorum historia liber unus*. Manuserito.

4.º—*Un libro de exposicion de Job*, que contiene desde el capítulo primero hasta el sexto inclusive, y la continuó en otros cuadernos latinos. MS.

5.º—*Historia de Nuestra Señora de Madroñal*. MS.

6.º—*Vida de San Juan Nepomuceno*, Canónigo y Mártir de Praga, en verso latino, que parece se publicó en Madrid.

7.º—*Opúscula poética*, tomo primero en 4.º. MS.

8.º—*Opúscula poética*, tomo segundo en 4.º. MS.

9.º—*In honorem V. Viri Cælii Sedulii Presbiteri, Carmen latinum*, un tomo en 4.º MS.

10.—*Glosa sobre el himno: Ave Maris Stella*. En verso español, en 4.º. MS.

11.—*Glosa sobre el himno: Quem terra, pontus, sidera*. En verso español, en 4.º. MS.

12.—*Glosa sobre el himno: O Gloriosa Virginum*, en metro español, en 4.º MS.

13.—*Glosa sobre el himno: Memento rerum Conditor*. En metro español, en 4.º MS.

14.—*Glosa sobre la Oracion del Ave Maria*. En español, 4.º. MS.

15.—*Otras obras* poéticas que dejó comenzadas. MS. con diferentes fragmentos literarios.

Anzano (Mosen Pelegrin de).—Ciudadano ilustre de Zaragoza é hijo de la misma, originario del lugar de su apellido, existente en el partido de Huesca, docto Jurisperito y Justicia de Aragon en el año 1336. Estuvo casado con D.^a Martina de Aysa. Su hija única D.^a María Lopez de Anzano y Aysa, casó en primeras nupcias con D. Juan Lopez de Sessé, hijo del Justicia de Aragon de este nombre, y en segundas con D. Pedro de Villarragut, Caballero valenciano. Su casa nativa estuvo en la Parroquia de San Felipe de Zaragoza. Murió en la misma Ciudad en 1338 y fué sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en la Capilla de Sancho Aznar Gardenio, ó Garde. Escribió: *Comentarios sobre los Fueros, usos y observancias de Aragon*. MS.

Anzano (Fray Josef Antonio).—Religioso Franciscano observante del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, natural de Huesca. Murió en Abril de 1784, habiendo escrito:

1.^o—*Carta del Parnaso*. Felicitacion de las Musas al Reino de Aragon, en el parabien del feliz arribo á su patria del Excelentísimo Señor Conde de Aranda, Presidente del Supremo Consejo de Castilla. Poema heróico. Zaragoza, 1763, en 4.^o

2.^o—*Oracion panegirica de San Pio V*, que dijo en el Templo de las Beatas de Santa Rosa de la ciudad de Huesca, el dia 11 de Mayo de 1777, con el motivo de haber experimentado del Santo la proteccion en un grave insulto del mal de piedra el Doctor D. Manuel de Lay y Anzano, su primo, Médico de Cámara de S. M. con ejercicio. Madrid por don Manuel Martin, 1779, en 4.^o

3.^o—*Poema del incendio acaecido en*

el coliseo y teatro de comedias de la Ciudad de Zaragoza, en el Noviembre de 1778, en 4.^o

4.^o—*Oracion gratulatoria* que dijo en la fiesta que celebró el Real Convento de San Francisco de Zaragoza el 4 de Enero de 1784 en accion de gracias por el beneficio de la paz y Real sucesion de España. Zaragoza, por Juan Ibañez, 1784, en 4.^o

Anzano (D. Tomás de).—Hermano del anterior, natural de Huesca. Fué Secretario de la intendencia de Aragon, Director del Real Hospicio de San Fernando de Madrid, de donde ascendió á Tesorero del ejército de Orán en 1777, y en 1783 al cargo de Contador del ejército de Castilla la Vieja, y de Comisario Ordenador. Al de Tesorero del ejército y Reinos de Aragon, de Navarra y Provincias de Guipúzcoa en 1795. Murió en Zaragoza, Parroquia de San Gil, el 15 de Marzo de 1795, á las ocho y media de la noche, y fué enterrado en la Iglesia del Convento del Cármen observante de la misma Ciudad. Escribió:

1.^o—*Reflexiones económico-políticas* sobre las causas de la alteracion de precios que ha padecido Aragon en estos últimos años en lo general de los abastos, y demás cosas necesarias al mantenimiento del hombre. Zaragoza por Josef Fort, 1768, en 4.^o, de 230 páginas.

2.^o—*Discursos* sobre los medios que pueden facilitar la restauracion de Aragon: «Continuacion de las reflexiones económico-políticas.» Zaragoza por Josef Fort, 1768, en 4.^o, de 222 páginas.

3.^o—*Elementos preliminares* para poder formar un sistema de gobierno de Hospicio general. Madrid en la oficina de D. Manuel Martin, 1778, 4.^o de 164 páginas.

4.^o—*Notas* sobre este asunto. Son XVIII, y van al fin de dichos comentarios con

nuevas páginas, cuyo número es el de 47.

5.º—*Oracion panegirica* de San Pío V que dijo su hermano el P. Fr. Josef de Anzano, del Orden de San Francisco de la Observancia, en la Ciudad de Huesca. La publicó dedicándola á la Sra. Reina de España D.ª María Luisa de Borbon, siendo Princesa de Asturias. La acompaña una *carta* dirigida á su primo el Doctor D. Manuel de Lay y Anzano, Médico de Cámara de S. M. con ejercicio, & Constan la dedicatoria y carta referida de 16 páginas en 4.º Se imprimieron con el dicho *Sermon* en Madrid por don Manuel Martin, en 4.º, año de 1779.

6.º—*Ensayo* sobre la política general de los granos, sobre sus precios y sobre los efectos de la agricultura. Obra anónima traducida del francés al castellano. Observaciones sobre ella y análisis del comercio del trigo. Executado todo de orden del Supremo Consejo de Castilla. Madrid, imprenta de D. Antonio Espinosa, 1795, en 4.º de 487 páginas.

7.º—*Otros escritos y papeles* estimables por sus asuntos.

Aoiz (Micer Antonio Josef).—Natural de Loarre, Doctor en Derechos de la Universidad de Huesca, Abogado de los Tribunales de Aragon y literato vario del siglo XVII. Entre otros discursos escribió Micer Aoiz: *Resolucion á la duda ordinaria*: si es lícito al que presta dinero llevar 9 por 100 de intereses por *lucro cesante* con esposicion del fuero del año de 1626, tít. *De prohibicion de cambios fingidos*. Huesca por Pedro Bluson, en folio de 37 págs., sin año de edicion.

Apaolaza y Ramirez (D. Pedro).—Hijo de Domingo y María Ramirez, nació en Moyuela el 13 de Julio de 1567. Hizo todos los estudios en la Universidad de Zaragoza, recibiendo en ella los grados de Bachiller y Maestro en Artes y el de

Doctor teólogo. Obtuvo un Beneficio en la Iglesia de su patria, y despues las Rectorías de Santa Cruz de Zaragoza y la de Torrelasnegros en su Arzobispado. En 1612 lo presentó S. M. para la Abadía Consistorial del Real Monasterio de San Victorian, y condecorado con esta Dignidad, asistió en 1615 al Concilio Provincial de Zaragoza, fué Diputado del Reino de Aragon, y predicó de repente la Cuaresma diaria del Hospital General de aquella Ciudad, en 1621, por faltar el que la tenia. En este año tomó posesion del Obispado de Barbastro. En 18 de Agosto de 1625 del de Albarracin. En 8 de Agosto de 1633 del de Teruel; habiendo renunciado los de Mallorca, Orihuela y Lérida. En 7 de Marzo de 1635 tomó posesion del Arzobispado de Zaragoza, y como las referidas, estimaron su vigilancia pastoral, sus ejemplos y beneficencia, la que estendió á la Universidad de la misma, dotando sus Cátedras de Filosofía y aumentando las rentas á las de Teología y á su pátria, fundando distribuciones para su clero, dotando tres Capellanías en aumento del culto divino, y un Magisterio de Humanidades en su escuela de San Clemente. Tambien costeó el Retablo mayor de su Iglesia Parroquial, y sus dos colaterales. Fué devotísimo de la Santísima Virgen, y en 27 de Abril de 1641 tuvo el consuelo de pronunciar sentencia declaratoria de ser milagrosa la restitucion de la pierna derecha cortada en el Hospital General de Zaragoza á Miguel Juan Pellicer, natural de la Villa de Calanda, por intercesion de María Santísima del Pilar. Murió este digno Prelado en Zaragoza en las casas de D. Juan de Torres, sitas en la calle de D. Juan de Aragon, el 21 de Junio de 1643. Fué su cuerpo depositado en la Capilla de Ntra. Sra. de la Blanca de la Seo de la misma, cuyo Retablo re-

novó, y trasladado en 10 de Noviembre de 1644 al sepulcro fabricado en la Parroquial de su patria, donde se leen en un largo Epitafio sus méritos y virtudes. Las obras que escribió el Ilustrísimo señor Apaolaza, son:

1.º—*Tres oraciones panegíricas* que predicó con mucha aceptación en la Ciudad de Huesca, cuando esta logró las Santas Reliquias de San Orencio, Obispo de Aux. Huesca por Juan Perez de Valdivieso, 1612, en 4.º

2.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Barbastro en la Sínodo que allí celebró el año 1623.

3.º—*Mensa Eucharistica paraneticis excursionibus illustrata*. Zaragoza, 1641, en dos tomos en 4.º

4.º—*Una docta y grave epístola* dirigida á la V. Madre Sor Maria Angela Astorch, Abadesa y demás Religiosas Capuchinas del observantísimo Convento de Santa Clara de la Ciudad de Zaragoza, en elogio de la Regla de esta Santa fundadora. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693. Se imprimió á la frente del libro intitulado *Regla primitiva de la gloriosa Madre Snta Clara*, Estatutos y Constituciones de las Monjas Capuchinas, en 8.º mayor. Dicha epístola consta de 16 páginas.

Aparicio (D. Miguel.—Nació en Torralba, Comunidad de Calatayud, despues de la mitad del siglo xiv. Siendo Prior del Real Monasterio Cisterciense de Poblet, en Cataluña, fué electo por los Monges del de Veruela de Aragon por Abad de esta Real casa, deseándolo el Rey D. Alonso el Magnánimo, y fué el XXVII Abad perpétuo de dicho Monasterio. En 1438 lo eligió el Rey D. Alonso V para Obispo de Sacer, en Cerdeña. Tambien fué Visitador General de su Orden en España, y Diputado del Reino de Aragon. Murió en 1448. Escribió este virtuoso y sabio prelado un

libro doctísimo: *De Sacramentis in genere*, folio, MS.

Aparicio (D. Josef).—De Calatayud, Caballero Regidor de la misma y literato curioso. Escribió:

1.º—*Compendio de la vida y milagros* del glorioso San Iñigo, Abad del Monasterio de Oña, Hijo y Patron de la Ciudad de Calatayud. Zaragoza, por Josef Fort, 1750, en 8.º

2.º—*Sobre la mayoría de la Iglesia Colegial de Santa Maria de la misma Ciudad*.

3.º—*Sobre la jurisdiccion del Vicario General del Arceedianado de Calatayud*, y

4.º—*Sobre escritores del pais y varones* ilustres de él. MS.

Aperte (Fray Juan).—Religioso Franciscano Observante de Zaragoza, Letor jubilado y Definidor de Aragon. Siendo Guardian del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, murió el año de 1681, habiendo escrito: *Relacion* de los sucesos y funciones ejecutadas en la Junta y congregacion de la eleccion de Vicecomisario General de la familia Cismondana de Ntro. Padre San Francisco en su Convento de la Imperial Ciudad de Zaragoza en 20 de Setiembre de 1649. En la imprenta del Hospital General de la misma, en 4.º

Aponte (Pedro Gerónimo de).—Natural de Zaragoza é hijo de Pedro de Aponte y de Maria de Arruego. Fué creado Notario de los Reinos de España por merced del Rey D. Felipe II, y en 1560 obtuvo el cargo de Receptor de la Real Chancillería de Granada. Su grande aplicacion á la historia lo llevó al estudio genealógico, en que fueron singulares sus conocimientos, como no lo deja equivocar el libro que compuso con el título de:

1.º—*Lucero de España*, el cual se conoce tambien con el lema de: *Lucero de la nobleza de España* y de genealogías

ilustres de las familias más insignes de España, con sus principios, aumentos y divisas que poseen. MS. en folio de 120 páginas.

2.º—*Carta* histórica dirigida al Secretario Gerónimo Zurita desde Madrid, á 20 de Marzo de 1565. MS.

Aragon (El Rey D. Sancho Ramirez de).

Don Sancho Ramirez IV, séptimo Rey de Aragon, nació en sus montañas el año 1063. Fué hijo del Rey D. Ramiro Sanchez de Aragon, llamado el Cristianismo, y de D.ª Ermesenda, hija de Bernardo Roger, Conde de Bigorra. Su valor y constancia en perseguir los infieles, fué feliz y afortunado, pues no solo los arrojó de las montañas, sino que bajando de ellas continuó sus victorias en los países comarcanos y más distantes: Barbastro, Loharre, Bolea, Luna, Monzon, Alquezar, Graus, Marcuello, Arguedas, Estella, Secastilla y otros pueblos, fortalezas y castillos lo reconocen por su conquistador. Pobló á Ayerbe, edificó el Castellar en las riberas del Ebro, para infestar desde allí y hacer la guerra á los moros que ocupaban á Zaragoza. Extendió sus conquistas en Navarra, cuya corona poseyó pacíficamente en Nájera y demás pueblos que tienen su asiento entre el Ebro y los montes de Oca. Asistió al Rey don Alonso de Castilla en la recuperación de Toledo, é hizo otras hazañas dignas de su pericia militar, sin contar entre ellas el glorioso vencimiento del Cid. Trasladó el cuerpo de San Indalecio, uno de los más célebres discípulos del Apostol Santiago el Mayor, desde la Ciudad de Almería al Real Monasterio de San Juan de la Peña, que distinguió en sus gracias y donaciones Reales del mismo modo que á otros Templos y Monasterios, los Colegios de Canónigos Reglares de San Agustín en Fanlo, Alquezar y Loharre. Aumentó las rentas de la Catedral

de Jaca, de la Iglesia de Roda y del insigne Monasterio de San Ponce de Tomeras, en el que su hijo D. Ramiro era Religioso, reconociéndolo tambien por su bienhechor la Iglesia de Pamplona; por todo lo cual mereció del Papa Alejandro II especiales gracias y privilegios. Casó en primeras nupcias con D.ª Beatriz, de la que no tuvo sucesion, y en segundas con D.ª Felicia, hija de los Condes de Urgel Armengol, y D.ª Clemencia, de la que tuvo tres hijos, D. Pedro, D. Alonso y D. Ramiro, que poseyeron sus coronas. Para la conquista de la Ciudad de Huesca edificó la Real Casa y Monasterio de Montaragon, en forma de castillo, que acabó en 1086, y así dispuso el cerco de dicha Ciudad, y lo apresuró con gran suceso y daño de los moros, de modo que deseoso un dia de ver sus últimos efectos, reconociendo la muralla por donde más fácilmente se podia combatir, al tiempo de levantar el brazo para señalar el puesto, descubriendo la escotadura de la loriga, fué herido por ella de una flecha en el costado, desgracia que disimuló cuanto pudo por no desalentar á los suyos, y mandó juntar los Ricos Hombres Nobles y de su Consejo, en cuya presencia, tomando juramento á sus hijos don Pedro y D. Alonso, que no levantarían el cerco de Huesca hasta que fuese tomada, declaró entonces la herida mortal que le aquejaba, y con esta accion muchas virtudes. Sacáronle la flecha, y luego murió como Príncipe muy Católico el dia 4 de Junio de 1094, á la edad de 49 años. Estuvo insepulto hasta que la Ciudad fué tomada, y entonces lo llevaron á su Iglesia de Montaragon, de donde fué trasladado al Real Monasterio de San Juan de la Peña, entierro de los Reyes sus antecesores, habiendo reinado 31 años y 25 dias. Publicó:

1.º — *Renovacion Real* y adición del

Fuero de Jaca, de que fué Legislador el Conde D. Galindo Aznar.

2.º—*Fueros, Leyes y Privilegios muy especiales* que dió á la Villa de Alquezar, para su gobierno, el de sus moradores é Iglesia Colegial, en orden á su formacion y subsistencia, Era 1107 y 1113, hasta que se suprimieron sus rentas en favor de la Iglesia de Tortosa.

Aragon (El Rey D. Alonso I de).—Fué D. Alonso Sanchez I de este nombre en Aragon, y VII en Castilla. Emperador de España, y IX Rey de Aragon y de Navarra, llamado el Batallador, hijo del Rey de Aragon D. Sancho IV y de la Reina D.ª Felicia, hermano del Rey don Pedro Sanchez I. Nació en la Villa de Hecho y dentro del antiquísimo y célebre Monasterio de Canónigos Reglares de San Pedro de Cirés ó Siresa, no léjos de dicha Villa, en el que recibió la primera educacion. De allí pasó al Real de San Juan de la Peña y tuvo por maestro á un Monje llamado D. Galindo de Arbós, el cual, habiendo sido hecho Prior del de San Salvador del Pueyo, Monasterio poco distante de aquel, se fué en su compañía y perfeccionó allí su instruccion. Fué Príncipe no inferior á los más famosos y celebrados que antes y despues de él hubo, valeroso, celoso de la propagacion y defensa de la fé Católica, é incansable en perseguir á los moros; hallándose personalmente en los riesgos y las batallas como soldado particular y siempre como un excelente Capitan en los peligros de las armas y Consejos. Fué al mismo tiempo grande Emperador de excelsa fortaleza, gloria y ornamento del nombre cristiano. Casó con la Infanta D.ª Urraca, hija del Rey de Castilla y de Leon D. Alonso VI, de cuyos Reinos se posesionó por el fallecimiento de aquel, y fué llamado Emperador de España. En toda ella fué recomendado su esfuerzo

militar y su gobierno, y los elogios que le colmó este mérito fueron muy sinceros. Toda la Celtiberia se vió sin opresion por medio de su valor. La Ciudad de Bayona en Francia, Tudela en Navarra, Molina, Medinaceli, Soria, Ahnazan, Berlanga, y tantos otros pueblos de Castilla y de Aragon, agradecieron la misma fortuna, y particularmente la Ciudad de Zaragoza, que ganó á los moros, miércoles 18 de Diciembre de 1118, despues de haber estado cautiva casi 400 años en poder de 16 Reyes Arabes. Veinte batallas famosas en que venció al poder de los infieles, el Feudo que recibió de Centullo, Conde de Bigorra y de Lorda, el de D. Beltran, Conde de Tolosa, el terror que difundió por todas partes, lo grande de su poder, su liberalidad, magnificencia y heróica piedad hicieron inmortal su nombre. Las leyes, que habian enmudecido entre el estrépito y ardor de las armas, se gloriaron de haber cobrado su antiguo esplendor, y la Religion misma apoyó su gloria en la sangre que vertió, y acabó de derramar en la rota de Sariñena el 7 de Setiembre de 1134, en que murió á los 61 años de edad, veintiocho, dos meses y diez dias de su reinado, y fué sepultado entre las lágrimas y la aclamacion de Príncipe pío, feliz, religioso, victorioso y magnánimo en Montaragon, como consta de un Privilegio original del Rey D. Alonso II, dado en el mes de Marzo de la Era MCCXIII ó el año de 1175, que se guarda en el Archivo de la referida Real Casa bajo la letra M., número 51.

Ordenó y publicó: *Establecimiento y reglamento de la Orden militar de Monreal del Campo*; pues procurando el Rey la seguridad de la comarca de Daroca, subiendo por las riberas del rio Giloca, y hallando un lugar sin nombre, ni gente, pero muy cómodo para frontero con-

tra los valientes moros de Molina, Cuenca, Valencia y Teruel, le dió el nombre de Monreal, título de Ciudad, Gente y Milicia, que asegurase los pueblos de esta conquista, y porque esto fuese más constante, determinó poner allí Convento de Caballería y les señaló grandes rentas.

Aragón (El Rey D. Alonso II de).—Era hijo del Príncipe D. Ramon Berenguer, y de la Reina D.^a Petronila, hija de don Ramiro II de Aragón. Fué un Soberano muy piadoso y benigno, y era tan honesto en su vida y costumbres, que mereció el sobrenombre de Casto. Entró á administrar la Corona de Aragón, siendo de doce años de edad, mudando el nombre de Ramon en el de Alonso. Casó con la Infanta de Castilla D.^a Sancha, hija del Rey D. Alonso, llamado el Emperador, y de su mujer D.^a Rica, Deuda del Emperador Federico I. Franqueó muchos donativos piadosos y memorias á Iglesias y Monasterios; y con especialidad á las Ordenes y Milicias del Temple y de San Juan de Jerusalem, y dotó con largueza el Monasterio de Sigena de Comendadoras de esta Religion que habia fundado, y donde fué Religiosa su hija D.^a Dulce, y siendo viuda la Reina D.^a Sancha se retiró á su claustro. Asimismo fundó la Cartuja de Scala Dei, que fué la primera casa que tuvo esta Orden en España. Acabó y perfeccionó el Monasterio de Poblet, donde fué sepultado, quedando destinado para entierro de los Reyes de Aragón, conforme hasta entonces lo habia sido el de San Juan de la Peña. Pobló la Ciudad de Teruel y asistió á la conquista de Cuenca. Fué feudatario suyo D. Beltran, Conde de Melgor, y los Vizcondes de Nimes, de Beses, Bearne y de Gascuña. Agregó á su Corona el estado de la Provenza, intitulándose Marqués de esta Provincia, y el Condado de Rosellon.

Finalmente le reconocieron como á Señor suyo otros territorios de Francia, además de la Provenza, Aymillan, Gavardan, Redon, Gascuña, Bearne, Bigorra, Carcasona, Comenge, Beses y Mompeller, y enmedio de tantas ocupaciones, en las armas y los consejos supo adelantar sus conocimientos literarios, honrar á sus profesores, remunerar á los estudiosos necesitados, á los trovadores ó poetas, y tener distinguido lugar entre ellos, pudiendo sin lisonja tener la gloria de poderse contar por el primero de los españoles conocidos en este arte. Murió este glorioso Príncipe en Perpiñan el 20 de Abril de 1196, de edad de 44 años, habiendo reinado treinta y dos, seis meses y doce días. Ordenó y publicó antes del año 1191.

1.^o—*Institucion Real y Régimen de la Orden Militar de Redempcion de cautivos cristianos.*

2.^o—*Una Cancion de amores.*

Aragón (El Rey D. Pedro II de).—Llamado el Católico, XIII Rey de Aragón, hijo de los Reyes D. Alonso II y D.^a Sancha, Infanta de Castilla. Habiendo muerto su padre en 1196, convocó Córtes generales para Daroca en el Setiembre del mismo y se posesionó de esta corona. La juventud en que se hallaba ofrecia indicios de que sería respetable su gobierno, así en los consejos como en las armas, y lo fué amenizando sus fatigas con su aficion á las letras, especialmente á la poesia, de la que se hizo benemérito, dejando tambien algunas obras que lo testifican. Adelantó la guerra que tuvo su padre con los moros del Reino de Valencia, ganándoles por combate los castillos y lugares de Adamuz, Castelfavib y Sertella, con otros puntos y territorios importantes en aquella frontera. Reintegróse de Aybar y Roncesvalles, que tenia el Rey de Navarra y se halló en la gran batalla de Ubeda ó de

las Navas de Tolosa, asistiendo al Rey don Alonso de Castilla, con tres mil quinientos caballos y veinte mil infantes, brillando en esta y otras acciones su grandeza de alma, su esfuerzo militar y gallardía. Unos sentimientos como estos lo condujeron á Roma para ser allí coronado con una pompa y aparato digno de los tiempos antiguos y de aquellos más ilustres Emperadores que los celebraron. Tomó su viaje desde la Provenza con una lucida Armada, compuesta de navios y de galeras para desembarcar en Hostia, como sucedió en el Noviembre de 1204; acompañado de un gran número de Señores y Caballeros que hacian mayor su obsequio. Allí fué recibido de muchos Cardenales, Prelados y Nobleza de Roma, á donde le condujeron con mucha ostentacion y le coronó el Papa Inocencio III con igual solemnidad y ceremonia, dándole las insignias Reales, despues de haber sido ungido, y luego Su Santidad le dió el título de Gonfalonier del Estandarte de la Iglesia, mandando al mismo tiempo que fuese divisado de los colores de las Reales armas de Aragon, como tambien los cordones de las Bulas Apostólicas. El Rey correspondió por su parte estimando la dignacion de la Silla Apostólica, siendo liberal en dádivas y limosnas y saliendo de aquella corte habiendo cumplido con su gratitud y los honores de su soberanía. Fué tambien dadivoso con la Orden del Temple, y haciéndole varias donaciones pias y continuando en ella las gracias de su padre, le dió la Ciudad de Tortosa con su Castillo de la Azuda y otras fortalezas: favores de que hizo participantes á otras Iglesias y particulares.

Casó con D.^a Maria, Condesa de Mompeller, hija del Conde Guillen y de doña Matilde su mujer, hija del Emperador Manuel de Constantinopla, cuya separacion y divorcio pretendió despues por di-

ferentes motivos, pero sin efecto; sin que esta su poca conformidad dejase de publicar la que no le faltó en su estado y supo alguna vez precaver su Camarero D. Guillen de Alcalá. Murió en la batalla que se dió entre sus cuñados los Condes Ramon de Tolosa y Simon de Monforte, en el Castillo de Maurél, el 13 de Setiembre de 1213, en el 40 de su edad. Fué depositado su cuerpo en poder de los Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem, que despues lo trageron al Real Monasterio de Sigena, donde se habia armado de Caballero, siendo Infante de Aragon en 23 de Abril de 1188, velando toda la noche de antes sus armas puestas en el altar mayor de su Iglesia, ciñéndole la espada su padre y dando principio con esta augusta ceremonia á la fundacion de este insigne Monasterio. Se entregó el Real cadáver á D.^a Osenda de Lizana, Priora de él, juntamente con los cadáveres de los Caballeros que murieron con el Rey en su defensa y fueron los de don Aznar Pardo, D. Pedro Pardo su hijo, D. Miguel de Luesia, D. Miguel de Errada, D. Gomez de Luna, D. Blasco de Alagon y D. Rodrigo de Lizana, que yacen en dicha Real Casa. El Maestro Agustiano Fr. Antonio Estevan de Alós, en su *discurso* impreso en 1634, sobre el derecho de Esguart en la eleccion de Priora de dicho Monasterio, fol. 4, tratando del Sepulcro del Rey existente en su Capilla de San Pedro, en el segundo arco, despues del de la Reina fundadora su Madre, dice se lee en unas letras de pincel que van volviendo con el arco, su epitafio y es:

HÆC REGIUM FLOREM PETRUM, PETRA
CLAUDET HONOREM.

REGNI SPLENDOREM, TERRÆ MUNDIQUE
DECOREM.

REGIS RECTOREM REM MIRAM MORTE ATQUE
DATOREM.

LARGUM RECTOREM PLANTU DOLOQUE
PRIOREM.
MATRIS MAIOREM, CUNCTISQUE BONIS
MELIOREM.

Escribió este Soberano:

1.º — *Diferentes trovas ó Poesías en Provenzal, ó Lemosin.*

2.º — *Varias constituciones pertenecientes al derecho público, y se hallan insertas en la Marca Hispánica que publicó el Arzobispo Marca en París en 1688, en folio, desde la columna 1363 hasta 1397, y son Constituciones Pacis et treuga de los años 1198, 1200, 1202 y 1207. Otra Adversus Hæreticos en 1197. Otra Super pœna aposita in matrimoniis, etc, en 1199. Otra de Non alienandis Feudis, en 1210. Otra, Adversus excommunicatos, en el mismo año.*

Aragon (D. Fray Sancho de).—Fué Infante de Aragon é hijo del Rey D. Jaime el Conquistador y de D.^a Violante, hija de Andrés, Rey de Ungría, y de la Reina Violante su mujer, cuyas bodas se celebraron en Barcelona en 1235. Era el cuarto de sus hermanos y tuvo por Maestro, Ayo y Director á San Pedro Pascual, que fué Obispo de Jaen, y se distinguió mucho en la piedad; por cuyo motivo le dió el Rey su padre el Arcediano de Belchite, Dignidad de la Santa Iglesia de Zaragoza, y su hermana doña Isabel, Reina de Castilla, le procuró la Abadía de Valladolid; pero habiéndose determinado á dejar el siglo, vistió el hábito de la Merced en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza por los años de 1253. Fué Religioso muy instruido y devoto y nombrado Arzobispo de Toledo por el año 1262, á los 20 años de su edad. Murió en 1275 en la defensa que hizo contra los moros, junto á la Villa de Martos. Escribió: *Letanias é himnos en alabanza de la Santísima Virgen Maria.*

Aragon (El Rey D. Jaime I de).—Rey X de Aragon, llamado el Conquistador. Era hijo de D. Pedro el Católico y de la Reina D.^a Maria su mujer, Condesa de Mompeller, hija de D. Guillen y D.^a Matilde, hija del Emperador Manuel de Constantinopla y heredera de este Imperio. Nació en 1208 en el mes de Febrero, víspera de la Purificacion de Nuestra Señora, dia fausto y feliz para la cristiandad, pues este Príncipe, de inmortal memoria, igual á los Césares y Alejandros y más piadoso y liberal que ellos, dilató tanto sus verdaderas glorias. Tambien se honró con el título de Fundador de más de 2.000 Iglesias, y la grandeza de su espíritu y esfuerzo militar, le unió el dictado de Conquistador. Célebre por mar y tierra le dió su espada las coronas y Reinos de Mallorca, Valencia y Murcia; el vasallage de muchos Príncipes moros y la esperanza de hacer cristiana á Jerusalem; su magnanimidad le hizo singular entre los Reyes de la tierra, pues contento con sus Estados hereditarios, no acarició á la fortuna que le presentaba el Reino de Leon, supo desprenderse de los derechos del de Navarra, cedió el Condado de Tolosa, y no incorporó á su corona la Soberanía de Murcia. Vencedor en 33 batallas campales y en otras, ni la soberbia, ni la vanidad, ni el orgullo, ni la insolencia hicieron presa en él, y este mismo espíritu discreto y benéfico multiplicó sus alianzas, sus defensas, socorros, dádivas y aún regalos de armas para pelear. Finalmente, su piedad y desengaño cristiano le obligaron á que vistiese la cogulla del Cister. Doña Leonor, Infanta de Castilla, D.^a Violante de Ungría y D.^a Teresa Gil de Vidaurre se cuentan por esposas suyas, de quienes dejó sucesion, y en sus acciones un modelo de la manera de reinar con felicidad; habiendo él sido tambien el que echó los fundamentos de todo el Imperio español.

Murió en 27 de Julio de 1276, despues de haber reinado 63 años ménos 42 días, y vivido 68 y medio. Su estatura fué proporcionada, bello su aspecto, bien repartidos sus miembros, su trato afable, cortés y discreto, sus talentos ilustrados, su resolucion y consejo prudente y sus conocimientos políticos y cristianos, sabios y exactos.

Cuando el Rey D. Pedro el *Ceremonioso* tuvo hechos los sepulcros Reales en el templo del Monasterio de Poblet, fué trasladado á ellos el cadáver del Rey don Jaime, y se halla colocado en el que está más cerca del Presbiterio á la parte del Evangelio, y sobre él se pusieron dos estátuas de alabastro, que lo representan la una como Rey y la otra como Monge, con el epitafio siguiente:

ANNO DOMINI MCCLXXVI VIGILIA
 BEATÆ MARIE MAGDALENÆ
 ILLUSTRISSIMUS,
 AC VIRTUOSISSIMUS JACOBUS REX ARAGONUM,
 MAJORICARUM, VALENTIÆ, COMESQUE
 BARCINONÆ,
 ET URGELLI, ET DOMINUS MONTIS PELUSANI.
 ACCEPTIT HABITUM ORDINIS CISTERCIENSIS
 IN VILLA ALGECIRÆ, ET OBIIT
 VALENTIÆ VI KAL.
 AUGUSTI. HIC CONTRA SARRACENOS SEMPER
 PÆVALUIT.
 ET ABSTULIT EIS REGNA MAJORICARUM,
 VALENTIÆ.
 ET MURCIÆ, ET REGNAVIT LXII ANNIS, X
 MENSIBUS,
 ET XXV DIEBUS, ET TRANSLATUS EST
 DE CIVITATE
 VALENTIÆ AD MONASTERIUM PUPULETI, UBI
 SEPULTUS FUIT,
 PRESENTIBUS REGE PETRO, FILIO SUO,
 EJUS UXORE
 CONSTANTIA REGINA ARAGONUM, ET
 VIOLANTE REGINA CASTELLE, FILIA DOMINI
 REGIS JACOBI

PREDICTI, ET ARCHIEPISCOPO TARRACONÆ
 ET MULTIS
 EPISCOPIS, ET ABBATIBUS, AC NOBILIBUS
 VIRIS.

HIC ÆDIFICAVIT MONASTERIUM
 BONIFAZANI, ET
 FECIT MULTA BONA DICTO MONASTERIO
 POPULETI.
 EJUS ANIMA REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Escribió:

Un libro de los sucesos, victorias, triunfos y conquistas de su tiempo.

Historia de la Conquista de Valencia en idioma lemosin, que se estampó por Diego de Gumiel en 1515, en folio.

Privilegia insignis Civitatis Valentie, que se hallan en el anterior volumen despues de la historia de la Conquista de Valencia.

Libro de la Sabiduria en lengua lemosina, que en el original se intitula: *Lo libre de la Saviesa*.

Constitutiones binæ adversus usurarios, de que usurarum modo sub annis 1210 et sequenti. Constitutiones variæ contra illos qui rapiunt Domicellas, et cum illis contrahunt Matrimonium.

Constitutiones pacis, et treugæ de los años 1214 y 1224. Adversus Judæos. De variis rebus Sacris, et non Sacris.

Aragon (El rey D. Pedro III de).—Llamado el Grande. Era hijo del Rey D. Jaime I el Conquistador y de D.^a Violante, Princesa de Ungria. No quiso ocupar el trono hasta haber convocado Córtes, las que reunió en Zaragoza en el Noviembre de 1276, siendo ungido y coronado en la Iglesia de La Seo de la misma. Su ánimo, verdaderamente generoso, sábio y esforzado le hizo ser las delicias, no solo de sus Reinos, sino de los extraños; inspirando un terror grande en los infieles, que hizo frecuente entre ellos domando su barbarie, y adelantando en medio de

dichos sus conquistas. Sojuzgó el levantamiento de los moros del Reino de Valencia, rindiendo á Montesa y demás fortalezas alzadas. Hizo más solemne el vasallage, y tributo que ofrecian á los Reyes de Aragon los de Tunez y Tremecén. Tambien hizo pasar al África con diez galeras bien armadas á Conrado Lanza, su Almirante, dando recelo á los Príncipes moros de aquellas provincias, que despues se aumentaron, cuando el Señor de Constantina, hermano del Bey de Bugia, le ofreció sus tierras y vasallos, sabiendo que salió el Rey con una Armada de 150 velas desde el puerto de Tortosa para Berbería en 1282, y que llegó á su puerto de Alcoll castigando los Alarbes. De allí regresó á Sicilia, que le ofrecia su corona como á su Señor legítimo, donde siendo recibido con grandes regocijos, estimó al mismo tiempo sus homenajes, jurándole por su Rey; sin que dejase de comparecer en Burdeos á satisfacer el desafío que le hizo el Rey Carlos, quien no compareciendo allí, dejó nuestro Rey auténticas señales de su cumplimiento al Senescal de aquella Ciudad, y recibió un solemne testimonio de esta accion.

Roger de Lauria y Conrado Lanza, sus Almirantes, adelantando las victorias de sus armas, derrotaron la Armada francesa, cogiéndole diez galeras y muchos prisioneros, y despues otra Armada, que asimismo perdió otras diez galeras, diferentes buques y muchas gentes, rindiéndose Malta, Lipari, gran parte de la Calabria y Basilicata, la Ciudad de Taranto, Galípoli, Corfú y otros pueblos de la Pulla, y la isla de los Gerves. Quedó prisionero Margano, Bey de los Alarves, vecinos á Trípoli, que se llamaba Rey de Tunez, y otros Cabos y Señores. Trató tambien el Rey de hacer valer los derechos que tenia al Estado de Saboya, y

otros de Italia, y en Aragon unió á su Corona la Ciudad de Albarracin; estas, y otras grandes empresas y triunfos que alcanzó por mar y tierra, abriéndole el paso para las memorables expediciones de la Italia, Grecia, Asia y África, hicieron del mismo modo célebre su nombre, y muy glorioso el de los aragoneses, que todavía se hizo mayor por la rivalidad de sus contrarios, y los sentimientos que fomentaba Martino IV. Este Pontífice, que amaba mucho al Rey Felipe de Francia, pretendió sostener su causa privando á nuestro Rey D. Pedro de la Corona de Sicilia y demás Estados que poseía por derecho hereditario, sin oirlo, y concediendo su investidura á uno de los hijos de aquel Soberano, que eligiese el mismo, como lo hizo en el Infante Carlos de Valois. Entonces se vió cuán admirable era su constancia. Manifestó primero con una resolucion y firmeza grande el valor de sus derechos; más viendo convertidas contra sus Estados las armas de su competidor, les opuso las suyas. Derrotó la Armada que giraba en las costas de Cataluña. No se consternó de saber entraban por el Rosellon doscientos mil infantes, diez y ocho mil y seiscientos caballos y ochenta mil que se contaban con el bagage y cargas de un ejército tan numeroso, y con fuerzas muy inferiores triunfó en este lance su magnanimidad y esfuerzo militar. Ocupada Girona por su contrario, el horror de la peste debilitó de modo este terrible ejército, que pensando solamente en ponerse en salvo, regresó á Francia, muriendo su Rey antes de salir de Cataluña; siendo en ella molestado aquel por nuestro Rey D. Pedro, y sufriendo en su retirada todos los infortunios, que hace frecuentes una fuga seguida con valor por un Soberano así ofendido. En Sicilia no tuvieron mejor suerte sus oposiciones. Dias

difíciles en que la victoria de las armas de Aragon fué más plausible. Pretendió despues nuestro Rey tomar satisfaccion de su hermano el Rey de Mallorca por haber franqueado el paso al ejército referido, que entró por el Rosellon, y enfermó gravemente á cuatro leguas de Barcelona. Lleváronle á Villafranca de Panadés, donde agravándose la dolencia fué muy ejemplar en los actos de obediencia y sumision á la silla Apostólica; siendo absuelto de todas las censuras eclesiásticas, caso que en ellas hubiese incurrido, por el Arzobispo de Tarragona, y recibiendo con demostraciones de Príncipe muy Católico los Santos Sacramentos. Al mismo tiempo ordenó otras providencias en bien de sus estados, de sus hijos, y de otras obligaciones de conciencia y murió el 10 de Noviembre de 1285. Su cadáver fué llevado á enterrar á un magnífico Sepulcro del Monasterio Cisterciense de Santas Creus. Escribió:

1.º—*Una poesia*, cuyo lema es: *Le Roy Pierre*.

2.º—*Una Carta á Guiriano de Simiana*, Viguier de Marsella, su fecha en Perpiñan á 15 de Diciembre de la Era 1302.

Aragon (El Rey D. Jaime II de).—Llamado el Justo. Fué hijo del Rey D. Pedro III de Aragon y de la Reina D.ª Constanza, hija y heredera de Manfredo, Rey de Sicilia y de Nápoles. Tuvo esta Soberanía y despues la de Aragon por muerte de su hermano D. Alonso III sin dejar sucesion. Entró en Zaragoza el 17 de Setiembre de 1291. Casó con D.ª Blanca, hija del Rey Carlos de Nápoles, hermana de San Luis, Obispo de Tolosa, y nada desemejante á él en la virtud, de quien dejó sucesion, y no de las Reinas D.ª Maria y D.ª Elisenda, con quienes despues estuvo casado. Los felices sucesos que señalaron sus armas en la Italia, Africa,

Reino de Murcia, costas de Granada, Tracia, Macedonia, Tesalia, la Morea, Atenas, Neopatria y toda la Grecia, Cerdeña, Córcega y otras partes, le dieron el renombre de Valeroso y Magnánimo, el esfuerzo con que siempre protegió la equidad, el de Justo, el de Pío, su devocion é institucion del Orden Militar de Montesa y las instancias que hizo al Papa Juan XXII, para que erigiese en Metropolitana la Iglesia de Zaragoza, que lo fué desde el año 1318, y el de Protector de las letras, el cuidado que tuvo en premiarlas y el de ser fundador de la Universidad de Lérida en el de 1300, dotándola de rentas muy cuantiosas; de modo que este glorioso Príncipe no solo aumentó los estados y títulos que habia heredado, sino que tambien dejó más ilustre nombre que habia recibido. Murió en Barcelona el 3 de Noviembre de 1327, á edad de 66 años, y fué sepultado en el Monasterio de Santas Creus.

Publicó este Soberano, á más del *Forus Aragonie Novus* en las Córtes de Zaragoza, año 1300, en las Calendas de Octubre los *Fueros acordados* en las segundas Córtes de dicha Ciudad y publicados en 5 de las Nonas de Octubre de 1301, y tambien los *Fueros de Alagon* en las Nonas de Setiembre de 1307 y los *Fueros firmados* en las de Daroca á 12 de las Calendas de Diciembre de 1312, que están unidos al cuerpo de *Fueros de Aragon*.

2.º—*Constituciones* fechas para los aldeanos de las aldeas de Daroca, y capítulos de cómo se debe collir el maravedí en Aragon.

3.º—*Leges de legibus brevi finiendis*, publicadas primero en lemosin en Valencia, año 1301, y tambien *Leges de Salaris Notariorum*.

4.º—*Epistola ad preces Judæorum Barcinonensium*, con fecha de Huesca, año

1307, como los *Fueros* de las Cortes de Barcelona de 1301 y 1311.

5.º — *Documentos* pertenecientes á la fundacion de la Universidad de Lérida por nuestro Rey y dos cartas suyas, una á Oldrado, ofreciéndole el cargo de Retor y otra á Hugo Fonollet, Jurisconsulto Mallorquin, llamándolo á la Cátedra de Derecho.

Aragon (El Infante D. Juan de).--Fué hijo del Rey D. Jaime II y de D.ª Blanca. Siendo de tierna edad obtuvo en Leon una canongía y diferentes dignidades eclesiásticas en Aragon. Deseoso el Rey su padre de que gobernase la Iglesia de Tarragona lo eligió su Cabildo para este Arzobispado en el año 1317; pero los pocos años que entonces tenia retrageron al Papa Juan XXII para franquear la confirmacion de esta eleccion, y en efecto se proveyó esta Mitra en D. Ximeno de Luna, Prelado de Zaragoza, la de esta Iglesia en D. Pedro Lopez de Luna, Abad de Montaragon, y esta dignidad en el Infante D. Juan en el año 1318, y en el de 1320 el Priorato de Monserrate en Cataluña. En el mismo año fué electo Arzobispo de Toledo á la edad de 19 años, hallándose ya ordenado de Sacerdote, obteniendo dispensa para recibir la consagracion de Obispo, la que celebró en Lérida el mismo D. Ximeno de Luna, y fué uno de los asistentes D. Pedro Lopez de Luna, Arzobispo de Zaragoza; siendo estos Prelados Lunas los que despues, en consideracion de sus prerogativas, le prohibieron el llevar Cruz levantada en sus Diócesis.

Tuvo tambien otro motivo de disgusto con D. Juan Manuel, marido de D.ª Constanza su hermana; pues á su instancia no le conservó el Rey D. Juan II de Castilla el título de Canceller Mayor de sus Reinos, resolucion que sintió mucho; suceso á que siguió la desavenencia, por

cuya causa permutó aquel Arzobispado con el de Tarragona; de cuya administracion tomó posesion el 1.º de Setiembre de 1327, con el título de Patriarca de Alejandria. En el Julio de 1331 consagró por su mano el Templo Metropolitano de Tarragona, donde celebró tres Concilios Provinciales en 16 de Febrero de 1329, en 30 de Enero de 1331 y en 15 del mismo de 1334. En Toledo y Alcalá celebró antes otros cinco en los años 1323, 1324, 1325 y 1326. En ambas Diócesis dejó tambien memorias piadosas; entre ellas la amplificacion de la Cartuja de Scala Dei que habia fundado el Rey D. Alonso II de Aragon en 1163, y en esta Cartuja se conservaba una *Biblia suya con comentarios*, en doce volúmenes de folio mayor en vitela, y dispuso que no se pudiese enagenar. Se dejó ver en Zaragoza con motivos muy particulares y viniendo otra vez á esta Ciudad á tratar con su hermano el Rey D. Alonso del testamento de su padre, de quien eran albaceas, murió en el lugar del Pobo, partido de Daroca, á los 33 años de edad, el 19 de Agosto de 1334; su cadáver fué llevado á Tarragona, en cuya Iglesia Metropolitana se conserva en un sumptuoso Sepulcro de marmol, con su estatua sobre la urna y el siguiente epitafio:

« Hic requiescit Corpus Sanctæ me-
 » moriæ, Domini Joannis, filii Domini
 » Jacobii, Regis Aragonum, qui XVII
 » anno ætatis suæ factus Archiepis-
 » copus Toletanus, sic dono scientiæ
 » infussæ divinitus, et gratia prædica-
 » tionis floruit. Quod nullos ejusdem
 » ætatis in hoc ei similis crederetur.
 » Carmen suam jejuniis, et ciliciis ma-
 » cerans in vigesimo octavo ætatis suæ
 » factus Patriarcha Alexandrinus, et
 » Administrator Ecclesiæ Tarraconen-
 » sis ordinato per eum, inter multa
 » alia bona opera Monasterio Scala

» Cœli Dioccesis Tarraconense ut per
 » eam Scalam ad Cœlum ascenderet
 » reddidit spiritum Creatori decimo-
 » quarto kalendis Septembris anno
 » Domini 1334 Anno vero ætatis suæ
 » trigesimo tertio, pro quo Deus tum
 » in vita, quam post mortem ejusdem
 » est multa miracula operatus.»

Escribió: *Liber contionum Evangelicarum.*

Tambien publicó los *Cinco Concilios* provinciales MS., los que publicó el Cardenal Aguirre.

Cnstituciones sinodales de Toledo de 18 de Mayo de 1323, *otras del Concilio provincial* de Toledo de 21 de Noviembre de 1324, *otras del Sinodo de Alcalá* del mismo año, y *otras del Concilio Provincial* tenido en esta Ciudad en 26 de Junio de 1326, á las que deben juntarse *Otras Constituciones* que hizo en su *Sinodo* de Toledo en el Febrero de 1326, que publicó Vicente, Arcediano de Arévalo en la Iglesia de Ávila, Vicario general de nuestro Infante.

Aragon (Santa Isabel).—Infanta de Aragon y Reina de Portugal. Nació en Zaragoza en su Real Palacio de la Aljaferia el 4 de Julio de 1271. Era hija del Rey D. Pedro III de Aragon, llamado el Grande, y la Reina D.^a Constanza, hija de Mamfredo, Rey de las dos Sicilias; nieta del Emperador Federico II. Desde niña ya manifestó aquella amable condicion, piedad y virtud, que vino despues á ser el ejemplo comun. En el Mayo de 1272 se celebraron sus desposorios con el Rey D. Dionis de Portugal, y de este matrimonio nació D. Alonso, que le sucedió á su padre en esta Corona, y doña Constanza, que fué Reina de Castilla. Una Reina como ella, bienhechora de sus vasallos, amiga de la paz, medianera de ella, patrona de los pobres y necesitados, protectora de las ciencias y ejem-

plar heróico de todas las virtudes, logró y conservó la estimacion y la honorificencia de todos. Habiendo fallecido el Rey su marido en 7 de Enero de 1325, se vistió el sayál de Santa Clara, con ánimo de profesar su Instituto Religioso, y en este hábito humilde asistió al funeral del Rey. Muchas preciosas memorias cuyas aún ilustran Iglesias, Monasterios y Universidades de Portugal y de otras partes, y su beneficencia tambien executada á la gratitud. Murió en Estremoz el 4 de Junio de 1336, habiendo ido á visitar al Rey su hijo para solicitar su acomodamiento en las diferencias que tenia con el Rey de Castilla. Su venerable cadáver se llevó al Monasterio de Santa Clara de Coimbra, que habia fundado, y se colocó en un magnífico Sepulcro con esta inscripcion:

ELISABETA JACET SACRO HOC REGINA
 SEPULCRO,

QUÆ MERITIS NIDITI FULGET IN ARCE POLLI.
 NEMPE ISTA, DUM VIXIT, CÆCO SE GESSIT
 IN ORBE,

VIRTUTE UT MORUM VIXERIT OMNE GENUS.
 QUO FUIT UT A SUMMO DIVA HEC SELECTE
 TONANTE

REGNET, ET ANGELICO NOS JUVET USQUE
 CHORO.

El Papa Leon X, á súplica del Rey don Manuel de Portugal, informado de la santidad, milagros y veneracion de [la Santa Reina, concedió que cada año se celebrase su fiesta, y rezase en la Diócesi de Coimbra el dia que fué sepultado su santo cuerpo, que fué el 13 de Julio, nueve dias despues de su muerte. El Papa Paulo IV, pidiéndolo el Rey D. Juan III de Portugal, estendió este indulto á todos los dominios de esta Corona, y la misma gracia concedió tambien para el Reino de Aragon el año 1616 el Papa Paulo V,

á instancia del Rey D. Felipe III, conforme se lo habian rogado los Diputados de este Reino. Finalmente, el año 1625, domingo de la Trinidad, 25 de Mayo, con aplauso y concurso del Orbe cristiano, pues fué el año del Jubileo, celebró su canonizacion el Papa Urbano VIII, y decretó el oficio y rito de su festividad, que últimamente hizo de segunda clase con octava el Papa Benedicto XIV, á súplica de los Reyes de España. Traslado el Convento de Santa Clara de Coimbra al monte de Ntra. Sra. de Esperanza, por apartarlo de los estragos del Rio Mondego (cuya fábrica se comenzó el 2 de Julio de 1649) se trasladó tambien el cuerpo de la Santa, que se conservaba íntegro é incorrupto, con todos sus vestidos. En Zaragoza, su pátria, se erigió á su memoria un magnífico templo, á espensas del Reino de Aragon, cuya fábrica se decretó en sus Córtes generales de 1678, y se puso al cuidado de los RR. PP. clérigos Reglares de San Cayetano, donde tiene aquel su Real Capilla, y celebra su festividad con aparato religioso.

Escribió:

1.º—*El Testamento* que hizo, el cual es un Código piadosísimo y de singular instruccion.

2.º—*Algunas epistolas* sobre asuntos graves de los Reinos de Portugal, Castilla y Aragon.

3.º—*Otras cartas* de particular atencion. Dos de ellas que pararon en el Archivo de la Diputacion del Reino de Aragon, publicó el Cronista Dormer, con notas abundantes, y eruditas el año 1688 en sus *Discursos varios de Historia*.

Aragon (El Infante D. Pedro de).—Era hijo del Rey D. Jaime II de Aragon, llamado el Justo, y de D.ª Blanca, Señora de gran virtud, hermana de San Luis, Obispo de Tolosa, é hija del Rey Carlos

de Nápoles. Fué hermano de D. Alonso IV de Aragon, que nació el año 1304, poseyó las dignidades de Conde de Ribagorza de Ampurias, de Prades y Rosellon, de Capitan general de las Armas de Aragon, y Senescal de Cataluña. Casó con D.ª Juana, hermana del Conde de Fox, de quien tuvo á D. Alonso, que fué Conde de Ribagorza, Marqués de Villena y de Denia, Duque de Gandía, y Condestable de Castilla, cuyo nieto fué el célebre D. Enrique de Villena. Tuvo á D. Juan, Conde de Prades, Señor de la Baronía de Entenza, y Senescal que fué de Cataluña, á D. Jaime, que fué Cardinal Obispo de Tortosa, y despues de Valencia, y á D.ª María, que casó con el Rey de Chipre Pedro de Lusignano. Por muerte de su mujer, tomó el Infante el hábito de San Francisco, en el Convento de Valencia, el 12 de Setiembre de 1358, á la edad de 54 años. Fué Religioso de notable ejemplo y erudicion, predicador celoso y muy estimado del Papa. Desempeñó varias comisiones por el bien de la Iglesia, y tuvo aceptación y aprecio en todas partes. Murió en 1380 á los 76 años de su edad, siendo sepultado su cadáver en la Iglesia del Convento de San Francisco de Valencia.

Desde jóven habia sido amante de la poesia y fácil en la composicion de versos, de modo que en la coronacion del Rey su hermano, hecha en Zaragoza el 3 de Abril de 1328, ejerciendo él el oficio de Mayordomo, lució mucho su ingénio en los regocijos públicos que hubo con este motivo, pues compuso *diez canciones* que se cantaron en el Real Palacio de la Aljafería de la misma, al tiempo de servir la comida al Rey, y más de 700 versos en rima vulgar que contenian el órden y modo que el Rey habia de guardar en el gobierno de su casa y de su Reino.

Tambien escribió:

Tractatus de vita et moribus, et regimine Principum, sive commentarius in primum librum Regum. Auctore Petro Infante Aragoniæ, comite Rippacurtiæ, et Montanearum de Prades, Dianii, et Gandiæ, qui Ordinem FFm Minorum ingresus obiit anno MCCCLXXX. Ad Dom. Petrum Regem Aragoniæ ex Patre Nepotem. MS. en folio.

Diversas epistolas graves, así en latin como en idioma vulgar, que se guardan en Roma en el archivo del Vaticano.

Un libro de sermones diversos.

Aragon (El Rey D. Pedro IV de).—Llamado el *Ceremonioso*. Nació el 5 de Setiembre de 1319 y era hijo del Rey don Alonso IV y de la Reina D.^a Teresa Entenza, heredera del Condado de Urgel, de quienes recibió una excelente educación. En 1336 fué ungido en la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, segun el rito eclesiástico por D. Pedro Lopez de Luna, Arzobispo de la misma. El mismo se coronó por Rey de Aragon, y juró los Fueros, Libertades y Privilegios de este Reino en las Córtes que convocó en la dicha Ciudad. Fué llamado el Ceremonioso por la exactitud y diligencia que tuvo en conservar y acrecentar las ceremonias pertenecientes al obsequio y respeto debido á la dignidad Real, sobre cuyo objeto se informó de lo que practicaban otros soberanos en sus Córtes y Palacios, y estaba establecido en Aragon. Fué apasionado de todo género de literatura, pero con especialidad de la Astrología, las Matemáticas y la Química, motivo porque hacía seguir su Córte al sabio hebreo Menahem, célebre físico y Doctor en Medicina. *Corrigió y ordenó Fueros.* Creó Magistrados de Justicia. Mandó que en los instrumentos públicos se pusiese el año de la Natiyidad y no el de la Encarnacion de Jesucristo, como se habia usado,

y dejó en sus Estados otras mejoras propias de un gobierno discreto y vigilante. Murió el 5 de Enero de 1387, habiendo reinado 50 años. Su cadáver yace en el Monasterio de Poblet y en su Sepulcro se lee el epitafio siguiente:

QUARTUS ARAGONIE PETRUS A PUGIONE
VOCATUS,
INVICTUS ANIMO, HIC JACET INANIMIS.
LXVII ETATIS EXPLETIS ANNIS,
DUM REGNI SUI COMPLERET LI.
OBIIT BARCINONE AN. DOMINI
MCCCLXXXVII.
NONIS JANUARIJ EJUS CORPUS IBI
ECCLESIE CATEDRALI
COMMENDATUM MANSIT VII ANNIS, ET VI
MENSIBUS
SINE DESIDERATO SEPULCHRO,
QUOD IPSE SIBI, ET ALIIS REGIBUS IN HOC
MONASTERIO POPULETI CONSTRUXERAT.
AD IPSUM AUTEM FUIT POSTEA TRANSLATUM
ANNO MCCCXCIV IDIBUS MAI.
QUA DIE PRÆSENTE ILLMO. JOANNE
FILIO SUO,
REGE ARAGONUM, CUM PRÆCLARIS VIRIS,
ET PRÆLATIS PLURIMIS, SOLEMNITER
FUIT HUMATUM.
ANIMA EJUS REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Escribió:

1.^o—*Historia de los sucesos de su tiempo* en lemosin comun, que Pedro Miguel Carbonell copió conforme la halló en el Real Archivo de Barcelona, y publicó en su «Crónica de España» en 1536.

2.^o—*Un libro de los oficios* de la casa Real de las coronaciones de los Reyes y Reinas de Aragon, que mandó publicar en Barcelona el 15 de Octubre de 1344 para el mejor gobierno de la Casa Real y Córte.

3.^o—*Ordenanzas* que publicó para gobierno de la Real Armada, que alistó contra el Rey D. Pedro de Castilla, que en

el año 1359 tenia sitiada la isla de Ibiza.

4.º—*Un libro Stematográfico ó Nobiliario de Aragon y otras partes.*

5.º—*Tres tratados de la forma de los desafios. El primero conforme al uso de Aragon. El segundo ajustado á las leyes de Cataluña, y el tercero á las de Valencia.*

6.º — *Ordinationes equestris Ordinis Sancti Georgii de la Creu bermella, y que escribió hasta la ordinacion 32.*

7.º—*Poesías varias segun el gusto de aquel tiempo.*

8.º—*Un largo razonamiento que hizo á las Córtes congregadas en Zaragoza, año 1347.*

Aragon (El Rey D. Juan I de).—Rey de Aragon, hijo de D. Pedro IV y de doña Leonor, infanta de Sicilia, hija de sus Reyes D. Pedro y D.ª Isabel, que nació en 1351. Fué Príncipe virtuoso, amador de la paz, inclinado más á la suavidad de la música y dulzura de otros agradables entretenimientos, que al ruido y aspereza de las armas, si bien no le faltó el brío y prudencia para manejarlas en los lances que lo pedia la justa defensa. Juntó con la piedad cristiana y religiosas costumbres, suficiente sabiduria y conocimientos de cosas divinas, ora por su particular consideracion, y estudio, ora por tener á mano (con prudencia y gobier no verdaderamente digno de cristiano Príncipe) letrados y teólogos con quien comunicarlas, como claramente se echa de ver en la *Cédula Pragmática* que mandó publicar acerca de la celebridad de la Concepcion de Nuestra Señora, en cuya nota, llena de sólida y verdadera doctrina, de erudicion y discursos teológicos, se mostró no sólo sabio y bien considerado, mas á la par celoso, devoto y atento al mayor servicio y religioso culto de Dios y de su Madre. Piedad tanto de mayor afecto y estima, cuanto en aquel tiempo

ménos estendida, y recibida por la Iglesia Cristiana, como despues lo estuvo, ni tan aprobada y aplaudida por aquellos tantos y tan graves Doctores del Concilio de Basilea, que se comenzó á celebrar el año 1431. Si bien es verdad que ya estaba sin contradiccion alguna recibida en pacífica posesion de los corazones de los fieles, y en la Universidad de París.

Fué tres veces casado: la primera en vida del Rey su Padre con D.ª Juana, hija del Rey Felipe de Valois, que murió viniendo á Aragon. La segunda con doña Marta, hermana del Conde Juan de Armeñaque, de quien tuvo á D.ª Juana, que casó con el Conde de Fox. Y la tercera con D.ª Violante, hija de Roberto, Duque de Bar y nieta del Rey Juan de Francia, de la cual tuvo á los infantes D. Jaime y D. Fernando, que murieron de muy poca edad, y á D.ª Violante, que casó con Luis, Rey de Nápoles y Duque de Anjou. Es constante que la benignidad de su génio admitió á otros para regir las riendas del gobierno; pero tampoco se puede negar, que habiendo sido un gran protector de la justicia y especial patrono del Magistrado del Justicia de Aragon, tuvo el Reino en él un feliz asilo contra los infortunios, que sobrevinieron en su tiempo, el que no dejó tambien de distinguirse con otros sucesos, que ó fomentaron su bien ó el de la erudicion, especialmente poética, ó el de su piedad. Entre ellos el de la fundacion de la Academia Poética de Barcelona, y el de la invencion del cuerpo de Santa Engracia, San Lupercio y 17 Santos Mártires sus compañeros y Reliquias de las Santas Masas de los Innumerables Mártires de Zaragoza, que el dia 13 de Marzo de 1389 se hallaron labrando cierta parte de la antigua Iglesia dedicada en esta Ciudad á su venerable memoria, junto á las orillas del rio Huelva, encontrándose en unos cimientos dos

túmulos de mármol que los contenían. Murió el 19 de Mayo de 1395, estando cazando en el bosque de Foxa, delante del castillo de Urriols, á los 48 años de su edad y ocho de reinado. Fué depositado su cadáver en La Seo de Barcelona y llevado á enterrar al Monasterio de Poblet.

Publicó:

1.º—*Un notable, docto y devoto Privilegio, Pragmática ó Edicto* en favor de la fiesta y misterio de la Concepcion de la Beatísima Virgen María sin mancha de pecado original, en idioma latino.

2.º—*El libro XI de los Fueros de Aragon*, hechos en las Córtes de Monzon de 1389.

3.º—*Algunas trovas ó poesias*, segun el gusto de aquel tiempo.

***Aragon** (D. Enrique). —Este personaje singular entre sus contemporáneos, conocido vulgarmente por el título de Marqués de Villena, procedía de la sangre Real aragonesa por parte de padre, y de la de los monarcas castellanos por la línea materna, pues fué hijo de D. Pedro, que tuvo por padre á D. Alonso, primer Condestable de Castilla y primero y único Marqués de Villena, biznieto de D. Pedro, Infante de Aragon y tercer nieto del Soberano aragonés D. Jaime II, descendientes todos de los condes de Barcelona. Su madre D.^a Juana, hija bastarda de D. Enrique II, que la hubo en D.^a Elvira Iniguez de Vega, lo dió á luz en 1384.

No bien nació se quedó huérfano y habiéndose encargado su abuelo de la educacion del ilustre vástago, pretendió que el nieto, conformándose con las corrientes de la época, se dedicára á las armas.

Contrario D. Enrique á los deseos de su familia y prescindiendo de la brillante carrera á que estaba llamado por su elevada estirpe, despreció los ejercicios gue-

rreros y con singular aplicacion y excepcional talento, dedicóse á los estudios literarios é históricos, á las matemáticas, filosofia, alquimia y astrología, llegando á adquirir la reputacion de ser un génio en algunas de esas ciencias.

Tanta ilustracion en un noble en aquellos tiempos en que la mayoría de los aristócratas no sabian leer ni escribir, llamó poderosamente la atencion de sus deudos, los cuales, en su ignorancia, juzgaron que D. Enrique era inhábil no sólo para los altos negocios del Estado, sino para administrar sus intereses domésticos y de conformidad con ese erróneo criterio, lo relegaron á una especie de aislamiento, calificándole además de nigromántico.

Su abuelo, sin embargo, concibió el proyecto de casarle y, de acuerdo con el Rey D. Enrique *El Doliente*, dieron al Marqués de Villena por esposa á doña Maria de Albornoz, ilustre dama que poseía el Señorío de vários lugares.

No tardó mucho en que el Monarca, bien por engrandecer al sábio, su primo hermano, bien por otras razones que creemos del caso omitir, solicitó que el Marqués de Villena fuese elegido Maestre de Calatrava, importantísima dignidad á la sazón vacante por fallecimiento en 1404 de Gonzalo Nuñez de Guzman.

Querer es poder, ha dicho un publicista, y de acuerdo con esa máxima se disolvió el matrimonio y con dispensa del noviciado quedó convertido D. Enrique en Fraile; siendo designado en capítulo de la Orden celebrado en Santa Fé de Toledo, Maestro de Calatrava, suscitándosele un competidor en la persona de don Luis de Guzman, que tambien fué elegido por algunos Caballeros disidentes para el mismo cargo.

Despues de largos pleitos y cuantiosos desembolsos, el Capítulo general de la

misma Orden pronunció sentencia en 1414, por la que se privó al Marqués de Villena del Maestrazgo, y poco despues el Romano Pontífice dió por nulo el divorcio que ganára su esposa D.^a María Alborno, en Castilla.

Con estas dos decisiones sobrevinieron á D. Enrique igual número de infortunios: uno, que se encontró desposeido de grandes riquezas, y el otro, el hallarse obligado á vivir con su mujer, cuyo génio y carácter era antitético al suyo.

Sufrió con paciencia ambos contra-tiempos, hasta que al objeto de que no dejara de subsistir por la escasez, se le concedió el Señorío de Iniesta y despues de veinte años de compañía con su cónyuge, murió en Madrid á 15 de Diciembre de 1434.

Fué D. Enrique de Aragon pequeño de cuerpo y grueso, de color sonrosado, por temperamento enamorado, y destemplado en el comer y beber. Era de talento sutil y de elevados sentimientos. Sus progresos en lengüística y ciencias exactas y físicas se atribuyeron á influjo diabólico, calificándolo de *brujo*: fama que no sólo se aceptó por las gentes sencillas é iliteratas, sino que fué recibida por muchos próceres y palaciegos, que la utilizaron para desacreditarle en concepto de su sobrino D. Juan II de Castilla.

Y lo más notable es que tal reputacion no se limitó á su generacion: propagóse tambien á otros siglos, contribuyendo á ello la quema que sufrió su biblioteca y algunas obras que escribió; cuyo hecho sucedió de esta manera. Fallecido don Enrique, algunos teólogos, cediendo á la ignorancia de los tiempos y á preocupaciones vulgares, delataron á aquel monarca los escritos de su tío, y haciéndose D. Juan II cómplice de la absurda denuncia, sometió la censura de estos á Fr. Lope de Barrientos, y de conformi-

dad con el dictámen de este y otros sujetos, ordenó que parte fueran quemados y otros conservados.

Escribió:

1.^o—*Traslado del latin en romance castellano de la Eneida de Virgilio*. Empleó en esta version un año y dias, terminándola en Octubre de 1428.

2.^o—*Comedia del Dante*.—Traduccion del italiano al idioma español.

3.^o—*Retórica nueva de Tulio*.—Version del latin al castellano.

4.^o—*Arte de trovar*.

5.^o—*Arte cisoria ó tratado del arte del cortar del cuchillo*.—El ejemplar que hemos visto dice: *la da á luz..... la Bibliotheca real de San Lorenzo del Escorial*. Madrid, Antonio Marin, 1766, en 4.^o Tiene 12 hojas de preliminares y 197 páginas rodeadas de filetes, con láminas tiradas en madera.

Esta edicion es muy escasa.

Aragon (El Rey D. Martin de).—Monarca aragonés. Era hijo del Rey D. Pedro IV y hermano de D. Juan I, á quien sucedió en la corona. Casó con D.^a María de Luna, hija y heredera de D. Lope, Conde de Luna, Señor de muchos vasallos en Aragon y Valencia, de quien tuvo á don Martin, Rey de Sicilia, y muerto éste sin herederos legítimos, casó segunda vez el año 1409 con D.^a Margarita de Prades, hija de D. Pedro, Conde de Prades, y de D.^a Juana de Cabrera, biznieta del Infante D. Pedro de Aragon, de quien no dejó sucesion. Habiendo recibido con la educación el amor á la piedad, á las letras y las armas, manifestó su devocion, sus luces y valor en muchas ocasiones. Fué muy constante en defender los derechos de su hijo en Italia, donde se halló amparándolos cuando murió el Rey D. Juan, su hermano, y de donde no quiso apartarse hasta que los dejó bien reconocidos. Llegó á Barcelona á

finés de Mayo de 1397, de donde partió para Zaragoza, en cuya Ciudad entró por medio de las mayores aclamaciones y regocijos públicos el 7 de Octubre; día en que asimismo juró el guardar los Fueros, Libertades y Privilegios de este Reino, según costumbre, en manos de su Justicia D. Juan Gimenez Cerdán. Después convocó á las Córtes generales en la misma Ciudad, las que reunió el 29 de Abril de 1398 en la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador, en cuyo día, sentado el Rey en su Sólío, colocado delante del Altar mayor, profirió aquella tan celebrada *Oracion, Sermon ó exhortacion* que tanto elogian los historiadores, al fin de la cual pidió se jurase á D. Martín, Rey de Sicilia, su hijo, por su sucesor en Aragon después de sus días, como se hizo el 27 de Mayo en el mismo Templo, en el que en 13 de Abril de 1399 fué asimismo ungido y coronado el Rey con gran solemnidad y aparato. En 1404 tuvo otras Córtes en la Villa de Maella, á los 26 de Junio, donde también hizo otro muy grave *Razonamiento* en loor del Reino. Esta su tan grata conducta, sostenida de un gobierno á ella semejante, le procuró el amor de sus vasallos, así en su corona de Aragon como en la isla y Reino de Córcega, Ducado de Carinthia, Condado del Tirol y otros Estados de Italia, que dejó bajo la institucion de heredero universal, que hizo de las coronas de Aragon, Sicilia, Atenas y Neopatria, en el referido D. Martín, su hijo, mediante el testamento que otorgó el 2 de Diciembre de 1407, en la Cartuja de Val de Cristo que había fundado, dotándola largamente, cerca de la Ciudad de Segorbe, en el Reino de Valencia. Muerto el Rey, su hijo, en el castillo de Caller el 25 de Julio de 1409, se reintegró en dichos Estados, reuniéndolos á la corona de Sicilia, que agregó á la de Ara-

gon. Murió en Barcelona el 31 de Mayo de 1410, á la edad de 52 años y 15 de reinado, habiendo en él acabado la heroica y marcial casa de los Condes de Barcelona, que con once Reyes ocupó el trono de Aragon en el discurso de doscientos setenta y tres años, extendiendo sus glorias y dilatando sus dominios en las tres partes del mundo entonces conocidas. Su Sepulcro, en el Real Monasterio de Poblet, donde yace su cuerpo, se adornó con esta memoria:

FORTIS ET STRENUUS MARTINUS
ARAGONÆ REX.
OBIIT ANNO DOMINI MCCCCX.
PRID. KAL. JUNII
CECIDIT IN IPSO VIRILIS COMITUM
RAMA PROPAGAT. REGNAVIT
ANNIS XV. DIEBUS XI
LIBERIS ANTE
IPSUM DEFUNCTIS, ET IPSE LI.
ÆTATIS EXPLETO ANNO.
REGNUM POSTERIS
PER JURIS EXAMEN SUB LITE
DECIDENDUM RELIQUIT
FUIT PRIMO
IN SEDE BARCINONENSI SEPULTUS;
UNDE L. ANNO POPULETUM
TRANSLATUS ANNO MCCCCLX.
INTER SUOS IBIDEM FUIT
TUMULATUS.
ANIMA EJUS REQUIESCAT
IN PACE AMEN.

Publicó en 29 de Abril de 1398:

1.º—*Un celebrado Sermon, Oracion ó Razonamiento* al Reino de Aragon bastante dilatado, enérgico é instructivo, cuyo tema fué aquel lugar de la Epístola canónica de San Juan que dice: *Hæc est victoria, quæ vincit Mundum, fides vestra.*

2.º—*Un gravísimo y discreto Razonamiento*, que desde su Real Sólío hizo en

las Córtes que tuvo en Maella el 26 de Junio de 1404.

3.º—*Ordinations y Estatutus*, sobre lo regiment de les dones del Erimitori de Sant Michel de la Villa de Liria, Fermades en Valencia, dia 3 de Juliol, any 1406, en folio MS.

4.º—*Una famosa arenga* que hizo, y dijo este Rey en la abertura de las Córtes de Perpiñan del año 1407.

5.º—*Privilegia insignis civitatis Valentinae*.

6.º—*Dos cartas latinas* á Roberto, Rey de Romanos.

7.º—*Epistola, Martini Aragoniae Regis ad Berengarium S. R. E. Cardinalem, titulo Sancti Clementis, Administratorem Ecclesiae Gerundensis de querelis, quod multi ex Laicis ad Forum Ecclesiasticum injuria traherentur. Dat. anno 1400, Codex sub initium sec XV Scrip.*

Aragon (El Rey D. Fernando I de).—Llamado el Honesto, hijo de D. Juan I, Rey de Castilla, nieto de D. Pedro IV, por doña Leonor su hija, hermana de los Reyes don Juan I y D. Martin, fué declarado Rey de Aragon XXII en el número, en la Villa de Caspe, por sentencia de los jueces que señalaron los Reinos de esta Corona á 7 de las Calendas de Julio de 1412, y sucedió en ella á D. Martin, que falleció sin sucesion. En aquel año, el 1.º de Agosto, entró en Zaragoza con la Reina D.ª Leonor y sus cinco hijos, llamados los Infantes de Aragon, y á los 5 del mismo mes convocó á Córtes, que se juntaron en el 25, y juró los fueros y libertades de este Reino; siendo despues reconocido por su legítimo sucesor su hijo el Infante D. Alonso, y se coronó celebrando Córtes en 1414, no con la corona que le habia enviado D.ª Catalina, Reina de Castilla, con que habia sido coronado su padre, sino con otra que habia mandado labrar en Barcelona. Fué Príncipe

de mucha cordura y discrecion. Supo conservar los derechos de su Soberanía, tuvo particular amor á sus vasallos, é ilustró su gobierno con memorias muy providas y piadosas. Murió en Igualada el jueves 2 de Abril de 1416, y fué sepultado en el Monasterio de Poblet. Son honrosos testimonios de su talento cultivado:

1.º—*Un grave razonamiento* que hizo al Reino en sus primeras Córtes.

2.º—*Ordenanzas* que hizo para dar nueva forma en el Regimiento de la Ciudad de Zaragoza.

3.º—*Ordenanzas de la caballeria de la Jarra*, hechas por el Señor Rey don Fernando I de Aragon, año 1403, gobernando á Castilla, las cuales imprimió el Arcediano Dormer en los *Discursos varios de la historia* desde la página 188 á la 197, en Zaragoza, 1683, en 4.º

Aragon (El Infante D. Enrique de).—Era hijo de D. Fernando I el Honesto, Rey de Aragon y de D.ª Leonor de Castilla, hija del Conde D. Sancho, hermano de don Enrique II de Castilla; fué Infante de Aragon, y por consiguiente, aunque nacido en aquel Reino gozaba de naturaleza en este. Su padre, que fue Príncipe de grande pureza y religion, lo educó procurándole su mismo espíritu. Habiendo vacado el Maestrazgo de la Orden de Santiago por muerte de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, administrando esta Soberanía, le solicitó esta dignidad, que le dieron los treces de aquella milicia, juntamente con su hábito en Becerril, año 1409. El Rey D. Juan II de Castilla, su primo, y la Reina D.ª Catalina, su madre, lo enviaron por su Embajador al Concilio de Constancia. La grandeza de su espíritu ilustrado, por otra parte, del arte de la guerra, é impelido de su ardor, le hizo abrazar empresas difíciles, dejándose llevar de su mismo génio; motivo por que estuvo preso en Castilla en la forta-

leza de Mora más de dos años y medio, habiéndose antes desposado en la torre de Alamin con la Infanta D.^a Catalina de Castilla, y publicándose su casamiento en Talavera. Recobrada su libertad conforme lo deseaban los Reyes de Aragon y de Navarra, muerta la Infanta su mujer, se volvió á casar con D.^a Beatriz, hija del Conde de Benavente, cuya alianza favoreció en Castilla sus resentimientos con el Rey D. Juan y su valido don Alvaro de Luna, quedando en Olmedo memorias que los acuerdan entre tantos otros trances de las armas, y de su esfuerzo militar, que fué grande en aquel sitio, hasta que murió el 15 de Junio de 1445 en Calatayud, de resultas de una herida que recibió en el combate de aquella Villa. Fué Duque de Villena, Conde de Alburquerque, de Ampurias y de Medellin, y Señor de otros pueblos. Del segundo matrimonio dejó un hijo de su mismo nombre, á quien llamaron el Infante Fortuna, que se crió en Barcelona, y desposeido de los Señoríos de su padre, formó la línea de los Duques de Segorbe, cuyo estado le dió su tío el Rey D. Juan de Aragon. El Sepulcro del Infante D. Enrique se halla en el Monasterio de Poblet, en el que hay la siguiente inscripcion:

«Enricus Aragoniæ Infans Ferdinandi Primi, et Eleonoræ Aragoniæ Regum generosa propago, Segobriensium Ducum inclitæ origo, ab Alfonso V Magnanimo Aragoniæ Rege, Segobridensi Ducatu, et Comitatu de Ampurias donatus, Magnus D. Jacobi ordinis Magister. Bilbilis obiit, in regio quæ B. Mariæ de Poblet, Serenissimorum Aragoniæ Regum Sarcophago conditus XV Julii anno Domini MCDXLV cujus ossa cum Catharina, et Beatricæ Serenissimis uxoribus huc transtu-

lit IV ex ipso Nepos D. Petrus Antonius de Aragon, Segobridæ, et Cardonæ Dux, Neapolis, pro Rex, ad Clementem pro obedientia Caroli II Regis nomine præstanda, legatus, ceternamque maximo minus præcaretur felicitatem.»

Tradujo del latin al castellano:

1.º—*Cuatro libros de las fábulas de Esopo, las extravagantes, otras de la traslacion de Remigio, la de Aviano, las Collectas de Alfonso de Poggio, y otros,* como largamente se dice en el PRÓLOGO. Burgos, por Frederico Aleman, año MCDXCVI, en folio.—Madrid, imprenta Real, 1657, en 8.º—Valencia, por Lorenzo de Cabrera, 1677, en 8.º—Zaragoza, por Johan Hurus, Aleman de Constanca, 1489, en folio.

2.º—*Leges, et Statuta Ordinis Militiæ Sancti Jacobi de Spatha in ejusdem Ordinis generalibus Comitibus Toleti, anno MCCCCXL celebratis editæ.*

Aragon (El Rey D. Alonso V de).—Llamado el Magnánimo y Sábio. Era hijo de D. Fernando el Honesto y de D.^a Leonor de Castilla, y Jurado en las Córtes de Zaragoza del año 1412, á 7 de Setiembre. Casó con la Infanta D.^a María, hija del Rey D. Enrique de Castilla, y siempre se señaló en acciones sabias y magnánimas. En 1420 pasó á sosegar sus Estados de Italia con 28 galeras, 6 galeones y otros buques, y vencidas no pequeñas dificultades, lo reconoció por su Soberano el Reino de Nápoles. Por estos tiempos fué hecho prisionero de guerra, pero puesto en libertad adelantó sus designios, y habiendo recibido del Papa Eugenio IV la investidura de aquel Reino, quedó en pacífica posesion de él, y luego convirtió sus armas en defensa del mismo Papa, en la que gastó más de 800 mil ducados en un año. Entonces su favor, alianza ó proteccion fué solicitada y estimada de muchos

Príncipes, y sus armas, triunfantes y victoriosas, merecieron la alabanza y el obsequio de la Europa. Es constante que fué muy versado en ciencias y poeta eminente. Virgilio le era tan familiar, como al Emperador Augusto. Se conservan versos suyos, trabajados con mucha viveza y propiedad. Hablaba el latín con grande expedición y primor. Leía todos los días algún historiador de nota, y frecuentemente las obras de Tito Livio, de Quinto Curcio, y particularmente de Julio César, y de este decía que su estilo y experiencia militar debieran ser el estudio de un Príncipe. En las historias y matemáticas fué doctísimo, y el primero que enseñó la traza de subir la más gruesa artillería por las más ásperas montañas, y perfeccionó otras máquinas útiles en la guerra. Adelantó los conocimientos de la antigüedad, y dió origen á la ciencia de las medallas. Las otras ciencias le merecieron también particular afecto y desvelo, pero con preferencia la Teología y Sagrada Escritura, que leyó cuatro veces toda entera con mucha atención y reflexión, con sus comentarios y glosas, y en ella tuvo aventajados conocimientos á muchos varones sabios de que abundó su siglo, como asegura su historia. Tal fué su amor á las ciencias que preguntado una vez, cómo siendo el más rico de los Príncipes de su nación llegaría á ser pobre, respondió que si se vendiera la sabiduría; de modo que esta profunda y discreta sentencia, entre tantas otras suyas de que se hizo colección, pudo dar cuerpo á su divisa de un libro abierto. Durante su reinado se construyeron en la capital de Aragón tres suntuosos edificios, que son: el Hospital de Ntra. Señora de Gracia, del que fué su fundador, fabricado en 1425; el Puente de piedra sobre el río Ebro en 1437 y la casa de la Diputación en el de 1450. Murió en el

Castillo del Ovo, de Nápoles, el 27 de Junio de 1458, á los 64 años de edad y 42 de su reinado. Dispuso que se depositara su cuerpo en la capilla mayor de la Iglesia del Convento de San Pedro Mártir de la Orden de Predicadores de aquella Ciudad, de donde con la posible brevedad fuese trasferido al de Poblet, en Cataluña; pero en esta segunda parte no se cumplió su disposición hasta 213 años después, en el reinado de D. Carlos II, en 1671, y fué á solicitud del Virey de Nápoles D. Pedro de Aragón, Duque de Segorbe y Cardona. El epitafio de su Sepulcro es el siguiente:

» Alfonso V Aragoniæ, et Neapolis
 » Rex Serenissimus, ob eximias bellicæ
 » virtutis dotes cognomento Magnanimus. In subacta Neapoli decessit
 » XXVII Junii, anno MCDLVIII,
 » cuius corpus ad. S. Petri Martyris
 » aram deponi, et in Regium B. Mariæ
 » de Poblet avitum Sepulchrum
 » asportari, ex testamento mandavit.
 » Regium imperium 210 annos intermis-
 » sum, D. Petrus Antonius de Aragon.
 » Segorvidæ, et Cardonæ Dux, Neapolis
 » Pro-Rex, ad Clementem X. Legatus,
 » Catholicorum Regum decretis insistens,
 » Pontificioque impetrato diplomate,
 » per Cassanum Episcopum tandem exolvit
 » XXV Augusti, anno Domini MDCLXXI
 » tanti Regis, ac Reginæ Mariæ conjugis
 » ossa, Apostolica dispensatione, idem
 » pientissimus Dux, novo lapide contegens,
 » parentavit.

La memoria de sus obras es:

1.º—*Epistola totius christianæ, ac Moralís sapientiæ referta, et orationes sententiis, et eruditione distinctæ.*

2.º—*Fueros* que hizo en las Córtes de Teruel, año 1428, y se incorporaron en la colección de Juan Pastor, estampada en Valencia en 1531, en folio.

3.º—*Capítulos* de cómo se debe collir el maravedí en Aragon. Hállase á continuación de los Fueros de 1428.

4.º—*Muchos versos y poesías latinas* escritas con gran viveza y propiedad en la espresion y los conceptos.

5.º—*Una Biblioteca de Escritores.*

6.º—*Version de las epistolas de Séneca.*

7.º—*Varias epistolas inéditas* sobre asuntos políticos, recogidas por Micer Antonio Panormitano.

8.º—*Un grande número de Dichos, Máximas y Sentencias*, que aunque no los escribió tienen el mismo mérito, habiendo hecho coleccion de ellos y adicionándolos Eneas Silvio, Obispo de Sena, despues Sumo Pontífice, con el nombre de Pio II. Su título es: *Dichos y hechos notables, graciosos y elegantes del Sábio Rey D. Alonso de Aragon y de Nápoles*, adicionados por el mismo. Amberes, 1554, por Juan Stelsio, en 8.º. Búrgos, 1530, por Juan Justti, en 4.º. Zaragoza, por Agustín Millan, 1553, en 4.º

9.º—*Regimiento y Ordinaciones del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia*, que erigió no lejos del Convento de San Francisco de Zaragoza, habiendo comprado para este destino la casa de Simon de Huesso, por precio de 500 florines.

10.—*Advertencias* sobre medallas antiguas.

Aragon (El Infante D. Carlos de).—Príncipe de Viana. Era hijo de D. Juan II de Aragon y de la Reina D.^a Blanca. Nació el 29 de Mayo de 1421. La grande estimacion que tuvo en estos Reinos no fué desemejante á sus infortunios y su desgracia en no disfrutar su herencia. Fueron en él admirables la humanidad, la sabiduría, la benevolencia, la discrecion, la liberalidad, la piedad, el valor, la clemencia y la justicia. Junto á aquel grande mérito, el de ser gran filósofo,

historiador, poeta, político, docto en otras ciencias y artes agradables, y discreto en la piedad, como se infiere de sus escritos de las fundaciones y memorias pías que dejó, y de las tareas y correspondencias sábias en que se empeñó. Murió en Barcelona el 23 de Setiembre de 1461, á los 40 años de su edad, y está enterrado en el Monasterio de Poblet.

Escribió:

1.º—*Traducción á la lengua española de las Éticas de Aristóteles*, la que dedicó al Rey D. Alonso, su tio. Zaragoza, por Jorge Coci, 1509, en folio.

2.º—*Historia del Reino de Navarra.*

3.º—*Un tratado* de los milagros del famoso Santuario de San Miguel de Excelsis.

4.º—*Varias Epistolas* literarias.

5.º—*Poesías* diferentes.

Aragon (Fray Valero).—Religioso del Orden de Predicadores. Fué célebre Predicador y Religioso de celo y doctrina. Escribió: *Un tomo* de Sermones.

Aragon (D. Juan de).—Hijo natural de don Juan II y de una dama del linaje de Avelaneda. Fué educado con particular diligencia y correspondió á ella su instruccion, y habiéndose dedicado al estado eclesiástico tomó posesion de la administracion del Arzobispado de Zaragoza en 29 de Julio de 1460, en virtud de Bulas concedidas por el Papa Calisto III y no recibió algun Orden Sagrado. Tuvo en encomienda las Abadías de Montaragon, de Veruela y Rueda, y la primera la poseyó hasta 1473, en que la renunció, habiendo obtenido la encomienda mayor de Alcañiz de la Orden de Calatrava. Sirvió al Rey su padre, así en tiempo de paz como de guerra y se recomiendan los méritos de su valor, sus consejos y dictámenes políticos. Murió en el castillo de Albalate de Cinca el 19 de Noviembre de 1475. Ordenó su testamento y mandó que se le

sepultase en La Seo de Zaragoza, en el lugar que pareciese á su Cabildo, y fué en el Presbiterio de la Capilla mayor, donde se vé su Sepulcro de fino alabastro, á la parte del Evangelio, en la pared de frente de la puerta de la Sacristía. Fué el primer Arzobispo de este nombre. Dejó grandes Legados y limosnas á Hospitales, Monasterios y pobres, y publicó en su Villa de Albalate:

1.º *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza en la Sinodo que allí tuvo en el año 1462.*

2.º—*Ordinaciones pertenecientes al oficio de los SS. Diputados hechas en las Córtes de Fraga de 1460.*

Aragón (D. Fernando de).—Primer Rey de Nápoles de este nombre. Fué hijo natural del Rey D. Alonso V de Aragón y de una señora que él mismo aseveraba era tan ilustre en calidad como él. Nació en 1427. Lo hizo Duque de Calabria y despues Rey de Nápoles. Casó en primeras nupcias con D.ª Isabel de Claramonte, sobrina del Príncipe de Taranto, en quien tuvo á D. Alonso II, y en segundas con D.ª Juana de Aragón, de quien dejó á D.ª Juana, que casó con D. Fernando II de Nápoles. El Papa Pio II, le habia dado la investidura de este Reino en 1459, y no obstante la oposicion que padeció, habiendo ganado una completa victoria en 1462, en el año siguiente quedó asegurado en este Trono. Fué Príncipe que tuvo mucho amor á las ciencias y á los hombres sábios. Murió en 1494 á los 71 años de edad. Escribió: *Un tomo de epístolas y de Oraciones.*

Aragón (D. Alonso de).—Nació en 1470 y fué hijo natural del Rey D. Fernando II el Católico y de D.ª Aldonza Iborre, noble catalana. Por muerte del Arzobispo don Juan de Aragón, hijo del Rey D. Juan, le dió el Rey Católico su padre el Arzobispado, tan en la niñez, que no llegaba á los 7 años. Túvole 43, y en ellos reina-

ron 6 Papas: Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI, Pio III, Julio II y Leon X. Tuvo la Abadía de Montaragon, la de Rueda, la de San Victorian y la de San Cucufato. Fué Prior de Santa Ana, Prebenda de Barcelona; Archimandrita de Sicilia, la Camarería, pingüe Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza, un quento de renta en las yerbas del Maestrazgo de Alcántara, con otras muchas prebendas, y con todas ellas el Arzobispado de Monreal, en Sicilia, el que dejó por el de Valencia en 1512. En 7 de Noviembre de 1501 se ordenó de Sacerdote en el Monasterio de Bernardos de Santa Fé, no lejos de Zaragoza. Nunca dijo Misa, sino aquella de la consagracion de Presbítero, siendo despues consagrado Arzobispo. Hizo diversas Constituciones Sinodales, Legados y fundaciones, y siempre grandes limosnas secretas y otras muchas obras pías: edificó y reparó muchos Templos, Monasterios y Hospitales, y socorrió á la pobreza, dotando el hospedaje de ella. Dejó á la Santa Iglesia de Zaragoza toda su plata y todas sus tapicerías ricas y perfectísimas que fueron del Rey su padre. Fundó Raciones y Capellanías para personas industriosas y para cantores. En los vireinatos de Cataluña y Valencia, guardó rigor y benignidad, conforme á la recta prudencia, y en las guerras á que por gusto de su padre asistió, mostró valor sin afectacion, como en los seis años que fué Diputado de Aragón y en todas las ocasiones de importancia. En las Córtes de Tarazona de 1495 formó la insaculación de los Diputados y demás Oficios del Reino. Débensele tambien á este Príncipe las Ordinaciones que hizo para la Diputacion y la casa magnífica para ella en Zaragoza, que edificó á costa del Reino Ramon de Mur. Falleció este Prelado andando visitando el Arzobispado en la Villa de Léccera á las seis de la mañana del



23 de Febrero de 1520. Fué traído su cuerpo al Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, de donde fué llevado á La Seo de la misma, en la que se sepultó en el Presbiterio de su capilla mayor, bajo una plancha de bronce, y el Epitafio que despues se grabó en ella fué:

ILLMO., ET RMO. D. D.
ALPHONSO ARAGON CATHOLICI
REGIS F. CESARAUGUST
ARCHIEPISCOPO ANNO MDXX
DEFUNCTO.
ILLUSTRISSIMUS DON
FERDINANDUS ARAGON EJUSDEM
ECCLESIE ARCHIEPISCOPUS
PONERE JUSSIT ANN
MDLVIII

Ordenó y publicó este Prelado de Zaragoza:

1.º—*Sinodo diocesana* del Arzobispado de Zaragoza, año 1479.

2.º—*Misal cesaraugustano*, que publicó en Zaragoza, por el maestro Paulo Hurús Constanciense, año 1485, en folio.

3.º—*Segunda Sinodo diocesana* de Zaragoza, año 1488.

4.ª—*Tercera Sinodo diocesana* de este Arzobispado, año 1495.

5.º—*Ordinaciones de la Diputacion del Reino de Aragon*, año 1495.

6.º—*Breviario de Zaragoza*, que publicó y mandó imprimir como el Misal. Su edicion fué en Venecia, año 1496.

7.º—*Cuarta Sinodo diocesana* del Arzobispado de Zaragoza, año 1500.

8.º—*Quinta Sinodo diocesana* del mismo Arzobispado, año 1515.

9.º—*Una epistola* sobre el V. Cardenal Ximenez de Cisneros, en 1517.

10.—*Breviario de Valencia*, que se publicó en esta Ciudad en 1533.

11.—*Coleccion de todas las antiguas Constituciones, asi Provinciales como*

diocesanas, hechas por los Prelados de Zaragoza. Es obra latina de útil instruccion y curiosidad, y se ha hecho rara. Al fin se lee: «*Constitutionem omnium que in hunc diem edite á Cesaraugustanis Pontificibus reperiuntur Epilogus, Petri Bernuzii, et Bartolomei de Nagera expensis ditus. Anno á Cristo nato millesimo quingentesimo quadragesimo secundo mense Aprilii.*»

12.—*Várias cartas latinas á Lucio Marineo Siculo.*

Aragon y Navarra (D. Juan de).—Era hijo de D. Cárlos, Príncipe de Viana, nieto del Rey D. Juan II de Aragon y de D.ª Blanca de Navarra. En 1476 fué electo Abad del Monasterio de San Juan de la Peña, cuya dignidad tuvo hasta el 1482, en que la renunció á favor de su maestro D. Fray Francisco Casis. En 24 de Octubre del mismo fué nombrado por el Papa Sixto IV Administrador del Obispado de Pati en Sicilia. En 1483 tuvo en encomienda el Priorato de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza. En el mes de Noviembre de 1484, á los 27 años de edad, tomó posesion de la Sede episcopal de Huesca y Jaca. En 1521 desempeñó el cargo de Diputado del Reino, y satisfizo otros empleos y comisiones graves. Su vigilancia pastoral, humanidad, caridad, piedad y beneficencia sirvieron para la imitacion; la Catedral de Huesca, que conserva en el lugar preeminente de las bóvedas el Real escudo de sus Armas, aún acuerda su largueza, á la cual donó muchas piezas de plata, relicarios, ornamentos preciosos y Jocalias; el Hospital de Nuestra Señora de Esperanza de la misma Ciudad, que amplió y socorrió con limosnas; su devotísimo Santuario de Nuestra Señora de Salas, que adornó; el Convento de PP. Agustinos observantes, que lo reconoció por Patrono; su Universidad y estudio general, que

debió á su celo mucha parte de su mejor dotacion, y otras memorias que dejó en Aragon, son unos tiernos y sinceros testimonios, capaces de pasar á la posteridad su nombre con la obligacion del agradecimiento. Murió en 13 de Diciembre de 1526, á la edad de 69 años, y fué sepultado en medio del Presbiterio de la Capilla mayor de la Catedral de Huesca. Púsose en su lápida la siguiente inscripcion.

HIC JACET ILLE QUI DE PRÆSUL TAN
INCLITUS OSCE,
REGIUS IPSE JOANNES, GALLORUM ALMA
PROPAGO
LUCIDA CÆDES, HIC SUPERAVIT NESTORIS.
ANNOS.
IDIBUS IN AURORA Á CHRISTI NATIVITATIS
1526.

Publicó este Prelado:

1.º—*Instructiones Curatorum*. Zaragoza, sin año de edicion, en 4.º

2.º—*Misal de la Diócesi de Huesca*. Zaragoza, por Juan Hurus de Constanza, 1488.

3.º—*Otro Misal para dicha Diócesi*. Zaragoza por Jorje Coci, 1204.

4.º—*Breviarium Oscense et Jacetanum*, año 1505.

5.º—*Exhortaciones pastorales*, dirigidas á las iglesias de su Diócesi.

Aragon (D. Juan de).—Hijo de D. Alonso y nieto de D. Fernando el Católico. En 1520 el Emperador Carlos V lo presentó para el Arzobispado de Zaragoza al Papa Leon X, y se posesionó de esta Sede en 2 de Junio del mismo año. Solamente recibió el Sacro Orden del Diaconado; pero procuró que nada faltase al buen régimen de su Iglesia. Mejoró en fábrica el Palacio Arzobispal y varias Iglesias de Lugares de la Mitra, y dejó otras memorias que acreditan su cuidado en esta

Diócesi. Es el segundo de este nombre en el Arzobispado, sucediendo en el mismo á D. Alonso de Aragon, su padre. El sábado 29 de Marzo de 1522, víspera de la Dominica cuarta de Cuaresma, llegó á Zaragoza el Papa Adriano VI y se aposentó en la Aljafería, haciendo su entrada pública en Zaragoza el viernes 4 de Abril siguiente. Durante su residencia en ella, que fué hasta la Pascua del Espíritu Santo, fué muy cortejado de nuestro Arzobispo. Murió éste en Madrid el 25 de Noviembre de 1530. Fué trasladado su cadáver al Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, desde el que fué llevado con grande aparato á la Iglesia de La Seo de la misma, y en ella fué sepultado en el Presbiterio, delante del Altar mayor, y despues le puso el Arzobispo D. Fernando una plancha de bronce, con su figura y armas en su sepultura. En el dia, con la renovacion del pavimento de este sitio, tiene una lápida blanca con la siguiente inscripcion:

D. D. JOANNI ARAGONIÆ, CAROLO V
CÆSARIS PATRUELI
CÆSARAUGUSTÆ ARCHIEPISCOPO,
QUI OBIT ANNO MDXXX.
ILUSTRIS DOMINUS FERDINANDUS EJUS
GERMANUS.

Publicó el Arzobispo D. Juan:

1.º—*Sinodo Diocesana* de Zaragoza, celebrada en el año 1520.

2.º—*Breviarium Casaraugustanum* que de su orden redujeron á mejor forma los MM. D. Diego Diest y D. Juan Serra, Canónigos de su Iglesia. Zaragoza, 1528.

Aragon y Lopez de Gurrea (D. Alonso Felipe de).—El segundo de este nombre y el primero de su familia que antepuso el apellido de Gurrea al de Aragon entre los Duques de Villahermosa. Fué III

Conde de Ribagorza de los de su casa, Duque de Villahermosa y Señor de otros vasallos. Nació en Pedrola, y fueron sus padres D. Juan de Aragon, Duque de Luna, primer Virey de Nápoles y de Cataluña y D.^a Maria Lopez de Gurrea, llamada la Rica Fembra por su opulento Estado. Era nieto de D. Alonso I de Aragon, Señor de aquellos Estados, Marqués de Córtes, Maestre de Calatrava, Virey y Gobernador de Castilla, hijo del Rey D. Juan de Aragon y hermano de D. Fernando el Católico. Fué gran bienhechor del Monasterio de Beruela. Fundó en Buenavia, cerca de Pedrola, un colegio de doncellas con la observancia de San Bernardo. Estuvo casado con D.^a Isabel Floch de Cardona, hija de los Duques de Cardona, con D.^a Isabel de Espes, heredera de la Baronía de Anzano, y con D.^a Ana Sarmiento, hija de los Condes de Salinas y Rivadeo. Murió en 1550 y fué enterrado en la Iglesia Parroquial de Pedrola.

Las obras que escribió son:

- 1.º—*Algunos asuntos en Poesía.*
- 2.º—*Historia y principios del linage de los Gurreas*, en octavas de verso mayor.
- 3.º—*Memoria Sumaria* de la historia y antigüedad del condado de Ribagorza.
- 4.º—*Reglamento* para el colegio de doncellas de Buenavia, establecido bajo la proteccion é instituto de San Bernardo, cerca de Pedrola.

Aragon (La Infanta D.^a Catalina de).—Última hija de los Reyes Católicos don Fernando de Aragon y D.^a Isabel de Castilla. Nació en Alcalá el 11 de Diciembre de 1485. Logró la Infanta D.^a Catalina una educacion feliz, cuyos frutos de honor y honestidad fueron cada dia mayores. Supo ilustrar en todos tiempos su tenor de vida con los más sinceros ejemplos de piedad, magnanimidad y constancia. Desposada con Arturo, Príncipe

de Gales, en 1501 quedó viuda á los cinco meses, y casó despues, mediando la dispensa del Papa Julio II, con su cuñado Enrique VIII, Rey de Inglaterra, quienes, entre otros hijos, tuvieron á la Infanta D.^a Maria, que casó con el Príncipe D. Felipe II de Austria, y no dejó sucesion.

La concordia y armonía que reinaba entre aquellos soberanos vino á trocarse en desunion y discordia cuando las costumbres del Rey Enrique se mudaron, y bien ponderada la nulidad del anterior enlace, casó con escándalo con Ana Bolena, y protegió el cisma y la herejía. La piadosa D.^a Catalina, abandonada de la Córte, vivió y murió muy resignada en las disposiciones de Dios, en 6 de Enero de 1535. Su cuerpo fué enterrado con moderada pompa en la Ciudad de Petriburgo, vistiendo el Rey de luto con toda su Córte, y mandó se celebrasen sus exequias. Escribió esta virtuosa Reina en idioma latino:

1.º—*Tratado* de las lágrimas del pecador.

2.º—*Meditacion sobre los salmos.*

3.º—*Varias epistolas ascéticas.* Dos de ellas imprimió el P. Rivadeneyra en su *Historia eclesiástica de Inglaterra*, libro primero, capítulos 32 y 33, páginas 504, 505 y 506, edicion de Madrid de 1596, en folio. La una de estas cartas la dirigió al Rey su esposo y la otra á su Confesor.

Aragon (D. Alonso de).—Nieto del Rey Católico, Arceobispo de La Seo de Zaragoza, Abad de Montaragon y Embajador á Venecia. En 19 de Diciembre de 1547 se posesionó de la Abadía, y en el de 1548 celebró Sínodo. Murió el dia 19 de Agosto de 1552 en las Córtes de Monzon y fué sepultado en el capítulo de Montaragon.

Aragon (D. Fernando de).—Nieto del Rey Católico D. Fernando. Nació en 1498, y

se crió con esplendor en la Córte y con el mismo se dedicó á la milicia. Habiendo recibido el hábito de la Orden de Calatrava, obtuvo su encomienda mayor de Alcañiz y la de Carazuel con la Coadjutoría del Maestrazgo de la Orden de Montesa, que le concedió el Papa Leon X; pero en este tiempo, siendo de edad de 24 años, despreció todas las ventajas y fortunas del siglo, y vistió la cogulla del Cister en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Piedra á 15 de Octubre de 1522, donde profesó el 6 de Diciembre de 1523. El César Cárlos V le presentó en la Abadía del Monasterio de Beruela de su instituto en 3 de Setiembre de 1535. Fué Diputado de Aragon, y visitador de su Religion; cargo que satisfizo con celo y ventajas de los Monasterios, entre quienes repartió cuantiosas sumas de dinero con destino á sus empeños, y fábricas de ellos.

En 20 de Mayo de 1539 fué electo Arzobispo de Zaragoza, y en 16 de Julio del mismo tomó posesion de esta Sede y fué consagrado en Beruela por D. Fray Pedro Butron, Obispo de Tunez, asistido de D. Fray Jaime de Casanate, Obispo de Kilia, y de D. Fray Miguel de Sangüesa, Obispo de Rosense, y el 10 de Noviembre recibió el Palio de mano de don Martin de Gurrea, Obispo de Huesca, y jamás dejó el hábito de su Religion. Hallándose en Beruela mandó celebrar Sínodo Diocesana en Zaragoza, la cual presidió el Dr. D. Juan Martinez, Prior del Pilar, su Vicario General. Fué Virey y Capitan General del Reino de Aragon, y en ambas jurisdicciones obró con acierto. Fundó en La Seo de Zaragoza cuatro Aniversarios de 509 por su hermano el Arzobispo D. Juan, dos preciosas, dos salves y dos claustros con distribuciones acomodadas á aquellos tiempos. Tambien mejoró la fábrica de este Templo en un tercio. Labró el de Santa Lu-

cía de Religiosas cistercienses de esta Ciudad, y en él mandó retratar los Prelados de Zaragoza. Hizo la Iglesia, claustro y oficinas del Convento de San Lamberto de la misma. Mejoró el Palacio Arzobispal y los de los Lugares de la Mitra. Dió á sus Iglesias jocalias y limosnas, como tambien lo hizo con otras de su Diócesi. Levantó de nuevo una espaciosa sala en el Hospital general, é hizo otras obras, entre las que es muy conocida la fundacion, ereccion y dotacion que hizo de la célebre Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei, no muy distante de Zaragoza, en cuya obra invirtió doscientos mil escudos. Y si parece gran suma esta, fué la mayor la que empleó en sus limosnas, pues gastó más de seiscientos mil ducados de Aragon. Tambien promovió los destinos del cargo de Cronista del Reino, y fué Censor de la primera parte de los Anales de Zurita. Falleció en Zaragoza el 29 de Enero de 1575. Fué sepultado en un magnífico Sepulcro de alabastro al lado del Evangelio de la sumptuosa capilla de San Bernardo, que habia edificado en La Seo de dicha Ciudad, donde se hallan las siguientes inscripciones laterales:

D. FERDINANDUS AB ARAGONIA ALME HIJUS
ECCLESIE ARCHIEPISCOPO, GENERE,
DOCTRINA
MORIBUS ILLUSTRISSIMO:
QUI EAM NON SOLUM AMPLIFICAVIT
EDIFITIIS
LOCUPLETAVIT BONIS, EXEMPLIS MIRIFICE
ILLUSTRAVIT.
DICAVIT HOC D. BERNARDO SUO
SACELLUM HUNC
HUMANDO CORPUSCULO TUMULUM RETINUIT
CÆTERA CHRISTO, ECCLESIE PAUPERIBUS
EROGAVIT.
RELIQUIT TERRAS, DEO FRUITURUS.
15..... MEN..... DIE.

Escribió:

1.º—*Misales muy correctos, Breviarios, Diurnales, Ceremoniales, Manuales* para la administracion de Sacramentos, *Libros de Coro y oficios eclesiásticos* de la Diócesi de Zaragoza.

2.º—*Historia de los Serenísimos Reyes de Aragon*, en dos tomos. MS.

3.º—*Catálogo historial* de los Arzobispos y Obispos del Reino de Aragon, y de su Corona y de sus Diócesis.

4.º—*Nobiliario* de las casas principales de España: esto es, de Castilla, Aragon, Navarra y Vizcaya. MS.

5.º—*Muchas epístolas* eruditas muy estimadas.

6.º—*Varios papeles* de antigüedades de Zaragoza y otras partes.

7.º—*Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza* en la Sínodo que tuvo en 1539.

8.º—*Noticia* instructiva de su visita diocesana del Arzobispado de Zaragoza, comenzada en 25 de Octubre de 1543.

9.º—*Concilio Provincial* de Zaragoza, al que concurrieron los Obispos de Huesca, Jaca, Pamplona, Calahorra y la Calzada, Utica, y otros por Procuradores, y los Abades, Priors y Cabildos de su Provincia eclesiástica. Se publicó en él el Santo Concilio general de Trento, y se ordenaron varias constituciones útiles al gobierno de las Iglesias. Zaragoza, 1565, en 4.º

10.—En el Archivo de la Diputacion de Aragon consta de sus Registros que se hallaban *33 cartas originales* suyas, todas escritas de su mano y una de su Secretario, las V tratan de Alonso de Santa Cruz y de los que le censuraron los *Anales á Zurita* en las Córtes de Monzon, sus fechas años 1563, 1564 y 1568.

Aragon Gurrea y Sarmiento (D. Martin de).—Nació en Pedrola el 17 de Marzo

de 1525. Era hijo del Duque D. Alonso II y de D.ª Ana Sarmiento. Fué IV Duque de Villahermosa y de Luna, Conde de Ribagorza y Fantova, Baron de Pedrola y de otros Señoríos, Diputado del Reino de Aragon. Se educó en Compostela al lado de su tío el Cardenal don Pedro Sarmiento, Arzobispo de Santiago. Sirvió despues de Menino de la Emperatriz D.ª Isabel y de su hijo el Rey don Felipe II, á cuyo lado fué un guerrero distinguido en Flandes en las batallas y conquistas de Ain, Xatalet, Ras y San Quintin, donde se celebró su valor y pericia militar. Casó con D.ª Luisa de Borja, hija del Duque de Gandía don Juan II y de D.ª Juana de Aragon. Aun lleva aquella señora el título de Venerable, pues hasta en el espíritu se pareció á su hermano San Francisco de Borja. En segundas nupcias casó con D.ª Maria Perez de Pomar, hija de D. Sancho, Señor de la Baronía de Sigüés, y de doña Catalina Cerdán. Renunció sus Estados en su hijo D. Fernando y se retiró al Monasterio de Beruela, donde murió el 20 de Abril de 1581, siendo sepultado en la Parroquial de Pedrola, cerca de su primera esposa.

Escribió:

1.º—*Vida del Conde de Luna D. Lope y de su hermano el Arzobispo*. MS.

2.º—*Historia de los Reyes, Condes y Obispos de Ribagorza, Sistan, Pallas y última Sede conocida en Roda, y del gobierno de este Estado*. Contiene muchas memorias antiguas de Aragon, así eclesiásticas como seculares.

3.º—*Memorias históricas de los Condes de Aragon*, adornadas de sus blasones y retratos.

4.º—*Poesias* en diversos metros, y sobre variedad de asuntos, que no se publicaron.

5.º—*Noticia del Museo de medallas y*

de otras preciosas y raras antigüedades del Duque de Villahermosa.

6.º—*Diálogos de Medallas antiguas españolas, de inscripciones y de otros monumentos raros.*

7.º—*Ilustracion de algunos libros con Notas y Apostillas.*

8.º—*Muchas cartas de notable instrucción.*

9.º—*Una muy instructiva y piadosa epístola, exhortando en ella á los Párrocos de lugares de nuevos convertidos moriscos, para que enseñen á estos y los radiquen en la Doctrina Cristiana.*

10.—*Diversos papeles, especialmente de cosas antiguas. MS.*

Aragon y Borja (D. Fernando de).—Nació en Pedrola el 20 de Abril de 1543. Era hijo de D. Martin y D.ª Luisa de Borja, Duques de Villahermosa, Condes de Ribagorza, Señores de Pedrola y otras Baronías y vasallos, cuyos estados heredó D. Fernando por muerte de su hermano mayor D. Juan. Estuvo casado con doña Juana Ubernstein, dama de la Emperatriz D.ª María é hija de Urabislao, libre Baron de Ubernstein, Caballero del Toison de Oro y gran Canciller de Bohemia, del Consejo de Estado del Emperador, y de D.ª María Manrique, de cuyo matrimonio tuvo varias hijas. La mayor, doña María, casó con el Conde de Ficallo, don Carlos de Borja, hijo de San Francisco de Borja. Murió el referido D. Fernando en 1592 y fué sepultado en el Monasterio de Beruela en el Presbiterio de su Iglesia, al lado de la Epístola, colocándose en su Sepulcro la siguiente inscripción:

VIVORUM, ATQUE MORTUORUM JUDICI,
D. O. M. S.

FERDINANDUS GURREA ARAGON,
VILLÆFORMOSÆ DUX, RIPACURTLE CONTES,
MARTINI DUCIS FILIUS, ALFONSI COMITIS

NEPOS, JOANNIS DUCIS PRONEPOS
ALFONSI DUCIS, CALATRAVÆ MAGISTRI
ABNEPOS JOANNE REGE OTAVO.
VIR EXPECTATISSIMUS,
VIRTUTE, ET MERITIS CLARISSIMUS
OBIIIT ANNO MDXCII.

Escribió:

1.º—*Memorias de los acontecimientos é inquietudes del Condado de Ribagorza, manifestados á Su Magestad y al Reino de Aragon.*

2.º—*Relacion de la forma de cómo los Condes de Ribagorza prestan los homenajes y reciben la investidura de este Condado por mano de los Señores Reyes de Aragon ó sus Lugartenientes generales de este Reino.*

3.º—*La noticia histórica de la descendencia de los Condes de Ribagorza desde los años de 813. MSS.*

Aragon y Borja (D. Francisco de).—Quinto hijo de los Duques de Villahermosa, D. Martin y D.ª Luisa de Borja. Nació en Pedrola el 6 de Diciembre de 1551. Fué hermano del Duque D. Hernando, que murió en Búrgos, Conde de Luna y de otros vasallos, Caballero del Hábito de Calatrava, Duque tambien de Villahermosa, ocho veces Diputado del Reino de Aragon, y en 1599 su Embajador á S. M., quien se valió muchas veces de su consejo en negocios graves de la Monarquía, no siendo de menor estima su grande literatura, su ciencia política y matemática. Casó primero con D.ª Leonor Zaporta, de quien no dejó sucesion, y despues con D.ª Luisa de Alagon Martinez de Luna, de quien tuvo ilustre descendencia. Entre otras prendas lució mucho en él la compasion con los pobres y necesitados, y en un año desgraciado fué tanta su caridad, que convirtió su casa en Hospital de desvalidos, siendo estos socorridos con largueza, y servidos por

doña Luisa su Esposa, con otras señoras; franqueándoles al mismo tiempo vestidos y otros alivios de su miseria. Reedificó y adornó varias Iglesias de sus estados. Puso en mejor forma el Sepulcro de la V. Duquesa, su madre, en su Villa de Pedrola, é hizo otras obras dignas del ejemplo. Murió el año de 1622 y fué sepultado en Pedrola. Dejó los escritos siguientes:

1.º—*Versión del latin al español é ilustración con eruditos escolios de Pomponio Mela*, como refiere el P. Muniesa en *La vida de la V. Duquesa D.ª Luisa de Borja*, pág. 108.

2.º—*Discursos políticos asi en razon de Estado, como de la buena educacion de un Principe*. Obra que alaba el sábio D. Pedro Calixto Ramirez en un tratado que imprimió en orden y sobre estos escritos. En Zaragoza, 1620, en folio.

3.º—*Comentarios de los Sucesos de Aragon de los años de 1591 y 1592*. Es obra imperfecta que he visto original en su primero y tercer tomo en folio, en la librería del excelentísimo señor D. Manuel de Roda, que legó al Real Seminario de San Carlos de Zaragoza. El título exterior de estos volúmenes es: *Borradores de los comentarios de los años de 1591 y 1592 por D. Francisco de Aragon*.

4.º—*Un compendio historial de esta obra*. MS. en fol. En este año de 1796, se halla en poder del erudito aragonés D. Manuel Abella, que está desempeñando de orden de S. M. graves comisiones literarias. Me avisa que lo tiene con varias adiciones marginales de letra del autor, y que su título es: *Compendio historial de lo sucedido en el Reino de Aragon en los años de 1591 y 1592, cuando entró el ejército del Rey N. S. compuesto por D. Francisco de Gurrea y Aragon, Duque de Villahermosa, hermano del Duque don Hernando, que fué preso en esta ocasion, y murió en Burgos*.

Es muy conocida la memoria de este escritor, que entre otros, renovaron el P. Muniesa en la citada vida, pág. 108 y 109 y D. Miguel Eugenio Muñoz en la *Grandeza de la casa de Luna*, pág. 62, folio 2

Aragon (Fray Pedro Gabriel de).—Religioso Franciscano. Nació en Zaragoza en 1583. Profesó en el Convento de Zaragoza de dicha Religión el 7 de Febrero de 1599 y despues de haber leído Artes y Teología fué Letor jubilado de la provincia de Aragon y Guardian del referido Convento. Murió en el mismo en 1626. Escribió: *Sermon de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios*, que predicó en Calatayud con motivo de unas fiestas que hizo D. Sancho Zapata, Caballero de aquella Ciudad, por aquel Misterio. Zaragoza por Diego de la Torre, 1619, en 4.º

Aragon y Borja (Fray Alonso de).—Religioso Agustino de la Observancia é hijo del Duque de Villahermosa y natural de Madrid. Fué Predicador en el Colegio de D.ª María de Aragon. Murió en Salamanca. Escribió: 1.º—*Vida de Santa Rita de Casia sacada de sus antiguos historiadores, Juan Gerónimo de Amicis, Agustín Covellucio, Onofre Martini y Gerónimo de Chertis de la Orden de San Agustín*. Madrid, 1628, en 4.º

2.º—*Relacion sumaria de la V. Duquesa de Villahermosa D.ª Luisa de Borja y Aragon*.

***Aragon** (Tulia de).—Poetisa y música del siglo xvi, nacida en Nápoles de la familia Real de Aragon, que habia reinado en esta capital; fué célebre por su belleza, su ingénio poético, su amor á las artes y la ligereza de su conducta. Sus poesías se han impreso muchas veces, y son notables entre ellas: las *Rimas*, Venecia, 1547, y *L' Meschino*, poema en 36 cantos, Venecia, 1560, en 4.º

***Aragon y Pignatelli** (D.ª Estefanía).—

Elevada dama procedente de nuestro antiguo Reino.

Escribió:

Lecciones retóricas. Los borradores originales existen en la Biblioteca Nacional, estante c. c. 125.

Aragon (El Reino de).—Representando en sus diputados publicó: *Discurso juridico politico sobre que conforme á los Fueros de Aragon no se puede fabricar moneda sin la asistencia y conocimiento del Consistorio de los Ilmos. SS. Diputados.* Firmaron este docto y largo escrito en Zaragoza á 18 de Mayo de 1689 los DD. don Josef Francisco Arpayon y Torres, D. Pedro Antonio Lorfelin, D. Gil Custodio de Lissa y D. Baltasar de Yanguas, Abogados ordinarios del mismo Reino y se estampó en folio en la misma Ciudad. Sobre este asunto tambien se publicó otro *tratado* en el mismo siglo con la firma de los Abogados ordinarios del Reino de Aragon los DD. D. Juan Crisóstomo de Vargas Machuca, D. Juan Gerónimo Orcau, don Pedro Ladron y D. Josef Aventin y los Abogados DD. D. Miguel Agustin Salvador y D. Juan Alastuey dieron á luz otro *Tratado sobre la facultad, circunstancias y requisitos para fabricar moneda en Aragon.* Este último se halla inserto en el Registro de los actos comunes de la Ilma. Diputacion del mismo Reino, año 1650, pág. 120

Aragon de Gurrea, Borja y Aragon (don Carlos de).—Natural de Zaragoza é hijo de D. Fernando VII, Duque de Villahermosa y de D.^a Luisa de Aragon y Alagon, Condesa de Luna. Poseyó los Estados de su padre y el Marquesado de Ficallo, con otros vasallos. Fué Caballero del Toison de Oro, Gentil hombre de Cámara de S. M., de su Consejo de Estado, Gobernador de Flandes, Virey de Cataluña, Comendador mayor de Alcañiz del Orden de Calatrava. Casó con

D.^a María Enriquez de Guzman, hija de D. Luis IX, Conde de Alba de Liste, y de D.^a Hipólita de Córdoba. Falleció en 14 de Agosto de 1692, dejandó, por falta de sucesion, tantas dificultades sobre sus Estados, que solo pueden compararse á las que él habia vencido con las armas en Flandes y Cataluña, segun las memorias para la historia que dejó en 17 tomos en folio de papeles de su correspondencia con los Secretarios del Sr. D. Carlos II y sus Ministros, que recogió la advertencia del eruditísimo D. Blas Antonio Nasarre, Bibliotecario mayor de S. M., entre cuyos papeles hay diferentes pertenecientes á la historia y la política, dignos de su pluma.

Aragon de Azlor, Zapata de Calatayud

(D. Juan Pablo de).—Nació en Zaragoza en 1730. En el de 1744 fué uno de los distinguidos humanistas del Certámen público de las escuelas de esta Ciudad. Igual mérito tuvo en su Universidad, cursando en ella Artes y Jurisprudencia. Sus progresos en la varia Literatura, Ciencias exactas, Historia, fino discernimiento crítico y político, y otros objetos sábios en que tanto se estimaron sus conocimientos, comprueban tambien aquel noble y honesto exercicio que basta por sí solo para hacer á este clarísimo cesar-Augustano tan benemérito como ilustre en la república de las letras. A los 18 años de edad sucedió á su padre en el Condado de Guara y otros Señoríos. Fué Duque de Villahermosa, Conde Duque de Luna, Conde de Real, de Sinarcas, etcétera, Marqués de Cábraga, Vizconde de Chelva, Baron de Panzano, &, &, Grande de España de primera clase, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, Gentil hombre de Cámara de S. M. con exercicio, su Embajador ordinario en la Côte de Cerdeña, Académico de número de la Real Academia española, de la Vas-



congada, de la de buenas letras de Sevilla y Consiliario de la de San Fernando. La Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País lo contó tambien por su protector y benéfico promovedor de las funciones de su Instituto. Su sábia instruccion tambien dimanó en él de la proporecion de viajar, como lo hizo en la Côte imperial, hallándose en ella Ministro Plenipotenciario de S. M. su tio D. Antonio de Azlor. Hizo el viaje de Alemania, anotando las observaciones literarias y bellas artes dignas de su memoria. Recomendado despues por S. M. al Conde de Fuentes, Embajador en Francia, para que estudiase en los negocios políticos, pasó á París, donde asimismo empezó á formar una selecta Biblioteca, á que unió una coleccion de estampas de todas las Escuelas, desde sus primeros ensayos, á costa de más de dos mil doblones, no sin el designio de escribir la historia del grabado desde sus principios. Regresado á España, recorrió los estados de su casa. Vió el mal camino que venia de Navarra á Zaragoza por las inmediaciones de Alcalá de Ebro, y con el permiso de S. M. hizo un camino nuevo á sus espensas, que le concilió la estimacion comun, no menos que su generosa beneficencia en favor de sus vasallos, especialmente la Iglesia Parroquial de su Villa de Pedrola, con la ampliacion de su crucero, recibió tres bellísimos Retablos con pinturas de D. Francisco Bayeu y de D. Josef Beraton, tres lámparas de plata y otras alhajas, y estima el adorno del depósito de la V. Duquesa D.^a Luisa de Borja, hermana de San Francisco de Borja, mujer del Duque de Villahermosa D. Fernando, cuyo cadáver se conserva entero, que allí costeó, como tambien el copioso plantío y criadero de árboles de dentro y fuera de España y de la América, en la huerta de su Palacio, en Bona-

vía y otras partes. Fué comisionado por D. Carlos III para recibir en Génova á la Señora Infanta de Parma, cuando vino á casar con S. M., entonces Príncipe de Astúrias. Falleció en Madrid, sábado 18 de Setiembre de 1790 y fué depositado en la Iglesia Parroquial de San Sebastian de la misma. En Setiembre de 1796 lo trasladaron á Pedrola, donde residia su esposa la Excma. Sra. Piñateli, cuidando de la educacion de su hijo y heredero el excelentísimo Sr. D. Víctor Amadeo de Aragon.

Escribió el difunto Duque:

1.^o—*Fábulas griegas reducidas á un cuerpo de historia y cronología.*

2.^o—*Método para leer la historia antigua*, que son las dos partes de este escrito, leído en la *Academia del Buen gusto*, en las ciencias y artes de Zaragoza, de que fué individuo, el 20 de Octubre de 1759, como consta de las actas de este cuerpo, páginas 93 y 97.

3.^o—*Reflexiones sobre los cementerios fuera de poblado.*

4.^o—*Oracion* que á nombre de la Real Academia española dijo á S. M. con motivo de la muerte del Rey padre.

5.^o—*Version* del español al francés del *Criticon de Gracian*, que presentó á la Academia francesa, donde fué recibida con mucho aplauso.

6.^o—*Memorias de observaciones literarias y de bellas artes* que hizo en sus viajes y fuera de ellos. *Libro curiosísimo.

7.^o—*Muchas cartas*, cuyos argumentos, tratados con delicadeza, les dan estimacion.

8.^o—*Resúmen y version* al francés de las obras del *Criticon*, que se estimó.

Aragonés y Mencos (D. Gerónimo).—De la Comunidad de Daroca, sugeto instruido en la historia. Escribió en 1685, cuando se hicieron sus Ordinaciones por

el Caballero Altarriba: *Elogio* de la muy ilustre, muy fiel y antigua Comunidad de Daroca, en forma de carta al dicho Sr. Comisario Real. En Zaragoza con dichas Ordinaciones, en folio, en seis páginas. Vá á nombre de la referida Comunidad.

Aragonés (D. Juan Antonio).—Nació en Remolinos, Diócesis de Zaragoza, antes de la mitad del siglo XVIII. Fué Abogado de los Reales Consejos, Corregidor y Justicia Mayor de Chelva en el Reino de Valencia. Hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza y juntó á los de Jurisprudencia los de varia erudicion, como se vé por vários papeles y periódicos, que imprimió en Madrid por los años 1764 bajo el título de *El Amigo del pueblo*.

Aramburu de la Cruz (D. Manuel Vicente).—Este docto é Ilustre Ciudadano de Zaragoza, nació en la Parroquia de San Pablo de la misma á principios del siglo XVIII. Siguió los estudios en ella y en su Universidad toda la carrera literaria. Recibió en ella el grado de Doctor en Derechos y en 30 de Junio de 1741 el Rey D. Felipe V le hizo merced de su Cátedra de Sexto. En 20 de Setiembre de 1755 pasó á la de Decreto por gracia del Rey D. Carlos III y por igual dignacion ascendió á la de Vísperas de Leyes, que dejó vacante por su promocion á Ministro del Crimen de la Real Audiencia de Aragon en 1766. En los 26 años que leyó jurisprudencia desempeñó su Magisterio con utilidad de los oyentes y honor de su grande erudicion, no solo en esta facultad, sino tambien la de la historia y literatura la más amena; mérito que asimismo distinguió el Ilustrísimo Ayuntamiento de su pátria haciéndolo su Asesor ordinario. El Serenísimo Señor Infante de España, Duque de Parma, lo hizo Abogado de Cámara, como tam-

bien la Ilustrísima Asamblea de la Religion de San Juan de Jerusalem de la Castellanía de Amposta. Las Reales Academias Española y de la Historia lo recibieron por su individuo, como la Régia Sociedad de Ciencias de Sevilla, y en todos estos y otros empleos ilustró sus funciones. * Tambien fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1737, siendo su Decano en el de 1741. Murió en Zaragoza el 8 de Abril de 1768, y fué sepultado en el Claustro interior del Monasterio de Santa Engracia de la misma, junto á la puerta de su Iglesia subterránea. Escribió:

1.º—*Minerva llorosa á impulsos de la razon y la lealtad*. Reales exequias con que la siempre augusta Universidad y estudio general de Zaragoza, lamenta la arrebatada muerte de nuestro difunto Monarca el Sr. D. Felipe V, Católico Rey de las Españas. Las dedica al Rey Nuestro Sr. D. Fernando el VI, que Dios guarde, por manos del M. I. Sr. D. D. Josef Suñol, Profesor Médico de la misma Universidad, Médico primario de sus Magestades, de su Consejo de Hacienda, & Zaragoza, Imprenta Real, 1747, en 4.º

2.º—*Tractatus theorico practicus de vera identitate legali, in quo quid quid ad Nominis Familiæ, Lineæ, Corporis Phisici, et Politici, Matrimonii, Rerum Movilium, et Immobilium, Pecuniæ Numeratæ, Ponderum, et Mensurarum, actionum, et Factorum, Contractum, Summariorum et obligationum testamentarum, Instrumentorum, Possessionis, Domini, Temporis, Loci, Delictorum et Delinquentium, Dignitatum Ecclesiasticarum, et Secularium, Jurisdictionis Fori, Causæ, Testium, Sententiæ, et Rationis Identitatem attinet lato, ac securo calamo elucidantur*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1753, en folio de 388 páginas.

3.º—*Zaragoza festiva* en los fieles aplausos en el tránsito y mansion en ella del Rey Nuestro Señor D. Carlos III con la Reina D.ª Maria Amalia de Sajonia, y Príncipe de Asturias NN. SS. y SS. Infantes en su viaje á la Côte de Madrid desde la de Nápoles, y de su Real proclamacion por Rey de las Españas. Relacion panegírica de las alegres demostraciones que con tan gloriosos motivos hizo esta Augusta Imperial Ciudad, de cuya órden la escribió. Zaragoza, en la imprenta Real, 1760, en 4.º

4.º—*Una docta y erudita censura*, que deseándose su dictámen, dió á la obra intitulada: *Ilustracion á los cuatro procesos forales de Aragon*; su autor el Doctor don Juan Francisco La Ripa, Abogado de crédito. Zaragoza, 1764.

5.º—*Historia Cronológica* de la Santa Angélica y Apostólica Capilla de Nuestra Señora del Pilar de la Ciudad de Zaragoza, y de los progresos de sus reedificaciones: Relacion panegírica de las solemnes fiestas que ha celebrado la misma Augusta Imperial Ciudad con el justo motivo de la ereccion y descubrimiento del nuevo suntuoso tabernáculo que se ha labrado en el propio lugar, en que la edificó el Apóstol Santiago el Mayor. Las escribió de órden del Ilustrísimo Ayuntamiento de dicha Ciudad, á quien las dedicó. Zaragoza, imprenta Real, 1766, en 4.º. Va adornada con la planta de dicho tabernáculo extendido en una lámina.

6.º—*Varios tratados, discursos y alegaciones* en causas de importancia, que publicó. En 17 de Setiembre de 1764 dió á luz una en folio de 94 páginas, de especial reflexion, en una causa matrimonial.

7.º—*Poesias diferentes á diversos asuntos*. Fueron muchas, y de ellas tenia ya dispuesto un libro para publicarlo, de las que habia compuesto á los 22 años de su edad.

8.º—*Comedia de Ntra. Señora de Cogullada*. MS.

9.º—*Diversas zarzuelas*, que se presentaron en casa del excelentísimo Señor Duque de Montemar en Zaragoza.

10.—*Algunos elogios y versos latinos*.

***Aramburo** (El R. Padre Fr. Joaquin).—Mercenario, Maestro en Sagrada Teología, Comendador y Regente de estudios del Real Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza, Definidor y Predicador de S. M. Publicó: *Sermon* que en la solemne funcion de la bendicion de la bandera del batallon de Voluntarios Realistas de la Ciudad de Barcelona, celebrada en su Santa Iglesia Catedral el dia 3 de Julio de 1831, con asistencia de las primeras autoridades y distinguidas clases civiles y militares, etc., dijo. Con licencia: Zaragoza, imprenta de la viuda de Francisco Magallon, año 1832. Un volúmen en 4.º de 50 páginas y cuatro hojas de ilustraciones.

***Aranaz y Barrera** (D. Tomás).—De Zaragoza.

Escribió:

El escritorio encantado ó sea Mágica del escribiente, dedicada á todos los que toman tinta. Zaragoza, imprenta Real, 1835. Un volúmen en 8.º de 101 páginas y al fin una hoja en forma de mapa esplicando el mecanismo ortológico, que puede ser calificado de curioso trabajo.

Aranda (Mosen Francés de).—Nació en Teruel en 1356. Fué Caballero de linaje distinguido, y un varon muy docto y de mucho ingenio. Su gran política, prudencia y piedad, le dieron lugar en el aprecio que de él tuvieron los Reyes D. Juan I, y D. Martin de Aragon, de quienes fué Consejero y encargado de negocios, que requerian mucha discrecion y una política muy fina. Las satisfacciones y favores con que lo distinguieron aquellos Soberanos comprueban su mérito, y es

constante por las historias de sus tiempos, que en la Córte y en el Palacio era muy estimado; pero en medio de estas felicidades del siglo supo dejarlo y despreciar sus fortunas, retirándose á la Cartuja de Porta Cœli, y contentándose allí con el destino de Donado; resolucion, humildad y abatimiento que causó notable admiracion, y no fué poco despues menor, cuando solicitado y rogado con instancia para que volviese á su antigua privanza, se negó constantemente á ella y se le vió seguir con un fervor y piedad nada vulgar todas las obligaciones de su destino, y conservarlas en cuanto le era permitido, cuando por mandato del Papa frecuentó la Córte interesando el bien comun en sus dictámenes y disposiciones del gobierno. Habiendo muerto en el año 1410 el referido Rey D. Martin, sin dejar hijos que le sucediesen, dispusieron los Reinos de Aragon, Cataluña y Valencia que se eligiesen jueces, para que determinasen la pertenencia de su Corona, y uno de los tres que señaló Aragon fué Mosen Francés de Aranda, y firmó en Caspe la sentencia que declaró en 1412 por Rey de Aragon al Infante D. Fernando I, llamado el Honesto. Se retiró despues al referido Monasterio, donde falleció en 1441 á la edad de 85 años. Entre las disposiciones de sus bienes fué excelente la memoria de caridad, que fundó en su patria, para socorro de pobres vergonzantes y necesitados, acreedores á la piedad; hizo fondo para dar esta limosna, de las Salinas de Armillas, que le pertenecian, y se arrendaban en 3.000 escudos cada un año, para cuya buena administracion ordenó tambien su fundador un prudentísimo y piadoso reglamento con el título de:

1.º—*Institucion y distribucion de la Almoyna de Santa Maria de Teruel.* Tambien escribió:

2.º—*Algunos papeles y memorias sobre intereses del Reino.*

Aranda (Alonso de).—Natural de Villarroya, comunidad de Calatayud. Escribió en verso, á fines del siglo xvi: *Historia de la Aparicion de Nuestra Sra. de la Sierra en el lugar de Villarroya*, de la comunidad de Calatayud, con memorias prodigiosas de su Santa Imágen.

Aranda y Marzo (D. Gregorio).—Perito en la Astronomía. Escribió: *Varios pronósticos* con avisos médicos para la altura y grados de Aragon y su Corona y de los Reinos de Castilla y de Navarra. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1690, en 8.º

Aranda (Padre Jesuita Felipe).—Este sábio é ingenioso teólogo y orador nació en Moneva el 3 de Febrero de 1642 y fué admitido en aquella Religion en 27 de Mayo de 1658. Sus estudios, sus desvelos literarios y su Magisterio de Humanidades, de Filosofía y Teología merecieron particular aplauso. En la Universidad de Zaragoza tomó el bonete de Doctor Teólogo con notable aceptacion, y con la misma ejerció los empleos de Examinador Sinodal del Arzobispado de esta Ciudad, de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, de Predicador evangélico, de Director espiritual y otros de piedad y caridad. Murió en su colegio de Zaragoza el 5 de Junio de 1695, habiendo escrito:

1.º—*Sermon del Gran Padre y Profeta Elias*, que predicó en el Convento del Cármen de Zaragoza, donde se imprimió en 4.º en 1683.

2.º—*Oracion fúnebre* en las Honras que celebró con asistencia de la Universidad el Colegio de San Josef de Carmelitas de Zaragoza, á su fundador el Rmo. P. Maestro Fr. Raimundo Lumbier, tercera vez Provincial de esta Religion, Catedrático de Prima de Teología de dicha Universidad, etc., que falleció en 1.º de Agosto de

1684, dicha el 3 del mismo. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1687.

3.º—*Vida de la V. Sierva de Dios Isabel Pobar, natural de la Villa de Villarroja, Obispado de Tarazona.* Zaragoza, por Domingo Gascon, 1687.

4.º—*Honorario mausoleo y pompa funeral de las Exequias que en la muerte de la Serenísima Reina y Sra. D.ª Luisa María de Borbon celebró la Imperial Ciudad de Zaragoza.* En la misma por los herederos de Diego Dormer, 1689, en 4.º

5.º—*Oracion fúnebre que dijo en las referidas Exequias.* Va con la obra antecedente.

6.º—*Tres tomos de Teología,* que contienen sus principales tratados. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1691-1694, folio.

7.º—*Cuaresma de XX Sermones predicada en el Santo Templo de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza.* En la misma por Domingo Gascon, 1696, en 4.º

8.º—*Otros varios papeles* instructivos, que quedaron en su Colegio de Zaragoza.

Arándiga (Fray Miguel de).—Religioso Trinitario. Siendo Ministro del Convento de San Salvador de Fraga escribió á principios del siglo xvii, á súplica de esta Ciudad é instancia de su buen patricio Gregorio Amador: *Relaciones históricas del antiquísimo Santuario de San Salvador de Fraga,* despues Convento de la Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos. MS.

Arañon (Micer Juan de).—Jurisperito empleado en el Reino de Nápoles á fines del siglo xv, fué natural de Zaragoza y Doctor en Derechos. Escribió: *Observancias sobre algunas leyes del Reino de Nápoles.* MS. que trajo de este Reino D. Pedro Valero Diaz.

Arascot y Balaguer (D. Joaquin).—Nació en Teruel el 20 de Marzo de 1705. Era hijo de D. Joaquin y D.ª Rosa Balaguer, ciudadanos de la misma. Siguió la Juris-

prudencia y fué Abogado de la dicha Ciudad y Caballero Regidor Decano de la misma. A los estudios y ocupaciones de su facultad unió los de la historia, especialmente de su pátria, donde habiendo sido uno de sus ilustres y respetables hijos Mosen Francés de Aranda, Caballero, Consejero y Confidente del Rey don Martin de Aragon, de quien se trató y cuyos sucesos fueron muy notables, habiendo muerto en 5 de Febrero de 1794, escribió: *Vida y hechos de Mosen Francés de Aranda, uno de los IX electores del Rey D. Fernando el Honesto en Caspe,* donado Cartujo y Fundador de la Almoyna ó limosna de Santa María de Teruel. Obra que conserva inédita su autor.

Arauz (Fray Josef Ventura).—De Alcañiz, Predicador General Franciscano de la Observancia y Guardian que fué del Convento de Mora. Murió en el Convento de Nuestra Sra. de Jesús de Zaragoza el 20 de Agosto de 1772. Imprimió: *Noticia histórica de la gloriosa Santa Bárbara,* Virgen y Mártir y su Novenario. Zaragoza, por Josef Fort, 1771, en 16.º

Arbiol y Diez (Fray Antonio).—Religioso Franciscano. Nació en Torrellas en 1651, de un linaje distinguido. Adelantado el siglo xvii profesó el instituto de la Regular Observancia de San Francisco. Leyó Artes y Teología con notable diligencia y fué declarado Letor dos veces Jubilado. Fué Guardian del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, Custodio, Ministro Provincial de Aragon, Comisario Visitador de las Provincias de Valencia y Búrgos, Visitador Apostólico por la Santidad de Inocencio XII de Religiosos y Religiosas de las Islas Canarias, Padre de esta Provincia, Calificador de la santa Inquisicion de Aragon y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. En 1720 el Rey D. Felipe V lo presentó para el Obispado de Ciudad Rodrigo; pero su

humildad solo le permitió estimar este honor y lo mismo hizo con otros cargos en que podia usar de su libertad. Fué finalmente Religioso verdaderamente pío, docto y mortificado, célebre en la predicacion, en el consejo, en la direccion de las almas, en el consuelo y beneficio de toda suerte de gentes. Murió en el Convento de San Francisco de Zaragoza el 31 de Enero de 1726, á los 74 años 4 meses de edad. Escribió:

1.º—*Manuale Sacerdotum sacris literis illustratus*. Zaragoza, por Jaime Magallon, 1693, en 8.º

2.º—*La Venerable y esclarecida Orden Tercera de San Francisco*. Refiérense sus gloriosos principios, Regla, Leyes, Estatutos y sagrados ejercicios. Sus grandes escelencias, indulgencias y privilegios apostólicos y las vidas prodigiosas de sus principales Santos y Santas. Zaragoza por Jaime Magallon, 1697, en 4.º

3.º—*Marianum Certamen Parisiense in favorem Mistica Civitatis Dei, V. M. Maria á Jesu de Agreda*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1698, en 4.º

4.º—*Novendial espiritual de la gloriosa Santa Orosia*, Virgen y Mártir, Patrona de la Ciudad de Jaca y sus montañas. Zaragoza, por Manuel Roman, 1699, en 4.º

5.º—*Disputationes variæ et selectæ Scholasticæ, et dogmaticæ de fide Divina. De Eucharistia et de relationibus privatis*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1702, en folio.

6.º—*Speculum Viri Sapientis, et Prudentis*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1711, en folio.

7.º—*Desengaños místicos espirituales*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1713, en 4.º

8.º—*Propositiones damnatæ Jansenii, Michaelis Molinos et aliorum Hæreticorum*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1713. Van al fin de la antecedente.

9.º—*Sudor milagroso de una Santa imágen de N. P. S. Francisco, en el lugar de Traid*, Diócesi de Sigüenza, guardianía de Aragon, en el dia 10 de Diciembre de 1713. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1714, en 4.º

10.—*La familia regulada con Doctrina de la Sagrada escritura y Santos Padres de la Iglesia Católica*, para todos los que regularmente componen una casa seglar, á fin de que cada uno en su estado y en su grado sirva á Dios N. S. con toda perfeccion y salve su alma. Zaragoza, por Manuel Roman, 1713, en 4.º

11.—*El cristiano reformado*, en que se contienen los ejercicios que hacen los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, y para todos los que quieran aprovechar en la virtud, que compuso el P. Fr. Gerónimo Ferrer, corrigiendo esta obra y ajustándola perfectamente con las Bulas Apostólicas de los Sumos Pontífices Inocencio XI é Inocencio XII. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1714, 16.º Por Juan Malo, 1742, 16.º

12.—*Maravillosa conmocion popular y de todos Estados en la preciosa muerte de la V. M. Sor Jacinta de Atondo*, Religiosa de la Seráfica Madre Santa Clara, y Abadesa que fué del Real Convento de Santa Catalina de Zaragoza. En la misma, por Diego de Larumbe, 1716, en 4.º

13.—*Vida de la V. Madre Sor Maria Jacinta de Atondo*, Abadesa que fué del Real Convento de Santa Catalina de Zaragoza, Orden de Santa Clara. Murió dicha Religiosa el 19 de Enero de 1716. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1717, en 4.º

14.—*La Religiosa instruida*. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1717, en 4.º

15.—*España feliz por la milagrosa venta de Maria Santisima viviendo ain en carne mortal á la dichosa Ciudad de*

Zaragoza, y de su sagrada Imágen sobre el Pilar. Zaragoza por Pedro Carreras, 1718, en 4.º

16.—*Lámen Contionatorum*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1719, en folio.

17.—*Epítome de la vida virtuosa y evangélica del V. P. Fr. Ignacio Garcia*, fundador del Colegio de San Roque de PP. Misioneros Franciscanos Observantes de la Villa de Calamocha, con seis sermones para misiones, y la explicacion de la Doctrina Cristiana. Zaragoza por Pedro Carreras, 1720, en 4.º

18.—*Actos caritativos* para que las confesiones sacramentales no se hagan sacrilegas, sino buenas y con mucho fruto espiritual de las almas. Se dá forma de hacer una confesion general. Zaragoza por los herederos de Manuel Roman, 1720, en 8.º. Por Pedro Carreras, 1724. Por Pedro Gimenez, 1727. Quinta impresion, añadiendo el exámen especial de los señores sacerdotes y curas de almas.

19.—*Sermones Humiles, Mistici, et Morales*. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1721, en 4.º

20.—*El testo y esplicacion* de la Doctrina Cristiana, juntamente con varias devociones. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1721, en 16.º

21.—*El Santo Via Crucis, su devoto exercicio é indulgencias á él concedidas*. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1721, en 16.º

22.—*Visita de enfermos y exercicios de Agonizantes*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1722, en 8.º

23.—*Mistica fundamental*. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1723, en 4.º

24.—*Confesiones y comuniones*. Directorio de una vida cristiana. Zaragoza por Pedro Carreras, 1724, en 16.º, y en 1738 en 8.º, salió con el título de *Confesiones y comuniones para componer espiritual-*

mente la vida cristiana, y conseguir la perfeccion y salvacion eterna; diciéndose brevemente en el prólogo la práctica que se ha de tener en estas confesiones y comuniones, sacadas del «Libro de los desengaños místicos» y añadido un mes de obsequios á María Santísima y el haciimiento de gracias despues de la Misa.

25.—*Novenario exemplar de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*. En ella, por Pedro Carreras, 1724, en 8.º

26.—*Novenario de San Diego de Alcalá*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1724, en 8.º

27.—*Novendial devoto del glorioso mártir San Lorenzo*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1724, en 16.º

28.—*Novenario espiritual de San Francisco de Asis para conseguir de Dios acierto en la eleccion de estado*, y otras cosas útiles en la vida cristiana. Zaragoza por Pedro Carreras, 1724, en 16.º

29.—*Novenario de San Vicente Ferrer, apóstol de Valencia*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1724, en 16.º

30.—*Vocacion eclesiástica*, examinada con las divinas escrituras, Concilios, Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y Bulas apostólicas. Zaragoza por Pedro Carreras, 1725, en 4.º

31.—*Novenario Sacro del glorioso Arcángel San Rafael*. Zaragoza, 1725, en 16.º

32.—*Novenarios espirituales ó afectuosas deprecaciones dedicadas á Maria Santísima del Pilar de Zaragoza, y á otros gloriosos santos*, reunidos en un tomo donde se añaden cuatro Novenarios diferentes. Zaragoza por Pedro Gimenez, 1728, en 8.º. Es obra póstuma.

33.—*Estragos de la lujuria y sus remedios conforme á las divinas escrituras y Santos Padres de la Iglesia*. Zaragoza por Pedro Carreras, 1726, en 8.º. Barcelona, 1762, en 8.º. Es obra póstuma.

34.—*Dexologium Sacrum V. M. Maria à Jesu de Agreda juxta relata in Epilogo brevi ejusdem admirabilis Vitæ ab Ilmo. D. Samaniego Scripto. Opus Posthumum prodiit in lucem sub auspiciis Reverendissimi P. Fr. Joannis Bermejo, Ministri Generalis totius Seraphicæ Religionis, cui dicat opus Fr. Nicolaus Angel, ex Definitor, et Pater Provincia Burgensis.* Granada por Josef de la Puerta, 1738, en 4.º

35.—*Contra insanias Michaelis Molinos*, un tomo 4.º

36.—*Noticia de Nuestra Señora de Tocón en los términos de Langa, Comunidad de Daroca.* MS.

37.—*Diferentes Sermones panegiricos y morales* que quedaron en dicho Convento de San Francisco.

38.—*Diversas consultas y otros papeles útiles en sus asuntos.*

Arbisa y Nasarre (D. Agustin de).—Hijo de la Ciudad de Huesca, Colegial del Mayor de San Vicente, Catedrático de Cánones de su Universidad, Vicario general y Visitador del Arzobispado de Valencia, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, Canónigo doctoral de la Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Inquisidor de Aragon y Arzobispo electo de Brindis, empleos que manifiestan su literatura, probidad y beneficencia. Fue también con su referido Colegio, á quien donó sus muchos libros y entre ellos un tomo en folio con el título de *Dictionarium Juridicum*, que habia escrito con estilo y método docto. De este autor hay también una *Sabia censura* en los Anales de Aragon de su Cronista Dormer con fecha de 14 de Enero de 1697, en cuatro páginas en folio.

Arbués y Ruiz de Sádaba (San Pedro).—Nació en Epila en 1441. Fueron sus padres Antonio de Arbués y Sancha Ruiz

de Sádaba, de nobles linajes. Por los prólogos de los Estatutos antiguos de la Universidad de Zaragoza consta que en el siglo xv se educó en sus estudios. Fué Maestro Mayor de ellos, é intervino en los Estatutos que por los años 1468 se hicieron para su gobierno. En 1469 fué admitido en el Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, para una de sus Becas. En el de 1471 era Catedrático de Filosofía moral en la Universidad de Bolonia; recibiendo en ella el grado de Doctor en Teología el día 27 de Diciembre de 1473, en la que continuó su Magisterio, hasta el 30 de Setiembre de 1474, en que fué elegido Canónigo de La Seo de Zaragoza por su Cabildo Metropolitano. En 1484 los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel lo nombraron primer Inquisidor Apostólico de Aragon. En 14 de Setiembre de 1485, día miércoles, habiendo ido como solia, el Santo Inquisidor á los Maitines de su Iglesia de La Seo que se cantan á media noche, y estando arrodillado á la parte del púlpito del lado de la Epístola de la Capilla Mayor orando devotamente, y cantando el coro en el Invitatorio aquellas palabras del Salmo 94: *Quadráginta annis proximus fuit generationi huic, et Dixi: Semper hi errant corde*, que significan bien la obstinacion de los judíos, fué herido de muerte por Vidal Duranso y Juan de Esperandeo, y cayó en el pavimento, diciendo: «Loado sea Jesucristo que muero por su Santa Fé». Al ruido acudieron del coro, y levantándolo lo llevaron á su habitacion, donde habiendo recibido con singular fervor los Santos Sacramentos y pedido con notable caridad el perdon de sus enemigos solo vivió dos días. Su entierro, más pareció pompa sagrada que aparato fúnebre. Predicó en él un Canónigo las virtudes y merecimientos del venerable difunto, y colocaron su cadáver en el plano

del Coro y Presbiterio de la misma Santa Iglesia, á vista de la efervescencia y multiplicacion prodigiosa de la sangre que allí habia derramado, en una arca de piedra, sobre la cual quedó una memoria del suceso, que tambien conservó otra lápida de mármol para acordarla á la posteridad. Con este motivo se commovió la Ciudad, y hubo cesacion á *Divinis* en dicha Iglesia. Dióse noticia de este suceso á Su Santidad y al Rey Católico, y se determinó prender y castigar á los culpados, desafortunados. Celebróse un Auto de fé en la plaza de la referida Iglesia en 29 de Junio de 1486, y los delinquentes fueron castigados. En 1487, hallándose los Reyes Católicos en Zaragoza, y viendo la mucha devocion que se tenia al Santo mártir, le mandaron fabricar un magnífico Sepulcro, adornándolo con su imágen, y esculpiendo en sus mármoles la historia de su muerte en dos inscripciones. En 1490 se formalizó ya un proceso de milagros obrados por intercesion del Santo mártir, y lo autorizó el Doctor Oropesa, Vicario general del Arzobispo don Alonso de Aragon. Despues se continuó este proceso en la prosecucion de la causa de su Beatificacion que solicitaba el Reino de Aragon desde el año 1619, como consta de los poderes que á 2 de Octubre de este año otorgó su Ilustrísima Diputacion á D. Jerónimo Mipanas, y D. Antonio Mateo de Latassa, Infanzones ciudadanos de Zaragoza, Procuradores extractos del mismo Reino, y á su Secretario D. Pedro Lopez de Quinto; extendiendo los mismos poderes á otros aragoneses residentes en Roma, como refiere el Canónigo Leonardo de Argensola en sus *Comentarios MSS.*, para la historia de Aragon, desde el año 1615 hasta el de 1627, hoja primera del 1619. Reconocióse el Sepulcro del Santo Inquisidor con Comision Apostólica en 30 de Enero

de 1623, y el Cronista Andrés, en sus anales originales desde el 1621 hasta 1625, nombra otros Procuradores y Comisionados del Arzobispo de Zaragoza y su Cabildo, del Inquisidor general y de otros cuerpos y comunidades de este Reino, y tambien el Colegio mayor de Bolonia, para proseguir la causa de la declaracion del martirio de nuestro venerable Inquisidor, é instando sobre ella el Rey Católico, su Reino de Aragon, su Iglesia Metropolitana, sus Catedrales y otros cuerpos respetables, estando concluidos y calificados todos los procesos y demás pruebas, segun costumbre, despachó la Santidad de Alejandro VII la Bula de la dicha declaracion á 7 de Abril de 1664, que empieza: *Fortisimos Christi Athletas*. Dada en el año IX de su Pontificado; celebróse en Zaragoza esta declaracion con grandes fiestas y regocijos públicos, cuya relacion escribió el Licenciado D. José Medrano, Racionero de Mensa de la Mencionada Iglesia, donde es célebre el culto de este Santo mártir, cuyas reliquias existen allí en una suntuosa capilla dedicada en su obsequio y veneracion. Escribió:

1.º—*Un libro de Sermones.*

2.º—*Memorias y advertencias eclesiásticas*, especialmente pertenecientes á la renovacion é ilustracion del Misal Cesaraugustano, para cuyo grave destino fué comisionado por los años 1484 por D. Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, juntamente con los Canónigos de dicha Iglesia D. Martin Garcia y D. Juan Cebrian de Teruel, gravísimos Maestros en Teología y varones muy virtuosos y doctísimos. Dicho Misal se imprimió en Zaragoza por el Maestro Paulo Hurus, año de 1485, en folio.

3.º—*El rezo de la Corona de Nuestra Señora.*

Arbués y Juan (D. Luis Vicente). Nació

en Visiedo, Comunidad de Teruel, el 19 de Agosto de 1589. Era hijo del Doctor D. Bartolomé y D.^a Isabel Juan. En Setiembre de 1635 habia hecho oposicion á la Canongía Lectoral de la Metropolitana de Zaragoza y en ella poseyó la Vicaría de San Andrés. En 1636 obtuvo el grado de Doctor en Teología y Cátedra de esta Facultad, en la Universidad de Zaragoza. Murió en Junio de 1642 y fué sepultado en la Cartuja de Aula Dei de dicha Ciudad, con el hábito de San Bruno. Escribió: *Discurso y verdadera inteligencia del Fuero de Aragon*, comunemente llamado del *nueve por ciento*, cuya tercera edicion se hizo en Zaragoza, por Diego Dormer, en 1634, volviéndola á reimprimir el citado Dormer en 1636, en folio las dos.

Arcas (Fray Pedro de San Josef).—Carmelita Descalzo, natural de Monzon, conocido por su piedad, exemplo y literatura, adelantando el siglo xvii; tiempo en que fué Definidor general de su Orden. Imprimió: *Un tratado* en defensa de las Religiosas Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Tarazona, sujetas á su Congregacion. (Véase San Josef).

Arcas Gimenez y Sanchez (D. Pedro Pablo).—De linage infanzon y de ciudadanos de Zaragoza. Fué Religioso Capuchino y tomó el nombre de Fray Bruno de Zaragoza. Así los estudios, literatura y viajes, como los empleos de gobierno, ilustraron mucho sus talentos, bien aplicados y destinados á los cargos de la instruccion y de la direccion, así en su provincia de Aragon como fuera de ella. Fué Provincial y Comisario general de las Misiones de Cumaná, Isla de la Trinidad de Barlovento, Bocas del Orinoco, &c., en América; Vicario general de los Conventos de su Orden en Mallorca, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion y Examinador Sinodal del Obis-

pado de Albarracin, y ocupado en otros destinos y tareas piadosas y científicas en el año 1801.

Escribió:

1.º—*Representacion del juicio á ocasion de haberse incendiado el Teatro de las Comedias en la Ciudad de Zaragoza*. Sermon predicado el primer lunes de la Cuaresma inmediata á este suceso, en la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de la misma Ciudad, año 1780. En ella, en la oficina de la viuda de Francisco Moreno, en 4.º de 55 páginas.

2.º—*Carta Pastoral Ordinaria*. Sistema de la Caridad directivo en el ejercicio Apostólico de los RR. PP. Misioneros Capuchinos de la provincia de Aragon en la Cumaná. Zaragoza, oficina de la viuda de Francisco Moreno, 1783, en 4.º de 51 páginas.

3.º—*Sermon* de la Bula de la Santa Cruzada predicado en la Santa Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza en la Dominica de Septuagésima de 1784. En esta Ciudad, por Juan Ibañez, en 4.º, de 55 páginas.

4.º—*Sermon Panegrico del admirable Simulacro de Nuestra Sra. del Pilar*, que en el Santo Templo de Monserrat de Madrid dijo á la Real Congregacion Aragonesa el dia 12 de Octubre en la solemne fiesta del Rey, 1783. Madrid, Imprenta de D. Pedro Marin, en 4.º, de 54 páginas.

5.º—*Sermon* de la devotísima y venerable imágen de Jesús Nazareno, venerada en la Iglesia de los PP. Trinitarios Recoletos de Zaragoza, dicho en su festividad. En la misma Ciudad, oficina de Medardo Heras, 1792, en 4.º

6.º—*Católica instruccion* y convencimiento racional de los heterodoxos y libertinos contenido en un Sermon panegrico, dogmático y moral del Apóstol San Pedro. MS. de 123 páginas, en 4.º

7.º—*Cuaresma* predicada en la Santa

Iglesia Metropolitana de La Seo de la Ciudad de Zaragoza. MS. en 4.º

8.º—*Santoral ó Sermones de Santos*. MS. en dos tomos, en 4.º

9.º—*Celibato Monacal y Apología de los Regulares*. MS. en 4.º

10.—*La felicidad de esta vida fundada en la verdadera fé*. MS. en 4.º

11.—*Constituciones de la Congregacion de los Siervos y humildes Ministros de los pobres enfermos del Santo, Real y General Hospital de la Ciudad de Zaragoza, adaptables y acomodadas á los Hospitales de otras Ciudades y Pueblos*. Establecida bajo la invocacion de María Santísima Dolorosa y dedicada á los señores Obispos y Ordinarios de las Ciudades y Pueblos subalternos, con una instruccion prévia para su establecimiento. Zaragoza, por Heras, 1801.

12.—*Varias disertaciones Politicas, Físicas y Morales*, de asuntos útiles é instructivos.

13.—*Carta ó coloquio interior de Cristo nuestro Redentor al alma devota*, escrita en latin por el R. P. D. Juan Lanspergio, Monge Cartujo, traducida al español con una oportuna advertencia de nuestro escritor. Zaragoza, en la oficina de Miedes, en 8.º

Arcos (Fray Vicente Antonio de).—Religioso Dominicano del Convento de Zaragoza, natural de Alcañiz. Atendida su literatura y religiosidad lo hicieron Maestro de Novicios del mismo Convento y Superior de él. Murió en 6 de Mayo de 1777. Dejó escritas las obras siguientes:

1.º—*El Súbdito observante, en la práctica de sus votos*. MS. en folio, de 473 págs.

2.º—*Vindicias del Estado Regular*, MS. en folio de 180 páginas.

3.º—*Espejo de la amistad*. Desengaño de la ficcion. Cartilla que enseña el verdadero trato en discursos predicables. MS. en 4.º, de 210 páginas.

Ardevines Isla (Licenciado Salvador).—Médico, natural de Luna. En 1599 era Médico de Barbastro. Las obras que escribió son:

1.º—*Fábrica universal y admirable de la composicion del Mundo mayor, donde se trata de Dios hasta nada y del menor que es el hombre*. Enséñase en él todo lo que hay en el Mayor, trayendo su origen desde Dios, como principio y volviendo á Él mismo como á su único fin, en quien resplandece su divina unidad y la de todas las cosas. Dirigido al Rey D. Felipe IV de España Nuestro Señor. Madrid, por Diego Flamenco, 1621, en cinco libros en 4.º, de 236 páginas.

2.º—*Otros trabajos sobre estos asuntos*.

3.º—*Un geroglífico explicado*.

Ardid (Micer Gerónimo).—Nació en Alcañiz despues de la mitad del siglo xvi, de un linaje esclarecido. Allí siguió los primeros estudios. Trasladado á Zaragoza se señalaron sus progresos en las ciencias, particularmente en la Jurisprudencia, de que tomó el bonete de Doctor. Egereció la Abogacía con grande crédito en los tribunales de este Reino, donde se deseó su persona colmada de premios y de honores; pues tambien tenia grandeza de ánimo, sumo juicio, mucha gravedad y discrecion. Fué Consejero de la Ciudad de Zaragoza, su Asesor ordinario, y dos veces Jurado, la última en 1636, enviado por el Reino de Aragon á S. M. su Diputado en 1626, y Embajador por la Diputacion á las Córtes generales trasladadas á Calatayud en dicho año, y al Sr. Inquisidor D. Fr. Luis de Aliaga por su promocion á esta dignidad en 1619, Inquisidor de Cuentas, Abogado extraordinario y ordinario del mismo Reino, y tuvo otros cargos dignos de su sabiduría y mérito. En 4 de Agosto de 1604 casó con D.ª Luisa de Luna y Bardagí, y tuvo en hijos á D. Félix, que con

sus bienes heredó sus prendas. A D. Josef, Jurado de Zaragoza en 1651, que vino á heredar su hacienda, la cual despues poseyó su nieto D. Cárlos Ardid y Ezpeleta, hijo de D. Josef, que vivia en 1660; pero donde mejor se conserva la sabia y bienhechora memoria de Micer Ardid es en las obras que escribió. Estas son:

1.º—*Memorias de Alcañiz, de su poblacion.*—Encomienda de Calatrava, extension y fertilidad de su terreno, jurisdiccion y otras cosas que la ilustran, que trató en unas doctas *Alegaciones pro Patria, in Caus. Proc. Fisc. et Jurator, de Alcorisa, de Cretas, et de la Zoma, sup. Civili* en favor de Alcañiz. Zaragoza por Lorenzo de Robles, 1603, en folio de 73 páginas.

2.º—*Adiciones á este escrito.* Zaragoza 1605, en folio de 22 páginas, con un índice latino de ambos escritos, en 16 págs.

3.º—*Tratado sobre si los Señores de Iglesia, Orden ó Religion,* que tienen en Aragon lugares y vasallos con jurisdiccion civil y criminal, pueden de su autoridad, sin licencia del Rey nuestro Señor, dividir los términos y jurisdicciones que los Serenísimos Reyes de Aragon sus predecesores les dieron y concedieron unidos en un principio. Son dos papeles impresos en Zaragoza, en folio, de 24 páginas, sin año de edicion. Llevan tambien la firma del Doctor D. Francisco Santa Cruz y Morales, Abogado fiscal del Rey.

4.º—*Discurso político legal* sobre desmembraciones territoriales, en favor de Villarroya. Zaragoza, 1613, en folio de 45 páginas, con tres de índice latino. Al fin va una gravísima calificacion de don Martin Hernando Ezquerria de Rozas, Regente que fué del Supremo Consejo de Aragon.

5.º—*Alegacion y discurso* sobre facul-

tades del Juez de Enquestas del Reino de Aragon, y otros asuntos análogos á este objeto. Zaragoza, 1619, en folio de 42 páginas.

6.º—*Consideraciones políticas y legales* sobre el Patronado Eclesiástico de la Villa de Monzon. Zaragoza, 1620, en folio. Trae tambien *memorias* de su Colegial de San Estevan, unida á la de Santa Maria. Asimismo escribió dos *Alegaciones* de dicha Villa, sobre el derecho de peaje.

7.º—*Tratado* sobre á quién pertenece el derecho de las minas de oro y plata que se descubren en los Lugares de Iglesia, Orden ó Religion del Reino de Aragon, y señaladamente en el Lugar de Villalengua, que es de la Religion de San Juan de Jerusalem. El título suyo latino es: *Pro domino nostro Rege in Materia Mineralium Auri, et Argenti, et aliorum Jurium, Regalium in locis Ecclesia, et Religionis Regni Aragonum.* Zaragoza, 1624, en folio de 8 páginas.

8.º—*Invectiva contra el vicio de la usura y usureros.* Este grave discurso lo firmaron, despues de nuestro autor, los Doctores D. Vincencio Frago y Lozano y don Juan Arroniz de Punzano, Abogados nombrados por su excelencia y consejos contra dicho vicio. Zaragoza, 1624, en folio de 24 páginas.

9.º—*Advertencias instructivas sobre arbitrios.* Papel de especial reflexion, presentado en las Córtes de Aragon de 1626, siendo su escritor Diputado del Reino. Zaragoza, sin año de edicion, en folio.

10.º—*Observaciones* sobre el origen, establecimiento y estension de la ínclita Orden y Milicia de Calatrava. Formalidad de la profesion de sus Caballeros hasta el tiempo del César Cárlos V, y año de 1540, y la que se hace desde este año segun la reforma de esta Orden, y privilegios que goza. Zaragoza, 1626, en folio de 11 páginas.

11.—*Comentario del Fuero: Prohibición de la saca de plata.* Zaragoza, 1630, en folio de 44 páginas.

12.—*Propugnáculo del Gobierno de la Inclita Ciudad de Zaragoza.* En ella, 1633, en folio, de 42 páginas; sobre el que trabajó también una *Defensa* de la nulidad de las censuras eclesiásticas fulminadas contra él por el Auditor de la Reverenda Cámara Apostólica con motivo de dicha obra y sus defensas.

13.—*Informe sobre haber cerrado los Señores Jurados de Zaragoza una puerta de la casa pública de mujeres deshonestas.* Zaragoza, 1637, en folio.

14.—*Memorial de la Imperial Ciudad de Zaragoza al Rey nuestro Señor, con respuesta al de los Diputados del Reino de Aragon, sobre el Privilegio de XX de este año de 1644, que compuso y coordinó, asistido de los Doctores Micer Felipe de Bardagí, Micer Cristoval de Suelves, Micer Francisco Lamata, Micer Gregorio Carrillo, Micer Jaime Aznarez, Micer Francisco Luis Lopez de Villanova, Micer Gil, Micer Fuster, Micer Raimundo de Soria y Micer Juan Crisóstomo de Vargas, Abogados de este Reino.* Zaragoza, 1644, en folio.

15.—*Restauro de la Agricultura y destierro del ocio.* Zaragoza, sin año de edicion, en folio de 46 páginas. Lo publicó bajo el nombre de la Ciudad y su Leon, que es Zaragoza, cuyas armas son un Leon. Lo dedicó á los SS. Jurados de la misma D. Miguel de Castellot, del Consejo de S. M., Abogado fiscal y Patrimonial en el Supremo de Aragon, Jurado en Cap., D. Diego Gomez de Mendoza, D. Juan Miguel Campi, D. Eusebio de Val y D. Jaime Mezquita.

16.—*Fundacion de la Casa de labor, que ahora se llama de Administracion en Zaragoza.* Vá este discurso con el antecedente desde la pág. 34.

17.—*Discurso en la árdua y grave causa de Dios Nuestro Señor, de Su Magestad y del Reino de Aragon, siempre á entrambos fidelísimo, sobre el útil reciproco del ejercicio militar y servicio de gente, que S. M., Dios le guarde, ha pedido en estas Córtes de Barbastro. Arbitrios y espedientes de ello.* Zaragoza, en folio de 16 páginas.

18.—*Blasones de la Imperial Ciudad de Zaragoza.* Año 1637.

19.—*Muchas alegaciones y tratados en derecho.*

Arellano (Licenciado Juan).—Médico y natural de la Villa de Cetina. Estudió en la Universidad de Alcalá hácia fines del siglo xvi, y en ella recibió los primeros grados de Artes y Medicina. Su aprovechamiento era muy conocido en el año 1604, cuando el Retor y Consiliarios de aquella Universidad le confrieron la Regencia de la Cátedra de Medicina que entonces no podia servir el Doctor Badajoz, y así este Profesor, como otros de la misma Ciudad, comprobaron su pericia y práctica, valiéndose de él para sus lecciones y visitas de enfermos. Este mismo aprecio logró en la Córte de Madrid por espacio de más de seis años, y en ella su Maestro el sabio D. Antonio de Espinosa, Médico de Cámara del Rey don Felipe II, dió más á conocer su útil pericia, encargándole visitas de personas de calidad, y como también era instruido en la Cirugía, el mismo Consejo de Castilla lo comisionó en tiempo de peste para su curacion, como consta del prólogo de la obra suya de que se vá á tratar. Escribió: *Informacion*, cura, consulta y respuesta acerca de la enfermedad y circunstancias de ella, que ha tenido la muy Ilustre Señora D.^a Estefania de Pinós, Señora de Castellar, en diversos tiempos de este presente año de 1605. Dirigida al Excelentísimo D. Juan Francisco Fernan-

dez de Hajar, Conde de Belchite. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1605, en 8.º de 37 páginas, sin las diez de dedicatoria y prólogo.

Arenes (Micer Jaime).—Abogado Fiscal del Rey D. Fernando el Católico, Togado y Literato, Aragonés de gran pericia y de sábios conocimientos, que vivía en Zaragoza en los años de 1471. Escribió: *Advertencias á la Historia antigua de Aragon del Monje Marfilo de San Juan de la Peña*. MS.

Argensola (Fr. Pedro Leonardo de).—Religioso Agustino, hermano de los cronistas de este nombre é hijo de Barbastro. Fué Maestro en la provincia de Aragon, de donde pasó á la de Castilla en 1598. Obtuvo el cargo de Provincial de Indias y murió en Madrid con opinion de gran teólogo y elegante poeta. Lo celebra Justo Lipsio y otros autores, segun la segunda parte MS. de los *Progresos de la Historia*, cap. 1.º, pág. 42, donde asimismo advierte que el númen poético que tanto resplandeció en ambos Leonardos se vió en él con eminencia en unos dísticos latinos que compuso y andan en la *Relacion de las fiestas de San Jacinto*, que publicó el cronista Martel en 1591, pág. 307. También trabajó otras muy cultas *poesías y algunos escritos* propios de sus destinos, cuya publicacion se desea.

Argensola (Lupercio Leonardo de).—Nació en Barbastro por los años de 1565 y fueron sus padres Juan Leonardo, ciudadano docto y prudentísimo de aquella, Secretario del Emperador Maximiliano II, que gobernó la España en ausencia de Carlos V y de su hijo el Príncipe D. Felipe, y de D.ª Aldonza de Argensola, de la noble casa de este apellido en Cataluña, nieto de Pedro Leonardo, rama del ilustre linaje de este nombre, antiquísimo en la Ciudad de Rávena, que viniendo á España se avecinó en la Ciudad de Barb

astro y sirvió al Rey D. Fernando el Católico en la Conquista de Granada con soldados á su costa. Así como en la Universidad de Huesca en 1579 dió excelentes pruebas de su talento en la Filosofía y Jurisprudencia, de la que recibió el grado de Bachiller, las dió también en la de Zaragoza, especialmente en los estudios de la Elocuencia, Lengua griega é Historia romana, enseñando allí el célebre Maestro Andrés Schotto, que despues fué Jesuita y los continuó en Madrid, adelantando su mérito en la poesía, en el conocimiento de idiomas y en los de varia erudicion. Fué Secretario de D. Fernando de Aragon, Duque de Villahermosa y de la Emperatriz D.ª María de Austria, y el Archi-Duque Alberto le honró también creándolo Gentil hombre de su Cámara. Cuando el Rey D. Felipe III estableció el empleo de Cronista mayor de la Corona de Aragon, le hizo merced de este cargo en 15 de Enero de 1599, atendiendo al caudal de sus letras, cordura y grandes noticias de la Historia, y mandó que se le franqueasen todas las escrituras, relaciones, informes y Memorias que correspondian á su destino. En 23 de dicho mes hizo el juramento acostumbrado en manos de D. Diego de Covarrubias, Vice-Canciller de Aragon y quedó con el título de Consejero del Supremo de este Reino, que lleva consigo el dicho cargo, y en este tiempo empezó á escribir varias obras. En 22 de Febrero de 1603 murió la referida Emperatriz, su ama, y quedó libre de estar en la Corte, como él lo deseaba queriendo solamente vivir con tranquilidad en una casa que poseia en Monzalbarba, pueblo cercano á Zaragoza, en las riberas del Ebro, en sitio ameno y delicioso para dedicarse con mayor libertad á los estudios. Por este tiempo le sobrevino una gravísima enfermedad, de la que si se libertó, su convalecencia fué muy

perezosa; durándole casi dos años el recobrar su restablecimiento, habiendo quedado gafo de piés, manos y lengua y con peligrosísimos vahidos de cabeza. Eligiólo despues el Reino de Aragon por su Cronista y sucesor de Gerónimo Martel.

En 1610 fué nombrado Virey de Nápoles D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, docto poeta y distinguido favorecedor de los dos Leonardos, con quienes tenia estrecha amistad; y la misma noche que murió Juan Ramirez de Arellano, su Secretario, escribió á nuestro Lupercio Leonardo, dándole este cargo de Estado y Guerra del Vireinato y pidiéndole tragese consigo al Doctor don Bartolomé, su hermano, Retor entonces de Villahermosa. Aceptó el empleo y vino á Madrid con su hermano, de que tuvo el Conde gran contento, y para manifestar más á entrambos su satisfaccion les dió encargo de buscar oficiales para la Secretaría. Se trasladó con este empleo á Nápoles con licencia de los Diputados de Aragon, de quienes dependia por ser Cronista, llevando á su mujer, su hijo D. Gabriel y su hermano, y allí acertó á desempeñar este oficio, juntamente con los destinos literarios. En 1613 le prorogaron el trienio los referidos Diputados, pero gozó poco de este favor, pues en Marzo del mismo año adoleció de una enfermedad, que aunque se tuvo por leve y de poca consideracion, murió de ella como á los 50 años de su edad. Estuvo casado con D.^a María Bárbara de Albion, hija de D. Gerónimo y D.^a Gerónima de Reus, Caballeros de linajes distinguidos. El Virey, Conde de Lemos, sintió mucho su muerte, como lo significó en carta á los Diputados de Aragon, del mismo modo que la Academia de *Los Ociosos* de Nápoles, de la que habia sido el difunto uno de los fundadores y protectores; la que dió á entender su dolor y gratitud, celebrán-

dole unas exequias dignas de su grandeza y de los singulares méritos del difunto en 29 de Marzo del dicho año. Las ceremonias de esta funcion, los versos latinos y aparato todo fué magnífico y sumptuoso. Las obras que escribió son:

1.^o—*Isabela y Alejandra*. Dos tragedias que compuso juntamente con la *Filís*, que escribió en sus tiernos años; circunstancia que lleva el disimulo de algunos defectos que les notan.

2.^o—*Anales de Cornelio Tácito*, traducidos al español.

3.^o—*Anales de Aragon*. Proponíase en ellos escribir la historia de Aragon desde la renovacion de Zaragoza por Octaviano Cesar, siguiendo este discurso hasta la incorporacion con el principio de los Anales de Zurita. Dejó esta obra muy adelantada, y sus fragmentos se perdieron con no poco daño de la causa pública.

4.^o—*Informacion de los sucesos del Reino de Aragon* en los años 1590 y 1591, en que se advierten los yerros de algunos autores, escrita á instancia de los Diputados del mismo Reino de 1604. MS. El cual se publicó en Madrid en 1808.

5.^o—*Aparato* para la historia del Emperador Carlos V.

6.^o—*Advertencias á la carta* que el Rey D. Fernando el Católico escribió al Conde de Ribagorza, Virey de Nápoles, contra unos Comisarios Apostólicos, en defensa de la Real Jurisdiccion.

7.^o—*Rimas* de Lupercio y del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola. Zaragoza, en su Hospital General, 1634. Madrid, imprenta Real, 1786, en 8.^o, en tres tomos, publicados por D. Ramon Fernandez y aumentadas con diferentes inéditas.

8.^o—*Declaracion sumaria* de la Historia de Aragon para inteligencia de su Papa. Dedicada á los Ilustrísimos señores Diputados de dicho Reino por su im-

presor Juan de Lanaja y Quartanet, 1621, en 4.º El año 1607 habia tratado nuestro Lupercio Leonardo con los Diputados de este Reino, que se formase un mapa de él, cuya ejecucion quedó á su cuidado, quien persuadió á D. Juan Bautista Labaña, Caballero de la Orden de Cristo, Cosmógrafo mayor de Su Magestad, que aceptase esta obra, como lo hizo con Real permiso, quedando la referida descripcion de Aragon formada de orden de sus Diputados para ilustrar la citada carta geográfica, como sucedió.

9.º—*Cartas* al P. Juan de Mariana, sobre que Aurelio Prudencio fué natural de Zaragoza y no de Calahorra, como Ambrosio de Morales y Mariana dicen en sus historias.

10.—*Cartas latinas* á Justo Lipsio.

11.—*Defensa y elogio del Secretario Gerónimo Zurita*, dirigido á D. Pablo de Santa María.

12.—*Un Prólogo* en elogio de la Oracion fúnebre que predicó en las honras del Rey D. Felipe II en San Gerónimo de Madrid el Doctor Aguilar de Terrores, en el día 19 de Octubre de 1598.

13.—Una larga *Elegía* española en alabanza del diestro Ingeniero el Capitan Cristoval de Rojas.

14.—*Diferentes cartas*.

15.—*Cuatro estancias á La Austriada* del Jurado Juan Rufo. Son cuatro octavas hechas en 1585 en alabanza de esta obra.

16.—*Escolios é ilustracion* á los Anales del Secretario Gerónimo Zurita. MS.

17.—*Una elegante inscripcion* ó breve historia de la Santa Imágen de Nuestra Señora de Monzalbarba y de su nuevo Templo. Escrita en latin y castellano en 1601.

18.—*Apología por la Historia de las Molucas*, escrita por su hermano el Canónigo Leonardo.

19.—*Representacion* al Señor Rey don Felipe II, sobre los daños que habia en hacer comedias. MS.

20.—*Dos elocuentes Discursos* pronunciados en la Academia de Zaragoza en el 1 y 2 de sus funciones, por el mismo Lupercio Leonardo. MSS. en 4.º

21.—*Aforismos* políticos sacados de un libro escrito de letra del citado Leonardo. MS. en 4.º

22.—*Fábula de Apolo y Dafne*. Dedicada á la floridísima Academia de la Imperial Ciudad de Zaragoza, compuesta por el ausente Profesor de la Academia. MS. en 4.º

23.—*Una Sátira*, soneto y cancion.

24.—*Prosecucion* de los Anales del Reino de Aragon.

Argensola (D. Bartolomé Juan Leonardo y).—Hermano del Cronista Lupercio Leonardo. Nació en Barbastro por los años 1564, é hizo los estudios de humanidades, de Filosofía y de Jurisprudencia en la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en Derechos. La lengua griega, la elocuencia é historia antigua, las estudió como su hermano en la Universidad de Zaragoza, teniendo por Maestro al célebre P. Andrés Schotto, y sus grandes progresos en estas facultades, como en la poesía y todo género de erudicion, fueron dignos de no menor elogio. Por los años de 1588 ya se hallaba ordenado de Sacerdote y Retor de la Parroquial de la Villa de Villahermosa, en cuyo pingüe curato lo presentó don Fernando de Aragon, Duque y Señor de este pueblo. Hallándose en Madrid lo admitió por su Capellan la Emperatriz doña María de Austria; pero habiendo muerto esta Señora en 1603, pasó á la Côte de Valladolid, de donde volvió á Madrid, y allí se hallaba en 1609 y 1610, en el que publicó la *Historia de las Molucas*, trabajada por comision del

Conde de Lemos, Presidente del Consejo de Indias. Despues se retiró muy gozoso á Zaragoza para darse á una vida tranquila, que solo le duró algunos meses, pues fué á Nápoles con el mismo Conde de Lemos, y su hermano Lupericio Leonardo, que sirvió la Secretaria de Estado y Guerra de aquel Reino, y muerto este en 1613, el Conde apoyó con carta de 18 de Marzo de este año su representacion á los Diputados del Reino de Aragon, para que sucediese á su hermano en la plaza de Cronista suyo, la cual, si no logró entonces, muerto en 1.º de Julio de 1614 el Doctor D. Bartolomé Llorente, que la ocupó, divididos los votos entre nuestro Leonardo y el Canónigo Blasco de Lanuza, autor de las *Historias de este Reino*, en 23 de Julio de 1615 recayó en él este oficio, vacante hacia cerca de un año, y tambien una Canonjía de la Metropolitana de Zaragoza que le presentó el Papa Paulo V, y habia vacado por muerte de D. Andres Martinez. En 1616 se restituyó á España con el mismo Conde que habia cumplido ya su Vireinato. Era de 50 años de edad cuando se retiró á Zaragoza á servir sus cargos de Canónigo y Cronista, como lo hizo con notable cuidado y diligencia. Dos años despues que vino á esta Ciudad murió el Maestro Dominicano Fr. Francisco Diago, Cronista mayor de los Reinos de la Corona de Aragon, y su Supremo Consejo lo consultó para esta plaza al Rey D. Felipe III en 29 de Mayo de 1618. S. M. se conformó con la consulta, y se le despachó Real título; pero cuando parece que debia vivir con mayor sosiego y satisfaccion, porque iba á coger el fruto de sus fatigas literarias, varios achaques, que entonces obraron en él con violencia, lo debilitaron y postraron de modo, que murió en 26 de Febrero de 1631 á los 67 años de edad.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Conquista de las Islas Molucas* al Rey Felipe III nuestro Señor, escrita por el licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola, Capellan de la Magestad de la Emperatriz y Retor de Villahermosa. Madrid, por Alonso Martin, 1609, en folio de 407 páginas.

2.º—*Primera parte de los Anales de Aragon*, que prosigue los del Secretario Gerónimo Zurita desde el año MDXVI del Nacimiento de Nuestro Redentor. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1630, en folio. Estos Anales comprenden desde 1516 hasta 1520 del reinado del Emperador Cárlos V.

3.º—*Memorias de la gloriosa Santa Isabel*, Infanta de Aragon, y Reina de Portugal, y vindicacion de la tradicion de ser su patria Zaragoza. Dichas memorias se hallan en la *Historia* de esta Santa que escribió el P. Fr. Juan Carrillo, impresa en Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet, 1625, en 4.º

4.º—*Relacion del Torneo de á caballo* con que la Imperial Ciudad de Zaragoza solemnizó la venida de la Serenísima Reina de Ungría y de Bohemia, Infanta de España, presentes el Rey nuestro Señor y los dos Serenísimos Infantes, sus hermanos, que á S. M. acompañaron. Escrita á instancia de la misma insigne Ciudad y dedicada á los Ilustres señores don Lope de Francia y Espés, señor de Bureta, Diego Martel, Josef Cerdan, Diego Perez y Martin Tomás de Lanuza, Jurados de ella. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1630, en 4.º. Celebróse este Torneo con ocasion de pasar á Alemania dicha Infanta, hija de D. Felipe III, á desposarse con el Archiduque don Fernando de Austria.

5.º—*Regla de perfeccion*, traducida del latin al castellano. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1628.

6.º—*Rimas de Lupercio y del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*. Zaragoza, 1634, en 4.º Madrid, 1786.

7.º—*Vida y martirio de San Demetrio*, escrito por Simon Metaphrastes en latin y traducida por mandado de la Emperatriz D.ª María de Austria.

8.º—*Advertencias á la parte de la Historia de Aragon de Luis Cabrera*, Cronista de Castilla. MS. en folio de 136 hojas.

9.º—*Alteraciones populares en Zaragoza*, año 1591.

10.—*Discurso historial unido á la Memoria que dirigió á los Diputados del Reino de Aragon*, suplicándoles la plaza de su Cronista, año 1590.

11.—*Sátira del Incógnito*. MS.

12.—*Diálogo de Mercurio y la virtud de Luciano*, traducido del griego.

13.—*Menipo, Demócrito, Dédalo*. Son tres diálogos. El primero contra los malos Jueces y Abogados; el segundo contra diversas locuras de los hombres, y el tercero cifra los sucesos de Antonio Perez.

14.—*Comentarios para la Historia de Aragon*, desde el año de 1625 hasta el de 1627. MS. en 4.º

15.—*Una carta en respuesta á otra de D. Juan Briz Martinez*, Abad de San Juan de la Peña, de algunos desengaños para una nueva Historia del Reino de Navarra.

16.—*Muchas cartas latinas y españolas*.

17.—*Una docta apología* escrita en Madrid el año de 1609, en defensa de un Soneto que compuso en 1604 contra el arte de la Esgrima.

18.—*Octavas en alabanza de la Orden de la Merced*.

19.—*De cómo se remediarán los vicios de la Corte*, y que no acuda á ella tanta gente inútil.

20.—*A la justa poética, por la Virgen Santísima del Pilar de Zaragoza*, publicada por el Licenciado Felices de Cáceres, é impresa en Zaragoza en 1629, en 4.º

21.—*Aforismos políticos*.

22.—*Memorial al Virey y Consejo Colateral de Nápoles á nombre del Reino de Aragon*, para que se prohíba el 2.º volumen de *Consejos* del Marqués Juan Francisco de Aponte, Regente que fué del Supremo de Italia, y del Colateral de Nápoles, y ahora Religioso de los Clérigos Reformados, pues su primer Consejo es infundado y ofensivo de aquel Reino.

23.—*Comentarios á una carta del Rey D. Fernando el Católico*, escrita al Conde de Ribagorza, Virey de Nápoles, en defensa de la Real jurisdiccion.

24.—*Diversos opúsculos y papeles dignos de los literatos*.

Arias (Fray Pedro).—Religioso Agustino, hijo del Convento de San Sebastian de la Villa de Urrea, trasladado á la de Épila. Fué Maestro en su provincia de Aragon, Catedrático de Escritura de la Universidad de Huesca por los años de 1590, y Prior del Convento de San Agustin de dicha Ciudad y del de Zaragoza en 1592. Murió en el Convento de Nuestra Señora del Socorro de Valencia en 1616; habiendo escrito:

1.º—*Exposicion sobre el Cántico y Oracion del Profeta Abacuc*, en español, que dedicó á la Santa Emperatriz D.ª María de Austria. MS.

2.º—*Una copiosa coleccion de Sermones selectos*, que no se publicó.

Arias (D. Lorenzo de).—Estudió Artes y Medicina en la Universidad de Zaragoza, de donde era natural, obtuvo en ella el grado de Doctor y el de Colegial de la misma en 7 de Marzo de 1693, y fué su Catedrático de la segunda de curso desde el 12 de Abril de 1701. En 4 de Octu-

bre de 1705 ascendió á la de Vísperas y en 17 de Agosto de 1721 á la de Prima, que tuvo hasta el 3 de Diciembre de 1727, en que murió. Fué asimismo Regente Protomédico de Aragon, donde siempre mantuvo el concepto de docto y experimentado médico. Escribió: *Imago nova, et antiquæ Teriacepeja apprime descripta in Epinicio pro Pharmaceutica Synoride, dicto coram Ilmo. P. C. Augusto Senatu, et Sapientissimo Médico Chirúrgico, atque Pharmaceutico Casaraugustano Collegio die 27 mensis Februarii Anni Domini 1726*. Zaragoza, en dicho año, en 4.º

Arias Leiza Eraso (D. Tomás).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo xviii. Fué hijo de D. Manuel, que desempeñó en ella cargos municipales de su gobierno, y de D.ª Maria Manuela Leiza Eraso, personas nobles. Estudió Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de la misma Ciudad, y en 1782 recibió en ella el grado de Doctor en Cánones, oponiéndose á sus Cátedras y Canongías de Oficio en las Santas Iglesias de Teruel y Zaragoza. En 1788 fué presentado por el Sr. Arzobispo de la misma en una Beca del Colegio Mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, donde en 19 de Junio de dicho año hizo una *Oracion inaugural* latina sobre la utilidad del Arte tipográfica para las ciencias. Cuando la exaltacion al trono español del Rey Carlos IV trabajó tambien otra que dijo en las fiestas que celebró el referido Colegio con este motivo, la que se dió á luz con este título: *Thomas Arias, et Leyza Eraso, Reg. Mag. Coll. S. Clem. Sodalis Ad Sen. prop. Bon. Oratio in laudem Caroli IV. Hisp. atq. Ind. Reg. habita Bononia, dum Hispani Sodales Regi optimo suo initum Regnum publice gratulentur die XII Octobris anni MDCCCLXXXIX*. El Cabildo Metropolitano de Zaragoza lo e-

gió, mediante oposicion, por su Canónigo con destino á la Doctoral, cuya Prebenda residia en 1800, siendo Juez Sinodal del Arzobispado.

***Arias y Broto**.—Estos apellidos son ventajosamente conocidos en esta Ciudad. En el Ilustre Colegio de Abogados de la misma han figurado, entre otros individuos de dicha familia, los siguientes:

Arias y Broto (D. Melchor).—Ingresó en 26 de Diciembre de 1846. Fué Fiscal de los Cuerpos de Artillería é Ingenieros. Murió en Barcelona el 15 de Junio de 1854.

Arias y Broto (D. Mariano).—Ingresó en 17 de Diciembre de 1846.

Arias y Broto (D. Manuel).—Ingresó el 23 de Abril de 1855. Murió en Zaragoza el 28 de Noviembre de 1883.

D. Manuel y D. Melchor Arias y Broto, anteriormente nombrados, escribieron y publicaron juntos *El carácter constante ó sea Cuadro histórico del célebre Reino de la Corona de Aragon*.—Zaragoza, Imprenta de Antonio Gallifa, calle del Trenque, núm. 9, 1848.—Dos tomos 8.º mayor, de 231 páginas el tomo 1.º y de 287 el 2.º, con los retratos de algunos Reyes y una cuarteta en verso al pié de cada uno. Hace mencion de ella D. Antonio Flores en su Crónica del viaje de Sus Magestades en el año 1860. Es obra de la que casi no se encuentran ya ejemplares de venta.

Arilla (Véase Angeles).—La V. Madre Sor Martina de los. Folio 137.

Arin (Fray Baltasar de).—Nació en Zuera en 1635 y profesó el instituto de la Orden de Predicadores en el Convento de San Idefonso de Zaragoza el 2 de Abril de 1654. Leyó á los domésticos la Filosofía y Teología en el mismo Convento del que fué tres veces Prior, Maestro de número de la Provincia de Aragon, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Murió en el referido Con-

vento el 11 de Abril de 1712. Escribió:

1.º—*Regla y práctica de ejercicios espirituales* para los profesores de la Tercera Orden de Predicadores, llamada Milicia de Jesucristo, y Penitencia de Santo Domingo, con que cualquier alma devota puede aprovechar en el camino de la virtud. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1676, en 8.º de 524 páginas.

2.º—*Directorio de Ordenados*, que les dá las noticias de lo que deben saber y hacer para recibir cualquier orden. Recogidas de la fuente clarísima de la sabiduría el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino y de otros doctores clásicos. Al Excmo. señor D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza. En ella por Gaspar Tomás Martínez, 1700, en 8.º de 489 páginas.

Ariño (Martin de).—Aragonés de talento ilustrado y sabio en la varia literatura en el siglo xvi. Escribió: *Continuacion de la obra de Pedro Mexia de Sevilla*, añadiéndola. Zaragoza, 1559, en 8.º

Ariño (Fray Antonio de).—Religioso Servita, natural de Ladruñan. En 1724, época en que habia concluido los estudios, defendió conclusiones públicas de 29 materias de Teología en el Convento del Buen Suceso de Barcelona, con alabanza de su mérito. Leyó despues Artes y Teología, y fué Maestro en su Provincia de Aragon, donde gobernó algunos Conventos; tambien fué Provincial, Vicario General, Definidor General y Examinador Sinodal de varias Diócesis. Murió en el referido Convento de Barcelona en el mes de Abril de 1771. Escribió:

1.º—*Cursus Philosophicus ad mentem solemnibus Doctoris Henrici Gandavensis*, en tres tomos en 4.º. MS.

2.º—*Cursus Teologicus ad mentem solemnibus Doctoris Henrici Gandavensis*. MS.

3.º—*Dos tomos de Sermones*. MS.

Ariño (Fray Ignacio).—Religioso Trinitario, natural de Alcorisa. Maestro en su Provincia de Aragon y Ministro del Convento de San Lamberto de Zaragoza. Siendo elector de Provincial y pasando por la Ciudad de Fraga á la celebracion del Capítulo en el Abril de 1772, murió.

Escribió:

1.º—*Diferentes libros de Sermones*.

2.º—*Advertencias literarias*. MS.

3.º—*Oracion politica moral* que dijo á la Real Audiencia de Aragon, en la Real Iglesia de Santa Isabel de Clérigos Reglares de San Cayetano de Zaragoza, el 22 de Marzo de 1741. En dicha Ciudad y año, por Juan Malo, en 4.º

Ariño y Gasion de San Pablo (Padre Bernardo).—Nació en Castellote en 1791. En el de 1734 fué recibido en la Religion de las Escuelas Pías, donde enseñó Humanidades, Filosofia y Teología con aprovechamiento de sus discípulos. El Señor Arzobispo de Valencia le nombró Presidente y Director de la Academia de Moral, establecida en el Colegio de las Escuelas Pías de esta Ciudad, en cuyo destino, como en otros que le dieron sus superiores, fué muy conocida su religiosidad é inteligencia. Murió el 1.º de Enero de 1797.

Escribió:

1.º—*Version de los comentarios de las guerras de Italia de Buonamici*, un tomo 8.º. MS.

2.º—*Comentarios ó memorias de la sorpresa de Valettri y de la guerra de Italia*, año 1744. Escritas en lengua latina por el Conde Castrucio Buonamici, y traducidas al castellano por el P. Bernardo Ariño de San Pablo, de las Escuelas Pías de Aragon. Madrid, por D. Plácido Barco Lopez, 1788.

3.º—*Diferentes papeles concernientes á sus destinos*.

Armisen y Marin (D. Ignacio).—Nació en

Zaragoza en 1701 y estudió ambas Jurisprudencias en la Universidad de Huesca, en la que recibió el grado de Doctor en Derechos. Tuvo conocimientos muy distinguidos de la Sagrada Escritura y Santos Padres y de la vária Literatura, y en estos tiempos, teniendo proporciones ventajosas para su acomodo en el siglo, pidió y recibió el hábito de San Antonio Abad, de Canónigos Regulares de San Agustín, y profesó su Instituto. En su Congregación fué Secretario del Capítulo de esta Religión y de su General y Visita, Comendador de la Casa de la Ciudad de Tudela, y en 1737 de la de Pamplona, Examinador Sinodal del Obispado de Huesca, Comendador Mayor y Preceptor General de su Orden en los Reinos de Aragón, de Navarra, Cataluña, Valencia, Mallorca y Menorca, y al mismo tiempo un orador evangélico de mérito, como se vió en las dos Cuaresmas que predicó en el Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Murió en Olite el 8 de Mayo de 1771.

Escribió:

1.º—*Breve relacion* del nacimiento, vida y martirio de la gloriosa Virgen Santa Librada. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1775, en 8.º

2.º—*Vida de San Juan Bautista*. Pamplona, por Josef Joaquin Martinez, 1737, en 4.º de 115 páginas.

3.º—*Devota novena* de Santa Librada. Se unió á la relacion de su vida.

4.º—*Novendial del glorioso San Antonio Abad*, para implorar su grande patrocinio. Zaragoza, imprenta Real, por Francisco Moreno, en 16.º

5.º—*Una erudita carta* sobre la historia cronológica de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. En ella, 1766, en 4.º

6.º—*Piadosa y humilde súplica* al Sumo Pontífice Clemente XIII, en nombre

del Capítulo general de su Religión, para que se dignase confirmar con su autoridad Apostólica el Patronato de María Santísima del Pilar de Zaragoza en dicha Congregación, y de poder rezar su oficio y Oración, &c., 1762, folio.

7.º—*Cuatro libros* de Sermones que quedaron MSS.

Arnal (D. Juan Antonio).—Nació en Teruel el 18 de Junio de 1714. Vistió la ropa de Jesuita el 26 de Agosto de 1730. Fué Rector de los Colegios de Teruel, de Huesca y Zaragoza. Pasó á Italia cuando la expulsión de los Jesuitas de España, en donde murió en 1783. Las obras que escribió son:

1.º—*Sermon* que en la Santa Iglesia de Teruel dijo antes de la procesion general de Rogativa con la Reliquia de San Francisco de Borja y estatua de San Vicente Ferrer, con ocasion de los temblores de tierra de los dias 1 y 4 de Noviembre. Valencia por Josef Estevan Dolz, 1756, en 4.º

2.º—*Honras á la venerable memoria* del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez de Prado y Cuesta, Obispo de Teruel, Inquisidor general y Comisario general de la Santa Cruzada, y demás gracias, con el motivo de la traslacion de su cadáver desde el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid al de la Ciudad de Teruel, erigido y dotado por su Ilustrísima, y sermon que predicó en ellas. Valencia, por Benito Monfort, 1761, en 4.º

3.º—*Oracion fúnebre* en las exequias del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., que hizo el Convento de Señoras Religiosas de la Enseñanza, Compañía de María Santísima de Zaragoza, el dia 3 de Marzo de 1764. En dicha Ciudad y año, imprenta Real, en 4.º

4.º—*Arte poética de Q. Horacio Flaco*, traducida en prosa española. MS. en 4.º

5.º—*Disertacion*, en que se declara hasta qué término se puede y debe buscar la verdad, que leyó miércoles 22 de Noviembre de 1758 en la Academia del buen gusto en las Ciencias y Artes de Zaragoza, de la que fué Académico, como consta del libro de actas de la misma, página 75.

6.º—*Cinco libros de Sermones y exhortaciones*.

Arnal (D. Josef).—Nació en Teruel en 18 de Marzo de 1729 y fué hermano del anterior. En 12 de Noviembre de 1744 fué recibido en la Religión de la Compañía de Jesús. Murió en Italia en 1790, habiendo escrito:

1.º—*El Philoctetes de Sophocles*. Tragedia puesta en verso español, y dedicada por las escuelas de latinidad de Zaragoza á su Ilustrísimo Ayuntamiento el año 1764, en que se imprimió en dicha Ciudad por D. Francisco Moreno, en 4.º, de 36 páginas.

2.º—*Jael, drama músico*. Zaragoza por Francisco Moreno, 1764, en 4.º

3.º—*Poestas varias, especialmente Sagradas*. En 1765 se estampó en Zaragoza una composicion para la música, destinada á la fiesta de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra.

4.º—*Traduccion completa de las Eglogas, Georgicas, y XII libros de la Eneida de Virgilio*.

5.º—*Version de la Oda XXVI del libro I de Q. Horacio Flaco*, que comienza: *Quid dedicatum poscit Apollinem*. Trabajada en verso español. MS.

6.º—*Maria es Aurora*. Ilusion poética en seis páginas. MS.

7.º—*A la iglesia de Zaragoza en la entrada de su nuevo Arzobispo el Ilustrísimo Sr. D. Luis Garcia Mañero*, año 1766. Son XXXI octavas. MS. en 4.º

8.º—*El Ebro siempre grande*. Epitalamio en los desposorios de los Excelentísimos Sres. Duque de Medinaceli y doña María Francisca Pignateli, hija de los Excmos. Sres. Condes de Fuentes. MS. en 4.º de 22 págs.

9.º—*Alasio, Egloga entre Melibeo y Coridon*. MS. en 4.º de 8 páginas.

10.—*Version al español de la Oracion de M. Julio Ciceron, de Marco Marcelo*. MS. en 4.º de 20 págs.

11.—*Otras poestas sueltas*, de que han solicitado copias hombres eruditos y curiosos.

Arnalda (Maestro Agustin).—Natural de Blecua, partido de Huesca. Fué profesor de Humanidades en La Seo de Zaragoza á principios del siglo XVII, donde acreditó su instruccion y la recomendó, escribiendo: *De Syntaxi Octo Partium Orationis Libellus. Auctore Joanne Torrella in Academia Valentina Humanitatis Professore, expurgatus diligenter à pluribus mendis quæ irrepserunt, et nuper aditus*. Zaragoza por Miguel Montañés, 1727 y 1728, en 8.º; por Francisco Moreno, 1742, en 8.º

***Arnau é Ibañez** (D. Joaquin).—Sentimos no poseer todos los datos necesarios para escribir la biografía de este notabilísimo escritor y orador aragonés, á quien, haciéndonos eco de las apreciaciones de los hombres doctos que han leído sus escritos y oído sus brillantes discursos, no titubeamos en colocar entre los talentos más privilegiados que ha producido nuestro país en esta época.

Por referencia sabemos que el Sr. Arnau é Ibañez, nacido en Rubielos de Mora, localidad importante de la provincia de Teruel, desde su más tierna edad comenzó á descollar entre sus discípulos por la claridad de su inteligencia, por su pronta comprension y asiduidad constante en el estudio, condiciones que

continuó desarrollando cuando despues de terminar los estudios elementales y de segunda enseñanza, pasó á seguir los superiores en las aulas universitarias.

Como prueba del anterior aserto manifestaremos que el Sr. Arnau tiene notables conocimientos en varios idiomas, entre ellos el latin y griego, y que lo mismo desde el periódico que en los ateneos y otras corporaciones científicas ha demostrado vastos y sólidos conocimientos, excepcional erudicion, inteligencia sutil y que se halla al corriente del movimiento científico y literario de Europa.

Prévias brillantísimas oposiciones ha obtenido las cátedras de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de Puerto Rico, Vigo y Avila.

Ha escrito:

Estudio critico del nihilismo. Rusia ante el occidente, con un prólogo de don José de Carvajal. Zaragoza, tipografía de Calisto Ariño, 1832, en 4.º

Una coleccion de magníficas cartas-artículos que con el título de *Perfiles políticos* vió la luz en el *Diario de Avisos* de Zaragoza.

Estos trabajos por sí solos son suficientes para calificar de aventajadísimo hombre de talento á su autor.

En el *Estudio* se vé al filósofo que con correcto y elegante estilo historia el origen y vicisitudes del nihilismo, demostrando superiores conocimientos respecto de las instituciones de la nacion de los czares.

En los *Perfiles* se observa al conocedor profundo y discreto de los hombres más influyentes en las agrupaciones políticas de España, á quienes describe con brillante colorido, prodigando en cada una de aquellas cartas-artículos los primores de una dición flúida y armoniosa y las riquezas de su exuberante erudicion.

Tambien ha publicado *muchos articulos*

en periódicos madrileños, y pronunciado en los ateneos de Madrid, Zaragoza y ante otras colectividades excelentes *discursos*.

Arño ó Ariño (F).—Este Letrado de Huesca, que así nombra el Maestro Espés en la *Historia eclesiastica manuscrita de Zaragoza*, tomo 1.º, folio 289, quizá tuvo el apellido de Ariño, á que equivale la abreviatura de Arño como la de F., otro nombre que ignoramos. Defendió el dicho Abogado la concesion de Diezmos que el Rey D. Alonso el Batallador hizo al Arzobispo de Aux en la Villa de Alagon, por sus servicios contra el Obispo de Zaragoza D. Pedro Terroja, á cuya Diocesi pertenecía y pertenece la dicha Villa. Este pleito aconteció en el año 1155, y se defendió en el Concilio de Lérida, suceso que manifiesta haber trabajado el mencionado Jurisperito algun *Discurso* en que apoyase su causa, y que no dejaría de ser docto en su facultad, habiéndole el citado Prelado contrapuesto al famoso Abogado Ausberto, que patrocinó al dicho Obispo de Zaragoza.

Aróstegui (D. Francisco de).—Natural de Calatayud, Doctor y Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de la misma ya en 1669. Tradujo del latin al castellano: *La historia del V. P. Fray Domingo de Jesús Ruzola*, natural de Calatayud, General que fué de la Congregacion de Italia de Carmelitas descalzos, que escribió el Reverendísimo Padre Fray Felipe de la Santísima Trinidad, General de la misma Congregacion, en latin. MS.

Aróstegui (D. Miguel Antonio Medardo de).—Señor de Iscles, y del Palacio de Trancalon, Carlan de la Villa de Montañana. Fué Caballero de Benavarre. Ilustró sus prendas personales con los estudios de Filosofia y de Jurisprudencia en la Universidad de Huesca, donde tuvo

por maestro al sábio y virtuoso Obispo de Barbastro D. Josef Martinez del Villar. Escribió: *El guion del Norte en la celestial vida, y muerte del Apostol de Flandes San Medardo, Obispo á un tiempo Noviodunense, y Tornacense, Patron de Ribagorza*. Huesca por Josef Lorenzo de Larumbe, 1692, en 4.º de 306 páginas.

Arpa de Bernabé (D. Miguel).—Doctor Teólogo. Siendo Vicario de la Iglesia Parroquial de Castejon, Diocesi de Zaragoza, imprimió: *Dos oraciones*, una historial y otra panegírica, de los Santos Corporales de Daroca, predicadas por el mismo en la torre de las Eras de esta Ciudad y su Iglesia Colegial el jueves y domingo infra octava del Corpus Christi, las que dió á la estampa D. Miguel Vazquez y Marzo, Dean de dicha Iglesia, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Zaragoza por Francisco Tomás Revilla, 1744, en 4.º de 26 páginas. Van las dos unidas.

***Arpal y Daina** (D. Francisco).—Profesor en medicina y cirugía, natural de Zaragoza, Catedrático de la misma facultad en su Universidad y miembro de la academia de medicina zaragozana.

Escribió y publicó:

Memoria acerca de la cistitis crónica complicada con hematuria.—Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1879.

Arque (Fray Juan).—Religioso Mercenario. Nació en Zaragoza en 1605. Obtuvo el Magisterio en su Provincia de Aragon, el de Comendador de Estella y Pamplona, la Comisaría de Cerdeña, el empleo de Comendador de Caller, el Vicariato general de Italia y Sicilia, el de Procurador general en Roma, Retor de su Colegio de Zaragoza, de Definidor y Elector general y de compañero de sus generales el Maestro Fray Martin de Allué y el Maestro Fray Juan Asensio. En el Capítulo celebrado en Estella el 7 de

Mayo de 1661, fué electo Provincial de Aragon, y en 1668 fué Redemptor en Argel; recibiendo en estos y otros destinos que tuvo la alabanza de que era digno el mérito con que los ejerció. Murió en Zaragoza en el Convento de San Lázaro el 14 de Marzo de 1685; habiendo escrito vários papeles de utilísima instruccion y Sermones, de los que le imprimieron el siguiente: *Sermon que predicó en la fiesta por la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva en Zaragoza el año de 1660*.

Arteta de Monteseuro (D. Antonio).—

Nació en Loporzano en 1745. Hizo los estudios en el Seminario Conciliar de la Cruz de la Ciudad de Huesca. Obtuvo en su Universidad el grado de Doctor Teólogo y exerció las funciones de Párroco. En 13 de Diciembre de 1772 tomó posesion de una Racion Penitenciaria de La Seo de Zaragoza, y despues de otra tambien Penitenciaria de la de Nuestra Señora del Pilar, precediendo concurso de oposicion. Así en la Cátedra como en el Púlpito dió á conocer sus adelantamientos. En 13 de Noviembre de 1784 se posesionó de la Dignidad de Arcediano de Aliaga de la misma Santa Iglesia, por merced de S. M. Fué individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de dicha Ciudad, siéndolo despues de mérito, y Secretario de la Junta de Artes, y Consiliario primero en la Academia de San Luis de las Nobles Artes en 1800. Escribió:

1.º—*Discurso instructivo sobre las ventajas que puede conseguir la industria en Aragon con la nueva ampliacion de puertos concedida por S. M. para el comercio de América*. Zaragoza por Blas Miedes, 1780, en 4.º; Madrid, imprenta Real, 1783, en 4.º La Real Sociedad Aragonesa premió este discurso.

2.º—*Disertacion sobre el aprecio y*

estimacion que se debe hacer de las Artes prácticas, y de los que las exercen con honradez, inteligencia y aplicacion. Zaragoza por Blas Miedes, 1781, en 4.º

3.º—*Lecciones breves y sencillas sobre el modo de hacer el vino, extractadas de las obras de Mr. Maupin. Dirigidas y dedicadas á los cosecheros del Reino de Aragon.* Zaragoza por Blas Miedes, 1786, en 4.º de 123 páginas.

4.º—*Oracion fúnebre* que dijo en las solemnes exequias del Señor Rey D. Carlos III; mandadas celebrar por la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País en la Iglesia de San Carlos Borromeo de la Ciudad de Zaragoza el dia 31 de Enero de 1789. En la misma, en la oficina de Blas Miedes, 1789, en 4.º de 75 páginas.

5.º—*Elogio del Excmo. Sr. D. Félix O-Neille, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitan General del Reino de Aragon, Presidente de su Real Audiencia, Inspector General de Infantería, Consejero-Nato del Supremo Consejo de la Guerra, Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden de Carlos III, Director primero de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que leyó en su Junta de 31 de Julio de 1795.* Madrid, imprenta Real, 1796, en 4.º mayor de 84 páginas.

*6.º—*Disertacion sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia, y modo de remediarla y de procurar en sus cuerpos la conformidad de sus miembros, robustez, agilidad y fuerzas competentes.* La escribia el Dr. D. Antonio Arteta, Arcediano de Aliaga, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Parte III. Con licencia del Consejo. En Zaragoza, por Francisco Magallon. Año 1802, en 4.º de 78 páginas. La primera y segunda parte no las he visto.

Artieda (alias Laplana).—D. Juan de.

Solo sabemos que este autor floreció en el siglo XVII. Su escrito se intitula: *Recopilacion de las determinaciones del Cabildo* y otras memorias relativas á la Prepositura, Camarería, &c., de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. MS.

Artiga (Olim Artieda) D. Francisco Antonio de.—Infanzon, hijo y ciudadano de Huesca, en la que nació antes de la mitad del siglo XVII. Siguió los estudios en su Universidad, en la que fué Catedrático de Matemáticas en el año 1692. Tuvo asimismo empleos municipales en la misma, y concurrió con sus luces y facultades al logro de proyectos útiles á su patria; entre ellos al de la Laguna artificial, llamada Pantano de Huesca, hecho por su consejo é industria en la cordillera que divide la tierra llana de las montañas, distante cinco leguas de dicha Ciudad por la parte del Norte, para suplir el riego á que no bastan las aguas de los rios Isuela y Flumen, que corren cerca de ella. Escribió:

1.º—*Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos de los cometas y en particular del que apareció en el Diciembre de 1680.* Huesca, 1681, en 4.º

2.º—*Espejo astronómico.* Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1684, en 8.º

3.º—*Epitome de la elocuencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elocuencia en todo género de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas, recados con chistes que previenen las faltas y ejemplos que muestran los aciertos.* Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1692, en 8.º; Pamplona, por Alonso Burguete, 1726, en 8.º; Barcelona, en la oficina de María Angela Martí, 1770, en 8.º. Es obra en verso.

4.º—*Poestas diversas.*

5.º—*Laberinto* intelectual astronómico y elemental. MS. de 422 páginas.

6.º—*Fortificacion* elemental.

7.º—*La esplicacion* y plan del Receptáculo de aguas ó Laguna artificial, para suplir el riego de los rios Isuela y Flumen en Huesca. Este Pantano se halla fortificado de un murallon de 46 varas de longitud, 16 de grueso y 24 de altura. Sus lados son dos colinas.

8.º—*Piedra de toque*, para saber y conocer por la señal la falsía del hombre. Es obra en verso.

9.º—*Lucero divino de la ciencia humana*. Divídese en cinco horas de luz de fé, en las cuales se prueba cómo no hay ciencia verdadera en este mundo del hombre, por cuya causa ha buscado su autor esta nueva ciencia en el mundo divino de Dios, mediante la fé católica, explicado por matemática. Es escrito trabajado en octavas. MS.

10.—*Breve apologia* de los Astrólogos que yerran algunas de sus predicciones.

11.—*Los elementos* y las figuras matemáticas, son símbolos de Dios y de las cosas del mundo.

12.—*Modo de medir* los planos horizontalmente, sin saber matemáticas ni aritmética, y sin instrumentos matemáticos.

13.—*Geometria* y sus partes especulativas y prácticas, explicadas segun la filosofia, mezclando algunos conceptos espirituales.

14.—*Aritmética espiritual* ó espiritualizada.

15.—*Libro del Austriaco Júpiter*.

16.—*Cartilla geroglifica de sábios*, Arte político de necios, donde es Abecedario la razon, Maestro el entendimiento y castigo la misma razon.

17.—*Otros papeles* que se han desperado, segun se infiere de sus obras.

Arxo (El ejemplar Cronista P. Josef Rai-

mundo).—Nació en Benasque el 9 de Noviembre de 1659. Profesó el Instituto de la Compañía de Jesús y fué destinado á las Misiones del Japon, para donde partió desde Zaragoza el 3 de Diciembre de 1683, habiendo llegado á Macao en 1685. En Canton aprendió de un ilustre Abogado católico cuanto necesitaba en su Ministerio. Un Príncipe tártaro lo admitió en su compañía, y con él caminó más de 500 leguas. En la Ciudad de Queylinfu, metrópoli de la Provincia de Quamsi, trabajó con particular fruto del mismo modo que en esta Provincia, á cuya difícil reduccion le destinaron sus superiores el P. Francisco de Vayga, Provincial del Japon, el P. Felipe Grimaldi, Vice-Provincial de la China, y el P. Visitador Felipe Tierqui, y esta árdua empresa la comenzó el 3 de Abril de 1698; el cargo de Superior de esta Iglesia, que administró con tan notable ejemplo, vino á ilustrar más su Ministerio apostólico, no menos recomendable entre los bárbaros y feroces Chuamcumlaos, donde como en dos otras Provincias chinas llegó Jesucristo á ser adorado en espíritu y verdad. Bien mostraron sus superiores el distinguido concepto que se tenia de su piadoso celo; pues en 1705, en que llegó á Canton Monseñor Carlos Tomás Maillard de Turnon, Patriarca de Antioquía, Visitador apostólico de las Misiones del Oriente, Cardenal despues, fué señalado para patrocinar las controversias que agitaban estas Misiones; comision que desempeñó como se lee en el *Compendio de las actas de Pekin* del año 1705, y no es prueba menor de su mérito haberle nombrado el P. General Tyrso Gonzalez por Visitador de la Provincia del Japon y China, la que en sus mayores trabajos lo nombró tambien su Procurador en Roma el 7 de Enero de 1708, donde habiendo informado al P. Cle-

mente XI de su comision, le mereció alabanzas, gracias y mercedes. Volvió á España con ánimo de restituirse á sus primeros trabajos en la China; pero luego que desembarcó en Alicante, á primeros de Diciembre de 1710, se halló comprendido de una hipocondria acompañada de vehementísimos dolores, que toleró con una ejemplar paciencia. Murió en el Convento de Ntra. Sra. de Loreto de Descalzos Franciscanos el 29 de Julio de 1711.

Escribió:

1.º—*Propósitos propios de un Religioso* dedicado á Dios.

2.º—*Doce motivos diferentes* para mover el alma á esperar en Dios con seguridad el auxilio divino en la tribulacion, sobre los cuales se deben frecuentar devotos afectos, entre dia, de súplica y esperanza, que serán de gran confortativo á un espíritu pusilánime.

3.º—*Disposicion del alma* para recibir el Magisterio de Cristo.

4.º—*Otros papeles y opúsculos* tan útiles como los antecedentes.

Arroniz de Punzano (D. Juan).—Hijo y ciudadano ilustre de Zaragoza. Dió á conocer su aprovechamiento en los estudios en la Universidad de esta Ciudad, y por ella fué doctor en Derechos. Ejerció con crédito la Abogacía en el siglo xvii, y en él fué Auditor General de la gente de guerra, Juez de Enquestas, del Consejo de S. M. en la Sala criminal de la Real Chancillería de Aragon, y Presidente de ella, en cuyos destinos sirvió más de 44 años, con conocida rectitud y desinterés. Casó con D.^a Isabel de Haro, en quien tuvo diferentes hijos, entre ellos doña Josefa, que contrajo matrimonio con D. Josef Leiza Eraso, asesor de la general Gobernacion de este Reino. Juntamente con muchos tratados Jurídicos, escribió:

1.º—*Inventiva* contra el vicio de la

usura, y usureros, que lleva tambien los nombres de los DD. D. Gerónimo Ardid y D. Vincencio Frago de Lozano. Zaragoza, 1624, en folio.

2.º—*Discurso* en que se prueba con siete fundamentos, que el doctor Juan Arroniz de Punzano, Juez de Enquestas del Reino de Aragon, debe preceder en el asiento de Consejero de la Ciudad de Zaragoza á D. Miguel Vaguér, olim Perez de Oliven, Gobernador de la Cequia Imperial, que asimismo sorteó en aquel cargo en 7 de Diciembre de 1633, aunque se halle condecorado con el título de Consejero de S. M. Zaragoza, 1633, en folio.

Arruego (D. Juan de).—Nació en Lecineña en 1600, donde es bien conocido el lustre de su linaje. A los estudios de las Humanidades, de la Filosofía y Teología juntó los de la Historia, erudicion, antigüedades eclesiásticas é inteligencia de archivos, y de los más difíciles cálculos de la Aritmética, en que tuvo empleos estimables, que le dieron amistad y correspondencia con muchos hombres sabios, entre ellos con el Abad de Montaragon D. Martin Carrillo, con quien parece estuvo en esta Real casa, y tuvo parte en sus fatigas literarias con el Cronista Dormer, con el Canónigo don Diego Sala y otros prebendados de la Metropolitana de Zaragoza, especialmente cuando sirvió en su Archivo y Contaduría. En 7 de Noviembre de 1636 tomó posesion de una Racion de Mensa en la Iglesia de La Seo, continuando sus tareas en escribir un grande número de discursos, tratados y papeles en asuntos de la misma Iglesia, y en otros á que siguieron las alabanzas y recompensas, dando á estas destino en fundar en su patria un Monte Pío, ó Cambra caritativa de 700 cahices de granos para el socorro y beneficio de los labradores, en donar á la Iglesia de este pueblo varias

jocalías, y reparar su grandiosa fábrica, en remitir á su Santuario de Nuestra Señora un rico dosel de plata para su Santa Imágen, que pesó 560 onzas, un manto de tela de plata con piedras preciosas, una grande jarra de plata y una fuente grande del mismo metal, con que le regaló el Cabildo de la referida Iglesia, en poner á su disposicion 500 varas de lino para el uso de su hospedería, 500 borregos y 500 cahices de trigo. Mejoró tambien su fábrica y construyó la grandiosa de la sacristía de La Seo de la referida Ciudad, con sus caudales y cuidados que le aplicó, la donó un cáliz de oro adornado de piedras preciosas, queriendo que sirviese en la misa mayor de la festividad de la Santísima Trinidad, de cuyo misterio fué devotísimo. Asimismo fundó en ella distribucion para el coro, y música del Símbolo de San Atanasio, que en dicho dia se canta en Prima, é hizo otras obras y memorias ejemplares. Murió en Zaragoza el 27 de Febrero de 1673, y deseando en la misma Iglesia un humilde lugar para su entierro, el Cabildo de la misma se lo dió en la entrada de la puerta de su claustro, bajo la campana que lo convoca, y se conserva cubierto de una lápida de mármol negro, y en ella un epitafio. Escribió:

1.º—*Sumario* de los frutos y rentas del Arzobispado de Zaragoza y de los cargos anuales que se pagan. Zaragoza, 1647, en folio.

2.º—*Esta misma obra* más estendida, y aumentada con eserituras, documentos y papeles antiguos. Zaragoza, por Diego Dormer, 1669, en folio de 311 pág.

3.º—*Cátedra episcopal de Zaragoza*, en el Templo de San Salvador desde la primitiva Iglesia y en el principio de su fundacion, al glorioso San Valero, Obispo y patron de Zaragoza. En ella por Diego Dormer, 1653, en folio de 807 pág.

4.º—*Aparicion* de la Madre de Dios de Magallon. Va con dicha obra desde la página 797.

5.º—*Historia* del milagroso aparecimiento y venida de la Santa Imágen de Nuestra Señora de Magallon á los montes del lugar de Lecinena. Está desde la página 800.

6.º—*Cláusulas* del Breve de la Beatificación del Santo Pedro de Arbués y por otro nombre Maestro Epila, esplicadas. Zaragoza, 1664, en folio.

7.º—*Respuesta á unos memoriales* que han dado á nombre del Clero de Zaragoza al excelentísimo señor Conde de Monteleon, Virey y Capitan general del Reino de Aragon, por el Racionero Arruego, Contador del Estado eclesiástico de la Provincia del mismo Reino, con fecha de Zaragoza, 6 de Diciembre de 1656. En esta Ciudad, en folio de 24 páginas.

8.º—*Discurso* sobre un papel dado á la estampa por los doctores Juan Francisco Ginovés y Pedro Blanco, con fecha de Zaragoza 14 de Mayo de 1657, en folio de 24 páginas, donde aclara y explica más el asunto del antecedente.

9.º—*Más de 30 Discursos y papeles* en folio, que publicó en diferentes tiempos sobre asuntos de las Santas Iglesias de La Seo y del Pilar de Zaragoza, y sobre rentas, litigios y derechos de aquella, que divulgó en folio.

10.—*Advertencias* que apuntaba sobre su libro de la *Cátedra episcopal de Zaragoza*.

11.—*Noticia* de la Jura segunda del Serenísimo Sr. D. Juan Austria, practicada miércoles 29 de Junio de 1672, despues de Vísperas, á las cinco de la tarde, en La Seo.

12.—*Entierro y honras* del Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria. Zaragoza, 1646.

13.—*Memorias* sobre el Cardenal Xa-

viere y el Inquisidor general Aliaga.

14.—*Noticias* de la elevacion á la Dignidad de Cardenal de D. Gerónimo de Casanate.

15.—*Muerte del Santo Canónigo é Inquisidor Pedro de Arbués*, y reconocimiento de su sepulcro en La Seo de Zaragoza, de que fueron testigos instrumentales el Racionero Arruego y el Licenciado Juan Estanga. Año 1664.

16.—Un completo *Calendario* de Santos y un Martirologio.

17.—*Libro de la Canonical de Zaragoza*, compuesto en 1636. Nota. Todos los escritos comprendidos desde el número 10 al 16, ambos inclusive, se hallan en un tomo en 4.º de papeles vários, que se conservaba en la librería del Colegio Franciscano de San Diego de esta Ciudad, que en su cubierta lleva el número 223.

Ased y Latorre (D. Antonio de).—Nació en Zaragoza y Parroquia de Santa María Magdalena, en 1753. En la Universidad de la misma estudió la Filosofía, y la de Medicina en Huesca. En aquella Ciudad hizo la práctica de esta Facultad y recibió el grado de Bachiller de ambas Ciencias y el bonete de Doctor Médico en ambas Universidades. Fué colegial del de San Cosme y San Damian de Zaragoza, y Socio de la Real de Amigos del País y demostrador de su gabinete de Historia Natural, desde 1786. Por causa de la epidemia que en este tiempo padeció el Reino de Aragón, fué por disposicion del Gobierno á la Ciudad de Barbastro con el Catedrático de Medicina D. Pedro Tomeo y Arias, y con este motivo escribió la obra que se referirá en el número 2. Atendiendo su mérito el Rey nuestro Señor lo creó en Marzo de 1792 Inspector de epidemias del Reino de Aragon, con una pension de 12000 reales anuales. Murió en 20 de Abril de 1794 y

fué sepultado en la Parroquia de San Lorenzo. Sus escritos son:

1.º—*Memoria instructiva* de los medios de precaver las malas resultas de un temporal escesivamente húmedo, como el que se ha observado desde principios de Setiembre de 1783 hasta últimos de Abril de 1784. Leida én la Junta general de la referida Real Sociedad Aragonesa el 7 de Mayo. Zaragoza por Blas Miedes, 1784, en 4.º

2.º—*Historia* de la epidemia acaecida en la Ciudad de Barbastro el año de 1784 y exposicion del nuevo método curativo del Doctor D. Josef Masdevall y Terrades, actual Médico de Cámara de S. M., &c., útil para toda especie de calentura pútrida, continua intermitente. Zaragoza, por Blas Miedes, 1786, en 8.º

3.º—*Noticia* de las aguas minerales del Reino de Aragon, su análisis y aplicacion á la Medicina, compuesta de orden superior. MS. en fólio.

4.º—*Elementos* políticos médicos.

***Ased y Villagrasa** (el Dr. D. Manuel Isidoro).—Regente de la Cátedra de Elementos é Historia de Derecho Romano, y Abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 12 de Octubre de 1809. En 1811 fué nombrado Alcalde mayor de Zaragoza. Murió en Jaca.

Escribió:

1.º—*Pintura* de las regocijadas fiestas que la M. N., L. é I. Ciudad de Zaragoza celebró en los dias 21, 22 y 23 de Noviembre de este presente año, con motivo de la venida del rezo de su Sagrada Patrona Ntra. Sra. del Pilar. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1807. Un tomo en 8.º de 48 páginas.

2.º—*Relacion* de las fiestas que la imperial Ciudad de Zaragoza celebró en los dias 16 y 17 de Junio de 1810, en señal de regocijo por la conquista de las

plazas de Lérida y Mequinenza por las armas imperiales, y en obsequio de Su Magestad I. y R. y el Excmo. Sr. Conde del Imperio Suchet, Gobernador general de Aragon y General en jefe del tercer cuerpo del Ejército Imperial. Zaragoza, en la imprenta de Miedes, en 4.º, 1810.

Asensio (Miguel).—Literato perito en la Ciencia del Foro. Escribió: *Instructio Curatorum*. Zaragoza, 1525, en 4.º

Asensio (Fray Miguel).—Religioso Franciscano. Nació en Zaragoza en 1583, y en esta Ciudad vistió el hábito de Menor de la Regular Observancia y profesó su Instituto en el Convento de Santa María de Jesús de la misma, en 29 de Junio de 1604. Murió en dicho Convento en 1638, habiendo escrito:

1.º—*Copia, sive Ratio Accentum omnium fere dictionum difficultum tam latinæ lingue, quam hebraicæ, nonnullarumque Græcarum, sed præcipue quæ in Bibliis, Breviario, et Martyrologio Romano reperiuntur. Jussu N. Rmi. P. Fr. Benigni à Genova, Franciscanæ Familiæ Ministri Generalis in usura Ecclesiasticorum typi non penitendis excusa (summa castigatione congestum, qui non solum ad lydium lapidem collinatum, verum etiam copioso suplectili locupletatum emitit)*. Zaragoza, por Pedro Cabarte, 1621 y 1628, en 8.º

2.º—*Tractatus de Accentu exprobatissimis Auctoribus in usum Ecclesiasticorum concinatus per Michaelem Assensio Ordinis Sancti Francisci, Provincia Aragonensis*. Se halla en la referida obra desde la página 204 de la edicion de 1621.

Asensio Neila y Martinez (Fray Francisco).—Nació en la Parroquia de Nuestra Señora de Altabás, del Arrabal de Zaragoza, el año 1637. Fueron sus padres Luis Asensio Neila y Petronila Martinez, personas de muy honrada calidad. En 11 de Mayo de 1648 tomó el hábito de

religioso Mercenario en el Real Convento de San Lázaro de dicha Ciudad, en la edad de 11 años, y profesó en el mismo el 22 de Mayo de 1653. Enseñó la Filosofía y Teología, y fué Maestro de número de su Provincia de Aragon. Recibió el grado de Doctor en la Universidad de su Pátria, de cuyo Arzobispado fué Exanador Sinodal, Calificador y Juez ordinario de la Inquisicion del mismo Reino. Su religiosidad y prudencia lo proporcionaron tambien para las encomiendas de los conventos de Estella, Calatayud, Zaragoza y para el cargo de Definidor. En el capítulo celebrado en Huesca fué nombrado Redentor en Argel en 1692 y su rescate ascendió á 82 cautivos. En el capítulo celebrado en Barbastro en 1694 fué nombrado Elector general. Murió en 9 de Noviembre de 1703. Lo que escribió y dejó impreso es:

1.º—*Oracion panegirica sagrada á la pureza original de Maria Santísima*. Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja, 1668, en 4.º

2.º—*Trabajos del Cautiverio y excelencias de la Redencion*. Zaragoza por Pascual Bueno, 1681, en 4.º

3.º—*Oracion fúnebre* en las exequias celebradas en la Ciudad de Barbastro por la Sra. Reina D.ª María Luisa de Borbon. Zaragoza por Manuel Roman, 1689, en 4.º

4.º—*Alpha y Omega Sacro*. Discursos evangélicos, morales y panegíricos á diferentes principios y fines de misteriosos asuntos, en diversos sermones. Zaragoza por Pascual Bueno, 1691, en 4.º, y por Manuel Roman, 1692, en 4.º de 578 páginas.

5.º—*Acto de contricion* que compuso el Maestro Mercenario Fr. Fernando de Santiago. Zaragoza por Domingo Gascon, 1698, en 4.º

6.º—*Gloriosa fecundidad de Maria* en

el campo de la Católica Iglesia. Descripción de las excelencias é ilustres hijos del Real Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza, de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos. Obra resumida y dada á luz por el Presentado Bernad del Corral. Barcelona por Rafael Figueró, 1698, en 4.º El original del maestro Neila, muy voluminoso, se conservaba en dicho Convento de San Lázaro.

7.º—*Admodum R. P. N. M. Fr. Joanni Navarro, Ilmi. et R.R. D. D. D. Fr. Josephi de Linás, Archiepiscopi Tarraconensis, elogium ad recreationem, et libamen in dilectionis Simbolum.* Zaragoza por Manuel Román, en 4.º

8.º—*Diferentes Cuaresmas, Advientos y Sermones.* MSS.

Asensio (Fray Raimundo).—Natural de Tarriente, maestro Mercenario de la Provincia de Valencia y Regente de Estudios de Convento de esta Ciudad. Fué Comendador de Teruel, Examinador Sinodal del Obispado de Tortosa, dos veces Definidor y electo Provincial en Orihuela el 16 de Mayo de 1699. Murió en Valencia el 22 de Febrero de 1713. Dejó impresos los siguientes Sermones.

1.º—*De San Ignacio de Loyola.* Valencia, 1679, en 4.º

2.º—*De Ntra. Sra. de la Merced.* Valencia, 1680, en 4.º

3.º—*Del Glorioso San Pedro Pascual.* Valencia, 1683, en 4.º

4.º—*De la Virgen de la Esperanza.* Valencia, 1690, en 4.º

5.º—*De Santa Ursula Virgen y Mártir.* Valencia.

Asensio (D. Remigio).—Hijo de la Ciudad de Tarazona, desde antes de la mitad del siglo XVIII. Fué Profesor de Jurisprudencia y un literato erudito, y de gran curiosidad, ayudado de la pericia en varios idiomas, Estuvo ordenado de Sa-

cerdote y murió en su patria en 1771. Escribió:

1.º—*Version del francés al español del Tratado de la educacion de las hijas*, escrito por el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Salignac de la Mote Fenelon, Arzobispo de Cambrai. Madrid, imprenta de la Viuda de Elíseo Sanchez, 1769, en 8.º

2.º—*Elementos de Lógica, de Ethica*, precedidos de un *Compendio de la historia de la filosofia* para instruccion de la juventud. Madrid por D. Joaquin Ibarra, 1770, en 8.º

Asensio (D. Francisco).—Presbítero, Mayordomo del Hospital General de Zaragoza y socio de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País. Escribió: *Sobre la Oruga dañosa á las viñas y modo de extinguirla.*

***Asensio de Ocon** (Ilustrísimo D. José).—Nacido en 1773 en la Ciudad de Albarra-cin, y hecho en esta los estudios elementales, siguió la carrera de Derecho civil y canónico en la Universidad de Zaragoza, hasta el doctorado inclusive.

En clase de profesor regente, explicó varias asignaturas de las que forman la facultad de jurisprudencia, obteniendo despues de una brillante oposicion una canongía de oficio en la catedral de Huesca, que abandonó por haber sido preconizado en 1828 para el Obispado de Palencia, en donde dejó de existir en 1831. Escribió y publicó:

Varias cartas pastorales.

***Asensio** (D. Manuel).—En la primera quincena del presente siglo vió la luz en el pueblo de Almonacid de la Sierra, estudiando la carrera eclesiástica en Zaragoza, hasta que por consecuencia de los sucesos ocurridos el año 1832 y principalmente el 35, la abandonó, ingresando en el cuerpo de caballería, en el que obtuvo el empleo de oficial.

Habiendo dejado de ser militar solici-

tó un empleo en la administracion civil, sirviendo el cargo de vista de la aduana de Cádiz, trasladándose despues á la isla de Cuba, donde le fueron conferidos otros destinos. Falleció en 1883 en la capital de aquella Antilla. Escribió:

Una memoria sobre aumento de la renta de tabacos que presentó al Parlamento.

Asin y Vektorz (Micer Gerónimo).—Nació en Huesca á fines del siglo XVI, y fueron sus padres Antonio y D.^a Maria Vektorz. Siguió los estudios en la Universidad de la misma, donde se graduó de Bachiller en Leyes en 4 de Junio de 1611, y en 12 de Mayo de 1614 tomó el bonete de Doctor, y que despues de otras cátedras tuvo la de Visperas de Leyes, explicando en ellas el Derecho con mucha erudicion. Casó con D.^a Maria Funes de Ruesta, hija de Miguel y D.^a Gerónima Abanto, en la Parroquia de San Pedro el Viejo de dicha Ciudad, á 23 de Mayo de 1616. Murió el 26 de Junio de 1644. D.^a Vincencia Asin, que casó con D. Matias de Aguirre, fué hija suya. Escribió:

1.^o—*Commentaria in titulum de usu cap. pro Empt. et occasione sumpta totius usucaptionis materiae brevis, et compendiosa Pertractatio.* Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1638, en 4.^o.

2.^o—*Diversas consultas y papeles en Derecho.*

Asin Palacios de Ongoz (D. Josef).—Nació en Zaragoza como á mitad del siglo XVII. Se dedicó á la farmacia y fué recibido en el Colegio de Boticarios de Zaragoza, donde varios de su linaje habian tenido el mismo honor. Sus conocimientos en esta facultad fueron muy distinguidos, pues fué singular en las confecciones, usos de las plantas y práctica de la química. Escribió:

1.^o—*Florilegio teórico-práctico*, en que se contienen cuatro reflexiones generales. La primera sobre la físico-mecánica, for-

macion de los principios inmediatos ó próximos de los mistos, y las otras tres sobre los reinos mineral, vegetal y animal, con muchas curiosas operaciones químicas, y sobre cada una su particular reflexion. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1710, en 4.^o. Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes, 1712, en 4.^o.

2.^o—*Exámen de la verdad en el tribunal de la razon.* Defensa de la triaca moderna en la mejor fábrica de los trociscos de las víboras, respondiendo á la impugnacion que hace la consulta en defensa de la triaca antigua escrita por don Pedro Bernardo Martinez, boticario de Zaragoza. En ella por los herederos de Diego de Larumbe, 1724, en 4.^o de 68 páginas, que calificaron varios profesores, y lo defendió un escrito titulado: *Manifiesto* de los hechos que el Colegio Pharmacéutico de la Ciudad de Zaragoza ha practicado en la resolucion de la opinion moderna para la fábrica de los trociscos viperinos en la mejor composicion de la triaca magna. Zaragoza, por Manuel Roman, 1724 y 1726, en 4.^o. Obra que es la misma que dió á luz dicho Colegio sobre la fábrica de la triaca magna, y exámen de sus muchos y preciosos géneros que en la Lonja de Zaragoza y en presencia de su Ayuntamiento celebró el dia 17 de Febrero de dicho año.

Asso (D. Fray Malaquías de).—Nació en la Muela en 1542, de un noble linaje conocido con las armas de tres conchas de plata en azul, que se veian en el Retablo de la Capilla de San Bernardo de la Iglesia de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza, que costeó. Se aventajó en los estudios, y despues en la observancia del Cister en el Real Monasterio de Huerta. Fué Abad de Matallana, de Armenteria en Galicia y de Rueda en Aragon, Visitador de Valdigna, y en 1592 Obispo

de Utica, auxiliar del Arzobispo de Zaragoza D. Andrés de Bobadilla, y últimamente de Jaca desde 1595, cuya Diócesis gobernó con mucho celo y ejemplo hasta el 28 de Agosto de 1606, en que murió de 64 años de edad, y fué sepultado delante del altar mayor de su Catedral. Escribió:

1.º—*Memorias* para su régimen y gobierno.

2.º—*Dos Sinodos diocesanas* que tuvo en Jaca, como consta de sus actas.

3.º—*Vida de San Hero*, Abad de Armenteria.

4.º—*Sobre el gobierno* espiritual y temporal del Monasterio de Rueda. MS.

Asso (D. Ignacio).—Véase Jordan de Asso, don Ignacio.

Asumpcion (Fray Antonio de la)—Véase Malo de Bernabé, Fray Antonio de la Asumpcion.

Ateca (Fray Martin de).—Religioso Dominicano de conocida literatura, natural de Ateca. Fué Predicador general, título que en aquellos tiempos se daba á los religiosos más sobresalientes en literatura. Murió en 1303. Escribió una *Suma del Derecho* por órden alfabético, en latin.

Ateca y Romanos (Fr. Martin de).—Religioso de San Agustin. Nació en Epila en 1586 y profesó aquel instituto en el Convento mayor de Zaragoza el 18 de Mayo de 1590. Fué Maestro en Teología y varon piadoso. Pasó á Italia por confesor de D. Pedro Giron, Duque de Osuna, Virey de Sicilia, y despues de Nápoles. Le fueron ofrecidos dos obispados, que no aceptó. Volvió á su Convento de Zaragoza, donde de resulta de una gravísima enfermedad, quedó privado de la vista; accidente que llevó con grande resignacion. Murió en Julió de 1630. Dejó: *Sermon* de la Purísima Concepcion de María Santísima, que dijo en Italia. Palermo, 1614, en 4.º

Audina y Benedid (D. Josef).—Ciudadano de Zaragoza, y perito en el Registro de Archivos, escribió en 1703: *Indice* de las cosas y sucesos más dignos de memoria archivados en los Registros de actos comunes de la Diputacion del Reino de Aragon. MS. en folio.

Ausberto (M).—Famoso abogado de Zaragoza. Tuvo agudeza extraña y doctrina grande, y defendió en el Concilio Provincial de Lérida, ante el Cardenal Jacinto, Legado á Latere en las Españas del Papa Adriano IV los derechos de don Pedro Terroja, Obispo de Zaragoza, sobre la Villa de Alagon y sus diezmos, contra el Arzobispo de Aux en Francia, á quien los habia dado el Rey D. Alonso el Batallador, cuyo pleito sucedió en 1155. De que se infiere que el referido Jurisperito escribió algun *Discurso ó Tratado docto* en defensa de los mencionados derechos. F. Arño de Huesca defendió al dicho Arzobispo. Se concordó este pleito, cediendo el citado Arzobispo á Alagon por los diezmos de Pedrola y Azoer, que se le dieron reservando al Obispo de Zaragoza en estos Lugares los derechos Episcopales y Prelaticios, año 1182.

Aventin de Gracia (D. Tomás).—Literato del siglo xvii. Habiendo publicado el Arzobispo de Zaragoza D. Fray Francisco de Gamboa un edicto contra los trajes escandalosos de las mujeres, prohibiendo tambien los escotes profanos, que varios defendian como estilo de moda, escribió:

1.º—*Alegacion en derecho divino y humano* por la observancia y Justicia del edicto que su Ilustrísima publicó en Zaragoza á 19 de Enero de 1668, contra los trajes, con que escandalosamente van tan descubiertas las mujeres. Proclama: por que evite España las calamidades que la afligen. Zaragoza, en folio.

2.º—*Alegacion* segunda sobre el mismo asunto. Zaragoza, en folio.

***Aybar y Villarroya** (el Doctor D. Ignacio). Natural de Zaragoza, Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en el que ingresó el día 8 de Setiembre de 1856, habiendo presentado su título de Licenciado en Jurisprudencia, expedido por el Ministro de Gracia y Justicia el 21 de Noviembre de 1853. Desempeñó durante los años de 1858 á 60, 63 á 64, 65 á 66, 67 á 68, 69, 70, 71, 72 y 73 el cargo de defensor de pobres, ejerciendo en la junta de gobierno de la misma corporacion el cargo de diputado 4.º desde Mayo de 1870 hasta igual mes de 1872; el de diputado 1.º á partir del mes del mismo nombre de 1876 al 1878; el de diputado 3.º de Mayo de 1881 hasta el de 1882, siendo reelegido para la misma representacion en junta general celebrada el 14 de Mayo de 1882.

Tambien está en posesion del título de Académico profesor de la jurídico-práctica aragonesa, á cuya junta de gobierno perteneció en varias ocasiones.

Fué el iniciador, fundador y primer presidente de la Asociacion científico-literaria titulada *La Juventud Católica* y goza fama de inteligente letrado y distinguido orador.

Ha escrito y publicado:

Discurso sobre el tema «Fundamento del derecho de castigar.» Madrid, 1860, imprenta de Hernandez y Compañía, un volumen en 4.º Este trabajo lo pronunció al recibir la investidura de Doctor en Derecho civil y canónico en la Universidad central.

Discurso pronunciado en la solemne inauguracion de la Academia «La Juventud Católica», verificada el día 1.º de Mayo de 1870 en el teatro Principal de Zaragoza.

Este trabajo, que mereció los aplausos unánimes de la prensa periódica de Zaragoza y del selecto concurso que acudió

á tan brillante fiesta, célebre en los fastos literarios de la capital de Aragon, fué calificado de notable, tanto por sus delicados conceptos como por su brillante forma. No se ha publicado.

Merece consignarse que en la misma solemnidad tomó parte el eminente autor de los «Cantos del Trovador», «María», «Granada» y tantas otras bellas obras poéticas, leyendo una preciosa composicion rítmica.

La Academia, en prueba de gratitud, concedió á aquel escritor, que no es otro que D. José Zorrilla, el título de sócio honorario, que aceptó el insigne vate con ostensibles muestras de entusiasmo.

***Aybar y Villarroya** (D. Manuel). Abogado hermano del anterior y como él natural de Zaragoza. Ingresó en el Colegio de esta Ciudad el 17 de Febrero de 1842, siendo elegido diputado 6.º de su junta de gobierno. Ejerció la profesion desde los citados día, mes y año hasta el 31 de Diciembre de 1854.

Ayerve (D. Garcia). — Aragonés y quizá del linaje del Justicia de Aragon Sancho Gimeno de Ayerve, que vivió en su tiempo, y murió en 1335. Fué Obispo de Leon desde 1319 y antes Canónigo y Sacristan de la Santa Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza. En 1324 se halló en la determinacion que se tomó de hacer una cerca de cal y piedra á la referida Ciudad de Leon, haciendo este servicio á su Rey D. Alonso, y su memoria se halla en otros sucesos del siglo xiv, del mismo modo que en el arreglo y disposicion de diversas providencias de su Iglesia y Obispado. Murió en 1332. A más de alguna *Constitucion Eclesiástica*, escribió el Obispo D. Garcia, *Una epistola* muy notable dirigida á Juan Dayerve, con fecha de Leon, y Marzo 18 de 1324, donde trata algunas noticias dignas de la historia, la que estuvo en poder de



D. Francisco Gimenez de Urrea, que la estimaba por su asunto, y por ser de un tan distinguido Prelado aragonés.

Ayerve (Fray Lorenzo de).—Maestro de la Orden de San Benito, que vivía en 1450. Escribió: *Vida de D. Sancho Martinez de Leyva*, llamado *Brazo de hierro*, que fué célebre guerrero y militó valerosamente en defensa de Eduardo III, Rey de Inglaterra.

Ayn (Beato Agno ó D. Lope Fernando de). Nació en Gallur en 1190. Dióle el Pontífice Inocencio VI el nombre de Agno, y por esto es conocido con él como distintivo de su inocencia. Fué Canónigo y Superior de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, un varon muy sábio y religioso, y el primero y más señalado que abrazó el Instituto de San Francisco en la provincia de Aragon. Los Sumos Pontífices Gregorio IX é Inocencio IV hicieron particular estimacion de su persona residiendo en Roma, por comision de sus superiores, y en esta Córte se hizo tambien admirar por su sabiduría, celo y fervor en la predicacion evangélica, lo que dió ocasion para consagrarlo Obispo de Marruecos, no obstante su grande repugnancia, y declarándolo Legado Apostólico en esta parte del Africa, fué dirigido á ella, donde fueron muy visibles sus desvelos por la dilatacion de la fé católica, establecida allí la Sede episcopal, que permaneció hasta el Pontificado de Nicolás V. El mismo Miramamolín, Soberano de aquella Provincia, bajo cuya proteccion trabajaba el Beato Agno, era uno de los admiradores de la pureza de sus intenciones, de la generosidad de su alma, de su grande humanidad, celo y desinterés, y del fruto que cogia la Mision que estableció allí. Este mismo fervor le hizo regresar á Roma para mejor fomentar esta empresa sagrada, y en este tiempo obtu-

vo del Papa licencia para visitar los Santos Lugares de Jerusalem, que veneró con gran ternura y devocion. En su regreso, siendo ya adelantada su edad y conocida su flaqueza, le permitió su Santidad el retirarse á su Convento de Zaragoza, donde, continuando el ejercicio de las virtudes, falleció en olor de santidad, en 1260.

Escribió:

1.º—*Algunas cartas* exemplares sobre la propagacion del Evangelio en el Africa.

2.º—*Un cuerpo de Sermones* que predicó, así en español como en latin y árabe, siendo Canónigo del Pilar, Religioso Franciscano y Obispo de Marruecos.

Ayoza (D. Antonio Mariano).—Natural de Barbastro. Fué Doctor en Derechos, Arcediano titular y Canónigo de la Catedral de la misma, su Vicario general y de su Obispado, Juez Sinodal de él y del de Lérida. Imprimió: *Sermon fúnebre* que dijo en las exequias que hizo la Santa Iglesia Catedral de Barbastro en 20 de Marzo de 1766, por el Ilustrísimo señor D. Fray Diego de Ribera, Obispo que fué de ella y ex-General de la Religion de Ntra. Sra. de la Merced, que dedicó al M. I. Ayuntamiento de dicha Ciudad. Huesca, por Mariano Josef de Larumbe, en dicho año, en 4.º

Aynsa (Antonio Adrian de).—Señor de Miana, hijo y ciudadano de Zaragoza. Fué de ilustre linaje y de culta instruccion, particularmente en las Ciencias exactas y artes que dependen de ellas. Se hizo del mismo modo recomendable por el celo del bien público. Viendo lo perjudicial que eran varias fórmulas de Almutazafes en Aragon, por los descuidos y yerros con que corrieron, pensó en remediar estos daños, componiendo una obra al principio del siglo xvi, cuyo título es: *Claro y lucido espejo de Almutazafes ó fieles*, en el cual se contienen mu-

chas diferencias de precios, muy por menudo, y muchos avisos y cosas útiles, así para los Almutazafes como para los que compran y venden. Zaragoza, 1510, en 8.º; por Miguel de Guesa, 1577, en 4.º, y haciéndose raro este libro se reimprimió por tercera vez por Angelo Tabanno, mercader de libros, en 1595, en 4.º, con el título de: *Espejo de Almutazafes ó fieles*, que contiene todas las diferencias de precios, pesos y medidas, muy provechoso para quien compra y vende: con otras curiosidades propias del asunto ó relativas á él. Se le añadió una declaración hecha por S. M. el año 1594, con unas Ordinaciones que concedió á la Ciudad de Zaragoza, acerca de cómo han de vender el pan los panaderos.

Aynsa (Fray Juan de).—Franciscano. A principios del siglo XVII era Guardian del Convento de San Francisco de Valencia. Nació en Aragon y quizá en las montañas de Jaca. Escribió: *Vida del Santo Fray Domingo Guallart*, hijo de Panticosa, del Valle de Tena, Reino de Aragon, Religioso Franciscano de la Regular Observancia, que murió en su Convento de la Ciudad de Valencia en 1595, en olor de santidad.

Aynsa é Iriart (D. Francisco Diego de).—Nació en Huesca en la Parroquia de San Pedro el Viejo el 21 de Julio de 1586. Fueron sus padres Gerónimo de Aynsa é Isabel Iriart, siendo sus padrinos Mosen Anton Abizanda y Ana Lastanosa. Recibió en su Universidad el grado de Bachiller en Artes, y como buen ciudadano se dedicó á ilustrar la historia de ella á principios del siglo XVII, y en todas las ocasiones que se le ofrecieron la sirvió y empleó su erudición en su verdadero obsequio. Murió en la misma el 1.º de Diciembre de 1628, habiendo escrito:

1.º—*Traslacion de las reliquias del*

Glorioso Pontifice San Orencio, hecha de la Ciudad de Aux á la de Huesca, su cara y amada pátria, con las fiestas espirituales y temporales que al recibimiento de ellas se hicieron, y el insigne Certámen ó Justa poética que la Universidad publicó y celebró con alabanza del mismo Santo. Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1612, en 4.º de 258 páginas.

2.º—*Fundacion, excelencias, grandezas* y cosas memorables de la antiquísima Ciudad de Huesca, así en lo temporal como en lo espiritual, recopiladas. Huesca, por Pedro Cabarte, 1619, en folio de 660 páginas.

*Esta es una de las historias provinciales que posee nuestra nacion.

Segun el distinguido bibliófilo Sr. Muñoz y Romero, el Cabildo catedral de Huesca posee el MS. original de esta obra, refundida y adicionada por su mismo autor.

3.º—*Ceremonial* para los Justicia, Prior y Jurado de la Ciudad de Huesca. En ella, por Perez de Valdivieso, 1620.

4.º—*Pátria, vida, martirio y excelencias* del Ilustrísimo Mártir San Laurencio, con las fiestas que se han hecho en la dedicacion del sumptuoso Templo que la Ciudad de Huesca, con sus limosnas, le ha reedificado en la casa de su nacimiento. Dirigido á D. Faustino Cortés y Sangüesa, fundador y Patron del insigne Priorado, y XII Raciones en el Templo y casa del Invictísimo Mártir San Laurencio y del Monte de Piedad en la Ciudad de Huesca, su pátria, y Señor de los montes y Castillo de Torreseca, &. Año MDCXXV. MS. en 4.º

5.º—*Otros papeles* y cartas literarias.

Aynsa (La Villa de).—Presentó en las Cortes de Zaragoza de 1645 y 1646 un notable Memorial, con fecha de 14 de Julio de 1646, haciendo presente la necesidad que tenia de socorro por vía de

limosna para adelantar la Capilla ó Humilladero del sitio donde se apareció la Cruz roja sobre la encina al Rey Garcí Gimenez, y así poder perpetuar mejor esta divisa del Reino de Sobrarve, que tambien lo es de la referida Villa. *Nota.* Dicho glorioso monumento se halla á un tiro de mosquete de la referida Villa de Aynsa y su castillo, donde existia esta Santa Señal de tiempos antiguos en el sitio donde apareció á Garcí Gimenez, que fué en el año 735, y despues el Reino renovó y mandó fabricarlo en 1650, como consta de la capitulacion hecha en 27 de Junio de aquel año, por los Diputados del mismo Reino con Ramon Sanz, Arquitecto, vecino de Zaragoza, que se halla en el Registro de los actos comunes de la Diputacion de aquel año. Se acabó la obra en 1655. En 1.º de Noviembre de 1765 la derribó un huracan; pero en 1766 se volvió á reparar. Su fábrica es á modo de la de la Cruz del Coso de Zaragoza, rodeada tambien de verjas de hierro; y el árbol que tiene la Cruz parece que está lleno de bellotas. En 14 de Setiembre se celebra su fiesta con soldadesca, haciendo un remedo de lo que aquí sucedió.

Aynsa (D. Francisco de).—Canónigo Doctoral de Teruel, su Vicario General y dos veces Visitador del Arzobispado de Zaragoza por su Arzobispo D. Juan Cebrian. A más de algunos papeles legales, escribió: *Oracion* evangélica de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Valencia, 1656, en 4.º.

Ayssa (Fray Aniceto de).—Nació en Ayssa en 1640. Profesó el Instituto de Santo Domingo en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, en 1671, en la edad de 33 años, y murió el 24 de Noviembre de 1698. Acreditó su pericia en la Arquitectura, de cuya noble arte tuvo distinguidos conocimientos, á presencia de la gran-

diosa fábrica del cimborio del templo del referido Convento. Escribió en 1691: *Un tratado* en que se prueba matemáticamente la seguridad de la Capilla mayor, cimborio y linterna del Templo de San Ildefonso, Orden de Predicadores de Zaragoza, no obstante su grande elevacion y figura. Zaragoza, 1691, en folio de 16 páginas.

***Ayuntamiento de Zaragoza.**—*Memoria de las fiestas* que la Imperial Ciudad de Zaragoza celebró en los dias 21, 22 y 23 de Noviembre de 1807 en accion de gracias de las nuevas concesiones de nuestro SS. P. Pio VII (que felizmente gobierna la Iglesia) cuya benignidad se ha dignado elevar á rito doble de 1.ª clase con octava en todo el reino de Aragon la solemnidad de Nuestra Señora y Patrona la Madre de Dios del Pilar, aprobando el rezo, con Himnos, Antifonas, Lecciones y Oracion, propio todo y concreto á la venida de la bienaventurada Virgen. Año 1808. Con licencia. En Zaragoza, por los herederos de la viuda de Francisco Moreno. Un volumen en 4.º de 85 págs.

Relacion de las fiestas que la Imperial Ciudad de Zaragoza celebró en los dias 16 y 17 de Junio de 1810, en señal de regocijo por la conquista de las plazas de Lérida y Mequinenza por las armas imperiales, y en obsequio de S. M. I. y R. y el Excmo. Sr. Conde del Imperio, Suchet, Gobernador General de Aragon y General en Jefe del tercer Cuerpo del Ejército Imperial.

Escribióla de orden de su Ilmo. Ayuntamiento el Dr. D. Manuel Isidoro de Ased y Villagrasa. Zaragoza. En la imprenta de Miedes. Un volumen en 4.º de 196 págs.

Este ejemplar se halla en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, bastante bien conservado, pero en el ex-

tremo ó parte del canto, donde lleva algunas citas de autores, se conoce ha tenido una gotera por muchos tiempos y tiene todas sus hojas casi comidas de la humedad, mas no le falta ni una letra.

Es obra rara; siendo de admirar haya llegado á nuestro tiempo en Zaragoza, pues no habia motivo para conservar una memoria tan antipatriótica y desatenta.

(Véase Ased).

Reglamento para la organizacion y régimen de la compañía de bomberos y obreros de la Ciudad de Zaragoza, formado por su Excmo. Ayuntamiento Constitucional. Zaragoza, imprenta y litografía de Agustin Peiro, 1863. Un volúmen en 4.º de 15 págs.

Descripcion de las calles, plazas, plazuelas, puertas y paseos de la Ciudad de Zaragoza. Imprenta y litografía de Agustin Peiro, 1863. Un tomo en 4.º de 70 págs., al que acompaña el plano de Zaragoza.

Dictámen de las Secciones 1.ª y 3.ª sobre un repartimiento municipal leído en la sesion del martes 30 de Marzo de 1869. Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Calisto Ariño, San Jorge, 10.—Un volúmen en 4.º de 19 págs.

Azara y Cascaró (D. Josef de).—Nació en Alquezar en 27 de Julio de 1638. Fueron sus padres D. Juan y D.ª Catalina Cascaró, de linajes nobles. Concluidos los estudios de Artes y Teología recibió en esta facultad el grado de Doctor; y se ordenó de Sacerdote, cuyas obligaciones desempeñó con mucha edificacion, habiéndose tambien dedicado á misionar muchos años y hasta que estas útiles fatigas quebrantaron su salud. Se retiró entonces á su patria, donde en cuanto le permitian las fuerzas, seguia sus exhortaciones, sustentándose del patrimonio que le habia cabido, y con él llegó á fundar en la Iglesia Colegial de Santa Ma-

ria de la Villa de Alquezar, el año 1691, una capellania, bajo la invocacion de San Juan Bautista. Murió el 1.º de Agosto de 1701, habiendo escrito una obra con el título de: *Práctica de virtud*, deducida de la Sagrada Escritura, Santos Padres y de otros graves doctores. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1692, en 8.º de 310 páginas.

Azara y Alayecto (D. Pedro).—Dando á entender su inteligencia y gusto en la historia y la arte crítica, escribió en el siglo XVIII: *Notas al desengaño critico* sobre la historia de España del Dr. don Juan de Ferreras, publicado con el nombre de D. Cristóbal de Fuertes. Valencia, 1721, en 4.º.

Azara (D. Mamés de).—Nació en Barbuñales el 17 de Agosto de 1698, de una de las más ilustres familias de su país. Hizo sus estudios en la Universidad de Huesca, y recibió el grado de Bachiller en Derechos. En 18 de Marzo de 1722 obtuvo Beca en el Colegio mayor de San Vicente Mártir, y despues el Bonete de Doctor en la dicha Universidad y sus Cátedras de Decretales, de Sexto, de Visperas y de Prima de Cánones desde 1748. Fué Canónigo de la Catedral, Vicario General de su Diócesi, Maestrescuelas, Juez Sinodal y de Cruzada, y un eclesiástico nacido para ejemplo de los demás por sus virtudes y sabiduría. Murió el 22 de Febrero de 1773, dejando para los jurisperitos una constante memoria de su gran pericia, erudicion y sutileza literaria, en la obra que tituló: *Xystus Juris civilis, ubi, XI prudentum difficilia responsa discerpantur et uniuscujusque singularis veraque interpretatio elucidatur, in totidem partibus distributus*. Barcelona, por los herederos de Juan Pablo y de Maria Marti, 1738, en 4.º.

Azara (D. Josef Nicolás de).—Nació en Barbuñales el 5 de Diciembre de 1730,



de una familia ilustre y distinguida en Aragon. Estudió en la Universidad de Huesca, donde recibió los grados de la Jurisprudencia, y pasó á ser colegial mayor del de Oviedo de Salamanca, donde fué apreciado su mérito literario. Entró despues oficial de la Secretaría de Estado, y fué distinguido con la Cruz de Caballero pensionado de la Real distinguida Orden de Carlos III. En 1765 pasó á Roma con el cargo de Agente y Procurador General de S. M. Católica, y habiéndose retirado de esta Córte el Duque de Grimaldi, Embajador del Rey de España en 1784, fué nombrado en su lugar el Sr. Azara por Ministro Plenipotenciario de S. M., en ella con sus honores de su Consejero de Hacienda, y despues los tuvo del de Estado cuando el Sr. D. Carlos IV fué exaltado al trono de España, logrando plaza efectiva en él con motivo de la paz ajustada con Francia, y publicada en Madrid el sábado 5 de Setiembre de 1795. En aquella Córte recibió las más sinceras pruebas de confianza del Pontífice Pío VI, de los cardenales y prelados, de la nobleza de ella, de varios soberanos que allí estuvieron viajando por Italia, entre ellos del difunto Emperador Josef II y de las reales princesas que se transfirieron á su Palacio, cuando murió en 2 de Noviembre del 1794. El Eminentísimo Cardenal Francisco Joaquin de Pierre de Bernis lo dejó por heredero fideicomisario de su rica herencia, valuada en más de trescientos mil escudos. En 1798 representó á su país como Embajador cerca del Directorio de la República francesa. Recibió su jubilacion en 1803 y murió en 26 de Enero de 1804. Las obras que escribió son estas:

1.º—*Obras de Garcilaso de la Vega*, ilustradas con notas. Madrid, imprenta Real, 1765, en 8.º mayor, y por D. Antonio de Sancha, 1788, en 12.º

2.º—*Obras de D. Antonio Rafael Mengs*, primer Pintor de Cámara del Rey, publicadas por el Sr. Azara, Madrid, imprenta Real, 1780, en 4.º mayor.

3.º—*Introduccion á la Historia natural y á la Geografía Física de España*, por don Guillermo Bowles. Segunda edicion corregida. Madrid, imprenta Real, 1782, en 4.º. Esta edicion lleva á más de la primera: *Articulos de Cartas* de D. Josef Nicolás de Azara, que sirven de prólogo, donde tambien se vindica del modo más urbano el honor de la nacion española.

4.º—*Historia de la vida de Marco Tullio Ciceron*, escrita en inglés por Couyers Middleton, Bibliotecario principal de la Universidad de Cambridge, traducida por D. Josef Nicolás de Azara. Madrid, imprenta Real, 1790. Son cuatro tomos en 4.º

*5.º—*Memoria sobre la pacificacion general de Europa*.

6.º—*Curiosas memorias de los sucesos de su larga vida política*.

7.º—*Exequias de Carlos III y elogio de este Monarca*.—Roma, 1789.

8.º—*Obras de Horacio*.—Parma, 1791. Ilustrada con notas por Azara.

9.º—*Obras de Virgilio*.—Parma, 1793. Tambien las adicionó con notas.

10.—*La Religion vengada*.—Poema del Cardenal de Berni.—Roma, 1793.—Asimismo la aumentó con notas.

11.—*Cli animali parlanti*.—Obra del Abate Casti, la cual anotó.

12.—*Memoria sobre la beatificacion del venerable Palafox*.—Roma.

13.—*Memorias originales del célebre diplomático y distinguido literato español, natural de Barbuñales, Huesca. Obra póstuma, publicada por su sobrino D. Agustin de Azara, bajo la direccion del Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, Bibliotecario de la Nacional de Madrid*.—Madrid, 1847, un tomo en

4.º de 339 páginas con los índices. Lleva al principio el retrato del Sr. Dr. D. Nicolás de Azara, con el fac-símile de su firma.

Segun manifiesta el mencionado escritor y erudito Sr. Castellano y Losada en la biografía del ilustre embajador y publicista aragonés, dada á luz en Madrid en 1852, la fecunda inteligencia de D. Nicolás Azara produjo otras obras literarias, que no sabemos si las conservarán los poseedores de su apellido.

***Azara y Perera** (Ilmo. Sr. D. Eustaquio).

El 19 de Setiembre de 1727 nació este ilustre Prelado en el pueblecito de Barbuñales (Huesca), pasando en su adolescencia á esta Ciudad, en cuya Universidad cursó las facultades de Filosofía y Derecho civil y canónico, obteniendo por sus adelantamientos científicos el cargo de Consiliario del mismo centro de instrucción.

Contra las suaves indicaciones de su aristocrática familia, que hubiera deseado, ya que la voluntad de D. Eustaquio era la de hacerse clérigo, que fuese sacerdote secular, abrazó el instituto de San Benito en el Monasterio de San Victorian al terminar el año 1748 y concluido el noviciado y hecha su profesion religiosa, se le confirieron sucesivamente los cargos de Secretario de visita de los conventos de su órden que radicaban en Aragon y Navarra, de Síndico, Párroco de Molinos y prior de Xarocum *ad curám animarum*

Propuesto por el Monarca en 1764 para la dignidad de Camarero mayor del monasterio de San Cugat del Vallés, cargo que desempeñó hasta el 1772, recibió en el mismo año el nombramiento de Abad de los conventos de Santa María de Amer y Rosas, siendo elegido Definidor general de su órden en 1778 y Presidente de la Congregacion que se verificó en Graus en 1781.

En 1784 se le designó para el abadiado del Monasterio de San Victorian, dignidad que dejó por haber sido preconizado en 1787 para el Obispado de Ibiza.

En esta isla se conservan gratos recuerdos del que fué su Prelado hasta 1794, en que se le trasladó á la Diócesis de Barcelona.

Con la elevacion á tan rica sede en nada alteró D. Eustaquio el género de vida que siguió en los puestos que desempeñara anteriormente, compartiéndola entre el estudio y las obligaciones que le imponia el cargo de apacentar en la buena doctrina á la grey que le fuera encomendada. Esta, por su parte, le demostró su gratitud filial.

Fué humilde en su exterior, afable con sus superiores y subordinados, Mecenas de las artes, ciencias é industria, benéfico con los indigentes, generoso hasta el caso de renunciar la herencia que le pertenecia como primogénito de su casa, y dió evidentes pruebas de poseer un claro talento.

Perteneció á la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza y Jaca, falleciendo de apoplejía en Barcelona el 24 de Junio de 1797, á los sesenta y nueve años de edad.

Escribió y publicó *Varias pastorales*.

***Azara y Perera** (D. Lorenzo).—De la ilustre familia de este cognomento, muy apreciada y de arraigo en el Alto Aragon y en Zaragoza, nació en Barbuñales en la primera quincena de Agosto de 1756.

Dotado de un carácter expansivo y de imaginacion entusiasta, lo trasladaron á la Ciudad de Huesca y bajo la cariñosa tutela de su deudo D. Mamés, estudió en la Universidad sertoriana la Filosofía y más tarde la facultad de Derecho Civil y Canónico.

Un año despues de terminar estos últimos estudios, y cuando ya se le habia



conferido el grado académico de Doctor, previas las convenientes oposiciones, se le agració con las Cátedras de Sexto año, y Decretales, obteniendo en 1762 Beca en el Colegio mayor de San Vicente Mártir, establecido en la Capital citada, y al Marzo del siguiente año se le dió con pension la dignidad de Chantre, que tuvo algun tiempo despues en propiedad.

Desempeñó además los cargos de Rector del citado Colegio y el de Maestrescuela, siendo electo por el Cabildo Catedral, no obstante sus pocos años, para el Decanato.

Por consecuencia de una talparia que se le presentó en la frente, que le hizo sufrir terribles dolores sobrellevados con gran resignacion, falleció en el dia de la Asuncion de 1778.

Escribió algunas *composiciones* sobre asuntos místicos y profanos y poco tiempo antes de morir *Una carta en verso* en la que rebosa la agudeza.

Aznar Cardona (Licenciado Pedro).—Literato graduado en Teología, que nació en Aniñon. Publicó: *Expulsion justificada* de los moriscos españoles, y *Suma* de las excelencias cristianas de nuestro Rey D. Felipe III el Católico, obra dividida en dos partes y dirigida al Dr. D. Pedro Lopez, Maestrescuela por S. M. y Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Huesca, Colegial y Retor que fué del mayor de San Bartolomé de Salamanca, su Cate-drático, etc. Huesca por Pedro Cabarte, 1612, en 8.º de 316 páginas.

Aznar (Vicente).—Deudo muy cercano del V. P. Trinitario Fr. Pablo Aznar. Dió á luz un *Tratado* de los milagros de Nuestra Señora del Remedio. Barcelona, por Estevan de Liberos, 1626.

Aznar Embid y Cardona (Fray Gerónimo).—Religioso Agustino, natural de Aniñon. A principios del siglo xvii fué Prior del Convento de Huesca, y desem-

peñó otros cargos monásticos, ilustrándolos con su ejemplo. Murió en 1630, habiendo publicado:

1.º—*Expulsion justificada* de los moriscos españoles, y *Suma* de las escelencias del Rey Católico D. Felipe III. Huesca, por Pedro Cabarte, 1612, en 8.º de 202 páginas la primera parte y de 158 la segunda. Publicó esta obra bajo el nombre de Pedro Aznar Cardona, Licenciado Teólogo, sobrino suyo.

2.º—*El escombros de Granada*, que es la tercera parte de la obra antecedente.

3.º—*Conceptos en honor de la Purisima Concepcion de la Madre de Dios*. Y que son lícitos los Votos y Juramentos de su veneracion y las Leyes Reales en favor de la Iglesia. Huesca, por Pedro Bluson, 1620, en 4.º de 149 páginas.

Aznar y Lapuente (V. P. Fr. Pablo).—Nació en la Hoz despues de la mitad del siglo xvi. Fueron sus padres Jorje Aznar y María Lapuente, Infanzones de antiguos Solares del Valle de Tena. Siendo jóven de buenas esperanzas, profesó el Instituto de la Religion de la Trinidad en el Convento de San Lamberto de Zaragoza, y en él dió principio á los estudios, en que salió muy aventajado, como en la práctica de las virtudes. Leyó Artes y Teología, y obtuvo el cargo de Ministro de dicho Convento y el de Predicador Apostólico, así en Zaragoza como en Barcelona, donde residió muchos años; siendo muy estimado por su instruccion, candor é inocencia de vida y excelente práctica de la caridad. Murió en Barcelona á 24 de Agosto de 1634, en olor de santidad, como consta de las informaciones para su Beatificacion que luego hizo el Doctor Boldo, Vicario general de dicha Ciudad. Escribió este V. varon:

1.º—*Exercicios espirituales*. Barcelona, 1623 y 1630, en 8.º

2.º—*Milagros de Nuestra Señora del*

Remedio, Patrona de la Religion Trinitaria. Barcelona, 1626, en 8.º

3.º—*Nueve tomos*, cuyos asuntos no especifica.

Aznar y Muñoz (D. Pedro).—Natural de Cervera de Aniñon é hijo de Domingo y Mariana Muñoz, de linajes esclarecidos. Tuvo Beca en el Colegio de Aragon de Alcalá siete años, y doce en el Mayor de San Ildefonso de la misma, desde 1638. Allí recibió los grados de Maestro en Artes, de Doctor Teólogo, y leyó esta Facultad en Cátedras de su Universidad. En Roma se halló asimismo Diputado de este Colegio, para la prosecucion de la causa de Beatificacion de su fundador el V. Cardenal Ximenez Cisneros, y despues en 1652 lo presentó S. M. en la Abadía Consistorial del Real Monasterio de la O; y así en esta Prelacia como en sus destinos anteriores, fué apreciable su piadoso é íntegro tenor de vida. Murió en 1654. Escribió:

1.º—*Sermon de Honras* del V. Sr. Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, merítísimo Arzobispo de Toledo, que predicó en Alcalá de Henares. En ella, 1642, en 4.º; y en Roma, 1654, en los *Discursos Complutenses*, pág. 69.

2.º—*Discurso histórico panegrico* de la antigua é ilustre familia de Aznar. Lo trabajó con una representacion dirigida á S. M., suplicando la gracia del Priorato de Santa Cristina, Dignidad de Zaragoza, donde se imprimió en folio de 14 páginas, sin año ni nombre de impresor.

Aznar y Muñoz (D. Domingo).—Hermano del anterior y como aquel, natural de Cervera de Aniñon. Estudió las Humanidades, la Filosofia y Teología, y recibió los primeros grados de estas Facultades en la Universidad de Alcalá á principios del siglo xvii. Despues tomó el bonete de Doctor Teólogo en la misma Escuela. Obtuvo Beca en el Colegio de Aragon, y

en 1631 en el mayor de San Ildefonso de ella, donde todo el tiempo de su residencia fué alabada su instruccion y magisterio, no menos que su virtuoso tenor de vida. Su Magestad le proveyó en una Canongía de La Seo de Zaragoza, y su Cabildo estimó constantemente su mérito. Quince meses fué su Procurador en las Córtes de este Reino y Presidente de la Junta eclesiástica de las Iglesias de Aragon, para la determinacion de la gracia de la Cuartadécima y su establecimiento, que se efectuó tan á satisfaccion de S. M. y deseos del Clero. Del mismo modo le manifestaron su aprecio los Vireyes de este Reino, especialmente el Condestable de Castilla, el Arzobispo de Zaragoza y otras personas distinguidas. Cuando sucedió la competencia de la inmunidad con motivo de haber extraído el cadáver de Pedro Sanchez, ajusticiado, de las puertas de la Iglesia Parroquial de San Pablo de dicha Ciudad el año 1653, fué consultado por el Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Juan Cebrian. Murió en 1655, habiendo publicado:

1.º—*Consulta* hecha á Teólogos por el referido Prelado, sobre el referido asunto. Zaragoza 12 de Setiembre de 1653, en folio de 30 páginas.

2.º—*Informe* de la Junta eclesiástica de la Provincia de Aragon, sobre la gracia de la Cuartadécima y su asiento.

3.º—*Otros papeles* sobre asuntos eclesiásticos y políticos.

Aznar y Naves (D. Fray Andrés).—Nació en Zaragoza en 1612, de una ilustre familia. Profesó la Regla de San Agustin en el Convento mayor de la misma el 19 de Setiembre de 1632, y premiaron los superiores sus adelantamientos en los estudios, haciéndole Letor de Filosofia y Teología. Siéndolo de Prima de esta facultad, pasó á América, y en su provincia del Perú y Universidad de Lima fué

igualmente estimado por su religiosidad y erudicion, y elegido por su Comisario en Roma. En este tiempo, siendo Visitador Apostólico, lo eligió el mismo General para presidir el Capítulo de la Provincia de Aragon, que se celebró en Epila en 1654: comision que desempeñó con aceptación, y volvió á Roma en 1655 al Capítulo general con el carácter de Definidor de la misma Provincia, y allí obtuvo el empleo de Asistente general de España, de Consultor de la Santa Inquisicion de Roma, y de la Congregacion del Indice; tiempo en que tuvo el consuelo su solicitud de ver concluida la causa de la Canonizacion del insigne Agustiniano, Arzobispo de Valencia, Santo Tomás de Villanueva, cuya solemnidad fué publica en Roma el dia de Todos los Santos del año 1658. En esta Córte se distinguieron en obsequiarlo, y valerse de sus luces y discrecion hasta su regreso á España, donde se retiró al Convento de Zaragoza, en el que se vió precisado en 1662 á aceptar la gracia de S. M., de quien era Predicador, del Obispado de Alguer, y se consagró en el mismo Convento en 1663. Gobernó loablemente su Diócesi, y tambien el Reino de Cerdeña cuando fué su Virey interino. En 1670 vino á España á la Sede de Jaca, y de ella pasó á la de Teruel en 17 de Julio de 1674. Fué tambien Diputado Prelado del Reino en 1677, mereciendo en todas partes su piedad y prudencia. Murió visitando esta última Diócesi en el lugar de Buena el 7 de Mayo de 1682.

Escribió:

1.º—*Memorias* relativas á la canonizacion del Beato Tomás de Villanueva, Religioso Agustino, Arzobispo de Valencia.

2.º—*Actas* de la canonizacion de este Santo. Roma, imprenta de la reverenda Cámara Apostólica. 1658.

3.º—*Versión* de la vida del mismo Santo.

4.º—*Discursos* sobre asuntos de su Religion en América.

5.º—*Un Santoral y Cuaresma*.

Aznar (Fray Miguel de Santa Maria).—Nació en Lécera en 1631. Profesó en el Orden de Carmelitas descalzos en su Convento de San José de Zaragoza. Fué Religioso de un tenor de vida piadosísimo y edificante y de una literatura propia de su estado. Tuvo especial don de gobierno y gran celo de la observancia Regular; por esto desempeñó del modo más obligatorio varios cargos y superioridades en su Orden, que hubo de aceptarlos repugnándolos siempre su humildad, y del mismo modo admitió el Generalato de aquella para dejar, sin pensarlo él, un excelente modelo de gobierno. Murió en el Convento de Pastrana el 27 de Noviembre de 1712, y fué trasladado su cuerpo al de Zaragoza el 30 de Abril de 1736. Escribió: *Carta Pastoral* á su Religion del Cármen de la primitiva y más estrecha observancia de España. Madrid 1710.

Aznar (D. Pedro).—Natural de Palomar. Siguió el Instituto de los Jesuitas en España con honrosos destinos, así en la instruccion, como en el púlpito y confesonario. Fueron estos muy estimados en Teruel, donde residia cuando pasó á Italia. Allí era un misionero de mérito en las visitas diocesanas de su Obispo, Examinador Sinodal y un Religioso de ejemplo, doctrina y utilidad espiritual. Falleció en Italia en 1786, y dejó al Abate don Francisco Aznar, su sobrino, lo que tenia escrito, y es:

1.º—*Unos apreciables apuntamientos* de moral.

2.º—*La version* del italiano al español de un libro en 12.º del P. Jesuita Francisco Nepeu, cuyo título es: *El amor de Jesús* y de los medios para adquirirlo.

3.º—*Pláticas y doctrinas morales*, con varios panegíricos.

Aznar (D. Francisco). Ex-Jesuita. Nació en Palomar el 21 de Abril de 1743. Entró en aquella Religión con destino al Paraguay para la conversión de infieles, y hasta que logró embarcarse estuvo en Sevilla. Se ordenó de Sacerdote en aquella Provincia y en ella siguió sus estudios. Con motivo del extrañamiento acaecido en 1767 paró en Italia en la Ciudad de Ferrara, donde, conocida su buena índole, talento, letras y probidad por el Cardenal Alejandro Mathei su Arzobispo, le confió varios encargos propios de su Ministerio, así para Director de monjas, como su Feligresía. En su vuelta á España, por Decreto de S. M., eligió para su domicilio la Ciudad de Huesca, en casa de un tío suyo; pero viniendo á Zaragoza á título de recreo, falleció en ella miércoles 22 de Octubre de 1800. Imprimió: *Instruzione utile alla Gioventu per degolare se stessa nella vita civile, é morale cristiana. Data alla Luce del S. Abbate Francisco Aznar.* In Ferrara MDCCLXXXVI per Gli Eredi di Giuseppe Rinaldi con lic. de Superiori.

Aznarez (Domingo). Hijo de Jaca, cuyo noble solar es bien conocido en las montañas de Aragon. Fué ciudadano de Zaragoza, y tuvo ingenio bien cultivado. Vivió en los siglos xv y xvi. Escribió: *Memorias, Exequias y Pompas funerales* de la Ciudad de Zaragoza por la muerte del Sr. Rey Católico Don Fernando V de Aragon, que murió en 23 de Enero de 1516.

Aznarez (Bernardino) y **Sagaun** (Miguel). Colegiales boticarios de Zaragoza y Mayordomos de su colegio. En el año 1553, ejerciendo Sagaun el cargo de Presidente, publicó: *Concordia Aromateriorum Caesaraugustanensium, in qua continentur Epithome omnium Antidotorum usualium, ad unquem (quod ajunt) nuper correctæ ex fœdere eorundem Pharmacopolarum.*

Tractatus sinonemorum in quo voces, quæ in hoc volumine continentur obscure, exponuntur Auctoribus non vulgaribus desumptus. Tractatus in quo prætia omnium medicamentorum simplitiuum, et compositorum continentur, quem vulgus tarifam appellat. Zaragoza por Estevan de Nágera, 1553, en folio.

Aznarez (D. Jaime).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, de la ilustre familia de Domingo Aznarez. Al Magisterio de la Filosofía unió el de la Jurisprudencia, de que fué Catedrático de Sexto el año 1639 en la Universidad de su patria. Tambien fué Abogado de pobres de la Cárcel de Manifestados de dicha Ciudad y Diputado del Reino de Aragon. Dejó las obras siguientes:

1.º—*Una elegante Carta* latina en elogio del *Peristephanon* del Canónigo Blasco de Lanuza, que se estampó con él en 1623, desde la pág. 158. Véanse las *Historias de Aragon* del mismo Canónigo, lib. 1.º cap. 25.

2.º—*Defensa* de las preeminencias del Gobernador de la Cequia Imperial de los Reinos de Navarra y Aragon, autorizado con el honor de Consejero de Su Magestad. Zaragoza, 1634, en folio.

3.º—*Algunos papeles en Derecho* y en asuntos políticos.

Azpuru y Gimenez (D. Tomás).—Fué de la Casa de los Señores de Pradilla, y nació en Zaragoza el 17 de Setiembre de 1713, en la Parroquia de San Pablo, donde su blason de un castillo en rojo con un leon y un oso alzados en su puerta acuerda memorias muy gloriosas. Estudió en la Universidad de su Patria y en ella recibió el grado de Doctor en Derechos el 13 de Junio de 1734 con un aplauso extraordinario. Trasladado á Madrid ejerció la Abogacia con igual honor, temiéndolo tambien en la formación de la Academia Jurídico-práctica

que erigió en ella el año 1742, cuyo utilísimo establecimiento fomentó hasta el de 1752, en que el Cabildo de la Santa Iglesia de Murcia lo hizo su Canónigo Doctoral, sacándolo de entre los mayores aplausos y conveniencias de Madrid. Desempeñó con esplendor las graves obligaciones de esta Prebenda, y en las horas del descanso estableció en su casa una Academia Jurídico-Práctica, según la de Madrid, en utilidad de esta facultad. En 13 de Marzo de 1758 fué promovido á la Auditoria de la Sacra Rota Romana por la Corona de Aragon, y poseyó las Dignidades de Arcipreste de Daroca de la Metropolitana de Zaragoza, de Arceidiano titular de la Catedral de Plasencia, de Tesorero de la de Tarazona, de Consultor de la Sagrada Congregacion de Ritos, de Encargado de los Negocios de S. M. Católica en Roma, de Arzobispo de Valencia desde el año 1770, y de la gran Cruz de la Real distinguida Orden española de Carlos III. Este Monarca, como los Sumos Pontífices Clemente XIII y XIV, con toda Roma, le manifestaron en repetidas ocasiones la estimacion que les habia merecido. Satisfizo con ventajas los graves encargos y comisiones que se le fiaron y su sabiduría y destreza política supieron inclinar más de una vez la balanza del gobierno hácia los intereses de su Côte. Murió en Roma el 7 de Julio de 1772, y se mandó enterrar en la capilla de Ntra. Señora del Pilar de la Iglesia del Real Hospital de la Corona de Aragon en esta Côte, donde se le puso la siguiente inscripcion:

D. O. M.

THOMÆ AZPURI CÆSARAUGUSTANO
IN REGIA MATRITENSI AULA ADVOCATO
S. CATHEDRAL. ECCL. CARTAGINEN.
CANONICO DOCT.
ET COMMISARIJ GEN. S. CRUCIATÆ JUD.

SUD DELEG.

ROMÆ

IN SACRA ROTA AUDITORI

AC REGIS HISPANIAR. APUD S. SEDEM

RERUM GERENDARUM ADMINISTRIO,

NOVIQUE, AC ILLUSTRIS ORDINIS NOMINE

SERMI. CAROLI III DICTI

MAGNO CRUCIGERO.

QUI ARCHIEPUS. VALENTINUS CREATUS
ECCLESIAM ILLAM ANN. II. M. III. D. XXII.

LEXIT.

OBIIT ROMÆ PRID. NON. JULII ANNO

MDCCLXXII

VIRO DOCTO, PRUDENTI, INTEGRO,

PAUPERUM AMANTISSIMO

MONUMENTUM.

La Santa Iglesia de Valencia hizo su funeral el 7 de Agosto del mismo año, y tambien la de Zaragoza. Escribió este Prelado:

1.º—*Epistola Pastoralis ad Capitulum, Clerum, et Populum Ecclesiæ ac Diocesis Valentiniæ Dat. Romæ extra Portam Flaminiam 24 Junii anno 1770.* Roma, ap. Salvioni, en 4.º mayor. Valencia, por Josef y Tomás Orga, 1771, en 4.º mayor de 22 páginas.

2.º—*Adhortatio ad Parochos, et Populum Ecclesiæ, et Diocesis Valentiniæ.* Roma, ap. Mareum Palearinum, 1771, en 4.º mayor. Es del estilo y mérito que la anterior.

3.º—*Cuatro tomos* de decisiones de la Rota, en folio.

4.º—*Un grande número* de tratados, discursos, dictámenes y alegaciones forenses, impresos en diversos tiempos.

5.º—*Muchos papeles* de fina política é instruccion en sus asuntos.

Azpuru y Gimenez (D. Pedro Josef de).—Hermano del anterior. Nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII, y en su Universidad siguió los estudios. En 2 de Junio de 1732, tomó en ella el bonete de

Doctor en Derechos, y en 15 de Mayo del mismo obtuvo la Cátedra de Sexto. En 1734 la de Decreto, y en 1741 la de Vísperas de Cánones, en la que se jubiló; en cuyo tiempo se estiman sus consejos de Abogado. En 7 de Setiembre del mismo año lo eligió el Cabildo de la Metropolitana de su patria por su Canónigo Doctoral. Desempeñó tambien los cargos de Juez Sinodal de este Arzobispado, de Juez Metropolitano y de Subdelegado de la Santa Cruzada. Murió en 16 de Julio de 1773. Escribió:

1.º—*Index Alphabeticus utriusque Juris*. Seis tomos en folio. Obra útil en su Facultad y cargos, que no dejó de ilustrar su librería.

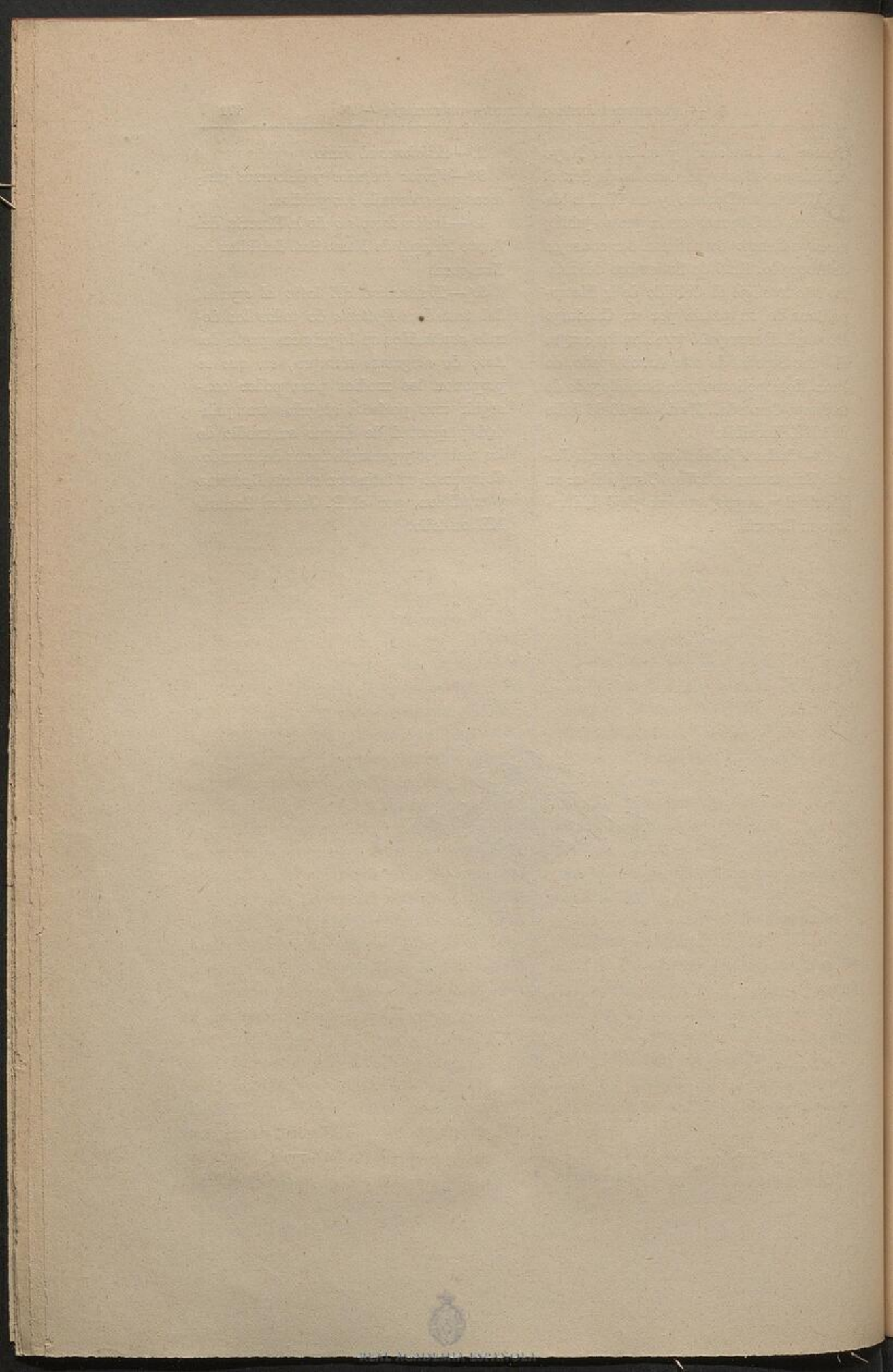
2.º—*Adiciones al Vinio*.

3.º—*Varios tratados* y discursos jurídicos que vieron la luz pública.

4.º—*Indice completo* de la librería del Santo Templo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

5.º—*Traducción del latin al español* del tratado: *Epitome* de todos los demás contenidos en la primera parte del Arte de alegrarse siempre, en que se proponen los medios para poder conseguir una perfecta alegría, tranquilidad y quietud de ánimo en medio de los trabajos y perturbaciones del mundo. Compuesto en latin con selecta Doctrina y erudicion, por el P. Jesuita Sarasa. MS. en folio.







B

BACARRAO (D. Jorge).—Consta que fué aragonés de unos versos suyos, de que se tratará. Fué Alférez de una compañía de soldados en Puente de Lima, Villa de Portugal, de la provincia, entre Duero y Miño. Residió algun tiempo como militar y tuvo gusto é ingénio en la poesía. Consta que entre otros versos escribió á fines del siglo XVI:

1.º—*Una carta en una Egloga española, dirigida á Diego Bernardez, poeta portugués, que estampó en su obra: Olyma de Diego Bernardez, en ó qual se contem as suas Eglogas, et cartas. Dirigido per elle ao Excellente Principe, et Serenissimo Seshor D. Alvaro D'allen Castro Duque d'aveyro.* Lisboa, casa de Simao Lopez, 1596, en 8.º mayor, página 119, v., y es carta XVII de Jorge Bacarrao Aragonese, estando por Alférez en Ponte de Lima, &. Empieza: *Discreto Alcides, cuyo dulce canto.*

2.º—*Otra carta* y es la XIX, que se halla en la misma obra, pág. 122, v., y consta de 16 octavas. Empieza: *Nunca el tierno pimpollo.*

***Bada y Borda** (D. Anacleto). — Médico, natural de Aragon.

Publicó:

Tratado de las virtudes y usos de las aguas minerales de la Villa de Benasque, del partido de Benavarre, en el Reyno de Aragon.

Zaragoza, en la oficina de Medardo Heras, año 1805, un vol. 4.º de 48 páginas, dividido en 8 capítulos, con las curaciones verificadas por la eficacia de aquellas. Es curioso y está dedicado al Excmo. Sr. don Antonio Cornel, Teniente general de los Reales Ejércitos y consejero del Estado.

Badenas (D. Vicente). De la Villa de Longares, hermano de D. Miguel, actual Teniente coronel, y Regidor por S. M. de la

Ciudad de Zaragoza, Eclesiástico propenso al aumento de la devoción cristiana y la piedad. Escribió en 1770:

Noticia histórica de los inclitos mártires San Gonzalo y San Vicente, Patronos de la Villa de Longares, donde se veneran sus Santos cuerpos, y su novena para implorar su patrocinio. Zaragoza por Francisco Moreno, 1770, en 12.º

Baguena de San Josef (Padre Tomás).—Religioso Escolapio, natural de Peralejos, comunidad de Teruel, de la antigua y noble familia de su apellido, muy conocida y respetada en aquel país. Fué sábio Teólogo, ingenioso físico, célebre naturalista y anticuario, sin que le faltase un Museo rico de medallas, monedas y otros monumentos recomendables. Fué Asistente consultor Provincial y Rector del Colegio de Zaragoza, y en 1801 Provincial de la de Aragón, Socio de la Real de Amigos del País y Académico de la de nobles Artes de San Carlos de la misma. Publicó:

1.º—*De laudibus Ludovici Vives Oratio.* Valencia 1780.

2.º—*Sermon* de la Purificación de Ntra. Sra., predicado el 2 de Febrero de 1793 en la Iglesia del Pilar de Zaragoza. En ella y dicho año.

3.º—En la Academia de San Carlos en 1781 se publicó una *Cancion Real*.

4.º—En la Real Sociedad, en 1785, se estampó una oda con el lema: *El hombre con relacion á la sociedad.*

5.º—En 1785 se publicaron unos *Endecasílabos* dedicados á la misma Sociedad.

6.º—Con motivo de la coronacion de los Reyes D. Carlos IV y D.ª Luisa de Borbon ofreció á dicha Real Sociedad, y se imprimió, *Otra cancion.*

7.º—*Poema* que ofrece al Rey nuestro Señor con motivo de su Real proclamacion la Real Maestranza de Valencia.

8.º—*Triunfo de la caridad.* Valencia, 1789, en 4.º

9.º—*El canto ó razonamiento de Cortés al quemar las Naves.*

10.º—*Enciclopedia de las nobles artes.*

Balaguer (Micer Josef).—Doctor en Derechos, Abogado extraordinario y ordinario del Reino de Aragón desde 1590 á 1619. Fué un letrado muy sabio en los tribunales de este Reino por espacio de 29 años. Escribió:

Comentarios á los actos de Córte. Para su formacion reconoció el Archivo del Reino de Aragón, y otras escrituras para la inteligencia de sus Diputados, quienes dieron á su autor 150 ducados de gratificacion y dispusieron la obra para imprimirla, habiéndola visto los DD. Bayetola, Trillo y Lanaja, Abogados extractos.

Balaguer de Camarasa (Fray D. Miguel Juan).—Fué Doctor en Derechos, Freyle Capellan conventual de la Religion de San Juan de Jerusalem, Prior de la Iglesia de Malta y su Obispo desde el año 1634. Gobernó su Diócesi con mucha prudencia, y su celo fué discreto. Entre otras disposiciones que tomó para el mayor decoro de su Catedral fué el obtener del Papa Urbano VIII para sus Dignidades y Canónigos el distintivo del roquete de manga justa, de muceta, manto violado de seda, y capillo de arminios, segun los tiempos, y el que el producto de los Espolios de los Obispos de Malta tuviesen el más legitimo destino y no otro, como se pretendia por uso y costumbre. Murió en 5 de los Idus de Diciembre de 1663, y fué sepultado en la Catedral de Malta. Escribió:

1.º—*Tratado* de los legitimos derechos de los Espolios episcopales y sus verdaderos destinos, en el que se manifiestan los abusos que deben remediarse en los que provienen de las vacantes de la Sede de Malta.

2.º—*Sinodo Diocesana* de Malta celebrada el año de 1646.

Balonga (D. Jacinto).—Nació en Monzon á fines del siglo XVI de una ilustre familia. Enseñó en la Universidad de Huesca en las Cátedras de Decretales, Clementinas y Sexto, y posteriormente obtuvo la de Prima de Leyes. Fué Colegial del mayor de Santiago de la misma. En 3 de Abril de 1622 pasó al Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, y en el de 1624 recibió el grado de Licenciado en Leyes en su Universidad. En aquel año le dió el Rey la Fiscalía de la Real Audiencia de Mallorca, y despues de seis meses la Regencia de la misma. En 1636 la plaza de Consejero Civil de Aragon. En 1639 la Regencia de esta Chancillería, y en 1641 ascendió al Supremo Consejo de esta Corona, y murió en Madrid en 1644. Escribió: *Comprobacion y defensa* de los Reales títulos y derechos á los Reinos de la Monarquía Española en la Magestad Católica del Rey Nuestro Señor que los posee. MS.

Balsa (Miguel de la).—Por el año 1678 publicó este celoso zaragozano un *papel* sobre un arbitrio de seis sueldos al mes, repartidos en sesenta mil vecinos de este Reino para el más cabal y puntual servicio de gente de armas, en beneficio de Su Magestad; pues por medio de las sisas es mayor el gravámen y más tarde el recobro. Dirigido á las Córtes del Reino de Aragon. Zaragoza, 1678, en folio.

***Ballarin y Larruga** (D. Martin).—Profesor de Medicina y Cirugia, natural de Zaragoza. Escribió:

Los enterrados en vida. Zaragoza, un volumen en 4.º

Ballester de Jassa (Mosen Juan Fronton). Caballero aragonés, natural de Epila, que vivió por los años de 1410, escribió: *Breve noticia historial* de varios Caballeros del Reino de Aragon, que tuvieron ó heredaron castillos en las riberas del Jalon,

memorias de aquellos, y de estas poblaciones. MS.

Ballester y Blanco (Fray Jaime).—Monje de San Gerónimo en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza. Nació en Molinos en 1562. Fué Prior de dicho Monasterio, en el que profesó su Instituto el 22 de Diciembre de 1580. Murió el 10 de Noviembre de 1599 á los 38 años y medio de edad, habiendo dejado escrito un *crecido volumen* de sermones.

Ballester (Fray Juan de la Madre de Dios). Carmelita descalzo en Aragon despues de haber sido Colegial de Teólogo de Aragon en Alcalá. Nació casualmente en Medina Sidonia, y su apellido fué el de Ballester. Murió en Calatayud el 10 de Mayo de 1606. Escribió:

1.º—*Cuatro volúmenes sobre los Cantares*, en que manifestó mucha erudicion, é inteligencia de los Stos. Padres y Doctores de la Iglesia.

2.º—*Tres tomos de discursos predicables*, donde acreditó su estudio en estas materias.

Ballester y de la Torre (Frey D. Mariano).—Nació en Alcorisa en 11 de Marzo de 1696. Fueron sus padres D. Diego y doña Dorotea de la Torre. De jóven recibió la Cruz de San Juan de Jerusalem, y en esta Orden profesó y tuvo el mérito en la edad de 28 años de desempeñar los empleos de Sargento mayor, Teniente coronel y Teniente de dragones de su gran Maestre Frey D. Manuel de Villena. Fué despues Castellán y Presidente de la gran Córte de la Castellanía, Mariscal de Campo, Comendador de varias encomiendas. Murió en Zaragoza en 1740, y fué sepultado en el panteon de la Iglesia de San Juan de los Panetes. Su curiosidad hizo que trabajase una obra con el título de: *Combate intelectual en que se impugnan tres discursos del teatro crítico del Rmo. P. M. Feijoo*. Obra

apologética que publicó su amigo y discípulo D. Josef Domingo, Racionero de Epila. Zaragoza, por Josef Fort, 1734, en 8.º

***Ballesteros y Ordejon** (Dr. D. Norberto). Natural de Zaragoza y Abogado de su Ilustre Colegio. Escribió:

De los medios de realizar el derecho natural por la mútua confederacion de las naciones. Discurso leído en la Universidad Central el 9 de Julio de 1852 en el acto de recibir la investidura de Doctor en la facultad de Jurisprudencia. Imprenta de J. M. Alonso, calle de Capellanes, número, 10. Un volumen en 4.º de 14 pág.

***Banzo**.—Se ignora el nombre de este erudito Canónigo, que escribió:

Carta original sobre los primeros reyes de Aragon. MS. conservado en la Biblioteca Nacional, estante c. c. 96.

Barangua (D. Fray Juan de).—Natural de las montañas de Jaca. Fué Monge Benedictino de la Real casa de San Juan de la Peña despues de la mitad del siglo xvi. Tuvo aplicacion y celo para conservar las noticias y memorias de dicho Monasterio, y otras útiles que anotó y manifestó en un escrito titulado: *Memorial del Real Monasterio de San Juan de la Peña del Reino de Aragon.* Acabó este libro el 21 de Marzo, en el día de San Benito, del año 1573.

**Apuntes* sobre cosas pertenecientes á la historia de Aragon, por el P. Doctor Fr. Juan Barangua, Monge de San Juan de la Peña. MS. D. Manuel Abad y Lasierra, al dar en 1771 cuenta al Gobierno del estado de los archivos de la Congregacion benedictina, de que estaba encargado, hablando de varios códices y MSS. de San Juan de la Peña, dice: «Es muy apreciable un libro MS. que se halla en este archivo, llamado comunmente la *Kalenda de Barangua*, del que hace memoria el Maestro Yepes, *Crónica de la*

Religion de San Benito, tomo VI, año 1070; contiene 97 folios útiles en 4.º Es una miscolanza de todas las noticias que pudo adquirir este buen Monge. La empezó á escribir á 21 de Marzo de 1573; trata de lo que vió, leyó ú oyó decir á sus mayores; quiere formar un catálogo histórico de los Señores Reyes de Aragon, pero muy confuso; otro trae mejor puesto de los Abades de San Juan de la Peña; algunas cosas pertenecientes á la Iglesia, como himnos y elogios de Santos; pero lo más apreciable es todas las inscripciones y epitafios que ha habido en San Juan de la Peña, hasta las de las campanas, y son vários los cronistas que se han aprovechado de él; pero pide mucha indulgencia y que se juzgue con los fueros de su siglo más que con la severidad de la crítica del día.

Barba y Francisco (P. Juan).—Jesuita. Nació despues de la mitad del siglo xvi. Fué Profesor de Retórica y de Lengua griega en su Colegio de Zaragoza, y Maestro de otras ciencias. Escribió:

1.º—*Oratio de laudibus præstantissimæ, et nobilissimæ Urbis Cesaraugustæ, deque tradita Societati Jesu juventute literis humanioribus, ac probis moribus instituenda.* Habita XVI, Kal. Februarü, anno 1610. La publicó en este año y dedicó con un elogio latino D. Gerónimo Diez de Aux, á los M. I. SS. D. Juan Miguel Bordialva, D. Juan Crisóstomo de Santa Cruz y Morales, D. Juan Francisco Salazar, D. Lorenzo Ibañez y D. Braulio Gil, Jurados de Zaragoza. En ella, por Lúcas Sanchez, en 4.º de 18 páginas.

2.º—*Epigramata sex, totidem emblematis apposita in eadem Scholarum á Patribus Societatis Jesu susceptam celebritatem.* Zaragoza, por Lúcas Sanchez, 1610, en 4.º

3.º—*Versos diferentes*, especialmente latinos.

Barba (Fray Bernardino).—Natural de Bordalva, Religioso Franciscano de la Regular Observancia en la Provincia de Aragon, y Ordinario del Convento de San Francisco de Zaragoza, Predicador general y Maestro de novicios. Escribió:

1.º—*Documentos principales de la Disciplina Religiosa*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1708, en 16.º, y por Pedro Carreras, 1728, en 16.º de 126 páginas, con el título de: *Reglas principales de la Disciplina Monástica y Política Religiosa*, que encomienda á la memoria de sus novicios, y ofrece al recuerdo de los Religiosos profesos, el P. Fray Bernardino Barba, Predicador general y Maestro de novicios, Jubilado del Real Convento de San Francisco de Zaragoza. Segunda impresion.

2.º—*Exposicion de la Regla Seráfica, y Constituciones de los Papas Nicolás III y Clemente V*, breve y clara, con noticias peregrinas para la más útil inteligencia de los novicios franciscanos. Zaragoza por Manuel Roman, 1708, en 16.º

3.º—*Memorias religiosas, y IV libros* de sermones que quedaron sin publicarse.

Barbastro (Fr. Pedro de).—Religioso Capuchino de la provincia de Aragon. Fué Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Huesca 17 años antes de profesar en aquella Religion. Se halló en la fundacion del Convento de su Orden en Madrid, sucedida en 12 de Noviembre de 1609. Consta que escribió:

1.º—*Un grande número* de consultas y resoluciones.

2.º—*Dos libros* de sermones así panegíricos como morales.

Barbastro (Fr. Gerónimo).—Religioso de la Orden de Capuchinos de San Francisco. Fué Predicador y Guardian del Convento de Palma en Mallorca por el año 1667. Escribió: *Luz clarísima contra los fraudes y engaños de los hombres*, que se

dió á la estampa en dicha Ciudad de Palma, en 8.º

Barbastro (Fr. Francisco de).—Religioso Capuchino de San Francisco. En 1675 fué Definidor y congregó su Capítulo Provincial en el Convento de Ntra. Señora de Cogullada de Zaragoza, no obstante una disposicion del Reverendísimo Padre Fray Estéfano de Sezena, Ministro general de su Religion, y un mandato del Ilustrísimo Señor Nuncio de Su Santidad en España, que ordenaba se abstudiese de convocarlo el R. P. Fr. Juan Antonio de Tarazona, Provincial que concluía. Escribió:

1.º—*Alegacion en derecho y hecho* sobre la legítima convocacion y válida celebracion del Capítulo Provincial de la Provincia de N. P. S. Francisco de Capuchinos de Aragon, dia 24 del mes de Mayo de 1675, en el Convento de Nuestra Señora de Cogullada de la Ciudad de Zaragoza, celebrado. Edicion de esta Ciudad en folio de 16 páginas.

2.º—*Defensa jurídica de la verdad impugnada y razon defendida*. Satisfaccion pública á las voces que dá contra aquella en mi alegacion descubierta el Licenciado D. Andrés Gomez de Arce, incógnito por su nombre, y conocido por lo que refiere. Zaragoza, 1675, en folio de 43 páginas.

Barbastro (Fray Gabriel de).—Nació en Camañas, comunidad de Teruel, el 1.º de Noviembre de 1629. En 1.º de Junio de 1634 vistió el hábito de Religioso Mercenario en el Convento de Valencia, donde y en el Colegio de la Vera Cruz de Salamanca hizo los estudios. Fué Maestro de novicios en el Convento de Valencia, Maestro de la Provincia de la misma, Comendador de Teruel, Provincial y Elector General, y en 16 de Octubre de 1723 obtuvo el Generalato de su Religion en el Capítulo que se celebró en Grana-

da. Murió á las ocho y media de la noche del 30 de Agosto de 1728. Dejó:

1.º—*Carta pastoral* á todos los Religiosos de su Instituto. Valencia, 1724, en 4.º.

2.º—*Crisis de un memorial* presentado á S. M. por las dos familias Calzada y Descalza de la Religion Trinitaria sobre derechos respectivos de su Instituto (Madrid).

3.º—*Símbolo de la Concepcion de Maria*, sellado con la caridad y Religion Mercenaria, revelado y fundado por la misma Virgen y Madre en 1.º de Agosto de 1218, que compuso el Mtro. Mercenario Fray Damian Esteve, Definidor General. Madrid, imprenta del Convento de la Merced, 1728, en folio.

Barberan (D. Antonio).—Maestro en Sagrada Teología. Fué Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza y Prior de ella. Escribió por los años de 1498: *Historia eclesiástica de Zaragoza*, que se guarda MS. en el archivo de dicha Iglesia.

Barberan de Cuevas (Antonio).—De la comunidad de Teruel, no vulgar humanista. Escribió una traduccion española del Poema de Ovidio intitulado *Pulex*, y la estampó con el título de: *Traduccion á la pulga de Ovidio de Pedro Barberan de Cuevas*. Dedicála al nobilísimo é ingeniosísimo Apolo D. Josef Pellicer de Tovar. Zaragoza, 1636.

Bardaxí (D. Jorge de).—Fué hijo de don Berenguer de Bardaxí, Justicia de Aragon, y uno de los tres jueces del Reino para declarar á quién pertenecía esta Corona despues de la muerte del Rey don Martin. Dicho D. Jorge se dedicó á la carrera eclesiástica y obtuvo el Priorato de la Iglesia del Santo Sepulero de Calatayud, el Obispado de Pamplona y despues el de Tarazona en 1443. Fué Prelado muy señalado y de los más prin-

cipales que residian en el Consejo del Rey, quien del mismo modo que el Reino le fiaron encargos de mucha gravedad, y en las Córtes generales fué muy estimado su dictámen, señaladamente en la junta que el Rey D. Juan II celebró para componer las diferencias que tenia con el Rey de Castilla, á quien respondió nuestro Obispo en nombre de todo el Congreso. Murió en 1464, y dejó publicadas: *Constituciones Sinodales para la Diócesi de Tarazona*, año 1454.

Bardaxí y Almenara (D. Juan Iban, ó Ibande de).—Sábío Doctor en Derechos é ilustre Ciudadano de Zaragoza, donde nació á principios del siglo XVI. Fueron sus padres D. Juan de Bardaxí y doña Juana de Almenara, de quienes heredó los Señoríos de Ballestar y de la Selva, juntamente con el de Salanova, que poseyó su sobrino D. Felipe Lúcas de Bardaxí, Catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de Zaragoza, de quien se estamparon *vários papeles jurídicos*. Nuestro D. Juan siguió con notable aceptación los destinos de la Jurisprudencia. Fué Consejero de S. M. en la Real Chancilleria de Aragon, y Asesor Ordinario de la General gobernacion de este Reino, donde tuvo y satisfizo otros cargos de honor y de literatura. Murió en 1586. Escribió:

*1.º—*Suma de los Fueros y Observancias del Reino de Aragon*, determinacion y práctica referida por Micer Miguel del Molino en su Repertorio. En Zaragoza por Juan Altaraque, 1587, en 8.º—Publicó esta útil obra su hermano Micer Juan de Bardaxí, y la dedicó á los Muy Ilustres Señores D. Fr. Sancho, Abad de Piedra, Mossen Agustin Perez, Canónigo de La Seo de Zaragoza, D. Jorge de Heredia, D. Antonio de Hajar, Juan Gomez de Marcella, Miguel de Villanueva, Juan Aguilar y Juan Gerónimo Gotor.

Diputados del Reino de Aragon. Tiene 504 páginas este escrito, en 8.º

2.º—*Commentarii in quatuor Aragonensium Fororum libros. A los Illustrissimos Regni Aragonum Diputados.* En Zaragoza por Lorenzo Robles, 1592, en folio, de 560 páginas sencillas, con un Índice de 37 hojas. Habla de esta obra su referido hermano, en la citada dedicatoria, diciendo: «Que este libro, entonces inédito, y otros del mismo autor, que paraban en la Diputación de Aragon, escritos de su propia mano, manifestaban en quanto á dichos comentarios, los excesivos trabajos que sostuvo su autor, y cuán útil sea la obra para el beneficio universal de todo el Reyno.

3.º—*Tractatus de officio Gubernationis, seu Procurationis generalis Regni Aragonum,* que publicó el Dr. D. Felipe Gazo, y dedicó á los Ilustrísimos Señores Don Marco Antonio Reves, Abad de Montaragon, D. Pedro Andrés, Canónigo y Obrero de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, D. Juan Carlos Fernandez de Heredia, Conde de Fuentes, D. Enrique de Palafox, D. Martin Francés, D. Miguel Pujadas, D. Miguel Almazan y don Estevan Costrán, Diputados del Reino de Aragon. Se imprimió en Zaragoza, año 1592, en folio de 244 páginas. Es docto y erudito su argumento. Esta obra y la antecedente estuvieron originales en la Biblioteca de D. Gabriel Sora, como consta de su *Índice*, pág. 141, y tambien escribió:

4.º—*Avisos y doctrinas de Principes.*— Escrito que no divulgó y cuyo argumento manifiesta su utilidad.

5.º—*Comentario MS. de las Alegaciones hechas á estudiantes.* Así lo cita D. Gil Custodio de Lisa, pág. 65.

6.º—*Responsum pro sabina Uxore carissima, in causa no mediocriter gravi.* Zaragoza por Juan Soler, 1576, en 8.º

7.º—*In causa et quidem ardua, super Statu Varoniarum de Sigues nunc in curia D. Justitiæ Aragonum vertenti per multum Illustri Dr. D. Caroli à Pomar et Heredia,* que se divulgó en Zaragoza en 70 páginas en folio, como lo refiere el mismo autor en

8.º—La adición á dicho escrito, que se estampó despues en la *Suma de los Fueros* desde la pág. 237, y consta de 31 páginas. Año 1587, y la firma así su referido hermano que fué el editor: «Joannis de Bardaxi, Auctoris frater, scilus ex multis Dei misseratione relictus.

9.º—*Otros Discursos y Tratados doctos* que asimismo imprimió en folio. Es muy alabado y citado nuestro escritor. Entre otros dice el Canónigo Cenedo que fué doctísimo y prudentísimo Jurisconsulto. El Dr. Gazo, en su edicion del *Lib. De Offic. Guben.* ensalza esta y otras prendas del autor.

Bardaxi y Almenara (Micer Juan de).—

Natural de Zaragoza y hermano de don Juan Ibando de Bardaxi. Acreditó su erudicion en la Jurisprudencia despues de haber recibido el Bonete de Doctor en Derechos, y hecho espectables sus destinos del Foro. Estuvo casado con doña Sabina de Aynsa, que aun vivía viuda en 1608. Fueron tambien conocidos sus desvelos por las memorias del Reino de Aragon. Escribió y publicó á fines del siglo xvi:

1.º—*Adición* á los comentarios de los cuatro libros primeros de los «Fueros de Aragon», que trabajó el referido su hermano. Es obra latina como la de dichos comentarios.

2.º—*Continuacion de la referida adición* sobre los demás libros de Fueros. MSS. Poseyó estos MSS. el Marqués del Risco, segun su «Biblioteca, MS. de escritores sobre las leyes de Aragon.» Parte XXIII. Del mismo asunto trata el tio de



nuestro escritor, el Doctor D. Felipe de Bardaxí, Juez extraordinario en el Consejo civil de Aragon en su *Memorial*, impreso en 4.º, suplicando la gracia de que era digno su mérito.

3.º—*Suma de todos los Fueros y observancias del Reino de Aragon*, y de las determinaciones y prácticas referidas por Micer Miguel del Molino en su Repertorio, que compuso el Doctor Juan Ibando de Bardaxí, su hermano. Publicó esta obra en Zaragoza en la oficina de Juan Altaraque, en 1587, en 8.º, de 504 págs.

Bardaxí Alagon y Espes (D. Fray Berenguer de).—Religioso Franciscano de la regular Observancia, natural de Zaragoza. Fueron sus padres D. Juan, Señor de las Baronías de Esteruel, Gargallo, Osso y Zaydi, Capitan de la guardia española, y D.ª Ana de Alagon y Espes, hija de los Condes de Sástago. Fué Colegial del mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá, y Ministro Provincial de la de Aragon. El Rey D. Felipe III lo promovió al Obispado de Huesca, del que se posesionó el 13 de Abril de 1608, con sus poderes, el Doctor D. Martin Carrillo, Canónigo de La Seo de Zaragoza. Intervino en el Concilio Provincial que celebró en Zaragoza su Arzobispo don Fray Pedro Manrique de Lara desde 9 de Noviembre de 1614, y el 21 predicó en él. Murió en 20 de Diciembre de 1615 y fué sepultado en el Presbiterio de su Catedral con el siguiente epitafio:

FRATER D. BERENGARIUS A BARDAXI
EPISCOPUS OSCENSIS,
OBIIT DECIMO TERTIO KAL. JANUARI
ANNO MDCXV.

Escribió:

1.º—*Oracion fúnebre* que predicó en las exequias celebradas á la exemplar memoria del Ilustrísimo Sr. D. Diego

Monreal, Obispo de Huesca. En ella 1608, por Juan Perez de Valdivieso, en 4.º

2.º—*Oracion panegirica* que predicó en la Catedral de Huesca en la festividad de Todos los Santos el año 1609. En ella por Juan Perez de Valdivieso y en dicho año, en 4.º

3.º—*Oracion panegirica* en el solemne recibimiento que hizo la Ciudad de Huesca á las Santas Reliquias de su glorioso hijo San Orencio, Obispo de Aux, que imprimió el historiador Aynsa en la *Relacion* que dió de estas fiestas. Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, año 1612, en 4.º

4.º—*Sermon* que dijo en 21 de Noviembre en el Concilio Provincial de Zaragoza el año de 1614.

5.º—*Propium Sanctorum Diócesis Hoscensis, Apostolicæ Sedis Auctoritate jussuque D. D. Fr. Berengarii à Bardaxi bonæ memoriæ Oscensis Episcopi in lucem editum*, en 4.º

6.º—*Diferentes Oraciones Sagradas* predicadas en diversos tiempos.

Bardaxí (Fray Josef de).—Religioso Carmelita de Zaragoza, cuyo Instituto profesó en su Convento de la Observancia en 1603. La enseñanza de los Domésticos la ejerció en el Colegio de San Angelo de Barcelona, y despues obtuvo el grado de Presentado, el cargo de Lectoral de la Catedral de Gerona, en cuya Universidad enseñó Teología y Escritura. Murió en el referido Convento el 4 de Agosto de 1626, habiendo escrito:

1.º—*Sermones de Adviento*. Barcelona, 1613, en 4.º

2.º—*Sermones de Cuaresma*, duplicados. Zaragoza por Juan de Lanaja, 1620, en 4.º

3.º—*Sermones varios*, un tomo folio, MS. que se conservaba en la Biblioteca de su Convento.

Bardaxí y Azcon (D. Juan Bautista de).

Natural de Benasque, y casa de los Señores de Concas, Caladrones y Banaston que tuvieron la Procura general, el Gobierno y Baylage del Condado de Ribagorza y del valle de Aran. Publicó en forma de Memorial: *Noticia de las Casas de Bardaxi y de Azcon del Condado de Ribagorza*. Zaragoza, 1678, en folio. Fué sin duda hermano suyo el Dr. D. Pedro de Bardaxi y Azcon, Abogado acreditado en este Reino, que entre varios discursos y tratados jurídicos de los años 1678, 1679, 1680 y 1681, publicó en 1682: *Defensa de los derechos y preeminencias del Condado de Ribagorza*, en folio.

***Bardaxi y Azcon** (Dr. D. Pedro de).—

En el año 1611 nació en Benasque, siendo su padre D. Cristobal, Procurador general del Condado de Ribagorza y hermano de D. Juan. Hijo de una familia perteneciente á una estirpe de la más elevada aristocracia que en todas las épocas se distinguió por sus hechos, tuvo por hermano al escritor tan conocido D. Juan Bautista de Bardaxi, y fué Señor de Concas Cajigar, la Venta de Sta. Lucía y Abenozas.

Escribió:

1.º—*Noticias de la familia de Bardaxi del Condado de Ribagorza*, un tomo en folio mayor, manuscrito.

2.º—*Alegaciones en Derecho*, tres tomos en folio.

3.º—*Vita Stæ. Medardi Episcopi*, en 8.º mayor, un tomo.

4.º—*Descripcion geográfica del Condado de Ribagorza*, consideraciones acerca de su administracion y gobierno. Dos tomos en 4.º

***Bardaxi** (D. Felipe de). Señor de Villanova, de Ballestar y la Selva, Caballerizo del Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, natural de Zaragoza y Jurado en Cap. de dicha Ciudad en 1688. Fué tambien Zalmedina de ella, dignidad que antes

tuvo su Padre D. Josef, Capitan de Infantería y Comisario general. Han quedado de este caballero las obras siguientes:

1.º—*Advertencias* sobre los honores, distinciones y derechos del Zalmedina, y Juez ordinario de Zaragoza, que se imprimieron en ella, en folio, como un Memorial sobre este asunto. A la ilustrísima Diputacion de este Reino.

2.º—*Tratado* sobre la Moneda del Reino de Aragon y su fábrica, que siendo Jurado en Cap. mandó imprimir en esta Ciudad, y vá dedicado á dicha Ilma. Diputacion.

3.º—*Tratado* sobre la execucion de un nuevo riego para los Lugares y términos del rio Huerva, manifestando sus utilidades. En Zaragoza por los herederos de Diego Dormer, 1688, en folio. Hace memoria de este eserito *Un tratado* sobre la construccion de un dique en dicho rio. Impreso en Zaragoza en 1719 por Pascual Bueno. Este escritor era tio de los autores de este apellido D. Juan y don Pedro de Bardaxi y Almenara.

***Bardaxi y Azara** (D. Dionisio).—Sobrino del Excmo. Sr. D. Josef Nicolás de Azara. Nació en Puyarruego el 9 de Octubre de 1760. Concluidos en Graus los estudios elementales y gramática latina, vió la Universidad de Huesca á D. Dionisio hacer en los superiores tales progresos, que en 1777 recibió allí á los diez y siete años de edad el grado de Doctor en Derecho canónico. Dedicado á la carrera eclesiástica, confirióle la Santidad de Pio VI el Priorato de Santa Ana de Barcelona, y el buen desempeño de esta dignidad, movió á Cárlos IV en 1791 á nombrarle Auditor de la Sacra Rota Romana por los Reinos de la Antigua Corona de Aragon, habiendo poco despues obtenido la Cruz de Caballero de la Orden de Cárlos III. Conducido á Roma



por las funciones de su dignidad, mereció tal aprecio al papa Pio VII, que le concedió el alto honor de acompañarle en su viaje, y todo el tiempo que Napoleón detuvo en Francia á tan gran Pontífice. Desde Francia vino á Graus para visitar á su padre y hermanos, pasando también á Barbuñales para abrazar á sus tíos en 1814; y regresado á Roma á fines del 15, dicho Papa le continuó su amistad, y lo creó Cardenal del Sacro Colegio con el título de los *Apóstoles San Pedro y San Pablo*, conservando con el Capelo el Priorato de Santa Ana, la Maestrescolía de la Catedral de Murcia, el Arcedianato de Trujillo en la de Plascencia, el Arciprestazgo de Belchite en la de Zaragoza, y la Chantría en la de Huesca, prebendas todas que tenia ya conferidas. Al abrazar el estado eclesiástico renunció los Señoríos y rentas de su casa, que como primogénito le correspondían, en su último hermano D. Vicente, entonces Oficial del Cuerpo de Guardias de Corps.

Falleció en Roma el 2 de Diciembre de 1826, á los 66 años y dos meses de edad, con grande sentimiento de cuantos habian tenido la dicha de tratarle ó de conocerle. El mausoleo en donde descansan sus restos, se vé en Roma en la Basílica de Santa Pudenciana.

Escribió *algunos papeles* de memorias de su tiempo, y

Decisiones de la Rota para unirse á la coleccion de estos escritos.

***Bardaxi y Azara** (D. Anselmo). — Hermano de D. Dionisio y de D. Eusebio, dedicado á la carrera de Marina, fué destinado al Departamento de Cádiz al terminarla, y de regreso de su primer viaje, siendo teniente de navío, murió en la misma Ciudad víctima de una enfermedad epidémica. Como prueba de sus brillantes disposiciones, á pesar de sus po-

cos años, escribió una *Descripcion de la Isla de Puerto-Rico, sus producciones, clima, &c.*, y una *Historia de las glorias de la Armada española*; obra inédita que conserva su familia.

***Bardaxi y Azara** (D. Eusebio). — Nació en Graus el dia 19 de Diciembre de 1776, y para recibir una instruccion conveniente, concluidos en aquella Villa, donde residia su familia, los primeros estudios, pasó á la Universidad de Zaragoza á continuar la carrera literaria, y de allí al Real Colegio de San Clemente de Bolonia. Siendo su favorita la Diplomacia, desde el Colegio se trasladó á Toscana con el cargo de Secretario de la Legacion española, gravísimo á la sazón, porque Pio VI, que acababa de ser destronado como Soberano temporal de Roma, se hallaba confiscado por los Republicanos cerca de Florencia.

Agregado á la Legacion de París, hizo aquí tan importantes servicios al encarcelado Pio VI, bajo la direccion del Embajador secreto español el Arzobispo Cardenal Lorenzana, que al despedirse le abrazó el Papa y le manifestó su gratitud en los términos más honoríficos. En 1800 fué trasladado á la Secretaria de la Legacion de Viena y condecorado con la cruz de Carlos III. Las Cortes, reunidas en Cádiz el año 1812, teniendo en cuenta sus talentos, le nombraron primer Secretario y Ministro interino de la Guerra; y creyendo que para interesar al Emperador de Rusia contra Napoleón, y en favor de la Nacion española y de la Real familia, detenida por este en Valencia de Francia, nadie como Bardaxi poseia la necesaria habilidad diplomática, le hicieron marchar á San Petersburgo, en donde obtuvo el deseado objeto.

Hecha la paz general en 1814 y restituido Fernando VII al trono de sus mayores, regresó á España, y tras la



pérdida de su esposa D.^a Ramona Parada, tuvo el consuelo de abrazar en Graus á su madre y hermanos D. Dionisio y D. Vicente.

Su vasto saber no podía ser indiferente al Monarca, quien lo destinó en 1817 de Embajador á Turin, y comisionó para que tomase posesion del Estado de Luca á nombre de la ex-Reina de Etruria, á quien se habia cedido en cambio de su reino.

Restablecido y aceptado por el mismo Fernando VII el Gobierno Constitucional, fué D. Eusebio nombrado Embajador en la Gran Bretaña; mas cuando estaba para pasar de Turin á Londres, recibió la órden de ir á París como Ministro plenipotenciario.

A pocos dias de haberse posesionado de este destino, fué llamado á Madrid para ocupar por segunda vez la silla del Ministerio de Estado, que desempeñó con dignidad por algun tiempo.

Tantas fatigas le hicieron apetecer el descanso, y se retiró á Huete, pequeña Aldea de la Alcarria, en donde radicaba el patrimonio de su difunta esposa.

Empero el Estatuto Real, con la creacion de próceres, ocasionó que, nombrado D. Eusebio uno de ellos, hubiese de concurrir á la Côte, donde en 1837 tomó por tercera vez la cartera de Estado, y entonces con la Presidencia del Consejo de Ministros, y con el nombre y atribuciones de Ministro universal.

Dejadas las cuales, promulgada la Constitucion del mismo 1837 y cambiado en Senado el Procerato, fué elegido Senador por la provincia de Cuenca.

La inmensidad del trabajo le hizo desear nuevamente el sosiego del hogar doméstico y retirarse á Huete, donde falleció en 7 de Marzo de 1842, á los 75 años y cerca de tres meses de edad. Dejó un hijo digno heredero de los talentos de

padre, y una hija que se enlazó con la familia del antiguo Ministro de Estado Sr. Cano Manuel.

Escribió:

1.^o—*Una historia de las mediaciones diplomáticas.*

2.^o—*Cuestiones de Estado.*

3.^o—*Condado de Lucca.*

Barnuevo (P. Bernardo).—Jesuita. Nació en Tarazona el 16 de Enero de 1709 de padres ilustres, quienes lo pusieron bajo la direccion de los PP. Jesuitas de dicha Ciudad, cuyo Instituto abrazó el 15 de Noviembre de 1724. Hizo los estudios de Artes en el Colegio de Urgel, y los de Teología en el de Zaragoza. Enseñó las Humanidades en Tarazona y Zaragoza, Filosofía en la residencia de esta Ciudad y despues la Teología en Huesca, Teruel y Zaragoza; desempeñando estos y otros destinos hasta el año 1754, en que murió en su patria. Escribió: *Un compendio cabal* de la historia del Reino de Aragon para la comun instruccion. MS.

Baron y Arin (Fray Jaime).—Religioso Dominicó. Nació en Zaragoza en 1657. En 9 de Enero de 1684 tomó el hábito del Orden de Predicadores en su Convento de San Ildefonso de Zaragoza, donde profesó en el siguiente. Estudió en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma, y leyó Artes y Teología en aquel Convento. Al Magisterio de número de su Provincia de Aragon unió los cargos de Prior y Regente de estudios de dicha casa, de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y Calificador é Inquisidor ordinario del Tribunal de Aragon. Su afabilidad exemplar, tenor de vida y diligencia para la instruccion comun, sus sinceros deseos del bien espiritual, y su sabiduría y buena voluntad en su favor, lo representaron como un religioso amable y benéfico, cuya muerte, acaecida en dicho Convento el 6 de Febrero de



1734, fué muy sentida. Las obras que escribió son:

1.º—*Milicia Angélica* y Cofradía del Cingulo del Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, quinto Doctor de la Iglesia. Zaragoza, por Manuel Roman, 1695, en 8.º; Madrid, 1696, en 4.º.

2.º—*Luz de la fé y de la Ley*. Entrenimiento cristiano entre Desiderio y Electo, maestro y discípulo, en diálogo y estilo parabólico, adornado con varias historias y moralidades para enseñanza de ignorantes en la doctrina cristiana. Zaragoza 1717, en dos tomos en folio, unidos en uno. Barcelona, por la viuda de Martí, 1768, en folio. Madrid, imprenta de la viuda de José García Lanza, 1762, en tres tomos en 4.º. Por Juan de San Martín, 1768. Por D. Antonio Sancho, 1774. Por D. Joaquín Ibarra, 1777, y en la imprenta de la *Gaceta*, 1780.

3.º—*Instrucción* propia para religiosas ó la religiosa ilustrada. Zaragoza, año 1727, en 4.º.

4.º—*Dictámen* sobre el voto de cesion de las obras satisfactorias á favor de las santas almas del Purgatorio, en respuesta de un papel en que le consultó un amigo suyo. Zaragoza, 1727, en 4.º.

5.º—*Remedio universal* de todas las necesidades y trabajos, el Rosario de Maria Santísima, Madre de Dios y de pecadores. Obra dividida en dos tomos. Zaragoza, por Luis de Cueto, 1732, en folio.

6.º—*Tercera Orden Cherubico* ó penitencia de Santo Domingo, su origen ó fundacion, frutos de santidad, su regla, privilegios é indulgencias, etc. Zaragoza, por los herederos de Pedro Gimenez, 1733, en 4.º.

7.º—*Luz de la senda de la virtud en el camino de la perfeccion*. Obra semipóstuma, impresa en Madrid, en 1734, en folio.

8.º—*Responsio Apologetica satisfaciens objectionibus quibus aliqui Librum, qui dicitur Lucerna Mystica, impugnabant*. Manuscrito.

9.º—*Cursus mysticus* en dos volúmenes. MS.

10.—*Tesoro de vivos y limosnero del Purgatorio*, el Rosario de Maria Santísima, Madre de Dios, noticia de las muchas indulgencias del Santo Rosario, que ganan sus cofrades. Zaragoza, por Manuel Roman, 1725, en 8.º, y por Pedro Ximenez, en 16.º.

11.—*Muchas consultas, dictámenes y cartas apreciables* por sus asuntos y modos de tratarlos.

Baron y Orzain (Fray Marco Antonio).—Religioso Franciscano Observante. Nació en Tauste el 18 de Enero de 1712. En 18 de Junio de 1728 vistió el hábito de aquella Orden en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, y en él hizo su profesion. En los cargos de Lector de Artes y Teología tuvo mérito su erudicion, y ejerciendo este Magisterio en el Colegio de San Diego de la misma, fué su Guardian, y despues Letor jubilado, Definidor, Cronista de la provincia de Aragon, Padre de ella y de la de Burgos. Murió en el Convento de Tauste en 29 de Junio de 1779; habiendo escrito y publicado:

1.º—*Frutos del Rosario*. Oracion panegírica que dijo en el Templo de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza. En ella por Francisco Moreno, 1757, en 4.º.

2.º—*Sermon* de Santa Apolonia, Virgen y mártir, que en el dia 9 de Febrero de 1759 predicó en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Zaragoza. En ella por Francisco Moreno, 1759, en 4.º.

3.º—*Sermones y oraciones panegíricas diferentes*. Pamplona, por los herederos de Martínez, 1763, en 4.º.

4.º—*Sermon* de Ntra. Señora de San-

cho Abarca de la Villa de Tauste, que dedicó á su Ilustre Cofradia. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1772, en 4.º

5.º—*Historia del Real Monasterio de Sixena*. Añádense al fin cuatro disertaciones críticas sobre puntos de la historia, que dedicó á la Señora Priora de dicha Real casa de San Juan de Jerusalem en el Reino de Aragon. Pamplona, por Pascual Ibañez, 1773, en 4.º

6.º—*Historia del Real Monasterio de Sixena*, tomo 2.º. Añádense al fin bulas Pontificias, decretos y privilegios Reales, copiados de sus originales fidelísimamente. Pamplona, por Josef Longas, 1776, en 4.º

7.º—*Historia del Real Monasterio de Sixena*, tomo 3.º. Lo dejó comenzado y todos los papeles relativos á él y al complemento de esta historia, se remitieron al dicho Monasterio despues de la muerte del P. Baron.

Barutel (Micer Baltasar Andrés).—Jurisperito de Zaragoza, donde estuvo casado con D.ª Ursula Cardona. En la misma Ciudad tomó posesion de una plaza de Regidor en 11 de Febrero de 1712 don Baltasar de Barutel y Luna, deudo suyo. Fué Doctor en Derechos, Abogado y Ciudadano principal de dicha Ciudad en los siglos XVI y XVII. A más de varios papeles en Derecho, escribió:

1.º—*Un libro de asuntos de su profesion*, como consta de su testamento otorgado en Zaragoza el año de 1600 ante Francisco Martin Antich de Bagés, Notario del número de esta Ciudad, por el cual dejó de gracia especial á D. Gaspar Barutel, su hermano, Oficial eclesiástico de Jaca, un libro manual de sus trabajos y profesion, escrito de su propia mano, en señal del mucho amor que le tenia, asegurándole que era la mejor pieza de cuantos libros tenia. Este testamento, sacado de la nota original, lo conservaba

en Zaragoza D. Francisco Bibiano Cantin, de quien se tratará.

Barrachina (D. Gaspar).—Secretario de D. Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza y Virey de este Reino. Su linaje era Infanzon y arraigado en esta Ciudad de tiempo muy antiguo, donde poseyó las casas que hacian isla en su plaza de La Seo y el Palacio Arzobispal. Estuvo casado con D.ª Violante de Aldovera, de quien tuvo en hijos á D. Francisco y don Juan, del Orden de San Juan de Jerusalem. Estudió Jurisprudencia por algunos años, como lo dice él mismo en una carta que dirigió en el de 1508 á sus dos hijos referidos, é imprimió entre las suyas Lucio Marineo. Escribió:

1.º—*Algunos papeles* de asuntos útiles é instructivos.

2.º—*Cartas* notables por su energía y elegancia de estilo.

Barrachina (Fray Francisco).—Nació en Teruel en 1668. En 8 de Diciembre de 1697 recibió en la misma el hábito del Orden de Predicadores, y profesó el 9 del mismo del siguiente. Leyó en este Convento Artes, y en el de San Idefonso y Santo Domingo de Zaragoza Teología. El 27 de Junio de 1714 trasladó su filiacion al Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en el que fué Maestro de Novicios. En 10 de Setiembre de 1722 obtuvo el grado de Presentado en Teología, y el 31 de Octubre del mismo año fué electo Prior del referido Convento de Zaragoza, cuya Superioridad, siéndole muy gravosa, la dejó voluntariamente antes de cumplir el año de su ejercicio. Murió en 2 de Junio de 1724. Escribió muchos *Sermones*.

Breve noticia de la vida del V. P. Presentado Fr. Francisco Posadas, de la Orden de Santo Domingo, hijo natural de la Ciudad de Córdoba. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1714, en 4.º

Barrachina (D. Tomás).—Nacido en Aragón. Escribió y quedó inédito el siguiente libro:

Informe é instruccion del origen y principio que tuvo la Comunidad de Teruel en el reino de Aragón.

Barrada de Oliveros y Vela (Dr. D. Pedro).—Astrólogo y Matemático del Reino de Aragón, que hizo útiles sus observaciones, escribiendo:

1.º—*Discurso astrológico* sobre el eclipse de Sol, que sucederá el día miércoles 12 de Julio del año de 1684 á las dos y 37 minutos despues del medio día, calculado al Meridiano, y elevacion de Polo Septentrional del Reino de Aragón. Zaragoza, 1684, en 4.º

2.º—Vários *Pronósticos y Lunarios* generales para diferentes Reinos y Provincias, en particular para Aragón y su Corona, para Navarra y Castilla y parte de Francia, que dió á luz en diferentes años.

Barrada (Dr. Juan).—Matemático Aragonés conforme se titula en sus escritos. Trabajó: *Pronóstico y Lunario general* para el año del Señor de 1691, con las conjunciones, cuartos y llenos de Luna, eclipses de ésta y del Sol para todos los días del año para diversos Reinos. Zaragoza por Gabriel Colomer, 1691, en 8.º

Barrans (D. Mariano Josef).—Natural de Zaragoza, Oficial de la Contaduría del Catastro de la misma, Socio de la Real Económica Aragonesa de Amigos del País y Secretario de su Junta particular de Comercio. Su capacidad, instruccion y laboriosidad fueron tan conocidas, como su pasion y cuidado en fomentar y adelantar los destinos y objetos útiles de aquel cuerpo, el cual tambien lo distinguió en la distribucion y adjudicacion de premios que hizo en su Junta Ordinaria celebrada el 18 de Diciembre de 1778, asignándole 752 rs. 32 mrs. en premio

de haber establecido en Gea de Albarra-cin y en Zaragoza varios telares de bayetones de todos colores, con materiales de este Reino, como los que se consumen de fábricas extranjeras. Murió el 31 de Octubre de 1778, habiendo escrito: *La historia de Rusia bajo el Reinado de Pedro el Grande*, traducida del francés al español, y la aumentó con un *Discurso* sobre los últimos sucesos de aquel Imperio, é ilustró con notas. MS. en dos tomos en 4.º, de 537 hojas cada uno.

Bascuas (P. Jesuita Fausto).—Nació en Zaragoza el 10 de Enero de 1706. Fué recibido en aquella Religion el 22 de Abril de 1720. Enseñó Letras humanas, Filosofía y Teología en Tarragona, Huesca, Zaragoza y Valencia en 1741 y 1742. Sus agradables progresos los inutilizó la muerte, que parece le sobrevino antes de la edad de 50 años. Escribió:

1.º—*Once octavas* al Ilustrísimo Ayuntamiento de Zaragoza, dedicándole el certámen literario de sus escuelas en 1734; el preludeo poético de esta funcion y una ópera en que hablan Hércules, Orfeo, Apolo y Caliope, para el intermedio de esta funcion. Zaragoza, imprenta Real, 1734, en 8.º

2.º—*Oratio in Studiorum instauratione ad Juventutem Valentiam*, habita in *Theatro Universitatis die 18 Octobris anno 1741*. Valencia por Josef Estevan Dolz, en el referido año, en 4.º

3.º—*Oratio in Studiorum instauratione ad Juventutem Valentiam*, habita in *Theatro Universitatis die 18 Octobris anno 1742*. Valencia, por Josef Estevan Dolz, 1742, en 4.º

Basin (Maestro Bernardo).—A fines del siglo xv era Canónigo de la Metropolitana de La Seo de Zaragoza, habiendo tomado el bonete de Maestro en Teología en la Universidad de París. El día de Santo Tomás de Aquino del año 1491,

predicó de este Santo á presencia de 19 Cardenales en el Templo de Santa María de Minerva de Roma, siendo Pontífice Inocencio VIII, con tanta gravedad, aplauso y aprobacion de todos, que no se pudo hacer oracion más escelente. Murió á principios del siglo xvi. Escribió:

1.º—*Muchos Sermones.*

2.º—*De Artius Magicis, ac Magorum Maleficis.* París, 1506, en 8.º; Lyon, 1595, con la obra *Mallens Maleficarum ex multis auctoribus translatus*, en el tomo II desde la pág. 2.ª: reimprimiéndose en la misma Ciudad y en dicha obra en los años 1620 y 1669 en 8.º mayor. En el catálogo de la librería de M. Gainat, que fué de las más célebres de Francia, se halla otra edicion rarísima de esta obra impresa en París, en 4.º, año 1483.

Bastida (Fray Juan). Profesó el Instituto Dominicano en 3 de Octubre de 1568 en su Real Convento de Zaragoza, de cuya Ciudad era natural. Fué presentado en Teología, Doctor y Catedrático de esta facultad en la de Vísperas de la Universidad de Huesca, donde se estimó su instruccion. Murió en Huesca en 1596. Compuso en verso: *Sacros Versteulos ó Gozos á Nuestra Señora del Rosario, que empiezan Soberano Santuario*, y se publicaron muchas veces.

Basurto (Fernando de).—Aragonés distinguido entre las letras y las armas. Guerreó con mucho valor en la conquista de Granada cerca del año 1492. Fué historiador y poeta conocido, y honró con su nacimiento á la Ciudad de Jaca. Las obras que escribió son:

1.º—*Descripcion poética del martirio de Santa Engracia y de sus diez y ocho compañeros*, que se representó en Zaragoza en 1533 en la entrada de la Emperatriz D.ª Isabel. Se imprimió en la misma en dicho año.

2.º—*Vida y milagros de Santa Orosia,*

Virgen y Mártir, Patrona de la Ciudad de Jaca y de las montañas de Aragon, en versos endecasílabos. Zaragoza por Jorge Coci, 1539.

3.º—*Diálogo poético entre un caballero cazador y un pescador anciano.* Zaragoza por Jorge Coci, 1539.

*Este escritor, de quien hace tambien mencion en su *Biblioteca* D. Nicolás Antonio, escribió además de las obras expresadas por éste y Latassa, la siguiente que les fué desconocida y que lleva por título:

Don Florindo. Hijo del buen Duque Florisco de la estraña ventura. Comienza la Istoría d'l muy efforçado Cavallero don Florindo de la estraña ventura. En la qual se trata Requesta de amores. En xemplos d' Juegos ardimientos de guerra. Carteles d' deffafios. Declaraciones de diferencias. Juyzios de batallas. En la hoja última de la tabla se lee este final: *Fué impresa la presente obra en la insigne Ciudad de Çaragoça, por Mateo Pedro Hardouyn, Imprimidor de libros, y fué acabada XXI dias del mes de Mayo del año del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo de MDXXX.* Un volúmen en folio, letra gótica. Es libro rarísimo.

Batista de Lanuza, de Sellan, Fernandez de Heredia, Ruiz de Moros y Ruiz de Azagra (D. Martin de).—Nació en la Villa de Hajar el dia 10 de Noviembre de 1550, siendo sus padres D. Miguel y doña Catalina de Lanuza. Su pericia en el latín y el griego la debió á sus maestros Miguel Gil en Albalate, y á Pedro Juan Nuñez, en Zaragoza. De esta Ciudad pasó á la de Valencia en 1565, donde cursó la Filosofía, recibió el grado de Bachiller y comenzó el estudio de la Jurisprudencia y de la Teología, pensando entonces dejar el siglo. A la edad de 20 años fué á estudiar Leyes á Salamanca, y en el quinto año recibió en la misma el grado de Licenciado, volviendo á su



casa en el Octubre de 1575, dejándose conocer en los tribunales de Zaragoza en el de 1577. Al concluirse el de 1581 obtuvo en la Universidad de Huesca el grado de Doctor en ambos derechos, y en 6 de Enero de 1587 casó con D.^a Isabel Ram, hermana de D. Juan, Justicia de Aragon, de quien no tuvo descendencia. En 1581 el Rey D. Felipe II le nombró Lugarteniente de la Corte del Justicia, y la integridad, equidad y sabiduría con que se manejó en las Cortes de 1588 lo proporcionaron para ser nombrado del Consejo de Nápoles; plaza que no pudo servir, viviendo un año molestando de una fiebre cuartana, y en Marzo de 1592 lo llamó S. M. á Madrid, donde logró el satisfacer su confianza y sincerarlo de la lealtad y fidelidad de Aragon en los sucesos de estos tiempos. Fué Regente del Supremo Consejo de Aragon y del Tribunal de Cruzada desde 1693, habiendo tenido el honor de desempeñar las comisiones y encargos que al mismo tiempo le hicieron los Reyes D. Felipe II y III, abatida la emulacion y envidia que le seguian. En 1600 fué nombrado Justicia Mayor de Aragon, y armado caballero juró el oficio en manos del Vicecanciller Covarrubias, tomando posesion de esta Suprema dignidad en Zaragoza el 30 de Abril de 1601, y la ejerció con notable satisfaccion de todos. Del mismo modo se le hizo merced de la saca y casa de la moneda de Aragon en dicho año de 1600. Ajustó las desavenencias que habia entre la Ciudad de Zaragoza y la Capitanía General del Reino. Se encargó de asentar las diferencias que tenian los Caballeros de las Ordenes militares en este Reino y las que con motivo de la secularidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Fué á las ciudades de Teruel y Albarracin para concordarlas en sus fueros, y efectuó la incorpora-

cion del Condado de Ribagorza á la Real Corona. Presentó un sabio *discurso sobre el buen gobierno en Aragon*, y allanó los encuentros movidos en la expulsion de los moriscos. Adaptó unas *memorias sobre la celebracion de Cortes*, y entre otras obras pías mandó fabricar en el claustro de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar una Capilla de la Anunciacion de la Virgen para su entierro, y la enriqueció de ornamentos y alhajas concernientes al culto divino, fundando en ella cuatro Raciones ó Capellanias de residencia en el coro de dicha Iglesia y en dicha Capilla para el canto del oficio de Nuestra Señora, un escolar y administrador, para cuyas funciones ordenó prudentísimos estatutos. Murió, domingo 3 de Abril de 1622, siendo sepultado en dicha Capilla al tercer dia de su fallecimiento. Las obras que escribió son:

1.º—*Memorias* de su mano, y para su inteligencia, sobre las turbaciones acaecidas en Aragon. Pruebas de la lealtad, fidelidad y amor de este Reino á S. M. Año 1592. MS.

2.º—*Discurso* sobre el fuero de la mayor parte, y el de los *grueges* ó *agravios* nombre derivado del latin.

3.º—*Ordinacion* de los fueros determinados y acordados en las Cortes de Tarazona y publicados el año 1592, en folio.

4.º—*Discurso* sobre los medios más propios para el buen gobierno del Reino de Aragon.

5.º—*Advertencias* para la celebracion de Cortes de estos Reinos.

6.º—*Tratado* sobre el modo de distribuir y repartir la limosna con discrecion, mérito y utilidad. Propone tambien medios para que los pobres fingidos no usurpen lo que pertenece á los verdaderos. Zaragoza, 1606.

7.º—*Apuntamientos* que él mismo escribia de sus acciones.

8.º—*Un Salmo* de versos entresacados de los de David, como en ley de centones, que constaba de 241 versos.

9.º—*Epítome* de los Anales del secretario Gerónimo Zurita.

10.—*Tratados concernientes* á la Secularidad de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza.

11.—*Ajustamientos* de la Ciudad de Zaragoza con la Capitanía general de Aragón, la Diputación de este Reino y los Caballeros de Ordenes Militares.

12.—*Composiciones* de las Comunidades de Teruel y de Albarracín, en orden á sus fueros con los de Aragón.

13.—*Incorporación* del Condado de Ribagorza á la Real Corona, y memorias de la espulsión de los moriscos, y otros asuntos de Aragón.

14.—Dos tomos de *Consultas, Epístolas, Resoluciones* y papeles pertenecientes á asuntos de la Monarquía de España, sus tribunales, jurisdicciones y otros sucesos de su tiempo.

15.—*Cuatro gruesos volúmenes* en folio, en que por orden alfabético se hallan resoluciones de cuantas materias se pueden ofrecer en unas y otras Escuelas, en unos y otros Senados.

16.—*Aragonensium Fori in epitomendigesti anno 1577, die 12 Martii. Lib. 1. Fororum*, en 8.º de 187 hojas. MS.

17.—*Córtes y sucesos de Aragón* del año de 1592. Obra original con su prólogo correspondiente, en folio de 683 págs.

18.—*Notas y advertencias* á un papel escrito por las Córtes de 1592 sobre la forma de despachar los Greuges en Aragón. MS.

19.—*Discurso sobre pedir S. M. donativos*, ó servicio particular fuera de Córtes.

20.—*Justitia Aragonum in Curiis generalibus, quorum consilium teneatur sequi in procedendo.*

21.—*Cuadernos de historia* desde el Rey Iñigo Arista, con árboles genealógicos, en 4.º y noticias del Reino de Aragón, escritos de su mano en latín.

22.—*Apuntamientos literarios* y otros papeles.

23.—Un gran número de *Discursos forenses y políticos* que fueron muy buscados, *cartas é informes*.

24.—*Defensa en favor del Proceso de aprehension* para que no se diera lugar á unos executoriales de la Rota Romana.

25.—*Otros papeles* suyos recogidos en más de 20 tomos.

Batista de Lanuza (D. Fray Gerónimo).

Nació en Híjar el 23 de Octubre de 1553 y era hermano del Justicia de Aragón D. Martín. Aprendió las primeras Letras, Humanidades y el Griego, en Albalate, con el Maestro Miguel Gil, perfeccionando estos estudios en Zaragoza, desde donde pasó á Valencia para el conocimiento de la Filosofía. En 18 de Setiembre de 1569, á los 16 años de edad, vistió el hábito de la Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Valencia, y tuvo por Maestro en el noviciado á San Luis Beltrán. Profesó en 21 de Setiembre de 1570, y concluido el curso de Artes empezó la Teología en 1573. Fué Colegial del de San Estevan de Salamanca, donde concluyó la carrera literaria, volviendo á Valencia en 1577. En 1578 se ordenó de Sacerdote y dijo la primera Misa en su patria, Híjar. En el Capítulo general de su Orden, celebrado en Roma en 1583, le fué concedido el grado de Presentado, el que recibió en Valencia á la edad de 30 años; así como el de Maestro, concedido por su General el Maestro Fr. Sixto Fabro de Luca en 1589, antes de los 35 años de edad, siendo elegido al poco tiempo Prior del Convento de San Onofre, no lejos de Valencia. En 1596 fué electo Provincial de la

Corona de Aragon, cargo que admitió por obediencia y quiso tambien dejar. En este tiempo vino á Zaragoza y leyó en su Universidad la Cátedra de Biblia desde el 8 de Enero de 1601 y la poseyó dos años. Otra vez se le obligó á ser Provincial y cuatro veces Vicario general, y con la misma repugnancia hubo de admitir el Obispado de Barbastro en 1616, y se consagró en La Seo de Zaragoza por su Arzobispo D. Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, asistido de los Obispos de Huesca y Tarazona D. Juan Moriz de Salazar y D. Martin Terrer de Valenzuela, en 30 de Noviembre del referido año, y entró en aquella Ciudad el 21 de Diciembre del mismo. En 1622 fué trasladado á la Mitra de Albarracin, dejando en ambas Iglesias memorias dignas de la imitacion y propias de un varon que tenia el don de la ciencia, el don de entendimiento, el don de consejo y el don de temor de Dios, como decia San Luis Beltran. Murió en Albarracin el 15 de Diciembre de 1624, entre ocho y nueve de la noche, á los 71 años, un mes y 22 dias de su edad. Sepultóse su cadáver en el Convento de Predicadores de dicha Ciudad, de donde fué trasladado en Enero de 1625 á la Capilla de la Anunciacion, que tenia su familia en el Pilar de Zaragoza, y se halló incorrupto y con la misma integridad que se habia depositado, respirando una suavísima fragancia, no obstante que no habia sido embalsamado. Hoy se conserva en la Capilla de San Josef de dicha Santa Iglesia. El Martirologio de la Religion de Predicadores, impreso en Roma en 1638, despues del título *Beati Confesores nostri Ordinis*, pág. 493, dice así:

«Frater Hieronimus Batista de Lanuza, Provintiæ Aragoniæ, Episcopus Barbastrensis, et Albarracinensis continuis jejunis, et cathenis

«ferreis carnem maceravit, futura prædixit, secreta cordium, et Statu in multorum in Purgatorio, egressumque ab eo cognovit. Sanctorum Episcoporum emulator, omnia bona usque ad proprium lectum pauperibus erogavit. Ab omni læthali labe immunis. (Confessario teste), septuagenarius ex hac luce ad cæternam est translatus.

Las obras que dejó impresas y para imprimir son las siguientes:

1.º—*Resoluciones* de casos de conciencia, ó *Suma* de Medina que este publicó.

2.º—*Varias exposiciones* sobre diferentes libros de la Sagrada Escritura.

3.º—*Anotaciones al primer tomo* del Padre Fray Francisco de Victoria, en particular sobre unas sentencias suyas algo duras y dificultosas. MS. Año 1574.

4.º—*Declaracion* de algunas dudas sobre materias de gravedad del II tomo del autor. MS. 1574.

5.º—*Declaracion* de diversas dificultades escolásticas de la *Primera parte*, y de *Peccato originali*. MS.

6.º—*Tratado* de las proposiciones comunes que se llaman Máximas, con doctrina del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, y de sus discípulos. MS. de 1575.

7.º—*Tractatus de modo et præceptis concionandi*. 1577.

8.º—*Un tratado* de doctrina evangélica. MS.

9.º—*Un tratado* sobre el Símbolo de los Santos Apóstoles.

10.—*Discurso* sobre si es lícito mojar las reliquias de los Santos ó sus imágenes en fuentes ó balsas, á fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor la lluvia por este medio. Se consultó esta duda por el Concilio Cesaraugustano el año 1614.

11.—*Discurso* sobre lo que se debe considerar para admitir ó desechar nuevas religiones y conventos.

12.—*Tratado* del cuidado con que el Obispo debe impedir al pueblo el venerar por solo su parecer la santidad de aquellas personas á quienes faltare la aprobacion de la Iglesia.

13.—*Discurso* sobre si la llaga del costado de Cristo Nuestro Señor, que recibió ya muerto, obró nuestra salud, como las otras llagas de manos y piés.

14.—*Tractatus: an filii pro parentum peccatis puniantur. Et quibus filiis id eveniat.*

15.—*Tratado* sobre si el ordenado sin legitima edad incurre en pena de suspension *ipso facto*, y si valen aún los privilegios de los religiosos para poderse ordenar antes de la edad que señala el sagrado Concilio de Trento.

16.—*Memorias* sobre la Constitucion Apostólica de Paulo V, que empieza: *Romanus Pontifex in Beati Petri Sede constitutus: Inter alia cælestis Indulgentiarum Thesauri incumbit.*

17.—*Tratado* en forma de Memorial representando al Sumo Pontífice los grandes fundamentos y razones que hay para que la Iglesia defina la causa de los auxilios ó de la eficacia de la divina gracia, y concurso de los auxilios.

18.—*Diversorum Opuscula, et Silva Annotationum* en doce tomos escritos de su mano sobre la Sagrada Escritura, materias positivas y morales.

19.—*Tractatus Evangelici*, tomo I. Zaragoza, 1612, en folio de 400 páginas.—Colonia por Antonio Hierat, 1617, en dos tomos en 4.º—Venecia, por Junti, 1630.

20.—*Tractatus Evangelici*, tomo 2. Manuscrito.

21.—*Homilias* sobre los Evangelios que la Santa Iglesia propone los dias de Cuaresma, predicadas en la nobilísima Ciudad de Barcelona, escritas por preciso mandamiento del Serenísimo Príncipe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Cas-

tilla y Leon, General de la Mar, etc. Barbastro, por Sebastian Matevad, 1621, en folio.

22.—*Tomo II sobre los Evangelios* que prosiguen desde el viernes IV de Cuaresma hasta el Domingo de Ramos. Barbastro por Sebastian Matevad, 1622, en folio.

23.—*Tomo III de las Homilias* desde el Domingo de Ramos, y acaba con las Pascuas de Resurreccion. Barbastro, por Sebastian Matevad, 1622, en folio. Se reimprimó esta obra en el espacio de once años segunda y tercera vez en Barcelona, en 1633 y 1635, en tres volúmenes en folio, constando cada una de estas ediciones de 1500 ejemplares.

24.—*Adiciones* muy copiosas á estos tres tomos de Homilias, que apuntó en Albarracin siendo su Obispo, en las hojas blancas con que mandó encuadernar esta obra, la que salió enriquecida de ellas despues de muerto su autor, por el cuidado y diligencia de D. Miguel Batista de Lanuza. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1636, en cinco volúmenes, en folio. Vertiólos en latin el P. Fr. Onesimo de Kien, Iprende Capuchino, y se imprimieron en Antuerpia por Guillermo Lescrenio, 1649, en cuatro tomos en folio. En Lyon, por Guillermo Barbier y Juan Grin, 1659, en folio. En Francfort, despues; pero con mayor cuidado y exactitud, vertiéndola de nuevo al latin, el P. Fr. Juan Freillinek, del Orden de Predicadores, con el título de: «*Homillæ Quadragesimales R. Dr. P. Fray Hieronymi Baptistæ de Lanuza* (equivoca, como muchos, el apellido de Batista en el de Bautista). *Editio nova, nunc ex lingua Hispanica justa mentem Auctoris fideliter translata, et latine restituta.*» En Moguncia, por Juan Godofredo Schonwetter, sin año de edicion, que fué despues de la del P. Kien. Es en cuatro



tomos en 4.º mayor, de que salió un Compendio en Colonia en 1655, en 4.º, y otro con interpolacion de Homilias, y habiendo suprimido algunas cosas, vertiéndolas en francés y publicándolas el Doctor Luis Amariton, Predicador Ordinario del Rey Cristianísimo en París, por Sebastian Hure, 1646, en dos tomos en 4.º. Obra de la que salió otra version latina por el P. Kien con este título: «*Medula Cedri Libani, sive conceptus predicabiles super Dominicas, et Festa totius anni, ex Homiliis Quadragesimalibus don Fr. Hieronymi Batista de Lanuza Episcopi Barbastrensis in duos tomos distributi.*» Antuerpia, 1653. Colonia, 1655 y 1660, en 4.º. Salió tambien esta obra con el título de: «*Discursos predicables, ó las Homilias del Imo. y Venerable señor D. Fr. Jerónimo Batista de Lanuza, dispuestas por orden de materias y acomodadas á la mejor forma para el uso de los SS. Párrocos y Oradores, por los Doctores en Filosofia D. Juan Justo García, Presbítero, y el P. D. Juan Martel, C. B. del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca.*» En ella, oficina de D. Francisco Toxar, en siete tomos en 4.º, 1790-1791.

25.—*Sermon* que predicó en las fiestas de la Beatificacion de la Bienaventurada Virgen y Madre Santa Teresa de Jesús, renovadora de la Religion primitiva del Carmelo en su religiosísimo Convento de Religiosas carmelitas descalzas de Zaragoza, en el año 1614. En ella por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.º

26.—*Sinodo Diocesana* celebrada en la Santa Iglesia Catedral de Barbastro el año 1617, á 9 de Abril.

27.—*Sinodo Diocesana* que tuvo en Albarracin, y comenzó allí en 17 del mes de Setiembre de 1624.

28.—*Homilias sobre el Evangelio* que se propone en la solemnidad del Santísi-

mo Sacramento del Altar. Barcelona por Sebastian Cormellas, 1626, en 4.º. Vertió esta obra en latin el P. Kien, y se imprimió en Antuerpia por Lesteen, 1650, en folio, y despues en Moguncia.

29.—*Sermones diversos y Cuaresmas* que predicó en Zaragoza. Valencia, &, y un copioso número de *apuntaciones varias*.

30.—*Libellus supplex Philipo II Regi datus die XXII Augusti, an. 1597 quo ostendit Jesuitas novitatibus intendentes, causas esse turbationum in Ecclesia Dei existentium.* Se estampó in *Tuba Magna*, en Argentina, 1717, en 8.º, desde la página 469.

31.—*Una carta* latina donde trata asuntos de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que estampó el Doctor D. Gerónimo Roque Sierra, Canonigo de dicha Iglesia, en un *Memorial* á S. M. sobre la misma Iglesia, edicion de Zaragoza, en 4.º, 1658. Se halla desde la página 233 á la 239.

Batista (Fray Juan Ildefonso). — Natural de Zaragoza. En 7 de Abril de 1602 profesó la Regla de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de su patria. En 1629 era Maestro de la provincia de Aragon. Fué Catedrático de la Universidad de la misma, en la de Escoto de Teología y en la de Biblia por los años 1620, jubilándose en la de Prima en 1638. Murió siendo segunda vez Retor del Colegio de San Vicente Ferrer de dicha Ciudad, el 28 de Agosto de 1650. Sus obras son:

1.º—*Sermon* en el entierro del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Luis de Aliaga, del Consejo de Estado de S. M., su Confesor é Inquisidor general del Orden de Predicadores, que dijo el 11 de Diciembre de 1626 en el Real Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Zaragoza. En ella por Pedro Verges, 1626, en 4.º

2.º—*Apologia* por la autoridad de los Doctores de la Iglesia y Santos Padres,

contra un Memorial intitulado: *A los Jueces de la verdad y la doctrina*. Zaragoza, por Pedro Verges, 1628, en 4.º

3.º—*Commentaria, et disputationes in primam secundæ Angelici Præceptoris, ac Doctoris Ecclesiæ Sancti Thomæ Aquinatis ex Ordine Prædicatorum, in quibus sincerissima ejus Doctrina, et mens non perfunctorie, et per saltum, seu lecturas, sed expreso continuato labore, nulla quæstione, vel articulo omisso explicantur, et contra Impugnantes antiquos, et neotericos indicantur*. Tomo I, en Lyon, por Arnaud, 1648, en folio de 916 páginas.

4.º—*Commentaria in Disputationes, &c.* Tomo II y III, en Lyon, por el mismo Arnaud, 1648, en folio, de 566 páginas cada uno.

5.º—*In cætera IC Quæstiones ejusdem primæ secundæ comentaria*, que se hallaba en la libreria del dicho Convento de Zaragoza.

6.º—*Tractatus specialis de consciencia, ubi plura de probabilitate Sancti Thomæ, et antiquorum ejus discipulorum, Scholæque Thomisticæ communi, et certa Sententia adversa*. Se halla en los comentarios, tomo III desde la página 397 á la 605.

7.º—*Historia de Nuestra Señora del Olivar*, ahora del Milagro, de la Ciudad de Zaragoza, junto al Convento de Predicadores de la misma. Se cita en un *Discurso* sobre dicha ermita, publicado por un cofrade suyo en 1645, en 4.º

8.º—Otros discursos y tratados.

Batista de Lanuza y Tafalla (D. Miguel).

Nació en Zaragoza á fines del siglo XVI y era sobrino del Justicia de Aragon don Martin Batista de Lanuza y del V. Obispo D. Fr. Gerónimo. Fueron sus padres D. Miguel y D.ª Laura de Tafalla. Una cuidadosa educacion estimó en él el cultivo de los talentos y los frutos de la piedad y de la erudicion, juntamente con los servicios que hizo á su Soberano y

su Nacion. Los honores de Caballero del Hábito de Santiago, Señor del Palacio de Lanuza en las montañas de Jaca, Regidor por S. M. del Hospital general de Zaragoza, Diputado del Reino de Aragon en 1615, Escribano principal de las Córtes generales del mismo en los años 1622 y 1623, Zalmedina de dicha Ciudad en 1641, su Jurado en Cap., Gobernador de sus Armas y empleado en ellas en 1642, 1644 y 1646, se acrecentaron con los de Consejero de Hacienda, Proveedor General del Real Ejército con 2000 ducados de sueldo, y otros 2000 de Ayuda de Costa, de Secretario en el Supremo de Aragon, de Protonotario de los Reinos de su Corona, de Maestro Mayor y Gefe de la Seca, ó Casa de Moneda de dicho Reino y de otros empleos de la Real confianza. Casó con D.ª Vincencia Serra de Arteaga, hermana de D. Diego, Fiscal del Supremo Consejo de Aragon, Caballero del Hábito de Santiago, Magistrado de grandes prendas, de cuyo matrimonio dejó en hijos á D. Martin Josef, D.ª Teresa, D.ª Josefa María y D.ª Vicenta Josefa. Murió en Madrid á fines de Agosto de 1659. Se hizo su funeral en la Iglesia de Carmelitas Descalzas de Madrid, donde quedó depositado su cadáver, que despues se trasladó á la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar á la Capilla de sus mayores. Las obras que escribió son:

1.º—*Torneo de á caballo hecho en Zaragoza por la venida de la Serenísima Señora Reina de Hungria* en presencia del Rey Nuestro Señor, y de los Serenísimos Infantes sus hermanos. Relacion escrita de orden de la Sra. Reina por un Caballero de la Cámara del Rey Nuestro Señor. Publicado por D. Miguel Batista de Lanuza. Zaragoza por Diego Latorre, 1630, en 4.º

2.º—*Vida de la Bendita Madre Isabel*

de *Santo Domingo*, compañera de Santa Teresa, Coadjutora de la Santa en la nueva reforma del Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, fundadora del Monasterio de San Josef de Zaragoza, y Relacion de las Compañeras que trajo y de las hijas que con su doctrina y ejemplo se criaron en este Monasterio. Madrid, 1638, en folio.

3.º—*Ordinaciones Reales de la Ciudad de Tarazona*, que hizo siendo Comisario por S. M. para su insaculacion. Zaragoza, por Pedro Lanaja y Lamarca, 1648, en folio.

4.º—*Ordinaciones de la Ciudad de Borja*, siendo Comisario Real para ello, Zaragoza, por Diego Dormer, 1648, en folio.

5.º—*Vida de la V. M. Feliciana de San Josef*, Religiosa Carmelita Descalza del Convento de San Josef de Zaragoza. En ella por Diego Puyada, 1653, en 4.º

6.º—*Vida de la V. M. Feliciana de San Josef*, Priora del Convento de Carmelitas Descalzas de San Josef de Zaragoza. En ella por Domingo Puyada, 1654, en 4.º

7.º—*Recreacion espiritual*, en que se trata de varias virtudes y de la mística, segun se refiere en la «Cadena mística Carmelitana.» Madrid, 1678.

8.º—*Modo de orar* dividido en tres estados, y unas Liras esplicadas al mismo intento. MS.

9.º—*Vida de la V. M. Teresa de Jesús*, Carmelita Descalza del Convento de Valladolid, en el siglo xvii, D.ª Brianda de Acuña Vela. Zaragoza por Josef Lanaja, 1657, en 4.º

10.—*Vida de la V. M. Catalina de Cristo*, Religiosa Carmelita Descalza, compañera de Santa Teresa de Jesús. Zaragoza, por Josef Lanaja, 1657, en 4.º

11.—*Vida de la V. Sierva de Dios la Madre Francisca del Santísimo Sacra-*

mento, Religiosa Carmelita Descalza del Convento de San Josef de la Ciudad de Pamplona. Zaragoza, por Josef Lanaja, 1659, en 4.º

12.—*Memorias* históricas y devotas del Patrocinio del glorioso Arcángel San Miguel, en fólío, sin lugar ni año de edicion.

13.—*Vários papeles* de muy útil instruccion.

14.—*Poemas diferentes*.

Batista de Lanuza y Serra de Arteaga

(D. Martin).—Nació en Zaragoza á principios del siglo xvii. Fué hijo del Prototario de Aragon D. Miguel, y de doña Vicenta Serra de Arteaga. Era D. Martin Caballero del Hábito de Santiago, Señor de las Villas de la Aldeguela, y Clavijo, y del palacio de Lanuza del lugar de este nombre en el Valle de Tena, de las montañas de Jaca. En 1634 se contaba por individuo de la Academia de los Anhelantes de Zaragoza con el nombre del Rudo, y era Catedrático de Leyes en la Universidad de su patria. En 14 de Octubre de 1641, á los 21 años, le hizo S. M. merced del Oficio de Juez de Enquestas de Aragon. En 8 de Febrero de 1642, de la Auditoría general del Real ejército de Aragon. El 28 de Abril de 1645, de Fiscal y Promotor de la Justicia en la Cárcel Real, y Sala de Alcaldes de la Real Casa y Córte de Madrid; y hasta el de 1647 tuvo la comision de Juez conservador del soliman, azogues, pimienta y azufre, de millones, visita de Escribanos y Ministros de dicha Córte. En 1647, de Asesor de la Comisaría general de la Infantería española, y Alcalde de Casa y Córte, con otros destinos. Casó con D.ª Juana de Mendoza. Escribió:

1.º—*Diversos papeles* estimados de los políticos.

2.º—*Algunas poestas*.

Bautista de Suelves (D. Josef).—Natural

de Zaragoza. De jóven manifestó gusto é ingenio en la poesía. Redujo á exámenes el curso de los tres años de Filosofía que estudió, siendo su Maestro el Doctor D. Juan Francisco Felip en la Universidad de su pátria, y recitó estos versos latinos desde la Cátedra en su teatro mayor, cuando se graduó de Bachiller, y despues los publicó con el título de: *Totius Philosophiæ Elenchus ex universa cursus sententia collectus, et ad dulce Musarum modulamen in studiosorum juvenum gratiam redactus*. Zaragoza, por Agustín Verges, 1667, en 4.º

***Bautista** (Fray Juan Alfonso).—Natural de Zaragoza, del Orden de Predicadores, Prefecto en el Colegio de San Vicente Ferrer de aquella Ciudad, Maestro en Sagradas Letras, Profesor doctísimo muy estimado por su gran ciencia y piedad.

Escribió:

1.º—*Commentaria et disputationes in primam secundæ Angelici præceptoris, S. Thomæ Aquinatis*. Tres tomos. Los dos primeros impresos en 1648, y el tercero en 1651. Leon, en folio.

2.º—*Apología* por la autoridad de los Doctores de la Iglesia y Santos Padres, contra un memorial titulado: *A los Jueces de la verdad y Doctrina*. Zaragoza, 1628, en 8.º

Bayarte, Calasanz y Avalos (D. Juan de).—Señor de Claras Valles y Puifel, en Aragon. Fué hijo del Capitan don Juan, y nieto del Secretario de Su Magestad Adrian, cuyo nacimiento pertenece á la Villa de Benavarre, donde, como en el Condado de Ribagorza, fueron distinguidos los servicios de esta su casa. Fué un Oficial militar de mérito. Fijó los calibres de la Artillería de campaña y de batir, que finalmente adoptó la Europa, cuya reduccion de calibre propuso en 1666 á la Reina gobernadora de España. En 1670 fué promovido al

Gobierno de Mallorca con el título de Capitan General y de Consejero de Su Magestad, y despues recibió el grado de Teniente de Maestre de Campo General. Las obras que escribió son:

1.º—*Anuncios de las felicidades de España*. Madrid, 1671, en 4.º

2.º—*Manifiesto que de orden de S. M. publicó por el año de 1676*, sobre una nueva reduccion del calibre y fundicion de las piezas de Artillería para campaña, con ventajas de utilidad.

3.º—*Advertencias* de lo que deben observar los artilleros para el servicio de la artillería.

4.º—*Discurso* acerca de la práctica de las referidas piezas de artillería.

5.º—*Proyecto muy útil* para la defensa de los fosos secos, reducido á una contra galera. Lo publicó en 1674, en 4.º

6.º—*Observaciones sobre las Bombardas y Carcaxes*. Valencia, 1687, en 4.º

7.º—*Manifiestos y pruebas matemáticas* sobre la nueva invencion de las piezas de artillería, mosquetes de nueva forma y otras armas, en folio.

8.º—*Defensas militares* y otros papeles de esta clase.

9.º—*El Carlos V y II. Eptome del Máximo*. Paralelo que anuncia á las Españas felicidades segundas en su Rey segundo Carlos. Madrid, 1675, en 4.º

Bayetola (M).—Nació en Alcañiz, como consta de las memorias que se citarán. Residió en Bolonia, y en medio de sus ocupaciones literarias manifestó particular inclinacion á la poesía. A principios del siglo xvi ya componía versos de un mérito ingenioso, conforme se vé en un libro en 4.º de la librería de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, rotulado por la parte exterior: «Sedalii, et alli 430 P.», que perteneció al sábio Prior de esta Iglesia el Dr. D. Bartolomé Llorente, segun está certificado



de su mano en la primera hoja, y anotado el año de 1573, con la advertencia de *Vayetola Alcagnicensis de Julio II in ingressu Bononia Disticha*, cuyo poema se halla allí.

Bayetola y Cavanillas (D. Matías de).—

Nació en la Villa de Ejea de los Caballeros, en 1558. Estudió Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, donde tomó el bonete de Doctor, en 1591. En 1603 era Catedrático de la misma, y muy conocido en los adelantamientos de otras ciencias. Fué Asesor de don Juan Estevan, Zalmedina de Zaragoza, Abogado de presos de la Inquisición de Aragon, y despues Fiscal y Consejero de S. M. en las dos Salas de la Real Chancillería de este Reino, Regente de Supremo de su Corona, y en 3 de Noviembre de 1646 Vice-canciller de ella, habiendo antes sido armado de Caballero, y recibido en la Orden de Santiago. Ejerció estos cargos con gran discrecion, fidelidad é inteligencia hasta el 9 de Junio de 1652, en que lo jubiló S. M. á súplica del mismo, hallándose en la edad de 90 años con muchos achaques. Falleció en dicho año, 1652. Estuvo casado con D.^a Luisa Delgado y de Toledo, de quien tuvo al Dr. D. Josef, del Consejo de S. M. en la Real Sala del Crimen de Aragon, que contrajo matrimonio con D.^a Teresa Ponce de Leon, y murió en Julio de 1640, á D. Matías y D. Miguel, quien fué su heredero, y falleció sin descendencia, á D.^a Gertrudis, que casó con D. Juan Lopez Galvan, y á D.^a Jacinta, que casó con D. Victorian Ezmir y Casanate, Señor de Torregrosa, Zalmedina de Zaragoza. Las obras que escribió D. Matías son:

1.^o—*Epistola* dedicatoria de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza de 1626. Zaragoza, 1628, en folio.

2.^o—*Respuesta* en derecho á los Me-

moriales dados por el Procurador general de los Carmelitas Descalzos, así en la Congregacion de Regulares de Roma, como ante el Nuncio de su Santidad en España, en la cual se satisface tambien á otras objeciones que por parte de los Religiosos y Religiosas de dicha Orden de Zaragoza se alegan. Hecha en favor de los executores testamentarios de Diego Fecet, Infanzon, natural de Villarluengo, Notario del número de Zaragoza, fundador del Convento de Monjas de Santa Teresa de Jesús de esta Ciudad. En ella por Pedro Gel, 1624, en 4.^o

3.^o—*Discurso* sobre la facultad de nombrar Vicecanciller, probando, que para serlo de Aragon, debia ser aragonés. Zaragoza, sin año de edicion, en folio.

4.^o—*Tratado* jurídico canónico sobre la forma, norma y gobierno de la clausura observada en el Real Monasterio de Sigena de Señoras comendadoras del Orden de San Juan de Jerusalem. Zaragoza sin año de edicion, en folio de 20 páginas.

5.^o—*Ordenanzas de la Ciudad de Huesca*, que hizo como Comisario Real; 1641.

6.^o—*An possit appellari á sententia lata per cancellarium competentiarum jurisdictionis*. En cinco hojas, en folio.

7.^o—*Filiatio, quomodo probetur*. Manuscrito en folio.

8.^o—*Discurso* sobre el origen y gobierno de la Real Chancillería de Aragon con el título de: «Diversos cabos de cosas de gobierno, consultadas por el Inquisidor Santos, y respondí á ellas á 12 de Noviembre de 1620. MS. en folio, que se hallaba en la biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, en la pieza alta, 9, 40.

9.^o—*Otros discursos y tratados forenses* publicados en diversos años.

Baylero (D. Fray Pedro).—Presbítero aragonés. Por los años 1329 era Prior del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena de Señoras comendadoras de la

Religion de San Juan de Jerusalem, con cuyo hábito y profesion se distinguió en el cumplimiento de sus obligaciones. Tuvo particular aficion á dicha Real casa, y teniéndola al mismo, á la antigüedad y á la historia, para que no se perdiesen las memorias de algunos sucesos, pertenecientes á aquella comunidad, y dignos de su recuerdo, escribió en latin: *Tratado* de diferentes memorias del Real Monasterio de Sigena en el Reino de Aragon. MS.

Baylo (P. Jesuita Blas).—Nació en Ejea de los Caballeros el año 1574. En el de 1593 entró en aquella Religion. Leyó dos cursos de Filosofía en Mallorca, y la Teología en el Colegio de Zaragoza. En 1608, navegando de Mallorca á España, fué preso por un Corsario Moro, que con nueve compañeros lo condujo á Argel, donde su piedad y diligencia tuvieron empleos como su caridad, y fué ésta tal, que siendo el destinado el primero para el rescate, prefirió á sus compañeros, para que no pudiesen peligrar en la fé. Murió en el Colegio de Zaragoza el 17 de Abril de 1626 ó 27. Escribió:

1.º—*Un tratado* sobre la Bula de la Santa Cruzada. MS.

2.º—*Varias cartas* de instruccion y edificación.

Baylon y Jubera (San Pascual).—Nació en la Villa de Torrehermosa, tierra de Ariza, el año 1540. Sus padres Martin Baylon, é Isabel Jubera, labradores de honrados linajes, lo educaron con sentimientos muy piadosos. Era admirable su candor y pureza de espíritu, su sencillez, afabilidad, modestia y mortificación aun en la ocupacion de pastorcillo y en la vida rústica. En 1564 abrazó el Instituto de San Francisco en el Convento de Ntra. Señora de Loreto, de religiosos descalzos de la provincia de San Juan Bautista de los reinos de Valencia y Murcia, en calidad de Lego, y luego se vió en su conducta

un ejemplo y modelo de las virtudes propias de su estado. No obstante que no conocia los estudios, fué un sabio admirable por un género de ilustracion extraordinaria que le atrajo particular respeto de toda suerte de gentes, prevenidas por otra parte del beneficio que experimentaban de otros dones que poseia. Fué muy tierna la devocion que tuvo á la Santísima Virgen María y á Cristo Sacramentado. Devocion que acompañada de sucesos nada vulgares, hicieron más espectable su preciosa muerte, acaecida en el Convento de Villareal del Reino de Valencia en 16 de Mayo de 1592. Se venera allí su santo cuerpo dentro de una capilla y sepulcro magnífico, con que la obsequió la devocion despues que fué declarado Beato por Paulo V y Santo por Alejandro VII. Sus escritos son:

1.º—*Dos libros* que dejó trabajados de su propia mano, en los cuales trata de la union hipostática del Verbo Divino, de la Trinidad Santísima, de los Angeles y de otras materias teológicas.

2.º—*Un tratado de Oracion* y de los ejercicios espirituales que practicaba.

3.º—*Oraciones jaculatorias* y soliloquios.

4.º—*De la veneracion y dignidad del Santísimo Sacramento del Altar.*

5.º—*Principales misterios* de la vida de Cristo Nuestro Señor.

6.º—*Principales acciones de Nuestra Señora* y muerte de Santa Ana, su madre. MS.

Belbeder (Juan de).—Natural de la Villa de Tauste y muy perito en las ciencias exactas. Escribió en 1597: *Libro general de las reducciones de oro y plata de diferentes leyes y pesos*. Impreso en la Ciudad de los Reyes del Perú, año 1597, en 4.º
*Obra rara y curiosa.

Belbeder (D. A.).—Natural de Tauste. Fué noble su familia, como consta de la

dedicatoria de las *Preveniciones de Discretos*, que escribió D. Anastasio Marcelino Uberte en Nápoles en 1678, quien asimismo dice que el referido Belbeder trabajó en el año 1640: *Un libro tocante à la plata de intereses de S. M.*

***Belio** (D. Gregorio).—Médico aragonés. Escribió por indicacion de D. Pedro Pablo Bolea, Conde de Aranda: *Una memoria sobre las aguas de Panticosa.*

Beltran (D. Joaquin).—Este sábio Professor de música nació en Zaragoza en 1736. Fué Organista principal de la Santa Iglesia de Toledo y autor de muchas obras de órgano.

Bellido (Fray Matias).—Religioso Dominicano. Nació en Alfambra en 1710. Estudió en el Colegio de Orihuela, donde leyó Artes, y en el Real Colegio de Tortosa la Teología, y fué Rector de él. En los cargos del Gobierno tuvo aceptación, habiéndolo elegido Prior muchos conventos de la Provincia de Aragon, entre ellos el de Santo Domingo de Zaragoza, donde vistió su hábito. En 1772 y 1778 tuvo el grado de Presentado, y murió administrando aquella Superioridad en dicho Convento el 8 de Enero de 1779. Publicó: *Carta latina* circular á los conventos de su Instituto, en la muerte del V. P. M. Fray Antonio Garcés, Provincial que fué de Aragon, Predicador de S. M., celoso Misionero Apostólico, &, acaecida en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en 16 de Febrero de 1773. En ella, en dicho año, en folio. Se publicó, vertida al español, en Valencia, por Josef Estevan y Cervera, y en Madrid por D. Manuel Martin, tambien en folio y en dicho año 1773.

Ben Alhoz, Abu Ahmad, Ben Ben Dohamad, vulgarmente llamado Ben Alhoz, natural de Zaragoza.—Su aplicacion á la literatura y amor que profesaba á los árabes españoles, sus paisanos, le

hicieron trabajar en su obsequio una *Biblioteca Árabe-Hispana*. (Año 1112).

Ben Mairesat. Natural de Zaragoza. Fué árabe erudito que floreció antes del año 1118, época de la conquista de dicha Ciudad. Escribió: *Una carta á su maestro Abu Baker Alkhatib y á Abdalrakman Ben Sohél*, dándoles cuenta de haber compuesto una obra que intituló *Norte de la tradicion.*

Ben Mentel Abdelrahman Ben Addalla Abu Zahid, vulgarmente llamado Ben Mentel: nació en Zaragoza el año 451 de la Egira, ó 1059 de Cristo. Fué tan ilustre por su nobleza, como por su sabiduría. Se detuvo mucho su ingenio en el estudio de la poesía, y recibió nuevo lustre de su cultura. Murió el año de la Egira de 515 ó el de 1121 de Cristo. Trabajó: *Poemas diferentes.*

Ben Bageh—Abu Baker, Mohamad Ben Bageh, vulgarmente llamado Ebu. Alsaieg, esto es, hijo del platero. Fué clarísimo en la erudicion arábica, célebre filósofo, teólogo, matemático, médico, poeta y músico, natural de Zaragoza. Obtuvo el cargo de Visir de Zaragoza por espacio de 20 años, gobernando en esta Ciudad Abu Baker, Jahia, Ben Taschphin, y despues de conquistada Zaragoza por el Rey D. Alonso el Batallador en 1118, se fué á la Ciudad de Játiva, hoy San Felipe, en el Reino de Valencia, donde Abu Ishak Ibrahim Ben Josep, Gobernador de ella, lo detuvo algun tiempo en la cárcel, sabiendo sus irreligiosos sentimientos, y el desprecio que hacía del Alcorán. Murió el año 533 de la Egira, ó el de 1138 de Cristo. Escribió las obras siguientes:

- 1.º—*Isagoges expositio, sive commentarius in Alpharabii logicam.*
- 2.º—*Conditiones certe fidei.*
- 3.º—*Liber propositionum.*
- 4.º—*Liber argumentationum.*

- 5.º—*Analysis*.
- 6.º—*Liber demonstrationum*.
- 7.º—*Poesías diferentes*. Publicó además las obras siguientes que se hallan en el apéndice á la Biblioteca Árábico-Aragonense de D. Ignacio de Asso, desde la página 17, en esta forma.
- 1.º—*Commentarius in Librum Aristotelis de Naurali Auscultatione*.
- 2.º—*Exercitatio in loco quædam tractatus de Meteoris ejusdem Philosophi*.
- 3.º—*Diatriba in loca nonnulla Libri eius de ente et corruptione*.
- 4.º—*Commentarius in Libros posteriores de Animalibus ejusdem Auctoris*.
- 5.º—*In libros de Plantis observationes*.
- 6.º—*Tractatus de naturali desiderio adjunctis demonstrationibus*.
- 7.º—*Opus Valedictio inscriptum, cum Apéndice*.
- 8.º—*Liber de unione mentis cum homine, subjectis de eodem argumento uberioribus observationibus*.
- 9.º—*Liber de Mentis facultatibus*.
- 10.—*Tractatus de Individuo*.
- 11.—*Liber de Anima*.
- 12.—*Anotaciones in Opus Abi Naser de Natura Animi*.
- 13.—*Institutiones Politicæ de Regimine Civitatis et de Individuorum in ejus statu*.
- 14.—*Observationes Geometricæ et Astronomicæ*.
- 15.—*Epistola ad Amicum suum Abi Giaser Joseph Ben Alhesadi Hispanum in Ægipto commorantem*.
- 16.—*Mantissa Philosophica*.
- 17.—*Responsio ad Interrogationes Geometricas Ben Said Geometricæ*.
- 18.—*Commentarius in aliqua Galeni loca de medicamentis simplicibus*.
- 19.—*Liber Oceanus inscriptus*.
- 20.—*Rasis Liber qui collectio inscribitur in Epitomen contractus*.
- 21.—*Meletemata de Excelentia hominis*.

- 22.—*De operationibus intellectus*.
- 23.—*Liber demonstrationum*.
- 24.—*Tractatus de elementis*.
- 25.—*De statu Animæ à corpore sejunctæ Disquisitio*.
- 26.—*Opus Medicum de Temperamentis*.
- 27.—Siguen en dicho Apéndice diversos versos inéditos del mismo Ebu-Bageh, desde la página 20 á la 23.

Ben (Joseph Tamimita).—Natural de Zaragoza. Fué poeta y orador escelente, é instituyó en Córdoba Academias de lengua Árábica, de Retórica y Poesía, y que publicó sus oraciones academicas con el título de *Consessus Cordubenses*, donde se enseña el arte de decir y escribir con propiedad y elegancia; dejando al mismo tiempo difentes poesías. Murió este sábio árabe en Córdoba el año 537 de la Egipta, ó el de 1143 de Cristo. Las oraciones ó declamaciones de este sábio árabe se hallan en un Códice antiguo de la Biblioteca Vaticana con el siguiente título: «In nomine Dei miserentis, cujus auxilium imploro. Laus Deo, et benedictio super Prophetam electum. Hæ sunt declamationes número L á Abu Taher Mohamad Ben Joseph Taminita Cæsar-augustano Cordubæ in Hispania recitatae ad imitationem illarum, quas Princeps Abu Mohamad Alhariri Basræ quomdam pronunciavit.

Benages (D. Baltasar Joaquin de).—Natural de la Villa de Puerto de Mingalvo. Estudió Artes y Teología en la Universidad de Zaragoza, hizo oposiciones á sus cátedras, y fué su Vice-Retor. Habiendo recibido despues el grado de Doctor lució los concursos de oposicion á canongías de oficio, manifestando en ellos su erudicion. Fué Racionero de Mensa de La Seo de Zaragoza, Retor de la Real Iglesia Parroquial de San Martin de la Aljafería y Canónigo de la referida Metropolitana. Predicó la Cuaresma diaria



del Hospital general de la misma en los años 1796 y 1797, y en La Seo los sermones de Adviento y la Cuaresma de 1799, así como también todos los de la octava de Nuestra Señora del Pilar en su Santa Capilla en el de 1797. Publicó: *La Oracion* que hizo en la solemnísimas acción de gracias con que la Ciudad de Zaragoza celebró en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, el día 6 de Diciembre del año de 1783, los prósperos sucesos que ha experimentado esta Monarquía en el feliz parto de la Princesa Nuestra Señora, nacimiento de los dos Infantes gemelos Carlos y Felipe, y el ajuste definitivo de la paz con la Nación británica, que dijo y sacó á luz la misma Ciudad. Zaragoza por Blas Miedes, 1784, en 4.º

Benavente, Benavides, Gurrea, Castro y

Aragon (D. Juan Antonio de).—Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Miravel y la Hinojosa, hijo de don Juan, Caballero de la misma Orden, del Consejo y Contaduría mayor de la Real Hacienda y de la Junta de guerra en los Estados de Flandes y de D.ª Elena Maria de Gurrea, que siguiendo su padre la Corte nació en ella y debe reputarse su naturaleza á Zaragoza, como lo dice él mismo en un papel que ordenó el año de 1678, y publicó en folio en esta Ciudad con el título de: *Discurso de la noble casa de Benavente*, originada de la de Biel en Aragon, de D. Fortun Garcés de Biel, Rico Hombre, hijo de D. Gaston de Biel, Rico Hombre, famoso en la batalla de Alcoraz, primer tronco de los Corneles ó Coroneles y de los Benaventes, que fueron los más antiguos Ricos Hombrés de Aragon, blasonados de las cinco cornejas negras en Campo de Oro; y de sus enlaces así en Aragon como en Castilla. Véase á Zurita. *Anales. Libro I, cop. ult., pág. 17, col.* Gerónimo Blancas

en sus *Comentarios*, pág. 327 y 329, y á Montemayor entre sus *Discursos Hom.*, páginas 146.

***Benbenista** (Vidal).—Rabino aragonés que vivió en la segunda mitad del siglo xiv y principios del xv.

Contendió á favor de las creencias israelíticas en presencia del ilustre D. Pedro de Luna, demostrando poseer profundos conocimientos en el idioma latino que hablaba con elegancia y soltura.

Gencio, en su *Historia Judæorum*, conservó parte de su célebre disertacion.

Benedic (Fray Pedro).—Nació en Montaban en 1694. En 29 de Setiembre de 1711 vistió el hábito de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de Zaragoza, en el que profesó el 30 de Setiembre de 1712. Fué Prior de los conventos de Nuestra Señora de Linares de Benabarre y del de San Vicente Ferrer de su Pátria, Maestro de Novicios del mismo y confesor ordinario de las religiosas dominicas de Santa Fé de Zaragoza. Murió en la misma el 9 de Marzo de 1774, habiendo escrito:

1.º—*Un libro* de canto llano con las entonaciones de los himnos, salmos y antifonas, que pertenecen á los jóvenes en el coro. MS. en 8.º que dedicó para el referido Noviciado.

2.º—*Instruccion* necesaria para los Maestros de Novicios, por orden alfabético, en 8.º

3.º—*Resúmen* ó compendio del Diccionario de la lengua española, colocando en él los nombres y verbos con sus declinaciones y significados en la lengua latina, con el fin de que los jóvenes viesén la propiedad de nuestro idioma y la aprendiesen. Comprende este trabajo las tres primeras letras del abecedario.

4.º—*Daños que debe evitar una alma para pasar al estado de perfeccion*. MS. en 8.º de 109 páginas. Todas estas obras

se hallaban en el archivo de la librería de Santo Domingo.

Benedicto (Fray Josef).—Nació en la Villa de Zuera en 1644. En 20 de Mayo de 1668 tomó el hábito de Mercenario en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, donde profesó. Fué Doctor Teólogo de la Universidad de la misma, Maestro de número de la Provincia de Aragon y tambien obtuvo el Provincialato de Italia y el Electorado general. Murió en dicho Convento el 2 de Octubre de 1710. Dejó impresa: *Oracion panegirica* del Angel del Carmelo y Benjamin de María Santísima, San Alberto. Nápoles, 1691, en 4.º

Benedicto (Fray Isidoro).—Nació en Zuera en 1652. El 2 de Febrero de 1669 vistió el hábito del Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en el que profesó el 10 de Abril de 1670. Estudió en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma, del que fué Rector dos veces, Maestro de la Provincia de este Reino, Definidor de Capítulo Provincial, Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España. En 17 de Diciembre de 1695 juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y el referido Convento lo eligió por su Prior el 17 de Febrero de 1714. Murió en el mismo el 17 de Octubre de 1727; habiéndose ocupado en la predicacion evangélica y compuesto vários *Sermones*, de los que se imprimieron: *Oracion gratulatoria* por la venida del Sr. D. Felipe V á España en la solemnidad de San Oldegario, dia 11 de Marzo de 1701, en la Santa Iglesia de Barcelona. En esta Ciudad, por Juan Pablo Martí y Francisco Barloná, en dicho año, en 4.º

Benedicto é Ibañez (Fray Martin).—Dominico. Leyó á los domésticos y tuvo otros cargos en su provincia de Aragon. Cuando era Maestro de Teología en Te-

ruel, en 1790, le imprimieron: *Panegirico del nacimiento de San Juan Bautista*, que predicó en su Iglesia Parroquial y Patrimonial de Teruel el 24 de Junio de 1790. Valencia, por D. Benito Monfort, en dicho año, en 4.º, de 27 páginas.

Beneto (Fray Cipriano).—Llamado tambien Benedicto. Célebre Maestro dominicano del siglo xv, natural de Albelda, Doctor de París, donde se hallaba en 1500. En el de 1509 se hallaba en Roma y duró en ella su residencia más allá del de 1522, ejerciendo el cargo de Catedrático de Letras Sagradas en la Sapiencia. Murió en dicha Côte y recomendó su sabiduría con las obras siguientes:

1.º—*D. Athanasii contra Arrium Hæreticum de Isooreia subtilissima coram Probo Iudice Gentili, controversia*. París, 1500, en folio.

2.º—*D. Didymi à D. Hieronymo translata de Spiritu Sancto, ejusque processu, arque equitate, Discerptatio*. París, 1500, en folio.

3.º—*Aurelii Cassiodori, atque alterius non pœnitendi, Auctoris de Anima rationali, profunda Rimatio*. París, 1500, en folio.

4.º—*Plurimorum præstantium vivorum diversarum Artium argutissima, nec minus scitu digna definitiones*. París, 1500, en folio.

5.º—*D. Cypriani, de Cardinalibus Christi operibus Sermones*. Esta coleccion la dedicó á Mr. Simon Radin, Consejero del Parlamento de París, con los siguientes dictados: «*Fray Cyprianus Beneti, Albendensis, Prædicatorum Ordinis vitæ regularis, Congregationis Aragoniæ, ex Academia Parisiensi, nonis Augusti, 1500.*»

6.º—*De Sacrosanto Eucharistiæ Sacramento, et de ejusdem Ministro. Ad Julium II.*

7.º—*Clara et compendiosa introductio*

ad logicam. Ad præstantissimum Dominum Octavium Arciboldum, Protonotarium Apostolicum, ac Refrendarium. Roma, 1509, en 8.º

8.º—*Ad Laudem, et Gloriam SSmæ. Trinitatis, et ad honorem Stæ. Matris Ecclesiæ, et totius Religionis Christianæ, S. D. N. D. Julius, Divina providentia Papa II Pontifex Maximus est Caput, et Princeps, totius Orbis. Sequitur Epistola Catholici Regis ejusdem Sanctitati suæ nuperrime transmissa, de hispanico in linguam latinam per Ciprianum Beneti, Aragonensem, Ordinis Prædicatorum, et Sacra Theologiæ Professore, fideliter transcripta, ut Universus in cunctis Regionibus adversus infideles triumphus Christianorum referatur.* Se publicó sin lugar ni año de edicion.

9.º—*Tractatus quatuor. De primæ Orbis sede. II. De Concilio. III. De Ecclesiastica Potestate. IV. De Pontificis Maximi auctoritate, sive SS. D. N. Papæ Supremo, et insuperabili dominio. Ad R. D. Dominicum Grimandum, Patritium Venerum. S. R. E. Cardinalem, et Aquileensem Patriarcham Pr. utrum Leo X Pontifex Maximus, &c.* Roma, 1512, en 4.º

10.—*Fray Cypriani Beneti, Ord. Prædicat. De non mutando Paschate.* Roma, 1515, en 4.º

11.—*Aculeus contra Judæos.* Roma, 1515, en 4.º

12.—*Dialogus de Excellentia, et utilitate Theologiæ.*

13.—*De Caroli Primi Regis hispaniarum, postea Cæsaris, ac Imperatoris Quinti Præminentia, et Clementia.* Roma, 1518, en 4.º

14.—*Exortatorium de accelerando Itinere ad Adrianum VI.*

15.—*Oratio contra Dogmata Lutheri.*

16.—*Tractatus de Fortitudine, et de perfecta Art. Militari.* Lyon, 1550.

Berbedel (D. Valero).—Natural de Zara-

goza. Fué Contador mayor de la casa y estados del excelentísimo Sr. Conde de Aguilar, Señor de los Cameros ya en 1734. La pericia que tuvo en la Aritmética fué notable, como su celo en hacer útil su instruccion. Escribió: *El contador moderno*, ó sea práctica moderna de contadores en el modo de conocer los géneros, diferencias y estracciones de la cantidad redituable, segun el sentido de sus contratos. Esplicase el modo de liquidar la renta de censos, juros situados y efectos, rebatiendo los excesos de pagas injustas por los precios de las pragmáticas, en cuyo tiempo se hubieren ocasionado, y reglándolos conforme á la corriente legal. Dáse á entender el modo de hallar los capitales, precios y réditos cuando estos no se hallen expresos, ó se ignoren en los instrumentos primordiales de institucion y la forma de suceder en su propiedad y pertenencia. Dirigido á la Soberana Reina de los Angeles María Santísima de Zaragoza. Madrid, por Antonio Sanz, 1734, en 4.º

Berbegal (Fr. Felipe de).—Religioso franciscano, varon docto y místico. El Rey don Alonso V de Aragon lo tuvo por Confesor, y le encomendó cargos de confianza. Con él comunicó sus designios de favorecer la fábrica y dotacion del Hospital General de Zaragoza, que lo reconoce por su fundador, los reglamentos que habia formado para su gobierno, y demás disposiciones favorables al piadoso instituto de esta casa de caridad. Asunto que manifestó el Padre Berbegal á la Ciudad de Zaragoza por medio de una elegante y piadosa *Oracion*, y excitó con ella su caridad y misericordia el dia antes de las Calendas de Abril de 1425; tiempo en que era el dicho franciscano individuo del Convento de Zaragoza. Fué tambien conocido su celo en el designio de dar á su Instituto de la Regular ob-

servancia un tenor exterior é interior de vida, que le pareció más propio y acomodado á su espíritu, que calificaron de tal otros religiosos, y confirmó con su Bula el Papa Martino V, dándole licencia en forma especial para poder tomar el carácter de reformador y la facultad de fundar un Convento en su provincia de Aragon, para dar principio á su plan religioso, de que tratan cumplidamente los historiadores franciscanos y de que se opuso á esta novedad San Juan Capistrano con la autoridad del Papa Eugenio IV, en el año 1433, como tambien de que reputado por nimio su celo y de poca solidez el espíritu que animaba las constituciones que habia formado para su pretendida reforma, no desistiendo de ella, tuvo el mismo Pontífice una junta de Cardenales, y se acordó un Decreto por el que se puso perpétuo silencio en este asunto el cual, de este modo vino á cesar en su prosecucion, y á continuar la union y concordia poco observada con estas divisiones. Por estos motivos escribió el Padre Berbegal:

1.º—*La referida Oracion* en alabanza del Rey D. Alonso V de Aragon por su celo y caridad en la creacion del referido Hospital General de Zaragoza.

2.º—*Un tratado* en forma de Memorial al Papa Martino V, esponiendo y probando la utilidad de su reforma Franciscana.

3.º—*Constituciones*, que formó para la dicha Reforma.

Berdejo (D. Antonio).—Nació en la Villa de Brea en 1738. Defendió la Filosofía en conclusiones públicas, y la Teología en la Universidad de Zaragoza. Fué literato conocedor de varios idiomas y ciencias. Desde 8 de Diciembre de 1769 desempeñó el cargo de Maestro de Filosofía entre los Caballeros Pages de S. M., juntamente con la de la Retórica, y de la Historia de

España, conforme se ordenó en 1772 en la visita que hizo por disposicion de Su Majestad de su Real Casa de Caballeros Pages el Ilmo. Sr. D. Francisco de Castilla, Arcediano Mayor de Valencia y Bibliotecario Mayor de la Real de Madrid. En 1784 fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia de Tarragona, donde murió en el de 1794. Las obras que escribió son:

1.º—*Version* al español de los «Cinco libros de la Arte Lógica crítica de Antonio Genuense», sábio literato.

2.º—*Las diez Eglogas* del P. Virgilio Maron, vertidas en prosa española.

3.º—*El primer libro* de la Iliada de Homero, traducido en prosa española.

4.º—*Coloquios sobre las ciencias*, en los cuales se enseña el modo de estudiarlas, y aprovecharse de ellas, para rectificar el entendimiento y la voluntad. Su autor el docto P. Lami, Sacerdote del Oratorio. Vertidos al español con notas que los ilustran.

5.º—*La vida de Agricola* escrita por Tácito en latin, traducida al español el año de 1768 á instancia del excelentísimo Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba.

6.º—*Varias epistolas latinas de cultura* en los asuntos, y en el estilo. Dirigidas á diversos sugetos y literatos españoles.

7.º—*Algunas poesias* de buen gusto, y otros *papeles* de reflexiones y advertencias literarias.

Berdun (D. Domingo).—De las montañas de Jaca. Fué Canónigo de la insigne Iglesia colegial de Santa Cristina *in summo portu*, una legua de la Villa de Canfranc, del Orden de San Agustin. Tuvo sentimientos muy devotos, y fué uno de los últimos Prebendados que residieron en dicha Iglesia, de la que se posesionaron los Religiosos del Orden de Santo Domingo en el año de 1600. Escribió: *Forma de rezar los tres nombres divinos*



de Jesús, María y Josef. Zaragoza por Lorenzo Robles, 1594, en 16.º, en latín, de 64 páginas.

Beriquet y Fernandez (D. Juan).—Natural de Samper de Calanda, Beneficiado de su Iglesia, y antes Vicario de Villacarli. Tuvo empleos en la Oratoria Sagrada y con este motivo escribió varios sermones, de los que se publicó: *Oracion panegírica en la solemnidad que en la Villa de Samper de Calanda consagró su muy Ilustre Comendador á María Santísima en su nacimiento, en accion de gracias por la feliz victoria que su ínclita Religion de San Juan de Jerusalem alcanzó de las armas otomanas el año de 1565.* Zaragoza por D. Luis de Cueto, 1729, en 4.º

Bernad (Pedro).—Escribió *un papel* sobre censos, que se halla estampado en el tomo O-17 en la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza.

Bernad (D. Gerónimo).—Natural de Urrea de Híjar, Doctor, Médico y Físico aventajado del siglo XVIII, en el que mereció ser Médico de Cámara de S. M. Sirviendo el partido de la Villa de Quinto, siete leguas distante de Zaragoza, hizo repetidas experiencias de las aguas termales potables que destilan de dos fuentes, la una á 400 pasos de distancia de dicha Villa, y la otra á 600, en dos pequeñas cortaduras del descenso de sus montes de la parte del Oriente, segun consta de su noticia, cuyas virtudes fueron desconocidas hasta que en 1728 las manifestó con sus observaciones el Doctor Bernad, como lo refiere su hijo el Dr. D. Gerónimo, médico tambien de Quinto, en *Un tratado* que escribió en 1771 de estas aguas, núm. 32, y que eran remedio para tercianas, cuartanas, asthmas, dolores reumáticos y nefríticos, á que en 1729 el Doctor D. Juan Arias, Médico asimismo de Quinto, añadió otras dolencias; pon-

derando en sus observaciones su virtud antigalicana; con cuyo motivo concurrieron muchos á beberlas en la balsa que las recogia en su caída, segun lo refiere núm. 33 el citado autor; sobre cuyos sucesos hizo algunas anotaciones el Doctor Bernad, que conservó su hijo, segun se vé por su escrito.

Bernad y Muniesa (D. Josef).—Natural de Albalate del Arzobispo, Doctor, Teólogo, Cura de la Parroquial de Santiago de la Villa de Luna, despues Retor de Miranda, Vicario de Juslibol, y últimamente de la Villa de Alagon. Manifestó varias veces su literatura en la cátedra y púlpito. Trabajó *diferentes sermones* y solo salió á luz en 1739: *Oracion politico-moral* sobre el Cap. 6 de San Lúcas, que dijo en la oposicion á la Canongía Magistral de la Real é Insigne Iglesia Colegial, ahora Catedral de la Ciudad de Tudela, con puntos de 24 horas, en 30 de Setiembre de 1739. Zaragoza por Francisco Moreno, en dicho año, en 4.º

Bernad (D. Francisco Pascual).—Nació en la Villa de Peralta de Alcofea á principios del siglo xviii. De jóven se dedicó al arte ecuestre y sus manejos, y en 1757 llevaba 24 años de ejercicio en ella. Su inteligencia y destreza, así en la teórica como en la práctica, fueron estimadas y le merecieron el empleo de Maestro de Picador del Real Cuerpo de Guardias de Corps de S. M. Católica, y de las casas de los Duques de Uceda y Medina Sidonia, del Conde de Oñate, y de otros señores de Madrid. Dedicó á su noble arte la siguiente obra: *Arte de andar á caballo*, dividido en tres partes. La primera contiene las reglas y método de poner al caballero discípulo á caballo con la enseñanza que necesita para saberlo mandar en todos los manejos, puesto en diálogo. La segunda el método de criar y enseñar el potro hasta el estado de per-

feccion, con las reglas más esenciales para embriar los caballos. La tercera el método de manejar la cuerda con todas las operaciones que se deben hacer con ella, el efecto que causan así para la crianza de los potros, como para los resabios ó defensas que generalmente se hallan en los caballos. Madrid, imprenta de la Viuda de Josef Orga, en 4.º, de 198 páginas.

Bernad de Avenia (D. Gerónimo).—Hijo del Doctor D. Juan Gerónimo. Era Médico de la Villa de Cariñena, y en 20 de Enero de 1768 pasó á serlo de la de Quinto, su pátria, donde mereció particular estimacion. Tuvo especial conocimiento de las aguas minerales de esta Villa, y del beneficio que se ha experimentado en su uso, y trabajó *una obra* que lo conservase, la cual escribió de órden del Tribunal del Real Protomedicato de Aragon para satisfacer la comision que tuvo en este particular del Consejo de Castilla. Sé halla fechada en Quinto á 18 de Diciembre de 1771, en folio, dividida en 39 números y 14 páginas.

Bernal de Avila (Padre Jesuita Agustin). Nació en Magallon á fines del siglo xvi. Leyó Humanidades, Artes y Teología, siendo muy instruido en el griego y otros idiomas, que facilitan la mayor estension del conocimiento de estas y otras ciencias. En la Teología tomó el grado de Doctor, y en aquella Religion y fuera de ella justamente tuvo el crédito de sábio erudito y piadoso, como se vió en aquellos destinos y en otros de su Instituto. Escribió:

1.º—*Disputationes de divini Verbi incarnatione*. Zaragoza, en su Hospital general, 1639, en folio de 556 páginas.

2.º—*Disputationes de Sacramentis in genere et de Eucharistia, et Ordine in particulari*. Lyon por Felipe Bordé y compañía, 1651, en folio.

3.º—*Lucubrationes de Philosophia universal*, que se publicaron viviendo el autor sin su nombre y bajo el de otro.

4.º—*Opúsculos diferentes*, así en griego como en latin. MSS.

Bernal del Corral (Fray Antonio).—De Daroca y de su Convento de Mercenarios, Maestro de número de su Provincia, Retor del Colegio de Zaragoza, su Regente de estudios, Elector general y Secretario Provincial de Aragon y Examinador Sinodal del Arzobispado de Tarragona. Escribió:

1.º—*Cofradia y devocion* de las almas del Purgatorio, fundada en el Real Convento de San Lázaro del Real y militar Orden de Ntra. Señora de la Merced de Zaragoza. En ella por Manuel Roman, 1693, en 12.º de 335 páginas y en 1710 en 4.º

2.º—*Catalogus Magistrorum Generalium Regalis, ac Militaris Ordinis Beatae Mariae de Mercede, Redemptionis Captivorum, cum Martirum, Redemptionum, et Privilegiorum á Regibus, et Principibus eidem Ordini indultorum brebiata et si accurata memoria*. Se imprimió al principio del *Bulario* de dicha órden, edicion de Barcelona, por Rafael Figueró, 1696, en folio.

3.º—*Compendio* de la gloriosa fecundidad de María en el campo de la Católica Iglesia. Descripcion de las excelencias é ilustres hijos del Real Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza, del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de cautivos, que compuso con grande estension, y dejó MS. el R. P. Maestro Mercenario Fray Francisco de Neila, ilustrándola á mas con várias otras noticias, y sacada á luz en Barcelona por Rafael Figueró, 1698, en 4.º de 484 páginas.

Bernal (Fray Juan).—Natural de Galve, comunidad de Teruel, en cuya Ciudad

vistió el hábito de la Merced y perteneció á la Provincia de Valencia, donde desempeñó su Magisterio de Artes y Teología, y fué Maestro de número, como también Comendador del Puche, del de la Ciudad de Valencia y otros conventos, siendo muy estimada su persona por su religiosidad, literatura y celo en la oratoria evangélica. En 1782 vivía, y estampó las obras siguientes:

1.º—*Compendiosa noticia* de la ejemplar vida, y singulares virtudes de la V. hermana Francisca Badia, Beata profesora de la Tercera Orden de Penitencia de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de cautivos. Valencia, 1755, en 8.º

2.º—*Exequias* de la Sra. Reina de España D.ª María Amalia de Sajonia. Valencia, 1760, en 4.º

3.º—*Sermon panegirico* del glorioso Mártir español San Fermin, Obispo de Pamplona. Valencia, 1765, en 4.º

4.º—*Sermon* del glorioso San Josef de la Madre de Dios Calasanz, insigne Aragonés, Fundador de la Religion de las Escuelas Pías. Valencia, 1768, en 4.º

5.º—*Testamento y última voluntad* de D. Raimundo de Morelló acerca del destino de las rentas, y frutos del Lugar de Algás, y de la obligacion que por ellos tiene la Religion de Ntra. Sra. de la Merced. Valencia, 1770.

***Bernal y Soriano** (D. Julio).—Nació en la Villa de Almonacid de la Sierra (campo de Cariñena) Provincia de Zaragoza, el día 19 de Julio de 1831. Estudió Latinitud y Humanidades en el Colegio de S. Antonio Abad, incorporado al Instituto Central de S. Isidro en Madrid; Filosofía, en la Universidad de Zaragoza; Teología y Derecho Canónico en el Seminario Conciliar de la misma Ciudad, graduándose de Licenciado en esta última Facultad en el Seminario Central de Toledo. Pertenece como individuo corres-

pondiente á la Real Academia Española de la Historia y á la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del Pais.

Escribió:

1.º—*Veladas de un Párroco, Catecismo Fundamental*, publicado en Zaragoza, imprenta de *La Perseverancia*, 106 páginas, en 4.º mayor, año 1867; reimpresso en la misma Ciudad, en 1876, en 4.º menor y 180 páginas, aumentado con unos capítulos sobre la *Libertad de cultos, Matrimonio civil y la Sta. Bula*.

2.º—*Tradiciones historico-religiosas de todos los pueblos de la Diócesis de Zaragoza*. Zaragoza, Imprenta de D. Mariano Salas, un tomo 4.º mayor, 298 páginas, y año 1880.

3.º—*Religion y Pátria ó el Niño Aragonés*, en 8.º, 96 páginas, impreso en la imprenta de *El Diario Católico*, año 1881, y aumentado en la segunda edicion en el mismo tamaño y 120 páginas. Imprenta de D. Mariano Salas, año 1882.

4.º—Colaboró en la *Crónica de la Consagracion del Templo de Ntra. Sra. del Pilar*, en 1873, y en la *Guia del Peregrino* en 1880, y le pertenece la descripción de las Iglesias de la ciudad; y últimamente, es autor de varios diminutos folletos de propaganda Católica, titulados: *Una tarde en las ruinas de un Convento; Lo antiguo y lo moderno ó las brujas y el Espiritismo; El Arrepentimiento y Luz en la Aldea*, (Año 1871. Imprenta de Magallon), y varios sermones impresos en la imprenta de Ariño, entre ellos el de instalacion del Colegio Politécnico del Pilar. Ha sido sucesivamente Párroco de Castejon de Tornos, Salillas de Jalon y Ntra. Sra. de Altavás de Zaragoza y Ecónomo de la de S. Miguel de los Navarros.

Berned (D. Bernado).—Natural de Sallent. Obtuvo el grado de Doctor Teólogo y el Curato de Valdeltormo en el siglo XVII.

Su devoción al Mártir San Mamés le movió á escribir: *Breves memorias de San Mamés*, y estímulo de su devoción. Zaragoza, 1702, en 8.º

Berenguer (Maestro Miguel).—Natural de Zaragoza, donde siguió los estudios y recibió el grado de Maestro en Artes después de la mitad del siglo xvi. Fué Profesor de Humanidades en sus escuelas más de 30 años, y Vice-Rector de ellas, como consta de la dedicatoria de su *Anni Ratione*, edición de 1586, donde no deja de advertir su poca fortuna, y que ella le obligó á buscar las ventajas que le ofreció la Universidad de Huesca, de la que era Catedrático de la misma facultad en dicho año. Las obras que escribió son:

1.º—*De munerorum antiquorum notis. De potestate literarum. De Calendis, et Arte computi Libellus*. Zaragoza por Pedro Sanchez de Ezpeleta, 1577, en 8.º

2.º—*Poesias concretadas á la muerte de la Sra. Reina de España D.ª Ana de Austria*. Zaragoza por Juan de Alterach, 1582, en 8.º

3.º—*De Anni Retione, seu computo Ecclesiastico Libellus secundum veterem, et novam rationem*. Huesca por Juan Perez de Valdivieso, 1586, en 8.º

4.º—*In Antonii Nebrisensis Prosodiam scholia*. Zaragoza por Juan de Alteraque, 1587, en 8.º

5.º—*Poesias diferentes y versos sueltos*.

Berzabal (Fray Diego de).—Antes de la mitad del siglo xvii nació en Ambel y se crió con el Cronista Hebrera, hijo de esta Villa. Estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza, y á la edad de 24 años empezó la carrera de la milicia, y sirvió de aventurero en el regimiento de Aragon. Se separó de él por los sucesos de los duelos, para él afortunados. Pasó á servir en la Real Armada, pero tampoco pudo permanecer en este destino por no querer reprimir su ardor en las acciones,

las que le aceleraron el peligro de perderse en España. Pasó á las tropas del Emperador Leopoldo I en la guerra de Hungría, y favorecido por el Marqués de Burgo Mayne, Embajador del Rey Católico en Viena, mereció de la gracia del César el grado de Coronel. Determinóse á volver á su patria persuadido de la dulzura de la vida privada, y en su despedida le dieron muy distinguidas certificaciones de su valor y conducta en las armas y cartas de favor para sus ascensos; pero colocado en su casa nativa no pensó más en valerse de estos papeles, habiéndose dedicado á una vida ejemplar. En este estado pidió el hábito de San Francisco, y lo recibió para religioso de obediencia en la regular observancia de esta Orden en Aragon. Dejó en la profesión el nombre de Juan y tomó el de Diego, de cuyo Santo de su institucion fué devotísimo. Se dedicó al cuidado de los enfermos; empleo que tuvo en los principales conventos de su Provincia, y para su más útil cumplimiento estudió la medicina y química. Murió en 1707: habiendo escrito en favor de los enfermos: *Receptorio medicinal espagirico*. Obra póstuma que publicó D. Miguel Pascual, Síndico del Real Convento de San Francisco de Zaragoza. En ella por Diego de Larumbe, 1713, en 8.º

Berrain (Fray Martin).—Franciscano, Lector general de Teología en el Real Convento de San Diego de Nápoles y Catedrático de prima de Escoto de la Universidad de la misma. Tuvo Fray Martin frecuentes empleos en la Oratoria Evangélica, y le imprimieron *vários sermones* en italiano.

Berrozpe (Fray Agustin Lorenzo).—Natural de Malon. En Tarazona tomó el hábito de Religioso Mercenario y profesó. Fué Maestro en la Provincia de Aragon, Regente de estudios en el Real Convento

de San Lázaro de Zaragoza y Comendador de los Conventos de Ntra. Sra. del Olivar de Daroca y Calatayud. Murió en el Convento del Olivar de Daroca, á la edad de 84 años y 4 meses. Escribió y publicó bajo el nombre de D. Bonifacio Monte de la Cruz:

1.º—*Noticia* de la Santa Imágen de Nuestra Señora del Olivar, y de este Convento del Orden de la Merced y su devoto novenario. Zaragoza, 1750, en 8.º

2.º—*Breve memoria* de Santo Toribio de Liebana, Obispo Asturicense, Patron de la Villa de Estercuel, su distrito, y Lugar de Peñarroyas y su Novenario.

3.º—*Dos libros de sermones* diversos.

Bessarán (Fr. Sancho de).—Antiguo profesor de la Orden de Predicadores en el Real Convento de la Ciudad de Huesca, natural de Bessarán, Maestro de Teología de su Provincia de Aragon y por muy señalado en letras le dió el título de Inquisidor general en toda la Corona de Aragon el Provincial Fray Juan Gurrea, á 10 de Marzo de 1413. Escribió: *Un libro* contra los errores de Arnaldo de Villanova y sus secuaces.

Bezón (D. Gerónimo Basilio).—Natural de Monzon. Antes de la mitad del siglo XVII habia concluido los estudios de Artes y de Medicina en la Universidad de Huesca, y habiendo recibido el grado de Doctor en esta facultad, dió á conocer sus adelantamientos y su práctica en varios pueblos, y después en la Ciudad de Barbastro. Escribió con motivo de la peste que padeció la Ciudad de Huesca y otros lugares de este Reino en 1651, la obra siguiente: *Breve tratado* de la peste y fiebre pestilente, en el cual se trata de su esencia, causas, disnoción, preservación y purificación. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1655, en 8.º, de 285 páginas.

Biescas (Fr. Juan).—Dominico. Nació en

la Villa de Graus en 1571. En 1586 vistió el hábito de Santo Domingo en el Convento de la Ciudad de Huesca, en el que profesó. Oyó la Teología en el Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza y en él leyó Artes á la edad de 23 años. En 1594 recibió el grado de Maestro de esta Facultad en la Universidad de Huesca, y el de Doctor Teólogo en 1595. Era Presentado de su Religión en 1603 y Maestro en el de 1609. En dicha Universidad leyó Filosofía, y despues Teología en las Cátedras de Durando, de Escoto, de Visperas y de Prima desde 5 de Enero de 1616, y en ella se jubiló. Los 40 años que empleó en la enseñanza pública y las muchas obras que escribió desde la edad de 22 años, ilustran mucho su memoria, por otra parte muy religiosa. Murió en su Convento de Huesca el 3 de Junio de 1641; habiendo vivido retirado y abstraído en él, ninguno mejor que éste ha formado el catálogo de sus obras, que es:

1.º—*Apologia pro Doctrina Sancti Thomæ, Ecclesie Santi Doctoris Angelici*. Tomo I. Huesca, por Pedro Bluson, 1637, en folio de 828 páginas.

2.º—*Thomas II hujus apologia, ut commentaria I Partis Divi Thomæ, etc.* Huesca, por Pedro Bluson, 1641, en folio.

3.º—*Opus de Magno mundo divisum in decem Libros*. 1598, en folio.

4.º—*Quæstiones Quodlibetica*. 1600.

5.º—*Bullæ SS. Dr. D. Pii Papæ IV pro veneratione Nominis Dei Confraternitate, cum Comentaribus in princip. Bullam*, en 35 páginas, 1602.

6.º—*Sanctissimi Sixti Papæ V. Bulla, seu constitutio contra illegitimos etiam legitimos, criminosos, suspectos, etc. Sanctissimi Sixti Papæ V super Constitutione præcedenti Declaratio. Moderatio Constitutionis præcedentis à Gregorio XIV. Osca*, 1593-1595.

7.º—*Comentarios sequentes in I Partem Divi Thomæ effeci ego Fray Joannes á Biescas dum valde juvenis essem, & Ætatis meæ 22 eram anno, 1593.*

8.º—*Expositio in libros Metaphisicæ.—Commentarios in II Librum Metaphisicæ Aristotelis.—Commentarius in Lib. IX, Metaphisicæ. 1600-1603.*

9.º—*Subtilissima Interpretatio in IV Aristotelis libros, quibus de Cælo, et Mundo materia continetur. Per R. P. Fr. J. á B. S. O. P. &, en 4.º.*

10.—*Tractatus de Sacramentis.*

11.—*Tractatus de ineffabili Eucharistiæ Sacramento inceptus die 9 Maij 1602. Auctore Fr. Joanne á Biescas.*

12.—*In primam partem S. Thomæ Commentaria adita á R. P. Fr. Joanne á Biescas, 1597.*

13.—*In magnum Matrimonii Sacramentum. Expositio tradita á R. P. Fray Joanne á Biescas, 1597.*

14.—*Commentaria in doctrinam de Scientia Animæ Christi Domini, tradit. á S. Thomæ in 3 p. a q. 9 ad 12. Auctore Fr. Joan á Biescas, 1605.*

15.—*Commentarius de Visione Dei Trad. á S. Thoma I p. q. 12. Auctore Fr. J. á Biescas.*

16.—*Commentarius in q. 23. I part. Angel Doctor S. Thomæ á Fr. J. á Biescas, 1608.*

17.—*Commentarius in doctrinam S. Thomæ de Trinitate. Tradit. I p. q. 27 et seq. Auctore Fr. J. á Biescas, 1610.*

18.—*Commentarius in q. 14. I part. S. Thomæ, á P. Fr. J. Biescas O. P. in Oscensi Academia Vesp. Cathed. Moderatore, 1611.*

19.—*Commentarius in doctrinam de Angelis trad. á S. Thomæ I part. q. 5 á Fr. J. á Biescas O. P., 1612.—Item. Disputatio de peccatis, 1612.—Item. In 2. 2. S. Thomæ, 1616.—Item. In III part. S. Thomæ, 1618.—Item de visione clara*

Divinæ essentia á Fr. J. Biescas Prim. Profes. Oscensi, 1622.—Item. De Prædestinatione, et reprobatione, 1624.—Item. De Trinitate, 1625.—Item de Angelis, 1626.—Item. De fine hominis último juxta S. Thomam in 1, 2. p. 1622.—Item. De peccatis, 1628.—Item. De actu et obligatione credendi fide divina, 1632.—Item. Comment. in I p. S. Thomæ.—Item. De Charitate, 1630. — Escritos estimables por su erudicion, formalidad de estilo y método.

20.—*Exámen de ceremonias santas y supersticiosas en el culto divino, y Santos Sacramentos, tomo I (XX volumen de sus escritos). Finit 2 de Enero de 1617. No se halla el II tomo en la librería del referido Convento de Huesca, donde estaban todos los dichos MSS.*

21.—*Liber I de Sacramentis, Sacrificiis, et Sacramentalibus, 1639.*

22.—*Resolutionum Moralium Libri V.*

23.—*Glosa á un papel impreso contra el Memorial que la Universidad de Huesca presentó al Muy Ilustre Consulado, y Senado de ella en defensa de su estudio de gramática.*

24.—*La Apología por la doctrina de Santo Tomás.*

25.—*Quæst. Quomodo cognoscatur á nobis. Item. Dos tomos de Sermones. Item. De Decretis Pontificum, et Canonibus Conciliorum. Item. Expositio multarum Bullarum Rom. Pontificum.*

26.—*Variæ Resolutiones morales.*

Blancas y Diaz Frontin (Martin de).—

Padre del Cronista de este nombre, ilustre Ciudadano de Zaragoza, y su Notario de Número. Sus padres, Martin de Blancas y D.ª María Diaz Frontin, le dieron una educacion muy propia de su noble calidad. Tuvo mucho amor á la erudicion y en la ciencia política lució su ingenio, pues siendo Diputado del Reino de Aragon en 1552, promovió la consulta sobre

si el Justicia de Aragon era Juez de las Córtes, siendo estas generales y que los abogados del mismo Reino resolvieron que lo era. La pericia en su destino y los deseos que tuvo de que los que lo tuviesen, conociesen sus obligaciones y honores, le dió motivo á escribir: *Un libro de los cargos y estilo de los Notarios*. Manuscrito.

Blancas y Tomás (Gerónimo de).—Nació en Zaragoza de ilustre linaje, que acuerda su apellido desde su IV abuelo Martin Martinez de Gombalde, quien habiendo vencido con armas blancas al Alcaide de un Castillo entre Logroño y Calahorra el año 1390, que peleó con él con armas negras y rindió su fortaleza al Rey don Carlos el Noble, de Navarra, gustó desde entonces de llamarse Martin de Blancas y de blasonar en rojo de un castillo de plata con dos combatientes á la puerta, el uno vestido de armas negras, y el otro de armas blancas, y en su orla de plata estos caracteres: *Con armas blancas*. Sus padres Martin de Blancas, Ciudadano y Notario del Número de Zaragoza y D.^a Catalina Tomás, le dieron una piadosa y apreciable educacion. Fué discípulo del Maestro Nuñez, célebre Profesor de Letras humanas y de Filosofía en la Universidad de Zaragoza y de Valencia, cuya pureza y elegancia latina parece que se le hizo propia, como despues la erudicion más selecta en la historia, en la antigüedad y culta literatura. En su juventud siguió los honrosos destinos de su padre, y sus estudios siempre fueron aquellos, y tan acreditados, que en el año 1576 los Diputados del Reino cometieron á su censura la segunda parte de los Anales del insigne Zurita y en su muerte le nombraron por su sucesor en el «Oficio de Cronista en 1581, en cuyo empleo, si aquel por su erudicion, entereza y sumo juicio pudo grangear-

»se la gloriosa fama, que en todas las «naciones goza, y dar á sus Anales la que «él tambien recibe de ellos mismos, como «dice el Cronista general del Cármen re- «formado, Fr. Gerónimo de San Josef, «sucedióle Gerónimo de Blancas, prosi- «gue este gravísimo autor, en el *Génio «de la historia*, parte I, pág. 37, en la «grandeza del talento y erudicion nada «inferior, y en la elegancia latina, compe- «tidor de los más insignes de su tiempo, «como lo testifican sus comentarios de «las cosas de Aragon.»

Al mismo tiempo que este diligente y juicioso escritor daba muy selectos ejemplos de vasta literatura y erudicion, no hacía infrecuentes los de su piedad y sólida devocion, como lo refiere el Cronista Andrés en los *Prog. de la Hist. Part. 2.^a MS. Cap. 5.^o de su vida*, y fué suceso muy particular el que le aconteció el dia de su muerte. «Acostumbraba, dice Andrés, el confesarse todos los domingos en el Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza, y el dia 11 de Diciembre de 1590 fué de mañana, y entrando en la Sacristía vió al P. Honorato Abelia, su confesor, que estaba ya vestido para decir Misa, y aunque le halló en hábito, que parecía indecente detenerle, pidióle que le confesase, y el Religioso, diciéndole que sería otro dia, le hizo instancia que le importaba confesarse entonces, porque sentía interiormente un impulso que le obligaba á perseverar en aquel intento. Oyóle de confesion, se comulgó, y la misma noche murió de repente de una apoplejía al lado de su mujer D.^a Margarita Malo, como se lo certificó el Dr. D. Bartolomé de Morlanes, Capellan Real del Pilar. Por no haber dejado hijos, instituyó en heredero á su sobrino el Doctor D. Martin Miravete de Blancas, Abogado fiscal de S. M., varon de singular doctrina y ejemplo, que siendo Novicio Car-

melita Descalzo murió en opinion de santidad en el Convento de San Josef de Zaragoza.* Yacia nuestro Blancas en el claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia de dicha Ciudad, el cual fué destruido en la guerra de la Independencia y asedios que sufrió la misma en los años 1808 y 1809. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Ad Regum Aragonum, veterumque comitum depictas effigies in Regia Cæsaraugustanensi Diputationis Aula positas Inscriptiones. Quæ Summa uniuscuiusque rerum, temporum, atque ætatum capita complectuntur.* D. Philippo Austriaco, Caroli V. E. Hispaniarum, Indiarum, Utriusquæ Siciliæ, & Catholico Regi, amplissimi Imperii Monarchæ, Pacifico, et vere Triumphatori. Zaragoza, por Simon de Portonariis, 1587, en 4.º. Son las inscripciones latinas á los retratos de los Reyes de Sobrarve, Condes antiguos y Reyes de Aragon, puestos en la Sala Real de la Diputacion de Zaragoza y contienen una noticia de las distinguidas acciones de cada uno, tiempo en que florecieron y cosas tocantes á sus reinados. Esta obra se reimprimió por el Abad D. Martin Carrillo, adicionada, escoliada y añadida por el Arcediano Dormer. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1680, en 4.º, y con estas adiciones y escolios se formó un compendio nada vulgar de la historia de Aragon.

2.º—*Fastos de los Justicias de Aragon*, empezando de Pedro Gimenez, primer Justicia despues de la conquista de Zaragoza, y acabando en D. Juan de Lanuza IV, con el órden que se ven colocados sus retratos en la Cámara del Consejo de la Côte del Justicia de Aragon. Advierte el citado Andrés, que se imprimió esta obra latina en Zaragoza el año 1587.

3.º—*Aragonensium rerum commentarii*

D. Bernardino Gomezio Miedi, Albarra-cinensi Episcopo, et Gaspere Sebastiano Arroyta Canonico, et Sacrista Turolensi. D. Ferdin. Gurra Aragoni. Villaformosa Duci, ac Comiti Ripacurtiæ, et D. Francisco Lacaballeria Aragonio. Francisco Vaguerio, et trist Munnozio Pampelona. Petro Lud. Martinio Cenedo J. V. D. cæsaraugustano civi, et Steph. Crostano, municipi Montionensi. VIII. Aragonum. Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles, hermanos, 1588, en folio de 519 páginas. Es obra de correcta y bella edicion. Estos comentarios se hallan asimismo en la *Hispania Illustrata* del Padre Schotto, tomo 3.

4.º—*Coronaciones de los Serenísimos Reyes y Reinas de Aragon, y de su Libro III de las Juras de los mismos Reyes y de los Príncipes Primogénitos de Aragon*, que escribió en 1583, dice el Cronista Andres, cuyo MS. publicó éste ilustrándolo con notas en Zaragoza, por Diego Dormer, 1641, en 4.º

*Esta obra se publicó tambien por *El Diario de Zaragoza* en la forma siguiente: *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragon*, escritas por Gerónimo de Blancas, Cronista del Reino, y dedicadas á la S. C. R. M. del Rey Nuestro Señor D. Felipe el Prudente. Publicó esta obra el Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, con algunas notas, y la consagra á la ilustrísima proteccion de los Diputados del Reino. Zaragoza, imprenta y litografía de M. Peiro, Coso, núm. 116, 1854, en 4.º de 347 páginas.

5.º—*Modo de proceder en Córtes de Aragon*, que escribió en 1585. MS.; cuyo manuscrito publicó con notas el referido Andrés en Zaragoza, por Diego Dormer, 1641, en 4.º

6.º—*Genealogicæ tabula aliquot, et primum Regum Aragonicæ Familie Lanuzarum.* Se imprimieron en folio en el tomo

III de la *Hispania Illustrata*, ya citada.

7.º—*Arbol genealógico* de la antigua é ilustre familia de Biota. Existe en el Archivo de la casa de los Exemos. Duques de Villahermosa.

8.º—*Extracto de todas las Córtes de Aragon* celebradas en este Reino, que trabajó de orden de la Diputacion del mismo. MS.

9.º—*Muchas advertencias y notas*, puestas de su mano á la *Coronica* de Ramon Montaner. Dichas advertencias se hallan en el ejemplar de esta obra, impreso en Valencia en 1558, en folio, que perteneció á Blancas, y despues á la librería del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza; cuya obra estimó tanto Blancas, que la añadió dos curiosos índices, puestos de su mano en el mismo ejemplar.

10.—*Adiciones y advertencias á la historia de las alteraciones de Cataluña* en tiempo del Príncipe D. Cárlos de Viana, escrita por el P. Fr. Juan Cristóval de Galvez, de la Orden de Predicadores.

11.—*Libro de linages del Reino de Aragon.*

12.—*Notas* que hizo á los seis tomos de los Anales de Aragon del Secretario Gerónimo Zurita, que guardaba de su mano el Justicia de este Reino D. Luis de Ejea.

13.—*Advertencias á la historia antigua de Aragon*, escrita por Marfilo. MS.

14.—*Adiciones á las familias y casas nobles de Aragon* de D. Pedro Garcés de Cariñena.

15.—*Ilustracion y notas* al índice latino de las cosas y hechos de los Reyes de Aragon. MS.

16.—*Tratado de la venida del Apóstol Santiago el Mayor á España*. Este tratado se hallaba en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza con este título: «De Beati Jacobi Apostoli in Hispaniam ad-

vento, Hieronymus Blancas Cæsaraugustanus, Aragonum Regni historicus, hæc de mandato Illustrissimi, multisque nominibus observandi Dr. D. Andrea Bobadiliæ, circa B. Jacobi Apostoli in Hispaniam adventu, ex variis Scriptorum locis observabat. Ad Illum, et Rmum. don Gesualdum, Cardinalem amplissimum, Romam mitenda.»

17.—*Un libro* de los Prelados de Zaragoza.

18.—*Sumario y resumario* de las Córtes celebradas en el Reino de Aragon por sus Serenísimos Reyes, hechas de orden de los Diputados del mismo Reino, por Gerónimo de Blancas, Cronista de este Reino, el año de 1585. MS. en folio. En la página 115 de esta obra se halla un papel suelto, afianzado con oblea roja, que es medio pliego, donde de letra de Blancas se lee: «Yo Gerónimo de Blancas, vecino de Zaragoza, otorgo haber » recibido de los señores Diputados por » mano del señor Gerónimo Zapata tres » cientos y veinte escudos, que han sido » servidos de mandarme dar por el libro » que he hecho del modo de proceder que » se ha de tener en las Córtes, y por el » sumario y resumario que he sacado de » los registros, que hasta ahora he reconocido del Reino por mandado de Sus » Señorías, y por la verdad hice el presente de mi mano en Zaragoza á 6 de » Marzo de 1585. Yo dicho Gerónimo » de Blancas así lo otorgo». El referido volumen es de muchas hojas útiles; y perteneció á la librería del Canónigo Turmo.

19.—*Relacion* de varios oficios del Reino de Aragon, y personas que los tuvieron, como Mayordomos, Cancilleres, Vicecancilleres, Camareros, Tesoreros, Caballerizos Reales, Secretarios, Gobernadores Generales, Regentes de este oficio, Uxieres, Porteros, Alguaciles mayo-

res, etc. Se halla este escrito en el referido tomo del Sumario, desde la página 184. V.

20.—*Discurso* en que se vé, que el servicio que los Aragoneses han hecho á sus Reyes, ha sido siempre en Córtes, y fenecidas éstas, y no de otra manera, y esto con mil protestaciones de que era voluntario, y que no debe dar, ni traer otra vez en consecuencia. Se dá tambien en este *Discurso* una memoria de los servicios que se han hecho en todos tiempos. Se halla este MS. entre los papeles de las Córtes de Tarazona de 1592, en un tomo en folio desde la pág. 636 y perteneció á la librería del Canónigo Turmo.

21.—*Noticias* sobre el Itinerario de Antonino Augusto y de Teodoro, que Zurita habia ilustrado y comentado.

22.—*Un grande número de cartas* de particular instruccion y utilidad.

23.—*Otros escritos*. Dice el citado Andrés en su elogio, que no se habian publicado, como consta de su testamento cerrado, y estos los dejó á los Diputados del Reino. Su cláusula es: «Item, quiero, ordeno y mando que mis libros de historia, compuestos por mí, que no estuvieren publicados al tiempo de mi fin, se entreguen á los SS. Diputados con los demás papeles y escrituras que en mi poder se hallaren entonces tocantes á esto, etc.»

Blancas (Fray Francisco, ó San Josef).—Dominico. Nació en Tarazona por los años de 1560. Fué á estudiar á Alcalá, donde recibió el hábito de Santo Domingo á la edad de 15 años. En el Convento de Segovia siguió los estudios y antes de ordenarse de Sacerdote lo destinaron para que leyese Artes en el Convento de Piedraita, y le dieron el título de Predicador, cargo que continuó en los Conventos de Yepes y de Alcalá, y despues entre los primeros Misioneros de

Filipinas en 1594. Fué aquí admirable su fervor, pero sus más afortunados trabajos los tuvo en Tasgala, y entre los chinos en los hospitales de Manila. Pasó con igual destino á la Nueva Segovia, y fueron notables las muchas conversiones que hizo. Obtuvo el cargo de Vice Provincial, y nombrado Procurador General de estas Misiones en 1614, vino á España, y volviendo con muchos compañeros á estos piadosos destinos, murió en la marcha de un modo muy ejemplar. Las obras que escribió son:

1.º—*Arte* para aprender la lengua Tasgala. MS.

2.º—*Arte* de aprender los indios Tasgalos el idioma español. MS.

3.º—*Memorial* de la vida cristiana en idioma Tasgalo. MS.

4.º—*De las cuatro postrimerías* del hombre, en el mismo idioma. MS.

5.º—*Un confesonario y un libro* para la preparacion de la Santa Comunion en el referido idioma. MS.

6.º—*De los misterios del Santo Rosario de la Madre de Dios*, en la misma lengua. MS.

7.º—*Cantares espirituales* para uso de los indios en dicho idioma. MS.

8.º—*Sermones* de domingos y festividades de Santos en Tasgalo. MS.

9.º—*Varias devociones* en dicha lengua que sirven para los Misioneros y los indios.

10.—*Sermones* para todo el año en español.

Blancas y Español de Niño (D. Josef de).

Caballerizo del Sr. D. Juan de Austria, hijo y Ciudadano de Zaragoza. Fueron sus padres el Capitan D. Gerónimo, cuyos servicios en Milán y Lérida tuvieron mérito, y D.ª Francisca Español de Niño. En la carrera militar fué Maestro de Campo y Comandante de un Tercio de 450 hombres de armas de este Reino;

habiendo antes acreditado su valor y servido á su costa con dos criados en el ejército de Cataluña; y en los reencuentros del campo de Espolla y Coll de Banols, donde salió muy mal herido y bien elogiado del General Conde de Monterey, como se ve en una carta suya dirigida á S. M. con fecha de Olot y Julio 23 de 1677, estampada en el escrito que publicó D. Josef. Murió adelantado el siglo xvii, habiendo publicado: *Un escrito* en forma de Memoria á las Córtes del Reino, suplicando el Gobierno de un Tercio que se levantaba, con noticia de sus méritos y de las dos casas de Blancas y de Español de Niño, que se imprimió en Zaragoza, en folio.

Blanco (D. Pedro).—Presbítero Cesarau-gustano, Doctor Teólogo y de sentimientos muy piadosos. Escribió antes de la mitad del siglo xvii: *Discurso* sobre la mayor veneracion del cuerpo del glorioso San Braulio, Obispo de Zaragoza, siendo colocado en lugar más público sobre el altar de su capilla. Con noticias del mismo Santo sacadas de varias memorias y autores, y de un pergamino que se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el que se copia, donde se conserva el sepulcro del mismo Santo. Consta de 11 páginas en folio.

Blanco y Gomez (D. Antonio).—Nació en la Ciudad de Calatayud, de un linaje distinguido, el 4 de Setiembre de 1643. Estudió en la Universidad de Huesca, y en ella recibió el grado de Doctor en Derechos, de que fué uno de sus sábios profesores. Su Abogacía, Magistratura y Consultoría de la Santa Inquisicion de Aragon, no tuvieron menor mérito. Después de otros cargos tuvo el de Consejero en las dos Salas de la Chancillería del mismo, de Asesor del Regente el oficio de la General Gobernacion del mismo

Reino, de Regente de la Real Chancillería de él y honorario del Supremo de esta Corona, y otras comisiones graves que hicieron el mejor elogio de su conducta y el de sus letras, como tambien lo manifiestan las obras que escribió, que son las siguientes:

1.º—*Ordinaciones Reales de la Ciudad de Daroca* que hizo siendo Comisario de S. M. para este efecto en 1683. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1731, en folio.

2.º—*Tratado* sobre los honores del Asesor del Regente el oficio de la General Gobernacion de Aragon, en la precedencia á D. Bartolomé Perez de Nueros, en el oficio de Regente de la Real Chancillería por el Virey en los casos de su ausencia ó enfermedad del Regente don Josef Ozcariz y Velez, siendo el Consejero Decano en las Juntas, que como Asesor concurre, Zaragoza, en folio.

3.º—*Respuesta y representacion ó tratado segundo á S. M.*, sobre el goce de los referidos honores de precedencia y satisfaccion al dicho D. Bartolomé Perez de Nueros. Zaragoza, en folio.

4.º—*Discurso* por la Real jurisdiccion sobre la forma y modo que debe observarse en las ejecuciones de las sentencias criminales. Zaragoza, en folio de 57 páginas.

5.º—*Consulta* que le mandó hacer el Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, Virey de Aragon, sobre el ejercicio del cargo de Virey si moria el Sr. Rey D. Carlos II, que estaba muy agravado. Zaragoza, 1700, en folio de 20 páginas.

6.º—*Consulta por el Excmo. Sr. Marqués de Camarasa*, sobre que pudo ser nombrado Lugarteniente General en las Córtes que abrió la Reina Nuestra Señora en Aragon el año de 1702 y en su prorogacion, contra un papel que salió defendiendo lo contrario y otro del mismo objeto. Zaragoza, en folio.

7.º—*Observancias civiles* á los fueros del Reino de Aragon, sus usos y costumbres. Son dos volúmenes MSS. en folio que se conservan en la Real Audiencia de él.

8.º—*Otros discursos* y tratados útiles en la instruccion.

Bianco y Godino (D. Gerónimo).—Nació en Calatayud antes de la mitad del siglo xvii. Era hijo de D. Antonio Blanco y Gomez, Regente de la Real Chancillería de Aragon, y de D.ª María Godino, dama de ilustre calidad. En el Real Monasterio de Ntra. Sra. de Piedra, recibió la Cogulla Benedictina Cisterciense, y habiendo leído Artes y Teología, obtuvo el grado de Maestro, como tambien el de Doctor en la Universidad de Huesca, donde despues de otras cátedras tuvo la de Vísperas de Teología. En 1672 fué Abad del referido Monasterio, y despues del Real Monasterio de la O, así como tambien Examinador Sinodal del Obispado de Huesca, Calificador del Santo Oficio, Definidor de su Congregacion y Diputado del Reino de Aragon en el mencionado año de 1672. Publicó:

Opúsculo Sacro de la solicitud y vigilancia pastoral que deben tener los señores Obispos en el ordenar sin los debidos méritos, y santa vocacion, que dispuso el Ilustrísimo Sr. D. Olaguer de Monserrat, dignísimo Obispo de Urgel; dedicándolo al Exemo. Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., &c. Zaragoza por los herederos de Diego Dormer, 1693, en 4.º

Bias y Melendo (El Doctor D. Andrés).—Nació en Calatayud el 4 de Febrero del año 1833 y despues de estudiar la primera enseñanza en la Ciudad de su nacimiento; la segunda en la misma, en Ateca, Seminarios de Tarazona, Zaragoza é Instituto de esta capital, cursó parte de

los estudios de Derecho en la Universidad Cesaraugustana y otra en la central. Ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza, prévia la presentacion del título de Licenciado, ejerciendo la profesion desde 10 de Enero de 1867 hasta el 31 de Octubre de 1875, y desempeñó por un trienio las funciones de letrado de pobres.

Tambien está en posesion de los títulos de Doctor en Jurisprudencia y de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho administrativo.

Explicó en clase de profesor auxiliar las Cátedras de *Historia y elementos de Derecho civil, comun y foral*, la de *Ampliacion del Derecho civil*, de *Instituciones de Hacienda pública*, ésta por designacion del cuerpo provincial zaragozano y la de *Derecho romano*, todas en la Universidad de la capital de Aragón.

Cesó en la enseñanza para tomar posesion en calidad de jefe civil de administracion de 3.ª clase, con destino al gobierno civil de Madrid, figurando entre sus méritos el haberse presentado opositor á diferentes cátedras jurídicas.

Electo Diputado á Córtes por la Provincia de Zaragoza, investidura que desempeñó en las legislaturas de 1866-67 y 67-68, al verificarse la restauracion de la Monarquía borbónica, se sentó en los escaños de la corporacion provincial de la capital de Aragon, desempeñando la vice-presidencia de la misma, y los cargos de vocal de la Comision permanente y de la Junta provincial de Instruccion pública, que dimitió para trasladarse á Madrid. Pertenece tambien á la Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

Con el primer ministerio Cánovas-Romero Robledo ejerció el destino de fiscal de imprenta de Madrid, y el gabinete Sagasta le nombró para el cargo de teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de Albacete.

Escribió y publicó:

1.º—*Derecho civil aragonés*, ilustrado con la doctrina de los autores forales con el Derecho comun y con la Jurisprudencia aragonesa del Tribunal Supremo de Justicia. Madrid, 1873. Imprenta de Santos Larxe, calle del Rio, núm. 24, entresuelo. Un volúmen en 4.º de 514 páginas y una hoja de erratas.

2.º—*Leyes Electoral, Municipal y Provincial de 20 de Agosto de 1870*, anotadas y concordadas con arreglo á las reformas introducidas en las mismas por la ley de 10 de Diciembre de 1870.—Segunda edicion aumentada considerablemente con notas y con la doctrina de la Jurisprudencia administrativa. Madrid, 1877. Oficina tipográfica del Hospicio. Un volúmen en 4.º de 565 págs.

Blasco (Fray Pedro).—Dominico, natural de Alcañiz, donde nació antes de la mitad del siglo xvi. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de Valencia, en el que obtuvo los grados de Presentado y de Maestro. Jamás quiso admitir los Obispados que le ofreció en el Reino de Nápoles su Virey D. Juan Alfonso de Pimentel, Conde de Benavente, su amigo, y únicamente se contentó con la vida privada, que favorecia el estudio, la penitencia y el celo del bien espiritual. Murió en 1616. Escribió:

1.º—*Relacion breve* de la Real Merced que ha hecho la Cristianísima Reina de Francia D.^a María, de la Santa Reliquia ó Hueso de San Vicente Ferrer, valenciano, al P. Maestro Fr. Juan Vicente Catalan, Definidor por la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores en el Capítulo general que se ha tenido en París, Calificador de la Santa Inquisicion, Prior de este Convento de Predicadores de Valencia: con el recibimiento y fiestas que se han hecho en esta Ciudad. Valencia, 1611, en 8.º

2.º—Traducción en español del Tratado latino de la *Vida espiritual* de San Vicente Ferrer y de los remedios contra las tentaciones de la Fé, y de una epístola escrita de Alcañiz al Papa Benedicto XIII. Valencia, por Crisóstomo Garriz, 1612, en 8.º

Blasco de Lanuza (D. Vincencio).—Nació en la Villa de Sallent en 1563, de un linaje ilustre en las montañas de Jaca. Hizo sus estudios en las Universidades de Valencia y Salamanca. Fué Doctor Teólogo, y así en esta facultad, como en la historia, poesía y varia literatura, tuvo conocimientos eruditos segun consta de sus obras, y del elogio que le dieron muchos hombres sabios de su tiempo. En 1605 obtuvo en la Catedral de Jaca una Canongía afecta á los oficios de Magistral, de Lectoral y de Penitenciario, que sirvió once años. En 27 de Junio de 1616 tomó posesion de la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, vacante por muerte del Doctor D. Millan Blasco. Fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Regidor por S. M. del Real y General Hospital de Zaragoza. Murió en 1625 y dejó las obras siguientes:

1.º—*Memorial* al Ilustrísimo Consistorio de la Diputacion del Reino de Aragon, donde se dan noticias y advertencias de muy útil instruccion. Zaragoza, 1616, en folio.

*2.º—*Historias eclesiásticas y seculares de Aragon*, en que se continúan los anales de Çurita y tiempos de Carlos V con historias eclesiásticas, antiguas y modernas que hasta ahora no han visto la luz pública ni estampa, por el Doctor Vincencio Blasco de Lanuza, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. En ella por Juan de Lanaja y Quartanet, 1622, 1619; dos tomos en folio.

Se dió á luz primero el tomo II, con el título *Ultimo tomo*, etcétera, por haber mandado la Diputacion del Reino al autor que historiase los sucesos de 1591 y 1592, con el objeto de contestar á lo que acerca de ellos escribían autores extranjeros. Comprende desde el año de 1556 hasta el de 1618. Despues imprimió el tomo I, que abraza el periodo de la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos hasta el año 1556. En la dedicatoria que hizo de esta obra á la Diputacion de Aragon dice que tenia puestas en órden las historias antiguas de Aragon, que habia trabajado por muchos años en idioma latino. No tenemos otra noticia de este MS.

3.º—*Historias eclesiásticas y seculares de Aragon* desde 1556 hasta 1618, tomo II. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1619, en folio.

4.º—*Apéndice apologético*, satisfaciendo á la impugnacion que hizo á esta historia (la de San Juan de la Peña, de Briz), el Maestro Lorenzo Campo. Año 1622. MS. en 4.º, de 223 páginas, sin las preliminares. Se conservaba en el archivo del Monasterio. El impugnador fué D. Vicente Blasco de Lanuza, bajo nombre supuesto del Mtro. Lorenzo Campo.

5.º—*Historia* de la vida, muerte y milagros del Siervo de Dios Pedro Arbués, de Epila, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y primer Inquisidor de la Inquisicion de Aragon. Con una breve relacion de la vida y martirio de Santo Dominguito, y Canonicato de San Ramon, Obispo de Barbastro. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1624, en 8.º. En esta historia dió tambien á luz el *Sermon* que predicó el Padre Fray Juan de Colmenares, Cisterciense, en el Auto de Fé que se celebró cuando fueron entregados al brazo secular los agresores del referido beato Pe-

dro de Arbués en 29 de Junio de 1486.

6.º—*Peristephanon, seu de Coronis Sanctorum Aragonensium, Vita, Morte, et Miraculis Beati Petri Arbuesi, Canonici Casaraugustani, et primi Inquisitoris Libri V.* Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1623, en 8.º mayor.

7.º—*Liber unicus de Laudibus Beati Petri Arbuesi, vario Carminum genere compositus Dr. D. Ludovico Blasco, Ordinis Militaris Virg. Mariæ de Montesa Equiti Excelentissimo Regioque consiliario in Supremo Aragonie Consilio.*

8.º—*Vida del gran D. Alonso de Aragon*, Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza, hijo del Rey D. Juan II, y uno de los más valerosos capitanes de España.

9.º—*Diferentes poesias* así latinas como españolas.

Blasco de Lanuza (D. Fray Francisco).—

Monge de San Juan de la Peña. Nació en Sallent á fines del siglo XVI. Se graduó de Doctor en Teología, y en 1638 era Retor de la Iglesia de Sandinés. Despues recibió la Cogulla de San Benito en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, del que fué Abad, Presidente de su Congregacion, y dos veces Diputado del Reino de Aragon. Hízose amable por sus prendas, su piedad y sus estudios, y su beneficencia se dejó conocer en dicha Real casa y en su pátria, donde mejoró y adornó su Iglesia parroquial, la pavimentó de piedras de vara en cuadro de buenos dibujos, le dió ornamentos, fabricó en ella dos retablos de San Miguel y del Angel Custodio, dotó un Magisterio de Latinidad, é hizo otras limosnas. Falleció en San Juan de la Peña el 12 de Agosto de 1664, y fué sepultado en su Iglesia antigua, poniéndole el siguiente epitafio:

HIC REQUIESCIT

VEN. D. D. FR. FRANCISCO BLASCO

DE LANUZA
EX MONACHO HUIJUS MONASTERII IN ABBATEM
EJUSDEM ASSUMPTUS.
OBITI 12 AUGUSTI 1664.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Patrocinio de Angeles y combate de Demonios*. Contiene doctrina para todo género de estados y personas. Hay materia copiosa para predicadores. Es una ilustración de los beneficios que hacen los Angeles de la Guardia á los hombres, desde que Dios cria sus almas hasta que suban al Cielo, y también de las astúcias é impugnaciones de los Demonios. Dedicado al Arcángel San Miguel. Parte primera. Zaragoza, por Diego Dormer, 1637, en 4.º. Añadió notablemente esta obra y se publicó con el título de: *Beneficios del Angel de nuestra Guardia y efectos del Gobierno de Dios invisible*. Contiene muchos y admirables ejemplos, con utilísima doctrina para toda suerte de Estados. En ello recompensó la segunda parte de esta obra, completando un asunto en que trabajó 20 años.

2.º—Después dió á luz este mismo escrito, formando de nuevo sus capítulos publicados en la primera edición, con nuevas doctrinas y ejemplos, añadiendo lo que faltaba. Lo imprimió en dicho Real Monasterio, por Juan Nogués, 1652, en folio, de 1186 páginas.

3.º—*Catálogo* de las inscripciones Reales Sepulcrales que se hallan en el Panteón del Real Monasterio de San Juan de la Peña, hecho el año 1653.

Blasco (Fray Dionisio).—Nació en Utrillas en 1610. En 1630 recibió el hábito del Carmen de la Observancia en el Convento de dicha Ciudad, y en él profesó. Obtuvo el Magisterio en su Orden y el grado de Doctor en la Universidad de su patria. Era condiscípulo del Maestro

Lumbier, y destinado éste para seguir la carrera literaria en la referida Universidad, fué aquel enviado á la de Huesca, donde en 1647 leyó Cátedra de Artes, y después las de Teología, jubilándose en la de Prima en 1682. Fué Calificador de la Santa Inquisición de este Reino, Prior del Convento de Huesca, Examinador Sinodal de su Obispado, Custodio y Definidor de Aragón. Murió en Huesca el 18 de Junio de 1683, habiendo escrito:

1.º—*Hortus Philosophicus ad brevissimam Summam redactus. Continet Summularum, Logicam, Metaphysicam, Physicam, Lib. de Generatione, Cælo, Mundo, Anima et Metheoris. Mandatur Typis ope, et opere Martini Bernad, Infantionis, Medicinæ Doctoris, tantique Viri ex Sorore Nepotis*. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1668, en 8.º, de 428 páginas. Dió también allí en 8 páginas un Apéndice de *Medii verbi electione pro dictis*. Arb. 16. Ram. I, pág. 101 et Arb. 17. Ram. I.

2.º—*Cursus Phylosophicus juxta gravissimam Doctoris resolutioni Doctrinam*. Zaragoza por Juan de Ibar, 1672, folio, tomo I y en 1676, tomo II.

3.º—*Textualis Expositio Phylosophiæ Aristotelicæ in commodum concertantium in Scholis publicis*. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1676, en folio. Se unió con la obra antecedente.

4.º—*Theologiæ Baconianæ Tomus prior*. Lyon, 1680, en folio.

5.º—*Theologiæ Baconianæ Tomus secundus*. Antuerpia, 1687, en folio.

6.º—*Sermon del glorioso San Agustín*. Zaragoza por Agustín Verges, 1676, en 4.º. Lo publicó el Presentado Maya, tomo I del *Jardín de Sermones*, pág. 131.

7.º—*Opus Astronomicum*.

8.º—*Tractatus varii Theologici*.

Blasco y Sanchez (D. Juan).—Sacerdote aplicado, y fácil en la poesía hácia fines del siglo XVII. Escribió:

Galateo cristiano, moral y sagrado. Compendio de noticias, avisos y documentos morales y espirituales para direccion de la vida cristiana. Dado á luz por Juan Tomás de Lissa. Zaragoza, 1698, en 8.º. Se reimprimió corregido por el P. M. F. E. B. y lo dió á luz Miguel Cervera. Zaragoza, 1723, en 8.º de 247 páginas. La mayor parte de esta obra está en verso.

Blasco y Lorente (Fray Eusebio).—Carmelita. Nació en Cervera, de la Comunidad de Calatayud, el 29 de Mayo de 1650. Fué recibido en el Convento del Cármen de la Observancia y en él profesó. Concluida la carrera de las Lecturas, y obtenido el grado de Maestro, fué Retor del Colegio de San Josef de Zaragoza, Prior de su Convento, y Cronista del Orden, Calificador é Inquisidor ordinario del Santo Oficio de Aragon, Revisor y Visitador de librerías, Examinador Sinodal del Obispado de Tarazona, Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España. Murió en su Convento de Zaragoza el 3 de Octubre de 1729, habiendo escrito:

1.º—*Sermon* del SSmo. Sacramento. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1684, en 4.º

2.º—*Curso cuadragesimal* ó sermones de Cuaresma. Los dos tomos primeros se imprimieron en Zaragoza, por Manuel Roman, en 1718, y el III en 1727, por Pedro Carreras, en 4.º

3.º—*Galateo cristiano* ó Doctrina cristiana explicada en verso español. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1723, en 8.º Salió bajo el nombre de Juan Blasco, ó su pariente.

4.º—*Idea de la vida de Santa Teresa de Jesús*, que dibujada en estampas simbólicas, y explicada en tercetos latinos se imprimió los años pasados en Amberes á devocion del R. P. Fr. Huberto de

San Juan Bautista, Provincial de Flandes de Carmelitas Descalzos, vertidos en español. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1726, en 8.º

5.º—*Ratiocinationes Historicae Apostolicae pro Decore Carmeli Aragonensis*. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1726, en 4.º

6.º—*Enciclopedia varia eruditionis, sive Apotheca curiositatum*. MS. Se hallaba en la libreria del Convento de San Josef de Zaragoza. Estante K.

7.º—*Epítome latino de la vida del Venerable P. Ruzola*, del Orden de Nuestra Señora del Cármen. Va en la dicha obra del número 5.

8.º—*Otros opúsculos* que trabajó y se han perdido, como consta de la *Biblioteca Carm. Prov. Arag.*, del Maestro Faci, página 10.

Blasco y Meseguer (Fray Antonio de la Virgen del Pilar).—Carmelita. Natural de Calanda. Fueron sus padres Joaquin Blasco y Margarita Meseguer, personas de mucho honor. Era versado en los idiomas Hebreo, Griego, Latin, Italiano y Francés. En 1790 presidió las conferencias en el Convento de la Villa de Sós, y en 1797 era bibliotecario de la del Convento de San Josef de Zaragoza. Escribió las obras siguientes:

1.º—*Coleccion de Refranes curiosos* de las lenguas española, italiana, francesa, latina y griega, en 4.º. MS.

2.º—*La Batracomoyomaquia de Homero*, traducida del griego al español, con notas, en 4.º. MS.

3.º—*Modo acertado para conservar la salud*. Version del latin al español, en 4.º.

4.º—*Libro del sacerdocio de San Gregorio*, vertido é ilustrado con notas, en 4.º. Manuscrito.

5.º—*Obligaciones de los Religiosos al retiro*.

***Blasco y Val** (D. Cosme).—Nació en Zaragoza el 27 de Setiembre del año 1838 y

fué bautizado en la Iglesia de San Pablo de la misma ciudad. Aprendió las primeras letras y la Latinidad en las Escuelas Pías: cursó la Filosofía en el Instituto provincial de Zaragoza, en cuya Universidad y en la de Madrid, con buenas notas y premios, siguió las carreras de Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico, habiendo cursado también á la vez, hasta tres años de Teología, y recibíendose de Doctor en aquellas dos facultades. Cuando aún no contaba 20 años encargáronsele en sustitucion varias cátedras. Nombrado con destino á la Universidad zaragozana profesor encargado de la asignatura de *Geografía histórica*, planteó estos estudios, á cuyo fin escribió y publicó una obra sobre aquella materia y un minucioso programa. Nombrado por oposicion Catedrático de Literatura y perfeccion del Latin del Instituto de Teruel, escribió y publicó durante su corta estancia en aquella capital un *Compendio histórico de Teruel*; luego fué Catedrático de Retórica y Poética del Instituto provincial de Huesca, mas como siempre llamáronle más la atencion los estudios histórico-geográficos, pasó de Catedrático de Historia crítica de España á la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, de la cual se trasladó á la de Zaragoza, por desgracias de familia. Mientras estuvo en Teruel, Huesca y Barcelona, dedicó muchas horas al estudio de sus bibliotecas y archivos.

Es, pues, Doctor en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona, de la Histórico-geográfica de Valencia y de la Histórico-arqueológica de Tarragona, y además individuo correspondiente en España de la Real Academia Histórico-genealógica de

Italia. Es Cronista oficial de la ciudad de Zaragoza, particular y oficial también de Huesca y de Jaca y general de toda la provincia oscense. Es ahora Catedrático de Historia Universal en la Universidad de Zaragoza, Vocal y Secretario de su Comision provincial de Monumentos históricos y Abogado sin ejercicio del Colegio de Huesca. Ha sido Presidente de la Junta de Instruccion pública de la provincia de Huesca, Presidente de tribunales de oposicion á escuelas, Juez de tribunales de oposicion á cátedras, y dos veces ya Rector interino de la Universidad cesaraugustana. Hállase condecorado, ya por sus muchas obras, ya por sus dilatados servicios prestados á la enseñanza, con las encomiendas de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, ambas concedidas libres de gastos.

Como escritor, considérasele como el *Catedrático de España que más obras ha publicado*, dejando aparte la multitud de artículos sobre instruccion pública (bajo cuyo concepto dirigió una revista en Huesca), y sobre asuntos varios, incluso los humorísticos, y alguna que otra poesía. Los libros que ha dado á luz son los siguientes:

1.º—*Curso de Geografía histórica antigua*, con los periplos de Hannon é Himilcon.

2.º—*Estudio elemental de Geografía aplicada á la Historia*.

3.º—*Curso de Geografía Universal moderna*, con un compendio de la antigua y con noticia de los hijos más notables en cada una de las provincias de España.

4.º—*Programa de Geografía histórica antigua*, con arreglo á las lecciones que explicó el autor, siendo auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad literaria de Zaragoza.

5.º—*Compendio histórico de Zaragoza*. Publicados solamente dos tomos.

6.º—*Diccionario geográfico físico*, ilustrado con variedad de curiosas é importantes notas.

7.º—*Historia* de la antiquísima Universidad de Huesca, hasta el año 1845, en que se suprimió.

8.º—*Los Cometas*. Su descripción y preocupaciones vulgares sobre sus apariciones.

9.º—*Huesca*: Galería biográfica de sus hijos más notables.

10.—*Historia* de los principales descubrimientos geográficos.

11.—*Historia* de la ciudad de Teruel y de sus célebres amantes.

12.—*Huesca histórico-biográfica*: descripción de la antigua y moderna ciudad.

13.—*Historia de Daroca* y de sus renombradas ordenanzas.

14.—*Palestina*. Estudios geográfico-históricos sobre el pueblo hebreo.

15.—*Diccionario latino-español y español-latino*, y otro de concordancias y locuciones latinas.

16.—*Historia de Jaca* y de sus importantes Fueros.

17.—*Nomenclatura histórica* de las plazas, calles, costanillas y rondas de la ciudad de Huesca.

18.—*Narración histórica* de las raras y solemnes fiestas que Huesca celebró en 1609, por la traslación de las reliquias de su hijo el prelado San Orencio desde Aux hasta dicha ciudad.

19.—*Historia biográfico-bibliográfica* de las ciudades, villas y pueblos de la provincia de Huesca.

20. *Memoria del Instituto provincial de Huesca*.

21.—*Texto de Gramática latina*, escrito con presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros.

22.—*Historia de los antiguos Monasterios de Zaragoza*.

23.—*Julian el Bueno*. Libro para los

niños y las familias, recomendado por los Emmos. Cardenales de España y por muchos Arzobispos y Obispos. (Tercera edición).

24.—*Noticia* de los hombres más notables de la ciudad y provincia de Teruel.

25.—*Nociones histórico-geológicas*.

26.—*Magdalena*. Novela de costumbres aragonesas.

27.—*Centon epistolario*: colección de cartas curiosas.

28.—*Alivio de viajeros*. Cuadro de costumbres aragonesas.

29.—*Aragon*. Idem, id.

30.—*El Tío Jorge de Zaragoza*. Id., id.

31.—*Maria*: série de consejos para los niños.

32.—*Cartas de confianza*: artículos de costumbres.

33.—*Las Tardes de Abril*: colección de máximas, anécdotas, fábulas y cuentos morales, escritos para los niños de ambos sexos.

34.—*Curso de Historia Universal*: lleva publicados cinco tomos.

35.—*Historia de Zaragoza*. (Tomo I).

EN DISPOSICION DE PUBLICARSE

Historia de la ciudad de Jaca: Segunda edición, aumentada considerablemente.

Diccionario histórico-bibliográfico de Aragon.

Memoria de los hijos notables de Alcañiz.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza, cuadros de costumbres.

Historia de Calatayud.

Diccionario biográfico-artístico de Aragon.

Biografía del Exemo. Sr. D. Gerónimo Borao, distinguidísimo literato aragonés.

Historia de la Imprenta en Aragon.

Las Fiestas de mi lugar: cuadros aragoneses.

Hombres célebres de Daroca.

Historia de Tarazona.

Diccionario manual etimológico-griego.

Reseña histórico-artística de los principales monumentos de la provincia de Huesca.

Historia de Ejea de los Caballeros.

Historia de los Monasterios de Monte-Aragon, San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo, San Victorian, San Pedro de Tabernas, y otros.

Cancionero histórico-popular de Aragon.

***Blasco** (D. Eusebio).—En nuestro entusiasmo por este fecundo y notabilísimo autor cómico, que puede ser considerado justamente como una verdadera gloria aragonesa, hubiéramos querido dedicarle un cariñoso recuerdo, escribiendo con extension su biografía; empero la índole de nuestra obra por una parte y de otra el no hacerla más voluminosa, impídenos la realización de nuestro propósito, viéndonos en el caso de dar solo algunos pequeños detalles de su vida.

Blasco, ese chispeante ingenio, que ha distraído con sus versos á tantos y variados públicos, vino al mundo dentro del recinto de Zaragoza.

Su padre, inteligente arquitecto, puso toda su solicitud en proporcionar á su hijo una educacion esmerada, y al efecto confióle á la cariñosa y sábia direccion del respetable profesor D. Mariano Ponzano.

Poseía Blasco excelentes aptitudes para aprender y retener lo aprendido, así que entre la multitud de sus infantiles condiscípulos sobresalió, no precisamente por su constancia en el estudio y sí por su facilidad en aprovecharse de las explicaciones del profesor.

Blasco, que no habia nacido para engolfarse en las abstrusas asignaturas que forman algunas carreras superiores, se

satisfizo cursando varias materias para ayudar al que le diera el sér; más cediendo á su instinto y vocacion de literato, cuando no habia traspasado los lindes de la adolescencia, lanzóse á la palestra periodística, haciendo sus ensayos en la publicacion titulada *La Juventud*.

Su decidida aficion á ser autor de comedias, sus ventajosas disposiciones, generalmente reconocidas por sus paisanos, movieronle á buscar los laureles que se conquistan en el palenque del teatro, y fiado en el conocimiento de su inteligencia más que en otras circunstancias, escribió una comedia en tres actos y en verso, denominada los «*Viejos verdes*,» que fué puesta en escena en el coliseo del Coso de Zaragoza.

Los aplausos que recibió su primera produccion, el estímulo de pocos, pero excelentes amigos que le presagiaban un porvenir abundante en triunfos, si bien no exento de sinsabores, le determinaron á probar segunda vez fortuna, y si lisonjero fué el éxito que obtuvo su primera comedia, más lisonjero y más afectuoso fué el que coronó su *La Niñez engañosa*, comedia tambien en tres actos y verso representada en el mismo teatro.

Cuando bajo el cerebro de Blasco revoloteaban en placentero vaiven mil venturosas ilusiones, la muerte le arrebató del mundo á su querido padre.

Sin esta egida que guiara los pasos de su juventud, comprendió que era una realidad la ley del trabajo, y observando que en Zaragoza el de los literatos era mal retribuido y poco estimado, marchó á Madrid en busca de más amplios horizontes, despues de haber adquirido reputacion de aprovechado periodista con unos artículos que publicó en un periódico oscense, artículos que llamaron principalmente la atencion por la forma sencilla en que estaban escritos.

Blasco, como todos los literatos de provincias que emigran á la córte, tuvo que pasar en ella por un aprendizaje doloroso.

En aquel Océano donde abundan los hombres de mérito y las nulidades pretenciosas, vióse solo; pero creciéndose á medida que se hacian más intensas y frecuentes las contradicciones, logró abrirse paso al través de los obstáculos, y por último obtuvo una plaza de redactor en *La Discusion*, donde por espacio de algun tiempo trabajó la árida seccion de la «Crónica extrangera.»

El carácter expansivo de Blasco, su espontaneidad en concebir ideas y transmitir las al papel, su amor á la democracia, excitaron la curiosidad de Rivero, quien comprendiendo con luminosa intuicion lo que valia aquel escritor aragonés, le dispensó su amistad, eligiéndole por último para desempeñar el cargo de su secretario particular.

Nacido Blasco para reir y deleitar al público, é impulsado por una genialidad, realizó la idea de entronizar el género llamado *bufo*, y al efecto escribió su disparatado libreto *El Joven Telémaco*, produccion perturbadora en el clásico teatro español, que agradó sobremanera y enriqueció á algunos empresarios.

El fin que se habia propuesto nuestro paisano consiguióse á maravilla. Las muchedumbres invadieron los teatros para olvidar durante unas horas las tristes realidades de la existencia, dando franca salida á estrepitosas carcajadas.

A partir de *El Joven Telémaco* comienza esa época en que el palco escénico fué ancho campo donde se dió vida á los más disparatados pensamientos, revestidos de una música ligera y bulliciosa.

La creacion en España de ese teatro denominado *bufo* corresponde de derecho á Blasco. No le felicitamos porque la

moralidad salió algun tanto maltrecha.

El periodista Blasco, al sobrevenir la revolucion de Setiembre, hallóse convertido en un personaje político. Novato si se quiere en esa esfera donde se gobierna ó desgobierna la administracion pública, y gravitando en un centro el ménos á propósito para sus condiciones intelectuales, no es extraño que tomara el asunto como cosa baladí, y que á semejanza de la mayoría de los políticos españoles haya ido errante en busca de ideales distintos.

No dirigimos cargos á Blasco. Es poeta, motivo más que suficiente para que la política no encajase bien en su inteligencia.

Fué alto funcionario en Correos, si no andamos equivocados; desempeñó algunas comisiones, prestando además otros servicios que no mencionamos en obsequio á la brevedad.

Para concluir indicaremos que en la actualidad reside en la capital de Francia y que se halla condecorado con varias distinciones, entre ellas la *Legion de Honor*. Ha escrito:

1.º—*Cuatro proporciones*. Comedia en un acto, en verso. MS'.

2.º—*Dia completo*. A propósito original, en verso y un acto.

3.º—*Amor constipado*. Comedia original, en verso y un acto.

4.º—*Rinconcito*. Comedia original, en prosa y un acto.

5.º—*El vecino de enfrente*. Juguete original, en verso y un acto.

6.º—*La mujer de Ulises*. Juguete original, en verso y un acto.

7.º—*La Rubia*. Comedia original, en prosa y un acto.

8.º—*La señora del cuarto bajo*. Comedia original, en verso y un acto.

9.º—*Ni tanto ni tampoco*. Proverbio original, en verso y un acto.

- 10.—*Pobre porfiado*. Proverbio original en verso y un acto.
- 11.—*Preston y Compañía*. Géneros ingleses en un acto y verso. MS.
- 12.—*¡Todo por el arte!* Juguete arreglado del francés en un acto y prosa.
- 13.—*¡Ultimo adios?* Drama original en verso y un acto.
- 14.—*El niño zangolotino*. Comedia original en prosa y dos actos. MS.
- 15.—*El primer galan*. Comedia en dos actos, original, en prosa.
- 16.—*Las niñas del entresuelo*. Comedia original en verso y dos actos.
- 17.—*Levantar muertos*. Comedia original en prosa y dos actos, que trabajó asociado á R. Carrion.
- 18.—*No la hagas y no la temas*. Proverbio original en dos actos, en prosa.
- 19.—*Buena, bonita y barata*. Comedia original en verso, en tres actos.
- 20.—*Cabeza de Chorlito*. Comedia arreglada del francés en tres actos y prosa. MS.
- 21.—*El anzuelo*. Comedia original en verso y tres actos.
- 22.—*El baile de la Condesa*. Comedia original en prosa y tres actos.
- 23.—*El baston y el sombrero*. Comedia original en verso y tres actos.
- 24.—*Guapo rondeño*. Comedia arreglada del francés, en tres actos y prosa.
- 25.—*El miedo guarda la viña*. Proverbio original en tres actos, en prosa.
- 26.—*El pañuelo blanco*. Comedia original en prosa, en tres actos.
- 27.—*El secreto*. Comedia original en verso y tres actos.
- 28.—*Juan García*. Comedia original en verso y tres actos.
- 29.—*Jugar al escondite*. Juguete original en verso y tres actos.
- 30.—*La antigua española*. Comedia en verso, en tres actos. MS.
- 31.—*La mosca blanca*. Comedia original en verso, en tres actos.
- 32.—*La posada de Lucas*. Comedia original en prosa, en tres actos.
- 33.—*La procesion por dentro*. Comedia original en prosa y tres actos.
- 34.—*La rosa amarilla*. Comedia en tres actos original y en verso.
- 35.—*La tertulia de confianza*. Juguete en tres actos original y en verso.
- 36.—*Los dulces de la boda*. Comedia original en tres actos y prosa.
- 37.—*Los niños y los locos*. Comedia original en verso y tres actos.
- 38.—*Parientes y trastos viejos*. Comedia original en verso y tres actos.
- 39.—*Pascuala*. Comedia en verso original y tres actos.
- 40.—*¡Si yo tuviera dinero!* Comedia original en tres actos, en prosa.
- 41.—*Soledad*. Comedia en verso original, en tres actos.
- 42.—*¡¡A la humanidad doliente!!* Zarzuela en un acto, original, en verso.
- 43.—*Los novios de Teruel*. Zarzuela original en dos actos, en verso.
- 44.—*La suegra del diablo*. Zarzuela original en tres actos y verso.
- 45.—*Los caballeros de la tortuga*. Zarzuela en tres actos, original, en prosa.
- 46.—*Los progresos del amor*. Zarzuela en tres actos, original, en verso.
- 47.—*Jóven audaz*. Juguete en un acto, original, en verso.

Las obras anunciadas justifican el calificativo de fecundo dado al distinguido autor zaragozano.

Algunas de ellas originaron largas polémicas. No faltaron otras, con especialidad una, que sirvieron de pretexto á la aristocracia y á algunos escritores para dirigirle acerbos reproches. En todas se encuentra mucho de agradable. Blasco cumple perfectamente el fin que se ha trazado de deleitar al público.

Singularízase este escritor por al sencillez del enredo cómico, y por la forma

liger y graciosa con que reviste los conceptos. Los defectos que tienen sus producciones desaparecen ante las muchas bellezas que las matizan. Conoce el público y sabe interesarle. Maestro en recursos escénicos, los aplica con una naturalidad encantadora. Con asombrosa rapidez se traza un plan cómico, realizándolo en breve tiempo. Con estas condiciones es lógico que Blasco sea uno de los autores españoles más populares.

La misma sencillez que distingue sus composiciones poéticas se nota en las prosáicas.

Además de las consignadas ha dado á la prensa otros muchos trabajos literarios. Sería empresa de llenar bastantes cuartillas, si hubiéramos de dar cuenta de las poesías, artículos y correspondencias que han aparecido en varias revistas y diarios, lo mismo de Madrid que de provincias.

Nos contentaremos, pues, con decir, á fin de no dar mayor extension á este articulo, que nuestro paisano escribió una *coleccion de cartas* con motivo de la apertura del canal de Suez; que publicó con el título de *Soledades* un volúmen de preciosas poesías; que recientemente ha producido su pluma una obrita titulada *Esto, lo otro y lo de más allá* y que en la actualidad dirige desde París, en clase de corresponsal, todas las semanas, una crónica parisiense á la *Epoca*, diario madrileño.

Blecuá (D. Pedro).—Natural de Abiego. Se instruyó en Huesca en el Seminario Conciliar de la Cruz, y en 1794 era Rector de la Iglesia de Lierta. En el de 1800 era Canónigo de la Catedral de Huesca. Señalóse en la Geografía, y cuando la Real Academia de la Historia pidió exactas noticias de los territorios de España, las dió del de Huesca, con cuyo motivo escribió:

Puntual y circunstanciada Geografía del Obispado de Huesca, por cuyo trabajo la Academia lo recibió por su individuo.

***Bocángel y Unzueta** (D. Miguel).—Aragonés muy versado en Historia aragonesa. Escribió: *Cartas originales* al Cronista Andrés de Uztarroz. MS. conservado en la Biblioteca Nacional, estante V, 171.

***Bogiero ó Boggiero** (P. Basilio de Santiago). Nació en Celle, pueblo del Obispado de Saona, en el Genovesado, Italia, el 5 de Abril de 1752, y poco tiempo despues se trasladó á Zaragoza, donde se naturalizó.

El 17 de Junio de 1768 abrazó el Instituto de San José de Calasanz, en el Colegio de esta ciudad, en el que enseñó la Retórica y despues Filosofía y Teología, con sábia diligencia.

En 1795 fué nombrado predicador de S. M. En 1800 pronunció los sermones de Cuaresma en el Metropolitano Templo del Salvador, y en el de 1801 en el de Nuestra Señora del Pilar, continuando sus tareas evangélicas hasta las ocurrencias políticas de 1808.

Entonces, habiéndose levantado el Reino de Aragon para oponerse á los designios del Emperador de los franceses, interrumpió sus tareas literarias y dedicó exclusivamente su reputacion, su talento y su elocuencia, á fomentar aquel extraordinario y nunca visto teson que admiró Europa.

Bien pudo, sin dejar de ser útil á su patria, salir de Zaragoza y alejarse del teatro de la guerra; pero como se habia propuesto animar á los demás con su viva voz y con su ejemplo, permaneció dentro de los muros de nuestra ciudad y sufrió todos los horrores del primero y segundo sitio.

Aun despues que capituló la plaza permaneció en ella para fomentar el patrio-

tismo, hasta que informado el Mariscal Lannes le mandó quitar la vida á principios de Marzo de 1809.

Escribió:

1.º—*Dos Eglogas* intituladas el *Tyrsis*. Zaragoza, por Antonio Heras, 1780, en

4.º. La segunda egloga tiene el lema de:

2.º—*Nemoroso*, edicion de 1782, y algunas otras poesias de bella naturalidad y arte.

3.º—*Optimis Disciplinis Liberalibus tradentis*.

4.º—*Juventute in sacris literis erudienda*.

5.º—*Tratado del sublime* que compuso en griego el filósofo Longino, Secretario de Cenobia, Reina de Oriente, que tradujo en romance y resumió para el uso de las escuelas. Zaragoza, oficina de la Viuda de Francisco Moreno, 1782, en 8.º

6.º—*Introduccion á la elocuencia española*, con un discurso preliminar dirigido á los que desean aprender esta Facultad en las buenas fuentes y mejores autores que escribieron en España. Zaragoza, oficina de la Viuda de Moreno, 1784, en 8.º de 104 páginas. Lleva esta obra el nombre de su hermano D. Antonio, oficial militar.

7.º—*Vida del V. P. Fr. Antonio Garcés*, de la Religion de Santo Domingo, hijo del Convento de Predicadores de Zaragoza, Misionero Apostólico, Provincial de la Corona de Aragon, Predicador de número del Rey N. Sr. y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Madrid, oficina de Pantaleon Aznar, 1788, en 4.º de 293 páginas.

8.º—*Dalmiro. Egloga*. Madrid, 1788, en 4.º. Zaragoza, 1801.

9.º—*Los triunfos de la honestidad*. Cantares anacreónticos. Zaragoza, oficina de la Viuda de Moreno, 1788, en 4.º de 12 páginas.

10.—*Un tomo de poesias varias* castellanas.

11.—*Plan de instruccion*, con la experiencia de catorce años de enseñanza á más de 800 discípulos.

12.—*Otras obras* y con especialidad Cuaresmas y Sermones, de que tiene varios libros.

13.—*Sermon* de Nuestra Señora del Pilar, predicado el dia 22 de Noviembre del año 1807 en la solemnidad que celebró la Imperial Ciudad de Zaragoza unida con el Ilmo. Cabildo Metropolitano en el templo de la misma Madre de Dios, con ocasion del Rezo propio de primera clase con octava, concedido por Su Santidad. Madrid, 1808. En la imprenta de la hija de Ibarra, en 4.º de 43 págs.

14.—*Poesias* del P. Basilio Boggiero de Santiago, Maestro de Retórica en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, que dá á luz D. L. G. P.; Madrid, imprenta de D. M. de Búrgos, 1817.

Boil (Fray Bernardo).—Sacerdote, Ermitaño y Religioso del Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate en Cataluña á fines del siglo xv; trabajó en la reduccion de Indios á la fé Católica, y murió Abad de Cuxá en el Rosellon. Poseía un latin puro y elegante; publicó vertido al español un libro antiguo, que trata de Religion, compuesto por un escritor llamado Isac, y lo dió á luz con este título: *Isac de Religione*. Libro traducido por Fray Bernardo Boil, Sacerdote, Ermitaño y Religioso de Monserrate. Dedicado á Mosen Pedro Zapata, Arcipreste de Daroca en la Metropolitana de Zaragoza. Edicion de 1489, Apud Sanctum Cucuphatum Vallis Arenariæ 29 Novembris.

Boil y Valero (D. Gregorio).—Nació en Teruel el 20 de Noviembre de 1693. En su pátria estudió las Humanidades, la Filosofía y Teología y en su Convento de Santa Clara, defendió doce tratados teológicos á presencia del Ayuntamiento y Capítulo general de la misma, é hizo su

lección de puntos, satisfaciendo á dos argumentos. Se distinguió en el estudio de las Humanidades, que enseñó 6 años en Tamarit de Litera y 30 en su patria, donde poseyó una ración en su Iglesia de San Pedro, y S. M. lo presentó en una Canongía de la Colegial de San Salvador de la Ciudad de Granada, donde murió en 1746. Fué sobrino del Doctor D. Felipe Valero, y poseyó sus papeles.

Escribió:

Fragmentos gramaticales segun el órden y estilo de las aulas públicas de la Ciudad de Teruel, ilustrados con várias notas y curiosas reflexiones, muy útiles así para los discípulos, como para los deseosos de aprovechar. Valencia, por Esteban Dolz, 1742. Dos tomos en 4.º

Boira de San Ildefonso (P. Marcelino). Religioso Escolapio, que nació en Zaragoza como á mitad del siglo xviii. Fué Retor del Colegio de Valencia y Calificador de la Santa Inquisición. Publicó:

1.º—*Dos hermosas oraciones latinas*, la primera en Valencia, año 1777, con el título I. *De literarum studiis in publica rei commodam instituendis*, en 4.º

2.º—La segunda en Alcañiz en 1779, intitulada: *De Alcagnitii laudibus*, en 4.º

***Boix** (Fray Gerónimo).—Nació en Teruel, en el Reino de Aragón, de una familia ilustre; criáronle sus padres con el mayor esmero, infundiéndole desde sus más tiernos años la piedad y religion, á fin de que fuese hombre de provecho.

Después de haber estudiado letras humanas con grande aprovechamiento, determinó separarse del siglo, y consagrarse enteramente á Dios, entrando en Religion, como lo efectuó tomando el hábito de los religiosos Trinitarios calzados. Apenas vistió este sayal, cuando aumentó sus prácticas de devoción, sin quedarse por esto atrás en sus estudios, en los que hizo admirables progresos.

Su vasta ciencia y conocimientos movió á los religiosos á que le eligieran ministro del Convento de Valencia, cuyo cargo desempeñó con aquel tino y prudencia propios de un hombre virtuoso y sábio.

Fué Boix muy amable de todos por sus prendas, pero principalmente mereció la estimación y aprecio del ilustrísimo y venerable Patriarca Arzobispo de Valencia, D. Juan de la Ribera, quien por atención á nuestro Boix gastó cuantiosas sumas en beneficio de las artes.

Noticioso Boix de las prendas relevantes y grandes virtudes del Beato Simon de Rojas, tuvo por medio de cartas íntima comunicación con dicho Santo.

En su tiempo y por su solicitud y del Arzobispo Juan de Ribera se descubrieron los cuerpos de San Bernardo de Alcira y de sus hermanas Santa Gracia y Santa María, cuya identidad quedó enteramente comprobada. Distinguido también Boix en la carrera de Sagrada Teología, fué Catedrático de dicha facultad en la Universidad de Tarragona, y provincial del Reino de Aragón.

Lleno, en fin, de méritos y virtudes murió á 16 de Octubre de 1590 en el Convento de Trinitarios calzados de San Lamberto, extramuros de la ciudad de Zaragoza.

Escribió:

Muchas cartas sobre puntos muy difíciles de ascética, que quedaron inéditas.

Otros papeles acerca de variados asuntos.

Boldo (D. Baltasar Manuel).—Natural de Zaragoza. Sus estudios y práctica en la Medicina fueron conocidos en Madrid. Por Real órden de S. M. de 24 de Marzo de 1793, fué nombrado Médico de número de sus Reales ejércitos con destino al Rosellon en la guerra de España con la nación francesa, donde hizo tres campañas hasta el año 1795. Desde su princi-

pio concurrió á la formacion de los Hospitales de Ceret, y quedó en lugar del Protomédico del Rosellon. Se le debieron los establecimientos y cuidados de los hospitales de Arlés, de San Juan de Pagés, Morellas, San Genís, Bañolas, Palamós, Calonge, La Costa, Santa Coloma, Malgraat, Calella, Canet, Pineda y Mataró. Al mismo tiempo analizó varias aguas medicinales y de fuentes medicinales de Cataluña, y para corresponder al honor de haber sido elegido Botánico correspondiente al Real Jardin, herborizó en los montes, valles y costas más famosas del mismo Principado, y en las Islas Baleares, haciendo una copiosa y estimable coleccion de plantas, semillas, minerales, mariscos y otras producciones raras. Fué individuo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, y en 1796 salió en la Comision Botánica para las Islas Antillas. Murió en la Habana en 1799. Sus obras son:

1.º—*Discurso sobre las ventajas que los jergones llevan á los colchones para los hospitales de ejército.* Barcelona por Carlos Gibert y Tutó, 1794, en 4.º, de 84 páginas.

2.º—*Tratado fisico médico sobre el temblor y explosion observados en Monjuich el 8 de Marzo de 1795,* que quedó en poder de su autor como las siguientes:

3.º—*Análisis química de las aguas de Arlés, Baños y Moyolet de los Pirineos y otras fuentes de Cataluña.*

4.º—*Observaciones prácticas de las enfermedades comunes de cuarteles y de navíos.*

5.º—*Advertencias útiles sobre herborizaciones y otras cosas tocantes á Botánica y Medicina, así en España como en América.*

***Bolea** (Ferriol de).—Monge de San Juan de la Peña. D. José Rodriguez de Castro, en su *Bibliot. Española*, tom. 2, pá-

gina 482, col. 2, edicion de Madrid, año 1786, dice que Zurita hace mencion de él como autor de cierta obra histórica en el lib. 3, *De los Indices* latinos al año 1049, por estas palabras: «Dícese además de esto que existen en el Monasterio de San Juan de la Peña unas tablas antiguas, escritas en caracteres góticos, en las cuales Ferriolo de Bolea, que con su hermano Nuño se había asociado á aquella Sagrada Comunidad, huyendo de la fuerza y crueldad de los enemigos, á quienes llama Paganos, manifiesta que en este año el Rey Ramiro, &c., y esta es la única noticia que se tiene de este escritor, que por la circunstancia de haber vivido en el Monasterio de San Juan de la Peña y existir allí dichas tablas, pudiera decirse que fuera aragonés; pero es muy débil esta congetura y nada se puede decir de él con certeza.» Hasta aquí este autor.

El texto del Cronista Zurita que se cita, está en sus *Indices latinos*, no en el libro 3, como se refiere, sino en el lib. 1, página 26, y el año 1045 y no 1049; y en cuanto á ser débil la congetura que se deduce de lo dicho para que se tenga á Ferriol por aragonés, no lo es tanto que no incline á suponerlo tal; sin que deban tampoco despreciarse las pruebas fundadas en sólidas presunciones, que ciertamente se hallan en nuestro caso; las que sin duda quitan aquella debilidad, si se considera que el nombre de Ferriol, ó Ferriolo, era conocido en Aragon, como refieren D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, en su *Catálogo* manuscrito de Obispos de este Reino. El Maestro Garay en sus *Memor. Hist.* MS. Aynsa en la *Hist. de Huesca*, pág. 351, col. 1 y 2. El Abad D. Juan Briz Martinez en la *Historia de San Juan de la Peña*, fol. 853, col. 1; y el Abad D. Mar-

tin Carrillo en la *Hist. de San Valero*, página 306, tratando de Obispos de Aragón y de Huesca, entre ellos refieren en el año de 803 un Ferriol ó Ferriolo, que de los dos modos lo nombra el Canónigo Leonardo *Anal. de Arag.*, fol. 554, col. 1, año 1518.

Además el nombre de Bolea que acompaña el de Ferriol en este escrito, es de Aragón, y de un pueblo no desconocido en este Reino; que este mismo personaje residía en él con su hermano Nuño, que era individuo de la Real Casa de San Juan de la Peña, asilo de los aragoneses en estos tiempos, y que no se presenta prueba en contrario que sea capaz de persuadir que no fué aragonés, ni aun de extenuar la que llama débil congetura: de modo que esta sola, prescindiendo de lo alegado, le debía bastar en el caso para no disputarle á Ferriol la naturaleza de aragonés.

De las tablas y Anales de nuestro Ferriol hace memoria D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca antigua*, tom. 2, cap. 1, número 5, citando también equivocadamente el año 1049 de los *Indices* de Zurita.

Ignoramos el paradero de esta obra, aunque no falta autor moderno que en un papel manuscrito la ha confundido con la *Historia de San Voto*.

Bona (Fray Josef).—Nació en Tarazona en 1648, abrazó el Instituto Franciscano de la Regular Observancia, y lo profesó en su Real Convento de Zaragoza el 26 de Diciembre de 1685. En el destino de Predicador conventual se estimaron sus funciones. Murió en dicho Convento en 1733. Trabajó:

1.º—*Un libro de Sermones varios*.

Se imprimieron:

2.º—*Oracion panegtrica de Santa Catalina de Bolonia* en su canonizacion que dijo en el día 5 de Noviembre de 1713, y

dió á luz D. Martin de Tolosana, de la Villa de Almudevar, dedicándolo al venerable ex-Provincial Franciscano Padre Fr. Antonio Arbiol. Zaragoza, 1713, en 4.º

Bona (Fray Francisco).—Natural de Tarazona, Religioso Franciscano de la Regular Observancia, cuyo Instituto profesó en el Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza el 4 de Diciembre de 1691. Habiendo leído Artes y Teología fué declarado Letor Jubilado, y ejerció los cargos de Guardian del Convento de Calatayud, de Definidor de la Provincia de Aragón, y de Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino, desde el 11 de Marzo de 1723. Murió en el Convento de San Francisco de Zaragoza en 1742, habiendo escrito: *Teatro evangélico de oraciones panegtricas sagradas*. Dedicado á la Santa Iglesia Catedral de Tarazona. Madrid, imprenta de la V. M. María de Jesús de Agreda, 1741, en folio.

Bonacasa (Fr. Bernardo).—Religioso Dominicano, natural de Burbáguena. Tomó el hábito en el Convento de Predicadores de Murcia, y en él y su Provincia de Andalucía tuvo cargos que dieron bien á entender su religiosidad y literatura. Fué también Presentado en Teología, y con estos dictados escribió en 1635 una obra que intituló: *Católica doctrina y ejercicios de las tres virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad*, con un tratado de la Confesion Sacramental, dos tratados de Indulgencias y muchos discursos, unos teológicos, otros morales y otros predicables, que irán embebidos en esto, segun que la materia lo pidiere. Valencia, por Juan Bautista Marcial, 1635, en 4.º de 296 páginas.

Bondía (D. Ambrosio).—Tuvo un ingenio bien cultivado y erudito. Primero se empleó en la Filosofía, y despues en la Teología, de que recibió el grado de Doc-

tor. Habiéndose ordenado de Sacerdote, lo recibió por su Capellan el excelentísimo Sr. D. Manuel de Fonseca, Conde de Monterey, de los consejos de Estado y Guerra y Presidente del de Italia, y con él estuvo en Roma antes de la mitad del siglo XVII; tiempo en que escribió:

1.º—*Triunfo de la verdad sobre la censura de la elocuencia*, á quien acreditan Oradores, Santos, Filósofos y Profanos, deleita enseñando, y enseña defendiendo á los Predicadores. Dan Apolo y las Musas vejámen al autor de la censura. (Esta salió á nombre de D. Gonzalo Perez de Ledesma, Canónigo y dignidad de Leon). Madrid, por el Licenciado Juan Martin de Barrio, 1649, en 8.º de 144 páginas.

2.º—*Citara de Apolo y Parnaso en Aragon*. A quien forman las doce Sibilas y las nueve Musas Apolíneas. Concurren las Ciudades y las Villas principales del Reino. Dedicada á D. Nicolás de Balmaseda, Caballero del Orden de Montesa. Zaragoza, por Diego Dormer, 1650, en 4.º de 676 páginas. *Rara y curiosa.

3.º—*Comedia trágica del amor en la nobleza y en la muerte la fineza*. Se halla en la obra antecedente, desde la página 84.

4.º—*Comedia intitulada: La discreta aragonesa*. Va en la misma obra desde la página 598.

Boned y España (D. Miguel).—Natural de Alcalá del Obispo, diócesi de Huesca, donde estudió las Humanidades, la Filosofía y Jurisprudencia en su Universidad con reconocido aprovechamiento; y graduado de Bachiller en esta Facultad, obtuvo Beca en el Colegio mayor de San Vicente Mártir de la misma el 27 de Octubre de 1727, permaneciendo en él hasta el de 1735, en que fué electo Canónigo Doctoral de Calatayud. Fué Catedrático de Decretales y de Sexto en la referida Universidad de Huesca. En 1740

obtuvo la Canongía Doctoral de la Metropolitana de Zaragoza, y despues otra libre, y en este Arzobispado fué Vicario General en Sede vacante y Sede plena por el Ilmo. Sr. D. Luis Garcia Mañero, Juez Sinodal y Subdelegado de la Santa Cruzada. Murió en Zaragoza en 1767. Escribió, á más de varios discursos y papeles jurídicos y políticos:

2.º—*Discurso ó informe* por su Cabildo Metropolitano de Zaragoza, sobre pedir permiso á su Prelado para hacer procesiones de rogativas, &c., al Supremo Consejo de Castilla. Zaragoza, 1748, en folio de 90 páginas.

Bonel (Fray Juan).—Religioso Franciscano, natural del Buste. Leyó Artes y Teología, retirándose al Colegio de PP. misioneros de Calamocha, del que fué dos veces Guardian, y Predicador apostólico de piadoso ejemplo. Murió en 1722. Escribió: *Diversos Sermones*, é imprimió:

2.º—*Oracion fúnebre* que dijo en la muerte y exequias del M. R. y V. Padre Fray Ignacio Garcia, devoto fundador del dicho Colegio y sábio Franciscano. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1720, en 4.º, que se imprimió con su vida desde la página 253.

Bonel (P. D. Miguel).—Natural de Tarazona, Maestro Cisterciense del Real de Veruela, Abad del mismo, y Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin. Imprimió en 1764: *Breve noticia* de la maravillosa aparicion de María Santísima en el valle de Veruela, Reino de Aragon, al ínclito D. Pedro de Atarés, y fundacion por el mismo Príncipe del Real Monasterio de Veruela, escrita por un Monge de él, dedicándosele el Maestro Bonel. Reimpreso en Zaragoza, por Francisco Moreno, en 1784, en 8.º

Boneo (Fray Josef).—Nació en Zaragoza en 1720. En 1735 vistió el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Pre-

dicadores de la misma, en el que profesó en el siguiente de 1736. En 1747, á los 27 de su edad, lo tomó por su compañero en sus viajes apostólicos el V. Maestro Garcés, y con él anduvo mucha parte de España. Fué Predicador Ordinario de dicho Convento y el Reverendísimo Padre General de su Orden, le dió el grado de Presentado. También fué Bibliotecario de la del expresado Convento y trabajó en su librería un *Índice general*, arreglado exactamente de sus muchos libros y papeles para su más fácil uso. Murió en el mencionado Convento el viernes 5 de Diciembre de 1774, á las once y tres cuartos de la mañana. Entre muchos *Sermones, Pláticas, Doctrinas y otros papeles* de instruccion que escribió, trabajó también su ánimo agradecido un testimonio que hace honor á la vida del dicho Venerable Maestro Garcés, con el título de: 2. *Apéndice y notas á la vida de este V. P. Maestro*. Madrid, 1783. Su autor el R. P. Basilio de Santiago, de las Escuelas Pías de Zaragoza.

Bonet (D. Fernando).—Fué Procurador Fiscal de la Curia del Papa Benedicto XIII, natural de Jaca, en cuya Ciudad fué conocido su linaje que ilustró también con singular erudicion D. Juan Pablo Bonet. No fué en aquella ménos usando el nombre de Fernando, y aún en 1540, lo llevó su hijo é ilustre literato don Fernando de Basurto, de quien se trató. Consta que escribió el referido don Fernando Bonet: *Propositiones adversus quosdam Francos suadentes substructionem obedientia Benedicto XIII debita*. Lleva también este escrito una Bula del mismo Papa.

Bonet (D. Juan Pablo).—Nació en Jaca despues de la mitad del siglo xvi. Fué Gentil hombre de S. M. de Barlent Servant, empleado cerca de la persona del Capitan general de la artillería de Espa-

ña, y Secretario del Condestable de Castilla. Los raros talentos, gran perspicacia, penetracion y profunda inteligencia que lo adornaban, le harán siempre el honor que merece su fama póstuma. Sirvió á S. M. en varias comisiones en Francia, Saboya, Italia y Berbería, sin que estas ocupaciones fuesen capaces de distraerlo del estudio, que dedicó á asuntos peregrinos, donde lució la excelencia y grandeza de su ingenio, y su sábia y profunda reflexion. Escribió:

1.º—*Reduccion de las letras, y arte de enseñar á hablar los mudos*. Libro singular que dedicó á la Majestad del Rey don Felipe III, y se imprimió en Madrid por Francisco Abarca de Angulo el año 1620, en 4.º de 308 páginas.

2.º—*Tratado de las cifras y su enseñanza*, que se halla en dicha obra desde la página 280.

3.º—*Discurso sobre la lengua griega, y su instruccion*. Está en la referida obra, página 289.

4.º—*Índice de ligaduras y abreviaturas de la lengua griega*, adornado de una lámina en folio, con advertencias relativas á los extranjeros para poderse valer de la primera obra, donde se halla, página 304.

5.º—*Poestas diversas*.

*En los preliminares de la obra de que dá noticia Latassa bajo el número 1, se contienen dos poesías laudatorias, una de Lope de Vega y la segunda de don Francisco Lopez de Zárate.

La adquisicion de libro tan raro es muy difícil á causa de la solicitud con que han sido y son buscados sus ejemplares por los bibliómanos extranjeros.

Mucho tiempo antes que el famoso abate L' Epee, nuestro humanitario paisano Pablo Bonet tomó á su cargo la empresa, digna de todo elogio, de enseñar á que hablarán los desgraciados

sordo-mudos, debiendo manifestar en obsequio de la imparcialidad que al benemérito aragonés le precedió en tan difícil problema otro español de nombre Pedro Ponce de Leon, de quien no se conserva más que la memoria.

Bonet (Fray Gabriel).—Nació en Beceite en 1623. En 21 de Octubre de 1639 tomó el hábito de la Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en el que profesó el 3 de Diciembre de 1640. Fué Presentado en la Provincia de Aragon, y Visitador de los Conventos de su Orden en Mallorca. Murió en 1660. Escribió: *Teologia mistica*, é Instruccion del alma para la meditacion. Tomo I. No hay segundo. Barcelona, por Rafael Figueró, 1669, en 4.º

Bonet Campodarve (D. Josef).—Nació en Zaragoza en el siglo xvii y fué hijo de D. Orencio Bonet, Contador del Hospital Real y General de esta Ciudad. De jóven pasó á Madrid, donde dió pruebas de sus grandes dotes en las Matemáticas, y señaladamente en el ejercicio de la Aritmética, habiendo merecido que se le llamase por antonomasia el Contador. No fué menor su habilidad y experiencia en el cálculo mercantil, que le proporcionó el ser buscado para Contador de la Casa de Contratacion de Indias de Cádiz. Hallándose en este destino fué llamado para que asistiese á las Cortes de Aragon por el Brazo de Caballeros Infanzones, siendo descendiente de la antigua Casa de Bonet, arraigada en Jaca. Escribió: *Un tratado de Aritmética*, que publicó antes de cumplir 12 años de edad. Se ignora el año y lugar de la edicion de esta obra.

Boneta y Laplana (D. Josef).—Nació en Zaragoza en 1638. Siguió todos los estudios en la misma, y fué el primer Seglar Comensal del Colegio de San Josef de Carmelitas Observantes de la Ciudad de

Sangüesa, fundado en 1658 por el sábio P. Maestro Lumbier, natural de la misma. Recibió el grado de Doctor Teólogo en la Universidad de Zaragoza y ordenado de Sacerdote obtuvo en 25 de Agosto de 1674 una de las Raciones fundadas en La Seo de la mencionada Ciudad por D. Francisco Liñan. Murió en 1714, habiendo escrito:

1.º—*Cursus Philosophicus continens sumulas, logicam, phisicam, libros de generatione, et Anima, Coelo, et Metheoris protyronibus perficiendis excursantibus per Collegam Carmelitarum Collegii Sancti Josephi adoptatus, et breviatus*. Zaragoza, por Agustin Verges, 1675, en 4.º

2.º—*Vidas de Santos y venerables de la Religion de Ntra. Sra. del Cármen de la antigua Observancia*. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1680, en 4.º de 399 páginas.

3.º—*Vida exemplar del V. P. Maestro Fray Raimundo Lumbier, del Orden de Nuestra Señora del Cármen de la antigua Observancia*. Tratado histórico y panegírico dividido en tres partes. En la primera se trata de sus virtudes. En la segunda de sus prendas, y en la tercera se ponen los elogios que en prosa y verso han hecho á su vida los mejores ingenios de España. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1687, en 4.º

4.º—*Oracion* continúa fúnebre panegírica al Rmo. P. M. Fr. Raimundo Lumbier, en el solemne cabo de año que le celebró su Colegio de San Josef de Zaragoza. Va en dicha vida.

5.º—*Gritos del Purgatorio* y medios para acallarlos. Libro primero y segundo. Zaragoza, 1689, en 8.º. Se reimprimió en Zaragoza hasta diez veces, siendo la décima edicion en 1701 por Pascual Bueno. En Pamplona, 1715 y 1716. Barcelona, oficina de María Angela Martí, Viuda, 1761. Vich, por Josef Tolosa,

1770. En idioma italiano se imprimió catorce veces, siéndolo la última en Roma por Antonio Rossi, 1741. También se imprimió en lengua francesa en Lyon, 1709, y vertió y escribió en caracteres chinos el R. P. Fr. Francisco Hermosa, Franciscano Descalzo, Misionero de Siam y Cochinchina.

6.º—*Crisol del crisol de desengaños*. Compendio adecuado del libro de la *Diferencia de lo temporal y eterno*. Zaragoza, 1700, en 8.º. Barcelona, por Juan Piferrer, 1727. Madrid, por Blas Roman, 1778, en 8.º también.

7.º—*Gritos del Infierno para despertar al Mundo*. Zaragoza, por Tomás Martínez, 1705, en 8.º. Barcelona, por Pablo Campins, 1706, en 8.º.

8.º—*Gracias de la Gracia*. Saladas agudezas de los Santos. Insinuación de algunas de sus virtudes. Exemplos de la virtud de Eutropelia. Primera parte. (La segunda no se publicó). Zaragoza, por Tomás Martínez, 1706, en 8.º. Madrid, por Pedro Marín, 1777, en 8.º.

9.º—*Muchos Sermones y Cuaresmas* que predicó con aceptación en Zaragoza y otras partes.

10.—Un grande número de *Poesías*, así latinas como españolas, de notable agudeza y discreción.

***Boneta** (Poeta aragonés).—Se ignora su nombre. Se conservan algunos versos de los muchos que escribió, en la Biblioteca Nacional, estante M. 202.

***Borao y Clemente** (Excmo. Sr. D. Gerónimo).—Necesitaríamos muchas páginas si hubiéramos de exponer minuciosamente la historia privada, literaria y política de este célebre escritor aragonés, cuyo recuerdo vive y vivirá por mucho tiempo en la memoria de cuantos tuvimos ocasión de tratarle y apreciar su talento.

Pero ya que no nos sea posible esto, indicaremos al ménos las principales cir-

cunstancias de su carrera científica, algunas vicisitudes como hombre afiliado á un partido y las obras que escribió, á las cuales debe renombrada memoria no solo en su país natal, si que en España toda.

Corría muy adelantado el año 1821, cuando de los cónyuges D. Ignacio y D.ª Dolores nació D. Gerónimo en Zaragoza el 11 de Agosto.

No bien despuntaron en el niño los albores de la inteligencia, confiáronle á la solicitud del distinguido profesor de enseñanza D. Mariano Ponzano, quien, conociendo y apreciando las felices aptitudes de su discípulo, propúsose desarrollarlas, colocándole en poco tiempo y con muchas ventajas en estado de que aprendiera fácilmente el expresivo y magistoso idioma de Ciceron y Horacio.

El aprovechamiento demostrado por el Sr. Borao y Clemente en el estudio de las materias comprensivas la instrucción primaria, no disminuyó más adelante al ser iniciado por los laboriosos y modestos PP. Escolapios de la misma capital en las reglas del latin.

Diferentes calificaciones de sobresaliente premiaron su laboriosidad y constancia en las tareas escolares, que hizo más continuas cuando más tarde en las aulas universitarias y en las de la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza, estudió respectivamente la facultad de Filosofía, algunas asignaturas de Jurisprudencia y las Matemáticas.

No bien contaba quince años de edad cuando el fallecimiento de su honrado y cariñoso padre obligó á nuestro biografiado á redoblar sus labores para coadyuvar al sostenimiento de su virtuosa madre y de sus hermanos, todos menores que él.

Si rudo fué el contratiempo, mayor fué el ánimo del entusiasta alumno. Así que en 1841 recibió á claustro pleno el

bachillerato en Derecho y la licenciatura en 1843; explicó del 1838 al 43 las Matemáticas, y persuadido en este último que la árida ciencia de los números, ecuaciones y problemas, no cuadraba bien con sus aficiones é instintos, dedicóse con febril avidez, todo por completo, al estudio de la Literatura, recibiendo pasados pocos años el lauro académico de licenciado en esta facultad.

Agraciado en 1846 con el título de regente de la misma, prévias notabilísimas oposiciones, tocó la meta de sus deseos al obtener el nombramiento de catedrático de Literatura general española de la Universidad cesaraugustana.

Corazon entusiasta el del Sr. Borao y amigo por conviccion y temperamento de reformas político-sociales, afilióse desde temprana edad al partido de Mendizabal, Calvo Asensio y Rubio, defendiendo sus ideales con calor, no solo en el estadio periodístico, sino en el candente de la lucha armada.

El amor á esa bandera ocasionóle en 1848 el ser arrestado y conducido en clase de preso á Valencia, Puerto de Santa María y la Carraca; recibió la suspension de destino y sueldo en 1849, y más adelante pasó desterrado á Cascante.

Premió su partido el dia de la victoria estas contradicciones y múltiples y dilatados servicios, eligiéndole diputado por Zaragoza para las Constituyentes de 1855, y el 56 fué designado como vocal de la junta de gobierno de la misma capital.

Haciendo punto por ahora en su vida política, consideremos al profesor.

Natural es que reconocido el Sr. Borao como una eminencia del país aragonés, recibiera del gobierno, de las colectividades científicas y de las personas ilustradas reiteradas pruebas de deferencia y consideracion.

Se acumularon en él nombramientos

honoríficos, recordando entre otros los de censor de teatros, individuo de la comision de instruccion primaria y correspondiente de las academias de la lengua y de la historia; miembro de la de San Luis de Zaragoza, vice-presidente de la Comision de monumentos, juez de oposiciones á cátedras y certámenes públicos, comisionado varias veces por esta Universidad y Diputacion provincial; vice-presidente del jurado de la exposicion aragonesa en 1868; presidente de varias corporaciones científicas, etc., etc.

Por tres veces desempeñó el rectorado de dicho centro de instruccion, debiéndole éste grandes mejoras materiales y de otro orden más elevado, y se le agració con el alto puesto de Director de instruccion pública.

Víctima de la crónica enfermedad que venia padeciendo este senador del Reino, falleció en la capital de Aragon el dia 26 de Noviembre de 1878, celebrándose solemnísimos funerales por el descanso de su alma en la iglesia de San Pedro Nolasco la mañana del 2 de Diciembre, con asistencia de numeroso concurso, del que formaban parte las autoridades y las personas más doctas y distinguidas de la sociedad zaragozana.

En honor de su memoria se verificó la noche del sábado 7 del último mes citado una gran funcion en el coliseo del Coso, poniéndose en escena el drama escrito por el Sr. Borao con el título *Alfonso el Batallador*, y se leyeron varias composiciones debidas á las señoritas María Borao y Pilar de Cavia, y á los vates aragoneses Julio Monreal, Manuel Zabalá, Juan Pedro Barcelona y Valentin Marin.

Escribió:

1.º—*Diccionario de voces aragonesas*, precedido de una introduccion filológica-histórica. Zaragoza, imprenta y libreria

de D. Calisto Ariño, 1850, un vol. en 4.º

La introduccion filológico-histórica es lo mejor que se ha publicado en este género, y consta de 104 páginas, El vocabulario principia en la página 105 y concluye en la 259. Despues hay un apéndice de tres hojas y una de vocabulario, que al todo consta de 268 páginas.

Este diccionario es el más completo y mejor de todos los publicados de esta clase hasta el dia.

Segun nuestras noticias, D. Santiago Penen y Debesa, muy conocido en la república de las letras, hace algun tiempo se ocupa de un trabajo análogo, que seguramente, si lo da á luz, llamará la atencion.

2.º—*Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854.*

3.º—*Tesoro de la infancia.* Zaragoza, imprenta de Calisto Ariño.

Este librito, de gran utilidad para la niñez, del cual se han hecho varias ediciones, lo trabajó asociado á D. Leandro Boned. Es notable por la sencillez con que está escrito y por tratar de varios conocimientos físicos con una encantadora claridad.

4.º—*Tratado de ajedrez.* Este pequeño opúsculo va precedido de un discurso histórico al que sigue un *poema* debido á Gerónimo Vida, traducido por primera vez al castellano por un discípulo del señor Borao.

5.º—*La Imprenta en Zaragoza* con noticias preliminares sobre imprenta en general. Zaragoza, imprenta de Vicente Andrés, Cuchillería, núm. 42, 1860. Un volumen en 8.º mayor de 96 páginas y una hoja de índice.

Índice de la obra.—I. Introduccion. II. Orígenes de la imprenta y catálogo de los principales pueblos incunables. III. Introduccion de la imprenta en España y catálogo de todos sus pueblos in-

cunables. IV. Imprenta zaragozana en el primer siglo y catálogo de sus obras incunables. V. Riqueza tipográfica de Zaragoza en los siglos XVI y XVII. VI. Noticia de todos los impresores que han ejercido su arte en Zaragoza. VII. Conclusion. Apéndice.

Esta obra es curiosísima é interesante de todo punto por las abundantes noticias que tiene; siendo además de difícil adquisicion por su escasez.

6.º—*Historia de la Universidad de Zaragoza.*—Memoria escrita oficialmente para la Direccion de Instruccion pública. Zaragoza, tipografía de Calisto Ariño, San Jorge, 10.

Índice de esta historia.—I. Introduccion. II. Universidades en general. III. Universidad de Zaragoza hasta Cerbuna. IV. Reforma de Cerbuna. Estatutos. Jefes. Rectorado. Profesorado. V. Edificio. Biblioteca. Jardin botánico. VI. Rentas de la Universidad y sus gastos. VII. Obstáculos. Competencia de Huesca. Jesuitas. Colegios. Sociedad aragonesa. Colegio médico. VIII. Escuelas Tomista, Suarista y Escotista. IX. Estudiantes. Votacion escolar. X. Catedráticos y alumnos célebres. XI. Solemnidades. XII. Conclusion.

Apéndices. I. Biografía de Cerbuna. II. Catálogo de los Rectores. III. Vénia de un vejámen. IV. Asignaturas y textos. V. Alumnos de 1646 á 1844. VI. Establecimientos del distrito. VII. Material científico. VIII. Personal á la fecha. Nota final.

7.º—*Poetas notables.*—Á la *Emperatriz de los franceses.*—Á *Azara.*—Á *Argüelles.* Á la del *Vapor.*—Á la del *Cinco de Marzo.*—Á la coronacion de *Iñigo Arista.*

8.º—*Dramas.*—*Las hijas del Cid.*—*Los condes de Portugal.*—*En el crimen va el castigo.*—*Los fueros de la union y Alfonso el Batallador.*

Con el anagrama de *Rogério Mobona* escribió y publicó un *Tratado de Aritmética* que mereció los elogios de la prensa política y profesional; refundió del francés el monólogo titulado *Decaulion*, escrito por Pirron, formando además un *Arbol genealógico* de los reyes y príncipes aragoneses.

En clase de director, redactor ó colaborador, escribió muchos y variados artículos en los periódicos zaragozanos *La Libertad*, *El Progreso*, *El Suspiro*, *El Zaragozano*, *Diario de Avisos*, *El Diario de Zaragoza*, *La Alborada*, *El Instructor*, *La Revista de Aragon* y otros muchos que no recordamos.

También se insertaron por otras publicaciones madrileñas y barcelonesas otros trabajos literarios, mereciendo particular mención las biografías de Latassa, Yanguas y Casamayor, que aparecieron en *La América*, un juicio crítico de Moratin que vió la luz en la *Revista de Cataluña*, la biografía de D. Ramon Pignatelli, que se imprimió en *El Museo Universal*, y últimamente *La Ilustración Española y Americana* dió cabida en sus columnas á una bella poesía dedicada á su amigo el famoso autor cómico Breton de los Herreros.

Leyó en el paraninfo de la Universidad de Zaragoza varios discursos inaugurales de curso, pronunció otros en algunas solemnidades literarias acordadas por colectividades ilustradas, y como avalador de sus grandes condiciones de crítico, citaremos el que pronunció ante el claustro de la universidad central al recibir la borla de Doctor en Filosofía y Letras.

Este por sí solo es bastante para calificar al que lo concibió de notabilísimo escritor.

Desarrolló en él con excepcional sutileza y clarísimo criterio lo que es el sentimiento del amor en el teatro del *fénix*

de los ingénios, Frey Lope de Vega, visitando los conceptos con formas clásicas y purísima dicción.

***Borau de Latrás** (D. Miguel).—Hijo-dalgo, individuo de número de la Real Sociedad Aragonesa y notario de número, natural y ciudadano de Zaragoza. Escribió: *Guía instructiva de la ciudad de Zaragoza* para litigantes y pretendientes, con varias noticias curiosas de la misma y reino de Aragon, para el año de 1816. Con licencia. En la imprenta de Mariano Miedes. Un vol. 8.º de 158 páginas.

Borbon (D. Felipe).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvii, de una familia noble. Estudió Filosofía y luego la Medicina, y de ambas facultades recibió sus grados en las Universidades de Huesca y Zaragoza, y en esta Ciudad fué su Colegial. Estuvo casado con doña Agueda Berné. Escribió: *Medicina doméstica*, necesario á los pobres y familiar á los ricos. Transcrita del *Médico caritativo*, con algunos remedios de otros autores, con escolios en las materias y afectos que se tratan, así quirúrgicos como médicos. Dedicada al ilustrísimo Sr. D. Luis de Exea, Justicia de Aragon. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1686, en 4.º. Valencia, por Jaime Bordazar y Arrazu, 1705, en 4.º. En esta edicion van añadidas las *Flores de Guido*, nuevamente corregidas, y aumentado el *Libro de Galeno de los tumores*, hechos contra el orden de la naturaleza por Antonio Juan de Villafranca, Médico valenciano.

Borbon é Izquierdo (D. Antonio).—Natural de Zaragoza y del mismo linaje que D. Felipe de Borbon, Colegial Médico desde 28 de Junio de 1701. En 22 de Abril de 1704 obtuvo la Cátedra de Anatomía de la Universidad de esta Ciudad, en 26 de Setiembre de 1705 la de Aforismos y en 24 de Diciembre de

1727 la de Prima. Estuvo casado con D.^a Josefa Borbon, hermana del célebre D. Miguel, Médico de Cámara de S. M. Escribió: *Dichos, hechos y derechos tutelares* de la antigua fábrica y composicion de la Triaca Magna de Andromacho el mayor, contra la moderna novacion. Zaragoza, 1725, en 4.^o

Borbon (D. Miguel de).—Nació en Zaragoza en 1691. Fueron sus padres D. Felipe y D.^a Agueda Berné. Este sábio físico estudió en su pátria las Humanidades y la Filosofía con notables progresos, y los tuvo despues en la Medicina y Cirujía. La perspicacia y viveza de su ingenio, sostenidas de una aplicacion nada vulgar, de una actividad y juicio sólido, de una profunda meditacion de la naturaleza, y de una observancia y práctica muy luminosas, lo hicieron acreedor de la estimacion comun y lo condujeron á los honores y distinciones propios de un mérito sobresaliente. La Universidad de Zaragoza, que en 1719 lo habia condecorado con el grado de Doctor en aquella facultad, desde 21 de Abril de 1728 y 1735 apreció su Magisterio en las Cátedras de Anatomía y de Aforismos, en la que se jubiló por merced del Rey don Fernando VI en 1747, y el Colegio de Médicos de la misma Ciudad, que lo habia recibido en él el 25 y 15 de Marzo de 1718 y 1719 por Médico y Cirujano, le dió pruebas de igual estimacion, como el Hospital General de ella y el Principal Real y Militar que hubo en dicha Ciudad, de que fué Médico. En 8 de Setiembre de 1746 pasó á Madrid, en virtud de haber sido nombrado Médico de Cámara del Rey D. Fernando VI y de su esposa la Reina D.^a María Bárbara de Portugal, mereciendo la confianza de estos Soberanos, así como tambien los cargos de Consejero del Real de Hacienda, de Protomédico del Principado de

Cataluña y de Académico de la Real Médico Matritense. Tuvo siempre mucho amor á su pátria, donde sus padres y abuelos estaban insaculados como Caballeros Infanzones para los cargos de su clase. Casó en primeras nupcias con D.^a Ignacia Vallejo de Santa Cruz, y en segundas con D.^a María Teresa Escaray. Murió en Madrid el 18 de Marzo de 1763. Escribió: *Flumen Vitale quatuor liquidorum Dissertationibus chili nempe, Sanguinis, Bilis, et Lymphæ illud continentium elucidatum, quibus instar auræ suppetitas ferentis quinta de Instrumentis Respirationis, eorumque usibus adjuncta, super aditur*. Zaragoza, por Juan Malo, 1736, en 4.^o de 421 páginas.

Bordalva (Micer Bernardino de).—Natural de Calatayud, Jurisperito ilustre por su sangre y sabiduría, Doctor en Derechos y Ciudadano de Zaragoza. A más de *muchos tratados y papeles jurídicos*

Escribió:

2.^o—*Rúbrica y repertorio de los Estatutos y Ordinaciones de la Ciudad de Zaragoza*. En ella 1548, en folio; llevando juntamente el nombre de Pedro Insausti, Jurado de la misma.

Bordalva (Micer Juan Miguel de).—Ilustre Jurisperito zaragozano é hijo de Micer Bernardino de Bordalva. Fué Doctor en Derechos, Retor de la Universidad de su Patria en 1610, y un Abogado de superior concepto en los Tribunales de este Reino, como lo persuaden los *muchos tratados, Discursos y consultas* de la mayor gravedad que publicó; siendo dignos de advertirse.

1.^o—*Juris, et facti Allegatio pro admodum Illustri Capitulo Minorum Prioris et Canoniorum Ecclesiæ Deiparæ Virginis Mariæ de Pilari Civitatis Cæsaraugustæ, super jure præcedendi Capitularibus, eorumque Syndicis, et Procuratoribus aliarum Ecclesiarum Cathedralium*

Regni Aragonum (exceptis dumtaxat Capitularibus Sedis Metropolitanae) in quibuslibet Congregationibus necdum curiarum, sed et in aliis. Zaragoza por Lorenzo de Robles, 1605, en folio.

2.º—*Additiones ad Repertorium Molini.*

Bordanaba (D. Leon).—Natural de Daroca, Doctor, Teólogo y Racionero de la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Silos de la misma; publicó: *Sermones para la Octava del Santísimo Sacramento*, compuestos por el R. P. Dufay, de la Compañía de Jesús, traducidos de la lengua francesa á la española. Madrid, 1759, en 4.º

Borgas y Pina (D. Mateo).—Natural de Zaragoza, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de la misma, y despues Canónigo Magistral de Tarazona. Escribió *varias oraciones Sagradas*, é imprimió: *Oracion panegirica de San Vicente Mártir*. Zaragoza, 1685, en 4.º

Borruel (Pedro).—Tuvo fina política, y práctica en los ramos de industria, artes y comercio. Escribió: *Motivos para adelantar el comercio, fábricas y otras artes en el Reino de Aragon*. Zaragoza 1678, en folio. *Tratado* que presentó á las Córtes generales de dicho Reino en el referido año 1678.

Borruel (D. Melchor).—Natural de Fanlo, Obispado de Jaca. Obtuvo Beca en el Colegio de Aragon de la Universidad de Alcalá de Henares, donde tomó el bonete de Doctor Teólogo. Fué Capellan de honor de S. M., Receptor de la Real Capilla, su Predicador de número, y elegido por el mismo Soberano para Obispo de Albarracin, cuya mitra renunció. Trabajó las *Constituciones para el gobierno del Real Seminario* y estudio público establecido en la Villa de Monforte de Lemus, Obispado de Lugo, por Real Orden de 29 de Noviembre de 1799.

Bosque y Zapater (Fr. Josef Nicolás).—

Nació en la Villa de Fórnoles el 3 de Julio de 1672. Fué Letor jubilado del Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula. En 1721 era Corrector de su Convento de Zaragoza, Regente de estudios, y despues Colega General nombrado por el M. R. P. Jurado Visitador General de las provincias de España. Su tenor de vida fué siempre devoto. Escribió: *Devocion de los trece viernes de San Francisco de Paula*. Zaragoza, 1709, en 16.º.

Bosque y Xerique (D. Miguel).—Nació en la Villa de Maella á fines del siglo xvii. Siguió los estudios de Medicina en la Universidad de Zaragoza, y en ella recibió el grado de Doctor el 30 de Julio de 1731. Fué Examinador de la misma, individuo de su Colegio, Médico Decano del Santo Real y General Hospital de dicha Ciudad en 1756, y Académico de la Real Médico Matritense. Murió en Zaragoza en 1760. Escribió:

1.º—*Una carta* de siete páginas en 4.º sobre el libro intitulado: *Boixiano inerpugnabile*, compuesto por el Doctor Montero de Espinosa, primer Médico de Calatayud, que se estampó con esta obra en Zaragoza por Josef Fort, 1738, en 4.º

2.º—*Juditum relativum super Afectionem Podagricam*. Zaragoza, año 1748, en folio.

Box (Fr. Gerónimo).—Natural de Teruel. Vistió el hábito de Trinitario calzado en el Convento de Ntra. Sra. del Remedio de Valencia, y en él profesó su instituto en 1569. Fué Maestro y Catedrático de Artes en la Universidad de Tarragona en 1582, y tambien en la de Zaragoza, donde recibió igual grado. En 26 de Noviembre de 1586 tomó el Bonete de Doctor Teólogo, y á la sazón se hallaba Ministro del Convento de San Lamberto de Zaragoza, lo [habia sido del de Lérida, dos veces del de Valencia, y otras tantas Provincial de Aragon, la primera electo

en el Capítulo de Barcelona en 1589 y la segunda en el de Teruel en 1598. Murió en Zaragoza á primeros de Marzo de 1600. Escribió y publicó:

1.º—*Commentaria in Sacrosanctum Divi Luca Evangelium*, que escribió el Maestro Trinitario Fray Gerónimo Luna de Guadalupe. Valencia, por Pedro Mey, 1598, en folio.

2.º—*Sanctissimi, Maximique Sancte Ecclesie Doctoris Hieronymi Presbyteri Stridenensis Vita, ex ipsius postisimum scriptis contexta*. Toledo, 1597, en 4.º.

3.º—*Los comentarios del Evangelio de San Lucas*, desde el capítulo VI, en que los dejó el citado Maestro Luna de Guadalupe, hasta el fin de su texto. Zaragoza, 1598. Salamanca, 1624, en folio.

Bozal Andrés de Ustarroz (Sr. D. Antonio).—Natural de Torrellas. A principios del siglo XVIII vistió la Cogulla del Cister en el Monasterio de Beruela. En 14 de Noviembre de 1739 juró de Calificador del Santo Oficio, habiendo leído Artes y Teología en el Colegio de San Bernardo de Huesca, y sido Maestro de su congregacion y Visitador, así como tambien Abad del referido Monasterio. Escribió y publicó:

1.º—*Oracion panegirica*, que en la solemne traslacion de un devotísimo milagroso crucifijo á una nueva Capilla, celebró el Real Monasterio de Fitero de la Orden del Cister, á 3 de Mayo de 1736 y dijo en él. Pamplona, por Josef Joaquin Martinez, 1736, en 4.º.

2.º—*Sermon del Santísimo Cristo de Calatorao*, que en la Iglesia donde se venera predicó el día de la Exaltacion de la Cruz del año 1750. Zaragoza, en dicho año, en 4.º.

3.º—*Carta* que escribió á un Religioso Dominicó, y sacó á luz un amigo del autor. Valladolid. Imprenta de la Buena Muerte, 1752, en folio.

4.º—*Historia breve de Ntra. Sra. de Beruela*, en su Real Monasterio Cisterciense de Aragon, con su Novenario. Zaragoza, 1760, en 8.º.

5.º—*Epitome de la vida de San Francisco de Asis*, y la santa devocion de su Novenario. Zaragoza, 1761, en 12.º.

6.º—*Defensa de las obras del P. Maestro Cisterciense D. Antonio Rodriguez*, conocido y numeroso escritor del Real Monasterio de Beruela.

7.º—*Tratado* sobre las nuevas definiciones, que de orden del Ilustrísimo y Reverendísimo General del Cister se han formado, 1733. MS., en folio.

8.º—Una útil coleccion de *Sermones de Cuaresma, de Adviento y Panegiricos, &c.*

Braulio (San).—Este clarísimo cesarAugustano fué Obispo de su Iglesia desde el año 631 hasta el 651 y un Ilustre Doctor de la Provincia Tarraconense y benemérito de las demás de España. Desde su juventud manifestó aquel ingenio y disposicion para las ciencias y las virtudes que empezaron á brillar en él en sus primeros años, y fueron en su madura edad el ornamento y la gloria de toda su nacion. Al lado de su antecesor el Obispo Juan, que fué tambien su hermano, y del egregio Doctor San Isidoro, á quien tuvo por Maestro, fué cultivado su ingenio, y llevado su corazon al amor de la virtud y de la sabiduría, de modo que con la posesion de entrambas adquirió todo el aprecio á que es acreedor un mérito extraordinario. Salió de esta escuela tan irreprehensible, y al mismo tiempo tan docto en la inteligencia de las letras sagradas, de los cánones y leyes eclesiásticas, y de todo género de erudicion, docta amenidad y cultura en idiomas, que se reputó por un varon á quien destinaba la Providencia para los cargos y empresas más distinguidos de su siglo. Fué tambien excelentísimo poeta y elocuente orador.

Tan grata y tan amable era su compañía, que el mismo San Isidoro apenas podía sufrir su ausencia, y la suplía enviándole cartas y regalos para después consolarse con sus respuestas, y con la confianza de que rogaba á Dios por él, lo que es una excelente prueba, no solo del amor y aprecio que le profesaba, sino de la grande opinion y concepto de su virtud. Así era su carácter cuando fué elegido para Arceiano de la Iglesia de Zaragoza, y para coadjutor de su Prelado; destinos en que dándole también á su buen hermano Juan un tierno testimonio de su amor satisfacía con dignidad sus obligaciones. Por este tiempo rogó á San Isidoro que escribiese los libros de las *Etimologías*, y que así esta celebradísima obra (que como afirma el mismo San Braulio basta por sí sola para hacer un hombre sábio en las ciencias divinas y humanas) se debe tener por efecto de sus súplicas. ¡Tanto se amaban y obligaban estos dos grandes hombres! En los mismos días le dirigió también San Isidoro la obra de los *Sinónimos*. A presencia de unos testimonios tan preciosos en el celo, la piedad y la instruccion murió el Santo Prelado Juan, y en su lugar fué colocado en una Sede, que parece lo esperaba para hacerle recibir todo género de obsequios. Desde luego se entregó á todas las fatigas de su ministerio, y en todas fué admirable su probidad. Ni lo turbado y difícil de aquellos tiempos, ni la esterilidad y miseria que oprimia el país agitado por otra parte de la guerra, la peste y otras calamidades, ni el furor de la faccion ó el encono sirvieron de otro que de acrecentar su caridad y su beneficencia, como bastantemente lo demuestran sus epístolas, si no lo acreditaran los magníficos testimonios que hay de su vigilancia pastoral, de su humanidad y misericordia, y de su diligencia y

cuidado, sobre los edificios sagrados y sus altares, como se vió en la reedificación con que ilustró el antiguo Santuario de los Innumerables Mártires de Zaragoza. No fué ménos célebre su profunda sabiduría. Un grande número de hombres santos y doctos fueron sus panegiristas. La Iglesia de España le hizo muchos y muy sinceros obsequios, y la misma gratitud le erigió un monumento más precioso que los mármoles y el oro. Por esto en los Concilios que se celebraron en su tiempo se veneró tanto su doctrina y su autoridad. Hallóse en el IV de Toledo, en el que ordenó las actas y Cánones que en él se decretaron por ser el Prelado más eminente en sabiduría después de San Isidoro, que lo presidió. Tres meses después murió aquel gran Prelado, y á la amargura de este sentimiento tuvo nuestro Santo que sufrir la que le añadió el fallecimiento del esposo de Basila, hermana suya, y de Nunnito, Obispo de Gerona, varon santísimo y muy querido de él, como lo manifestó con gran tristeza á la Abadesa Pamponia, también hermana suya. Solo pasaron tres meses después de la muerte de San Isidoro cuando se celebró en Toledo el V Concilio en el mes de Junio del año 636. Desde este tiempo comenzó San Braulio á resplandecer como sol de nuestra España, por ser el más aventajado de todos en santidad y doctrina, como lo manifestaron los Padres de este Concilio, poniendo en sus manos los primeros asuntos de él, y esperando formase sus Cánones y Decretos; motivo por que San Ildefonso le dió el elogio de *clarus et ipse habitus Canonibus*. Asistió después al Concilio VI de Toledo, en el cual no solo coordinó y escribió sus doctos Cánones, sino también una gravísima Epístola, que en nombre de todos los Padres se dirigió al Papa Honorio, tan elegante en las

palabras, tan llena de graves sentencias y tan culta y hermosa en el estilo que causó grande admiracion en Roma.

No solo en los Concilios, sino fuera de ellos era nuestro Santo el que con su sabiduria iluminaba sin intermision. Los Reyes, los Obispos, los Sacerdotes, los Monjes, las Vírgenes consagradas á Dios, los Magnates y Señores con lo restante del pueblo le consultaban y acudian á él como un oráculo á exponerle sus dudas y asuntos importantes, y sus cartas manifiestan tambien cómo los hombres más sábios y más santos le proponian sus dificultades sobre la Sagrada Escritura, sobre los Cánones y puntos de Disciplina, y sobre asuntos eclesiásticos y políticos, y estas mismas cartas dan á entender su singular instruccion en los Libros sagrados, en los de Cánones, en los de los Santos Padres, en los de la mejor erudicion, aun la más amena, en los selectos conocimientos de las lenguas hebrea, griega y latina y hasta en el sábio idioma de los más aventajados poetas, sin que deje de brillar en estas cartas su grandeza de ánimo, una piedad muy sólida, una discrecion purísima, una caridad sin límites, un celo, benignidad y humanidad insignes, y se vé tambien en la que escribió al Rey Chindasvinto cómo sabía apreciar la compañía de los varones dignos de la nacion, sin que olvide la memoria de San Eugenio de Toledo, entonces Arceiliano que se habia retirado á Zaragoza para venerar los sepulcros de sus Mártires y dar á los solitarios muchos ejemplos de piedad. De este modo multiplicaba este fiel siervo del Señor los talentos que le habia él mismo encomendado. Habia servido á la Iglesia, al Reino y á la Nacion. Habia sido prudente dispensador de los Misterios de Dios, Padre, Prelado y Pastor solícito en su Iglesia, y honor inmortal

de la de Zaragoza, y en este estado en que su edad tocaba los términos de una venerable ancianidad, lleno de los deseos de la inmortalidad, y de unirse con Cristo, tuvo una muerte preciosa en la presencia del Señor, para recibir aquella guirnalda de gloria que jamás se marchita en frase de San Pablo. Acaeció su fallecimiento en el año 651, y su santo cuerpo fué sepultado en la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza, donde perdida con el tiempo la memoria de su sepulcro, lo indicó San Valero á D. Juan Garcés de Januas, su sucesor en la misma Sede, donde presidió desde el año 1262 hasta el 1278, y entonces fueron colocadas sus reliquias bajo el altar de la capilla mayor de dicha Iglesia, las que en el dia se conservan en este sitio; franqueando dos óvalos laterales, la vista de su preciosa urna, junto de la que se encienden cirios en las festividades de su tránsito y traslacion, y en su octava. Aquella se celebra el 18 de Marzo por disposicion del Arzobispo D. Francisco Clemente en el Sínodo celebrado en Belchite en 1417 y de su traslacion se reza el 19 de Julio. La cabeza del Santo está reservada en un busto ó estatua de plata que lo representa, así como su brazo en otro del mismo metal.

Las obras que escribió San Braulio son:

1.º—*Enmiendas al Libro de las Etimologias* que le envió su maestro San Isidoro, estando ya enfermo.

2.º—*Castigaciones y correcciones* de un Códice que envió pidiéndoselas el Rey Recesvinto.

3.º—*Vida de San Millan, presbitero*, de la que tratan los historiadores de Tarazona y otros escritores. El primero que la publicó fué Sandoval en la historia de la fundacion del Monasterio de San Millan. Madrid, 1601, en folio. El

Padre Mabillon, en el tomo I de *Las Actas*, y el Doctor D. Gerónimo Gomez de Liria en *El desagravio de San Braulio*, impreso en Zaragoza en 1755, en 8.º, desde la pág. 6.

4.º—*Índice* de las obras de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, ó vida de este célebre Prelado.

5.º—*Las vidas de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta*, que se hallan en un Códice de la Santa Iglesia de Toledo, llamado Smaragdino.

6.º—*Las Actas de los Innumerables Mártires de Zaragoza*. Las publicaron los Bolandos, año 1675, en el tomo II de Abril, y el mismo año el Marqués de Risco, á continuacion de «la ley 12. Cod. de Religiosis, et sumptibus funerum.»

7.º—*Varias cartas* gravísimas y doctísimas, de las que ha publicado 32 el citado Maestro Risco en el tom. 30 de la *España Sagrada*, desde la página 318 á 395.

8.º—*Muchos himnos y poesías latinas* de grande elegancia, entre ellas el de San Millán, de que hace mencion en su *Epístola á Freunimiano*. Se estampó en las *Actas* de los Santos Benedictinos, tomo I, página 215.

9.º—*Algunos otros opúsculos* de que se ha perdido la memoria, sin que dejen de tener lugar distinguido la formacion y coordinacion de los Cánones y Actas de los referidos Concilios de Toledo, cuya celebridad recomienda el mérito de nuestro Santo.

* Breve noticia de los cuatro juicios privilegiados de Aragon, *Firma, Aprehen-sion, Inventario y Manifestacion*. Sigue una noticia del *Concurso foral* y de las *Sucesiones intestadas de Aragon*. Primera edicion. Zaragoza, imp. y lit. de M. Peiro, Coso, 116, 1853. Un vol. 16.º, en papel continuo, malo para conservar, de 107 páginas, con dos hojas de índice.

Existe en la Biblioteca del Colegio de abogados de Zaragoza. Adquirido por M. Gomez.

Briz Martinez (D. Juan).—Natural de Zaragoza. Siguió los estudios en su Universidad, y en 16 de Mayo de 1593 recibió en ella el grado de Doctor Teólogo. Fué su Vice-Retor desde el día de San Martin, Obispo, de 1600 hasta San Lúcas de 1601, y desde este día hasta San Lúcas de 1602 sirvió el Retorado simultáneamente con el Doctor D. Pedro Gerónimo Cenedo. Fué tambien Familiar del Arzobispo D. Fernando de Aragon, Retor de Velilla de Ebro, y en 1589 Racionero de Mensa de La Seo de Zaragoza. En 1595 era Prior de su Cofradía, segun consta de sus memorias y libro intitulado: *Cabreu* del año 1515, que se hizo siendo Prior de la misma el Reverendo D. Pedro de Sessé, Racionero de Mensa y Arcediano de Calatayud, y asimismo consta que entre otros Racioneros de su clase aceptó la Bula de Secularidad de dicha Santa Iglesia, puesta en ejecucion en 1605, y se halla firmado despues de los Dignidades, Canónigos y oficios de la misma. En 1610 le confirió el Rey la Abadía de Ntra. Sra. de Alao, Alaón ó la O, para la cual se bendijo en el referido Templo Metropolitano el domingo infraoctava del Corpus de 1611, y el Cabildo le regaló una preciosa Mitra por mano de D. Enrique de Castro y Cervellon, Canónigo Administrador de su sacristía. En 1614 fué trasladado á la Abadía del Real Monasterio de San Juan de la Peña, tomando posesion de ella el 30 de Octubre del mismo, y en él se halló en el Concilio Provincial de Zaragoza. En 1617 fué Visitador de los Monasterios Benedictinos claustrales de este Reino y Diputado Prelado del mismo. El Monasterio de San Juan de la Peña lo cuenta entre sus más distinguidos

Prelados y bienhechores, pues jamás olvidará sus obras virtuosas y otras con que lo ilustró, entre ellas la torre de las campanas y una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, que fabricó, así como tambien otra á San Voto y San Félix, pintando en ella con éstos sus primeros solitarios á San Juan de Atarés, que encontraron allí difunto; y á un lado del cuadro se lee: *Expensis et devotione D. D. Joannis Briz Martínez huius almi Cœnobii dignissimi Abbatis: Joannes Perez Galvan, Luesia oriundus, Casaraugustæ f. 1631.* Acaeció su muerte en el mencionado Monasterio de San Juan de la Peña el 14 de Febrero de 1632, y fué sepultado en la Iglesia subterránea del antiguo edificio de él con esta inscripcion:

HIC REQUIESCIT FAMULUS DEI
D. JOANNES BRIZ MARTINEZ
ABBAS HUIUS CŒNOBII JUXTA PARENTEM.

Escribió este Prelado:

1.º—*Relacion de las exequias* que la muy insigne Ciudad de Zaragoza ha celebrado por el Rey D. Felipe nuestro Señor, primero de este nombre, con el Certámen que la Universidad de la misma Ciudad propuso y una noticia de la enfermedad y muerte de S. M.; Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1599, en 4.º En esta obra solo se ve su segundo apellido.

2.º—*Prólogo á la explicacion de la Bula de difuntos* del Doctor D. Martin Carrillo. Va impreso en ella en 1602, en siete páginas, en 4.º

3.º—*Respuesta para el P. Dimas Sarpi*, sobre lo que ha escrito en su tratado del Purgatorio, edicion de 1604, de que se trató en el artículo del Abad Carrillo. Tiene seis pliegos y medio. Zaragoza, por Alonso Rodriguez, 1605.

4.º—*Sermon* que predicó en el Colegio de Jesuitas de Zaragoza el 15 de Diciembre de 1619, por la Beatificacion de San Francisco Xavier. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1620, en 4.º

5.º—*Historia de la fundacion y antigüedades de San Juan de la Peña* y de los Reyes de Sobrarbe, Aragon y Navarra, que dieron principio á su Real Casa y procuraron sus acrecentamientos, hasta que se unió el Principado de Cataluña con el Reino de Aragon, dividida en cinco libros. Dirigida á San Juan Bautista en el Cielo, y en la tierra á los Diputados del Reino de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1620, en folio de 863 páginas.

6.º—*La traslacion de tres Infantas de Aragon, hijas del Rey D. Ramiro el I*, que celebró la Iglesia Catedral de Jaca en el Real Monasterio de Monjas Benitas de aquella Ciudad, y con su asistencia; siendo Abadesa la Sra. D.ª Gerónima Abarca. Huesca por Pedro Blusón, 1622, en 4.º

7.º—*Carta* dirigida al Doctor D. Bartolomé Leonardo de Argensola, Canónigo de La Seo de Zaragoza, y Cronista de Aragon, sobre algunos desengaños para una nueva historia del Reino de Navarra. Pamplona, 1628. La publicó García de Góngora y Torreblanca, en la «Historia apologética y descripcion» de dicho Reino de Navarra.

8.º—*Fragmento* de una Refutacion de los «Errores del falso Dextro,» que insertó el Racionero Arruego en su *Cátedra Episcopal*, pág. 265.

9.º—*Apéndice apologetico* satisfaciendo á la impugnacion que hacen á la historia de San Juan de la Peña el Maestro Lorenzo Campo, Retor de Baraguas, y el Doctor D. Vincencio Blasco de Lanuza, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, en los capítulos 15 y 16 de la suya *Eclesiástica y Secular*. MS. en 4.º

10.—*Tratado del perfecto amor en dos partes. Dos tomos en 4.º MS.*

11.—*Ilustracion con notas á los dos volúmenes de extractos y privilegios del Real Monasterio de San Juan de la Peña, que hizo el Abad D. Juan Fenero. Véase al Cronista La Ripa en su Coron. del Pirin. Tomo I, libro II, cap. V, página 773 y 774.*

12.—*Historia particular de la Cátedra episcopal de La Seo de Zaragoza, que cita el mismo en su Historia de San Juan de la Peña, lib. V, cap. XIX al fin, y el Racionero Arruego en la suya, pág. 264, columna I y II, y pág. 560, copiándole un capítulo desde la página referida hasta la 566.*

13.—*Respuesta que dió juntamente con el Doctor D. Gaspar Gil, Canónigo Lectoral de Zaragoza, á la consulta que hizo en esta Ciudad y su Universidad acerca de la suspension de la casa pública de mujeres deshonestas, pretendida por el memorial del P. Jesuita Agustin de Castro, Predicador de la Cuaresma del Hospital General de Ntra. Señora de Gracia de dicha Ciudad. En esta se divulgó este papel en 1629.*

14.—*Apéndice del papel antecedente, confirmando la suspension hecha por dicha Ciudad. Ambos tratados, MSS., se conservaban en un tomo de diversos discursos sobre este asunto, en la librería del Convento de Predicadores de la misma, en su archivo.*

15.—*Espejo Moral de Principes, en 4.º MS.*

16.—*Cuatro libros de Sermones, que predicó en diversos tiempos, y quedaron en el Monasterio de San Juan de la Peña.*

17.—*Diferentes cartas estimadas por sus asuntos y modos de tratarlos.*

18.—*Poestas varias.*

Briz y Calvo (D. Juan Domingo).—Natural del Villar de los Navarros é hijo de

Jaime y María Calvo, personas hidalgas. Estudió en Alcalá y obtuvo Beca en el Colegio de Santa María de los Teólogos de su Universidad, y despues del Mayor de San Ildefonso desde 1611. Fué en él antes su hermano D. Juan Briz desde 1604, y su Retor en 1610, quien murió en la flor de su edad. Leyó D. Juan Domingo Cátedra de Artes en dicha Universidad, donde habia recibido todos los grados de Filosofía y Teología, y se apreciaba su erudicion. En este tiempo fué elegido Canónigo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y en 10 de Noviembre de 1631 Prior de ella. Fué otra vez desde 10 del mismo mes de 1634; y tercera y cuarta en 1640 y 1643. D. Pedro Apaolaza, Arzobispo de esta Ciudad, lo hizo Provisor y Vicario General de esta Diócesi, y del mismo modo fué su Obispo Auxiliar, y despues de Jaca, en cuya Iglesia presidió un año no cumplido. Siendo Prior de dicha Iglesia decretó la Rota Romana varias decisiones en su favor en punto de su Catedralidad, preeminencias y prerogativas, y con este motivo escribió:

1.º—*Discursos en defensa de estos derechos.*

2.º—*Una carta que los compendia y trata de los favores de la Santísima Virgen María, que estampó el Dr. D. Miguel de Erce Ximenez, Canónigo de Leon, en su libro de la Predicacion de Santiago en España.*

Briz del Villar y Gazo (D. Fermin).—Nació en Zaragoza en 1731 y fué hijo del Doctor Briz, Médico Colegial de la misma. Siguió los estudios de Artes y Jurisprudencia en su Universidad, recibiendo en ella el grado de Doctor en Leyes el 29 de Junio de 1749, y en tan temprana edad se alabó su aplicacion y mérito ilustrado con la más curiosa instruccion. En 1767 S. M. le proveyó en la Cátedra de

Instituta de dicha Universidad, de donde pasó á la de Código, y en los concursos de Prebendas Doctorales manifestó tambien sus sábias disposiciones en las Santas Iglesias de Zaragoza y Toledo, como igualmente tambien en el ejercicio de la Abogacía, en que se empleó muchos años. Murió en 15 de Noviembre de 1777 y fué sepultado en la Iglesia Parroquial de San Miguel de los Navarros. A más de seis tratados académicos que dió á luz, y son de *Interdictis. De Tributaria Actione. De Jure Belli, et pacis. Prædarum, rerumque postliminio. De excusationibus, à tutela, et cura, aliisque muneribus publicis literarum Professoribus indultis. De Actione in Juditio edita, mutanda, et emmendanda, et declaranda, y de Actiones injuriarum abolitione*, escribió: 2.º—*Una erudita representacion* al Excmo. Sr. Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla, sobre lo útil, preciso y necesario para el estudio de la Jurisprudencia, donde en XV discursos repartidos en 94 páginas en folio, trata el importante asunto del origen, uso y abuso de las leyes romanas, del origen de nuestras leyes y particularmente de las de Aragon, su antigüedad, dignidad y mérito. Un tomo en folio, corregido y firmado por el autor, estaba en poder de D. Tomás Abella, Abogado de la casa del Excelentísimo Sr. Duque de Villahermosa, casado con una hija del referido D. Fermín Briz.

Broto y Perez (D. Tomás).—Natural de Zaragoza. En 13 de Abril de 1687 obtuvo Cátedra de Artes en la Universidad de la misma, y otra vez en 12 del mismo de 1690. En 16 de Abril de 1693 la Cátedra de Teología de Durando, y la misma en 24 de dicho de 1697 y en 11 de este mes de 1701; de la que en 16 de Octubre de 1705 ascendió á la de Vísperas, y en 1707 á la de Prima. El Cabildo

Metropolitano de su pátria lo presentó en una Racion Penitenciaria de La Seo, vacante por ascenso del D. D. Diego de Chueca, á su Canongía Magistral, tomando posesion de ella el 8 de Octubre de 1689. Obtuvo despues Canongía en la misma, y en 9 de Julio de 1702 la dignidad de Maestrescuela, siendo además Examinador Sinodal de este Arzobispado, Juez Apostólico de la Santa Cruzada y Subdelegado de las tres gracias. En 1720 lo presentó S. M. para el Obispado de Solsona, que gobernó con prudencia. Fué muy estimado del Rey Católico don Felipe V, y en 1725, cuando mandó S. M. que hubiese oposiciones generales de Cátedras de la Universidad de Cervera, que habia fundado, lo hizo su Diputado con el Doctor D. Francisco Queralt, Arcediano y Maestrescuelas de Lérida, primer Canciller de la referida Universidad, y el Doctor D. Bernardo Santos, Dean de Barcelona, quienes asimismo asentaron el gobierno de esta Escuela. Murió en 1728. Publicó:

1.º—*Defensa propia* sobre lo acaecido en una Cátedra vacante en la Universidad de Zaragoza el año de 1691. En esta Ciudad, en dicho año, en folio.

2.º—*Sermon* en la solemnisima traslacion del Santísimo Sacramento del antiguo al nuevo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en 1719. En ella, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en 4.º. Va con la relacion de estas fiestas, del Cronista Hebrera.

Brun (Fray Pedro).—Religioso Carmelita de la Observancia, cuyo Instituto profesó en Burdeos en el siglo xvi. Dando constantes pruebas del amor que tenia á su Santa Regla, escribió en 1565: *De Institutionis Ordinis Carmelitarum*.

Brun (Gerónimo).—Del mismo linaje que el P. Carmelita Fr. Pedro Brun, y un aragonés curioso en la historia. Escribió:

Lo más notable del cerco de Paris, que hizo el Duque de Nemurs, Gobernador de los cercados, y el socorro que envió el Rey D. Felipe con los Duques de Parma y Aumena. Zaragoza por Juan Escarri-lla, 1591, en 8.º.

Bruna (D. Pablo).—Natural de Daroca. No obstante su privacion de vista, tuvo extraordinaria habilidad en la música, y aventajada ejecucion, de que mereció el aprecio del Rey D. Felipe IV. De sus trabajos del siglo xvii han quedado *Varias composiciones* que se han conservado entre los inteligentes de este arte. Trata de este autor el Lic. Nuñez Quilez, en las *Antigüedades de Daroca*, pág. 205.

Buenacasa (Fray Pedro Martin de).—Natural de Fraga. En 2 de Mayo de 1667 profesó el instituto de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de Zaragoza. Leyó Artes y Teología, y de ambas facultades recibió los grados mayores en la Universidad de Orihuela. Era Maestro de número de su Provincia de Aragon, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis. El Rey D. Carlos II lo hizo su Predicador, y con este cargo y el de Procurador General de la Provincia de Aragon, residia en Madrid en 1682. En el de 1683 fué electo Prior del referido Convento de Zaragoza, en cuya Superioridad manifestó mucho celo y diligencia. Adelantó tanto la fábrica del Templo del mismo Convento, que hoy existe, que vió su perfeccion en el Noviembre de 1698, en cuyo día 22 se hizo á él la solemne traslacion del Santísimo Sacramento con grande aparato y solemnidad, que continuó por nueve dias. Tambien estendió sus cuidados á la librería del mismo Convento y le donó diferentes obras. Murió en 9 de Octubre de 1708. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Oracion panegirica á la milagrosa*

imágen de Santo Domingo Soriano, en la solemne fiesta que le consagró la Reina Nuestra Señora en el Convento de Santo Domingo el Real de Madrid. En ella por Juan García, Infanzon, 1681, en 4.º.

2.º—*Oracion evangélica* del glorioso Inquisidor y Mártir San Pedro de Verona, predicada al Santo Tribunal de la Inquisicion de Aragon en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza. En ella, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1682, en 4.º.

3.º—*Memorias de su gobierno religioso*. De la fábrica del Templo de Santo Domingo de su Convento de Zaragoza, y de otros sucesos de su tiempo. Dirigidas al Reverendísimo P. Cloche, Maestro General de su Religion. Zaragoza, en folio.

4.º—*Oracion panegirica* de Santa María Magdalena, que dijo en Zaragoza en 1686. Se imprimió n. 1 y 2 en la obra: *Triunfos Cesarauugustanos*. Madrid, 1687, en 4.º.

5.º—*Motivos* por los cuales nos castiga Dios regularmente con la plaga de langostas. Daños que ocasionan en los Reinos que las padecen, y remedios diversos divinos y humanos que se han experimentado favorables en diversas provincias para extinguirlas. Dados á luz para beneficio del Reino de Aragon en donde hoy se llora. Con noticias de San Gregorio de Ostia, especial Abogado contra la langosta y de sus Santas Reliquias, con otras memorias de Aragon. Zaragoza, 1688, en folio.

6.º—*Historia de las Islas Filipinas, Japon y China de la Provincia del Santo Rosario, Orden de Predicadores*, tomo I, que escribió el Sr. Obispo D. Fray Diego Aduarte. Segunda edicion y tomo II por Fray Baltasar de Santa Cruz, que fué su primera edicion, sacada de los MSS. auténticos guardados en el Convento de Madrid. Zaragoza, por Pascual Bueno,

1693, en dos tomos, en folio, que publicó el Maestro Buenacasa, ilustrándolos con un prólogo notable.

Buena fé (D. Juan Francisco).—Racionero y Maestro de Humanidades de la Santa Iglesia de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, desde el año 1622 hasta el de 1660, según los *libros de la Prepositura*. Es constante su buena literatura, y que tuvo suave y cortesano modo en sus acciones y belleza poética en el *Aganipe* del Cronista Andrés: prendas que también celebró la Universidad de Alcalá cuando asistió á sus Cátedras. Trabajó: *Algunos papeles eruditos y variedad de Poemas*.

Bueno (Maestro Juan).—Profesor humanista del siglo xvi. Poseyó esta ciencia con muy sábios conocimientos y su cuidado en comunicarlos fué digno de alabanza. El Docto Maestro Lucas Agesilao lo alaba por muy erudito en Retórica y Lenguas en una carta dirigida á sus discípulos, é impresa en su rarísima obra del *Epitome del Syntaxis* de Antonio Nebriga, impreso en Zaragoza en 1558. Floreció el Maestro Juan Bueno á fines del siglo xvi. Escribió: *Algunos tratados pertenecientes á dicha facultad*.

Bueno (Fray D. Lucas).—Natural de la Villa del Campillo, Prior General de Malta, y en 1663 electo su Obispo, y no se consagró hasta el de 1666, hallando muy cargada esta mitra. Residió en este tiempo en Roma, donde fué condecorado con honores de Arzobispo de Rossano y de Tesalónica. No obstante su literatura y bondad no tuvo su gobierno en Malta el aprecio que se esperaba; siendo la causa la reforma de abusos que tiró á remediar y la que parece le aceleró su muerte, sucedida en Setiembre de 1668. Envió á su patria una copia de la Sábana Santa de Nuestro Sr. Jesucristo, de la que existe en Turin, que le había regalado el Gran Maestre de Malta. Publicó: *Sinodo*

Diocesana y Constituciones decretadas el tres de los Idus de Mayo de 1668, en Malta, donde se publicó en este año.

Bueno y Piedrafitá (D. Carlos).—Nació en Peralta y sus apellidos son bien nobles en este Reino. La sábia instruccion que repartió en 1651 y 1652, y hasta el 1656, desde las Cátedras de Sexto y Visperas de Leyes en la Universidad de Zaragoza, dieron honor á su Magisterio y á la Magistratura que ejerció, ya de Lugar teniente de la Côte del Justicia de Aragon, ya de Abogado Fiscal y Patrimonial, y ya de Consejero de las Reales Salas de este Reino, donde su notable celo é inteligencia se distinguieron en sus funciones hasta el año 1693 en que murió, siendo Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza el Doctor D. Bernardo Bueno y Piedrafitá, su hermano, sugeto recomendable por sus prendas y literatura. Escribió á más de muchos *Tratados juridicos*:

2.º—*Discurso* sobre la verdadera inteligencia de los Fueros establecidos en las Córtes de 1678, 1686 y 1687. En él trata del servicio voluntario de este Reino, de la formacion del mismo, de la facultad de sus Diputados para cargar Censales, de los peajes del producto de la sal, del tabaco, etc. Zaragoza, 1692, en folio, de 34 páginas.

3.º—*Tratado* de los oficios del Comisario Real de insaculaciones. De sus facultades y autoridad en Aragon. Zaragoza, 1690, en folio.

Buessó (Eugenia).—Aragonesa, fácil en la composicion de versos. Escribió despues de la mitad del siglo xvii:

1.º—*Relacion* en verso de la entrada en la Imperial Ciudad de Zaragoza de su Alteza Serenísimá el Sr. D. Juan de Austria. En esta Ciudad por Diego Dormer, 1660, en 4.º.

2.º—*Relacion* de las fiestas que en la

Imperial Ciudad de Zaragoza se han hecho por la canonización de San Pedro Alcántara y Santa María Magdalena de Pazzi, en verso español endecasílabo. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1669, en folio.

3.º—*Otras poetas* publicadas en diversos tiempos.

Buesso (Maestro D. Miguel).—Natural de Alcañiz. Su culto y florido ingenio fué muy conocido en las funciones de instrucción. Las antiguas Villas de Montalban y Mallen, que lo tuvieron por Maestro, comprobaron su distinguida diligencia é inteligencia para la enseñanza de las Humanidades y Retórica, en que tuvo discípulos muy aventajados. Escribió á principios del siglo xviii:

1.º—*Declaracion de la Prosodia Régia* para estudiantes de mayores. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1710, en 8.º de 55 páginas.

2.º—*Acrosticon Mag. Michaelis Buesso, Ergavicensis Romani Eloquii Doctoris apud Oppidum Mallenense, in meritissimum, atque dignissimum Encomium Senecam Colendi, et observandi P. Fr. Felicis Valles, Oratoris Evangelici, ex Seraphici Patris D. Francisci Ordinantissima observantia. Anno á puerperio Virgineo Septingentesimo Decimo Sexto supra millesimum.* Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1716. Se halla en un Sermon de XL horas de exposición del Santísimo Sacramento, predicado por dicho P. Mallen.

3.º—*Nova Minerva.*

4.º—*Versos* diferentes, especialmente latinos, y otros papeles de humanidades.

Buesso (D. Manuel).—Nació en Jaca en 1713, y en su diócesis fué Retor de Bergosa y Examinador Sinodal. Fué Director del Seminario de San Carlos de Zaragoza, y en este tiempo obtuvo un Beneficio Penitenciario. Era Doctor Teólogo, y en Madrid ejerció la Cura de

Almas del Real Hospital de la Pasion, obteniendo despues una Canongía en la Real Iglesia del Sitio de San Ildefonso y la Maestrescolía dignidad de la Metropolitana de Zaragoza, donde era Administrador de su Arzobispado, Examinador Sinodal, Consultor de Cámara del Serenísimo Sr. Infante D. Felipe, Duque de Parma, y Director del Monasterio de Religiosas de la Enseñanza, con otros destinos que desempeñó y en los que empleó útilmente parte de sus rentas, como se vió en el Convento de Santa Rosa de Dominicas de Zaragoza, y en el Beaterio de este Instituto de Belchite. Murió de repente en Zaragoza el 11 de Mayo de 1791. Trabajó los siguientes Sermones que vieron la luz pública:

1.º—*Oracion panegirica*, místico, moral, historial de Ntra. Sra. de Madrid, venerada en el Hospital General de esta Corte, que dijo en el domingo infraoctava de la Purificación de Ntra. Sra., con el motivo de erigirse una Congregacion de Sacerdotes de ambos Hospitales, para desagraraviar á esta Purísima Señora de los ultrajes que padeció en su hermosísima Imágen; esperando por este medio alcanzar de su gran proteccion los aciertos en la conducta de los altos Ministerios Sacerdotales. Madrid, por Juan de San Martin, 1757, en 4.º

2.º—*Declamacion triste*, fúnebre discurso, prudente elogio, oracion de honras de la Augusta Reina D.ª María Amalia de Sajonia, Reina de España, en la Real Iglesia Colegial de San Ildefonso. Dia 20 de Octubre de 1760. Indicio de gran sentimiento que manifestaron los Jefes, Fontaneros y Jardineros, con sus dependientes, del Real Sitio de San Ildefonso. Madrid, por Manuel Martin, 1760, en 4.º de 44 páginas.

3.º—*Sermon* que predicó siendo Canónigo de San Ildefonso á las Reales Guar-

dias Españolas, en celebridad de su especial Patrona María Santísima, en el Misterio de su Purísima Concepcion. En Madrid, dia 15 de Diciembre de 1765.

4.º—*Sermon* de la Viña, que predicó al Real y Supremo Consejo de Indias, dia 28 de Febrero de 1766, en el Real Convento del Cármen Calzado de Madrid. Estos dos Sermones se imprimieron unidos en dicha Córte por D. Manuel Martín, 1766, en 8.º de 86 páginas.

Buil (Jaime).—Infanzon, Ciudadano y Causídico de Zaragoza. Tuvo estimacion y crédito en los Tribunales de Aragon, dentro del siglo xvi. Su estudiosa laboriosidad y sábia práctica fueron motivo de que deseando se adelantasen sus tareas escribiese:

1.º—*Methodus sive ordo procedendi Judiciarius juxta, et Foros Regni Aragonum, per Michaellem Ferrer, Causidicum nunc denuo auctus, et emendatus per Jacobum Buyl, Infancionem, Causidicum Casaraugustanum*. Zaragoza, por Domingo de Portonariis de Ursinis, 1579, en 4.º

2.º—*Methodus procedendi Juditiarius in Processu Civili Ordinario in Curia Ecclesiastica, cum modo appellandi, et aliis Declarationibus circa Processum, intermedia Appellationis petitione Apostolarum, et alia Juris remedia circa prosecutionem Appellationis*. Zaragoza, por Domingo de Portonariis de Ursinis, 1579.

Buil (Licenciado Pedro Casimiro).—Zaragozano, que á 5 de Marzo de 1634 fué admitido en su Colegio de San Cosme y San Damian, Cirujano de S. M. que floreció por el año de 1639.

Escribió:

1.º—*El Licenciado Pedro Buil, Cirujano de S. M. y Colegial de Médicos y Cirujanos de la Ciudad de Zaragoza*, responde con preceptos universales especulativos pro nunc á la Consulta que se le ha pro-

puesto por los Ilustres señores Regidores del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de dicha Ciudad, sobre la curacion de las heridas de cabeza, originadas de los infelices sucesos que se han observado en dichas heridas, curadas por la vía humectante con instrumentos de ella. Parte primera de 122 págs. en folio, sin division de capítulos.

2.º—*Parte segunda*, en la cual se trata de la curacion de las heridas de cabeza, siguiendo en ella la union y exicacion traída en la parte primera, con las notas y advertencias allí dichas. Tiene 21 capítulos en 109 páginas sencillas. MSS.

Buil y Aznar (Josef).—Nació en Montalban el 17 de Octubre de 1712. Vivió casado algun tiempo, y sirvió Magisterios de primeras letras; y habiendo muerto su mujer, determinó dejar el siglo, y de consejo de su primo hermano, el ejemplar y docto Jesuita el Padre Aznar, entró en esta Religion. Fué peritísimo en el arte de escribir y en la aritmética: facultades que enseñó públicamente en los Colegios de su Religion de Tarazona, Teruel, Valencia y Zaragoza, y en todas partes se estimó su instruccion y religiosidad. Extrañado de España con sus hermanos fué á parar á Ferrara al Colegio donde se hallaba el Abate D. Francisco Aznar, tio suyo. Murió en 10 de Julio de 1791 y fué enterrado en dicho Colegio con el decoro correspondiente. Sus alhajas, por disposicion suya, se dieron á los pobres, y los bienes patrimoniales que tenia en la Villa de Palomar los destinó para dar culto al Señor el lunes y martes de Carnestolendas, en su Iglesia Parroquial, dotando Misa cantada, y vísperas con exposicion del Santísimo Sacramento. Escribió: *Aritmética especulativa y práctica*, que contiene todo lo que pertenece

al arte menor, método fácil y claro, para aprender á contar los niños y otros que comienzan. Valencia por Josef Estevan, en 8.º. En Zaragoza por Medardo Heras, 1789. Salió con el título de *Aritmética especulativa y práctica*, para lo mercantil, con el valor y correspondencia de las monedas, pesos y medidas de estos Reinos. Segunda edicion.

Bullon (D. Juan Francisco).—Doctor Teólogo, Capellan y Limosnero del Ilustrísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Fué un Eclesiástico estimado por su piedad y literatura. Escribió como á mitad del siglo xvii: *Discurso sobre los escándalos de la lascivia* y representacion á la Ciudad de Zaragoza, ofreciendo remedios para este vicio. En esta Ciudad, sin año de edicion, en folio. Se hallaba en la pieza alta de la librería de San Ildefonso de la misma. D. núm. 17.

Burjes (Nicolás).—En 1415 era Síndico de la Ciudad de Zaragoza, segun consta de la historia de San Vicente Ferrer, que escribió el maestro Dominicano Fray Francisco Vidal y Micó, impresa en Valencia por Josef Estevan Dolz, año 1735, página 228. Egerciendo el dicho empleo escribió el mencionado Burjes *Una Relacion* de los sucesos de la predicacion del mismo San Vicente en Zaragoza, como se vé en una carta suya, dirigida al Rey D. Fernando I de Aragon, fechada en esta Ciudad el 30 de Abril de 1415, en la que le dá cuenta de la reforma de costumbres verificada en la misma, debida á la predicacion de San Vicente.

Burillo (D. Pedro).—Natural del Villar de los Navarros. Estudió en la Universidad de Zaragoza y fué Beneficiado del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, y de su Parroquial de Santa María Magdalena, y Comisionado por esta, trató en Roma sobre la reduccion de sus Beneficios, y allí fué

recibido por Académico de número de la Academia Histórico - Crítica - Teológico-Moral, fundada por el Sumo Pontífice Benedicto XIII en la Universidad de Roma. Tambien fué individuo de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Zaragoza, donde murió en 1786. Cuando sucedió el rompimiento con Portugal en 1762 escribió: *Descripcion Histórico-Geográfica y Cronológica del Reino de Portugal*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1762, en 4.º. Lleva el adorno de una carta geográfica y vá sin su nombre esta descripcion.

***Burrel** (D. Manuel).—Vió la luz en Graus el 24 de Diciembre. Hizo sus estudios de Filosofía, Teología y dos años de Cánones en Zaragoza, en cuyas aulas explicó Moral, y despues de recibir el doctorado de Teología en la Universidad de Cervera, regresó á su poblacion natal, enseñando durante diez años en la misma Gramática, Retórica y Filosofía.

Despues de varias oposiciones á la canongía magistral de algunas catedrales, obtuvo la de Tamarite, desempeñando en el obispado de Barbastro los ministerios de secretario de visita, visitador y vicario general interino.

Ejerció desde 1816 al 1844, en que falleció, la prebenda curada, vicaría perpétua del distrito de la catedral de Barbastro.

El Sr. Lopez Novoa, en su historia de la ciudad de Barbastro, escribe: «Hemos tenido ocasion de revisar varios de los apreciables manuscritos que á su muerte dejó el Sr. Burrel, y en verdad, justifican el alto concepto que á personas respetables merecia de hombre ilustrado y de vastos conocimientos.»

Butron y Mugica (Padre Jesuita Josef).—Nació en Calatayud el 19 de Enero de 1677 y entró en aquella Religion en la Provincia de Castilla, donde sirvió varios

cargos que manifestaron su religiosidad, erudicion, amenidad y agudeza en poesía, de que ofreció estimables testimonios en los siglos xvii y xviii, habiendo escrito:

1.º—*XIII octavas* impresas en el *Sacro Monte Parnaso de las Musas*, en elogio de San Francisco Xavier. Valencia, por Francisco Mestre, 1687, en 4.º.

2.º—*Armónica vida de Santa Teresa de Jesús*, fundadora de la Reforma de Carmelitas Descalzos. Madrid, por Francisco del Hierro, 1722, en 4.º de 672 páginas. Son MCMLXI octavas.

3.º—*Poestas* en diferentes metros.

4.º *Poemas y versos* sueltos.

Bux y Perez (D. Agustin).—Nació en la Villa de Fortanete el 23 de Marzo de 1723. Fueron sus padres Gaspar Bux y Bárbara Perez, quienes eran dueños de un heredamiento de la partida llamada Mercadales en la misma Villa. Se dedicó desde luego al estudio de las Humanidades en la Villa de Aliaga, de la Filosofía en Valencia, y de la Música en Teruel, en la que hizo considerables progresos, que le proporcionaron el beneficio anejo á la plaza de organista en la Villa de Vilhel, que obtuvo en su primera oposicion, sin que su moderacion le dejase pensar en otros acomodados ventajosos, afianzados en su habilidad. Su ingenio y talento se ha hecho recomendable, no solo por su studiosidad, celo del bien espiritual y buena erudicion, sino tambien por lo útil en fabricar varios géneros de instrumentos, como son clavicordios, flautas, tornos, relojes de madera, etc. En Roma hizo aprecio de sus luces y conocimientos el Excmo. Sr. D. Tomás de Azpuru, Ministro de S. M. en aquella Côte, y Arzobispo de Valencia, y su residencia de más de un año en ella le facilitó varias observaciones y el mejor uso de la Lengua italiana, en la que, como en la francesa, debió su instruccion al erudito

don Juan Martinez Salafranca, sincero apreciador de los hombres virtuosos y dedicados á las letras. Murió en 1783, habiendo escrito:

1.º—*Compendio* del teatro crítico universal del Reverendísimo P. Maestro Feijóo. MS.

2.º—*Historia* de los nombres propios del Evangelio del P. Donato Calvi. Version del italiano, en 4.º de 575 páginas.

3.º—*Secretos* pertenecientes á la tinctura, ó traduccion del francés del arte de los tintes. MS. en 4.º de 306 páginas.

4.º—*Historia* de las religiones de todo el mundo, escrita en francés por el señor Jobet, Canónigo de Lyon, en dos tomos en 4.º mayor. Traducida al español y compendiada en un tomo en 4.º de 606 páginas. MS.

5.º—*Relacion* de la Canonizacion de los Beatos Juan Cancio, Josef de Calasanz, Josef de Cupertino, Gerónimo Emiliano, Serafino de Montegranario y Juana Fremiot de Chantal, hecha en 16 de Julio de 1767. Version del italiano.

6.º—*Explicacion* literal y mística de la Santa Misa, traducida y extractada en español, de la que dió á luz el P. Fray Dionisio de la Concepcion en latin. Con la adición del mejor modo de oirla de Torneaux. MS.

7.º—*Roberto Personio*. Tratado de las tribulaciones, que se imprimieron en Roma en 1768. Traduccion del italiano.

8.º—*Historia del viejo y nuevo Testamento*, para reglar las acciones de toda suerte de personas. Traduccion del francés.

9.º—*Compendio* y traduccion del Catecismo histórico, teológico dogmático del P. Leipsin. Traduccion del latin.

10.—*Defensa de la Teologia moral* contra las falsas acusaciones del fingido apologista de los Santos Padres. Su autor Sarconio. Version del italiano.



11.—*Compendio* de los cinco tomos del Diccionario histórico de Ladvoat. Un tomo en 4.º de 253 páginas.

12.—*El perfecto confitero*. Traducción del francés.

13.—*Estracto español de la Biblia*, que comprende todo el Pentateuco hasta el libro IV de los Reyes.

14.—*Paráfrasis* de diferentes Psalmos en español.

15.—*La cárcel perpétua del infierno*,

que en XXXI láminas, con casos, representa y declara los tormentos de aquellos calabozos. Traducción del italiano.

16.—*El Purgatorio* abierto á la piedad de los vivos. Traducción del italiano.

17.—*Historia de Villel*, que en diferentes tratados contiene una série cronológica de sucesos, casos y costumbres del país, desde el año 1180 que se ganó de los moros, hasta el tiempo presente. MS.





C

CABALLERO *(D. Manuel).—Teniente coronel del arma de Ingenieros. Asistió al sitio de Zaragoza en 1808, y escribió una *Relacion de la defensa* de esta heroica ciudad contra las tropas del vencedor de Europa á principios de este siglo.

De los fragmentos que hemos leído, se desprende que éste militar tenia excelentes conocimientos del arte de la guerra.

***Cabanes** (D. Francisco Javier).—Brigadier de Infanteria de los Reales ejércitos. Aragonés.—Publicó: *Memoria* acerca del Establecimiento de aguas minerales y termales de Panticosa en el Alto Aragon, con un mapa topográfico de los territorios inmediatos al mismo.—Madrid, imprenta de Villaamil, calle de Jacometrezo, 1832. Un vol. en 4.º de 121 páginas y al fin el mapa.

***Cabarrús de Tallien** (María Teresa).—

Hija del conde de Cabarrús, célebre por su hermosura y sus galanterías. Nació en Zaragoza en 1763, y murió en 1835. Hallándose en Burdeos, Tallien fué enviado allí en clase de Comisionado: éste se enamoró y casó con ella, siendo desde aquel momento el paño de lágrimas de muchos desgraciados á quienes salvó de la muerte ó de la miseria. Escribió muchas *Cartas* que bien pueden calificarse de literarias.

***Cabello** (Excmo. Sr. D. Francisco).—Este consecuente liberal y escritor nació en 1802 en el pueblo de Torrijos de Campos (povincia de Teruel), y terminados sus estudios de Gramática castellana y latina y Filosofía, cursó la facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, en cuya Audiencia se recibió de abogado, ingresando en el colegio de letrados de la misma ciudad.

Sucesivamente desempeñó las funciones de corregidor y juez de primera instancia de Tarazona y Daroca, jefe político de Teruel, Castellon y Valencia, magistrado de la Audiencia de Madrid y ministro de la Gobernacion.

Fué diputado á Córtes en las legislaturas de 1840, 41, 42 y 43 por las provincias de Teruel y Castellon, y á los tres años de haber sido elevado á una de las senadurías vitalicias, dejó de existir en 1850.

* Desde su juventud se afilió en el partido progresista, defendiendo con una constancia, digna de elogio, los principios escritos en la bandera de aquella agrupacion. Escribió: *Historia de la guerra última en Aragon y Valencia*. Dos tomos.

Cabezas (Tomás).—Mercader de libros de Zaragoza en el siglo xvii. Estimó publicar á sus espensas obras de particular utilidad, adornandolas de advertencias y dedicatorias. Tal es la siguiente: *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas, y entender sus cien conclusiones ó formas de saber*. Por D. Luis Pacheco de Narvaez, Maestro del Rey Ntro. Señor en la Filosofía y destreza de las armas y Mayoren los Reinos de España. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1658, en 8.º. La primera edicion se hizo en 1625.

Cabra (D. Bernardo de La).—Nació en Zaragoza á fines del siglo xvi. Fueron sus padres D. Gregorio y D.ª Isabel Gamir, personas de ilustre calidad. Estudió en la Universidad de la misma, y en ella recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia. Fué Arcediano titular de la Catedral de Tarazona, é Inquisidor de Cuenca, Sevilla y Zaragoza. En 1640 tomó posesion del Obispado de Barbastro, siendo al poco tiempo trasladado al Arzobispado de Caller en Cerdeña, cuyas diócesis

gobernó loablemente hasta despues de la mitad del siglo xvii. Este Prelado sábio y celoso celebró en Caller: *Sinodo Diocesana* el año de 1646, y despues otra en 1651 á 18 de Enero, cuyas prudentes y doctas *Constituciones* se imprimieron allí por Gregorio Gobetti el año 1652.

Cabrera (Fray Diego).—Religioso Franciscano Observante de la Provincia de Aragon, Predicador en ella en los siglos xvi y xvii. Su laboriosidad en la oratoria evangélica la manifestó en las obras siguientes:

1.º—*Sermones de Cuaresma*. En Zaragoza, 1610, en 4.º.

2.º—*Sermones de Adviento*. En Zaragoza, 1610, en 4.º.

Cabrera (D. Francisco).—Nació en Tamarite de Litera el 14 de Noviembre de 1724. Siendo Jesuita ejerció, con decoro, los cargos de Maestro de Humanidades en el Colegio de la Ciudad de Calatayud y en otros de su Provincia de Aragon, los de la Oratoria Evangélica y en Roma los de Penitenciario Apostólico. Regresando á España paró en su pátria y murió en 1799. Imprimió: *Los entretenimientos históricos, teológicos, cronológicos y escriturarios del P. César Calino* en diez tomos, cinco sobre el viejo, y cinco sobre el nuevo Testamento, con sus notas y algunas adiciones, ya del autor, ya del traductor, para la mayor inteligencia de la obra y para prevenir las dificultades que ocurren en la Sagrada Escritura, en diez tomos. Madrid, por D. Antonio de Sancha, 1787, en 4.º.

***Cabrera y Heredia** (D.ª Dolores).—En 15 de Setiembre de 1829 nació en la importante localidad de Tamarite de Litera, situada en la provincia de Huesca; y respondiendo con el estudio á su aficion por la poesía, dedicóse con el febril entusiasmo de su sensible corazon á conocer los muchos y buenos modelos que

nos legaron los célebres vates españoles de los siglos XVI, XVIII y XIX.

En 1847 vió la luz en un periódico madrileño su primera composicion en verso, y, correspondiendo á la benévola acogida que la dispensó el público literato, escribió otras muchas que aparecieron en las columnas de los diarios y revistas tituladas *El Trono, La Nobleza, Los Hijos de Eva, La Reforma* y otras que no recordamos.

Deferente á las excitaciones de algunos paisanos y cultivadores de las bellas letras, editó una coleccion de trabajos poéticos en 1849, que dedicó á D. Francisco de Asís Borbon, cónyuge de doña Isabel II.

Algun tiempo despues dió á la tipografía una coleccion de *leyendas* de su país, en verso, y un *drama* histórico.

Cabrero (D. Martin).—Nació en Zaragoza como á mitad del siglo XVI. Fué Caballero noble de este reino y su Diputado en 1622. Publicó: *Relacion* de las fiestas de Justas de á pié y de á caballo que mantuvieron los muy Ilustres Señores don Martin Cabrero, D. Juan de Albion y D. Juan Cabrero, en Zaragoza á 6 de Mayo del año 1582. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1622, en 8.º. La primera edicion se hizo en 1582.

Cabrero y Lopez (D. Josef).—Hijo de Huesca y su Ciudadano. Cursando la Jurisprudencia en su Universidad, donde habia obtenido el grado de Bachiller en Filosofía, escribió: *Dias geniales*. Empeño sagrado y profano, con que la generosidad de Huesca ha celebrado el feliz asalto y toma de Buda por las armas imperiales. Culto ofrecido á María Santísima, especialísima Patrona de Ungría. *Relacion festiva*. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1686, en 4.º de 32 números.

Cabrero y Novallas (Licenciado D. To-

más).—Natural de Huesca y literato de amena erudicion. Inprimió: *Elogio fúnebre* á la memoria de la Señora Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, dignísima esposa del Rey don Felipe V el Animoso. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1714, en 4.º

Cabrero (D. Josef).—Nació en Huesca adelantado el siglo XVII. Su estudio en puntos históricos, de medallas, antigüedades y otros de varia erudicion, fueron muy conocidos, y consta que escribió:

1.º—*Unas oportunas advertencias y notas á la historia de Huesca, por Aynsa*, como se ve por un ejemplar suyo, en el que se hallan en las márgenes en sus propios lugares. *Este ejemplar estaba en la librería de D. Félix Latassa y Ortin.

*2.º—*Historia de la ciudad de Huesca*, por D. José Cabrero, arcediano de Daroca, dignidad de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza. MS.

En la Academia de la Historia, Coleccion de Traggia, tomo XI, existe un fragmento de esta obra, que contiene el episcopologio.

En uno de sus últimos capítulos prueba que la Universidad Sertoriana es la de Huesca de Aragon.

Creemos que esta obra sea distinta de la historia que menciona Latassa.

3.º—*Noticias de la ciudad de Huesca sacadas de los borradores de D. Josef Cabrero*, por el P. D. Joaquin Traggia, de las Escuelas Pías. MS.

***Cadena** (D. Ramon).—Natural, muy probablemente, de uno de los pueblos de la provincia de Huesca.

Al iniciarse la memorable lucha de los españoles contra las tropas del más grande de los Napoleones, desempeñaba este sacerdote, entusiasta defensor de la Independencia nacional, un beneficio anejo á una penitenciaría en la metropolitana del Pilar de Zaragoza.



Cediendo á los sentimientos de su varonil corazón, cuando las huestes imperiales cercaron por primera vez á nuestra invicta ciudad, léjos de imitar la conducta de muchos que, más amantes de su propia conservación que de sufrir las consecuencias de un asedio, se pusieron á salvo de los horrores de éste, trasladándose léjos del campo del honor, él permaneció en su puesto, prestando sus servicios ora como militar, ora como sacerdote, asistiendo unas veces á los heridos y otras oyendo las confesiones de los fieles, sin que rehuyera el peligro y exponiendo en todas las ocasiones su existencia.

Cuando la enfermedad y el contagio se cebaron en muchos de sus esforzados colegas de ministerio, que murieron legando el ejemplo heroico de que los sacerdotes de Jesucristo deben ser los primeros en permanecer en sus cargos siempre que sobrevienen las grandes catástrofes nacionales; brindóse para ejercer los actos del culto en la Capilla de la Virgen del Pilar, y aceptada que fué su proposición, sin temor á los proyectiles franceses que amenazaban convertir en ruinas el histórico templo, continuó impertérrito durante el segundo sitio, celebrando muchas veces la *Misa de Infantes*, asistiendo otras á los enfermos que se habían refugiado en la Iglesia convirtiéndola en vivienda y hospital, y excitando constantemente á los defensores para que no decayeran en la lucha.

El hambre, la miseria y la peste hicieron necesaria la capitulación. Y abiertas las puertas de la ciudad por ella, pudo al fin el primero de los ejércitos de Europa imponer la ley á un pueblo de cadáveres.

Ni aún en este caso abandonó el denodado patriota el campo de sus operaciones. Permaneció en él cuando el maris-

cal Lannes, sin quitarse el polvo, acudió á prestar su homenaje á la veneranda columna, y al arrojar algun tiempo después á las legiones napoleónicas allende el Pirineo, el presbítero Sr. Cadena, á diferencia de otros que solicitaron recompensas por méritos que no contrajeron, permaneció en su posición modesta, observando como los medrosos, alardeando valor, obtenían mercedes, es decir, se ceñían los laureles de una victoria á que no contribuyeron. Ignoramos la época en que murió. Escribió:

Relacion sobre los sitios de Zaragoza en los años 1808 y 1809. Curioso MS. en folio de 26 hojas, que posee el distinguido letrado y escritor Sr. D. Santiago Penen, quien lo facilitó al ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, á fin de que se sacara una copia que obra en la biblioteca de la misma corporación.

En este escrito se dan noticias muy poco conocidas de lo ocurrido en los memorables asedios, relatándose con encantadora sencillez muchos detalles. En él resplandecen la ingenuidad y patriotismo que rebosaban en el digno sacerdote, quien con excepcional franqueza, indica los verdaderos atletas de la lucha, atribuyendo al paisanaje la mayor gloria de aquellas célebres etapas guerreras.

Creemos que la más severa imparcialidad guió su pluma. Y siendo esto así, ¡qué poco tuvieron de héroes muchos de los principales jefes que el día del triunfo adornaron sus pechos con brillantes insignias y recibieron aumentos que hicieron más considerables los bienes que ya poseían por herencias!

Además se observa, por lo que indica el manuscrito, que algunos de los que derrochaban verbalmente más patriotismo, explotaron á maravilla las circunstancias, adquiriendo medros á costa de las privaciones de los combatientes, utilizando el



ágio, y valiéndose de todos los medios que sugiere el hambre de oro. Y por cierto que también en aquellos tiempos en que la autoridad se hallaba rodeada de grandes prestigios, el pueblo reivindicó en ocasiones prácticamente su soberanía, ahorcando algún desgraciado para quien, sin duda, lo de ménos importancia era la conservación de la nacionalidad española, teniendo en cambio para él mucha el crearse una posición.

Hacemos aquí punto en las observaciones que nos ha sugerido la lectura del manuscrito, que enseña, en estilo más ó ménos tosco, muchas é instructivas verdades.

Cairoso (Fray Juan Lorenzo).—Natural de Zaragoza. En 29 de Octubre de 1606 profesó el Instituto del Orden de Santo Domingo, en el Convento de la misma. En 1612 obtuvo Colegiatura en el de Tortosa, y sus ventajas en los estudios acreditaron desde 1645 su Magisterio. No tuvo menor concepto en los empleos de Socio y Secretario Provincial, de Calificador de la Santa Inquisición de Aragón, Regente de Estudios, Prior del referido Convento y de Vicario general de la Provincia de este Reino. Murió en 8 de Abril de 1680, de cerca de 90 años de edad. Escribió:

1.º—*Cinco homilias sobre el Evangelio*, que se propone en la solemnidad del Santísimo Sacramento del Altar. Barcelona, 1626, en 4.º

2.º—*Memorial y representacion á S. M.*, hecho juntamente con el Maestro Maya, sobre algunas novedades introducidas en el gobierno por el M. R. P. M. Fr. Pedro Mártir Cerdá, Provincial del Orden de Predicadores. Zaragoza, en folio.

3.º—*Apologia* hecha á instancia de los Señores Jurados de la Ciudad de Zaragoza. *Sobre si seria licito en ella volver á abrir la casa pública de mujeres desho-*

nestas y reducir á ella las cantoneras, todo sin ofensa de pecado mortal. Se hallaba en la librería del referido Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en un volumen rotulado: «De la casa pública.»

4.º—*Commentaria in Primam Secundam S. Thomæ Doctoris Angelici.* MS. en folio. Llega esta obra hasta la *question 18*, y se advierte en el principio: *Quæ supersunt usque ad istius partis continentur in alio Manuscripto ejusdem.* El que no parece.

5.º—*De Auxiliis Divinæ Gratiæ, et humani Arbitrii viribus, et libertate, ac legitima ejus cum efficacia eorundem Auxiliorum concordia Libri VII à Fr. Joanne Laurentio Cayrosa, Dominicano diligentè elaborati ex libro Illustrissimi et Reverendissimi Domini Fratris Didaci Alvarez, Archiepiscopi Tranensis, ejusdem Ordinis fideliter educti anno Domini 1614,* en 8.º de 393 páginas.

6.º—*Commentaria in Secundam Secundam Angelici Doc. Div. Thomæ Aquinatis.* MS. en folio de 201 páginas.

Cajol (Fray Martin).—Natural de Torla. En 12 de Junio de 1628 recibió el hábito del Orden de la Merced y profesó su Instituto en el Convento de San Lázaro de Zaragoza. Fué Catedrático de Artes en la Universidad de Huesca.

Escribió:

1.º—*Dialecticarum Institutionum tractatus.* Huesca, 1633, en 4.º

2.º—*Explicacion de las distinciones de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias*, para leer de oposicion en Teología y Cánones y para los exámenes de Curas. MS.

Cajon de Cristo (P. Antonio).—Nació en Barbastro en 1708. Profesó el Instituto de las Escuelas Pías, y en él siguió con celo sus funciones, y también las de la oratoria Evangélica juntamente con las del Magisterio de Artes y de Teología.

La bondad y diligencia de su ingenio adelantó del mismo modo los conocimientos del griego y del hebreo, y con ménos ocupaciones hubiera hecho más progresos en la manifestacion de su literatura. Fué Retor del Colegio de Valencia, Presidente de la Casa de Jetafe, Asistente Provincial, Procurador General, Examinador, Teólogo de la Nunciatura y varias Diócesis y Confesor del Eminentísimo Sr. Cardenal Enrique Enriquez, así en Madrid como en Roma. Habiendo muerto este Purpurado, se vino á España y se retiró á la Casa del Noviciado de Peralta de la Sal, de donde vino al Colegio de Zaragoza, y murió en 1775.

Sus escritos son:

1.º—*Sermon* panegírico de Santo Tomás de Aquino, Doctor Angélico, que predicó en la Ciudad de Valencia el 7 de Marzo de 1740. En ella por Juan Gonzalez, en 4.º.

2.º—*Compendio histórico cronológico de la vida*, virtudes y milagros del Beato Padre Josef de Calasanz, Fundador y Patriarca de la Religion de Clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, traducido del toscano, y dedicado al Sr. D. Fernando VI, Rey de España. Madrid por Miguel Fernandez, 1748, en 4.º

3.º—*Oracion panegírica*, que dijo en la fiesta del Cíngulo del Angélico Doctor Santo Tomás, en Zaragoza. En la misma por Francisco Moreno, 1757, en 4.º

4.º—*Curso de Teología Moral* en español para su más fácil uso. MS.

5.º—Version al español de los *Documentos cristianos*, que escribió en italiano el R. P. Silverio, de las Escuelas Pías.

6.º—*Varios Sermones* así Panegíricos como Morales.

Calamocha (El Colegio Seminario de Padres Misioneros Franciscanos de San Roque de). — Imprimió: *Carta* del mejor

Rey al más indigno vasallo, del padre más benigno al hijo más ingrato, del Señor más rico y liberal al pobre más infeliz, de Jesucristo al pecador. Contiene siete importantes motivos por los cuales debe aborrecerse el pecado. Zaragoza, por Josef Fort, en 8.º, sin año de edicion, que parece fué en el de 1750.

Calasanz y Gaston (de la Madre de Dios San Josef de).—Nació en la Villa de Peralta de la Sal el 11 de Setiembre de 1556. Fueron sus padres D. Pedro de Calasanz y D.ª María Gaston. Su escudo y divisa era la misma de los Caballeros Fortuñones descendientes de los Reyes de Sobrarbe, con la encina, y una ala azul en oro y un perro de plata alzado en campo rojo, que fué añadido cuando Ximeno Fortuñon obtuvo del Emperador D. Alonso la Villa y Castillo de Calasanz. Mandando el Rey D. Jaime I ordenó poner al perro un collar de oro y un bolsillo tambien de oro en la boca, en recompensa de haber debido á Beltran de Calasanz y su gente la expugnacion de Albesa, siendo este el único de los Ricos hombres que acudió á esta accion. De cuyas armas uso San Josef Calasanz antes que tomase las del nombre de la Santísima Virgen, como se reconoce en su Sello, que se guarda en el Colegio Romano de San Pantaleon de las Escuelas Pías, juntamente con algunas patentes autorizadas con él.

Desempeñada su primera instruccion por maestros hábiles y virtuosos, en breve tiempo aprendió la Lengua latina, la Retórica y la Poesía en la Villa de Estadilla, no lejos de su patria. En este tiempo, deseando sus padres destinarlo á la carrera de las armas, donde D. Pedro habia tenido empleos y reputacion, el santo jóven, que únicamente anhelaba los progresos de su abuelo el Doctor don Juan de Calasanz, célebre entre los lite-

ratos aragoneses de su tiempo, pasó á la Universidad de Lérida, donde habiendo estudiado la Filosofía y la Jurisprudencia, tomó el Bonete de Doctor en Derecho con el designio de abrazar el estado eclesiástico. En la edad de 20 años obtuvo un Beneficio en la Iglesia de San Estevan de Monzon, y se trasladó á la Universidad de Valencia para estudiar Teología, y su castidad reprodujo en esta Ciudad el grande ejemplo del Patriarca Josef. Fuése á la de Alcalá de Henares, donde perfeccionó aquel estudio y recibió el grado de Doctor. Murió en este tiempo D. Pedro, su hermano mayor, y con este motivo dejó la amable compañía de D. Pedro de la Figuera, dignísimo Obispo de Jaca, en cuyo Palacio era el Maestro de sus pajes; y volvió á su patria para acallar las quejas de su anciano padre; sin que las que tenía para que tomase el estado del matrimonio tuviesen efecto; antes bien, en una enfermedad que puso á riesgo su vida, recabó del mismo su licencia para ordenarse de Sacerdote, como sucedió en la edad de 27 años. El referido Obispo D. Pedro de la Figuera, electo ya de Lérida, lo hizo su Confesor, Teólogo y Examinador Sinodal, y fué con él á las Cortes de Monzon, y despues á la visita del Monasterio de Monserrate de Cataluña, haciendo el oficio de Secretario. Muerto aquel Prelado, y teniendo noticia de su virtud y sabiduría don Andrés Capilla, meritísimo Obispo de Urgel, lo nombró Gobernador, Juez y Oficial eclesiástico de Tremp y su partido, de setenta y dos parroquias; le confirmó la Plebanía de Claverol y Ortoneda, el cargo de Visitador de su Diócesis, y finalmente el de su Provisor y Vicario General: tiempos en que se dejó conocer del todo el candor y pureza de su vida, las luces de su sabiduría y su excelente caridad; pues de dos mil escudos de ren-

ta que tenía hacía pasar á las manos de los pobres cuanto su moderacion tan exacta le dejaba libre.

Estos fueron los dias en que, despreciando los honores y dignidades á que lo conducia su mérito, atendió precisamente á una inspiracion y llamamiento superior, que lo queria en Roma. Llegó á esta Côte á principios del año 1592. Primero habitó en ella con un Canónigo español y lo dejó, pasando últimamente al Palacio del Cardenal Marco Antonio Colona, de quien fué Confesor y Teólogo, y Ayo de D. Felipe, su sobrino, hermano del Condestable Colona, á quien sucedió en su casa. Ya entonces se le conocía, no sin gran rubor de su humildad, por un varon de Dios, y verdadera idea de un hombre santo. En 1597 dió principio en la misma Roma al destino de las Escuelas Pías en la Parroquia de Santa Dorothea en Trastiberim, en utilidad especialmente de la juventud pobre y desvalida; habiendo antes renunciado una Canongía de la Catedral de Barbastro y otra de la Metropolitana de Sevilla, como despues las dignidades de Obispo y de Cardenal. En 1617 adelantó el Papa Paulo V estos sus buenos propósitos, erigiendo las Escuelas Pías en Congregacion, con su nombre de Paulina, con los votos religiosos y el destino de enseñar gratuitamente á la juventud la Doctrina Cristiana, el santo temor de Dios, las primeras letras, Aritmética y Gramática. Hizo su primer Prefecto General á nuestro Santo, y éste, con catorce compañeros, abrazó este estado, trocando su hábito en el que hoy distingue á sus hijos, y se llamó Josef de la Madre de Dios. El cual estado se hizo público en la solemnidad de la Encarnacion del Verbo Divino. Despues el Papa Gregorio XV, en 1621 elevó esta Congregacion á Religion de votos solemnes con comunicacion de privilegios con las Or-



denes Mendicantes: época en que se dilató en Italia, recomendando su Instituto muchos varones nobles, virtuosos y sabios que lo profesaron, entre ellos el Venerable Padre Glicerio Landriani ó de Cristo, ilustre milanés, Abad Comendatario de San Antonio de Plasencia, el Conde Otonelo Otoneli, el V. P. Bibiano Bibiani de la Asuncion, de Génova, Decano de la Rota, el V. P. Pedro Casani, de la Natividad de Nuestra Señora de Luca, el P. Tomás de la Madre de Dios, hijo del Marqués de Carreti de Sahona, el P. Carlos Bonifacio de San Francisco, primogénito del Marqués Monfiglo, y el Venerable P. Onofre del Santísimo Sacramento, napolitano, de los Condes de Anagni. Por los años de 1640, se contaban ya las provincias de Roma, de Génova, de Nápoles, Toscana, Alemania y Sicilia con diferentes establecimientos en los Reinos de Cerdeña y de Polonia, que no eran colegios por falta de operarios. Guisona en Cataluña fué el primer pueblo de España que recibió este Instituto por el celo benéfico de D. Pablo Durán, muy digno Obispo de Urgel.

A presencia de unos progresos tan faustos y felices, no dejó de manifestarse más abiertamente la emulacion y persecucion que seguia al santo fundador; de modo que complaciéndolo el Señor en los deseos que tenia de padecer, permitió que dos de su Orden adelantasen la contradiccion más escandalosa y á la sombra de ella sus émulos procuraron su ruina. A principios de Agosto de 1642, á las diez de la mañana, le vió Roma ser llevado con sus asistentes, Procurador General y Secretario al Tribunal de la Santa Inquisicion y tambien declarado por inocente. Lo vió depuesto del Generalato y nombrados Visitadores que lo representasen, separado de sus súbditos, y que si la Congregacion de Cardenales erigida para

estos asuntos por Inocencio X, acordó la reintegracion en su Generalato con cuatro Asistentes, en 1646 vió tambien reducida esta Religion á Congregacion de Sacerdotes seculares, sujetos á los Ordinarios y sin facultad de admitir Novicios.

El Breve de su Santidad, que así lo disponia, se notificó á dichos Religiosos en el Oratorio del Colegio de San Pantaleon; admirando entonces la ejemplar resignacion del Santo, cuando se le oyó responder: «El Señor lo dió, el Señor lo quitó; sea bendito el nombre del Señor;» profiriendo estas palabras con tal entereza, firmeza y humildad, que quedaron todos admirados. Reflexionando este suceso, no obstante las grandes fatigas y desvelos que empleó en la fundacion de esta Orden por espacio de 49 años, y el haber sufrido y tolerado tanto por el mismo fin, murió el 25 de Agosto de 1648, dando á sus hijos esperanza de la reintegracion de su Religion. Se conmovió toda Roma con su noticia y la de sus prodigios, veneró su cadáver, que se mantuvo flexible, el cual, colocado en una caja de plomo, dentro de otra de madera, se cerró con una lámina y en ella la siguiente inscripcion:

HIC REQUIESCIT CORPUS VEN. SERVI DEI
JOSEPHI Á MATRE DEI,
RELIGIONIS PAUPERUM MATRIS DEI
SCHOLARUM PIARUM FUNDATORIS,
ET PROPAGATORIS,
QUI OBIT ANNO ÆTATIS SUE XCII, DIE XXV
AUGUSTI. ANNI DOMINI MDCXLVIII.

Fué sepultado en el plano de la capilla del altar mayor del referido Colegio, á la parte del Evangelio, y se grabó la misma inscripcion en la superficie del pavimento. Antes de tres años se recibieron informaciones para introducir la causa de su beatificacion, refiriendo sus historia-

dores un grande número de milagros obrados por su intercesion, sin que se deje de contar entre ellos el de la conservacion y reintegracion de su Instituto, primero por Alejandro VI en Congregacion, y despues por Clemente IX en Religion, como antes. Se pedia con instancia su beatificacion por varios Soberanos, Reinos y Naciones. El Papa Benedicto XIII aprobó sus virtudes en grado heroico. Benedicto XIV decretó su beatificacion en 7 de Agosto de 1748, y Clemente XIII en 25 de Mayo de 1766 publicó la Bula de su canonizacion; estendiendo Clemente XIV la celebracion de su oficio eclesiástico y Misa propia á la Iglesia universal, en 19 de Agosto de 1769. Escribió nuestro Santo el año de 1620 en su Colegio de Narni, distante de Roma 43 millas:

1.º—*Las constituciones y leyes* que habian de observar perpétuamente los que, movidos del Señor, habian abrazado y abrazarian en adelante el Instituto de los Clérigos Reglares, Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas-Pías.

2.º—*Leyes que escribió para el régimen de sus Escuelas*, las que aprontó en su vida el Padre Josef de la Concepcion, página 87, edicion de Valencia, año 1786, en 8.º

Manifestó muy bien este Santo Patriarca aragonés su amor y devocion á esta Ciudad de Mártires, en un eserito que intituló: *Prerogativas de la Ciudad de Zaragoza*, cuyo original, de propia mano y letra del Santo, se conserva y venera en este Colegio de Escuelas-Pías, con auténtica dada en Roma por el Reverendísimo General de su Orden Eduardo Corsini de San Silvestre, año 1760; traducido del italiano dice así:

«Roma tuvo casi infinitos Mártires que la santificaron con su sangre: tuvo igualmente muchos tiranos que la deshonra-

ron con su crueldad y tiranía; mas Zaragoza tuvo los Mártires cuasi infinitos de su misma Ciudad, pero los tiranos fueron forasteros: y así produjo Mártires que la santificasen, pero no tiranos que la deshonrasen. Roma hace ventaja á Zaragoza en que San Pedro y San Pablo, Príncipes de los Apóstoles, la santificaron con su Doctrina, y con su sangre, y procuraron disipar en ella la idolatría; pero no se consiguió este fin tan presto como en Zaragoza, donde cesó la idolatría antes que en Roma, pues en Zaragoza cesó en tiempo de Diocleciano y Maximiano: más en Roma en tiempo de Teodosio; del cual escribió San Ambrosio: *Abscidit simulacra gentium: omnis enim cultus idolorum fides ejus abscidit: omnes ceremonias obliteravit*: el cual Emperador fué español: y como afirma Prudencio, fué efecto de la sangre de San Lorenzo, aragonés, el haber triunfado Roma de los ritos de los falsos Dioses. De suerte que Roma envió á Zaragoza tiranos que le martirizasen sus hijos, y Zaragoza envió á Roma el invictísimo Mártir San Lorenzo, que la hizo triunfar de la falsa veneracion de los ídolos.»

«*Verba Virginis ad S. Jacobum; et erit Pilare istud in loco isto usque ad finem mundi: et Chistum colentes nunquam ex hac urbe defficient.*»

Escribió algunos opúsculos sobre los principales artículos de nuestra fé, y prácticas de devocion á la Reina del Cielo, para grabarlos en los corazones de los niños en sus Escuelas.

Tambien se conservan en el Archivo y Relicario de San Pantaleon de Roma cerca de *tres mil cartas* instructivas, escritas por el Santo, y muchas de ellas con oportunas amonestaciones y saludables avisos de lo que con espíritu profético veía el Santo habia de suceder, y que siempre se verificaba.



***Calasanz** (Fray José).—Aragonés. Floreció en el siglo xvii. Tomó el hábito de Franciscano de la regular Observancia. Fué varon sábio y de grande erudicion y sobre todo muy versado en la Sagrada Escritura.

Escribió las obras siguientes:

1.º — *Epistolae canónicas de Pauli Apostoli*.

2.º — *Várias obras* de amena erudicion.

Calatayud (Convento de PP. Agustinos Descalzos de).—Publicó: *Breve noticia de la Vida de Santa Rita de Casia*, Religiosa Agustina y su Santo Novenario. Calatayud por Joaquin Estevan, en 8.º, 1760.

Calatayud (El Convento de Predicadores de).—Trabajó y publicó: *Compendio de las prodigiosas vidas del Patriarca Santo Domingo y del Apóstol de Valencia San Vicente Ferrer con sus Novenas*. Calatayud, por Juan Aguirre, 1766, en 8.º, de 282 páginas.

Calderon (Fray Juan).—Religioso Franciscano, natural de Zaragoza. Fué discípulo del sábio y exemplar Padre Murillo, y muy estimado en su Provincia de Aragon por su piedad y literatura. Obtuvo el cargo de Predicador General, el de Guardian del Convento de Nuestra Señora de Jesús de su pátria en 1619, y el de Definidor. Murió en el referido Convento en 1633, habiendo escrito y publicado:

1.º — *Las Rimas* del citado P. Fray Diego de Murillo, habiéndolas antes reconocido y enmendado, dándoles el título de *Poesía divina*. Zaragoza, 1616, en 4.º.

2.º — *Fragmentum Chronici, sive omnimoda Historiæ Flavii Lucii Dextri, Barchinonensis, cum Chroniciæ Marci Maximi, et Additionibus Sancti Braulionis, et etiam Heleceæ, Episcoporum Casaraugustanorum. Ad per Illustrem Dr. D. Petrum de Molina, Priorem et Canonicum Granatensis Ecclesiæ Vicarium Generalem*

Cæsaraugust. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1619, en 4.º

3.º — *Tratado sobre el suceso prodigioso de no haberse quemado una lámina de papel, que contenia la Imágen de Nuestra Señora en el Misterio de su Purísima Concepcion, en un grande incendio acontecido en la Villa de Zuera, la cual lámina se tiznó; habiendo el fuego consumido otros muebles y alhajas cercanas*. Zaragoza, 1622, en 4.º.

4.º — *Poesias várias*.

Calomarde (D. Tadeo Francisco de).—Nació en Villel, Partido de Teruel, despues de lá mitad del siglo xviii. Siguió los estudios de las Humanidades, de la Filosofía y Jurisprudencia, con aplicacion; tomó el Bonete de Doctor en esta facultad en la Universidad de Huesca. Dedicóse tambien á otros ramos de literatura, y en la Económico-política tuvo gusto. Leyó á fines de 1798 un Discurso sobre el objeto en la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que logró su aprobacion y el honor de su Socio de mérito, juntamente con su alabanza, como se vé en sus actas. Residiendo en Madrid en el Mayo de 1800 le admitió el Exemo. Señor Príncipe de la Paz la dedicatoria de aquel escrito intitulado: *Discurso economico-político* leído en la Real Sociedad Aragonesa y aprobado por la misma, en el que se demuestra la cantidad de trigo y demás granos y frumenticios que en cada año de este último quinquenio se ha cogido en el Reino de Aragon; la poblacion general de esta Provincia, su consumo y medios de extraer el sobrante y de introducir lo necesario; poniéndose al fin las reglas más principales para fomentar su agricultura. Madrid, oficina de D. Gerónimo Ortega, año 1800, en 4.º, de 120 páginas.

Calvet (D. Miguel).—Natural de Codo, Diócesi de Zaragoza, Doctor en Medici-

na y Médico de la Villa de Quinto desde el año 1729 hasta el de 1742, en que pasó á serlo de su pátria, y sirvió su partido hasta el de 1763, en que murió con créditos de bueno y experimentado Físico. Antes de dejar la Villa de Quinto escribió: *Observaciones sobre las aguas minerales que nacen en el término de la Villa de Quinto, no lejos de ella.*

Calvete de Estrella (D. Juan Cristoval).

Fué natural de la Villa de Sariñena y tuvo por Maestro en las Humanidades y Lengua griega al célebre Comendador griego, en Alcalá, en cuya Ciudad residia el referido Calvete hácia los años 1546 ó 1547. La singular literatura y otras recomendables prendas que lo dieron á conocer, le facilitaron su introduccion en la Côte en calidad de Maestro de Pages del Príncipe D. Felipe, en cuyo cargo se hallaba ya en 1541. Desde 1547 se carece de noticias individuales sobre su vida, constando tan solo que fué nombrado Cronista de Indias, y que en desempeño de esta obligacion publicó *varias obras*. Murió en Salamanca en 1593 y fué sepultado en la Parroquial de Santa Eulalia. La estension de sus conocimientos y su particular talento para escribir la historia, la amenidad y elegancia de su estilo y en varios géneros de poesia, se hallan acreditadas por las siguientes obras que escribió:

1.º—*De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Africanam vocant, Commentarius*. Hay muchas ediciones de este precioso escrito, en que imitó la pureza y sencillez de los *Comentarios* del César. La primera se hizo en Amberes, por Martin Nucio, en 1551, en 8.º. La segunda por Juan Belleró, en 1554, y la tercera en 1555, tambien en la misma ciudad, habiéndose insertado en la coleccion intitulada: *Rerum á Carolo V Cæsare Augusto in Africa bello gestarum Commentarii,*

curante Cornelio Sceppero, en 8.º. En estas dos ediciones se añadió un elogio de Carlos V. Obra en verso del mismo Calvete. La cuarta en Salamanca, 1566, con las notas de Bartolomé Barrientos, harto inútiles y superficiales. Este mismo Comentario se insertó en la *Coleccion de Escritores de Alemania*, tom. 2, página 1429, publicada en Basilea en 1554, en cuatro tomos, por Simon Schardio. Esta coleccion se reimprimió con el título de: *Schardius Redivivus*. Giessæ, 1573, en 4.º. Tambien se halla incluido en la edicion de Laonico, segun la version de Conrado Clausero, hecha en Basilea en 1566, en folio, pág. 626. La octava y última edicion es la que hizo D. Francisco Cerdá en Madrid, en la imprenta de D. Antonio Perez de Soto, 1771, en 8.º, en la que insertó muchas poesías del mismo, con la vida del autor.

2.º—*El felicísimo viaje* del muy alto y muy poderoso Príncipe D. Felipe, hijo del Emperador D. Carlos V Máximo, desde España á sus tierras bajas de Alemania, con la descripcion de todos los Estados de Brabante y Flandes. Amberes, por Martin Nucio, 1552, en folio. *Obra sumamente rara.

3.º—*Munuscula ad Didacum Espinosam S. R. E. Cardinalem*. Antuerpiæ, 1573, en 8.º

4.º—*Ad Excellentissimum, et Magnanimum Principem Ferdinandum Alvarum Toletum, Alba Ducem, Encomium*. Antuerpiæ ex officina Christophori Plantini, Architypographi Regii, 1577, en 4.º. *Esta obra es rarísima.

5.º—*Tímulo imperial* adornado de historias, letreros y epitafios en prosa y verso latino. Valladolid, 1559, en 4.º. Este libro raro se hallaba en la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza.

*Salva, en el tomo I del Catálogo de su

Biblioteca, pág. 197, número 500, cita la obra antecedente como á continuacion se copia: CALVETE DE ESTRELLA (Juan Crist) *El tñmulo Imperial, adornado de historias y letreros y epitaphios en prosa y verso latino, por Juan Christoual Caluete de Estrella*. Valladolid, Francisco Fernandez de Córdoba. MDLIX, en 4.º, cuatro hojas preliminares y 36 foliadas. En el blanco de la última se repiten las señas de la impresion y al dorso está el escudo del impresor; despues viene la lámina del tñmulo tirada en folio. Todas las poesias contenidas en este raro tomito son latinas, como ya lo indica la portada y están escritas por Calvete de Estrella. El ejemplar tiene la lámina que se pliega, la cual suele faltar. Por la rareza de esta obra la hemos copiado como Salva la describe.

6.º—*Una carta latina* dirigida al Padre Andrés Schoto desde Salamanca á 14 de Febrero de 1581 sobre la Isla Asitros. Se estampó en la edicion de Pomponio Mela *cum Notis variorum*, en Leyden, 1748, en 8.º, página 368.

7.º—*Un poema* en versos faleucios, cuyo título es: *Strena Joannis Christophori Calveti Stella. Ad Illustrisimum D. Petrum, Castrum Quinmonium Granatæ Archiepiscopum. Vaccæis. Salmaticæ Idibus Januarii anno Virginei Partus. 1590*. Se conservó inédito en el Sacro Monte de Granada, hasta que lo publicó D. Diego de Heredia Barrionuevo en un libro estampado en Granada en 1741, en folio, intitulado: *Mistico Ramillete Histórico-cronológico, etc.*

8.º—*Varias poesias latinas* y son: *Un elogio* de Diego Gracian, que precede á su version del *Tratado de Isócrates de la gobernacion del Reino*. Salamanca, 1570, por Matias Gast. *Un poema* bastante largo en alabanza de Antich de Roca, y antecede á sus *Prælectiones organum*. Bar-

celona, 1578, en 4.º. *Otro encomio* de Antonio Cabezon en su libro *de Música*. Madrid, 1578, en 4.º. *Otro* de Antonio Gracian en la traduccion que hizo su hijo Diego de las obras *de Plutarcho*. *Unos endecasílabos* en alabanza de Garci Lasso, que van al principio de las *Anotaciones* que hizo á este poeta el Maestro Francisco Sanchez de las Brozas, impresas en Salamanca por Lucas de Junta en 1581, en 12.º. *Otro elogio* en faleucios á don Hernando de Acuña, en su libro intitulado: *El caballero determinado*. Barcelona, 1565, en 4.º. *Un epigrama* á don Francisco de Mendoza, Duque de Veraguas, que se halla en el *Lib. de curandi Ratione* de Juan Bravo. Salamanca, 1588, en 8.º. Otro elogio de D. Andrés de Córdoba, en el *Libro de Saporum, et odorum differentiis* del mismo Bravo. Salamanca, 1583, en 8.º. *Un pequeño poema* intitulado: *De morte Piorum in Christo*, que copió el P. Schoto en su *Biblioteca*, página 597. *Dos epigramas* dirigidos á Juan Paez, que existen en un tomo de los *Opúsculos* de este, guardado en la Real Biblioteca de Madrid. *Un elogio* de don Diego Ramirez de Haro, fundador del Colegio mayor de Cuenca de Salamanca, estampado en sus *Constituciones*. Salamanca, por Cornelio Bonardo, 1586, en folio. Todos estos poemas, ménos el que se halla en la version de Isócrates, y el elogio de Antich de Roca, los incorporó don Francisco Cerdá en la edicion de que se ha hablado, número ocho de sus obras.

9.º—*De Rebus Indicis ad Philipum Catholicum Hispaniarum et Indiarum Regem. Libri XX*. Esta famosa obra, escrita con estremada elegancia y abundante de noticias esquisitas, se guarda en el Sacro Monte de Granada y está dividida en dos tomos en folio.

10.—*De Rebus gestis Ferdinandi Cortesii*. Libro inédito que se conserva en la

Real Biblioteca de San Isidro de Madrid, del cual poseyó una copia D. Ignacio de Asso.

11.—*Una carta* al Secretario Gerónimo Zurita, escrita en Salamanca á 14 de Mayo de 1575, que imprimió el Arcediano Dormer en los *Prog. de la Hist.*, página 254.

12.—*Un opúsculo* intitulado: *Exul ó el desterrado*, que es una traducción en verso español de una obra que contiene algunos preceptos militares, compuesta por un oficial desgraciado. Hizola de orden de Felipe II, y se conserva MS. en la librería del Marqués de Trugillo, en Valladolid.

13.—*Otro opúsculo*, que se dice lleva por título *Socratium*, en que pinta la vida de los pretendientes.

14.—*La vida de Carlos V.*

15.—*Una carta* de cuando fué Maestro de pages del Príncipe D. Felipe. Ignórase su asunto. Existía en el archivo de la Diputación de Aragón, Alm. 1., núm. 37, así como otra muy importante bajo el número 21.

Calvete (D. Mateo).—Era Maestro de Capilla de la Catedral de Huesca por los años 1625, como lo acreditan sus memorias. En el arte musical tenía créditos de sábio, y lo testificaron *diversas composiciones* que trabajó con motivos de las fiestas dedicadas á San Lorenzo Mártir en dicho año de 1625. Se cree que fué natural de Sariñena.

Calvete (Juan Gil).—Natural de Zaragoza, Notario del Número de ella, Escribano de Mandamiento de S. M. y Jurado segundo de dicha Ciudad. Tuvo gran pericia en su facultad, y en las preeminencias del Colegio de Notarios de su clase, como consta de esta su obra: *Origen y estado del Colegio de Notarios del Número de la Ciudad de Zaragoza*. Contiene un sumario de los privilegios

que los Serenísimos Reyes le concedieron. Estatutos que le dió esta Ciudad. Sentencias ganadas y firmas obtenidas por el Colegio. Las Ordinaciones de él, y Rúbricas de los Colegiales y Notarios con sus índices y nombres. Zaragoza por Juan Nogués, 1650, en folio. Fué impreso á expensas del referido Colegio, siendo Mayordomos D. Juan Isidoro Andrés y D. Juan Francisco Sanchez del Castellar.

*Esta obra se reimprimió en 1794, por Mariano Miedes, en folio, de 130 páginas y 6 hojas de rúbrica de todos los Notarios, por orden alfabético de sus nombres.

Calvo (Gerónimo).—Fué un aragonés de sólida piedad y escribió á fines del siglo XVI la obra siguiente: *Luz del entendimiento*, cómo nos hemos de apartar de las vanidades y seguir las virtudes. Valencia, por Alvaro Franco, 1594, en 8.º

Calvo y Julian (D. Vicente).—Nació en Hinojosa, Diócesis de Teruel, en 1738, de un linaje noble. Cursó la Jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, y así en esta Facultad, de que recibió el grado de Doctor, como en las Humanidades y la Filosofía, fueron manifiestos sus adelantamientos, como lo declaran las funciones y ejercicios que les dedicó, como también á otras ciencias y á las Artes más agradables é instructivas. Fué Canónigo de la Catedral de Tarazona, Sócio de mérito de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, desde el 1771, y desde el de 1777 de la de Madrid en la misma clase. La Real Sociedad Aragonesa lo contó también por uno de sus distinguidos individuos y la Religión militar de San Juan de Jerusalem le envió la Cruz de Caballero con una pensión de 200 escudos anuales, por haber ilustrado con sus *escritos* muchos de sus privilegios. Fué grande su aplicación, gusto y desvelo literario, del que se hubieran

logrado mayores frutos, si hubiera sido más larga su vida. Murió en 8 de Diciembre de 1782 á los 48 de su edad. Las obras que escribió son:

1.º—*Discurso político, rústico y legal sobre labores, ganados y plantíos*, en el cual se intentan persuadir los considerables beneficios que resultarían á esta Monarquía de la union y concordia de aquellos tres hermanos. Donde conviene ó disconviene su aumento ó dilatacion, las causas supuestas ó verdaderas de su decadencia, los medios para lograr su restablecimiento y los abusos que lo detienen. Madrid, por Antonio Marin, 1770, en 4.º *Es obra premiada por la Real Sociedad Vascongada en 1771, haciendo al autor Sócio de mérito.

2.º—*Carta política* sobre los medios de erigir un fondo público para sostener las necesidades comunes de los españoles. Madrid, imprenta de D. Francisco Nifo, 1771. También se halla en el tomo 5.º de la *Descripcion de España*, desde la página 135 á la 178, publicado por dicho Nifo, en 8.º

3.º—*Ilustracion canónica é historial* de los privilegios de la Orden militar de San Juan de Jerusalem. Madrid por D. Joaquín Ibarra, 1777, en 4.º mayor.

4.º—*Discurso* sobre el premio que anunció la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, el año de 1776, al que prescribiese los medios más oportunos de fomentar la Agricultura en España, sin detrimento de la cria de ganados. Fué premiada en 13 de Mayo de 1777, haciendo al autor Sócio de mérito en la clase de Agricultura, regalándole un exemplar de sus Estatutos y mandando que se imprimiese por compendio ó extracto en el tomo I de sus *Memorias*, como se hizo desde la pág. 288. Edicion de Madrid, por D. Antonio de Sancha, 1780, en 4.º mayor.

5.º—*Idea sucinta* de la vida rústica en odas castellanas, imitando á Fray Luis de Leon. La presentó á la Real Sociedad de Madrid, quien la estampó en el tomo I de sus *Memorias*, desde la página 312, por D. Antonio de Sancha, 1780.

6.º—*Discurso* en que se prueba que los beneficios de la Orden de San Juan de Jerusalem, no están comprendidos bajo las reservas apostólicas y reglas de la Cancelaria. MS. en 4.º

7.º—*Discurso* en que se intenta manifestar que la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, es compatible con Dignidad de la misma Santa Iglesia. MS. en folio.

8.º—*Discurso* sobre la formacion natural de las conchas de piedra de la Ciudad de Tarazona, probando que no son petrificaciones del Diluvio, sino obra de la naturaleza. MS. en 4.º

9.º—*Carta* del Conde Pupieni á un amigo suyo que queria formar una grande Biblioteca. La tradujo del italiano al español. MS. en 4.º

10.—*Descripcion fisica y natural* de la Ciudad de Tarazona y su partido, en que además de las producciones actuales y de los adelantamientos que permiten varios ramos de la agricultura, industria y poblacion, presenta una idea práctica para que en brevè se forme la historia natural de todo el Reino de Aragon, la graduacion de los frutos que con preferencia deben cultivarse en los dos partidos señalados por la Real Sociedad Aragonesa para este año de 1781, y una Memoria en la pág. 162 sobre cierta petrificacion de conchas terrestres, que parece análoga á casi todo el distrito de la Ciudad de Tarazona y de muchos lugares de su partido. MS. en folio de 179 páginas, sin las que ocupan los diseños de conchas, caracolas y otras figuras petrificadas. Hay también en la página 90

noticia particular del monte Moncayo y otros territorios de Aragon. Se conserva este instructivo, curioso y prolijo manuscrito, en el archivo de la Real Sociedad Aragonesa.

11.—*Diversas memorias y papeles de agricultura, industria y comercio*, que quedaron en el autor.

12.—*Poestas diferentes de asuntos agradables*, que tuvieron la misma suerte.

Calvo y Sanchez (D. Juan Estevan).—Nació en Aliaga en 1721. Estudió Artes y Teología, y ordenado de Sacerdote obtuvo despues la primera Capellanía de la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y una Racion en su Santo Templo, que sirvió hasta el año 1786, en que logró jubilacion y se retiró á su patria, donde murió en 1787. Fué conocido su celo por el aumento de la devocion á aquel Santuario, y con este motivo dió á luz con adiciones:

La corona de doce estrellas: Semana Virginea y Diario á Ntra. Sra. con que el autor del *Año Virgineo*, el Doctor don Estevan Dolz del Castellar, convida á los devotos de la Santísima Virgen María á coronarla todos los días, adornándola de una piadosa é instructiva dedicatoria, hecha en 26 páginas, á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y despues de la obra dá los opúsculos siguientes:

1.º—*Espresiones de un pecador sin consuelo*, que confía hallarlo en Nuestra Señora del Pilar; haciéndole como á Madre una narracion de sus miserias, esperando el socorro de su auxilio para llorar sus culpas y reponerse en el estado de la gracia. Se halla este opúsculo en dicha obra, desde la página 261 hasta la 279.

2.º—*Exhortacion á la devocion del Santo Rosario*, que sigue desde dicha página hasta la 292.

3.º—*Modo de rezar el Santo Rosario de Ntra. Sra.*, que empieza desde la pá-

gina 293 y acaba en la 315, cuyos asuntos ilustra con oportunas consideraciones en cada uno de los XV Misterios.

4.º—*Breve noticia de algunas indulgencias del Santo Rosario*, las que advierte que se hallan tratadas en el tomo 2 de *Cartas de favor* del P. M. Dominicano Fr. Antonio Garcés. Completa esta noticia la página 324.

5.º—*Espiritual instruccion para congeturar el cristiano si sus confesiones son buenas ó malas*, y para disponerse con una buena para lograr el fruto de la devocion de María Santísima. Empieza en la página 325 y acaba donde el tomo, en la 369. Se estampó así esta obra en Zaragoza por Josef Fort, en 1755, en 12.º

Calvo de Irazabal (D. Josef).—Nació en la parroquia de San Pablo de Zaragoza á principios del siglo xviii. El honor y distincion que gozaba su familia le proporcionaron en la carrera militar los destinos y grados que acreditó su mérito. Segun una memoria, se hallaba Capitan de Navío el año 1788: con los destinos de las armas juntó los de las letras, aun las más amenas y piadosas, como lo manifiestan las obras que escribió con los siguientes títulos:

1.º—*Nociones ó conocimientos maritimos*, que contienen los precisos elementos de la Geometría especulativa y práctica de Estática, Mecánica, Idrostática. De la Arquitectura Naval. De la fortificacion, Artillería, Navegacion y manobra de un Navío y principios de su movimiento, esfera y navegacion.

2.º—*De las utilidades que trae á los pueblos el gobierno monárquico hereditario*, comprobado por los de todas las Repúblicas del mundo: electivas, feudales, desde su origen, como lo manifiestan los sucesos.

3.º—*Discursos politicos y morales sobre*

los acaecimientos y vicisitudes de las épocas de España.

4.º—*Discursos en defensa de la Religión Católica*, probada por la revelacion, profecías cumplidas, milagros evidentes en confirmacion de ella, la luz natural, y por las tres verdades, física, moral y divina.

5.º—*Disertacion* sobre el valor militar mal entendido y que éste solo depende de la virtud y de la Religión.

6.º—*Disertacion* sobre la poblacion de las Américas contra la opinion de los Preadamitas, por Isac de la Pereire.

7.º—*Disertacion* sobre la Divina Providencia, evidente en los sucesos del mundo.

8.º—*Disertacion* contra el sistema de Copérnico, convencido de falso por opiniones astronómicas, por sus paradojas, por ser contrario al sentido genuino y natural de la Santa Escritura y á un precepto de Dios, dado á los Hebreos en el Exodo; por contradecir la verdad de Dios, su sinceridad y profecías de Moisés y la ciencia infusa de Salomon, que no la podia haber tenido, sino hallándose fundada en la verdad, y segun la autoridad de los Padres de la Iglesia.

9.º—*Disertacion* sobre el ódio estravagante y pueril, que ocasiona la division de los miembros del Estado y éste el menoscabo y ruina.

10.—*Poema* sobre el origen, progresos y funestas consecuencias de la impiedad, sus refutaciones en el mismo verso y por varias notas, con la necesidad de la certidumbre probada por principios innegables, con que se destruye el Pirronismo.

11.—*Poema* contra los Hebreos convencidos por el cumplimiento de todas las profecías, cómputos de sus rabinos y notas del Talmud, que es la regla de su creencia y de su fé.

12.—*Poema* sobre las cuatro grandes

Monarquías de los Caldeos, Persas, Griegos y Romanos, sus historias, vicisitudes y ruina, segun la profecía de Daniel.

13.—*Poema* que comprende la tradicion sagrada y profana.

14.—*Poema* de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, segun los cuatro Evangelios.

15.—*Poema* del Calvario y Muerte del Señor.

16.—*Poema* sobre la bajada de Jesucristo á los infiernos. Su Resurreccion y su triunfante y gloriosa Ascension á los cielos.

17.—*Poema* sobre la ruina de Jerusalem, segun la anunció Jesucristo y los Profetas.

18.—*Poema* en dos metros sobre la Divina Providencia.

19.—*Poema* sobre la vicisitud de las cosas humanas.

20.—*Poema* sobre las miserias del hombre, desde su concepcion hasta su muerte, y diferencia entre las que tiene el justo é impío.

21.—*Poema* sobre la grandeza del hombre, á fin de que con el conocimiento que Dios le ha hecho en ella, no la desfigure, y á vista de la bajeza del pecado y de la impiedad.

22.—*Poema* en que se previene el riesgo que tiene la mujer en la conversacion con el hombre.

23.—*Otro poema* sobre la impiedad.

24.—*Poema* que contiene en resúmen la *Historia de la Marina*, en octavas.

25.—*Poema* en que se pintan los afañes de la Armada en los combates temporales y expediciones largas.

26.—*Poema* sobre la prudencia militar, deducida y fundada en los sucesos que presentan las historias sagradas y profanas, por las cuales se advierten las verdaderas causas de las pérdidas de los generales, batallas é imperios.

27.—*Poema* sobre las verdaderas causas de la guerra, sus destrozos, consecuencias funestas y las ventajas que la paz dá, origen de la felicidad de los pueblos.

28.—*Poema* contra la vanidad de algunos filósofos, que creen saberlo todo y superar los misterios impenetrables de la naturaleza, que Dios siempre oculta á los soberbios escudriñadores de ella, sin conocerse á sí mismos.

29.—*Poesías* varias, todas morales. Todas estas obras, segun la citada memoria, están en su perfeccion; pero ninguna impresa por falta de proporciones.

Calvo y Cavero (D. Juan Francisco).—

Nació en Jaca antes de la mitad del siglo xviii. En sus estudios siempre deseó el emplearse en destinos de verdadera utilidad. S. M. lo hizo Secretario de la Ilustrísima Sitiada del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza; empleo de consideracion, que ejerció muchos años con particular inteligencia, estimacion de su persona y notable satisfaccion del mismo Hospital. Cuando se eligió la Real Junta preparatoria de la Academia de las tres nobles Artes de Zaragoza, obtuvo el cargo de Secretario de ella, en el establecimiento de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, fué de sus primeros individuos, y tambien de la de Jaca, y en estos y otros Congresos literarios se hizo recomendable por su celo, buen gusto é inteligencia, de que no carece en las humanidades y en su erudicion más amena. Murió en Zaragoza el 8 de Enero de 1799, y fué sepultado en dicho Hospital en su Capilla de la derecha del coro bajo, con la distincion y aparato de un Regidor de esta Real Casa. Sus escritos son:

1.º — *Predio rústico* que escribió en metro latino el Padre Jacobo Vaniere,

Columela de nuestros tiempos, traducido en verso español. Tomo I con la *Egloga* á la muerte del mismo P. Vaniere, escrita en verso latino por el P. Isaac Juan Badon y los libros I y II con las notas á todo. Zaragoza por Blas Miedes, 1784, en 8.º mayor. Consta de 240 páginas.

2.º — *Predio rústico* que escribió en metro latino el P. Jacobo Vaniere, en verso español. Tomo II. Contiene los libros III, IV, V y VI con las notas correspondientes. Zaragoza, oficina de la Viuda de Blas Miedes, 1788, en 8.º mayor. Consta de 232 páginas.

3.º — *Predio rústico* que escribió en metro latino el P. Jacobo Vaniere, traducido en verso español. Tomo III. Contiene los libros VII, VIII, IX y X con sus notas. Zaragoza por Francisco Magallon, 1789, en 8.º mayor, de 268 páginas.

4.º — *Disertacion* sobre la cria de gusanos de seda. Se halla en dicho tomo desde la página 208 hasta la 225.

5.º — *Estado* que al principio del año de 1788 tiene el Canal Real de Aragon, llamado comunmente Imperial. Va en el referido tomo desde la pág. 237 hasta la 267 exacta su relacion.

6.º — *Canal Real de Tauste*.—Se contiene en el mismo tomo desde la página 263 hasta la 268, en la que fina la obra.

7.º — *Disertacion* sobre caballos, bueyes, mulas, asnos, ganado lanar, cabrío y de cerda, peste de Marsella y Brutos, Máquinas de Cartesio, para la mayor inteligencia de los libros III y IV del *Predio rústico* que tradujo en verso español. Zaragoza, por la Viuda de Francisco Moreno, 1789, en 4.º

8.º — *Descriptio Theatri Casaraugustani, ejusdemque incensionis, cum Nosocomii jacturis, verissima narratio*. Se halla en el tomo anterior desde la página 177

hasta el fin de él. La compuso en 1778, luego que aconteció este incendio.

9.º—*Predio rústico* que escribió en metro latino el P. Jacobo Vaniere, traducido en verso español. Tomo IV. Contiene los libros XI, XII y XIII, con sus notas. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1793, en 8.º mayor.

10.—*Disertacion* sobre el vino y tierras oportunas para producirlo, y modo de cultivarlas. Va en el tomo anterior desde la pág. 153 hasta la 232, en que dá fin al tomo.

11.—*Predio rústico*, que compuso en metro latino el P. Jacobo Vaniere, traducido en verso castellano. Tomo V. Contiene los libros XIV, XV y XVI con las notas correspondientes. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1794, en 8.º mayor de 246 páginas.

12.—*Disertacion* sobre las abejas. Está en este tomo V del *Prédio rústico*.

Calvo (Fray Silvestre).—Nació en Utrillas, aldea de Montalban, el 18 de Diciembre de 1740. Profesó el Instituto del Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos, en el Convento de Calatayud, entre los Religiosos Calzados. Enseñó Filosofía en dicho Convento, y en el Colegio de Zaragoza leyó nueve años la Teología, siendo despues Ministro en varios conventos y últimamente del de San Lamberto de dicha Ciudad, del que tambien fué Retor por repetida eleccion. En 1788 juró de Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino, y el Sr. Amada, Obispo de Huesca, lo hizo Examinador Sinodal de esta Diócesi. En el Capítulo Provincial de Barcelona de 1791 fué electo Definidor primero, y por muerte del Ministro Provincial en el año siguiente gobernó esta su Provincia por espacio de 22 meses, y despues, desde 1800, continuó este gobierno como Provincial, electo en este tiempo en Barcelona, estimán-

dose su religiosidad, literatura y prudencia. Escribió:

1.º—*Resúmen* de las prerogativas del Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos, y de los varones ilustres que han florecido en él, sacado de las *Coronicas* del mismo Orden, de un *Compendio* MS. del Maestro Reynes, Trinitario, y de otros monumentos. Tomo I. Pamplona, por Josef Longas, 1791, en 4.º de 638 páginas.

2.º—*Situacion de la antigua Osicerda*, impresa en el *Semanario* de Zaragoza el 10 de Agosto de 1798, en 4.º, con su nombre puesto por las letras iniciales de aquel y de su apellido.

3.º—*Otros papeles* y diferentes Cuaresmas y Sermones.

***Calvo de Español** (Doctor Diego).—Prior mayor de los canónigos regulares de San Agustin de la Catedral de Roda, nacido en Barbastro á 3 de Julio de 1570.

Fué varon de ejemplar vida é ilustracion, que colaboró con el licenciado Sesé en la redaccion de la *Historia de Barbastro*.

***Calvo** (D. Faustino).—Presbítero, cura párroco en 1884 de Luna, provincia de Zaragoza. Escribió: *Sermones para adviento y cuaresma*. Un tomo en 4.º de 306 páginas.

***Cambes ó Combes** (Francisco).—Nació en Zaragoza en 1610. Abrazó el Orden de San Ignacio de Loyola en 1633, y en 1640 se embarcó para Filipinas, donde trabajó incesantemente y con un celo verdaderamente apostólico en la conversion de infieles.

Desempeñó en Manila el cargo de Maestro en Sagrada Teología. Finalmente, en 1665, pasaba á Roma en calidad de Procurador de las misiones, cuando al llegar á Acapulco falleció en 29 de Diciembre del mismo año. Escribió: *Historia de las Islas de Midanao y adyacentes*.

Progresos en ellas de la fé católica bajo la proteccion del Rey de España. Madrid, 1667, en 4.º. Las pocas noticias que hasta entonces se habian obtenido de islas tan lejanas, hicieron que esta obra fuese muy apreciada.

Los autores de la *Historia general de los viajes* tuvieron que valerse de ella, observándose que Cambes no omitió nada de lo que podia dar un conocimiento exacto del país que pretendió describir.

Camerson ó Carmerson (Fr. Juan).—

Aragonés, Religioso de la Orden de Menores de San Francisco, antiguo Ministro Provincial de la Tierra Santa, escribió en el siglo xiv: *Historia y vida de San Pedro Tomás*, célebre Carmelita francés, que nació cerca del año 1305 y fué clarísimo Obispo Pictaviense, Patriarca de Constantinopla y Legado Apostólico del Oriente, segun lo que él mismo habia visto y oído del dicho Santo y de otros. MS. que se publicó por Fr. Daniel de la Virgen María en su *Espejo Carmelitano*, tomo 2, desde la pág. 171 hasta la 195.

***Camilo de Santa Theresa.**— Aragonés.

Lector de Teología en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. Publicó: *Oracion fúnebre* que en las solemnes exequias del Excmo. Sr. D. Pedro Jordan Vicente de Urríes y Pignatelli, marqués de Ayerve y de Rubí, grande de España, etcétera, etc., celebradas en su villa de Ayerve el 5 de Noviembre de 1799, con asistencia de ambas comunidades eclesiásticas, secular y regular, y de su ayuntamiento, presidido por su hijo, pronunció con la licencia. En Zaragoza, en la imprenta de Mariano Miedes, año 1799.

Un vol. en 4.º de 51 pág.

Camon y Tramullas (D. Inocencio de).—

Nació en Zaragoza en 1726. En 1744 fué uno de los individuos que más se aventajaron en el Certámen Retórico y Poético de las Escuelas de Humanidades de

su pátria, y en el mismo año empezó á cursar Artes en la Universidad de la misma Ciudad, donde defendió un acto mayor de toda la Filosofía en 1747, y recibió el grado de Bachiller en esta Facultad, dando á conocer en estas funciones su ingénio y estudiosidad. Oyó despues la Jurisprudencia en la misma Universidad y en ella obtuvo en 17 de Octubre de 1751 el grado de Doctor en Leyes. Al distinguido conocimiento de estas ciencias unió el de la Historia y vária Literatura, y su génio franco y festivo hicieron más estimables sus noticias, así en la Academia del *Buen Gusto*, en las *Ciencias y Artes*, establecida en Zaragoza en 1757, de la que también fué Secretario, como en la referida Universidad, donde despues de otras Cátedras tuvo la de *Vísperas de Leyes* y en la Real Audiencia de Aragon, donde fué muchos años Relator de lo civil.

*Fué también Secretario del Colegio de Abogados en 1762, y ordenó los tomos de la prueba de limpieza de sangre que entonces se les exigía á los que ingresaban en la corporacion, cuyos tomos se conservan en el archivo de dicho Colegio.

Murió ejerciendo el mencionado Magisterio en Zaragoza, en su casa propia, martes por la tarde, 6 de Agosto de 1793, y fué enterrado en la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles del Real Convento de San Francisco de Zaragoza. Su hijo, el Doctor D. Inocencio de Camon Garcia de Olano, era entonces Auditor de Guerra de esta plaza de Zaragoza. Escribió:

1.º—*Memorias literarias de Zaragoza.*

PARTE PRIMERA. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1768, en 4.º. Despues del prólogo pone la série y cronología de los Señores Retores de la Universidad de Zaragoza desde el año 1583 hasta el de

1767 y ocupa hasta la página 27, y desde esta continúa la de los Catedráticos de Teología, constando todo de 103 págs.

2.º—*Memorias literarias de Zaragoza.*

PARTE SEGUNDA. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1768, en 4.º. Despues de una útil advertencia prosigue la noticia de los Catedráticos de ambas Jurisprudencias, constando este escrito de 332 páginas.

3.º—*Memorias literarias de Zaragoza.*

PARTE TERCERA. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1769, en 4.º. Refiere los Catedráticos de Medicina, de Cirugía y Filosofía, constando de 484 páginas.

4.º—*Un plan que representa el estado actual de la Universidad de Zaragoza,* número de sus Catedráticos, Doctores y Maestros, de las Rentas de Cátedras y otras y de los Colegios de Estudios de esta Ciudad. En ella, por Francisco Moreno, 1769, en 4.º

5.º—*Disertacion del origen, progresos y utilidad de la Arte literaria,* que se empezó á leer en la *Academia del Buen gusto en las Ciencias y Artes* el 8 de Agosto de 1760 y concluyó en 3 de Setiembre del mismo, segun sus actas, página 109.

6.º—*Diversos papeles* relativos á la Universidad de Zaragoza sobre sus Cátedras, gobierno y otros asuntos escolares. Manifiesta el autor este escrito en sus *Memorias literarias* y en la pág. 405 de ellas advierte que tratará en un largo Tratado del derecho de Patronado de esta Universidad.

7.º—*Version al español* de la Vulgata latina de la Biblia, así del Viejo como del Nuevo Testamento. Quedó en poder del autor.

8.º—*Un epitome* de la famosa obra del *Acta Sanctorum* de los Bolandos, cuyo trabajo adelantaba en utilidad de esta dilatada obra.

9.º—*Diferentes discursos legales* y otros papeles útiles en sus asuntos.

Propia es de este lugar la memoria de su hermano D. Pedro Pablo de Camon, Capitan del Regimiento de Caballería del Rey, que murió en Madrid en 1779, siendo Caballerizo de Campo de S. M., quien asimismo escribió un *Instructivo itinerario militar de España*, con diferentes advertencias de especial atencion para la tropa.

Campi y Palacios (D. Juan Luis).—Natural de Zaragoza é hijo del Justicia don Juan, Caballero y Consejero de muchos méritos, que poseyó aquella dignidad en 1593, y de D.^a Ana Palacios. No solo fueron conocidos sus progresos en la Filosofía y Jurisprudencia, de que tomó el Bonete de Doctor en la Universidad de su patria, sino en la poesia, donde su grande aplicacion, estudio é ingenio ofrecieron ventajas agradables. Fué Arcediano de Aliaga, Olim de Teruel, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de dicha Ciudad, y escribió: *Poestas varias.* Manuscrito.

Campi y Avenia (D. Josef).—Siguió los estudios en la Universidad de Lérida, donde fué Catedrático de Filosofía, Teología, Biblia y Prima despues de la mitad del siglo xvii. En la misma Ciudad obtuvo la Retoría de la Parroquial de San Juan, teniendo el cargo de Examinador Sinodal de su Diócesis, y en 1680 la Canongía Penitenciaria de Tarazona. Su literatura la contestan sus obras, que son:

1.º—*Sermon* en el dia del nacimiento de San Juan Bautista, predicado en la Santa Iglesia de Tarazona. Zaragoza por los herederos de Diego Dormer, 1676, en 4.º

2.º—*Dos sábios discursos* teológicos en dos consultas, que se imprimieron en 1679 y 1680.

3.º—*Poestas várias* de un mérito agradable.

Campillo y Marco (D. Antonio).—Nació en Villafeliche á fines del siglo xvii. Después de los estudios de la Filosofía completó los de Medicina en la Universidad de Zaragoza, acreditando sus progresos en ella, como lo refiere el Doctor D. Josef Lázaro, Médico colegial de esta Ciudad en la censura que dió á su *Faro Médico*. No tuvo menor fortuna en el conocimiento de las bellas Letras, de la Farmacia, Química y Botánica, de que fué un sábio Profesor y muchos años Boticario en Albalate del Arzobispo, y antes lo fué de Herrera y otros partidos de Aragon. Fué tambien individuo de la Real Sociedad Médico-Matritense, promoviendo en el siglo xviii el amor á su facultad y escribiendo:

1.º—*Faro Médico Espagñrico Teórico-Práctico*, á donde acude el arte como á su Norte en la noche de la derrota, quinta esencia de lo mejor para instruccion de la juventud española, donde se abrevia lo curioso de la teórica y lo seguro de la práctica, segun los modernos. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1736, en 8.º.

2.º—*Arte de elocuencia oratoria, poética y civil*. Sale á luz el concepto hijo del arte y parto de la mente. Enséñase el método de hablar con elegancia, frasear con gusto, discurrir con alma y persuadir con acierto. Obra útil y necesaria á todos los curiosos. Zaragoza, por Juan Malo, 1739, en 8.º.

3.º—*Apéndice á la primera parte de la elocuencia*. Zaragoza, por Juan Malo, 1739, en 8.º. Va unido con la obra antecedente.

4.º—*Los baños de Arcos*, ó descripción física de los baños de Ntra. Sra. de Arcos y narracion panegírica de su devoto Santuario. Trátase de la naturaleza de los baños en general, y en especial de los

de Arcos de Albalate, sus principios y virtudes confirmados con razones y experiencias. Añadiéndole un suplemento. Zaragoza, por Josef Fort, 1741, en 8.º.

5.º—*Mapa etéreo*, donde á la luz de los astros se representan los acontecimientos físico-políticos de la Europa para este año de 1746. Es obra poética. Madrid, por Antonio Martin, 1746, en 4.º.

6.º—*Pronóstico etéreo*, donde á la luz de los astros se describe la anua feliz estacion de nuestro católico Monarca D. Fernando VI, para este año de 1747. Es obra en verso. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1747, en 4.º.

7.º—*Poestas diversas*. En su *Arte poética*, desde la página 95 á más de otras, hay una imitacion de la de Góngora intitulada la *Jacinta*, y en otra de la *Lucecía* de Libio. Otras dejó manuscritas.

8.º—*Dos volúmenes* en folio, en que conservó y esplicó cinco mil especies de plantas con esquisita curiosidad, observacion y estudio prolijo, los cuales vió don Tomás Pereda, Vicario de San Andrés de Zaragoza, como lo dice él mismo en una carta impresa en el citado *Faro Médico*; y que era esta obra una de las riquezas que posee España, però con corta noticia de sus quilates. En el citado *Faro Médico* dice de ella su autor, página 57, como un trabajo comprendido en tres tomos en folio, que en ella refiere su historia y virtudes, pintando más de 5.000 con las notas características generales y especiales para su conocimiento. D. Ignacio de Asso, en su *Synopsis Stirpium Indigenarum*, tratando de esta obra, en el Prefacio pág. XI, advierte que vió uno de estos volúmenes en poder de don Jaime Campillo, hijo del autor, y que su mérito era distinguido. Otros lo han referido en prosa y verso.

9.º—*Arte química universal, antigua y moderna*; esto es, Filosofía farmacéuti-

ca Metalúrgica, donde se contienen los instrumentos y operaciones, artefactos, curiosidades, secretos, recetas y remedios más ciertos y eficaces sacados de lo mejor que hasta ahora se ha escrito y experimentado. Obra utilísima y agradable á todo género de curiosos, especialmente á los Chymicos, Botánicos, Médicos, Cirujanos, Metalurgos, Plateros, Pintores, Estatuarios, Doradores, Vidrieros, Lapidarios, Alfareros, Tintoreros y otros Artífices, escrita en el año de 1736 en un tomo en folio de 733 páginas, sin las de sus índices, con muchas figuras hechas con grande inteligencia y proligidad. *Latassa vió esta obra original toda escrita de mano del autor en 1785, en casa de Josef Monge y Mendoza, Mercader de libros de Zaragoza, con motivo de haberla allí llevado para asegurar su encuadernacion.

10.—*Tratado Manual* de la Aritmética práctica y especulativa, antigua y moderna en los dos artes mayor y menor, con las curiosidades y cuentas prácticas, hasta hoy escritas y otras muchas más, con breve y compendioso estilo. Obra útil y provechosa para todo género de personas, en particular Matemáticos, Mercaderes, Geómetras, Soldados, Artilleros, Plateros, Secretarios y Tratantes. MS. en 4.º, de mano del autor. A la frente lleva la figura de una Matrona que representa la Aritmética. Está sentada, apoyando su mano derecha sobre un libro, teniendo en ella una pluma y en la izquierda un cartel con guarismos. En el pedestal se lee:

«Yo la aritmética soy
A quien me aprende le aumento
Ingénio y entendimiento.»

11.—*La Divina Algebra ó arte mayor* de Antonio Campillo.

12.—*Aritmética práctica y especulativa del uso y operaciones* de Antonio Cam-

pillo, un tomo en 4.º. MS. sin páginas.

13.—*Curiosidades y prácticas advertencias físicas, botánicas y de yerbas, etcétera*, con algunos diseños de plantas. MS. en 4.º.

14.—*Memorias, apuntamientos y papeles de física* y otras cosas pertenecientes á dichas facultades. MS. en 4.º grueso.

Campillo y Tarin (D. Francisco Antonio). Nació en Teruel en 1706, siendo sus padres D. Juan y D.^a Magdalena Tarin. Estudió Letras Humanas y la Filosofía en su patria, y la Jurisprudencia Civil y Cánónica en la Universidad de Huesca. En 1728 recibió el grado de Doctor en Derechos; habiendo sido nombrado en 1730 Provisor y Vicario general de la Diócesis de Teruel por el Ilmo. Sr. Analso, Obispo de la misma, cuya jurisdicción administró hasta su fallecimiento, desempeñando igual cargo por dos años en la de Albarracin. En 1748 fué nombrado Canónigo de la Catedral de Teruel y en 1755 obtuvo plaza de Inquisidor Fiscal de Murcia, así como tambien la de Inquisidor segundo del mismo Tribunal, de donde fué promovido al de Valencia, en cuya Ciudad murió en 1789. En dicho tribunal tuvo la calidad de Decano, y la comision particular de S. M. de Juez de comisos, y en todos tiempos desempeñó cumplidamente los cargos que tuvo, juntamente con el estudio de las ciencias, especialmente de la poesia latina. Escribió:

1.º—*Una carta latina* dirigida á los Párrocos de la Diócesis de Teruel, sobre las denunciaciones ó proclamas, que preceden al matrimonio, incluyendo en ella una Constitucion Apostólica del Sumo Pontífice Benedicto XIV sobre este objeto. Valencia, 1741, en folio, de 8 págs.

2.º—*Una curiosa Elegía latina* en elogio de los fragmentos gramaticales, y de su autor el Licenciado Buil y Valero, que se estampó con esta obra en Valen-

cia por Josef Estevan Dolz, 1742, en 4.º de 3 páginas, y allí mismo una aprobacion de la misma en 4 páginas.

3.º—*Epitome Actorum, et Vitæ V. et Ilmi. D. Clar. Memorix D. Francisci Perez de Prado et Cuesta, Meritiss. Olim Turolensium Episcopi, et Generalis Hispaniarum Inquisitoris, ac Sanctæ Cruciatæ Commissarii: Elucubrata, et in Disthucis decantata. Cum notulis ad Calcem illustrata.* Valencia, por Josef Tomás Lucas, 1756, en 4.º mayor. La obra consta de 164 dísticos puros y elegantes. Su fecha en su Museo de Teruel, á 18 de Octubre de 1755.

4.º—En el *Resúmen* de los privilegios de los Abogados españoles del Doctor Berni, impreso en Valencia en 1764, en 4.º, hay una larga *Poesía latina* del Sr. Campillo, con fecha de Valencia, 8 de Febrero del referido año.

5.º—Una dilatada *Poesía latina* en XXX dísticos, al M. R. P. Fray Manuel de Santa Bárbara y Colegio de Jesús Nazareno de Agustinos Descalzos de la Villa de Caudiel, impresa con la *Historia* de la Santa Imágen de Nuestra Señora del Niño perdido, que escribió el Cronista Fray Diego de Santa Teresa, é imprimió en Valencia, en 4.º, año 1765.

6.º—En la ilustracion y continuacion de *La Curia Filipica*, que publicó don Josef Manuel Dominguez Vicente, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, en tres tomos, edicion de Valencia, que es la segunda de esta obra, por Francisco Berton, 1770, hay un *Elogio latino* del Sr. Campillo, y así en otras obras.

7.º—*Poematum et Pæsum D. Francisci Antonii Campillo, et Tarin, Can. Turolensis, et Antiquioris Valentix Inquisitoris Libri IV. Ad Nepotem D. Salvatorem Campillo et Gargallo Turolensem, et studiosæ Legum Iuventutis in Valentino Lyceo Rectorem. Cum proprio materia*

Elencho in Calce cujusque Libri et membri. Accesit novissime Liber V. de conditione, et actiis Turolij, cum non nullis Regis Jacobi I, Valentix, 1778. MS. en 4.º de 282 hojas. Se hallaba este volumen en Teruel en la librería de la casa paterna del Autor:

***Campillo** (D. Toribio del).—Sin otros datos para escribir la biografía de este ilustrado profesor aragonés, que los que nos ha suministrado un amigo personal del mismo, no nos es fácil precisar el día y año en que vió la luz en la antigua ciudad de Daroca, en cuyas escuelas elementales y en las dirigidas por los maestros del instituto de San José de Calasanz, cursó las asignaturas que comprenden la enseñanza primaria y algunas correspondientes á la instruccion superior.

Terminadas dirigióse á Madrid, donde estudió con aprovechamiento algunas materias; pero cediendo á sus aficiones que le impelían á abrazar y seguir la carrera de Filosofía y Letras, abandonó la capital de España é instalándose en Zaragoza, se matriculó en ella, asistiendo á las aulas hasta recibir el grado de licenciado en aquella facultad.

Si aplicacion y provecho demostró en ese período, adelantamientos y constancia continuó evidenciando más adelante cuando, ansioso de recibir la borla del doctorado, regresó á la coronada villa, logrando con reputacion alcanzar el fin de sus ideales.

Puesto en situacion de aspirar á los cargos que merecian sus conocimientos y aptitudes, logrólos con muchas ventajas, debiendo á aquellos el ser nombrado en diferentes épocas por el gobierno para que fuese al extranjero á desempeñar varias comisiones relacionadas con sus estudios.

La inteligencia demostrada en ellas no



decajó, antes por el contrario acreció su reputacion, al desempeñar el profesorado en la escuela diplomática.

En la actualidad es jefe de la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional, habiendo escrito y publicado:

1.º—*Ensayo sobre los poemas provenzales de los siglos XII y XIII*, leído al claustro de la Universidad central. Madrid, M. Campo Redondo, 1869. Un volumen en 8.º mayor.

2.º—*Un catálogo de las bibliotecas de Latassa*, en el que se da noticia de las ciencias y materias que trataron los escritores que en aquellas figuran.

3.º—*Muchos artículos* literarios y referentes al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, á que nuestro paisano pertenece.

Campo (D. Lorenzo).—Natural de Varaguas, en la Diócesis de Jaca. Fué Maestro en Artes de la Universidad de Huesca desde 17 de Junio de 1603, y su Catedrático, habiendo obtenido despues la Retoría del expresado Varaguas. Escribió: *Advertencias á la Historia de San Juan de la Peña*, escrita por su Abad el Doctor D. Juan Briz Martinez. MS. A esta obra respondió el referido Abad con un *Apéndice apologético*. Es un tomo en 4.º que se conserva en dicho Monasterio. Puede ser fuesen deudos suyos el Maestro Gerónimo Fr. Josef del Campo, ó Campo, natural de Castiello, junto á Jaca, General de su Orden desde 13 de Mayo de 1726, quien escribió algunos *papeles y cartas* de mucha instruccion, y el Doctor D. Francisco del Campo, Retor de Vestué, de quien se imprimió: *Sermon panegirico* de Santo Domingo de Guzman, predicado en su Convento de Graus. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1719, en 4.º

Campo y Nasarre (D. Vicente).—Nació en La Almunia de D.ª Godina, y practicados sus estudios en jurisprudencia, prévia informacion de limpieza de san-

gre, fué admitido en el colegio de abogados de Zaragoza. Escribió:

Memoria sobre el Santuario de los innumerables mártires de Zaragoza, su destruccion, diligencias del Ilmo. Ayuntamiento para la conservacion de las principales reliquias y sobre su restablecimiento. Zaragoza, por Mariano Miedes. Año. 1819, un tomo en 8.º de 152 páginas.

Campos (Padre Jesuita Urbano).—Nació en Val de Cuenca, Comunidad de Albarracin, el 21 de Mayo de 1649, siendo admitido en la Religion de la Compañía de Jesús en 20 de Setiembre de 1662. En ella enseñó Latinidad, Retórica, Artes y Teología, con útil y diligente cuidado. Tívole tambien en la Oratoria Sagrada, en el conocimiento é imitacion de los mejores poetas, así latinos como vulgares, y de los más acreditados escritores latinos. Ejerció el cargo de Socio y Secretario del Provincial de Aragon, de Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino y de Retor del Colegio de Huesca, donde murió en este empleo el 22 de Mayo de 1696, habiendo escrito:

1.º—*Horacio español*. Esto es, las obras de E. Horacio Flaco, traducidas en prosa española é ilustradas con argumentos, epítomes y notas en el mismo idioma. Parte I y II. Van al fin la declaracion de las especies de versos y odas, y tres índices. El primero *alfabético de las obras*. El segundo *cosmográfico*, y el tercero *de las cosas notables* que se explican en las notas. Lyon, por Anisón y Posuel, 1682, en dos tomos en 8.º. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1783, en 8.º. Nueva edicion revista, corregida y aumentada con la traduccion del *Arte pòttico* del mismo Horacio, por el P. Luis Minguez de San Fernando, de la Religion de las Escuelas Pías.

2.º—*De los epigramas de M. Valerio*

Marcial, traducidos en puntual prosa española. MS. en 4.º de 119 páginas, notadas con el número 120 y al fin 180. No parece trabajo acabado.

3.º—*Utilissima in Linguam latinam observationes ex Cicerone, Livio, Plauto, Terentio aliisque primariis Auctoribus deprompta*. MS.

4.º—*Compendiosa Artis Poeticæ*. MS.

Campos y Julian (D. Fr. Josef Antonio de San Alberto).—Nació en el Frasco el 17 de Febrero de 1727. Abrazó el Instituto del Cármen Reformado en su Colegio de la Ciudad de Calatayud, y lo profesó en el Convento de San José de Zaragoza en 1744. Siguió con aprovechamiento los estudios propios de su estado y leyó Artes y Teología. En la observancia religiosa no disfrutó menor alabanza su ejemplo; que tuvo también mérito en 1766, cuando fué Prior del Convento de Santa Teresa de Tarazona, y despues en otros cargos; particularmente en el de Procurador General de su Orden en la Corte de Madrid, en el de Predicador de S. M. y Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo; en cuyo tiempo fué dos veces distinguido con los votos de los electores para el Generalato de su Congregacion de España. La segunda vez en 1778, sin que en estos y los anteriores tiempos carecieran de aceptación sus frecuentes funciones y empleos en la Oratoria Cristiana, así en Aragon como en Navarra y en Castilla. El Sr. Rey D. Carlos III lo presentó en 1778 para el Obispado de Córdoba de Tucumán, y en 20 de Setiembre de 1784 para el Arzobispado de Charcas ó de la Plata. Luego que aceptó la primera Mitra se dirigió á su Diócesi por medio de una carta pastoral, dándole en ella pruebas nada equívocas de su celo, literatura, sólida piedad, discrecion y caridad, cuya práctica alabaron despues ambas Igle-

sias. En 1801 fué electo Obispo de Almería. Escribió este Prelado:

1.º—*Oracion fúnebre* de la Sra. D.ª Isabel Farnesio, Reina de España, esposa del Sr. Rey D. Felipe V el Animoso y madre del Sr. Rey D. Carlos III, que dijo en las Reales exequias que el día 23 de Octubre de 1766 celebró en su Santa Iglesia Catedral la siempre fidelísima Ciudad de Tarazona. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1766, en 4.º.

2.º—*Carta pastoral* que dirige á los párrocos, sacerdotes y demás fieles de su Diócesi de Córdoba de Tucumán. Madrid, oficina de D. Joaquin Ibarra, 1778, en 4.º de 107 páginas.

3.º—*Panegirico de Santa Teresa de Jesús* que traducido del frances al español, dedicó á la misma Santa y ofreció á sus hijos los Carmelitas Descalzos. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1779, en 4.º de 150 páginas, su autor fué el P. Le-Chapesain.

4.º—*Segunda carta pastoral* á todos los fieles del Obispado de Córdoba de Tucumán, en la entrada y principio de su gobierno, 1781.

5.º—*Constituciones para las casas de los niños huérfanos y huérfanas*, fundadas en Córdoba, capital de Tucumán, por su celo y caridad. Se imprimieron con aprobacion del Supremo Consejo de Indias.

6.º—*Carta pastoral* á todos sus diocesanos de Tucumán, acompañando sus referidas constituciones para las casas de niños huérfanos y huérfanas. Madrid, imprenta Real, 1784, en 4.º mayor de 72 páginas.

7.º—*Catecismo Real*, que bajo la forma de instruccion compuso y publicó para enseñanza de los Seminarios de niños y niñas de su Diócesis, en que por preguntas y respuestas se enseñan catequísticamente en veinte lecciones las obliga-

ciones que un Vasallo debe á su Rey y Señor. Madrid, por D. Josef Doblado, 1786, en 8.º de 121 páginas.

8.º—*Cartas pastorales* del Sr. D. Fray Josef Antonio de San Alberto, Arzobispo de la Plata, á sus diocesanos, por el motivo del eserito antecedente. Segunda á todos sus curas, exhortándolos á la leccion y enseñanza de su Catecismo Real, con el motivo de saber que un autor extranjero habia pensado ó pensaba impugnar las verdades santas, que se contienen en él y la tercera á N. SS. Padre Pío VI con motivo de los acaecimientos de Francia. Madrid, imprenta Real, año 1793, en 4.º de 290 páginas.

9.º—*Reloj espiritual* para llevar á Dios presente en toda hora, con siete meditaciones abreviadas para los dias de comunión. Madrid, imprenta Real, año 1786, en 4.º.

10.—*Coleccion de instrucciones pastorales*, que en diferentes ocasiones y con varios motivos publicó para edificacion de los fieles el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray Josef Antonio de San Alberto, Obispo antes de Córdoba de Tucumán y al presente Arzobispo de la Ciudad de la Plata en América, del Consejo de S. M. Madrid, imprenta Real, 1786, en dos tomos en 4.º con su retrato.

11.—*Carta latina* á Nuestro Santísimo Padre Pío VI sobre los alborotos de la Francia del año de 1792. Se vertió en español y en latin, se imprimió en Roma y vertida en español de órden del mismo Pontífice. Se reimprimio en Málaga. Imprenta y librería de los herederos de don Francisco Martinez de Aguilar, 1792, en 8.º mayor de 25 páginas.

12.—*Diferentes Cuaresmas y Oraciones panegíricas y morales*. Estas obras se hallan vertidas en italiano en cuatro tomos en folio y se esperaba el quinto, é impresos en Roma,

13.—*Voces del pastor en el retiro*. Dispertador y ejercicios espirituales para vivir y morir bien con la asistencia del glorioso Patriarca S. Josef, que dirige á todos sus feligreses. Madrid, imprenta de D. Josef Doblado, 1791, en 8.º.

14.—*Otros exhortos y papeles propios de su ministerio pastoral*. En el Convento de S. Josef de Zaragoza se conservaba su retrato en la sala inmediata al claustro, antes de su sacristía, entre otros varones ilustres de su religion.

***Canal Imperial de Aragon**.—*Reglamento* de la Junta del Canal Imperial de Aragon. Zaragoza, tipografía de Calisto Arriño. 1873. Un tomo de 24 páginas.

Canales (D. Juan).—Buen humanista y Jurisperito de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en esta facultad y patrocinó causas con mucho crédito. Despues fué Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon y Consejero criminal y civil de este Reino, cuya Magistratura ejerció en 1627. Escribió:

1.º—*Epístola latina*, que ocupa nueve páginas en folio, en alabanza del tomo III de las *Decisiones* del Regente D. Josef de Sesé y de su autor, que va con aquel. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1627.

2.º—*Escolios á muchos Fueros de Aragon*, que han conservado los jurisperitos.

3.º—*Discursos y tratados jurídicos* publicados en diversos tiempos.

Parece deudo suyo Sebastian Canales, natural y ciudadano de Huesca, y poeta nada vulgar, quien en 1595 compuso una copiosa glosa del himno: «Iste Confesor Domini», etc., en alabanza de San Ramon, Obispo de Barbastro, en las fiestas que dicha Ciudad hizo por la traslacion de una reliquia suya desde Roda á la misma.

Canales (Luis).—Cuyo apellido es conocido en esta Biblioteca; escribió: *Estragos de la lujuria*. Zaragoza, 1633, en 8.º,

Canales y Soldevilla (D. Josef). — Nació en Huesca en el siglo xvii y fué Racionero de la Real Iglesia Parroquial de San Lorenzo mártir de la misma. Escribió: *Triunfos gloriosos del valor en la invictísima constancia del Santo Mártir y Monje San Roman, Anacoreta admirable de Siria*. Memorias de su vida y de la devocion que le tiene la Ciudad de Huesca. En ella, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1698, en 4.º.

Canales (Padre Antonio de la Virgen del Cármen). — Nació en Abanto el año 1727, y de jóven abrazó el instituto de las Escuelas Pías. Sus estudios é instruccion del bien comun, segun su obligacion religiosa y los cargos que le encomendaron sus superiores, no tuvieron diferente objeto. Escribió:

1.º—*De antiqua Hispania eruditionis gloria vindicanda*. Zaragoza, 1765. Y un Idilio intitulado: *Georgos*, en 1769.

2.º—*Una egloga* en que hablan Mirtilo y Meliseo. Poema latino en 4.º, 1769.

3.º—*Especie de martirologio métrico ó epigramas á todos los Santos del Martirologio*. *Obra vasta, que concluida tuvo la desgracia de ser quemada, como otras producciones suyas, por mano de su autor, en uno de los accesos de melancolía que padecía, segun consta de una noticia que poseyó Latassa de este escritor.

***Canales é Ibañez** (Dr. D. Nicolás). — Nació en Uncastillo, una de las poblaciones que forman en Aragon la extensa comarca denominada Cinco Villas.

Sin que entremos á detallar los estudios que practicó en su niñez, consignaremos que cursó con aprovechamiento las asignaturas de ambos derechos en la Universidad de Zaragoza hasta la licenciatura, formando parte del Ilustre Colegio de Abogados de la misma ciudad desde el 27 de Noviembre de 1853, prévia exhibicion de su título expedido por el mi-

nistro de Gracia y Justicia en 14 de Febrero de 1852, desempeñando durante muchos años el cargo de letrado de pobres.

Más tarde recibió el bonete de doctor en la misma facultad y despues de explicar la cátedra de ampliacion de Derecho civil en la Universidad de Granada, fué nombrado catedrático de la de Zaragoza, precediendo la oposicion.

Además de estos cargos ha desempeñado otros en esta capital entre los que recordamos el de concejal y consejero del cuerpo provincial.

Es letrado de reputacion justamente adquirida, habiendo informado bajo este concepto muchísimas veces en los estrados de los tribunales de la capital de Aragon. Ha escrito:

Legislacion hipotecaria española. Historia, concordancia y explicacion filosofica y exegética de las leyes de 1861 y 1869 y de los reglamentos dados para su ejecucion. Granada, imprenta y librería del editor D. José Lopez Guevara, 1875, dos tomos en 4.º.

En el discreto prólogo de esta obra escrito con soltura y claridad, se exponen los móviles que indujeron al Sr. Canales á escribirla, con lo que prestó un excelente servicio á los que no ya solo por su profesion tienen que imbuirse en las arideces de la ley hipotecaria, si que tambien á los ciudadanos que por razon de sus intereses ó de negocios, se ven en el caso de conocer las prescripciones de la misma.

La obra se halla dividida en dos partes; científica y práctica. Trátase en la primera de la historia de la hipoteca española, partiendo de Grecia y Roma, de cuyo último pueblo tomó nuestra pátria la mayor porcion de las instituciones civiles, exponiendo otros puntos de incuestionable importancia.

La segunda parte ó sea la práctica, comprende los modelos que el gobierno acompañó al reglamento de la ley hipotecaria reformada.

Discurso leído en el acto de la apertura del curso académico de 1884-85 en la Universidad literaria de Zaragoza. En él desarrolló el tema: «Juicio crítico de las reformas jurídico-sociales que al presente reclaman, en favor de la mujer, los partidarios de su completa emancipación.» Tipografía de Calisto Ariño, Coso, 100, pisos bajos, esquina á la calle de Santa Catalina. Un tomo en folio. Lujosa edicion, en papel agarbanzado, que habla muy alto en pró del establecimiento de tan distinguido industrial.

Cáncer (Micer Jaime).—Descendiente de la noble familia de este apellido, Señora que fué del Lugar de Cáncer y del Castillo de Adór, cuya Salva de infanzonía renovaron en Zaragoza en 1547 los ilustrísimos aragoneses D. Guillermo de Castro, Vizconde de Ebol, y D. Matías de Moneayo. Fué natural de Barbastro y estudió la Jurisprudencia en las Universidades de Huesca y Salamanca, siendo muy aventajado en esta ciencia. Recibió el Bonete de Doctor y fijó su residencia en Barcelona, donde exerció la Abogacía con notable celo y dignidad, y fué el más célebre Jurisperito de su tiempo en Cataluña, si se exceptúa Fontanella, segun don Juan Lucas Cortés; bien que D. Raimundo Rubí de Marimon, Oidor de Barcelona, en el elogio sepulcral que le hizo y se estampó con sus obras, suprime la referida escepcion y dá á su mérito, sabiduría é integridad de costumbre, un honor escelente. Tambien intervino con sus tres hermanos en las Córtes de Monzon del año 1585. Murió á los 72 de su edad; habiendo escrito:

1.º—*Variarum Resolutionum Juris Casarei, Pontificii, et Municipalis Principa-*

tus Cataloniae. Pars prima, secunda, et tertia, Barcelona, 1594, en tres tomos en folio, que se reimprimieron en dicha Ciudad en 1608.

2.º—Esta misma obra, *ab ipso Auctore, antequam é Vita migraret diligentissime recognita, et altero fere tanto aucta, cura, et desiderio D. D. Myr, Regiae Audientiae Doctoris eximii, Auctoris Generi, in lucem emissa. Pars I, et II*. En Turnon de Francia, por Lorenzo Durando, 1635, y parte en Lyon por Lorenzo Arnaud, 1644 y 1659, y otra vez en 1760, en tres tomos en folio.

3.º—*Resolutionum, sive Consiliorum istorum*, un tomo que desapareció. Despues de la muerte de su autor se buscó con diligencia, pero no se halló.

4.º—*Otros discursos y tratados juridicos*, publicados en diversos tiempos.

5.º—*Poestas diversas*, con otros papeles estimables.

D. Jaime Cáncer, hijo del autor, llamado el Joven, Doctor en Derechos é ilustre ciudadano de Barcelona, tambien publicó: *Juris Responsum in causa propria supra sua insaculatione in bursa Auditorum Militarium Domus Deputationis*. Barcelona, por Lorenzo Deu, 1618, en folio, con otros eseritos.

Cáncer y Belasco. (D. Gerónimo).—Nació en Barbastro á fines del siglo xvi. El estado Familiar, que tuvo en la casa del Conde de Luna, fué causa de que le manifestase su gratitud, como lo manifiestan varios poemas suyos, que desde su juventud compuso con mucha gracia. En efecto, la urbanidad, elegancia, dulzura y agudeza en que abundan sus versos, le dan un mérito agradable. Murió en Madrid en el Setiembre de 1655, habiendo escrito:

1.º—*Poestas varias*, que recogidas en un tomo llevan el título de: *Obras varias de D. Gerónimo Cáncer*. Dedicadas al

Duque de Medina Sidonia. Madrid, 1651, por Diego Diaz de la Camara, en 4.º

2.º—*Diferentes comedias* publicadas en diversos tiempos.

3.º—*Otros versos sueltos*.

***Canelles ó Canellas** (Vidal de).—Obispo de Huesca. Famoso Jurisconsulto. Segun se cree nació en Canellas, lugar realengo de España, provincia de Cataluña, en el Corregimiento de Figueras, de una distinguida familia. Fué consultor del rey D. Jaime de Aragon, y acompañó á este monarca en cuantas expediciones militares emprendió. Asistió en 1238 á la reconquista de Valencia y tuvo gran parte en la formacion de sus fueros y leyes municipales, en cuya ocasion dió inequívocas pruebas de gran político.

Vemos en los *Anales de Zurita*, en la *Crónica de Beuter* y en el *Catálogo de los preladados del reino de Aragon*, por Carrillo, que en el Concilio celebrado en la misma ciudad de Valencia en 1240, y en las Córtes de Cataluña y Aragon tenidas en 1250, se portó como quien era, es decir, como un sábio legista. Lo cierto es que los aragoneses le miran como un legislador; pues que habiéndose resuelto en las otras Córtes celebradas en Huesca en 1247, que se hiciese una recopilacion de todos los fueros del reino que andaban sueltos y de los otros que estaban ya abolidos, á Vidal fué á quien tocó principalmente entender en ella, trabajando con tales actividad y pericia, que mereció que Gerónimo Blancas, en sus *Comentarios de las cosas de Aragon*, se expresase en elogio del ilustre Canellas en estos términos: «El que principalmente trabajó en ella (hablando de dicha recopilacion) fué el Rmo. Vidal de Cañelis, obispo de Huesca, sujeto de grande erudicion y muy versado en las antigüedades de nuestro reino: el que además de esta obra tan trabajosa é industriosa, y

tan útil y necesaria á la república, compuso tambien un libro hecho de explicaciones y de várias de nuestras antigüedades, que por haberle empezado con estas palabras: *In excelsis Dei thesauris*, vulgarmente es conocido por el libro *In excelsis*».

La obra consta de nueve libros, que vienen á ser como unos Comentarios de las leyes de Aragon; siendo de advertir que las penas que hay añadidas son de otro autor, segun lo demuestra el estilo.

Zurita gradúa á Vidal de legista, el más eminente que hubo en el reino de Aragon, y el que con más claridad y solidez explicó las primeras leyes establecidas en este reino, en tiempo de don Jaime I. Diego Morlanes, zaragozano, atribuye á este ilustre escritor la reduccion de ciertas leyes ó tablas de leyes, comunmente *fueros*, escritos por catalanes, en virtud de orden del rey D. Jaime. Morlanes las vió MSS., y D. Juan Andrés de Uztarroz tuvo presente el Códice que las contenia para las notas de su obra titulada: *Las coronaciones de los Reyes de Aragon*.

Ignórase la fecha de la muerte de Canellas, pero se sabe que gobernó la Iglesia de Huesca desde 1228 hasta 1252.

Cano (D. Joaquin).—Nació en 1741. En 1762, 1763 y 1764 cursó la Cirugía en la Universidad de Zaragoza y entre otros cargos obtuvo en el Real y General Hospital de la misma, los de Director Anatómico y de Repasante de Fisiología y Patología. En 1766 fué admitido por individuo del Real Colegio de Medicina y Cirugía de dicha Ciudad, y en 1771 nombrado Examinador del Real Tribunal del Protomedicato de Aragon. En 1797 obtuvo el grado de Doctor en Cirugía Médica por el Real y Militar Colegio de Barcelona y el nombramiento de Cirujano de las Reales Cárceles de aquella Ciudad;

siendo uno de los asistentes en su Hospital Militar y Sócio de la Real Sociedad Económica Aragonesa. Escribió:

1.º—Un tomo en 4.º de *Cirugía*.

2.º—Otro tomo en 4.º de *Anatomía*, señalando las figuras que más ilustran esta utilísima facultad.

3.º—*Varias observaciones y advertencias* muy provechosas é instructivas.

Cano y Atrosillo (D. Francisco).—Nació en Zaragoza el año 1774 y era hijo de don Joaquin y de D.ª Teresa Atrosillo. Completó su curso de Filosofía en la Universidad de esta Ciudad, y continuó el de Teología y Leyes en 1793 algun tiempo. Despues obtuvo el grado de Bachiller en Cirugía en la misma Universidad y fué individuo del Colegio de Medicina y Cirugía, Doctor en Cirugía Médica, por el Real y Militar Colegio de Barcelona, su Catedrático y residente en el año 1802, no sin aprecio y alabanza de sus prendas y sábia diligencia, como tambien sucedió en Zaragoza en este tiempo; especialmente en el cuidado y solicitud que tuvo en la propagacion de la inoculacion de la vacuna, cuyo asunto ilustró á más con un *escrito* en 4.º que imprimió en la oficina del *Diario* de esta Ciudad y despues dió á luz.

2.º—*Respuesta* á las objeciones que se hacen á la nueva inoculacion de la vacuna, fundada en los escritos y experimentos hechos en Europa hasta el dia y con repetidas observaciones; con el método sencillo de inocular las madres á sus hijos y de conocer la vacuna falsa de la verdadera (cosa muy importante) y el modo de remitir el flúido para inocular dentro de cartas, etc. Añádese al fin una carta en la que se da noticia de su descubrimiento. Zaragoza, oficina de Heras, 1802, en 8.º de 64 páginas.

Cantin (D. Francisco Bibiano).—Natural de Teruel. Hidalgo ciudadano de Zara-

goza. Receptor de su Hospital de huérfanos, Diputado para el cobro de derechos de S. M. de bienes heredados por testamento, etc., y antes de las temporalidades de los jesuitas. Habiendo el Monarca de España dado aumento á las monedas de oro de sus dominios, mediante la Real pragmática de 17 de Julio de 1779, escribió: *Plan de reduccion de las monedas de oro á reales de vellon y libras jaquesas*, con arreglo al aumento que les ha dado S. M. en su Real pragmática de 17 de Julio de 1779. Zaragoza, en dicho año, oficina de D. Luis Cueto, en pliego tendido. Lo colocó despues en columnas con mayor ilustracion y luego en 8.º con el título de *Prontuario de la reduccion de todas las monedas de oro* con el nuevo aumento á reales de vellon y libras jaquesas, impreso en 1779, en 8.º, en dicha oficina. La segunda edicion, corregida y aumentada, se hizo en la referida Ciudad por Blas Miedes. Se volvió á estampar con el título de *Prontuario de reduccion de las monedas de oro* con el aumento de la Real pragmática de 17 de Julio de 1779 á reales de vellon y libras jaquesas. Valor de los granos de oro con el mismo aumento. Tablas de reduccion de unas monedas á otras, del capital que corresponde á la pension para fundaciones, de la pension del capital que se carga de todo al 3 por 100 y para ajustar el salario por mes ó dia conforme al tanto que se gana al año. Zaragoza, imprenta de la viuda de Miedes, 1788, en 8.º. Despues parece ha habido otra edicion, pues este escrito ha sido buscado.

***Cañada** (Padre Fray Simpliciano).—En el pueblo de Barrachina, no muy distante de la ciudad de Daroca, apareció al mundo este virtuoso aragonés, que andando el tiempo vistió el hábito en el convento de San Agustin de Zaragoza y profesó en 27 de Enero de 1585. Fué sub-prior



una vez y prior en dos ocasiones de su instituto en la capital aragonesa: prior de Belchite, secretario de la provincia y desempeñó en dos distintas épocas el cargo de vicario provincial de Aragon.

Escribió *algunos pequeños tratados*, que no vieron la luz pública, con destino á los novicios de su órden.

Cañizar y Juan (D. Tomás).—Natural de Mazaleon, partido de Alcañiz, é hijo de don Francisco y D.^a María Antonia Juan, natural de Cretas. Era hermano del Padre Pío Cañizar de San Sebastian de las Escuelas Pías y ministro familiar de la Santa Inquisicion de Aragon. Murió en la flor de sus años el 31 de Mayo de 1786. Manifestó la cultura de su ingénio, escribiendo:

1.^o—*Algunas cartas latinas* de buen gusto.

2.^o—*Disertacion* sobre el modo de perfeccionar los molinos de aceite, de poner la oliva en los graneros para que produzca el aceite claro y sin menoscabo, aunque no se deshaga hasta pasado San Juan, con otras cosas relativas al mismo intento. El Corregidor de Alcañiz D. Vicente Daoiz envió este escrito al Consejo de Castilla.

Cañizar y Juan (Padre Pío de San Sebastian). Hermano del anterior; nació en Mazaleon el 10 de Marzo de 1748. Estudió las primeras letras en Cretas con Roque Perauzi, distinguido Maestro de escribir, discípulo que habia sido del Padre Josef Ezpeleta, de las Escuelas Pías de Zaragoza, y la Gramática y Retórica en las Escuelas Pías de Alcañiz. A los 14 años cumplidos entró en dicha Religion y profesó el 25 de Marzo de 1764. En este año fué enviado á Daroca á estudiar Artes, donde tuvo el primer acto de *conclusiones*, impresas en la oficina de Francisco Moreno de Zaragoza, en 4.^o La Teología la estudió en el Colegio de Zaragoza,

defendiendo asimismo *conclusiones* que se imprimieron en 4.^o el año 1769 por dicho Moreno. Despues fué destinado al Colegio de Sos de Maestro de estudiantes de Filosofía, donde se ordenó de Sacerdote, pasando despues á Alcañiz á enseñar Gramática y Retórica y últimamente á Daroca, en donde tuvo dos *Academias literarias* impresas, la primera en 1785, en la que dió una oracion latina, *De Historia Studio cum Literis Humanioribus conjungendo* y la segunda en 1787 con otra oracion: *De antiqua Aragonensium gloria in literis vindicanda*, las cuales se imprimieron en la oficina de Miedes. Tambien pronunció una oracion española: *De la necesidad del estudio de las medallas para la inteligencia de la historia*.

Despues leyó en el Colegio de Barbastro un curso de Teología moderna, y al fin de él presidió á sus discípulos dos actos de *Conclusiones*, impresas en Zaragoza, en 4.^o, por Francisco Magallon, en 1790.

En la misma Ciudad escribió: *Glorioso triunfo* del amor y fidelidad en las festivas demostraciones y magnifico aparato con que la M. N. y fidelísima Ciudad de Barbastro celebró la solemne magestuosa aclamacion del Augusto Católico Monarca de las Españas y de las Indias D. Carlos IV de Borbon, que eternos siglos viva, en los dias 13, 14, 15, 16 y 17 de Setiembre de este año de 1789. Escribíase y se publica de órden del muy Ilustre Ayuntamiento. Zaragoza, oficina de la Viuda de Miedes, 1789, en 4.^o de 72 páginas.

En 1797 le imprimió en Zaragoza Francisco Magallon, en 8.^o de 356 páginas, *T. Livii Patavini Rom. Urbis historicis Conciones Selectæ Exercitationibus Rhetoricis, et Notis hispanicis Illustrata, ad usum Seminarium Seguntini*. En su



prefacio, introduccion y notas hay memorias apreciables para Aragon. La Ciudad de Zaragoza lo hizo tambien su Historiador, y fué Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Retor del Colegio de Alcañiz, Académico de la de la Historia y de la de Nobles Artes de San Luis de Zaragoza.

Tambien escribió: *Q. Horatii Flacci Carmina Selecta, Analisi Dialectica Rhetorica, Troposchematica, et enarratione illustrata ad usum Seminarii Seguntini, Pars I et II.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1799, en 8.º de 348 páginas.

Compendio de la historia romana, con un tratado de los *Magistrados romanos, monedas, pesos, medidas, etc.*, y las correspondencias con las muestras para la ilustracion de sus discípulos.

Una historia de Aragon en compendio, con un tratado de los *antiguos Magistrados del Reino*, habiendo sido el primero que ha dado este ramo de instruccion en las escuelas.

Un tomo en 4.º de *Oraciones latinas, dedicatorias y poesias latinas* á diferentes asuntos.

Otro de *diversas composiciones poéticas latinas y castellanas*, suyas y de sus discípulos, corregidas por él mismo.

Una declaracion de la Epopeya, con todos sus principales preceptos contraidos á la Eneida de Virgilio. El argumento de toda esta y de cada uno de los XII libros en particular, todo en verso endecasílabo, que hacía aprender á sus discípulos, y por el mismo método lo que se contiene de Tácito, Marcial, Séneca, Horacio y Ovidio en la coleccion que se usa en las escuelas.

Una declaracion individual del Arte poética de Horacio, con separacion de los preceptos, y una *Explicacion de las Eglogas de Virgilio*, con sus argumentos en octavas.

Un tratado de política, trabajado sobre el que se dá en el Seminario Teresiano de Alemania, dirigido por los Padres de las Escuelas Pías.

Otro del origen y diferentes épocas del romance castellano, con muestras de todas ellas, y algunas arengas escogidas de los mejores autores. MSS. que quedaron en poder del autor.

***Caravantes** (D. Vicente).—Jurisconsulto aragonés. Escribió: *Anales dramáticos del crimen* ó causas célebres españolas y extranjeras. Edicion ilustrada con grabados, que representan las vistas, planos y lugares donde se perpetró el delito, y los retratos de los delinquentes y de sus víctimas. Madrid, 1861, cinco tomos en folio.

***Carbonell** (Pedro).—Nacido en Aragon. Escribió: *Escrituras y feudos* del condado de Ribagorza y noticia de sus condes. Se conserva el manuscrito en la Biblioteca nacional, estante D. 86.

***Carderera y Solano** (D. Valentin)—Nació en Huesca en 14 de Febrero de 1796. Con instinto verdaderamente artístico en su niñez, se dedicó á la pintura desde esa temprana edad, teniendo por maestro en ese bello arte al insigne aragonés Goya. Pensionado más tarde en Roma por el Duque de Villahermosa, tuvo amplio campo donde formarse discípulo aventajado é imitador de los grandes maestros que han asentado su sόlio en la ciudad eterna, recorriendo despues las principales ciudades de Europa, hasta fijar su residencia en Madrid. En esta Côte pronto campeó entre los más eminentes artistas, siendo sus obras apetecidas por los grandes y hombres de ciencia, llegando á ser pintor de cámara, y el amigo de confianza de la casa de Villahermosa, cuyo Duque fué su Mecenas. Individuo de las Academias de San Fernando y de la Historia, entendidísi-



mo anticuario, amante de las glorias arquitectónicas de su patria hasta el fanatismo,—si cabe hablar así—arribó á una dichosa ancianidad, muriendo en Madrid en 25 de Marzo de 1880.

Legó á su patria, Huesca, una excelente coleccion de cuadros, muchos grabados y preciosos manuscritos, base de su naciente Museo de pinturas.

Escribió:

1.º—*Iconografía española*. Coleccion de retratos, estatuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etcétera, desde el siglo XI al XVII, copiados de los originales, con texto biográfico y descriptivo en español y en francés por el mismo autor. Dos tomos en gran folio imperial. Madrid, 1855 á 1864. Imprenta de D. Ramon Campuzano.

2.º—*Discursos practicables del Nobilísimo arte de la pintura*, por Jusepe Martinez, publicada con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la pintura en la corona de Aragon, por Carderera.

3.º—*Grabadores españoles*. Manuel Salvador Carmona. Madrid, imprenta de Manuel Juliano. (No dice el año).

***Carderera y Potó** (Don Mariano).—Verdadero prototipo de laboriosidad é inteligencia para la pedagogía es D. Mariano Carderera y Potó, nacido en Huesca en el primer domingo de Octubre de 1815.

Dedicado al principio de sus estudios á la carrera eclesiástica, hubo de desistir de su empeño, por la imposibilidad de continuarlo, á causa de haber sido cerrados los seminarios, suspensa la data de beneficios é impedidos los prelados para conferir órdenes sagrados, en razon de la guerra civil de los siete años.

Abierta la escuela Normal de Madrid, creada para formar maestros que sustituyesen los de provincias, fué enviado á

la Côte por la de Huesca el Sr. Carderera, regresando como director en 1840, cabiéndole la gloria de ser uno de los primeros maestros normales que vinieron á considerarse como patriarcas del moderno profesorado de instruccion primaria en España.

Trasladado pocos años despues á la Normal de Barcelona, tuvo más ancho campo para demostrar su especial aptitud para la enseñanza, valiéndole la merecida fama que adquirió en este cargo ser nombrado para una de las plazas de Inspector general que por entonces se crearon, pasando con este motivo á fijar su residencia en Madrid. Sus crecientes méritos le elevaron luego á la categoría de Jefe de negociado en el ministerio de Fomento, ya en instruccion primaria, ya en universidades, cuyo último cargo desempeña en el momento en que escribimos estas líneas, así como el de secretario del Consejo de Instruccion pública. Nada más elocuente puede decirse en favor de su actividad é idoneidad para la ciencia de la educacion á que se ha dedicado, que las numerosas producciones parto de su claro talento y que se insertan á continuacion.

1.º—*Curso de Pedagogía ó principios de educacion pública* para uso de los alumnos de las escuelas normales y de los maestros, por Mr. A. Rendu (hijo). Obra aprobada en Francia por el Consejo real de Instruccion pública. Traducida de la segunda edicion. Tarragona, imprenta de A. Puigrubí y Canals, 1845.

2.º—*Curso elemental de Pedagogía*. Obra aprobada por el gobierno para servir de texto en las escuelas normales, seminarios de maestros del reino. (En colaboracion de D. Joaquin Avendaño, sétima edicion. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1878.

3.º—*La Pedagogía en la exposicion uni-*



versal de Londres de 1862. Madrid, imprenta de D. Victoriano Hernando, 1863.

4.º—*Principios de educacion y métodos de enseñanza.* Libro de texto para las escuelas normales, sexta edicion. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1881.

5.º—*Diccionarios de educacion y métodos de enseñanza.* Cuatro tomos en 4.º. En publicacion la tercera edicion, corregida y considerablemente aumentada. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, tomo I, 1883; tomos II y III, 1884.

6.º—*Vida y obras de Pectalozzi.* Madrid, imprenta de D. Victoriano Hernando, 1862.

7.º—*Guía del maestro de Instruccion primaria* ó estudios morales acerca de sus disposiciones y conducta, con un apéndice sobre la educacion de la mujer. Cuarta edicion. Madrid, imprenta de don Gregorio Hernando, 1884.

8.º—*Apuntes sobre la educacion elemental del sordo-mudo,* destinados á los maestros de primera enseñanza, á los párrocos y á los padres de familia. Madrid, imprenta de D. Ramon Campuzano, 1859.

9.º—*Pedagogia práctica.* Curso completo de lecciones y ejercicios para las escuelas. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando. Tomo I. *La enseñanza y el niño,* 1874. Tomo II. *Enseñanza elemental,* primer grado, 1875.

10.—*Enseñanza práctica de las escuelas de párvulos.* (Traduccion del francés). Madrid, imprenta de D. A. Vicente, 1851.

11.—*Epitome* de los principios de educacion y métodos de enseñanza. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, año 1881.

12.—*Guía legislativa de primera enseñanza.* Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1866.

13.—*Ley y reglamento de Instruccion primaria* de 1868, con notas y comenta-

rios. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1868.

14.—*Lectura en voz alta,* ó apunte sobre las reglas y ejercicios para leer bien. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1865.

15.—*Manual popular* de medidas y pesas. Contiene la teoría del sistema métrico y de la numeracion decimal y las aplicaciones comunes más importantes. Madrid, imprenta de A. Vicente, 1853.

16.—*Gran cuadro de pesas y medidas métricas y monedas legales* (en colaboracion con D. Joaquin Avendaño). Ultima edicion. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1880.

17.—*Nociones elementales de industria y comercio,* segunda edicion. Madrid, imprenta de D. Victoriano Hernando, 1861.

18.—*La ciencia de la mujer al alcance de los niños,* (en colaboracion con D. J. de A. P.). Ultima edicion. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1883.

19.—*Cuadernos de lectura* para uso de las escuelas. Cinco cuadernos que forman un método completo. Ultimas ediciones, 1883 y 1884. Imprenta de la compañía de impresores y libreros é imprenta de Campuzano, hermanos.

20.—*Primer libro de las escuelas.* Pronunciacion, escritura y lectura. Madrid, litografía de J. Balduve é imprenta de don Gregorio Hernando, 1880.

21.—*La lectura por la escritura.* Nuevo método de escritura y lectura simultáneas, ordenado segun los últimos progresos, para las escuelas de niños y de niñas de los repúblicas hispano-americanas. Buenos Aires, imprenta de Manuel Reñé, 1879.

22.—*Aritmética elemental.* Primer grado. Cálculo verbal y escrito. *Guía del maestro conforme á la Pedagogia práctica.* Madrid, imprenta de D. G. Hernando, 1879.

23.—*Idem ejercicios metódicos*. Cuadernos I y II. Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1879.

24.—*La Aurora de los niños*. Revista mensual ilustrada. (En colaboracion con don Joaquin Avendaño). Madrid, imprenta de A. Vicente. Años de 1851, 1852 y 1853.

25.—*Revista de instruccion primaria quincenal*, (en colaboracion con D. Joaquin Avendaño). Madrid, imprenta de A. Vicente, 1849 á 1853.

26.—*Anales de educacion*. Revista mensual. Madrid, imprenta de Campuzano, 1853 á 1857.

27.—*Anales de la enseñanza*. Revista quincenal. Madrid. Imprenta de Gregorio Hernando, 1858 á 1880.

28.—*Taquimetria*. Exposicion de los métodos modernos para el levantamiento de planos y de sus principales aplicaciones. (En colaboracion con D. Juan Alonso y Millan). Madrid, imprenta de T. Fortanet, 1877.

***Carderera y Potó** (D. Vicente).—Nació en Huesca en 22 de Enero de 1830. Hermano menor de D. Mariano, recibió bajo su direccion las primeras nociones de las letras y las ciencias, siguiendo luego la carrera del Derecho en Barcelona y Madrid, en cuya Universidad central se doctoró, condecorado en toda su carrera y grados académicos con brillantes notas.

Su tendencia al estado eclesiástico le hizo estudiar la Teología moral, y luego aspirar al sacerdocio. Pronto los Prelados de Huesca Sres. Zarandía y Gil Bueno, que ocuparon su Sede uno tras de otro, le nombraron Profesor del Seminario, Fiscal eclesiástico y Beneficiado ecónomo de San Pedro, hasta que, mediante lucida oposicion, fué elegido Canónigo doctoral de la misma Santa Iglesia.

Por fallecimiento del Ilmo. Sr. Gil Bueno, ocurrido en Roma en 12 de Fe-

brero de 1870, fué electo Vicario capitular, siéndolo por espacio de seis años con admirable acierto y entereza, en medio de la revolucion desencadenada durante ese período.

Varios títulos de Sociedades adornan al Sr. Doctoral Carderera que, modesto, esconde sus cualidades intelectuales en el retiro de su casa. Ha escrito: *Guia del eclesiástico* en sus relaciones con el mundo. Madrid, imprenta de A. Campuzano, 1856.

***Carderera y Ponzan** (D. Mariano).—Hijo del anterior D. Mariano, y como él nacido en Huesca. En plena juventud es ya un varon distinguido por su saber y prudencia. Ingeniero de Caminos y Profesor de la Escuela, así como entendido Arquitecto, está difundiendo teórica y prácticamente los profundos conocimientos que exigen las construcciones públicas y privadas. Indudablemente, de prolongarse su vida algunos años, en su especialidad será digno de la nombradía que ha adquirido su progenitor en la enseñanza.

***Cardillo Villalpando** (Sr. D. Bernardo). Monge de la Orden del Cister. Escribió: *Historia de Aragon*. Un tomo en 4.º. MS.

Cariñena.—Con el nombre de la Villa de Cariñena, muy populosa y principal de Aragon del Arzobispado de Zaragoza, se publicó una *Relacion* de la aparicion de la milagrosa Imágen de Ntra. Sra. de Lagunas, en los términos de la referida Villa. MS.

Cariñena (Fr. Anastasio).—Religioso Capuchino de San Francisco, Predicador de la Provincia de Aragon y muy apasionado de la historia. Escribió: *Compendio histórico* donde se contienen todas las cosas notables que se refieren en las historias así eclesiásticas como profanas desde el principio del mundo hasta el año 1684. Tomo I que con las correspondientes aprobaciones y licencias se conservaba en

la librería del Convento de San Juan Bautista de Zaragoza, de su orden.

Cariñena Ipenza y Saulini (D. Fr. Bernardo de).—Nació en Casvas el año 1655. Era hijo del Doctor Miguel de Cariñena Ipenza, oriundo de Tarazona, y de doña Magdalena Saulini y Abelporti, natural de la Ciudad de Urbino, en Italia, cuyo nombre le dió el Papa Urbano VIII, pues antes se llamó Castro-Durante. En 6 de Enero de 1670 recibió en Tudela el Hábito de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced. Aprovechó mucho en los estudios de Artes y Teología y de esta Facultad recibió el grado de Licenciado en la Universidad de Zaragoza el 12 de Julio de 1685, y el de Doctor en 22 de los mismos. Fué Maestro de su Provincia de Aragon y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. En 1692, á la edad de 37 años, le nombró su Religion Procurador General en Roma y Vicario General de los Conventos de Italia. Lo estimó el Papa Inocencio XII. Calificador de la Suprema Inquisicion y Consultor de la Sagrada Congregacion del Indice; motivo por que el Arzobispo y Cabildo Metropolitano de Zaragoza lo eligieron por su comisionado para la extension del Rezado del Mártir San Pedro Arbués, cuyas lecciones del Segundo Nocturno de Maitines, con la oracion propia, aprobadas por el Cardenal Casanate, obtuvo de la Santa Sede, y la misma gracia obtuvo para la extension del Rezado de Ntra. Sra. de la Merced en toda la Iglesia, segun los deseos del emperador Leopoldo.

Regresó á España y en el Capítulo General que celebró su Religion el 25 de Mayo de 1696 en la Ciudad de Huesca, fué nombrado Sócio del General. En 5 de Octubre de 1699 electo Arzobispo de Caller, en cuya iglesia Primada de los Reinos de Cerdeña y Córcega, tuvo particular aprecio su gobierno Pastoral; de modo

que predicando una Cuaresma en su Metropolitana, concurrió tanta gente, que no cabiendo en su gran templo, hubo de salir fuera de él á repartir la instruccion. Las ricas alhajas que dió á su Iglesia, las fábricas de Monasterios, Capillas y Retablos y especialmente el precioso de diversos mármoles, que erigió á Ntra. Sra. de la Merced, dotando su fiesta con otras caritativas Memorias, acuerdan su liberalidad y beneficencia, motivos por que jamás pudo lograr el consentimiento del Rey Católico para la renuncia de esta Mitra. Murió en dicha Ciudad el dia de la Natividad del Señor del año 1722. Las obras que escribió son:

1.º—*Oracion fúnebre* en las Exequias celebradas en el Capítulo Provincial de la Merced, celebrado en la Ciudad de Huesca el 5 de Mayo de 1691, que dedicó al Rmo. P. Maestro General de su Orden, Fr. Josef Linas. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1691, en 4.º

2.º—*Sermon* que predicó en la Santa Iglesia Primada de Caller para dar principio á la mision. Caller, 1720, en 4.º

3.º—*Novena* del Glorioso San Josef, en 8.º

4.º—*Una apologia* breve «pro Admissione *Bulæ Unigenitus Dei Filius*, in toto Sardinia Regno contra Quesnelistas, Episcopos que quosdam Gallia adversus eam in merito reclamantes,» unida con una carta Pastoral suya. Caller, 1721, en folio.

5.º—*Una docta y tierna Exhortacion* á los honrados y leales Sardos, persuadiéndoles cómo deben conservar y aumentar el amor y fidelidad al Rey Católico don Felipe V.

6.º—*Dos libros de oraciones panegricas y morales de Penitencia y Rogativas* con un *Sermon* de particular nota en el nacimiento del Sr. Archiduque Leopoldo, hijo del Emperador Cárlos VI.

Carmell (Padre Fray Gerónimo Miguel). Religioso Mercenario. Floreció por los años 1322. Fué célebre Teólogo y varon de mucha virtud. Compuso:

1.º—*El oficio del Nombre de Maria.*

2.º—*In Cantica Canticorum Commentaria.*

Carnicer (D. Juan Lorenzo).—Nació en Maella á fines del siglo xv. Fué Maestro y Doctor en Medicina, Médico de Zaragoza é individuo de su Colegio y Santa Congregacion de San Cosme y San Damian y de su Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia. Publicó:

1.º—*Traduccion al español*, ayudada de glosas, de la Cirugía, Colectorio ó Inventario en Cirugía, con la parte de Medicina que le corresponde del Dr. Guido de Cauliaco, Catedrático de la Universidad de Mompeller, que habia glosado el Dr. Falcon, natural de Sariñena, Dr. en Medicina y Cirugía y Catedrático de la misma Universidad. Zaragoza, por Jorge Coci, 1533, y por Bermuz, 1535, en folio.

2.º—Version del francés al español del *Tratado de Flebotomia*, que Antonio de Aviñon habia escrito en 1518. Zaragoza, por Jorge Coci, 1533, en folio.

Propia es de este lugar la memoria del Dr. D. Pedro Carnicer, natural de Maella, deudo de este autor, Protomédico del Emperador Ferdinando I, hermano del César Carlos V, á quien sirvió en el mismo empleo y dejó memorias distinguidas en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de esta Ciudad, quien otorgó su testamento el 15 de Enero de 1564 ante el Notario Agustin Canales y murió en 28 de los mismos.

Carrasco (D. Estéban Félix).—Teniente Capitan de dragones de Zaragoza, Ayudante de Campo del Exemo. Sr. D. Claudio Abraham de Tubiers, de Grimoard, Marqués de Caylús, Teniente General de los Reales Exércitos, Comandante General de Aragón, Presidente de su Real Au-

diencia, quien hizo estimacion de D. Estéban por su pericia y exactitud en cumplir los destinos militares que tuvo. Publicó: *Relacion sucinta tocante á los accidentes de la peste de Marsella, su pronóstico y curacion.* Remitada al Caballero de Langerón, Comandante General de dicha Ciudad, y los Cónsules y Regidores de ella por monsieures Chicoineau, Verny y Gulier, Médicos Diputados de París para asistir á la curacion de este terrible mal. Traducida del francés al español de orden de dicho Exmo. Sr. Marqués. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1721, en 4.º

Carrera y Sol (D. Miguel).—Natural de Zaragoza, Licenciado en Teología y Catedrático de Filosofía en el Real Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio de la misma Ciudad, literato laborioso y aplicado á favorecer y facilitar más el estudio de la Filosofía del sábio Padre Fr. Francisco Jaquier. Escribió:

1.º—*Institutionum Philosophicarum P. Francisci Jaquier, Synopsis. Pars prima. Lógica.* Zaragoza por Francisco Magallon, 1798, en 8.º, de 61 páginas.

2.º—*Institutionum Philosophicarum P. Francisci Jaquier, Synopsis. Pars secunda. Metaphisica.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1798, en 8.º, de 77 págs.

3.º—*Institutionum Philosophicarum P. Francisci Jaquier. Synopsis. Pars tertia. Ethica.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1799, en 8.º, de 64 págs.

4.º—*Institutionum Philosophicarum P. Francisci Jaquier. Pars quarta. Phisica Generalis.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1800, en 8.º, de 62 páginas.

Caarreras Ramirez y Orta (D. Juan Agustin).—Nació en Huesca en 1639. Estudió en su Universidad Artes y Teología y de ambas facultades recibió en ella sus grados. Obtuvo en la Catedral de la misma Ciudad una Racion Penitenciaria y des-

pues una Canongía Magistral en la Colegial de Santa María la Mayor de Calatayud, de donde en 3 de Octubre de 1691 ascendió á otra de igual clase de la Metropolitana de Zaragoza. Fué Examinador Sinodal del Arzobispado de esta última, del de Valencia y del Obispado de Huesca y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon desde 21 de Enero de 1698. Murió en Ibieca en 1711, habiendo vivido retirado algun tiempo en San Martin de la Val de Onsera. Las obras que escribió son:

1.º—*Plática á los Padres Sacerdotes*, que con asistencia del Excmo. Sr. don Fr. Juan Tomás de Rocaberti, Arzobispo y Virey de Valencia, hizo al Clero de la misma Ciudad, predicando la Cuaresma en la Iglesia Parroquial de San Martin de dicha Ciudad. En la misma, por Jaime de Bordazar, 1688, en 4.º

2.º—*Práctica de Curas y Misioneros* que contiene varios Sermones, Doctrinas, Letras y Diálogos. Parte primera y segunda en cuatro tomos en 4.º. Valencia, oficina y casa de la Viuda de Mazé, y en la de Feliciano Blasco, 1688 y 1689. Barcelona, por Miguel Gelabert, 1688 y por Josef Llopis, 1690.

3.º—*Flores Lauretanas del Pensil Oscense, Vida de San Lorenzo Mártir*. Contiene diversas flores historiales y panegíricas, divididas en tres libros. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1698, en 4.º

4.º—*Vida y pública veneracion del Sol de la Montaña*, Patron y Abogado de la lluvia, San Urbez, Pastor y despues Monge de la Santa Casa de San Martin de Val de Onsera. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1702, en 4.º

5.º—*Sermon* de San Urbez ó reflexiones historiales y Doctrinales sobre su vida y Patrocinio. Se unió á la referida vida del Santo.

6.º—*Breve tratado de los motivos y ra-*

zones por que los pueblos suben á la veneracion de San Urbez, á donde deben asistir á la procesion de su sagrado cuerpo con grande paz y union para que Dios los oiga. A quién, y cómo pertenece el ordenar, componer y dirigir esta procesion. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1702, en 4.º

7.º—*Práctica* de hacer el acto de Contricion y sus utilidades, segun lo publicó el R. P. M. Fr. Fernando de Santiago, Religioso Mercenario. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1702, en 4.º. Vá al fin de la vida de San Urbez.

8.º—*Doctrina* cristiana Catechística, y magistralmente explicada é ilustrada con autoridad de la Sagrada Escritura y Santos Padres. Obra póstuma que publicó D. Miguel Climente y Lastanosa, Racionero de la Real Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Huesca, en cinco tomos, en 4.º. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1730.

9.º—*Sermones* de Advientos y de la Purísima Concepcion de María Santísima Madre de Dios. Obra póstuma, publicada por el mismo Racionero. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1730, en 4.º

10.—*Otros Sermones* y papeles suyos que quedaron sin publicar.

Carrillo (Fr. Juan).—Natural de Zaragoza. En 25 de Setiembre de 1575 profesó el Instituto de San Francisco de la Regular Observancia, en el Convento de Santa María de Jesús de la misma Ciudad. Despues de explicar Filosofía y Teología fué Letor jubilado, Guardian de los primeros Conventos de Aragon, Visitador, Padre de la Provincia de Búrgos, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de várias diócesis, dos veces Provincial de Aragon, confesor de la Serenísima Sra. Infanta D.ª Margarita de Austria y de la Real casa de Franciscas Descalzas de Madrid, donde murió en 1616. Escribió:

1.º—*Historia de Ntra. Sra. del Monte Santo y de su milagrosa aparicion.* Memorias del Convento de Religiosas Franciscanas de Villarluego, en cuyo sitio sucedió. Zaragoza, por Francisco Lanaja, 1610, en 4.º

2.º—*Coronica y comentarios de la Tercera Orden de la Penitencia dada por San Francisco.* Vida de los Santos y Beatos de este Instituto. Primera y segunda parte. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1610 y 1613, dos tomos en 4.º. Madrid, 1616, en 4.º.

3.º—*Relacion histórica de la Real fundacion del Monasterio de Descalzas de Santa Clara de la Villa de Madrid, con los frutos de santidad que ha dado y dá al cielo cada dia.* De las vidas de la Princesa de Portugal D.ª Juana de Austria, su fundadora, y de la Emperatriz D.ª María, su hermana, que vivió allí santamente su vida. Dirigida al Sr. Rey D. Felipe III. Madrid, por Luis Sanchez, 1616, en 4.º.

4.º—*Breve tratado de ciento y quince de los más señalados Santos de la Augustísima casa de Austria y sus elogios.* Va con la obra anterior.

5.º—*Historia y vida de Santa Isabel,* Infanta de Aragon y Reina de Portugal. Dedicada á los ilustrísimos señores Diputados de este Reino, á cuya instancia la trabajó, y despues ordenó y publicó el Padre Fray Pedro de Silos, Guardian del Real Convento de San Francisco de Zaragoza. En ella, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1617, en 4.º. Se publicó despues con la solemnidad de su canonizacion hecha á 25 de Mayo de 1625 por el Sumo Pontífice Urbano VIII. Zaragoza, por el mismo Lanaja, 1625, en 4.º. Dedicada á los ilustrísimos diputados de Aragon por el Cronista Leonardo. Dicha relacion va desde la página 109.

6.º—*Algunos papeles y cartas.*

Carrillo (D. Martin).—Nació en Zaragoza en 1561 y se crió en Velilla de Ebro en casa de sus abuelos, y allí aprendió las primeras letras y las humanas en Zaragoza. Cursó en ella la Filosofía, la Teología y ambas jurisprudencias, se graduó de Maestro en Artes y de Bachiller en Cánones el 21 de Mayo de 1587; dispensándosele el quinto año en atencion al desempeño y lucimiento con que habia defendido un acto de conclusiones por mañana y tarde, y en la misma Universidad tomó el Bonete de Doctor en Cánones en 1590, apadrinándole su maestro el Doctor D. Juan Francisco Torralva, Catedrático de Prima de esta facultad y despues Regente de la Real Cancillería de Aragon. En 1592 obtuvo la Cátedra de Decreto, que dejó en 1597. Fué Beneficiado de la Parroquial de San Nicolás de Velilla, de la de Santa Cruz de Zaragoza, en cuya Iglesia existe su retrato en la Sacristía, Rector de la Universidad de esta Ciudad en 1614, siendo ya entonces Canónigo de su Metropolitana de La Seo: tiempo en que dirigió la fábrica de la referida Universidad y tuvo su Receptoría de gasto por su Ilustrísimo y Venerable Patrono D. Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona. Fué tambien comensal del Excmo. Sr. D. Tomás de Borja, Arzobispo de Zaragoza y Virey de Aragon, su Oficial Eclesiástico, Juez Sinodal y Metropolitano y Vicario General, y asimismo lo fué por el Ilustrísimo Sr. don Alonso Gregorio, Prelado de la misma Diócesi y por D. Fr. Berenguer de Bardagí, Obispo de Huesca. Juntamente desempeñó los empleos de comisario de la Santa Cruzada, Visitador por el Rey don Felipe III del Real Patrimonio, Hacienda y Ministros Reales del Reino de Aragon, y últimamente el de Abad de la Real Casa é Iglesia de Montaragon, para cuya Prelacia lo presentó S. M. en 1615 y fué

confirmado por el Papa Paulo V, cuyas Bulas recibió el 15 de Diciembre del mismo año y en 20 de Enero de 1616 la Bendición Ritual, en la Iglesia del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, de mano de D. Juan de Hugarte, Obispo de Útica, siéndole Asistentes D. Juan Briz Martínez, Abad de San Juan de la Peña, y D. Hernando de Urrea, Abad de Nuestra Señora de Santa Fé. En 7 de Febrero del dicho año fué recibido en su Iglesia con muestras de particular benevolencia y sorteado Diputado del Reino, ejerció este cargo con no menor aceptación. Su integridad, celo, vigilancia pastoral, piedad y discreción fueron tan notables, como su sabiduría y amor que tuvo á las ciencias y á los estudios. Murió en Montaragon el día 4 de Agosto de 1630 y fué sepultado en la Capilla de San Martín, que él había reedificado. Escribió:

1.º—*Itinerarium Ordinandorum, tam Ordinandis, quam Ordinatis apprimè necessarium. Ex diversis Sacræ Scripturæ voluminibus, Sacrorum Canonum, et Conciliorum, et præcipue Concilii Tridentini accomodatam.* Zaragoza, 1594, por Miguel Ximeno Sanchez, en 8.º. De esta obra hubo despues cuatro ediciones más en la misma Ciudad, la última en 1614, por Juan de Lanaja, reconocida y aumentada por el mismo autor.

2.º—*Commentarium Resolutionum Canonis: Fur autem 14 q. 6.* Zaragoza, 1594, et recognitum, cuarta edición en esta Ciudad, 1614, por Juan de Lanaja y Quartanet. Va al fin de la obra antecedente.

3.º—*Censurarum atque Pœnarum collectio. Item de Sacramento Matrimonii Tabula, cum Resolutionibus. Item de Sacramento Ordinis. Item de Sacramento Pœnitentiæ. Item de Sacramento Eucharistiæ. Item de Sacramento Confirmationis. Item de Sacramento Extremæ Untionis.*

Item de Sacramento Baptismi. Item de Sacramentis in genere. Dicit. Illustrissimo Dr. D. Malachiæ de Asso. Episcopo Jacensi. Zaragoza, por Miguel Fortun Sanz, 1599. Va este escrito añadido á dichas tablas, publicadas en folio, que se reimprimieron el año 1600.

4.º—*Speculum perfecti Sacerdotis Christiani, ex Sacris, et canonicis Libris.* Zaragoza, por Miguel Fortun Sanz, 1599, en folio. Tuvo tres estampas.

5.º—*Memorial de confesores.* Obra utilísima para los eclesiásticos. Zaragoza, por Miguel Ximeno Sanchez, 1596-98; por Juan de Larumbe 1622, corregido y añadido por el mismo autor. Hubo tambien dos ediciones en Barcelona.

6.º—*Tratado de ayudar á bien morir.* Zaragoza, 1596, en 8.º y 1622, añadido por el mismo autor. Despues se repitió la edición.

7.º—*Pro Nulitate cujusdam Matrimonii prætensi, resolutiva Responsio ad intellectum Decreti Concilii Tridentini.* Ses. 24. cap. I. de Reformat. Matrim. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, año 1599, en 4.º.

8.º—*Explicacion del Jubileo Centésimo y suspensiones de Indulgencias.* Zaragoza, 1600, en 8.º.

9.º—*Explicacion de la Bula de los difuntos, en la cual se trata de las penas y lugares del Purgatorio y cómo pueden ser ayudadas las almas de los difuntos con las oraciones y sufragios de los vivos.* Zaragoza, por Juan Perez de Valdivieso, 1600, en 4.º. Hubo otras dos impresiones y últimamente una. Alcalá, por Juan Gracian, 1615, en 4.º, corregida la obra y enmendada.

10.º—*Apologia de la Bula de los difuntos sobre el Tratado del Purgatorio del Padre Fray Dimas Serpi.* Zaragoza, por Juan Perez de Valdivieso, 1602, en 4.º. Alcalá, por Juan Gracian, 1615, en 4.º.

11.—*Adiciones* á la explicacion de la Bula de los difuntos para mayor declaracion de algunos lugares. Se añadió por el autor á su obra y van en su fin.

12.—*Inscripciones á los retratos de los Reyes D. Felipe I, II y III*, con la traduccion en lengua vulgar, escoliadas las de los Reyes de Sobrarbe y Condes antiguos de Aragon, que trabajaron los Cronistas Blancas y Dormer. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1680, en 4.º.

13.—*Catálogo de los Obispos y Arzobispos de la Ciudad de Zaragoza desde el año de 36 hasta el de 1602 del Nacimiento de Cristo nuestro Redentor*. Recopilado de autores y registros antiguos. MS. en 4.º que obraba en poder de don Diego Rubio, oficial del Registro de la Real Audiencia de Aragon. Lleva tambien un instructivo prólogo y está dedicado al Excelentísimo Sr. D. Tomás de Borja, Arzobispo de Zaragoza, Virey y Capitan General del Reino de Aragon. Su fecha es en Zaragoza á 13 de Mayo de 1603. Está en disposicion para imprimirse y encuadernado en pasta dorada. En efecto se imprimió en latin con el título de:

14.—*Catalogus Antistitum Casaraugustanorum, qui Romanorum, Gothorum, Arabum, et aliorum post ipsos Regum temporibus. Casaraugustana, que in Regno Aragonum est Metropolis prafuerunt usque ad ann. MDCX*. Caller de Cerdeña, por Martin Saba, 1611, en 4.º. *Raro y curioso.

15.—*Relacion al Rey N. S. del nombre, sitio, planta, conquistas, cristiandad, fertilidad, ciudades, lugares y gobierno del Reino de Cerdeña*. Barcelona, por Sebastian Mathevad, 1612, en 4.º. *Obra rara y curiosa.

16.—*Historia del glorioso San Valero*, Obispo de la Ciudad de Zaragoza, con los

martirios de San Vicente, Santa Engracia, San Lamberto y los innumerables Mártires, naturales, Patronos y Protectores de la Ciudad de Zaragoza, con un catálogo de todos los Prelados, Obispos, Arzobispos y Abades del Reino de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.º. *Obra rara.

17.—*Anales y Memorias Cronológicas*. Contienen las cosas más notables, así eclesiásticas como seculares, sucedidas en el mundo, señaladamente en España, desde su principio y poblacion hasta el año 1620. A la Magestad Católica del Rey N. S. D. Felipe IV de las Españas. Huesca, por Pedro Bluson, imprenta de la Viuda de Juan Perez Valdivieso, 1622, en folio de 452 páginas sencillas. Esta misma obra se publicó renovada y aumentada con el título siguiente:

18.—*Anales cronológicos del mundo*. Añádense en esta segunda impresion en diversas partes adiciones. Mas se añaden los años de 1621 hasta 1630, que son diez años de Historia, los cuales tenia el autor para imprimir, y sacadas las licencias del Ordinario antes que muriera. En el Hospital General de Zaragoza, 1624, en folio de 525 páginas sencillas. A costa de Pedro Esecuer, Infanzon Mercader de libros. Gran parte de las adiciones de mano del autor, se hallan á continuacion de un ejemplar de la segunda edicion que existia en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. En las dos ediciones se puso una misma portada, que es una elegante lámina, que hizo cortar D. Juan Bautista La Baña, Caballero del Hábito de Cristo, sábio Cosmógrafo de S. M., amigo del autor.

19.—*Práctica de Curas*, en la cual se dan documentos á los Confesores y Curas de almas para administrar los SS. Sacramentos á sus súbditos, y cumplir debidamente con sus obligaciones, en con-

formidad del Ritual Romano de nuestro Santísimo Papa Paulo V, mandada publicar por el ilustrísimo Sr. D. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza. Huesca, por Pedro Blusón, 1624, en 4.º

20.—*Parecer afirmativo* del casamiento de la Serenísima Infanta D.ª María de Austria con el Príncipe de Gales D. Carlos I. Se responde á los exemplares que por la negativa se han propuesto. Zaragoza, 1623, en folio.

21.—*Relacion* de las cosas notables que han sucedido siempre que se ha tañido la milagrosa Campana de Velilla, del Reino de Aragon. Huesca, por Pedro Blusón, 1625, en 4.º

22.—*Respuesta* á lo que escribió contra el Dr. D. Martin Carrillo el Doctor D. Juan de Quiñones, Alcalde de la Corte de S. M., en el segundo Discurso que ha impreso de la Campana de Velilla, donde asimismo se trata de varias antigüedades de este Pueblo. MS. escrito á 16 de las Kalendas de Enero de 1626.

23.—*Historia ó elogios de las mujeres insignes*, de que trata la Sagrada Escritura en el Viejo Testamento; entretegida con los sucesos más memorables de los Patriarcas, Profetas, Reyes y Varones liustres de sus tiempos. Zaragoza, 1626, en 4.º. Huesca, en dicho año, en 4.º. Madrid, por D. Josef Doblado, 1783, en 4.º.

24.—*Defensas* de varias impugnaciones y consideraciones que se han hecho á la historia del glorioso San Valero, especialmente por parte de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, amparando su fundacion como inherente á su gerarquía. Abril 3 de 1616.

25.—*Speculum Clericorum secundum Statuta, et Decreta Concilii Tridentini, Constitutionum Synodalium, et Praxim hujus Archiepiscopatus Cæsaraugustani*

anno 1590. Un tomo en 4.º MS. de 133 hojas.

26.—*Memorias* especiales del Reino de Aragon, así en órden á sus Reyes como de cosas notables de sus pueblos y terrenos. Obra imperfecta.

27.—*Cristiandad* de los Reyes y Condes de Sobrarbe, de Aragon, de Navarra, Barcelona y Valencia. MS. incompleto.

28.—*Apuntamientos* eclesiásticos pertenecientes á la Sede Cesaraugustana. MS.

29.—*Dudas* históricas pertenecientes á la historia del Reino de Aragon. Se ignora el paradero de estas dos obras.

30.—*Vida y milagros* de Santa Brígida de Suecia, con una relacion de las vidas de Cristo, Redentor nuestro, y de María Santísima, su Madre, sacadas de las revelaciones de la misma Santa, confirmadas con autoridades de Santos y Doctores graves.

31.—*Memorias* de varones ilustres que ha habido en el mundo.

32.—*Anales* eclesiásticos de España hasta el año de 1618, ó compendio de las historias divinas y humanas, con los autores que de ellas tratan. Estas obras existian en el Monasterio de Montaragon, segun Ainsa.

33.—*Vida* del ilustrísimo y V. Señor D. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, insigne Religioso Dominicano, Obispo, primero de Barbastro y despues de Albarracin.

34.—*Diversas epistolas.*

35.—*Poesias varias.*

36.—*Consultas y otros papeles* que quedaron en Montaragon.

Carrillo (Las MM. Sor Eufrasia y Sor Catalina Martinez).—Carmelitas Observantes del Convento de la Encarnacion de Zaragoza, y de las primeras que profesaron en él su Instituto. Fundóse esta casa en 1615. Las referidas Religiosas tuvieron en ella diferentes empleos, y su te-

nor de vida fué muy piadoso. Escribieron antes de la mitad del siglo XVII, como hijas de Zaragoza, cuyo honor celebran: *Vida, virtudes y favores* hechos á la venerable Sor María Josefa Navarro, Monja Profesa de obediencia en el Convento de la Encarnacion, de la Observancia de Nuestra Señora del Cármen de Zaragoza. Escrita por dos devotas Religiosas del mismo Monasterio: Sor Eufrasia Carrillo y Sor Catalina Martinez, con aprobacion y dictada primero por los Confesores y Padres espirituales de la Sierva del Señor Sor Josefa. Año 1645. MS. en 4.º que se conservaba en la librería del Colegio del Cármen de Zaragoza, M. 96. El Padre Josef Andrés, Jesuita, imprimió en 1676 en esta Ciudad la vida de la referida Religiosa, en un tomo en 4.º

Carrillo y Zapata (Micer Gerónimo).— Natural de Zaragoza, sobrino del Abad de Montaragon D. Martin Carrillo. Fué su Ciudadano y Jurisperito estimado. En 1639 era Catedrático de Decreto en la Universidad de esta Ciudad. En 1641 Diputado del Reino de Aragon por el Brazo de Caballeros Infanzones, y fue señalado para los honores de la Magistratura en 1645, como se vé por los Fueros de las Córtes de Zaragoza de dicho año, publicados en el de 1640, pág. 22, columna 1.ª Murió en la misma en 1649, segun consta de los libros del Colegio de Abogados de la mencionada Ciudad, habiendo escrito:

1.º—*Ordinaciones* de la ilustrísima Cofradía de Caballeros é Hijosdalgo, só la invocacion del glorioso Mártir y Patron de Aragon San Jorge, de la Ciudad de Zaragoza, adaptadas en el año 1632 y otorgadas en 24 de Abril del mismo, en que se publicaron en folio. Se volvieron á imprimir en 1675 por los herederos de Pedro Lanaja.

2.º—*Memorial* en que se aprueba es

lícito el permitirse en este tiempo, y aun necesario, la casa de mujeres impúdicas en la Ciudad de Zaragoza. MS. en folio.

3.º—*Muchos tratados y alegaciones en Derecho*. Tuvo tambien gusto en la poesía. Al fin de los *Anales Cronológicos del mundo*, del mencionado D. Martin Carrillo, imprimió:

4.º—*Pleonasmus in operis commendationem*, en 15 dísticos latinos de grave y grata invencion.

Carruesco y Sessé (Fr. Pedro).— Maestro Trinitario de la Provincia de Aragon, Ministro del Convento de San Lamberto de Zaragoza en 1663 y Orador evangélico de aceptacion, imprimió:

1.º—*Oracion* panegírica de la Invention de la Santa Cruz, predicada en su Convento de la Ciudad de Barbastro el 3 de Mayo de 1656. En dicha Ciudad y año, por Antonio Lacaballería y Martin Ascona, en 4.º

2.º—*Compendio* de las vidas de los Santos Padres y Patriarcas San Juan de Mata y San Félix de Valois, fundadores del Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1663, en 4.º. Se estampó despues del

3.º—*Sermon* que predicó de los referidos Santos.

* **Carta** en que un amigo dá noticia á otro del funeral hecho al Excelentísimo Señor D. Pedro Jordan María de Urriés, Marqués de Ayerve y Lierta, Mayordomo Mayor interino del señor D. Fernando VII, en Valencia, y á su compañero el Capitan de Infantería don Josef Wanestron. Zaragoza, en la oficina de Miedes, 1815. Un vol. en 4.º de 11 páginas y tres hojas con seis buenos grabados, representando en ellos el villano y desgraciado suceso de que fueron víctimas aquellos pundonorosos militares, y seis octavas alusivas á dicho suceso.

Casado (D. Gerónimo).—Nació en Paracuellos de Giloca antes de la mitad del siglo xvi. Fué Doctor Teólogo y muy aprovechado en esta Facultad. En la Santa Iglesia Catedral de Albarracín poseyó el Arcedianato titular, y en este tiempo escribió: *De Vera satisfactione*. Valencia, 1591, en 8.º

Casalbon y Geli (D. Rafael).—Nació en Zaragoza el 24 de Octubre de 1729. Estudió en la Universidad de la misma la Filosofía, Teología y Cánones, habiendo sido uno de los individuos que en 1744 más lucieron en el Certámen Retórico poético, que se tuvo en sus escuelas. En 1758 recibió el grado de Doctor en aquellas facultades en la Universidad de Tolosa. En 5 de Enero de 1762 entró á servir á S. M. en su Real Biblioteca, y por muerte del Bibliotecario de la misma, D. Juan de Iriarte, ocurrida en 1771, fué nombrado por S. M. para dicha plaza el 11 de Octubre de 1772, en la que permaneció hasta su fallecimiento, ocurrido el 15 de Mayo de 1787; habiendo escrito:

1.º — *Muchas memorias literarias de utilidad y gusto en la erudición y en las noticias.*

2.º — *Actas de San Cosme y San Damian*, Médicos árabes y pruebas de la inverosimilitud con que se ha pretendido introducir otros Santos con este nombre. Madrid, imprenta Real, 1785, en 4.º de 232 páginas, sin las que ocupa la dedicatoria.

3.º — *Continuación de la Biblioteca griega de D. Juan de Iriarte.*

4.º — *Versión al latín de diversos opúsculos griegos inéditos*, que se contienen en siete tomos en 4.º, segun consta del *Memorial literario*, parte segunda del mes de Mayo de 1789, página 131.

5.º — *Otros diversos papeles*, estimables por sus asuntos y modos de tratarlos.

Casajús (D. Ramon).—Nació en Aragües

del Puerto el 7 de Febrero de 1732, de un linaje noble y distinguido con el blason de dos leones en campo rojo, dos cipreses en el de oro con una cruz en medio. Estudió en Zaragoza la Filosofía y Teología y ordenado de Sacerdote obtuvo un Beneficio colativo perpétuo en La Seo de esta Ciudad, y despues una Racion de Mensa en la misma Santa Iglesia. Pasó á la Córte de Madrid con motivo de pleitos del Clero de aquella, donde residió más de once años, manifestando siempre su buena conducta é inteligencia, hasta el 31 de Enero de 1796 en que murió, siendo sepultado en la Iglesia del Real Colegio de Niños Desamparados de dicha Córte. En los ratos que tenía libres se dedicó, despues de haber leído los mejores autores, al conocimiento de las abejas, y para sus observaciones tuvo colmenas en la huerta de Atocha, donde las atendió bien con microscopio y compuso la obra siguiente, cuyo título es: *Historia de las Abejas*, en que empleó ocho años. Es un volúmen grueso en folio. Su muerte impidió se imprimiera y fué á parar á mano de su sobrino y heredero D. Marnés Verges, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Felipe y Santiago de Zaragoza.

***Casajús y Velio** (D. Andrés).—Natural de Aragües del Puerto, provincia de Huesca, abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 18 de Julio de 1818, obteniendo en su junta de gobierno los cargos siguientes. En el año 1830 fué decano segundo y examinador de los aspirantes á la abogacía. En el de 1831 fué diputado segundo y examinador. En el de 1832 maestro de ceremonias y examinador. En el de 1840, decano. En el de 1845, diputado primero y en los de 1848, 1849 y 1850 decano; habiendo escrito y publicado varias alegaciones en Derecho, conservándose entre ellas en la

biblioteca de este colegio una del tenor siguiente: *Defensa legal* por D. Miguel Pascual y Lopez en el pleito de inventario y grado de vista. Zaragoza, imprenta de Roque Gallifa, año 1835, un volumen en folio de 30 páginas. Murió este distinguido y probo abogado en Zaragoza, el día 4 de Junio de 1859, habiendo dejado estos dos hijos, Casajús y Gomez del Moral, (D. Luis). Natural de Zaragoza, quien, como su padre, ingresó en el Colegio de Abogados el 26 de Octubre de 1862, no queriendo Dios diera á conocer sus profundos conocimientos en Derecho, como era de esperar, porque murió en esta ciudad el día 8 de Julio de 1867.

Casajús y Gomez del Moral (D. Roberto).—Catedrático por oposicion de ampliacion del Derecho civil y Códigos en la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en cuya ciudad nació.

Escribió y publicó: *Discurso* leído en la Universidad literaria de Zaragoza en la solemne inauguracion del curso académico de 1880 á 1881. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Calisto Ariño, año 1880.

Consta de 105 páginas en folio. Es discurso notabilísimo y quizá el mejor de los publicados en las solemnidades de esta clase en la época presente.

Casaleras de Amat y Ayerbe (D. Pedro Antonio).—Nació en Mallen de una casa y familia distinguida. En Albalate del Arzobispo poseyó una Racion y fué muy devoto de Ntra. Sra. de los Arcos, venerada en las riberas del rio Martin, distante legua y media de dicha Villa. Escribió: *Narracion histórica y encomiástica* de la venida de María Santísima de Arcos á la Villa de Albalate, junto al rio Martin, en cuyos montes se venera su Santa Imágen. Zaragoza, 1737, en 4.º de 31 páginas. La sacó á luz D. Josef Maza de Lizana, caballero del Hábito de Ca-

latrava y conservador de la casa y bienes del Santuario de dicha Imágen.

Casaleta (D. Josef Lúcas).—Catedrático de Medicina de la segunda de curso, en 1677 y de la de Prima de esta facultad, en la que se jubiló en 7 de Enero de 1701 en la Universidad de Zaragoza. Su hijo el Dr. D. Félix Perfecto Casaleta y Abós, Dignidad de Arcipreste del Salvador de la Metropolitana de esta Ciudad, su Vicario general y Juez Sinodal, leía en la misma Universidad la Cátedra de Prima de Cánones, en el tiempo que su padre la referida de Medicina. Escribió don Josef:

1.º—*Dux controversiæ. Prima á quo indecetur Sanguinis missio, et primo an magnitudo Morvi, et Virium robur indicent Sanguinis missionem.*

2.º—*Secunda controversia: An indicatio sit ratiotinatío.* Ambas se imprimieron en Zaragoza por Manuel Roman, en 1687.

Casamayor y de la Coma (D.ª Maria Andrea).—Natural de Zaragoza, de particular ingenio y sabiduría en la Aritmética, como ella misma lo manifestó, y calificó el Maestro Dominicano Martinez, que tambien fué docto en esta ciencia y trató á D.ª Maria, con motivo de los cálculos numerarios en que ambos trabajaron. Murió en la Parroquia del Pilar de dicha Ciudad, el 23 de Octubre de 1780. Escribió:

1.º—*Tirocinio aritmético.* Instruccion de las cuatro reglas llanas que saca á luz Casandro Mamés de la Marca y Ariva, y lo dedica á la Escuela Pía en su Colegio de Santo Tomás de Zaragoza, donde se imprimió en 4.º el año 1738. Dichos apellidos son un perfecto anagrama de los de la autora.

2.º—*El Para si solo de Casandro Mamés de la Marca y Ariva.* Noticias especulativas y prácticas de los números, uso

de las tablas de raíces y reglas generales para responder á algunas demandas, que con dichas tablas se resuelven sin la Algebra. MS. en folio de 109 hojas.

Casamayor y Zevallos (D. Faustino). — Nació en Zaragoza el 14 de Febrero de 1760 y era hijo de D. Juan Ildefonso y de D.^a María Josefa Zevallos. Estudió en la Universidad de la misma la Filosofía y Jurisprudencia y sirvió el empleo de Alguacil de Côte de la Real Audiencia de Aragon. Escribió:

1.^o—*Diez y siete tomos* en 4.^o de todo lo ocurrido en la Ciudad de Zaragoza desde el año 1782, con el título de *Años políticos é históricos*, que siempre adelanta y dá en ellos los medios útiles de la atencion comun.

2.^o—*Fiestas* de la Real proclamacion de nuestros católicos Monarcas los Serenísimos D. Cárlos IV y D.^a Maria Luisa de Borbon. MSS. en 4.^o, que existen en la Biblioteca de la Universidad literaria de la misma.

Casamayor (D. Faustino).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xviii. Acreditó sus estudios en la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de esta Ciudad, donde recibió el grado de Bachiller en esta facultad. Fué Alguacil de Côte de la Real Audiencia de Aragon, y escribió: *Años políticos é históricos* de algunos sucesos acaecidos en la Ciudad de Zaragoza desde el año 1782 en adelante.

*El escritor cuya biografía contiene el anterior articulito, despues de varias vicisitudes en su humilde empleo, falleció en Zaragoza en 5 de Octubre de 1834, víctima del cólera morbo asiático.

Continuó los *Años políticos* de que hace mencion Latassa hasta mediados del año 1823, formando 49 tomos en 4.^o MSS., que comprenden el período de 51 años, cuya obra fué adquirida en 1834 por la Universidad de Zaragoza, conservándose

parte de ella en la actualidad en la Biblioteca de ese centro docente.

Casanate (D. Diegõ Pablo de).—De la ilustre casa de su apellido, de la Ciudad de Tarazona. Fué Caballero muy aplicado al estudio de la Historia de su pátria, y escribió: **Historia* de la Ciudad y Santa Iglesia de Tarazona, escrita por don Diego Casanate. MS. en folio, muy abultado. Existía en el siglo próximo pasado en Tarazona, en poder de la familia de los Casanates. En la Academia de la Historia, tomo IV de la Coleccion de Traggia, se halla un extracto. Divídese esta obra en tres partes: la 1.^a empieza con la venida de Hércules, y alcanza hasta la de Jesucristo. La 2.^a comprende desde la predicacion de la Religion cristiana hasta la canonizacion de San Atilano, con la historia de sus Obispos. Y la 3.^a los sucesos de Tarazona, desde que se ganó de los moros hasta D. Jorge Bardají, Obispo que fué de Tarazona á fines del siglo xv. Siguen unos apéndices ó memorias que alcanzan hasta el 1655.

Casanate (Dr. Fr. Jaime de).—Nació en Tarazona, de la ilustre casa de su apellido, antes de la mitad del siglo xv. Profesó el Instituto del Cármen de la Observancia, en el Convento de Zaragoza, donde fué muy conocida su piedad, literatura y magisterio. Despues de otros cargos tuvo el de Provincial de Aragon; calidad con que asistió al Capitulo General de su Religion, celebrado en Pádua en 1532, donde fué confirmado en esta superioridad. Recibió despues la consagracion de Obispo, con el título de Kilia, y fué Auxiliar del de Tarazona, con cuyo carácter fué uno de los asistentes á la consagracion del Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon. Murió en Zaragoza en 1559, siendo sepultado en la capilla de San Acacio, de su Convento del Cármen. Escribió:

1.º—*Tentacula Moralia Liber unus, in quo quid quid ad mores componendos attinet dialogistica metodo designat.*

2.º—*In Regulam Beati Alberti Hieroso limitani Præsulis, commentaria.*

3.º—*Cathecismus Catholicus adversus Agarenos.* MSS.

Casanate (Fr. Elías de Jesús María).—Natural de Tarazona y de la ilustre casa de su apellido, en esta Ciudad. Profesó en el Cármen Reformado, y fué Religioso de conocido ejemplo é instruccion. Escribió por los años de 1590: *Vitæ V. Fray Ignatii Bizensis, Carmelitæ Discalceati.*

Casanate y Rojas (Fr. Melchor de la Madre de Dios).—Nació en Tarazona en 1575 y fueron sus padres D. Juan y doña Isabel de Rojas. Vistió el hábito de Carmelita Descalzo en Madrid, de donde pasó al Convento de Pastrana, en el que profesó á 29 de Julio de 1590. Despues se trasladó á Italia por direccion del Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios Villagrasa, Comisario entonces apostólico de la nueva Congregacion del Cármen Descalzo, hijo de Daroca, para leer allí Filosofía y Teología, cuyas funciones desempeñó. En 1605 fué nombrado Definidor General, y en este mismo año murió con edificacion en el Convento de Santa María de la Escala de Roma, á 17 de Mayo, siendo de 30 años de edad. Escribió:

1.º—*Una Retórica* abundante de las mejores reglas y máximas de elocuencia.

2.º—*Una Dialéctica* de iguales circunstancias. Ambas obras se publicaron en Italia.

3.º—*Un libro de Oraciones Sagradas* muy estimado.

Casanate y Espés (La Madre Inés de Jesús).—Natural de Tarazona. Fueron sus padres D. Francisco y D.ª María de Espés, hermana del sábio Magistrado D. Matías, padre del Cardenal Casanate y de

D. Luis, Arcipreste de Daroca. Desde niña mostró grande inclinacion á la virtud. Fué ejemplar su observancia en el Convento de Carmelitas Descalzas de San Josef de Zaragoza, juntamente con su hermana la Madre Paula de San Alberto, Religiosa de vida inculpable, donde fué Maestra de novicias, y murió el 18 de Junio de 1620. Escribió:

1.º—*Una dilatada epistola* á la Madre Ana de la Madre de Dios, su hermana, Religiosa del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Tarazona y fundadora del de Santa Teresa de Diego Fecet de Zaragoza, bien conocida por su prudencia y espíritu. La estampó el Protonotario de Aragon D. Miguel Batista de Lanuza en la *Vid. de la Ven. M. Isab. de S. Dom.* lib. 4, cap. 22, desde la pág. 565, en folio, edicion de 1638.

2.º—*Certámen* para la solemnidad del Señor. Lo dió á luz el referido caballero.

Casanate (D. Luis).—Natural de Tarazona, hijo de D. Fernando, noble ciudadano de ella y hermano del sábio Regente don Matías, padre del Cardenal de este nombre. En 1596 era Catedrático de Visperas de Cánones en la Universidad de Zaragoza y en 1610 uno de los Abogados más acreditados en Madrid y famoso entre los de Italia y Francia. Siendo Fiscal del Supremo Consejo de Aragon, se hizo eclesiástico y fué Arcipreste de Daroca, Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza y Diputado del Reino de Aragon. Debemos á su erudito ingénio las obras siguientes:

1.º—*Responsum Juris ad Interpretationem Sacrosancti Concilii de Reformatione Sess. 24., cap. I., super nullitate cuiusdam Matrimonii controversa.* Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1599, en 4.º de 140 páginas en 250 números.

2.º—*Responsum Juris de Servitute Furni pro Illimi.* Antonio de Bardagi. Zara-



goza, por Lorenzo de Robles, 1601, en 4.º. Trae memorias de Bardagí y de la Villa de Benasque.

3.º.—*Responsum Juris editum per Don Petrum Lopez de Mendoza*, sobre la Baronía de Robles y de Sangarren. Zaragoza, por el dicho, 1602, en folio de 205 páginas.

4.º.—*Consiliorum sive Responsorum volumen Primum*. Al nobilísimo Sr. D. Luis Abarca de Bolea, del Consejo de S. M. y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid. Zaragoza, por Carlos Lavayer y Juan de Larumbe, 1606, en folio.

5.º.—*Consiliorum, sive Responsorum, Volumen Secundum*. Zaragoza y en Frankfurt, 1610, en folio. Estiman los facultativos estas obras.

6.º.—*Memorial* por el Reino de Aragon sobre los encuentros de la jurisdicción Real y Eclesiástica con los Ministros de la Cámara Apostólica. Madrid, 1608, en folio.

7.º.—*Discurso* en defensa del Cancellor de Competencias del Reino de Aragon. Lo escribió siendo Diputado del mismo.

8.º.—*Tratado* por la Ciudad de Tarazona contra el privilegio de XX de la de Zaragoza. En esta, 1610, en folio.

9.º.—*Por los Diputados del General del Principado de Cataluña*, sobre que S. M. se debe servir de no nombrar Vicecanciller extranjero de los Reinos de Aragon. Madrid, por Juan Sanchez, 1625, en folio de 22 páginas.

10.—*Por el Reino de Valencia*, por el mismo asunto. Madrid, por Juan Sanchez, 1625, en folio de 25 páginas.

11.—*Advertencias históricas y legales, en glosa, del Privilegiorum Marchionatus de Navarrés, et super motiva, et Regia Sententia. S. S. R. C. A. in causa ejusdem Marchionatus* y una *Alegación* sobre el mismo asunto por D. Miguel de Gurrea y Borja con el Conde de Almenara,

sobre el título de Marqués de Navarrés, en folio.

12.—*Un grande numero* de discursos y alegaciones jurídicas que salieron en diversos tiempos.

*13.—*Alegaciones en Derecho* del Doctor Luis de Casanate sobre el particular del entredicho y *cesatio á divinis* que hubo en Zaragoza el año 1610. Manuscrito en folio, con su correspondiente índice. Consta dicho manuscrito de 366 páginas. Existe en la biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y fué regalado á dicho Colegio en 25 de Junio de 1880. Procede de las librerías de los señores D. Cándido Lorbés y Aragon y don Manuel Lasala y Gimenez de Bailo, individuos que fueron del referido Colegio.

El Cronista Andrés, en *El Mausoleo* de don Baltasar Andres, pág. 6, afirma que don Luis Casanate fué uno de los mayores astros de la Jurisprudencia. El Marqués de San Felices, en su *Atalante*, cántico 7, pág. 194, compara su sabiduría á un hermoso resplandor extraordinario que en los casos de mayor dificultad, dice el P. Murillo, *Tract. segundo de las excel. de Zaragoza*, pág. 448, col. dos, parece de naturaleza de rayo, que descubre y aumenta su fuerza donde halla mayor resistencia. Lo alaban también el Marqués del Risco en su *Bibliot. MS. de Escrit. de Ley. de Arag.*; D. Juan Lucas Cortés, *Sacr. Them. Hisp. Arc. Ort.* Part. XXIII, y entre otros D. Miguel Martínez del Villar en su *Append. de innat. Fidelis. Reg. Aragon*, pág. 259, llamándolo doctísimo y fácilmente príncipe de los abogados.

Casanate y Espés (La M. Ana de la Madre de Dios).—Monja Carmelita Descalza. Nació en Tarazona el 27 de Noviembre de 1570. Era hija del Dr. D. Matías de Casanate y D.ª Isabel de Espés, y hermana de la M. Inés de Jesús, Religiosa del mismo instituto. Por disposi-

cion de sus padres casó en aquella Ciudad, y habiendo muerto su esposo, tomó el hábito de dicha Religion en el Convento de Santa Ana de su Pátria el 24 de Diciembre de 1601 y profesó en 4 de Enero de 1603. Vivió en esta comunidad con mucho ejemplo, y fué Superiora. Por voluntad de Diego Fecet, fundador del Convento de Santa Teresa de Jesús de Zaragoza, vino á formalizar su cláustro en 20 de Julio de 1624, juntamente con la Madre María de la Asuncion, y en él tuvo los cargos de Superiora, de Maestra de Novicias y de Priora en la primera eleccion que se hizo y tambien en la tercera, cuyos empleos administró con mucha discrecion y cordura. Tuvo gusto é ingénio en la poesía. Sabia tambien pintar, bordar y trabajar otras curiosidades con perfeccion. Murió con ejemplo en dicho Monasterio á las dos de la mañana del jueves 25 de Febrero de 1638. Escribió: *Un libro de poesias y versos diferentes de un gusto fino y piadoso*, que quedó MS. en dicho Convento y consta de 82 hojas útiles.

Casanate y Dalmau (D. Gerónimo de).— Nació en Nápoles el 13 de Junio de 1620. Era hijo de D. Tomás, Regente del Consejo colateral de la misma, por lo cual debe tenerse por hijo de Tarazona, de donde era su padre, y de D.^a Juana Dalmau, de Zaragoza. Su educacion y estudios fueron conformes á su ilustre calidad. Trasladado á la Côte de Roma y colocado en su Prelatura se hizo estimable en ella por su virtud y literatura. El aplauso con que habia recibido el grado de Doctor en Derechos, su grandeza de alma, sus conocimientos políticos y los más vivos deseos que manifestaba de servir á la Santa Sede, hicieron que recayesen en él varios gobiernos y prefecturas, entre ellos los de Sabinos y Píenos, donde exterminó los ladrones y facinerosos que infestaban estas Provincias, é hizo

otras cosas útiles á ellas, así como tambien tranquilizó á Malta, agitada de funestas desavenencias. Tuvo tambien los cargos de Asesor del Santo Oficio de la Inquisicion de Roma, el de Refrendario de ambas signaturas y otros: méritos que movieron al Sumo Pontífice Clemente X para crearlo Cardenal Diácono con el título de *Santa Maria in Porticu*, el 12 de Junio de 1673. Esta promocion se celebró con regocijos públicos en Tarazona y Zaragoza, teniendo á más presente su Iglesia Metropolitana que este Purpurado habia sido presentado por el Papa Urbano VIII el año 1638 en la Canongía vacante en dicha Iglesia por muerte del Canónigo Ramillore, y tambien que el Papa Inocencio X le habia nombrado Dean de la misma con el aviso incierto de la muerte del Dr. D. Francisco La Mata.

Siendo Cardenal fué Prefecto de diferentes congregaciones y tuvo comisiones de mucha confianza, como uno de los hombres ilustres del siglo xviii, siendo un protector munificentísimo de la doctrina de Santo Tomás de Aquino, con cuyo designio fundó una grande y selecta Biblioteca con dos Bibliotecarios que habian de ser Maestros Dominicanos: un Colegio de seis Maestros de esta Orden de las naciones española, italiana, francesa, alemana, polaca y de Flandes, para defensa de la Iglesia, y dos Cátedras para otros dos Maestros de este Instituto, como Regentes públicos, para explicar la Suma de Santo Tomás, atendiendo más á la letra que á otra cualquier glosa extraña. Empleó en estos establecimientos cuantiosas sumas de dinero. Solo la referida Biblioteca tenia de renta seis mil pesos anuales, y que era la más copiosa de Roma. Murió en ella el Emmo. Casanate el 3 de Marzo de 1700, y fué sepultado en la Basílica Lateranense. Escribió:



1.º—*Diferentes consultas* en asuntos graves y otros papeles.

2.º—*Diversos informes* sobre asuntos interesantes, y muchas cartas que se estimaron por sus objetos y modos de manifestarlos.

3.º—*Institucion* de la enseñanza de la Doctrina cristiana del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. De la Regencia de sus Cátedras, ereccion del Colegio Casanatense y Biblioteca de la Minerva de Roma. En el Convento de Predicadores de Zaragoza se hallaba su retrato, puesto en la pared de frente á la librería del referido Convento.

Casanova (Maestro Josef de).—Natural de Magallon, de un linaje Infanzon, distinguido con las armas en azul de una banda de plata y tres estrellas. Enseñó en la Córte de Madrid el arte de escribir, y fué Examinador de Maestros; logrando con su instruccion discípulos muy aventajados dentro del siglo xvii. En él escribió:

1.º—*Primera parte del Arte de escribir todas las formas de letras*, escrito y tallado por el mismo. Al Rey nuestro Señor D. Felipe IV. Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, 1650, en folio.

2.º—*Breve compendio* de la vida del glorioso Mártir San Casiano, Obispo, que profesó la enseñanza de esta arte. Vá con la obra anterior, donde trata del origen de este nobilísimo arte, de los varones insignes en santidad y letras que lo han ejercido: de la ortografía española: de las letras bastardilla, magistral asentada y la cursiva liberal, con sus tamaños, la letra cifra y romanilla, con todos los abecedarios y diferencias de letras de actual uso.

Respecto á la segunda parte de este arte, dice en la primera que en ella tratará de las demás formas de letras, como son la redondilla, magistral y procesada,

la llamada antigua y la gruesa para libros de coro.

3.º—*Ocho ideas de la pintura fabulosa*. Madrid, 1649, en folio, y otros papeles.
Casanova y San Clemente (D. Juan).—Racionero de la Villa de Zuera, natural de la misma y muy amante de sus antigüedades: escribió en 1797: *Vida de San Licér*, Obispo, y una *Disertacion* sobre el Obispado del Santo, Patron de la Villa de Zuera. MS. en 4.º

***Casanovas Sanz** (D. Mariano).—Nació en la ciudad de Barbastro el 25 de Noviembre de 1832. Cursó la gramática latina en el colegio que en dicha ciudad dirigen los Padres de las Escuelas Pías con muy notable aprovechamiento.

En el Seminario conciliar de Tarragona estudió la Filosofía y primeros años de Teología dogmática, obteniendo la nota de sobresaliente.

Inaugurado el Seminario Conciliar de Barbastro continuó allí cursando la Sagrada Teología, siendo nombrado en Setiembre de 1855 por el Excmo. Sr. Gort y Puig, último Obispo de la Diócesis barbastrense, catedrático de Lógica y Metafísica en dicho Seminario. Explicó estas asignaturas hasta que, por seguir y ultimar su carrera en la córte, hubo de abandonar su ciudad natal.

En Madrid terminó su carrera el señor Casanovas y apenas concluida dió á luz una importante obra filosófica titulada: «El desarrollo de la inteligencia y la sensibilidad,» de la que se ocupó con encomio la prensa periódica. Escribió también en la misma capital una obra sobre «Lo bello y sublime de la Religion Católica y sus relaciones con la civilizacion en todos sus ramos;» otra «Acercas de los inconvenientes y ventajas de las tres grandes formas de gobierno;» un trabajo histórico-literario «Sobre nuestra pátria;» una memoria «Acercas del origen del individualis-

mo en España y su influencia en la Edad Media»; y otra «Sobre el espíritu humano examinando las facultades todas del alma.»

Restituido á Barbastro el Sr. Casanovas, no dejó de consagrarse á sus aficiones científico-literarias. En 1865 recibió las primeras órdenes sagradas y al siguiente año las restantes hasta el presbiterado, confiriéndole el señor Vicario Capitular de la Diócesis el encargo de explicar nuevamente en su Seminario la asignatura de Lógica y Metafísica.

En Agosto de 1866, compromisos ineludibles llevaron al Sr. Casanovas á la Diócesis de Badajoz, en cuyo Seminario Conciliar desempeñó las cátedras de Teología dogmática, Hebreo y Disciplina Eclesiástica, además de la Secretaría de Cámara y gobierno de aquella Diócesis, cargo para el cual le nombró el Sr. don Fernando Ramirez Vazquez, actual Obispo de Badajoz. Las condiciones del clima comprometieron gravemente la salud del Sr. Casanovas, circunstancia que le obligó á dejar aquel país en 1868 y restituirse al que le viera nacer.

Instalado de nuevo en Barbastro fué designado por el Vicario Capitular diocesano Secretario de Cámara y gobierno, recibiendo más adelante, en el año 1876, el nombramiento de profesor de Teología moral en el Seminario, cargos que continúa desempeñando actualmente con gran crédito, así como el de Examinador Sinodal

El Sr. Casanovas publicó varios trabajos literarios en «La exposicion de Sobrarbe» y en la revista religiosa madrileña titulada: «El Alba Católica», en la que figuraban como colaboradores los doctos señores Monescillo y Sanz y Forés, en la presente fecha arzobispos de Valencia y Valladolid.

Nuestro ilustrado paisano fundó y dirigió en 1869 un periódico con el título «La Cruz de Sobrarbe,» el primero que apa-

reció en Aragon para defender el reinado social de Jesucristo contra los principios sancionados por la revolucion de Setiembre, insertando en aquel, además de muchos artículos, por vía de folletín, parte de una obra religiosa literaria que tiene escrita.

***Casanovas y Sanz** (D. Manuel).—Nació en Barbastro en 1848. Cursó la segunda enseñanza en el Colegio de las Escuelas Pías de aquella ciudad, agregado al Instituto provincial de Huesca. En la Universidad literaria de Zaragoza hizo su carrera de Leyes, licenciándose en la misma en Derecho civil y canónico. En la ciudad de Barbastro abrió su bufete de Abogado, y en el Juzgado de 1.ª instancia de la misma ejerce desde la supresion de los promotores fiscales las funciones del ministerio público.

D. Manuel Casanovas ha pronunciado varios discursos en la Juventud Católica de su ciudad natal; ha colaborado en varios periódicos, entre ellos *La Cruz de Sobrarbe*, *El Clamor del Pirineo Central* y *La Provincia de Huesca*, insertando artículos y trabajos de carácter religioso, filosófico, político y jurídico. Además ha escrito comunicados en los principales periódicos católicos de Madrid, dando cuenta del movimiento religioso del país. Y últimamente en *El Aragon Histórico*, *Pintoresco y Monumental*, obra que está publicándose en la actualidad, ha escrito la *Monografía de Ainsa*, que contiene además de lo relativo á esa antigua é histórica villa, un paralelo entre la reconquista aragonesa y la reconquista castellana, y un breve resumen y juicio crítico sobre la legislación y derecho aragonés.

Casas (Fray Gerónimo de).—Natural de Zaragoza, Religioso Carmelita de la Observancia é hijo del Convento de esta Ciudad. Pasó á Italia y obtuvo el grado

de Doctor Teólogo en la Universidad de Bolonia, en la que fué Catedrático de esta facultad, sobresaliendo en ella su ingenio y sabiduría, de modo que por estas prendas le llamaron el *sutil Aragonés*. Habiendo vuelto á España fué electo Provincial de Aragon, y el primer año de su gobierno murió en aquel Convento el año 1456, con sentimiento de todos sus súbditos, por haber perdido un varon docto y muy piadoso. Escribió:

1.º—*Commentaria Theologica Selecta*, que no se publicaron.

2.º—*Una coleccion de Sermones vários*, que ocupó un volúmen y quedó MS.

Casas (Fray Gerónimo de).—Religioso Carmelita. Profesó en el Convento de Zaragoza, su Pátria. Fué Maestro de la Provincia de Aragon, y residió algunos años en Italia. En la Universidad de Bolonia recibió el grado de Doctor Teólogo, cuya facultad enseñó en esta Escuela con tanta celebridad, que mereció grande renombre. Fué tambien Provincial de Aragon, y floreció en el reinado del César Carlos V ó poco antes. Escribió: *Algunos opúsculos teológicos*, dignos de su sabiduría é ingenio.

***Casas y Abad** (D. Serafin).—Nació en Huesca en 29 de Julio de 1829. Cursó la latinidad y filosofía en la antigua Universidad de Huesca en los últimos años de este renombrado establecimiento. En la de Barcelona siguió la carrera de Medicina y Cirugía hasta la licenciatura y la de Ciencias naturales hasta hacerse Doctor, siendo además Regente de lengua griega.

Dedicado al profesorado, desempeñó como sustituto la Cátedra de Historia natural del Instituto provincial de Huesca durante siete años, hasta que en 1862 la obtuvo en propiedad mediante oposicion en Madrid, agregándosele la de Física, por R. O., á fin del mismo año.

En 1881 ganó tambien por oposicion la Cátedra de Historia natural de la Universidad de Zaragoza, que hubo de renunciar antes de tomar posesion por imprescindibles atenciones de familia. Es autor de las obras científicas y literarias siguientes:

1.º—*Curso de nociones de Historia natural*, seguido de un vocabulario de las voces técnicas usadas en él de origen griego. Un tomo de 424 páginas en octavo. Barcelona, imprenta de D. Juan Oliveres, 1860.

2.º—*Motivos para amar á Jesús Sacramentado* y milagros que acreditan su presencia real en la Sagrada Eucaristia. Un tomito de 160 páginas en dozavo. Huesca, imprenta de José Iglesias, 1876.

3.º—*Memoria* sobre la importancia terapéutica de las aguas y baños minerales de España en el tratamiento de las enfermedades secretas. Huesca, imprenta de José Iglesias, 1881.

4.º—*Huesca*, su topografía médica ó reseña demográfico-sanitaria, seguida de un resúmen histórico-descriptivo de sus principales monumentos artísticos. Un tomo de 160 páginas en octavo. Huesca, imprenta de José Iglesias, 1883.

Casaus y Torres (D. Fray Andrés).—Nació en Jaca en 1762. Estudió en la Universidad de Huesca, donde obtuvo el grado de Doctor en Teología. Tomó la Cogulla de San Benito en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, en el que fué Dignidad de Limosnero y Vicario General en el año 1801, habiendo desempeñado otros destinos de su Comunidad. En 1797 logró Real Decreto de S. M. para que se le franqueasen los Archivos de várias Provincias y que pudiese sacar de ellos copias de los Diplomas Reales y otras memorias pertenecientes á la historia, en que se distinguió su aplicacion. Escribió:

1.º—*Sobre el verdadero origen y sucesion de los Reyes de Aragon y Navarra, y estado de estos Reinos hasta el siglo XII y union de la Corona de Aragon con el Condado de Barcelona.* Obra voluminosa y digna de estima. MS. en poder del autor.

2.º—*Carta de un aragonés aficionado á las antigüedades de su Reino, á otro adicto á las opiniones poco favorables de algunos escritores extraños.* Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1800, en 4.º de 39 páginas.

Casaus Torres y Las Plazas (Fray Ramon).—Nació en Huesca en 1764 y era hermano del anterior. Fué Religioso Dominicano. Estudió en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, con el celoso y literato Letor Pallas, que pasó á la América, y él mismo hizo este viaje, y en Méjico fué conocida su piedad y erudicion. En la Universidad de esta Ciudad tomó el Bonete de Doctor Teólogo, hallándose en su Colegio de Portacœli, y fué Catedrático de dicha facultad y Calificador del Santo Oficio. En el Convento de Huesca, donde profesó dicha Religion, ya dió á conocer sus prendas para la oratoria evangélica, que exerció con aplauso en Méjico, donde escribió y publicó:

1.º—*Sermon* de San Pedro Mártir de Verona, en el dia 29 de Abril de 1794, predicado en la fiesta que el Santo Tribunal de la Inquisicion y su ilustre Cofradía celebró en la Iglesia del Imperial Convento de Santo Domingo de Méjico. En esta Ciudad, oficina de los herederos del Lic. D. Josef de Jauregui, en 4.º de 29 páginas.

2.º—*Sermon* segundo de San Pedro Mártir, predicado en las mismas circunstancias el año 1800 en Méjico, y allí estampado, en 4.º

3.º—*Sermon* de S. Pedro Apóstol, que

dijo en la misma Ciudad de Méjico, allí impreso, en 4.º

4.º—*Sermon fúnebre* en las exequias del Excmo. Sr. Arzobispo de Méjico, y allí impreso, en 4.º, y otras oraciones panegíricas.

Casaviella Lopez del Castillo (D. Antonio de).—Natural de Jaca. Estudió Artes y Teología en la Universidad de Huesca, y se graduó de Doctor Teólogo en la de Tolosa de Francia. Opúsose á las Cátedras en aquella y fué Familiar del ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, su Capellan, Cura de Hecho, Examinador Sinodal de su Diócesi y del Arzobispado de Búrgos. Obtuvo despues Canongía en aquella Catedral y luego en la de Huesca, y Beca en su Colegio Mayor de Santiago. Murió en esta Ciudad en 1795. Escribió:

1.º—*Oracion histórico-panegírica* de la conmemoracion solemne de Nuestra Señora del Cármen, dia del Triunfo de la Santa Cruz, en que la predicó al excellentísimo Sr. D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Riela, Secretario del Despacho Universal de Guerra de S. M., etc., entonces Gobernador de Jaca. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1753, en 4.º

2.º—*Observaciones* sobre asuntos pertenecientes al Reino de Aragon. MS.

Casbas y Ainsa (D. Miguel).—Natural de Huesca. Residió un Beneficio en la Párroquial de Aguayra, con fama de buen eclesiástico y aplicado á los estudios. Escribió:

1.º—*Colirio del Celador del Manná Eucarístico*, en el cual se enseña al alma lo que más le conviene saber para dejar la culpa y lograr la gracia. Donde se explica en verso la doctrina evangélica, ilustrada con la Escritura Sagrada. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1704, en 4.º

2.º—*Fundacion* práctica de la Cofradía

de la Minerva, é instruccion sobre la devocion del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Vá unido este tratado con la obra anterior.

Cáseda (D. Josef de).—Maestro de Capilla de La Seo de Zaragoza en 1704, peritísimo músico. Trabajó:

1.º—*Várias composiciones* para funciones de Iglesia.

2.º—*Una salve á ocho voces* que se alaba en el dia como pieza perfecta en la música.

Casellas (Fray Gabriel de).—Monge del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, natural de Alcañiz. Leyó Cátedra de Decreto en la Universidad de Huesca, y en el referido Monasterio obtuvo los cargos de Vicario y de Prior. En el tiempo de su gobierno se colocó la sillería de su coro, se trabajó la portada del Templo de fino alabastro y hermosa arquitectura, y se hicieron ó renovaron otras obras. En el Mayo de 1522 fué electo General de su Religion, cuya eleccion alabó el Papa Adriano VI, pero solo tuvo 19 dias esta superioridad; habiendo fallecido el 31 de Mayo del mismo año. Fué sepultado en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, habiendo escrito:

1.º—*Diferentes tratados* canónicos y legales.

2.º—*Algunos papeles históricos* de sucesos de su tiempo.

Caspe (Francisco de).—(Véase Zaragoza).

Caspe (Fray Antonio de).—Llamóse en el siglo Latorre, y su familia es ilustre. Nació en la Villa de Caspe el 26 de Diciembre de 1701, y fué bautizado con los nombres de Manuel, Miguel, Estevan y Antonio, y con éste quedó en la Religion de Capuchinos, donde profesó su Regla. En la Provincia de Aragon fué su Predicador, Guardian y Secretario de ella. Murió en el Convento de su Pátria en 27 de Enero de 1781. Tuvo devocion á

la Santa Veracruz que posee dicha Villa, con otras reliquias que la donó el Gran Maestre de la Religion de San Juan de Jerusalem, Frey D. Juan Fernandez de Heredia, en su sacro Convento de la misma Orden, que habia fundado el año de 1394. Con motivo tan piadoso escribió y publicó:

1.º—*Representacion* que hacen los devotos de la Santísima Veracruz, venerada en su Capilla de la Villa de Caspe, para aumento de sus continuados cultos y para agradecer los continuos beneficios que por esta Santísima Reliquia vivimos obligados á la atencion de agradecidos. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en 8.º

2.º—*Gozos* de la Santísima Veracruz, que se venera en su Santa Capilla de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar, Parroquial de la antiquísima Villa de Caspe. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en pliego tendido.

Castell (Fray Antonio).—Religioso Franciscano. Nació en Calatayud en 1655. Leyó Artes y Teología en el Colegio de San Diego de Zaragoza y fué señalado para defender conclusiones en el Capítulo General de su Religion celebrado en Vitoria en 1694, cuyo acto desempeñó con mucho lucimiento. Tuvo el honor de Letor dos veces jubilado y el de Doctor Teólogo por la Universidad de Zaragoza. Fué Guardian del Convento de Jaca, Examinador Sinodal de su Obispado y Provincial de Aragon. Murió en el Convento de Ntra. Sra. de Monlora el 15 de Febrero de 1713. Escribió:

1.º—*Super primum Librum Sententiarum. Ilmi. Rmi. Mag. Petri Lombardi, Parisiensis Episcopi*. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1698, en 4.º.

2.º—*Super secundum Librum Sententiarum*. Zaragoza, por Diego de Larunbe, 1702, en 4.º.

3.º—*Super tertium Librum Sententiarum*. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1703, en 4.º.

4.º—*Super quartum Librum Sententiarum*. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1700, en 4.º.

5.º—*Super Librum quintum Sententiarum*. Tom. V. ad cujus calcem adjuncta est expositio sen Parergon de Sacrosancto acumenica, ac Generali Tridentino Concilio accuratissime locupletata, ut aptius questiones universæ in concursum promovendis in Ipsum excitari valeant pro literariis Exercitiis. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1701, en 4.º. Este tomo y el anterior á él salieron antes de lo que les correspondia, á instancia de los estudiosos y que habian de leer sobre el Mtro. de las Sentencias.

6.º—*Athendum Minoriticum novum, et vetus Scholarum Subtilis Seraphicæ, et Nominalium, nonnullas exhibens quæstiones*. Zaragoza, por Domingo Gascon, el 1697, en 4.º.

7.º—*Apologeticum pro Assisiano Sepulchro Seraphici P. N. Francisci*. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1706, en 8.º.

8.º—*Encomiasticum Sacrum. Opus historico-positivum, perenne Monumentum B. Rochi*. Opúsculo que publicó el Padre Montes. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1713, en 8.º.

9.º—*Francilogium Sacrum. Opus Anacrologicum, Historico-Positivum, Christum Dominum, et Seraphicum P. N. S. Franciscum ab ortu, ad occasum, veluti Specular Micrologicum harmonice deflectens archonice exaltans*. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1713, en folio. Obra póstuma que se publicó por la diligencia y cuidado del sábio y exemplar Franciscano el Ilustrísimo P. Arbiol.

***Castellezuelo** (D. Raimundo).—De egregia stirpe aragonesa, que figuró desde los comienzos de la monarquía de los Rami-

ros, Jaimes y Pedros entre las de los ricos hombres, nació este espléndido y sábio prelado de Zaragoza, que fué elevado al preeminente cargo de Obispo por los sufragios del cabildo de canónigos regulares de la misma capital.

Celoso del mayor decoro de la Iglesia de San Salvador, hoy metropolitana de La Seo en Zaragoza, la donó los pueblos de Valmadrid y Mareca.

Falleció D. Raimundo el año 1199.

No se conserva más que la memoria de algunas instituciones que escribió para el cuerpo canonical de su diócesis, que han desaparecido.

Castellon (D. Diego).—Doctor en Derechos y Abogado conocido en los tribunales de Aragon. Pedro Estevan Castellon era Pagador general de la gente de guerra de á pié y de á caballo de Aragon en 1646, y pudo ser su padre. Leyó y estimó mucho las obras del P. Franciscano Fray Jacobo Coreno, y en utilidad comun vertió del latin al español su libro de *Escudo de la paciencia*, que dedicó á don Miguel Batista de Lanuza, Prototario de Aragon. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1648, en 4.º de 466 págs. Pudo ser este D. Diego Castellon ó el citado Pagador general de los Reyes de Aragon, autor del escrito que existia en el cajon octavo de la librería de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, segun su índice, formado por D. Pedro Azpuru, Canónigo de Zaragoza.

Castellot (D. Gaspar de).—Natural de Mosqueruela. En la Jurisprudencia tomó el Bonete de Doctor y fué Abogado y Síndico de Teruel. En 1618 Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon, y despues Consejero de las Salas criminal y civil de la Real Cancillería de este Reino, Consultor de la Santa Inquisicion y un Ministro de prendas recomendables. Estuvo casado con D.ª Catalina Marti-

nez, en quien tuvo, entre otros hijos, al célebre Justicia de Aragon D. Miguel Gerónimo de Castellot. A más de varios tratados jurídicos escribió:

1.º—*Memorias* justificativas de la fidelidad y lealtad de la Comunidad de Teruel, en la conservacion, uso y posesion legítima de los Fueros de Sepúlveda con que ha sido aforada, y tambien de los de Aragon, mientras no se contrariasen á aquellos, conforme la agregacion hecha de dicha comunidad al Reino de Aragon en 12 de Abril de 1429 por el Rey don Alonso V, y declaracion de las Córtes de Monzon celebradas en 1585, respecto á las dos comunidades referidas por el Justicia de Aragon, y renuncia de los citados Fueros de Sepúlveda, y omnimoda comunicacion de los Generales de Aragon. Habia trabajado sobre este asunto el Regente del Consejo de Aragon D. Gil de Luna, y publicado en 1565 un *Código de Leyes*, y por esto con su memoria la hacen de este escritor los que tratan del asunto.

2.º—*Libro* de las noticias antiguas que observó la curiosidad del Doctor Gaspar de Castellot, Consejero de S. M. en su tribunal de Aragon. MS.

Castellot (D. Miguel Gerónimo de).—Nació en Teruel el 29 de Setiembre de 1603. Fué hijo del Dr. D. Gaspar, y en su persona compitieron lo ilustre de su sangre, el honor de la Religion y la excelencia de la literatura. Recibió el grado de Doctor en Derechos en la Universidad de Zaragoza en 1622; y en ella y los Tribunales del Reino manifestó sus sábios y eruditos conocimientos, juntamente con un grande desinterés y probidad. Tuvo el cargo de Consultor y Abogado del Fisco de la Santa Inquisicion de este Reino, el de Abogado Fiscal y Patrimonial de la Real Chancillería del mismo, de Consejero en sus dos Salas, de Jurado

en Cap. de Zaragoza, de Fiscal del Supremo Consejo de esta Corona desde 1642, de Regente del mismo en 1646, cuyo oficio juró el 9 de Octubre en manos de su Presidente el Cardenal Borja, de Visitador de los Reales Tribunales del Reino de Valencia, y de Justicia Mayor de Aragon en 1655, é hizo su homenaje y juramento el 1 de Febrero del mismo año. Fué tambien Caballero del Hábito de Santiago y encargado por S. M. de várias comisiones que le merecieron su Real satisfaccion y la del público. Murió el 26 de Setiembre de 1659. Dejó heredera de sus bienes á su mujer doña Clara Garcés de Heredia, por su testamento otorgado en Zaragoza á 2 de Julio de 1652, ante Gil Calvete, Notario del Número de esta Ciudad. Su cadáver fué depositado en el Convento de Carmelitas Descalzos de la misma, para ser trasladado al de Teruel de este Instituto, que él habia fundado, cuando se acabase la fábrica de su Iglesia; cuya traslacion se hizo en el Mayo de 1747, siendo Prior de él el P. Fr. Jaime de San Josef, que fué despues dos veces Provincial, y se colocó en medio de la Capilla mayor, poniéndose sobre su lápida su escudo de armas de castillos y águilas, y el siguiente epitafio:

AQUÍ YACE

EL ILMO. SEÑOR DON MIGUEL GERÓNIMO
CASTELLOTT, JUSTICIA DE ARACON,
FUNDADOR DE ESTE CONVENTO
MURIÓ EN 1659 Á 26 DE SETIEMBRE.

Escribió:

1.º—*Opúsculo en Derecho en causa propia*, sobre la precedencia en el exámen y grado de Licenciado en Derechos en la Universidad de Zaragoza á D. Gerónimo Ximenez de Aragües. Zaragoza, 1622, en folio.

2.º—*Discurso por el Rey Nuestro Señor*, sobre la devolucion á su Real Corona de los Feudos de las Villas de Sardiñani y Santsperat, y otros lugares del Reino de Cerdeña. Madrid, 1629, en folio de 47 páginas.

3.º—*Tratado* en forma de Memorial en Derecho, por la Jurisdiccion del Lugarteniente de S. M. en el Reino de Aragón, ejercida por el Regente de la Real Chancillería del mismo sobre la consulta propuesta en 1 de Julio de 1642. Zaragoza, en folio.

4.º—*Ordinaciones* de la Comunidad de Teruel y Villa de Mosqueruela, que hizo en 1643. Año en que se imprimieron en Zaragoza por Cristoval de Latorre, en folio, de 195 páginas.

5.º—*Carta latina* al Sumo Pontífice Inocencio X, suplicándole la canonizacion del Beato Mártir Pedro de Arbués, que fué á nombre de los Jurados de Zaragoza y publicó el Cronista Andrés en su *Obelisco histórico* en 1646.

6.º—*Poestas* diferentes, así latinas como españolas.

Castellot (D. Joaquín Benito).—Nació en Escorihuela, de la Comunidad de Teruel, antes de la mitad del siglo XVIII. Fué Capellan Doctoral de S. M. en la Real Capilla de la Encarnacion de Madrid y Revisor General de las librerías por el Consejo de la Suprema Inquisicion. Al estudio de Artes y Teología, en cuya facultad tomó el Bonete de Doctor, unió el de las buenas letras, conocimiento de idiomas y varia literatura. Dió al público las obras siguientes:

1.º—*Semana Santa Cristiana*. Contiene la Historia Sagrada de la Semana Santa: lo que hay de más particular é instructivo en los oficios de cada uno de sus días. La exposicion de la Epístola, Pasion y Evangelio, con algunas reflexiones morales sobre la Epístola, una

meditacion sobre el Evangelio, ó sobre la Pasion, ó sobre alguna circunstancia del dia y algunos propósitos adaptables á todo género de personas. Traducida del francés al castellano. Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1774. Por Sancha, 1777 y 1783, en 8.º de 476 páginas.

2.º—*Version de la Embriologia Sagrada*, ó tratado de la obligacion que tienen los Curas, Confesores, Médicos, Comadres y otras personas de cooperar á la salvacion de los niños que aun no han nacido, de los que nacen al parecer muertos, de los abortivos, de los mónstruos, etcétera. Obra de D. Francisco Cangiamila, Canónigo Magistral de Monreal, y reducida á compendio por el Abate Dinovart, Canónigo de la Colegial de San Benito de París. Dedicada al Rey don Carlos III de España. Es traducida del francés. Madrid, 1774, en dos tomos en 4.º. Por Pantaleon Aznar, 1785, en un tomo en 4.º grueso.

3.º—*Traduccion* del tomo XII del Año Cristiano del Padre Croisset, con que completó esta version, que hasta el tomo XI habia hecho el P. Josef Francisco de Isla. Se estampó en Madrid, en 4.º

4.º—*Año Cristiano*, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de Cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó explicacion de cuanto hay de más particular é instructivo en tales dias, algunas reflexiones sobre la Epístola, una meditacion despues del Evangelio de la Misa, con algunos ejercicios prácticos, ó propósitos adoptables á todo género de personas. Obra del Padre Croisset, vertida en español en cinco tomos en 4.º, impresos en Madrid en las oficinas de D. Antonio Sancha, Pantaleon Aznar, Miguel Escribano y D. Antonio Perez de Soto, en 1774 los cuatro primeros, y el quinto en 1775, todos en 4.º

5.º—*Año Cristiano*, ó ejercicios devotos. Contiene la vida de Nuestro Señor Jesucristo, sacada de los cuatro Evangelistas y de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, con algunas notas históricas y reflexiones morales. Obra del Padre Croisset. Traducida del francés. Madrid, oficina de Josef Doblado, 1775, en 4.º

6.º—*Version* del latin al castellano de cuatro tomos de la historia del Viejo Testamento del P. Erra, pues los otros cuatro los tradujo el Dr. Jordan.

7.º—*Compendio* de la Historia Sagrada del antiguo y nuevo Testamento. Version del italiano. Madrid, por Pantaleon Aznar, 1780, en 8.º

8.º—*La cómica convertida* del Padre Marin, Mínimo francés, y la publicó bajo el nombre de D. Benito Aragonés y bajo el mismo.

9.º—*Las Estaciones de Jerusalem* del Jesuita francés P. Pavilliers.

10.—*Piezas* de elocuencia del Sr. Hechier, Obispo de Nimes y uno de los XL de la Academia francesa, traducidas del francés. Madrid, por Antonio Fernandez, 1784, en 8.º de 216 pág.

11.—*Version* de la obra intitulada: *Principios de la piedad cristiana* del Padre Monastier, Jesuita francés, en dos tomos. Madrid, por Cano, 1788, en 8.º

12.—*Los tres siglos* de la literatura francesa del Abate Sabatier, en IV tomos, en 8.º. De esta obra ha habido cerca de treinta ediciones desde el año 1775 hasta el de 1779.

13.—*Coleccion de pláticas* para el uso de los curas de las aldeas para cada domingo por espacio de dos años, traducida del francés, en dos tomos en 4.º. Madrid, por Barco Lopez, 1786.

14.—*Historia* de las fiestas de la Iglesia, traduccion del francés. Madrid, por Pantaleon Aznar, 1788, en 4.º

Castellote (Fray Constantino de).—Natural de la Villa de Castellote, Religioso Capuchino muy estudioso y aplicado á la Botánica, á quien por su pericia encomendó el Sr. Arzobispo de Valencia la direccion de su jardin de esta clase. Escribió: *Diferentes tratados Botánicos*, dirigidos á la utilidad de sus profesores.

Castillo y Hospital (D. Jaime Agustin del). Doctor en Derechos y muy erudito en otras ciencias. Sirvió al Emperador Carlos V en negocios de la Inquisicion, y acompañó al Rey D. Felipe II, su hijo, en la jornada de Flandes, desde donde le mandó ir á servir la Regencia de la Chancillería de Aragon, y por quanto para servir el empleo de Canciller se necesitaba ser armado caballero, se hizo esta ceremonia en la Iglesia de Santiago de Gante, cuya insignia militar habia de recibir. El Conde de Feria le ciñó la espada y le calzaron las espuelas D. Juan de Quiñones y D. Hugo de Urries. En 1547 los Jurados de Zaragoza dieron comision á D. Jaime Agustin para arreglar los Privilegios y Escrituras del Colegio de Notarios de la dicha Ciudad, cuyo trabajo publicó con el siguiente título: *Sumario* del origen y principio de los Privilegios, Estatutos y Ordinaciones del Colegio de los Notarios del Número de 40, vulgarmente llamados de Caxa, de la Ciudad de Zaragoza. En ella por Pedro Bermuz, 1548, en folio.

Castillo (Felipe).—Poeta latino, aventajado á principio del siglo xvii, natural de Zaragoza. Escribió: *Poemas latinos diferentes*. Vive muy olvidada la memoria de este literato y quizá se hubiera perdido del todo, si no porque versa accesoriamente su noticia en el impreso titulado: *Cargos* que los Señores Jurados, Capítulo y Consejo de la Ciudad de Zaragoza hicieron á los Padres de la Compañía de Jesús, acerca de las Escuelas de Latini-



dad, y motivos que tuvieron para la deliberacion que se hizo en el Capítulo y Consejo á 3 del mes de Octubre del presente año de 1618 y respuesta que dichos Padres dieron á ellos; donde refiriendo algunos de los muchos discípulos suyos que salieron muy aprovechados de dichas sus escuelas, se dice del mencionado Castillo, pág. 17, que fué excelente poeta latino, y en la 18, que se conservan versos y epigramas suyos, que ni en agudeza ni en elegancia tienen más que desear.

Castillo (Fray Josef).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, Predicador de la Provincia de Aragon y opositor á Cátedras de la Universidad de Zaragoza; entre varios sermones que escribió, le imprimieron: *Oracion panegirica* de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, Madre de Dios. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1746, en 4.º.

Castillo (Fray Jaime).—Religioso Carmelita Observante, natural de Puerto Mingalvo. Tomó el hábito en el Convento de Rubielos el 14 de Noviembre de 1716, del que fué Prior, así como tambien del de Alcañiz. Era Doctor Teólogo y orador evangélico muy conocido. Le imprimieron: *Palma triunfal*, fijada con siete testimonios de la verdad en la Angélica Columna de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Sermon panegírico en la festividad que celebró su Pátria á Ntra. Sra. del Pilar. Zaragoza, por Josef Fort, 1739, en 4.º.

Castillo y Lopez (D. Juan del).—Nació en Jaca el 12 de Noviembre de 1744 y fué hijo de D. Domingo y Josefa Lopez. Ejerció la Farmacia con mucho crédito en esta Ciudad y en la Villa de Almudevar, de donde pasó á Cadiz de Boticario de la Armada, y de allí pasó á la Isla de Puerto Rico de Boticario Mayor del Real Hospital. En Abril de 1788, viajó de orden

de S. M. y á su costa para la nueva España, con destino á permanecer seis años con el sueldo de mil pesos anuales, pagados de las Cajas Reales, como tambien en sus viajes de cobrar el sueldo doble para llevar los gastos de sus descubrimientos naturales y precisa orden de regresar despues á España á presentar su obra para ser premiada y darle el destino correspondiente. Murió en Méjico el 25 de Julio de 1793, habiendo dejado cuatro mil pesos para ayuda del coste de impresion de una obra que habia escrito, titulada: *La Flora megicana*.

Castro (D. Alonso de).—Se llamó tambien de Só de Castro y de Pinós.—Nació en Zaragoza en 1496, segun consta de una Bula del Papa Leon X, que se guarda en el Archivo de la Catedral de Huesca, Armario 6, lig. 2, núm. 135. Trasuntada de orden del Vicario General de esta Diócesis, por Felipe de Lizana, Notario de dicha Ciudad y de su Curia, donde le nombra Obispo de su Iglesia, y es su data en Roma *IV idus Octobris anno Dominicae Incarnationis 1519*, y le llama clérigo cesaraugustano por estas palabras: «Demun de te clericorum cæsaraugustanum in vigesimo tertio vel circa tuæ ætatis annum constitutum, et de nobilii Baronorum genere ex utroque parentum procreatum, &c.» haciéndole Administrador de dicho Obispado hasta los veinte y siete años de su edad y despues le concede la propiedad. Fué sobrino del Arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragon. En la resigna que hizo el Arzobispo de la Abadía de Montaragon, pasada en Roma antes de su muerte, fué previsto en ella D. Alonso. En 10 de Octubre de 1527 tomó posesion del mencionado Obispado, obtenidas en Roma tres sentencias conformes en su favor; pues se litigaba esta gracia. Murió este año en Italia. Publicó este Prelado: *Breviario de Montara-*



gon, que ordenó y arregló con sábia diligencia. De él se conserva un exemplar en dicha Real Casa y otro con más entereza en el archivo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza.

Castro de la Santísima Trinidad (Fray Manuel de).—Religioso Agustino Descalzo, natural de Huesca, Maestro en Artes de la Universidad de su Pátria, Doctor Teólogo de la de Zaragoza, Catedrático de Filosofía en aquella y Orador evangélico que era oído con aceptación. Imprimió:

1.º—*Oracion* panegírica de San Antonio de Pádua. Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1794, en 4.º.

2.º—*Elogio* de Santa Teresa de Jesús desde la edad de siete años. Sermon panegírico. Madrid, 1797, en 4.º.

***Castro y Blanc** (D. Angel).—Abogado de los tribunales, natural de Barbastro. Escribió: *Tratado de estadística*. Trabajo que mereció los elogios del Sr. Madoz en el artículo que publicó el 16 de Julio de 1859 el periódico madrileño titulado las *Novedades*.

***Castrocol** (D. Ramon de).—Obispo de Zaragoza en 1201. A instancia de este Prelado el caballero monarca D. Pedro III confirmó los donativos de sus piadosos predecesores que en diezmas y pueblos dieran á la metropolitana cesar-augustana de San Salvador. No se conserva ningun escrito de los que trabajó este Prelado.

Catalan (P. Fray Jaime).—Natural de Alcañiz, Religioso Dominicó del Convento de Santa Lucía de la misma y Maestro en Teología de la Provincia de Aragon. Murió en 1493 y escribió: *Exposicion* de la Epístola de San Pablo á los Romanos. MS.

Catalán (D. Juan Josef).—Nació en Ontiñena, Partido de Barbastro, el año de 1767. Ejerció en Zaragoza el arte de

pintor y dorador, y otros destinos relativos á dichas facultades. Ayudado de las letras humanas, de su génio y facilidad en la poesía y prosa, de su studiosidad y pasion por la buena literatura, compuso é imprimió las obras siguientes:

1.º—*Diálogo de la Curruca en su auge, y el pensador virtuoso*, obra en verso. Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1800, en 8.º de 32 páginas.

2.º—*El pecador arrepentido pidiendo perdon á Dios de sus culpas y pecados, implorando la divina gracia*. Obra en verso. Zaragoza, por Medardo Heras, 1800, en 4.º

3.º—*Pleito entre la Sangre y la Cruz de Cristo, disputando la gloria de la Redencion del género humano*. MS.

4.º *El verdadero Majo*, ó combate de la virtud. Diálogo en verso. MS., en 8.º.

5.º *Escuela de buen vivir*, perteneciente á casados y solteros. Diálogo entre dos amigos. MS. en 8.º.

6.º—*Discurso sobre las fiestas hechas en Zaragoza el dia 4 de Enero de 1801 á Nuestra Señora del Pilar, y las anteriores hechas en varias Parroquias al glorioso San Roque*. MS. en 4.º.

7.º *Fragmentos de la Pasion del Señor bajo las autoridades de los Santos Padres, y otros Autores clásicos*. Obra utilísima para toda clase de personas contemplativas. Su alegoría es en verso. MS. en 4.º.

8.º—*Cartas morales*, en que se trata del mundo y sus vanidades, agregando varios consejos útiles á todos. MS. en prosa y verso, en 8.º.

9.º—*Varias comedias y tragedias* de buenos asuntos. MS. en 4.º.

10.—*Muchas y varias poestas* sueltas escritas en metros diferentes. Estas y los anteriores MSS. quedaron en poder del autor.

Cavalleria (Micer Pedro de la).—Nació en Zaragoza á fines del siglo xrv, del linaje

del Cavallero Gonzalo de la Cavallería. Fué sábio Doctor en Derechos, Maestre Racional de Aragon y Procurador Fiscal del Soberano de este Reino. Era docto y erudito en la Teología, Cánones, Historia y lenguas Latina, Caldea, Hebrea y Árábica, como se comprueba de la página 2 del prólogo de la obra suya de que se tratará por estas palabras: «Et quia ego Petrus de la Cavallería, Legum Doctor, natus in Civitate Cæsaraugustæ Regni Aragonum, licet Juri Civili, et Canonico operam dederim, tamen á mea tenera ætate jussu fidelissimorum, parentum meorum, sic in quadruplici lingua fui eruditus, Latina, Caldea, Arabica, et Hæbrea, ut Sacri Canonis, Bibliæ studioso me mancipaverim, etc.» Fué uno de los doctos Jurisperitos que dieron su parecer y aconsejaron la publicacion de todas las observancias y costumbres de Aragon, las que ilustró con su nombre el célebre Mosen Martin Diez de Aux, Justicia de Aragon, y se añadieron al fin de los Fueros del mismo Reino. Asimismo fué enviado á Alcalá juntamente con Alonso de Palencia, por D. Fernando, Príncipe de Aragon y Rey de Sicilia, á D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, sobre las bodas del mismo Príncipe con D.^a Isabel, hija del Rey D. Juan II de Castilla, y con cantidad de dineros y de alhajas preciosas. Escribió: *Zelus Christi contra Judæos, Sarracenos, et Infideles, 1450*. MS. Se publicó con el lema de: «Tractatus Zelus Christi contra Judæos, Sarracenos, et Infideles. Ab illust. Doctori Petro de la Cavallería, Hispano ex Civitate Cæsaraugustana, anno 1450 compositus, nec unquam impressus. Quem R. admod. D. D. Martinus Alfonsus Vivaldus, Hispanus, Auctor Candelabri Aurei Ecclesiæ Sanctæ Dei J. C. ex Sacro, ac celeberrimo Theologorum Bonon. Collegio Magister, et Doctor, quam Maximé

expurgatum, cumque exemplari studiosissime collatum, et glossis eruditissimis, eisdemque copiosissimis á se conscriptis illustratum, Indice præterea locupletissimo, et numeris marginalibus auctum exornatumque edit. Opus sane egregium, cumque innumeris Constientiæ casibus, tum etiam elucidatione Scripturæ Sacræ magna ex parte refertum: et non solum Prælati, Inquisitoribus Concionatoribus, Confessoribus, cæterisque Ecclesiasticis ad officia (præsertim Confessiones, sacrasque Conciones) exercenda, fidemque tuendam, in primis conducibile; Sed etiam Judæis, reliquisque Infidelibus ad fidem amplectendam, omnino utile, ac necessarium. Ad hoc exiguus sed ille quidem, insignis tractatus accessit á Samuele Rabbi ad Isaach Rabbi conscriptus, qui huic primo mirifice subscribens, subserbiensque tenaces Judæorum errores, sensusque protervos apertissime demonstrat ejusdem R. D. D. Martini Alfonsi Vivaldi studio in lucem revocatus. Venecia, apud Baretium de Baretii, 1592, en 4.^o

Cavallería (Mosen Gonzalo de la). — Ilustre Ciudadano de Zaragoza, natural de la misma, de la antigua y noble familia, que lleva por blason un caballo empinado argentado, silla y jaeces de gules en azul, la cual fué rica en heredamientos que todavía retienen su nombre en la huerta de Zaragoza, y en ella el grandioso edificio de su casa á espaldas de la Iglesia Parroquial de San Gil. Parece que obtuvo cargos distinguidos; pues labró en las casas de la Ciudad la Capilla del Espíritu Santo, la proveyó de ornamentos y lámpara y fundó en ella un Beneficio que decretó el Arzobispo D. Dalmacio de Mur, á 3 de Diciembre de 1443, como lo dice un *Apuntamiento* escrito en un tomo de papeles varios en 4.^o, que estaba en la librería del Colegio de San



Diego de dicha Ciudad, y llevaba en la cubierta el número 223. Este mismo caballero fué admitido en la Cofradía de San Vicente Mártir de Racioneros de Mensa de La Seo de la referida Ciudad en 1457, como cofrade espiritual, lo cual consta de un libro intitulado: *Cabreu del año 1515*, que se hizo siendo Prior de dicha Cofradía el Reverendo D. Pedro de Sessé, Racionero y Arcediano de Calatayud. Escribió:

1.º—*Version al español* de los libros de M. Tulio Ciceron, de los oficios y de la amistad. MS. La dedicatoria está dirigida á los muy honorables é de gran circunspeccion los Jurados, Capitol é Consejo de la Ciudad de Zaragoza, cient personas constituyentes, Consejo é ordenadas para aconsejar, aquel Gonzalo de la Cavallería el menor de aquel Colegio con toda humildad, íntegra obligacion de sí mismo, la cual es en sí mínima, es empero la mayor que puedo.

2.º—*Suplemento á la Cosmografía y Crónica del Padre Grifon*, traducido del italiano.

Cavallería (D. Alonso de la).—Célebre Vicecancellor de Aragon, nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xv, del antiguo é ilustre linaje que acuerda su apellido. Fué insigne Letrado y gran político. Su sabiduría estaba acompañada de la mejor expresion y gracia, así en el latin como en la lengua pátria, y su ánimo noble, generoso y pío era tan distinguido, que hicieron muy recomendable su memoria; de modo que así su erudicion, como su consejo y deliberacion tuvieron empleos con que á un mismo tiempo ilustró la magistratura civil y municipal, y otros cargos que manifestaron el aprecio que merecia de su Soberano, habiendo sido nombrado en 4 de Setiembre de 1498 Procurador especial por los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isa-

bel ante el Justicia de Aragon Mosen Juan de Lanuza, para aceptar por aquellos monarcas la tutela y curaduría del Príncipe D. Miguel, su nieto. Tambien se halló en 1484 entre algunas personas muy graves y de grande autoridad para establecer el modo de proceder de la Santa Inquisicion sobre la jurisdiccion de su Tribunal. Dichos Soberanos lo habian elevado á la dignidad de Vicecancellor, y le habian dado otras pruebas de su estimacion y confianza; diéronselas tambien otros varones sábios y distinguidos y fueron muy particulares las de sus hijos; y entre ellos Sancho de la Cavallería, animado de este espíritu, escribió al docto Cronista Marineo, pidiéndole que le formase un epitafio para su sepulcro. Escribió nuestro Vicecancellor *alguna cosa* en latin, segun dá motivo á presumirlo el mismo autor de *Laudibus Hispanica*, pág. 69, cuando dice que era «*Latinae tamen linguae, et Romani sermonis eruditionem, atque dicendi facundiam solus quidem inter omnes hispanos adeptus est; hic enim latine loqui, hic ornate, et copiose dicere, hic denique Romanorum more scribere facile potest.*»

Asimismo escribió sobre el *establecimiento y asiento del gobierno de Castilla*, siendo sus Reyes D. Fernando II el Católico, y D.ª Isabel, cuyo asunto vino á disputa de Letrados en 1475; habiendo trabajado tambien otros *papeles* sobre asuntos de importancia. En tiempo del referido Vicecancellor floreció tambien Micer Pedro de la Cavallería, Procurador Fiscal del Rey en Aragon.

Cavallería (D. Juan de la).—Natural de Zaragoza, é hijo de D. Alonso, Vicecancellor de Aragon. Estuvo adornado de varia y amena erudicion, y no era ménos sábio en la ciencia política dentro del siglo xvi. Sirvió en vários empleos municipales y de córte. Poseia la pureza y

hermosura de la lengua latina, y lo manifestó escribiendo: *Algunas epistolas* en aquel idioma. Lucio Marineo publicó dos de ellas en el lib. 11 de las suyas, en Valladolid, año 1514.

Cavañero (D. Antonio).—Natural de la Hoz de la Vieja. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca. Á la instruccion de su talento unió muchos conocimientos políticos y de vária literatura. Fué Prior de la insigne Iglesia colegial de Mora de Rubielos, su primera Dignidad, Calificador de la Santa Inquisicion de Valencia, y Sócio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, en 1775. Con este motivo imprimió:

Elogio del Señor Frey D. Joaquin de Guzman, Aguilera Fernandez de Córdoba, Ladron de Guevara, Cavallero Profeso de la Religion de San Juan, Comendador de Poyos, y Peñalen, Capitan del Regimiento de Dragones Provinciales de Estremadura, &c., que en la Junta celebrada por la referida Sociedad en 28 de Setiembre de 1776 dijo. Madrid por don Antonio Sancha, 1780, en el tomo segundo de las Memorias de la referida Sociedad en su Apéndice, desde la página 65, número XVIII.

Cavarte y Medrano (D. Josef).—Nació en Zaragoza, en 1600. En 1651 era Catedrático de Aforismos en la Universidad de la misma, y en 1652 de la de Prima de Medicina, que leía en 1665, y obtuvo hasta el de 1676 en que murió. Escribió: *Consulta y respuesta á la Cesárea, Augusta é Imperial Ciudad de Zaragoza, sobre si la enfermedad que se padeció el año de 1652 era absolutamente peste. Zaragoza, en fólío, de 7 1/2 pliegos dedicado á los Jurados de la misma los M. I. Señores D. Diego Gomez de Mendoza, Maese de Campo; D. Juan Lopez de Heredia; D. Antonio Esmir, Señor de Vallerías;*

D. Nicolás de Sepúlveda y Coronel, y D. Lorenzo Campi.

Cavero (D. Juan Francisco).—Natural de Jaca. Fué Retor de Navasa y Sasal, Diócesi de aquella. Á principios del siglo xviii fué conocida su aplicacion á las funciones de la predicacion evangélica, motivo por que escribió vários Sermones, é imprimió: *Congojas del dolor. Llanto de los muertos. Remedio de los vivos. Oracion fúnebre á la Ilustrisima, Parentacion, que los Nobilissimos Señores de Atarés mandaron celebrar en su Lugar de Latrás á la traslacion de las muy recomendables cenizas de los SS. Progenitores, de su antigua Urna al nuevo Panteon. Huesca por Josef Lorenzo de Larumbe, 1710, en 4.º*

Cavero y Perez (Fray Josef Nicolás).—Religioso Mercenario. Nació en Huesca el 10 de Abril de 1666. Fueron sus padres Francisco y Francisca Perez y Latrás, personas de linajes de calidad. En 10 de Setiembre de 1679 recibió el hábito de Nuestra Señora de la Merced en el Colegio que tiene esta Religion en aquella Ciudad. Sus superiores lo enviaron á estudiar Filosofía al Convento de Daroca, donde profesó el 8 de Mayo de 1682. Regresó á su Colegio de Huesca á estudiar Teología y salió tan aprovechado en una y otra facultad, que á la edad de 20 años fué nombrado Letor de Artes del Convento de Calatayud. Luego recibió el grado de Doctor en Teología en la Universidad de Huesca, y el 7 de Abril de 1686 en la de Zaragoza; así como el de Maestro en Filosofía el 2 de Enero de 1693, y en ella fué Catedrático de Teología en la de Scoto desde 1692 á 1696, siendo Decano de esta facultad, Examinador Sinodal del Arzobispado de la misma y Maestro de número de su Provincia.

Fué Retor y Regente de Estudios del

Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza, y electo en General de su Religion; el Maestro Fray Pantaleon García Froncon, lo hizo su socio. En 1717 fué electo Provincial de Aragon en el Capítulo celebrado en Daroca, y tenido el Capítulo General en Zaragoza, renunció en él el Provincialato en 5 de Junio de 1718, siendo nombrado Procurador General en la Curia Romana y Vicario General de Italia. Así como el Cabildo de la Santa Iglesia de Zaragoza logró que el Cardinal Fray Raimundo Alberti, General que fué del Orden de la Merced y Embajador del Rey D. Jaime II de Aragon al Papa Juan XXII, obtuviese en 14 de Junio de 1318 la Bula de ereccion de dicha Iglesia en Metropolitana, y el que D. Fray Bernardo Cariñena é Ipenza, Procurador General de dicha Orden, despues Arzobispo de Caller, obtuviese en 1696 de la Santidad de Inocencio XII un decreto en 24 de Noviembre, con lecciones propias del segundo Nocturno para el Rezo del Beato Pedro de Arbués, Mártir y Canónigo de dicha Iglesia, logró tambien por el Maestro Caveró el Rezo y Lecciones propias de la Tradicion de la venida de la Santísima Virgen María, viniendo en carne á esta Ciudad, de su Santa Imágen del Pilar y fundacion de su Capilla. Hacía más de 40 años que se pretendía y se deseaba esta gracia por S. M. el Rey D. Felipe V y tantos cuerpos ilustres de estos Reinos. Consiguó su intento y aprobacion de la Sagrada Congregacion de Ritos el 7 de Agosto de 1723 y la confirmacion del Sumo Pontífice Inocencio XIII en 11 de los mismos, con especial consuelo de Zaragoza, del Reino de Aragon y demás de España; de modo, que habiendo determinado la Santa Iglesia de esta Ciudad, su Ayuntamiento y Universidad Literaria el celebrar, como lo hicieron, con

grande aparato esta concesion Apostólica, la referida Iglesia Metropolitana, reconocida á los méritos hechos por el Maestro Caveró en esta pretension, determinó que se celebrase en su Santo Templo del Pilar la fiesta de Ntra. Señora de la Merced, con aparato de primera clase, que saliesen á Villafranca de Ebro dos individuos de su Cabildo á recibirlo y que se le diese lugar junto al Dean en la Procesion del Pilar, si llegase á tiempo.

Volvió á España para asistir al Capítulo General, que en Octubre de dicho año habia de celebrar su Religion en Granada. Al pasar por Zaragoza le hicieron particulares demostraciones toda suerte de gentes, en que tuvo que sufrir mucho su moderacion. Despues del Capítulo se retiró al Convento de San Lázaro, donde estuvo pocos años; porque ocurriendo un negocio grave en Madrid, que pertenecia á las Provincias de la Corona de Aragon, fué elegido su Procurador general. Desempeñó este asunto y regresó al referido Convento de San Lázaro, donde vivió con mucho ejemplo hasta su muerte, ocurrida el 3 de Marzo de 1757, entre cinco y seis de la tarde. Fué sepultado en medio de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Sus obras literarias son:

1.º—*Anti Agredianæ Parisienses expugnati, sive Apologeticæ Dissertationes adversus quosdam Parisienses censuris insectatos complures propositiones á V. M. Maria á Jesu, vulgo de Agreda, sua prima parte Mystica Civitatis Dei assertas.* Zaragoza, por Domingo Gascon, y en su oficina, por Diego de Larumbe, 1698, en 4.º

2.º—*Oracion fúnebre* que dijo en las exequias que con asistencia de la Universidad de Zaragoza, celebró el Colegio de San Vicente Ferrer de esta Ciudad

en la muerte del Reverendísimo Padre Maestro Fray Andrés Maya y Salaverría, Catedrático de Prima de Teología de dicha Universidad, Examinador Sinodal del Arzobispado, Predicador de S. M. del Orden de Predicadores. Zaragoza, 1692, en 4.º

3.º—*Oracion fúnebre* en las solemnes exequias que el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, del Orden de la Merced, celebró á la inmortal memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Josef Linás, dignísimo Arzobispo de Tarragona, en la traslacion de su cuerpo á dicho Real Convento. Zaragoza, 1711, en 4.º

4.º—*Cuatro Sermones* predicados en Roma con el título de *Orationes recitatae in Capella Pontificia die Assumptionis Beatæ Mariæ Virginis, anno 1719, 1720, 1721 y 1722.*

5.º—*Responsum Theologicum ad Animadversiones R. P. D. Promotoris Fidei in causa Beatificationis V. Servi Dei Rodulphi Aquaviva, et Sotiorum de Sotietate Jesu.* Roma, 1720, en folio.

6.º—*Responsio ad postremas Animadversiones R. P. D. Promotoris Fidei in causa V. Servi Dei Rodulphi Aquaviva et Sotiorum de Sotietate Jesu.* Roma, 1721, en folio.

7.º—*Discurso* sobre la disertacion del martirio de Santo Domingo de Val, escrita por el Arcediano Doctor D. Diego Josef Dormer, y en ella incluido la que se imprimió en Zaragoza en 1698, en 4.º; es de 20 páginas dicho discurso.

8.º—*Un opúsculo* latino que presentó en Roma, como Postulador del Rezo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Roma, 1723.

9.º—*Resolucion* sobre si pueden los Examinadores Sinodales recibir propinas de los examinados, y ellos darlas. Se publicó por este tiempo.

10.—*Oracion fúnebre* que dijo en las

solemnes exequias que el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, Orden de la Merced, celebró á la gloriosa memoria del Reverendísimo Padre Maestro Fray Pantaleon García Troncon, Ex-General de esta Religion. Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1725, en 4.º

11.—*Informe* de la verdad por el Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, sobre que S. M. se digne declarar que el conocimiento de la causa sobre el derecho privativo de Redencion en los Reinos de la Corona de Aragon, toca á la Real Cámara de Castilla y no al Consejo, por ser el Orden de la Merced de su Real Patronato. Madrid, 1731, en folio de 374 páginas.

12.—*Novenario* del glorioso P. San Pedro Nolasco. Madrid, 1741, en 8.º

13.—*Disertacion* contra Flavio Josefo, y otros sobre el marido de Herodías y su nombre. MS. que con los siguientes los envió al Archivo de la Merced de Barcelona, donde se conservan.

14.—*Disertacion* de las cosas pertenecientes á nuestro Padre San Ramon Nonat, formada de buenos documentos. MS.

15.—*Disertatio de Patria Sancti Patris Nolasco ejusque Nativitatis anno.* MS.

16.—*Tratado* de lo que han padecido los Redentores de cautivos cristianos. MS.

17.—*Adversaria Histórica.* MS.

18.—*In opera Divi Petri Paschassi Ordín. Beatæ Mariæ de Mercede, Redemp. Captivor.* MS.

19.—*Chronicon* de los Maestros Generales de la Real y Militar Orden de Nuestra Sra. de la Merced, hasta el Reverendísimo Cebrian exclusive. MS.

20.—*Commentariorum de Magistris Generalibus Ordín. Beatæ Mariæ de Mercede.* Lib. I et II. MS.

21.—*Otros MSS.* no perfeccionados, muy

útiles para la historia de dicho Orden.

Cavero (D. Antonio Faustino).—Natural de Pertusa, muy estudioso de las noticias de su Pátria, perito en ellas y en el conocimiento de otras ciencias, como lo manifiesta la siguiente obra que escribió: *Historia de Ntra. Sra. de la Victoria*, venerada en los términos de la Villa de Pertusa y su novena, para merecer su patrocinio. Zaragoza, por Medardo Heras, 1782, en 8.º de 56 páginas.

Cazcarra Manzano de Soler (D. Bartolomé).—Natural de Zaragoza, en cuya Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Teología. Fué Beneficiario de la Villa de Pedrola y un literato especialmente aplicado á las ciencias propias de su carácter. Escribió:

1.º—*Norte de Sacerdotes*. Al excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza, Virey de Aragon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 8.º de 220 páginas.

2.º—*Desgracia dichosa*. Lamentacion de España en la muerte de su Rey Católico Carlos II y ascenso al trono de Felipe V. Zaragoza, por Francisco R villa, 1701, en 4.º de 35 páginas.

Cebrian de Teruel (D. Juan).—Fué Maestro en Teología, Canónigo y enfermero de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza despues de la mitad del siglo xv. Al mismo tiempo que estaba reputado por un varon erudito, tenía el concepto de virtuoso; prendas porque era muy estimado de su Prelado y Cabildo. Deseando el Arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragon reducir á mejor forma el Misal Cesaraugustano, y discurriendo quién podria desempeñar esta sábia y grave comision, lo eligió para ella juntamente con San Pedro Arbués y el V. D. Martin García, Canónigos entonces de dicha Iglesia, como se vé por la *Epistola* del indicado Arzobispo impresa con el referi-

do Misal, dirigida al Vicario General, oficiales Eclesiásticos y Clero de su Diócesis, edicion de Zaragoza por el Maestro Paulo Hurús, Constanciense, año 1485. Con este motivo escribió: *Algunas observaciones* y notas eclesiásticas, que sirvieron para la castigacion é ilustracion del mencionado Misal.

Cebrian (Lic. D. Tomás Andrés).—Natural de Monterde, Racionero de la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, literato vario, sentencioso Poeta y Orador Sagrado. D. Fray Isidoro de Aliaga, Arzobispo de Valencia, lo tuvo por Maestro de sus Pages y apreció sus sábios conocimientos, su culto ingénio y piedad; y otras personas de carácter le hicieron este obsequio; particularmente la Academia Cesaraugustana de los *Anhelantes*, que tanto florecía en su tiempo, donde entre sus individuos tuvo el nombre del Estéril. Falleció como á mitad del siglo xvii, digno de mejor fortuna. Escribió:

1.º—*Respuesta de Silvio á Teodoro*. Poema grave y elocuente, impreso á continuacion de la carta de Teodoro á Silvio, y *Descripcion de la Real Cartuja de Aula Dei* del P. D. Miguel de Dedicastillo, publicada primero bajo el nombre de D. Miguel de Mencos, en Zaragoza, por Diego Dormer, 1637, en 4.º. Dicho poema está desde la página 65 hasta la 84, y en la edicion de Pascual Bueno de 1679, desde la página 99 hasta la 119.

2.º—*Mental Batalla* del hombre interior y exterior sobre el capítulo séptimo de la Epístola de San Pablo ad Romanos, en verso heróico latino y en redondillas españolas, que ambos llegan al número 100. Se halla en la citada primera edicion de dicha *Descripcion* desde la página 85 hasta la 102, y de la segunda desde la 120 hasta la 137.

3.º—*Versos* latinos y españoles en varias obras.

4.º—*Panegtrico* por la poesía y la doctrina del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, protector de la Academia de los *Anhelantes* de Zaragoza. MS.

Cebrian (D. Fray Juan).—Religioso Mercenario, natural de Perales, Comunidad de Teruel, donde nació á fines del siglo xvi, en cuyo pueblo era de mucho lustre el ilustre solar de su familia, la que vino á poseer el Condado de Fonclara, habiendo casado D. Juan Francisco Cebrian, su sobrino, con D.^a Ana María de Alagon, heredera de aquel Estado. Desde su juventud manifestó mucho ingenio y una piedad nada vulgar. Recibió el hábito de Religioso Mercenario en el Convento de Ntra. Sra. del Olivar, y en él profesó su instituto á principios del siglo xvii. Enseñó Filosofía y Teología con grande aprovechamiento, y en el Mayo de 1622 mereció el grado de Maestro. En 16 del mismo ya habia obtenido el de Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de España; y desde el día 12 de 1619 habia sido Comendador de su Convento del Olivar. Asimismo tuvo los cargos de Elector General, Vicario Provincial, Prior del Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona, Provincial de Aragon desde 17 de Enero de 1625, y desde 22 de Mayo de 1629 el de General de su Religion, electo en el Capítulo que celebró la misma en Toledo; y en este tiempo fué tambien Diputado del Reino de Valencia en 1628: empleos y destinos en que tuvo aceptacion su conducta por la prudencia, celo y medios que ofreció para el bien comun, como lo reconoció el Papa Urbano VIII cuando confirmó los Estatutos y Constituciones de su Religion, que habia ordenado siendo su Maestro General, é hizo públicos juntamente con algunos libros que promueven la observancia regular y los destinos de redimir cautivos. El mismo

dirigió dos de estas redenciones al Africa, una á cargo de sus Religiosos españoles, y otra á la de los franceses. Costeó la impresion de todas las Bulas y decretos Pontificios concedidos á su Orden, que corrian dispersos, y á los mismos unió unos doctos Escolios, trabajados de su orden por el Maestro Freitas. Fundó dos casas de estudios en los Reinos de Aragon y Valencia para los Religiosos de su Instituto, y procuró la extension del culto de los Santos. Alcanzó de la Santa Sede la declaracion del que tenia San Pedro Nolasco, y solicitó otras gracias que hicieron mucho honor á su piedad.

Unos méritos de tan acertada utilidad movieron al Rey D. Felipe IV para presentarlo en 6 de Enero de 1632 en la Mitra de Albarracin. En 12 de Febrero de 1635, para trasladarlo al Obispado de Teruel; y en 14 de Setiembre de 1644 para promoverlo al Arzobispado de Zaragoza, darle los honores de Consejero de Estado, de su Embajador para recibir á la Reina D.^a Mariana de Austria, su segunda mujer, de su Lugarteniente y Virey de Aragon, y de su Comisionado para acompañar el cadáver de su hijo el Principe D. Baltasar Carlos desde Zaragoza, donde murió el 9 de Octubre de 1646, á su entierro del Escorial. Su gobierno episcopal fué prudente y muy caritativo con los necesitados. Murió en Juslibol el 27 de Diciembre de 1662. Su corazon fué llevado á su Pátria, y el cadáver á la Iglesia del Convento de Capuchinas de Zaragoza, donde se colocó en un magnífico Sepulcro en el Presbiterio al lado del Evangelio con un cumplido epitafio. Este Convento recibió de su mano mejoras considerables y largas limosnas. Otras recibió el referido Convento del Olivar. Otras la fábrica del Colegio de San Pedro Nolasco de esta Ciudad, que lo reconoce por su fundador y otros

diferentes Legados y socorros para pobres. Escribió y publicó:

1.º—*Constituciones y decretos* relativos á la Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, confirmados por la Santidad de Urbano VIII, que dió á luz en folio el año 1628.

2.º—*Las constituciones* antiguas con insercion de Bulas, Breves y determinaciones Pontificias, pertenecientes á dicha Orden, que antes se leian MSS. y estaban dispersas. Con escolios, que por su disposicion hizo el Maestro Fray Serafin de Freitas, Catedrático de Cánones de la Universidad de Valladolid para su mayor inteligencia. Obra que publicó su sucesor en el Generalato, con el título de *Regula et Constitutiones Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede, Redemptionis Captivorum*. Madrid, 1632, en folio.

3.º—*El tomo II de Crónica general* de la referida Orden de la Merced, publicado por el mismo tiempo, en folio.

4.º—El tomo de la *Conquista de la Nueva España*, y útiles servicios de los Mercenarios en aquella espedicion.

5.º—*Centuria Sanctorum Martyrum, et Confesorum Regalis Ordinis Redemptorum Beatæ Mariæ de Mercede. Excelentissimo Dr. D. Henrico de Aragon, Duci Segovii, et Cardonæ, etc. M. Fr. Joannes Cebrian, Magister Generalis ejusdem Ordinis dicat, et ofert. Auctore M. Fr. Ludovico Apparicio ejusdem Ord. Proc. Gener. in Curia Romana*. Un tomo en 4.º de muchas láminas finas, y en ellas una breve noticia de los referidos Santos. Es obra rara y elegante.

6.º—*Informacion y Memorial* acerca del tiempo que en la vacante del empleo de General del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced ha de ser Vicario General de ella el Prior del Real Convento de Santa Eulalia de la Ciudad de Barcelona, en ejecucion de un Estatuto del

Capítulo General, que aquella celebró en Toledo el año 1627, confirmado por Su Santidad. Lo escribió siendo Obispo de Albarracin, en 1632. Se hallaba en la librería de San Lázaro de Zaragoza, en folio. Caj. 11. B. 10.

7.º—*Rituale Romanum Pii V. Pontif. Max. jussu editum de mandato Illustrissimi Archiepiscopi Cæsaraugustani ad usum sua Diocesis impensum, et adita quædam quæ visa fuerunt utilia, et observanda in ejusdem Archiepiscopatu*. Zaragoza, oficina de la viuda de Pedro Verges, 1646, en 4.º. Va con él una epístola del mismo recomendando su observancia.

8.º—*Constituciones Sinodales* del Arzobispo de Zaragoza, en la Sínodo que celebró en su Villa de Valderrobres el 30 de Abril de 1656. Impresas en Zaragoza en este año por Diego Dormer, en folio.

**Institucion* de Capellanías, Aniversarios y Píos Legados, hecha por el Excelentísimo. Sr. D. Fray Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, Virey y Capitan general del Reino de Aragon. Este es el título de un *volúmen* en folio que contiene los siguientes documentos, conservado en la biblioteca del Colegio de Abogados de esta capital:

Institucion de la Capellanía del Organo de Perales. Juslibol 28 de Setiembre 1648. Testificado por Gerónimo Perez Navarro. Fol. 1 al 11.

Institucion de dos Capellanías en Perales. Juslibol 28 Setiembre 1644. Fol. 11 al 20. Por el mismo Notario.

Adicion á la Institucion de las Capellanías de Perales. Juslibol 26 Marzo 1650. Fol. 20 al 23. Por el mismo Notario.

Consentimiento para el sepulcro en el Convento de Capuchinas de Zaragoza. Zaragoza 1.º Junio 1649. Por el mismo Notario. Fol. 23 al 27.

Institucion de los Aniversarios y Legados Píos de las Capuchinas. Juslibol 21 Marzo 1650. Por el mismo Notario. Fol. 27 al 40.

Primera adición á la fundacion de Aniversarios y Legados Píos de Capuchinas. Juslibol 29 Agosto 1653. Por el mismo Notario. Fol. 40 al 44.

Segunda adición á la fundacion de Aniversarios y Legados Píos de Capuchinas. Juslibol 29 Agosto 1653. Por el mismo Notario. Fol. 44 al 61.

Tercera adición á la Institucion de los Aniversarios. Juslibol 1.º Noviembre 1652. Por el mismo Notario. Folio del 62 al 66.

Institucion de los Legados Píos. 26 Marzo 1650. En el Lugar de Juslibol, por el mismo Notario, fol. 67 al 83.

Nombramiento de nuevo Patron en la persona de D. Pedro Ballester y sus descendientes. En la Villa de Sos á 8 de Octubre 1657, testificado por Gerónimo Perez Navarro. Fol. 83 al 84.

Adición á la Institucion de los Píos Legados. Juslibol 1.º Noviembre 1662. Folio del 85 al 97. No hay firma de Notario.

Nombramiento de Patrones en la persona de Francisco Ripol y de Gerónimo Perez Navarro. Juslibol 10 Diciembre de 1652, por Gerónimo Perez Navarro. Fol. 97 al 98.

Cesion á favor de los Patrones de la Hacienda de Juslibol y Alfocea y sus confrontaciones. Juslibol 11 Diciembre 1662. Por el mismo Notario. Fol. 99 al 109.

Adición á todo lo dispuesto. Juslibol 19 Diciembre 1662, por el mismo Notario. Fol. 110 al 113.

Legado para redimir cautivos, y reconocimiento del censal que para este fin recibió el Convento del Olivar. En el Convento del Olivar, término del Lugar

de Esterquel, 22 Febrero 1653, por el mismo Notario. Fol. 113 al 115.

Instituye el Pío Legado, cargado á favor del Convento del Olivar, para redimir cautivos. Juslibol 29 Agosto 1653, por el mismo Notario. Fol. 116 al 120.

Capellania del Olivar. En el Convento del Olivar 22 Febrero 1653, por el mismo Notario. Fol. 120 al 123.

Institucion de Misa quotidiana en el Convento del Olivar. Juslibol 29 Agosto 1653, por el mismo Notario. Folio 123 al 133.

Legado de las Pesqueras. Juslibol 11 Octubre 1654, por el mismo Notario. Fol. 133 al 143.

Institucion de las Capellanías fundadas en el Convento de las Madres Capuchinas. Juslibol 1.º Noviembre 1662, por Gerónimo Perez Navarro. Fol. 143 al 162.

Visita y aprobacion de las instituciones y adiciones hechas por el señor Cebrían. Juslibol 11 Diciembre 1662, por el mismo Notario. Fol. 162 al 163.

Declaracion de algunas cosas asignadas á los Legados Píos, que las muda á la Masa de Capellanías. Juslibol 13 de Diciembre 1662, por el mismo Notario. Fol. 163 al 169.

Institucion de dos Capellanías del Conde de Sástago en las Madres Capuchinas, que son las sétima y octava que fundó su Ilustrísima. Juslibol 13 Diciembre 1662, por el mismo Notario. Fol. 170 al 172.

Nominacion de Patrones. En Zaragoza 2 Agosto 1670, por Juan Francisco Ibañez de Aoyz, fol. 173 al 175.

Nominacion de Capellanes. En Zaragoza 2 Agosto 1660, por el mismo Notario. Fol. 175 al 177.

Testamento del Sr. Arzobispo. En Zaragoza 2 Agosto 1660, por el mismo Notario. Fol. 177 al 189.

Codicilo. Juslibol 10 Diciembre 1662, por Gerónimo Perez Navarro, folio 189 al 192.

Desde el folio 193 al 198 hay cuatro actos relativos á entierro, testificados por Gerónimo Perez Navarro, en Juslibol á 10 Diciembre 1662, 15 Diciembre 1662, 19 Diciembre 1662 y 22 Diciembre 1662. El índice de todas estas disposiciones se halla al fol. 199 al 211, de que consta dicho libro en folio.

Cebrian (Fray Josef Angelo). — Religioso Carmelita. Nació en Santa Cruz, Diócesi de Zaragoza. En 14 de Noviembre de 1667 recibió el hábito del instituto del Cármen de la antigua observancia en el Convento de la mencionada Ciudad, y en él profesó en el siguiente de 1668. Enseñó Filosofía y fué Maestro de la Provincia de Aragon. Recibió el grado de Doctor en Teología en la Universidad de Zaragoza, de cuya Facultad fué Decano muchos años, así como tambien Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Obtuvo los Prioratos de los Conventos de Zaragoza y Pamplona y el Rectorado del Colegio de San Josef de la primera, en el que murió el 11 de Agosto de 1735. Escribió:

1.º—*Varios sermones* predicados en diversas festividades, que publicó en la *Oratoria Carmelitana* Fray Raimundo Sós. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1684, en 4.º.

2.º—*Una completa Cuaresma* en dos tomos en 4.º MSS. que se conservaba en el Colegio de San Josef de Zaragoza.

3.º—*Tomo I de sermones varios. Tomo II, III y IV*, que asimismo se conservaban en dicha librería. Est. 9 desde el número 133 hasta el 138.

Cebrian, Agustin y Alagon (Don Miguel Vicente).—Nació en Zaragoza en 1691, y era hijo de los Condes de Fuenclara. A la distinguida educacion que recibió,

correspondió su instruccion, de modo que en unas conclusiones de Humanidades que se defendieron en las escuelas de Zaragoza en 1704, mereció alabanza un poema heróico latino que trabajó con destino á dicho acto. Fueron recomendables sus Estudios de Filosofía y Jurisprudencia, en cuya Facultad obtuvo el grado de Doctor. Dedicóse al estado eclesiástico y en 14 de Setiembre de 1720 tomó posesion del Arciprestado de Santa Maria, Dignidad de la Metropolitana de su Pátria. Al mismo tiempo era Juez Sinodal del Arzobispado, su Visitador en Sede vacante por fallecimiento del Arzobispo D. Manuel Perez de Araciél y Rada é Inquisidor Apostólico de Cataluña. En 1732 fué promovido al Obispado de Coria, del que fué trasladado al de Córdoba, y en ambas Diócesis se estimó su vigilancia pastoral, su tierna caridad y exemplar devocion. Murió el dia 3 de Mayo de 1752 y fué sepultado en su Iglesia Catedral en la Nave de la Concepcion, Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, ante cuyo Altar habia señalado su Sepulcro. Escribió y publicó:

1.º—*Carta pastoral* al estado eclesiástico de Córdoba. En la misma, 1743, en 4.º de 30 páginas.

2.º—*Otra carta pastoral*, ú obra intitulada: *Dia cristiano* prevenido con la explicacion de la Doctrina Cristiana. Primera parte. Córdoba, por Diego de Valverde y Leiva, y Diego Rodriguez, en 8.º de 544 páginas, sin año de edicion.

3.º—*Segunda parte del Dia cristiano* prevenido con la explicacion de la Doctrina Cristiana. Córdoba, por Antonio Serrano y Diego Rodriguez, en 8.º de 644 páginas, sin año de edicion.

Celada (D. Enrique).—Profesor de Matemáticas, vulgarmente llamado el discípulo de Torres: se empleó con diligencia en la composicion de pronósticos, de los que

publicó varios y entre éstos el siguiente: *Pronóstico general*, diario y lunario con cuartos y menguantes de Luna, ajustado al Reino de Aragon y otras partes para el año bisiesto de 1768. Zaragoza, por Francisco Revilla, en 8.º.

Celara (D. Alonso Enrique).—Matemático. Publicó varios pronósticos, y entre ellos el siguiente: *Pronóstico y diario* de cuartos de Luna y menguantes, ajustado al Reino de Aragon y otras partes. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1760, en 8.º.

Celaya (D. Josef).—Hijo y ciudadano principal de Daroca. Siendo Comisario por S. M. para hacer ordinaciones en la Ciudad de Barbastro el año 1685 formó: *Ordinaciones de dicha Ciudad*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1686, en folio de 165 páginas.

Celaya (D. Josef).—Caballero de Daroca, escribió por los años 1688: *Memorial al Virey de Aragon, para que su Diputacion pusiese en orden algunos cabos políticos de la ciudad de Daroca en conservacion de sus derechos*. Se imprimió en folio.

Celdran (Mosen Pedro).—Caballero de Zaragoza y Maestro Racional de la Real Casa de Aragon. Tuvo talentos y autoridad en la espedicion de negocios, como tambien se vió en otros cargos de gobierno, y su instruccion y sabios conocimientos se estimaron en los siglos xv y xvi. Escribió: *Epistolas latinas* de asuntos diversos en estilo puro y elegante, que publicó Lucio Marineo Siculo entre las suyas, en Valladolid por Arnaldo Guillermo Brocari, año 1514.

Celdran de Alcaraz (D. Alonso).—Caballero de Zaragoza y Escribano de Raciones, como se ve por el acto de Corte de la Union, año 1592, pag. 241. Desempeñó con lucimiento este cargo, y el de Teniente de Gobernador de Aragon por los años de 1589, en que persiguió y castigó á los Vandoleros y Moriscos inquietos.

En 1.º de Febrero de 1593 le nombró S. M. Bayle General de Aragon, y en esta Magistratura política continuó sus buenos servicios. En 1601 le repitió el mismo Soberano la gracia de Comisario suyo para hacer ordenanzas de gobierno en la Ciudad de Jaca, como las hizo con el título de *Ordinaciones de la Ciudad de Jaca*, con la intervencion de algunos ciudadanos suyos. Zaragoza, por los herederos de Juan Escarrilla, 1601, en folio. Murió el referido D. Alonso en 1605, siendo nombrado Bayle General de Aragon, su hijo D. Gerónimo, que lo fué hasta el año 1612 en que falleció.

Celma de Santa María Magdalena (Padre Pedro).—Nació en Arenes, confinante de Aragon, á fines del siglo xvii, donde vivió desde muy niño, y siempre se tuvo por aragonés. Profesó el Instituto de las Escuelas Pias y fué incansable su aplicacion en la pública instruccion y en las funciones de su destino religioso. Enseñó en su Colegio de Zaragoza la Retórica, y en él tuvo dos Academias por los años 1744, que se imprimieron. Sus Teses de Retórica prueban el buen gusto que tenía en lo preceptivo, del mismo modo que una Oracion breve de *Utilitate Certaminis, et emulationis* de estilo bastante puro. En 1756 y 1757, unido con otros Maestros para dar á sus discípulos excelentes métodos en la lengua Latina, substituyó al Concilio de Trento y San Gerónimo las obras de Ciceron, Cornelio Tácito, Vives, Fedro, Ovidio, Horacio y Virgilio en la coleccion que se hizo para las Escuelas, segun consta en su Colegio de Zaragoza. Gobernó algunas casas de su Religion y fué Provincial de Aragon. Murió en dicho Colegio en 1767. Imprimió tambien: *Compendio de la Gramática latina* de Elío Antonio de Nebrija, con la exposicion y notas del M. R. P. Agustin de San Juan Bautista, Ex-Provincial y

Asistente de las Escuelas Pías de Aragón. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1771, es reimpression, en 8.º

***Celma** (D. Francisco).—Aragonés. Escribió: *Historia verídica* del Santísimo Misterio de Aguaviva; institucion de algunas santas Cofradías y Congregaciones de eclesiásticos y seculares, en veneracion del Eucarístico Sacramento. Valencia, por Tomás Lúcas, 1762.

Cellas (Fray Pedro Las).—Natural de Zaragoza, donde fué antiguo é ilustre este apellido, pues el Convento de Santa Catalina de Religiosas de Santa Clara de esta Ciudad, que se fundó el año 1235, reconoce por su fundadora á D.ª Hermenesenda de las Cellas, Señora muy principal. Recibió el hábito del Cármen de la Observancia, y profesó su Instituto en el Convento de su Pátria. Hizo sus estudios en París, en cuya Universidad fué Doctor Teólogo, y Catedrático de Filosofía y de Sagrada Escritura en la Universidad de Tolosa. Su religiosidad y sabiduría lo hicieron digno del Provincialato de su Orden en toda España, donde igualmente lo fué, y tuvo otros cargos propios de una persona como él, de grande erudicion y prudencia. Floreció en el año 1346. Escribió:

1.º—*Commentarii in Philosophiam Aristotelis*. MSS.

2.º—*Commentarii in quosdam Sacra Scripturae locos*. MSS.

Cenedo (D. Pedro Gerónimo).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvi. Fué hermano del Maestro Dominicano Fray Juan Gerónimo Cenedo. Ambos hicieron distinguidos progresos en la Jurisprudencia. D. Pedro la estudió en la Universidad de Huesca y en ella recibió los grados académicos. En 12 de Febrero de 1582 fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Desde 16 de Marzo de 1583,

en que entró en su Cabildo, éste le manifestó su estimacion, y en la misma Iglesia obtuvo su Chantría, Tesorería, Limosnería y Capellanía Mayor en diferentes tiempos. En 31 de Diciembre de 1591 fué electo Prior de esta Iglesia, cuya Dignidad tuvo hasta igual día y mes del de 1594. También fué Rector de la Universidad de la misma en los años 1598 y 1601. Murió el 6 de Setiembre de 1603 con sentimiento particular de su Iglesia, cuyos derechos y honores supo defender en todos tiempos. Fué sepultado en la Santa Capilla del Pilar de aquella, y escribió:

1.º—*Collectanea Juris Canonici*. Zaragoza, 1592, en folio.

2.º—*Alegaciones* en la causa que pendió en la Córte del Señor Justicia de Aragón á instancias de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de la Ciudad de Zaragoza, contra las Catedrales del Reino, sobre el derecho de sentarse y votar en Córtes el Síndico del Pilar inmediatamente despues del de la Metropolitana de Zaragoza, y antes de los Síndicos de las demás Iglesias del Reino de Aragón. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1605, en folio.

3.º—*Practicae quæstiones Canonicae et Civiles*, que publicó su citado hermano, añadiéndole: *Centuriam singularem Juris; hoc este propriam interpretationem quam plurimorum propositorum, et adverbiorum et ditionum Juris*, con otras adiciones. Zaragoza, 1614, en folio.

4.º—*Diferentes tratados juridicos*.

5.º—*Poesias* así latinas como españolas.

Cenedo (Fray Juan Gerónimo).—Natural de Zaragoza, hermano de D. Pedro Gerónimo. Profesó el Instituto de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad el 12 de Marzo de 1584, despues de haber sido Catedrá-

tico de Jurisprudencia en la Universidad de Lérida, y Abogado en Zaragoza. Estudió en el Colegio de Tortosa desde el año 1585, y leyó Artes y Teología, y fué Maestro en su Provincia de Aragon desde 1606. Retor de dicho Colegio en 1608, Prior de los Conventos de Calatayud y Zaragoza nueve años. Catedrático de la Universidad de la misma en 1610. Examinador Sinodal de su Arzobispado, y de otras Diócesis. Murió en el referido Convento de Predicadores de Zaragoza el 24 de Mayo de 1619. Escribió:

1.º—*Practicæ quæstiones Canonicae, et Civiles assumptæ ex Codicibus*. MSS. Doct. Petri Cenedo ejus Fratris, una cum singularium Centuria. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1614, en folio.

2.º—*Memorial* en favor de las Religiones para el Concilio Provincial que se celebra en Zaragoza este año de 1615, sobre mayores derechos que lleva el Clero por los entierros que se hacen de sus parroquianos en los Conventos. Zaragoza, 1615, en folio de trece páginas en 26 columnas. Lo escribió como Procurador de las Religiones, y á él respondió el Clero.

3.º—*La pobreza religiosa declarada*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1616, en 4.º de 510 páginas. Se reimprimió en 1617.

4.º—*Privilegiorum, Gratiarum, et Indultorum quibus varii Summi Pontifices Sacras Religiones illustrarunt Epitome cum Scholiis, et Declarationibus ex utroque Jure, et ex quam plurimis Doctoribus depromptis, ad ipsorum intelligentiam maxime necessariis*. MS. en folio de 952 páginas, que original existía en el Archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

Cerbuna (V. D. Pedro).—Nació en la Villa de Fonz, del Condado de Ribagorza, el mes de Febrero de 1538. Fueron sus padres Nadal Juan Cerbuna, y Leonor del

Negro, personas hidalgas y principales. Estudió las primeras letras en Fonz; la Latinitad y Retórica en Monzon y la Filosofía en Valencia, donde se graduó de Bachiller el 11 de Noviembre de 1559. En la Universidad de esta Ciudad cursó un año de Teología y tres en la de Salamanca, obteniendo el grado de Bachiller en la de Lérida el 1.º de Setiembre de 1563. En 29 de Noviembre de 1583 tomó el Bonete de Doctor en Teología en la expresada de Lérida, en la cual fué tambien Catedrático de Teología y Visitador de su Obispado. Tambien fué Visitador del Obispado de Huesca, Oficial Eclesiástico de Pías Causas del mismo y Racionero de su Catedral; Vicario General del Arzobispado de Zaragoza, Comisario del Santo Oficio, Canónigo de su Metropolitana desde 10 de Noviembre de 1568, en donde profesó el Instituto de San Agustin el 13 de Diciembre de 1569. En 14 de Mayo de 1572 tomó posesion del Priorato de esta Iglesia, vacante por muerte de D. Lupercio Ortal. Asimismo fué Diputado del Reino de Aragon y el fundador de la Universidad de Zaragoza en 1583. En 1585 S. M. lo presentó para el Obispado de Tarazona, y en 25 de Noviembre del mismo se consagró en la Villa de Monzon, donde habia Córtes generales de este Reino, siendo su consagrante D. Juan Dimas Loris, Obispo de Barcelona, y Asistentes D. Jaime Ximeno de Lobera, Obispo de Teruel, y don Juan Bautista Cardona, Obispo de Vique. Gobernó su Diócesi con singular celo y prudencia. Fundó en Tarazona un Colegio de Jesuitas con el título de San Vicente Mártir, como resulta de la escritura testificada por Martin de Falces, y un Seminario Conciliar con el de San Gaudioso. Murió en Calatayud el 5 de Marzo de 1597 con fama de santidad y de varios prodigios extraordinarios. Fué se.



pultado en la Iglesia Colegial de Santa María de esta Ciudad en su capilla mayor con este epitafio:

DOMINUS PETRUS CERBUNA EPISCOPUS
TIRASONEN. FUIT VIRGO, HUMILIS,
JUDEX INTEGER, PASTOR,
VIGIL.
CONTEMPTOR SECVLI. FVNDATOR
ACADEMIE CÆSARAUGVST. COLLEGII
SOC. JES. ET SEMINARII
TIRASONEN.
SEDIŦ ANN. XI. MENS. III. DIES XI.
OBIT BILBILI III NON. MART.
ANNO MDXCVII ÆTATIS SVÆ LVIII.

Las obras que escribió son:

1.º—*Establecimiento y Estatutos* de la Universidad de Zaragoza, escritos de su mano, los cuales se otorgaron el 20 de Mayo de 1583.

2.º—*Constituciones Sinodales* para el Obispado de Tarazona.

3.º—*Constituciones y ordinaciones* para el gobierno del Seminario Conciliar de San Gaudioso de la ciudad de Tarazona.

4.º—*Diversas cartas* literarias de particular instruccion. Dos le publicó el Cronista Dormer en los *Prog. de la Hist.* página 437.

5.º—*Exhortacion* Pastoral á las iglesias de la Diócesis de Tarazona, impresa sin lugar ni año de edicion.

6.º—*Diversas oraciones* sagradas.

Cercito (D. Miguel).—Nació en Ejea de los Caballeros á principios del siglo XVI, del linaje de los Cercitos de Zaragoza. Fueron sus padres Martin Cercito, natural de Ejea, é Isabel Bereterra, de Garde, en el Valle de Roncal. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, y en ella recibió los grados mayores de Artes y Teología, y enseñó ambas facultades. En 10 de Febrero de 1559 fué recibido por Colegial en el Mayor de San

Bartolomé de Salamanca, en el que tuvo Cátedra de Filosofía. En 3 de Setiembre de 1563 obtuvo Canongía en la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, en la que predicó á presencia de Felipe II en 1585. En las Córtes que éste Soberano tuvo en Monzon en este año, fué nombrado Obispo de Barbastro por el mes de Agosto, de cuya Iglesia tomó posesion por su Procurador, el Canónigo D. Juan Cercito, primo suyo, en 22 de Enero de 1586. Se consagró en Huesca, y en 5 de Marzo de este año hizo su entrada pública en aquella Ciudad, en donde y su Diócesi se alabará siempre su discrecion y vigilancia pastoral. La gobernó nueve años, nueve meses y 29 dias. Murió visitándola, en la Villa de Graus, en el Santuario de Nuestra Sra. de la Peña, á 15 de Agosto de 1595, y fué sepultado en el Presbiterio de su Catedral, no sin lágrimas de sus súbditos. Escribió:

1.º—*Una obra de Lógica* eu 1554, trabajada en Huesca, que es un escrito de esta clase de los más antiguos, trabajados por Universidad.

2.º—*Prefacion latina* al libro de *Ordine Canonicorum Regularium*, que escribió el Dr. D. Juan Trullo, y se imprimió en Zaragoza en 1571, en 4.º

3.º—*Constituciones Sinodales* para la Diócesi de Barbastro. Zaragoza, 1586, en 4.º

4.º—*Vita et Officium B. Braulionis, Episcopi Casaraugustani, colecta anno 1579*, en 4.º

5.º—*Instauracion* de las Iglesias de Aragon, con la noticia de los primeros Obispos de Barbastro y vida de su Prelado San Ramon, que dedicó al Rey don Felipe II; estendiendo su noticia hasta el Rey D. Ramiro II de Aragon. De este escrito se sacaron várias copias. En la Biblioteca del Arzobispo de Sevilla se halla una, como consta de una noticia

de Colegiales Mayores Aragoneses de Castilla.

6.º—*Papeles* de particulares noticias, que dió al Archivo del Reino D. Vincencio Juan de Lastanosa, como lo refiere el Cronista Vidania en una *Carta* impresa en 1681, en 4.º, sobre Biblioteca, Medallas, Antigüedades y otras cosas estimables de aquel caballero, núm. 24.

7.º—*Un tratado* de los tres Vicentes, Obispos de Zaragoza. MS.

8.º—*De Reditibus, et Quitamentis, tam fructuosus quam pecuniariis tractatus duo. Alius de causis caritatis Annona in Aragonia Regno, et ejus Remediis accessit. Scribebat Michael Cercito Sac. Theol. Licenciatus.* MS. en folio.

9.º—*De Causis caritatis Annona in Aragonia Regno, et ejus Remediis tractatus.* MS. en folio. Estos dos escritos estaban originales en el Archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

10.—*Diversos Sermones* y otros papeles estimables.

Cercito (D. Miguel Agustin).—Nació en Zaragoza, como á mitad del siglo xvi. Fué Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pablo de la misma, y como Procurador del Clero de esta Ciudad publicó en 1615: *Respuesta* al Memorial del Maestro Fr. Juan Gerónimo Cenedo, de la Orden de Predicadores, Procurador de las Religiones para el Concilio Provincial que se celebraba en Zaragoza en 1615, sobre mayores derechos que lleva el Clero en los entierros que se hacen en los Monasterios y Conventos de sus Parroquianos. Zaragoza, 1615, en folio de 15 páginas.

Cerda y Granada (D. Pedro de la).—Caballero de Calatayud. Fué poeta ilustrado, de buena erudicion y prendas de ingenio, mereciendo estimables alabanzas en las letras y cargos municipales y de

armas, que tuvo, imitando á sus Mayores. Escribió á fines del siglo xvi:

1.º—*Un poema.*

2.º—*Diversas rimas* y otro poema intitulado *Christiados.*

3.º—*Otras poesias.*

Cerdán (D. Juan Manuel).—De Zaragoza, fácil en la composicion de versos. Entre otros publicó:

1.º—*Funeral* discurso poético á la muerte del Rey N. S. D. Carlos II, Monarca de España. A la proteccion del Sr. Conde de Atarés. Zaragoza, 1700, en 4.º.

***Ceremonia fúnebre** de la traslacion á la Iglesia Colegial de San Pedro el Viejo, verificada en Huesca el dia 29 de Junio de 1845, de los Reales despojos sacados de Mont-Aragon. Dála á luz la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia. Huesca, imprenta de la Viuda de Larumbe, 1845, Un vol. en 4.º de 15 páginas.

Cervera (D. Pedro).—Médico de Monegrillo, discípulo del Doctor D. Josef Lucas Casalete, que se jubiló en la Cátedra de Prima de Medicina de la Universidad de Zaragoza en 1701. Escribió un papel con el título de *Luz de la razon y rayos de la primera luz.* El Licenciado Zunzarren escribió contra él en otro que se supone impreso en Sangüesa por Crispin de Zunzarren, sin año de edicion. El Doctor Cervera hizo su defensa patrocinando al Dr. Casalete en el *Enchiridion novæ, et antiquæ Medicinæ Dogmaticæ procuratione Febris Malignæ*, que publicó el Doctor Longás en Zaragoza, donde sin duda se imprimieron estas obras.

***Cervaton** (D.ª Ana).—Erudita dama aragonesa al servicio de la Reina D.ª Germana de Foix.

Fué uno de los primeros y más precia-dos ornamentos de la Córte, por consecuencia de su talento y belleza, y habiéndose enamorado de ella uno de los



ascendientes del duque de Alba, si no recordamos mal, la escribía en el idioma de Ciceron y Horacio, contestando en el mismo lenguaje.

Parte de esas respuestas se han conservado.

Cibramonte ó Vibramonte (Fray Pablo).

Hijo de Zaragoza y de su Convento del Cármen de la Observancia. Fué Religioso muy dedicado á las virtudes y á las ciencias, especialmente las Matemáticas, de que fué un sábio de profundos conocimientos á fines del siglo XVI y principios del XVII. Dan razon de estos estudios las obras que escribió con estos títulos:

1.º—*Artificiosa Rota orbicularis Orbis Cælestis*, que publicó con exquisita arte y diligencia.

2.º—*De Mathematicis Rudimentis Opusculum*, que quedó en dicho Convento.

3.º—*De Universis Sciotericorum Texturis figurandis. Liber unus*. MS. que quedó en el referido Convento con otros tratados.

Cienfuegos (Lic. Bernardo de).—Nació en Tarazona despues de la mited del siglo XV. De jóven fué á estudiar á la Universidad de Alcalá, en la que leía Cátedra de Letras humanas el año 1599, habiendo sido antes admitido Colegial en el Trilingüe, y de Humanidades de aquella escuela. Tambien estudió Medicina, mas no practicó esta profesion. Su aplicacion á la Botánica y los progresos en sus más sábios conocimientos fueron notables. Fijó su residencia en Madrid, donde se hizo amigo de D. Diego Cortavila, insigne Botánico y gran Simplicista, como él lo llama, quien tenía un Jardin Botánico de plantas raras y estimables. Gerónimo de Huerta, intérprete de Plinio, y otros hombres doctos en el estudio de las plantas, apreciaron su trato y correspondencia, y pensó hacerse útil á su nacion, escribiendo una excelente obra con el título de:

1.º—*Historia de las plantas*. MS. en siete tomos en folio, que se conservan originales en la Real Biblioteca de Madrid, estante de Historia Natural, con encuadernacion encarnada de taflete. Las plantas están dibujadas al natural con mucha puntualidad y propiedad. Llevan sus sinónimos y nombres vulgares, sus descripciones é historia, sacada de varios autores, sus usos médicos, económicos, las supersticiosas opiniones de sus virtudes, la noticia de los lugares donde nacen en Aragon y otros Reinos de España, y otras memorias sábias y eruditas, pertenecientes á los literatos y á la historia natural de su tiempo. Finalmente, es una obra insigne y escrita con singular erudicion, gusto é inteligencia.

2.º—*Vida del P. Gonzalez de Silveira*, Religioso de la Compañía de Jesús, Mártir por Cristo, que se imprimió en Madrid por Luis Sanchez el año 1614, en 4.º, cuando aquella obra de plantas la empezó á trabajar en 1599 y en el de 1631 no parece que la habia concluido.

Ciprés (D. Martin).—Nació en Zaragoza en 1582, en la Parroquia de Ntra. Señora del Pilar. Siguió los estudios en la Universidad de esta Ciudad, en la que recibió el grado de Doctor en Teología el 13 de Diciembre de 1615. Fué Vice-Retor de la misma en 1621. En Enero de 1622, queriendo graduarse en la misma de Doctores en Leyes los Sres. D. Gerónimo Gimenez de Aragüés y D. Miguel Gerónimo Castellot, se disputaron ambos la precedencia, llegando á estamparse algunas *Alegaciones* por una y otra parte. Por la de Castellot escribió él mismo, y D. Martin Diaz de Altarriba, su Maestro, y por la de Gimenez de Aragüés, don Juan Cristóbal de Suelves. Por ausencia ó enfermedad del Retor de la expresada Universidad, se siguió la causa ante D. Martin Ciprés, quien habiendo

llamado asesores, entre ellos al célebre don Martín Batista de Lanuza, Justicia que fué de Aragon, á quien Castellot habia dedicado su Alegacion, con su Consejo pronunció Sentencia en favor de Gimenez de Aragüés en el mes de Febrero de 1622. En Diciembre de 1625 hizo oposicion á la Canongía Penitenciaria de la Metropolitana de Zaragoza, vacante por muerte del Dr. D. Vincencio Blasco de Lanuza, que dió el Cabildo, con asistencia del Arzobispo, al Dr. D. Martín Funes, Vicario General de Valencia, por su Arzobispo D. Fr. Isidoro de Aliaga. Fué al mismo tiempo muy estudioso y aplicado al conocimiento de la Sagrada Escritura y funciones de la Oratoria Evangélica, y con su nombre se conservaban MSS. en el Archivo de la Provincia de PP. Capuchinos de Aragon, existente en el Convento de San Juan Bautista de Zaragoza, los siguientes tomos en folio:

1.º—*Annotationes in Genesim, Exodum, Leviticum, Numeros, Deuteronomium, Josué, Judices, Esdram, et Machabeos.*

2.º—*Commentaria in omnes Prophetas, in omnes Epistolas S. Pauli, in Epistolas S. Jacobi, S. Petri, S. Joannis, Sancti Juda, et in Apocalypsism.*

3.º—*Commentaria in libros Job.*

4.º—*Commentaria in omnes Psalmos.*

5.º—*Commentaria in Cantica Cantico-rum.*

6.º—*Commentaria alia selecta in Epistolas S. Pauli ad Romanos, et in primam, et secundam ad Corinthios.*

7.º—*Commentaria in Epistolas S. Pauli ad Galatas, Ephesios, et Philipenses, Colosenses, et in primam, et secundam ad Thesalonicenses.*

8.º—*Commentaria in Epistolas S. Pauli primam et secundam ad Timotheum, ad Titum, ad Philemonem, et in caput primum Epistolæ ad Hebreos.* Son ocho tomos en folio.

9.º—*Compendium plurimum Tractatum ex variis doctoribus sedulo selectum, attentivum ad Scholasticam, et Moralem Theologiam. Nempe ex Lessio de Justitia, et Jure: Ex Suarez de Sacramentis in particulari. Ex Sanchez de Matrimonio: Ex Suarez de Angelis: ex Molina de Angelis.*

10.—*Adviento y Cuaresma*, Sermones y de las festividades ocurrentes del año, así de Cristo como de la Virgen y muchos Santos. Estas dos últimas obras están en dos tomos en 4.º.

Ciprés y Florencia (D. Miguel).—Nació en Pertusa, siendo Médico su padre. Se graduó de Doctor en Teología y Medicina en la Universidad de Huesca, donde obtuvo varios honores, entre ellos el de su Cátedra de Prima de esta Facultad, y ejerciendo este Magisterio murió en Setiembre de 1801, no sin alabanza de su loable conducta de Sacerdote y de sus letras y experiencias, porque tambien mereció el ser socio de la Real Academia Matritense. Escribió entre otros papeles: *Breve resumen* de gobernar los infantes no nacidos en lo espiritual y temporal desde la concepcion hasta el bautismo. MS. que antes de morir entregó á D. Josef Laguna, Prior de la Real Casa é Iglesia de Montaragon.

Ciria Beteta (Don Juan de).—Caballero Mesnadero y de la Real Orden de Calatrava, su Gobernador en los Reinos de la Corona de Aragon y de Valencia. Era Señor del Castillo de Bordalva, Gentil hombre de boca de S. M., Alférez mayor del Señorío de Molina, Habilitador en las Córtes de Aragon de 1646, y voluntario en los ejércitos del Rey D. Felipe IV en 1648. Su casa era bien conocida en la Comunidad de Calatayud y con especialidad en la tierra de Ariza, donde pareció nació y adelantó los servicios de sus mayores, particularmente desde el tiempo

del Rey D. Alonso I de Aragon y de Leon de Ciria, que mereció el Señorío del referido Castillo de Bordalva. Escribió: *Breves Memorias* de la antigua y noble familia de Ciria Beteta y de otras con ella unidas. Se imprimieron en folio sin año de edicion.

Ciruelo (Maestro Jorge).—Que otros llaman impropriamente Cerola. Fué un aragonés sábio en las Humanidades, cuyo Magisterio ejercia en 1543 en las antiguas Escuelas de la Villa de Monzon. Entre varios discípulos que asimismo contribuyeron á la celebridad de su nombre fué uno el docto y venerable Obispo de Tarazona D. Pedro Cerbuna, munificentísimo Patrono de la Universidad de Zaragoza, que nació en la Villa de Fonz en 1538. El Maestro Ciruelo aun parece que enseñaba en aquellas Escuelas en 1550. Escribió: *Quadrigæ Triviales*: esto es; Arte de variar la oracion gramatical por varios modos propios y elegantes, y por muchas formas genuinas.

Ciruelo (D. Pedro).—Natural de Daroca. Célebre literato en los siglos XIV y XV. Despues de haber estudiado en su Pátria las Humanidades, pasó á la Universidad de Salamanca, donde se dedicó á la Filosofía y Matemáticas. A pesar de la escasez de medios se trasladó á la Universidad de París para instruirse en la Teología y otras ciencias, y allí residió diez años, habiendo sido estimado por su pericia en las matemáticas, hallándose pocos en aquella Ciudad con conocimiento de ellas. En la misma época habia juntamente con él en la misma Universidad, otros dos sábios filósofos y matemáticos aragoneses, que eran Gaspar Lax, de Sariñena, y Miguel Francés, de Zaragoza. En 17 de Enero de 1550 obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá, siendo nombrado Catedrático de Prima de Santo Tomás

de la Universidad de la misma, en la que tambien enseñó Matemáticas. Fué Canónigo Magistral de dicha Ciudad, de la de Segovia y Salamanca. Murió en una virtuosa ancianidad y con un mérito digno de mayores premios. Las obras que escribió son:

1.º—*Arithmetica Thomæ Bravardini. Explicit Arithmetica speculativa Thomæ Bravardini bene revisa, et correctæ à Petro Sanchez Ciruelo Aragonensi, Mathematicas legente Parisiis, impressa in Campo Guillardano Anno Dominica Incarnationis 1502 in Mense Martii pro Dionisio Rosse en 4.º*. Es obra poco conocida y se hallaba en la librería del Convento de San Lázaro de Zaragoza.

2.º—*Tractatus Arithmetica Practicæ, qui dicitur Algorismus, à Petro Sanchez Ciruelo noviter compilatus*. En París in Bellovisu, 1505. Die 29 Aprilis, excus. en 8.º

3.º—*Berrueni Sphere Mundi commentarium, insertis etiam quæstionibus Petri de Aliaco, nuper magna cum diligentia castigatum*. París, 1508, in Bellovisu, impensis Joannis Petit, en folio.

4.º—*Opusculum de Sphæra Mundi Joannes de Sacrobosco cum Additionibus, et familiarissimo Commentario Petri Ciruelo, Darocensis, nunc decenter correctis à suo Auctore, intersectis etiam egregiis quæstionibus Dñi. Petri de Aliaco*. Alcalá, 1526, por Miguel de Eguía, en folio.

5.º—*De vera Luna Paschali, et de correctione Calendarii. Scripsit Ciruelus de hoc argumento*. Dice D. Gregorio Mayans: *Spec. Bibliot. Majans, pág. 50 y sig. «ad Leonem X Concilium Lateranense, celebrantem 1515, atque hic (Libro expositionis Misalis) á se conscripta, in Epitomen rededit.*» Un ejemplar de esta obra se conservaba en la librería de la Merced de Tarazona.

6.º—*De Laudibus Cardinalis Ximenez*

de Cisneros, et de temporum insequentium deploratione, super illud Davidis: Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in Vaccis Populorum. Oratio habita in Academia Complutensi in obitu memorati Cardinalis anno 1517. Alcalá, en dicho año, en 4.º

7.º—*Examerom Theologal* sobre el regimen medicinal contra la peste. Esto es, de las causas, así teológicas como filológicas ó médicas de la peste. Alcalá, 1519, en 4.º

8.º—*Prima pars Logices ad veriores sensus, textus Aristotelis per Reverendum Magistrum P. C. D. (es Petrum Ciruelum Darocensem) satis abunde perlucideque declarata duobus opusculis. Altero quidem introductio in vocabulorum declaratione. Altero vero principali, in Predicamentorum sufficientissima coordinacione.* Y al fin: *Expletum est ergo hoc opus Logicale Petri Cirueli Darocensis. Impressum vero in Alma Complutensi Academia opera, et impensis Arnaldi Guillelmi Brocarii Calcographi artificiosissimi. Anno Christianæ Salutis, 1519, in Mense Aprili,* en folio.

9.º—*In Cathedrias Paraphrasis.* Alcalá, por Miguel Eguía, 1520, en 4.º

10.—*Apotelesmata Astrologiæ Humanæ: hoc est de mutationibus temporum.* Alcalá, por Miguel de Eguía, 1521, en 4.º

11.—*Introductio Astrologica.* Alcalá, por Miguel de Eguía, 1523, en 4.º

12.—*Confesonario* del Maestro Pedro Ciruelo. Alcalá, por Miguel de Eguía, 1524, en 4.º. En 1543, se volvió á imprimir en la florentísima Universidad de Alcalá, en casa de Juan de Brocar, con el título de *Confesonario* del Maestro Ciruelo, Canónigo de Salamanca, nuevamente corregido por su mano, que es el arte de bien confesar, así para el confesor, como para el penitente. Sevilla, año 1544, en 8.º. En 1548 salió muy ilustrado

también en 8.º con el lema de: *Confesonario* compuesto por el muy Reverendo Señor Maestro Ciruelo, Canónigo de la Canongía Magistral de Salamanca. Es el arte de bien confesar, muy provechosa al confesor y al penitente, en el cual están ahora nuevamente añadidos ciertos apuntamientos en muchos lugares, los cuales se hallan dentro del libro con esta ✠. Examinado y aprobado por los Señores del Consejo de la Santa Inquisicion. Zaragoza, oficina de Jorge Coci, 1546, en 8.º. Esta última edicion es de las más correctas y curiosas.

13.—*Magistri Petri Ciruelo, Hispani Theologi, et Astrologi insignis ad Serenis. Principem Ferdinandum, Hispaniarum Infantem, et Austriæ Archiducem, ac Imperatoriæ Majestatis Locumtenentem ex Hispania Transmisum, et in Latinum ex Hispanico Idiomate conversum in annum Vigessimum quartum attentione dignum pronosticum.* En 4.º, sin lugar ni año de edicion.

14.—*Theologicæ, et Moralis prudentiæ. Documenta circa horrendum quorundam Astrologorum iudicium de Magno Siderum futuro conventu anno 1542, edita à Magistro Petro Ciruelo, Hispano Theologo, et Astrologo insigni ac celeberrimi Gymnassii de Alcalá Theologiæ Interprete laudatissimo, ad quosquumque veridicos Divini Verbi concionatores, ejusque Zelatores, ut recte consulere, et admonere sciant Hispaniæ gentes, et contribules suos nimio terrore percusos ex quorundam Astrologorum præsagio, quo ambiguum, incertumque Diluvium præfato anno plane futurum autumnant.* Estas dos obras se hallaban en la librería del Convento de la Merced de la Ciudad de Tarazona entre varios tratados de un tomo en 4.º. H. Cajon 19.

15.—Tradujo en latin con Alfonso de Zamora, que hacía el año 1497 abjuró los errores judáicos, el *Libro del Génesis,*



que copió Zamora en Hebreo, y en esta copia está interlineal esta version, ilustrada con varias notas marginales hebreas y latinas. Tiene al principio un prólogo dilatado y la dedicatoria de ambos traductores á D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo. Se conserva MS. esta obra en la Real Biblioteca del Escorial en un códice en folio, señalado con el número tres, y al fin tiene la nota de haberse trabajado en Alcalá de Henares el año de 1526. Trata de este asunto don Josef Rodriguez de Castro en su *Bibliot. Hispan.* Tom. I, página 399, Col. II.

16.—*In Posteriora Analytica Commentarius.* Alcalá de Henares, por Miguel de Eguia, 1528, en 4.º.

17.—*Cursus quatuor Mathematicarum Artium Liberalium, quas recollegit, atque correxit Magister Petrus Ciruelus, Darocensis Theologus simul est Philosophus,* y al fin se lee: *explicitum est ergo volumen quatuor introductionum Mathematicarum á Magistro Petro Ciruelo, Darocensi, interprete simul, et correctore. Laus Deo.* 1528, en folio. Alcalá, por Miguel de Eguia. En el catálogo de la librería de D. Joaquin Ibañez García, Chantre de Teruel, habia anotada una edicion de esta obra hecha en Zaragoza, en 1516, en folio.

18.—*Explicatio Libri Misalis peregrina, nuper edita ex officina sapientissimi, tam humanarum quam Sacrarum literarum Professoris, quam verbi Divini Prædicatores zelantissimi, Petri Cirueli, Darocensis in complutensi Academia. Addita sunt ejusdem Auctoris opuscula de Arte prædicandi. De arte memorandi, et de correctione Kalendarii.* Y al fin se lee: *impresum fuit hoc egregium opus ecclesiasticum in præclara universitate complutensi in ædibus Michaelis de Eguia Bibliographi, anno Domini 1528, sexto Idus Februarii,* en folio.

19.—*Paradoxa questionum decem I. De modis significandi dictionum in Grammatica. II. De dicibilibus, transcendentalibus, et imitatis, in Logica. III. De Veritate activa agentis naturalis. IV. De Refractione, et Condensatione corporum. V. De Arte Lulli in Metaphisica. VI. De Loco Paradisi terrestri á Deo conditi, in Cosmographia. VII. De tertia Lege Spiritus Sancti circa finem Mundi, in Theologia. VIII. De Multiplicatione sensus literalis in Sacra Scriptura. IX. et X. De Cabala, et Mesia Judæorum in enarranda Divina Biblia.* Salamanca, 1538, en 4.º.

20.—*Compendio de todos los libros de Aristóteles de Re naturali,* que habia trabajado, y trató de imprimir el Canónigo don Juan Clemente.

21.—*Reprobacion de las supersticiones y hechicerías.* Libro muy útil y necesario á todos los buenos cristianos, el cual compuso y escribió el Reverendo Maestro Ciruelo, Canónigo Teólogo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca y ahora de nuevo revisto y corregido, y añadido con algunas mejoras, con tres anotaciones para las márgenes, año de 1539, hechas á costa del honrado varon Guillermo de Melis, mercader de libros, vecino de Salamanca. Al fin se dice: «Se imprimió en Salamanca por Pedro de Castro á IV dias del mes de Marzo, MDXXXIX. Se imprimió otra vez en dicha Ciudad en 1541, en 4.º. En 1556 por Juan Casanova, en 4.º. Sevilla, 1557, en 4.º. Medina del Campo, por Guillermo Milis, 1551, en 4.º. Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1628, en 4.º, habiéndose hecho antes en esta Ciudad tres ediciones más».

22.—*Contemplaciones muy devotas sobre los misterios Sacratísimos de la Pasion de nuestro Redentor Jesu-Cristo,* juntamente con un tratado de la mística Teología, para los devotos de la vida solitaria contemplativa, compuesta por el

Excelentísimo Doctor Pedro Ciruelo, Canónigo de Salamanca. Alcalá, por Juan Brocar, 1547, en folio.

23.—*Tres libros* de Sermones diversos, que no se publicaron.

24.—*Diversas epistolas* en latin y en español y otros papeles. Hay tradicion tambien en Alcalá de que compuso tragedias en Salamanca, una Biblia traducida del hebreo y en Segovia Hexaplon, que no consta lo que es.

*Hemos visto una edicion del libro que se describe bajo el número 21, debido al insigne aragonés D. Pedro Ciruelo, desconocida á Latassa, que dice á la letra: «Fué impreso el presente tratado en la universidad de Alcalá de Henares en casa de Juan de Brocar. Acabóse á tres días del mes de Diciembre. Año 1547.» Un tomo en 4.º de letra gótica de 67 hojas foliadas.

Esta obra demuestra el ilustrado criterio de nuestro paisano, que haciéndose superior á las ideas dominantes en su época en el vulgo y aún en personas de carrera, impugnó vigorosamente muchas supersticiones, contándose entre ellas la nigromancia, quiromancia, los hechizos, la seudo astrología, á los ensalmadores la nómina, (amuletos) para curar de algunas enfermedades, etc., etc.

***Cistué** (D. Josef Benito de).—De Zaragoza. Doctor en Derecho, individuo de mérito literario de la Sociedad Económica Aragonesa. Escribió: *Elogio* del ilustrísimo Sr. D. Juan Antonio Hernandez Perez de Larrea, Obispo de Valladolid y Director de la Sociedad Aragonesa. Leído á este cuerpo patriótico el día 25 de Noviembre de 1803 en su junta general destinada á la eleccion de directores. Publicóse de acuerdo de la misma sociedad. Zaragoza, en la oficina de Medardo Heras, con permiso. Un vol. en 4.º de 61 páginas.

***Ciudad-Rodrigo** (Fray Juan).—De la Orden de la Merced. Publicó: *Coplas varias*. Zaragoza, 1509.

Cixár (Fray Pedro).—Religioso Mercenario en el siglo xv, natural de Zaragoza. Fué varon muy docto en Filosofía, Teología y Cánones, Procurador General de su Religion en la Curia Romana, Definidor General y un Religioso muy celoso del Instituto de la Redencion, como dice el Maestro Salmeron en sus *Recuerdos Históricos*, página 239 y sig., y que pensándose en tiempo de los Reyes Católicos en que las limosnas destinadas para la redencion de cautivos se convirtiesen y consumiesen en otros destinos útiles tambien al Reino; hallándose aquellos Soberanos en Valladolid, y conociendo la gravedad del asunto, hicieron llamar al Maestro Cixár para oír su dictámen y lo expuso con particular satisfaccion de este objeto en un escrito que intituló: *Opusculum tantum quinque*, donde recopiló todo lo perteneciente á este asunto. Imprimióse en Barcelona en el año 1481. París 1506, por Juan Gourmont, y corregido por Fray Pedro Aymeric, se hallaba en la librería del Convento de San Lázaro de Zaragoza. Tambien se imprimió en Caller. Asimismo escribió:

2.º—*Una coleccion* de muchos privilegios de Sumos Pontífices, concedidos á la Orden de la Merced.

3.º—*Historia* de la Religion de Nuestra Sra. de la Merced, cuyo original se guardaba en el Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona y copia de ella en los de la Merced de Madrid, Búrgos y Valladolid.

4.º—*Sermones* dominicales y de Santos, los cuales se publicaron en Barcelona en letra gótica en un tomo en 4.º.

Claramonte (D. Diego de).—Doctor Jurisperito y Abogado en los tribunales de Aragon en el siglo xvii. Escribió: *Discurso*



jurídico, sobre si el cadáver del delincuente Pedro Sanchez, retirado á la puerta de la Parroquia de San Pablo de Zaragoza, debía gozar de la inmunidad eclesiástica. Zaragoza, 1603, en folio, contra el que escribió el P. D. Antonio Liperi, Clérigo Reglar de San Cayetano en dicho año, y le respondió el Doctor D. Juan Antonio Lopez de la Casa, Canónigo Lectoral de Zaragoza.

Claudio (D. Bartolomé).—Natural de Zaragoza, en cuya Ciudad siguió los estudios, ordenándose de Sacerdote en la Iglesia de La Seo el 21 de Setiembre de 1624. El 25 de Setiembre de 1628 empezó á residir un Beneficio en la Iglesia de San Pedro de la misma, de la que también fué Ecónomo, y Párroco de la de San Juan el Viejo. La amenidad de su literatura y los frutos de su aplicacion los celebró la Academia de los *Anhelantes* de su Pátria, donde tenía el nombre de Inculto. En 1637, en que se disputaba con ardor si convenía ó nó en esta Ciudad la permission de casa pública de mures deshonestas, consultado por su Ayuntamiento escribió:

1.º—*Consulta-Respuesta* á la Ciudad de Zaragoza sobre un Memorial respecto á las casas públicas de mujeres impúdicas, que se dió para que se volviesen á abrir dichas casas y pusiese remedio en los receptáculos de las mujeres malas que infestaban la Ciudad y se reforme lo profano de los trajes y de las atapadas. Zaragoza 4 de Noviembre de 1637, en folio.

2.º—*Poesias diversas*. En 1636 imprimió Andrés de Uztarroz muchos versos suyos en el *Mausoleo* de su padre, páginas 30, 31 y 32. Murió el referido D. Bartolomé Claudio el año 1668.

Claver y San Clemente (Don Ignacio).—Natural de la Villa de Ayerbe, literato aplicado á las buenas letras. Estudiando

Teología en la Universidad de Zaragoza, escribió: *Explicacion castellana* de la Sintáxis de Brabo, latina, añadiendo algunas notas que dan nueva luz á la explicacion, con otras curiosidades de provechosa erudicion. Poniendo al fin la construccion de las proposiciones y un copioso y elegante modo de variar las oraciones con gustosa variedad de frases y exemplos. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1683, en 8.º. Por los herederos de Juan Malo, 1745, en 8.º.

***Claver** (Martin).—Religioso de la Orden de Santo Domingo en Filipinas, natural de Aragon. Escribió la *Historia de su Orden*. Estas son las únicas noticias que tenemos de este religioso.

***Claver y Falces** (D. Jaime).—Nació en la Ciudad de Huesca el 5 de Febrero de 1798 y murió en la misma Ciudad el 21 de Diciembre en 1856.

Hizo su carrera literaria en la Universidad de aquella Ciudad y en ella se le confirió el título de Doctor en Jurisprudencia, y más tarde figuró en la misma como dignísimo Catedrático de Derecho romano, cuya cátedra obtuvo por nombramiento de S. M. mediante propuesta que le hizo el tribunal de oposiciones, que juzgó ventajosamente sus ejercicios.

Al suprimirse la Universidad de Huesca por consecuencia de la reforma de los estudios que tuvo lugar en Setiembre de 1845, pasó á desempeñar la misma cátedra en la Universidad de Barcelona, y á petición suya, en el año inmediato fué trasladado á la Universidad de Zaragoza, donde continuó hasta el año 56 en que solicitó y obtuvo su jubilacion. Ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza en el año 1846.

Fué diputado á Córtes por la provincia de Huesca en la legislatura correspondiente á los años 1853 y 54. Escribió un volúmen de 166 páginas en 4.º, que se

publicó en Madrid en la imprenta de Francisco Sanchez, en el cual examina con severa, pero imparcial crítica, algunas cuestiones políticas, administrativas y civiles, con el objeto de impugnar el artículo 642 del proyecto del nuevo código civil, por tratar de la sucesion forzosa, trabajo que por su importancia y oportunidad llamó la atención de las personas competentes. En la dedicatoria de esta obra indica la próxima publicación de otras nuevas observaciones sobre el sistema de gobierno y administración pública. Desgraciadamente su pronta y repentina muerte impidieron esta nueva publicación.

Clavera (D. Francisco).—Nació en Capella, Diócesi de Barbastro, el 4 de Febrero de 1721. Fué Hermano Coadjutor Jesuita, y sirvió á su Religión en varios destinos en los Colegios de Aragon, y de Boticario en el de Zaragoza en 1786. Tuvo las mejores disposiciones para estos empleos; pues habia estudiado Latinitad y Filosofía en la Universidad de Huesca y recibido en ella el grado de Bachiller en Cirugía. Al mismo tiempo fueron nada vulgares sus conocimientos médicos y botánicos, y constante su aplicación á los libros de estas facultades, como á los píos y devotos, y otros escritos que estimaba su investigación. Fué Enfermero en varios Colegios, y esta práctica dió mayor mérito á su gran pericia y le facilitó amistades estimables. Con el Duque de Villahermosa estuvo en la Corte de Madrid, y otros personajes lo desearon en su compañía. Trasladado á Italia, hizo particular aprecio de su persona Monseñor Saliceti, Médico del Papa y célebre Profesor. El Cardenal Borguese, siendo Legado de Ferrara, conferenciaba con él y tomaba sus remedios, y otros sujetos de carácter hacian lo mismo. Seis años antes de morir

se ordenó de Sacerdote, y en este cargo sirvió loablemente sus funciones. Murió en Bolonia en el Julio de 1788, dejando diez mil cuerpos de libros, que habia juntado de todas ciencias y facultades, cosa que admira, atendida su pequeña renta aun en Bolonia, donde salen á las plazas las librerías de varios literatos difuntos y son regularmente acomodados sus precios. Se cuentan hasta ochenta los libros y opúsculos que imprimió, trabajados por él. Los principales son los siguientes:

1.º—*La Religiosa ilustrada*, con instrucciones prácticas para renovar su espíritu con ocho dias de ejercicios. Zaragoza, 1748, en 8.º. Madrid, 1764. Salió esta obra bajo el nombre del Padre Pedro Ansalone, de la Compañía de Jesús, ofreciéndola á la piedad cristiana la señora Josefa Clavera y Oncins, hermana del autor.

2.º—*Disertacion* sobre varias fuentes y otras cosas pertenecientes á la historia natural y médica, no solamente del Reino de Aragon, sino de otros Reinos.

3.º—*Noticia* y novena de la Santísima Virgen Madre del Amor Hermoso, venerada en la Villa de Capella. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1764, en 8.º. Salió bajo el nombre de D. Joaquin Larruy, Vicario de la Parroquial de dicha Villa.

4.º—*Semana Mariana* y devocion utilísima á María Santísima Inmaculada Madre de Dios y Señora Nuestra Restauradora de la culpa de Eva, Medianeira de la Gracia para lograr por su poderosa intercesion una buena muerte. Sacada de las obras del P. Pedro de Rivadeneira. Salió con el nombre del Padre Constancio Arsonio, Clérigo Reglar de San Pablo. Zaragoza, en la Imprenta Real, sin año de edicion. En la misma Ciudad é imprenta, 1785, en 12.º

5.º—*Compendio* histórico de la vida del

glorioso mártir San Pantaleon, y su novena para implorar su proteccion. Compuesto á devocion del Licenciado D. Juan Marcos de Latassa, Retor de Miranda y Vicario de Juslibol, de cuyo pueblo es Patron el Santo. Se conserva MS. en su Parroquial, en 8.º

6.º—*Disertacion fisica* de las propiedades, virtudes y efectos de la leche, así de oveja como de cabra, vaca y burra. MS. en 4.º que perteneció al Doctor D. Andrés Floren, Médico Colegial de Zaragoza, donde murió en Octubre de 1785.

7.º—*Noticia* y novena de la Soberana Imágen de Cristo Crucificado, venerada en la Villa de Capella, para alcanzar de su Divina Magestad las gracias que se desean. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1764, en 8.º. Por Josef Fort, en 12.º, y antes hubo otra edicion.

8.º—*Breve noticia* de Nuestra Señora la Madre de Dios del Pilar, venerada en Capella, y su novena. Salió bajo el nombre de D. Andrés Rami, Racionero de la Parroquial de la misma. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1765, en 8.º

9.º—*Observaciones físicas, médicas y botánicas*, útiles á un Enfermero de Comunidad Religiosa. Las alabó el Doctor D. Josef Villalva, Médico Colegial de Zaragoza, Catedrático de Prima de su Universidad y Ministro y Médico de las Cárcelas Secretas de la Santa Inquisicion de Aragon.

10.—*Memoria histórica* de los más célebres Médicos españoles, para ilustrar la historia de la Medicina. La dirigió á Monseñor Saliceti, Médico de su Santidad, quien estimó este utilísimo trabajo.

11.—*Idea de una Academia literaria*. Esta obrita, impresa en Bolonia, es útil, por contener una idea de las cuestiones más importantes de Física, de Medicina, de Historia natural y literaria.

12.—*Scoperte e massime di [Solano di*

Luque Medico Spagnnolo: Que es: Descubrimiento y máximas de Solano de Luque, famoso Médico español. Ferrara, por Josef Rinaldi, 1773.

13.—*El Médico* instruido, que enseña al hombre á curarse á sí mismo, con el agua y algunos simples. Ferrara, por Josef Rinaldi, 1774.

14.—*Tratado* sobre la fiebre semiterciana. Ferrara, por Josef Rinaldi, 1774.

15.—*Tratado* de la fiebre Etica y Física. Bolonia, por Gaspar Francesqzii, año 1776.

16.—*Nueva razon* de la Medicina práctica. Venecia, por Juan Bautista Constantini, 1775.

17.—*Máximas* para que el Religioso viva contento en su Religion. Ferrara, por Josef Rinaldi, 1774.

18.—*Recuerdos cristianos* para vivir en gracia de Dios. Bolonia, en la imprenta de Santo Tomás de Aquino.

19.—*Medios* para llegar á una grande cantidad cada uno en su estado. Venecia, por Tomás de Santo Fenzo, 1775.

20.—*Fasciculo de aspiraciones*, sacadas de la Sagrada Escritura. Ferrara, por Josef Rinaldi, 1774.

21.—*Prácticas* para tener oracion mental y vocal. Venecia, por Jacobo Canconi, 1775.

22.—*Memorias* utilísimas al estado Clerical y Religioso, etc., etc., etc.

Clavería (D. Vicente Agustín). — Natural de Huesca, hijo de D. Gerardo, Lugarteniente que fué de la Corte del Justicia de Aragon. A la edad de 19 años era ya Catedrático de Jurisprudencia en la Universidad de la referida Ciudad, y en los magisterios de esta facultad tuvo aceptación su literatura, segun consta de un Memorial que dió á S. M. su sobrino don Juan Francisco de Pueyo y Clavería, el cual se estampó en Zaragoza, donde tambien refiere que viajó á Roma. El célebre

Cardenal de Trejo lo hizo su Auditor, Visitador y Vicario General del Arzobispado de Salerno, que poseía, y despues su Abogado de Cámara, cuando fué Presidente del Consejo de Castilla. Posesionado entonces del Obispado de Málaga lo creó su Gobernador, y habiendo fallecido el referido Cardenal, el Cabildo de esta Iglesia lo eligió por Vicario General de la misma Diócesi, á presencia de varios individuos de aquella muy dignos de este honor. Despues fué nombrado Obispo auxiliar del Arzobispado de Valencia á consulta del Supremo Consejo de Aragon, con el título de Obispo de Petra en la Arabia, y en 1639, de Bossa en Cerdeña, y Visitador por S. M. de sus ministros en este Reino. Asimismo desempeñó otras comisiones de la Real satisfaccion y benevolencia, á la que se dirigió en este tiempo su sobrino suplicando el consuelo de su tio, acometido y molestado de la emulacion, y de la envidia, y S. M. así lo practicó, trasladándolo á la Iglesia de Alger. Escribió:

1.º—*Diversos trabajos canónicos* de orden del mencionado Cardenal Trejo.

2.º—*Memorias* sobre la nueva planta del Hospital General de Málaga, que últimamente formalizó y redujo á ejercicios.

3.º—*Diferentes discursos* y papeles de materias diferentes en las comisiones que tuvo de orden de Su Magestad, que se estimaron.

Claveria (Fray Juan).—Nació en Zaragoza en 1581. En 1608 tomó el hábito en el Real Convento de Santo Domingo, en el que profesó el día 11 de Noviembre de 1609. Sus estudios de Artes y Teología, que enseñó, se hicieron recomendables por su aprovechamiento. Fué Maestro y Regente de Estudios del referido Convento, Rector del Colegio de San Vicente Ferrer, y tuvo otros empleos propios de

su observancia y sábia laboriosidad. Murió el 31 de Agosto de 1651, habiendo escrito:

1.º—*Eleccion de Prelado* conforme á la doctrina del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, y el Eminentísimo Cardenal Cayetano. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1629 y 1687. Hubo tres ediciones más y todas fueron en 8.º.

2.º—*Santo Tomás* y su Teología en Beseleel, y el Tabernáculo, y en la celestial mujer del Apocalipsis. Zaragoza, 1638, en 4.º y en 1654 muy añadido por los herederos de Pedro Lanaja.

3.º—*A los discipulos* y devotos del Angélico Doctor Santo Tomás, el elogio de este Santo. Vá al fin de la obra antecedente, en 24 páginas de su segunda edicion.

4.º—*Discurso* sobre la imágen de Santo Domingo en Soriano, que dedicó al mismo Santo. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1649, en 4.º.

5.º—*Memorial Apologético* al M. R. P. M. Fray Francisco Crespi de Valdaura, Prior Provincial de Aragon. Agosto de 1651. Se hallaba tomo X varios, página 81 del archivo de la librería del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

6.º—*Alegacion* en favor de este Real Convento sobre la Hermita de Nuestra Señora del Milagro. Zaragoza, sin año de edicion, en folio.

7.º—*Compendio* de todas las obras del sábio Cardenal Baronio. MS. en folio, que existía en dicho archivo.

8.º—*Otros papeles y escritos* que existían en dicho archivo, sin poderse especificar.

Claveria y Tual (Fray Antonio).—Natural de la Villa de Muel, Letor jubilado, Franciscano de la Observancia, Guardian del Convento de Santa Maria de Jesús de Zaragoza y Catedrático de Artes de la

Universidad de la misma desde 1739. Asimismo lo fué de la de Santo Tomás de Teología, desde el 7 de Setiembre de 1754 hasta 1.º de Enero de 1757, en que murió en el Real Convento de San Francisco siendo Provincial de Aragon. Escribió:

1.º—*Diversos Sermones.*

2.º—*Oracion exhortatoria á la limosna de la Tierra Santa, que dijo en la fiesta que celebraron los Padres Comisarios y Hermanos de Jerusalem el dia de la Circuncision y Nombre de Jesús, en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, el año de 1740. En ella por Franciso Moreno, 1740, en 4.º.*

Clemente (D. Juan).—Literato aragonés que floreció antes de la mitad del siglo xvi. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, en el cual fué admitido el 15 de Febrero de 1527. Por este tiempo enseñaba la Metafísica en la referida Universidad, y hallándose en esta ocupacion fué llamado por D. Pedro Ramirez de Alva, Arzobispo de Granada, para ocupar en las Escuelas de esta Ciudad una Cátedra de Filosofía, cuyo Magisterio ejerció con aceptacion, y fué muy estimado de aquel Prelado, quien le dió habitacion en su Palacio. No hizo ménos aprecio de él D. Gaspar Dávalos, Arzobispo de esta misma Iglesia, de la que fué Canónigo D. Juan, y donde falleció; habiendo escrito:

1.º—*Liber super Prædicamenta Aristotelis, cum earundem per utili, et Familiari Textus explanatione, et precursoriis ad omnem Logicam, et Philosophiam per necessariis quæstionibus, editus á Magistro Joanne Clemente Aragono, dum apud Illiberitanos Artes Liberales profiteretur, in quo plura aperiuntur in doctrina Schoti, Thomæ, et Nominalium.* Alcalá, por Juan Brocario, Anno Virginei Par-

tus 1538, Mense Septembris, en folio.

2.º—*Compendio* de todos los libros de Aristóteles de *Re Naturali*, que habia trabajado su concolea el célebre Doctor D. Pedro Ciruelo; pues en el prólogo de la obra antecedente dice: «que trataba de imprimir el dicho escrito.»

Clemente Soriano (D. Francisco).—Siendo del Consejo de S. M. en la Sala Civil de Aragon, publicó este docto zaragozano: *Ordinaciones* del Regimiento y Gobierno de la Ciudad de Huesca, hechas siendo Comisario Real para la insaculacion de sus Oficios. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1664, en folio.

Clemente y Lobera (Fray Juan).—Nació en el Lugar de Santa Engracia de Embun, Diócesi de Jaca, de una casa ilustre, el dia 5 de Agosto de 1657; siendo sus padres Juan Clemente y Elena de Lobera. El 6 de Agosto de 1673 profesó la Regla de los Mínimos de San Francisco de Paula, en su Convento de Zaragoza. Siguió con lucimiento los estudios y las Letorías de Artes y Teología. Obtuvo el grado de Letor jubilado, el honor de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, de su Juez ordinario, de Teólogo, Examinador de la Nunciatura de España y del Obispado de Barbastro. En el Gobierno Monástico tuvo el cargo de Corrector del referido Convento, de Regente de Estudios y de cuatro veces Provincial de Aragon y Navarra. No solo logró la comun estimacion por su erudicion en las ciencias propias de su estado, sino tambien por la que tuvo en la varia literatura y las Matemáticas. Murió en el espresado Convento el 3 de Enero de 1724. Escribió:

1.º—*Oracion* panegírica de San Francisco de Paula. Al Rmo. P. M. Fr. Bernardo Serponti, cinco veces Provincial que fué de la Provincia de Milán, y despues General de dicha Religión. Zara-

goza, por Pascual Bueno, 1696, en 4.º.

2.º—*Oracion* Panegírica del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, que dijo en el templo del Convento de San Ildefonso de Zaragoza. En ella por Manuel Roman, 1696, en 4.º.

3.º—*Sermon* gratulatorio por la eleccion en General de toda la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula, hecha en el Rmo. P. Fray Josef Gasch, en Valencia, donde la dijo el 27 de Mayo de 1697 en su Iglesia Metropolitana y dedicó á la misma. Valencia, por Diego de Vega, 1697, en 4.º.

4.º—*Elementos* de Aritmética, un tomo en 4.º que no vió la luz pública.

5.º—*Elementos* de Cosmografía, un tomo en 4.º que tampoco se publicó.

6.º—*Varios papeles* de puntos matemáticos, que quedaron en dicho Convento.

Cleriguech de Cáncer (D. Martin).—Nació en la Ciudad de Huesca á principios del siglo xvi, y fué hijo de sus ilustres ciudadanos Guillen Cleriguech y D.ª Isabel de Cáncer. Estudió en la Universidad de la misma, donde recibió los grados mayores de Artes y Teología, en la cual fué Catedrático. Despues se opuso á una Beca en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid y la obtuvo, adelantando allí sus progresos en las ciencias. Ganó á seis famosos opositores la Retoría de Carmena, Diócesi de Toledo; Beneficio de pingüe renta y autoridad, para cuya posesion se le naturalizó en Castilla. Pasando la Emperatriz por Carmena fué muy obsequiada por D. Martin, logrando el hospedarla en su casa, de que quedó tan agradecida, que cuando se quiso suprimir esta Retoría para agregarla, con Bula del Papa, al Real Monasterio del Escorial, atendidos los méritos de su poseyente, se le proveyó en el Obispado de Huesca en el Marzo de 1584,

donde despues de haber desempeñado el cargo pastoral, y hecho muchos beneficios á su Pátria, murió el 19 de Noviembre de 1593 con gran sentimiento de sus paisanos. Fué sepultado en el Presbiterio de su Catedral á la parte del Evangelio. Se halló en las Córtes de Monzón de 1585, y en las de Tarazona de 1592. Escribió:

1.º—*Un largo papel* desde Carmena al Licenciado Alonso de Villegas, en que intenta probar que San Vicente Mártir fué hijo de Huesca y no de Zaragoza, como aquel habia publicado en el *Flos Sanctorum*, de que trata Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 488, Col. II, motivo por que Villegas retractó su opinion.

2.º—*Discursos* sobre los Fueros de Aragon. MS.

Climente Perez (D. Francisco).—Natural de Zaragoza, de noble y antiguo linaje. En el estado eclesiástico fué muy visible su celo é instruccion. En 1410 fué trasladado del Obispado de Tortosa al de Barcelona. De la Sede de Barcelona fué promovido á la Metropolitana de Zaragoza, y confirmado por Benedicto XIII en Perpiñan el 13 de Noviembre de 1415, no sin elogio de su probidad y discrecion. Tomó posesion por poderes que remitió en 29 de los mismos, y empezó su residencia el 30 de Junio de 1416, pues aunque habia vacado esta Mitra en 1411, por muerte de D. García Fernandez de Heredia, el Papa Benedicto XIII la retuvo para sí, nombrando Vicarios generales y demás oficios para su gobierno, y presentado en ella á don Juan, llamado de Luna, hijo tercero de D. Lope Ximenez de Urrea, Señor de la Tenencia de Alcalaten, y de D.ª Sancha de Urrea, pues el Arcediano de Ampurias, la habia renunciado. Tuvo D. Francisco Climente en su Iglesia Cesaraugustana conocido celo y vigilancia. Fundó tres



Raciones enteras y tres medias en Burbaguena, para naturales de este Pueblo, y procuró con otras rentas el aumento del culto divino aun en los caminos y desiertos, donde hizo labrar varias Capillas y Oratorios. Ordenó la fundacion de un Hospital en Alcañiz, dotándolo de varias rentas, y conservó otras memorias piadosas hasta el año 1419, en que el Papa Martino V lo devolvió á la Sede de Barcelona con el título de Patriarca de Jerusalem, declarando no haber sido buena su promocion al Arzobispado de Zaragoza. Posesionado otra vez de aquel Obispado el 23 de Junio de 1420, con el título de Administrador, se reservó el Papa desde entonces la provision de la Sede Cesaraugustana.

La Ciudad de Barcelona, que habia apreciado su mérito, teniéndolo otra vez presente, duplicó su estimacion. La embajada que desempeñó por el Parlamento de Tortosa, para el justo reconocimiento y obediencia del Rey D. Fernando el Honesto, en Caspe; los honores que este Soberano le habia hecho y reiterado las Córtes de 1412, 1413 y otras de Cataluña; su caritativa liberalidad que habia sido capaz de hacer olvidar los infortunios de la Ciudad de Barcelona, le dieron gran renombre.

El Templo Catedral de aquella Ciudad, que, como dice el Maestro Diago, habia recibido de su mano la elegancia, adornos y perfeccion que más lo ilustran, y otras memorias pías, no dejan de renovar el comun agradecimiento, y él mismo fué el verdadero origen del sentimiento universal que ocasionó su fallecimiento, acaecido el 17 de Diciembre de 1430 en la referida Ciudad de Barcelona. Fué sepultado en su Catedral, en la Capilla de San Clemente, que él habia edificado, movido de la devocion que profesaba á este Santo, de la que trata el Cronista

Martel en la *Form. de celeb. Cort.*, folio 35 y 36, y acuerda la que tenia su noble familia; advirtiendo que Mosen Jaime Climente, Caballero del Hábito de Santiago, sobrino de Mosen Felipe Climente, Protonotario primero de los de este apellido, Uxier de armas del César Carlos V, imitando la piadosa liberalidad de su tío D. Francisco Climente, Patriarca de Jerusalem y Obispo de Barcelona, que construyó en su Catedral la Capilla del Pontífice y Mártir San Clemente, instituyó en ella un Beneficio, como consta de su dotacion, fecha en 1429, y de su última voluntad testificada en el año de 1430, y lo advierte Diago en la *Hist. de los Condes de Barcelona.*, lib. 3, cap. 22. Ilustró la Capilla de Ntra. Sra. de los Corporales de Daroca, en el Convento del Cármen de Zaragoza, y su devocion á San Clemente, cuya piedad y honores publica allí un mármol sepulcral que copia. Ordenó y publicó este Prelado:

1.º—*Constituciones Sinodales* del Arzobispado de Zaragoza, en la Sínodo que celebró á su Clero en la Villa de Belchite el 23 de Agosto de 1416, en cuyo Sínodo fijó la celebracion de la festividad de San Braulio en el 18 de Marzo.

2.º—*Los Estatutos* de la Iglesia Catedral de Barcelona, los cuales, hallándolos muy dilatados y confusos, los redujo al número de XVII.

Climente (D. Miguel).—Protonotario de la Corona de Aragon. Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvi, y era del noble linaje del Patriarca D. Francisco Climente y Caballero, de prendas distinguidas. A su ilustrado talento, ingenio y discrecion juntó mucho celo, amor y desinterés en el servicio de S. M., así dentro como fuera de España, y desempeñó comisiones y encargos que acreditaron su conducta, luces é inteligencia en el siglo xvi. En él escribió:

1.º—*Traducción* del Códice de ceremonias y ordinaciones del Rey D. Pedro IV de Aragon, hecha de orden del Rey don Felipe I de Aragon en el año de 1562.

El Rey D. Pedro habia escrito el referido Código en lemosin, y la version fué en español. Se conserva MS. en la Real Biblioteca del Escorial H, estante segundo, número 10. En la Biblioteca pública de San Ildefonso de Zaragoza, número 97, se hallaba otra version de la misma obra, hecha tambien por el mismo Caballero y una carta al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Príncipe don Carlos, nuestro Señor, su fecha en Madrid á 1.º de Mayo de 1562, en que dice: «Que su Alteza há cerca de tres años le mandó en Valladolid le llevase el libro de las ordinaciones de la casa Real de Aragon, que por razon de mi oficio de Protonotario de aquella Corona de V. A. lo he de tener, y que habiéndolo presentado, le mandó sacar una copia traducida á la lengua española, como lo hice, de la lemosina.» Ocupa cuatro páginas en folio esta carta, y al fin se halla la firma del Protonotario, que parece original. Consta este volumen de 228 páginas sencillas. Desde la página 208 hay varias Pragmáticas Reales sobre los tribunales de Justicia y sus Ministros. Una tasa de derechos y otras, haciendo memoria de varios oficios de dichos Tribunales. Acaba en 1560.

2.º—*Version* de los *Anales de Cornelio Tácito*.

Climente (Fabio).—Hacendado de Gelsa en el siglo xvii. Fué sugeto aficionado á los estudios; y despues de la mitad del referido siglo publicó: *Vida de Santa Isabel*, Reina de Hungría. Zaragoza, por Diego Dormer, 1655, en 8.º. El verdadero autor de esta obra es D. Francisco Jacinto Funes de Villalpando, Marqués de Ossera.

**Amor enamorado*. Fábula de Psiques y Cupido. Zaragoza, por Diego Dormer, 1655, en 8.º, cuatro hojas preliminares, 268 páginas y dos hojas blancas.

El verdadero autor de este libro fué don Francisco Jacinto Funes de Villalpando, Marqués de Ossera.

Nic. Antonio no vió esta obra, pues no cita ni el lugar ni el año de su impresion, y Latassa no tuvo más noticia de ella que la que el mismo Villalpando dá en el prólogo de su *Vida de Santa Isabel*.

Poema en octavas en ocho cantos.

Climente (D. Martin Francisco).—Ilustre Ciudadano y literato de Zaragoza, Catedrático de Código en 1653 y despues Regente el oficio de Justicia de Aragon. En 31 de Mayo de 1677 tomó posesion de Regente de la Real Chancillería de este Reino, y en 20 de Julio de 1687 de Regente del Supremo Consejo de Aragon. Murió hácia fines del siglo xvii. Hizo y publicó: *Ordinaciones Reales* de la Ciudad de Calatayud, siendo Comisario por Su Magestad en 1683 y Justicia de la misma D. Alonso de la Cerda y Granada. Calatayud, por Cristobal Galvez, 1683, en folio.

Clua y Nadal (Don Joaquin).—Nació en Laguarrés, Diócesi de Lérida, antes de la mitad del siglo xviii. Siguió los estudios en la Universidad de Zaragoza, donde tomó el Bonete de Doctor Teólogo el 20 de Febrero de 1763. En 15 de Setiembre de 1770 fué electo por S. M. Catedrático de Artes de dicha Universidad, obteniendo por oposicion una Racion Penitenciaria en la Metropolitana de La Seo, y en 1772 la Canongía Magistral de la Iglesia Catedral de Tarazona. En 1792 S. M. lo promovió á la Dignidad de Chantre en la referida Iglesia de Tarazona, en cuya Ciudad murió en Mayo de 1794, habiendo siempre acredi-



tado su literatura y desempeño en la oratoria evangélica. Imprimió:

1.º—*Sermon* de San Bernardo Abad, que dijo en el Real Monasterio Cisterciense de Ntra. Señora de Veruela en su festividad. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1773, en 4.º.

2.º—*Oracion fúnebre*, que dijo en las exequias Reales que la Ciudad de Tarazona consagró los días 15 y 16 de Febrero de 1789 en su Iglesia Catedral, á la inmortal memoria del Señor D. Carlos III el Sábio, Rey Católico de España y de las Indias, que salió á luz pública de orden y á expensas de dicha Ciudad. Zaragoza, imprenta Real, 1789, en 4.º.

***Codera y Zaidin** (D. Francisco).—Nació en la Villa de Fonz el 23 de Junio de 1836.

En virtud de oposicion fué nombrado catedrático de Latin y Griego del instituto de Lérida, de cuya cátedra tomó posesion el 1.º de Agosto de 1863. Desde Abril de 1866 fué catedrático supernumerario de Hebreo, Griego y Arabe en la Universidad de Granada. Catedrático numerario de Lengua Griega en la Universidad de Granada desde Marzo de 1868 y desde Junio en la Universidad de Zaragoza. Desde 1872 catedrático numerario de Lengua Arabe en la Universidad de Madrid.

Obras publicadas.

1.º—*Discurso* leído al recibir la investidura de Doctor en Filosofía y Letras. Tema: «Mozárabes: Su condicion social y política. Martirios de los Mozárabes. Memoriale sanctorum de San Eulogio, Indiculus luminosus de Alvaro. Principales Mártires. Reséñase la historia de estos martirios. El Obispo Hostigesio. El Conde Gomez. Su conducta con los moros. Fuentes Bibliográficas para el conocimiento de esta parte de la historia.» Lérida, 1866.

2.º—*Discurso* de apertura en la Universidad literaria de Zaragoza en 1.º de Octubre de 1870. Tema: «Importancia general del estudio de la lengua árabe, importancia que tiene para España, é importancia especial para el estudio de la historia del antiguo Reino de Aragon.» Zaragoza, 1870.

3.º—*Cecas arábigo-españolas*, en 8.º de 54 páginas, (publicado primero en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*: números de 13 á 18 de 1874).

4.º—*Errores* de varios numismáticos extranjeros al tratar de las monedas arábigo-españolas, en 4.º de 34 págs. Madrid, 1874.

5.º—*Titulos y nombres propios* en las monedas arábigo-españolas; en 4.º de 86 páginas. Madrid, 1878.

6.º—*Discurso* leído ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública como Académico de número, en el día 20 de Abril de 1879. Tema: «Dominacion arábigo en la frontera superior, ó sea poco más ó ménos en la cuenca del Ebro y en la Galia meridional, desde el año 711 al 815,» en 4.º de 78 págs. Madrid, 1879.

7.º—*Monedas árabes de Tortosa* (publicado en la *Revista de Ciencias Históricas*), tirada aparte, en 4.º de 27 páginas con grabados. Gerona, 1881.

Aben Pascualis Assilah. (Dictionarium biographicum) ad fidem codicis Esecurialensis arabice nunc primum edidit, et indicibus locupletissimis instruxit Franciscus Codera, Matriti. MDCCCLXXXIII, en 4.º XX y 768 pág.

8.º—*Tratado* de numismática arábigo-española, con 24 láminas autocety fotografiadas por el autor, en 4.º XXIV y 320 páginas. Madrid, 1879.

Cofradia de Santa Waldesca (Fundada en la Iglesia del Temple de Zaragoza). Publicó: *Vida milagrosa* de la gloriosa

Virgen Santa Waldesca, de la Orden de San Juan de Jerusalem, especial protectora de los frutos de los campos, defensora contra la langosta, piedras, rayos, etcétera. Zaragoza, 1686, en 8.º. La dedicó al Ilustrísimo Señor Frey D. Pedro Dávalos, Maza y Rocamora, Gran Castellán de Amposta, Conde de la Granja y Frey Juan Ruiz Lumbier, Prior de Nuestra Sra. del Temple de dicha Ciudad.

***Collado y Fernandez** (D. Tomás).—De los honrados cónyuges D. José y D.ª María Magdalena, nació en Albarracín este benemérito Presbítero, que despues de tomar parte en la campaña por la independencia española á principio de siglo, y cuando ya ostentaba las insignias de oficial del ejército, fué ordenado de sacerdote, poseyendo más adelante una prebenda en la catedral de su diócesis.

Elegido por el cuerpo de canónigos vicario capitular en 1847, cuyo cargo cumplió á satisfaccion de los más exigentes, en 1852 recibió la dignidad de Dean *prima sede post episcopalem*, falleciendo en 1855 del cólera, enfermedad que contrajo al asistir con evangélico celo á sus paisanos apestados. Además de coleccionar un monetario numeroso y apreciable dejó inédita *Una interesante historia de Albarracín*.

Collados (Fr. Juan de los Mártires).—Natural de Alcorisa. En 4 de Noviembre de 1606 tomó el hábito de Monge Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza. Diez y siete años continuos administró el Priorato de Ejea de los Caballeros. Fué Arquero y Procurador muchos años, y murió en dicho Monasterio con fama de muy observante de su Instituto el 18 de Noviembre de 1644. El cuidado y ocupacion que tuvo de registrar y ver escrituras y papeles pertenecientes al referido Monasterio, fué la causa de que trabajase un *Compendio* de

su fundacion, de sus bienhechores, Donaciones y Rentas de él desde su origen hasta su tiempo, con las memorias históricas que pertenecen á este tiempo. MS. unido al *Cabreo Mayor* de dicha casa.

Collantes (Fray Juan Francisco de).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, natural de Belchite. Fué Guardian de los Conventos de San Francisco y Santa Maria de Jesús de Zaragoza, Ministro Provincial de Aragon, Secretario general de su Orden, Comisario general de las Provincias de la Corona de Aragon, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Su erudicion en la Teología, Derecho Canónico, Oratoria Evangélica y varia literatura, fué muy conocida, como tambien su religiosidad. Murió en 1638, habiendo escrito:

1.º—*Sermones de Verbis Domini supra Montem Sion constituti*, en tres tomos en 4.º, para la Cuaresma y Adviento ó Cuaresma continua y Adviento, y juntamente Sermones de las fiestas de Cristo. Zaragoza, por Pedro Cabarte, 1617 y 1618.

2.º—*Santoral*, un tomo, segun el Cronista Hebrera, en la dedicatoria de la *Vida del Beato Agno*, cuyo tomo une con los antecedentes, y dice que son cuatro.

3.º—*Respuesta* que dió siendo Provincial á las objeciones que ha tenido la accion con que intentó, de su Convento de Jerusalem de Zaragoza, sacar dos Religiosas para fundadoras del de la Concepcion Franciscana de Epila. Se divulgó en 4.º

4.º—*Gobierno de Monjas*, acerca de la execucion del Breve que salió en 5 de Febrero de 1623. Dividido en cinco partes. Zaragoza. 1623, en 4.º

5.º—*Tractatus de Bonitate, et malitia actuum humanorum*. MS. en 4.º que se hallaba en la librería del Convento de San Diego de Zaragoza.

6.º—*Un tratado* muy docto de los estados del alma.

Combes (Padre Jesuita Francisco). — Nació en 1610 y fué recibido en esta Religión en el de 1633. Concluidos los estudios pasó á Filipinas en 1640, y en esta parte del Asia fué un digno operario evangélico y tambien Maestro de Teología que enseñó en Manila. En 1665 iba de Procurador de las Misiones de dichas Islas á Roma, y murió en su viaje, hallándose en el Puerto de Acapulco, en 29 de Diciembre del referido año 1665. Escribió: *Historia* de las Islas de Mindanao y adyacentes. Progresos en ellas de la fé católica, bajo la proteccion del Rey de España. Madrid, por los herederos de Pedro Val, 1667, en 4.º

***Comeleran y Gomez** (D. Francisco Andrés).—Natural de Zaragoza, en cuya Ciudad nació el 3 de Diciembre de 1848. En ella hizo sus primeros estudios hasta la edad de 12 años: cursó luego tres años de Latin en la Escuela Pía y despues pasó á estudiar Filosofía al Seminario Conciliar: el año 1867 incorporó estos estudios al Instituto de segunda enseñanza, y al siguiente comenzó sus estudios en la Universidad de Zaragoza, donde terminó en dos años la facultad de Filosofía y Letras, cuyos estudios hizo con raro aprovechamiento, consiguiendo gran número de premios y entre otros el grado de Licenciado, que obtuvo por oposicion; el mismo año se graduó de Doctor en la expresada facultad, y más tarde, á los 22 años, fué nombrado en virtud de oposicion catedrático de Lengua latina en el Instituto del Noviciado de Madrid, hoy del Cardenal Cisneros. Despues de nombrado catedrático estudió la facultad de Derecho y recibió en Madrid el grado de Licenciado.

Como escritor ha publicado una cresomatía latina titulada: *Autores Sagra-*

dos y Profanos; donde el autor ha procurado conciliar las dos tendencias de la escuela puramente clásica y la anticlásica, que se disputan el campo de estos estudios. En ella se revela que más que coleccionador, es el docto catedrático, humanista notable y crítico juicioso y apegado á los más sanos principios. Publicó tambien una *Gramática de la Lengua Castellana*, compuesta con arreglo al plan y método más generalmente seguidos en la enseñanza del Latin, y para facilitar á los alumnos de segunda enseñanza el estudio de este idioma. Es el estudio filosófico-analítico más completo que se ha hecho de nuestro idioma, y que ha llenado en estos estudios un vacío que por tanto tiempo han lamentado los amantes de las buenas letras. En ella se explican, con arreglo á los más sanos principios de la Filosofía, las irregularidades que ofrece nuestro idioma. De esta obra ha hecho su autor un compendio utilísimo para la primera enseñanza, y que se titula: *Gramática elemental de la Lengua Castellana*, donde con método y precision extraordinarios se condensan los principios á que obedece nuestro idioma. Ha publicado tambien un estudio biográfico crítico titulado: *D. Pedro Calderon de la Barca*, en el cual luce el autor sus grandes conocimientos en nuestra literatura, presentando en toda su grandeza y esplendor la gran figura de nuestro insigne dramaturgo; es obra que deben leer todos los que deseen tener idea exacta de las asombrosas concepciones del poeta que llena con su glorioso nombre todo el siglo xvii. En la actualidad se ocupa en escribir un *Diccionario-Clásico-Etimológico Latino-Español*, obra de la cual hemos visto algunos pliegos, y que segun noticias que tenemos, lleva su autor bastante adelantada, y que ha merecido recientemente un brillantísimo

informe de la Real Academia Española. Por lo que de esta obra colosal conocemos, podemos asegurar que será lo más concienzudo y más completo que en este género de estudios se ha publicado. En ella luce su autor tan profundos y variados conocimientos en las lenguas latina, griega, sanscrita y hebrea, y los combina tan acertadamente en el estudio de las etimologías latinas, que puede decirse que con estos estudios operará en nuestro país una verdadera revolución.

Comenge y Abio (D. Clemente).—Nació en Monegrillo despues de la mitad del siglo xvii, de una familia distinguida. El 9 de Octubre de 1710 leia Cátedra de Artes en la Universidad de Zaragoza, y desde 1711 hasta 1720 leyó en la de Santo Tomás de Teología. El 10 de Setiembre de 1717 tomó posesion de la Canonía Penitenciaria de la Metropolitana de esta Ciudad. Por disposicion del Consejo de Castilla fué Retor de la Universidad desde el año 1724 hasta el de 1727, siendo tambien Examinador Sinodal del Arzobispado. El 29 de Abril de 1738 tomó posesion del Obispado de Ciudad Rodrigo, y fué prudentísimo su gobierno. Fabricó en su Catedral una Capilla á Nuestra Señora del Pilar, y fundó Misa solemne con Sermon el 12 de Octubre. Murió el 12 de Diciembre de 1747 y está sepultado en medio de dicha Capilla. Escribió:

1.º—*Sermon* que predicó en la solemne traslacion del Santísimo Sacramento del antiguo al nuevo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el 19 de Octubre de 1718. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en 4.º

2.º—*Monitos y Edictos Pastorales*.

***Comin y Sarte** (D. Bienvenido).—Notable abogado y celebrado literato y periodista. Del matrimonio del comerciante don Tomás con doña Florentina nació

aquel en Zaragoza el 22 de Marzo de 1828, recibiendo el primero de los sacramentos en la pila bautismal del antiguo templo de San Pablo.

Las luchas intestinas que desgarraban á España, dividida en dos bandos políticos, dieron por resultado que los padres del niño Bienvenido emigraran á Francia y fijasen su residencia en Burdeos, y en las aulas de esta ciudad cursó algunas asignaturas de la enseñanza superior y de filosofía, hasta que de regreso á España terminó en Zaragoza el primer período de esta ciencia, obteniendo el grado de bachiller de la misma en 1847.

En 1848 principió los estudios de derecho alternativamente con los de la facultad de letras, y obtuvo en los exámenes de las asignaturas de una y otra carrera la calificación de sobresaliente, graduándose de licenciado en leyes en 1854.

En este mismo año, cumplidos los requisitos prescritos, solicitó y le fué concedido el ingreso en el Colegio de letrados de Zaragoza, mediante la exhibicion de su título librado con fecha 25 de Noviembre del mismo por el ministerio de Gracia y Justicia.

De 1856 á 1873 fué nombrado abogado de pobres; figuró como diputado tercero de la junta de gobierno de la corporacion en 1862, y durante el período de cinco años, á partir del económico de 1873-74, desempeñó el cargo de diputado 1.º en la misma.

Sus colegas de profesion, deferentes con la respetabilidad científica del señor Comin, le eligieron para la vicepresidencia de la comision organizadora de los trabajos preliminares dirigidos á la convocatoria del Congreso de jurisconsultos aragoneses, y cuando estuvo reunida esta docta asamblea se le nombró vicepresidente primero de la misma y presidente

de su seccion segunda. Tambien estaba en posesion del título de académico profesor de la jurídico-práctica aragonesa.

De fácil palabra, vigorosa dialéctica y elocuencia severa, se distinguió sobremasera en el foro, siendo de admirar que nunca recurriese á subterfugios, distingos, mistificaciones y armas científicas que vedase la moral del Catolicismo, á cuya religion rindió en todas las fases de su vida un culto ferviente, aquilatado con una moralidad conocida de público y unánimemente alabada.

Dechado de abogados de conciencia y modelo de hombres honrados, mereció el aprecio y consideracion de todos los que le conocieron y trataron, sin distincion de matices políticos. Todos ellos le rindieron el homenaje de la consideracion á que se hizo acreedor por sus virtudes y ciencia.

Hasta aquí el hombre privado y el defensor del derecho.

Digamos algo del Sr. Comin como hombre político. Desde muy niño elevó en su corazon una ara á los ideales de la monarquía tradicional, que se agrandaron en la emigracion y con el estudio. Por ellos prefirió los placeres del hogar doméstico á las satisfacciones de figurar entre las personalidades importantes. Sus convicciones políticas, de las que en todas las ocasiones hizo alarde sin intemperancias, le colocaron antes del memorable alzamiento de Setiembre de 1868 al frente del partido carlista aragonés, por entonces tranquilo, pero siempre esperanzado con que se aproximaba el día en que regresaría á España triunfante la realeza del derecho tradicional, y de conformidad con aquella representacion, asociado á unos cuantos correligionarios suyos de conocido valer, fundó el diario titulado *La Perseverancia*, célebre en los anales periodísticos zaragozanos.

En esta publicacion demostró ser el señor Comin un hábil polemista, dotado de gran sensatez y elevado juicio, discutiendo y dilucidando los intrincados problemas que forman la ciencia del gobierno de las naciones.

En estos tiempos de discusion incesante en que la prensa diaria es el noble escabel por donde han subido muchos á las más altas posiciones, el Sr. Comin, á no perseguir ideales políticos opuestos á las corrientes de las sociedades modernas, hubiera podido ejercer cargos públicos de importancia.

Cuando por consecuencia del movimiento insurreccional iniciado en las aguas de Cádiz, cayó el trono de los Borbones envuelto entre el humo de la pólvora de Alcolea, y el partido carlista comenzó con febril actividad sus trabajos de zapa para minar y destruir el edificio revolucionario, el Sr. Comin fué llamado por D. Carlos á París, permaneciendo al lado de este príncipe, á quien se consideró por muchos como el salvador de la patria española de 1869 al 1871, en calidad de secretario, cargo equivalente al de ministro en los gobiernos constitucionales.

Haciendo caso omiso de los motivos que pudieron determinar su regreso de la capital de Francia á Zaragoza y de la influencia que ejerció en los preliminares para que el partido tradicionalista aragonés se lanzara al campo á dirimir con las armas el litigio entablado por el derecho hereditario tradicional contra la revolucion, vióse amenazado el ex-secretario de D. Carlos con ser llevado á la cárcel, de la que se libró ocultando el cuerpo, hasta que por último marchó á Navarra.

Terminada la guerra fratricida con la ocupacion de las plazas de Cantavieja, Seo de Urgel y retirada de las fuerzas carlistas navarras á territorio francés,

restituyóse á su país natal, falleciendo en Zaragoza, víctima de una congestión cerebral, á las tres de la tarde del 17 de Diciembre de 1880, á los 52 años de edad.

Entendemos ser del caso expresar que el Sr. Comin, de acuerdo con el honrado y virtuoso conde de Robres, difunto, instituyó en esta ciudad la benemérita sociedad de San Vicente de Paul, siendo nombrado vice-presidente del consejo de la misma.

Inmediatamente que la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Zaragoza tuvo noticia del fallecimiento de su diputado primero, fué convocada á sesión por el decano Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges y éste, despues de dedicar en el seno de la misma un afectuoso recuerdo al finado, propuso y se acordó, consignándose en el acta, el dolor profundo con que habia sabido la pérdida de tan ilustre colega, así como que dicho ex-ministro, acompañado de los diputados segundo y tercero, formaran parte del duelo en el funeral que se celebró en la parroquial de San Gil el 22 de Diciembre del citado año 1880, dedicándole la mencionada junta una corona fúnebre, que costearon los miembros que la formaban, con esta inscripcion:—«Los individuos de la junta de gobierno del Colegio de Abogados á su malogrado compañero el diputado primero D. Bienvenido Comin.»—

Tambien el Congreso de jurisconsultos y su seccion segunda le dedicaron expresivas coronas funerarias al que habia desempeñado los cargos de vice-presidente del primero y presidente de aquella.

Escribió:

La tumba de Esparraquera. Coleccion de poesias á la muerte de su madre doña Florentina Sarte. MS.

Cristo-Rey. Estudios de política cristiana. MS.

La Virgen Maria. Meditaciones. MS.

Angélica. Novela. MS.

Política cristiana. MS.

Publicó:

El Cristianismo y la ciencia del derecho en sus relaciones con la civilizacion. Madrid, 1857. Un tomo en 4.º de 355 págs.

Catolicismo y Racionalismo. Estudio de la literatura cristiana del siglo XIX. Zaragoza, 1866, dos tomos.

Apuntes sobre la literatura cristiana, Zaragoza, 1866.

La política tradicional de España. Zaragoza, 1870.

Virgen y Mártir. Novela histórico-religiosa. Escenas y costumbres de los primeros siglos del Cristianismo. Zaragoza, 1876.

Concepcion (Fray Diego de la).—Nació en Tamarite de Litera el año 1617 y se llamó Jacobo Ponto. Fué General de Carmelitas Descalzos y Religioso literato y virtuoso. Murió en Santaren en 1675, visitando la Provincia de Portugal. Escribió: *Carta Pastoral* á su Congregacion de España. Se imprimió en Madrid y en Milán, en la coleccion de Pastorales de su clase.

Concepcion (Fray Manuel de la).—Nació en la Villa de Hecho en 1731, de una familia distinguida y del apellido de Rocatallada y Coarasa. Despues de haber seguido los estudios mayores en la Universidad de Zaragoza, los completó en la Religion de San Gerónimo, cuyo Instituto profesó, y se hizo benemérito del Magisterio. Se ejercitó tambien en la Oratoria Evangélica, y residiendo en el Real Monasterio de Santa Engracia de dicha Ciudad, fué elegido por su Prior en 14 de Agosto de 1780. Estaba algo quebrantada su salud, y para su restablecimiento pasó á su Pátria, donde murió el 1.º de Octubre del expresado año de 1780, á la edad de 49 años. Escribió: *Version* del francés al español de una

erudita Disertacion de autor anónimo, en que se prueba que las Ordenes Religiosas son muy útiles á la Iglesia y al Estado. Hizo esta traduccion en 1779, y quedó MS. en un tomo en 4.º de 135 hojas.

***Constituciones** del Monte Pío de Labradores del Arzobispado de Zaragoza, establecido y dotado por el Rey Nuestro Señor, á solicitud de la Real Sociedad Aragonesa. Zaragoza, con licencia: en la imprenta de Mariano Miedes, impresor de la Real Sociedad, 1803. Un vol. en 4.º de 68 pág. y una hoja de índice.

***Constituciones** de la Real Asociacion de Caridad, establecida para alivio de los pobres presos en las cárceles de Zaragoza, con la advocacion del Buen Pastor, con licencia. Zaragoza, en la imprenta de D. Luis Cueto, año 1804. Un vol. en 4.º de 52 pág., con la lista de los individuos que componen la Asociacion de Caridad, establecida con real aprobacion para beneficio espiritual y temporal de los presos de las cárceles de Zaragoza.

***Constituciones** para el gobierno y direccion de la Real Casa de Misericordia de Zaragoza, arregladas por la Sitiada de la misma y dedicadas á la Reina Nuestra Señora. Zaragoza, por Francisco Magallon, año 1805. Un tomo en folio de 289 páginas, sin la exposicion á la Reina y el índice. Edicion magnífica. La exposicion á la Reina está fechada en Zaragoza á 30 de Marzo de 1805, y firmada por los Regidores y Sitiada de la Real Casa de Misericordia, que son: Antonio Romero, Miguel del Pueyo, Mathias Castillo, El Baron de Torre de Arias, Manuel Esmir, Pedro Pablo Peralta, Joaquin de Forcada, Lorenzo Ibañez de Aoyz, Henrique Jover, Secretario.

La Sitiada era una Junta que se llamaba con aquel nombre y se componía de tres Prebendados, tres Caballeros Re-

gidores y tres Nobles de la Cofradía de San Jorge de esta Ciudad. Fué establecida en 1683 por D. Diego del Castillo, Arzobispo de esta Ciudad, de acuerdo del Ayuntamiento de la misma.

Continente (P. Jesuita Pedro Jerónimo). Nació en la Villa de Azuara, de un linaje distinguido. Su religiosidad, literatura y celo se vieron dedicados al Ministerio apostólico de las Misiones, por espacio de más de treinta años, antes de la mitad del siglo xvii, y en su adelantamiento escribió: *Predicacion fructuosa*, Sermones al espíritu sobre los motivos que hay más poderosos para reducir los hombres al servicio de su Criador. Van confirmados con raras historias. Zaragoza, 1651 y 1671, por Juan de Ibár, ambas en 4.º

Convento de San Ildefonso de Dominicos de Zaragoza. Publicó: *El Rosario de la Virgen Maria*, medio preservativo y medio sanativo de la peste. Zaragoza, 1760, en 4.º, en obsequio de los fieles devotos de esta Señora.

Convento de PP. Agustinos Descalzos de Calatayud. Publicó: *Breve noticia* de la vida de Santa Rita de Casia, Religiosa Agustina, y su santo Novenario. Calatayud, por Joaquin Estevan, 1760, en 8.º

***Copia literal y auténtica** del proceso y sentencia de calificacion sobre el milagro obrado por la intercesion de Ntra. Señora del Pilar en la Villa de Calanda, del Arzobispado de Zaragoza, la noche del 29 de Marzo de 1640, restituyendo á Miguel Juan Pellicer, natural de la misma Villa, una pierna, despues de dos años y cinco meses que se le habia cortado en el hospital de Zaragoza. Sale á luz á solicitud y expensas de sus devotos para mayor honra y gloria de Dios y de Nuestra Señora. Con licencia: en Zaragoza. Imprenta de Francisco Magallon. Un volúmen en 4.º de 130 páginas, magnífi-

edición, con una estampa fina de Nuestra Señora del Pilar, en la que se representa este milago. Zaragoza y Setiembre 9 de 1839. En la Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza se guarda este volúmen.

Corella (Fray Antonio).—Natural de la Villa de Tabuena y deudo del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Cuartero, Obispo de Segorbe. Recibió el Hábito de Santo Domingo y profesó su Instituto en el Convento de la Ciudad de Borja, trasladando despues su filiacion al Real Convento de Predicadores de Zaragoza, donde sirvió el empleo de Procurador Mayor é hizo otros recomendables servicios á esta Comunidad, en la que murió el año 1766. Tuvo particular afecto á la V. Sor Martina de los Angeles, Religiosa de su Instituto, y habiendo estado algun tiempo oscurecida su memoria por varias contradicciones, logró el desvanecerlas y el restituir al público la historia de la referida V. Sor Martina, con el título siguiente: *Vida prodigiosa y admirable exercicio de virtudes* de la V. M. Sor Martina de los Angeles y Arilla, Religiosa Profesa del observantísimo Convento de Santa Fé de Zaragoza, del Orden de Santo Domingo, y una de las fundadoras del Convento de San Pedro Mártir de la Villa de Benavarre, escrita por el Reverendísimo P. M. Fr. Andrés de Mayá Salaberría, del mismo Orden, Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Zaragoza, etc. Nueva impresion, conforme á la correccion y espurgatorio hecho por el Santo Oficio. Se le añade un nuevo suceso muy admirable y la dedica Fr. Antonio de Corella, del mismo Orden, y Procurador de la V. Madre, al Serenísimo Señor Príncipe de Asturias D. Fernando de Borbon. Madrid, oficina de Antonio Martin, 1735, en 4.º

Cornel (Luis).—En las adiciones al tomo

II de la segunda edición de la *Biblioteca Hisp. vet.* de D. Nicolás Antonio, página 313 y 314, le dá el Sr. Perez Bayer el apellido de Cornell, anteponiendo el latino Cornelius, y dice que fué Caballero Valenciano. Nosotros, suponiendo que su apellido fué Cornel, y que su derivacion es legítima, y no constando en forma especifica del papel que escribió á qué Reino pertenece la naturaleza de su autor, lo suponemos, como lo es su apellido y de ilustre calidad en este Reino, como se vé en los *Com. de Blancas*, página 327, quien asimismo lo escribe en latin Cornelius, y en otras partes en español, Cornel, del mismo modo que Zurita y nuestros escritores, y nunca Cornell con la aprobacion del escudo de armas de cinco Cornejas negras en campo de oro, y los Coronel de Andalucia y Castilla que le llevan y señalan su origen de este linaje de Aragon, jamás usaron más que de una L en su apellido. Véase á Gonzalo Argote de Molina en la *Nobleza del Andalucia*, lib. II, pág. 167, vuelta. Tampoco sé que en otras partes se escriba y use del dicho apellido de otro modo. Escribió Luis Cornel en lemosin: *Les sues Letres de Batalla* á Mossen Galcerán de Besora. Son unos carteles de desafío, ó escritos entre Galcerán y Cornel de este asunto, en que se trata de la forma y solemnidad de los duelos, etc. Está en la Biblioteca del Escorial L. Est. primero, núm. 25, y pertenece al año de 1473.

Cornel (Maestro Antonio).—Estudió en la Universidad de Alcalá, donde se ocupó en los conocimientos filosóficos dentro del siglo xvi, y escribió: *Questiones de Lógica y super posteriora Aristotelis*, que se imprimieron segun Valero Andrés en su *Catal.* El Canónigo Blasco de Lanuza trata de este autor, como aragonés del tiempo de Carlos V ó anterior, en sus *Histor.*, tomo I, libro quinto, capí-

tulo 39, página 556, columna segunda.

Cornel y Larriva (D. Juan Manuel).—Nació en Cerler, barrio de la Villa de Benasque, de una familia esclarecida, el 17 de Marzo de 1725. Completó sus estudios en la Universidad de Zaragoza, obteniendo Beca de Teólogo en el Colegio de San Vicente Mártir de la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en Teología y ejerció con aceptación su Magisterio. El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona lo eligió por su Canónigo Penitenciario. Después hizo oposición á la Canongía Magistral de la Metropolitana de Zaragoza. En 1771 lo presentó S. M. para el Deanato de la de Barbastro, y en 19 de Abril de 1773 para el Obispado de esta Santa Iglesia. En dicha Ciudad puso en un estado de prosperidad la Casa de Misericordia ú Hospicio, cuya fábrica, régimen y método de hacer útiles á los pobres, estableció, costeó y adelantó. Su caridad por otra parte con los necesitados, enfermos y sanos, no dejó de ser muy loable, y otros ramos de su gobierno florecieron también en beneficio de sus súbditos. Murió este digno Prelado el 9 de Octubre de 1789. Escribió: *Una carta pastoral* ó edicto en que anunció á los fieles de su Diócesis el establecimiento del referido Hospicio ó Casa de Misericordia de la Ciudad de Barbastro, exhortándolos á cooperar y contribuir con sus limosnas para esta tan útil casa y tan beneficiosa en el Obispado. Zaragoza, imprenta de la viuda de Francisco Moreno, 1782, en 4.º de 24 páginas.

Cornudiella (D. Beltran de).—D. Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo Consejo de Aragon en su *Patronad. de Calat.*, pág. 10, folio 542; D. Martin Carrillo, Abad de Montaragon en la *Historia de San Valero*, pág. 342; El Arzobispo de Granada D. Diego Escolano en

los *Sant. de Tarazona*, folio 216 y otros que han tratado de los Obispos de la Santa Iglesia de Tarazona refieren á su Prelado D. Beltran, sin el apellido que se le dá, el que ciertamente tuvo, como consta de su asistencia á un Concilio ó Junta eclesiástica celebrada en Zaragoza en el mes de Mayo del año 1326, segun el estado de un libro de aquel año, que se conserva en el archivo del Pilar de aquella Ciudad, Rep. I, Lig. 3. N. 6 y es. «Item est dia (es el 5 de Mayo) pagué á don Beltran de Cornudiella Vispe de Tarazona, é á D. Bernat Due Dean de Calatayu, Johan Perez de Bona, Domingo Perez Cereso, Francisco Martinez de la Sala Canonges de Calatayu que vinieron al Concilio por razon de la gracia de los Florines del Papa, por razon de la Companynia por tres dias VIII Suel.»

Este mismo Prelado, después de algunos años de gobierno en la Iglesia de Tarazona, ocupó la Sede de Huesca y en ella lo refiere el citado Carrillo, con el apellido de Cornudilla, pág. 318, advirtiendo también que vivió poco tiempo y que está sepultado en el coro de su Catedral, al pié del atril; pero padeció equivocacion en la Cronología de su gobierno en la de Tarazona, que pone en 1340, pues ya era Obispo de esta Iglesia en el de 1326, como resulta de la referida memoria del Pilar. Aynsa, en la *Historia de Huesca*, pág. 413, cap. I, nombrándole con el apellido de Cornudilla ó Cornudiella, le señala la misma sepultura, pero sin decir que fué Obispo de Tarazona, dice que lo fué de Jaca y de Barbastro y lo coloca sin prueba alguna, en el año 1350 en la de Huesca, lo que no consta de los catálogos de dichas dos Iglesias, refiriendo que el Dean Puyvecino, en sus manuscritos, lo hace sucesor en la Sede de Huesca á D. Gonzalo Zapata. De modo que no dándose, como no se dá prue-



ba que acredite aquella época, le señalamos el año de 1342, por tiempo en que floreció, según se infiere de las más prudentes conjeturas. Las mismas manifiestan que fué Prelado celoso y caritativo, y entre otras obras de su liberalidad se refiere la reedificación de la Iglesia del Lugar del Buste, no lejos de Tarazona, y por los documentos de esta Iglesia consta que formó y ordenó algunas loables constituciones para el régimen de la Iglesia de Tarazona, bajo los títulos de *Pecuniis Caparum: De Sermonibus Vigiliarum Nativitatis: De Splenda negligentia Hebdomadarum: De Silentio, et tranquillitate chori. De hiis qui vadunt cum Habitu ad funeralia, de optandis possessionibus, y de Solutione Sapientiarum*, que es útil tratado de disciplina eclesiástica.

Cortés (Martin).—Natural de Bujaraloz, donde su noble familia era arraigada y antigua. Dió á conocer en el siglo xvi su pericia en las Matemáticas y Ciencia de navegar, de que poseyó muy sábios conocimientos prácticos y un mérito sobresaliente, y con estos destinos residió en Cádiz. En la carta dedicatoria al Emperador Carlos V. de su *Tratado de la Esfera*, asegura él mismo que fué el primero que redujo la navegacion á breve compendio, sentando principios infalibles para su conocimiento; pudiendo asimismo gloriarse de haber sido el primero que imprimió en español esta arte. El título de su obra es: *Breve compendio de la Esfera y de la arte de navegar*, con nuevos instrumentos y reglas, exemplificado con muy sutiles demostraciones. Dirigido al invictísimo Monarca Carlos V, Rey de las Españas, y se advierte: «Acabóse de imprimir á 10 de Enero, año de 1556, en la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, en casa de Anton Alvarez, impresor de libros.» Su infrecuencia, buen método, diligencia, ins-

truccion y noticias que la ilustran, piden se haga de ella un breve relato. Despues del título están las armas de España, y en el reverso el retrato del autor á vista de la estrella del Norte, que muestra con la mano, y está rodeado de instrumentos y libros matemáticos. En la parte inferior se halla el escudo de sus armas, en escarcelado. Primero de oro con tres bandas negras, una orla de plata con diez arminios. Segundo, de verde con torre de plata, con una cabeza de turco sobre ella, arrimadas á la torre dos escalas de oro. Tercero, de rojo con tres lunas argentadas, puntas hácia abajo, y allí un leon. Cuarto, de oro con banda verde, dos tragantes de oro entre dos flores de lis azules, y orla de este color con ocho aspas de oro. Por los lados del Morrion, puesto de frente, salen dos brazos armados de espada. Sigue despues: «Carta de Martin Cortés al invictísimo Monarca Carlos César, siempre Augusto, Quinto de este nombre, Rey de las Españas», en tres hojas. Vá despues la Tabla de la obra, dividida en tres partes. La primera contiene 20 capítulos. La segunda otros 20, y la tercera 14. Se halla luego un Prólogo enderezado al Ilustre Señor D. Alvaro de Bazán, Capitán General de la Armada de S. M. y de su Consejo, Señor de las Villas de Santa Cruz y el Viso, etc., en cinco páginas, y luego continúa la obra, en cuyo fin hay una Epístola al «Magnífico Señor Johan Perent, Varon Patricio, Ciudadano de la ínclita Ciudad de Valencia.» Son muchos los planos, cartas, diseños y figuras con relacion á la demostracion del objeto de la obra, que todo prueba la exactitud, inteligencia é industria de su autor.

Cortés (Fr. Gaspar).—Natural de Zaragoza, Religioso Carmelita de la Observancia. Obtuvo el grado de Maestro en

su Provincia de Aragon, y en ella ejerció varios cargos monásticos en los siglos xvi y xvii. Su devocion y deseos de la utilidad espiritual, hizo que trabajase las siguientes versiones:

1.º—*Espejo de Oracion*, en el que (con brevedad) se contiene la necesidad y utilidad de la Santa Oracion; con la orden y reglas que se han de guardar, y sus frutos, útil y necesaria para todos los cristianos, compuesto por el P. Fr. Bernardino de Balbano, Religioso Capuchino. Dirigido al Señor Doct. D. Juan de Horruytiner, Arcediano de Belchite, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Sub-Colector de la Reverenda Cámara Apostólica en su Arzobispado, y Comisario de la Santa Cruzada en el Reino de Aragon. Zaragoza, por Angelo Tavano, 1604, en 8.º. Es traduccion del toscano al español.

2.º—*Historia* del origen de todas las Religiones, que asimismo vertió del toscano, y se conservaba MS. en la librería del expresado Convento del Cármen de Zaragoza, estanc. exter. Estante 13, número 7.

Cortés de Sangüesa (D. Tomás).—Nació en la Ciudad de Huesca á mitad del siglo xvi, y era hijo del Señor de Torreseca, casa calificada por entrambos apellidos en Aragon. En 22 de Diciembre de 1571 fué admitido Colegial en el Mayor de Santiago de aquella Ciudad, del que fué Retor en 1575. En 25 de Marzo de 1577, en que habia ya recibido los grados académicos en Derechos, fué electo Canónigo de la Catedral de la misma Ciudad, de cuya Diócesi fué tambien Vicario General en 1593. Lo nombró S. M. Abad de la O., cuya Dignidad no aceptó, ni despues una Canongía de la Metropolitana de Zaragoza. En 1606 fué promovido al Obispado de Jaca, del que tomó posesion el 30 de Agosto de 1607, siendo

Retor de la Universidad de su Pátria, y en 5 de Noviembre de 1601 fué trasladado al de Teruel. En ambas Diócesis se distinguió su probidad y caridad. Murió en Huesca el 9 de Noviembre de 1624, y se mandó enterrar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en la cual habia nacido, y fundado en 1617 un Priorato y 12 Raciones, donando várias alhajas y jocalias, con otras memorias pías, como refiere Aynsa en su *Historia de Huesca*, página 550, y en la *Pátria y Vida de San Lorenzo*, MS., pág. 341, y sigue. Véase la citada historia, pág. 651, col. 2, donde asimismo advierte que en 9 de Agosto de 1606 fundó en dicha Ciudad dos Montes de Piedad, el uno de 300 cahices de trigo para la Ciudad y Obispado de Jaca, bajo la invocacion de Santa Orosia, y el otro de 500 cahices para la de Huesca, y dos Beneficios eclesiásticos, bajo la invocacion de San Lorenzo. Ordenó este Ilustrísimo Prelado:

1.º—*Un Manual* para la administracion de los Santos Sacramentos; pues hallándose en el Concilio Provincial que celebró en Zaragoza su Arzobispo D. Fr. Pedro Manrique, el cual principió el 9 de Noviembre de 1614 y concluyó en 1.º de Marzo de 1615, se le cometieron cosas muy graves, señaladamente el poner en orden el Manual de la Administracion de los Santos Sacramentos, segun el Ritual Romano publicado de orden de la Santidad del Papa Paulo V.

2.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Jaca, en la Sínodo que allí tuvo, como se vé por las de su sucesor el Señor Obispo Domec, que las cita y estiende.

Cortés del Rey (Fray Bonifacio).—Nació en Zaragoza en 1612 de padres ilustres, los cuales fueron Valerio y D.ª Paula Martinez, de la Parroquia de La Seo de la misma. En 5 de Octubre de 1632 profesó la Regla de San Agustin, en el Convento

de dicha Ciudad. Su observancia religiosa y aprovechamiento en las Ciencias fueron muy conocidas; especialmente la historia y varia literatura le vinieron á distinguir. Tuvo el grado de Presentado y fué Prior dos veces del Convento de los Arcos de Costea, en el que fabricó su Sacristía y la Capilla y Retablo de la devota Imágen de Cristo, que allí se venera, cuya traslacion celebró en el año 1655. Asimismo tuvo los honores de Protonotario Apostólico, los de Cronista de su Provincia de Aragon y de Elector en su Capítulo General, tenido en Roma en 1645, con la calidad de Discreto. En el Marzo de 1669 pasó á la América, donde se estimaron sus prendas. Volvió á España, y estando para repetir aquel viaje, murió el 2 de Junio de 1673. Escribió:

1.º—*Clarísimo Lucero* para los espirituales y contemplativos. Al excelentísimo Sr. Marqués de Aytona. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1662, en 8.º.

2.º—*Politica religiosa*. Luz clara para los Prelados en su gobierno. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1665, en 8.º.

3.º—*Parte primera* del curioso escapate de las virtudes en la Palestra de dos interlocutores, Eteocles y Policene, hermanos. Al muy Ilustre Sr. D. Luis de Exea y Descartin, del Consejo de S. M., Juez de Enquestas de Aragon. Zaragoza por Juan de Ibár, 1668, en 8.º.

4.º—*Nobiliario genealógico* desde Nóe, por la línea de Dardano hasta Cárlos II, Rey de las Españas, y por la de Coribanto continuada hasta Narnes Cortés, Rey de Lombardía y Corteses del Reino de Aragon. Dedicado al Sargento Mayor Valerio Cortés del Rey. México, por la viuda de Bernardo Calderon, 1670, en 8.º, y en 1797 en la misma, tambien en 8.º. En la dedicatoria dice que las noticias que allí se dan se debieron al bisabuelo del referido Caballero, el esclarecido Baron

don Juan Cortés del Rey, Consejero Imperial Lateranense, y Conde Palatino del Emperador Maximiliano de Austria.

5.º—*Escuela de las verdades de la muerte*. A Santo Tomás de Villanueva y Santa Rita de Casia. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1667, en 4.º.

6.º—*Sentido acomodaticio*. Obra curiosa segun el Cronista Jordan, en su citada historia.

7.º—*Novela exemplar*.

8.º—*Historia* de los Conventos de la Orden de los Hermitaños de San Agustin del Reino de Aragon, desde el año 1542 ó estado de su reforma. Se hallaba en la librería de su Convento Mayor de Zaragoza, núm. 9, 429, en 779 páginas y su título literal es: *Chronica de los Conventos de la Orden de N. P. San Agustin del Reino de Aragon*. MS. en folio dedicado al R. P. M. Fray Ginés Silvestre, Prior Provincial de Aragon.

Cortés Villalpando Moliner y Eril (Don Alonso).—Vizconde de Torreseca y Caballero de Zaragoza. Bajo su nombre se publicó: *Memorial* histórico genealógico de su casa y familia, y enlaces de ella en Aragon y Cataluña, y otras partes, suplicando á S. M. la merced de título de Conde de Torreseca. Zaragoza, 1681, en folio.

Cortés y Larraz (D. Pedro).—Nació en Belchite de una familia noble, el dia 6 de Julio de 1712. Estudió en la Universidad de Zaragoza, donde tomó el Bonete de Doctor en Teología el 31 de Agosto de 1741. Manifestó su mérito en los concursos Sinodales del Arzobispado de Zaragoza y fué Párroco de las Iglesias de Ejulbe, Ráfales é Hajar. En 1745 obtuvo por oposicion una Racion Penitenciaria de La Seo de Zaragoza, donde tambien compitió sus Canonicatos de Oficio. En 2 de Junio de 1766 lo presentó S. M. para el Arzobispado de Guatemala, cuya

Diócesi gobernó hasta el año 1781, en que fué electo Obispo de Tortosa, donde hizo su entrada pública en el Noviembre de 1782, habiendo estado detenido en América por causa de la guerra de España con Inglaterra, y en 1785 renunció esta Mitra por su adelantada edad y achaques, y se retiró á Zaragoza en 1786, en cuyo año murió en su casa, Plaza del Cármen, el Viernes 7 de Julio, siendo sepultado su cadáver el Domingo 9 de los expresados mes y año, en el panteon de la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, en los nichos altos, hácia la parte del altar de Santiago. Así á la referida Iglesia del Pilar, como á la de La Seo, á la de su Pátria y otras de sus Diócesis dió alhajas y franqueó memorias, del mismo modo que á otras partes, que merecieron su recuerdo. Escribió y publicó:

1.º—*Oracion fúnebre* en las solemnes exequias que la M. R. M. Sor Bárbara Tomasa Galindo, Priora del Observantísimo Convento de San Pedro Mártir, de la Villa de Benabarre, de Religiosas Dominicanas, con asistencia de la familia de su Ilustrísima, mandó celebrar al mérito y á la memoria de su difunto hermano, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. don Gregorio Galindo, Obispo de Lérida, del Consejo de S. M. en la Iglesia de dicho Monasterio. Dia 22 de Junio de 1757; Aniversario del que hizo su Ilustrísima la entrada solemne en el referido Obispado. La dió á luz su sobrino, el Doctor don Gregorio Galindo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1757, en 4.º.

2.º—*Instruccion pastoral* sobre el método práctico de administrar con fruto el Santo Sacramento de la Penitencia, dirigida á los confesores de su Diócesi de Guatemala. En esta Ciudad, oficina de Antonio Sanchez Cubillas, 1777, en 4.º de 239 págs. Se imprimió por el Doctor Fray Josef Matamoros. Valencia, oficina

de Monfort, 1784, en 4.º de 203 páginas.

3.º—*Relacion é informe* de los daños que causó un terremoto el año 1775 en la Ciudad de Guatemala y medios para el resarcimiento de aquellos, expresados segun la obligacion del Ministerio Pastoral. No se divulgó.

4.º—*Carta pastoral* á los Párrocos, Vicarios, Beneficiados y Clero de la Diócesi de Tortosa, con fecha de Enero de 1785, en 4.º mayor.

5.º—*Otros papeles* en descargo de su oficio pastoral.

***Cortés y Lopez** (D. Miguel).—Sobresaliente geógrafo. En la poblacion de Camarena, adscrita á la provincia de Teruel, nació en 1776, de modestos labradores, y habiendo obtenido, mediante oposicion, una beca en el Seminario Tridentino de Teruel, en este centro y otros practicó los estudios filosóficos y teológicos hasta el grado canónico de doctor, en la segunda de estas ciencias. Catedrático tambien por oposicion del mismo establecimiento eclesiástico, y posteriormente del de Segorbe, y candidato en público certámen á la canongía magistral de Teruel y Valencia, y á la lectoral de la primera de las diócesis nombradas, fué elegido finalmente penitenciario de la misma, presentándose algun tiempo despues, en clase de opositor, á la magistral de Zaragoza, consiguiendo notas de primero y segundo lugar.

Teruel lo eligió diputado en 1820, demostrando desde los escaños de las Córtes que era un notable orador y un eminente economista.

Al declararse en 1823 Fernando VII rey absoluto, el Sr. Cortés y Lopez emigró primeramente á Marsella y más adelante se instaló en Barcelona, bajo la proteccion del consulado francés.

Algun tiempo despues del fallecimiento del padre de Isabel II, fué investido

con la dignidad de senador del reino, y en los graves disturbios sobrevenidos entre la Iglesia y el Estado, durante la regencia de Espartero, recibió el nombramiento de Obispo de Mallorca, ministerio que tuvo que renunciar por consecuencia de los acontecimientos de 1844, reteniendo la prebenda de chantre en la catedral de Valencia, que poseyó hasta su defunción, ocurrida en 1855.

Escribió y dió á la prensa:

- 1.º—*Diccionario estadístico y geográfico*. Imprenta Nacional, 1836.
- 2.º—*Guerras Ibéricas*.
- 3.º—*Vida de San Pablo*.
- 4.º—*Catecismo cristiano*.
- 5.º—*Dos oraciones fúnebres*.
- 6.º—*Varios opúsculos*.

Corral (Micer Juan del).—Hijo y Ciudadano de Zaragoza, Jurisperito docto en la Historia. Escribió á principios del siglo xvii:

1.º—*Libro de blasones*. Cítalo Fernando de Saavedra en el *Memorial* de su casa y servicios, pág. 85.

2.º—*Nobiliario* y linajes nobles del Reino de Aragon, Valencia, Navarra y Cataluña, sacados de los archivos del Reino por Micer Juan del Corral el año de 1610.

***Cos** (D. Mariano).—Presbítero, beneficiado y presidente de la parroquia de San Miguel de Calatayud, escribió asociado á D. Felipe Eyaralar, director del colegio de humanidades de la misma ciudad:

Glorias de Calatayud y su antiguo partido. Calatayud, imprenta de Celestino Coma, Setiembre de 1845. Un tomo en 4.º de 142 páginas.

Coscolluela y Pardo (D. Pedro).—Presbítero, natural de la Villa de Graus, dispuso y publicó: *Resúmen* de la historia de la milagrosa imágen de Ntra. Señora la Madre de la Peña, aparecida y venerada en la Villa de Graus, con su Novena.

Zaragoza, imprenta Real, 1764, en 8.º.
Cosin de Arbeloa (D. Félix).—Hijo distinguido de Barbastro, Colegial del Mayor de San Vicente de Huesca desde 12 de Abril de 1661, y Catedrático de su Universidad de la de Instituta, de Vísperas de Leyes y de Cánones. En 1702 le hizo S. M. la gracia de la Fiscalfía de la Real Audiencia de Aragon, y era tal la aceptación que tenía su patrocinio de causas, que los Grandes, Nobles y Caballeros de este Reino solicitaron permiso del Rey para que aquel cargo no le sirviese de embarazo para ejercer libremente la Abogacía. Murió el 22 de Marzo de 1703, habiendo escrito entre otros papeles:

1.º—*Discurso* sobre la verdadera inteligencia del Fuero II de las Córtes de 1592 contra las fictas interpretaciones modernas de algunos. Zaragoza, 1681, en folio de 23 páginas.

2.º—*Ilustracion* del Fuero primero de *Officio Judicis Ordinarii*. Zaragoza, 1682 en folio de 23 páginas.

3.º—*Satisfaccion* á las dudas comunicadas por los Ilustrísimos SS. Diputados de Aragon sobre la gracia hecha al excelentísimo Sr. Marqués de Camarasa del Oficio de Lugarteniente General de Su Magestad en este Reino, conservándose sus Córtes con formalidad de tales. Tiempo en que la Sra. Reina ejercía aquella dignidad. Zaragoza, 1702, en folio de 36 páginas. Sobre que tambien publicaron un docto papel los Abogados D. Juan Miguel, Maestro Latrás y D. Antonio Castan, que ofrecieron á los referidos Diputados del Reino.

***Costa y Beltran** (Micer Juan).—En 1597, encontrándose Felipe II en el Escorial, escribía á los diputados aragoneses que «teniendo entendido que por muerte de Micer Costa se había de proveer el oficio de *coronista* de este reino y porque con-

venia mucho que la persona á quien se diera tuviese las partes y calidades que para ello se requería, les encargaba y mandaba que observaran en la elección de ella mucha consideración, nombrando la más suficiente que se pudiera hallar.»

Se sabe, pues, que el insigne compatriota de quien vamos á hacer la biografía, fué cronista de Aragón y que además, según el testimonio del doctor Juan Francisco de Uztaarroz, reunió la condición de «elocuentísimo orador, á quien admiró Salamanca en su museo y de cuya erudición serán sus volúmenes gloriosos padrones.»

¿Donde nació Micer Costa? ¿en qué universidades practicó sus estudios? ¿qué profesión abrazó con preferencia? ¿en qué ciudades y centros lució su talento? ¿qué obras escribió? ¿en qué época ocurrió su muerte?

Puntos complejos son estos para una satisfactoria contestación, tanto más que la acción vertiginosa de los tiempos, que todo lo trastrueca, ha consumido, no ha respetado los documentos que pudieran derramar luz sobre la oscura historia de este escritor pátrio, que sucesor de los preclaros Zurita y Blancas, analista como ellos, pasó alguna parte de su existencia en escribir, con toda veracidad, los fastos de este gran pueblo de Aragón, pueblo independiente, libre y árbitro de sus destinos desde que se constituyó en pequeño Estado entre las asperezas de los montañas del lado de acá del Pirineo, hasta que un monarca celoso de su soberanía, autoritario por lo que atañe á las cosas aragonesas, rasgó nuestra constitución foral, al inmolar en afrentoso patíbulo al más inexperto de los justicias mayores.

Ningun argumento se ha aducido contra la afirmación del Dr. Uztaarroz—á quien siguieron Latassa y Borao—que

escribió haber visto la luz por vez primera Micer Costa, en Zaragoza, ciudad—según frase de otro publicista—que pareció tener prevenidos sus doctos hijos para escribir la historia aragonesa, pues sucesivamente se iban sucediendo.

Todos los escritores están conformes en que Pedro Costa y María Beltran, que fueron los padres de nuestro cronista, pertenecían á un esclarecido linaje, con rentas suficientes para vivir con holgura y frecuentar como iguales la sociedad de gentes nobles.

El cronista Andrés de Uztaarroz fija la casa natal de Micer Costa en la calle de esta ciudad, denominada de la Tornería, y señala el año 1550 como la fecha de su nacimiento.

Ignoramos las razones en que se apoyaron los señores Latassa y Borao para escribir que Micer Costa vió la luz en 1549, cuando el mismo cronista decía en 1570, época en que publicó su libro «De la invención oratoria y dialéctica», que lo imprimió contando veinte años de edad.

Si fácil nos ha sido indicar su país natal y tiempo en que vino al mundo, no sucede lo mismo respecto de la Universidad ó Universidades en que siguió los cursos de letras humanas y jurisprudencia.

Es punto averiguado que tuvo por profesor en las primeras al célebre valenciano Pedro Juan Nuñez, buen hablista, peritísimo en los expresivos idiomas de Demóstenes y Ciceron, y restaurador meritísimo, en cierto modo, de la elocuencia española; empero se ignora la Universidad en que las aprendió, por haber obtenido sucesivamente su maestro cátedras en las de Barcelona, Valencia y de esta ciudad, que desempeñó con gran crédito, mereciendo ser tenido como uno de los profesores más doctos entre los más considerados de su época, mas céle-

bre entre los más renombrados de su tiempo.

Puede, sin embargo, afirmarse, sin temor á ser rectificadlos, que Micer Costa no cursó la nobilísima facultad de derecho en la Universidad cesaraugustana.

Llevaba ya algunos años de letrado, cuando el célebre ex-prior de la iglesia de San Salvador de esta ciudad, el ínclito prelado turiasonense, el ilustre alto aragonés Cerbuna fundó en ella—1583—las aulas de jurisprudencia, designando para regirlas, entre otros esclarecidos abogados, que recordamos, á los doctores Juan de Rivas, íntegro lugarteniente del Justicia Mayor, Juan Francisco Torralva, probo regente de la *Chancillería* de Aragón y Juan Martín Miravete de Blancas, fiscal de su magestad.

Un notable escritor pátrio, á quien nuestras letras y antiguo reino debieron múltiples y grandes servicios, se inclinó á creer que Micer Costa siguió los estudios jurídicos en la Universidad de Huesca, donde de muy antiguo se hallaban establecidos, opinion que, en nuestro entender, es muy aceptable, ya por el ilustrado y discreto criterio del que la formuló, así como por no haber sido contradicha, que sepamos, por ninguno de los que se ocuparon en la vida y obras de nuestro cronista.

Cualesquiera que fuesen la academia ó centro docente en que Micer Costa recibió la iniciación en las bellas letras, ó la Universidad donde aprendió la ciencia de la legislación, es lo cierto que, en posesión de una inteligencia conspicua, aprovechó con creces los años que frecuentó las aulas, hasta el punto de que á los 20 de edad—época más á propósito para holgar que para abismarse en tareas literarias—escribió el libro *De utraque Inventione Oratoria et Dialectica*, —de que hicimos mención anteriormente—de-

dicado á D. Juan Pérez de Almazan, señor de la Villa de Maella, que dieron á la luz pública en Pamplona, año 1570, las prensas del industrial Tomás Porralio. Primera producción de su fecundidad intelectual, en la que se notan el discreto juicio y clarísima percepción de su autor, casi niño, que mereció los honores de la admiración de sus doctos contemporáneos, y al que prodigaron elogios las plumas del agustino Fr. Cristóbal de Formesta, del maestro en letras humanas Beranguer, catedrático de la Universidad de Zaragoza, del eminente teólogo romano Juan Domingo Florentino, y en época más reciente, del erudito y meritísimo diplomático aragonés D. Ignacio de Asso y del escritor Francisco Cerdá.

No es, pues, de extrañar que Micer Costa, que con tantos alientos comenzó á brillar en el mundo de la literatura, dos años más tarde—1572—ejerciera el profesorado en la Universidad de la capital catalana, en competencia con el ilustre Juan Nuñez, de quien había recibido las primeras nociones del saber.

Propagandista infatigable nuestro compatriota de la ciencia que ennoblece las naciones, socava los cimientos del trono de los déspotas, extermina las bastardías, hace valederos los derechos y es estímulo para el cumplimiento de los deberes; en sus deseos de ser útil á la humanidad, difundiendo la luz de la ilustración, publicó año 1575, en Pamplona, con el título de «Gobierno del ciudadano,» otro libro en forma de diálogo, del cual, en 1578, se hizo en Salamanca una segunda edición, á costa de Simón Portonario, y reimprimióse de nuevo en Zaragoza en 1584.

Notables publicistas españoles y extranjeros tributaron encomiásticas alabanzas á esta obra. Conocido fuera de nuestra

pátria el verdadero mérito de la nueva producción de Micer Costa, fué vertida á varios idiomas. Nosotros tenemos noticia de tres ediciones publicadas, respectivamente, en latin, francés é italiano.

Con desagrado, por no dar excesiva amplitud á este trabajo, renunciamos á extractar, siquiera fuese someramente, este rarísimo libro, el cual va á ser impreso por acuerdo de la Comision de nuestra Diputacion provincial que entiende en la publicacion de la «Biblioteca de escritores aragoneses,» resolucion digna de plácemes y que alabamos incondicionalmente, por ser producto de un pensamiento patriótico.

Ignórase la fecha en que Micer Costa dejó de explicar en la Universidad de la Ciudad condal y las razones que influyeron en el asunto, pero pocos años despues—1577—se le confirió, con términos muy expresivos y demostraciones altamente satisfactorias, el cargo de enseñar en Salamanca la asignatura de retórica, que á fuer de hombre bien nacido agradeció, dedicando á aquel celeberrimo centro su libro el «Gobierno del ciudadano» en la segunda edicion que de él se hizo en 1578.

La gran reputacion de elocuentísimo orador y sábio catedrático que se conquistára en el palenque abierto de la enseñanza, dió á Micer Costa fácil acceso á las tribunas de las aulas de las Universidades mencionadas y de las de Huesca, Lérida y Valencia, en las que durante algunos años leyó humanidades, segun frase de aquella época, siendo de lamentar que su modestia, el poco aprecio que hacía de su vasto saber, le cohibieran para dar á la estampa ninguna de las excelentes oraciones y discursos que pronunció en las solemnidades y actos públicos celebrados en ellas.

Al tomar posesion el gran prelado don

Pedro Cerbuna del patronato de la Universidad cesaraugustana, establecimiento que elevó, con sus régias dádivas, á alto grado de prosperidad, fundó en ella cátedras para la enseñanza de la jurisprudencia.

Al efecto de que la de esta facultad recayese en personas expertas, el ilustre Cerbuna, asociado á D. Juan Marco, arcediano del Cabildo metropolitano y rector de la Universidad, y al Dr. D. Diego Morlanés, eminente y patriótico publicista y jurado de esta ciudad, en 29 de Enero de 1583, formó una relacion de los jurisconsultos más célebres del reino que desempeñaran á satisfaccion las cátedras de ambos derechos, relacion digna de encomio, que demuestra el conocimiento exacto que tenía de los hombres de talento aquel insigne obispo, relacion magnífica en que además de Micer Costa figuraban notables escritores, altas dignidades eclesiásticas, elevados funcionarios civiles y de los tribunales y próceres de nuestro país, sugetos todos elevados á encumbradas posiciones por sus méritos, y conocidos, en su mayoría, por sus trabajos literarios, alegaciones y tratados de materias jurídicas.

La solicitud demostrada en la eleccion del personal que se encargase de guiar á la juventud universitaria por el dédalo de los estudios é investigaciones de la legislacion, correspondia á la importancia que se dió en tiempos antiguos en Aragon á la trascendental ciencia del derecho. De la clase de jurisconsultos habíanse extraido en muchas ocasiones sus integérrimos justicias, á partir de los tiempos de Micer Salanova; letrados eran los lugar-tenientes del justiciazgo, y las decisiones de los juristas evitaron en distintas épocas, que las armas con todos sus horrores, con la efusion de sangre, con el exterminio, con la violencia, dic-

tasen su sentencia en litigios de derechos públicos, contra la que no existen tribunales de alzada.

En 27 de Setiembre del supra mencionado 1583, se expidió el nombramiento de catedrático de prima de leyes á favor de Micer Costa, y de conformidad á lo que asevera un manuscrito, que tenemos á la vista, en 31 de Enero de 1584 recibió la borla de doctor en la facultad.

En este año pronunció en el paraninfo universitario de esta ciudad un discurso de gracias al venerable Cerbuna por el honor que le hiciera al designarle para regir la cátedra mencionada, que impreso vió la luz pública tres años despues, y en la misma fecha escribió una epístola latina laudatoria, recomendando la primera parte de los *Escolios* del doctor Portolés al *Repertorio* de Molinos, epístola que se inserta en aquella obra impresa en la tipografía de Lorenzo y Diego Robres, hermanos, de Zaragoza, año 1587.

Las aficiones de Micer Costa á enseñar literatura y el haber cesado, en el último año, de explicar en nuestra Universidad la asignatura de retórica el notabilísimo gramático, escritor y traductor Simon de Abril, dan mayores grados de verosimilitud á la opinion del doctor Frailla, rector de la misma y capellan del austero y celeberrimo arzobispo zaragozano D. Fernando de Aragon, que en su *Lucidario* supone que el primero desempeñó tambien el honorífico cargo de profesor de bellas letras en el primer establecimiento científico de Zaragoza. Latassa parece inclinarse á que acaso sucediera esto en 1587, época en que aquella cátedra quedó vacante.

Dotado Micer Costa de una inteligencia sutil en la investigacion de las abstracciones filosóficas; enriquecido su talento con los caudales de una vasta erudicion en varias materias objeto del

saber; bondadoso por temperamento; modesto por educacion; amante de la soledad y del estudio y refractario á los deleites de esas concupiscencias indómitas que rugen y borrasquean en el corazon humano, y que arrebatan muchas veces al espíritu la calma, inutilizándole para elevar su vuelo por las serenas regiones de las ideas, compartía el fecundo catedrático su vida entre los deberes de las aulas y la nobilísima satisfaccion de contribuir eficazmente á la instruccion social.

Con tales cualidades y pocas ambiciones bastardas, se comprende con facilidad, holgaria en consignar en el papel los productos intelectuales de su incansable laboriosidad y largas vigiliass.

¿Cómo se explica, pues, no haya llegado á noticia de los literatos, eruditos y bibliófilos aragoneses, sino un exíguo número de los escritos que produjo tan sobresaliente ingénio? A esta interrogacion contesta un publicista zaragozano, lugar teniente y jurado en *Cap*, diciendo que por mucho tiempo Micer Costa alimentó la idea de dar á la prensa veintitres oraciones retóricas, idea que no realizó, ignorándose los móviles que á ello le impulsaron.

De publicarse, las letras pátrias se hubieran regocijado. Añade, tambien, que los herederos de nuestro insigne analista se cuidaron poco de la conservacion de sus papeles ¡cuitado destino el de estos!, pues aun los que se depositaron en archivos de colectividades públicas, es más, hasta los que se custodiaban bajo llave, no se sabe si por emulacion, desidia ó suceso adverso, quizás por las tres circunstancias á la vez, desaparecieron.

A la diligencia del ilustrado doctor y rector de nuestra Universidad en los años 1598 y 1601, Pedro Cenedo, prior y prebendado del templo del Pilar, se debe el que sepamos que Micer Costa escribió

un «Catálogo y genealogía de los reyes de Castilla» y unos «Comentarios de los emblemas de Andrés Alciato.»

Y ménos mal que los méritos adquiridos por el insigne jurisconsulto y cronista zaragozano fueran decorosamente recompensados. Si los monarcas y la aristocracia castellana, ingratos á los eminentes servicios que prestó el inmortal Cervantes al habla española, con sus obras, y á la nacion, con su varonil esfuerzo, le relegaron al ostracismo, dejándole morir entre los horrores de la escasez, Felipe II y los próceres aragoneses no abandonaron al olvido á Micer Costa, que pusiera su inteligencia al servicio de su país y de la juventud escolar.

Aquel soberano á quien la vencida y humillada Francia, impotente para tomar una revancha de sus derrotas, denominó el *demonio del mediodía*, y la veneracion española dió el cognomento de *prudente*, y al cual no se puede negar, sin notoria injusticia, que fué sagaz conocedor de las cualidades morales que poseia el personal de su corte, y de las intelectuales y de gobierno de que se hallaban adornados los altos y aun los humildes funcionarios del Estado; aquel rey, cuya vida es todavía un enigma á medio descifrar, apreció en todo lo que valía la inteligencia de nuestro retórico y jurista, y de conformidad con ese criterio, le encargó la educacion de los príncipes tudescos Alberto y Wenceslao, que arribaron á la tierra española en el año 1570, en compañía de su hermana D.^a Ana de Austria, cuarta cónyuge del hijo del César del siglo XVI, que fué á ocultar sus glorias dentro de las cuatro paredes del convento de Yuste.

Si el carácter de Micer Costa hubiera tenido la flexibilidad que es necesaria á todos los que viven cerca de los peldaños del trono; si nuestro paisano se hubiera

amoldado á ser uno de tantos autómatas que vegetan en las cámaras de todos los soberanos, y que son movidos á placer por esos venturosos mortales que nacieron para ceñir corona; si nuestro analista, obrando á impulsos del medro, hubiera sacrificado el bienestar que produce una posicion modesta é independiente, y haciendo esfuerzos de flaqueza resignárase á vivir unos años más en palacio, es seguro, y así lo entendieron sus coetáneos, que la munificencia real le otorgara alguna merced, quizás alguna embajada de primer orden. No fantaseemos. Repetimos casi literalmente las frases de un escritor que se ocupó con alguna preferencia en la vida de Micer Costa.

No lo hizo así. Huyendo tal vez del caliginoso ambiente de palacio, que muchas veces enerva y aun mata la iniciativa propia, regresó á su ciudad natal, y un incidente desgraciado, que suceso triste fué para Aragon el fallecimiento casi repentino del celeberrimo Gerónimo Blancas, causado por un ataque apoplético, originó la elevacion de Micer Costa al cargo en que se immortalizó el gran historiador Zurita.

Muerto el cronista Blancas en la noche del 11 de Diciembre de 1590, y vacante su honrosísima plaza, Micer Costa se presentó candidato á ella. En 21 de Mayo de 1592, reunida la Diputacion del reino, en cumplimiento de lo dispuesto en un auto de corte, por unanimidad, se le confirió el oficio de cronista, con el sueldo, preeminencias y honores que llevaba anejos.

Por una carta que escribió en 18 de Junio de 1597 el íntegro doctor fiscal patrimonial de Aragon, Martin Miravete de Blancas—que renunciando despues su alta posicion se hizo novicio carmelita descalzo en el convento de San José de esta capital, en cuyo estado le sobrevino

la muerte—al doctor D. Martin Baptista Lanuza, regente del Supremo Consejo de Aragon, y con posterioridad Justicia Mayor del mismo reino, tenemos noticia de que el nuevo cronista, por razon de su empleo, escribió los sucesos de trascendencia acaecidos en nuestro país desde la convocatoria de las Córtes de Aragon, expedida en Zaragoza á 30 de Marzo de 1585, para reunirse en la villa de Monzon el 20 de Mayo siguiente, y cuya apertura se celebró el 28 de Junio próximo venidero, hasta poco antes de verificarse las de Tazona, convocadas en Madrid en 6 de Abril de 1592, con objeto de que se constituyeran en aquella ciudad aragonesa el 9 de Mayo del mismo año y que, bajo la presidencia del arzobispo cesarAugustano D. Andrés Cabrera y Bobadilla, en nombre del rey, se inauguraron el 15 de Junio más cercano.

De estos anales, que perecieron á manos de un consejo absorbente y autoritario, compuesto de palaciegos que secundaban los intentos de un soberano que se creia dueño de una gran nacion, cual si fuera inmenso rebaño de borregos, hablaremos al final de esta biografía, ó mejor de estos apuntes, que otros con más inteligencia podrán ampliar al escribir de Micer Costa.

Por más interés que nos hemos tomado á investigaciones que hemos hecho para precisar la fecha en que éste escribió sus «Diálogos de amor de Leon Hebreo,» no nos ha sido posible conocerla. En 1591 publicó en Zaragoza el tipógrafo Lorenzo Robres la obra de Micer Costa titulada «De conscribenda rerum historia,» abundante en erudicion, libro que compuso en un mes, segun la afirmacion de Latassa. Tambien trabajó una «Oracion fúnebre, en latin, para las exequias que hizo la Universidad de Zaragoza á su sábio y venerable patrono el ilustrísimo D. Pedro Cerbuna.»

Infructuoso tambien ha sido el resultado que hemos obtenido al inquirir el tiempo en que el instructor de los príncipes de Bohemia ingresó en la cofradía de San Ibo, establecida de tiempo inmemorial en el convento de San Agustin de esta capital, asociacion que, en virtud de una real cédula de Felipe V, pasó á formar el docto Colegio de Abogados de Zaragoza. Solo consta, de conformidad con lo que reza «El libro antiguo» de esa corporacion, al folio 26, que Micer Costa asistía, como miembro de aquella colectividad piadosa, á las reuniones que celebraba la misma en 1591.

Por los escritos de Frailla, Camon, Latassa y Boraó se tiene conocimiento de que Micer Costa, rindiendo el comun tributo á la mortalidad, emigró del mundo de los vivos á la silenciosa region de los muertos, en 30 de Junio de 1597, á los 46 años de edad, sin dejar descendencia de ninguno de los matrimonios que habia contraido, primeramente con la distinguida dama valenciana D.^a Margarita de Perellós y el segundo con la no ménos noble señora aragonesa D.^a Mariana de Bardají, hija mayor de D. Juan, lugarteniente de la córte del Justicia, y de D.^a Sabina Aynsa, cuya segunda esposa, á la defuncion de Micer Costa, casó con D. M. de Palomar, zalmedina de Zaragoza.

Cumpliendo nuestra promesa, vamos á decir algo, muy poco, del deplorable destino que sufrieron los anales escritos por nuestro cronista. Cúpole á éste, no sabemos si la suerte ó malaventura de consignar las alteraciones populares sobreenvidas el año 1591 en nuestro reino y capital, que dieron por resultado la fuga á Francia del infausto Antonio Perez, para ponerse al servicio del astuto y escéptico bearnés Enrique IV, y la decapitacion del mal aconsejado Justicia don

Juan de Lanuza, que, en último caso, fué la víctima del entusiasmo de nuestro sencillo pueblo, de la flojedad de una gran parte de nuestra aristocracia, de la impremeditación de los partidarios de aquel inmoral ex-secretario del rey Felipe II y de la omnipotencia abrumadora de este monarca, que en muchas fases de su vida, más pareció poseer corazón de granito que de sangre y carne, frío, reservado, receloso, capaz de ver desquiciarse el orbe, sin sufrir conmoción alguna.

En aquel drama nacional, que tan terrible desenlace tuvo, desde Felipe II hasta los últimos poderes públicos aragoneses, todos fueron víctimas de grandes y lamentables equivocaciones. De más á ménos todos cometieron desafueros. También el pueblo, cediendo inconsciente á sugerencias bastardas y apelando á los procedimientos de fuerza, contrajo responsabilidad ante el incorruptible tribunal de la historia.

Micer Costa, inspirándose en la verdad de los hechos, los consignó tal cual habian sucedido, en dos manuscritos. La sinceridad del cronista, ya difunto, enojó á los moradores del palacio de Madrid, y en su consecuencia aquellos fragmentos de la historia de las vicisitudes de la gran nación aragonesa, despues de haber sido objeto de largo y parcial exámen, fueron rasgados y sepultados en la villa y córte á 19 de Mayo de 1609, ante don Martín de Alagon, comendador mayor de Alcañiz, D. Diego Clavero, vice-canciller de la Corona de Aragon y D. Agustín de Villanueva.—V. P.

Costa (Don Antonio).—Caballero de un mérito indisputable, natural de Huesca. Desempeñó varios cargos políticos, y poseyó los Señoríos de Corbinos, de Belles-tar, Pallarol y las Cuadras, y sus sucesores se titularon Marqueses de Bellestar.

En 1703 lo era D. Félix Costa, Diputado del Reino de Aragon y Caballero del Hábito de Santiago. Manifestó más su literatura D. Antonio escribiendo: *Vida de Numa Pompilio*, segundo Rey de los Romanos, escrita por el Texto de Plutarco, y ponderada con discursos. Al excelentísimo Sr. D. Francisco Idiaquez, Duque de Ciudad-Real, Príncipe de Esquilache, Virey y Capitan General de Aragon. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1667, en 8.º.

Costa (Don Josef).—Hijo de Zaragoza, como lo dice él mismo en la primera obra suya, de que se tratará. Su linaje fué distinguido en esta Ciudad. Viajó por Italia, como lo manifiestan los estudios que tuvo en Roma, de que también trata, página 11, contándose por uno de los discípulos del Padre Jesuita Atanasio Kirker, natural de Fulda, uno de los mayores filósofos y matemáticos que tuvo el siglo XVII, en el que murió de edad de 82 años en el de 1680, acreditando su Magisterio en varias partes con extraordinaria reputación, que se conserva en sus obras. Ignoramos casi todas las particularidades de su vida, y solo sabemos con certeza que fué sobrino y heredero del Cardenal San Severino, y que residiendo en Roma el año 1661 franqueó un ejemplar de la vida de San Voto al Padre Papebroquio, quien lo refiere así en el tomo VII de Mayo, pág. 59. Las ciencias matemáticas debieron utilísimas ilustraciones á su aplicación, conforme también lo manifiesta el aprecio que mereció al Sr. D. Juan de Austria en su Pátria y acuerda en la referida obra. A cuya Ciudad, pensándose en adornar de fuentes, fué comisionado por su Alteza, entonces Lugarteniente General del Reino, como uno de los mayores ingenieros y matemáticos de Aragon para facilitar el medio de conducir aguas que las surtiesen; motivo por que escribió:

1.º—*Discurso* en que se manifiestan los medios ciertos para llevar aguas que mantengan doce fuentes de á seis caños en la Imperial Ciudad de Zaragoza, que sirvan á su necesidad y ornamento, sin embarazarle su muchedumbre de pozos, cuevas y otras obras subterráneas, haciendo caudal de aguas de las de las fuentes naturales de Calasanz, de la parte inferior de la acequia de Almozara, de la Varluenga y otras que nacen en su distancia intermedia. Fijando su distribucion en la nivelacion de la Arca ó superficie plana del Santo Sepulcro, por ser la parte superior de Zaragoza. Se estampó en ella en folio, en once parágrafos, adelantado el siglo xvii. En la página ocho se advierte, que repitiendo sus observaciones en el sitio de las referidas fuentes y discurriendo sobre la calidad de las argamasas que serían más del caso para la construccion de Arcas de agua, halló allí en una hondura mal cubierta de juncos y de yerbas una de estas Arcas con agua, y varios Arcaduces hácia Zaragoza, á cuya longitud no se le halló término, siendo su fábrica antiquísima y hecha con el fin de conducir estas fuentes; congeturándose ser del tiempo de los Romanos, segun la práctica que él tenía de haber visto semejante calidad de obras en la misma Roma.

2.º—*Un plan* delineado y dibujado con esplicaciones de las distancias, alturas, longitudes y terrenos de dichas aguas hasta el punto de Zaragoza. Proyecto que aprobó su Alteza el Sr. D. Juan de Austria, y mandó entregar al Ayuntamiento de la referida Ciudad, para que segun la mencionada planta se viese el modo de reducirla á efecto. Dedicó el dicho Plan á la misma Ciudad.

3.º—*Otros planes y escritos matemáticos.*

*Costa y Martinez (D. Joaquin). — En

Graus, importantísima poblacion de la provincia de Huesca, vió la luz este fecundo é inteligente escritor, y habiendo cursado con aprovechamiento la facultad de derecho, como lo demuestran las excelentes calificaciones que obtuvo en los exámenes de cursos, previas brillantes oposiciones, fué nombrado oficial letrado de la administracion de Hacienda de aquella capital.

Su carácter independiente y refractario á cierto género de imposiciones políticas, hizo que abandonase la carrera de los destinos del Estado, é incorporándose al Colegio de Abogados de Madrid, abrió en aquella capital su despacho, adquiriendo lisonjera reputacion entre sus colegas de profesion y en los círculos literarios, en los cuales, de igual manera que en el Congreso de juriconsultos aragoneses, celebrado en Zaragoza en el año de 1880, demostró ser orador en quien se unen y conciertan la facilidad en la locucion, y variados y extensos conocimientos en la ciencia de la legislacion y otras.

Terminaremos estos ligeros apuntes biográficos, añadiendo que está investido con el cargo de profesor en la institucion libre de enseñanza.

Ha escrito y publicado:

1.º—*Discurso* leído en el acto de la inauguracion del Ateneo oscense. Huesca, 1866. Un tomo en 4.º

2.º—*Ideas* apuntadas en la Exposicion Universal de 1867. Huesca, 1868. Un volumen en 4.º

3.º—*La Vida del Derecho*, introduccion al «Ensayo sobre el Derecho consuetudinario,» obra premiada en concurso público en la Universidad central. Madrid, 1876, en 4.º

4.º—*Cuestiones celtibéricas: Religion.* Huesca, 1877, en 4.º

5.º—*Derecho consuetudinario del Alto Aragon.* Madrid, 1880, en 4.º

6.º—*Teoría del Hecho jurídico, individual y social*. Madrid, 1880, en 4.º

7.º—*La Poesía popular española, y Mitología y Literatura celta-hispanas*. Introduccion á un Tratado de política racional é histórica, sacado de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península. Madrid, 1881, en 4.º

8.º—*El comercio español y la cuestion de Africa*. Madrid, 1882.

9.º *Tranvías y ómnibus*: estudio de Derecho administrativo. Madrid, 1882.

10.—*La libertad civil y el Congreso de jurisprudencias aragonesas*. Madrid, imprenta de «La Revista de Legislacion,» á cargo de M. Ramos. Ronda de Atocha, núm. 15, 1883.

Y entregada á la imprenta para su publicacion la obra intitulada:

11.—*Estudios jurídicos, políticos, económicos y sociales*.

Cregenzan (Juan).—Boticario de la Ciudad de Huesca. Poseyó en esta Facultad conocimientos útiles. Lo alaba D. Manuel Rodrigo y Andueza, Médico Colegial de Pamplona en su *libro de los prodigiosos baños* de Tiermas, impreso el año 1713, llamándolo famoso é insigne Boticario, páginas 17, 20, 21 y 27. Segun este autor fué el primero que hizo análisis de las aguas de dichos Baños, en presencia de algunos médicos, y de otros que deseaban ver esta operacion, de la que dedujo que dichas aguas termales abundaban de mucho salitre, llevaban mediocridad de azufre, y poca cantidad de azogue, como consta de una informacion sobre estas aguas que escribió, como de la noticia de sus cualidades para que los Médicos las pudiesen ordenar en alivio de varias enfermedades. MS. cuya publicacion se ignora.

Crespo (D. Fr. Francisco).—Nació en Calatayud en 1594 y vistió la Cogulla Benedictina en el Monasterio de Monserrate

de Cataluña. En la Universidad de Lérida, despues de otras cátedras, tuvo la de Prima de Teología, de que asimismo fué Profesor en Salamanca en su Colegio de San Vicente antes de la mitad del siglo xvii. Fué Abad del referido Monasterio de Monserrate, y en 1649 del de San Pedro de Exlonza. Desempeñó tambien los cargos de Visitador General, de Maestro de su Congregacion, de Confesor del Señor D. Juan de Austria, y últimamente el de Abad consistorial del Real Monasterio de San Victorian, donde murió en 1664 con la opinion de docto y virtuoso. Escribió:

1.º—*Tribunal thomisticum de Immaculato Deipara Conceptu. Candidum Jusore Angelico dicens Doctrinam Angelicam cum Virginis albescente origine, pulchra pace concilians, Adornationem pro ipsius causa inferens: Pias Præces Regi Catholico pro ejusdem definibilitate, Memoriali inserto concludens*. Barcelona, por Antonio Lacaballería, 1657, en 4.º de 102 páginas, que dedicó al Serenísimo Señor don Juan de Austria.

2.º—*Memorial* justo y piadoso á la S. C. R. Magestad del Rey N. S. D. Felipe el Grande IV en el nombre, primero en la Religion y Piedad, por la misma causa, y defensa de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Barcelona, por Antonio Lacaballería, 1657, en 4.º, de 69 páginas. Va con la obra antecedente.

4.º—*Vida* del V. é Ilustrísimo Sr. don Luis Crespi de Borja, Obispo de Plasencia, Embajador de España en Roma.

5.º—*Historia* Crónica del Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate. MS.

6.º—*Algunos tratados teológicos*, que se conservaban en el Monasterio de San Victorian.

Crespo (D. Josef).—Natural de Alfambra. Oficial militar del Regimiento de Infan-

tería española de Africa, donde hizo con honor su carrera. Tuvo inclinacion, estudio y númen poético, y se ejerció en esta arte con notable facilidad y elegancia latina. Murió en 1788 siendo Teniente Capitan. Escribió:

1.º—*Versos latinos* sobre la última expedicion de Argel, que quedaron sin imprimir en poder del autor.

2.º—*Otros versos* á los Infantes gemelos, en los que son notables el arte é invencion.

3.º—*Poemas diversos* á diferentes asuntos, que quedaron MSS.

***Crespo** (D. Rafael José de).—Del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia de Aragon, natural de Alfajarin, provincia de Zaragoza. Ingresó en el Colegio en 2 de Abril de 1816.

Escribió y publicó:

1.º—*Poesías epigramáticas*. Con licencia. Zaragoza, MDCCCXXVII (1827), por Francisco Magallon. Un vol. 16.º de 164 pág., dedicadas al Excmo. Sr. don Francisco Tadeo de Calomarde, ministro de Gracia y Justicia de España. Consta de CCCXLI (341) poesías epigramáticas. Hermosa edicion y libro de mucho gra-cejo.

2.º—*Don Papis de Bobadilla, ó sea Defensa del Cristianismo y Critica de la Seu-do filosofia*. Zaragoza, por Polo y Monge, MDCCCXXIX (1829), 6 tomos 8.º

3.º—*Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, escrita por los evangelistas, puesta en un texto y orden cronológico, traducida al castellano y esplanada con notas, segun Santos Padres y escritores célebres. Valencia, MDCCCXL (1840), imprenta de D. Benito Monfort, tres tomos en 4.º. Consta el primer tomo de 185 páginas. El 2.º tomo de 354 páginas y dos hojas de índice. El 3.º de 280 páginas y cuatro hojas con los nombres de los suscritores á dicha obra.

***Cresuelo ó Cresvelo** (José).—Este autor, cuyo pueblo natal no hemos podido averiguar, es muy probable que vió la luz en Aragon.

Escribió y dió á la prensa: *Historia de la vida y martirio* que padeció en Inglaterra el año MDLXXXV (1595) el Padre Henrique Valpolo, Sacerdote de la Compañía de Jesús, que fué enviado del Colegio de los Ingleses de Valladolid, con el martirio de cuatro Sacerdotes; dos de la misma Compañía y los otros dos de los Seminarios. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1569. Un tomo en 8.º, ocho hojas preliminares y 12 folios. Libro rarísimo.

Cruz (Fray Martin de la).—Descendiente de una familia antigua de la Ciudad de Jaca, Agustino Descalzo de la Provincia de Aragon, su Procurador General, y empleado en otros destinos hasta el año 1641, en que murió en el Convento de Zaragoza. Su laboriosidad literaria se manifiesta en las siguientes obras que publicó:

1.º—*España restaurada en Aragon por el valor de las mujeres de Jaca, y sangre de Santa Orosia*. Dedicada á esta Ciudad. Zaragoza por Pedro Cavarte, 1627, en 4.º. Consta de 226 páginas. Fué obra que recogió Fr. Martin, dice el P. Fray Valerio de la Concepcion, Provincial de dicha Orden, en su licencia para la imprenta, de unos escritos de un grande ingenio de su Instituto y Provincia, y el P. la Cruz al fin de la segunda dedicatoria de dicha obra, hecha á la M. I. Sra. D.ª Orosia de Latrás y Agullana, dice que el referido escrito lo trabajó el Ilustrísimo Sr. Obispo Santiago, como consta en su memoria.

2.º—*Triunfos celestiales de Aragon*. MS. en 4.º, en disposicion de imprimirse.

3.º—*Catolicismo del Reino de Aragon*. MS. en 4.º.

4.º—*Pláticas doctrinales á Religiosos*. MS. en 4.º.

5.º — *Sermones y Oraciones Sagradas* en vi tomos en 4.º.

6.º — *Adnotationes ad conferentias Spirituales*. MS. en 4.º.

7.º — *Varios tratados latinos*. De Peccato. De Conscientia. De Censuris. De Votis Regularibus. De Mística Theología. MS.

8.º — *El Privado de Faraon, Redentor de Egipto*, Josef.

Cruz y Cano (D. Ramon Francisco de la).

Hijo de D. Ramon, natural de la Villa de Canfranc, Obispado de Jaca, y de doña Rosa Canó y Olmedilla, natural de Gascuña, Diócesi de Cuenca. Nació en Madrid en la Parroquia de San Sebastian el 28 de Marzo de 1731. En 1801 era Oficial Mayor de la Contaduría de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino, Individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y entre los Arcades de Roma, Larisio Dianeo. En la poesía cómica trabajó con gusto y aceptación comun. Trasladó y puso en verso español varias óperas del Abate Metastasio, y siempre lució los teatros de Madrid. El erudito D. Juan Sempere lo alaba y lo vindica en su *Biblioteca española* de los mejores eseritores del Reinado de Carlos III, tomo II, página 232, 234, 235, 237 y 238. Refiere 220 obras suyas, sin dejar de trabajar piezas nuevas, que se representan, como dice D. Josef Antonio Alvarez Baena en sus *Hijos de Madrid*, tomo IV, página 281, edicion de 1791; dispensándonos el Sr. Sempere el referir dichas obras; puesto que es tan frecuente su Biblioteca y las mismas se van reimprimiendo en tomos en 8.º.

***Cruz** (Jerónimo de la).—Sacerdote regular investido con el cargo de Maestro en su instituto religioso: Publicó:

Defensa de los estatutos y noblezas españolas. Destierro de los abusos y rigores de los informantes. Zaragoza, en el

Hospital Real y General de Ntra. Señora de Gracia, año MDCXXXVII. Un tomo en folio, ocho hojas preliminares, 299 hojas foliadas y 14 de índice.

Cuadros (Juan de).—Aragonés perito en la Historia, que estimó D. Lorenzo de Padilla, valiéndose de sus noticias. Compuso, segun D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo II, página 268, coleccion segunda. *Memorias Históricas* antes de la mitad del siglo xvii.

Cuartero y Lumbreras (D. Francisco).—Nació en la Villa de Tabuena, de un linaje ilustre, el año de 1701, siendo sus padres D. Vicente y D.^a Juana Lumbreras. Despues de haber recibido los primeros grados de Filosofía y Teología tomó Beca en el Colegio de Aragon de Alcalá y luego del Mayor de San Ildefonso de la misma Ciudad el 27 de Mayo de 1725, obteniendo el grado de Doctor en Teología y una de sus Cátedras de Artes, cuyo Magisterio ejerció con aceptación. Fué Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Leon desde el 29 de Agosto de 1729, Examinador Sinodal de su Obispado, y un Predicador evangélico estimado por su celo y doctrina. Era Confesor desde 1745 del Real Monasterio de la Encarnacion de Madrid, y en 1748 fué electo Obispo de Segorbe, donde acreditó su gobierno de prudente y vigilante los dos años que presidió en esta Iglesia, donde murió el año 1750, habiendo escrito: *Dos tomos de Sermones diferentes*, impresos en Madrid en 1747 bajo el nombre de un Graduado de Alcalá, en 4.º. En *La escala mistica de Jacob*, su autor el Padre Jesuita Monreal, tomo I, edicion de Zaragoza, 1750, hay tambien un dictámen suyo sobre dicha obra.

***Cuartero y Medina** (Ilustrísimo Sr. don Fray Mariano).—Vió la luz en Fréscano, diócesis de Zaragoza, el 22 de Marzo de

1813. Profesó muy jóven en el convento de Predicadores de la capital de Aragon, y asignado al colegio de Dominicos de Ocaña, pasó á Filipinas en 1841, presidiendo una mision de religiosos de su Orden, entre los que se contaban el ilustre Sr. Gainza y el benemérito Padre Rivas.

Ejerció en Manila los cargos de profesor de filosofía y teología, en cuyas facultades alcanzó el grado de doctor, y en la cátedra y en el púlpito, en el confesonario y en el despacho de los asuntos de la Orden y comisiones de la autoridad civil y eclesiástica, brilló á grande altura, como se deja comprender de su claro talento, y recuerdan todos los que entonces le conocieron.

Despues de ejercer el cargo de prior de Santo Domingo y dedicarse al ministerio de las almas en las misiones de Nueva-Vizcaya, fué nombrado compañero y consejero del Ilustrísimo Sr. Jimeno, Obispo de Cebú, á cuyo lado, haciendo de secretario, de fiscal, de provisor, y á la vez de profesor del seminario, trabajó lo que no es decible, y fácilmente se comprende, considerando la extension inmensa que tenia entonces aquel Obispado.

En 1857, despues de haber estado siete años en Cebú, pasó á la Península con el cargo de procurador general de la Orden.

Al año siguiente fué elegido rector del colegio de Ocaña, cargo que desempeñó por seis años con tanto acierto y prudencia, que el colegio le debe muchas mejoras en lo material, y además la formacion de ilustres y ejemplares religiosos, que bajo su escuela aprendieron la ciencia de santificarse y santificar á los demás. Cuéntase entre ellos el actual Obispo de Oviedo, que tuvo la honra de tenerle de maestro de novicios, y el

señor vicario apostólico del Tonquin Oriental.

Terminado su rectorado, volvió á encargarse de la procuracion de Madrid, en cuyo tiempo S. M. la reina D.^a Isabel II le presentó para la nueva sede de Santa Isabel de Jaro, desmembrada á petición del Sr. Jimeno, de la antigua diócesis de Cebú.

Consagróse en el colegio de Ocaña en 30 Noviembre de 1856, y tomó posesion de su Obispado en 25 de Abril del año siguiente. Diez y seis años ha durado su gobierno, y sus gobernados hubieran deseado que nunca hubiese tenido término. ¡Tanto le querian y en tan alto grado le veneraban!

Falleció el 16 de Julio de 1884 á las siete y media de la mañana.

Sus virtudes como religioso pueden compendiarse en estas palabras: humildad y pobreza de espíritu. Y sus dotes como prelado, en estas otras: un celo infatigable templado con suma prudencia.

De todos era conocido su género de vida; la celda del más pobre religioso no estaba tan desprovista de objetos de adorno ó de precio como la suya. Vestía con la mayor sencillez: hasta muchos años despues de ser Obispo no tuvo carruaje; y si lo empezó á usar, fué cediendo á las instancias de personas á quienes por deber de conciencia creia deber escuchar.

La mayor parte de las veces que recibia sus estipendios, ya los debía por adelantado, ó como pago de sus numerosas impresiones, ó como cantidades que habia recibido en préstamo, ya para la construccion de los edificios de su sede, ya para socorrer á los pobres, y muchas veces para atender á los gastos de su propia subsistencia y de sus familiares.

Es incalculable lo que trabajó y padeció para levantar la catedral, el semina-

rio, el cementerio, la casa parroquial y su propio palacio; y admira cómo sin recibir más que dos ó tres donativos de cuantía, arbitró recursos para llevar á cabo en tan poco tiempo obras tan gigantescas. Llenaría muchas cuartillas la descripción detallada de todas esas construcciones: baste decir que sin recibir más asignación del Estado que la ordinaria, y sin gravar para nada los fondos de las iglesias de su diócesis, en el espacio de seis años pudo dar por terminadas una bonita y espaciosa catedral de tres naves, dotada hasta con lujo, de todo lo necesario al culto, un grandioso seminario, en el que caben desahogadamente trescientos alumnos, una buena casa palacio, una casa parroquial y demás edificios indispensables á toda sede episcopal. Ultimamente, hace unos tres años, tuvo la dicha de ver terminada la torre, que es una construcción alta, de forma gallarda, dotada de un reloj; y con esto dió término á sus tareas materiales, para dedicarse con más ahinco á las espirituales.

El Sr. Cuartero era un sábio: filosofía y teología, cánones é historia, ciencias sagradas y profanas, constituían el patrimonio de su saber. Sin decir que fuese una notabilidad en todas y cada una de esas materias, podemos asegurar que era un gran teólogo, un filósofo profundo, un buen naturalista.

Bastaba oírle hablar de ciencias eclesiásticas, para comprender que no sólo había penetrado la explicación del dogma y las leyes del derecho canónico, sino que dominaba completamente la historia de la Iglesia, las vidas de los Santos, los autores todos de teología moral, y hasta los anales particulares de las órdenes religiosas, sobre todo del país.

Su memoria fácil y tenaz, y su inteligencia clara, fueron el único arsenal de

donde sacó los materiales para escribir tantos libros como ha dado á luz en el último período de su vida: á ningún autor consultaba; todo salía del rico manantial de su retentiva prodigiosa.

De treinta á cuarenta serán los volúmenes que su energía y su celo le han inspirado para beneficio de sus diocesanos.

Desde el *Magtotoon sa balay*, el maestro en casa, gran enciclopedia en visaya, de teología, moral, historia sagrada, historia eclesiástica, y hasta de conocimientos físicos y naturales y de supersticiones de estos pueblos, escrita para suplir y ampliar en el hogar doméstico las explicaciones del sacerdote, hasta el librito de pequeñas dimensiones, todo lo ha abarcado su carácter emprendedor. Catecismos en todos los idiomas de su diócesis, novenas, meditaciones, libros de ejercicios, compendios de historia sagrada, visitas al Santísimo; obras originales unas, traducciones otras; á todo ha descendido su amor paternal á su pueblo, celoso más bien de instruir y moralizar que de atraerse el aplauso de las clases ilustradas con obras de brillantez y de fama, que muy capaz era de producir su talento.

Sus conocimientos en el idioma de Panay eran grandes: deja una gramática hispano-panayana que llama justamente la atención de los peritos, y muy adelantada la terminación de un diccionario visayo, trabajo ímprobo á que se dedicó en los últimos años de su vida.

Hemos oído alabarle como un gran botánico: los religiosos directores de la «Flora de Filipinas» tenían en alto aprecio sus observaciones, y nos consta y se lo hemos oído referir con elogio, que mucho les ayudó en su difícil y utilísima tarea.

Cubeles y Alegre (D. Joaquin Vicente).—
Nació en Valjunquera antes de la mitad

del siglo XVIII. El lustre de su linaje lo dió más á conocer el Ilmo. Sr. Cubeles, Obispo de Malta. Estudió en Teruel Filosofía, y Teología en Zaragoza, donde siguió las oposiciones á Curatos y obtuvo el Beneficio Coadjutor de Arándiga, y despues, mediante oposicion, una Racion Penitenciaria en La Seo de Zaragoza, donde regentó su Cura de Almas, que dejó habiendo sido provisto por S. M. en una Racion de Mensa de la misma Santa Iglesia, de la que se posesionó el 14 de Enero de 1785, y la residió hasta el jueves 5 de Febrero de 1798, en que murió en la misma Ciudad. Ejerció con frecuencia la Oratoria Sagrada y tambien la poesía. Fué Sócio de número de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, á cuyo sábio cuerpo sirvió con satisfaccion del mismo, habiendo escrito:

1.º—*Relacion* de las fiestas que celebró la Imperial Ciudad de Zaragoza á la muy antigua y prodigiosa Imágen de Nuestra Señora, con el título de Zaragoza la Vieja, traída desde su Hermita á su Parroquia de San Miguel de los Navarros en 1752, con motivo de padecerse en Aragon una gran sequía y haber sido socorrido en esta necesidad. *MS. en 4.º, cuyo original estaba en poder del Doctor D. Félix de Latassa, habiéndolo dedicado á la Excmá. Sra. D.ª Ana María del Pilar Silva Fernandez de Hajar, Condesa de Aranda, Camarera de la misma Santa Imágen. Tiene esta obra 8 capítulos.

2.º—*Sello para la Real Sociedad Aragonesa*, que presentó, entre otros, con explicacion de los símbolos, y figuras de que se componía. MS. en 4.º

3.º—*Memoria* para los asuntos de premios en el ramo de Agricultura y de Artes de la referida Real Sociedad. MS. en 4.º

4.º—*Puntos generales* para la Legislacion Gremial en dicha Real Sociedad.

MS. Otro MS. tocante á los *Maestros de Artes*, en seis hojas en folio.

5.º—*Puntos* pertenecientes á los oficiales de las Artes. MS. en folio de seis hojas.

6.º—*Una dilatada carta* á la misma Real Sociedad, sobre el Maestro Boticario de la Villa de Villarroya de los Pinares, Ramon Gasque, que examinó sobre diferentes producciones y fábricas de este país. Noticias de minas de succino, que se hallan en Cantavieja y en la Iglesuela, de piedras minerales que presentó. De las minas de carbon de piedra y de azabache, del bolo arménico para las boticas y otras producciones de dicho país. MS. en folio.

7.º—*Tratado* sobre la comision que le dió la misma Real Sociedad de diseñar un camino desde Utrillas hasta la carretera de Valencia y todo el carretil para la conduccion del carbon de piedra á Zaragoza. Su fecha en esta Ciudad 18 de Octubre de 1786. MS. en folio, en el que tambien trata del azabache, caparroso y alumbres, pertenecientes á los propios de la Villa de Montalban.

8.º—*Tratado* del modo de minorar los gorriones, pájaros perjudiciales á los campos y á la agricultura. MS. en folio de cuatro hojas. Su fecha en Zaragoza, 19 de Marzo de 1781.

9.º—*Discurso* á la referida Real Sociedad, sobre la infeliz situacion y constitucion en que se hallan los maestros, oficiales y demás trabajadores del arte de la seda en Zaragoza, el año de 1784 hasta el de 1785. MS. en folio de cinco hojas.

10.—*Zaragoza* alegre y festiva en la proclama de sus Augustos Católicos Monarcas D. Carlos IV y D.ª María Luisa de Borbon, que Dios guarde, ejecutada en el día 7 de Junio de 1789. MS. en 4.º en forma de carta de siete hojas.

*Todos estos manuscritos se hallaban en poder del referido Sr. Latassa.

11.—*Varios Sermones* y otros papeles, con algunos versos.

Cubels (Frey D. Domingo).—Hijo de la Villa de Caspe, donde se conserva memoria de haber habido casa de este linaje, y en el día existe en su Iglesia Mayor la Capilla del Rosario, fábrica del mismo D. Domingo, con dotacion de Capellanías, Aniversarios y Legados. *Ciantar, De B. Paul. Aposs. Naufrag. Dissert. Apolog.*, edicion de Venecia, año 1738, páginas 61 y 62, le dá el apellido de Cubelles y dice, sin fundarlo, que nació en Zaragoza. Fué recibido en la Religion Militar de San Juan de Jerusalem en clase de Freyle Capellan Conventual, y en ella tuvo despues de otros cargos el de Prior de la Iglesia de Malta, donde se hizo estimar por su probidad y erudicion. Habiendo muerto Frey D. Tomás Bosio, Obispo de dicha Iglesia, dice el Comendador Funes en *La Coron.* de dicha Religion, tomo II, lib. dos, cap. 15, página 183, col. II y I, que en virtud de la donacion del Emperador Carlos V de esta Isla á la referida Religion, nombraron el Gran Maestre de ella y su Consejo tres Religiosos del Hábito, que fueron Frey Guillen Ramon Beneyto, Vicecancellor, valenciano de nacion, Frey Domingo Cubels, aragonés, Prior de la Iglesia y Frey Gerónimo Romey, francés del Delfinado, todas tres personas graves y doctas, y con una Bula remitieron sus nombres al Virey de Sicilia, de los cuales eligió despues el Emperador al Prior Cubels, y fué consagrado en 1541. El referido historiador repite su recuerdo, pág. 477, col. II del dicho tomo, tratando del sitio de Malta por los Turcos en 1565, entre diferentes Caballeros que la defendieron, y en esta accion refiere tambien á un deudo de nuestro Pre-

lado, que llevaba su mismo nombre. Consta tambien que gobernó su Diócesi con mucho celo y prudencia, y que en la misma forma defendió y protegió sus derechos, como lo refiere el citado *Ciantar*, pág. 62, donde asimismo trata de las grandes prendas que ilustraban su persona. Murió el 22 de Noviembre de 1566 y fué sepultado en su Catedral. Escribió:

1.º—*Una docta* y completa defensa de los derechos que competian á su dignidad.

2.º—*Varias cartas* de útil lectura por sus asuntos históricos y religiosos.

Cubero y Sebastian (Antonio).—Natural del Lugar del Frasnó, como consta de sus obras, en el que nació antes de la mitad del siglo XVII. Fué quizás hermano de D. Pedro Cubero y Sebastian, autor conocido y muy instruido en el comercio y ciencias económicas, cuyo conocimiento, sin duda, debió á sus largos viajes por varias Provincias y Puertos, como lo refiere en su primer Memorial, de que se tratará; y asimismo consta que desembarcó en Lisboa de vuelta del Brasil. Fué uno de los que más contribuyeron á dar luces para remediar los graves daños que padecía el Reino de Aragon á causa de su despoblacion y atraso en las fábricas y comercio. Con este motivo presentó en las Córtes de 1678:

1.º—*Un Memorial* que empieza «Antonio Sebastian», etc., que se estampó en folio de 28 páginas.

2.º—*Otro Memorial* que empieza «Por hallar experimentada la piedad de V. S. I.» Trata en él de la agregacion del Puerto de Vinaroz al Reino de Aragon, y sus grandes conveniencias para el tráfico por los dos mares, especificando los frutos que de Aragon se podian extraer con ventaja al extranjero, y de los medios de arruinar el comercio, con que los france-

ses destruian este Reino; para cuyo efecto propone que se hiciese en buques la conduccion de Caparrós y Alumbre á los Puertos de Galicia, á donde se llevaban por tierra con mucha costa y trabajo; y que parte de los retornos se podian hacer en Sardina y Congrio curado. Que á Lisboa se podian llevar con utilidad los Cordellates de Rubielos, Trigo y Azabache de Montalban, que él vió labrar en dicha Ciudad, de donde se podia traer Azúcar, Palo, Piedras y Especería del Brasil. Que llevando nuestras Lanas á Lóndres y Amsterdam se podian traer con la Especería de la India, Estaño, Baquetas y otros frutos de que carece este Reino. Que á los Presidios de Africa se llevarian con utilidad Vinos, Aguardientes, Cordellates verdes y rojos para los Moros, Pasas, Jabon y Orejones.

Estos mismos frutos, juntamente con las Lanas, Paños negros para clérigos, rollos de Terliz de Calatayud, formarian un objeto de comercio lucrativo en Sicilia, Liorna, Nápoles y Cerdeña, de donde podíamos surtirnos de Drogas orientales, y del Atún escabechado. Finalmente, que para el comercio de América serian objetos de estimacion los Tafetanes de Zaragoza ó Caspe, Tabies y otros tegidos de seda, Aceite, Vino blanco y tinto, Hierro y Azafran, cuya libra se vendia en América á 100 reales de vellon. Habla tambien del establecimiento de un Consulado en Zaragoza, cuya forma prescribe; y de la habilitacion de un camino carretil desde esta Ciudad á Vinaroz. Este utilísimo papel se imprimió en fólío de 24 páginas.

3.º—*Otro Memorial* que empieza: «El celo,» tambien en fólío, y es sobre las Generalidades del Reino, sus destinos, y medios de utilizarse de las Artes é Industria.

4.º—*Otro memorial* á la Diputacion de Aragon, impreso en 12 páginas en fólío,

para que de Burdeos y otras partes se reduzca el comercio á San Sebastian, y de aquí á Aragon, de todo lo que viene por estas veredas, por ser este estado el más acomodado á dicho Reino en respecto á su utilidad. Trata tambien de las manufacturas de él, y de sus tegidos, de que pone 4000 Telares en tierra de Teruel, Albarracin, Calcena, Illueca, tierra de Huesca y todas las montañas de Jaca. Pide que se tenga una Féria general en dicho Reino para su beneficio, y escita, promueve y manifiesta otros cabos, que bien manejados le serán muy lucrativos. Este papel se hallaba en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, O....17.

Cubero y Sebastian (D. Pedro).—Nació en el Frasnó, de un linaje noble, el año de 1640. Estudió las Humanidades en Zaragoza y en su Universidad la Filosofía, siendo su Maestro el Doctor D. Vicente Navarrete, Canónigo Magistral de la Metropolitana de esta Ciudad. En dicha Universidad defendió Conclusiones de la expresada facultad y obtuvo su grado de Bachiller. Luego pasó á la Universidad de Salamanca, en la que oyó Teología, siendo discípulo del sábio Maestro Godoy. Tambien estudió la Jurisprudencia, y en la Catedral de Tarazona fué electo Canónigo Doctoral. Con licencia de sus padres pasó á Roma, y en 1671 la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide le dio facultad para misionar en el Asia é Indias Orientales, con el título de Predicador Apostólico. Del mismo modo lo honraron con sus Patentes las Ordenes de Canónigos y Clérigos Reglares, las Monacales y Mendicantes, vários Legados, Arzobispos y Obispos, Reyes, Príncipes y Soberanos y otros ilustres personajes. Procuró satisfacer su celo con el cargo de Confesor Apostólico de los ejércitos del Emperador contra el Turco en Ungria, y ni sus largos y pe-

nosos viajes que hizo por las cuatro partes del mundo, ni las fatigas que sufrió y trabajos que superó, sirvieron de otro que de acreditar más su edificación y útil observacion que anotó, y entre otras cosas dos noticias singulares. La primera sobre el animal llamado comunmente la Gran Bestia, que describe con exactitud en la pág. 168 de *Su Peregrinacion*, la cual, si hubieran tenido presente los naturalistas de este siglo, no hubieran disputado tanto para determinar á qué género pertenece, y la segunda sobre el Arbol de la Canela, que describe puntualmente en la pág. 269, indicando al mismo tiempo su afinidad con el laurel, en cuyo género lo han colocado posteriormente los Botánicos. Murió este ilustre Misionero 1697, habiendo escrito:

*1.º—*Peregrinacion* que ha hecho de la mayor parte del mundo D. Pedro Cubero Sebastian, Predicador Apostólico del Asia, natural del Reino de Aragon; con las cosas más singulares que le han sucedido y visto entre tan bárbaras naciones, su Religion, Ritos, Ceremonias y otras cosas memorables y curiosas que ha podido inquirir, con el viaje por tierra, desde España, hasta las Indias Orientales. Escrita por el mismo D. Pedro Cubero Sebastian. Dedicada al Santísimo Christo de las Injurias, sito en la Iglesia del Señor San Millan, anexo de San Justo y Pastor, de esta coronada Villa de Madrid. Segunda impresion. En Zaragoza, por Pascual Bueno, impresor del Reino de Aragon, año 1688. Un tomo en 4.º de 288 páginas. Como se nota, se coloca otra portada en este lugar, por ser más esplicita que la que cita el señor Latassa.

Es digna de reproducirse esta edicion, por las noticias que contiene.

2.º—*Descripcion* general del mundo y notables sucesos. A la Santísima Virgen

del Pilar de Zaragoza. Nápoles, por Salvador Costaldo, 1684, en 4.º de 446 páginas. Tradujo esta obra al toscano don Francisco de La Serna, aragonés, y la imprimió en Nápoles por Carlos Porsile, en 1685, en 4.º

3.º—*Segunda Peregrinacion*, donde se refieren los sucesos más memorables, así de las guerras de Ungría en el asedio de Buda, batalla de Arsan y otras, como de los últimos tumultos de Inglaterra, deposicion del Rey Jacobo é introduccion del Príncipe Guillelmo de Nassao, hasta llegar á la Ciudad de Valencia, de que se advierte lo más particular. Valencia, por Jaime de Bordazar, 1697, en 4.º de 175 páginas.

4.º—*Descripcion general del mundo*. Notables sucesos de él, con la armonia de sus tiempos, Ritos, Ceremonias, Costumbres y Trajes de todas las naciones, que dice el autor al fin de la obra anterior que saldrá en breve en Valencia, y que es obra distinta de la referida en el número 2.

Cubero (D. Gerónimo).—Natural de Zaragoza y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pablo de la misma. Fué Maestro de Ceremonias de esta Iglesia y muy perito en ellas. Para facilitar su práctica escribió: *Epitome de Ceremonias Sagradas* para el coro de la insigne Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza. En ella, por Francisco Revilla, 1698, en 8.º de 32 páginas.

Cuellar (D. Fray Marcos Benito).—Natural de Urries, donde, como en otras partes, es conocida su noble familia. Estudió en la Universidad de Zaragoza, en la que recibió el grado de Doctor en Teología. Fué Regente de las cátedras de Filosofía y Teología y profesó despues la Regla de San Benito en el Real Monasterio de San Juan de la Peña. Obtuvo los cargos de Visitador y Vicario General de su

Abadiado, así como el Priorato de Acumuer, y el de Examinador Sinodal de los Obispados de Huesca y Jaca. Escribió por el año 1745:

1.º—*Diversos tratados Teológicos-Histórico-Morales*. MSS. que quedaron en dicho Monasterio.

2.º—*Algunas obras espirituales y predicables*, que también quedaron en el referido Monasterio y todas en disposición de imprimirse.

***Cuellar y Altarriba** (D. Ramon Félix).—Imitando al insigne Latassa, que consignó en sus bibliotecas los nombres de las eminencias lírico-sacras aragonesas, merece también un lugar preeminente en ellas el notabilísimo maestro de capilla de La Seo de Zaragoza D. Ramon Cuellar, que inspirándose en las producciones de Paisiello, se anticipó medio siglo á su época, contribuyendo poderosamente con sus obras á efectuar una verdadera y trascendental revolucion en la música religiosa española.

Cuellar fué un compositor de primer orden. A girar su talento fuera de las severas y místicas naves de los templos; á haber desarrollado su génio en ese mundo brillante donde todas las pasiones, todos los sentimientos encuentran formas en que desenvolverse, Cuellar hubiera figurado entre los grandes maestros nacionales y extranjeros. Su música tiene en ocasiones la novedad y la brillantez que hacen admirables á *Guillermo Tell* y á *Semiramis*.

Corría el mes de Diciembre de 1777 cuando Cuellar vió la luz á la vida en la capital de Aragon. Habia nacido para ser músico, y sus padres, presintiendo que con el trascurso del tiempo se singularizaría entre los más sobresalientes de España, solicitaron y obtuvieron el ingreso de su hijo en el colegio de infantes ó seises de la metropolitana de La Seo

de la misma capital, á cuyo frente se hallaba el austero y notable maestro don Francisco Javier García, sacerdote natural de Calahorra y conocido en Italia con el sobrenombre del *Spagnoletto*.

Con tan excelente y fecundo compositor se inició Cuellar en el bello arte, y no bien el niño traspasó los umbrales de la infancia, lo dominó hasta tal punto, que á los 17 años de edad presentóse como opositor á la plaza de maestro de capilla de la catedral de Teruel, consiguiendo que el tribunal examinador lo calificase de merecer, con alguna distincion, el segundo lugar de la terna.

A partir de este hecho, ocurrido en 1794, Cuellar continuó instruyéndose más y más en la música, cursando también las asignaturas necesarias para ordenarse de sacerdote. Revestido de este carácter, al ocurrir el fallecimiento del inspirado maestro de música de la catedral de Zaragoza D. Baltasar Juste,—si mal no recordamos,—mediante brillantísimos ejercicios y oposiciones sostenidas con gran calor é inteligencia por todos los candidatos, fué agraciado con la vacante entre los plácemes y satisfaccion de sus paisanos, satisfaccion y plácemes que éstos le demostraron de distintos modos. Ocurrió esto en 1814.

La nombradía del maestro Cuellar traspasó los horizontes de Zaragoza y de los pueblos de su provincia, y abriéndose paso hasta las cámaras régias, fué solicitado nuestro paisano por Fernando VII para que se trasladase por algun tiempo á Madrid, como lo efectuó en 1815. En el palacio de Oriente se oyeron con agrado sus composiciones, prodigándose las extraordinarios elogios, y con fecha 31 de Octubre del año últimamente citado, se le expidió por aquel monarca el título de músico honorario de la real cámara.

La brillante y fogosa imaginación de Cuellar se avenía mal con el estrecho y egoísta criterio gubernamental de Fernando VII. Su honradez y virtudes repugnaban la marcha política de este rey semi-excéntrico y semi-creyente, artero y atrevido, que utilizaba y fustigaba por igual á blancos y á negros. Ansiaba la claridad, mucha claridad en la resolución de los destinos del pueblo español. De aquí que se mostrara ardiente partidario de reformas.

Un poco la política y algo su delicada salud influyeron para que abandonase su ciudad natal. Así que, aprovechando el hallarse vacante el cargo de maestro de capilla de la iglesia catedral de Oviedo, presentóse en clase de opositor, siendo agraciado con él en 1815.

Sin los acontecimientos políticos del año 1823, probablemente Cuellar hubiera muerto tranquilo en aquella población de Asturias. Pero el ser conocido como liberal de una parte y de otra el entusiasmo por la monarquía pura de algunas individualidades importantes, produjeron un choque, cuyas consecuencias sufrió nuestro paisano, siendo despojado de su plaza.

Esta contrariedad causó profunda huella en el cerebro y corazón del eminente compositor. La resignación cristiana ayudó á sobrellevar su desgracia. La injusticia mató al genio. El cisne zaragozano enmudeció. A contar de esta época, su fantasía languideció en la inercia.

Obligado á trabajar para vivir, ya entrado el año 1828, tuvo necesidad de aceptar las funciones de organista primero en la basílica compostelana.

Pocos años después, en 1833, sucumbió en la ciudad de Santiago de Galicia, víctima de grandes padecimientos crónicos y de no pequeñas culpas morales.

Renunciando á hacer un juicio crítico de las producciones de nuestro malogrado

paisano, por ser el asunto ajeno á esta publicación, nos concretaremos á indicar algunas que frecuentemente se ejecutan en nuestros templos con deleite de los amadores de la buena música.

Por ellas no pasa el tiempo. Conservan siempre la lozanía y belleza del genio. Son joyas líricas afligranadas por el más delicado sentimiento artístico. Su sencillez delata el buen gusto y condiciones excepcionales del compositor.

Recordamos entre ellas unas brillantes *Visperas*; dos grandiosas *Misas*, principalmente la de *Requiem*; una *Nona* y muchas otras de menores proporciones.

Como dato final de estos apuntes también nos creemos en el caso de manifestar que durante algunos años se sospechó que el maestro Cuellar había sido el autor de ese entusiasta canto que se llama *Himno de Riego*, indispensable en todas las evoluciones liberales que se han verificado en nuestra patria durante más de cincuenta años.

Cueva (D. Gaspar Miguel de la).—Hijo de Daroca, donde es conocido su linaje. Fué Doctor Teólogo y literato de varia erudición. Obtuvo una Canongía de la insigne Iglesia Colegial de dicha Ciudad y el honor de Capellán del Emperador Carlos V, antes de la mitad del siglo XVI. Escribió:

1.º—*Historia del divino Misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca*, que aconteció en la conquista de Valencia y vino por voluntad divina á la Ciudad de Daroca. Alcalá de Henares, 1539 y 1553, en letra de Tortis, en 4.º. Zaragoza, 1585, 1590 y 1635, en 8.º, por Diego Dormer. Al fin de la edición de Dormer hay un *Sermon* de los Santos Corporales de dicha Ciudad de Daroca, predicado en ella en 1634 el día del Corpus Christi por el Maestro Dominicano Fray Jacinto Vallejo, Predicador de la

Serenísima Infanta Sra. D.^a Isabel Clara de Austria, y Regente del Convento de Calatayud.

2.^o—*Arte y orden* de la liberalidad y beneficencia, en que se recojen y declaran diversas y notables doctrinas, autoridades y exemplos de Santos Doctores, Filósofos, Poetas, Cronistas y de la Sacra Scriptura, para enseñar, cómo todos los virtuosos de cualquiera condicion que sean, deben y pueden ser liberales y benéficos, así en los bienes temporales y espirituales como en la propia habilidad, industria y prudencia, consejo, persuasión, esfuerzo y fuerzas, no solamente con los particulares próximos suyos, más aún para con su Pátria y República. Es un tomo en folio mayor, inédito, que se hallaba en la librería que fué del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, y como obra del todo desconocida se hace precisa su noticia y descripción.

Al principio hay este texto de Isaías: «*Discite benefacere, querite iudicium, subbenite opresos.*» Después del título de la obra advierte el autor, que parece estaría bien allí una Imágen de Cristo cuando dió de comer á 5000 hombres con cinco panes y dos peces, sobrando doce espaldas de aquellos. Inmediatamente hay una pintura, curiosamente colorida, que representa la cerca y murallas de Daroca, y en su centro los seis ansares, que usa por armas, tres por banda; corriendo por medio un arroyo de puerta á puerta de aquella, en que quiso acordarse la inundacion de que se vió amenazada. En la parte superior se representan las formas rojas, colocadas en los corporales, que sostienen dos ángeles puestos en medio de dos torreones, de los 114 que hay en la circunvalacion de la dicha muralla, donde penden dos banderas y debajo se lee: «*Daroca,*» y luego: «*Deus assistit om-*

nibus convenientibus contra Azotum.» Luego sigue el Prólogo y la Dedicatoria á los muy magníficos Señores Justicia, Jurados y Regimiento de la muy Leal y por Dios escogida Ciudad de Daroca del Reino de Aragon. Hay después un completo sumario de 12 capítulos, en que se divide la obra, que consta de 201 páginas sencillas, y su final es: «A gloria y alabanza de Dios omnipotente, y en memoria de sus magníficos, inmensos y divinos dones y beneficios, gracias y liberalidades á la humana naturaleza hechos, y para consolacion, informacion y buen ejercicio de vuestras muy magníficas mercedes, como de todos los virtuosos y discretos, fué recogida y ordenada la doctrina del presente libro por Gaspar Miguel de la Cueva, Canónigo de la Santa Iglesia de Daroca, á do vino y resplandece el Misterio del Santísimo Sacramento de los corporales. No hay año ni fecha.»

Es propio el nombrarse aquí á D. Miguel Serafin de la Cueva, sobrino del autor, Capitan de Daroca en 1589, que tanto se distinguió contra los moriscos y bandoleros, cuya memoria y estudiosa diligencia se estimó. Del cual trata el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tom. 2, pág. 140, col. 1.

Cueva (Fr. Juan de la).—Natural de Monforte, Diócesi de Zaragoza. En 13 de Junio de 1544 profesó el instituto de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza. Después de su carrera literaria y de haber tenido diversos empleos claustrales, fué Prior del expresado Convento en los años 1564 y 1579, Definidor en Capítulo General y siempre un Religioso de buena instruccion y mucha piedad. Fabricó y adornó varias oficinas de aquel Convento. Promovió la ereccion del de Alfajarin, no lejos de Zaragoza, del que fué su primer Vicario, é hizo otras cosas dignas de su estado,



como se lee en las *Anotaciones* de las memorias de Profesores del dicho Convento, donde murió el día 30 de Agosto de 1597. Escribió: *Antigüedad* del Real Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Zaragoza, de su régimen y gobierno y de sus hijos dignos de memoria. MS. que se conservaba en el archivo del mismo Convento.

Cueva (Micer Manuel de la).—Ilustre hijo y Jurisperito de la Ciudad de Huesca. Enseñó en ella la Jurisprudencia y fué Consejero de la Real Chancillería de Aragón, y Fiscal del Supremo de este Reino. Nombrólo S. M. Insaculador de la referida Ciudad el 7 de Abril de 1600 y en este año hizo: *Estatutos de la Ciudad de Huesca* para su gobierno. No se duda que dejó otros *papeles* que manifiestan sus conocimientos jurídicos.

Cueva (Fray Francisco Alberto de la).—Religioso Mínimo de San Francisco de Paula, natural de la Villa de Fuentes de Ebro. Así en la Filosofía como en la Teología, Poesía y Oratoria Sagrada tuvo empleos distinguidos. Fué Letor jubilado, Corrector del Convento de Zaragoza, Provincial de Aragón en 1633, Calificador de la Suprema Inquisición de España, y Examinador Sinodal de varias Diócesis. Murió antes de la mitad del siglo xvii. Imprimió:

1.º—*Panegírico* del Santísimo Sacramento en el día de su festividad, predicado en la Catedral de Barcelona con asistencia de su Ilustrísimo Obispo y excelentísimo Virey y Capitan General y Jurados de ella. En dicha Ciudad, por Sebastian Cormellas, 1624, en 4.º.

2.º—*Sermon* de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, predicado en la fiesta que hizo en el Convento de la Concepción de la Santa Espina de Gelsa el Ilustrísimo Sr. D. Juan Funes de Villalpando, Marqués de Osse-

ra. Zaragoza, por Diego Latorre, 1628, en 4.º.

3.º—*Poesías varias*.

Cuevas (P. D. Vicente).—Nació en Formiche Bajo, de la comunidad de Teruel, á fines del siglo xvi. Siguió la carrera de los estudios, y recibió el Hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, y en ella profesó. La virtud y literatura que cultivó le dieron mérito para ser cuatro veces Prior de dicha Real casa, y de las de Ara Christi de Mallorca, y la de las Fuentes de Sariñena. También fué Comisario de Portugal y en otras partes se deseó su gobierno. Siendo jóven habia aprendido el Griego, Hebreo y Latin; y así vertió y tradujo con gran propiedad las obras que se dirán. Murió el 30 de Diciembre de 1658. Escribió:

1.º—*Versión de la Teología Mística de San Dionisio Areopagita*. MS.

2.º—*Traducción de las obras del célebre Juan Casiano*. MS., que tenia las aprobaciones de sugetos doctos, y la licencia de su General, que pasados tres años se imprimió por disposición del P. Visitador D. Diego de Villarroya, Prior entonces de la Cartuja de la Concepción de Zaragoza. En esta Ciudad por Juan Ibar, 1661, en 4.º.

Chalez (Fray Miguel).—Maestro Dominicano. Vivió primero en la Casa de San Esteban de Salamanca, y despues en la de San Ildefonso de Zaragoza, de la que fué dos veces Prior. Leyó tambien en la Catedral de Lérida, y siempre tuvieron aprecio su religiosidad y literatura. Asimismo fué Definidor General del Capítulo de Lisboa. Murió en 1622, habiendo escrito: *VI tomos de Sermones* de tiempo y de Santos, con otros tratados MSS., cuya luz pública se deseó, pues su erudición y lenguaje mereció en Castilla el título de Cicerón Aragonés.

Chesa (D. Josef).—Natural de la Villa de Naval. Estudió en la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en Derechos y manifestó su mérito. Fué Vicario Párroco de su Pátria, Consultor de la Santa Inquisicion de Aragon, Racionero de Mensa de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Fiscal General de su Tribunal Eclesiástico. Murió en esta Ciudad, habiendo escrito *algunos papeles* propios de su facultad y *Una Memoria* de los gloriosos mártires San Fabian y San Sebastian, Patronos de la Noble Villa de Naval, y su Novenario, que dedicó á esta Ilustre Villa. Zaragoza por Francisco Moreno, 1763, en 8.º.

Chia (Fr. Pedro).—Hijo de Zaragoza, y de su Convento Mayor de San Agustin, su Prior, y antes de los de Epila y Belchite, Maestro de Número, Doctor Teólogo de la Universidad de dicha Ciudad, y muy dedicado á la [predicacion Evangélica. Imprimió:

1.º—*Clarísimo Norte de Prelado, y de Monges San Juan Bueno de Mantua*, Religioso Agustino, Panegírico Sacro, en su Capítulo Provincial de Epila en 1696. Zaragoza en dicho año, por Manuel Roman, en 4.º.

2.º—*Accion de gracias por la Batalla de Almansa*, que se celebró en la Villa de Caspe. Zaragoza, por Manuel Roman, 1702, en 4.º. El Cronista Jordan le atribuye:

3.º—*Otro Sermon* de San Facundo, dicho en el referido Capítulo Provincial de Epila. Véase su tomo 3 de la *Hist. Augusta de Arag.*, pág. 187, col. 2, núm. 16.

Chia (D. Fray Manuel).—Natural de la Villa de Graus. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, y en ella obtuvo el grado de Doctor en Teología. A fines del siglo XVII profesó la Regla de San Benito en el Real Monasterio Claustral

de San Victorian, en el que fué Prior Mayor de Claustro, Limosnero, treinta años Vicario de la Parroquia de su Pátria y Examinador Sinodal del Obispado de Barbastro. Su aplicacion á las obligaciones de Monge y de Párroco las desempeñó útilmente, y para que los que ejerciesen estas funciones tuviesen medios seguros de cumplirlas, escribió:

1.º—*El Credo explicado y predicado*. Explicado en 17 Doctrinas y predicado con 54 Pláticas Morales sobre las Doctrinas. Lleva tambien tres Pláticas Doctrinales del último fin para que fué criado el hombre, en la introduccion de la obra. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1729, en 4.º.

2.º—*Mandamientos* de la Ley de Dios, explicados y predicados. Quedó MS. en el referido Monasterio.

Chueca (D. Diego).—Nació en la Villa de Calceña en 1589, donde su linaje era esclarecido. Sus estudios en la Universidad de Zaragoza tuvieron la recompensa del Magisterio y Cátedra de Artes, y del Bonete de Doctor Teólogo. Obtuvo despues la Canongía Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma Ciudad, y fué hecho Examinador Sinodal de su Arzobispado. En estos y otros empleos se estimó su juicio, madurez y literatura, por lo cual el Doctor D. Martin de Funes, Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia y despues Obispo de Albarracin, lo buscó en 1640 para consultarle sobre unas misteriosas palabras que oyó como salidas del devotísimo Crucifijo del trascoro de la referida Iglesia, segun el Cronista Dormer en la *Dedic. de la Disert. de S. Dom. de Val*, hoja 28; y en el de 1641 hizo lo mismo el Arzobispo de Zaragoza D. Pedro Apaolaza, sobre la milagrosa restitucion hecha por intercesion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de una pierna cortada á Miguel Pellicer,

y enterrada en su Hospital General, como consta del proceso y relacion que se imprimió en várias partes. En 16 de Diciembre de 1643 tomó posesion del Obispado de Barbastro, que gobernó con particular celo y prudencia, del mismo modo que el de Teruel, al que fué trasladado. Celebró Sínodo en ambas Diócesis, las visitó y dió todos los testimonios capaces de recomendar un digno Prelado. El Reino de Aragon no tuvo ménos que agradecerle cuando fué su Diputado, y la Ciudad de Teruel, entre várias memorias, le debe la subsistencia del religiosísimo Convento de Carmelitas Descalzas, agregando á los bienes que habia adjudicado para este fin el sábio Magistrado D. Domingo de Vengochea, hijo de esta Ciudad, los que faltaban para llevar á efecto esta fundacion. Murió en la Párrquia de San Juan el Viejo de Zaragoza, el 18 de Junio de 1672. Su cadáver fué depositado en la Capilla de San Martin de La Seo de la misma, y su elogio existe al pié de su retrato en la Sala del Claustro de la Universidad de ella, que es el 6.º del lado izquierdo. A más de *Vários Sermones* y Consultas, publicó este Prelado:

2.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Barbastro en la Sínodo que celebró en su Santa Iglesia Catedral el 8 de Mayo de 1645. Las nuevas Constituciones que decretó en la referida Sínodo, las mandó imprimir en el volúmen que intituló: *Constituciones Sinodales del Obispado de Barbastro, mandadas recopilar por el mismo, año 1645*. Zaragoza, por Diego Dormer, 1645, en 4.º de 318 págs.

3.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Teruel, hechas en la Sínodo que tuvo, y concluyó en su Palacio episcopal á 28 de Abril de 1657, siendo Sumo Pontífice nuestro Santísimo Padre Alejandro VII, y reinando el Invictísimo Príncipe

Felipe III en Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1661, en 4.º de 495 páginas.

4.º—*Forma* que se ha de observar en cuartacion y mesuracion de los frutos decimales del Obispado de Teruel, conforme lo dispuesto en la Sínodo celebrada el 22 de Abril de 1657. Zaragoza, por Diego Dormer, en folio, sin año de edicion.

***Chueca y Mezquita** (D. José).—De familia muy conocida en la capital de Aragon procedía este ilustrado jurisculto, contándose entre sus ascendientes, por parte de padre, á D. Leon Chueca, mayordomo de la misma ciudad, y por la de madre á D. Jaime Mezquita, que durante muchos años desempeñó con reconocido celo las funciones de regidor perpétuo del Municipio y de la casa de Misericordia, mereciendo universales simpatías por el cariñoso interés que demostró en todo lo concerniente al bienestar de los asilados en ese establecimiento benéfico.

Eserito este preliminar y biografiando al ilustrado escritor, cuyo nombre encabeza este artículo, diremos que del matrimonio de D. Agustin Chueca, inteligente archivero del Ayuntamiento cesaraugustano, con D.ª Esperanza Mezquita, nació en Zaragoza el 19 de Abril de 1762, en una de las calles que forman la feligresía de San Juan el Viejo, y que no bien se halló en aptitud de estudiar las primeras letras fué confiado á los padres escolapios, por ser, en concepto de los que le dieron el sér, los maestros más apropósito para formar la inteligencia y corazon de su pequeño hijo.

No se equivocaron D. Agustin y D.ª Esperanza; el dócil alumno se aprovechó de las lecciones, encontrándose poco tiempo despues en disposicion de cursar las asignaturas necesarias á fin de seguir facultad mayor.

Estudiólas y fué aprobado con buenas notas, comenzando muy jóven la carrera de leyes en la Universidad de su ciudad natal, cuyo claustro se componia por aquella época de profesores encanecidos en guiar á la juventud por los derroteros del saber.

Terminada la carrera de la legislacion hasta el doctorado inclusive, cuyo grado académico obtuvo *nemine discrepante*, expidiósele el título de abogado por la Audiencia de Aragon.

En posesion de este requisito, presentóse opositor á algunas cátedras universitarias y prebendas de oficio con resultados halagüeños, concediéndosele en propiedad la cátedra de lengua latina en los reales estudios de la metrópoli aragonesa.

En el mes de Noviembre de 1789 solicitó el ingreso en el Colegio de Abogados de esta capital, y por mandato del decano de la corporacion D. Joaquin Perez de Arrieta, fueron comisionados los doctores Garro y García para que recibieran y examinaran las informaciones de las calidades y conducta que debian concurrir en el pretendiente á ser matriculado en tan docta colectividad.

Este propuso por testigos para que probaran que sus ascendientes habian sido infanzones, á D. Eugenio Nasarre, regidor perpétuo de Zaragoza, D. Pedro García Navasques, notario del número de la misma, D. Manuel Martinez Tolosana, labrador, D. Francisco Roa, catedrático de Prima, D. José Vidania y D. José Lissa, regidores perpétuos; y cumplidas las prescripciones exigidas, fué admitido en

dicha corporacion en 7 de Enero de 1790.

En el tiempo que ejerció la abogacía en Zaragoza cumplió á satisfaccion las funciones de fiscal general de la curia eclesiástica de la archidiócesis aragonesa; é interesándose en la prosperidad moral y material de nuestro país, de conformidad con sus deseos, se le recibió como socio en la Económica zaragozana.

Ignoramos las razones que pudieron algun tiempo más adelante determinarle á marchar de esta poblacion.

Lo cierto es que se domicilió en Madrid, é inscribiéndose tambien en su Colegio de Abogados, desempeñó la profesion hasta el 1826 en que dejó de existir.

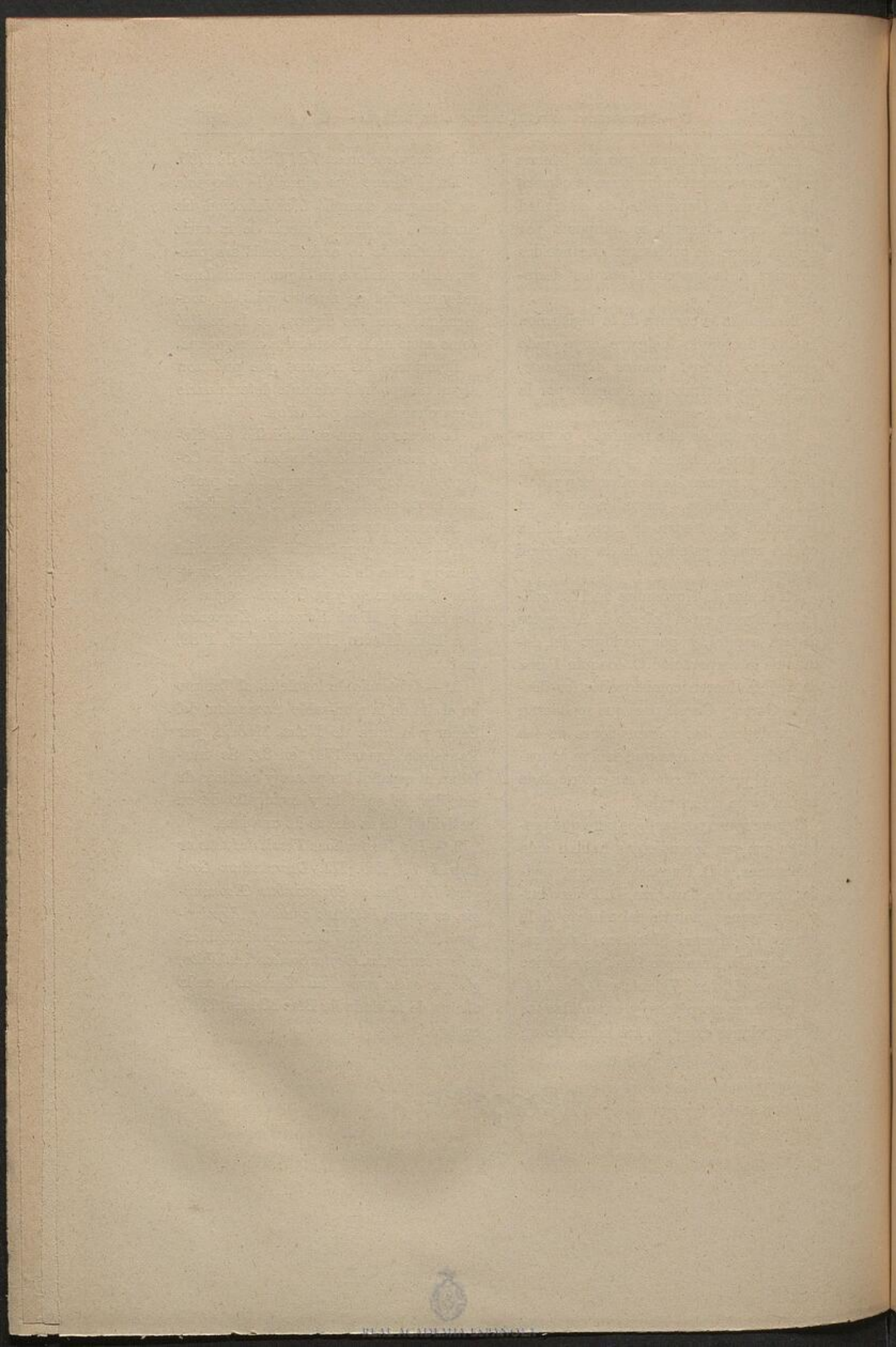
Sabemos que escribió:

1.º—*Version parafrástica castellana del Oficio y Misa de la festividad del Santísimo Sacramento y su Octava, segun el Breviario y Misal Romano. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785. Madrid, 1788, en 8.º.*

2.º—*Asistencia de los fieles al Templo en el dia de la admirable Ascension del Señor y la hora de Nona. Madrid, por Pantaleon Aznar, 1787, en 8.º. Se trasladan al español las preces y cánticos de este dia, la epístola y evangelio de su festividad, de la que se dá una idea.*

3.º—*Pro Illustratione Thesis deductæ ex Cap. I. Tit. Lib. III. Decretalium Gregorii IX. Quæ in Societatibus Economicis, ex eorum Instituto aguntur, dignissimam Ecclesiasticis Viris occupationem exhibere censemus. Regiæ Societati exhibita, ejusque edita sumptibus. Zaragoza, en la oficina de la viuda de Blas Miedes, 1790, en 4.º.*







D

DALMACIO (D. Raymundo).—Obispo de Roda en el Siglo XI. Hállase firmado en un privilegio del Rey D. Pedro concedido á San Juan de la Peña, y en otro concedido á este Real Monasterio, y en ambos se firma «Raymundus Dalmatius Episcopus in Rota, et Monzon.» Tuvo diferencias con D. García, Obispo de Jaca, sobre los límites de las Diócesis de entrambos, y los concordó el Rey D. Sancho Ramirez, como dice Zurita en sus *Anal.*, tom. 1.º, Cap. 25, pág. 27 y Cap. 27, pág. 28. Este Obispo congregó una especie de concilio en la Villa de Olva, Era 1118, para declarar cuál era la cabeza de su Obispado, y decide que fué en lo antiguo la Ciudad de Hictosa, hoy Folva. Publicó *esta declaracion sobre ello*. Escrito concerniente á la historia de Aragon. Estableció tambien la disciplina regular en los Canónigos de su Iglesia de San Vicente Mártir de Roda, con algunos

reglamentos cuya noticia sería oportuna en la historia eclesiástica, é hizo otras cosas dignas de su celo y piedad. Fué D. Raymundo Dalmacio un letrado muy instruido, segun consta de la *Historia Anónima* de los sucesos del Obispo San Ramon de Barbastro con el Obispo don Esteban de Huesca, que se conserva en el Archivo de esta Catedral.

***D. A. V.** Maestro superior aragonés de primera enseñanza.

Publicó:

El Amante de la Infancia. Libro de estudio para los niños de ambos sexos que asisten á los colegios ó escuelas de primera enseñanza. Cuatro libritos que contienen en compendio Historia Sagrada, Gramática, Aritmética y Geometría. Zaragoza, 1879.

Daysa ó de Aynsa (D. Martin).—Natural del Solano en la Diócesi de Jaca, Doctor en Derechos y Canónigo de la Ca-

tedral de esta Ciudad. Fué tambien Diputado del Reino de Aragon, y un Eclesiástico de sábios conocimientos, y muy estimado de D. Gaspar Juan de la Figuera, Obispo de aquella Sede, y de la de Albarracín. Este Prelado lo recibió en su compañía cuando fué á visitar la Universidad de Huesca por encargo y comision del Papa Gregorio XIII, y del Rey Católico D. Felipe II, y al ajuste de unos compromisos entre la dicha Ciudad y el Cabildo de su Catedral sobre la forma de pagar los frutos Decimales y Primiciales de la misma, y su pertenencia á aquel, ó sus Iglesias Parroquiales respecto á sus feligreses, diferencias en las que fué Juez Delegado por Su Santidad y Arbitro en 1582. En este tiempo renovó allí nuestro Aysa la amistad que habia tenido en Jaca con el sábio D. Pedro del Frago, Obispo de Huesca; recibiendo tambien del mismo muchas pruebas de su gratitud y amor á las letras, y le franqueó una obra poética que habia compuesto para recrear el ánimo en la convalecencia de una enfermedad que habia padecido. Opúsculo que disfrutó el público por nuestro Canónigo de Aysa, dedicándolo á D. Agustin Perez, Canónigo de La Seo de Zaragoza, con este lema: *Martinus Daysa, Canonicus Jacensis, Illustri valdeque Reverendo Domino Augustino Perez, Cesaraugust. Metropolis Canonico. S.* Su fecha es en Huesca 12 de las Calendas Noviembre 1582, donde se imprimió por Juan Perez de Valdivieso, en dicho año, en 4.º. El título de estos dísticos es: «Eucharistica meditatio, qua Oscensis Episcopus anteculana Vigilia á morbo convalescens Sacris B. Martini Pontificis solemnibus, Deo Optimo Maximo, Beato Andrea Apostolo, Advocatoque suo valde propitio, reliquisque Coelitibus, clero suo, Populoque sibi Charisimo, pro salute, Di-

vino sibi beneficio restituta, quam maximas potest gratias agit, cujus exordium est Psalmi 72 versus:» *Quam bonus Israel Deus his qui recto sunt corde, «is vero Psalmus primum quidem vehementem, ac periculosam Justi de Dei providentia fluctuationem continet, justa illud Hieremíæ 12;» Justus quidem tu es Domine, si disputem tecum, verumtamen justa loquar de te. Quare via impiorum prosperratur, bene est omnibus qui prevaricantur, et iniquæ agunt? Plantasti eos, et radicem miserunt &. «Postremo autem tranquillam ejusdem, plenissimamque Divinæ Sapientiæ notitiam, animique consolationem habet.»* Este escrito, desconocido de todos los que tratan del Obispo D. Pedro del Frago, se hallaba en la librería del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, con fecha Oscæ 3 Idus Novemb. 1582, encuadernado al fin del tomo que contiene las obras del Obispo Fischer, C. 13, C. 4. En el año 1588 consta que el referido Canónigo Daysa fundó en la Iglesia Parroquial de Aragües del Solano una Capellanía bajo la invocacion de Santa Ana, y habiendo muerto el 19 de Julio de 1591, fué sepultado en la referida Iglesia, que solo dista dos leguas de la Ciudad de Jaca.

Dayz (Bachiller Bartolomé).—Fué Dean de Calatayud y Arcediano de Laurés de la Santa Iglesia de Jaca. Por sus circunstancias se vé que fué literato aplicado al servicio de esta Catedral. Escribió por los años 1515: *Série de los Obispos de Jaca*, que él mismo conoció, é historia de la dismembracion de la Valdonsella de Jaca y aplicacion á la Mitra de Pamplona.

Delgado y Villalva (D. Josef).—Natural de Morés, Diócesi de Tarazona. Perfeccionó los estudios en el Colegio de Aragon de Alcalá, en el que obtuvo Beca el 15 de Abril de 1684, y en su Universi-

dad recibió los grados de Teología y manifestó su instrucción, del mismo modo que en la de Huesca, donde leyó Artes y Teología hasta en su Cátedra de Vísperas. En 1701 fué electo Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Albarracín, y en este tiempo imprimió un amigo suyo dos oraciones sagradas que había predicado. Sus títulos son:

1.º—*Dos Sermones* que dijo en el Novenario de San Josef en el Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Zaragoza. En ella, por Manuel Roman, 1701, en 4.º

2.º—*Otras Oraciones Sagradas*, que no se publicaron.

***Delgado** (D. José).—Aragonés. Escribió:

1.º—*Oracion fúnebre* que en el aniversario por las víctimas del 5 de Marzo de 1838, celebrado en igual día de 1856 en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, con asistencia de las autoridades, dijo el Dr. D. José Delgado, catedrático de la Universidad de Zaragoza, decano de la facultad de Filosofía, capellan del tercer batallón de la milicia nacional, predicador de S. M., etc. Dada á luz por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional. Zaragoza, imp. y lit. de Mariano Peiro, Coso, núm. 116. Un vol. en 4.º de 16 páginas.

2.º—*Exposicion y proyecto de reforma de algunas disposiciones vigentes á la legislación de Instrucción pública*, por el decano de la facultad de Filosofía y Letras D. José Delgado. Zaragoza 6 de Enero de 1860. Un vol. de 48 págs. en 4.º

Dessa y Ferrer (Fray Juan Francisco).—Nació en Zaragoza en 1673, y en 2 de Marzo de 1689 profesó el Instituto de Santo Domingo en el Real Convento de esta Ciudad. Tuvo mucha aplicación y genio para los estudios y la predicación evangélica. Obtuvo el cargo de Prior en el Convento de Jaca y el de Superior en

el de Alcañiz. Murió en el Convento de Zaragoza el 15 de Octubre de 1747, habiendo escrito:

1.º—*El Fénix de los plateros*, ó vida del V. Lucas Silleras de Aguilar. Barcelona, 1711, en folio.

2.º—*Breve relacion del feliz hallazgo que en el Convento de Predicadores de Manresa hubo en el día 10 de Febrero de este presente año, 1710, de la Cruz de San Ignacio de Loyola, de 14 palmos de alta y 10 de ancha, con este letrero: «Enecus á Loyola portabat hanc Crucem, 1522.»* Zaragoza, 1710, en folio. Se hallaba en el tomo 15 varior. del archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

3.º—*Oracion Panegirica* de Nuestra Señora del Cármen, que dijo en la fiesta que anualmente consagra el Convento del Cármen de la Ciudad de Alcañiz, día 10 de Julio. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1718, en 4.º

4.º—*Oracion panegirica á San Félix de Cantalicio*, que dijo en su fiesta anual, día 20 de Mayo de 1720, en el Convento de Capuchinos de la Villa de Caspe. Zaragoza, por Francisco Revilla, año 1720, en 4.º.

5.º—*Primicias de la España Tarraconense*. Santa Engracia con sus XVIII compañeros, cuyas sagradas urnas posee la Cesárea Ciudad de Zaragoza desde el año de 300 de nuestra Redención, hasta el presente de 1709. MS. en folio por mano del autor, el cual se hallaba en el archivo de la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza, tomo 51 varior., número 33.

6.º—*Segundo discurso de las Primicias de la España Tarraconense Santa Engracia y sus XVIII compañeros*. MS. en folio que se hallaba en el archivo del Convento arriba expresado, tomo 51, número 33.

7.º—*Discurso apoloético* sobre si Santa Eulalia de Barcelona es la Protomártir de la Provincia Tarraconense. MS. en folio, que se hallaba en dicho archivo, tomo 51 varior., número 32.

8.º—*Fundacion* del Convento de Santa Cristina, del Orden de Predicadores de la Ciudad de Jaca y memorias de su fundacion en la Iglesia y casa *In summu portu* por la parte de Canfranc y de su Colegio de Prior, y Canónigos del Orden de San Agustin. Se hallaba original en dicho archivo en dos pliegos en folio, tomo 51 varior., número 25.

9.º—*Manual* de disciplina monástica doméstica para el Convento de Dominicos de la Ciudad de Jaca. Gobierno económico para la más segura direccion de los Prelados de él, que escribió siendo Prior del mismo el año de 1728. Se hallaba en folio de 23 hojas, en el referido archivo. En él se advierte tambien por meses el manejo que deben tener sus Piores, así para el gobierno del claustro como para la correspondencia y trato político con el Cabildo de la Catedral de dicha Ciudad, con sus Comunidades y personas de carácter y calidad.

10.—*Tratado* de la Geografía, que comprende las cuatro partes del mundo. MS. en folio de seis y medio pliegos, que se hallaba en el mencionado archivo, tomo 51, número 35.

11.—*Censura* sobre la aprobacion que el M. R. P. M. Fray Manuel Rivera, Prior del Real Convento de la Merced de Barcelona, dió á *La vida* del V. Lucas Silleras de Aguilar, de la Villa de Monzon. MS. en 4.º de cuatro pliegos, que tambien se hallaba en dicho archivo y tomo 51, número 27.

12.—*Copia fiel y verdadera*, sacada del original, venida del célebre Monasterio de Monserrate, sobre unas dudas que le quitaron el sueño en lo más florido del

verano. Trata de los ejercicios que en dicho Monasterio hizo San Ignacio de Loyola. MS. en folio de un pliego; estaba en dicho tomo 51, número 62.

13.—*Advertencias* y apuntaciones de su letra sobre la historia de la Provincia de Aragon del Orden de Predicadores, compuesta por el maestro Diago. Estaban encuadradas en su exemplar en folio, que existía en la librería del expresado Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

14.—*Vida y excelencias singulares* de San Raimundo de Peñafort. MS. en 4.º de 33 capítulos sin páginas, escrita en 1735, que igualmente se hallaba en dicho archivo.

15.—*Corona literaria* del Ilustre Colegio de San Vicente Ferrer, Orden de Predicadores de Zaragoza : : : Con varias notas : : : recogidas por un hijo el más mínimo del dicho Colegio. Estaba en dicho tomo 51, número 63.

16.—La Prosa de difuntos: *Dies ira, etcétera*, vertida en quintillas españolas. Se hallaba en el referido tomo 51, número 67.

17.—*Memorias históricas* de los Conventos de Zaragoza y de Barcelona del Orden de Predicadores, con la noticia de las vidas de algunos de sus hijos. Es MS. incompleto, y se hallaba en la expresada librería de Santo Domingo de Zaragoza.

18.—*Vidas* de algunos varones insig-
nes, que padecieron martirio, del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. MS. en 4.º que estaba con los anteriores.

Descartin y Arbeza (D. Fray Miguel).—Nació en Zaragoza el año de 1589, siendo sus padres D. Juan y D.ª Ana Arbeza, personas de ilustre calidad. El 20 de Febrero de 1606 vistió la Cogulla Cisterciense en el Real Monasterio de Rueda, en el que profesó al año siguiente en manos de su Abad D. Fray Juan de Hugar-

te, Obispo de Utica. En este claustro recomendó desde luego su abstracción religiosa, y el amor que tuvo á las ciencias. Después de haber oído Artes, estudió Teología en la Universidad de Salamanca, y leyó esta facultad en la Cátedra de Escoto de la de Zaragoza, según Aynsa en la *Historia de Huesca*, página 659, columna I, notando que tuvo el mismo Magisterio en la de Huesca el año 1619, y que fué nombrado primer Letor de Teología del Colegio de San Bernardo, fundado en el mismo tiempo en esta Ciudad. Contestan el haber sido Catedrático en las referidas Universidades, dos memoriales impresos, dirigidos á S. M., el uno del sabio D. Luis de Exea, Justicia que fué de Aragón, solicitando la gracia de que se le honrase al P. D. Miguel, deudo suyo, con Real Decreto, para que el Consejo Supremo de Aragón lo consultase en los Obispos vacantes en su Corona; y el otro de D.^a Lorenza Ruiz de Garay, viuda del Doctor D. Domingo Descartín, docto Magistrado y hermano del P. D. Miguel, suplicando en su favor la Mitra de Teruel, é igualmente contesta lo mismo otro tercer memorial en nombre y de mano del referido D. Luis de Exea, pidiendo lo mismo, notando también el Arzobispo de Granada don Diego Escolano, *Disc. Hist.* por los Santos de Tarazona, página 267, que en la Universidad de Huesca tuvo asimismo la Cátedra de Vísperas de Teología. Fué dos veces Abad del Monasterio de Rueda, Maestro General en todo el Orden Cisterciense y Visitador de los de Navarra en 1632. En 1628, en que era Abad, continuó el cargo de Diputado del Reino por su antecesor el Abad D. Sebastian Bonfil, y el Rey D. Felipe IV lo promovió á la Abadía Consistorial del Real Monasterio de San Victorian, donde todavía residía el 2 de Marzo de 1639, en el que

presidió en Huesca el Capítulo general de la Congregación Benedictina Tarraconesa. Ascendió después al Obispado de Barbastro, de que se posesionó en 31 de Agosto de 1647 y se consagró en La Seo, de Zaragoza, domingo 6 de Octubre del mismo año, por mano de su Arzobispo don Fray Juan Cebrian, con la asistencia de D. Pablo Durán, Obispo de Urgel, electo Arzobispo de Tarragona, y de don Diego de Chueca, Obispo de Teruel. En 1656 fué trasladado al Obispado de Lérida, de cuya Universidad fué también Visitador por S. M. y gobernó esta Diócesi hasta el 25 de Octubre de 1664, en que pasó á la de Tarazona. En 30 de Setiembre de 1668 lo nombró S. M. de su Consejo de Estado, y el Consejo Supremo de Aragón lo consultó para los Arzobispados de Valencia, Zaragoza y Tarragona. Murió en Tarazona el 26 de Abril de 1673, y así en su Catedral, donde fué sepultado, como en otras partes, dejó memorias que acreditan su buena distribución de rentas.

En las obras de la V. M. María de Jesús de Agreda tiene una docta *Aprobación*, de que hace memoria el Sumo Pontífice Benedicto XIV, honrándole con el dictado de varón docto en las memorias de dicha Venerable. Siendo Abad de San Victorian imprimió un escrito, con el título de

2.^o—*Alegación en hecho en favor del Abad de San Victorian, sobre la jurisdicción espiritual y temporal de las Iglesias y Lugares de Torredelisa, los Molinos, Toledo, Xaro y Fossado*, en que el Abad y Monges colitigantes hicieron árbitro al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Zaragoza D. Pedro Apaolaza, Abad que fué de aquella Real Casa. Es en fólío de 28 páginas.

3.^o—*Sermon* que dijo en el Colegio de la Compañía de Jesús de Huesca en la

Beatificación de San Francisco de Borja el año 1625. En esta Ciudad en dicho año, por Pedro Bluson, en 4.º.

4.º—*Constituciones Sinodales* de la Diócesis de Barbastro, en la Sínodo que celebró allí el 11 de Mayo de 1648, en 4.º.

5.º—*Ordinaciones* hechas para el régimen y gobierno del Santo Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Zaragoza, en la Visita que de orden del Rey D. Felipe IV hizo de él siendo Obispo de Lérida, en 10 de Febrero de 1655. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1723, en 4.º, de 108 páginas.

6.º—*Estatutos* de la Universidad de Lérida, subrogados á los antiguos, que hizo de orden de S. M. visitándola, que confirmó S. M.

7.º—*Varias obras* teológicas.

8.º—*Otros papeles* relativos á sus destinos y encargos, que manifiestan bien cuán docto fué.

Deza (Fray Gerónimo).—Religioso Trinitario, Maestro y Ministro de sus Casas de Aragon. En 1609 leia Cátedra de Filosofía en la Universidad de Zaragoza, y en el de 1619 en la de Vísperas de Teología, como consta de la aprobacion dada por esta facultad sobre la fórmula del juramento hecho por dicha Ciudad de defender la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que firmó en 25 de Abril de 1619. Asimismo fué Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de varias Diócesis. En 1629 fué muy disputada en Zaragoza la permission ó denegacion de la casa pública de mujeres deshonestas, y con este motivo escribió: *Parecer* sobre si puede permitirse en la Ciudad de Zaragoza casa pública de mujeres deshonestas, que firmó en el Colegio de la Trinidad de esta Ciudad á 15 de Mayo de 1629. MS. en 4.º que existia en el archivo de la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza.

***D. F. S. L.**—Aragonés. Escribió: *El diputado caviloso*. Discurso que pudiera haber pronunciado un Diputado en la instalacion de la Diputacion de la provincia de Aragon. Zaragoza, en la imprenta de Andrés Sebastian. Un vol. en 4.º de ocho páginas.

Diago (Fray Francisco).—Lector Jubilado y Comisario Provincial del Orden de San Francisco de la Regular Observancia de Aragon, escribió: *Statera Theologica, et Apologeticum in gratiam R. P. Fr. Joannis Perez, Minorite Aragonensis*. Gerona, por Gerónimo Palol, 1701, en 4.º

***Dicastillo** (P. D. Miguel de).—Caballero navarro de la más alta nobleza, que desengañado de la fragilidad de las cosas humanas, abandonó el mundo é ingresando en la cartuja de Aula Dei, próxima á Zaragoza, permaneció en ella durante muchos años, siendo ejemplo de virtudes.

Escribió:

Aula de Dios, Cartuxa real de Zaragoza, fundacion del Exmo. Príncipe Don Fernando de Aragon, su Arçobispo. Describe la vida de sus monges, acusa la vanidad del siglo, acuerda las memorias de la muerte. En las desengañadas plumas de Teodoro y Silvio. Conságrala á la utilidad pública D. Miguel de Mencos. Zaragoza, Diego Dormer, MDCXXXVII. Un volumen en 4.º de 14 hojas preliminares, 139 páginas. El texto lo forman dos poesías llamadas silvas; una dirigida por Teodoro á Silvio y la otra contestando este á aquel; tres canciones en honor de San Bruno firmadas respectivamente por Tomás Cebrian, Juan Nadal y Miguel de Mencos, y varias composiciones encomiásticas en verso que suscriben, entre otros, Pedro Aguilon, Francisco Zarate, Francisco Sayas y Juan Francisco Uztarroz.

Por el célebre literato aragonés D. José Pellicer de Ossau se sabe que el monge

Padre D. Miguel de Discastillo, adoptando el seudónimo de D. Gabriel de Mencos, fué el autor de este libro, que ya es raro.

En la biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza existe un ejemplar de esta obra, cuyo título, escrito á mano, imitando con perfeccion los caractéres de imprenta, dice á la letra: *Avla de Dios, Cartuxa Real de Zaragoza*, fundacion del Excelmo. Príncipe D. Fernando de Aragon, su Arzobispo. Describe la vida de sus monges, acufa la vanidad del siglo, acuerda las memorias de la muerte en las defengañadas plumas de Teodoro y Silvio. Antes escrita por el P. D. Miguel de Dicastillo, Monge Cartuxo, hijo de esta Real Casa. Y á hora nuevamente añadida y aumentada por otro Monge de la misma Cartuxa. Con una Selva de las penas de Chrifto Ntro. Señor, sacada del V. P. D. Juan Lanfpergio, Monge de esta Sagrada Religion. Debaxo la Real y Soberana Proteccion del Serenísimó Señor el Sr. D. Juan de Austria, insigne Protector de esta Sagrada Orden y singular favorecedor de esta Real Casa. En Zaragoza, por Pascual Bueno. Año 1679.

Esta edicion contiene muchas é importantes adiciones introducidas por el escritor y monge de la misma Cartuja, Fray Agustin Nagore, que suscribe la dedicatoria que aparece al frente del volúmen, dirigida al Sr. D. Juan de Austria, hijo del galante Felipe IV.

Aparecen varias aprobaciones firmadas por el religioso mercenario R. Padremaestro Francisco de Neila, regente de estudios del convento de San Lázaro de Zaragoza, por el reverendísimo P. M. Fray Gerónimo Blanco, monge cisterciense y catedrático de *Visperas* de Teología en la Universidad de Huesca, y por los Padres D. Francisco Jubero y D. Juan Anadon, prior y monge respectivamente de

la citada Cartuja; siguiendo despues una carta, recargada en exceso con citas latinas de filósofos del paganismo y de escritores cristianos, escrita por Fr. Josef Sanz de Villaragut, predicador de S. M. y guardian del convento de Jesús, extramuros de Zaragoza, y una prefacion debida al cronista mayor de España, gentil hombre y caballero de Santiago, etc., etcétera, D. Joseph Pellicer de Ossau y Tovar, fechada en Madrid á 28 de Noviembre de 1677.

Las poesias laudatorias que se encuentran en los preliminares están escritas por el jesuita Diego Pellicer de Ossau, D. Miguel Gregorio Salazar, racionero del templo del Pilar, fray Joseph Serrano, cronista de la órden de San Francisco en la provincia de Aragon, D. Félix de Lucio Espinofa y Malo, doctor en ambos derechos, Juan Francisco Montañés, Joseph Serrano y Manero, doctor Mathias Antonio Valantin, médico del pueblo de Villamayor, Faustino Juste de Arima y Dr. D. Urbano Benedicto y de San Juan, racionero de la metropolitana del Pilar.

Constituyen las adiciones trabajadas por el P. D. Agustin Nagorés una silva en que describe «una vision que declara la gloria que tienen en el cielo los cartujos,» «una exornacion métrica parafrástica y panegírica á las penas del Redentor del Universo,» «una cancion real á San Bruno,» y «otra cancion á la dicha de la vocacion cartuja», debida al númen del monge de la misma órden religiosa Padre D. Diego de Funes.

Nos creemos en el caso de dar cuenta de un detalle contenido en esta obra. Consiste en que cuatro de sus composiciones poéticas, que son dos sonetos, dos octavas y un romance, se hallan formadas de versos acrósticos, y reuniendo las letras iniciales de los versos de aquellos



se leen *Agustin Fausta; Mi esposa Fausta*; las de las segundas dicen *Mi Agustin tu Fausta*, y las del romance componen esta frase; *Fausta y Agustin son una alma sola en dos cuerpos*.

Esta obra forma un volúmen en 4.º, 44 hojas preliminares sin foliacion y 247 páginas. Hemos tenido un ejemplar á la vista en que habia un precioso grabado, representando á San Bruno, que era trasladado al cielo por dos ángeles, y debajo se divisaba el edificio cartuja.

***Diccionario** geográfico de España, por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1846. Tres vol. en 4.º. Los dos primeros tomos fueron escritos por don Francisco Martinez Morison, en colaboracion con los aragoneses D. Joaquin Traggia y D. Manuel Abella.

Diego (Fray Josef).—Nació en Urrea de Jalon en 1654, y en 12 de Octubre de 1671 tomó el hábito del Cármen de la Observancia en su Convento de Zaragoza, donde profesó. Tuvo sábios conocimientos en la Filosofía, Teología, Historia, vária literatura, canto Gregoriano y práctica de ceremonias eclesiásticas. Obtuvo el grado de Doctor Teólogo por la Universidad de Huesca, y fué Prior de Tudela. Sus émulos no lograron otra cosa en él sino el ver que no era ménos sábio en la paciencia y sufrimiento cristiano, donde vinieron á deshacerse todas sus maquinaciones. Murió en dicho Convento de Zaragoza el 17 de Mayo de 1707. Escribió:

1.º—*Sermon de San Juan Bautista*. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1684, en 4.º

2.º—*Devocion del Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Cármen*. Zaragoza, 1700, en 8.º

3.º—*Tesoro del alma*. Zaragoza, por Gaspar Martinez, 1703, en 8.º

4.º—*Itinerario para bien morir*. Zara-

goza, 1707, en 8.º, y en otras partes con el titulo de *Itinerario de la vida para la muerte*, que tambien salió en 1724.

5.º—*Novenario del glorioso San Alberto, Médico celestial*. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1724, en 8.º. Obra póstuma, unida con la antecedente y la que sigue.

6.º—*Las tres bellas flores del Carmelo*, en las vidas de sus tres héroes gloriosos San Angelo y San Anastasio, Mártires, y San Alberto, el Taumaturgo de Sicilia. Zaragoza, 1724, en 8.º

7.º—*Grandezas de San Josef y su Patrocinio*. En Pamplona y otras partes, en 12.º. Madrid, por Juan Perez, 1731. Vá con el novenario del Santo.

8.º—*El Septenario*, utilísimo para sufragio cotidiano de las benditas almas del Purgatorio. Se halla allí, desde la página 129.

9.º—*Historia* de la fundacion del Convento del Cármen Observante de Tudela del Reino de Navarra. MS. que se guardaba en su archivo.

10.—*Vida* de San Alberto de Sicilia. MS. en 4.º que se conservaba en el Convento del Cármen de Zaragoza.

11.—*El Fénix de los siglos N. Santo Padre San Elias*. MS. en 4.º, en el archivo de dicho Convento.

12.—*Idea de Sacerdotes*. MS. Se hallaba en el mismo Convento.

13.—*Fragments predicables*. MS. en cuatro tomos en 4.º. Se hallaba en el mismo Convento.

14.—*Gozos y alabanzas á Nuestra Señora del Cármen, á San Josef, Santa Teresa de Jesús, y San Francisco de Sena*. Pamplona, en 8.º

15.—*Revision de la Suma Moral* del Rmo. Mtro. Fr. Raymundo Lumbier, que éste no habia perfeccionado, y reduccion á mejor forma. MS. que desapareció del referido Convento.

Diego (D. Agustin de).—Tuvo aplicacion á la historia y versiones del francés; quizá fué de Calatayud, y su pericia en ambos idiomas la manifestó en la siguiente traduccion: *Version al español de la Historia de Carlos XII, Rey de Suecia, que escribió en francés Mr. Voltayre*. MS. en 4.º que tuvo en Zaragoza D. Luis Cueto y Lopez, como consta de su Bibliot. impresa, y esta version es anterior á la de 1734 y 1763, publicada por D. Leonardo de Uria y Orrueta, en 8.º. Del apellido de D. Agustin fué D. Josef Diego y Lacarra, natural de Calatayud, que murió el 11 de Setiembre de 1759, siendo Racionero de Mensa de La Seo de Zaragoza, que escribió *algunos discursos* y papeles públicos en defensa de los derechos de los Racioneros de su clase.

Diest (D. Diego).—Natural de la Villa de Bolea, donde su casa era ilustre y fecunda de personas de mérito. Estudió en la Universidad de París, como refiere él mismo en la obra de que se tratará. Obtuvo el Magisterio de Teología despues de la mitad del siglo xv, y despues una Canongía de La Seo de Zaragoza. El Cabildo de su Iglesia estimó sus méritos, como tambien su Arzobispo D. Juan de Aragon. Queriendo este Prelado reducir á mejor forma el Breviario Cesaraugustano, lo comisionó para este efecto con el Mtro. Serra, Canónigo de la misma Iglesia; mediante cuyo cuidado y diligencia se publicó el referido Breviario en Zaragoza el año de 1527; estampa que autorizó el dicho Arzobispo. Con este motivo trabajó:

1.º—*Algunos escritos* relativos á los objetos del Rezado Eclesiástico.

2.º—*Vários opúsculos* teológicos, que se publicaron.

3.º—*Commentaria in Libros Phisicorum*, que asimismo dió á luz, como asevera Blasco de Lanuza, dándole á su

autor equivocadamente el apellido de Diez. Aquel escritor dice que: «edidit Phisicos libros luculentos, et faciles, et alia quædam Theologiæ minuta opuscula;» pero no señala año de edicion á estos comentarios, ni formaliza su título, que es: «Magistri Didaci Diest Quæstiones Phisicales super Aristotelis textum, singullatin omnes materias tangentes, in quibus difficultates, quæ in Theologia, et aliis Scientiis ex Phisica pendent discussæ, suis locis inseruntur,» y al fin: «Expliciunt quæstiones Phisicales impressæ Cæsaraugustæ per Georgium Coci, Theutonicum, anno 1511.» Está dedicada la obra al Arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragon, en cuya dedicatoria dice su autor que estudió en París, que de allí trajo la ciencia, que de órden del Rey D. Fernando el Católico enseñaba en el Convento de Franciscanos de Santa María de Jesús de Zaragoza, y que la daba á luz acomodándola al uso de sus coetáneos, que hacian lo mismo.

Diest (Fray Martin).—Religioso Franciscano de la Observancia, Lector Jubilado. Enseñando Teología en el Colegio de San Diego de Zaragoza, defendió el año 1639 en el Capítulo General que tuvo su Religion en Roma unas célebres conclusiones, por las cuales dice el P. Urquiola en su *Sag. Col. de Arag.*, pág. 209, que debia ponerlo en buen lugar entre los autores de la Corona de Aragon que defendieron la corporal venida de la Reina de los Angeles á Zaragoza. El año 1653 era Guardian del Convento de Santa María de Jesús de esta Ciudad, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y despues Comisario Provincial de Santa Cruz de Caracas. Escribió: *Parecer sobre el derecho de inmunidad eclesiástica que debió gozar el cadáver de Pedro Sanchez ajusticiado*, hallado en una puerta de la Parroquial de San Pablo de Zaragoza, y



de ella extraído el 6 de Setiembre de 1653. Zaragoza, 1653, en folio de 16 páginas.

Dieste y Buil (D. Francisco).—Natural de Abiego y domiciliado en la Villa de Lanaja. En 1782 era Diputado de la Mesta de Ganaderos de la tierra llana y montañas de Aragon, su Apoderado general, y despues de 1786 Escribano de Cámara de la Real Audiencia de este Reino y Sócio de la Sociedad del mismo. Fué sugeto aplicado á conocimientos útiles y versado en las ciencias prácticas é industriales. Escribió: *Tratado económico*, dividido en tres discursos. Primero: Crianza de gallinas, y considerables utilidades que producen á su dueño. Segundo: Compra de primales para venderlos al año siguiente por carneros. Tercero: Modo de procurar la extincion de fieras perjudiciales al ganado y aves domésticas, y que las de rapiña lo sean ménos. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 4.º. Obra que tuvo aceptacion.

***Dieste y Gimenez** (D. Manuel).—Natural de la Almolda, provincia de Zaragoza, abogado y oficial letrado de la administracion económica de Huesca. Ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza en 12 de Octubre de 1851. Murió en Toledo el 29 de Diciembre de 1875 en lo mejor de su edad y cuando podia descansar de lo mucho que trabajó en su juventud.

Publicó: *Diccionario del Derecho civil aragonés*. Madrid, imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanelo, número 19, 1869. Un volúmen 4.º mayor de 679 páginas.

Contiene una real órden del ministerio de Hacienda, un informe del Colegio de Abogados de Madrid; una carta dedicando la obra á sus padres; un prólogo y una introduccion al mismo.

En esta obra se manifiestan los gran-

des conocimientos en el derecho civil, así como los buenos y bellos sentimientos y constancia de su autor.

El Diccionario fué bien recibido y apreciado de todos los abogados de este país, por su indiscutible utilidad.

Diez (Mosen Rodrigo).—Caballero aragonés, Trovador ó Poeta conocido en el siglo xiv ó xv, conforme lo manifiesta un códice de mano de estos tiempos, de escritor anónimo, desde el folio 211 que corre por la parte inferior del volúmen, en folio, en idioma lemosino, ilustrado de letras de bermellon, violao, pajizo y otros colores, existente en la libreria que fué del Canónigo Turmo, donde en unos *Discursos poéticos de amor* que trabajó, introduce los poetas de su tiempo, y habla con sus obras, eligiendo las que convienen á su intento, de que se infiere, que valiéndose de poesías de Mosen Rodrigo Diez, éste escribió: *Trovas ó Poesías varias*. Esta es la memoria única que se halla en dicho volúmen de este Caballero, cuyo apellido y otras circunstancias indican fué aragonés.

Diez de Aux (Mosen Martin).—Nació en la Ciudad de Zaragoza despues de la mitad del siglo xiv. Fué Caballero distinguido por su antigua nobleza, por su erudicion y honores que mereció en este Reino, y Señor de las Villas de Castellar, Alfocea y otros lugares, y de un rico patrimonio. Tuvo los cargos de Alcalde de su Pátria, de Teniente de Baile General de Aragon en los años de 1417 y 1424, en que poseían este empleo D. Alvaro de Garavito y D. Juan Lopez de Gurrea, de Bayle General provehido en 1431 y de Justicia de Aragon, para cuya Suprema Dignidad fué nombrado en 1434. A su génio apto para grandes empresas unió vasta instruccion de nuestros Fueros y Observancias, cuya práctica y usos supo juntar é ilustrar su erudicion, como dice

Blancas en *Sus Comentarios*, trabajando su culta diligencia un volúmen que se reunió al cuerpo de nuestros Fueros, con el nombre de Observancias, cuya autoridad en los Tribunales nacionales es semejante á la de nuestras leyes; pero su demasiada resistencia en conservar aquella Dignidad, cuando se deseaba y pedía su renuncia, le privó de una gloria en que se hubiera aventajado su celebridad, y con uno y otro perdió su libertad, acelerándole quizá esta desgracia el aditamento del Fuero, que tanto promovió en las Córtes de 1436, y se estableció en ellas, de no poder ser acusado el Justicia de Aragon, sus Lugartenientes y Oficiales, sino ante el Rey, presentes sus Magistrados, y de no poder de otro modo ser presos aquellos, ni detenidos, cuya novedad pudo haber concitado al pueblo contra su autor, y excitado el mismo deseo en la Reina D.^a Maria, mujer del Rey don Alonso de Aragon, que estaba en Nápoles, para que dejase el Justiciado, ó el de D. Juan, Rey de Navarra, su hermano, que en 1439 se hallaba en Aragon, de modo que aquella ley vino á comprenderlo á él mismo, interpretándola contra él, pues suponiéndole causa, decian que buscaba en ella su libertad. Esto no obstante, allí hubiera hallado su amparo y proteccion si fuera más dócil y ménos tenáz en su propósito. Finalmente, en una noche fué preso y silenciosamente llevado á Valencia en 1439, y de allí al Castillo de Xativa, ahora San Felipe, donde murió el año 1440. Su cuerpo fué trahido á Zaragoza, y enterrado en la Iglesia de su Real Convento de San Francisco, en un Sepulcro de mármol, en su Capilla propia que estaba á la puerta del Claustro, junto á las gradas del Presbiterio del lado de la Epístola, cuyo Sepulcro costó D.^a Ana Ximenez de Liñan, su segunda mujer. D.^a Isabel Cerdán fué

la primera, y de entrambas dejó sucesion. Entre otros hijos de D.^a Isabel, tuvo á D. Martin, que fué Camarero del Rey don Alonso, y de D.^a Ana á D. Juan, cuyo hijo D. Luis casó con D.^a Violante de Funes Fernandez de Heredia, Señora de Sisamón, cuyos descendientes son, dice Blasco de Lanuza, en *Sus Hist.*, tomo II, folio 484, los Señores de Sisamón y de Cetina, los de Permisa n, de Luceñic y Huerto; pues D. Fernando Diez de Aux, hermano de D. Martin, casó con doña Catalina Porquet, Señora de aquellos Lugares; de modo que la primera nobleza de estos Reinos se enlazó con la del linaje de Diez de Aux, del que se hallaron en la conquista de Daroca, trayendo su esclarecido origen de la Ciudad de Aux de Francia, y D. Juan Diego Diaz ó Diez de Aux del mismo linaje, mereció de los Reyes de Aragon el Señorío de Bielsa en 1250, y otros heredamientos, como D. Jaime Diez de Aux, hijo de D. Fernando, hermano del Justicia D. Martin y de D.^a Catalina Porquet, el Señorío de Taberna, que le dió por sus grandes servicios el Príncipe don Carlos de Viana, despues permutado por el de Cadereyta y condecorado con título de Marquesado y otros Caballeros de dicho linaje, diversos bienes y honores muy conocidos, como su blason del lucero rojo con 16 puntas en campo de plata. Escribió el Justicia D. Martin.

1.^o—*Epistola consultatoria Francisco de Spheger Justitia in Civil Valentia, super literis, et divisione bonorum facienda secundum Forum Aragonum inter superstitem ex conjugibus, et hæredes defuncti.* Dat. Cæsarugustæ 13 Febr. an 1434

2.^o—*Observantia omnes, Consuetudinesque Regni Aragoniaæ juxta Regis, ac Curia præscriptum compilata ex antiquioribus observantiis Martini de Sagarra, Sanctii de Ayerve, Peligrini de Anzano,*

ac Eximini Perez de Salanova Justitia Aragonum, nec non Joannis Patos, Jacobi Hospitalis, et Arnaldi de Francia locumtenentium; Consilio videlicet honorabilium Joannis Genovés, Decretorum Doctoris, Officialis Rev. D. Dalmatis Mur et Cervellon, tunc Archiepiscopi Casaraugustani, Petri Gilbert, Ennecide Bolea, Ferdinandi Didaci Daux, Assessoris Regentis Officii Guvernatoris Dicti Regni, Alphonsi de Mur, Joannis, Didaci Daux, Sanctii de Francia, Jordanis Vincentii, Aznarez de Senés, Caroli de Luna, Sentiferorum, Joannis Guallart, Petri de la Cavalleria, Magistri Rationalis Curie Dom. Regis Aragonum, Martini Cabrero, Raymundi de Castiglione, Jacobi Aranes, et Ludovici de Sant Angelo, Civium Casaraugustæ et aliorum plurimorum in Jure, et Foris peritorum compilatæ fuerum anno 1436. Se publicaron con los Fueros del mismo Reino, y autorizaron por las Córtes generales del mismo en 1437. Se conservaba esta obra en un hermoso Códice de papel entre los MSS. de la Biblioteca Real del Escorial, Est. 2. n. 22., lit. M., con el título de, *ibi lit. U. Btæ. N. Plut. 2, n. 22. Martini Didaci de Aux Alphonsi IV Arag. Regis Consiliari et Justitiæ Aragonum tractatus inscriptus: Colectio observantiarum Regni Aragonum in 9 libros distributus, cujus operis videsis elogium ap. Nic. Ant. ex Hyeronimo de Blancas in Martino Didaci de Aux Bibliot. Veteri lib. 10, C. 5, est Codex cartaceus forma paulo supra quadrata sec. 15 ineunte Script.*

Diez de Aux, Garcés de Marcilla, Funes y Heredia (D. Juan).—Nació en Daroca á principios del siglo XVI. Fué hijo de D. Luis y de D.^a Catalina Garcés de Marcilla, y tercer nieto del Justicia de Aragon Mosen Martin Diez de Aux. Era un Caballero muy aplicado á la historia, y su erudicion literaria y laboriosidad

estuvieron bien unidas en él. Su correspondencia con los hombres doctos de su tiempo fué conocida, especialmente con el Secretario Zurita, sin que las disputas que tuvo con él minorasen su afecto. Su residencia fué en Daroca ó Albarracin, y en ambas Ciudades se apreciaron sus luces hasta despues de la mitad del siglo XVI, en que murió. Sus obras son:

1.º—*Crónica general de España*, que alaba el Canónigo Cenedo en sus *Aleg. por el Pil.*, pág. 5, col. 3, citando la página 531 de dicha obra, de que se infiere su extension.

2.º—*Genealogia* de los Diaz de Aux, ahora Diez de Aux.

3.º—*Relacion* del Santísimo Misterio de los Corporales de la Ciudad de Daroca.

4.º—*Memorial* de la casa de los Heredias y de los Funes. Esta obra y las dos anteriores las remitió á Zurita.

5.º—*Memorias y reparos* sobre los Anales del Secretario Gerónimo Zurita, como consta en los *Prog. de la Hist.*, y que el 7 de Octubre de 1561 remitió á Zurita dos pliegos de reparos sobre la primera parte de sus *Anales*, especialmente por lo tocante á la Ciudad de Daroca. Véanse los referidos *Progresos de la Historia*, página 145, col. 1, núm. 7.

6.º—*Historia* de las Ciudades de Teruel y de Albarracin, de sus Comunidades y de la Villa de Mosqueruela, como parece de una carta fecha en Madrid, del Vicecanciller D. Bernardo de Bolea al mismo Diez de Aux, que copia el citado Dormer allí, pág. 586, col. 1., donde dice tambien que conservaba la dicha carta con otros muchos papeles de su casa D. Luis Mateo Diez de Aux.

7.º—*Justa ocupacion* del Reino de Navarra por los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, sin aprovecharse de la investidura que les dió el Sumo Pontífice Julio II, sino del derecho de sucesion

por el cual les pertenecía aquella Corona. Esta obra, dedicada al Rey, se conserva MS. en el Real Monasterio Benedictino de Monserrate de Madrid, en la librería que perteneció á D. Luis de Salazar y Castro, est. E., en un tomo en 4.º de 40 folios, y se halla escrito de mano del Cronista Andrés.

8.º—*Anales de las antigüedades y casas ilustres del Reino de Aragon.* Obra de particular instruccion.

9.º—*Observaciones históricas.* Donde dice D. Gil Custodio de Lissa en la *Dissert. por la Coleg. de Daroca*, pág. 6, número 14, que en ellas copia y explica su autor el Fuero de esta Ciudad.

10.—*Genealogía de la casa derivada de uno de los primeros españoles ilustrados por el Apóstol Santiago el Mayor, en la Rica Hombria de los Ruiz de Azagra, Conquistadores y Señores de la Ciudad de Albarraçin y de su tierra hasta Cuenca y la suya, ayudados del Cid, y de ellos al Cid en la conquista de Valencia.*

11.—*Memoria de Juan Diez de Aux y Marcilla de los Marcillas de Teruel, Albarraçin y Molina.* Así acuerda esta obra D. Juan Martinez de Salafrañca, al fin del cuaderno donde trata de Escrituras, que vió en la librería del dicho Monasterio de Monserrate de Madrid el año 1739, y allí cita una carta del Dr. Esplugas, aragonés, que trataba de este asunto.

12.—*Diversas epistolas de asuntos útiles y fragmentos literarios.*

Diez de Aux (D. Luis de).—Ilustre hijo de Huesca, Colegial del Mayor de Santiago de ella, donde acreditó sus conocimientos en la Jurisprudencia. Pasó despues al Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, donde murió, segun Aynsa en la *Hist. de Huesc.*, pág. 651, col. 1. Hizo tambien particular estudio de la poesía; pues consta que de esta agradable ciencia dejó *algunos poemas*, así lati-

nos como españoles. El Abad Carrillo en los *Elogios de las Mujeres insignes*, le imprimió:

1.º—*Un poema español á la mujer de Job*, pág. 92 de su segunda edicion de Madrid del año 1783, en 4.º

2.º—*Un poema español á Rahab*, que hospedó en Jericó á los exploradores de la tierra de promision, segun se refiere en el *lib. de Josué*, cap. 2. Se halla allí pág. 119.

3.º—*Un poema español á Noemi y Ruth*, que se halla en dicha obra, página 140.

4.º—*Un soneto sobre Sara*, hija de Raquel, y mujer de Tobías. Va en dicha obra pág. 357, y quizá son suyos otros versos que hay en la misma obra sin nombre de autor. No debe equivocarse este D. Luis con otro de su mismo nombre y apellido, de quien se tratará; pues este fué hijo de Zaragoza, floreció en otro tiempo y su vida fué más larga.

Diez de Aux (D. Domingo).—Parece residió en Italia, donde escribió: *Ricordi Morali del Sacerdoti*, que otros llaman «Arte de amar á Dios.» Se imprimió en Roma en 1608, en 8.º.

Diez (Micer Bartolomé).—Abogado de crédito en los tribunales de Aragon en los siglos XVI y XVII, á más de otros papeles escribió: *Sobre la nominacion de Virey extranjero ó natural en Aragon*, que se imprimió.

Diez (Micer Pedro Bernardo).—Hijo de Calatayud, Ciudadano de Zaragoza y Decano de su Real Colegio de Abogados en el año 1609. En el de 1615 era Asesor del Zalmedina de esta Ciudad D. Alonso Martinez de Marcilla, y habia tenido la Cátedra de Visperas de Leyes en su Universidad ya en 1611. Tuvo grande aceptación en el patrocinio de causas, y por este motivo fué Abogado de cuerpos y personas respetables. Publicó diversos

tratados, y entre ellos deben acordarse:

1.º—*Discurso* sobre la exención que tiene la Santa Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza y su Cabildo Muy Ilustre de Prior y Canónigos. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1620, en folio. Trabajó este discurso siendo Abogado ordinario de dicha Iglesia.

2.º—*Información* sobre los derechos especiales de la casa de Nuestra Señora de Monserrate respecto á pedir limosna en estos Reinos. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1621, en folio.

3.º—*Tratado* de la jurisdicción del Prior de la Real Casa é Iglesia Colegial del Santo Sepulcro Jerosolimitano de Calatayud y de sus Canónigos. Zaragoza, por Juan de Larumbe, en folio de 14 páginas.

Diez de Aux (D. Lnis).—Ciudadano principal de Zaragoza, donde nació despues de la mitad del siglo xvi. Su nobleza y aquella calidad le facilitaron los honores de los cargos municipales que habian tenido sus mayores con tanta satisfaccion de esta Ciudad. En los estudios é ingenio les imitó tambien, y no les fué desemejante en la piedad. Escribió:

1.º—*Historia* de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, en verso español. Zaragoza, 1593, en 8.º. En 1631, por Juan de Lanaja y Quartanet, en pliego tendido. Su título es: *Sumario* de la venida de Santiago á España y fundacion de la Capilla y Cámara Angélica y Apostólica de Santa María la Mayor y del Pilar, primera Catedral de Zaragoza. Su estampa es en cinco columnas, y al fin lleva la oracion propia, que se dice ante la referida Santa Imágen en su Capilla.

2.º—*Catálogo* de los Obispos y Arzobispos de Zaragoza y su estado histórico cronológico. Zaragoza, 1593.

3.º—*Relato* de las fiestas que á la Beaticación de la bienaventurada Virgen y Madre Santa Teresa de Jesús, Renova-

dora de la Religion primitiva del Carmelo, hizo así eclesiásticas, como militares y poéticas la Imperial Ciudad de Zaragoza. Dirigido al Ilustrísimo Reino de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.º; raro y curioso.

4.º—*Compendio* de las fiestas que ha celebrado la Imperial Ciudad de Zaragoza por haber promovido la Magestad del Rey Ntro. Sr. Felipe III de Castilla y II de Aragon al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Luis de Aliaga, su Confesor, y de su Real Consejo de Estado, en el oficio y cargo Supremo de Inquisidor General de España. Por comision de la misma dispuesto. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1619, en 4.º. Lo dedicó á los Señores Jurados de la misma Ciudad.

5.º—*Versión* de tres himnos que Aurelio Prudencio hizo en alabanza de la Ciudad de Zaragoza y de sus Mártires. Con la traduccion de los de San Lorenzo, San Vicente, Santa Engracia, San Lupericio y demás innumerables mártires de la misma Pátria de Prudencio, y Sumario de los martirios hechos en dicha Ciudad el año de 306, etc. Zaragoza, 1619, por Juan de Lanaja y Quartanet, en 4.º. *Es toda obra poética, rara y curiosa.

6.º—*Versión* en verso del himno que hizo en latin Aurelio Prudencio en alabanza de San Lorenzo. Empieza: «Antigua Madre de los falsos Dioses;» y acaba: «Suéltalo de los lazos de la tierra.» Se halla en el libro MS. de la *Vida, Martirio* y excelencias del Ilustrísimo Mártir San Laurencio, que compuso el historiador Aynsa el año 1625, en 4.º, desde la página 92 v. hasta la 108; poniendo á un lado el verso latino, y al otro su versión. Hállase allí, página 149, una Cancion del mismo, y página 155 v. una Glosa en cuatro décimas.

7.º—*Notas marginales de los Anales de Zurita*. Se dedicó á formarlas estándose

para imprimir aquellos y con deseos del Reino, de que se hiciesen. Trata de este trabajo su hijo D. Gerónimo Diez de Aux en su dedicatoria latina á los Jurados de Zaragoza en la oracion latina que hizo de esta Ciudad el P. Barba, y dió noticia en 1620.

8.º—*Muchas poesias* diversas, que varias se imprimieron en diferentes obras.

Diez de Aux (D. Francisco).—Ilustre hijo de Daroca, tuvo ingenio ameno y gusto en la poesia. Escribió ántes de la mitad del siglo xvii, á más de muchos *versos* estimados por su cultura: *Diez y siete comedias* de diferentes argumentos.

Diez de Aux y Granada (Don Francisco Alvaro).—Caballero Aragonés muy aplicado á la historia y buenas letras, antes de la mitad del siglo xvii escribió: *Séneca y Neron*, ó de sus dichos, hechos ó acciones, con observaciones políticas y morales. Madrid, por Juan Sanchez, 1642, en 8.º de 183 páginas. Su primera dedicatoria la dirigió al Señor Conde Duque de Olivares, bajo el patrocinio de D. Gerónimo de Villanueva, Caballero del Hábito de Calatrava, Comendador de Santibañez en la de Alcántara, del Consejo de S. M. en los de Guerra y Aragon, su Secretario de Estado y Protonotario de este Reino.

Diez de Aux (D. Diego Gerónimo). Natural de Zaragoza, é hijo del Caballero don Luis. Imitó á su padre en los estudios de literatura amena, y fué elegante en el idioma latino y la poesia. Desempeñó en su Pátria el honor de varios cargos municipales, é hizo otros servicios propios de su erudicion. Falleció como á mitad del siglo xvii, y publicó:

1.º—*La docta oracion* del P. Barba, *De laudibus Cesaraugustana Urbis, et Epigramata ab eo publicata*, que dedicó á los muy Ilustres Señores D. Juan Miguel de Bordalva, D. Juan Crisóstomo

de Santa Cruz y Morales, D. Juan Francisco Salazar, D. Lorenzo Ibañez y don Braulio Gil, Jurados de Zaragoza. En ella, 1610, en 4.º.

2.º—*Poesias* varias. Algunas se imprimieron en diferentes obras.

Diez y Foncalda (D. Alberto).—Caballero de Zaragoza y literato de amena instruccion. En el siglo xvii era uno de los individuos de la Academia, que presidia en dicha Ciudad el Conde de Lemos en su casa, como se vé en *Las Rimas* del Marqués de San Felices, pág. 102 y 153, edicion de 1652, alabando el distinguido mérito de D. Alberto, quien escribió:

1.º—*Poesias* varias. Primera parte. Al Excelentísimo Sr. D. Antonio Pimentel, Conde de Benavente, etc. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1653, en 4.º.

2.º—*Poesias* varias. Segunda parte. Al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Bartolomé de Foncalda, Obispo meritísimo de Jaca. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1653, en 4.º. Vá con la primera parte desde la página 192.

3.º—*Diferentes versos sueltos*. El citado Marqués de San Felices le imprimió en sus Rimas un Soneto, y Josef Alfay estampó otros versos suyos en la *Coleccion de poesias* que publicó el año 1654.

Diez de Armendariz (P. D. Antonio).—Nació en Valdealgorfa en 1717. Profesó el Instituto de los Clérigos Reglares de San Cayetano, entre quienes leyó Teología. Obtuvo el honor de Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, y residiendo algun tiempo en la Casa que tenía su Religion en esta Ciudad, se empleó con aceptacion en la Oratoria Evangélica. En el año 1783 estaba en la de Madrid. Escribió:

1.º—*Sermon* panegírico en la dedicatoria del Templo de San Miguel del Puerto de Barcelona, que dijo el año 1755. En esta Ciudad, 1755, en 4.º.

2.º—*Descripcion* de los Metopas ó Ge-



roglíficos, que estaban en lo interior del referido Templo y una explicacion suya en español de los emblemas y epigramas latinos, compuestos con este motivo, que dedicó á la Excm. Sra. Marquesa de la Mina. Barcelona, 1755, en 4.º. Consta este escrito de 50 páginas.

3.º—*Exercicios* para la Congregacion de San Andrés Avelino, que por dicho tiempo se imprimieron en Barcelona.

4.º—*Sermones* diversos predicados en diferentes tiempos y festividades.

***Diputacion provincial de Zaragoza.**— Publicó: *Reglamento* para el régimen interior del Real Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza. Imprenta y litografía de Agustín Peiro, 1861. Un tomo en 4.º de 80 páginas, con diferentes modelos ó estados.

Reglamento para el régimen interior del Hospicio Provincial de Zaragoza en sus tres departamentos de Hospicio, Hospitalico y Casa-Cuna. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1873. Un volumen en 4.º de 55 páginas.

Historia de la Corona de Aragon (la más antigua de que se tiene noticia), conocida generalmente con el nombre de Crónica de San Juan de la Peña, impresa ahora por primera vez y publicada por la Excelentísima Diputacion provincial de Zaragoza. En la misma, imprenta del Hospicio, 1876. Un volumen folio de 252 páginas, una hoja de índice y otra con la lista de los suscritores.

El prólogo de esta obra está escrito por D. Tomás Ximenez de Embum, literato aragonés, natural de La Almunia de doña Godina.

Progresos de la historia en Aragon. Zaragoza, imprenta del Hospicio Provincial, 1878. Un vol. folio de 640 páginas y con las adiciones y advertencias á lo escrito, é índices, 694 páginas.

Comentarios de las cosas de Aragon,

obra escrita en latin, por Gerónimo de Blancas, y traducida al castellano por el Padre Manuel Hernandez de las Escuelas Pías. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1878. Un vol. folio de 530 páginas. El prólogo está escrito por el Padre D. Manuel Hernandez.

Historia de las guerras civiles de España desde la muerte del Sr. Carlos II, que sucedió en 1.º de Noviembre de 1700, distribuida en ocho libros por los mismos años regulados hasta el de 1708, escrita por el ilustrísimo Sr. D. Agustín Lopez de Mendoza y Pons, conde de Robres. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1882. Un vol. fol. de 408 páginas, una hoja de índice y otra de erratas.

El prólogo lo escribió D. Baldomero Mediano y Ruiz, aragonés, abogado sin ejercicio y literato notable.

Poestas de Fr. Gerónimo de San José, publicadas por la Excm. Diputacion provincial de Zaragoza. En la misma, imprenta del Hospicio provincial, 1876, un vol. 4.º de 272 páginas y siete hojas de índice y lista de suscritores. El prólogo es de D. Tomás Ximenez de Embun.

Cancionero de D. Pedro Manuel Ximenez de Urrea. Publicado por la excelentísima Diputacion de Zaragoza, teniendo á la vista la rarísima edicion que se hizo en Logroño en 1513. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1878, de 492 páginas y una hoja con el pié de imprenta. El prólogo está escrito por don Martín Villar y García, inteligente Abogado del Colegio de Zaragoza.

Rimas de Pedro Liñan de Riaza, en gran parte inéditas y ahora por primera vez coleccionadas y publicadas por la excelentísima Diputacion provincial de Zaragoza. En la misma, imprenta del Hospicio provincial, 1876. Un vol. 4.º de 173 páginas, coleccionadas y adicionadas por el distinguido escritor aragonés D. To-

más Ximenez de Embun y dedicadas al excelentísimo Sr. D. Gerónimo Borao, Rector que fué de la Universidad literaria de Zaragoza y de gran nombradía entre los literatos aragoneses.

Poesias selectas de D. Juan Francisco del Plano, precedidas de un prólogo de don Gerónimo Borao. Zaragoza, imprenta del Hospicio, 1880. Un vol. en 4.º de 388 págs. y doce hojas de índice.

**Discurso político* que dirige á los aragoneses el amante de las leyes. Zaragoza. En la imprenta de Andrés Sebastian. Año 1820. Un vol. 4.º de 12 págs.

Doiza (Fray Martin).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, Predicador famoso, como dice el Canónigo Blasco de Lanuza en *Sus Hist.*, tom. 1, pág. 529, col. 1 y 2, y primero del Real Convento de San Francisco de Zaragoza. Elogio que ya en 1594 le habia dedicado el célebre poeta latino Domingo Andrés en su tomo de *Poesias MS.*, lib. 5, páginas 538 y 539, en dos epigramas, donde á más dice, que fué doctísimo poeta, de costumbres muy religiosas y de gran celo. Fué natural de Alcañiz y escribió:

1.º—*Sermon* del Glorioso P. San Iñigo, Benedictino, Abad de Oña, natural de Calatayud, que dijo y dedicó á esta Ciudad el 15 de Octubre de 1600. Zaragoza, por Angelo Tavano, 1601, en 4.º

2.º—*Contiones ad Dominica prima Adventus usque ad feriam tertiam Resurrectionis Dominicæ inclusive, tam de festis occurrentibus, quam de tempore. Dividuntur in duos tomos. Primus incipit á Dominica prima Adventus, usque ad secundam Quadragesimæ, cum indicibus copiosissimis. Secundus incipit á Dominica secunda Quadragesimæ usque ad feriam III Resurrectionis Dominicæ, etiam cum indicibus locupletissimis. Rmo. P. Fray Francisco de Sosa, Ministro Generali totius Ordinis S. Francisci Reg. Observ.*

El primero se imprimió en 1602, y el segundo, por Alfonso Rodriguez, en el mismo año, y ambos en 4.º y en Zaragoza. En Brixia (Italia), 1610, y se vertieron en español.

3.º—*Sermones* diferentes y versos nada comunes.

Dolz (Maestro Juan).—Natural del Castellar, Partido de Teruel, é hijo de Gaspar, de quien, como de Gerónimo Dolz, su hermano, hace memoria en la primera obra suya, de que se tratará. Su estudio y talentos fueron conocidos. Obtuvo el grado de Maestro en Filosofía, que enseñó en París, donde tambien fué Rector del Colegio Lexoniense, habiendo hecho sus estudios en Francia por los años de 1480. Publicó:

1.º—*Tractatus de Syllogismis*. París, 1511, en folio. Este escrito se buscó en Francia en dicho tiempo.

2.º—*Disertationes super primum tractatum Summularum, cum nonnullis suorum terminorum intellectionibus. Ad D. Franciscum Fernandez. Equitem Decuratum, Regni Aragonicæ Moderatorem*. París, 1512, en folio. Estas dos obras se citan impresas con el siguiente título y diferente edicion: «De Syllogismis, et Disputationes Summularum.» París, 1518, en 8.º mayor.

3.º—*Cunabula omnium fere Scientiarum*. Obra curiosa, impresa en Montalban de Francia en 1518, en 8.º mayor.

Domec (D. Vincencio).—Natural de Jaca. Hizo sus estudios en la Universidad de Huesca: fué Colegial del Mayor de Santiago de la misma y Profesor Jurisperito, Arcediano de Lares de la Santa Iglesia de su Pátria y su Vicario General. En 30 de Agosto de 1631 dió cuenta al Cabildo de aquella de su promocion á su Sede episcopal, de la que tomó posesion el 28 de Febrero de 1633. El 8 de Enero de 1636 fué trasladado á la de Albarracin, y go-

berno ambas Iglesias con celo muy discreto. El Reino de Aragon lo tuvo dos veces por su Diputado, y ejerciendo este cargo murió en Zaragoza el 14 de Setiembre de 1644, y fué sepultado en la Catedral de Jaca. Convocó Sínodo en su Diócesi en 16 de Abril de 1633 para el 12 de Mayo del mismo año, y lo publicó con el título de:

1.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Jaca. Huesca, por Pedro Bluson, 1634. Llevan tambien el catálogo de sus Obispos desde su separacion de Huesca, año 1573.

2.º—Siendo Diputado del Reino se divulgó con su nombre: *Un Memorial* dado á S. M. por este Reino, en la embajada que hizo en su nombre en la Villa de Fraga este Ilustrísimo Prelado, siéndolo de Albarracin, de que hace memoria el escrito del privilegio de XX estampado en Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

Domec (Fray Agustin Antonio).—Nació en Centenero, Lugar cercano á Jaca, á fines del siglo XVII. Recibió el Hábito de Religioso del Orden de Ntra. Sra. de la Merced en el Convento de Ntra. Sra. del Pilar de las montañas de la referida Ciudad, despues de haber profesado la Medicina y Cirujía. Fué trasladado al Real Convento de San Lázaro de Zaragoza para servir de enfermero, en cuyo destino se ocupó muchos años con conocida diligencia. Siempre fué aplicado á los estudios de aquellas facultades, de cuyos autores formó una buena librería. Al mismo tiempo se distinguía en la observancia religiosa y en la verdadera piedad. Murió en el referido Convento de San Lázaro de Zaragoza el 1.º de Febrero de 1770, habiendo escrito:

1.º—*Disertacion Phisico-Chimica, Mecánico-Médica*, sobre las excelentes virtudes, recto uso, dósis y modo de obrar de la Magnesia blanca ó Leche de tierra.

Zaragoza, por Josef Fort, 1750, en 4.º. Con dicha disertacion imprimió:

2.º—*Discurso Phisico-Chimico* sobre el mejor modo de elaborar la Magnesia blanca, para conseguirla más virtuosa, por D. Josef Belilla, sugeto acreditado en el estudio y experiencias físicas, y Comisario por S. M. de la Fábrica de los Alumbres del Reino de Aragon.

Domin y Funes (D. Fr. Gerónimo).—Nació en Calatayud el 9 de Enero de 1576. En 27 de Octubre de 1592, recibió el Hábito del Carmen de la Observancia en el Convento de esta Ciudad; y el 28 de Octubre de 1593 profesó en el de Zaragoza. Fué Religioso fervoroso, y un Maestro docto de la Provincia de Aragon. Rector de Rubielos, cuyo Convento lo reconoce por su fundador. Desempeñó el cargo de Secretario del Maestro Fr. Teodoro Stracio, Visitador de la Provincia de Andalucía, que en 1631 fué General de esta Religion. Asimismo ejerció el empleo de Comisario y Visitador General de las Provincias de Alemania y de Flandes, de Predicador de la Emperatriz D.ª María de Austria, esposa del Emperador Ferdinando III, quienes, juntamente con la Infanta de España D.ª Isabel, Gobernadora de Flandes, lo distinguieron en su confianza. El Emperador lo presentó en el Obispado Cathariense, y el Rey Católico D. Felipe IV en el de Gaeta, que era exento en 16 de Diciembre de 1637, donde presidió desde 1638 con notable beneficencia y exemplo. En 1646, hallándose en España por asuntos propios y de su dignidad, presidió á su Religion en el Capítulo Provincial de Alcañiz. Restituyóse á Gaeta, donde costeó varios adornos en su Catedral, le donó tambien varias alhajas ricas, como á otras Iglesias de su Diócesi. Benefició los establecimientos píos de ella, socorrió largamente á los pobres, y llenó todas las funciones del Episcopado.

Murió en Gaeta el 23 de Abril de 1650, y fué sepultado en el Templo de Santa Catalina de Religiosas Cistercienses de esta Ciudad y en su Sepulcro se grabó el siguiente Epitafio:

D. O. M.
FRATRI HYERONYMO DOMIN
HISPANO EX CÆSARAUGUSTA
(es equivocacion; pues fué de Calatayud)
ORDINIS CARMELITARUM
IN GERMANIA PRIUS, ET FLANDRIA
VISITATORI GENERALI
DEINDE CAJETANORUM EPISCOPO
AUGUSTINUS NAVARRO NEPOS,
ET CANONICUS.
BENEFICIORUM MENOR APOSSUIT.
OBIIT IX KALENDAS
MARTH MDCL

Escribió este Ilustrísimo Prelado:

1.º—*Epítome* de la vida del V. P. Fray Domingo de Jesús María Ruzola, natural de Calatayud, General que fué de Carmelitas Descalzos de la Congregacion de Italia. Génova, por Josef Pavonio, 1633, en 12.º. Está dedicada al Emperador Ferdinando II, y sirvió para acompañar su Proceso á Roma, segun consta de una carta escrita en Viena á 15 de Junio de 1631 por el referido Emperador al Rey Católico D. Felipe IV, que publicó el Obispo D. Juan Caramuel en el *Apéndice de la vida del V. P. Ruzola*, edicion de Viena, 1655, par. 49, pág. 606.

2.º—*Un libro* de Sermones que no se publicó:

Domingo (D).—Presbítero, Monge antiguo del Real Monasterio Benedictino Clausural de Nuestra Señora de Alaon, ahora de la O, del Reino de Aragon, Religioso y literato curioso y diligente en la historia, especialmente de Aragon, y en todas las noticias que conducian á la utilidad y lustre de dicho Monasterio. Escribió has-

ta el año de 1040: *Unas famosas Actas*, de que hacen particular memoria diversos historiadores, como tambien lo advierte en su Noticia é Indice MS. de los archivos de la Congregacion Benedictina Tarraconense Cesaraugustana, remitida á la Real Cámara de Castilla en el año 1772, el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Abad y Lasierra, Obispo que fué de Astorga y Arzobispo de Selimbria. Tratando del archivo de dicha Real Casa de la O, y notando allí que no halló el referido apreciable escrito cuando pasó á su exámen, y que por otras noticias averiguó era un excelente Cartuario, ó Becerro de no pequeño volúmen, en el que estaban escritos los Privilegios de este Monasterio, especialmente el de Cárlos el Calvo, que narraba muy por estenso los principios de aquel, las confirmaciones que á su continuacion fueron haciendo los Condes de Ribagorza y Pallars, y que dominaron aquel país hasta D. Ramiro el primero. La historia de dichos Condes y un Catálogo de los Obispos de Ribagorza muy exacto. Que él tenia nota sacada del archivo de San Juan de la Peña, que decia que en el año de 1718, se copiaron las referidas Actas del archivo de la O: sin que éste despues haya tenido incendio ni infortunio que haya podido arrebatarle este tesoro. De él habla otra vez en dicha Noticia ó Indice, tratando de los Códices, Cartuarios, Becerros y otros libros MSS. que se hallan en los archivos de los Reales Monasterios de dicha Congregacion, número 9 de la copia de la mencionada Noticia que he visto, explicándose de este modo: «En un Códice de papel manuscrito, que está en el archivo de Alaon, al folio 9, se hallan copiadas las Actas de D. Domingo, Presbítero Monge de la O, que se reducen á la historia de los Condes de Ribagorza y Pallars, sus enlaces y divisiones desde los Condes D. Bernardo y



D.^a Toda Galindon, hasta los del Príncipe D. Ramon Berenguer. Prosigue con una noticia de los Obispos de Ribagorza, que gobernaron aquella Diócesi en el mismo tiempo y concluye con un Necrologio de los sugetos mas autorizados de aquellos mismos siglos; á continuacion trae los Privilegios concedidos al Monasterio de Alaon por los Reyes de Francia, desde los tiempos de Ludovico Pio y confirmados por todos los Condes de Ribagorza y Pallars sucesivamente, hasta los años de 1040; cuyas memorias serian de suma importancia si se conservaran en sus originales, ó en el Becerro tan celebrado de las memorias de Alaon, que ya no parece, y solo se conservan estos escritos de letra del siglo xv en el Cabreo de Tablas de este Monasterio, y en el presente Códice, archivo de la O, cajon de Vilet, cuaderno 1.^o, núm. 1.^o»

Domingo (P. Cayetano de Santo).—Religioso de las Escuelas Pías, natural de Lechago. Siguió la carrera y destinos de su profesion de un modo ventajoso, así en el ejemplo como en las ciencias. Gobernó algunos Colegios de la Provincia de Aragon. Fué asistente de Provincial y de General en Roma, y Provincial de Aragon en 1793, donde fué conocido su ingenio é industria económica. Murió en su Colegio de Zaragoza el año 1797. Escribió:

1.^o—*Geografía general*, con el uso del Globo y de los Mapas, explicada. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1793, en 8.^o, con láminas de los Globos y un Mapa de España, abiertos por el mismo, y una razon de los Estados principales de Europa colocada en tablas progresivas, noticia de los climas, etc. La descripcion del Globo vá en verso español; su explicacion histórica adorna tambien este escrito con sus noticias, que consta de 228 páginas.

2.^o—*Diferentes noticias* de la Italia, y especialmente de Roma, recogidas en sus viajes. MS. Allí se hallan memorias de otras Provincias de Europa, con útiles observaciones.

3.^o—*Vários papeles* y escritos relativos á la enseñanza é ilustracion de la juventud.

Domingo (Fray Manuel de Santa Isabel). Nació en Zaragoza, adelantado el siglo xviii. Su apellido en el siglo fué Domingo. Abrazó el Instituto de Agustinos Recoletos ó Descalzos, y siguió los estudios con conocido aprovechamiento. En el Capítulo General que en 1789 celebró su Religion en Alcalá, defendió con lucimiento conclusiones de Teología y fué nombrado Letor, cuyas funciones ejercía en 1795 en su Colegio de Zaragoza. En la Universidad de esta Ciudad recibió los grados de Maestro en Artes y de Doctor Teólogo, hizo oposicion á sus Cátedras y las regentó, elegido por su claustro, con lustre de su literatura. Así en la Oratoria Evangélica, como en la vária erudicion y la poesia, fueron estimables sus prendas y luces, alabándose constantemente la viveza y fertilidad de su ingenio. Murió jóven en su referido Colegio, sábado 11 de Febrero, por la noche, de 1797. Escribió:

1.^o—*Oracion* panegírica, que en gloria del Ilustre del Cister, del Meliflúo Doctor San Bernardo, primer Abad de Clareval, dijo en el Real Monasterio Cisterciense de Trasobares de Señoras Religiosas de este Orden el dia 20 de Agosto de 1791. Zaragoza, por Juan Ibañez, 1791, en 4.^o

2.^o—*Oracion* que en la solemnidad de su aniversaria-dedicacion dijo en el Angélico, Apostólico, Metropolitano Templo de Ntra. Sra. del Pilar en el dia 17 de Octubre de 1792. Zaragoza, por Juan Ibañez, 1792, en 4.^o

3.^o—*Oracion* que dijo en la solemne-

mente Conmemoracion de su Santísima Madre del Monte Carmelo, celebrada por los PP. Carmelitas del Convento de Zaragoza en el dia 16 de Julio de 1795. Zaragoza, por Juan Ibañez, 1795, en 4.º

4.º—*Vida del Melifluo Doctor San Bernardo*, en verso español. MS. en 4.º

5.º—*Poestas diferentes*, á más de muchas sagradas, que salieron á luz en diversos años.

Dominguez (Juan).—Natural de Sisamon, donde su antiguo linaje poseyó hacienda de bastante consideracion. Su práctica en las ciencias exactas hizo que escribiese: *Luz y desengaño de Almutazafes*, que dedicó al Ilmo. Sr. D. Juan Fernandez de Heredia, Gentil Hombre de S. M. y Gobernador del Reino de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1619, en 8.º de 339 páginas.

Dominguez y Sada (D. Josef Ignacio).—Nació en la Villa de Sos el año 1706. Fué Colegial del Insigne de San Vicente Mártir de Zaragoza, y en su Universidad siguió los estudios de Artes y Teología, y obtuvo en ella los grados mayores de estas facultades en 7 de Mayo de 1733 y en 30 del mismo de 1734. En 26 de Abril de dicho año tomó posesion de una de sus Cátedras de Filosofía, y otra vez, 27 de Julio de 1737, por merced del Señor D. Felipe V. Asimismo obtuvo en 24 de Enero de 1747 la Cátedra de Teología de Durando, y en 1751, y la renunció en 1754, como lo hizo su tío el Doctor D. Simon Dominguez, que leyó 9 años y en 19 de Noviembre de 1733 renunció la Cátedra de Teología de Santo Tomás; habiendo sido electo Canónigo Magistral de Tudela. Tuvo tambien mérito D. Josef en los concursos de curatos y prebendas, y en la Oratoria Evangélica. Fué Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil de Zaragoza, Rector de los Reales Hospitales de Madrid, Consiliario de la

Real Junta, Capellan de honor de S. M., Penitenciario de su Real Capilla, Administrador del Real Hospital de Aragon, Examinador Sinodal por la Real Jurisdiccion del Sr. Patriarca de las Indias y de otras Diócesis de España. Cargos que desempeñó con inteligencia y desinterés. Murió en Madrid el año 1785; habiendo escrito este Ilustre aragonés:

1.º—*Carta respuesta de otra*. Exámen é impugnacion de la doctrina que expone y defiende el M. R. P. Fray Antonio de San Joaquin, Carmelita Descalzo en su *Año Teresiano* y mes de Julio, bajo el dia 22, sobre que las monjas deben estar sugetas á los Prelados de su Religion, así en el fuero interior y de la conciencia, como en el exterior y judicial, escrita á un amigo suyo curioso y erudito. Madrid, por Manuel Martin, 1760, en 4.º de 126 páginas.

2.º—*Carta respuesta de otra*. Exámen é impugnacion de la doctrina que expone y defiende el M. R. P. Fray Antonio de San Joaquin, Carmelita Descalzo en su *Año Teresiano* y mes de Julio, bajo el dia 22, con una posdata respondiendo al M. R. P. Fr. Manuel Pinillos, de la Orden de San Agustin, sobre el Monacato de este Santo Doctor. Escrita á un amigo curioso y erudito. Madrid, por Manuel Martin, 1762, en 4.º de 143 páginas.

3.º—*Carta tercera* al M. R. P. M. don Antonio Josef Rodriguez, Monge Cisterciense, sobre la Apología, que por los RR. PP. MM. Fr. Antonio de San Joaquin, Carmelita Descalzo, y Fray Manuel Pinillos, Agustino, hace de sus respectivos escritos, á quienes responde. Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1768, en 4.º de 132 páginas.

4.º—*Disertacion Histórico-Canónico-Moral* sobre el uso de los oratorios domésticos segun los frecuentes indultos apostólicos. Madrid, por Pedro Marin, 1772,

en 4.º de 95 páginas. D. Fernando Rico Fixas publicó en 1776 en Santiago una impugnacion de esta disertacion, asimismo en 4.º con el título de «Disertacion Crítico-Apologética á favor de los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada,» sin que excitase la defensa del autor.

Dormér (Diego).—Impresor de la Ciudad de Zaragoza, de su Hospital Real y General y de otros puestos respetables, de conocida pericia en el arte, y muy estudioso y promovedor de la buena literatura. Por su cuidado y expensas se publicaron *vários escritos*, y otros se reimprimieron á más de los muchos que salieron bastante correctos de su oficina. Juntó á más, y reunió *Poesias diferentes*, y estampó en Zaragoza en 1676, en 8.º, una *Coleccion* de varias piezas sueltas de poesias y de diversos entremeses.

Dormér (D. Francisco Dionisio).—Hermano del Cronista de este apellido, natural de Zaragoza. Estudió en Huesca, y como aquel tuvo un Beneficio en la Iglesia Parroquial de San Pablo de su Pátria, y fué Racionero de la Catedral de dicha Ciudad de Huesca. Su mucha inclinacion á la poesia latina, y la devocion que profesaba al mártir San Mamés, le motivó á publicar:

1.º—*La vida de este Santo* venerado en la Parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza, escrita por el Maestro Trinitario Moreno, y la dedicó al Capítulo Eclesiástico de dicha Iglesia. Zaragoza, 1694, en 4.º. En el de 1698, en las constituciones Sinodales de Barbastro del Ilustrísimo Sr. D. Josef Martinez del Villar, se hallan impresos los siguientes versos suyos:

2.º—*Ilmi. Dr. D. Josephi Martinez del Villar, Episcopi Barbastrensis, Amplitudinis commendatio Epigramma.*

3.º—*Ilmi. Dr. D. Josephi Martinez del Villar, Episcopi Barbastrensis, Stemmata denuo Insignia, Epigramma.*

4.º—*Sermones, et omnibus Stemmatis Ilmi. Dr. D. Josephi Martinez del Villar, Barbastrensis Episcopi, Epigramma.* Ocupan dos páginas en folio.

Dormér (D. Diego Josef).—Este célebre aragonés nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvii. Estudió la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Huesca, donde tomó el Bonete de Doctor en Derechos despues de haber acreditado sus progresos en ambas facultades. Por conocer su génio inclinado á la Historia se aplicó á ella, prefiriendo su estudio al de otras ciencias; pensando hacer un decisivo beneficio al público, por ser pocos los que desde sus principios se dedican á aquel, como lo refiere él mismo en la página cinco de un Memorial que dió al Reino de Aragon, suplicando su plaza de Cronista. Esta pasion á la Historia, en que hizo tantos progresos, vino á ser en él, como heredada de sus ilustres tíos, el Abad de Montaragon D. Martín Carrillo, y el Cronista General del Cármen Reformado, Fray Gerónimo de San Josef Ezquerro de Rozas. En 1672 era Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza, y Retor de Javierre, y muy conocida su erudicion y curiosidad en ilustrar las memorias y antigüedades de Aragon, por cuyo motivo los Diputados de él le encomendaron en el mismo tiempo la defensa de la Pátria de San Lorenzo, no obstante que ya se hallaba publicada por el célebre Cronista Andrés, cuyos mismos pasos tuvo á buena dicha de haber seguido, como lo dice en el *Prólogo* de los *Progresos de la historia*, habiendo aún tenido juntas las casas de su habitacion, haber sido nombrado Cronista en Córtes Generales, y conservado estudiosa comunicacion con el sábio don Nicolás Antonio. Habiendo satisfecho aquel encargo, fué tambien admitido su trabajo, que habiendo llegado á los piés

de S. M. y manos de sus primeros Ministros, se tuvo á bien el favorecer sus estudios. Precediendo consulta muy calificada del Supremo Consejo de Aragon y aprobacion de la Junta del Gobierno universal y Diputados de aquel, le dieron los honores de Cronista en 17 de Mayo de 1673, como consta del *Registro de los actos comunes*, página 138 v, disponiendo su entrada en el archivo del mismo Reino, y por ausencia del Cronista don Josef Portér, concediéndole de uniformidad de votos la interinidad de esta plaza, extendiendo su gracia á la futura sucesion en este cargo, cuya propiedad se le concedió por la Córte General en el fallecimiento de Portér el 1.º de Setiembre de 1677; habiéndole antes honrado S. M. con el título de Cronista suyo, y en 1675 de la Corona de Aragon, y en 30 de Octubre de 1681 con el de su Secretario en el Consejo Supremo de la misma Corona con todas las distinciones que merecía, como consta de las Cartas Reales que cita el mismo Dormér en la *Dedicatoria* de sus *Anales* al Rey N. S., número 67 marginal; concediéndole tambien facultad para registrar el Real archivo de Simancas y otros de España para la prosecucion de su Historia, en que trabajó con tanta diligencia y fortuna, que mereció, entre otras Cartas de S. M., que en una para el Duque de Medinaceli, Virrey de Nápoles con fecha 16 de Febrero de 1690 advirtiese, que «Teniendo presente que además de la aprobacion con que escriben varios Prelados, y puestos de la virtud, letras, y buenas prendas del docto Diego Josef Dormér, ha procecido siempre con mucha atencion y celo en cuanto ha sido de mi servicio y en el empleo de Cronista ha dado muy grandes muestras de su capacidad, aplicacion y demás requisitos necesarios para la continuacion de los Anales de

«aquel Reino, de cuyo asunto tiene para dar á la estampa dos tomos, sin otros que ha sacado á luz sobre diferentes materias, etc.»

En 1693 estuvo en la Córte comisionado del Reino y de la Ciudad de Zaragoza, donde desempeñó con particular esmero sus representaciones en puntos de gravedad, como lo acreditan dos papeles que le dirigió D. Juan de Angulo, Secretario del despacho universal, uno á 7 de Junio y otro á 20 de Julio del referido año, con el Real permiso obtenido á repetidas instancias suyas para dejar la Córte. Habia obtenido el Arcedianato de Sobrarbe, Dignidad de la Catedral de Huesca, y en 17 de Diciembre de 1694, tomó posesion del Arcedianato Mayor del Salvador, Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza. En 1699 fué Diputado del Reino de Aragon, del Consejo de Su Magestad, Juez subdelegado General de la Santa Cruzada y demás gracias en Aragon, y Cronista Mayor de este Reino. Murió en Zaragoza el 20 de Octubre de 1705. Habia juntado una copiosa librería y de varias partes un grande número de manuscritos; pero tanto tesoro de antigüedad fué trasportado á otro Reino. El Padre Marton, en la *Historia del Monasterio de Santa Engracia*, pág. 386, columnas I y II, dice que escaparon solos dos tomos, uno de Alegaciones y Bulas, MS., y el otro de Estatutos de Huesca, trasladados por su cuidado, de los que se valió el mismo Padre Marton. De esta selecta librería consta que poseyó muchos volúmenes el erudito D. Luis de Salazar, como lo acredita la suya custodiada en el Monasterio de Monserrate de Madrid. Eseribió el Cronista Dormér.

1.º—*San Lorenzo* defendido en Huesca ó Apología por la vencedora Ciudad de Huesca, Pátria de San Lorenzo Mártir en Roma. Zaragoza, 1673, en 4.º grueso.



2.º—*Memorial* al Ilmo. Reino de Aragon para que le atienda en la propiedad de la Plaza de su Cronista cuando llegue el caso de vacante. Zaragoza, 1673, en folio, donde hay noticias útiles al referido Reino.

3.º—*Dictámen* y proemio de las obras, varias póstumas del Dr. D. Juan de Solorzano Pereyra, sobre los tratados contenidos en ellas, con fecha de Zaragoza 17 de Mayo de 1676. Comprendido en el tomo de las referidas obras corregidas y enmendadas por el Licenciado D. Francisco María Villarua, en Madrid, 1776, f.

4.º—*Al Ilmo. Reino de Aragon* en sus Diputados. Representacion de Velilla sobre la ruina que amenaza el V. Santuario de San Nicolás y quiebra que padecen sus famosas campanas. Apuntamientos históricos sobre todo este asunto. Son dos escritos en 4.º, impresos en Zaragoza en 1676, como se ve en sus *Disc. var. de Histor.* en el Índice, que mejoró despues.

5.º—*Memorial* sobre estar bien proveida su Plaza de Cronista. Zaragoza, 1677, en folio.

6.º—*Discursos varios* de historia con muchas escrituras Reales antiguas, y notas á algunas de ellas, y son una descripcion de la Cantabria, que escribió Zurita y siguen en 4.º.

7.º—*Publicacion* de las adiciones que hizo Gerónimo Zurita á su libro: *Indices Rerum ab Aragonie Regibus gestarum ab initiiis Regni, ad annum MCDX.* Zaragoza, 1578, en folio.

8.º—*Cartas* de la gloriosa Santa Isabel, Infanta de Aragon y Reina de Portugal. Dirigidas al Rey D. Jaime II de Aragon, su hermano. Con notas y con noticias de la particion del Reino de Murcia y otras memorias.

9.º—*Breve noticia* de los Confesores ó Padres de conciencia de los Señores Reyes de Aragon, compuesta en 1677.

10.—*Relacion* de la primera divisa militar que se instituyó en España. Sus ordenanzas por el Rey D. Fernando I de Aragon.

11.—*Discurso* de las milagrosas campanas de Velilla de Ebro. Mejoró este discurso.

12.—*Memorias* de los Nobles, Caballeros y Ciudadanos que no quisieron partir ni dejar al Señor Rey en Cerdeña, año 1454, mientras que estuvo en ella, etc.

13.—*Memoria* de la Casa que tenía el Rey D. Pedro IV al tiempo que se rompió la guerra entre él y el Rey D. Pedro de Castilla, año de 1356.

14.—*Origen y preeminencias* del Oficio de Gran Camarlengo de la Casa Real de Aragon, y los que lo han obtenido. Lo trabajó en 1677.

15.—*Concordia* entre los SS. Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, sobre el gobierno de estos Reinos, 1475. Dichos de los historiadores.

16.—*Testamento de la Reina Católica D.ª Isabel*, hecho en Medina del Campo á 12 de Octubre de 1504. Su codicilo y carta que dió á su marido para su administracion.

17.—*Testamento del Sr. Rey Católico D. Fernando*, hecho en Madrigalejo en 22 de Enero de 1516. Reunió estos opúsculos é imprimió en Zaragoza, en 1683, en 4.º.

18.—*Discursos históricos políticos*, sobre lo que se ofrece tratar en la Junta de los Ilmos. Cuatro Brazos del Reino de Aragon, que el Sr. Rey D. Carlos II ha mandado congregar este año de 1684 en la Ciudad de Zaragoza. En ella, 1684, en 4.º.

19.—*Informe* sobre que el Cronista de Aragon no puede continuar los Anales de su Corona sin reconocer los Reales archivos y otros puestos donde se hallan

noticias. Zaragoza 8 de Noviembre de 1684, en 4.º

20.—*Al Ilmo. Reino de Aragon*, sobre igual objeto. Zaragoza 18 de Junio de 1681, en folio.

21.—*Advertencias y memorial á los Ilustrísimos Sres. Diputados de Aragon*, sobre los medios que hay para el registro de archivos. Zaragoza, en folio.

22.—*Progresos de la historia* en el Reino de Aragon y elogios de Gerónimo Zurita, su primer Cronista. Contiene vários sucesos desde el año 1512 hasta el de 1580, y otras cosas dignas de la estimacion de los doctos, particularmente de los que hubieren leído sus Anales, de los aficionados á la Historia y de los que sirven á los Reyes en el Ministerio de papeles. Ideó esta obra y la dispuso, con las noticias que no tienen señal, el Cronista D. Juan Francisco Andrés, y la formó de nuevo en el estilo y en el todo, añadiendo lo mucho que se halla entre dos estrellas, el Cronista Dormér. Zaragoza, 1680, en folio. *Raro.

23.—*Explicacion histórica ó escolios á las inscripciones latinas de los retratos de los Reyes de Aragon*, puestos en la Real Sala de la Diputacion de la Ciudad de Zaragoza, y colocacion del retrato del Rey N. S. D. Carlos II. Obra en que intervinieron el Cronista Blancas y el Abad Carrillo, publicando el primero las inscripciones latinas de los retratos de los Reyes de Sobrarbe, Condes antiguos y Reyes de Aragon. Aumentando el segundo las de los retratos de los Reyes don Felipe I, II y III, traduciendo al español las de los Reyes de Sobrarbe y Condes antiguos de Aragon, y escoliándolas el Cronista Dormér; añadiendo esta explicacion con dichos escolios, con la descripcion de la referida Real Sala y otras noticias, y publicándola. Zaragoza, 1660, en 4.º *Raro.

24.—*Enmiendas y advertencias á las Coronicas de los Reyes de Castilla* que escribió D. Pedro Lopez de Ayala. Compuestas por Gerónimo Zurita y publicadas con exactitud por el Cronista Dormér. Zaragoza, 1683, en 4.º

25.—*Adiciones á las VIII Tablas cronológicas universales*. Valencia, por Jaime Bordazar, 1689, en 4.º

26.—*Discurso histórico-político legal*, sobre las preeminencias de los Secretarios titulares de S. M. Zaragoza, 1689, en 4.º: no lleva su nombre.

27.—*Anales de Aragon* desde el año de MDXXV del nacimiento de N. Redentor, hasta el de MDXL. Añádense primero algunas noticias muy importantes desde el año de MDXVI hasta el de MDXXV. Zaragoza, 1697, en folio.

28.—*Bula de concesion de Diezmas* y otras gracias de 1526, por el Cardenal Salviatis, Legado de su Santidad en España. Observaciones de esta Bula. Zaragoza, 1691, en folio de 51 páginas.

29.—*Observacion histórica* sobre el derecho de la Sal en el Reino de Aragon, así para la paga de sus cargos ordinarios como para el servicio de los SS. Reyes. Zaragoza, en folio de 16 páginas.

30.—*Disertacion* del martirio de Santo Domingo de Val, Seise, ó Infante de Coro de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza en el Templo del Salvador, etc. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1698, en 4.º *Raro.

31.—*Carta dirigida á un amigo suyo*, satisfaciendo á los reparos del Doctor D. Fr. Domingo La Ripa, Benito Claustral. Trata de ella el D. Ximeno en los *Escrit. de Valenc.*, tom. 2, pág. 87, col. 1.

32.—*Genealogia de los Ximenez de Murillo*. De la que hace memoria D. Juan Lucas Cortés, *Bibliot. Hisp. Hist. Geneal.* pág. 91, n. 273.

33.—*Tratado sobre los 30 Censos de*

Cruzada que S. M. Dios lo guarde, dió en 1696 en Aragon á D. Josef Alberto Tudela de Lanuza, Marqués de San Martin en confianza, por prenda de un negocio que se ajustó con él. Zaragoza, 1700, en folio de 24 pág.

34.—*Discurso* sobre la union de Mensas de los dos antiguos Cabildos de la Santa Iglesia de Zaragoza, del Salvador, y de Nuestra Señora del Pilar. Zaragoza, 1703, en folio.

35.—*Breve noticia* de los Cronistas del Reino de Aragon. MS. en folio, del que hubo una copia en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun, de Zaragoza.

36.—*Memorias* de los papeles del archivo del Reino de Aragon, con muchas advertencias. Véase la pág. 6 de su *Memorial* sobre el oficio de Cronista.

37.—*Discurso* sobre la inteligencia del Fuero *Coram quibus*, 1675. Véase allí dicho *Memorial*.

38.—*Apuntamientos* en más de 100 pliegos para la formacion del Juramento Real y de las Córtes, y de él se infiere ser autor del escrito siguiente:

39.—*Discurso Histórico Foral, Jurídico Político* en orden al Juramento que los SS. Reyes de Aragon deben prestar en el ingreso del Gobierno, sin que antes lo puedan ejercer. Zaragoza, 1676, en folio de 137 páginas.

40.—*Libro I de los Anales de la Corona de Aragon* en el reinado de D. Felipe el Grande, III de Aragon y IV de Castilla, Rey Católico de las Españas y Emperador del Oriente y de la América. Contiene los sucesos del año de la Creacion, 1621, hasta 1628. Se hallaba en el Monasterio de Monserrate de Madrid, librería de Salazar, H.: es un tomo en folio de cerca de 400 hojas. Tambien estuvo en la citada librería de Lezaun, en Zaragoza.

41.—*Papel* de advertencias en confir-

macion del libro: *Defensa de la Pátria de San Lorenzo y desengaños de algunos reparos que le opusieron*. Véase su *Mem.* al Reino.

42.—*Aragonia Purpurata*. Es la Historia de los Cardenales Aragoneses. Vid. dicho *Mem.*

43.—*Representacion* á S. M. sobre Hábitos corales en las Iglesias Catedrales del Reino de Aragon. MS. en folio del año 1684.

44.—*Diferentes papeles* y cartas muy instructivas. Várias dirigió á D. Nicolás Antonio, como lo dice en una estampada en el *Prólogo de los Prog. de las Historias*, número 6.

Doz y Funes (D. Vicente).—Nació en la Ciudad de Tarazona, de una familia ilustre, el año 1734. Era sobrino del Ilustrísimo Sr. Fr. D. Silverio Doz y Naval, Baylio de Caspe, de la Religion Militar de San Juan de Jerusalem, que murió en 1793, y fué tambien Caballero de esta Religion. En 1747 estudiaba Artes en la Universidad de Zaragoza, y habiendo tomado la carrera militar, sirvió á S. M. en la Real Armada desde Guardia Marina, pasando por todos los grados al de Jefe de Escuadra. Siendo Alférez de Fragata fue destinado al reconocimiento del Río Orinoco, y siendo Capitan fué á observar en las Californias el paso de Vénus, con crédito de sus conocimientos matemáticos y no menor fortuna en esta arriesgada y trabajosa empresa y expedicion, hecha por disposicion de las Córtes de España y Francia; pues de ella solo él pudo regresar, habiendo fallecido todos sus compañeros. Sirvió tambien por nombramiento de S. M. el cargo de Director del Colegio de Nobles de Madrid, donde, como en sus otros destinos, acreditó su sabiduría, esmero y civilidad hasta el 4 de Diciembre de 1781, en que murió en Cádiz. Entre *Vários papeles* que escribió

pertenecientes á sus destinos matemáticos y otros de muy útil instruccion, tienen tambien mérito sus

2.º.—*Observaciones hechas en las Californias* sobre el paso de Vénus, de cuyos objetos tratan las observaciones sobre el artículo España de la *Nueva Enciclopedia*, escritas en francés por el Doctor don Antonio Cavanilles, Presbítero, y traducidas al español por D. Mariano Ribera, página 51, edicion de Madrid de 1784, donde hablando sobre las Matemáticas y manifestando sus progresos en España y adelantamientos en estos últimos tiempos, dice: «Y por qué habia de ignorar Monsieur Masson la existencia del único compañero del Abate Chappe, que volvió de la azarosa expedicion de California? D. Vicente Doz fué el que trayendo á Europa las observaciones del francés, añadió las suyas.»

Dueñas (Juan de).—Trovador ó Poeta antiguo aragonés del siglo xiv ó xv, como se infiere del citado libro MS. de autor anónimo, que escribió en lemosin: *Discursos de amor*. Trabajó: *Diferentes trovas ó poestas várias*, como aparece de dicho volúmen, página 204, que corre por la parte inferior de él, cuyo tomo estaba en la librería del Canónigo Turmo, de Zaragoza. El apellido Dueñas y diversas particularidades que acompañan á este Trovador, lo suponen aragonés.

Dueñas (Micer Pedro de).—Hijo de Zaragoza y de su Universidad, donde se graduó de Doctor en Derechos en 1593, y en el de 1597 ya leía en su Cátedra de Vísperas de Leyes, siendo Asesor del Zalmédina de dicha Ciudad D. Pedro Gerónimo de Espés y Sola. Cuando en 1598 celebró la referida Universidad exequias y seis certámenes en la muerte del Rey Católico D. Felipe II, le encomendó la misma una de las oraciones latinas con que solemnizó estas funciones, aprecián-

dose su literatura y erudicion, como en otras ocasiones, y publicó: *Oratio Funebris in obitu Catholice Majestatis Philippi Primi Aragonum Regis, habita in Universitate Cæsaraugustana in Theatro Maximo ejusdem, anno 1598*. Fué pieza señalada, como dice el Abad D. Juan Briz Martinez, en la *Relacion* de dichas Exequias, pág. 206, donde da á su autor el nombre de muy grande orador, y nota que su oracion se imprimió con otras, que tenia hechas. Refiere tambien dicho escritor á D. Jayme de Dueñas, Jurado de Zaragoza, en su dedicatoria.

Duessa (Luis).—Hijo, Ciudadano y literato vario de Zaragoza, publicó el siglo xvii: *Discurso breve* contra el pronóstico que hizo el francés Nostradamus sobre el año de 1637. Zaragoza, en dicho año, en folio. Trata en él contra la Astrología Judiciaria, formando discusiones útiles en la Astrología.

Dull ó de Ull (D. Fray Sancho).—Ilustre Carmelita aragonés, oriundo del Lugar llamado Ul, antigua fortaleza de Aragon por la parte de Navarra, cuyos habitantes y derechos pasaron á la Villa del Real, poblada por los años de 1301, segun Zurita. *Anal.* Tomo I, libro cinco, cap. 49, en los confines de aquel Reino hácia Sangüesa, de orden del Rey D. Jayme II de Aragon. Recibió el Hábito del Carmen de la Observancia, y profesó su Instituto en el Convento de Zaragoza. Fué varon docto y virtuoso, y despues de otros cargos tuvo el de Penitenciario Apostólico en Aviñon, en tiempo de los Sumos Pontífices Clemente V y Juan XXII, en cuyo tiempo fué electo Obispo de las Santas Iglesias de Albarracin y de Segorbe, entonces unidas, y consagrado en aquella Ciudad en el Marzo de 1319. El Abad Carrillo, en la *Historia de San Valero*, página 365 y 366; el Obispo D. Fray Andrés Balaguer en su *Sinodo* de Albar;

La Biblioteca Carm. Aureliam. Tomo II, página 709 y otros escritores representan á este Prelado como uno de los Obispos de mayor mérito para con aquellas Iglesias, cuya defensa hizo con gran constancia contra el Obispo de Valencia y otros que intentaban turbar sus derechos, declarados finalmente por legítimos. Con este gravísimo motivo residió mucho tiempo en la Côte de Aviñon, y murió allí en el año de 1356. En dichas Diócesis dejó memorias muy piadosas, y pocos años despues de su fallecimiento fué trasladado su cadáver á Segorbe por solicitud del Cabildo de esta Iglesia, donde fué sepultado en la Capilla de las once mil Vírgenes, que el mismo Prelado habia edificado, adornado y dotado, la que despues fué reparada por el Obispo de la misma Iglesia D. Fray Anastasio Vives, tambien Carmelita, quien juntamente dió á la urna sepulcral del Ilustrísimo Ull, este epitafio.

«Subsistas quceso quisquis es, attende viator: Inclitum agnosce virum, hoc marmore clausum. Hic Illustrisimus ille, ac Remus. DD. Fray Sanctius de Ull, Sacræ ac Profeticæ Familiæ Carmelitarum Alumnus, Celtiberiæ, in Oppido del Real Pampil. Diócesis feliciter Ortus: Vir plane omni doctrina imbutus, quo in Sacris Libris evolvendis Theologicisque quæstionibus, et utriusque Jurisdificultatibus ennodandis nullus major, excellentior nullus, XXIII Episcopus Sergovicensis, et Albarracinensis, Anno MCCCIX, Dominica Letare consecratus: Cum antea Summorum Pontificum Clementis V. et Joannis XXII Penitentiaris extitisset. Cæsaraugustæ in Comitibus Generalibus Serenissimi Regis Jacobi II, interfuit: XXXVIII annos Avenione persistens, Sponsæ decorem á

litium ambagibus quibus innodabatur mira aviditate solvit, quousque illum in perpetuam tranquillitatem firmavit. Pro Synodo celebranda semel, atque iterum sedit: Ecclesiam hanc, cum Albarracinensi, et legibus, et moribus ornando. Librum reliquit de Perfectione Vitæ Christianæ, suæ Professionis exemplar. Tandem (proh dolor) terra tantum Virum Cælo exoptatum restituit ex Avenione fortunarum ejus triumphali palæstra, anno MCCCLVI. In tantæ virtutis memoriam, tantique viri reverentiam, Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Fray Anastasius Vives de Rocamora, (alter ille) hæc pauca temporibus obtulit. Anno MDCLXXII.»

Escribió y publicó este Prelado las obras siguientes:

1.º—*Liber Canonum pro Animarum regimine*, que será el libro de que se hace mencion en el referido epitafio.

2.º—*Pastorum Spiritualium Cura*. Estas dos obras se guardan en el archivo de la Catedral de Albarracín, segun don Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. vet.* tomo II, pág. 100, núm. 216.

3.º—*Sinodus Diocesana, celebrata die XIII Aprilis anno MCCCXX, Dominica: «Ego sum Pastor bonus,»* donde ordenó que se tuviese en cada un año en este propio dia Sínodo en Albarracín.

4.º—*Sinodus Diocesani, in Ecclesia Segorvicensi, habita anno MCCCXXIII*, donde se ordenó lo antes referido, que se celebrase Sínodo en ambas Iglesias alternativamente.

5.º—*Várias defensas canónicas* por sus Iglesias, y algunas cartas sobre puntos de importancia.

Duran (de Huesca).—Así llamado por haber sido natural de la Ciudad de este nombre, en Aragon, como dice D. Nico-

lás Antonio con Francisco Bosqueto, que lo refiere en las *Notas* que puso á la carta 77 de Inocencio III y Guillermo de San Antonio, los cuales, con otros, abjuraron la heregia de los Waldenses é hicieron una solemne profesion de Fé, que presentaron al referido Pontífice, con una completa memoria del nuevo tenor de vida que intentaban observar en adelante, que es el asunto de la carta 78 del lib. 13 del *Regesto*, correspondiente al año décimo del siglo XIII, la cual carta, en forma de Breve, con fecha de 10 de Mayo del año 1210, dirigió al Arzobispo de Tarragona y á sus sufragáneos, para la reconciliacion de estos penitentes, la cual contiene tambien la citada profesion de Fé, juntamente con el Directorio que intentaban seguir Durán y sus compañeros, todo lo cual aprobó el mismo Papa, como se vé en el tomo III de la *Coleccion de Bulas*, dada á luz en Roma en el año 1740 por Cárlos Cocquelines, pág. 141. En el Cardenal Aguirre, tom. 3, pág. 458, se halla copiada dicha profesion, de Baluzio. Tambien trata de dicho Durán, Guillermo Puy-Laurens, contemporáneo suyo, en el Capítulo 8 de *La Crónica* que escribió de los sucesos de los Franceses contra los Albigenses, inserta en el tomo 5 de la *Coleccion* que publicó en París Francisco Duchesme en el año 1649, página 666, donde asimismo advierte que el dicho Durán de Huesca compuso *Algunos escritos* contra los herejes; mas se ignora cuáles sean éstos.

Durán (D. Juan Tomás).—Natural de Badenas, Bachiller en Teología y Maestro que fué de Letras humanas en las Escuelas de la Ciudad de Alcañiz. Profesor muy cuidadoso y aplicado en su destino

ya en 1692. Escribió en utilidad de aquel:

1.º—*Explicacion* castellana de la *Syntaxis* latina del Mtro. Torrella. Van unidas algunas notas que dan nueva luz á la explicacion, las cuales son de provechosa erudicion. Zaragoza, 1692 y 1701, en 8.º. Por Gaspar Martinez, 1704, y en su Hospital General, en 8.º

2.º—*Tratado* de las Calendas. Va en dicha obra, desde la página 111 de la edicion de 1704.

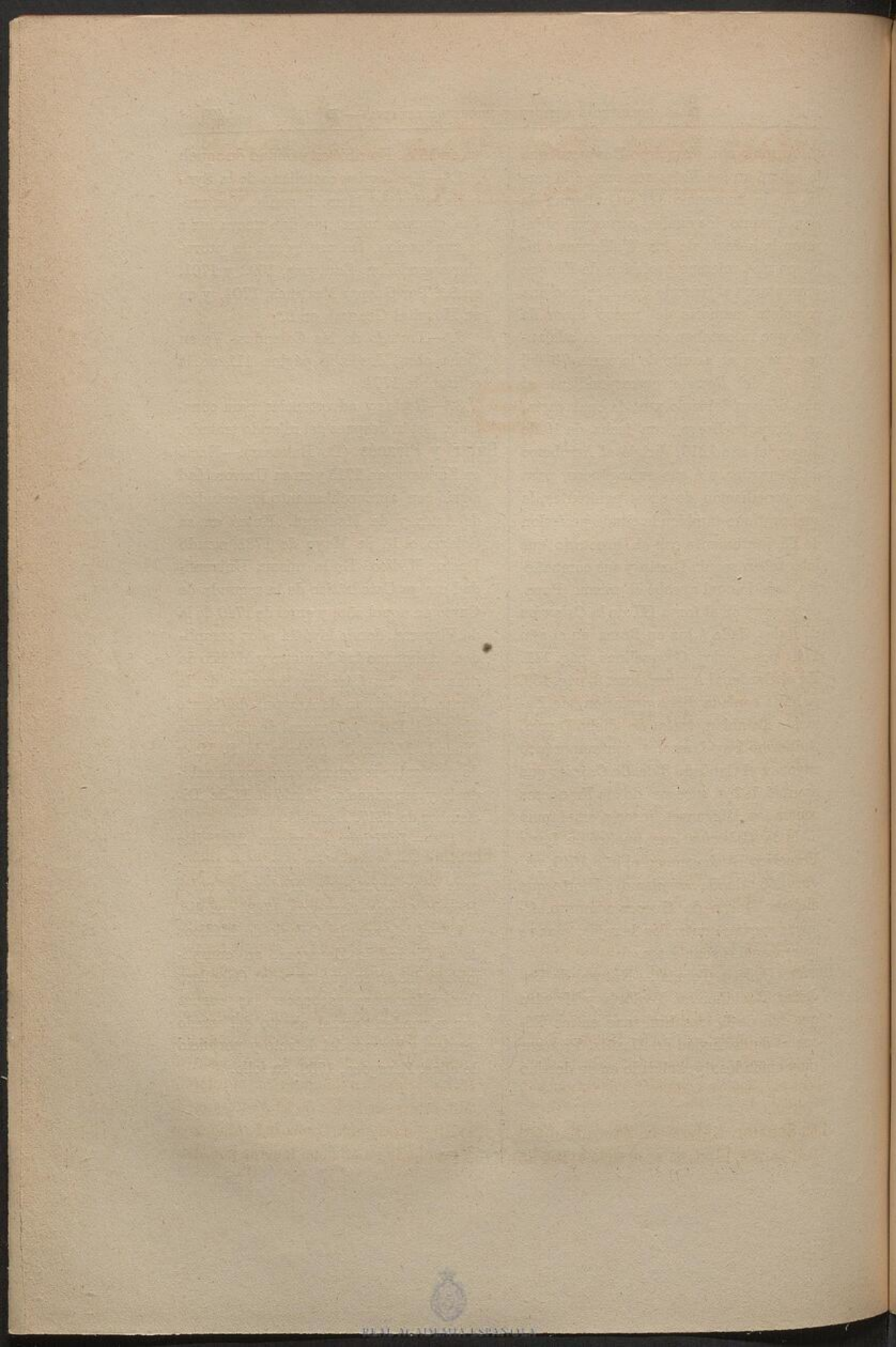
3.º—*Reglas* y advertencias para construir. Están despues del referido tratado.

Dutari y Piracés (D. Baltasar).—Nació en Zaragoza en 1713 y en su Universidad siguió con aprovechamiento los estudios de Artes y de Medicina. Entró en su Colegio el 13 de Mayo de 1731, siendo Doctor Médico. En la misma Universidad era ya Catedrático de la segunda de Curso en aquel año, y en el de 1740 de la de Vísperas, donde leyó 14 años cumplidos. Asimismo fué Ministro y Médico de presos de las Cárceles Secretas de la Santa Inquisicion de Aragon, del Santo Hospital Real y General de la misma Ciudad, Médico de Cámara de S. M. y de particular recomendacion por su sabiduria y esperiencia. Murió el 11 de Diciembre de 1747. Escribió:

1.º—*Juditium relativum Medicinæ consultorum Sententiam absolutam exquívens erga curationem Hydrocles, vulgo Hernia Aquosa*. Zaragoza, 1743, en folio.

2.º—*Dictámen* del Colegio de Médicos de la Ciudad de Zaragoza, en cumplimiento del órden que tuvo del Caballero Corregidor para reconocer las carnes que se venden para el abasto del estado secular, y júzgase del defecto y perjuicio de ellas. Zaragoza, 1738, en folio.







EBN (Fuel).—Aragonés que habitó en Zaragoza, y juntó á una, no vulgar noticia de la Medicina, un sábio conocimiento de la Dialéctica y la Filosofía, y escribió en el siglo xi de Cristo, ó quizá antes, *Una obra filosófica* en que espuso las reglas de la Lógica y Física. D. Ignacio de Asso, en su Apéndice á la *Biblioteca Arab. Aragon*, en la biblioteca médica de Abu Osaibah, que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Leyden, escrita en árabe, y en su capítulo XIII, tratando de los médicos españoles, dice: «Ebn Fuel Judæus Cæsaraugustæ Incola, non vulgarem Medicinæ peritiam cum Dialecticis, et Philosophicis disciplinis conjunxit. Scripsit Opus, quod thesaurum inscripsit, ubi Dialectices et Phisicæ elementa per canones digessit.»

Ebn Schater. Natural de Zaragoza. Cultivó, parece, la poesía en el siglo xi con nú-

men agradable. De este Cæsaraugustano conservó dos versos Ebn Hescham en su coleccion de poesías, que reprodujo en su *Biblioteca Arabico-Aragonense* D. Ignacio de Asso, pag. 99 y 100, colocándolo allí su nombre entre los Arabo-Aragonenses, y anticipando su noticia en el Prefacio de la misma Biblioteca, pag. 14, n. 5.

Ebretmo (El Monge).—Abretmo ó Ebretmo, Monge Cluniacense y del Real Monasterio de San Juan de la Peña en el siglo xi, escribió: *La traslacion* del santo cuerpo de San Indalecio, uno de los discípulos de Santiago el Mayor, desde Urçi (hoy Almería), al Monasterio de San Juan de la Peña de Aragon, reinando en él Don Sancho Ramirez. Este Monge parece fué francés de nacion; pero escribió dicha *Relacion* hallándose en el referido Monasterio de orden de su Abad, y en él existe su original. Como individuo suyo y prohijado en él, debe tenerse por Ara-



gonés aun en caso de que no lo fuese, y sin advertir esta calidad, lo refiere con aquella entre sus escritores aragoneses del mismo Monasterio en un *Memorial* impreso en el año 1678, que presentó en las Cortes de este Reino sobre asuntos que pedían su protección y para merecerla acordaba en él sus honores y servicios; donde asimismo refiere que la citada *Relacion* de su Monge Ebretmo está compuesta en elegante estilo. Esta historia se halla inserta en las *Actas de los Santos* del padre Henschenio, tomo 3 del mes de Abril, pag. 729. La traslación del cuerpo de San Indalecio se verificó en el año 1084.

***E. C. A. C. M. A. L.**—*Apuntamientos* sobre el imperio de las leyes y fueros de Aragon, con otras noticias dignas de reproducirse. Zaragoza, por Roque Gallifa, calle de Contamina, núm. 114, año 1822. Un vol. en 4.º, de 25 páginas.

Echandía y Gimenez (D. Pedro Gregorio). Nació en Pamplona el 4 de Enero de 1746 y fueron sus Padres Pedro Fermin y María Angela Gimenez, naturales de la misma. Fué Alcalde Examinador del Colegio Farmacéutico de Zaragoza, Ex-Visitador de las boticas del Reino de Aragon, Sócio correspondiente de los Jardines Botánicos de Madrid y de Mompeller, Sócio de mérito de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País y de la Económica de Sevilla. Era un Facultativo, cuya instrucción, celo, magisterio y amor á la Pátria, manifestó S. M. en su Real Carta de 30 Noviembre de 1796, dirigida á la espresada Real Sociedad Aragonesa, con motivo de comenzarse en la misma Ciudad la enseñanza de la Botánica y Química en 1797. *Murió el 18 de Julio de 1817, habiendo desempeñado la Cátedra, la Botica y la Presidencia ó Mayordomía Mayor del Colegio de Farmacéuticos hasta que la enfermedad le postró en el le-

cho del dolor. Su cadáver fué sepultado en la capilla propia del Colegio que estaba en la Iglesia del Convento de San Francisco, bajo la advocación de San Miguel y San Amador, patronos del Colegio. Escribió:

1.º—*Oracion inaugural* que pronunció en la abertura de las Cátedras de Botánica y Química de Zaragoza, establecidas por la referida Real Sociedad Aragonesa. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1797, en 4.º de 26 páginas, con una advertencia al lector en 6 páginas.

2.º—*Memoria* sobre el Maní de los Americanos, Cacahuete de los Españoles y Arachis Hypogaea de Linneo, que leyó en Junta General de la misma Sociedad Aragonesa en 22 de Agosto de 1800. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1800, en 4.º.

3.º—*Noticia de plantas y otros papeles* de Botánica, trabajo de su útil herbolaria y desvelo literario; mérito que asimismo tiene su otro compañero de Chimicha D. Francisco Otano, Colegial Boticario de Zaragoza y correspondiente del Jardín Botánico de Madrid, que tambien acuerda S. M. en dicha su Real Carta.

*4.º—*Flora Cesaraugustana y curso práctico de Botánica*. Obra póstuma, precedida de un discurso leído en la sesión pública del aniversario 124 de la institución oficial del colegio de farmacéuticos de Madrid, por D. Manuel Pardo y Bartolini, regente en Historia Natural, individuo de número y diputado tercero en la junta de gobierno del mismo colegio, subdelegado de sanidad del distrito de Lavapiés de Madrid, y socio de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Madrid, imprenta de Manuel Buoz, calle de Silva, núm. 6, 1861. Un vol. en 4.º de 50 páginas.

Echaz (Fray Juan Gerónimo).—Nació

en Zaragoza en 1646. Fué hijo de don Melchor Felipe, Ciudadano principal de esta Ciudad, como tambien lo fué su abuelo D. Miguel. A la edad de 12 años y meses fué recibido en el Real Convento de San Lázaro, Orden de Ntra. Señora de la Merced en 14 de Setiembre de 1658 y profesó en 22 de Enero de 1662. Tuvo el grado de Maestro en Artes y de Doctor en Teología por la Universidad de Huesca, en la que fué Catedrático de Filosofía algunos años. Su literatura y religiosidad lo condujeron á los cargos de gobierno, en la Regencia de estudios del Colegio de la Merced de Huesca, en los de Comendador de Calatayud y Zaragoza, de Definidor y Elector General y de Predicador muy empleado en sus dias. Murió en el referido Convento de San Lázaro de Zaragoza el 28 de Febrero de 1696. Publicó:

1.º—*Glorias del Nacimiento de Cristo*. Zaragoza, 1667, en 4.º.

2.º—*Nuevo mundo de la gracia*, Sermon del Espíritu Santo predicado en su Páscua en La Seo de Zaragoza. En esta Ciudad, 1670, en 4.º.

3.º—*Oracion evangélica* de San Agustín que dijo en el religiosísimo Convento de San Pedro de Religiosas Agustinas de Pamplona. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1680, en 4.º.

4.º—*Panegirico Sacro* á la prodigiosa Imágen de la Virgen Santísima del Puy, Patrona de Estella. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1680, en 4.º.

5.º—*Oracion fúnebre* en las honras del Reverendísimo Padre Maestro Fray Francisco Antonio Isassi y Guzman, General del Orden de la Merced. Zaragoza, 1686, en 4.º.

Echeverz (Fray Francisco Miguel).— Nació en la Villa de Verdum, de un linaje ilustre, el 14 de Marzo de 1672. Su educacion tuvo cuidado y diligencia; moti-

vándolo tambien su rara modestia, estre-mada docilidad, aficion á las letras, y grande propension á la virtud; prendas que merecieron la alabanza del Ilustrísimo Sr. D. Ramon de Azlor, Obispo de Huesca, estando de huésped en su casa; anunciándole al mismo tiempo sus progresos en virtud y letras como sucedió. De jóven se aficionó al ejercicio de las misiones; de modo que cursando Filosofía en la Universidad de Zaragoza, prendado de sus buenos deseos y ajustado tenor de vida, el famoso misionero Jesuita P. Estremera lo llevó en su compañía para esplicar la doctrina cristiana, particularmente á los jóvenes y niños.

Hasta los 22 ó 23 años de su edad siguió este destino, y de orden de su padre se retiró para estudiar la Teología; pero oyendo misionar en su Pátria al celoso Padre Presentado Mercenario Fray Josef Montagudo, se determinó á profesar su Instituto, cuyo Hábito vistió el 28 de Octubre de 1700 en el nuevo Convento de Ntra. Sra. del Pilar, cercano á su Pátria, y en él profesó. Comenzó á misionar en 1703 y continuó hasta el de 1726 en compañía del referido Padre Montagudo. Estimó su Religion este su santo celo y le concedió el grado de Presentado, destinándolo para que estableciese los Seminarios de Misiones dispuestos y ordenados por dicha Religion en el Capítulo General celebrado en Valencia, como lo practicó en Moratalla de Andalucía en 1726, en Olmedo de Castilla, y en Burriana de Valencia, fundándolos como su Convento Seminario de Nuestra Sra. del Pilar de Xavierre Gay, de cuyas misiones fué Presidente. Ejerciendo este apostólico ministerio corrió por España, escitando la reforma de costumbres y el mejor tenor de vida. Asimismo fué Examinador Sinodal de los Obispos de Jaca y Coria, habiéndole hecho



muchos honores diversos Prelados de España. Murió el 31 de Diciembre de 1745 al segundo año del tercer trienio de Comendador de dicha casa. Publicó:

1.º—*Compendio* de la vida y milagros del glorioso San Ramon Nonat, con su Novena. Zaragoza, 1706, en 8.º, y 1716 por Pedro Carreras, en 8.º de 72 páginas. Barcelona, 1748, en 8.º.

2.º—*Exhortaciones ó pláticas doctrinales* en forma de Novenario, que contiene las obligaciones y doctrinas del cristiano. Zaragoza, 1717, en 8.º. Lo vertió en italiano el Maestro Mercenario Fray Raymundo Ferini, y la imprimió en Nápoles en 1762, con el título de *Practica Doctrinali*.

3.º—*Escala del cielo* para el pecador más perdido, María Santísima y su cordial devoción, con otros tratados espirituales. Murcia, 1726, en 8.º. Zaragoza, 1727, en 8.º.

4.º—*Pláticas doctrinales y morales*, ó doctrinales, sobre todas las Dominicas del año, festividad de Cristo y de María Santísima, para la instrucción de los Párrocos y Predicadores y aprovechamiento de los feligreses. Zaragoza, 1724, dos tomos en 4.º.

5.º—*Esta misma obra*, ordenada y añadida. Madrid, 1728, en cuatro tomos en 4.º, y después primera parte por Antonio Marin, 1763. Segunda parte por el mismo, 1765. Tercera parte, 1767. Cuarta parte, 1768, todas en 4.º. En la primera parte vá añadido *El escudo del alma*. En la segunda la *Escala del cielo*. En la tercera la extensión del *Espejo cristiano*, y en la cuarta la *Exposición de las obras de Misericordia*. Dicha obra habíase publicado con el lema de *Pláticas dominicales* ó doctrinas sobre los Evangelios de los domingos de todo el año, sobre los misterios más principales de Cristo y de su Santísima Madre, para el desempeño

de los Párrocos y Predicadores y aprovechamiento de los feligreses. Madrid, por Antonio Marin, 1735, en 4.º.

6.º—*Pláticas doctrinales* para ilustrar la juventud. Madrid, por Antonio Marin, 1736, en 4.º.

7.º—*El Misionero instruido*. Vida y misiones del V. P. Presentado Fr. Josef Montagudo, Misionero insigne del Real y Militar Orden de la Merced: Redención de cautivos cristianos. A los RR. PP. Misioneros de los cuatro Seminarios de España del mismo Orden. Madrid, imprenta del Convento de esta Religión, 1741; con una instrucción apologética en que se manifiestan la gran necesidad que tuvo y tiene el mundo de Misiones y Misioneros Apostólicos para su remedio y reforma de costumbres, y cuán meritorio sea este santo ministerio.

8.º—*Cuaresma* de Sermones para las Dominicas y férias mayores. Madrid, 1755, dos tomos en 4.º.

9.º—*Relación* puntual del maravilloso y misterioso aparecimiento de Cristo Nuestro Señor en el monte Beñamor de la Villa de Moratalla, Diócesi y Reino de Murcia, cuyo prodigioso simulacro se venera en el Convento y Casa de Misioneros, con noticia de algunos favores y milagros de esta Santa Imágen y su devota novena. Madrid, por Antonio Marin, 1768, en 4.º.

10.—*Conquista espiritual*. Misiones fructuosas en el pueblo cristiano, que asimismo se divulgó en 4.º.

11.—*Diferentes opúsculos* de estos asuntos y otros papeles de instrucción.

Echeverz (Fray Bernardino Antonio).—Natural de la Villa de Verdun, donde es conocido su noble linaje. Estudió Artes y Teología con grande aprovechamiento y recibió el grado de Doctor en esta facultad. Obtuvo la Retórica de Canias, en la Diócesi de Jaca, y fué su Examinador

Sinodal. El Real Monasterio de San Juan de la Peña lo recibió por Monge suyo, donde después de otros cargos tuvo el de Prior de Ruesta, Dignidad Claustal de él. En 1735 había sido Visitador General de su Congregacion, y después tomó posesion de la Abadía de dicho Monasterio, que aún poseía en 1739. Su devocion á San Indalecio, discípulo de Santiago, cuyo Santo cuerpo se venera en el mismo Monasterio, fué distinguida, y ella le motivó á escribir:

1.º—*Índice de alegría sagrada*: Epítome de la vida y traslacion de San Indalecio, uno de los principales discípulos del Apóstol Santiago el Mayor, llamados comunmente los siete Convertidos, Primogénitos de la Fé Cesaraugustana, Obreros de su Angélica y Apostólica Basílica, Maestros y Fundadores de la primitiva Iglesia de España. Zaragoza, por Josef Fort, 1735, en 4.º de 152 páginas.

2.º—*Sagrado Septenario espiritual*, en obsequio de los Santos siete Convertidos en Zaragoza, por el Apóstol Santiago el Mayor. Ejercicio para aspirar á la perfeccion de las Bienaventuranzas evangélicas, con la virtud y gracia que dan al alma los siete Dones del Espíritu Santo. Zaragoza, por Josef Fort, 1735, en 4.º. Se unió á la obra antecedente. Lleva su prólogo y distinta foliacion en 72 páginas.

Edetano (Fray Bartolomé).—Natural de Zaragoga, Religioso Carmelita, en cuyo Convento del Cármen profesó y siguió su Instituto dentro del siglo xvi. Continuó su observancia en la Provincia de Andalucía, y fué elegido, por fundador y primer Superior del Convento del Cármen, Mentosense, cuya Sede Episcopal pertenece á Jaen, bajo la proteccion de su celoso Obispo D. Alfonso de Fonseca, de quien era Confesor por los años de 1543: compuso: *Muchoso púsculos y tratados*, según el Maestro Alegre de Casanate en su

Parad. Carmel. Decor., pág. 394, citando á Fr. Felipe de Santiago en su *Catal. Illust. Episc. Algueren*, que refiere Fray Cosme de Villier de San Estevan en su *Bibliot. Carmel.*, tom. 1, pág. 242 y 243, let. B.

***Edo** (D. Juan Vicente).—Notable médico nacido en Mosqueruela el 13 de Diciembre de 1815. Cuando ya había cursado la filosofía en el seminario de Teruel y aprobado en el mismo centro el segundo año de teología, alistóse en las huestes de los partidarios de D. Cárlos María Isidro de Borbon, siguiendo las vicisitudes de la campaña hasta el 1840, en que penetró en Francia con el grado de teniente coronel y la cruz de San Fernando.

Dedicóse al estudio de la medicina en la capital de la nacion traspirenaica, ganando, además de la plaza de alumno interno en los hospitales de París, el diploma de bachiller en ciencias físicas y exactas, recibiendo el título de doctor médico y cirujano en la celeberrima escuela de aquella inmensa villa el 17 de Diciembre de 1846.

Los *muchos informes* y otros documentos que escribió, referentes á su ciencia, nos mueven á incluirlo entre los publicistas de Aragon.

Eguarás (Frey D. Melchor).—Nació en Tarazona, de un clarísimo linaje. Fué Comendador de la Religion de San Juan de Jerusalem, y cuando en 1565 Soliman II vino sobre Malta con una poderosa armada turca, se hallaba D. Melchor de Capitan en el Llano de San Leonardo, y salió peligrosamente herido de un flechazo. No bien curado de esta herida, hizo muchas correrías contra los turcos con la caballería de Malta, y este fué un trabajo peligroso é importante. Sostuvo tambien otros de igual fatiga y riesgo, siendo otra vez herido, y acreditó constantemente su esfuerzo y pericia mi-

litar en este sitio, siendo General de la caballería. Asimismo ejerció el cargo de Secretario del Gran Maestre de su Religión por España, y antes había sido Embajador al Emperador de Alemania y desempeñado varias comisiones importantes. En el referido sitio unió al destino de guerrero el de historiador, escribiendo: *Comentarios* del sitio de Malta por Soliman II en el año 1565, cuyo MS. tuvo el Comendador Funes, como consta de su *Coronica* de dicha Religión, part. 2, lib. 6, cap. 8, pág. 549, col. 2, y lib. 6, cap. 16, pág. 625, col. 1, y también de las págs. 340, 489, 501, 503 y otras, donde se vale de dicho escrito con el título de *Relaciones*, MS. del sitio de Malta, y del *Discurso* de las cosas más notables del sitio de Malta, donde aprecia el mérito del autor.

***Ejea** (Véase Exea).

***Ejercicios de literatura** que ofrecen al público los discípulos de la clase de retórica del colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, dirigidos por el Padre Fernando de San Lorenzo en la Iglesia del mismo colegio, con licencia. En Zaragoza. En la imprenta de Francisco Magallon. Un vol. de 59 páginas, en 4.º, Junio de 1817.

***Ejerich** (Véase Exerich).

***El Colegio de Abogados** de Zaragoza que en 1546 se titulaba «Cofradía de letrados de San Ivo,» continuó con este nombre hasta el de 1743.

En el capítulo general de esta colectividad religiosa del 18 de Mayo de 1578, se establecieron algunas ordinaciones y en la octava y última de ellas, se ordenó que todos los años se nombrasen dos cofrades que estuviesen obligados á abogar, patrocinar y defender á cualesquiera personas pobres, vecinas de Zaragoza, ó de fuera en causas civiles y criminales. Así consta de dicha ordinación manus-

crita, que se halla al folio 17 del *Libro antiguo* de matrícula del expresado colegio, principiado en 20 de Junio del precitado año de 1546, y que se conserva en su archivo en muy buen estado.

En el día 4 de Noviembre de 1744 publicó:

1.º—*Estatutos é incorporacion del Real Colegio de Abogados de la Ciudad de Zaragoza*, erigido baxo la invocacion de su gloriosísimo Patron y Abogado el Señor San Ivo, con el Real Colegio de Abogados de la Villa y Corte de Madrid. En Zaragoza. En la imprenta de los herederos de Juan Malo.

2.º—*Reglamento* formado para el Monte Pío de los Abogados de el Real Colegio de la ciudad de Zaragoza, que quisieren entrar en él, destinado á la asistencia y socorro de sus viudas y huérfanos, y erigido por el mismo Colegio en 30 de Setiembre de 1771, con licencia. En Zaragoza. En la imprenta de Francisco Moreno.

3.º—*Real provision* espedita á favor del Real Colegio de Abogados de Zaragoza, por la que se aprueba el reglamento que ha formado para el gobierno de su Monte Pío, en la forma que se expresa. Año 1829. Zaragoza, imprenta de Polo y Monge, hermanos. Un volumen de 40 páginas y una hoja de índice.

4.º—*Informe* dado por el Ilustre Colegio de Abogados de la Ciudad de Zaragoza, sobre las 46 preguntas comprendidas en la circular del Ministerio de Gracia y Justicia de 16 de Abril de 1851, acerca del código penal, publicado por la redacción de «El Faro Nacional,» Revista de jurisprudencia, de administración, de tribunales y de instrucción pública. Madrid, imprenta de *La Esperanza*, á cargo de D. Antonio Perez Dubrull, 1854. Un volumen en folio de 23 páginas á dos columnas.

Intervinieron en el informe los señores Abogados del citado Colegio D. Severo Lorbés, D. Pascual Savall, D. Mariano Lozano, D. Bonifacio Alvira, D. Manuel Villava, D. Mariano Nougúés, D. Mariano Laclaustra, D. Ponciano Alberola, don Pedro Ortiz de Urbina, D. Juan Miguel Burriel, D. Fileto Vidal, D. Antonio Guzmán, D. Mariano Gil y Alcayde, D. Ignacio Pano y D. Manuel María García, nombrados con este objeto en junta general, celebrada en 1.º de Mayo de 1851.

El Colegio de Padres Jesuitas de Zaragoza. (Véase Zaragoza).

El Colegio de Padres Misioneros de Calamocha. (Véase Calamocha).

El Convento de Predicadores de Calatayud. (Véase Calatayud).

El Santo Real y General Hospital de Zaragoza. (Véase Zaragoza).

***El zaragozano imparcial** á los que han de intervenir en la eleccion de diputados á Córtes. Zaragoza. En la imprenta de Miedes. Un volúmen en 4.º de 11 páginas.

Elias (Maestro).—Fué Teólogo de profesion, y floreció por los años de 1138 en la Santa Iglesia de San Vicente de Roda, entonces de la Orden de San Agustín del Reino de Aragon, obteniendo un Canonato ó Prebenda, como refiere D. Vincencio Blasco de Lanuza en *Sus Hist.*, tomo I, libro V, cap. IV, página 461 y escribió: *Vita Sancti Raymundi Episcopi Barbastrensis scripta (circa ann. 1138) jussu Rev. Gaufredi, Episcopi ejusdem Sedis*, que se guardaba en el archivo de la referida Iglesia de Roda, y no en la de Barbastro, como quieren algunos, escrita en pergamino. Una copia de esta vida, sacada del ejemplar que trasladó Juan Mathías Estevan de otro de letra de Gerónimo de Blancas, se halla al fin del ejemplar de los *Comentarios* de éste que

existía en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza.

Elizondo y del Campo (D. Angelo Tomás de).—Natural de Zaragoza. Hizo sus estudios en la Universidad de la misma, y en 7 de Abril de 1764 recibió el grado de Doctor en Medicina, é ingresó en el Colegio de Medicina de San Cosme y San Damian de dicha Ciudad. Dióle el Claustro de la referida Universidad la Regencia de sus Cátedras de Vísperas y primera de Curso de su Facultad, cinco años antes del de 1781, y su Magisterio tuvo el aprecio debido. En 1786 la Ilustrísima Siniada del Hospital Real y General le dió una de las plazas de Médicos Ordinarios de él, la que sirvió hasta el día 12 de Enero de 1789 en que murió. Fué sepultado en el templo del mismo Hospital, en la capilla de su Colegio. Habiendo publicado el Doctor D. Alejandro Ortiz, Médico Colegial del mismo Colegio, y Catedrático entonces de Anatomía de la referida Universidad, una *Instruccion* popular del conocimiento y curacion de los Sarampiones, que afligieron en Zaragoza el año 1781, publicó el docto Elizondo un escrito con el título siguiente: *Reflexiones á la Instruccion Popular de los Sarampiones* que se han padecido en Zaragoza en el presente año de 1781, con un medio natural para precaver las Viruelas y el mismo Sarampion. Zaragoza, por don Luis Cueto, impresor del Rey Nuestro Señor, 1781, en 4.º.

***Enay Villava** (D. Mariano).—Nació en la ciudad de Huesca el 4 de Febrero de 1813.

Concluidos los estudios de jurisprudencia civil y canónica, recibió el doctorado en la Universidad de la misma ciudad, el 6 de Julio de 1834.

Tomó parte en los ejercicios de oposicion para aspirar á una cátedra de instituciones filosóficas y habiendo sido propuesto en primer lugar por el tribu-

nal, obtuvo el nombramiento por el gobierno y tomó posesion de aquella el 29 de Setiembre del mismo año.

En Julio de 1844 fué nombrado Vice-Rector de la misma Universidad, cuyo cargo desempeñó hasta el Setiembre de 1845, en que fué suprimida esta escuela. Fué trasladado á la Universidad de Zaragoza, habiéndosele expedido nuevo título de catedrático de lógica, que era la asignatura que le correspondia desempeñar cuando vino la reforma de los estudios.

En 15 de Abril de 1857 fué nombrado Director del Instituto Universitario de Zaragoza. En 14 de Marzo de 1846 ingresó en el Colegio de Abogados y despues de haber desempeñado varios cargos, se le confirió el de Decano, y en los cuatro años que estuvo al frente del Colegio contribuyó con el mayor celo á la formacion de su Biblioteca, habiendo dado una porcion de volúmenes que sirvieron de base para formar la que hoy existe.

En la solemne apertura de los estudios del curso académico de 1854 á 1855 pronunció en la Universidad el discurso inaugural, que se publicó en la imprenta de Mariano Peiro.

Desde el año 1860, ha publicado varias memorias que se refieren á la marcha que han seguido los estudios en el Instituto confiado á su direccion, en las cuales hace juiciosas y oportunas observaciones sobre la conveniencia de afianzar los conocimientos propios de la instruccion primaria, evitándose á la vez los trascendentales perjuicios que resultan de anticipar y precipitar los estudios científicos que deben ajustarse á la marcha lenta pero progresiva del desarrollo intelectual.

No ménos insistió en la necesidad de establecer escuelas de artes y oficios para mejorar y aumentar las industrias, pero

sin exigir á la generalidad estudios científicos que difícilmente se avienen con las condiciones de la mayor parte de los que aspiran á estas profesiones y que con frecuencia solo han servido para distraerlos de la carrera á que naturalmente eran llamados.

Este profesor no dejó un momento de guardar las mayores consideraciones á los demás catedráticos, de los cuales fué siempre un buen compañero, y de este modo consiguió que cada uno cumpliera con su deber y que entre todos reinara la más completa armonía.

Enaguila (D. Antonio).—Natural de la Ciudad de Alcañiz, sugeto estudioso é instruido, particularmente en la Historia de Aragon y no ménos celoso de sus antiguas glorias. Escribió:

1.º—*Apología* de algunos escritores sobre el antiguo Reino de Sobrarve, sus Fueros y los de Jaca. Dispuesta en 1795 contra el editor de la *Historia General de España*, el Padre Juan de Mariana, al tomo IV, impreso en Valencia y oficina de Benito Monfort, año de 1788. Zaragoza, por los herederos de la Viuda de Francisco Moreno, 1801, en 4.º, y sigue en verso.

2.º—*Testo* para la Historia de la Corona de Aragon, colocado en un compendio de los célebres *Anales* de Gerónimo Zurita, adicionado con arreglo á los *Comentarios* de Gerónimo Blancas, en cuanto á algunos de los primeros reinados, cuya obra inédita la cederá el compendiador para instruccion de la juventud y en utilidad de cualquiera Instituto pío.

3.º—*Advertencias y notas* á los tomos I, XII y XV de la Historia crítica de España, que escribe el Sr. Masdeu. MS. en poder del autor.

4.º—*Defensa* del rezo de la Aparicion de Santiago, contra la carta que el señor Masdeu escribió contra la *Disertacion*

Anónima Compostelana, que está al principio del tomo XVI de la referida *Historia de España*. MS. en poder del autor.

Encina (D. Fernando de).—Llamado vulgarmente Encinas, Profesor de Dialéctica en el Colegio Belovacense de París. Tuvo crédito de filósofo en el siglo XVI. Luis Vives in *Pseudo Dialect. Matamoros: De Academ., et Doc. Hisp. Viror.*, y Alvar Gomez De *Reb. Coerd. Xinn.*, aunque censuran su sutileza y especulación, alaban su ingenio y laboriosidad, reflexionando que aquel defecto lo fué del siglo en que vivió. Escribió:

1.º—*De compositione Propositionis mentalis*. París, por Juan de Penna, 1521, en folio.

2.º—*Tractatus Summularum, et Sillogismorum*. París, por Juan de Penna, 1526, en folio.

3.º—*Oppositiones*. París, por Juan de Penna, 1527, en folio.

4.º—*Liber de verbo Mentis, et Synca-thegorematicis*. París, por Juan de Penna, 1528, en folio.

5.º—*Termini perutiles, et principia Dialectices Communia*. Toledo, 1534, en 4.º. Lyon, por Benito Bonnis, 1537, en folio.

Enciso (Licenciado D. Gaspar Alberto de). Nació en Zaragoza en el siglo XVI, y su culta y amena literatura honró siempre su mérito. Siguió el estado eclesiástico y fué Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pablo de la misma Ciudad, y en el propio tiempo uno de los individuos más señalados de la Academia de los *Anhelantes* en el siglo XVII. Asimismo se empleó en el estudio de la Historia, de la Antigüedad, Liturgia, Ritos y Ceremonias eclesiásticas y en la composición de versos: motivo por que lo alaban, entre otros, D. Vincencio Juan de Lastanosa, en su *Museo de Medallas*, pág. 92, y el Cronista Andrés en el *Convento Juridico*

de *Cesaraugusta*, MS., y en su *Aganipe*, pág. 42 y 43. Las obras que escribió son:

1.º—*Advertencias eclesiásticas* para sus Ritos y Ceremonias, que se publicaron en Zaragoza, como tambien se infiere del siguiente escrito.

2.º—*Apologia secunda Instructionis (brevisque Recognitio IV), in qua variae Quæstiones Ritum disputantur, et resolvuntur, Multaque Decreta S. R. Congregationis publicantur in utilitatem recitantium officium Divinum, tam in hoc anno 1643, quam sequentibus*. Zaragoza, por Diego Dormer, 1643, en 8.º

3.º—*Memorias* sobre Historia y puntos de antigüedad. MS.

4.º—*Poesias* diferentes de un número excelente, según el citado Andrés.

Enciso (Pedro de).—Natural de Zaragoza, sobrino del anterior. Tuvo útiles observaciones y conocimientos, y entre los literatos los tuvo con D. Vincencio Juan de Lastanosa, como lo acredita un escrito suyo, de que se tratará. Habiendo viajado por las montañas de Aragón y hecho determinada jornada al territorio de Bielsa en 1676, no pudiendo regresar á Huesca por las grandes aguas que habían caído, le dirigió á aquel Caballero una larga carta con fecha de Zaragoza 14 de Junio de 1676, que es una *Relacion de la Villa de Bielsa*, sus Aldeas y términos, de sus dos Puertos para Francia, calidad de la tierra, frutos, producciones, animales, aves, peces, rios, fuentes, yerbas medicinales, minas de plata, cobre, plomo y otros, clima del país, sus utilidades naturales é industriales, etc. *D. Félix de Latassa y Ortin poseyó una copia del original de esta obra, perteneciente á la casa de Lastanosa, de Huesca.

Enguera (D. Pedro).—Natural de Alcañiz. Tuvo una distinguida instrucción. S. M. lo recibió por Maestro de Matemáticas de sus Caballeros Pages, y en la Real

Artilería tuvo igual honor en Madrid. Murió en 1735. Escribió:

1.º—*Discurso astronómico* sobre el eclipse del sol, que el día 12 de Mayo á las ocho horas y ocho minutos de la mañana se observará en esta coronada Villa de Madrid, en este presente año de 1706, donde se imprimió en 4.º en este año.

2.º—*Tratado* de los relojes solares. Madrid, 1723, en 4.º.

3.º—*Adicion* del reloj vertical, con declinacion y sin ella, el reloj oriental y occidental, y en todos, puestos los signos á la obra de varia comensuracion para la escultura y arquitectura compuesta por Juan de Arphe, y publicada con ella en su cuarta edicion, hecha en Madrid, en la imprenta de la viuda de D. Pedro Enguera, 1736, en folio.

4.º—*Adicion* al Lunario de Gerónimo Cortés, valenciano, que hizo juntamente con D. Gonzalo Antonio Serrano, y se publicó en Madrid en 1741, en 8.º.

Enguera (D. Pablo).—Deudo de D. Pedro Enguera, sábio Matemático de Alcañiz. Fué tambien Astrólogo y compuso varios pronósticos y lunarios, como el siguiente: *Pronóstico* y diario de cuartos de luna y universal, para el año de 1757. Zaragoza, por Josef Fort, 1757, en 8.º.

Enguita y Alós (Fray Josef).—Natural de Zaragoza. Profesó el Instituto de San Agustín en el Convento Mayor de la Observancia de dicha Ciudad. Fué Maestro y Retor del Colegio de Santo Tomás de Villanueva de la misma, y tuvo otros destinos, manifestando siempre particular amor á su Instituto y á las letras. Murió en el referido Convento por los años de 1664, habiendo escrito: *Narraciones de las fiestas de Zaragoza* hechas en el Setiembre de 1659 por la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, del Orden de San Agustín. Zaragoza, en su Hospital General, 1660,

en 4.º. Las publicó el Licenciado Abás. **Enguita** (D. Isidro).—Natural de Monreal de Ariza, Escribano de S. M. y del Ayuntamiento de este pueblo. Es conocida la particular inteligencia que tuvo del trabajo de las Abejas, de la buena administracion de las Colmenas y de los medios y modos de sus adelantamientos. Su continua observancia y práctica en el manejo de este precioso ramo de la Agricultura, no carece de un mérito semejante, y esta ciencia, unida al deseo que se manifestaba en sus dias de tener un tratado de semejante grangería, le motivó á escribirlo del modo más favorable en el Libro que intituló: *Nueva instruccion para colmeneros*. Zaragoza, por D. Estevan de Ara, Teniente de impresor Real, 1788, en 4.º, de 76 páginas en 35 capitulos, y en una advertencia, en qué impugna algunos asuntos que publicó sobre su argumento en el libro II de las *Abejas* don Josef Antonio Valcarcel, docto escritor de Agricultura. La Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País aprobó en lo más principal este escrito, como lo refiere su autor en la página 65.

Enquías (Doctor).—Así llama á este Jurisperito aragonés D. Gaspar Galcerán de Castro, Conde de Guimerá, en unas notas MSS. que puso en la Cens. del *Libro Verde*; «advirtiendo que sucedió á Micer »Manente, autor del *Libro Verde*, en el »cargo de Fiscal del Santo Oficio de Aragón, y que fué persona religiosa y temerosa de Dios, quien corrigió el citado libro; mas que, como esta materia para »que se imprimiese, supieron pocos la »verdad, y los más gozaron de la mentira del libro para vengarse con pluma de »los que no tuvieron atrevimiento de hacerlo rostro á rostro, y así añadian y »quitaban, ó trocaban en las copias lo que »querian, segun les convenia ó antojaba »para su intento, no guardándose ley ni

«correspondencia recaen los mismos de-
«cidos; librándose de la mala sangre los
«unos y poniendo á los otros en descré-
«dito.» Hasta aquí este erudito Caballero.
Las referidas correcciones trabajadas por
el Doctor Enquías fueron fatigas bien
empleadas, pero á presencia de las cir-
cunstancias y sucesos de dicho libro, así
enmendado, fueron de poca aceptación
entre la multitud y malicia, que enton-
ces abundaba. El apellido de Enquías
dado al autor de dichas correcciones, pa-
rece debe ser Anquías, cuya casa fué co-
nocida en Zaragoza, y de la que Juan de
Anquías fué nombrado en 1585 Notario
del Secreto de la Santa Inquisicion, cuan-
do se asentó con formalidad este Tribu-
nal en Aragon, como dice Zurita en *Sus*
Anales, part. cuarta, libro 20, cap. 65,
página 341, col. II, y de la misma fami-
lia fué Micer Miguel Anquías.

Enriquez (Antonio).—Nació en el Villar
de Saz, Diócesi de Zaragoza, el año de
1747. En el de 1801 se hallaba en esta
Ciudad de Maestro carpintero y ensam-
blador, y trabajaba Manuecordios y Sal-
terios con particular novedad. En *La*
Gaceta de Zaragoza de 4 de Setiembre
de 1781 se notició tambien con alabanza
suya la construccion de los Pianos fortes
de nueva invencion, repitiéndose su me-
moria en *El Diario* de la misma Ciudad
en 1797, y pudiera haberla reproducido
sobre otras obras, máquinas é inventos
suyos, como tambien sobre la Geometría,
Diseño, Arquitectura y Dibujo. Escribió:

1.º—*Esplicacion* de la obra de arqui-
tectura del Biñola, con sus láminas y
notas sobre delinear relojes murales y
construir el Piano forte, mejorando el
modo de hacerlos en Holanda, Inglate-
rra, Italia y otras partes. La dedicó á su
amigo D. Ignacio Borda, en Zaragoza, 8
de Octubre de 1768. Es un tomo en 4.º
que se hallaba en poder de su autor.

2.º—*Declaracion* de una máquina nue-
va de trillar mieses y contornarlas que
en 1777 presentó á la Real Sociedad Eco-
nómica Aragonesa, la que estimó este
invento.

3.º—*El Arquitecto lego especulativo* y
práctica de arquitectos, en que se con-
tienen las Ordenes de arquitectura y algu-
nos principios para su recta delineacion.
Donde tambien se trata de la medida y
proporcion del cuerpo humano, de relo-
jes horizontales y verticales con declina-
cion y sin ella. De los relojes orientales
y occidentales, y en todos puestos los
signos, con algunos secretos de artes li-
berales. Obra que aprobó la Real Socie-
dad Económica de Amigos del País de
Zaragoza. El tomo I lleva su prólogo.
Consta de 168 páginas en folio.

4.º—*Nuevo arte de arquitectura*, saca-
do de la escuela de la esperiencia econó-
mica, 1770, en folio, y despues ilustrado.
Es un tomo grueso en folio que tiene su
autor dedicado en 1772 á D. Mariano de
Assin, Notario del Número de Zaragoza,
Secretario de su Ayuntamiento y de la
Santa Inquisicion en lo civil.

5.º—*Cartilla geométrica práctica*. MS.
en 4.º en poder del autor.

6.º—*Otros papeles*, escritos y diseños
útiles en su facultad, que obraban en po-
der del mismo.

Escala (Fray Josef).—Religioso Dominicó,
conocido por su religiosidad y talento.
Fué Prior de Jaca y Examinador Sino-
dal del Obispado de Huesca. Escribió:
*Espresion filial de la Santa Madre Igle-
sia, sobre el de su Doxologia Gloria Patri,
et Filio, et Spiritu Sancto*. En Cervera,
por Manuel Ibarra, 1746, en 4.º. Lo dió
á luz D. Lorenzo de Otto, Canónigo de
la Catedral de Jaca, donde murió el
autor.

Escanilla (Licenciado D. Josef).—Natural
de Zaragoza, Colegial Cirujano desde el

20 de Setiembre de 1681, y Catedrático de la Universidad de la misma desde 1686 hasta 1.º de Marzo de 1698, en que murió con fama de sábio y práctico en su facultad, motivo por que se estimaron algunos *papeles* suyos. También escribió:

2.º—*Resúmen* del Capítulo singular de D. Juan Calvo, Médico y Catedrático de Cirugía de Valencia, cerca del año de 1568. Este Resúmen lo trabajó para un discípulo suyo, como lo advierte otro, que lo tuvo por Maestro en la copia que hizo de él en 18 hojas en 4.º. El copiante añadió una Dedicatoria á Ntra. Sra. del Pilar y Vários tratados de Cirugía.

Escartin y Carrera (D. Joaquín de).—Nació en la Villa de Berbegal, antes de la mitad del siglo XVIII, de una familia distinguida. En los estudios de la Jurisprudencia, en cuya facultad recibió el grado de Doctor, acreditó sus sábios conocimientos en la Corte de Madrid. De ella se trasladó á la de París en 1780, y en el de 1785 y 1786 vivía en ella empleado en los destinos de la Literatura. En el referido año de 1780 empezó á escribir *El Correo Literario de Europa*, en el que daba noticia de los libros nuevos, de las invenciones y adelantamientos hechos en Francia y otros Reinos, pertenecientes á las Ciencias, Agricultura, Comercio, Artes y Oficios, publicados en París desde el mes de Noviembre del referido año. Vertióse esta obra en español, y se fué estampando en Madrid en la oficina de Hilario Santos Alonso, en 1781, en 4.º. El primer papel lleva una advertencia al lector, ó prefacio, de un mérito erudito é instructivo, en seis páginas. Estos escritos periódicos de cada semana formaban el año de 1785 dos tomos en 4.º, y se continuaron hasta que no los dió su autor á causa de haber fallecido.

Escartin y Carrera (D. Francisco Anto-

nio).—Natural también como aquel de Berbegal. Siguió la carrera de Jurisprudencia y su práctica en los tribunales de Madrid, donde también se perfeccionó en el idioma francés. Escribió:

1.º—*Instrucciones generales en forma de Catecismo*, en las cuales por la Sagrada Escritura y la Tradición se explican en compendio la Historia de los Dogmas de la Religión, la Moral cristiana, etc. Escritas en francés por el P. Francisco Amado Pouget, Presbítero del Oratorio, etcétera, con dos Catecismos abreviados para uso de los niños, traducidos en español, sobre la edición del original de 1702. Madrid, imprenta Real, 1784, en cuatro volúmenes en 8.º mayor, con un útil prólogo en 32 páginas.

2.º—*Compendio del Catecismo Grande* del P. Pouget, con el ejercicio cotidiano de la Santa Misa, oraciones para recibir los SS. Sacramentos. Traducido del francés. Madrid, imprenta Real, 1784, en 8.º

3.º—*Oficio divino* de la fiesta de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., con una estampa alusiva á la fundación de la Real Orden Española de Carlos III. Madrid, en 8.º

4.º—*Ordinario de la Santa Misa*, con el compendio de la fé, y ejercicio cotidiano, etc. Madrid, imprenta Real, 1784, en 8.º

5.º—*Elogio del Rey de Prusia Federico II*, escrito en francés por el Conde de Guibert. Madrid, imprenta Real, 1788, en 8.º

6.º—*Cuaresma Sagrada del Cristiano*, ó epístolas y evangelios que canta la Iglesia en la Santa Cuaresma y tres días de Pascua, con breves reflexiones, etc. Madrid, en 8.º

7.º—*Cartas de un español residente en París á su hermano, residente en Madrid, sobre la Oración Apologética por la España y su mérito literario*. Madrid, en 8.º

8.º—*Historia de los Templos de los Paganos, de los Judíos y de los Cristianos*, escrita en francés y dedicada á la Reina de Francia por el Abate Ballet, en dos tomos en 8.º, traducida. Madrid, por D. Benito Cano, 1789.

9.º—*Vida del Papa Benedicto XIV*, con su retrato, y una breve descripción de la Italia, por manera de introducción. Escrita en francés y traducida en castellano. Madrid, por D. Benito Cano, 1788, en 8.º

10.—*Guía de los Eclesiásticos Seculares y Regulares, etc.* Madrid, imprenta Real, publicada por el mismo sin interrupción desde el año 1786 hasta el de 1800, ambos inclusive, en 8.º

11.—*Catecismo* más breve, para uso de los niños más pequeños. Separado de las dos obras de este género. Madrid, en 16.º

12.—*Pintura de la Historia de la Iglesia*, en siete tomos en 8.º mayor. Contiene los sucesos más importantes y los hechos más curiosos de ella desde el primer siglo hasta el XVIII.

13.—*Historia de la vida y milagros de Nuestro Señor Jesucristo*, escrita en francés por el P. D. Agustín Calmet, traducida en un tomo en 8.º mayor, y sirve de introducción á la obra antecedente. Está MS.

Escartín y Guillen (D. Josef).—Rector que fué de la Iglesia Parroquial de Ipas y Racionero de la Catedral de Jaca en 1800. Siguiendo los sentimientos de su condición y carácter imprimió: *Breve explicación de la Doctrina Cristiana*, con un Manual Cristiano de ejercicios devotos para todos los días para la confesión y comunión y para la hora de la muerte. Al Ilustrísimo Sr. Dr. D. Fray Josef Antonio Lopez Gil, dignísimo Obispo de Jaca. Zaragoza, oficina de la viuda de Blas Miedes, 1787, en 16.º

***Escobedo** (Julio Ramon).—Natural de

Sástago, provincia de Zaragoza. Escribió y publicó:

1.º—*Reflexiones de la cuestión de Oriente*. Zaragoza, imprenta y librería de Roque Gallifa, 1853. La dedicó al excelentísimo Sr. D. Felipe Rivero, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general del antiguo reino de Aragón. Un vol. de 16 páginas en 4.º. Esta es la primera obra que publicó.

2.º—*Afectos religiosos*, que se componen de catorce composiciones en verso, en un vol. en 4.º de 24 pág. Dedicadas al Sr. D. Manuel Ezmir Garcés de Marcilla. Zaragoza, Marzo 18 de 1854. Imprenta de D. Roque Gallifa.

3.º—*Acentos de un corazón aragonés*. Los dedica al Sr. D. Julian Tomás Lorieri y Lorieri. Constan de seis composiciones poéticas, impresas en 16 páginas en 4.º, en la misma imprenta que la obra anterior.

Escolán (Fray Francisco).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia. Después de haber completado con lucimiento los estudios de Artes y de Teología, enseñó ambas facultades á los domésticos, leyendo la de Prima en el Convento de San Francisco de la Ciudad de Tarazona el año 1781. Murió en edad temprana en el de 1786, dejando en la Oratoria Evangélica memorias de su celo y erudición, publicando:

1.º—*Sermon* de la Degollación de San Juan Bautista, predicado en su Parroquia de la Ciudad de Tudela. Pamplona, por Antonio Castilla, 1781, en 4.º

2.º—*Sermon* que en los solemnes cultos que tributa la Ilustre Villa del Milagro, del Reino de Navarra, en el domingo infraoctavo de la Natividad de María Santísima, á la preciosa Reliquia de San Blas, Obispo y Mártir, predicado el año 1783. Zaragoza, por Blas Miedes, 1784, en 4.º. Este Sermon parece de otro Fray

Francisco Escolán, pues se titula Letor de Teología Moral en el referido Convento de la Ciudad de Tarazona, y puede ser deudo muy cercano del otro autor.

Escolano y Ledesma (D. Diego).—Nació en Madrid en 1609, pero por derecho, se tiene por natural de la Villa de Longares, de donde era su padre, y éste fué don Lupercio, Aposentador del Rey don Felipe IV, casado con D.^a Isabel de Ledesma, Azafata del Príncipe D. Baltasar Cárlos, y de otros Infantes. Estudió las Humanidades en el Real Colegio del Escorial y salió para oír la Filosofía al Colegio de Beca de este Real sitio. Pasó despues á cursar Jurisprudencia á la Universidad de Alcalá, donde fué Colegial del Rey, y leyó en él la Cátedra de Clementinas por ausencia del Doctor Oyz. Concurrió tambien á la Universidad de Salamanca, recibiendo en ella los grados que le faltaban en la Jurisprudencia Canónica. Lo atendió el Papa Urbano VIII, dándole la Dignidad de Sacristan y una Canongía de la Catedral de Mallorca, que fué á residir. Por su madre, parienta de los Marqueses de Palacios, y ser el Marqués de la casa de Guzman, lo presentó el Marqués de Toral en la Abadía de San Pedro de Cabatuerta, en las montañas de Leon, cuyas rentas administró con próvida discrecion. Residiendo en Mallorca fué nombrado Fiscal de la Inquisicion de Llerena y despues su Inquisidor, y Juez de bienes confiscados: cargos que sirvió ocho años; y en este tiempo fabricó allí la Iglesia del Convento de San Francisco de Recoletos franciscanos de Lillo, y les asignó 200 ducados de limosna. Obtuvo tambien el cargo de Visitador del partido de Plasencia, Bejar y Jarandilla; el de Inquisidor de Córdoba y Toledo siete años; otros siete el de Inquisidor Ordinario de Madrid, el de Fiscal y Consejero de la Suprema Inquisi-

cion cuatro años y nueve meses: méritos que atendió S. M. nombrándolo para Obispo de Mallorca, donde gobernó con mucha aceptacion. Facilitó allí la fundacion del Convento de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena, é hizo otras cosas dignas de estimarse. Tres años residió en esta Sede, siendo trasladado á la de Tarazona el 19 de Julio de 1660, donde continuó su buen gobierno, como en la de Segovia desde 17 de Mayo de 1664, dando asimismo forma á la fundacion de una Congregacion de Siervos de Maria Dolorosa, cuyas *Constituciones* son suyas. Reedificó el Santuario y Casa de Ntra. Sra. la Aparecida ó del Sepulcro, distante una legua de Segovia, y dejó otras memorias pías. En 27 de Setiembre de 1668 ascendió al Arzobispado de Granada y fundó en su Metropolitana la referida Congregacion de Maria Dolorosa, la celebracion del Oficio menor todos los dias, y entre otras disposiciones no olvidó á su Pátria Longares. Edificó y dotó en su Iglesia Parroquial una grandiosa Capilla con el título de la Anunciacion de Nuestra Señora. Colocó en ella un devotísimo Ecce-Homo, que halló en poder de un Judío, siendo Inquisidor de Llerena, y dos ricas urnas á sus lados con los cuerpos de los Santos Mártires San Gonzalo y San Vicente, que adquirió en Roma cuando desempeñó en ella varias comisiones que le encargó el Rey Felipe IV, quien asimismo lo nombró su Embajador á Viena. Las preciosas alhajas y jocalías que donó á dicha Capilla y las fundaciones que allí hizo, recomendaron su buena memoria y la de varios ilustres caballeros, sus ascendientes, cuyos retratos adornan su Sacristía, cosa que estimó dicha Villa, que reconoce á la familia de Escolano por una de sus pobladoras, como consta de su primera carta Paccional hecha en la Era 1347, en la que está

nombrado D. Pedro Escolano, cuya noble divisa, con troteos ó roeles rojos puestos en sartór, atravesados horizontalmente de dos bandas tambien rojas, es muy conocida en Aragon. Murió este dignísimo Arzobispo en Granada á las ocho de la noche del dia 3 de Setiembre de 1672, y fué sepultado en el Panteon de la Iglesia Metropolitana de la misma. Las obras que escribió son:

1.º—*Sinodo* de Mallorca celebrado el año de 1659. Se imprimió en latin en Madrid, en 1660.

2.º—*Ejercicios y meditaciones* de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo para el uso de cualquier alma devota, y de las Religiosas especialmente súbditas suyas, y al ordinario de Mallorca. En Palma, y despues en Zaragoza, por Juan de Ibár, 1662, en 8.º

3.º—*Carta Pastoral* á los Retores, Vicarios y Curas de almas de la Diócesi de Tarazona, acerca de su Ministerio. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1661, en 8.º de 207 páginas.

4.º—*Catecismo* en lengua vulgar de la Doctrina Cristiana, segun el Concilio de Trento, que parece se publicó en 1661 por el referido Ibár.

5.º—*Descripcion* del sitio, casa y Hospital de Ntra. Sra. de la Sierra de Villarroya, Comunidad de Calatayud, Obispado de Tarazona. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1663, en 8.º de 234 páginas.

6.º—*De Magistra Fidei, et Hæreseos destructice Dei para Virgine Maria Tractatus Apologeticus adversus Antidicomarianistas Hæreticos Fidei, ipsius laudibus detrahentes. Illustrisimo, et Rmo. D. D. Didaco de Arce Reynoso, Episcopo Tudensi, Abulensi, et Placentino, et Hisp. et Indiar. Regnis Inquisitori Generali.* Zaragoza, por Juan de Ibár, 1664, en 4.º de 316 páginas.

7.º—*El Chronicon de San Hieroteo*, en latin. Madrid, 1667, en folio.

8.º—*Semana dolorosa* con Meditaciones para cada dia. Se imprimió en 1667, en 8.º.

9.º—*Resumen ó compendio* de la Doctrina Cristiana para los niños de la escuela. Se imprimió en 1667, en 8.º.

10.—*Gemidos proféticos* de la tarda penitencia. Publicóse por este tiempo en 8.º

11.—*Espejo de Sacerdotes* con doce consideraciones y Regla para el Santo Sacrificio de la misa. Se publicó tambien por este tiempo.

12.—*Discurso historial y juridico* por la celebracion y oficio de San Marcial, Obispo de Tarazona y Mártir. Escolios sobre el Edicto de 7 de Enero de 1664, acerca de los Santos en él contenidos de la Diócesi de Tarazona. Granada, Real imprenta del Licenciado Baltasar de Bolívar, impresor del Santo Oficio, 1670, en folio.

13.—*Homilias latinas* de varios Santos del Obispado de Tarazona.

14.—*Catalogus Episcoporum Turiasonensium ex variis deceptis Scripturibus, quibus depicti aliqui in Episcopali Aula Turiasonensi inveniuntur.* Esta y la anterior van unidas á la obra «Discurso historial y jurídico, etc.»

15.—*Ad Santissimum D. D. N. Clementem Divina Providentia Papam nostrum Consultativa Epistola erga Christianos veteres in sublevatione Sarracenicæ, in Regno Granatensi anno 1568, in Alpugarensibus Populis aliisque locis, in defensionem Fidei occisos á Didaco Escolano ejusdem Diocesis immerito Archiepiscopo enarrata, et emissa cum Indiculis locorum, et personarum.* Granada, 1667, en folio.

16.—*De duplici Matrimonio Tractatus.* Se publicó en dicho tiempo.

17.—*De diversitate Judicium, et eorum formulis, et Jurisdictione tractatus.* Publicóse en dicho tiempo.

18.—*Memorial á la Reina Nuestra Señora*, acerca de las muertes que en ódio de la Fé y Religion Cristiana dieron los moriscos rebelados á los cristianos viejos (y algunos nuevos) residentes en las Alpujarras de este Reino de Granada, en el levantamiento del año 1568. Granada, 1671, en folio.

19.—*Exordio* de la Orden de los Sierros de María Santísima, Madre de Dios, Señora nuestra, cuyo Instituto es ocuparse en la meditacion de sus dolores, en la Vida, Pasion y Muerte de su amantísimo Hijo, y condolerse de su soledad y viudez. Dedicado á la Reina N. S. doña Mariana de Austria. Granada, año 1671, en 8.º.

20.—*Memorial á la Reina Nuestra Señora*, sobre el uso de la silla por el Prelado de Granada en la procesion del Corpus Christi en dicha Ciudad. Granada, 1669, en folio de 40 hojas.

21.—*Memorial á S. M. Católica* sobre el Rezo y Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores. Se publicó en folio.

Escolano (Fray Juan).—Nació en la Villa de Alcorisa en 1686. En 10 de Febrero de 1700 vistió el Hábito del Orden de Predicadores en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, y en él profesó. Fué Colegial del de San Vicente de la misma Ciudad, donde enseñó con aprovechamiento la Filosofía y Teología. Ejerciendo la oratoria cristiana, fué Prior del referido Convento y del de Borja y Alcañiz, Presentado de Cátedra, Regente de Estudios del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Murió en Alcañiz en 1751. Trabajó *diversos Sermones* y le imprimieron:

2.º—*El fermento evangélico*, envuelto en las facultades del alma. Oracion evangélica de las llagas de la Seráfica madre Santa Catalina de Sena, y almas de los

Religiosos difuntos, que dijo en el Capítulo Provincial de Aragon del Orden de Predicadores, celebrado en su Real Convento de Valencia. Zaragoza, por Josef Fort, 1742, en 4.º.

3.º—*Algunas poesías*. Sus censores alabaron el mérito de su autor.

Escolano (Fray Miguel).—Nació en la Villa de Alcorisa en 1688 y era hermano de Fray Juan Escolano. En 8 de Febrero de 1702, y á la edad de 13 años y cuatro meses, tomó el Hábito del Orden de Predicadores en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, donde profesó. Siguió los estudios con grande aprovechamiento, y con él mismo leyó despues Filosofía y Teología, y obtuvo los grados de Presentado, de Maestro de número de la Provincia de Aragon, de la que tambien fué Padre, Prior del referido Convento, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y Calificador é Inquisidor Ordinario del Tribunal de Aragon. En la Oratoria Evangélica se ocupó asimismo en los Reinos de Aragon y Valencia y Principado de Cataluña, y en otras partes, como en la instruccion espiritual y gobierno de Religiosas. Murió en el referido Convento de San Ildefonso el 11 de Mayo de 1778. Escribió:

1.º—*Gedeon glorioso Tomás triunfante*. Glorias de su sagrado Cingulo. Sermon panegírico que predicó en la fiesta que hace su escuela en el Convento de San Ildefonso, Orden de Predicadores de Zaragoza. En esta Ciudad, por Francisco Revilla, 1719, en 4.º.

2.º—*Milagro* de un colirio una vez visto en Cristo, continuado por el Doctor Angélico Santo Tomás, notificado en este panegírico en 10 de Mayo de 1723. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1723, en 4.º.

3.º—*Oracion panegírica de Santo Tomás* en las fiestas que le consagró la familia de clérigos menores en los dias 13

y 14 de Abril de 1738, que dedicó á la Excelentísima Sra. D.^a Laura de Castel y Colomé, Marquesa de Torrecusa y Camarera mayor de la Reina nuestra Señora D.^a Isabel Farnesio, el Padre Manuel Mateo, Prepósito de los Clérigos Menores. Barcelona, por Josef Texidó, 1736, en 4.^o. También publicó:

4.^o—La obra intitulada: *Luz de la senda de la virtud en el camino de la perfeccion*, su autor el Maestro Dominicano Barón, la que dedicó al Ilustrísimo Señor D. Josef Rodrigo y Villalpando, Marqués de la Compuesta, Secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia de S. M. Católica, etc. Madrid, 1734, en folio.

5.^o—*Por su Convento de San Ildefonso*, Orden de Predicadores de Zaragoza, respondiendo como Prior suyo á la Pretension del Conde de Torreseca sobre bienes. Zaragoza, 1747, en folio de 26 págs.

6.^o—*Diferentes otros Sermones*, consultas, dictámenes y otros papeles.

Escovar y Villalva (La M. Sor Mariana). Nació en Zaragoza, de una familia noble de la Parroquia de San Pablo, el año de 1608. Fué Religiosa Carmelita del Convento de la Encarnacion de la misma, y su vida exemplar muy conocida. Murió en 26 de Julio de 1641 y de mandato del Padre Carmelita Fray Bartolomé Viota, su Confesor, escribió: *Las acciones de su vida*, la que publicó con la de otras dos Religiosas el Maestro Faci, en Pamplona, 1761, en 4.^o, y allí se halla desde su página 429.

Escribano (Padre D. Domingo).—Monge Cisterciense del Real Monasterio de Beruela. Profesó particular devocion al Santo Cristo de Calatorao, Imágen de mucha devocion en este Reino de Aragon. Escribió: *Historia del Santísimo Cristo de la Villa de Calatorao*, Arzobispado de Zaragoza. En esta Ciudad, en su Hospi-

tal General, 1644, en 34 quintillas en pliego tendido, en tres columnas. El autor dió allí su nombre en las letras iniciales de esta poesía, como tambien lo advierte al fin de ella en un terceto.

Escríche (Fr. Jacinto Fabian).—Tambien se llamó Eserich. Consta del libro de profesiones del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, que en 25 de Julio de 1596 hizo su profesion religiosa en esta Casa en manos del R. P. Fr. Gerónimo Xavierre, Prior que era de Martin, junto á Montalban, y él de esta tierra, segun parece. Despues de sus estudios siguió con celo la carrera de la Predicacion Evangélica. Fué Prior del Convento de Jaca en 1618, todo el trienio, y en 1619 consta que escribió: *Compendio de la Historia del antiquísimo Monasterio é Insigne Iglesia Colegial de Santa Cristina in Summo Portu de Aspa*, que primero fué de Canónigos Reglares de San Agustin, y despues del Orden de Santo Domingo. Aunque prometió seis libros de esta Historia, como se vé de su introduccion, no escribió sino dos, y el principio del tercero, que originales se guardaban en el archivo del referido Convento de Santo Domingo de Jaca. Es obra en folio mayor no impresa y se compone de 52 hojas. El libro primero, dividido en 26 capítulos, trata del sitio donde se fundó la dicha Casa é Iglesia de Santa Cristina. De su motivo que fué la hospitalidad en un terreno de lo más escabroso y solitario de España. Del Instituto que siguieron el Prior y Canónigos de ella. De los privilegios particulares con que los distinguieron los Sumos Pontífices y donaciones de varios Reyes, Príncipes y Ricoshombres. En el II trata del motivo y modo con que se extinguió el Priorato y Canongias y de la gracia del Sr. Rey don Felipe III para que les sucediesen Religiosos de Santo Domingo con el cargo de

la hospitalidad, y rentas de la mensa común, que aprobó y confirmó el Papa Paulo V, y de los primeros Religiosos que vinieron á vivir á Santa Cristina. Este segundo libro tiene once capítulos. En el tercer libro, de que solo hay dos capítulos y el principio del tercero, se prosigue aquel asunto y el de que por concesion del Rey, á instancia de la Ciudad de Jaca, se trasladó el referido Convento á esta Ciudad, quedando en Santa Cristina el ejercicio de la hospitalidad. En los demás libros prometió su autor tratar de las rentas y posesiones de la referida Casa é Iglesia y de manifestar las Bulas, donaciones y privilegios. Conócese tambien esta obra con el título de *Elucidario ó Cabreo de Santa Cristina*. Se ha extendido así su noticia porque no sea olvidada, como lo ha sido.

***Escríche y Martin** (D. Joaquin).— Eminente jurista. Este ilustre patricio aragonés, nació en Caminreal (Teruel) en 9 de Setiembre de 1784. En las Escuelas Pías de Daroca estudió las Humanidades y Filosofía, distinguiéndose desde su niñez en el conocimiento del idioma latino y por sus aptitudes para la poesía castellana, pasando más tarde á la Universidad de Zaragoza, en la que cursó con aprovechamiento las facultades de Teología y Leyes.

Lanzado el grito á favor de la Independencia española en 1808 contra las legiones victoriosas del fundador de la dinastía napoleónica en Francia, el joven Escríche tomó las armas en defensa de su patria, portándose bizarramente en los dos sitios de Zaragoza, por lo que fué agraciado con todas las distinciones concedidas á los denodados defensores de tan invicta ciudad.

Terminado el segundo de los dos cercos recibió de la junta de armamento y defensa de Aragon el nombramiento de

oficial de su secretaría, y desempeñó satisfactoriamente varias comisiones de importancia que se le confiaron.

Terminada la guerra formó parte del personal que servía el negociado de la secretaría de la intendencia militar de Aragon, siendo designado en 1820 para secretario del gobierno político de este reino; marchando posteriormente en comision á la ciudad de Barcelona, en donde permaneció cumpliendo las funciones de su empleo durante el tiempo que la capital de Cataluña sufrió el azote de la fiebre amarilla.

Adicto desde su juventud al régimen constitucional, al ser suplantado éste por la monarquía absoluta de Fernando VII, merced á las bayonetas de los Borbones de Francia, tuvo que abandonar á España y se dirigió á París, en donde permaneció hasta que, por decreto de amnistía expedido por la reina Cristina, regresó á su patria, estableciendo su domicilio en Madrid.

Se negó á admitir elevados destinos públicos remunerados y á ser presentado candidato para la diputacion á Córtes, concretándose á servir algunos cargos honoríficos gratuitos, á ser uno de los miembros de la comision redactora de los códigos, sin percibir sueldo, y á aceptar los honores de ministro togado de la audiencia de Madrid.

Cuando solícito se entregaba á las labores preliminares para la tercera edicion de su renombrado *Diccionario*, fué acometido de grave dolencia que le produjo la muerte en Barcelona, el 16 de Noviembre de 1847, á los 63 años de su edad. Escribió y publicó:

1.º—*Manual del abogado americano*. Dos tomos en 12.º

2.º—*Obras de Horacio*. Traducidas con abundantes notas y que vieron la luz en Madrid.

3.º—*Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia*. Cuatro tomos folio. De esta notabilísima obra se han hecho varias ediciones.

***Escrito de defensa**, dado por don Francisco Villamor en respuesta á la acusacion fiscal, en la causa sobre atentar contra el sistema constitucional, y sustituirle el de la República. Zaragoza, en la imprenta de Francisco Magallon, año 1821. Un vol. 4.º de 20 páginas.

Escuder (Don Juan Francisco).—Hijo y Ciudadano de Zaragoza, Alguacil Mayor perpétuo por S. M., Académico de la Real Academia Española, fué erudito historiador, anticuario y literato ameno. Formó una costosa y copiosa librería, y un Museo de medallas celebradas por el Ministro del Crimen de Aragon, D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en su *Historia Cronológica* de Ntra. Sra. del Pilar, capítulo 28, página 329, donde los sábios y estudiosos tuvieron sus delicias, siendo su dueño favorecedor y apasionado de unos y otros, y estimando su trato y comunicacion, que tambien facilitaba su pericia en varios idiomas y su docta laboriosidad. Murió en su Pátria el 25 de Marzo de 1730, y fué sepultado en la Iglesia del Convento de San Ildefonso, en cuya Biblioteca pública pararon varios libros y papeles que le pertenecieron. Escribió:

1.º—*Comedia nueva* intitulada: *Los desagranios de Troya*. Fiesta que se representó al feliz nacimiento del Serenísimo Infante de España D. Felipe de Borbon, en casa del Conde de Montemar, Mariscal de Campo de los Ejércitos de S. M., Gobernador Político y Militar de Zaragoza y su Partido, quien la dedicó á la Serenísima Señora D.ª María Ana de la Tremoille, Soberana de la Roche, Camarera Mayor de la Reina Ntra. Sra. en 1712. Zaragoza, en dicho año, en 4.º de

67 páginas. La música de esta comedia la compuso D. Joaquín Martínez de la Roca, Maestro de Capilla y Organista de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de esta Ciudad, y se estampó en Madrid, como consta en su memoria.

2.º—*Breve desengaño crítico* de la Historia de España, escrita por el Doctor D. Juan de Ferreras. Madrid, 1720, en 4.º, que salió á nombre del Racionero Fuertes.

3.º—*Relacion histórica y panegirica* de las fiestas que la Ciudad de Zaragoza dispuso, con motivo del Decreto en que la Santidad de Inocencio XIII concedió para este Arzobispado el Oficio propio de la Aparicion de Ntra. Sra. del Pilar. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1724, en 4.º. Donde hay selectas noticias, como dice el eruditísimo D. Luis de Salazar en carta de Madrid, 16 de Setiembre del dicho año, que vá con la referida obra, donde ensalza el mérito del autor y de otros insignes aragoneses. *Rara.

4.º—*Parabien* á la Iglesia, á la Religion Dominicana y á la Europa. Demostracion de la Ilustre Cofradía del Rosario en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en el dia 2 de Julio de 1724, por la exaltacion á la Silla Apostólica del Emmo. y Rmo. Príncipe el Cardenal Fr. Vicente María Ursino, de la Orden de Predicadores, con el nombre de Benedicto III, y una noticia genealógica de la casa de Ursino. Zaragoza, por Manuel Roman, 1724, en 4.º

5.º—*Las exclamaciones de la Santa Madre Teresa de Jesús*, con la traduccion que de ellas hizo en Endechas endecasílabas. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1725, en 8.º

6.º—*Novenario* docto del glorioso Padre San Juan de la Cruz, en beneficio y consuelo de sus devotos. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, por dicho tiempo, en 8.º

7.º—*Recopilacion* de todas las cédulas y órdenes Reales que desde el año 1708 se han dirigido á la Ciudad de Zaragoza, para el nuevo establecimiento de su gobierno, por la Magestad del Rey Nuestro Señor D. Felipe V, que está en gloria, coordinadas y dadas á la estampa por el mismo, y últimamente por D. Manuel Vicente Garcés. Zaragoza, 1730, en folio.

8.º—*Advertencias* y prevenciones para la más cabal formacion del Catastro y cobro de la Real contribucion de Zaragoza. MS. en folio.

9.º—*Historia de Holanda* desde la tréguera del año de 1609 hasta la paz de Nimega. MS. en folio que tuvo en Zaragoza D. Luis de Cueto y Lopez, como consta de su *Biblioteca* impresa con las iniciales de su nombre y apellidos de D. L. C. L. P., pág. 154.

10.—*Notas y advertencias* á su obra del número 3. Son 166, puestas de su mano en las márgenes del exemplar que fué del Dr. D. Márcos Campos, del que las copió Latassa en el que tenía en su librería.

11.—*Relacion* de la gloriosa exaltacion del Sumo Pontífice Benedicto XIII. Noticias de su coronacion, celebrada el 4 de Julio de 1724. Traducida del toscano al español, en 4.º, de 13 páginas, escrito de letra del autor.

12.—*Dos Comedias* tituladas: *Tambien Zaragoza es cielo*, que son, parece, primera y segunda parte, las que se publicaron y representaron en esta Ciudad.

13.—*Comedia nueva* intitulada: *La Virgen de Magallon, ahora de Lecinena*, su Historia. En 68 hojas en 4.º, que estaba en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun.

14.—*Sucesion* en la Sede Metropolitana de Zaragoza, despues de su Arzobispo, D. Pedro Lopez de Luna. *MS. en

4.º que tambien tuvo copia de él el señor Latassa.

15.—*Extracto y fragmentos* de la obra intitulada: *Basilica de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza*, por Fray Gerónimo de San Josef, Carmelita Descalzo, que estaba original en el Convento de San Josef de PP. Carmelitas Descalzos de Zaragoza. *MS. del cual vió un tomo en folio y un cuaderno de 15 hojas el señor Latassa, en la librería del Canónigo Turmo, de Zaragoza. Es obra en que empleó su autor diez años escribiendo dos tomos en folio.

16.—*Notas marginales* á los *Comentarios* de Blancas, que se conservaban en un exemplar de la Biblioteca pública de San Ildefonso de Zaragoza, Pieza de Historiadores.

17.—Un libro titulado: *Adversarios*, como consta en dichas notas á Blancas.

18.—*Memorias astronómicas*, de cómo dividen la esfera los astrólogos, de las estrellas más señaladas de que estos tratan. Una tabla de la cantidad de las horas semidiurnas y seminocurnas. De la declinacion del sol. De los aspectos de los planetas y otros puntos. MS. en 4.º, con figuras.

19.—*Diferentes curiosidades matemáticas*, ilustradas con figuras. MS. en 4.º. Ambos se hallan encuadernados con el *Dionysii Aphri de totius Orbis situ*, con la interpretacion de Antonio Becharia, Veronense, y el tratado de Juan Honter, Coronense, de *Cosmographia Rudimentis Libri duo*, impresos en Basilea, 1534, en 4.º.

20.—*Estado de las medallas antiguas* de Emperadores y Reyes, con su explicacion. MS. de que trata en un papel suelto D. Tomás Fermin de Lezaun, en su tratado de la moneda Jaquesa y de oro de Aragon. MS.

21.—*Indicaciones* críticas, y reflexiones á varios autores y diversas cartas.

22.—*Muchos elogios*, oraciones y arengas en diversos idiomas, que le fueron encomendados, y otros papeles dignos de los literatos.

Escuela (Fray Gerónimo).—Nació en la Villa de Maella á principios del siglo xvii, y profesó el Instituto de Menores Franciscanos de la Regular Observancia. Leyó Artes y Teología con aprovechamiento, y en las funciones de la predicacion tuvo mérito. Defendió en Roma en el capítulo General de su Religion unas célebres conclusiones de Teología siendo Lector Jubilado y Guardian del Convento de Calatayud en 1664, y allí se imprimieron en 30 páginas en folio, por Angel Bernabó de Verme. Fué tambien Custodio, Ministro Provincial, Visitador de la del Reino de Valencia, Padre de ella, Examinador Sinodal de varias Diócesis, y un Religioso conocido y venerado por sus grandes prendas. Murió en Epila en 1678. Escribió:

1.º—*Elogium Bilbilitanorum*. Alcalá de Henares, 1661, en 4.º.

2.º—*Elogio* de la Religion Franciscana, pronunciado por él mismo en Roma, en latin. Roma, por Bernardo Vormés, 1664, en 4.º.

3.º—*Lágrimas* del Real Convento de San Francisco de Zaragoza en las Exequias del Rey Nuestro Señor D. Felipe de Austria el Grande, III en Aragon. Oracion continúa que allí dijo, y dirigió al Reverendísimo P. Fr. Juan Crisóstomo Muniesa, Padre de toda la Orden de San Francisco. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1669, en 4.º.

4.º—*Sermon* en la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1669, en 4.º.

5.º—*Cordero vivo y muerto*. Jesucristo Crucificado, etc., para la tercera Or-

den de San Francisco en la Vía-Crucis. Zaragoza, por Agustin Verges, 1673, en folio, y 1676. Contiene XII Vía-Crucis, de doce pláticas espirituales cada uno.

6.º—*Sermon* de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Zaragoza, por los herederos de Juan Ibár, 1677, en 4.º. Tambien se titula: *Treno Evangélico* sobre la Pasion de Cristo.

7.º—*Memorial* para las Córtes de Aragon, satisfaciendo y convenciendo de no haber instituido en la composicion de un memorial que se dió en aquellas en su nombre, tocante al gobierno del Santo Oficio de la Inquisicion, estando él ausente de Zaragoza. En esta Ciudad, 1667, en folio.

8.º—*Octavario* que se hizo en el Real Convento de San Francisco de la Ciudad de Zaragoza en la Canonizacion de San Pedro de Alcántara. Aunque no salió en su nombre esta obra, es suya, como consta de la dedicatoria de la *Vida del Beato Agno*, y tenía dispuestos para la imprenta

9.º—*Manual* de Prelados, escrito en latin.

10.—*Vita Christi, et Domini nostri Salvatoris*.

11.—*Vita Sancti Antonii Patavini, ordinis Sancti Francisci*.

12.—*Un libro* completo de Sermones.

Escuela (Fray Pedro).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, deudo del P. Fray Gerónimo Escuela. Fué Predicador General de la Provincia de Aragon, y muy empleado en sus funciones. Murió en 21 de Marzo de 1715. Le imprimieron:

1.º—*Sermon* de Santa Isabel, Reina de Hungria y Terciaria Franciscana. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1701, en 4.º

2.º—*Un libro* de Sermones varios, que no vió la luz pública.

Escuer (D. Antonio Mauricio).—Nació en Tauste, de un distinguido linaje. Estudió

Artes y Medicina con útil aplicacion, y vivió en compañía de D. Martin Escuer, Médico de Monegrillo, como se vé en la página 28 de su tercera obra. Obtuvo el grado de Doctor Médico, y lo fué de partidos ventajosos. Consta de una carta suya, dirigida al Doctor Antonio Valero, que está en su primera obra, que en 1675 era Médico de su Pátria, y por otra al Médico D. Nicolás Moneva, con fecha 18 de Abril de 1684, en Exea de los Caballeros, que tenía el Partido de su Villa. En 1685 estaba de Médico en Benavarré, y desde 1686 á 1690 ejerció dicha facultad en la Villa de Pina, con la estimacion y aprecio que merecian su sabiduría, práctica y personales circunstancias. Escribió:

1.º—*Hidrologia Médica*, que trata del uso del agua fria en curacion de las fiebres ardientes. MS. en 4.º de diez discursos en 82 páginas.

2.º—*Consultas y Resoluciones Médicas* que siguen, sin páginas, á la referida obra.

3.º—*Discursos Médicos* de la naturaleza y curacion del Carbunco. Son XIV en 56 páginas, trabajados en 1690. Estas obras se hallaban originales en la librería que perteneció al Canónigo Turmo.

Escuer y Mondina (D. Hipólito).—Natural de Tauste, Doctor Teólogo y Vicario Párroco de la Villa de Pina en 1688, y antes de otras Iglesias del Arzobispado de Zaragoza, cuyo Ministerio desempeñó, como el de Orador Evangélico, en los siglos xvii y xviii. Escribió:

1.º—*Sermon* de la Epifania del Señor é instauracion de la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza. En ella, por los herederos de Diego Dormer, 1688, en 4.º

2.º—*Oracion panegírica* del esclarecido Mártir San Jorge, Patron del Reino de Aragon, que dijo en la Real Sala de la Diputacion del mismo en la fiesta que la Ilustrísima Muy Noble Cofradía de este

glorioso Mártir celebró en 23 de Abril de 1693, siendo clavaros los M. Ilustres SS. D. Josef Virto de Vera y Leonardo, del Consejo de S. M., su Lugarteniente de Tesorero General de este Reino, don Francisco de la Cabra y Dara, Caballero Noble, y D. Tomás de Pomar, Caballero del Hábito de Santiago. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.º

3.º—*Oracion evangélica* de la Dedicacion del Templo, en la solemne fiesta que se celebró en la Villa de Caspe, en la traslacion de las Religiosas Capuchinas al nuevo Convento y Templo que fundó el Ilustre Sr. D. Frey Miguel Xarich, de la Religion de San Juan, Prior Mayor del Sácro Convento de dicha Villa. Zaragoza, por Manuel Roman, 1700, en 4.º

4.º—*Otros Sermones*, que asimismo fueron aceptos.

Escuer (P. Jesuita Hipólito).—Nació en la Villa de Pina el 12 de Febrero de 1691, y era sobrino del Doctor D. Hipólito Escuer, Párroco que fué de dicha Villa. En el año 1705 lució en el Certámen de Humanidades, celebrado en las Escuelas de Zaragoza, y fué recibido en la Religion de la Compañía de Jesús el 1 de Febrero de 1709. Su enseñanza de las Letras humanas, la Filosofía y Teología, acreditó su erudito cuidado, como su observancia religiosa y su buena conducta, el gobierno de los Colegios de Teruel y Huesca, de que fué Retor; pero su ocupacion principal fué la Predicacion Evangélica, hasta en los destinos de misionar. Predicó á más de las Cuaresmas de los dos Santos Templos de La Seo y del Pilar de Zaragoza, en la Parroquial de San Pablo de la misma, y entre otras, la del Hospital General de dicha Ciudad, no obstante que murió ejemplarmente antes de ser verdaderamente anciano, y fué por los años de 1743. Escribió:

1.º—*Oracion panegírica moral* en el

ingreso al Noviciado de la Compañía de María, en el Convento de la Enseñanza de la Ciudad de Tudela de Navarra, de las Muy Ilustres Señoras D.^a María Ignacia de Azlor, natural de la Nueva España, hija de los Muy Ilustres Señores Marqueses de San Miguel de Aguayo, y de D.^a Ana de Torres. La sacó á luz don Juan Josef de Azlor, Conde de Guara, y dedicó á la Señora D.^a María Josefa de Echeverz, antes Azlor, Marquesa de San Miguel de Aguayo y de Santa Olalla, Condesa de San Pedro del Alamo. Zaragoza, Imprenta Real, 1743, en 4.^o

2.^o—*Sermon* panegírico en la traslación del Santísimo Sacramento al nuevo Templo de las Escuelas Pías de Zaragoza. En esta Ciudad, en 4.^o

3.^o—*Diez libros* de Oraciones sagradas, así panegíricas como morales, que quedaron en dicho Colegio de Jesuitas de Zaragoza.

Escuin (D. Pedro).—Natural de Fortanete, Sacerdote peritísimo en la Música y en el Organo. Escribió por los años de 1680: *Várias composiciones* de esta Arte, que se copiaron por sus profesores.

Escuin (D. Rafael).—Natural de Fortanete y sobrino de D. Pedro Escuin. Se aplicó como aquel al estudio de la Música y tuvo mérito en esta Arte. Fué Maestro de Capilla de la Colegial de Daroca, y despues se retiró á su Pátria, donde murió el año de 1714, separado de todas las pretensiones á que daba valor su distinguida pericia. Escribió: *Muchas y muy doctas composiciones* de Música, cuyas copias manifiestan el aprecio que mereció su trabajo.

Esmir y García Casanate (D. Victorian V.).—Nació en Zaragoza á fines del siglo xvi. Sus padres D. Victorian IV y doña Ursula García Casanate, tuvieron particular cuidado de su instruccion, como tambien su tio D. Esteban Esmir, Obis-

po de Huesca. Siguió con honor los destinos de las armas. Fué Señor de Torregrosa, Maestro de Campo de un tercio de Infantería española, y Comandante General de Chile, segun memorias de su casa. Regidor por S. M. del Real y General Hospital de Zaragoza y un ilustre Ciudadano de ella, como lo acuerda don Vincencio Juan de Lastanosa en *El Museo de Medallas*, pág. 87, y allí tambien refiere que sus buenas letras merecian gratísima memoria, y que falleció no sin dolor de sus amigos, el año 1644, siendo Zalmedina de su Pátria. Estuvo casado con D.^a Jacinta Bayetola, hija de D. Matías, Vicecancellor de Aragon, de quien dejó ilustre descendencia. Hay memoria en su casa que escribió: *Un libro* de varios papeles con noticias de los sucesos de su tiempo, y otras cosas notables en él, y lo indica el citado Lastanosa en carta dirigida al Cronista Andrés con fecha de Huesca 12 de Abril de 1644, de quien trata este autor, como de su tio don Francisco Esmir.

Esmir (D. Estevan).—Nació en la Villa de Graus, despues de la mitad del siglo xvi, donde se hallaba establecido su antiguo y noble linaje, de cuyo esplendor da testimonio Ribagorza, dice el célebre don Juan Cristóbal de Suelves en la *Dedicatoria Consil. Decis. Semicent.* 2.^a, así como de su cristiandad y limpieza la Santa Inquisicion de Aragon, de la que fué D. Estevan Consultor, y de su erudicion y Magisterio la Universidad de Lérida, cuyas Cátedras de Cánones poseyó con aplauso, y su Retorado, y de su piedad, doctrina y discrecion la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, donde fué Canónigo y Vicario General. Nombrado por la Santa Sede Coadjutor con futura sucesion del Obispo de Huesca don Francisco Navarro de Eguí, fué consagrado por Obispo de Castoria, de que

presentó Bulas al Cabildo de Huesca el día 1.º de Agosto de 1639, y se dió la posesion á su apoderado y hermano don Juan de Esmir, Prior de la Santa Iglesia de Roda, y en 5 de Enero de 1641 de la propiedad, por fallecimiento de su principal. Gobernó esta Diócesi con particular amor y prudencia, y su caridad con los apestados, celo en la defensa de la inmunidad eclesiástica y sus derechos, merecieron mucha alabanza, como dice el Cronista La Ripa, lib. III, cap. V, página 93 de la *Coron. Real del Pirin.*, del mismo modo que el honor y dignidad con que desempeñó las funciones de Diputado Prelado del Reino de Aragon en los años 1641 y 1643. Murió el 12 de Febrero de 1654. Su cuerpo fué llevado á Graus, donde habia fundado un Colegio á los Jesuitas, y su corazon y entrañas quedaron sepultados en el Presbiterio de la Catedral de Huesca. Escribió:

1.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Huesca, que hizo en la Sínodo celebrada en su Palacio de dicha Ciudad el 6 de Abril de 1641. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1641, de 331 páginas, y 57 su índice.

2.º—*Memorial* al Rey N. S. D. Felipe IV el Grande, sobre el derecho de Media Anata en Aragon, que firmó con sus condiputados el 3 de Agosto de 1643, y se imprimió en Zaragoza en folio.

3.º—*A la consulta* que se ha hecho por parte del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, sobre si debia gozar de inmunidad eclesiástica el cadáver de Pedro Sanchez, ajusticiado, extraido del Pórtico de la Iglesia de San Pablo de esta Ciudad, á donde fué llevado. Zaragoza, 1653, en folio de 26 páginas.

4.º—*Un docto discurso* sobre las firmas forenses. Zaragoza, en folio.

5.º—*Algunos papeles jurídicos y cartas* apreciables por sus asuntos.

Esmir y Bayetola (Don Victorian VI).—

Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo xvii, y fué hijo de D. Victorian V y D.ª Jacinta Bayetola. Siguió los estudios de la Jurisprudencia, se graduó de Doctor, é ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de dicha Ciudad el 19 de Mayo de 1628. Hizolo S. M. de su Consejo en la Real Sala criminal de Aragon, y desempeñó otros cargos de la Magistratura. Al mismo tiempo era Caballero erudito en lenguas, adornado de varia literatura y muy piadoso en sus acciones. Escribió: *Vida de San Antonio de Pádua*, Sol prodigioso de la Iglesia con su sacro Novenario. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1683, en 8.º. La dedicó al Ilustrísimo señor D. Bernardo Agustin Perez de Pomar, Lopez de Mendoza y Pons, Conde de Robres y Monteagudo, Marqués de Vilanant, Baron de Yorba y de Sangarren, Diputado del Reino de Aragon.

2.º—*Diversos discursos legales.*

Esmir y García Casanate (D. Josef).—

Natural de Zaragoza y hermano de don Victorian Esmir y García Casanate. Estudió la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Huesca. En 1650 fué su Catedrático de Instituta y de la de Digesto Viejo, y en la de Salamanca Regente de otras Cátedras del Derecho, antes sábio opositor á ellas. Ejerciendo con crédito la Abogacia lo hizo la Ciudad de Zaragoza su Síndico y Abogado Ordinario, como la Diputacion del Reino de Aragon. Ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de dicha Ciudad de Zaragoza el día 19 de Mayo de 1656. En 1662 habia vestido la toga de Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon, y en 4 de Abril de 1670 fué nombrado Juez de Enquestas, despues Consejero de las dos Salas Reales y Regente del mismo Reino; siendo alabado de Ministro de suaves costumbres, justo y docto. Murió há-

cia fines del siglo XVII y estuvo casado con D.^a Josefa Braulia de Esmir. Escribió:

1.^o—*Discurso foral* en defensa de la Real Jurisdiccion y libre facultad que Su Magestad tiene en el uso y exercicio de la Enquesta. Zaragoza, en folio de 119 páginas.

2.^o—*Breve tratado* del subsidio, escusado y cuartadécima. Está en una alegacion de este asunto. Zaragoza, 1664, en folio.

3.^o—*El cultisimo prólogo* que se estampó en 1666 en los *Anales* de Aragon de su Cronista Sayas.

4.^o—*Discurso* sobre el Hospicio que en 1648 fundaron los PP. Capuchinos á 10 de Abril en la Villa de Cariñena, erigiéndolo en Convento en 1662 (despues extinto). Zaragoza, en folio. Sobre cuyo asunto tambien escribieron los Abogados don Juan Antonio de Bolea y Tena, y don Jorge de la Balsa.

5.^o—*Manuale Exemplarium, seu Decisionum Curie Ilmi. D. Justitie Aragonum*. MS. en folio. Es un grueso volumen que se conservaba en la Biblioteca pública de San Ildefonso de Zaragoza en la pieza alta dos, núm. 82, con otros discursos suyos forales.

6.^o—*Poestas diferentes*. Una bella cancion suya se imprimió en 1650 en la *Palest. Numer. Austriac.* de Huesca, página 35 y siguiente, y su alabanza, pág. 135, diciendo:

Ya D. Josef Esmir y Casanate
salió al dulce combate
adulando de amor la alterna pena
con seguros de voz de Filomena;
pues trinando gorgéos de garganta
tan dulcemente canta,
que ninguno lo iguala
en la voz, en lo diestro y en la gala.

Esnarcega (Fray Calixto).—Predicador Franciscano Observante, natural de Bur-

báguena, Comunidad de Daroca, Confesor Ordinario de las Religiosas Clarisas del Convento de San Valentin de la misma. Publicó: *Oraciones historiales panegiricas* en los cultos del Santísimo Misterio de la Ciudad de Daroca, que dijo en los dias Jueves y Domingo de la Infra-octava del Córpus Christi en dicha Ciudad. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1748, en 4.^o.

España (Fray Juan).—Nació en Paracuellos de Xiloca antes de la mitad del siglo XVI. En 10 de Junio de 1651 vistió el Hábito del Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, donde profesó. Fué Predicador General, Prior del Convento de Alcañiz en 1588 y del de Zaragoza en 1587 y 1610, y aún por tercera vez, por concesion de su Santidad: superioridad de que se relevó en 1614. Murió el 12 de Febrero de 1626. Entre la varia literatura en que fué sábio, se distinguió en el conocimiento de una utilísima erudicion, como consta de la obra que escribió con este título: *Completo tratado de cosmografia y geografia*. Es obra perfecta, sábia y muy curiosa, adornada de todas las figuras correspondientes, que se divide en dos libros. El primero de la Cosmografía, y el segundo de la Geografía universal, con un exacto índice. Obra dignísima de la luz pública, que original se hallaba en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, en un tomo en 8.^o de 406 páginas sencillas.

Español (D. Juan).—Natural de la Villa de Broto, y Racionero que fué de su Iglesia Colegial. Persona de muchas partes y prendas, como dice el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Histor. de Arag.*, tomo I, lib. I, cap. 23, pág. 85, col. II. Escribió por los años 1599: *Relacion* del antiguo Santuario y devotísima Imágen de Nuestra Señora de la Piedad, venerada

en los términos de la Villa de Broto, cabeza del Valle de su nombre, en las montañas de Jaca. Trata el referido autor de esta obra y se vale de ella.

Español y Serra (Don Josef Agustin).—

Nació en la Ciudad de Daroca á principios del siglo XVII, siendo bien conocida su ilustre familia en el Condado de Ribagorza. Estudió Artes y Teología en la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en Teología, y tuvo tambien mérito en otras ciencias. El Emperador Ferdinando III, y la Emperatriz doña Mariana de Austria, le manifestaron su benevolencia, como lo acuerdan dos cartas suyas del año de 1638, dirigidas al Rey Católico, que imprimió la Real Casa, é Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud en una representacion que hizo en favor de D. Josef, suplicándole á aquel Monarca la merced de presentarlo en el Obispado de Barbastro, hallándose Prior de dicha Real Iglesia, y Comendador de Nuévalos. En 1630 lo hizo la referida Emperatriz su primer Capellan, Limosnero y Cura de Palacio, y el Emperador su marido, en 1637, lo creó su Secretario y despues su Consejero. Sus servicios á la casa de Austria, que habian comenzado en 1640, siempre los continuó, y lo manifiestan las Córtes de 1646, á que asistió; y los años de 1651 y 1652, en que fué Diputado, estimándole este Reino sus buenos officios. El Arcediano Dormér, en 1680, ilustró con su nombre el libro de *Las inscripciones* de los Reyes de Aragon; y asimismo se halla su memoria en el rótulo latino que adorna la Real Sala de la Diputacion de Zaragoza. Murió en 1683, y consta que escribió:

1.º—*Respuesta* á los dictámenes del Doctor D. Miguel Gerónimo Martel, Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, en defensa de los derechos del Prior y Casa del Santo Sepul-

cro de Calatayud. Zaragoza, 1656, folio.

2.º—*Contra respuesta* á la segunda respuesta ó parecer del referido Señor Martel, que ha salido á luz á los tres dias del mes de Agosto de 1656, para que constase de la justicia de los derechos del referido Prior, y Casa del Sepulcro de Calatayud. Zaragoza, 1656, en folio de 65 páginas.

3.º—*Apuntamientos* de asuntos políticos, en que se divertía su útil observacion.

Español y Lara (D. Antonio Domingo).—

Ilustre Ciudadano de Zaragoza, del Consejo de S. M., su Secretario en el Supremo de Aragon, y de dicha Ciudad, Diputado de este Reino el año 1682, de cuya nobleza y literatura hace una completa alabanza D. Francisco Fabro Bremundán en el *Viage del Rey D. Carlos II á Aragon*, pág. 71, refiriendo tambien el aparato y adornos que dispuso de Orden de la expresada Ciudad en la entrada en ella del mencionado Monarca el 1.º de Mayo de 1677, y el buen gusto que tuvo en aquellos. Escribió:

1.º—*Gratificacion* de la Ciudad de Zaragoza, Metropolitana de Aragon, y de los Reinos y Ciudades de su Corona por la venida de su Monarca el Sr. D. Carlos á dicha capital, con las divisas, geroglíficos, etc., y otros adornos que hubo en este recibimiento el año de 1677. Imprimió esta Relacion en la citada obra el referido Bremundán, estampa de Madrid, 1680, por Bernardo de Villadiego, en 4.º, desde la página 73. Siendo Diputado del Reino se reedificó en 1682 la fábrica de la Cruz del Coso de Zaragoza, y adornó de hermosas columnas en tallados, pirámides, etc., y con este motivo escribió tambien:

2.º—*Relacion* en que se describe la reedificacion de la Urna y Sepulcro de las gloriosas cenizas y Santuario de los In-

numerables Mártires de Zaragoza y de la fábrica del sitio de la Cruz del Coso y máquina de fuego que se hace en su obsequio por el Ilustrísimo Reino de Aragón. Zaragoza, 1682, en 4.º. No lleva el nombre del autor.

3.º.—*Otros papeles* de curiosa instrucción.

Espés (D. Antonio de).—Aragonés, descendiente de la ilustre familia de los Espeses de este Reino, como dice Ainsa en su *Hist. de Huesc.*, lib. 3, cap. 21, página 422. Sucedió en la Sede de Huesca, Jaca y Barbastro, á D. Guillen Ponz Fenollet, y fué electo al principio del año 1466. Fué Cancellor de los Reyes de Aragón, y poseyó muchos años la Dignidad de Arceidiano de las Santas Masas, por devoción á los innumerables Mártires de Zaragoza, como lo prueban varias Escrituras otorgadas por el mismo con esta calidad desde el año 1471 hasta el de 1480, que existían en el Real Monasterio de Santa Engracia de dicha Ciudad, á donde se anexó la referida Dignidad. Le fué deudor su Obispado de muchas memorias, propias de su vigilancia pastoral. Ilustró la Universidad de Huesca, solicitándole rentas en la supresión de beneficios; siendo el primer Prelado que dió semejante ejemplo y testimonio de su amor á las ciencias y su instrucción, que despues imitaron y repitieron sus sucesores en esta Mitra D. Juan de Aragón y D. Pedro Agustín, y engrandeció tambien su Palacio episcopal de Huesca. Murió, segun el citado Ainsa, el año de 1483, y está, dice, sepultado en su Iglesia Catedral, en la Capilla de Santa Catalina Mártir, que era entonces la sepultura de los Obispos; pero el Padre Marton convence la equivocación de uno y otro en su *Historia del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza*, Centur. 15, capítulo 4, pág. 479, evidenciando que murió en 1484, y que está sepultado en el Tem-

plo superior de este Real Monasterio, á la mano siniestra del célebre Zurita, registrándose allí su sepulcro, por cuya circunferencia, dice, á más de sus armas con la Efigie Episcopal, grabada en mármol, conserva los siguientes elogios:

O CLEMENS

HIC JACET REVERENDUS DOMINUS

ANTONIUS DE ESPES

EPISCOPUS OSCENSIS, ET

CANCELARIUS

REGIS ARAGONUM

OBIT QUINDECIMA MAJI ANNO

A NATIVITATE DOMINI

MCCCCLXXXIV.

Aunque en el día no existe esta memoria, por la renovación de dicho Templo, no falta otra que la acuerda allí mismo en la entrada de su crucero; pero tambien ésta desapareció en los asedios que sufrió esta Ciudad en 1808 y 1809.

Fundó en la Iglesia Catedral de Huesca, por su alma y la de D. Juan de Espés, Dean que fué de ella, pariente suyo muy cercano, doce aniversarios en cada un año, en los primeros lunes de sus meses. Publicó este Prelado, segun congetura el Cronista Andrés en la *Vida de San Orenco, Obispo de Aux*, cap. 4, páginas 49 y 50, antes del año 1483: *El Breviario* más antiguo que se halla de la Iglesia Catedral de Huesca, que estuvo en la librería del citado Cronista, y no tenía principio ni fin, constando por el título del Salterio y del Santoral, que fué ordenado segun la costumbre de aquella Iglesia; prosiguiendo en decir el referido Cronista, que no tiene páginas ni folios, y que las letras capitales están señaladas unas de bermellón y otras de azul ceniza, circunstancias todas que persuaden su mucha vejez; diferenciándose de la impresión del Breviario que publicó D. Juan de Aragón y Navarra,

Obispo de aquella Ciudad, en la desigualdad de las planas y de los caracteres y de las rúbricas, que son en éste negras y en el de D. Juan de Aragon rojas. Las notas pertenecientes al rezado son muchas, y alguna mudanza en las lecciones.

Espés (Maestro D. Diego de).—Este virtuoso y sábio aragonés, benemérito de ser celebrado por uno de los insignes Varones que ha gozado nuestro Reino, como dice Andrés en la *Defens. de la Pát. de San Lorenzo*, pág. 128, nació en la Villa de Arándiga, antes de la mitad del siglo xvi. No se debe confundir con el Doctor D. Diego Espés, natural de Zaragoza, religioso y docto Prior y Canónigo del Pilar de la misma, que murió en 1584. Las prendas y talentos agradables de nuestro Maestro Espés, tuvieron útiles empleos en las Letras humanas, la Filosofía y Teología, y su fruto correspondió á estos cuidados. Recibió el grado de Maestro en Filosofía en la Universidad de Zaragoza, desde el año 1542 al de 1543. Tuvo particular afición al estudio de la historia y antigüedades, y sus progresos los halló en la comunicacion y trató con los Doctores D. Bartolomé Llorente y D. Pedro Gerónimo Cenedo, sábios prebendados de dicha Santa Iglesia, donde poseía un Beneficio desde el 16 de Diciembre de 1562, y al manejo del copioso archivo de esta Iglesia, cuyo *Índice* ocupa siete tomos en folio, para cuyo destino fué admitido en 9 de Febrero de 1578 en calidad de Ayudante; pues su dirección particular pertenecía al referido D. Bartolomé Llorente. Continuó en este empleo hasta el 25 de Marzo de 1583, en que obtuvo uno de los Beneficios de La Seo de la misma Ciudad, y empezó á servir en su archivo hasta el 14 de Febrero de 1587, en que su Cabildo le dió el título de su Secretario, pro-

veyéndolo despues en una Racion de Mensa de dicha Santa Iglesia, cuya posesion tomó el 17 de Agosto de 1590.

A las noticias que adquirió en estas ocupaciones unió las que le facilitó el archivo de la Mitra Arzobispal, cuyas escrituras estaban entonces en el de la misma Iglesia y aun el del Reino por la entrada que le dió en él su sábio discípulo el Cronista Blancas, de quien tambien heredó su preciosa librería, le señaló habitación en su casa y confirió con los puntos más principales de sus comentarios, como lo acredita una carta suya, de fecha 7 de Marzo de 1581, dirigida al Arzobispo D. Antonio Agustin. Con tan sábias disposiciones y á repetidas instancias de D. Juan Marco, Arcediano Mayor del Salvador, del Arcipreste D. Gerónimo Sora, de los Canónigos D. Pascual Mandura y D. Gabriel Sora, y de otros varones doctos y celosos de la gloria de la Iglesia de Zaragoza, empezó á trabajar su historia y la concluyó por los años de 1598, como refiere el Cronista Dormér en los *Prog. de la Hist.*, página 331, núm. 17. En efecto, el fin de ella es la muerte de su Arzobispo D. Fernando de Aragon. El original de esta obra, escrito de mano del autor, perteneció al Doctor D. Bartolomé Morlanes, Capellan Real del Pilar. El Cronista General del Cármen Reformado Fray Gerónimo de San Josef, en el Prólogo de la *Basilica de Ntra. Sra. del Pilar*, MS., refiere que el referido Morlanes le prestó el original ya citado, y que con gusto suyo lo marginó de su letra. El mismo escritor dice tambien, que en La Seo de Zaragoza se guardaba otro volumen de esta historia, y por ventura el primero, muy enmendado y borrado en algunas partes de letra de su autor, de la que era todo aquel escrito. Del referido exemplar de Morlanes se sacaron muchas copias concorda-

das. Una de ellas se guarda en el archivo de La Seo de Zaragoza en dos volúmenes en folio, y de esta copia se sacó allí otra en tres tomos en folio, y hay otra en la referida Iglesia del Pilar. Otra sacó el Doctor D. Ramon de Azlor, Dean de esta Metropolitana, y despues Obispo de Huesca. Otra el Conde de San Clemente. Otra el Doctor D. Miguel Agustin Salvador, Dean que fué de la misma Iglesia, segun el citado Dormér en los *Progresos de la Historia*, y de este ejemplar sacó otra copia el Doctor D. Josef de la Cuadra, Canónigo de dicha Iglesia. Otra don Manuel Arvex, Procurador Causidico acreditado de Zaragoza, que murió en ella en 1796. Otra el Doctor D. Joaquin de Leiza Eraso, Canónigo de la mencionada Iglesia. Otra el Doctor D. Joaquin Traggia. En la noticia y plan de un viaje para reconocer archivos y formar la coleccion diplomática de España que encargó el Rey al erudito D. Manuel Abella, dice en la página 14 que tiene en su librería otra copia sacada de la del Pilar, y otras habrá en diversas partes. De modo que esta multiplicacion de traslados manifiesta lo apreciable que es esta obra. El título de ella, tomado de la que hay en el archivo de La Seo de Zaragoza, es el siguiente:

1.º—*Historia eclesiástica* de la Ciudad de Zaragoza desde la venida de J. C., Señor y Redentor nuestro, hasta el año de 1575, compuesta y recopilada por el Reverendo Racionero, Maestro Diego de Espés, Archivero de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de dicha Ciudad. Son dos volúmenes MS. en folio. Es obra de gran trabajo y diligencia y de muchas y esquisitas noticias. Escrito digno de los ojos de los estudiosos, y alabada por los naturales y extranjerios, por su mérito particular. De él trabajó un compendio su mismo autor con el título de: *Re-*

súmen de la historia eclesiástica de Zaragoza del Maestro Espés, que se conserva MS. de mano del autor en el archivo de la Santa Iglesia del Pilar de dicha Ciudad, en un tomo en folio delgado. Otro compendio hizo el Cronista Andrés con el lema de: *Historia eclesiástica* de Zaragoza del Maestro Espés, abreviada por el Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarróz en 1637. El MS. original de letra de Andrés estuvo en la librería del Doctor D. Francisco Perena, Médico de Cámara de S. M., y de las Señoras Descalzas Reales de Madrid, donde murió en 1778, y su librería pasó á la de S. M. De la misma historia, y exemplares de La Seo de Zaragoza, trabajó un curioso *Resúmen* con algunas advertencias el Doctor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de esta Santa Iglesia en 1796, cuyo escrito es en 4.º de 102 páginas, y su título el siguiente: *Estracto* de la Historia eclesiástica y secular del Maestro Espés, y al fin se lee: «Aquí concluye toda la historia de la Santa Iglesia de Zaragoza, que con tanto acierto compuso el Maestro Espés, la concluyó de estractar el Dr. D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean entonces, despues de haber sido Canónigo de la misma. Procuró el redactor hacer el estracto con la mayor diligencia, cuidando no omitir cosa sustancial. Se concluyó este estracto, que comenzó algunos años antes y fué interrumpido por ocupaciones en 22 de Agosto de 1786», y lo firma. Tambien escribió el Maestro Espés:

2.º—*Un libro* intitulado Mayor, donde trata de asuntos pertenecientes á la dicha Santa Iglesia de La Seo. De Diezmos y otras Rentas que le tocan y de otros asuntos unidos con los antecedentes. Lo compuso en 1595, como se halla en el advertido, y se conserva en dicha Metropolitana.

3.º—*Tratado* de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza, escrito por mandado de su Arzobispo el Ilustrísimo Sr. D. Alonso Gregorio, cuando el Rey D. Felipe II ordenó se tratase de la secularización de dicha Iglesia.

4.º—*Varios* papeles y cartas de mucha instrucción. Murió este insigne Varón en Zaragoza el 17 de Octubre de 1602, y el citado Andrés advierte en su *Museo Aragonés*, MS., que en su testamento previno ser su voluntad que fuese enterrado donde estaba el cuerpo del Cronista Blancas, si gustasen, y donde no, que lo sepultasen en la Iglesia de La Seo, en la Capilla de todos los Santos, y luego añade aquel autor: «Enterróse en la sepultura del Cronista Blancas (en el claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia de dicha Ciudad).» Hablando el mismo del referido testamento en los *Borradores de Escrit.*, asimismo dice: «También se instituyó un Legado para estudiantes de su linaje, y en falta de ellos para hijos de la Villa de Arándiga, con cláusula del tenor siguiente: «Item, quiero, que todo lo demás que se hallare, se ponga en renta y sirva para legado para estudiantes de mi linaje, y en falta de ellos para hijos de la Villa de Arándiga.» Y prosigue: «Los executores de lo que quedó, cargaron á censal mil libras, que ahora hacen de pensión anual 45 libras, y dispusieron que dicha renta sirviese de legado para tres estudiantes de su linaje, los más cercanos, y en falta de parientes entrasen á gozarlo hijos de la Villa de Arándiga, y que dicha renta la llevasen por diez años en esta manera: que los dos primeros años para enseñarse á leer y escribir, y que si pasaban adelante la tuviesen los ocho años restantes.»

Espés y de Gracia (Fr. Lamberto de).—Religioso Franciscano de Zaragoza, Lector jubilado, Guardian, Definidor y Padre

de la Provincia de Aragon. Fué Teólogo místico aventajado. Murió muy anciano en 1619 y escribió: *Tratado de ejercicios espirituales*.

Espin y Salillas (Fray Lorenzo Angelo).

Nació en la Villa de Sariñena, de una casa distinguida, el 15 de Abril de 1598. Su padre fué Diputado del Reino de Aragon. En 15 de Abril de 1613 tomó el Hábito del Cármen de la Observancia en el Convento de Zaragoza, donde profesó. Leyó la Filosofía en el Convento de Calatayud y la Teología en el de Huesca, en cuya Universidad hizo algunas oposiciones á Cátedras con grande lucimiento. Obtenido el grado de Maestro en su Religión y el de Doctor Teólogo por la Universidad de Zaragoza, de que fué Decano; ejerció el cargo de Prior del dicho Convento de esta Ciudad, el de Visitador General de las Islas Baleares y de la Provincia de Cataluña, el de Vicario General y Asistente en Roma por las Provincias de España, Portugal y Cerdeña, y el de Padre y Definidor perpétuo de Aragon: destinos en que siempre se estimó su entereza, religiosidad y literatura, segun consta de su vida, escrita por el Doctor D. Josef Boneta, Racionero de La Seo de Zaragoza, entre las de Santos y Venerables Carmelitas, edicion de 1680, y del sábio Jesuita P. Josef Andrés *In Decor. Carmel.*, pág. 423, núm. 318, donde dice que fué Varón Angelical. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 30 de Abril de 1679. Escribió:

1.º—*Consulta Varia Theologica, Juridica, Moralia, et Historica*. Zaragoza, 1669, en folio, por Juan de Ibár.

2.º—*Ruina del Idolo del Carmelo*. Zaragoza, por los herederos de Agustin Verges, 1678, en 4.º. Es libro Apologético de su Religión.

3.º—*Explicacion* de un lugar de Suetonio y Exámen justificado de la deidad

que Vespasiano consultó en el Carmelo. Zaragoza, por los herederos de Agustin Verges, 1678, en 4.º. Con la Respuesta á lo que escribió el Marqués de Mondejar.

4.º—*Defensorium Patriarchatus Eliæ*. MS. en folio, que se hallaba en la librería inferior del Colegio de San Josef del Cármen de Zaragoza.

5.º—*Clypeus Carmelitarum*. MSS. en tres tomos en folio, que tambien se hallaban en la librería del espresado Convento.

6.º—*De Sancti Cirili Constantinopolitani Carmelitæ Sanctitate, et Oraculo*. Existía en la referida librería con los anteriores M. n. 110, 111, 112, 113, y 114.

7.º—*Theologia Moralís* en cinco tomos en folio, que se sumergieron en la mar con la nave, que los traía desde Roma á España para imprimirlos.

8.º—*Cuaresmas continuas de Férias Mayores*, que consecutivamente predicó en la Colegial de Sariñena y dos en el Real Monasterio de Sixena, que se hallaban en la librería del Convento del Cármen de Zaragoza, y diversos Sermones con ellas. Est. R. núm. 26, 27 y 28.

Espina (Padre D. Atilano la).—Natural de Tarazona. Siguió la carrera de Abogado antes de vestir la Cogulla Cisterciense en el Real Monasterio de Beruela. Coordinó los archivos de él y de las Religiosas de Tulebras, Trasobares y Santa Lucía, de su Instituto y el de la Catedral de su Pátria. Escribió en 1685: *Memorias de cosas antiguas del Real Monasterio de Beruela de Aragon*, que quedaron en él, segun noticias remitidas de dicho Monasterio en 1779. Las cita tambien el Maestro Faci, tom. 2 de su *Arag. Reyn. de Christ.*, &c., pág. 41.

Espinel de la Portaza (Fr. Pedro).—Nació en la Villa de Luna, de una familia distinguida, el año de 1598. En 29 de

Junio de 1615 profesó en la Orden de Predicadores, en el Convento de Santo Domingo de Zaragoza, y fué alumno del Colegio de Tortosa. Leyó Artes y Teología con sábia diligencia, obteniendo en 1645 el grado de Maestro de la Provincia de Aragon, la Regencia de la Lectoral de la Catedral de Tortosa y el Priorato del referido Convento desde el 20 de Agosto de 1657. Dos años conservó esta superioridad, y obtenida la gracia de su dimision, se fué á la Córte de Madrid con varios destinos, y en ella murió el 5 de Enero de 1666. Escribió:

1.º—*Memorial á la Católica Magestad del Señor D. Felipe IV*, por la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Madrid, 1653, en folio.

2.º—*Tratado particular del misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima*. Catana, 1671 en 4.º

3.º—*Nuevos discursos sobre el mismo asunto*, impresos por dicho tiempo en Lyon.

4.º—*Diferentes Sermones*. *Ni la *Biblioteca Hispana* ni la *Doméstica* dan tan completa noticia de estos escritos, como una memoria remitida de Luna al Sr. Latassa.

Espinosa (Fray Manuel de).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, nació en Torres de Berrellen antes de la mitad del siglo xvii. En la carrera de la Oratoria Sagrada se distinguió su celo y literatura en Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Madrid y otras partes, donde predicó sus principales Cuaresmas, Advientos y Sermones, y tambien mucho tiempo los Sermones Vespertinos ó Pláticas en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, donde los concursos de gentes manifestaron el mérito del Predicador, no ménos que otros ejercicios de caridad y edificacion en que fué frecuente. Su Provincia de Aragon lo atendió, hacién-

dolo su Predicador General de número, Definidor y Padre de la misma. S. M. lo tuvo por Predicador; motivo por el que residió en Madrid, dándole también el de su Consultor en la Real Junta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, incorporada con su Real y distinguida Orden Española, y en la referida Corte lució otras comisiones y encargos á una con los de la Oratoria Evangélica, que se estimaban. Murió en la referida Corte el 20 de Marzo de 1796. Escribió:

1.º—*Oracion panegirica de San Jorge*, Mártir, que en el día 23 de Abril del año de 1779 predicó á su Ilustrísimo Capítulo de Zaragoza, compuesto de los tres Brazos de Nobles, Caballeros Cruzados y Caballeros-Hijos-Dalgo, en la Real Sala Mayor de la antigua Diputación y Cortes de este Reino. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1779, en 4.º.

2.º—*Panegirico de San Camilo de Lellis*, que en su Casa de Zaragoza dijo el día 15 de Julio de 1779. En esta Ciudad y en dicho año, por Francisco Moreno, en 4.º.

3.º—*Oracion panegirica de San Liborio*, Obispo de Mans, que á su Ilustre Cofradía, erigida en la Iglesia del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, dijo el día 23 de Julio de 1780. En esta Ciudad, imprenta Real, 1781, en 4.º.

4.º—*Sermon panegirico* que en la solemne traslación del Santísimo Sacramento á su nueva Iglesia de la Parroquial de Santa Cruz de Zaragoza, dijo en el día 11 de Octubre del año de 1780. Zaragoza, imprenta Real, 1780, en 4.º.

5.º—*Oracion panegirica* del Apóstol y Patron de España Santiago el Mayor, que en su Iglesia Parroquial de Zaragoza dijo el día XXV de Julio de 1781. Zaragoza, imprenta Real, 1781, en 4.º.

6.º—*Biblioteca concionatoria*. MS. en folio de grande estension, utilísimo en

su objeto, formada por el mismo autor para su uso.

7.º—*Indice general* de la obra intitulada: *Año cristiano ó ejercicios devotos*, escrita en francés por el Padre Croiset, y traducida al castellano en XVIII tomos en 4.º para el más fácil uso de la misma y mayor utilidad de las personas que buscan en ella los puntos de la moral cristiana, y particularmente para los Predicadores y Confesores que han de ejercer su Ministerio. Pamplona, por Josef Longas, 1783, en 4.º de 252 páginas, y con un muy útil prólogo en siete números.

8.º—*Sermon panegirico* sobre la elevada oracion de San Felipe Neri, sus particulares efectos y especialmente el de la prodigiosa rotura de sus costillas. Madrid, por D. Benito Cano, 1786, en 4.º.

9.º—*Sermones* del Santísimo Sacramento del Altar en la solemne octava que le consagra todos los años la devoción de la Real Casa de Señoras de Sixena del Hábito de San Juan de Jerusalem, predicados en los días de la octava del año de 1787 desde 2 de Junio, primero de la festividad. Barcelona, por Francisco Suria y Burgada, 1788, en 4.º. Son ocho Sermones dedicados á la M. Ilustre Señora doña Juana Maria Lorés y Villanova, Priora perpétua de dicho Real Monasterio, y Señora de las Villas de Sena, Villanueva, Lanaja, Bujaraloz, Candasnos, etcétera, etc.

10.—*Oracion fúnebre* que en las solemnes Exequias que hizo la M. N., M. L., Imperial y Coronada Villa de Madrid con asistencia del V. Cabildo eclesiástico, á la dulce memoria de su difunto Rey, el Señor D. Carlos III, en la Iglesia de Santo Domingo el Real de la misma Corte, día 4 de Abril del año de 1789. Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra, 1789, en 4.º mayor.

11.—*Oracion panegirica* de San Atana-

sio, Patriarca de Alejandría y Doctor de la Iglesia, predicada en el Oratorio público de la calle del Olivar de Madrid el día 2 de Mayo de 1794. Madrid, por don Benito Cano, 1794, en 4.º.

12.—*Sermon panegrico* de la Beata María de Jesús sobre el conocimiento que tuvo de Dios, predicado en uno de los días de la solemne octava que le consagró la V. Comunidad de sus hermanos los Mercenarios Descalzos en el Convento de Santa Bárbara de la Corte de Madrid, día 28 de Abril de 1794. Madrid, por D. Benito Cano, 1794, en 4.º.

13.—*Devoto novenario* de Ntra. Señora de la Soledad. Madrid, en 8. .

14.—*Constituciones* de la Real Asociación de Caridad de Madrid de Señoras de esta Corte.

15.—*Un cuerpo* de Sermones y de Oraciones Sagradas, estimable por su mérito.

16.—*Diversos* otros papeles, asimismo apreciables.

17.—*La religiosa mortificada*. Esplificación del cuaderno que la presenta con sus inscripciones tomadas de la Sagrada Escritura. A que se añade el *Manual del alma religiosa*, que es un compendio de sus más principales obligaciones, para aliento y estímulo de las almas que se consagran á Dios y desean hacer felizmente su carrera. Madrid, imprenta Real, por D. Pedro Julian Pereyra, impresor de Cámara de S. M., 1799 en 4.º de 291 páginas, con una bella lámina.

Espinosa (D. Fray Antonio).—Religioso del Orden de Predicadores, natural de Orihuela de Albarracín. Leyó á los domésticos Filosofía y Teología en la Provincia de Aragón, y en ella ejerció la Oratoria Evangélica con aceptación. En la Universidad de Zaragoza siguió las oposiciones á sus Cátedras y las regentó. Fué Maestro de dicha Provincia, y en Madrid su Procurador General. En Se-

tiembre de 1791 S. M. lo hizo su Predicador, y en 1795 lo presentó para el Obispado de Mérida de Maracaibo, á donde viajó. Murió en Puerto Real contagiado de la Peste de Cádiz el 18 de Setiembre de 1800, y se enterró en el Convento de Santo Domingo de aquella. Escribió:

1.º—*Sermon fúnebre* en las solemnes Exequias que por el alma de su difunto amo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Juan Saenz de Buruaga, Arzobispo de Zaragoza, celebró su agradecida familia el día 12 de Junio de 1777 en la Iglesia del Real Seminario de San Carlos de la misma Ciudad. Zaragoza, oficina de Juliana Destre, viuda de Josef Fort, 1777, en 4.º.

2.º—*Un tomo* de Cuaresmas y Sermones varios.

Espinosa y Malo (D. Félix de Lúcio).—

Nació en Zaragoza, en la Parroquia de Santiago, y fué bautizado en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar el 25 de Enero de 1646, como consta de su genealogía para el Hábito de Caballero de Calatrava. Fueron sus padres D. Francisco de Lúcio Espinosa y D.ª Ursula Lucía Malo. Siguió con particular esmero los estudios, y en la Jurisprudencia mereció el grado de Doctor en la Universidad de Nápoles; y en todo género de literatura se distinguió su aplicación é ingenio, dice D. Alonso de Siliceo en la Censura de *Las Declamaciones y de sus Epistolas*, y por estas mismas se manifiesta, como observa el Cronista Dormer en la suya, que les precede, el aprecio y estimación que hicieron de él los varones sábios, así de Madrid como de Roma, de Nápoles y otras partes. Fué Caballero del Hábito de Calatrava, del Consejo de S. M., su Secretario, y de Estado y Guerra en el Reino de Sicilia, Cronista del Reino de Aragón, de las Indias y de Castilla y Leon, y muy docto en la Jurisprudencia,

en la Historia, poética y vária erudicion. Residió mucho tiempo en Italia, y en ella murió en la Ciudad de Palermo el año de 1691, como refiere Huberte en los *Estrag. del Temb.*, pág. 39. El Cronista D. Diego Vincencio de Vidania, que tuvo con él íntima amistad, así en Aragon como en Madrid y en Sicilia, por espacio de 27 años, y fué heredero de sus libros y papeles, como se vé en el prólogo que dió á los *Ocios Morales*, y en su dedicatoria advierte que estuvo enfermo dos años, antes de morir, sin dejar sus ocupaciones, que fué exemplar su piedad, su caridad y compasion con los necesitados, y que su génio nada tenía de austero, y sí mucho de suave y cortesano. Las obras que escribió son:

1.º—*Declamaciones. Escarmientos políticos y morales.* A la proteccion del Excelentísimo Sr. D. Melchor de Navarra y Rocafull, de la Junta del gobierno universal de la Monarquía de España, etc. En Madrid, por Josef Fernandez de Buendía, 1674, en 4.º. Las declamaciones son doce, y muy celebradas de los varones doctos.

2.º—*La ociosidad ocupada y ocupacion ociosa.* La publicó en Roma el Maestro Carmelita Fray Luis Ugarte y Ayala, en 1674, en 4.º, por Francisco Tizon, donde los versos amenizan sus asuntos.

3.º—*Epistolas várias*, consagradas á la Católica Magestad del Rey D. Carlos II, N. S. Monarca de las Españas y del Nuevo Mundo. En Madrid, por Francisco Sanz, 1675, en 4.º. Son dirigidas á vários sugetos de España, de Italia, de Alemania y otras partes, sobre puntos de historia, de erudicion y vária literatura.

4.º—*Vidas de los filósofos Demócrito y Heráclito.* En Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1676, en 4.º

5.º—*Relaciones históricas generales*, desde primero de Enero de 1670 hasta el

último de Diciembre de 1676, que se hallan á continuacion de la *Historia de España* dei P. Juan de Mariana, prosiguiendo su página 577 del tomo segundo.

6.º—*Genealogia de la casa de Salazar*, de la línea de Somorrostro. De ella trata D. Juan Lucas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Hist. Geneal.*, pág. 108. Ascendencia de D. Luis Estevan de Pineda Matienzo, á quien cerca del año de 1695 creó Conde de Pineda el Señor Rey D. Carlos II. Trata de ella el citado Cortés.

7.º—*Glorias del pincel.* Resúmen de grande erudicion y elegancia para esta noble arte, segun D. Antonio Palomino de Castro, en el *Museo Pictórico*, página 164 del lib. 2, cap. 10, 5, 4 del tomo 1.

8.º—*Memorias y méritos* con que suplicó se le nombrase Cronista de Aragon. Refiere este escrito *La Biblioteca* de don Luis Cueto y Lopez, impresa en Zaragoza, pág. 183.

9.º—*Genealogia de D. Félix de Lúcio Espinosa*, para tomar el Hábito de Caballero de la Orden de Calatrava, y noticia de los linajes de Lúcio, Espinosa, Malo, Rudilla y Gurrea, que él tenía. Zaragoza, en folio. La imprimió despues de admitidas sus pruebas.

10.—*Carolo II Augusto, Hispaniarum Regis Aragoniam adventi Panegiricum.* D. O. C. Félix de Lúcio Espinosa, et Malo Serenis. Juan Austriaco. En Zaragoza, en 8.º

11.—*Ocios morales*, divididos en descripciones simbólicas y declamaciones heróicas. Dedicados á los ilustrísimos señores Diputados del Reino de Aragon por el D. D. Diego Vincencio de Vidania. En Zaragoza, por Manuel Roman, 1693, en 4.º. Los reimprimió en la misma Ciudad D. Francisco Moreno, tambien en 4.º. Es la tercera impresion. Las descripciones simbólicas son 43, y las declamaciones heróicas 33. *Esta obra, única de las 15

que escribió el autor, se halla en la Biblioteca del Colegio, regalada al mismo por su individuo D. Leon de la Escosura y Fernandez, cuya obra consta de 184 páginas y ocho hojas, con portada, dedicatoria, aprobacion, prólogo é índice.

12.—*Urania. Causa de lágrimas eternas y afecto de un corazón puesto en Dios N. S.* Imprimió estos versos José Alfay, equivocando el nombre del autor en las *Delicias de Apolo*, pág. 64, edicion de Zaragoza, por Juan de Ibár, 1670, en 4.º

13.—*Advertencias poéticas.* Opúsculo MS. estimado de los curiosos.

14.—*Poesías diversas y otros papeles*, como dice el citado Vidania, y que fueron obras alabadas, así en prosa como en metro. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, dá su memoria muy falta de noticias. El Cronista Andrés acuerda su linaje en las *Arm. y Blas.*, MS., y manifiesta el de Lúcio en un escudo azul con cometa de oro, tomando los rayos todo el escudo.

*Como observarán los lectores, el señor Latassa no cita ninguna edicion del erudito, discreto y culto libro que escribió y dió al público el autor Espinosa y Malo, cuyo título es el tenor siguiente:

—*El Pincel, cuyas glorias describía don Félix de Lúcio Espinosa y Malo, Chronista mayor de Su Magestad en todos los reynos de la corona de Aragon y general de los de Castilla y Leon.* Madrid, Francisco Sanz, MDCLXXXI. Un tomo en 4.º, 56 páginas, comprendidas las dos de las portadas.

Espital (Micer Jaime).—Es llamado tambien Hospital, segun Blancas, *Comm.* página 461, y en su *Præfac.* Fué Ilustre Jurisperito de Zaragoza, y muy sábio en el derecho pátrio. Nació á fines del siglo xiii ó principios del xiv. Habiendo acreditado su gran pericia en los destinos del Foro, obtuvo despues el cargo de Lugar-

teniente de los Justicias de Aragon don Juan Lopez de Sessé, D. Blasco Fernandez de Heredia y D. Domingo Cerdán, que tuvo esta suprema dignidad hasta el año 1389, cuando aquel primer Justicia presidió las Córtes de Zaragoza de 1349, é intervino en la formacion de los Fueros que en ellas se establecieron, y en su version del idioma pátrio al latino, se persuade Blancas, *Comm.*, página 477, que tuvo parte en estos trabajos nuestro Espital, y que aplicó particular estudio para juntar y reunir en tiempo del referido don Blasco muchas y muy útiles advertencias y comentarios, que llamaron las Observancias de Hospital; reputándolas por oportunas para que conservase mayor autenticidad, lo que constaba por uso sobre Fueros de Aragon, despues que el Justicia Salanova habia tratado este asunto; sin que posteriormente careciesen de estima para los Letrados que se la continuaron á presencia de los doctos Comentarios, sobre igual objeto, de Micer Juan Perez de Patos, que tenían aceptacion; pues aquellos estaban trabajados con mayor diligencia, claridad y erudicion. Floreció este famoso Forense en 1349, ó algo antes de este tiempo, y su muerte fué por el de 1370, segun parece. D. Juan Lúcas Cortés, en la *Sac. Them. Hisp. Arc.*, Sec. VII, página 125 de la segunda edicion, dice que apenas se hallan en el dia estos escritos de nuestro autor. *El Sr. D. Félix de Latassa dice que vió en Zaragoza, en el Marzo de 1781, una antigua copia de esta obra, perteneciente á D. Francisco Hospital, Ciudadano de aquella y del linaje de este escritor. Estaba dividida en dos tomos en folio, y su título es: *Observancias del Spital*; lleva 203 páginas en papel con algunas vitelas. Su letra es antigua y esquinada, su idioma latin, con títulos distinguidos. En la página 118 lleva la rúbrica que



corre hasta la 120. En la 117, vuelta en línea suelta, hay esta advertencia: = «Finito libro sit laus et gratia. Xpto,» y debajo, «consumata fuit,» al margen (1403) en que las trasladó estas Observancias Jayme Assensio, Notario de la Villa de Ixar, («fué en el mes de Mayo) el acabamiento de esta copia de dicho año in loam Petri de Caseda, habiendo peste en Ixar y otras partes.» = Desde el folio 122 hay escrita en columnas otra obra intitulada:

De debitis, et comandis obligationibus, et eorum efectibus, et de depositis. Este volumen tiene encuadernacion antigua en pergamino; el otro tomo que falta se advierte allí quien lo tiene.

En la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, pieza alta Z, 108, existía otro Códice de estas Observancias en folio, de letra del siglo xv, escrito parte en vitela y parte en papel, que perteneció á Micer Anquías, y al fin se lee lo siguiente: «Expliciuunt Observantia quas suis congruis fororum tituli ordinavit D. Jacobus Hospitali Cæsaraugustæ Civis. Fuere conscriptæ per Magistrum Joannem de Alamaya.» Hubo otro Códice en la librería de D. Joaquin Ibañez García, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Teruel. También vió dicho Sr. Latassa otro Códice perteneciente al referido don Francisco Hospital, en cuya primera hoja hay esta nota de letra moderna: = «Práctica de los Fueros y Leyes del Reino de Aragon, y questiones sobre la dicha práctica, compuesta por D. Jaime de Espital, Lugarteniente del Justicia de Aragon, siendo Justicia de Aragon D. Blasco Fernandez de Heredia, año 1361, en el mes de Febrero, reinando en Aragon D. Pedro IV.» = Las primeras letras y títulos de este Códice son de carmín con adornos de violado. Está escrito en aragonés antiguo. Tiene CXXXVI números roma-

nos. Después hay escritas ocho hojas en latin. La encuadernacion de este volumen es de listas de badanas asidas sobre tabla, con cantoneras de laton, rosetas en el centro de la cubierta y manilleras correspondientes.

En la Biblioteca de D. Gabriel Sora estuvieron los referidos Comentarios con este lema: *Jacobi Hospitalis super Observantias Aragoniæ.* Véase su página 142. Las tuvo también el Caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa de Huesca, y las dió al archivo del Reino con otros Códices, etc., como lo refiere el Cronista don Diego de Vidania en una carta que estampó en 1681; bien que con la equivocacion de llamar á nuestro Espital, Miguel, en vez de Jaime, y previene que este traslado, hecho en papel, era de letra muy antigua. Las Armas de los Espitales son en rojo, de una cruz de plata que las hace escarceladas, y en cada una de las cuatro partes una paloma de plata, cuyas Armas estaban en la portada de la casa de los Hospitales, sita en la calle de San Blas de esta Ciudad.

***Espital y Ferrer** (Manuel).—Natural de Fonz. Catedrático de decretales de la Universidad de Huesca y auditor de la real audiencia de la ciudad de Chetti, en Nápoles. Escribió: *Carta y parecer* que publicó en la parte primera del *Origen y grados del honor*, etc., que dió á la publicidad D. Anastasio Marcelino de Uberte y Balaguer, en Nápoles en 1694, en 4.º. Chetti, 1694. Se halla en las páginas 35 á 37.

Esporrin (D. Juan Jaime).—Nació en la Villa de Canfranc, de un linaje ilustre, y fué Señor de San Torcat, Secretario de la Santa Inquisicion de Aragon y Diputado de este Reino en 1652. En 1644 fué Juez en Certámenes literarios y lo alabó el Cronista Andrés en su *Aganipe*, por haberse distinguido en la poesia. Escribió: *Poemas diferentes*. Véanse las *Rimas*



del Marqués de San Felices, pág. 100, y al citado *Aganipe*.

Esquerdo (D. Luis).—Caballero de la Villa de Andorra, sugeto de tantas y tan raras noticias, como saben todos, dice el Maestro Faci, Tomo 2 de su *Arag. Reyn. de Christ.*, pág. 238. Escribió, dice, devoto, erudito y con mucha elegancia, la *Vida de San Macario, Abad Alejandrino*, Patrono de dicha Villa, que por faltarle la vida no dió á la luz pública. Vélese de este MS. allí el referido escritor, y en la pág. 239, donde, favorecido de este Santo, hace memoria de este autor, y advierte que vivía el 10 de Mayo de 1731.

Esquex (P. Jesuita Pedro Francisco).—Natural de Zaragoza, donde su familia se conservó muchos años como de Ciudadanos principales; contándose de ella, entre otros, á D. Josef Esquex, Capitan de Infantería por la referida Ciudad en 1646, que pudo ser hermano del dicho P. Jesuita, y en 1628 á D. Jerónimo Esquex. Aquel, en un Memorial al Reino, trata de lo mismo, y de este los *Opúsculos* MSS. de D. N. de Tornamira, página 286, vto. Fué Religioso muy atendido en la Oratoria Sagrada, dentro del siglo xvii, y Predicador de S. M. desde antes del año de 1662. Las obras que de él nos han quedado son:

1.º—*Sermon* en la suntuosa fiesta que celebró á la Inmunidad y Santidad de María Santísima en el primer instante de su sér, por el nuevo Breve de N. M. S. Padre Alejandro VII, la M. Ilustre Congregacion de la Concepcion de Nuestra Señora, en el Templo del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de esta Córte de Madrid, donde se imprimió en 1662, en 4.º

2.º—*Sermon* de exequias que celebró el Real Convento de la Encarnacion al Señor Rey D. Felipe IV. Madrid, por Josef Fernandez de Buendía, 1665, en 4.º

3.º—*Sermon* que en la celebridad solemne que consagró al primer instante del sér de María Señora Nuestra en gracia, conforme el nuevo Breve del referido Sumo Pontífice, el S. R. S. Consejo de Aragon en el Templo del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de esta Córte de Madrid, que publicó D. Josef Sanchez Ricarte en la referida Córte, por Josef Fernandez de Buendía, 1662, en 4.º

4.º—*Sermon* fúnebre en las exequias que se celebraron en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús al V. P. Baltasar de Loyola Mandez, Príncipe que fué de Fez. Lo publicó D. Josef de Haro y Lara, Escribano de Cámara, del Consejo Supremo de Aragon, y lo dedicó al Exce-lentísimo Sr. Duque de Sesa. Madrid, por Bernardo de Villadiego, 1667, en 4.º

5.º—*Otros Sermones* que asimismo merecieron alabanza.

Esquirol y Murillo (Fray Juan).—Religioso Franciscano Observante de Aragon, Predicador General, Definidor y dos veces Guardian del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza á principios del siglo xviii. Fué muy conocido en la Oratoria Evangélica, y de ello dan testimonio sus obras, que son:

1.º—*Didascalia Evangélica y Cuadragesimal*, para todas las férias mayores y menores de la Cuaresma. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1727 y 1751, en folio.

2.º—*Egloga Evangélica y Panegirica ó Santoral*. Libro primero de Adviento, juntamente con Sermones místicos. Obra que tenía con todas las licencias necesarias para publicarla el año 1730. Así la *Biblioteca Franciscana*, como sus Censores, calificaron su literatura y celo en la predicacion.

Esquivel (ó Esquiver) y Saldaña (Padre Josef).—Nació en La Almunia de D.ª Godina el 22 de Noviembre de 1712 y se llamó Josef Eusebio. Fueron sus padres



don Josef y D.^a Antonia Saldaña. Profesó el Instituto de Clérigos Regulares Menores, y desde luego manifestó aquella piedad é ingénio que despues tanto ilustraron sus destinos. Enseñó Artes y Teología y obtuvo el Magisterio en su Religion. Gobernó algunas casas de ella, y en la Universidad de Salamanca fué conocida su erudicion, en cuya Universidad obtuvo el grado de Doctor en Teología, y fué Catedrático de esta facultad. Don Bernardo Dorado, en su *Compendio histórico de Salamanca*, impreso en 1776, página 468, dice que fué sugeto de toda erudicion y constancia en lo próspero y adverso. Juntamente fué Consultor de Cámara del Serenísimo Sr. Infante don Luis, Provincial de las dos Castillas y de Aragon, y Prepósito General de su Religion. Falleció en Roma ejerciendo esta Prelacia el año 1762, en la Casa de San Lorenzo in Lucina. Hallándose en esta Córte tuvo tambien encargo de la referida Universidad de Salamanca para mandar hacer unas pinturas, que las trabajó Francisco Cachániga, que murió en 1781, y las vió en la Capilla de aquella Universidad D. Antonio Ponz, como consta en su *Viaje de España*, tomo XII, página 190, y éstos y otros honores y confianzas se debieron á su mérito. Escribió:

1.º—*El devoto de Maria Santísima*. Vida y virtudes del Siervo de Dios el Padre Fernando Rodriguez de los Clérigos Regulares Menores. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1756, en 4.º. Lleva el retrato del Venerable P. Fernando, cuya obra dedicó al Eminentísimo Sr. D. Frey Joaquin, del título de Santa María en Transteveri, Presbítero Cardenal Portocarrero, Baylio de la Religion Jerosolimitana de San Juan, Conde de Palma, Marqués de Almenara y de Montes Claros, Ministro de Su Magestad en Roma. Consta este escrito de 215 páginas.

2.º—*Honras del Señor Rey D. Fernando el VI*, predicadas por él en Roma en el Hospital de Santiago de los Españoles por encargo del Ministro de S. M., en 1759, delante de los Eminentísimos Señores Cardenales. Es una oracion latina que se divulgó en dicha Córte.

3.º—*Vida del Venerable é Ilustrísimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla de los Angeles, y despues de Osma. La presente obra la estaba trabajando cuando murió.

Estanga (La M. María Manuela).—Nació en Zaragoza de una casa de distinguidos y beneméritos ciudadanos, y fué Priora del Convento de la Enseñanza de la misma Ciudad. Siguió el Instituto, que profesó de un modo muy piadoso y digno de imitarse. Publicó para la instruccion y utilidad de las Religiosas del Orden:

1.º—*Una carta* verdaderamente edificante dirigida á las Superiores y demás Religiosas de los Conventos de la misma Orden, sobre la Madre María Ana Pignateli y Rubí, antes Marquesa viuda de Ayerbe, impresa en dicha Ciudad en la imprenta Real, año de 1800, en 4.º.

2.º—*Otra carta* para las referidas Superiores y Religiosas sobre la muerte y Religiosidad de la Madre Isabel Josefa Trefert y Solís, de las primeras Profesas y Priora muchos años del dicho Monasterio de Zaragoza, impresa en la misma Ciudad en la imprenta Real, año de 1800, en 4.º de 24 páginas. Es digno de alabarse en ello su piadosa diligencia y celo.

Estarrues y Cabrero (D. Juan Miguel). Nació en Huesca, donde era conocida su familia. Logró la instruccion en las Humanidades, y en su Universidad los grados de Maestro en Artes y de Doctor en ambos derechos. En 9 de Octubre del año 1606 ingresó en el Colegio Mayor de San Vicente de la misma, del cual fué tres veces Rector. Fué Catedrático de Sex-

to, y de Decreto en aquella Universidad, Examinador Sinodal del Obispado de la expresada Ciudad, Canónigo y Prior de la Real Casa de Montaragon, Vicario General de su Abadiado, y un literato siempre ocupado en asuntos útiles, aún en el año de 1714. De estos destinos dejó las memorias siguientes:

1.º—*Resumen de la vida de Santa Marina*. Huesca, 1692, en 4.º

2.º—*Vespertinum lamentabile Exordium in Regis Honoribus Germanicæ Viraginis, Hispaniarum Reginæ, et Matris Domine, Domine Mariæ Anæ ab Austria, quam Sertoriana Universitas incessanter planget, laboravit, et Academicæ nomine recitavit publice in Cathedrali Oscensi*. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1696. Se unió á la *Relacion de Exequias* celebradas por esta Ciudad.

3.º—*Lacrimarum Rivi Sertoriano Fonte Scaturientes, Oscensium planctus in Caroli II Hispaniarum Reg. Funeribus effusus, dolore maximo oblatus, mayori debito exhibitus*. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1700, en 4.º

4.º—*Oracion panegirica de San Lorenzo Mártir*, dicha en su Iglesia Parroquial de Huesca, que publicó en latin su hermano D. Faustino Estarrues, en Zaragoza, por Manuel Roman, 1702, en 4.º

5.º—*Festiva Gratulatoria proclamatio pro Regali Oscensi D. Vincenti, Mart. Collegio ex Philippis V. Hispan. Regis Philippo Iberos præcurrenti mente oblata, fidelitate dicta, dicata obsequio*. Huesca, en 4.º

6.º—*Ceñidos rasgos de reverente obsequio*, cifra resumida en la vida del Santo Anacoreta y Abad San Victorian. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1714, en 4.º

Estarrues y Cabrero (Don Faustino).—Natural de Huesca y hermano del Canónigo D. Juan Miguel, y en cuya Ciudad

estudió. Obtuvo una Racion de su Catedral y se ordenó de Sacerdote. En el año 1700 poseía en La Seo de Zaragoza el segundo Beneficio fundado por D. Sancho Ortiz de Exea, y el 13 de Julio de 1711 tomó posesion en la misma Santa Iglesia de una Racion de Mensa, la que poseyó hasta el 1725, en la que le sucedió por resigna D. Domingo Castañer. Publicó en 1726: *Laurentius oratus, exoratus. Oratio panegirica pro soluta stylo humili á D. D. Joanne Michaele Estarrues, et Cabrero, hispanico Idiomate X Augusti in Templo Divo Laurentio Martyre Oscensi dicato, dicta; sed modo Latine Typis mandata á suo ex sanguine Fratре Faustino Estarrues, Porcionario Sedis Oscensis*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1702, en 4.º En la librería del Convento de Predicadores de Calatayud se conservaba una *Relacion* de la Virgen de Buenayre, compuesta por el Licenciado D. Faustino Estarrues y Perez, que no obstante la variedad del segundo apellido, puede ser el mismo de quien tratamos.

***Estatutos de la Real Academia de San Luis**, con las licencias necesarias.—En Zaragoza, por Mariano Miedes, impresor de la Real Sociedad, año MDCCXCIII (1793). Un vol. en 4.º de 144 páginas.

***Estatutos aprobados por Su Magestad para el gobierno de la Real Sociedad Económica de los Amigos del Pais**, establecida en la ciudad de Zaragoza.—Zaragoza, en la imprenta de la viuda de Magallon, 1834.

Al fin de los Estatutos está el Reglamento sobre el nombramiento de Socios. Un vol. en 4.º de 53 páginas, los Estatutos y dos hojas de Reglamento.

***Estatutos y Reglamentos de la Sociedad anónima Mercantil titulada: Caja de descuentos zaragozana**.—Zaragoza, imprenta de Mariano Peiro, 1845. Un vol. en 4.º de 50 páginas.

***Estatutos de las Reales Sociedades Económicas del Reino.**—Reimpreso en Zaragoza, imprenta y litografía de Agustín Peiro, 1863. Un vol. en 4.º de 46 páginas y una hoja de índice.

***Estatutos de la Academia Juridico-práctica Aragonesa.**—Zaragoza, imprenta de Francisco Castro, plaza de San Felipe, núm. 11, 1866. Un vol. en 4.º de 29 páginas y dos hojas. En la una hay una Real orden de la Dirección general de Instrucción pública de 28 de Marzo de 1860, y en la segunda el índice de los Estatutos.

Estevan (Gerónimo).—Hijo de Sarrion, Regidor de la Comunidad de Teruel á fines del siglo xvi. Tuvo particular inteligencia del uso y legítima observancia de las Leyes y Fueros, que gobernaban su distrito, y publicó en 1597: *Memorias dirigidas al Rey N. S. y su Consejo de Aragon sobre los Fueros y libertades de la Comunidad de Teruel, y medios ciertos de su acomodamiento en las inquietudes que padece.* De que trata don Gonzalo de Céspedes en su *Hist. Apol. de los Suces. de Aragon*, página 53; advirtiéndole que fué acompañado del dicho Estevan en este asunto el Doctor Gaspar de Castellot, sabio Jurisperito, Síndico de Teruel.

Estevan y Eraso (D. Juan Matías).—Nació en Zaragoza en 1564, de una antigua y noble familia, divisada con las armas de tres coronas de oro con puntas puestas en palo azul. Fué hijo de Felipe Estevan y D.ª Juana de Eraso, y nieto de Juan Estevan I y D.ª Isabel de Erbás. Su educación y estudios tuvieron felices progresos, y su cultura política y varia erudición ilustraron sus méritos y servicios. Fué grande la inclinación que tuvo al estudio de la historia y antigüedades, especialmente de Aragon, de modo que Andrés, en la *Def. de la pat. de San Lo-*

renzo, pág. 23, le llama varón eruditísimo en las materias antiguas de nuestro Reino, y D. Vincencio Juan de Lastanosa, en su *Trat. de las monedas Jaquesas*, página 32, advierte que en los asuntos genealógicos tuvo vastos conocimientos, sin que este ramo de literatura, de sí tan difícil y trabajoso, jamás le hubiera sido ingrato. Tuvo también el honor de ser armado Caballero, de servir la Secretaría del Reino de Aragon, el empleo de Teniente de Maestre Racional de él, el de Diputado en 1593, y el de asistir á sus Córtes de 1585, 1592 y 1626, y en varias juntas de particular confianza. Murió por el año 1628, habiendo escrito:

1.º—*Discurso de las cosas de España.* MS. citado por el referido Andrés, página 135.

2.º—*Adiciones á la obra intitulada: «Modo de proceder en Córtes de Aragon»,* que trabajó el Cronista Blancas. Hace memoria de ellas el citado Andrés, página 23, diciendo que él poseía el MS. de Blancas, dilatado por Juan Matías Estevan. Estas adiciones fueron escritas el año 1611 en 4.º, como consta de una copia suya que sacó D. Tomás Fermín de Lezaun en 1766 del original que estaba en el archivo de la Diputación, Almar. I, al fin del libro del modo de proceder en Córtes de Blancas. *La citada copia la vió el Sr. Latassa en la librería que perteneció al Canónigo Turmo: su título es: *Adición al libro de Gerónimo Blancas, intitulado: Modo de proceder en Córtes de Aragon*, año 1611.

3.º—*Respuesta* que en el año de 1611 dió sobre moneda, su reparo y recogimiento de la que era falsa y se había introducido en el Reino de Aragon. De ella trata el citado Lastanosa en su *Tratado de la Moneda Jaquesa*, pág. 32, diciendo: «En los Comentarios que tiene el Doctor Diego Josef Dormér, Arceiliano de la

Santa Iglesia de Huesca, Coronista de S. M. y Mayor de este Reino, que son los mismos que reservó para sí, y añadió de su mano Blancas de la suya en la márgen de este lugar: Juan Matías Estevan, Ciudadano de Zaragoza, Secretario del Reino, muy versado en sus antigüedades, y particularmente en las de monedas, en que fué consultado el año de 1611 sobre su reparo y recoger con brevedad la falsa que se habia introducido, y aprobaron su parecer el Virey Marqués de Aytona y la Diputacion, como se vé en los papeles de esto, que se guardan en el archivo.»

4.º—*Linajes de Nobles é Infanzones del Reino de Aragon* y sus descendencias, escritos por Juan Matías Estevan, Teniente de Maestre Racional de aquel Reino, é observados, averiguados é recogidos por tiempo de 50 años que trabajó en esto, reconociendo los Registros de la Diputacion, Côte del Justicia de Aragon, Baylia General, Oficios de Maestre Racional, Escrituras, Crónicas, Córtes y otros Instrumentos públicos. MS. que se divide en dos tomos en folio, siguiendo el órden del abecedario. Los originales, de mano del autor, estaban en casa del Marqués de Ariza. Una copia de ellos tuvo el señor D. Ramon Pignatelli, Canónigo de Zaragoza. Otro en la misma Ciudad don Diego Rubio, Oficial del Registro de la Real Audiencia de Aragon. Ambas copias ocupan cada una dos tomos en folio, y el referido D. Diego ha tenido la útil curiosidad de añadir en ellos todos los linajes que han probado ó sido declarados Nobles é Infanzones en dicha Real Audiencia. En la librería del Real Monasterio de Monserrate de Madrid, en la librería que fué de D. Luis de Salazar y Castro, est. E., existe otra copia del citado *Nobiliario*, que fué sin duda del Cronista Dormér, y está tambien en dos tomos.

El primero llega hasta la letra L inclusive: tiene varias adiciones, que están entre dos cruces, y consta de 399 páginas, y el segundo 423, en folio. Es constante ser obra de mucho mérito. *El citado Lezaun hizo un compendio de ella en un tomo en 4.º, y el Sr. Latassa tambien formó otro extracto en 4.º. De ella dice, finalmente, el Cronista Pellicer, en la *Genealogia de la noble y antigua casa de Cabeza de Baca*, sacada de su *Teatro Genealógico*, página 108, V., edicion de Madrid de 1652, que este libro de linajes Nobles ó Infanzones de Aragon, puede competir en verdad y noticias con todos los Nobiliarios de Castilla.

5.º—*Discurso* de los Santos naturales de Aragon y de otros extranjeros, cuyas Reliquias están en este Reino.

6.º—*Otros tratados* que asimismo dejó MSS., segun el citado Andrés, página 135.

***Estevan de San José** (Fr).—Nació en un pueblo de Aragon, provincia eclesiástica de este nombre. Abrazó el estado religioso, entrando en la órden de Carmelitas Descalzos, y pasando su noviciado en la heróica villa de Madrid.

En la religion hizo muchos y rápidos progresos, así en la virtud como en las letras; y en atencion á estas y otras eminentes cualidades que le adornaban, despues de haber sido prior del convento de su órden en Zaragoza, fué elegido en Pistrana prelado general de la misma en los reinos de España en 1631.

Las prendas que más resplandecían en este religioso eran mucha prudencia, gran regularidad de vida y costumbres, amor á la oracion, mortificacion, penitencia é incansable asiduidad en el estudio de las divinas letras.

Murió en Madrid el dia 27 de Marzo de 1637, despues de haber escrito las obras siguientes:

1.º—*Carta pastoral á los religiosos de la congregacion de España.*

2.º—*Instruccion á los provinciales y priores.*

Ambas fueron impresas en Madrid, 1650, en 12.º

3.º—*Ordinario ó ceremonial de la Orden.* Este ceremonial debe distinguirse de otro, que por diligencia del P. Fr. Sebastian de Jesús María, se imprimió en Madrid en 1679.

Estevan Perez de Olivan y Vaguer (Don Miguel).—(Véase Perez de Olivan y Vaguer).

Estevan de la Torre (D. Juan).—(Véase Torre).

Estevan (D. Felipe).—Natural de Teruel, Doctor en Teología, Beneficiado de la Catedral de la misma, Eclesiástico empleado en la Oratoria Evangélica á principio del siglo XVIII, imprimió:

1.º—*Sermon de Ntra. Sra. de Gracia.* Valencia, por Diego Vega, 1704, en 4.º

2.º—*Sermon del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.* Barcelona, por Juan Jolis, 1708, en 4.º

Estevan y Lecha (D. Francisco Alonso). Usaba el firmarse García de Lecea, pero su apellido es el expresado, y nació en el Lugar de Almonacid de la Cuba. Pasó á Salamanca, en cuya Universidad estudió Medicina, y sus sábios conocimientos, estando aquellos unidos con un honrado y cristiano porte, lo hicieron acreedor de la estimacion de vários pueblos. Obtuvo el grado de Doctor en aquella facultad, y tuvo los Partidos de las Villas de Fontiveros, San Estevan del Valle, Molmentran, Ciudad de Avila y su Estado Militar, donde retirada gran parte de las tropas españolas, empleadas en la última guerra de Portugal, para curarse de la constelacion que padecian, tuvo en ella un acierto conocido su pericia; motivo por que lo llamó la Reina Madre D.ª Isa-

bel Farnesio para Médico primero de los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsain. Muerta la Reina le continuó en ellos su hijo el Rey D. Carlos III, y además lo nombró Médico de su Real familia en 1773. En este tiempo ya era individuo de la Real Academia Médico-Matritense, y se le hacía la justicia de contarle entre los Médicos doctos y experimentados de su tiempo. Murió en el Noviembre de 1774, como á la edad de 60 años. Las obras que escribió son:

1.º—*Escrutinio fisico-médico-mecánico-químico* sobre las especiales virtudes medicinales de las aguas de Alcazar y Muñana, para la más exacta curacion de todas rebeldes dolencias, con un método especial preparativo y bien circunstanciado para cada una de ellas. Al Reverendísimo Padre Francisco de Rabago, de la Compañía de Jesús, Confesor del Sr. Rey de España D. Fernando VI. Salamanca, oficina de Pedro Ortiz Gomez, 1753, en 4.º de 154 páginas.

2.º—*Disertacion Phisico-Médico-Pharmacéutica* sobre el Manaá, y efectos que de su uso se observaron en vários Pueblos de la Ciudad de Avila, y el modo de usar de un específico antifebril. Vá con la obra antecedente.

3.º—*Escrutinio Phisico-Médico-Chímico* de las aguas dulces del comun uso de los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsain, uniéndole los dos tratados referidos. Salamanca, por Nicolás Villargordo y Alcázar, 1772, en 4.º. La primera parte de las aguas de dichos Reales Sitios ocupa 36 páginas, y en las 154 restantes van los citados tratados, y al fin de la primera parte, pág. 35, dice: *Algo más tengo trabaxado.*

4.º—*Sobre los pulsos Solánicos*, y extraordinarias observaciones que he notado en 32 años que há exerzo mi facultad.

Estevan (Padre D. Ramon).—Natural de

Almonacid de la Sierra. Profesó en la Orden de Clérigos Reglares de San Cayetano, de la Real Casa de Santa Isabel de Zaragoza, en el año de 1750, donde murió el 18 de Enero de 1776; impidiendo su temprana muerte el ver en su perfeccion sus designios literarios, manifestados por su útil instruccion y laboriosidad. Poseía juntamente el idioma francés, y de él hizo la siguiente version: *Traduccion* del francés al español de las obras del célebre Marqués Caracciolo, Coronel en servicio del Rey de Polonia, Elector de Saxonia. Tenía ya las licencias de su Religion para publicar esta útil y larga obra; pero su muerte impidió que viese la luz pública. En el día, si no logramos la version de este aragonés, la logramos de otro aragonés, que es D. Francisco Mariano Nifo, quien acabará de publicar todas las obras del citado Marqués.

Estevan y Ruiz (P. D. Josef).—Nació en Aguaron el 29 de Julio de 1729, habiendo estudiado en Zaragoza las Humanidades, Filosofía y Teología con útiles progresos. Estando para tomar el Bonete de Doctor en esta facultad, estimulado de su piedad y deseando adelantarla, se fué á la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de dicha Ciudad en 1750, en la cual profesó el Instituto de San Bruno el día 3 de Mayo de 1751, manifestando constantemente sus buenos propósitos en la puntual observancia de las funciones y santos ejercicios de su Monacato. La agradable aficion é instruccion que tuvo en la poesía, le hizo emplear varios ratos que dejan libres las tareas Religiosas y en ellos trabajó:

1.º—*Ramillite* de diversas poesias, así latinas como españolas, en diferentes géneros de versos sobre asuntos sagrados, piadosos y devotos. MS. en 4.º que tenía en su Celda en 1777, en el cual manifiesta cultura y elegancia, dando á sus ar-

gumentos la propiedad y adornos que les corresponde.

2.º—*Hymnus in laudem, et honorem Sancti Joannis Nepomuceni, Martyris*. Son diez y siete estrofas que contienen la vida y mérito de este Santo, del modo más culto y conciso. Al fin pone la oracion que le dice la Iglesia, y una memoria de su Canonizacion, del año en que se celebró su fiesta y oficio eclesiástico. MS. en 4.º, que asimismo quedó en poder del autor, quien murió el año 1781.

Estevan Calvo y Sanchez (Don Juan).—

Véase Calvo y Sanchez.

Estevan de San Antonio (Padre Benito).

Profeso de las Escuelas Pías, natural de la Ciudad de Alcañiz. Se estimaron sus estudios, literatura é instruccion. Con motivo de un certámen literario en su Colegio de la Ciudad de Daroca, compuso un *Elogio* latino del Rey D. Jaime el Conquistador, primero de este nombre en Aragon, que se imprimió en Zaragoza el año 1798, en 4.º. En él desempeña este grande objeto en la elocuencia digna de él.

2.º—*Exercicios* de Religion y Bellas letras, que ofrecen al público los discípulos de las Escuelas Pías de la Ciudad de Daroca bajo su direccion; donde publicó una muy elegante Oracion latina con el título: «Maximo Duci Gundisalvo Fernandez á Cordova Panegiricus.» Desde la página VII, hasta la XXIII de letra menuda. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1801, en 4.º mayor.

Estevan de San Francisco (P. Anselmo).

Nació en Ferrerueta el año 1742. En la Religion de las Escuelas Pías desempeñó con lucimiento sus destinos y los de la instruccion, y fué Retor del Colegio de Sos y del de Zaragoza. En dos Academias que tuvo en el Colegio de esta Ciudad en 1777 y 1778 dió dos curiosas oraciones con los títulos:

1.º—*In Lingua latina intelligenda Commentum*, en 4.º.

2.º—*Quinam Libri ad puerorum in Studiis Humanitatis educationem optimi judicandi sunt*. En 4.º y con la misma Oracion estampó una Egloga latina á Nuestra Señora del Pilar.

Estevé y Cuartero (Fr. Domingo).—Natural de Fuen de Xalon, é hijo de Juan y María Quartero. En 13 de Junio de 1609 profesó el Instituto de San Agustín de la Observancia en su Convento de Zaragoza, en calidad de Lego, para el servicio de la huerta, en cuyo ejercicio fué muy exacto, como en el de la piedad y vida contemplativa hasta que murió en 1643, como asegura el Padre Fray Bonifacio Cortés del Rey en *Su Corona*, MS., página 227. Escribió:

1.º—*Un libro* de Oracion.

2.º—*Otro* en que apuntó varios sucesos notables de su Orden, y de algunos Religiosos, que se trasladó á la librería del referido Convento de San Agustín.

Estiche (Licenciado D. Josef de).—Nació en el Pueblo de Martín, Diócesi de Zaragoza, á principios del siglo XVII. En 20 de Abril de 1650 era ya Colegial del de San Cosme y San Damian de Medicina y Cirugía de esta Ciudad, y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en su facultad de Cirugía; habiendo tambien estudiado cuatro años de Medicina. En la peste que se padeció en Zaragoza en 1652, se estimó su inteligencia, cuidado y caridad con que manejó á los contagiados; siendo Superintendente de sus Hospitales, cargo que le confirió el Ayuntamiento de dicha Ciudad, como se vé por el tratado que escribió del referido contagio, y en otras aficciones no se reconoció menor su mérito. Murió despues de la mitad del siglo XVII, habiendo escrito:

1.º—*Capítulo singular*, en el que se trata de varias cosas pertenecientes á la Ci-

rugía. Zaragoza, por Diego Dormér, 1651, en 8.º, y por los herederos de Agustín Verges, 1673, tambien en 8.º.

2.º—*Tratado* de la peste de Zaragoza del año de 1652. Al Ilustrísimo Ayuntamiento de la misma. En ella, 1652, en 8.º. El D. D. Josef Amar, en su *Instruc. Curat.* de las viruelas, pág. 147, edicion de Madrid de 1771, da una edicion á esta obra en Zaragoza, el año 1655. El citado Médico de Cámara de S. M. alaba al autor, como otros que lo citan, entre ellos el Dr. D. Inocencio de Camón en varias páginas de las *Memor. Liter. de Zaragoza*, y en la 420 de su tercera parte, página 420, trata tambien de su hijo el Licenciado D. Josef Estiche, Colegial del mencionado Colegio, y desde 14 de Abril de 1698 Catedrático de Cirugía en la Universidad de esta Ciudad, hasta el 7 de Mayo de 1746, en que murió, cuya noticia es precisa para evitar equivocaciones, teniendo los dos un mismo nombre, y tambien las del apellido de Escriche, que dan al primer escritor los citados Amar y Camón, cuando de sus mismas obras consta que fué Estiche.

*D. Félix de Latassa no conoció la siguiente edicion:

Tratado de la peste de Çaragoça en el año 1652. Compuesto por el Licen. Joseph Estiche. Pamplona, por Diego de Zabala, 1655. Un tomo en 8.º, dos hojas prels., 71 foliadas y una al fin con una cruz.

Estrada y Andrés (D. Josef).—Natural de la Ciudad de Alcañiz, y de una distinguida familia. Completó los estudios de Artes y Teología en la Universidad de Zaragoza, y dió pruebas de sus talentos en los concursos sinodales de este Arzobispado, en cuyo tiempo lo eligió su Cabildo Metropolitano para Archivero, y despues para Secretario del Santo Templo de Ntra. Sra. del Pilar de dicha Ciudad, cargos que desempeñó juntamente

con el de Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. Sr. D. Juan Saenz de Buruaga, Arzobispo de Zaragoza, residiendo en Madrid, y siendo su Gobernador en esta Diócesi el Doctor D. Baltasar de Justa Navarro, Dean de dicha Santa Iglesia, y despues Obispo de Leon desde 1771, á quién siguió con aquel cargo, y S. M. lo presentó en una Racion de Mensa de La Seo de Zaragoza, que obtuvo hasta el año 1782, en que murió en Madrid el 27 de Noviembre. Escribió:

1.º—*Epocas de la historia moderna*: Idea general de España y de la Ciudad de Zaragoza, con un breve diseño suyo y con las más notables memorias Eclesiásticas y establecimiento de las Ordenes Religiosas, por órden cronológico de tiempos. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1747, en 12.º, que unió al cuadernillo de la Exposicion del Santísimo en esta Ciudad, cuyo culto promovió con celo.

2.º—*Modo práctico* y fructuoso para visitar devotamente el Santísimo Sacramento del Altar. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1748, en 12.º de 61 páginas.

3.º—*Diferentes Sermones* que dijo en festividades distinguidas. MS.

4.º—*Vários planes* y estados de cuentas de especial instruccion, trabajados con notable curiosidad y belleza de letra.

Estremera (El Bachiller Martin de).—Natural de La Almunia de D.ª Godina, Teólogo de profesion y Poeta ingenioso. Escribió antes de la mitad del siglo xvii: *Versos diferentes*, segun el Cronista Sayas, su paisano, en una carta dirigida á don Antonio de Aragon, copiada al fin de las obras, MSS. del Canónigo Miguel y Navarro, célebre Poeta de Tarazona, que fueron propias de los Sres. Iriartes de Madrid.

Exea (P. D. Antonio de).—Nació en Zaragoza el año 1587. Siguió la carrera de los estudios en Salamanca con lucido

aprovechamiento. Habiendo abrazado el Instituto de San Bruno, hizo su profesion en el Real Monasterio de Aula Dei el 11 de Junio de 1606, en que aún no habia cumplido veinte años de edad. Fué nombrado Procurador Mayor, en cuyo oficio murió el 6 de Octubre de 1621. En el Catálogo de la librería de D. Joaquin Ibañez García, Chantre de Teruel, que adquirió el Rey Nuestro Señor, habia una obra del P. D. Antonio con este título: *Excepta V. P. Antoni Exea*. MS. er. 4.º.

Exea y Talayero (Don Luis de).—Nació en Zaragoza á principios del siglo xvii. Fueron sus padres D. Antonio y D.ª Isabel Talayero, personas Ilustres. Desde jóven dió á conocer aquella pasion y amor á las ciencias, que creciendo con la edad fué el ornamento de su Pátria y de los destinos más distinguidos. Honró la Universidad de Salamanca sus estudios, del mismo modo que las de Huesca y Zaragoza, en cuyo Colegio de Abogados fué admitido el dia 19 de Mayo de 1628, y por un Memorial que presentó á S. M. despues del año 1636, consta que diez y siete años continuos patrocinó las causas más graves del Reino en sus tribunales con mucha frecuencia y cuidado, leyendo los 16 de ellos las Cátedras de Decreto y Vísperas de Cánones, conseguidas á todo rigor de estudios y de oposiciones en la Universidad de Zaragoza, cuyo Consejo, habiéndolo elegido de conformidad de votos por su Abogado Ordinario, pudo facilitar, como otros negocios del Real servicio, la espedicion de la gente que se envió á Fuenterrabía, habiendo él, con tres criados, asistido al Jurado en Cap, Coronel de ella, con título de Auditor General. En 1636 le honró S. M. nombrándole Asesor del Zalmedina de dicha Ciudad; y en 1641 del Bayle General de Aragon; hallándose más obligado al obsequio de S. M. por haberlo

hecho sus mayores, y más recientemente D. Diego Talayero, Lugarteniente de Protonotario y Conservador del mismo Reino, Continuo de S. M. y su Aposentador, y el Abogado Fiscal D. Domingo Descartin, su suegro, cuyos servicios fueron muy señalados. En 1643 obtuvo la gracia de Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragon. En 10 de Enero de 1647 fué nombrado Abogado Fiscal y Patrimonial del Reino. Despues ascendió á Consejero de las Salas Reales del mismo, á Regente de la Chancillería en 1652; habiendo sido en el de 1651 Jurado en Cap de Zaragoza. En 6 de Octubre de 1660 fué promovido á Regente del Consejo Supremo de la Corona de Aragon por ascenso de D. Miguel Marta al Justiciado del mismo, como se vé de la carta de aviso de esta Real Merced, del Vicecanciller de Aragon, D. Cristóbal Crespi de Valdaura, con fecha de 13 de dichos, asignándole, á más de la renta, 300 ducados para el transporte de su casa de Zaragoza á Madrid. Al mismo tiempo era Ministro del Tribunal de la Santa Cruzada, y de la Junta General de competencias, y tuvo otros cargos de la Real confianza, que vinieron á ser señalados con mercedes de S. M., entre ellas la de mil ducados en 22 de Mayo de 1665, para ayuda de dote á su hija D.^a Margarita, que casó con don Antonio Suarez, Melo de Ferreira, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de las Villas de Seren, Brestonio y Valverde, Alcalde Mayor de Pinel, y Comendador de San Pedro de la Lendosa en Portugal. Sus excelentes prendas y sabiduría merecian las últimas pruebas del agrado del Soberano, quien se las dió en 1.^o de Mayo de 1677, nombrándole para la Suprema Dignidad de Justicia de Aragon, cuyo cargo juró en las Cortes, que entonces celebrada el Rey D. Carlos II á este Reino; y fué tambien Presiden-

te de ellas, como de las que se comenzaron en 1684, donde continuó las más relevantes pruebas de su integridad y amor al Rey y Reino, de quienes recibió las más justas alabanzas. Estuvo casado con doña María Descartin, de quien dejó noble descendencia, como se verá. Murió en Zaragoza el 9 de Enero de 1687. Fué sepultado con el Hábito de Santo Domingo en el Real Convento de la misma y Panteon de su Comunidad, en cuya Iglesia se celebraron Exequias con Sermones fúnebres por el Cabildo Metropolitano, por el referido Convento y por su familia. Escribió:

1.^o—*Pro Jurisdictione Regii Quæstoris tuenda, Tractatus*. Zaragoza, año 1644, en folio.

2.^o—*Cartas* al célebre Estevan Baluzio sobre antigüedades eclesiásticas, que con sus respuestas se hallaban en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza en la pieza alta, con otros papeles.

3.^o—*Discurso* sobre la autoridad y derechos reales de la Ilustrísima Diputación del Reino de Aragon, para sacar de él moneda de oro y plata. Zaragoza, 1647, en folio.

4.^o—*Breve tratado* por la Ciudad de Zaragoza, sobre el número y calidad de las personas para poder servir en las fronteras. Zaragoza, 1648, en folio.

5.^o—*Discurso* sobre la facultad que pertenece á S. M. de dar leyes políticas y crear Magistrados para el gobierno de la Ciudad de Zaragoza. En ella, 1648, en folio.

6.^o—*Memorial* sobre la inteligencia y justa remuneracion del valor y fidelidad de Miguel de Bernabé en defensa del Castillo de Bágüena, en que murió abrasado por no entregarlo á las tropas del Rey D. Pedro el IV de Castilla, y de la nobleza que le dió el Rey D. Pedro IV de Aragon en 1372. Zaragoza, 1648, en folio.

7.º—*Apuntamientos* con remision á la Historia de Aragon, sobre la Villa del Castellar, ribera del Ebro, su fundacion en 1091. Zaragoza, 1650, en folio. Va en un expediente de Décimas de dicha Villa.

8.º—*Representacion* á las Córtes generales de Aragon, sobre denunciaciones de los Lugartenientes del Tribunal del Ilustrísimo Justicia de este Reino, en la nueva forma que sobre ello se dió en dos Fueros y Comentarios de los mismos. Zaragoza, en folio.

9.º—*Notaciones*, ó si se quiere advertencias sobre la forma y modo de la defensa que hacen vários Abogados en las causas y pleitos que llevan en los Tribunales de Aragon, y remedio de diversos abusos que en ello se han introducido, con notable perjuicio de Jueces y litigantes. MS. trabajado por dicho tiempo, que estuvo en su librería.

10.—*Brevis Historica Discussio pro aserenda primera et antiqua Cathedralitate in templo Metropolitano Sancti Salvatoris, vulgo La Seo, Civitatis Cæsaraugustanae*. MS. en folio, del cual existió una copia en la librería que fué del Doctor D. Ignacio de Azpuru, Dignidad de Arcipreste de Belchite de la Metropolitana de Zaragoza.

11.—*Advertencias* sobre que no obsta á la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza el no tener Reliquias muy antiguas, para ser la primera Catedral de la misma. MS. en folio.

12.—*Discurso* sobre la Regalía y exencion de no pagar los bienes de S. M. derechos de General; pues la obligacion de los tributos fué siempre reconocimiento de vasallaje. Zaragoza, 1649, en folio.

13.—*De cadaveribus punitorum absque permissu Principiis non sepiendis, aut immunitate Ecclesiastica defendendis*. Zaragoza, 1657, en folio de seis pliegos.

14.—*Disertacion* sobre el derecho Mu-

nicipal y General que tiene la Ciudad de Zaragoza, en la permission ó denegacion de representaciones teatrales de Farsantes. Se publicó en latin, en folio.

15.—*Disertatio Fiscalis de Jurisdictione Ducis Bellis juxta Foros Aragoniæ*. Madrid, 1668, en 4.º. Se imprimió á espensas de las Cajas Reales en la imprenta de S. M., en ocho pliegos. Primero la escribió en español, y de orden del Rey D. Felipe IV la vertió al latin.

16.—*Ad Concilia Cæsaraugustana Antiqua Notæ*. Trata de esta obra el Marqués del Risco en su *Bibliot. MS. Scrip. For. Arag.* Part. XXV.

17.—*Discurso* histórico jurídico sobre la instauracion de la Santa Iglesia Cæsaraugustana en el Templo Máximo de San Salvador, librada la Ciudad de la servidumbre Sarracena. A la Reina Nuestra Señora. Madrid, 1674, en folio.

18.—*Justificacion* de la facultad del Señor Comisario General de la Santa Cruzada, para conceder Oratorios privados, como Delegado de la Santa Sede. Al Ilmo. Sr. D. Antonio Benavides y Bazan, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, Sumiller de Cortina de S. M., de su Consejo, Comisario General de la Santa Cruzada en los Reinos de S. M. Católica. Madrid, 1672, en folio de 36 páginas.

19.—*Ilustracion* del fuero primero de oficio *Judicis Ordinarii*. Zaragoza, 1682, en folio de 32 páginas.

20.—*Memoria* legal sobre la inteligencia de los fueros de Aragon, en orden á los hijos de los aragoneses nacidos fuera de este Reino, sobre su naturaleza en él. Es papel bien docto y curioso, como dice el sábio D. Pedro Valero, Justicia de Aragon, en carta suya dirigida al autor desde Madrid á 7 de Diciembre de 1686.

21.—*Apuntamientos* copiosos de los *Anales* de Aragon del Secretario Zurita.

De ellos trata el citado Dormér en los *Prog. de la Hist.*, pág. 305, col. 1, alabando al mismo tiempo el grande estudio y noticias de la historia del autor.

22.—*Brevis Discussio ad intelligentiam Fororum Aragoniæ de Cænis*. Zaragoza, 1678, en folio. Véase al Marqués del Risco, *Bibliot. Script. Leg. Reg. Arag.* MS. Part. XXV.

23.—*Comentarios á las observancias de Aragon para ilustracion de sus fueros*. El referido Dormér trata de ellos, página 304, col. 2, núm. 12, y D. Juan Lúcas Cortés, *Sac. Them. Hisp. Arcan.*, página 115, edicion de Madrid de 1780, y con exacto conocimiento D. Luis de Exea, hijo del autor, Consejero Decano de Aragon, en su testamento otorgado en Zaragoza á 8 de Mayo de 1698, ante Dionisio Sanchez del Castellar, Notario del Número, donde entre otras cláusulas se halla la siguiente:

«Item, por quanto dicho Ilustrísimo Señor D. Luis de Exea (su padre), con indefensa y erudita pluma ilustró y exornó las leyes, fueros y observancias del presente Reino con muchas notas y observancias, que si se dan á la luz pública han de ser muy aprobadas y alabadas de las personas doctas en todo género de letras, y de gran beneficio público: por tanto, y en esta atencion y consideracion, ordeno que, valiéndose los señores testamentarios míos, abajo nombrados, de personas inteligentes, y ministrando mi sucesor las expensas necesarias para que se logren mis deseos de que no queden estas noticias de tanto aprecio sepultadas en el olvido, se den á la estampa cuanto antes; sintiendo yo no haber podido dar providencia mayor para la publicacion de estos MSS., por las ocupaciones de oficio y otros motivos que no me lo han permitido, etc.» No han visto la luz pública estos escritos tan

útiles, con sentimiento de los varones doctos.

24.—*Notas y observancias por las márgenes del Discurso acerca del entendimiento de los Fueros de Aragon*, que parecen disponer, no poder S. M. nombrar Virey ni otros oficios en Aragon antes de haber jurado en La Seo de Zaragoza sus Leyes, que escribió un anónimo aragonés, cuyo ejemplar tuvo el Sr. Latassa en su librería. Tomo 7.º, en folio, rotulado: *Exea Respon.* M. En la carpeta de dicho MS. hay este título: *Razones para que no se nombre Virey en Aragon hasta que S. M. haya jurado en La Seo*. Y pone de su mano: «Antes lo contrario, bajo cuyo dictámen van las referidas notas.»

25.—*Observaciones sobre una copia de las Tercias ó Diezmos que á los Reyes se han concedido por los Sumos Pontífices del Padre Mariana*, donde se ilustra brevemente este asunto. Se hallan en el referido volúmen.

26.—*Manual mayor de Apuntamientos legales, etc.*, y de otras materias por orden alfabético, extendiendo sus noticias, según se manifiesta en las citadas *Observaciones de las Tercias*, pág. 2, obser. 8, marg.

27.—*Manual pequeño de Apuntamientos legales, etc.*, que cita en el mismo lugar.

28.—*Un grande número de Tratados, Discursos y Consultas en causas graves*, que se publicaron en diversos tiempos, y otros quedaron MSS., de los cuales reunió el Sr. Latassa suficiente número para formar dos gruesos tomos en folio.

29.—*Epistolas, advertencias y notas diversas con otros papeles instructivos*, de que tuvo algunos encuadernados el señor Latassa, con cartas originales y copia de otras. En el referido volúmen se hallan; primera al R. P. M. Bonaventura Ponz. S. S. Cæsaraugustanæ Interpreti soler-

tissimo, fecha en Madrid y Agosto 5 de 1666; segunda ad Clar. Vir. D. D. Josephum Fernandez de Retes, Consiliarium Regium, et in Pinciana Cancellaria Fisci Patronum, fecha en Madrid, VIII. Cal. Februar, 1669; tercera ad Claris. Vir. et Ampliss. Senatorem D. D. Franciscum Ramos del Manzano, in Supremo Castellæ Senatu Consiliarium. No lleva fecha. El estilo de estas Epístolas es purísimo y elegante. Tambien se hallan allí diferentes votos motivados, que dió en el Consejo de Aragon, y una carta respuesta al historiador del Reino de Navarra el Padre Moret, sobre la defensa del Reino de Sobrarbe del Cronista La Ripa, defendiendo su asunto principal con mucha verdad y dulzura. La fecha de esta carta es de 28 de Agosto de 1678, en Zaragoza.

Exea y Tornamira (Don Josef de).—Del Consejo de S. M., Bayle General de Aragon. Siendo Comisario Real de la Comunidad de Calatayud con los preeminentes de los seis rios de ella hizo y publicó en 1689: *Ordinaciones* Reales de la Comunidad de Calatayud, y adición y reformacion de las hechas en 1654 y 1671, estampadas en 1655 y 1673. Zaragoza, año 1692, en folio.

Exea y Descartín (Don Luis de).—Nació en Zaragoza en 1632. Era hermano de don Josef, y en 1663 obtuvo la Cátedra de Prima de Leyes en la Universidad de la misma, habiendo desempeñado antes varias Cátedras de dicha facultad en la mencionada Universidad. En la Magistratura llegó á ser Decano del Consejo civil de este Reino, donde fué alabada su literatura é integridad. Estuvo casado con D.^a Josefa del Más Ximenez de Samper, Ledós y Azlor, y fué Señor de Arascues y de Valdellou, de Salgar, de Pinilla y de otros Vasallos. Otorgó su testamento en Zaragoza ante el Notario de Número Dionisio Sanchez del Castellar, el

8 de Mayo de 1698, año en que murió. Escribió:

1.^o—*Pro L. C. Primo Magisterio Dominicii Ulpiani sententiam in L. Bello 18 ff de Escusationibus de prælio ad prælium revocatum, clarissimis, et Illmis. Cæsaraugustæ quinque Viris.* Zaragoza, por Diego Dormér, 1658, en 4.^o.

2.^o—*In obitu Magni Philippi Aragonum, Regis III Oratio. Dixit pro Rostris in Cæsaraugustana Schola. Ad Exc. D. D. Christophorum Crespi de Valdaura S. S. Aragonum Vice Cancillarum, etc.* Zaragoza, 1666, en 4.^o.

3.^o—*Discurso* é informe en Derecho por el Excmo. Sr. D. Miguel Descartín, Obispo de Tarazona, del Consejo de Estado de S. M. y por su Santa Iglesia Catedral en defensa de sus derechos. Año 1668, en folio de 56 páginas.

4.^o—*Ordinaciones* de la Ciudad de Calatayud que hizo de órden de S. M. Zaragoza, por Diego Dormer, año 1674, en fol.

5.^o—*Consideraciones* sobre los derechos de los Señores Obispos de Tarazona en su Diócesis, las cuales se hallan repartidas en muchas hojas de un tomo en folio titulado: *Exea Respon.* Tomo 7, y en el mismo los siguientes escritos:

6.^o—*Compendio* de las objeciones y tachas que padecen las escrituras de poblacion del Señor Rey D. Alonso y Bula de la Santidad de Lucio, alegadas en justificacion del Memorial presentado por la Comunidad de Calatayud al Rey Nuestro Señor contra los derechos de la Mitra y Santa Iglesia de Tarazona. Está de su mano en cinco hojas.

7.^o—*Ilustracion* por las márgenes al Discurso sobre el entendimiento de los Fueros de Aragon, que parece disponer no poder S. M. nombrar Virey ni otros oficiales en Aragon antes de haber jurado en La Seo de Zaragoza. Está de su mano.

8.º—*Advertencias* sobre las Tercias ó Diezmos que á los SS. Reyes de Aragon se han concedido por los Papas, que apuntó el Padre Juan de Mariana. Todas son de su mano.

9.º—*Muchas cartas* y otros papeles.

Exea y Descartin (D. Josef de).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xvii, y fué el primero de sus seis hermanos. Era hijo de D. Luis de Exea y doña Margarita Descartin. Sus estudios de las Humanidades, la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de su Pátria tuvieron progresos muy aventajados. En 1653 recibió en ella el grado de Doctor en Derechos. En el de 1655 obtenía en la misma la Cátedra de Visperas de Leyes, y despues la de Prima de Cánones, en la que se jubiló en 1676. En este tiempo desempeñó las funciones de la Abogacía, como consta de un Memorial escrito de mano de su padre, suplicando en él la gracia de una Canongía, vacante en la Metropolitana de Zaragoza por muerte del Dr. D. Juan Plano del Frago; pues en él se dice que tenía inclinacion al Estado Eclesiástico. En efecto, obtuvo Canongía en dicha Santa Iglesia hasta el año de 1662, en que tomó posesion de la Dignidad de Maestrescuelas el 29 de Diciembre del mismo, y despues de la de Arcediano Mayor de Santa María el año 1691. Fué tambien Juez Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada y demás gracias Apostólicas en la Provincia de Aragon, Visitador de la Universidad de Huesca, y antes Vicario General de Tarazona. Escribió:

1.º—*Recitatio solemnis ad L. unicam Cod. de Palatinis, et Dominibus Dominicis Lib. XI Ad Ilmum, Dom. D. Christophorum Crespi de Valdaura S. S. Senatus Coronæ Aragonum Vicecancellarium, et Præsidentem Ordinis Divæ Montesiæ Clavi-*

gerum. Zaragoza, por Diego Dormer, 1655, en 4.º de 102 páginas.

2.º—*Sobre el oficio de Secretario* de las Audiencias del Principado Citra y Basilicata, en la Corona de Nápoles. Zaragoza, 1657. Vid. *Alleg. in Lit. Joseph Joven cum Dot. Orlando Longobardo. S. S. Consej. de Italia.*

3.º—*Ordinaciones Reales* de la Ciudad de Calatayud, que hizo siendo Comisario por S. M., para la insaculacion general de ella en 1674. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormér, 1674, en folio de 146 páginas.

4.º—*Muchos discursos* jurídicos, de los cuales muchos se publicaron.

5.º—*Cartas* suyas dirigidas á su padre á Madrid, en las cuales se vé su juicio, discrecion y cortesanía.

Exerich (D. Jaime).—Natural de la Villa de Caspe y excelente literato. Concluidos los estudios de Letras Humanas, en los cuales tuvo por Maestro al célebre Juan Sobrarias, cursó Filosofía y Teología con grande aprovechamiento. Recibió los grados de Licenciado y Maestro en Artes en la Universidad de Zaragoza, en la que era Profesor de Humanidades el año 1542. En 21 de Julio de 1545 tomó posesion de una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de la misma, vacante por muerte de don Lúcas de Alagon, y obtuvo tambien en ella el Arciprestado Titular. Era tan conocido su mérito en 1547, que tocando á los Diputados del Reino el ejecutar lo dispuesto por las Córtes finalizadas este año en Monzon, y pretendiendo desempeñar la confianza que se les habia fiado de nombrar Cronista de Aragon, D. Ramon Galcerán de Pioss y Castro, Vizconde de Ebol, Diputado por el Brazo de Nobles, que se hallaba ausente, dejó Procura á D. Lope Ximenez de Urrea, Señor de Trasmoz, su Condidutado, dice

el Cronista Andrés en los *Progr. de la Hist.*, pág. 58, col. 1; previniéndole desde Barcelona, en carta de 29 de Abril, que por su descargo de su conciencia y por concurrir las cualidades necesarias para el oficio de Cronista en el Reverendísimo Maestro Jaime Exerich, le nombraba en tal. Daría D. Lope, dice Andrés, su voto á Zurita, y el del Vizconde con la Procura al Maestro Exerich; pero Zurita omitió esta singularidad en la elegante epístola suya, que se copió. Recayó el nombramiento de Cronista en el mismo Zurita. Semejante distincion logró el Maestro Exerich, entre varios pretendientes acreedores de esta plaza.

En 1551 las Iglesias de la Provincia Tarraconense lo hicieron su Comisionado y Diputado al Concilio General de Trento, para sostener y defender varios derechos y honores de sus Cabildos, como para el mismo fin fué elegido cerca de Su Santidad, D. Martin de Sada, Canónigo de Huesca, segun el Cronista Panzano en sus *Anal. de Arag.*, pág. 405, col. 1 y 2, y del mismo modo desempeñó otros encargos y comisiones, que no dejaban de recomendar su mérito. Murió el 6 de Agosto de 1552, y sus prendas de virtud y literatura las recuerda un mármol que estaba en la pared del claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, frente de su sepultura, que se hallaba junto á la primera Capilla, á la mano siniestra, entrando en dicho claustro desde el Templo, junto á un epitafio de D. Juan de Lanuza, con caracteres hermosamente formados y resaltados de negro, que dicen:

*Sepultura del Reverendo Maestro
Jaime Exerich, Arcipreste de Zaragoza,
el cual falleció á 6 de Agosto
año 1552.*

MAGISTRI JACOBI EXERICI CÆSARAUGUSTANI
ARCHIPRESBYTERI EPITAPHIUM.
HIC TUMULATUS SERVAT PRÆCLARI
MEMBRA XERICI
LUCIDA QUI CHRISTI DOGMATA CONCINUIT.
HUNC NOVIS TELLUS FÆLICI
CASPIA PATRIA
EDIDIT, AST CÆTAS INMACULATA DEO.
VIRGINIS ENGRATLÆ CULTOR,
COMITUMQUE SUORUM,
NEC NON HIERONYMI QUI SACRA VERBA
DOCET,
PRESBYTER EGREGIUS SACRO DITATUS HONORE
ORDINE MELCHISEDECH, MUNERA
GRATA TULIT.
CLAVIGERÆ QUOMDAM PANDIT PENETRALIA
MUSÆ
ROMULEIQUE LARES HOC RESERANTE PATENT.
VIRTUTIS CULMEN SALVE, QUI
CRIMINA PARUM
EXTIRPAS, PERDIS, DESTRUIS, ATQUE FUGAS;
HEU BONA QUOT NOBIS RAPUIT MORS
INVIDA CUNCTIS
PLURIMA SED TRIBUIT TE JUBILANTE DEO.
TERRA TEGIT TERRANS CONFRACTA
MORTE SECUNDA,
NOMINE SED RECTO, DEGIT IN ORBE NITENS.
MAXIMA NAMQUE TIBI RESTANT
MONUMENTA LABORIS,
QUÆ TIBI NON PARVUM SUNT PARITURA DECUS
VIVAT FAMA PRECOR, SUPERETQUE
ET NESTORIS ANNOS
VIVET, ET IN NOVIS, SED TUA FACTA MAGIS,
SI CUPIS, LECTOR, QUO NOSSE
EFFLAVERIT CÆVUM
TEMPORE SUPPOSITUS DEGIT ISTE LAPIS.

Escribió el Maestro Exerich: *Algunos poemas*, de los cuales le imprimió un Epigrama latino, despues de la dedicatoria del *Tratado de las consecuencias*, obra compuesta por el Maestro Lax, y publicada en Zaragoza, en folio, en 1532.

2.º—*Un elegante poema latino en alabanza del célebre Juan Sobrarias*, que se

halla en el principio de los Dísticos morales de este publicados primero con *Los Comentaríos* de Juan Sanchez, en Zaragoza, por Jorge Coci, año 1535, en 4.º

3.º—*Gramatica Ant. Nebrisensis jam pridem sollicite revisa, atque ad unguem, ut ajunt, diligenterque correcta Jacobi Exerici, Caspensis. Liberalium Artium Magistri ad studiosum Lectorem, Carmen,*

4.º—*Aurea Expositio Hymnorum, una cum textu: ab Antonii Nebrisensis castigatione fideliter transcripta.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1542, en 4.º

*Hizo la correccion y enmienda de esta obra para que fuera más útil su uso en las escuelas, y le dió un elegante y erudito prólogo. Despues de este se alaba este trabajo del Maestro Exerich, en *Unos disticos* de Martin Vicente, su discípulo, con este título: *Carmen ad Lectorem.*

Se ha hecho rara esta edicion. El señor Latassa la vió en la librería que perteneció al Dr. D. Francisco de Paula de Roa.

No se sabe si dejó *Algunos apuntamientos históricos*, habiendo sido tan alabado en el estudio de la historia, ni si con motivo de su diputacion al Concilio de Trento escribió algun *Tratado ó Cartas* relativas á este objeto. El célebre Berzosa, en una *epistola* en verso latino que estampó Dormér en *Los Prog. de la Historia*, página 549 y 550, hace de él grata memoria y de D. Marcial Guarás, que fué prior del Pilar de Zaragoza, y tambien murió en 1552, como nuestro maestro Exerich.

Del ilustre Guarás nada dice Latassa, no obstante haber poseido muchos títulos literarios para figurar dignamente en sus Bibliotecas.

Ezpeleta (Fr. Miguel de).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia. Fué uno de los aragoneses de talentos propios

para la poesía, y no fué ménos versado en otras ciencias. Sus superiores lo emplearon en varios destinos propios de su religiosidad y luces. En 1623 era Predicador Conventual del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, y en 1625 y 1633 Guardian de las casas de Teruel y Jaca, y su buena direccion é instruccion lo hizo estimable en todas partes. Murió antes de la mitad del siglo xvii, habiendo escrito:

1.º—*Vida, muerte y milagros* de la Bendita Virgen Santa Waldesca, Religiosa del Orden de San Juan Bautista de Jerusalem en el Monasterio de su invocacion de la Ciudad de Pisa. Al Ilustrísimo Señor Frey D. Lupercio de Arvizu, Baylio de Caspe y Comendador de Calatayud y de Aliaga en dicha Religion. Zaragoza, por Cristóbal de la Torre, 1633, en 4.º

2.º—*Espresiones poéticas de la Egipcia Agár*, en un soneto, que imprimió el Abad Carrillo en los *Elogios de las mugeres insignes*. Elog. 5. Descripción de Sodoma, que está allí. Elog. 5.

3.º—*Versos diferentes*, de los cuales algunos se publicaron por otros autores.

Se ignora qué parentesco tuvo con este autor el P. Fr. Juan Sanchez de Ezpeleta, aragonés tambien y Religioso Franciscano Observante, que floreció en su tiempo, y fué asimismo poeta de número aventajado, de quien se hallan en el certámen fúnebre celebrado por la Universidad de Zaragoza en la muerte del Rey don Felipe II, en 1598, unas liras, página 235. En las fiestas que tuvo el Convento de Predicadores de Zaragoza por la Canonizacion de San Jacinto, le imprimió tambien una glosa, pág. 236, y página 351, un geroglífico el Cronista Martel en 1595, y su premio, pág. 391, en esta forma:

Tras él salió tan gallardo
de los del Hábito pardo
Fray Juan Sanchez de Ezpeleta,

que es razon que le prometa premio y corona de Nardo; para que así hermozeado lleve el tafetan morado, pues supo tambien glosar, que en el segundo lugar fué dignamente asentado.

Ezpeleta (Fr. Juan de).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, peritísimo en la música despues de la mitad del siglo XVII. Escribió: *Tres volúmenes de composiciones músicas*. Da noticia de ellos el Cronista Hebrera en la *Dedicatoria de la historia de los Santos Mártires de Teruel*.

Ezpeleta y Mallol (D. Gaspar de).—Nació en la Villa de Fortanete, de una familia distinguida, el año de 1680. Cultivó sus talentos con la mejor instruccion. Tuvo particular estudio de la Historia, y se distinguió en los conocimientos políticos; prendas que lo hicieron agradable en la Corte de Madrid; estando por otra parte adornado de mucha urbanidad, que no dejó de mejorar su mérito. Fué Caballero del Hábito de Santiago, Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion, y de Embajada en Milan, y antes del Excelentísimo Sr. Marqués de Mirabel, cuya proteccion, como la de otros grandes y personas de carácter, estimó y reconoció constantemente. Murió en Madrid en 1742. Escribió:

1.º—*Práctica de Secretarios*, que contiene una curiosa explicacion de las calidades de este empleo, distincion de las cartas misivas y declaracion de las circunstancias principales de que deben constar para tenerse por bien escritas. Madrid, 1713, en 8.º. La dedicó al Excelentísimo Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva y de la Cerda, Marqués de Cuelar, Primogénito del Excelentísimo Señor Duque de Albuquerque.

2.º—*Adicion y correccion á la práctica*

de Secretarios, dedicada al referido Excelentísimo Señor. Madrid, 1723, en que dicha obra se reimprimió, con diferente título y distinto prólogo, con algunas cartas de asuntos particulares. En una hace relacion de una tempestad horrorosa que hubo en Madrid la noche del 15 de Setiembre de 1723. En otra refiere un viaje que hizo á su Pátria desde Madrid. En otra escrita á un Capitan General, trata de la entrada que hizo en Madrid y salida pública á Nuestra Señora de Atocha de la Serenísima Señora Felipa Josefa de Orleans, Princesa de Bujulois, los dias 16 y 17 de Febrero de 1723, y en otra hace una puntual relacion dando noticia de la procesion celebrada en Madrid el dia 3 de Mayo de 1722, á honra de San Juan de Mata, cuyo cuerpo se llevó en ella en una caja de plata. Hubo despues otra edicion de esta obra así adicionada, y otra en Barcelona por Jaime Ossét, en 1764, tambien en 8.º.

Ezpeleta de la Purificacion (P. Josef).—

Religioso de las Escuelas Pías, nació en Magallon á principios del siglo XVIII. Fué uno de los primeros Religiosos de esta Orden que conoció Zaragoza en su Hospicio de la calle Castellana, y el más antiguo de su Colegio de Santo Tomás de Aquino de la misma Ciudad en este año de 1790. En el de 1754 hacía ya 20 años que desempeñaba las funciones de su Instituto en la pública enseñanza de los niños, como lo refiere, no sin alabanza suya, el Dr. D. Francisco Agustin Lamban, Racionero de Mensa de la Metropolitana de Zaragoza, y Examinador Sincodal de su Arzobispado en la Censura del compendio de la vida de Santa Clara de Asís, de que se tratará, y la perfeccion, gallardía y hermosura del carácter de su letra le mereció tambien estimacion en todos tiempos. La poesia excitó tambien su particular atencion, y la no ingrata

facilidad y frecuencia de sus composiciones españolas no lo deja equivocar. El citado Censor acuerda del mismo modo sus empleos y destinos en aquella arte, juntamente con su otro Censor el Cronista Francisco P. Varon. Murió en su Colegio de Zaragoza el Domingo 26 de Setiembre de 1790. Escribió:

1.º—*Finezas* de Zaragoza agradecida á su divina protectora María Santísima, con el glorioso título de Zaragoza la Vieja, venerada en su devotísima Imágen en el singularísimo beneficio de la prodigiosa y deseada lluvia con que regó sus campiñas el día 20 de Noviembre de 1752, explicadas en 40 octavas reales. Donde se describen sus fiestas en la Parroquia de San Miguel de los Navarros, donde se trasladó dicha Santa Imágen desde su Santuario, distante dos leguas de Zaragoza, dentro de sus términos y distrito de dicha Parroquia. Zaragoza, imprenta Real, 1752, en 4.º. No lleva el nombre del autor esta obra, pero es suya.

2.º—*Compendio* histórico de la vida y sacro Novenario de la gloriosa Santa Clara de Asís. Dedicado á la Purísima Concepcion de María Santísima. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1754, en 8.º. Ocupa 28 páginas, á más de las muchas que tiene su dedicatoria.

3.º—*Epítome* de la vida, virtudes y milagros de la estática Virgen Santa Inés de Asís. Va unido con el antecedente y concluye en la pág. 55, donde hay:

4.º—*Novena* de la bienaventurada Virgen Santa Inés de Asís, que ocupa hasta la página 71, y empieza el siguiente opúsculo:

5.º—*Oracion* que comprende los actos y afectos más necesarios para un cristiano, que acaba en la página 74, donde el libro.

6.º—*Carta* con que remitió el autor

este diálogo al Ilustre Sr. D. Domingo Traggia. Tiene la fecha en las Escuelas Pías de Zaragoza á 20 de Julio de 1755, y la firma de Josef de la Purificacion y Ezpeleta, y sigue: «Diálogo laudatorio para celebrar el deseado, plausible y dichoso día que ha de cantar la primera Misa el Ilustre Sr. D. Domingo Traggia y Roncal, con alusion á la pintura de su retrato y el de su amada difunta esposa la Sra. D.ª Pascuala Uribarri, que está en el cielo, representado por la ternura de sus hijos.» Al fin dice que se representó á presencia de muchas personas distinguidas, y que desempeñaron los niños esta loa, que el autor ofrece impresa para memoria de su gratitud; su estampa es en 4.º

7.º—*Muchas poesias*, especialmente sagradas y piadosas, que forman seis volúmenes en 4.º

Ezquerria de Rozas (D. Martin Hernandez).—Nació en la Villa de Mallen, despues de la mitad del siglo xvi. Oyó la Filosofía y Jurisprudencia en las Universidades de Zaragoza y Salamanca, y en aquella tomó el Bonete de Doctor en Derechos y fué su Catedrático de Visperas de Leyes. Es frecuente el elogio de estos sus estudios, de los de su sábia y amena instruccion, de su cultura política y de su piedad en los empleos de Asesor de Zalmedina de Aragon en 1618. De Embajador por el Reino de Aragon, cuya Legacia tambien desempeñó para asentar el ejercicio de la jurisdiccion de la Santa Inquisicion del mismo Reino. De Consejero de Santa Clara de Nápoles. De Presidente de la Sumaria. De Oidor de la Ulcaria de este Reino. De Consultor ordinario de los Vireyes de Sicilia. De Protector del Real Patrimonio de esta Corona. De Regente del Consejo Supremo de Italia. De individuo en las Córtes de Barbastro y de Calatayud en

1626; y de fiel servidor de S. M. en su jornada á Cataluña, en la que murió en Zaragoza con sentimiento de la Córte y de este Reino en el año de 1642; heredando sus grandes méritos y servicios su hijo D. Jorje, Caballero del Hábito de Santiago, á quien nombró S. M. Conservador del Real Patrimonio de Sicilia; habiéndole allí servido de Capitan de Infantería y de Corazas, de Gobernador de Bari; y en las Córtes de Zaragoza de 1646, de leal promovedor de sus derechos. Fué tambien Baron de Cifala, habiendo casado con la Noble Señora doña Francisca Grimaldi, heredera de este Estado. Escribió D. Martin Hernando:

1.º—*Martinus Ferdinandus Ezquerra, Josepho de Sesé, Epistola Panegirica prefixa in Tractatu de Inhibitionibus Magist. Just. Arag.* Consta de tres planas en folio, y tambien: *Ejusdem in operis, et Auctoris laudem Epigramma*. Barcelona, 1618, y en ella se estampó del mismo modo: *Hieronymi Josephi Ezquerra J. U. S. in Auctoris laudem Epigramma ex variis Bilbilitani Martialis versibus structum in laudem operis*. Era este D. Gerónimo, hijo de D. Martin.

2.º—*Martini Ferdinandi de Ezquerra, Legum interpretis in Decis. Sacr. Senat. Reg. Regni Aragonum, et Curia D. Justic. ejusdem, Causar. Civil. et Crimin. Tom. 2. Dom. de Sesé Propticon Latium, et Phalencium Epigramma, et aliud Epigramma ejusd. argumenti*. Zaragoza, en folio.

3.º—*Discurso en favor de la Villa de Mallen, sobre el derecho de las alemas ó de aguas del Rio de la Güecha*. Descripción de su curso y otras advertencias sobre preeminencias de la misma Villa. Zaragoza, 1621, en folio. *Vid. Proces. Joan. Antillon*, en la Córte del Justicia de Aragon.

4.º—*Instrucciones y cartas sobre inte-*

reses del Reino de Aragon, las que dice el Cronista Andrés en *El Elogio* que imprimió al autor del *Génio de la Historia*, pág. 2. Estaban en el archivo de la Diputación, y de ellas hace especial mencion el mismo en sus *Anales y Borradores* del año 1621, como asunto de importancia.

5.º—*Un grande número* de discursos y papeles en Derecho y en puntos de gobierno, que se publicaron en diferentes tiempos y se estimaron.

6.º—*Poestas varias*, propias de su génio é ingenio fino y delicado. Diferentes se publicaron. El P. Mercenario Martin, en su *Certámen* de 1618, le imprimió una Cancion, página 19. Página 41 una Endeche, Soneto é Himno; pág. 43 v. otro Soneto; pág. 54 muchos Tercetos. En la 47 dió tambien un Soneto de su hijo don Jorge. D. Luis Diez de Aux, en las *Fiestas de Santa Teresa* de 1615, le estampó muchos Tercetos, pág. 65, col. 2. Pág. 72 y 73, col. 2, unas Liras. Pág. 87, col. 2, un Soneto, y acuerda sus premios, página 115 y 116, col. 2 y 1, página 127, col. 2, pág. 130, col. 2. El mismo Diez de Aux, en el *Comp. de fiest.* por el Sr. Aliaga, año de 1619, advierte que fué uno de los Jueces de sus Certámenes. El Lic. Felices de Cáceres, en el *Certámen de la Sangre de Cristo*, y *Caballero de Avila*, año 1623, le publicó, pág. 438, una Cancion, y en la 455 el primer premio que ganó. En la misma *Justa* hay tambien una Glosa de cinco Décimas, pág. 417, de su hijo don Jorge, y su premio se anota allí, página 432, y en otras partes hay versos de su padre.

Ezquerra de Rozas (Fr. Gerónimo de San Josef).—Nació en la Villa de Mallen á fines del siglo xvi y era hermano de don Martin Hernando Ezquerra de Rozas, Regente del Supremo Consejo de Aragon. A principios del siglo xvii abrazó el

Instituto del Cármen Reformado, y su religiosidad y literatura tuvieron distinguido mérito. No solo fué exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, sino ejemplar en sus destinos, y en los de las ciencias, un sábio Maestro en Filosofía, Teología y ambas Jurisprudencias, como en la historia, antigüedad y todo género de literatura. Atendiendo su Religión á estas prendas lo hizo Prior del Convento de Gerona, Definidor de la Provincia de Aragon y Cronista General; bien que manifestándose siempre amante de la abstraccion y soledad, estimó mucho el retiro que se le concedió en el Convento de San Josef de Zaragoza. Su ocupacion en él fué el seguir su Comunidad, hacerse más útil en el estudio y confesar al Duque de Monteleon, Virey de Aragon, y á cuantos solicitaban de él este consuelo. Murió en el mismo Convento el 18 de Octubre de 1654, dejando opinion de muy ejemplar y docto, como dice el P. Fray Josef de Santa Teresa, Cronista General de su Instituto en la *Historia* de él, libro 9, capítulo 10, página 46, col. 1. Sus obras son:

1.º—*Dibujo del Venerable (ahora Santo) Fray Juan de la Cruz*, primer Descalzo y Padre de la Reforma de Nuestra Señora del Cármen. Al Reverendísimo Padre Fray Juan del Espiritu Santo, su General. Madrid, por Francisco Martinez, 1629, en 8.º. Se reimprimió en las obras del mismo Santo.

2.º—*Elogio de D. Miguel Batista de Lanuza* del Hábito de Santiago, del Consejo de S. M., su Protonotario de los Reinos de la Corona de Aragon. Alcalá 12 de Enero de 1636. Se imprimió en la *Vida de la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo*, Carmelita Descalza, que estampó este Caballero en folio y ocupa cinco páginas.

3.º—*Historia del Cármen Descalzo*. Ma-

drid, 1637, tomo 1.º en folio. El citado Padre Fray Josef de Santa Teresa, en el lugar alegado, dice que esta obra se publicó con menos felicidad de la que prometian las letras del autor, porque de haberse en el impreso mudado varias cláusulas, que en su censura aprobó el Definitorio, no quiso la Religión se divulgase; pero en este lance lo hicieron Prior de Gerona. El Cronista Andrés, en *Los Elogios MSS.* de los Cronistas de Aragon, capítulo 6, valiéndose de dicha historia dice: «que ella se malogró con sentimiento general de muchos varones gravísimos y con gran ejemplo de paciencia del autor, y beneficio del que valiéndose de sus papeles ha enriquecido y publicado la obra del mismo asunto; pero de su naufragio se libertaron muchos volúmenes por la diligencia increíble del piadoso y erudito Luis Muñoz, sugeto bien conocido por su virtud y sus obras. Ojalá, añade, que se hubieran librado los demás tomos MSS. que seguian al primero.» *De estos que no perecieron, tuvo uno en su librería D. Félix Latassa, que lo estimó como precioso tesoro de las mayores grandezas y antigüedades del sagrado Instituto de la Descalcez Carmelitana. El mismo Cronista repite este asunto en el original de los *Progresos de la Historia* en Aragon, lib. 3, cap. 10, hoja 5, página 2, y nota ser tres tomos en folio, dos á más del impreso, los que escribió de dicha historia, debiéndole por ellos mucho su Reforma Carmelitana, y que del estampado manifestó grande estimacion el Cronista y Canónigo Leonardo en una carta que dirigió á su autor con fecha de Zaragoza, último de Octubre de 1628, que publicó el Arcediano Dormér en dichos *Progresos*, pág. 302, col. 2, número 6.

4.º—*Relacion del milagro obrado por Nuestro Señor á devocion de la Santa*

Imágen y sacrosanta Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Aragon, en la resurreccion y restitucion á Miguel Pellicer, natural de Calanda, de una pier-na que le fué cortada y enterrada en el Hospital General de aquella Ciudad, cuyo prodigio decretó en juicio contradictorio el Ilustrísimo Sr. D. Pedro de Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza en 27 de Abril del año 1641. De la cual Relacion hubo varias ediciones y se estendió por toda España, como refiere el Padre Arbiol en su *España feliz*, página 354, y tambien por los Reinos estraños. Tradújose asi-mismo en diversos idiomas, y en latin se estampó en Madrid en 1642, habiendo hecho esta version el Dr. D. Pedro Neurath, Médico aleman. Se divulgó tambien en francés con un decreto del Canciller de la Universidad de Duay, con fecha de 27 de Marzo de 1642.

5.º—*Vida del V. (ahora Santo) Padre Juan de la Cruz*, primer Descalzo Carmelita, dividida en VII libros. Madrid, 1641, en 4.º.

6.º—*Génio de la Historia*, que publicó don Luis Abarca de Bolea, Marqués de Torres, Conde de las Almunias, y dedicó al Rey Católico D. Felipe IV. Zaragoza, por Diego Dormér, 1651, en 4.º. Madrid, 1655, en 4.º.

7.º—*Una docta epistola* dirigida al Doctor D. Jorge de Salinas y Azpilcueta, Prepósito de la Catedral de Huesca, en respuesta sobre la Parafrafi Poética de la casta Susana, de que fué autor su sobriño el Dr. D. Manuel de Salinas. Se estampó con esta obra en Huesca por Juan Francisco de Larumbe, 1651, en 8.º de 16 páginas.

8.º—*Un tomo intitulado: El Parnaso Español*. Es todo de poesías suyas, y existe en la Real Biblioteca de Madrid.

9.º—*Martirologio* de los Santos del Cármen con un *Discurso* de la Regla primi-

tiva de la Observancia. Escrito latino de gran pureza y elegancia. MS.

10.—*Panegírico* por el Patronado de la Santa Madre Teresa de Jesús en los Reinos de Castilla.

11.—*Epistola latina* escrita á 15 de Octubre de 1650 al Cronista Andrés, dándole noticia de algunos ingénios de Madrid. La imprimió en 1651 el Lic. don Juan Tamayo de Salazar, al principio del *Martirologio*. D. Josef Pellicer, en *El Syncelo*, pág. 223, advierte que la estampó separadamente en Madrid D. Gerónimo Mascareñas, y que se reimprimió en Zaragoza.

12.—*Oracion panegirica* en alabanza del V. P. Fray Juan de la Cruz, primer Descalzo Carmelita.

13.—*Estimulo* al Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, persuadiéndole que publique sus escritos.

14.—*Vaticinio* de la partida de D. Lorenzo Ramirez de Prado, del Real Consejo de Indias. Se escribió cuando fué Embajador á Luis XIII, Rey de Francia.

15.—*Dilucidacion escolástica*, en que consiste la formalidad del martirio.

16.—*Vida de San Bertoldo*, primer General latino de la Orden del Cármen y sucesos de la misma Religion en su tiempo.

17.—*Cifra del V. P. Fr. Domingo de Jesús Maria* (en el siglo Ruzola) General de Carmelitas Descalzos de Italia, hijo de la Ciudad de Calatayud.

18.—*Epitome* de la vida del V. Padre Fray Pedro de la Madre de Dios (en el siglo Villagrosa), General de Carmelitas Descalzos de Italia, é hijo de la Ciudad de Daroca.

19.—*Vida del V. P. Fray Antonio de Jesús*, uno de los primeros que se descalzaron en Duruelo, y primer Prelado de la Reforma de Carmelitas.

20.—*Vida del Bendito Hermano Fray*

Pedro de los Angeles, Religioso lego y primer Novicio que de Seglar tomó el Hábito de Carmelita Descalzo.

21.—*Vida del Bendito P. Fr. Francisco de la Concepcion*, natural de Cataluña.

22.—*Vidas* de veinte Religiosas insignes, las primeras que profesaron en el Convento de Avila, es á saber: Ursula de los Santos, Ana del Espíritu Santo, María de la Cruz, María de San Josef, María Bautista, María de San Jerónimo, Isabel de San Pablo, María de Cristo, Ana y Mariana de Jesús, Petronila é Isabel Bautista, Ana de San Pedro, Ana de los Angeles, Teresa de Jesús, sobrina de la Santa Madre, Petronila de la Encarnacion, Ana y Catalina de San Josef, María de la Concepcion y Catalina de Jesús.

23.—*Basilica de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza*. Obra que tuvo ya para imprimir, y en su trabajo gastó más de diez años. Es voluminosa, de mucho estudio, diligencia y noticia de antigüedades eclesiásticas de Aragon, acompañada de selecta erudicion y estilo. Quedó MS. en el Convento de San Josef de Zaragoza de Carmelitas Descalzos, en dos volúmenes gruesos en folio, como lo escribió su autor en el Prólogo general de esta obra, y que «en el primero abraza el principal intento, que es probar por la série de los siglos la verdadera y continúa tradicion del milagroso principio de dicha Basilica, y en el segundo refiere la historia más antigua del Pilar, y con esta ocasion trata de la venida del Apóstol Santiago á España, de sus acciones en ella y de la primitiva cristiandad de estos Reinos, especialmente de Aragon y de la Ciudad de Zaragoza. Cada uno de estos dos tomos contiene IV libros, y cada libro XX capítulos, en los cuales distribuye sus asuntos, y por esta oca-

sion son crecidos los tomos, cada uno dividido en dos partes, como se verá en esta primera del primer tomo, que hoy sale á luz.» (No salió).

Otro tercer tomo proyectaba para referir las excelencias de la Sagrada Capilla, Santa Imágen y Pilar de la Virgen; pero la estension del asunto lo detuvo, y más habiendo en su obra ya escrita tratado incidentalmente de todo esto, no obstante las relaciones, tratados, papeles, discursos que tenía de este asunto, juntamente con la *Historia Eclesiástica de Zaragoza*, del Maestro Espés, que le prestó el Doctor Morlanes, cuyas márgenes pobló de notas y otros escritos.

El Canónigo Sierra, en su *Memoria del Pilar á S. M.*, pág. 125, V. edicion de 1658, afirma que el referido Padre entregó á su Religion dicha primera parte para su estampa, y de ella copia este Prebendado, en la pág. 127, numerada 129, el número 14 del Cap. 9 de dicha obra, y de la misma copia otro pedazo el Maestro Fusér en la *Vida del V. Obispo Lanuza*, pág. 407, recomendando ambos su mérito, como el referido Padre Fr. Josef de Santa Teresa, tom. 3 de la *Hist. de dicha Orden*, lib. 9, cap. 10, pág. 46, columna 1, edicion de Madrid de 1683, y entre otros, D. Juan Francisco Escuder, que hizo un extracto de ella, segun se halla en el mencionado Convento de Zaragoza y de que trata en su memoria el año de 1730.

24.—*Vida* del glorioso San Josef, Esposo de María Santísima, que quedó en dicho Convento.

25.—*Dicæologia pro Apologia Fr. Nicolai à Jesu Maria*. Esta apología contiene tambien la vida de este Religioso de su Instituto, de nacion Polaco, y quedó en el referido Convento.

26.—*Notas y advertencias á la Historia Eclesiástica de Zaragoza* ya citada,

de que trata su autor en el referido Prólogo de la Basílica del Pilar.

27.—*La Epistola* que se lee en el preámbulo del segundo tomo del *Martirologio Hispano* del Licenciado Tamayo, edición de Lyon, en folio, año de 1652, en latín.

28.—*Un grande número de epístolas literarias.*

29.—*Advertencias y adiciones á un papel anónimo de 1617, intitulado: Sucesion verdadera de la Casa de Híjar, ó descendencia de los Duques de Híjar y Condes de Belchite, desde el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Jaime I de Aragón, y de una hija legítima del Rey D. Tibaldo de Navarra, mediando palabra de casamiento, como lo acredita también su apellido y armas que lleva sin nota de ilegítimo: apoyando la opinión del historiador Fabricio de Vagad, de que el dicho Rey de Navarra dejó en su testamento al dicho Rey D. Jaime de Aragón por tutor y curador de sus hijos, ó si no, como dice Zurita, lib. 4 de sus *Anales*, cap. 48, Protector de dicho Reino, al que con este motivo pasó D. Jaime á la Ciudad de Tudela. Pensamiento que corrobora el haber casado el referido Infante D. Pedro con una hija de D. Tibaldo II, Rey de Navarra, llamada D.^a Marquesa, quien asimismo trajo las armas de este Reino sin nota de bastardía. MS. en folio, á que sigue otro del mismo autor con el título de:*

30.—*Quién fué la madre del primer Señor de Híjar, y si fué hijo legítimo del Rey D. Jaime I; pues aunque este Señor de Híjar, llamado D. Pedro, se dice fué hijo del Rey y de D.^a Berenguer Fernandez, Nobilísima aragonesa, como refieren Zurita y Blancas, no dicen, como debían, de qué linaje; pues no podía ignorarse, y así en nada disminuyen las razones y pruebas del referido anónimo;*

y no dejan de fortalecerlas el haber dado los Reyes en sus cartas el título de Señor al referido D. Pedro, que es título propio de hijo y nieto de Reyes y de legitimidad; como también consta de las armas sin nota ni señal de bastardía. MS. en folio. Ambos escritos se conservan en el citado tomo 1 de *Genealogías de Casas ilustres de Aragón*, pág. 121, que existió en la librería que fué del Canónigo Turmo, y en la misma estas mismas obras en 4.º de 26 páginas. El lema del primero es: «Sucesion verdadera de la Casa de Híjar;» y del segundo: «Advertencias y adiciones á un papel anónimo de este argumento.»

31.—*Hymno devoto en español á la Santa Imágen de Cristo Crucificado, venerado en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, Orden de la Merced, por la devoción de D. Pablo Francisco Francés de Urritigoiti, Baron de Montevila, Señor de Gesera y de su Baronía, y del Lugar de Buesa; habiendo restituido esta Santa Imágen, destrozada por los herejes, á su primitiva forma; supliendo las partes que le faltaban con otras hechas de plata. El P. Fr. Martin de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, estampó este Hymno despues de la dedicatoria de su *Arpa Cristifera*. Zaragoza, 1655, en 4.º, y en el mismo libro, pág. 390, siete Décimas del mismo, al pensamiento.*

32.—*Coordinacion y arreglo de las poesías del Canónigo de Tarazona Miguel Navarro, por encargo del Cardenal don Antonio de Aragón, que deseaba publicar la Vida de aquel ilustre poeta, y una carta muy erudita sobre las producciones de nuestros poetas. MS. que paró en poder del célebre D. Juan de Iriarte y despues en sus herederos, como dice D. Ignacio de Asso en las *Poesías selectas* que publicó del referido Canónigo en 1781, pág. 5 del Prefacio.*

33.—*Flor del Carmelo antiguo y renovado*, donde se trata de su excelencia y perfeccion y de los medios para alcanzarla. MS. en 4.º de 117 páginas sencillas. Original con notas de otra mano. Lo poseyó el Dr. D. Josef Sanz de Larrea. Es obra inédita. En el capítulo 1 trata de la perfeccion intrínseca de las Religiones por parte del fin. En el cap. 2 de la misma perfeccion por parte de los medios, su division de los tres votos, de la mortificacion, oracion, del coro y canto. Capítulo 3, de las consecuencias de la doctrina dicha. Capítulo 4, de la perfeccion extrínseca de las Religiones. *Segunda parte de la Flor del Carmelo*, en que se trata del Instituto y perfeccion de la Reforma de Nuestra Señora del Cármen. Capítulo 1 de la perfeccion intrínseca de la que tiene por parte de su fin. Capítulo 2. Declárase más particularmente el fin de esta Reforma.—Cap. 3. De los medios para la perfeccion del Carmelita Descalzo. Cap. 4. De la vida penitente de la Reforma de Nuestra Señora del Cármen. Cap. 5. De los sentimientos de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, y de N. V. P. Fr. Juan de la Cruz acerca de la penitencia y mortificacion. Cap. 6. Del origen de las Leyes de la Reforma, sus autores y de dónde fueron sacadas ó imitadas. Cap. 7. De cuánto importa á los profesores de estas leyes sean gobernados y encaminados por quien las profese. Cap. 8. De la perfeccion extrínseca de la Reforma de Nuestra Señora del Cármen, de su modo y porte de vida, etcétera. De las congregaciones de España y de Italia, y de los Generales de aquella hasta el VIII, y del P. Fray Estevan de San Josef, natural de Graus, que falleció en 1637.

34.—*Un tomo* en 4.º bastante abultado, que contiene grande número de poesias diferentes, versiones sagradas de

hymnos usados en el Rezado. De varias antífonas y de otros asuntos píos. *Lo poseyó original el referido D. Josef Sanz de Larrea, y el Sr. Latassa hizo un compendio de esta elegante y amena obra, en 4.º, que quedó en su librería.

35.—*Otras memorias* y papeles literarios, como se vé por su elogio y carta citados de D. Manuel de Salinas, impresa en 1655 con las catorce *Vidas de Santas Cistercienses*, su autora D.ª Ana Francisca Abarca de Bolea, pág. 2 y 3, cuyos escritos dice «teme los oculte el áspero Sayal de su Religion, y que solo pudo librar un libro suyo en su muerte.»

Ezquerria (Fray Pablo).—Nació en Zaragoza el 25 de Enero de 1626. El 8 de Setiembre de 1644 tomó el Hábito del Cármen de la Observancia en el Convento de su Pátria, y en él profesó. Fué Religioso adornado de varia literatura y de muchas virtudes, Maestro de Novicios de aquel por espacio de 33 años. Tiempo en que formó individuos útiles en dicha Religion. Murió en el mismo Convento el 5 de Marzo de 1696, y la concurrencia de gentes que tuvo su funeral no dejó de manifestar el mérito del difunto. Escribió:

1.º—*Escuela de perfeccion* para el gobierno de los Novicios Religiosos, útil para todos, y con esta obra:

2.º—*Tratado* de las excelencias del Orden de Ntra. Sra. del Cármen, y

3.º—*Sumaria exposicion* de la Santa Regla del Cármen, á que unió Fray Roque Serón una *Noticia* del Canto Llano. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1675, en 4.º grueso que estiman toda especie de Regulares y otros.

4.º—*Rúbricas* del Misal Carmelitano. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1680, en 8.º.

5.º—*Tratado completo* de la Teología Mística, que quedó en la librería del Noviciado de dicho Convento, en cuya

puerta, bajo su retrato se hallaba el más completo elogio del mérito de este autor.

Ezquerria (D. Joaquin).—Natural de Lier-
ta, Diócesi de Huesca. Este literato aprovechó sus estudios en la Universidad de aquella Ciudad, donde recibió los grados de Bachiller en Filosofía y Cánones. Señalando S. M. en el Setiembre de 1771 Maestros en los Estudios Reales de San Isidro de Madrid para la instruccion, mereció el ser nombrado para la Pasantía de buena version y propiedad latina. En 1795 era Catedrático de Sintáxis, en cuyo Magisterio continuaba en 1800 con aceptacion, y tambien de su númen poético. Escribió:

1.º—*Un elogio* de San Isidro Labrador, cancion en verso castellano. Madrid, Oficina de Ibarra, 1779, en 4.º.

2.º—*Genethliaco*, ó cancion en alabanza del feliz parto de los dos Infantes gemelos, en verso castellano. Madrid, por Sanz, 1783, en 4.º.

3.º—*Tentativa de aprovechamiento critico, etc.*, con el nombre de D. Plácido Guerrero. Madrid, por Pacheco, 1785, en 8.º, y otros papeles sueltos.

4.º—*El Memorial literario*, instructivo y curioso de la Corte de Madrid, del que salió todos los meses un ejemplar hasta el Agosto de 1787, y compone once tomos en 8.º, y desde este mes salieron dos cada mes con el título de primera y segunda parte, hasta el de 1790. Consta la obra de 21 tomos; siguió hasta el de 1797, y aunque se interrumpió de orden superior, despues volvió á continuar.

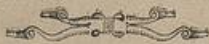
5.º—*Retratos de los Reyes de España* desde Atanarico hasta nuestro Monarca

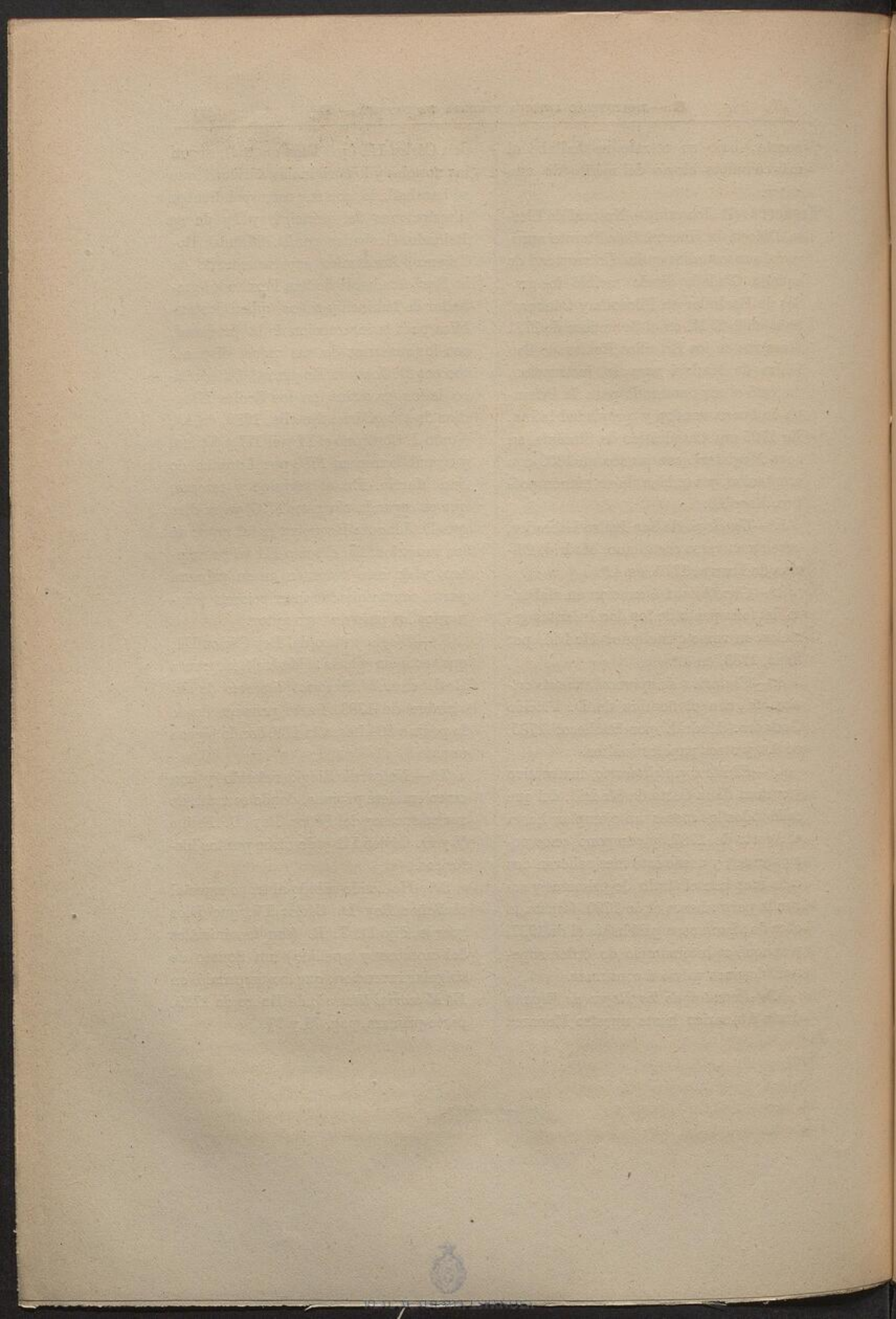
don Cárlos III (que Dios guarde), segun las noticias y los originales antiguos que se han hallado, con sus correspondientes inscripciones del principio y fin de su Reinado. Grabadas por D. Manuel Rodriguez, Académico supernumerario de la Real Academia de San Fernando, grabador de láminas y sellos, quien los publica para la instruccion de la juventud, con los sumarios de sus vidas, dispuestos por D. Joaquin Ezquerria, Catedrático de lengua latina en los Reales Estudios de esta Côte. En ella, 1782, en 4.º. Tomo I. Continuó el II y el III y último, y se publicaron en 1788 por Lorenzo de San Martin. En el segundo y tercero, que es segunda parte en 1790, ya se dice que D. Joaquin Ezquerria es el autor de los sumarios. En el tomo III va su nombre, y de este volúmen en su primera parte, consta que las inscripciones y sumarios los puso nuestro autor.

6.º—*Elogio poético* del Rey Cárlos III, que esté en gloria. Madrid, imprenta Real, en *El Memorial literario* de Diciembre de 1788. Parte primera desde la página 584 hasta la 597, donde siguen unas

7.º—*Notas* al Elogio referido y son cinco en siete páginas, donde se trata de varios sucesos del Señor Rey D. Felipe V y D. Cárlos III y de otros puntos históricos.

8.º—Habiendo subido al trono español el Señor Rey D. Cárlos IV, que Dios guarde, dijo D. J. E. (son las iniciales del nombre y apellido) un Soneto de singular invencion, que se imprimió en *El Memorial literario* de Enero de 1789, parte primera, pág. 76 y 77.







F

FABREGA (D. Joaquin de).—Natural de Zaragoza, donde siguió los destinos de la pluma, habiendo estado empleado tambien en la Cequia Imperial, prosiguiendo sus empleos: escribió á más de vários papeles curiosos pertenecientes á aquellas ocupaciones:

2.º.—*Tarifas* para saber prontamente el valor de todas las monedas de oro de cuño antiguo y nuevo, tanto en reales de vellon, como en libras, sueldos y dineros, moneda de Aragon, con arreglo al aumento que les ha dado la Real Pragmática de 17 de Julio del año 1779. Zaragoza, por D. Luis de Cueto, impresor del Rey nuestro Señor, en 4.º. A este escrito siguieron sobre este objeto otros, estampados en dicha Ciudad, donde vivia el autor en 1789.

Faci (Fray Roque Alberto).—Nació en la Villa de Codoñera, Diócesi de Zaragoza, el 20 de Julio de 1684. En 23 de Marzo de 1698 recibió el Hábito del Cármen de la Observancia en el Convento de Alca-

ñiz, y en 23 de Julio de 1700 profesó en el de Calatayud. Desempeñó los estudios de Filosofía y Teología, y su instruccion fué conocida en el Colegio de San Josef de Zaragoza, sirviendo su Letura de Teología, y el cuidado de su librería, como lo dice él mismo en el Prólogo de su *Arag. Rein. de Christ.*, tomo 1. Tambien recibió el grado de Doctor en Teología y tuvo los honores de Maestro en su Religion. En la Oratoria Evangélica se empleó con celo y diligencia. Fué Prior del referido Convento de Alcañiz, Custodio de su Provincia de Aragon, Retor dos veces del mencionado Colegio de San Josef de Zaragoza, su Regente de Estudios y Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin. Totalmente dedicado al estudio, fijó su residencia en el dicho Colegio, donde su sábia laboriosidad, juntamente con su candor y suavidad admirable de costumbres, sirvieron muchos años de exemplo en esta casa religiosa, donde murió el 28 de Abril de 1744, y

en la misma se conservaban las obras que escribió con estos títulos:

1.º—*Vida de la V. Sor Maria Francisca de San Antonio*, del Orden de la Purísima Concepcion de la Villa de las Cuevas. Zaragoza, por Josef Fort, 1737, en 4.º

2.º—*Aragon Reino de Cristo y dote de Maria Santisima*, fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora de la Ciudad de Zaragoza, aumentado con las apariciones de la Santa Cruz, Santísimos Misterios, milagros del Santísimo Sacramento, Imágenes singulares de Cristo N. S. y con las aparecidas, halladas, antiguas y milagrosas de Nuestra Señora en el mismo Reino. Zaragoza, por Josef Fort, 1739, tomo I, en folio de 550 páginas. El segundo salió con el mismo título de

3.º—*Aragon Reino de Cristo y dote de Maria Santisima, etc.* Tomo II ó segunda parte, que contiene tercera y cuarta. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1750, en folio de 302 páginas.

4.º—*Noticia y Novenas de Nuestra Señora de Foncalda*, venerada en la Villa de Gandesa, y Ntra. Sra. del Portal en la Villa de Batea, en Cataluña. Zaragoza, por Josef Fort, 1739, en 8.º

5.º—*Vida de la V. M. Sor Teresa Margarita de la Encarnacion*: D.ª Maria Catalina Farnese, Serenísima Princesa de Parma. Zaragoza, por Josef Fort, 1739, en 4.º. Esta vida de dicha Religiosa Carmelitana Descalza, la vertió tambien en español del toscano, de la que escribió en este idioma el P. Fr. Máximo de la Purificación, Carmelita Descalzo. Zaragoza, por Josef Fort, 1740, en 4.º

6.º—*Historia de Ntra. Sra. de Rodanas*, aparecida en los términos de la Villa de Epila. Zaragoza, por Josef Fort, 1741, en 8.º. Al fin lleva su devota Novena.

7.º—*Carmelo esmaltado* con las Santas brillantes Flores de su Venerable Orden tercera. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en 4.º

8.º—*Vida de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús*, triunfante despues de muerta. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en 4.º

9.º—*La Conmemoracion solemne* y fiesta de Ntra. Sra. del Cármen, y tres sermones de esta festividad. Zaragoza, por Josef Fort, 1746, en 4.º

10.º—*Vida de la V. Vicenta del Santísimo Sacramento, Terciaria Carmelita* del Reino de Valencia. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1751, en 4.º

11.º—*Vida de N. V. Angela Victoria Turrelli, Terciaria Carmelita*, traducida del toscano al español, de la que escribió don Francisco de Simon, presbítero, é imprimió en Roma, año 1735. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1745, en 4.º

12.º—*Catalogus brevis Auctorum, qui de Beatissima Virgine Maria de Monte Carmelo, et de ejus Sacro Scapulari tractarunt*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en 4.º

13.º—*El inefable Misterio de la Santísima Trinidad* en su infinita misericordia aorable á los hombres, venerada en nuestro Carmelo Mariano por Carmelitas, con singular devocion. Zaragoza, por Francisco Tomás Revilla, 1752, en 4.º

14.º—*Vida de N. P. S. Alberto de Sicilia*, escrita por ruegos de N. S. M. Teresa de Jesús, por el V. P. M. Fray Diego Yanguas, Dominicó, Confesor de la Santa, y publicada por el mismo. Añádesse al fin una breve noticia de Nuestra Señora del Cármen de Nápoles. Está desde la página 57 hasta la 70, en que da fin el opúsculo. Zaragoza, por Francisco Tomás Revilla, 1753, en 8.º

15.º—*Memoria de la Aparicion de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja*, venera-

da cerca de esta Ciudad. Novena y devoto elogio suyo. Zaragoza, por dicho Revilla, 1753, en 8.º.

16.—*Novenario de Nuestra Señora de los Angeles, venerada en el castillo del lugar de Mesones.* Zaragoza, por Francisco Moreno, 1754, en 16.º

17.—*Gracias de la Gracia de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, comentadas.* Zaragoza, por Josef Fort, 1757, en 4.º

18.—*Doctrinas varias necesarias para los directores de almas, entresacadas de las vidas de las VV. D.ª María Escovar y D.ª Maria de Vela.* Zaragoza, por Josef Fort, 1757, en 4.º.

19.—*Opusculum pro Divino Officio Nocturno, media nocte celebrando.* Zaragoza, por Josef Fort, 1758, en 4.º.

20.—*Santuarios singulares de Nuestro Señor Jesu-Christo Crucificado, y Nuestra Señora, celebrados en el noble valle de Arán.* Zaragoza, por Josef Fort, 1758, en 8.º.

21.—*Novena y varios favores de Nuestro Padre San Elías, hechos á sus devotos é hijos.* Zaragoza, en 8.º.

22.—*Carmelo consagrado con las Santisimas Imágenes de Christo y de Maria Santisima, que con especial devocion se veneran en varios Conventos de la Regla de Nuestra Señora del Cármen Observante, y en la de sagrada reforma. Aumentado con las historias de varias Imágenes de la Santísima Trinidad, de la Santa Cruz y de algunos Santos, como tambien de los Santísimos Misterios y Reliquias de la Santa Cruz, que se veneran en dichos Conventos.* Pamplona, por Pascual Ibañez, 1759, en 4.º.

23.—*Opúsculos varios en idioma ya español, ya latino, dedicados á San Carlos Borromeo, Arzobispo de Milán, Protector de toda la Religion del Cármen, y son uno. Primero: Si los Carmelitas, para ganar las indulgencias de la Cofradia de*

Ntra. Sra. del Cármen, deberán inscribirse cofrades.

24.—Segundo: *De la indulgencia Plenaria del D. de Nuestra Señora del Cármen, trasladándose su fiesta, ¿cómo se ganará?*

25.—Tercero: *Si en el Oficio Divino se pueden cognominar los Santos.*

26.—Cuarto: *Apología por la carta de Nuestro Padre San Elías al Rey Jorám.*

27.—Quinto: *Si el rogar á las almas del purgatorio es error del vulgo.*

28.—Sexto: *Cómo satisfarán al precepto del Oficio divino los que asistan á Vísperas: v. gr., cantadas por los músicos.*

29.—Séptimo: *Aviso al Carmelita que haga adición á la Biblioteca del Orden.*

30.—*Breve y singular noticia de Nuestro Graciano de Villanova, hijo de nuestra provincia de Aragon. Y es el opúsculo octavo, que todos se estamparon en Zaragoza por Francisco Moreno, 1754, en 4.º.*

31.—*Sagrado desafío de las hermosuras y bellezas de la Iglesia en que triunfó Santa Lucía, Virgen y Mártir Siracusana. Apología por la heroica accion de haberse sacado los ojos en defensa de su castidad.* Zaragoza, por Josef Fort, 1755, en 4.º.

32.—*Vida de la V. M. Serafina de Dios, Carmelita Observante, traducida del toscano al español, de la que escribió don Nicolás Squillante, y D. Tomás Pagani, de la Congregacion de San Felipe Neri de esta V. fundadora de las Monjas Carmelitanas Observantes, llamadas del Salvador.* Zaragoza, por Josef Fort, 1760, en 4.º.

33.—*Vida de la Venerable Sor Mariana de Villalva, y de sus tres hijas Sor Maria, Sor Margarita y Sor Mariana de Escovar, Religiosas del Convento de la Encarnacion de Zaragoza, del Orden del Cármen Observante y noticia de su fun-*

dacion. Pamplona, por Martinez, 1761, en 4.º.

34.—*Noticia breve* de la vida de San Angelo Augustini, Carmelita, cuyo culto inmemorial declaró el Sumo Pontífice Clemente VIII. Zaragoza, 1761, en 4.º.

35.—*Tria dubia in Examine Theologico proposita, et in honorem Conceptionis B. V. Mariæ soluta*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1762, en 4.º.

36.—*Biblioteca Carmelitana Provincia Aragoniæ Indiculus Brevis Autorum nostræ Provincia Aragoniæ. Qui Bibliotheca communi nostræ Ordinis addi debet*. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1762, en 4.º.

37.—*La Santa Bula* Sabatina Carmelitana, explicada para el consuelo de la Venerable Orden Tercera y Cofradía de Nuestra Señora del Cármen. Zaragoza, imprenta Real, 1762, en 8.º.

38.—*Memoria* de tres héroes del Orden de Nuestra Señora del Cármen, el Ilustrísimo Señor D. Fray Lorenzo Bureau, de nacion Borgoñon, Carmelita Observante, Obispo de Cisteron en Francia, el M. R. P. Vicario Provincial de Flandes Fr. Livino de la Santísima Trinidad, y del Ilustrísimo Señor D. Fray Pablo Visconti, Carmelita Observante, Obispo de Mazzara y despues Arzobispo de Palermo en Sicilia. Pamplona, oficina de los herederos de Martinez, año 1763, en 4.º.

39.—*Dias y obras* admirables de Santa Teresa de Jesús. Año teresiano. Pamplona, por los herederos de Martinez, 1764, en 4.º.

40.—*Las campanas* de San Nicolás de Bari, del Lugar de Velilla en Aragon, defendidas de una calumnia que las impone un crítico, y publicadas defendidas con toda brevedad. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1765, en 4.º.

41.—*Instruccion necesaria* para saber el valor y preciosidad del Santo Escapu-

lario de Ntra. Sra. del Cármen, dividida en questiones. Escrita en toscano por el Padre Fray Josef de Jesús, Carmelita Observante, Prior del Convento de Cherasco en la Provincia del Piamonte. Publicada en Turin en 1623. Ahora resumida y publicada en español. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1767, en 4.º.

42.—*Indice* de los autores que tratan del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Cármen. Va al fin de la obra antecedente. Zaragoza, 1767.

43.—*Catálogo* de las vidas de algunos Santos y de otras personas, que murieron con opinion de santidad en la Orden del Cármen Observante y Reformado. Va despues del dicho Indice. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1767.

44.—*Candelero Místico*: Sermones de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, en su nuevo Tabernáculo. Zaragoza, por Josef Fort, 1767, en 4.º.

45.—*Fragmentos predicables* de Nuestra Señora del Cármen y su Santo Escapulario. Pamplona, por Pascual Ibañez, 1770, en 4.º.

46.—*Novena* del glorioso Patriarca San Josef, Esposo de María Santísima Nuestra Señora. Zaragoza, oficina de Mariano Destre, 1773, en 12.º.

47.—*Indice* de la Biblioteca inferior del Colegio de San Josef del Cármen Observante de Zaragoza, con separacion de clases y nombres de obras. Es un tomo en latin, en folio, de 412 páginas, impreso para el uso de dicha Biblioteca.

48.—*Elogio* particular de cada una de las festividades de las Imágenes de Nuestra Señora en Aragon. MS. de que trata el autor en el tomo 1 de su *Arag. Rein. Christ.* en el Prólogo, al fin de su plana 5, que no lleva páginas.

49.—*Año Carmelitano* ó Diario de Milagros de Ntra. Sra. del Cármen, para todos los dias del año. Son cuatro tomos

en disposicion de imprimirse, que quedaron en el dicho Colegio de San Josef.

50.—*Noticia* manual de los favores y gracias que participan los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Cármen. MS. que quedó en el dicho Colegio.

51.—*Version* del italiano al español de un opúsculo intitulado: *De Privilegii delle Terciarie Dominicane, cheriguardano la Esencione del Ordinario, é dal Parroco*. In Ferrara, 1747, con licencia di Superiori. Ad instancia di Simone Occlii, Librajo di Venezia in 8 mayor. El autor de este opúsculo es el Maestro Dominicano Fr. Josef Tomás Tabella, como lo dice el erudito Josef Catalami en los *Comentarios de los Concilios Generales*, tomo 4, sobre el Concilio Lateranense V., pág. 353, edicion de Roma, 1749. Dicha version original, de letra del autor, se conservaba en el archivo de la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, con la obra impresa en italiano.

52.—*Otros opúsculos* y papeles de diversos asuntos, que quedaron en dicha librería del Colegio de San Josef de Zaragoza.

***Faci** (D. Antonio).—En 11 de Febrero de 1795 nació en Alcañiz este inteligente escritor, que abrazó la carrera de las armas, ingresando el año 1813 en el colegio de Gandía.

En 1820 solicitó y obtuvo el pase á la academia de Ingenieros, alcanzando sucesivamente hasta el empleo de coronel del científico cuerpo, cumpliendo, además de los deberes que le imponia su profesion, algunas comisiones que le merecieron los plácemes de sus superiores gerárquicos.

Obtuvo las cruces de San Hermenegildo, San Fernando é Isabel la Católica, y perteneció á la academia de bellas ar-

tes de San Luis y Sociedad de Amigos del País de Zaragoza.

Falleció en su ciudad natal en Febrero de 1857, dejando escritos:

1.º—*Traducciones científicas*, 6 tomos.

2.º—*Fortificaciones del distrito de Aragon*, 2 folletos.

Falcon (D. Juan).—Natural de la Villa de Sariñena, y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montpellier, desde el año 1529 hasta su muerte, segun las noticias que comunicó el erudito Doctor Chretien, Catedrático de Vísperas de Medicina en la misma Universidad el año 1789. Por lo que respecta á su Pátria, confirman que fué la Villa de Sariñena, unos versos de Guillermo Goniollat, que se hallan al principio de su obra intitulada: *Notabilia supra Guidonem*, de la edicion de Lyon de 1559, que dicen así:

«Patria te numquam teneat genitalis Iberum,
Quamquam grandisonum est Sarinyena solum.
Saryniena tuos lactavit nobilis artus;
Dulcior Hyblæo melle papilla fuit.»

Se sabe por las referidas memorias que estudió Medicina en Mompeller, donde se graduó á fines del siglo xv, y que en el año de 1502 sucedió en la Cátedra al Profesor Juan Garcin. Asimismo que llegó á ser Decano de la Facultad en 1529, en lugar de Gilberto de Griffy, que en 1537 confirió el grado de Doctor al célebre Guillermo Rondellet, como lo dice el Doctor Fernando Infante de Auriolas, Médico de Alcalá, en el Prólogo de la traduccion que hizo de Guido de Cauliaco, y finalmente que murió en el año 1538, habiéndole sucedido en la Cátedra Pedro Laurent. Las obras que escribió son:

1.º—*Additiones ad Practicam Antonii Guainerii*, Papiæ, por Bernardino de Geraldís, 1518, en 4.º. Lyon, por Jacobo Myt, 1525, en 4.º. Se debe la noticia de estas dos ediciones al mencionado Doc-

tor Chretien. Pero en un libro intitulado: *Memorabilia Bibliothecæ Academiae Jenensis*, que publicó allí Juan Christiano Mylio en 1746, en 8.º, halló citada en la página 169 otra edicion anterior con este título: *Antonii Guainerii, Papiensis, Medicinae Doctoris Practicæ cum Additionibus Excellentissimi Doctoris, Magistri Joannis Falconis, in Montispesulano Regentis*. Lugduni, 1517, en 8.º

2.º—*Notabilia supra Guidonem, aucta, et recognita ab Excellentissimo Medicinae Dilucidatore D. Joanne Falcone, Montispesulanae Academiae Decano*. Es un tomo en 4.º, cuya edicion se espresa así en francés: En Lyon, par Jan de Tournes, 1559. Esta obra, sumamente rara, escrita, parte en francés, y parte en latin, se empezó á imprimir 20 años despues de la muerte del Doctor Falcon. Así lo refiere el librero Tournes en el prólogo que puso á dicho libro, y añade las circunstancias de que su autor habia prestado el MS. á un Consejero de Tolosa, y que su mujer, Severa Delale, casada en segundas nupcias en Lyon con un tal Silva, hizo viaje de propósito á Tolosa para recobrar de los herederos de dicho Consejero el MS. de su difunto marido, como lo consiguió, y que habiendo tratado de su impresion con unos libreros suizos, éstos no quisieron encargarse por estar la obra en francés; por cuyo motivo el librero Tournes se resolvió á sacarla á luz.

Haller, en su *Biblioteca Chirurgica*, tomo I, página 160, cita una edicion hecha en Paris en 1484, con este título: *Le Guidon en Francoisi de Maitre Jean Falcono*, y otra posterior hecha en Lyon en 1520. El referido Doctor Chretien pretende que estas ediciones son supuestas, y que no existe otra que la citada de 1559. Sin embargo se hace probable el que haya otra edicion anterior á ésta, así por lo que indican aquellas palabras de

su título: «aucta et recognita,» como tambien lo persuade la version española del Maestro Juan Lorenzo Carnicer, estampada en Zaragoza, en 1533 y 1535.

3.º—*Quæstio Utrum conferat ad morbos occulorum*. MS. Haller hace mencion de esta obra MS. en su *Biblioteca Medica*, tomo I, página 450, citando el catálogo de la Biblioteca de Turin, tomo II, página 120. Pero hay manifiesto error de imprenta en lo que añade de haber sido Juan Falcon, Canciller de la Universidad de Mompeller el año de 1408.

Falcón (Micer Luis).—Ilustre hijo de Daroca. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de Doctor en Derechos, y fué Catedrático de Leyes. Su estudiosidad y erudicion lograron alabanzas en el siglo xvi, y ambas prendas las dió bien á conocer escribiendo la siguiente obra: *Tractatus de Arbore Consanguinitatis*. Zaragoza, 1544, en folio. Lo dedicó al Sr. D. Martin de Gurrea, Obispo de Huesca. Quizá fué deudo suyo el Bachiller Falcón, que llama varon insigne el Cronista Andrés en su *Borrador de Escrit.*, y advierte que fué Bachiller en Derechos, Paborde de La Seo de Mallorca, Canónigo de la Colegial de Daroca, y su Oficial Eclesiástico por don Juan de Aragon II, Arzobispo de Zaragoza, como parece por una provision que tuvo con su firma y sello de armas, que es un alcón sobre un poyo. Su fecha en Daroca á 10 de Mayo de 1524.

Falcón (P. D. Gerónimo).—Natural de la Villa de Sariñena y del linaje de este apellido tan conocido en ella. Dejó el siglo y tomó el Hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, donde fué un Monge fervoroso y exemplar, y por esto muy estimado del célebre Padre D. Martin Zunzarren, V. Prior de dicha casa del que fué Vicario muchos años. Murió allí el dia 12 de Se-

tiembre de 1638, habiendo escrito: *Libro de las vidas de Monges* de la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de la Ciudad de Zaragoza, en el que muestra bien su talento, capacidad y erudicion, como dice el Padre D. Josef Lalana en sus *Mem. MSS.* para una Biblioteca de Escrit. de ella. Existía el dicho libro MS. en dicha Cartuja.

Fanlo (Licenciado Francisco Gregorio).—Nació en Molinos á mitad del siglo xvi. Su literatura tuvo amenidad y variedad, y se distinguió en la Poesía, que le mereció elogios muy lisongeros en los siglos xvi y xvii. Escribió:

1.º—*Historia de San Ramon Nonat*, Religioso de la Orden de la Merced, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, en Octava Rima. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1618, en 4.º. La publicó el Padre Mercenario Fray Pedro Martin en su *Certámen poético* á las fiestas de la traslacion de una Reliquia del mismo Santo. Dividese esta obra en cuatro cantos compuestos de 328 octavas, donde á más de tratarse con cultura y elegancia la vida del Santo, se refieren un grande número de memorias históricas de familias ilustres de España, de la dicha Religion de la Merced y de varones señalados.

2.º—*Poemas diversos*. En el referido certámen, página 40, le estampó el citado Padre Martin un Soneto de ecos y otro sin ellos, y en la página 50, folio 2 y siguiente, 30 Tercetos.

Fanlo y Laguna (D. Rudesindo).—Natural de Sandínés, Valle de Tena, y de un distinguido linaje. Habiéndose dedicado al comercio en Zaragoza adelantado el siglo xviii, se aplicó á los conocimientos que ilustran más su giro, y compuso un libro, que puede hacer honor á su útil estudiosidad en la jóven edad en que murió. Su título es:

1.º—*Libro de cuentas, monedas, medidas y pesos de todo el Reino de Aragon y su Corona, de los de Castilla, de Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania, Italia y de otras partes de Europa. Reduccion de monedas de unos Reinos á otros, y otras útiles advertencias.* Formó su dedicatoria á la Emperatriz Santa Elena, en 18 de Agosto de 1799, y ella es una pieza que manifiesta la devocion con que la venera el Valle de Tena. Consta este MS. de 500 páginas en 4.º.

2.º—*Tabla completa* y manual de reduccion de monedas de oro, segun la pragmática de su aumento, publicada en el año de 1779. Quedó tambien sin publicarse.

Faxardo, Toledo y Portugal (Fray Pedro de Jesús María). Religioso Carmelita Descalzo, nació en Zaragoza en 1638, y era hijo legitimo del Excmo. Sr. Marqués de los Velez, Grande de España, Virey entonces y Capitan General de Aragon. Fué este nobilísimo Religioso tan Observante de su Regla, como despreciador de todo lo visible. Gobernó la provincia de Castilla, y fué Procurador General de su Congregacion de España en Roma, mereciendo con su humildad y penitencia la mayor estimacion del Pontífice Inocencio XI, quien le ofreció repetidas veces el Capelo Cardenalicio, y siempre lo resistió, y viendo Su Santidad tanta humildad, le dijo: «Anda bendito de Dios, que tú serás bendito en la tierra y en el cielo». Fué tambien General de su Religion, en cuyo empleo continuó la observancia y santidad que en Roma, y en todos los demás oficios subalternos habia manifestado. Murió en Madrid el 20 de Marzo de 1713 á los 75 de su edad. Se cree que escribió *algunos papeles* interesantes en dicha Religion, y

2.º—*Una Carta Pastoral* á sus Religiosos.



Feliu de San Pedro (P. Benito).—Hijo de la Villa del Mas de las Matas, Arzobispado de Zaragoza, donde nació á principios del siglo XVIII. Fué recibido en la Religion de las Escuelas Pías de la Provincia de Aragon, siendo jóven de buenas esperanzas, y sus superiores lo enviaron á Roma á seguir los estudios, donde tambien aprendió las Lenguas y las Matemáticas. En el buen gusto que adquirió en la Filosofía y Teología y vária literatura, tuvo su ingénio y aplicacion progresos útiles, como lo manifiestan unas Conclusiones que defendió en aquella Córte el año de 1757 de Teología, Disciplina é Historia Eclesiástica. Regresado á España, leyó aquellas facultades en su Colegio de Daroca, y su buena instruccion se dejó conocer bien en las *Tesis* que imprimió en Calatayud en 1790. En el de 1769 era Prefecto, y fué tambien Director del Colegio y Seminario Andresiano de la Ciudad de Valencia, donde se hicieron estimar sus sábias disposiciones, como tambien las que se vieron en los Colegios que gobernó, y cuando fué Provincial de Aragon. Tres años contínuos que trató con los sábios y primeros Maestros de Italia, que visitó sus Escuelas, Academias y Universidades más ilustres, que frecuentó su trato literario, como él mismo lo dice en su *Arte del Romance Castellano*, que observó el método de varones notables en gobiernos, que hasta aquel año de 1769 habia ejercitado doce años contínuos de enseñanza, segun las leyes de su Profesion, y manifestado sus talentos ilustrados en otros cargos y destinos, han hecho tan conocido su mérito, que en 1787 tuvo el honor de ser llamado de la Córte de Madrid por orden de S. M. y nombrado, entre otros, para el arreglo del método de estudios que debieran observar las Universidades de estos Reinos. D. Mariano Rivera, en las observaciones

sobre el artículo *España* de la *Enciclopedia*, escritas en francés por el Doctor Cabanilles, pág. 47, no dudó en decir de este Religioso en honor de España: «que posee las Lenguas griega y hebrea, las Matemáticas, que ha enseñado igualmente que la Filosofía, que por su consejo la Universidad de Valencia ha substituido en sus lecciones las obras del Abate de Condillac y Muschembrock á los detestables fárragos que en ella se estudiaban. Tambien ha sido Profesor de Teología.» Muchos Ilustrísimos Obispos de España y Arzobispos de Valencia, su Sociedad Real Económica y otros cuerpos sábios, buscando su consejo y apreciando sus obras, han calificado este su mérito y ensalzado su utilísima laboriosidad, y nada equívocas son de aquel las obras que ha escrito. Estas son:

1.º—*De Integritate, atque Auctoritate Hæbreorumque, Græcorumque utriusque Fæderis Codicum. De Illustrioribus Christianæ Religionis Dogmatis, ac de veteri Hispaniæ Ecclesiæ Dignitate. Discerptationes Philologica Rmo. P. Joanni Thomæ Boxardorssio. Ordin. Prædic. Magistro Generali Consecrato.* Roma, por Juan Zengnol, 1757, en folio. A cuya estampa siguió la de las referidas Conclusiones de Daroca en 1760, las de Valencia de Teología y Derecho Canónico, impresas en Valencia.

2.º—*Oracion fúnebre* que dijo en las Honras del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Andrés Mayoral, dignísimo Arzobispo de Valencia, celebradas por el Colegio y Seminario Andresiano de las Escuelas Pías de la misma Ciudad, en la Iglesia Parroquial de San Juan del Mercado, el 27 de Noviembre de 1769. Dirigida á los Muy Ilustres Sres. D. Francisco Mayoral, Arcediano Mayor de Valencia, D. Pedro Josef Mayoral, su Canónigo Prebendado, y D. Andrés Ma-

yoral, Marqués de Villadio, etc., Magníficos Bienhechores y Patronos del Colegio de las Escuelas Pías de dicha Ciudad. Se imprimió por Benito Monfort, 1769, en 4.º de 47 páginas.

3.º—*Arte de Romance Castellano*, dispuesta según sus principios generales y el uso de los mejores autores. Valencia, por Benito Monfort, 1769, dos tomos en 8.º dedicados al Excmo. Sr. Duque de Alba. D. Benito Gobeyos ó D. Benito Gayoso censuró esta obra en su libro intitulado: *Conversaciones críticas sobre el arte del Romance Castellano*; cuya impugnación y defensa salió en Valencia en carta impresa por D. Alonso Platina, impresa en ella en la Oficina de Josef y Tomás de Orga, 1780, en 4.º.

4.º—*Monumentos sagrados* de la salud del hombre desde la caída de Adán hasta el juicio final, que en verso latino cantó en LXXII odas D. Benito Arias Montano y en verso español nuestro autor. Valencia, oficina de Benito Monfort, 1774, en 8.º mayor de 288 páginas. Es obra muy piadosa y elegante.

5.º—*Arte Latino* para el mejor uso de su enseñanza, que se imprimió en Valencia en 8.º.

6.º—*Sermon* de Santo Tomás de Aquino, asimismo estampado en 4.º, en Valencia.

7.º—*La vida* del Ilustrísimo Sr. Ayala, Arzobispo de Valencia, escrita en latín. Precede á su obra de las *Tradiciones Apostólicas*. Edición de Valencia, estimada por su verdad, estilo y modos de tratarla.

8.º—*Un catecismo*, trabajado á instancia de algunos Obispos, que estaba para publicarse.

9.º—*Oraciones* latinas y españolas sueltas, que las más salieron en Valencia, sin su nombre, y sirvieron en varias Academias del Seminario Andresiano de

aquella Ciudad para ornamento de sus funciones.

10.—Solemnizando la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia el 11 de Diciembre de 1799 el feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora en su junta pública, tenida en sus Casas Consistoriales, les leyó éste su socio el *Elogio histórico* del Excmo. Sr. Don Luis de Urbina, Gobernador y Capitan General del Reino de Valencia, Director que fué de dicha Real Sociedad. El cual se imprimirá en sus actas.

11.—*Diferentes dictámenes literarios* que pedidos dió en diversos tiempos, muy estimados por sus asuntos y modos de tratarlos.

12.—*Otros escritos y cartas* de igual naturaleza, y tratados ó libros sin su nombre, donde su mayor parte ó parte muy considerable es suya, y merecen las alabanzas públicas, como sus Memorias en metro de estos asuntos, etc.

***Feliu y Lafiguera** (D. Eusebio). — Abogado. Ingresó en el Colegio de Zaragoza en 7 de Agosto de 1854. Murió en ella el 25 de Abril de 1872.

Publicó: *Reflexiones* sobre el liberalismo. Resumen de sus vicios. Madrid, año 1869. Un vol. 4.º mayor de 390 páginas y una hoja de erratas. La obra está dividida en doce secciones, en esta forma y orden. 1.ª *Voluntad política*, en cinco capítulos. *Libertad*, en nueve. *Inteligencia*, en ocho. *Engaños*, en ocho. *Efectos de los partidos*, en ocho. *Inmoralidad política*, en doce. *Consecuencias funestas*, en diez. *Irreligion*, en nueve. *Desamortización pública*, en siete. *Perjuicios y desengaños*, en ocho. *Las armas*, en ocho. *Verdades interesantes*, en siete.

Félix.—Célebre Cesaraugustano, que floreció á mitad del siglo III, tuvo mérito tan distinguido, que no dudó de encarecerlo y recomendarlo San Cipriano con parti-

cular elogio. En la Epístola 68, núm. 22, llama á nuestro Félix Propagador de la Fé y Defensor de la Verdad, y el Cardenal Baronio, el Abad Carrillo, el Cronista Blancas, el P. Murillo y otros escritores, no lo nombran sin el título de Santo; con su nombre ilustró D. Antonio Agustín su gravísima Epístola, impresa al fin de los *Comentarios* de Blancas, y en ella acordó á Zaragoza la gloria de haberlo tenido por su Obispo, cuyo sentir, como de un varon de mucha sabiduría, grave juicio y delicada crítica, no hace poco honor á su Prelacia en dicha Ciudad, y de este parecer fueron tambien los citados Carrillo, en la *Historia de San Valero*, páginas 224 y 225, Blancas, en sus *Comentarios*, fol. 3 y 11; el P. Murillo, en *Las Excel. de Zaragoza*, tratado 1, pág. 183 y 184; el Arzobispo D. Fernando de Aragon, en su *Catál. MS. de Prelados de Zaragoza*; la Congregacion Benedictina de San Mauro, en la edicion de las obras de San Cipriano, Ep. 68, fol. 261, en las Notas y muchos otros. El Maestro Risco, en *La España Sagrada*, tomo 31, pág. 12, núm. 19, pone por muy dudoso el Episcopado de este insigne varon, á pesar de los fundamentos y noticias que lo persuaden, mas de mi instituto solo es decir que este ilustre varon escribió:

Una muy docta y grave *Epístola*, no solo sobre el hecho de Basilides y Marcial, el primero Obispo de Astorga y el segundo de Mérida, que habian sido depuestos de sus Sedes por voto de los Obispos que presidian las Iglesias comarcanas, y por el testimonio y consentimiento de los fieles de Astorga, Leon y Mérida, por gravísimos delitos; sino tambien para manifestar que los referidos Basilides y Marcial no debian reconocerse por Obispos, supuestas las causas por que fueron depuestos, con arreglo

á la disciplina establecida en la Iglesia, como refiere el citado Maestro Risco, quien prosigue en decir que trabajó nuestro Félix este escrito, consultado por aquellas Iglesias, como lo hicieron con San Cipriano, Obispo de Cartago; mediando un Rescripto del Papa sobre los Prelados depuestos, que habia sacado Basilides con informes falsos; siendo Félix el único que escribió en esta ocasion, fuera de los que tenian la causa por propia; de que se infiere que era sugeto muy insigne entre los que florecian entonces en España, y que presentadas las cartas de dichas Iglesias, y ésta de Félix, convocó San Cipriano á los Obispos de Africa para leerlas en público Concilio, y la de nuestro Félix agradó tanto á estos Prelados, que respondiendo á aquel Santo Obispo, en nombre de todos propuso este insigne varon á las Iglesias affligidas como un verdadero modelo de constancia en defensa de la Fé Católica, de la verdad y de las santas costumbres, contra el escándalo y la corrupcion.

Pasa despues el citado escritor á vindicar el celo y sabiduría de nuestro Félix y de las referidas Iglesias de España, que el P. Boschio, continuador de Bolland, intentó turbar en el tomo 1 de *Act. Sanctor.* del mes de Agosto, día 2, discurriendo en este caso en favor del Papa y Mártir San Estevan, que interpuso su autoridad sin reflexionar que la obrepcion que le atribuye San Cipriano, pudo más fácilmente sorprender á varones tan santos como él, cuando el más cauto y diligente puede dar crédito á una falsa narracion, en sentir del mismo Boschio. Despues convence el dicho Padre Maestro Risco un reparo del Cardenal Aguirre, que opondrá éste contra la dignidad de Obispo de nuestro Félix, y aclara otra objecion de Estevan Balucio en las notas que escribió á la citada Epístola

de San Cipriano; mirando en ello por el nombre y honor de este escritor. El Maestro Espés, en la *Historia Eclesiástica de Zaragoza*, MS., tomo I, pág. 3, hace mención de nuestro Félix, y no solo admite su Episcopado, sino que también afirma que asistió á los Concilios de Mérida y de Leon, celebrados por los años de 255, en que fueron depuestos Basíldes y Marcial; pero como no trae comprobación alguna de ello, es forzoso suspender el juicio en este particular.

Felizes de Cáceres (Licenciado Juan Bautista).—Presbítero, que nació en Calatayud en 1601 y murió en lo florido de su edad. La excelencia de sus talentos poéticos se hizo estimar en España; motivo por que sus versos y composiciones métricas tuvieron el mismo honor dentro del siglo XVII. En él escribió:

1.º—*El Caballero de Avila*. Por la Santa Madre Teresa de Jesús, en las fiestas y torneos de la Imperial Ciudad de Zaragoza. Poema heróico. En esta Ciudad, por Diego La Torre, 1623, en 8.º. Compuso esta obra en la edad de 22 años, como consta de su prólogo. La dedicó á la Muy Ilustre Sra. D.ª María Francisca Climente y Enriquez de Navarra, Señora de las Baronías de Quinto, Ossera, Figueruelas y de la Villa de Estopiñan.

2.º—*Certámen poético* por la Cofradía de la Sangre de Cristo de la Ciudad de Zaragoza: acción del mismo Caballero de Avila. Zaragoza, por Diego La Torre, 1623, en 8.º. Se unió con la obra antecedente. Hay en ella V Décimas en glosa, á la Devoción, pág. 413, y pág. 438 una bella Cancion de su hermana D.ª Laurencia Felizes de Cáceres, y en la 465 un Soneto de D. Vicencio Felizes de Cáceres, su otro hermano.

3.º—*Justa Poética* por la Virgen Santísima del Pilar de Zaragoza: celebración de su Insigne Cofradía. Zaragoza,

por Diego La Torre, 1629, en 4.º

4.º—*Torneo de á caballo en campo abierto*, que celebró la Ciudad de Zaragoza en la venida de la Serenísima Reina de Ungría. Presentes el Rey N. S. y los Serenísimos Infantes, sus hermanos, en que hablan Apolo, Terpsícore, Polimnia, Urania, Euterpe, Erato, Talía, Caliope, Melpomene y Clio. Zaragoza, por Diego La Torre, 1630, en 4.º. Lo dedicó á esta Ciudad y consta de «IX Descansos poéticos» interpolados con alguna prosa, que alabó el Canónigo Leonardo.

5.º—*Diferentes comedias* que merecieron especial elogio, segun el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 88.

6.º—*Versos diversos*. Se hallan muchos en Certámenes. Véase en el del Sr. Aliaga, pág. 181, 195, 196, 197, 215, 256 y 257.

Fenero (D. Juan).—Clavario Mayor del Real Monasterio de San Juan de la Peña, como dice su Abad D. Juan Briz Martínez en la *Historia* de esta Real casa, pág. 863, col. I y II. Fué presentado por el Rey D. Felipe II en la Abadía de la misma, despues de una larga vacante, en cuyo tiempo fué desmembrada la Renta de esta Dignidad, aplicando 3000 ducados de sus frutos á la Iglesia y Obispado de Barbastro. Fué persona bien entendida, y el dicho Monasterio le debe mucho en su buen régimen, rentas y edificios, que mejoró; adelantando también varios pleitos en bien y favor suyo, como lo manifiesta el citado escritor, quien pone su muerte el 8 de Abril de 1592, habiendo escrito: *Una coleccion* en dos volúmenes, formados de todos los privilegios del Real Monasterio de San Juan de la Peña, con legalidad grande segun el Cronista Moret en sus *Investigaciones*, y refiere el Cronista La Ripa, tomo I de la *Corona Real del Pirineo*, libro II, cap. 5, pág. 775, núm. CV; ad-

virtiendo tambien que el citado Moret llama insigne memoria á esta obra, á la que puso notas y glosas el mencionado Briz. Se conservaba en dicho Monasterio.

Fernandez (Fray Juan).—Religioso Dominicano del Convento de Valencia, natural de Velilla de Ebro. Estudió en el Colegio de Tortosa, en cuyo estudio general tuvo la Cátedra de Biblia á principios del siglo XVII. Su observancia religiosa, su sabiduría y pericia en el Griego, Hebreo y Latin le merecieron particular aceptacion. Murió en 1625, habiendo escrito: *Commentarium in Librum Ecclesiastes, in quo Vulgata ad verbum cum originali Hebreo confertur, et probatur eam omnes alias excellere*. Roma, por Juan Pablo Porfili, 1621, en folio. Lo dedicó al Ilustrísimo Sr. D. Fray Luis de Aliaga, del Consejo de Estado, Confesor del Rey D. Felipe III, é Inquisidor General. La fecha de esta dedicatoria es en Valencia, año de 1619. A más de la *Biblioteca Doméstica* refiere su nombre Moreri en su *Diccionario* traducido, páginas 63 y 64, col. I y II.

Fernandez y Peralta (D. Juan).—Literato de distinguido linaje, natural de la Villa de Ayerve. Se dedicó en el siglo XVII á cultivar la varia erudicion, y su ingeniosa laboriosidad halló empleos útiles en este destino. Escribió un libro intitulado:

1.º—*Para si*, el cual se compone de diferentes discursos políticos y morales. Zaragoza, 1601, en 4.º.

2.º—*Critico resúmen del Para si*. Se halla en dicha obra desde la pág. 229.

3.º—*Alegoría* de los cinco discursos primeros. Sigue el citado resúmen, y llega hasta la pág. 248 de la obra, calificada de erudita y varia en su leccion por sus censores. D. Luis Diez de Aux, en *La Relacion de fiest.* por Santa Teresa, año

1615, pág. 69, col. I y II, imprimió cuatro Décimas suyas en glosa. Página 83, columna I y II, varias Octavas. Página 98 muchos Tercetos, y pág. 101 un Soneto de D. Francisco Hernandez y Peralta, deudo del autor.

Fernandez (Padre Josef).—Nació en Tarazona el año 1602. En el de 1632 fué recibido en la Religion de la Compañía de Jesús, donde su mortificacion y abstraccion del siglo (en el que habia dejado un pingüe patrimonio y grandes esperanzas para sus acomodos) se apreciaron. Al mismo tiempo era docto Humanista, Filósofo, Teólogo, Historiador y celoso Misionero. Obtuvo los cargos de Rector del Colegio de su Pátria, el de Compañero del Provincial de Aragon, y de Predicador Evangélico, sábio y celoso. Murió en Valencia el 5 de Octubre de 1674. Estas tareas apostólicas fueron motivo de que renunciase el cargo de Cronista extraordinario del Reino de Aragon, para el que lo habian nombrado sus Diputados el año de 1664, y en su defecto á su Religion, atendiendo á que no faltase en todo tiempo quien pudiese ejercer este cargo, y para su uso escribieron los mismos á las Ciudades del Reino, y á otros puestos, pidiendo presentasen memorias útiles para su historia. Escribió el Padre Fernandez:

1.º—*Version al español* del jardin de la Soberana, siempre Virgen María, Madre de Dios, ó varios modos prácticos para ejercitarse en el culto y servicio de esta Señora, que escribió en latin el Padre Jesuita Francisco de La Croix. La dedicó á la R. Abadesa del Religioso Convento de Descalzas de la Inmaculada Concepcion de la Villa de Agreda, la Madre María de Jesús. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1660, en 8.º de 422 págs.

2.º—*Apostólica y penitente vida* del Venerable P. Pedro Claver, de la Com-

pañía de Jesús, misionero celosísimo, sacada principalmente de las informaciones jurídicas hechas ante el Prelado Ordinario de la Ciudad de Cartagena de Indias y de otros documentos solemnes. Zaragoza, 1666, en 4.º.

3.º—*Traducción* del latín al español de *La Suma Moral* del Padre Busembaun. Zaragoza, 1664, en 4.º.

4.º—*Elegancia cristiana*. Obra utilísima para los Predicadores, que quedó sin publicarse.

5.º—*Algunos libros* de sermones y misiones. MSS.

6.º—*Version* de varios opúsculos, que no nombra el Padre Alegambe en su *Biblioteca Doméstica*, donde hace un completo elogio de este escritor.

***Fernandez de Avellaneda** (Lic. Alonso. Véase Aliaga, Fr. Luis).—Se hallaba el insigne estropeado Miguel Cervantes de Saavedra, muy entrado el año 1614, bastante atareado en continuar y dar fin á su famoso libro *D. Quijote*, cuando las prensas tarraconenses arrojaron á la curiosidad española un volumen, que vió la luz con estos título y dedicatoria: *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida; y es la quinta de sus aventuras. Compuesto por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Al alcalde, regidores é hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha*. Con licencia. En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, año 1614.

Un libro ostentando este título, cuando tan extraordinario éxito coronara la primera parte de la inmortal obra no terminada, debida al famoso manco de Lepanto, llamó poderosamente la atención. Trascurridos los primeros momentos de avidez por adquirirlo y leerlo, echaron

de ver los ménos avisados en adulteraciones literarias y los ménos doctos en cuestiones estéticas, que el autor del segundo tomo del *Ingenioso Hidalgo*, ménos literato, ménos instruido, ménos observador de los defectos de su época que el anciano Cervantes, agredía ya desde el prólogo á éste llamándole *murmurador, encarcelado, envidioso y mal contentadizo*.

Acción baja, perpetrada y consumada detrás del seudónimo, indigna de un escritor bien nacido. Proceder grosero, merecedor del desprecio, por encaminarse á acibarar la penosa existencia del príncipe de los hablistas españoles, que á la penuria de medios con que atender á las necesidades de la vida, reunía en su persona, encorvada por la pesadumbre de los años, las circunstancias de carecer de una mano protectora que mitigase sus cuitas y ser mirada además desdeñosamente por vários de los altivos y soberbios escritores contemporáneos, que no tan favorecidos algunos como él en talentos por la Providencia, habíanla encontrado en los reyes, próceres y magnates que muníficos les prodigaban honores, oro y distinciones.

Tan pronto como fué conocido el falso *Quijote*, se comenzó la larga série de averiguaciones respecto de quién podría ser el oscuro licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.

Sospechóse, por de pronto, que tras de ese nombre y apellidos se ocultaba persona de gran valimiento en las esferas gubernamentales, conjeturándose algun tiempo más adelante que el seudónimo habia sido adoptado por algun autor de comedias ó por un su amigo, aludido discretamente el primero por Cervantes.

Avanzando más algunos ingenios en el camino emprendido, dividiéronse las opiniones acerca del autor del falso *Quijote*, y movida, impulsada la inventiva por la

general curiosidad de saber á ciencia cierta cuál fuese el escritor, llegaron á pronunciar nombres ventajosamente conocidos, citándose en primer término los de los dos hermanos Argensolas.

Eran estos demasiado independientes, altivos en exceso, por demás puros en la dición, y sobre todo extremo delicados de sentimientos, para que fuesen á vengar cobardemente agravios que no recibieran del génio alcalaino. De acometer hubieran esgrimido armas no vedadas. Hubieran presentado la cara, pues eran aragoneses de verdad, y de tierra de Aragon habian llevado en cierto modo á los poetas y prosistas castellanos la reforma del habla de Guevara, Quevedo y Fr. Luis de Granada.

No bien se hubo insinuado esta version, cuando se relegó al olvido por estar destituida de fundamento.

Descartadas las personalidades de nuestros ilustres compatriotas, no se cejó en el propósito de señalar con claridad al que se escondia en el supuesto licenciado Fernandez de Avellaneda.

Tomándose fundamento de la poca benevolencia con que distinguian á Cervantes los escritores Mateo Aleman, festivo autor del picaresco libro *Guzman de Alfarache*, el religioso Andrés Perez, autor de la novela, en algunas páginas más que libre, descocada, conocida por la *Picara Justina*, y el dominico de Palencia, Fray Alonso Fernandez, que dió á la imprenta algunas obras místicas, achacóseles á cada uno de por sí la paternidad del segundo tomo del Quijote, publicado en la capital tarraconense. Tardó muy poco y estas cavilaciones fueron desechadas.

En el derrotero de las investigaciones llegaron algunos literatos á indicar al maleante, envidioso y peor intencionado Juan Blanco de la Paz, como autor de dicha obra, apoyados en el criminal pro-

ceder de éste contra Cervantes cuando ambos se hallaban cautivos en Argel. Pero esta opinion cayó tambien presto por su base, entre otras razones, porque este repulsivo sér no era sugeto de muchas letras, y además extremeño de nacimiento, siendo así que generalmente se creia que la personalidad disfrazada con los apellidos Fernandez de Avellaneda, era un literato natural de Aragon.

A que tomase cuerpo esta última apreciacion, contribuyó con especialidad Pellicer de Ossau.

Este fecundo publicista, conformándose en el asunto con el parecer de Cervantes, indicó una y otra vez que el autor del seudo Quijote no era licenciado, ni nacido en Tordesillas, ni se llamaba Fernandez de Avellaneda, y sí que habia visto la luz á la vida en Aragon. Y llevando adelante sus descubrimientos, manifestó más: que estaba adornado con el carácter eclesiástico y que era religioso perteneciente al sábio instituto de Santo Domingo de Guzman.

Lástima que Pellicer no tuviese el valor de consignar por entero la verdad respecto del literato aludido.

Sospechamos que originó esa deficiencia el que temiera arrostrar las iras de un elevadísimo dominico, hombre de confianza de Felipe III, espléndido en proteger á los amigos sumisos y que nunca fué parco en retirar sus favores y proteccion á los que le ofendian ó no coadyuvaban á sus propósitos.

Lo que no hizo Pellicer efectuáronlo otros. Puestos sobre la pista para rasgar el velo que ocultaba al seudónimo, avanzaron, pudiéndose casi decir que dieron feliz coronamiento á su propósito.

Singularizóse mucho tiempo despues el distinguido académico de la española señor Fernandez de Navarrete en la ilustracion de tan controvertible punto.

Este notabilísimo erudito, á quien no puede calificarse de ligero en sus apreciaciones y poco discreto en formular juicios, aunque no indica claramente que el aragonés Fr. Luis de Aliaga escribió el espúreo D. Quijote, manifiesta que la parsimonia y moderacion con que trató Cervantes á su ladino enemigo, el licenciado Fernandez de Avellaneda, pudieron ser consecuencia de la prevision de que este encontraría apoyo y proteccion en el religioso citado.

Despréndese de esta consideracion que si no señaló terminantemente á dicho dominico como autor del libro segundo del hidalgo manchego, consideróle al ménos como fautor, cómplice y protector del impalpable licenciado.

El literato Sr. Calabari y Pazos, fundándose en razones que más adelante apuntaremos, afirmó categóricamente que el Fernandez de Avellaneda no era otro que el escritor Fray Luis de Aliaga.

Apoyóse para su aseveracion en la semejanza de estilo, espresiones y modismos aragoneses que se notan en el libro de referencia, idénticos á los que se observan en la titulada *Venganza de la lengua española contra el autor del Cuento de Cuentos, por D. Juan Alonso Laureles, caballero de hábito y peon de costumbres, aragonés liso y castellano revuelto*, produccion debida á la pluma de nuestro paisano Aliaga y dirigida á mortificar al insigne Quevedo.

Como se vé el Padre Aliaga era pez de muchas escamas. Bajo su frente anidábanse muchas marrullerías. Era por instinto poco amigo de situaciones despejadas.

Hería, pero siempre esquivando el pecho, al adversario. Había nacido para librar grandes batallas contra los cortesanos de espinazo flexible, darles la zancadilla y vencerlos. El ambiente de los

palacios enervó algun tanto su inteligencia. A girar en otro medio ménos enrarecido pudiera haber alcanzado más y más gloriosa celebridad. Raciocinaba y escribía bien. No tanto, sin embargo, como Cervantes y Quevedo.

Descubrimientos posteriores del académico Sr. Rosell, evidenciaron hasta cierto punto ser una verdad el aserto del señor Calabari.

Nos extenderíamos hasta el fastidio si hubiéramos de exponer uno á uno los fundamentos en que el primero de estos dos escritores basó sus conclusiones.

Así que nos contentaremos, manifestando que con el apodo, apellido ó cognomento de Avellaneda era injuriado el encopetado Aliaga por los palaciegos, y ya en este punto, añadiremos que, haciéndonos eco del parecer de otros críticos, también se conocía al mismo personaje por el epíteto de Sancho Panza.

A este propósito acuérdasenos una décima del mordaz y sin ventura conde de Villamediana, dedicada á la caída de los ministros y favoritos de Felipe III, que á la letra dice:

Sancho Panza, el confesor
Del ya difunto monarca,
Que de la vena del arca
Fué de Osuna sangrador,
El cuchillo del dolor
Lleva á Huete atravesado,
Y en tan miserable estado,
Que será, segun he oido,
De inquisidor, inquirido,
De confesor, confesado.

Reanudado el hilo de este trabajo, observarán nuestros lectores que todas las probabilidades concurren en el zaragozano Aliaga para adjudicarle el título de autor del contrahecho D. Quijote, opinion que adquiere más valor y verosimilitud fijándose en que con los mencionados escritores coinciden en esta curiosa

disquisicion el Sr. Aribau, docto biógrafo de Cervantes, el alabado erudito don Adolfo de Castro, y el competente y laborioso publicista D. Aureliano Fernandez Guerra y otros muchos conocedores de la literatura pátria, cuyos nombres omitimos en gracia á no dar más extension á este asunto.

Respecto á los móviles que originaron la inconsiderada inquina de Aliaga contra Miguel Cervantes Saavedra, préstanse á largas lucubraciones.

En nuestra condicion de críticos rehuyamos la emision de un solo concepto que no tenga un fundamento racional. Contra nuestras simpatías provinciales, vémonos en el caso de presentar cómo fué en sí al que suponemos verdadero Fernandez de Avellaneda. No estrañen, pues, nuestros lectores que le recriminemos con dureza al desarrollar las causas que le determinaron á ponerse en frente de Cervantes.

En el mismo escritor aragonés encontramos un poderoso auxiliar al objeto de propugnar estos asertos.

En el prólogo de su libro comienza vanagloriándose de quitar al infortunado Cervantes la ganancia que pudiera darle la publicacion de la segunda parte del Quijote, en ocasion de haberse presentado en aquel los síntomas de la mortal hidropesía que le llevó al sepulcro dos años más tarde. De suerte que Aliaga, ó Fernandez de Avellaneda, demuestra complacencia presintiendo que habia de privar á su antagonista de parte de los medios para acudir á remediar su enfermedad.

Esto por sí constituye una accion pecaminosa. El deseo solo, es una transgresion de los preceptos del Evangelio y de las leyes del humanitarismo, que nunca, jamás abonarian los mayores agravios.

¿Fueron estos de tal índole que afectaron directa é indirectamente á Aliaga, ó acaso éste hizo propios los que creyó habian sido inferidos á un amigo suyo?

Sin incurrir en la nota de ligeros ni atrevidos puede afirmarse que el poderoso escritor trató de vengarse de los que juzgó personales, así como los del poeta á quien las generaciones sublimaron con el espresivo título de *Fénix de los ingenios*.

El siguiente hecho, en concepto de algunos escritores, produjo los que consideró propios.

Ansiosa la esclarecida comunidad de religiosos dominicos de Zaragoza de solemnizar con excepcional brillantéz la canonizacion de San Jacinto, acordó se celebrase, además de magníficas funciones de iglesia, un certámen literario nacional, al que acudieron con sus composiciones poéticas los vates españoles.

Cervantes, que por aquel entonces, 1595—diez años antes de publicar el Quijote—se encontraba en Sevilla gestionando la resolucion de asuntos de mayor cuantía que le habian confiado algunos personajes, conocedor de la convocatoria y deseoso de probar sus aficiones rítmicas, presentó al palenque, verificado en nuestra capital, una glosa que, á juicio del tribunal calificador, mereció y obtuvo el primer premio, como se vé por la siguiente décima en que se notificó el fallo:

De la gran matrona Delo,
Cual otro hijo de Letona,
Para hermostear nuestro suelo
Y en él recibir corona
De ingenioso y sùtil vuelo,
Miguel Cervantes llegó
Tan diestro, que confirmó
La opinion que le dá el mundo
Y el primer premio llevó.

El Padre Aliaga, á quien creian sus colegas de profesion dotado de númen

poético capaz de disputar el lauro á las eminencias, fué uno de los que aspiraron probablemente á los honores del triunfo.

No habiéndolo alcanzado, se puede suponer con fundamento, que sintiéndose herido en su prestigio, concibió el deseo de una rehabilitacion, datando de aquella solemnidad su enemiga á Cervantes.

Abona y da mayor credibilidad á este juicio el hecho de que no obstante el desengaño, concurrió en 1614 á otros certámenes.

Por lo que se refiere á los agenos agravios, es de conveniencia no olvidar que nuestro paisano fué entusiasta admirador de Lope de Vega. Su apasionamiento á las obras y persona de éste pasaba los lindes del delirio.

Solo así se explica que al leer la primera parte del Quijote sospechara se traslucian especies y alusiones ofensivas á su ídolo.

Lo da á entender así el licenciado Fernandez de Avellaneda en el prólogo indicado.

Hablando de Cervantes, despues de manifestar que «como soldado tan viejo en edad, cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos,» añade que Cervantes «tomó los medios para ofender á él — Fernandez de Avellaneda,—y particularmente á quien—Lope de Vega—con justicia celebran las naciones extranjeras, y la nuestra debe tanto por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años á los teatros de España con estupendas é innumerables comedias.»

Condensando esos motivos vendremos en definitiva á convencernos de que todos ellos fueron mezquinos y reprobados, principalmente en quien, por razones de la hidalga tierra en que vino al mundo, de estado y ejemplaridad, hallábase obligado, en el caso de atacar, á ser parco en el uso de ciertos argumentos personales

que desacreditan sin provecho alguno moral ni material y que son mirados con desden ó lástima por todas las conciencias honradas.

Y á fé que no tardó mucho á poder convencerse el atrevido debelador de Cervantes de que la opinion pública, representada por individuos de todas las clases, condiciones y carreras, se habia colocado decididamente de parte del inmortal hablista.

En medio de los achaques y escaseces que sufría éste con abnegacion cristiana, observó los arranques de entusiasmo y admiracion excitados por su cuerdo loco don Quijote. Pudo convencerse de las avasalladoras corrientes de simpatía personal despertada por su asombroso talento, puesto al servicio de la verdadera ilustracion, en contra de ciertas preocupaciones sociales que influyeron de decisiva manera para que los españoles fueran hasta entonces considerados como gigantes, en quienes se unian por fenómeno extraño el heroismo, la temeridad, las nimiedades pueriles y aspiraciones imposibles, producto de un idealismo rayano de la locura. El seudónimo licenciado Alonso, por el contrario, recibió dura leccion de sus contemporáneos al no aceptar y leer su libro.

Al estudiar el cuitado destino de éste, podria creerse por algun supersticioso que en él se cumplió el inexorable decreto de una fatalidad oculta y maléfica. Con encerrar alguna amenidad y páginas gallardamente escritas, faltóle durante siglo y medio un industrial que jugara el albur del éxito de su reimpression.

Ultimamente se halló en 1732 un editor, aragonés por cierto, y velado tambien bajo la personalidad de D. Isidro Perales y Torres.

Con estos nombre y apellidos publicóse segunda vez *El Quijote* de Fernandez

de Avellaneda, moviendo su aparición á los literatos para que trataran de conocer ese otro hombre de letras desconocido, así como un D. Francisco Domingo, beneficiado de Aliaga, quien asumió en sí las responsabilidades, derrotas ó triunfos, al funcionar como paladin y apolo-gista del libro en cuestion.

Acceptando el criterio de D. Juan Iriarte, que estimamos exacto, por conformarse en absoluto con nuestras investigaciones, consignaremos que el Perales y Torres fueron los dos apellidos de un servidor doméstico del bibliotecario de la nacional D. Blas Nasarre, natural de Alquezar, y que este mismo escritor adoptó el seudónimo del capitular D. Francisco Domingo al objeto de ensalzar *El Quijote* del dominico, quien á fuerza de trabajos y zozobras consiguiera la jefatura superior del omnipotente Santo Oficio.

Como complemento de estas noticias, estamos en el caso de manifestar que esta obra se reimprimió por tercera vez en Madrid en 1805, en dos tomos en 8.º, expurgado el texto, y más adelante, ya entrado el 1851, se hizo una nueva edición en la imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, establecida en la misma capital, sin que olvidemos que el literato Mr. Lasage la habia traducido al francés en 1704, dándola á la luz pública completamente desfigurada, añadiendo por último que en 1884 ha sido reproducida en Barcelona.

Cerramos con estos datos la parte histórica, y, si bien poco, algo hemos de decir respecto de su mérito literario.

Para esto hemos examinado con esmero todo lo publicado acerca de este punto, y con franqueza hemos de manifestar que las opiniones muéstranse asaz divididas, incurriendo algunos literatos en exageraciones lastimosas.

Mientras parte de estos ha querido

significar que el seudo Quijote es uno de tantos libros que se leen un día para venir en definitiva á ser utilizados como envoltura de géneros ultramarinos, otros han alabado excesivamente su diccion é invenciones, añadiendo el erudito Montiano y Luyando que «ningun hombre juicioso fallará en pró de Cervantes si formase el cotejo de las dos segundas partes.»

Creemos exagerada esta afirmacion, así como no coincidimos ni por asomos con todas las apreciaciones de los primeros.

Por poco que se haya examinado el Quijote de Cervantes, compréndese, sin poner en tortura la inteligencia, la supremacía de éste sobre el de Fernandez de Avellaneda, ó sea Fr. Luis de Aliaga.

Mientras el argumento del primero es de peregrina invencion, y el tipo del caballero andante manchego está acabado á maravilla, pues se vé siempre con deleite al hidalgo de aldea, que imbuido en las ideas aventureras y gloriosas de aquella época, aspira, sin escatimar los esfuerzos, á la celebridad, batallando constantemente con las ilusiones brillantes para caer en definitiva bajo el peso de la abrumadora realidad, sin que por eso se disminuyan sus alientos á fin de continuar persiguiendo lo quimérico presentado á su imaginacion con los matices más seductores; el desfacedor de agravios, descrito por Aliaga, degenera en figuron, notándose en el libro la falta del génio que crea caracteres, que vivirán mientras las inteligencias y corazones se determinen á obrar impulsados por las esperanzas, por la ilusion, por la idea.

No culpamos por esto al escritor aragonés.

La Providencia no ha concedido muchos talentos de primer orden como el

que poseía Cervantes. A todos no se presentan ocasiones, como sucedió á esta celebridad, para dar más quilates á las facultades intelectuales, ya visitando diferentes países extranjeros, ya tratando á literatos eminentes, ya aumentando el caudal de los conocimientos con el estudio de los clásicos antiguos y contemporáneos suyos.

En *El Quijote* de Avellaneda échase de ver que á su autor le faltaron esas condiciones.

Así que cuando poniendo en acción su inventiva, dibuja algún cuadro nuevo, los personajes que se mueven y agitan dentro de su marco, lo hacen á impulsos de pasiones vulgares, resultando algunos tan desenvueltos y carnales que nada tienen que envidiar á los descritos por Zola.

Haciendo caso omiso de varios que juegan en alguno de los treinta y seis capítulos de que consta el libro, ocurrenos mencionar á *Bárbara de la cuchillada*, aquella mondonguera de la calle de los Bodegones, en Alcalá, cuyo nombre en su juventud «estaba escrito con letras coloradas y verdes en todas las puertas de los conventos y colegios, cubierto de coronas y ladeado de palmas, diciendo *Bárbara victor*.»

La tal á quien D. Quijote desató de un árbol en el camino de Zaragoza á Sigüenza, donde la amarró y abandonó un mancebo de cara bonita, en cuya compañía iba, después de robarla ochenta ducados, es un tipo sucio, zafio y lascivo.

Más acertado anduvo Aliaga en Sancho, que es quizás el modelo más perfecto de su obra. A la legua se admira que nuestro paisano hizo un estudio especial de los rústicos de hacha y capelina ó, como si digéramos, de manta y navaja, tercios, pendencieros, tragones é insolentes, y de entre ellos copió el más honra-

do, inofensivo y chistoso para que sirviese de escudero á su *caballero desamorado*.

Estas indicaciones son suficientes á nuestro objeto de que se entienda también que el Sancho del apócrifo licenciado no llega al del Cervantes, cuya pluma, según las hermosas frases del señor Orbe y Guerra, «dibuja como Rafael y los antiguos, y pinta como Velazquez, idealiza como Van-Eyck y siente como Alonso Cano.»

Hemos señalado los defectos del libro de Aliaga; exígenos por consiguiente la imparcialidad el que hagamos algunas consideraciones respecto de lo bueno que contiene.

Ratificando lo escrito más arriba de que el áulico de Felipe III tenía ingenio é ilustración, y por añadidura escribía bien, aunque no poseía estas cualidades en el grado eminente que Cervantes, es de lamentar que recurriera al argumento concebido por éste y no ideara otro original más acomodado á sus aptitudes.

De haberlo efectuado así, tenemos por indudable que Aliaga hubiera alcanzado más justa fama y satisfactoria nominación.

En varias páginas de la obra de nuestro paisano obsérvase una pluma hábil que traza, desarrolla y termina algunos episodios con bastante artificio, describe con naturalidad, expresando sus personajes con dición pura y términos propios, conceptos felices, diluidos en períodos irreprochables que denuncian un escritor diestro en el manejo de la sintaxis.

Lo dicho sobra para que se forme idea del libro del Padre Aliaga, á quien conceptuamos como un literato digno de elogio, ya porque aportó su contingente á la literatura patria, ya también porque aumentó el rico tesoro del idioma castellano con algunas voces.—V. P.

Fernandez de Córdoba y Moncayo (Don Francisco).—Nació en la Villa de Pina el 17 de Diciembre de 1702. Tuvo por padres á los Excmos. Sres. D. Cristóbal y D.^a Maria de Moncayo, Condes de Sástago, cuyo estado heredó con el Marquesado de Aguilar y de Peñalva, el Señorío de la Villa de Pina y otros vasallos, dentro y fuera del Reino. Tambien fué Gran Camarlengo de Aragon y Grande de España de primera clase. La educacion é instruccion fueron correspondientes á la grandeza de su calidad, y de jóven fué gratisimo en la civilidad y cultura que ilustran más á un caballero. Su robustez y agilidad eran perfectas. Llegó á tal su destreza y primor en disparar un arcabuz, que arrojada una piedra al aire, la partía. En el manejo del florete y espada de golilla fué el brazo más respetable de su tiempo. Del mismo modo sabia bailar á la española y la francesa, y era peritísimo en la música, especialmente en el violon. Casó con la Excma. señora doña María Felipa de Glimes de Brabante y Danneux, de la casa de los Condes de Glimes, originada de la Real y Soberana de la Tour y de Brabante, de quien dejó ilustre descendencia. En los años adelantados de su vida vivió el Conde D. Francisco con total abstraccion y retiro del siglo en quanto era compatible con su carácter, dedicado, especialmente á la oracion, frecuencia de Sacramentos y leccion de libros espirituales, particularmente de Ludovico Blosio y del Maestro Fray Luis de Granada, conservando la devocion de visitar á San Vicente Ferrer en su Colegio de Zaragoza, á quien creia deberle la curacion repentina de una quebradura que padecía. Con estas disposiciones murió la noche del 11 de Enero de 1763, y fué sepultado en el panteon de los Padres Carmelitas Descalzos de esta Ciudad, y co-

mo su muerte fué repentina, no pudo evitar que su heredero encontrase en sus papeleras pruebas é instrumentos de su virtud y mortificacion. Tuvo tanta aficion al arte equestre, que en el año 1751 mereció la honra de que el Sr. Rey Don Fernando el VI de España le mandase escribir un *Tratado* del arte de montar á caballo para la instruccion del Real Cuerpo de Guardias de Corps, cuyo título es: *Breve método* de mandar los caballos y traerlos á la más justa obediencia, segun las principales reglas de D. Antonio Plubinel, Maestro del Rey Cristianísimo Luis XIII, para uso de los Guardias de Corps, de orden de S. M., y á sus espensas se imprimió en Madrid por Antonio Marin, año de 1751, en 8.^o, como de 66 páginas con once láminas finas, donde y en su explicacion se halla la práctica para el uso de la guerra y del campo, siendo muy buscados los exemplares de esta obra. La modestia natural del autor no permitió dar su nombre á este libro, ni tampoco quiso imprimir la obra más extensa y general que tenia escrita de orden del mismo Soberano, en la que trata muy cumplidamente de todo el arte equestre, cuyos borradores existen todavía de mano del mismo autor en su propia casa.

Fernandez de Córdoba y Alagon y Glimes de Brabante (D. Vicente).—Conde de Sástago, Marqués de Peñalva y de Aguilar, Señor de la Baronía de Pina, etcétera, etc., Grande de España de primera clase, Gran Camarlengo de la Corona de Aragon, etc. Nació en Zaragoza el 8 de Abril de 1741. Fué hijo del Conde D. Francisco y de D.^a María Felipa Glimes de Brabante, de la Excma. Casa de los Condes de este nombre. Hizo en la referida Ciudad los estudios de su instruccion. Fué Director de la Real Sociedad Aragonesa en 1779, cuyas funciones

promovió con inteligencia. La Magestad del Sr. D. Carlos III lo hizo Regidor del Real y General Hospital de Zaragoza, donde se dejó conocer su caritativo cuidado, y el Sr. Rey D. Carlos IV, en su exaltacion al trono, lo creó su Gentil Hombre de Cámara con ejercicio en el Enero de 1789, y en el de 1793 le dió la Protectoria del Canal Imperial de Aragon y del Real de Tauste, juntamente con la Gran Cruz de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III. Desde el mes de Enero empezó á hacer más ameno, con el plantío de árboles, el territorio que corresponde á dicho Canal. Desde la puerta del Cármen de esta Ciudad hasta la del Portillo, adornó el camino con duplicadas filas de árboles, con vallas y bancos rústicos, mejoró la arboleda de la puerta de Santa Engracia, en cuyo extremo superior, hasta el puente de Torrero y sobre éste, hizo otros plantíos y bosquecillos, dando otra forma al que por esta parte termina este bello paseo, y sobre él, en sus caminos, como desde la puerta del Cármen hasta los olivares, y en otras partes de dicho Canal, hermoseando sus recintos: providencias y trabajos que en su adelantamiento estendió al cauce y progresos del referido Canal; cuyas hermosuras se continuaron desde el Convento mayor de San Agustín hasta el de Carmelitas Descalzos de San Josef, y por la Huerva hasta la arboleda de Santa Engracia. Escribió:

1.º—*Carta* á D. Miguel de Tornos, Tesorero General del Ejército y Reino de Aragon sobre la memoria de las utilidades de la Arcilla, etc., satisfaciendo el deseo de saber su dictámen, etc. Zaragoza, por Blas Miedes, 1784, en 4.º de 64 páginas. Va en dicha memoria.

2.º—*Reflexiones* sobre la decadencia de los caballos de España, causas de ella y medios de repararla. Obra que con-

cluyó en 1785. Es un tomo en 4.º, digno de reflexion.

3.º—*Compendio del arte de embridar*. P. D. V. F. C. C. D. S., que son las iniciales de D. Vicente Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago. Zaragoza, por Medardo Heras, 1788, en 8.º.

4.º—*Elogio* del M. I. Sr. D. Ramon Pignatelli, que en la junta general celebrada el dia 18 de Marzo de 1796 por la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, leyó el autor, y se publicó con aprobacion de la misma. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1796, en 4.º de 47 páginas, con el retrato de Pignatelli.

5.º—*Descripcion* de los Canales Imperial de Aragon y Real de Tauste. Dedicada á los augustos Soberanos D. Carlos IV y D.ª Maria Luisa de Borbon. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1796, en folio de 174 páginas. Es edicion magnífica, adornada de grande número de plantas fertiles, vistas, planos, etc., abiertos con la mejor propiedad y gusto por grabadores aragoneses, con los retratos de Sus Magestades, y el hermoso prospecto, viñetas y otros adornos que la ilustran.

Fernandez de Córdoba, Lacerda y Alagon (D. Francisco de Paula).—Marqués de Aguilar y de Espinardo, individuo de las Reales Academias de Nobles Artes de Valencia y Zaragoza, hijo primogénito de los Exemos. Sres. Conde de Sástago D. Vicente y D.ª Vicenta Lacerda, de la casa de los Condes de Parsent. Nació en Zaragoza el 26 de Marzo del año 1778. Acababa de cumplir siete años cuando el Conde su padre le dió por Maestro y Director al R. P. Narciso Coll, del Patrocinio de la Virgen, Religioso de mérito de las Escuelas Pías, quien se encomendó de su educacion física, moral, política y literaria. Lo perfeccionó en el primer año en leer, escribir, doctrina cristiana, y en el conocimiento de las fábulas del

tomo primero de D. Félix María Samaniego, en lo que estaba versado, y en este tiempo ilustró más su inteligencia en estos ejercicios, añadiendo á ellos algunos rudimentos de Historia Sagrada, de la que esplicó varios pasajes segun el Catecismo del Abad Fleuri, y no tuvo inferior noticia de las costumbres de los Israelitas del mismo autor, de la geografía de la Palestina, y de la historia de España segun el verso á que la redujo el célebre Padre Isla. Al mismo tiempo era sabedor de diversas máximas políticas y de las morales y políticas de las fábulas del citado Samaniego, como de las literarias de D. Tomás de Iriarte, lo que manifestó en su casa no habiendo cumplido ocho años de edad en una Academia pública, impresa, en dos dias seguidos, á presencia de un numeroso y lucido concurso. Este ensayo se imprimió en Zaragoza por Blas Miedes, 1786, en 4.º.

Estudió la gramática latina segun el orden con que se enseña en las Escuelas Pías, y así en lo preceptivo, como en lo práctico, dió muestras de sus adelantamientos. Vertió al español las oraciones de Ciceron *Pro Lege Manilia*, é *in Catilinam* y otros pasajes de pura latinidad. Aprendió la retórica filosófica de dichas Escuelas con el tratado de Longino, *De estilo sublime*. Completó en 1791, la version de los *XII libros de la Eneida de Virgilio*. Hizo la de todas las *Elegias de Tristibus* y de *Ponto de Ovidio Nason*. Gran parte de Salustio, *Capitulos y Arengas de Tito Livio*, *El Arte poética de Horacio* y otras partes de obras de autores latinos castigados y elegantes, ilustrando la Mitología de que allí se hace memoria. Así como en la poesía latina era versado en la española, procurando imitar varios poetas del primer orden en algunas canciones, octavas, sonetos y odas. Estaba versado en la historia de

Aragon, en la geografía de la Europa, especialmente en el uso de mapas y de los globos, en el dibujo, en la lengua francesa y otras artes de caballero. En 1792 comenzó la Lógica por la de Heinecio, con la adición de algunas cuestiones «more escolástico» de la del Padre Jacquier, y la noticia de la Crítica del Padre Eduardo Corsini para acostumbrarse aun en las Escuelas y en las controversias al buen latin. El año 1793 se dedicó á la Metafísica, segun el citado Padre Jacquier, y emprendió el estudio de la Aritmética, Algebra y Geometría, concernientes á la inteligencia de las Matemáticas en que debe instruirse segun un Memorial del citado Padre Narciso Coll, del año de 1793. En 1796 tuvo el gusto de inventar algunas viñetas y adornos para la obra del Canal Imperial, que publicó el Conde su padre, y se hallan varios con su nombre, como el de un ramo de encina y sobre él una cruz llana roja, alusivo al primer blason de este Reino. En la Real Academia de San Luis de las tres robles artes de Zaragoza, en su abertura efectuada el 25 de Agosto de 1793, se recitaron versos suyos, é imprimió en Valencia:

9.º—*Una* muy culta Cancion, con motivo de la distribucion de premios generales de la Real Academia de San Carlos de aquella Ciudad en 1793, en diez páginas en 4.º, en la edad de 14 años, como se vé en su edicion.

10.—*Descripcion del Canal Imperial de Aragon en Metro*. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1794, en 4.º

11.—*Oda Anacreóntica* que ofreció agrado á los discípulos de la clase de Retórica de las Escuelas Pías de Zaragoza, por la funcion de 1.º de Junio de 1796, en que le ofrecieron la Medalla del premio por no haber éste recaído en alguno de ellos.

Fernandez de Heredia (Frey D. Juan).—

Fué hijo segundo de D. Lorenzo, y nació en Munébrega, en los Palacios de su Casa del Castillo, como dice D. Miguel Martínez del Villar en su *Patronado de Calatayud*, pág. 491. Fué del nobilísimo linaje de los Condes de Fuentes de Ebro. Muerta su segunda mujer D.^a Teresa de Centellas, de quien dejó sucesion, profesó en la Religión y Milicia de San Juan de Jerusalem, como refiere Frey D. Juan Agustín de Funes en la *Crónica* de este Orden, folios 184 y 185, part. 1, col. 2 y 1, y obtuvo las encomiendas de Alfambra y Villel. En el año 1341 fué nombrado Castellán de Amposta, por Frey don Fulcho de Caldelacho y Frey D. Juan de Guimerá, como Visitadores y Reformadores de su Religión, juntamente con Frey D. Sancho de Oros, Baylio de Caspe y otros Caballeros, removiéndole de aquella Dignidad á D. Sancho de Aragón, tío del Rey D. Pedro IV, de que trata Zurita en sus *Anal.*, lib. 7, cap. 56, fol. 148. Las desavenencias y discordias que se originaron de estas competencias, se finalizaron arbitrando en ellas el dicho Soberano, quien dejó á D. Juan el libre uso de las referidas Encomiendas, juntamente con la de Aliaga, y le dió lugar muy principal en su Consejo. Fué también Baylio de Caspe, Castellán de Amposta despues de la muerte de don Sancho, Prior de Castilla, de Leon, de Cataluña y de San Gil de Francia. Fué enviado Embajador del Gran Maestre de su Religión al Papa, para cerciorarlo de que no tenía derecho de presentar el Gran Priorato de Cataluña. Clemente VI lo envió asimismo Embajador para componer las diferencias entre Eduardo, Rey de Inglaterra, y Felipe de Francia. Se halló en la batalla de Crecy y salvó al Rey Felipe, cediéndole su caballo, y fué de los últimos que se retiraron, mal he-

rido; finalmente fué el autor de la tregua ajustada entre ambos Soberanos. Tuvo grande privanza con los Sumos Pontífices Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI. Inocencio VI lo nombró Gobernador de Aviñon, que cercó y fortificó á su costa. Dicho Pontífice le escribió una honrosa carta, llamándole con mucha instancia á su Córte en 1361, la cual publicó el Padre Martene en el tom. 2 de las *Anécdotas*, col. 847.

Habiendo muerto en 1376 Frey D. Roberto Juliac, Gran Maestre de su Religión, fué electo para esta Dignidad, hallándose en Aviñon, donde partió á Roma, habiendo armado á sus espensas nueve galeras, en las cuales condujo al Papa Gregorio XI, y salvó su Escuadra de una grande tormenta, por su pericia náutica. Pedro Alecense, Obispo de Sinigalia, hizo la descripción de este viaje, que publicó Abraham Bzobio en el tomo 14 de sus *Anal.*, col. 1537, y en la 1540 pinta al Gran Maestre, viejo venerable con su barba hendida.

«Barbam bifurcatam gerit Senex, tyrioque pollet vultu procerus, procellam superat nocte Joannes Castellanus Emposte nobilis evaso barathro.»

Habiendo dejado al Pontífice en Roma, pasó á Rodas, que era entonces el asiento y Córte de su Milicia, y viniendo en el viaje su Armada con la de Venecia, ganó á los turcos la Ciudad de Patras, pero cayendo despues en una emboscada lo hicieron prisionero, siendo este acaecimiento el origen de muchas desgracias que despues sufrió su Religión. Era tal el aprecio que hacian de él los Príncipes Católicos, que luego solicitaron todos ellos su libertad, la cual lograron á costa de una gran suma de dinero, y de la restitucion de Patras; en este tiempo lo reconocieron los estados de Atenas y Neopatria por su defensor, con lo cual el

Rey D. Pedro IV de Aragon aseguró más en ellos su Soberanía. Hizo el Maestro éstas y otras empresas dignas de perpetua memoria. Formó una poderosa Armada en beneficio de su Religión, dió limosnas y dádivas de mucho precio y estima. Hizo entregar á Benedicto XIII los ornamentos, joyas, alhajas y otras piezas preciosas de la Capilla y Palacio Pontificio que desde el Papa Clemente tenía empeñados por muy grandes sumas de dinero, sin querer que le pagase cosa alguna. Logró hacer Colegial á la Iglesia de Santa María de su Villa de Mora, dotándola de renta para un Prior y doce Canónigos. Tambien erigió y dotó el Sacro Convento de su Orden de la Villa de Caspe, dió alhajas y ornamentos á la Iglesia Mayor de su Pátria, Munébrega, y á otras Iglesias, é hizo otras memorias dignas de la imitacion; de modo que las acciones de su valor fueron tan notables como las de su piedad. Murrió en Aviñon el 1.º de Marzo de 1396, segun el citado Funes, parte primera, folio 203, columna I, y otros escritores dicen lo mismo, aunque algunos varían en esta época que coloca en el año 1399 el Abate Vertot en su *Historia de Malta*, edicion de 1735, tomo III, desde la página 254, donde escribe largamente la historia de nuestro Maestro. Su cadáver fué trasladado á la Iglesia Mayor de Caspe, donde se colocó en un magnífico Sepulcro. Publicó este insigne varon:

1.º—*Las actas* de un Capitulo general de la Religión y Milicia de San Juan de Jerusalem, que celebró en Valencia de Francia, junto al Rio Ródano, en el año 1383, en que trató cosas muy útiles á su Instituto, poniendo á más corrientes las contribuciones con que debian acudir á la Religión los Prioratos, Baylios y Encomiendas, de cuyos estatutos, como de las Asambleas generales que tuvo y se

observan, presentó copias el citado Funes, partida primera de su *Chron.*, páginas 188, 190, 191, 192, 203 y 204, y la *Coleccion* de estatutos de esta Religión, estampada el año 1718.

2.º—*Las Memorias* del Capitulo general que celebró su Teniente en 1380, y la Asamblea general tenida en Rodas en 1382, y otra en Aviñon de que trata el mismo Funes; cuyos estatutos son conocidos con el título de *Leges, et Statuta Ordinis Sancti Joannis Hierosolymitani in Comitibus ejus generalibus edita*, como se vé en Bosio, *Historia de Malta*, libro IV, ad an. 1396.

3.º—*Diferentes* papeles y cartas de particular mérito sobre sucesos de su tiempo.

Fernandez de Heredia (D. García).—Nació en Munébrega como escribió el Regente Villar en su *Patronad. de Calatayud*, pág. 10, folio 481. Fué de la ilustrísima casa de Santa Croche, hoy Condes de Fuentes, dice el Abad Carrillo en la *Historia de San Valero*, y *Catálogo* de los Arzobispos de Zaragoza, pág. 264, é hijo de D. Juan Fernandez de Heredia, que últimamente fué Gran Maestro de Malta, y hermano de D.ª Teresa Fernandez de Heredia y Centellas. Su sabiduría, piedad y discrecion, despues de otras dignidades, lo colocaron en la de Obispo de Vich en el siglo xiv, de cuya Sede fué trasladado á la Arzobispal de Zaragoza el 7 de Octubre de 1383, segun el Padre Murillo en sus *Escel. de Zaragoza*, tratado II, cap. 29, folio 242, columna II, en el año quinto del Pontificado de Clemente VII; bien que el Abad Carrillo en el lugar citado, haciendolo tambien sucesor del Arzobispo D. Lope Fernandez de Luna, lo coloca como tal desde el año 1387, dándole cuatro años de duracion á la vacante que causó la muerte de este Prelado, sin que se sepa

su motivo. En esta Diócesis, como antes en la de Vich, se distinguió mucho su celo y vigilancia pastoral, y tuvo grandes motivos su devoción para servir de ejemplo á la posteridad. Las Iglesias de los Lugares y Castillos del Señorío de su Mitra, las de Exea, Riela, Quinto, Encinacorba, Paniza, Aladrén y otras de su Diócesis, acuerdan aún sus memorias piadosas y su liberalidad, no ménos que otros templos, lugares píos y casas religiosas, que reparó ó adornó, ó dotó en beneficio comun, en cuyo número tambien entró Munébrega, su Pátria, donde mandó labrar la Capilla mayor de su Iglesia Parroquial. Coronó al Rey Don Martin de Aragon, y á su mujer la Reina D.^a Maria de Luna, el año de 1399 á 13 y 23 de Abril, en la Iglesia de La Seo de Zaragoza. Hallóse en las Córtes que se celebraron en esta Ciudad en el mismo año, y en las de Maella en el de 1404, y fueron en ellas muy estimados sus servicios, como generalmente lo era su persona. En 1410 tuvo el gusto de ofrecer sus respetos al Papa Benedicto XIII en Zaragoza, y de verlo asistir en el coro de La Seo á los Maitines de la Vigilia de la Natividad de Jesucristo, que se celebraron con la mayor solemnidad; y al estilo de Roma, encomendó el Pontífice la lección que llaman Imperial á D. Juan Ximenez Cerdán, Justicia de Aragon, queriendo honrar un Magistrado tan Supremo, de cuya grandeza y dignidad, decia él mismo, que no habia semejanza en el mundo. Muerto el Rey Don Martin, sin hijos, y pensándose en darle sucesor en estos Reinos, mostrándose D. García contrario al partido de Don Antonio de Luna, y constantísimo defensor de la justicia, lo mataron violentamente los de aquel partido en 1411, primer dia de Junio, entre Almonacid y La Almunia, á donde habia salido llama-

do por el dicho Luna, pretestando queria tratar con él del asunto de la sucesion de esta Corona. Una tan grande crueldad y sacrilegio, obligó á que los jueces eclesiásticos procediesen contra los malhechores, con censuras y otras penas, y finalmente, despues de fulminado el proceso de ausencia contra aquellos, así por las justicias seculares, como eclesiásticas, fueron condenados y estimada la injuria en trescientos mil florines. Don Antonio de Luna murió miserablemente retirado y escondido, como dice Carrillo, confiscáronle los bienes, y quedó perdida su casa para siempre. Sabida la muerte del Arzobispo D. Garcia, tomaron su cuerpo sus mismos enemigos, y lo llevaron á Almonacid, donde fué enterrado. Despues el Rey de Aragon confiscó y quitó los Lugares que tenia D. Antonio Luna, y fué trasladado el cuerpo del Arzobispo á La Almunia de D.^a Godina, y de allí la Reina D.^a Violante lo llevó á Teruel, donde está sepultado en la Iglesia del Convento de San Francisco, que él habia edificado, y yace en un Sepulcro levantado en alto, al lado del altar mayor. Publicó:

1.^o—*Sinodo diocesana* del Arzobispado de Zaragoza, celebrada en la Villa de Cariñena, en el mes de Julio de 1393, estatuyendo en ella cosas muy útiles al gobierno de su Diócesis, como afirma el citado Abad Carrillo.

2.^o—*Concilio Provincial Cesaraugustano* que celebró el año de 1395, de que allí trata el referido escritor. Este, el Padre Murillo y el Arzobispo D. Alonso de Aragon, en su *Synop. Synodal. Cesaraugustana*, en su prólogo, solo refieren que celebró este Concilio y aquella Sínodo, queriendo otros, no sé con qué fundamento, que celebrase otros dos Concilios Provinciales en los años de 1400 y 1407.

Fernandez de Heredia (D. Gonzalo).—

Fué hermano de D. Juan, célebre Caballero aragonés, primer Conde de Fuentes, y nació en la Villa de Mora, como refiere el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 123; Zurita en sus *Anales*, lib. 19, cap. 15, fol. 222, col. 3, y cap. 38, folio 258, col. 3, fol. 249, col. 4, dice que por los años de 1474 fué por Embajador del Rey D. Juan II de Aragon á Roma para dar la obediencia al Pontífice Sixto IV y para tratar otras materias pertenecientes á su Corona. El mismo Zurita, *Anal.*, lib. 20, cap. 7, fol. 278, col. 4, fol. 279, col. 1, lib. 20, cap. 31, fol. 304, col. 2 y 3, y lib. 20, cap. 32, fol. 305, col. 2, refiere tambien que en 1477 acompañó á la Reina á Nápoles, cuando desembarcó en aquella Ciudad, que como Embajador fué inmediato al Pápio, que en 1479 propuso al Papa para que se observase la antigua costumbre de proveer las Iglesias Catedrales de estos Reinos, á pedimento y suplicacion de sus Soberanos, que habian conquistado la tierra, y fundado las Iglesias, y que el mismo año le envió instruccion el Rey Católico D. Fernando para que diese la obediencia al Pontífice en su nombre como Rey de Aragon, lo cual hizo con grande acompañamiento y ceremonia. Ya era en este tiempo Camarero de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, y tuvo tambien en encomienda la Abadía del Real Monasterio de Beruela, y en el mismo tiempo dice D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, en el *Catálogo* MS. de los Obispos de Barcelona, y el Maestro Diago en el libro 3.º de los *Condes de Barcelona*, cap. 23, fol. 310, col. 2 y 3, que fué electo Obispo de Barcelona por la renuncia que hizo de esta Mitra el Cardenal Don Rodrigo de Borja, de la que tomó posesion con sus poderes D. Diego de Avellaneda, Obispo de Mallorca, el 9 de Junio de 1479, y en el mismo dia nom-

bró por sus Vicarios Generales á los Doctores D. Juan Sors, D. Guillermo Lull y D. Antonio Agullana, Canónigos de dicha Iglesia, de la que casi siempre estuvo ausente por emplearle el Rey Católico en negocios graves, y despues se le dió el Arzobispado de Tarragona el año de 1496. En el tiempo que estuvo en la Côte de Roma, no solo fué agradable su residencia en ella por la piedad, liberalidad y destinos en que se distinguió, sino tambien por la amistad y patrocinio que franqueó á muchos varones doctos y cultos en la erudicion: entre ellos á Juan Bautista Mantuano, como refiere el citado Andrés en su *Aganipe*, fol. 122, quien reconoce su beneficencia en el *Poema* del Rey D. Alonso el Magnánimo, libro 5, y celebra sus estudios. Por muerte de Inocencio VIII, año de 1492, el Cónclave de Cardenales le hizo Capitan de la Guardia del Sacro Palacio, y en el de 1503, por fallecimiento de Alejandro VI, fué Prefecto de la Ciudad de Roma, como refiere Zurita, lib. 1, cap. 11, folio 14, columna 4 y las *Actas Tarrac.*, y hasta el año de 1511 consta que le dió ocupaciones y legacías el referido Rey Católico, y que en este tiempo murió en la Ciudad de Roma, donde cuidó de su funeral y sepulcro Monseñor Laurencio, Obispo de Nicópoli, su grande amigo y confidente. Escribió:

1.º—*Algunas memorias de su tiempo.* El Cronista Zurita, en los *Anales de Aragon*, libro 20, cap. 31, fol. 304, col. 2 y 3, compendió una de estas memorias, dirigida á Su Santidad en el año 1479, sobre la provision para las Iglesias Catedrales de los Reinos de España, segun se dijo.

2.º—*Poesias* de un mérito digno de que el citado Cronista Andrés, en su *Aganipe* 122 y 123, alabando y ensalzando mucho á su autor, hiciese de ellas un

semejante elogio, con que asimismo lo distinguió el mencionado Zurita y demás escritores alegados.

Fernandez de Heredia y Sayas (D. Vincencio).—Nació en Calatayud el día 9 de Marzo de 1573. Fueron sus padres Don Juan y D.^a Ana de Sayas. En la Cátedra de Vísperas de Cánones de la Universidad de Huesca manifestó sus doctos conocimientos en ambas Jurisprudencias y en la Teología. Escribió:

Mixta, é Jure Canonico, et Theologia Diputationes in Sacramentorum materia. Novum exactumque opus sane Theologie, et utriusque Juris Professoribus, quam maxime utile, et necessarium. Tomus primus De Sacramentis in genere, et eis seorsum, nempe Baptismo, Confirmatione, Eucharistia, et Missæ Sacrificio, ad Jurim Repetitiones sequenti pagina expressorum. Clarissimo Viro D. Philippo Tallada, apud Philip. III. Supremo pro Regno Arag. Consiliario. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1612, en folio. Venecia, 1615 con 454 páginas. No parece salió otro tomo.

Fernandez de Heredia (Don Juan).—De la casa de los Condes de Fuentes, Caballero Mesnadero, del Consejo de S. M., Gentil Hombre de la Boca, y Gobernador del Reino de Aragon. Siendo Comisario Real para entender en el Regimiento de la Ciudad de Tarazona en 1625, y tambien en el de Calatayud, publicó:

1.º—*Ordinaciones Reales* de la Ciudad de Tarazona. Zaragoza, 1625, en folio.

2.º—*Ordinaciones* de la Ciudad de Calatayud. Zaragoza, por Pedro Verges, 1625, en folio.

Fernandez de Heredia (D. Juan Miguel). Hijo de D. Juan X, Conde de Fuentes. Fué Caballero del Hábito de Calatrava, y en 1636 honrado por S. M. con el título de Marqués de Mora, que llevan los primogénitos de dicha casa. Publicó con

aquel motivo: *Noticia genealógica y meritoria de su casa y familia de Fernandez de Heredia*, que se imprimió en Zaragoza en folio, sin año de edicion.

Fernandez de Heredia (D. Juan Francisco).—De la casa de los Condes de Fuentes. Fué Caballero del Hábito de Alcántara, Regente del Consejo Supremo de Aragon doce años, y antes del Real de Hacienda y junta de Millones. En 1653 del Consejo y Contaduría Mayor de cuentas, como refiere el Cronista D. Gabriel Bocangel Unzueta en la *Relacion de la celebridad de la Concepcion. Fiesta del Orden de Alcántara*, pág. 95. Sirvió tambien la plaza de Oidor de las Chancillerías de Valladolid y Granada y otros destinos de la Toga con un mérito distinguido. En 11 de Setiembre de 1655 tomo posesion del Arcedianato de Daroca, de la Metropolitana de Zaragoza, su Pátria, y en esta Santa Iglesia fué muy agradable su memoria. En 1678 resignó esta dignidad en el Dr. D. Josef Ulzurrun de Asanza. Era docto en el Griego y en otros idiomas vulgares, y celebra sus sábios conocimientos el Maestro Benedictino La Cueva, en el prólogo de la *Vida de San Victorian*, que escribió, como en la historia el Canónigo Estuarres en la cifra de la vida de este Santo, página 44. Las obras que escribió son estas:

1.º—*Vida de San Victorian Abad.* Madrid, por Lúcas Antonio de Bedmar, 1676, en 4.º

2.º—*Trabajos y afanes de Hércules.* Floresta de sentencias y exemplos, dirigida al Rey N. S. D. Carlos II. Madrid, 1682, en 4.º. Al principio hay una cronología de los Reyes de España, por la línea de la Casa de Austria.

3.º—*Séneca y Neron.* Madrid, 1642 y 1681, en 4.º

4.º—*Memorial* de la ascendencia del Conde de Aranda por las Casas de Urrea

y Diez de Aux, escrito en defensa de su hermano mayor, sobre sus respectivos derechos. Madrid, en folio.

5.º—*Decisiones Valisoletanae*, en dos tomos.

6.º—*Tractatus de Delectu Militum*.

7.º—*El Salomon Pacifico*. Esta obra se hallaba en la librería de San Bernardo el Real de Valladolid.

8.º—*Diversos papeles* y epístolas de varios asuntos.

Fernandez de Hajar y Centellas (D. Juan).

Primero de este nombre. Fué hijo de D. Alonso II y D.ª Toda Centellas, Señores de la Villa de Hajar y su Baronía, que él mismo poseyó. Su quinto abuelo fué el Rey D. Jaime I de Aragon, como consta del Arbol genealógico de esta Casa. Hízose admirar D. Juan por la grandeza de sus talentos, excelencia de su erudicion en las buenas letras que debió á sí mismo, y porque supo juntar la elocuencia y cultura poética, la discrecion cortesana, el valor y la pericia militar; de modo que siendo conocido en todas partes con el nombre del Orador, no tuvo menor derecho para serlo con el de célebre Humanista, de Capitan y de Aulico perfecto. Sirvió al Rey D. Fernando I de Aragon con gran fidelidad, y en 1414 fué su Embajador al Emperador Segismundo, al Concilio de Constancia, á Roma, Venecia, Portugal, y á Castilla por el Rey D. Alonso V de Aragon, de cuyo Consejo fué y tambien su Mayor-domo mayor, en cuyos cargos y legaciones tuvo mucho mérito su entereza, prudencia y destreza singular; del mismo modo que su pericia militar en la reduccion de la Calabria, cuyo Vireinato tuvo, y en la expedicion y conquista de Nicastro, Melito y otras Plazas. Estuvo casado con D.ª Timbor de Cabrera, hija del Conde de Ossona y de D.ª Timbor de Aragon, su mujer, hija del Conde de Pra-

das y nieta del Rey D. Pedro, de quien tuvo á D. Juan II, Conde de Aliaga y primer Duque de Hajar. Murió D. Juan I en el año 1456. Escribió:

1.º—*Varios poemas* de que dura la memoria en el *Cancionero General* de Gomez Manrique, pág. 34, edicion de 1540, y tambien su elogio en esta forma:

«Esta muerte que condena
á buenos y comunales,
me llevó á Juan de Mena,
cuya pluma fué tan buena
que ví pocas sus iguales.
Y por más me lamentar,
llevóme sin más tardar
aquel de gran perfeccion
D. Juan de Hajar de Aragon,
Orador muy singular.»

2.º—*Diferentes epistolas latinas*. D. Ignacio de Asso puso gran cuidado y diligencia para encontrar estas cartas, y solo pudo hallar una, junta con otras de Antonio Panormita, que se conserva en la Real Biblioteca del Escorial, A., estante IV núm. 26, en un Códice copiado en la mayor parte por Francisco Filelfo, que perteneció á la Biblioteca de D. Diego Hurtado de Mendoza, como lo refiere en su obra intitulada: *Clariorum Aragonensium Monumenta*, año 1786, donde estampó dicha epístola desde la pág. 31, para que siquiera se preservase del olvido y se conservase una memoria de tan sábio y clarísimo aragonés.

Fernandez de Hajar y Cabrera (D. Juan).

Segundo de este nombre, segun la série cronológica de esta Casa, é hijo de don Juan I, llamado el Orador, y de D.ª Timbor de Cabrera. Fué Conde de Aliaga y primer Duque de Hajar. Estuvo casado con D.ª Catalina Beamonte y tuvo prendas muy recomendables. Fué Mayor-domo mayor del Rey D. Juan II de Aragon y Camarlengo del Príncipe de Viana é Infante de Aragon D. Carlos, su hijo,

el que habiendo fallecido en 27 de Setiembre de 1461, escribió en este año una prosa intitulada: *Respuesta del muy noble Senyor Don Johan Dixar, Mayor-domo mayor del Senyor Rey de Aragon é Camarlengo del muy Ilustre Senyor Principe D. Carlos, de gloriosa memoria, Primogénito de Aragon, á la Complaynta que D. Francés de Pinós, asimismo Camarlengo suyo, ha hecho por la muerte del glorioso Primogénito de Aragon. Como se dijo en la memoria del mismo Principe D. Carlos.* Se hallan estas prosas lúgubres MSS. en dicho libro, en folio, hecho en el año 1460 del Contralor del referido Principe D. Carlos. Es muy conocida la memoria de nuestro D. Juan en los historiadores y memorias de la Casa de Híjar, pero no en las de escritores de este Reino, ni en otras Bibliotecas.

Fernandez de Híjar y Heredia (D. Juan Francisco Cristoval).—Duque y Señor de Híjar, Conde de Belchite y Señor de otros Vasallos, fué hijo de D. Luis II, que primero estuvo casado con D.^a Beatriz de Alagon y despues con D.^a Hipólita de Heredia, madre de D. Juan Francisco, que nació en la Villa de Híjar y murió en Zaragoza en 1613, siendo Diputado del Reino de Aragon. Imitó á sus nobilísimos ascendientes, particularmente en los estudios de la historia. Casó primero con D.^a Ana de la Cerda y Mendoza, y su segunda mujer fué D.^a Francisca Pinós y Fenollet. Fué el último Duque de Híjar de esta Casa. Tuvo por primogénita á D.^a Estefanía María Fernandez de Híjar, que casó con D. Rodrigo Sarmiento de la Cerda y Silva, Conde de Salinas y Ribadeo. Escribió:

1.^o—*Catálogo de los Santos de España.* MS., que tuvo el Cronista D. Francisco Ximenez de Urrea, vió D. Juan Francisco Andrés, y se valió de él en la *Defensa de la Pátria de San Lorenzo,*

página 134, y el sábio Obispo D. Gerónimo de Ipenza en su *Memorial* de la verdadera Pátria de Santa Orosia, página 4. El citado Cronista Andrés manifiesta que se escribió en el año 1612.

2.^o—*El Cortesano*, puesto en práctica, que tampoco se publicó.

3.^o—*Memorias antiguas* y otros papeles de instruccion. Varios vió el Maestro Carmelita Alegre de Casanate, como parece de su *Historia* del Convento del Cármen de Zaragoza, fundado en la Ermita de Nuestra Señora de la Iluminacion, año 1290, página 35, cap. 5, y se conservaba en la librería de dicho Convento.

Fernandez de Híjar y Alvero (D. Pedro Jorge).—Conde de Belchite, Comendador Mayor de Montalban en la Orden de Santiago, natural de Zaragoza é hijo de D. Jorge y D.^a Mariana de Alvero. Tuvo méritos muy distinguidos en el siglo xvii, siendo Diputado del Reino de Aragon en 1653. Publicó: *Defensa y exposicion* de los derechos, honores y preeminencias de la dignidad de Comendador Mayor del Orden de Santiago en Aragon, y del asiento que le corresponde en las Córtes generales del mismo Reino, satisfaciendo á los reparos que se le han opuesto. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

Fernandez de Híjar (D. Jaime).—Duque y Señor de Híjar, Conde de Belchite, de Aliaga, etc. Gentil Hombre de la Cámara de S. M., etc., hijo de D. Rodrigo Sarmiento de la Cerda y Silva, Conde de Salinas y Ribadeo, y de D.^a Isabel Margarita Fernandez de Híjar, heredera de los estados de esta Casa. Primero casó con D.^a Ana Maria Enriquez y Borja, hija primogénita del Marqués de Alcañices, y despues con D.^a María Pignateli y Aragon, hija del Duque de Monteleon y de D.^a Juana de Aragon y Cortés, Du-

quesa de Terranova. Con motivo de no haber nacido en Aragon y obtenido justísimamente naturaleza en este Reino en las Córtes de 1678, publicó: *Memorial instructivo* de sus escritos por la Casa de Hijar, que hace honor al Reino de Aragon. Se imprimió en folio en Zaragoza.

Fernandez de Hijar, Silva, Abarca de Bolea, Ximenez de Urrea, Portugal, etcétera (Don Pedro Alcántara Fadrique).—Duque y Señor de Hijar, Duque de Lécera, Conde Duque de Aliaga, Conde de Belchite, etc., etc. Grande de España de primera Clase cuatro veces, Caballero del Hábito de Santiago, de la insigne Orden del Toison de oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, con honores de Caballerizo Mayor de la Reina Ntra. Señora, Presidente del Real Consejo de las Ordenes, etc., etc. Nació en Villarubia de los ojos de Guadiana, diócesis de Toledo,..... pero conserva la naturaleza de aragonés. Casó con la Excm. Sra. Doña Rafaela Palafox, de la Casa de Ariza: adelanta su fidelidad y amor á los Soberanos á una con sus desvelos literarios en diferentes versiones, que parece hizo. Publicó entre otros discursos:

3.º—*Discurso* pronunciado en el Consejo de las Ordenes en el dia 3 de Enero de 1791 á consecuencia de lo mandado por S. M., inpreso de orden del Consejo. Madrid, por D. Antonio Sanz, 1791, en 4.º de 18 páginas.

4.º—*Discurso* sobre la necesidad y utilidad de las leyes, y cómo deben respetarse y cumplirse, pronunciado en el Real Consejo de las Ordenes en el dia 2 de Enero de 1792, á consecuencia de lo mandado por S. M., inpreso de orden del Consejo. Madrid, en la oficina de Sancha, 1792, en 4.º de 30 págs. Digno

es de memoria el Excmo. Sr. D. Agustín de Silva, hijo primogénito del Sr. Duque, Conde Duque de Aliaga, Grande de España de primera Clase, etc., que nació en Madrid el 14 de Abril de 1773, y en 12 de Noviembre de 1789 le hizo S. M. su Gentil Hombre de Cámara: casando en 14 de Enero de 1790 con la Excelentísima Sra. D.ª María Fernanda Stuard, hija de los Duques de Liria y de Berwich, cuyo gusto en la literatura lo manifestó en los Certámenes tenidos en los estudios públicos de Madrid, en los años de 1786, 1787, 1788 y 1789, dando en el primero una Elegía latina, y su version española, impresas al feliz cumpleaños de la Serenísima Sra. D.ª Carlota Joaquina, Princesa entonces del Brasil. En el mismo año compuso y recitó en los ejercicios retóricos una elegante oracion intitulada: *De gloria ad Hispanam Juventutem*, que tambien se imprimió. Su otro hermano D. Josef lo siguió en tan buenos propósitos. De todo lo que hay memorias en varios papeles públicos, y en don Josef Alvarez Baena en los *Hijos de Madrid*, tomo 4.º, página 372 y 373.

Fernandez de Luna (D. Lope).—Era hijo de D. Lope, Señor de Luceni, segun el Maestro Espés en la *Historia* MS. de la Iglesia de Zaragoza, y no era descendiente de D. Fernan Lopez de Luna, Señor de la Ciudad de Segorve, dice el Cronista Andrés en el *Disc.* MS. de la *Antig. de la Cofradía de San Martin y San Miguel de La Seo de Zaragoza*, y así recibió engaño el Abad Carrillo en decir en la *Historia de San Valero*, pág. 262, que la Casa de nuestro D. Lope es la del Marqués de Camarasa, porque los escudos de estas nobilísimas Casas tambien son diferentes; la de Camarasa, que trae su origen del Conde de Luna, blasona en su tarjon en campo de plata, luna jaquelada de oro y negro, con punta de lo

mismo, y las Armas de D. Lope eran las que lleva la Casa de los Martinez de Luna, cuyo campo es gules con luna de plata, con punta del mismo metal, añadiendo las de Vidaure en la orla con ocho escudetes de oro, atravesados de una banda azul, como se vé, dice, en la Capilla de San Miguel de La Seo de Zaragoza, sus paredes exteriores y arco de Palacio, fábricas del mismo D. Lope. Del mismo modo prueba allí el citado Cronista que el título que tenía D. Lope de Patriarca de Jerusalem, y no de Alejandria, cuando siendo Obispo de Vique fué promovido al Arzobispado de Zaragoza en 1352, en cuya Ciudad hizo la entrada el 7 de Marzo del mismo año. Fué notable varon y gran Prelado, como refiere Zurita en los *Anales* de Aragon, pág. 2, lib. 9, cap. 20, col. 1, y luego que entró á gobernar la Iglesia de Zaragoza manifestó mucho celo y prudencia, como consta de la discrecion y fervor con que dispuso el orden de las Hebdomadas en ella, la distribucion de sus rentas, el mayor decoro y gravedad en la celebracion de los Divinos Oficios, la extincion de discordias y litigios, el hacer traer trigo del Africa con abundancia para socorrer la carestía que padecía su Diócesi, y otros reglamentos y providencias que sobre este grande objeto de caridad y misericordia hicieron admirable su cuidado y humanidad. En 1353 hizo por sí mismo la visita de su Diócesi, y dejó en todos los pueblos los mayores exemplos de prudencia, piedad y beneficencia. Mandó fabricar Iglesias é instituyó Parroquias en el término de la Puebla de Valverde, en el Castellar y otras partes, y fué á Aviñon á tratar con el Papa de varios asuntos relativos al gobierno de su Arzobispado y á la tranquilidad y bienestar de los Reyes de Castilla y Aragon, y así en su regreso halló á su clero descon-

solado por algunas disposiciones del Magistrado Secular, logrando disipar sus temores y restituírle el consuelo que deseaba. Con los mismos sentimientos asistió en el Consejo del Rey D. Pedro IV de Aragon, y no fueron estériles sus desvelos.

En 1366, cuando partió de Zaragoza á Castilla la Reina D.^a Juana Manuel, acompañó á la Infanta D.^a Leonor, hija del Rey D. Pedro, que iba á celebrar sus bodas con el Infante primogénito del Rey don Enrique de Castilla, y se halló tambien en las Córtes generales de Aragon, y en otras juntas y congresos, donde se trataron negocios de importancia. En 1359, fué nombrado con cinco señores de los más principales del Reino, para disponer lo necesario á la guerra, y en 1361 concurrió á los tratados de paz que se hicieron en Calatayud. En 1364, fueron elegidos diez y seis ministros para establecer y promulgar leyes, y abrogar obras, y se le dió el primer lugar á don Lope. En 1373, fué nombrado primer Adjunto del Cardenal Guido, de Santa Justa y Rufina, para decidir sobre las causas y motivos de desavenencia entre los Soberanos de Castilla y Aragon. En 1374 le encomendó el Rey la defensa de este Reino, invadido por las fronteras de Castilla, y en el de 1375 fué Embajador á Almazan, donde se hallaban don Enrique, Rey de Castilla, la Reina y el Infante D. Juan su hijo, para ajustar las paces y tratar del casamiento del dicho Infante con D.^a Leonor, Infanta de Aragon, y todo lo concluyó á satisfaccion de ambos Soberanos.

Fué devotísimo del Arcángel San Miguel, y en su memoria dispuso que se le edificase una Capilla en La Seo de Zaragoza; obra magnífica, cuya construccion se comenzó en el año 1374, y en 13 de Diciembre de 1381 fundó en ella diez

Raciones enteras y dos medias para dos Escolares, imponiéndoles varias obligaciones, á lo que le movió un prodigio, de que fué él mismo testigo, de la proteccion de dicho Santo Arcángel, que refiere entre otros el Cronista Dormer en la *Disertacion del Mart. de Santo Dominguito de Val*, en su Dedic., págs. 20 y 21, que no no lleva folio. En los principios del año 1382, viéndose enfermo y con facultad de testar, hizo su disposicion en 3 de Febrero de 1382, en el que dejó muchos Legados y obras pías á La Seo de Zaragoza, y tambien dos cruces de oro con piedras preciosas, que la una de ellas le habia regalado el Rey de Francia, mucha plata y su librería. Nombró heredera de su rico Estado (pues fué Señor de Borja, Mesones, Tierga, Xarque, Sestrica, Noella y otras Villas, Lugares y Castillos), á su hermana D.^a Toda Fernandez de Luna, y por su muerte á su sobrino D. Juan ó Lope Ximenez de Urrea y sus sucesores. Murió el dia 15 de dichos mes y año, y fué sepultado en la referida Capilla de San Miguel de La Seo, en un magnífico sepulcro de alabastro, que hoy se conserva al lado del Evangelio, no obstante la renovacion que hizo de esta Capilla el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Añoa y Busto, dignísimo sucesor suyo en esta Sede. Publicó este Prelado de Zaragoza:

1.º—*Concilio Provincial* que celebró en Zaragoza para el bien de su Provincia eclesiástica en el año 1356.

2.º—*Constituciones Sinodales* del Arzobispado de Zaragoza, en su Sínodo celebrada en Teruel en el año 1356.

3.º—*Segunda Sinodo de esta Diócesi*, tenida en 1357.

4.º—*Tercera Sinodo del mismo Arzobispado*, congregada en 1361.

5.º—*Cuarta Sinodo del mismo*, en 1378, y en todas ellas se establecieron decretos y disposiciones utilísimas al gobierno

de las Iglesias y reforma del clero, como advierte el citado Abad Carrillo, fol. 263.

Fernandez Navarro (D. Manuel).—Doctor en derechos, Ciudadano de Zaragoza, de sábios conocimientos políticos y perito Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1657. Escribió entre otros papeles: *Discurso* por la Imperial Ciudad de Zaragoza y su facultad política, jurídica y foral, defendida, y demás Repúblicas de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1675, en folio de 200 páginas.

Fernandez Rajo y Gomez (D. Francisco).

Natural de Orihuela de Albarracin y de una casa ilustre. Despues de los estudios de Letras Humanas y Filosofia, se dedicó á la Medicina, en que salió muy aventajado. Recibió el grado de Doctor en esta facultad en la Universidad de Valencia, y obtuvo Cátedra en esta Escuela dentro del siglo xvi. Tuvo particular aprecio su ciencia, esperiencia y erudicion. El Rey D. Felipe II lo hizo su Médico de Cámara, Contínuo de su Real Persona, y Protomédico del Reino de Aragon; y sus prendas de afabilidad, cortesania, agrado y devocion estuvieron bien hermanadas con las mismas, que distinguian á su mujer D.^a Ursula Beltran. En este estado de prosperidad, deseando ambos fomentar la instruccion, la piedad y los estudios, en el testamento que otorgaron en Madrid el año 1602, habiendo destinado bienes para fabricar un Templo en los términos de Orihuela, con el título de Ntra. Sra. del Torrejon, y fundacion de una Capellanía, erigieron y dotaron en la Ciudad de Zaragoza, no lejos de su Universidad, un Colegio para el estudio de las ciencias bajo el título de Ntra. Sra. del Torrejon, señalándole rentas para ocho colegiales, Capellan y sirvientes, llamando á sus parientes para el patronado activo y pasivo, y nombran-

do por Juez Visitador á uno de los Canónigos de Oficio de la Metropolitana de aquella Ciudad, prefiriendo siempre á pariente suyo que fuese Prebendado de dicha Iglesia. Labróse edificio bastante capaz y cómodo en la calle Mayor, á las cuatro esquinas, y en 1605, viniendo don Francisco desde Madrid para perfeccionar éste su Colegio, murió en la Parroquia de San Lorenzo de Zaragoza el 1.º de Noviembre de dicho año. Fué depositado su cadáver, como lo disponía, en la Iglesia del Real Convento de San Francisco de aquella Ciudad, y por este motivo redujo á pleno efecto esta fundacion en el mismo año su sobrino y testamento el Doctor D. Pedro Lopez Fernandez Rajo, Colegial entonces del Mayor de San Bartolomé de Salamanca, dándole constituciones muy conformes á las de este Colegio. El hábito que usaban estos Colegiales era manto de paño burriel con Beca larga azul. Los Barones de Escriche, que poseían en 1697 su Mayorazgo de Orihuela, son Patronos de dicho Colegio. Escribió D. Francisco Fernandez Rajo y Gomez: *De cometis, et prodigiosis eorum portentis Libri quatuor*. Dedicó los tres primeros libros: «Ad Illum. Dr. D. Bernardum Martinez de Bolea, Philippi Hispaniarum Regis II Vicecancellarium, atque Consiliarum,» y el cuarto «Ad Illustrem admodum Dominum Bustum de Villegas». Madrid, por Guillelmo Drouy, 1578, en 4.º.

Fernandez Sarasa y Pedroso (Don Juan Antonio).—Hijo, Ciudadano y Abogado de la Ciudad de Borja. Su instruccion en la historia, especialmente de su Pátria, le motivó á escribir antes de la mitad del siglo xviii:

1.º—*Recuerdo histórico* de la Ciudad de Borja del Reino de Aragon, y memoria de sus antigüedades, en una dilatada Epístola en folio, dirigida al Sr. Frey

don Juan de Villanueva, Comisario Real é Insaculador de dicha Ciudad, Comendador de Mallen, del Orden de San Juan de Jerusalem, y Teniente de Protonotario de la Corona de Aragon. Se vale de este escrito el historiador Mendez Silva en su *Poblacion de España*, página 132.

2.º—A la Ilustrísima Ciudad de Borja una eruditísima Epístola, que precede á las *Ordinaciones Reales* de la misma Ciudad hechas por D. Miguel Batista de Lanuza, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su Secretario en el Supremo Consejo de Aragon, Maestro Mayor de la Seca y Casa de moneda de él, etcétera, impresas en Zaragoza por Diego Dormer, en 1648, en folio. Trata tambien en la referida carta de la naturaleza de las leyes, de los legisladores, etc.

Fernandez Treviño (Padre Jesuita Franciscano).—Nació en Zaragoza, de un esclarecido linaje, el 20 de Diciembre de 1681. Fué admitido en aquella Religion el 1.º de Noviembre de 1701. Sus funciones del Magisterio de Latinidad y Retórica en 1714 en su Pátria, y de la Filosofía, Teología y Escritura en el Colegio de esta Ciudad en 1725, tuvieron todo el mérito de la más erudita instruccion, como el de verdadero celo la Oratoria Sagrada, y de la agudeza el de la Poesía, así latina como española. Parece que murió por el año 1730, habiendo escrito:

1.º—*Duelos augustos del amor y lealtad* en las exequias que celebró á la Serenísima Sra. Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya la Imperial Ciudad de Zaragoza. En ella, por Pascual Bueno, 1714, en 4.º. Las dedicó á la misma Ciudad, por cuya Orden trabajó en esta Relacion.

2.º—*Oracion panegirica á la Purísima Concepcion de María Santísima*, que dijo en el Templo del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, dia 8 de Diciem-

bre de 1724. En esta Ciudad, por los herederos de Diego de Larumbe, año 1725, en 4.º.

3.º—*Sermon panegirico* de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, que dijo en la solemnísima fiesta celebrada el 8 de Diciembre de 1730 en la Iglesia Parroquial de San Felipe de Zaragoza. En ella, por Miguel Montañés, en dicho año, en 4.º. La dedicó á la misma Santísima Virgen en XII octavas elegantes.

4.º—*Otras oraciones sagradas* que dijo en diferentes años.

5.º—*Variedad de sentencias* y agudas poesías.

6.º—*Dos opúsculos*, de alguna extension, *Joco serios*, sobre acaecimientos de su tiempo.

Fernandez de Villaherino y García, ó Diez Villarino (D. Francisco). — Médico Cesaraugustano y Profesor acreditado en esta Ciudad. Fueron sus padres Juan Fernandez de Villaherino y D.ª Juana García de Oyorzun, personas de calidad, como refiere Estevan en el *Nobiliario MS. de Aragon*. En el año 1602 era Diputado del Reino de Aragon, y su particular aficion á las cosas de este Reino le hizo solicitar con los demás Diputados la formacion de un Índice de lo más notable que se halla en las IV partes de los *Anales* y las dos de la historia del célebre Zurita, cuyo índice trabajaron algunos Padres Jesuitas de su Colegio de Zaragoza, como refiere el Cronista Dormer en los *Prog. de la Hist.*, pág. 173, columna 2, 188, col. 1 y 586, col. 1 y 2, y en el tiempo de su Diputacion quedó ya para su estampa, como consta del Prólogo del mismo Índice, que se imprimió en Zaragoza en un tomo en folio en los años de 1604, 1621 y 1671. Estuvo casado con D.ª Catalina de Salazar, en quien tuvo á D.ª Mariana, que casó con

Micer Mendieta, Regente de la Real Audiencia de Mallorca. Tuvo mucha habilidad y práctica en su facultad, y en utilidad de ésta escribió:

1.º—*Medendi Canonum Thomus primus, in quo plurima gravissimorum Auctorum sententia difficiles, abditissimaque circa curationem affectum capitis, et peccatoris descripte exarantur*. Tudela, por Tomás Porrallis Allobrox, 1573, en 8.º. Se refieren tambien en esta obra algunos cánones relativos al conocimiento quirúrgico. Y sigue: «Thomus secundus.» Hay allí un Epígrama de buen gusto de Pedro Simon Abril.

2.º—*Modo de examinar los naturales* para la aplicacion á los estudios. MS. que tuvo el Cronista Andrés en su librería, como lo dice él mismo, pág. 16 de sus *Borrada de Escrit*. Consérvanse memorias de su apellido en Zaragoza, en 1178, en D. Guillermo Villerino ó Villarino, segundo Prior del Pilar de esta Ciudad, en cuyo tiempo recibió esta Iglesia por hermano espiritual al Rey Don Alonso II de Aragon, llamado el Casto, en agradecimiento de haberle dado 20 Mravelinos Lupinos de Censo perpétuo sobre el Molino de Altabás, para que ardiere una candela delante de la Imágen de Ntra. Sra. del Pilar en su Capilla, su fecha: Era 1224, ó año 1186, segun consta de sus memorias; y refiere Lopez en su *Hist.*, pág. 259. Juan García de Villaherino y Anton de Villaherino, en 1440, eran Monteros del Rey D. Fernando de Aragon, como Alonso de Villaherino lo fué del Rey D. Alonso V, segun lo refiere Estevan en su citado *Nobiliario*, tratando de la Casa Infanzona de nuestro autor.

***Fernandez Vallejo** (Dr. D. Felipe). — Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana. Publicó: *Sermon predicado en las honras que hicieron al R. P. M. Fr. An-*

tonio Garcés las Hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y San Joaquin en la Iglesia de Predicadores de esta ciudad de Zaragoza, el día 16 de Marzo del presente año de 1773. Le dan á luz las mismas Cofradías, con las licencias necesarias. En Zaragoza, en la imprenta de Francisco Moreno. Un volumen en 4.º de 38 páginas.

***Fernandez y Lahoz** (Dr. D. Pedro Antonio).—Notable orador sagrado que vió la luz en Albarracin. Cumpió el ministerio parroquial en las feligresías de Santiago y Tramacastilla, recibiendo como premio de su laboriosidad y aptitudes intelectuales la dignidad de arcediano de la Catedral de su país. Escribió:

Repaso de doctrina moral. Dos tomos. Madrid, 1804.

***Fernando**, *El Honesto* (Rey de Aragon).

A este monarca se atribuye la siguiente

Constitucion sobre los judios. Se conserva escrita en lemosin en la Biblioteca Nacional, estante Ee, 111.

Ferrando de San Josef de Calasanz (Padre Paulino).—Natural de Burceat, junto á Barbastro, en 1726 Religioso de las Escuelas Pías, donde siguió su Instituto con exacta observancia y utilidad en la instruccion hasta el 13 de Noviembre de 1789 que murió, teniendo la edad de 63 años y 41 de Religion. De él dice su Necrologio: «Vir Instituti nostri amantissimus, qui in variis Provinciæ domibus humaniores literas cum magno discipulorum profectu docuit.» Tuvo varias Academias de bellas letras, siempre con el mayor lucimiento. Imprimió dos en Sos. La una en 1769, para la que trabajó una *Oracion* latina muy buena, sobre el modo de enseñar con solidez la Gramática, que no se publicó por ciertos reparos. Dió sí á luz un excelente *Poema latino*. La otra Academia la tuvo en 1772. Fué Maestro de Novicios y despues volvió al

ejercicio de enseñar, en que se empleó con el mayor celo y aplicacion hasta su fallecimiento. Dejó *Varios MSS.* propios y ajenos, entre ellos un tomo en 4.º de *Varias observaciones criticas* sobre los modos más cultos de hablar, recogidos de los mejores autores.

Ferrario Grait (Maestro).—De este Religioso Trinitario nos da noticia en su *Chronicon*, impreso en Verona en 1645, el P. Fr. Juan de Figueras, Cronista de esta Orden, exacto y diligente investigador de sus antigüedades. Segun D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hisp. Nov.* tomo I, pág. 690, col. 2 de la segunda edicion, supone que fué catalan, y que tomó el Hábito en el Convento de Avingaña, riberas del Río Segre en los confines de Aragon, fundado por San Juan de Mata en 1200 ó 1201, si no hay error en la fecha del antiguo trasunto de la donacion de aquel sitio y bienes agregados á él, hecha por D. Pedro de Belvis al referido Santo, del que hace mencion el Rey D. Pedro el II en un Privilegio concedido al mismo Convento en la Ciudad de Huesca á 26 de Diciembre de 1205, confirmado por D. Jaime II en Barcelona á 21 de Febrero de 1325. Sin embargo que aquel escritor supone catalan al Padre Ferrario, no le señala lugar cierto en Cataluña, y en los pueblos de las riberas de los Rios Cinca y Segre, de donde se presume fué natural, se hallan familias de Ferreres; siendo por otra parte conocida la disputa de límites de Aragon y Cataluña por aquella parte, de que trata Zurita, *Anal.*, parte I, págs. 158, 164 y 444, que á Lérida, junto al Segre, la llama nuestra el historiador aragonés Fabricio de Vagad en el prólogo segundo de su *Chronicon*, impresa en 1499; que no obstante que en 1235 la habia adjudicado á Cataluña el Rey D. Jaime II, cuando dió esta Provincia á su hijo D. Pedro,

como refiere Blancas, libro tercero de las *Jur. de los Reyes de Aragon*, pág. 228 y 229, aun concurren en 1243 los Diputados de Lérida á las Córtes de Daroca, como los demás aragoneses, y que aun sonando los apellidos como catalanes, entre pueblos comarcanos nada perjudica á su naturaleza. Estas razones bastan para tenerlo por aragonés.

Vistió el hábito de Trinitario el Padre Ferrario en el referido Convento, siendo Provincial el Padre Guillermo de Vetula, el primero que gobernó esta Provincia Religiosa, del que hay noticia en un concordato que celebró con el Ilustre Poncio, Obispo de Tortosa, y su Cabildo, que se conserva original en el archivo de esta Catedral y trae Figueras, pág. 592. Fué Ministro del Convento de Daroca, fundado tambien por San Juan de Mata y mencionado en la Bula de Inocencio III, despachada con fecha de Viterbo á 18 de Junio de 1209, y como mucho tiempo fueron vitalicios los empleos en esta Orden, conservó la referida superioridad, siendo el cuarto Provincial. Exerciéndolo este cargo convocó dos veces Capítulo en el mencionado Convento de Avingaña, á 17 de Abril y á 23 de Octubre de 1250, y entregó esta Casa á la Infanta Doña Constanza de Aragon, hija del Rey Don Pedro II, para que con doce Señoras diese principio al Orden de Religiosas Trinitarias, conforme lo habia determinado el Venerable Padre Nicolás Gallo, VI General de la Religion, visitando las Provincias de España, como se concordó en Lérida á 3 de Abril de 1236, segun su original guardado en el archivo de dicho Convento, con las condiciones en él insertas, de separar la tercera parte de sus rentas para la redencion de cautivos y de sujecion á los Prelados de su Orden. Volvió por los años de 1529 este Convento á reintegrarse de Religio-

sos de dicho Instituto. El mismo Padre Ferrario firmó los pactos concordados entre el Sr. D. Andrés de Albalate, Obispo de Valencia, y su Orden sobre la administracion del Hospital de San Guillen de dicha Ciudad, encargada á aquella y la fundacion del Convento de su instituto en la misma, que se halla en el archivo de su Santa Iglesia, núm. 9, su fecha á 25 de Julio de 1256. Suya tambien es la fundacion del Convento de Xátiva, ó San Felipe en 1259, como refiere el citado Padre Figueras, pág. 86, quien en la 100 lo elogia llamándolo varon piadoso, excelente Predicador evangélico, Consejero del Rey D. Jaime, Confesor de la Infanta D.^a Constanza y Redentor de 2000 cautivos, y advierte que murió de 85 años á 13 de Diciembre de 1269, mas no admitiendo esta fecha el P. Maestro Reynés y otros escritores, nos dan proporcion para señalarle el año 1298. Escribió:

1.^o—*De Gestis Sancti Joannis de Matha*, á quien parece que conoció. MS. que en el dia no se encuentra.

2.^o—*Leyes para las Religiosas Trinitarias del referido Convento*, divididas en Capítulos conforme á la institucion de San Juan de Mata y modificacion de Clemente IV, con fecha de 1267. Se hallan en el *Reformatorio* del P. Gerónimo García, Provincial de Trinitarios de Aragon, dado á luz en Barcelona en 1563.

***Ferraz** (Exemo. Sr. D. Valentin).—A fines del siglo XVIII nació este ilustrado militar en Anciles, pueblo que radica en la provincia de Huesca, y entre el fragor de los sangrientos y diversos combates contra las huestes del primero de los Napoleones, comenzó su carrera de las armas en clase de cadete del regimiento de dragones del rey.

Pasó al ejército de Ultramar con el empleo de capitán, y elevado por sus

buenos y muchos servicios á la alta gerarquía de brigadier, regresó á la metrópoli, recibiendo el nombramiento de jefe de granaderos montados de la guardia real, siendo ascendido algun tiempo despues á mariscal de campo.

Desempeñó hasta el año 1840 la inspeccion general de caballería y de la milicia nacional, recibiendo además las altas investiduras de capitán general de Castilla la Nueva y de otros distritos, comandante general de la guardia real, ministro de la Guerra en tres ocasiones diferentes, de Estado, presidente del Consejo de ministros, alcalde primero de Madrid en dos épocas, diputado á Cortes y senador electivo y vitalicio, ostentando tambien las grandes cruces de San Hermenegildo, San Fernando, Isabel la Católica y otras. Fué declarado benemérito de la pátria en grado heróico.

Escribió el Sr. Ferraz varias obritas sobre la milicia y una recomendable *Instruccion de guerrillas*.

Ferrer (Maestro Dominico). — Aragonés, Religioso de la Orden de Predicadores, cuyo nombre se ignora. Fué célebre Maestro de Teología en el siglo xiii, Doctor de la Universidad de París, y uno de sus Catedráticos Dominicos que leyeron en ella con aplauso, despues de Santo Tomás de Aquino, y el once en número posterior á éste Santo Doctor, que murió á 7 de Marzo de 1274. Escribió: *Comentarios Teológicos*. Quien particularmente ha preservado del olvido la memoria de este sábio aragonés, es el Obispo Bernardo Guido en su libro intitulado: *Brevis historia Conventus Parisiensis FF. Predicatorum ex MS. Sancti Victoris, apud Martena. Tom. 6. veterum Scriptorum*, pág. 566, donde pone un Catálogo de los Padres Dominicos, que leyeron en París sobre los Sentenciaros en los dos generales de Teología, concedidos á su Orden

de Predicadores, en cuyo Catálogo de Maestros pone en el número 23, y el 11 despues que leyó allí Santo Tomás de Aquino, á Fray Ferrer Aragonés con la expresion de Frater Ferrerius Aragonensis.

Ferrer (Miguel). — Hijo y Ciudadano de Zaragoza, Procurador Causídico en los Tribunales de Aragon. Acreditó en ellos su pericia en el siglo xvi, y cooperó á los adelantamientos de su facultad, escribiendo: *Methodus, sive Ordo procedendi Juditarius juxta Stylum, et Foros Regni Aragonum*. Zaragoza, por Pedro Bernuz, 1554, en 4.º. Dedicó esta obra al Magnífico D. Alonso Muñoz de Pamploña, Ilustre Jurisconsulto y Caballero de Aragon. En esta dedicatoria dice «que acomodó su obra al uso del Reino y sus Fueros, interpretando lo que necesitaba de esplicacion y supliendo lo que faltaba.» D. Juan Lucas Cortés. *Sac. Them. Hisp. Arc. Sæc. VIII de Catal. P. XXVII*, página 106, de Leg. Arag., edicion de Hannoveræ, Anno MDCCIII, dice que fué Oidor de Barcelona, y que tambien escribió: *Observantia Sacri Regii Senatus Cathalonie*. Obra que despues de su muerte publicó Sigismundo de Espujol, Doctor en Derechos, que tanto mejoró el *Repertorio* de Tomás Meres, en Barcelona, por Juan Simon, 1608, adiciéndola, segun la *Biblioteca Española*, tomo 2, pág. 106, col. 2, y pág. 231, col. 1. Sin embargo creo que son dos distintos autores de un mismo nombre y apellido, como lo persuaden todas las circunstancias.

Ferrer (Pedro). — Sacerdote Cesaraugustano, perito en el canto y la música propia de los templos. Atendiendo á la seriedad y gravedad de que debe constar el que sirve en aquellos, escribió: *Un Intonario general* para todas las Iglesias de España, añadido con ocho tonos del

Maestro de Capilla Miravete. Zaragoza, 1559, en 4.º. Lo dedicó á su Prelado el Excelentísimo Sr. D. Fernando de Aragón, Arzobispo de dicha Ciudad; viendo cuán justamente habian prohibido en las Iglesias de su diócesi los tonos profanos introducidos por abuso.

Ferrer (Jaime).— Médico y Cirujano de útil inteligencia y observacion, que residió en Zaragoza á principios del siglo XVII, y parece estuvo empleado en su Hospital general, como se deduce del tratado que escribió, y de éste y de sus circunstancias, que su autor fué aragonés. El título del referido escrito es: *Breve Tratado de la nobleza del elemento del agua en cotejo de otros elementos, y un Tratadillo de la esencia y propiedades del vino, y lo que de él sintieron los antiguos filósofos*. Dedicado á los Señores Regidores del referido Hospital, 1609, MS. en folio. Es un tomo delgado que existía en la librería que legó el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Roda al Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, en la pieza de MSS.

Ferrer de Esparza (Licenciado Tomás). Médico Titular, Hijo y Ciudadano de Albarracín. El sábio y atinado conocimiento de su facultad, como su práctica, realzaron su mérito. Advirtiéndole el beneficio que se hallaba en el uso del agua de los Baños de Teruel, auxiliado de su análisis, escribió un libro adornado de varia erudicion, que tituló: *Tratado de la facultad medicamentosa* que se halla en el agua de los Baños de la Ciudad de Teruel del Reino de Aragón. Zaragoza, por Pedro Verges, 1634, en 8.º.

Ferrer (Fray Gerónimo Miguel).— Religioso Franciscano de la Regular Observancia, Predicador Conventual y Principal del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, natural de la misma. También desempeñó el cargo de Presidente

de la V. Orden Tercera de la Penitencia en dicha Ciudad, y otros destinos que acreditaron su religiosidad y literatura. Murió el año de 1635, habiendo escrito:

1.º—*El Cristiano reformado*, para los Profesores de la Tercera Orden de la Penitencia de San Francisco y demás que quisieren aprovechar en la virtud. Contiene los Ejercicios de los Hermanos de dicha Tercera Orden. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1612. En 1693 añadido con muchas cosas notables y un Sumario para hacer una Confesion general del P. Fray Josef Gavarre, y en 1660 por Juan de Ibár, las tres ediciones en 12.º. Esta misma obra se publicó en Búrgos, en 1621, oficina de Pedro de Huidobro, con el título de: *El Cristiano reformado, y Ejercicios de los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco*, más ilustrada.

Despues se le agregaron las Bulas de los Sumos Pontífices Inocencio XI y XII sobre esta Santa Institucion, y se hizo séptima edicion en Zaragoza, por Diego Larumbe, 1714, en 12.º; corrigiéndola en los defectos que habia contraído el sábio y exemplar P. Arbiol, Franciscano. Se hizo 8.ª edicion en Zaragoza, en 1742, en 8.º, corregida y ajustada á las disposiciones de las Bulas Pontificias por el citado P. Arbiol, segun consta del Prólogo que le añadió en 1714. Consta esta edicion de 400 páginas, cuando la de 1693 solo lleva 269, y ménos las anteriores.

2.º—*Sermones duplicados* para todos los Domingos y fiestas de Adviento, hasta la Purificacion de Ntra. Sra., Dedicados á María Santísima del Pilar de Zaragoza. En esta Ciudad, por Juan de Larumbe, 1625, en 4.º. En el Prólogo manifiesta el autor que publicaria: *Sermones* para todas las Dominicas del año.

3.º—*Adviento y Cuaresma*, en dos tomos.

4.º—*Santoral*, un tomo. Obras trabajadas en 1640, segun el Cronista Hebreo, en la Dedicatoria de la *Vida del Beato Agno*.

Ferrer de Valdecerebro (Doctor Onofre).

Hijo y Ciudadano de Albarracin, de un linaje ilustre, Literato de vária erudicion y muy devoto de la Santa Imágen del Crucifijo de la Vega, de dicha Ciudad. Deseando promover su devocion, escribió por los años de 1640: *Historia de la Santa Imágen del Santo Crucifijo de la Vega*, venerado en la Hermita de Nuestra Señora de la Vega, extramuros de la Ciudad de Albarracin.

El Maestro Dominicano Fr. Andrés Ferrer de Valdecerebro, hijo del autor, trata de esta historia en el *Gobierno Gen. de Fier. y Animal.*, pág. 307, edicion de 1728. Está adornada, dice, de poesía y de estilo elegante y sentencioso.

Ferrer de Valdecerebro (Fray Andrés).

Nació en Albarracin en 1620, y fué bautizado en su Iglesia Parroquial de Santa María. Su Ciudadano el Doctor Onofre Ferrer de Valdecerebro, rama de la Casa de San Vicente Ferrer, fué su padre. Profesó en el Orden de Predicadores, en Santo Tomás de Madrid; y viendo sus superiores los adelantamientos en sus estudios, hicieron útil su instruccion. Fué Maestro de su Provincia. Pasó á la Nueva España, leyó Teología en el Real Colegio de San Luis de la Puebla de los Angeles, fué Retor de él y Misionero Apostólico. Habiendo regresado á España, sus méritos y literatura fueron estimados como antes, y con particularidad su elocuencia y gracia en el decir cuando predicaba. En los años 1662 y 1664 aun leía Teología Moral en Alcalá; y en su residencia en Madrid confesó á las Damas del Real Palacio y á otras Señoras de la Córte. Era tambien Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de

España, y siempre un Religioso de prendas distinguidas. Murió en 1680, habiendo escrito:

1.º—*Peligros de la América y calamidades de la Religion Católica*. Puebla de los Angeles, 1650, en 4.º

2.º—*Lamentacion Apologética en defensa del R. P. Abraham Bozovio*, contra la *Nitela Franciscana* de Dormicio Tadeo y contra el P. Fr. Pedro de Alva. Puebla de los Angeles, 1650, en 4.º, y en ella promete edicion más completa.

3.º—*Panegirico predicado á la Congregacion de la Santisima Trinidad*. Puebla de los Angeles, 1651, en 4.º

4.º—*Ereccion sacra del Templo más glorioso de la América, contra Cromwel, el Tirano de Inglaterra*. Puebla de los Angeles, 1654, en 4.º

5.º—*El Orador Católico ó Evangélico avisado y prudente*. Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, 1654. Es la misma obra que la titulada: *Avisos de Predicadores evangélicos*. «La Biblioteca hispana,» Apéndice y Adicion, le dá otra edicion en Madrid, por Pablo de Val, 1658, en 4.º

6.º—*Anticertámen. Aprecio de las Musas. Venganza del Parnaso contra la Pa-lestra Sacra y Tela de las Musas*. Puebla de los Angeles, 1655, en 4.º

7.º—*Decentes lágrimas y sentimientos justos de los tres Estados Eclesiástico, Religioso y Secular*. Puebla de los Angeles, 1657, en 4.º

8.º—*Gobierno general, moral y politico, hallado en las fieras y animales silvestres*, sacado de sus naturales virtudes y propiedades, con particular Tabla para Sermones vários de tiempo y de Santos. Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, 1658 y 1668. Por Antonio Zafra, 1680, con láminas. Por Juan de Zuñiga, 1728, con láminas. Barcelona, 1696, en 4.º todas las ediciones.

9.º—*La Vara vigilante*. Madrid, por Pablo de Val, 1658 y 1659, en 4.º

10.—*Penas de Jesús Redentor*. Madrid, por Pablo de Val, 1658. Alcalá, 1689, las dos en 4.º

11.—*El superior político* ó política para todo linaje de Prelados. Madrid, por Pablo de Val, 1658. Alcalá, por Juan Valdés, 1664, en 4.º las dos.

12.—*Llave de oro de la eternidad*. Madrid, por Pablo de Val, 1658. Alcalá, por Juan Valdés, 1664. Valencia, 1680, con láminas finas y todas en 8.º

13.—*Historia de la maravillosa vida de la V. M. y esclarecida Virgen Rosa de Santa María, de la tercera Orden de Santo Domingo*. Madrid, por Pablo de Val, 1666 y 1669 y tres ediciones más por la viuda de Díaz de la Carrera en 1670, añadida la *Relacion de su Beatificacion*, todas en 4.º

14.—*Vida de Fray Juan de Vasconcelos*, del Orden de Predicadores. Madrid, por la viuda de Díaz de la Carrera, 1670, en 4.º

15.—*El por qué de todas las cosas*. Madrid, 1668, en 8.º

16.—*Gobierno general, moral y político*, hallado en las aves más generosas y nobles, sacado de sus naturales virtudes y propiedades. Madrid, 1670, en 4.º con láminas.

17.—*Afectos penitentes* de una alma convertida con motivos grandes de volverse á Dios. Y se le unieron: *Sagrados documentos* para formar á los que desean ser buenos cristianos. Alcalá, por Nicolás de Xamares, 1675, en 8.º. Los documentos son obra propia y los afectos es version.

18.—*El templo de la fama*, con ilustraciones políticas y morales. Madrid, oficina de la viuda de Josef Fernandez de Buendia, 1680, en 4.º. La dió á luz su sobrino D. Ausias Antonio Ferrer, de Valdecerebro.

19.—*Gobierno general, político y moral* hallado en las aves, etc. Segunda edicion, añadida en muchas partes y todo el libro XIX de las aves monstruosas, corregido lo demás. Madrid, por Bernardo de Villadiego, 1683, con láminas y cuatro tablas diferentes. A costa de Francisco Medel del Castillo, 1728, tambien con láminas, y las dos en 4.º

20.—*Historia de la vida maravillosa y admirable del segundo Pablo Apóstol de Valencia*, San Vicente Ferrer. Madrid, por Mateo Llanos, 1682, en 4.º, á expensas de D. Ausias Antonio Ferrer de Valdecerebro, Dignidad de la Santa Iglesia de Tarragona. Ha tenido despues varias ediciones, y últimamente en Valencia por Luis de La Marca, 1701 y 1702. En Madrid otra vez arreglada á su primera impresion, por D. Manuel Martin, en 4.º

21.—*Práctica y Ejercicio Santo* para saber hacer en todo la voluntad de Dios. Valencia, 1680, en 12.º

22.—*Mirabilia, et Mirandæ S. P. N. Dominici in lucem prodeunt Studio, expensis, et diligentia D. Ausias Antonii Ferrer de Valdecerebro, Autoris Nepotis. Ad Illustrissimum D. D. Fr. Michaellem de Fuenbuena, Episc. Albarrac.* Barcelona, 1683, en 12.º Es obra muy desconocida.

La Biblioteca Doméstica, tomo 2, páginas 657 y 658, col. 1 y 2, dice que en 1662 tenia dispuestas para imprimir, segun el mismo autor lo escribió á Roma en 1667, las obras siguientes:

23.—*El farol sagrado*, con el orador cristiano, muy aumentado y añadido.

24.—*Historia de la Ciudad de Daroca*, añadida y aumentada con las vidas de tres Santos del Orden de Santo Domingo, naturales de ella. Trata de este escrito el autor al fin del prólogo del *Gobierno moral, hallado en las fieras, etc.*, edicion de 1658, advirtiendo que debia

seguir la segunda parte del dicho Gobierno, porque se habia atrasado el empeño forzoso de dar á luz la Historia de la Noble, Antigua y Leal Ciudad de Daroca.

25.—*Historia general* del Orden de Santo Domingo desde el año 1373, hasta el de 1650, en seis tomos en folio, segun Don Nicolás Antonio en los *Apen. de su Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 279, dejando el método de los que la habian continuado.

26.—*Los problemas de Aristóteles* con consideraciones morales para mayor ejercicio de las virtudes.

27.—*Diversos sermones* así panegiricos como morales.

28.—*La Historia de la Religion de San Juan de Dios*, en dos tomos en folio, de que hace mencion el citado sobrino del autor en el prólogo del *Templo de la fama*, como del *Nigromántico*, libro contra Médicos que le atribuyeron, y por el que fué desterrado.

29.—*Otros papeles y cartas*.

Ferrer (D. Fray Pedro Lázaro).—Nació en Saldon, Diócesi de Albarracin, como á mitad del siglo xvii. Fué Religioso Franciscano de la Regular Observancia, y leyendo Artes pasó á Sicilia, donde fué Predicador en el Convento de Santa Maria de los Angeles. Despues completó su Magisterio y obtuvo el honor de Letor Jubilado, el cargo de Catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de Nápoles, el de Comisario Visitador de algunos Conventos, de Provincial, Examinador Sinodal del Arzobispado de Palermo, de Consultor del Santo Oficio, de Visitador y Vicario General de la Diócesi de Zaragoza de Sicilia, y últimamente de Obispo de Uxento, que gobernó con edificación y prudencia hasta el año de 1724, en que murió. Escribió:

1.º—*Espejo Sacro* de las Monjas de

San Pedro de Alcántara. Palermo, por Pedro Coppula, 1688, en 8.º. Escrito en italiano.

2.º—*Oracion fúnebre* en la muerte de Don Juan Barbosa de Palermo, Gobernador del Castillo de esta Ciudad y de sus armas. Roma, por Tomás Ramulio, 1692, en 4.º; en italiano, como otras oraciones sagradas.

3.º—*Epistola pastoralis ad diocesanos*. Roma, por Josef Mattiis, 1705, en pliego tendido. Deben entrar entre sus escritos unas *Conclusiones* de toda la Teología en el Capítulo General de su Religion de Roma, 13 de Junio de 1688, cuyo lema es: «Domus Sapientiae; una cum peculiaribus elogiis, ligato Sermone, VII Doctorum principalium Ordinis Minorum.» Nápoles, por Domingo y Antonio Parrino, 1688, en folio. Es constante la memoria de este Ilustrísimo escritor.

Ferrer (V. P. D. Francisco).—Nació en Monesma, Pueblo distante dos leguas de Barbastro, de una familia noble, el día 25 de Julio de 1667. Despues de haber dado pruebas de su piedad y aplicacion á los estudios en la Universidad de Huesca, recibió el grado de Doctor en Teología, obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Vicente Mártir de esta Ciudad el 10 de Enero de 1685, y fué Rector de él. Ordenado ya de Sacerdote, tuvo la Rectoría de su Pátria desde el año 1692 hasta el de 1703. En este calamitoso tiempo dice el V. é Ilustrísimo P. Arbiol en su *Vocacion Eclesiástica*, pág. 213, tercera edicion de Zaragoza, cuando los paisanos de este Reino se hallaban en sus mayores afficciones, motivadas por la guerra de la sucesion en la Corona de España, despertó el Señor su corazon, el cual vivificó de tal modo su santo celo, como piadosamente juzgamos, que dejando toda la conveniencia de su propia casa, se aplicó al Ministerio Apostólico é hizo

Misiones fructuosas por todas partes de este Reino. En ellas destinaba un día para solos los Eclesiásticos, cuyas funciones y frutos recogidos en los ocho días que luego se determinaron para estos santos ejercicios, alabaron grandemente los Prelados Diocesanos, del mismo modo que lo que se franquearon para Ordenados en los Seminarios de Ntra. Sra. de la Bella, de Ntra. Sra. de Xarea y de Ntra. Sra. de los Desamparados. Para estos fines estableció una Congregación de Presbíteros Seculares, que aprobó el Papa Clemente XII por su Bula dada en Roma á 6 de Noviembre de 1731, no sin alabanza de su Fundador, y al Eminentísimo Cardenal Astorga, Arzobispo de Toledo, se le debe su establecimiento en Madrid en la Casa del Salvador, de que trata el célebre P. D. Nicolás Gallo, su Prepósito, hablando de la venida del P. Ferrer á dicha Corte en la *Aprob. del Noven. de Santiago*, y allí refiere la comunicación que con él tuvo en 1731, elogiando sus virtudes y tareas fervorosas por espacio de 40 años. Retirado á su Seminario de la Xarea, junto á Sexa, continuó en él su edificante vida hasta el año 1746, en que murió y fué sepultado en la entrada de su Templo, bajo una lápida sencilla con un rótulo que solo acuerda su nombre, bien reconocido en Madrid y en las Constituciones que formó del Instituto de Presbíteros Seculares Misioneros. En las

2.º—*Constituciones* y modo de vida del Seminario instituido y fundado en la Casa de PP. Misioneros de Ntra. Sra. de la Bella, Lugar de Castejon de la Puente, en el Obispado de Barbastro, que imprimió el citado P. Arbiol, lib. 4, cap. 9, desde la pág. 216, col. 2 de la IV edición de dicha obra, en 36 números.

3.º—*Ocupaciones* y Ejercicios del Santo Seminario, con la distribución de ho-

ras, allí estampados, pág. 220, col. 2 y cap. 11, desde la 224.

4.º—*Breves instrucciones* para hacer con fruto los ejercicios espirituales los Curas, Eclesiásticos y Ordenados, según la práctica de los PP. Misioneros de las Casas de Ntra. Sra. de la Xarea y Nuestra Señora de los Desamparados, así en sus Casas como fuera de ellas, aprobadas por los Ilustrísimos Señores Prelados.

5.º—*Novena* del Patron de España, el glorioso Apóstol Santiago. Madrid, oficina de la Viuda de D. Pedro de Enguera, 1738. Zaragoza, imprenta Real, 1781, en 8.º de 44 páginas, sin las 28 de la Censura del citado P. Gallo.

6.º—*Un cuerpo* de Sermones de Mision. Muchos Doctrinales y papeles de otros asuntos.

Ferrer y Racax (D. Fr. Josef).—Nació en la Villa de Exea de los Caballeros, antes de la mitad del siglo xviii. Después de haber seguido los estudios profesó el Monacato de San Benito, en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, donde en 1790 era Prior de Latiesas. Fué muy instruido en la Historia, y en 1799 lo presentó S. M. para la Abadía Consistorial del referido Monasterio, donde fué conocida su loable conducta. Viendo lo incompleta que estaba la Historia que se sabe de su Pátria, escribió: *Idea de Exea*. Compendio histórico de la Muy Noble y Leal Villa de Exea de los Caballeros. Pamplona, oficina de Benito Cosculluela, 1790, en 4.º. En el prefacio da noticia en XVI páginas de los motivos que tuvo para escribir esta obra, que consta de 240 páginas.

***Ferrer** (P. Rafael).—Jesuita aragonés que, abandonando las comodidades que le brindaba su esclarecida estirpe, se trasladó á América para predicar el evangelio á los idólatras. Sufrió el martirio á 18 de Marzo de 1611.

Escribió *algunos opúsculos religiosos*.

***Ferrer y Casaus** (Don Pedro).—Aragónés. Publicó: *Relacion del segundo Sitio de Zaragoza por los franceses en la última guerra de España*, por el Sr. Baron Rogniat, teniente general de ingenieros. Traducida del francés.

Valladolid, imprenta de Roldan, año de 1815. Un vol. 8.º de 89 páginas.

Ferrero (Fray Juan).—Maestro del Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Comendador de los Conventos de Daroca y Zaragoza, Provincial de Aragon y Definidor General en los siglos XVI y XVII, escribió: *Cer-támen Poético á las fiestas hechas por la traslacion de una Reliquia del glorioso San Ramon Nonat*. Zaragoza, 1618, en 4.º

Ferriz (Fray Francisco).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, natural de Zaragoza. Fué Letor jubilado, Guardian del Convento de Santa María de Jesús de la referida Ciudad en el año 1629 y Provincial de Aragon. D. Manuel de Faria, en la *Vida del Justicia D. Martin Batista de Lanuza*, cap. 16, pág. 93, núm. 8, que refiere fué elegido para predicar en el funeral de este Caballero el año de 1622, advierte que tuvo caudal de letras y de elegancia. Estimóse tambien su dictámen, como se vió en el siguiente opúsculo: *Respuesta dada por el P. Fr. Francisco Ferriz á la consulta* que esta Ciudad de Zaragoza hace, sobre si debe quitar la Casa pública de Mugereshonestas. La firmó en el referido Convento á 11 de Mayo de 1629, cuya copia existía en el archivo de la librería del Convento de Predicadores de dicha Ciudad, en un tomo en 4.º de otros tratados de este asunto.

Ferriz (D. Antonio).—Natural de Zaragoza, Abogado y Ciudadano distinguido de la misma. Escribió un papel instructivo que tituló: *Discurso Apologético por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza*

D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, del Consejo de Estado, electo Arzobispo de Toledo ó Inquisidor General, contra otro de D. Pedro Assensio de Ocón, sobre los incidentes políticos de aquel tiempo. Zaragoza, 1710, en fol. de 18 páginas.

Figuera (D. Gaspar Juan de la).—Ilustre hijo de la Ciudad de Fraga, muy aventajado en los estudios y de sábios conocimientos. La probidad y prudencia en que se distinguió fueron notables, y lo proporcionaron para obtener una Canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y su dignidad de Arcediano de Teruel, despues de la mitad del siglo XVI. En 1578 tomó posesion del Obispado de Jaca, de donde fué trasladado al de Albarracin en 1583. En 1585, hallándose en las Córtes de Monzon y electo Obispo de Lérida, confirió las Canongías nuevamente erectas en Albarracin, y sirvió al Rey y al Reino en dicho Congreso. Visitó tambien en 1582 la Universidad de Huesca, como Comisionado del Papa Gregorio XIII y del Rey Católico Don Felipe II, y desempeñó este encargo con mucha sabiduría y discrecion. Murió en el Monasterio de Ntra. Sra. de Monserrate de Cataluña, donde con el Doctor Iban de Bardaxí, Asesor del Gobernador de Aragon, hacia visita de aquella Casa en 1586, y murieron los dos con harta priesa, dice el Abad Carrillo en la *Hist. de S. Valer.*, pág. 379. Era, añade, excelente Predicador y de elegante ingenio. Ordenó y publicó:

1.º—*Estatutos* de la Universidad de la Ciudad de Huesca, que hizo visitándola el año 1582, como refiere Aynsa, *Historia de Huesca*, lib. 5, cap. 7, pág. 641, col. 2.

2.º—*Constituciones Sinodales* de la Diócesis de Albarracin en la Sínodo allí celebrada el año de 1584.



3.º—*Diferentes papeles* de útiles asuntos y un libro de Sermones.

Figuera (P. Gaspar de la).—Nació en Calatayud en 1578, y fué Jesuita de la Provincia de Castilla. Enseñó las Humanidades, la Filosofía y Teología en el Colegio de Santiago de Galicia, y tuvo el cargo de Retor de Villagarcía, como el de Confesor del Marqués de Cerralvo cuando fué Virey á México. En su regreso á España obtuvo el Retorado de los Colegios de Salamanca y de Valladolid, donde murió en 1637. Tuvo el concepto de varon sábio y de mucha virtud, y en los conocimientos de la Teología mística fué comparable con el V. P. Luis de Lapuente. Escribió un libro, cuyo título es:

Suma espiritual, que se imprimió en Valladolid el año 1635 con el nombre del Licenciado Toribio de Arenas, Cura de Peque y Capellan del Conde de Benavente, para cuya direccion se compuso. Después de su muerte se estampó en Zaragoza en 1637 con el nombre del P. Lafiguera. Sevilla, 1648 y 1688. Alcalá, 1653. Madrid, 1662. Bruselas, 1676, y en otras partes dentro y fuera de España; contándose hasta 15 ediciones, que califican el mérito de esta obra. Es un tomito en 8.º, «non mole magnus, sed succo maximus, continens medulam christianæ perfectionis,» como dice el P. Sotuelo en *La Biblioteca Doméstica*.

Figuera (D. Pedro Francisco de la).—Nació en Zaragoza, Parroquia de San Pablo, en la que fué bautizado el 16 de Setiembre de 1725 por su tío el Doctor don Francisco Lorieri, Cura de la misma, y después Canónigo Penitenciario de la Metropolitana de esta Ciudad. Estudió Letras Humanas en su Pátria, y en 1740 fué uno de los que más lucieron el Certámen literario que se tuvo en ellas. En San Lúcas del mismo año empezó á cursar la Filosofía en la Universidad de Za-

ragoza con su Catedrático el Maestro Agustiniiano Fray Bartolomé Naval, y por su ascenso á Cátedra de Teología de Santo Tomás con el Doctor D. Blas Matías San Juan, que continuó el Magisterio de aquella Cátedra todo el tercer año y le presidió las Conclusiones de toda la Filosofía en 16 de Mayo de 1743, y se graduó de Bachiller. En 1746, que era el tercer año de su estudio de la Jurisprudencia Civil, hizo oposicion á una de las Cátedras de Artes de la misma Universidad. En 27 de Abril de 1747 se graduó en la misma de Doctor en Cánones, y en 7 de Noviembre de él fué admitido en la Real Academia Jurídico Práctica. En 1748 leyó en la Cátedra extraordinaria de la referida Universidad el «Tratado de Militari Testamento,» y en 15 de Octubre de 1748 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de la misma, manifestando en todas estas funciones literarias mucha inteligencia, cultura y erudicion; prendas y méritos que movieron al Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, para presentarlo en una de las Becas del Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, á donde llegó el 20 de Noviembre de 1749, y luego se hizo estimar allí por sus sábios conocimientos y buen gusto en la literatura. En 1750 imprimió allí su obra del *Año Santo*, que dedicó al Sumo Pontífice Benedicto XIV, á quien por ella, y por el precioso *Elenco* de los papeles del archivo de su Colegio, debió especiales muestras de benevolencia, entre ellas la de haberlo hecho Protonotario Apostólico, conferíndole un Beneficio simple en la Parroquial de San Andrés de Comesano, Diócesi de Tuy, y el de Arcediano de la Val de Aybar de la Catedral de Pamploña. En la Universidad de Bolonia fué también Catedrático Ordinario de Cános-

nes por nombramiento del Senado de esta Ciudad. En 1754 fué provisto en una Canonía de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, cuya posesion tomó el 12 de Octubre del mismo año. Fué tambien Juez Sinodal de este Arzobispado, y siempre muy devoto de su Colegial San Pedro de Arbués, en cuyo obsequio dejó algunas memorias piadosas en La Seo de Zaragoza, donde se veneran sus Reliquias. Murió el dia 28 de Enero de 1763, habiendo escrito las obras siguientes:

1.º—*Spectaculum Anni Sancti, et Anus Sanctus sine Spectaculis. Liber Historico-Criticus duas in partes distributus. In prima Jubilei historia, et Prærogativæ prestinguntur. Misericordia erga Peregrinos commendatur, atque temporalem etiam utilitatem Populis, et Principibus Catholicis ex Jubileo Universali ostenditur. In secundo Scenica Spectacula, Bachanalium ludos, et Taurorum agitationes saltem Jubilei tempore amovenda esse contenditur.* Bolonia, oficina de Sassis, sucesor de Benaci, 1750, en 4.º mayor.

2.º—*Una carta* que salió á nombre del Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, y se supone al señor Lafiguera autor de ella, sobre la vida del Ilustrísimo Sr. D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, Colegial que fué del mismo Colegio, con fecha de 24 de Febrero de 1755, dirigida al Doctor Don Gregorio Mayans, que se imprimió en Bolonia, en dicho año, en 4.º, y en ella es frecuente la crítica juiciosa, con la memoria de varones ilustres de este Colegio.

3.º—*Elenchus Cronológico-Criticus Monumentorum omnium ad præclara magnanimi Domini Cardinalis Ægidi Alvares Albornotii gesta pertinentium, nuper in pristino Regalis Colegii Majoris Albornotiani Archivo, in quo et nunc extant, compertorum.* Es obra en folio, de la que

se hizo tres copias. Una para el referido Sumo Pontífice, á quien la dedicó. Otra para el Rey de España, que la mandó poner entre los MSS. de su Biblioteca, y otra para su Colegio. A continuacion del dicho Elenco puso los tres índices siguientes: *Tabula locorum in quibus Ægidium aliquando fuisse ex antiquis monumentis constat. Index Alphabeticus personarum, locorum, et rerum omnium notabilium, quæ in Elencho, et in Albornotianis Monumentis memorantur. Index necessariorum Victorum, et Ministrorum Familiarium Cardinalis Albornotii.* Es obra que manifiesta mucho conocimiento y gusto de la antigüedad, particular inteligencia en asuntos, diligencia, esmero y una sábia penetracion. El Abate Andrés, en sus *Cartas familiares*, tomo 1, páginas 38 y 39, dice que el célebre Zacarria, en su *Iter. Literarum per Italiam* trata de este Indice, Elenco ó Comentario que describió é ilustró nuestro autor.

4.º—*Vida del Cardenal D. Gil de Albornoz.* Es obra en folio de 25 pliegos, que junta con el *Elenco*, y escrita del mismo modo, remitió el Doctor D. Blas Matias San Juan, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, Executor Testamentario de su autor, á manos de D. Pedro de Castro, Colegial del referido Colegio Mayor de San Clemente, Canónigo de Málaga y despues de Sevilla. Este trabajo es elegante y exacto en sus noticias, método, estilo y dignidad.

5.º—*Método para disertar segun las Reglas del buen gusto en ocho pliegos*, que leyó su autor en la Academia del Buen gusto, en las Ciencias y Artes de Zaragoza, aprobada por la Magestad del Señor D. Carlos III en su tránsito por esta Ciudad, á 9 de Noviembre de 1759, de cuya Academia fué Secretario el autor y uno de los que más promovieron su útil instituto.

6.º—*Poestas diferentes*. En las Exequias que celebró la Universidad de Zaragoza en la muerte del Sr. Rey Don Felipe V trabajó 48 poesías latinas y españolas de metros diferentes, que estampó en la *Relacion* de dichas Exequias el Doctor D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, su Catedrático entonces de Vísperas de Leyes. En 1747 trabajó los *Oraatorios ó Villancicos* de los Santos convertidos por el Apóstol Santiago el Mayor en Zaragoza, y del Mártir Santo Dominguito de Val, que se cantaron en los Santos Templos del Pilar y de La Seo de la misma Ciudad, y otras poesías, todas propias de sus asuntos.

7.º—*Papeles diferentes* y notas de especial instruccion. Fué tanta su laboriosidad estudiosa, que dejó en las obras de su librería dichos apuntamientos por las márgenes de ellos. Pasan de 45 los que ilustran los célebres *Comentarios latinos* que publicó Pedro Pompilio Rodata en Roma en 1749, en 4.º. Son muchos los de la *Epistola Encíclica* del Papa Benedicto XIV dirigida á los Obispos del Estado Eclesiástico en dicho año, como las que dió al volúmen de *Identitati Legali* del citado Sr. Aramburu y á tantas otras obras.

***Figuera y Ugarte** (D. Antonio de la).— Abogado y diputado á Córtes. Corria el año 1795 cuando vió la luz en la ciudad de Alcañiz, naciendo de una familia distinguida, la cual hizo que estudiara las primeras asignaturas del latin en el colegio de Escolapios de su país natal; idioma que acabó de aprender en el Seminario Conciliar de Zaragoza.

Los frutos que consiguió en tan tierna edad, ó sea de 7, á 10 años, fueron brillantes, y asimismo los obtuvo excelentes durante cursó la filosofia en el último de los establecimientos citados. Apenas se inició en dicha ciencia, fué sorprendi-

do en 1808 por la invasion francesa, viéndose obligado por razon de las circunstancias á regresar á Alcañiz, de la que emigró en compañía de sus padres y trasladóse á Valencia.

Cuando contaba 16 años ingresó en el colegio militar de las islas Baleares, conquistándose con su aplicacion y despejo intelectual las simpatías de sus profesores, entre los que figuraba el escolapio P. Feliu, que desempeñó más tarde el generalato de su orden religiosa.

Atraido por las súplicas de sus progenitores, más que por voluntad propia, regresó al hogar paterno; dejó de continuar la carrera de las armas, y abrazando la de jurisprudencia cursó parte de ella en la Universidad de Huesca, y el resto en la de Zaragoza, en donde obtuvo en 1818 el título de bachiller y la investidura de licenciado, siendo sujeto el 1823 á purificacion y rehabilitacion en la carrera de la abogacia.

Un año más tarde, en 30 de Enero, ingresó en el Colegio de letrados de la metrópoli aragonesa, y de regreso á su ciudad de Alcañiz abrió en ella su despacho, que cerró para establecerse en Zaragoza, alcanzando al poco tiempo merecida reputacion de distinguido abogado.

En Mayo de 1833 fué nombrado por el municipio de la famosa capital cesar-Augustana procurador síndico, y al año siguiente fué llevado por los sufragios de sus conciudadanos con el cargo de regidor al consistorio concejil; en 1837 se le reeligió síndico procurador y recibió además el cargo de individuo de la junta municipal de Beneficencia.

Al promulgarse la Constitucion designósele como candidato á la Diputacion á Córtes, investidura que no recibió por haberse opuesto el Sr. Lafiguera, quedando electo para diputado suplente.

Las simpatías que se granjeó lo elevaron en 1840 á las presidencias del Ayuntamiento de Zaragoza, por cese de don Miguel Burriel, y á la de la junta municipal de Beneficencia, nombrándole tambien primeramente la academia jurídico-práctica aragonesa su vice-presidente y más adelante le expidió el diploma de académico de mérito.

Electo de nuevo en 1842 vocal de dicha junta benéfica y de la comision de escuelas, otra vez en 1844 distinguiósele con los mismos destinos honoríficos, recibiendo en este mismo año la investidura de alcalde presidente del ayuntamiento cesaraugustano, cargo que resignó en el patricio Sr. Urries.

En 1845 la ciudad de Teruel lo proclamó su representante en el Parlamento, señalándose desde los primeros momentos como ilustrado, probo é inteligente diputado. Nunca tuvo por norma de sus actos la política de pandilla, ni fué cuñero. Defendió con elocuencia, ilustracion é independencia varias cuestiones, teniendo por base de su conducta la política de union y reconciliacion, lo que le valió que los electores de Alcañiz lo reeligieran diputado.

Varon probo y sencillo, no explotó el cargo para su medro personal, en términos que nunca recibió destino alguno retribuido por el Estado, ni tampoco ostentó condecoracion alguna, á pesar de ser caballero de Cárlos III.

En el Colegio de abogados de Zaragoza desempeñó el cargo de diputado segundo, y por dos veces ejerció el de examinador de los aspirantes á la profesion jurídica.

Falleció en Zaragoza en Setiembre de 1848, dejando cuatro hijos, todos ellos abogados, que son los siguientes:

Figuera y Orna (D. Manuel de la).—Tuvo ingreso en el Colegio de Zaragoza el 28 de Octubre de 1852.

Figuera y Orna (D. Jesús de la).—Natural de Zaragoza. Se inscribió en la misma corporacion el 25 de Octubre de 1860 y dejó de existir en su ciudad natal el dia 27 de Diciembre de 1869.

Figuera y Orna (D. Martin de la).—Tambien vió la luz en la indicada poblacion aragonesa, y fué admitido en la supradicha corporacion el 26 de Abril de 1866.

Figuera y Orna (D. Norberto de la).—Vino al mundo en la metrópoli de Aragon y pertenece al Colegio desde el 7 de Agosto de 1866.

Publicó y dió á la estampa el ilustre biografiado.

Varias alegaciones en derecho, de las cuales solo hemos conseguido ver la escrita bajo este epígrafe:

Defensa legal por D. Antonio Ballesteros y Galan, en el pleito de demanda introducida por él mismo contra doña Maria Hernandez sobre nulidad del testamento de D. Manuel Galan y Pallarés, y pertenencia de los bienes que fueron del mismo. En grado de Revista. Zaragoza, en la imprenta de la calle del Coso, número, 116, á cargo de Mariano Peiro. Julio de 1838. Un volúmen en folio de 48 páginas, y en una hoja el árbol genealógico al fin de la alegacion.

Fillera (D. Diego).—Aragónés de sábios conocimientos, que floreció á fines del siglo xvi. Fué contemporáneo del Justicia de Aragon D. Martin Batista de Lanuza, que habia nacido el año de 1550, y con el que tuvo estrecha amistad. Con él estudió la Filosofía y otras ciencias en la Universidad de Valencia, por los años de 1565, donde tambien enseñó la Astrología, con otras facultades conforme consta de una carta del referido D. Martin, dirigida al mismo Fillera, de que se tratará. Poseía éste las lenguas Griega, Hebrea y Latina, y tuvo estimables conocimientos de la Siriaca y Arabe. Era ele-

gante y propio para escribir y decir en latin con magestad y elegancia, de tal suerte, que más parecia Romano que Celtíbero. Distinguióse asimismo su ingenio en la Poesía, Astrología, Geometría, Geografía, Cronografía y Cómputos, y escribió:

1.º—*Diversos papeles literarios en aquellos idiomas.*

2.º—*Discursos matemáticos, especialmente de Astrología.*

3.º—*Versos diferentes de un mérito nada vulgar, como se manifiesta de la citada carta de D. Martín, existente en su Repertorio, tomo 1, que perteneció á la librería del citado Canónigo Turmo, y es: «Martinus Batista de Lanuza suo Didaco Fillera.... Græcam, et Latinam linguam admiraculum callebas. Hæbraicam quoque brevisimo tempore didiceras, ut nec Syram, nec Arabem omitendas putares. Incomparabilem dicendi virtutem comparaveras: Orationem tersam, nitidam, fluidam-gravitate, et majestate plenam, sed nec extemporalis tibi deerat facultas, quæ magnos et Oratores aliquando destituit, ut nos Hispanum quempiam Celtiverum, sed Urbis Romanæ Vernaculum referres, ut poetica omitam, in quibus vel sola tua industria sæculum quodam illustrare potuisset. Eloquentiæ tam absolutæ parem adjunxeras eruditionem, qualem in Philosophia mysteria penetraveras, sicut et in Theologia, Mathematices, et præsertim Astrologia, qua tu semper delectaris, et quantum tibi debeat ipsa Valentina Academia; Urbs amænissima, ut is de rebus tu disputares, æquidem ipse auditorem, ipsa denique Astra, armoniam, nota explicabas.... Jam divinum illum Archimedes referre mihi videbaris, ubi te ad Geometrica convertebas: Mox cum Geographia erat sermo, vel Ptolomeo, ipso surgit. Ars disciplina videtur in te remeasse,*

ehoronographiam tandem possides... Carminibus illis in calce Epistolæ apte addisti, quam fecerim oblectationem, etc. Vale mihi Fillera. Dat. Cæsaraugustæ an. á Virg. part. ab orbe condito (quod pace tua dixerim). Si LXX Interpretes consulas 6675. Si Hæbreos codices 5310, si vero origineam computationem 6546.» Habla tambien de otras cosas relativas á sus letras, sus costumbres y virtudes. En los *Comentarios de la Lógica de Aristóteles* del Maestro Gascon, impresos en 1576, hay un *Hexasticon* y un *Distico* latino de Juan Fillera, discípulo de aquel, cuya conexión con nuestro Fillera se ignora.

Foncaldá y Virto (D. Fr. Bartolomé de). Nació en Zaragoza en 1597, y fué hijo de D. Bartolomé y D.^a Maria de Virto, ambos de linajes nobles. En los estudios de Humanidades tuvo extraordinarios adelantamientos. Los Padres Jesuitas, en una *Respuesta* que imprimieron en 1618 á unos cargos que les hicieron los Jurados de Zaragoza, pertenecientes á su enseñanza de Latinidad y Retórica, refieren su nombre entre los de otros aventajados discípulos suyos, que acreditaban su instruccion. En 15 de Julio de 1612 profesó el Instituto de San Agustín en su Convento Mayor de la Observancia de aquella Ciudad, donde así su tenor de vida, como su aplicacion á las ciencias tuvieron méritos considerables, del mismo modo que su instruccion en las Leturas de su Religion. Esta lo condecoró con el grado de Maestro, y la Universidad de Zaragoza con el de Doctor en Teología, que enseñó en su Cátedra de Durando, y en la de Vísperas, ya en 1651. Tuvo tambien aceptacion en la Oratoria Sagrada, del mismo modo que en la ciencia del gobierno. Fué Prior del referido Convento de Zaragoza en 1635, dos veces Provincial de Aragon, Exami-

nador Sinodal de varias Diócesis y Calificador de la Santa Inquisición de este Reino. El Rey D. Felipe IV lo nombró Obispo de Jaca, de cuya Iglesia tomó posesión el 8 de Junio de 1653, y la gobernó con conocido celo y prudencia. La visitó, como también el Arzobispado de Zaragoza, por su Prelado el Ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco de Gamboa, de su mismo Instituto. En 1664 ejerció el cargo de Diputado del Reino y fué trasladado á la Sede de Huesca, donde presidió desde el 31 de Enero de 1671, en que se posesionó de ella, hasta el 27 de Febrero de 1674 en que murió, siendo enterrado en el Presbiterio de su Catedral. Entre las varias obras pías que hizo acuerda su devoción el Templo de Santa Mónica de Religiosas de su Instituto de Zaragoza, cuya bella fábrica concluyó el año de 1664. Nos han quedado de éste Prelado:

1.º—*Constituciones Sinodales* de la Diócesis de Jaca en la Sínodo que allí celebró el año de 1662. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1663, en 4.º.

2.º—*Constituciones Sinodales* de la Diócesis de Huesca, decretadas en la Sínodo allí celebrada el día 18 de Abril de 1671, en 4.º.

3.º—*Un libro* de Sermones, y varios papeles que se estimaron por sus asuntos.

Foncillas de Santa Teresa (P. Camilo).

Natural de Pertusa, Villa conocida en Aragon, así como el ilustre nombre del apellido de este Religioso de las Escuelas Pías, donde profesó, siguió los estudios ilustrados de los mejores conocimientos, y se hizo estimable por su vivacidad, sabiduría y observancia religiosa desde la joven edad. En su Colegio de Zaragoza enseñó la Teología y desempeñó la Oratoria Sagrada con notable aceptación. Escribió:

1.º—*Una elegante Oracion* latina en

las Academias del dicho Colegio de Zaragoza, dedicada al Excmo. Sr. Conde Duque de Luna, intitulada: *De Sacrarum literarum sublimi eloquentia*. Zaragoza, oficina de la viuda de Blas Miedes, en 4.º de más de 15 páginas.

2.º—*Otra Oracion latina*, también de puro y hermoso estilo, impresa en la Academia tenida en el referido Colegio en 1792, dedicada al Excmo. Sr. Duque de Híjar, con el título de *Aurelio Prudentio Clementi, Viro Claris. Penegiricus dictus ad Casaraugustanos*, en 17 páginas en 4.º. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1792. Son buscadas estas oraciones como otros papeles latinos del mismo autor.

3.º—*Oracion fúnebre* en las solemnes Exequias del Excelentísimo Sr. D. Pedro Jordan Vicente de Urríes y Pignatelli, Marqués de Ayerve y de Rubí, Grande de España, etc., celebradas en su Villa de Ayerve el 5 de Noviembre de 1799, con asistencia de ambas comunidades Eclesiásticas, Secular y Regular, y de su Ayuntamiento presidido por su hijo el Excmo. Sr. Marqués; la dijo siendo Letor de Teología en su referido Colegio de Zaragoza. En ella, imprenta de Mariano Miedes, año 1799, en 4.º mayor de 51 páginas. Así la oracion como sus notas son muy dignas de sus objetos.

4.º—*Otros Sermones*, como escritos pertenecientes á sus destinos, trabajados en diferentes tiempos.

Fortanete (Fray Miguel de).—Religioso Capuchino. A la enseñanza de Filosofía y Teología unióla de la Predicacion Evangélica, siendo vários los Sermones que escribió. Fué Guardián del Convento de la Ciudad de Tarazona, y el año 1713 le imprimieron: *Oracion panegirica* en la festividad de la Inmaculada Concepcion de María Santísima Madre de Dios, que dijo en la Santa Iglesia de dicha Ciudad.

Zaragoza, por Pedro Carreras, 1713, en 4.º

Fox (Fray Juan).—Natural de la Villa de Samper de Calanda, y en 2 de Julio de 1585 profesó el Instituto de Santo Domingo. Aceptóse su grado de Maestro de la Provincia de Aragon en Barcelona el año de 1608, y deseóse su instruccion en la Universidad de Zaragoza. Sirvió á su Religion en vários cargos y destinos, y murió en 15 de Diciembre de 1627 y no el de 1729, como se dice, segun consta del *Libro de Gasto* del Real Convento de Predicadores de Zaragoza. Escribió:

1.º—*La condicion del mejor cielo*, en alabanzas de San Diego Fraile Menor, sobre el Evangelio de su fiesta. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1615, en 8.º

2.º—*Vejámen* en el grado de Doctor teólogo que recibió el P. Maestro Dominicano Fr. Juan Estevan Castillon, en el Teatro Mayor de la Universidad de Zaragoza, en el Octubre de 1621, segun el estilo de aquel tiempo. Es un papel en cuatro hojas y media en folio, de letra muy menuda. Es ingenioso y curioso su asunto. Se conservaba original con el «Vidit» del Doctor Domingo Miravete, en el archivo de la librería del referido Convento de Zaragoza, tom. 10, Var. desde la pág. 61, V. hasta la 66.

3.º—*Otros opúsculos piadosos*, cuyos títulos se han perdido.

Foyas (Fray Gregorio de).—Al acabarse el siglo xvi nació en la Villa de La Almunia de D.ª Godina este Religioso Franciscano de la Observancia, Letor jubilado, Guardian y Definidor de la Provincia de Aragon. Su literatura, vida ajustada, gracia en el decir; suavidad de voz, modo agradable y estilo propio para mover los afectos de sus oyentes, dieron concepto á su Oratoria Evangélica, segun Messina en los Supplement. de los *Anal. Francisc.* S. M., habiéndole oido, estimó su

celo, dulzura é instruccion, y lo hizo su Predicador. Murió en 1649, y no obstante las *muchas obras* que dejó dedicadas á la Oratoria Sagrada, solo vió la luz pública: *Un Sermon* que dijo en la eleccion de Vice-Comisario General de su Familia Cismontana en el M. R. P. Fray Pedro Manero, que murió Obispo de Tarazona, y estampó Fray Juan Aperte en la *Relacion* de las fiestas celebradas con este motivo en Zaragoza, donde se imprimió en su Hospital General el año de 1649, en 4.º, desde la pág. 25.

***Foyas** (M. R. P. Fr. Matias de).—Pariente del anterior; lector jubilado del órden de San Francisco de Asís, dos veces provincial de Aragon, calificador de la inquisicion, definidor general y presidente de dos capítulos celebrados en Toledo. Massana le cita con elogio en los *Suplementos á los Anales* del de San Francisco.

Foyas (Fray Bartolomé de).—Natural de la Villa de La Almunia de D.ª Godina, Religioso Franciscano, Letor jubilado, Provincial de Aragon y Definidor General. Tuvo al mismo tiempo los cargos de Examinador Sinodal de várias Diócesis y Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino, á quien alaba Massana en los *Suplementos á los Anales* del Orden de San Francisco, Ann. 1390, núm. 2, por la obra siguiente: *Cœlestis, et Mundinalis Machina totius Regni Aragonum*. Quien allí nombra al M. R. P. Fr. Matias de Foyas, Letor jubilado del mismo Orden, dos veces Provincial de Aragon, Calificador de su Santa Inquisicion, Definidor General y Presidente de dos Capítulos celebrados en Toledo, y al R. P. Fr. Gregorio de Foyas, de quien se ha tratado anteriormente, Deudos de Fray Bartolomé.

***Foz** (D. Braulio).—Literato que vino al mundo en el pueblo de Fórnoles en 1791.

La autoridad paterna, mejor que sus aficiones infantiles, le obligaron á estudiar las humanidades y algunas asignaturas de historia en la villa de Calanda, abandonando los estudios no bien se iniciaron las gloriosas y sangrientas jornadas de la guerra de la Independencia para defender con las armas el honor español.

Que estaba dotado de un ánimo valeroso y sereno hasta la temeridad, demostró en muchos encuentros parciales contra los soldados del primer imperio y con especialidad en la accion de Tamarite, donde se hizo acreedor á que los jefes superiores del ejército, delante de éste, celebraran con entusiasmo su esfuerzo.

Hecho prisionero en Lérida y conducido en situacion de tal á Francia, bien por razon de las circunstancias, bien cediendo á un cambio de ser muy marcado, dedicóse con febril actividad al estudio de la astronomía, historia y geografía, lenguas y otras ciencias con tanto aprovechamiento, que no trascurrió mucho tiempo, cuando, previos sobresalientes ejercicios, obtuvo la plaza de profesor de latin y francés en el colegio de Vassy, explicando además en el mismo el curso siguiente la cátedra de griego. Hecha la paz y despues de atravesar por vicisitudes que no enumeramos en obsequio á la brevedad, regresó á España y continuó incansablemente en privado sus estudios hasta que fué nombrado catedrático de la Universidad de Huesca, cargo que renunció para aceptar el magisterio de latin y retórica en el pueblo de Cantavieja.

Al proclamarse la Constitucion el año 1820 ingresó con todo el calor de su corazon entusiasta en el campo liberal, volviendo nuevamente al profesorado, concediéndole el título de profesor de griego de la Universidad de Zaragoza,

cuya cátedra abandonó á la entrada del ejército de Angulema en nuestra nacion, viéndose obligado, despues de ser objeto de activas persecuciones, á emigrar á Farnacia, permaneciendo en ella hasta el 1834, en que regresó á la capital de Aragon, poseyendo otra vez su cargo.

En 1837 fundó en esta poblacion *El Eco de Aragon*, periódico que dirigió hasta el 1842.

Sus convicciones y amor á las ideas de progreso lo pusieron en el caso de ser deportado á Filipinas, golpe que le pararon algunos amigos en 1848.

En virtud de la ley de 1854 vióse obligado á hacerse licenciado en Letras, pues hasta esta fecha desempeñó el profesorado sin título académico.

Se le concedió en 1862 la jubilacion, y en 20 de Abril de 1865 le sorprendió la muerte en la ciudad de Borja.

Escribió y publicó:

El verdadero derecho natural. Dos tomos en 8.º.

Derecho natural, civil, politico y de gentes. Zaragoza.

Comentarios de la ley natural de Volney.

Historia de Aragon.

Vida de Pedro Saputo.

Definiciones de literatura.

Arte latino.

Literatura griega.

Método para estudiar y enseñar la lengua griega.

Tierra y cielo.

Oracion inaugural en el curso académico de la Universidad de Zaragoza de 1855 á 1856.

El testamento de D. Alfonso el Batallador. Drama en cinco actos y en verso.

Opiniones del Purgatorio.

Carta de un filósofo sobre el hecho fundamental de la Religion.

Sobre los caractères de Jesucristo y el moderno antimosismo.

Obras manuscritas y en disposicion de ser entregadas á la imprenta.

Quince horas de un liberal en 1823. Comedia en prosa.

La palabra de un padre; comedia en prosa.

Los alópatas de provincia. Comedia en prosa.

El homeópata fingido. Comedia en prosa.

La homeopatía y la Alopátia. Comedia.

Modelo perpétuo de inaugurales. Discurso crítico.

Visita histórica profética á los vivos.

Documentos religiosos, morales, históricos, políticos, etc., para el último período de la enseñanza.

Observaciones á las cartas del Obispo de Barcelona sobre el presente y porvenir de la Iglesia en España.

El bautismo. Romance.

Los forasteros. Cuatro artículos.

Defensa de la inaugural de 1855 á 56 y otros varios asuntos. Folleto de 36 págs.

El Eclipse de 1860. Folleto.

Armonías históricas. Folleto en verso de 24 páginas.

Catecismo del bañista. Folleto de 18 páginas.

El romanticismo en los antiguos. Discurso al ser investido con la licenciatura en letras.

Una copia de la Araucana, de Ercilla, de su puño y letra.

Obras perdidas en los viajes y persecuciones que sufrió D. Braulio Foz.

Excelencias de la lengua española.

Un diccionario histórico-crítico-español. Revolucion desde 1808.

Una traduccion de todas las oraciones políticas de Esquines y Demóstenes.

Version de las hojas de Anacreonte.

La huésped de Lacci. Novela.

Fraga (D. Frey Ximeno de).—Véase Gimeno.

Fraga (Fray Miguel de).—Natural de la Ciudad de este nombre, Religioso de la Orden de Predicadores del Real Convento de Santo Domingo de Valencia. Fué Alumno del Colegio de Santiago de París, donde siguió los estudios desde el año 1312. Era tanta su piedad y aplicacion á las ciencias, y tal su aprovechamiento, que tuvo un mérito distinguido. Lo estimó D. Raimundo de Ponte, su paisano, sábio y virtuoso Obispo de Valencia, quien queriéndole manifestar su gratitud, le permitió llevar á París una muy correcta suma de Santo Tomás que apreciaba; pero con la condicion que despues de su uso, la hubiese de entregar al Convento de Santo Domingo de Xátiva, hoy San Felipe. Tambien le dió asistencias y le favoreció en su carrera, y cuando volvió á España le conservó su proteccion, y así la tuvo tambien con la utilidad pública, en cuyas funciones y destinos era muy recomendable el Padre Fraga, siguiendo las obligaciones de su Instituto, y el mismo Prelado hizo de él especial satisfaccion en su disposicion testamentaria. Escribió:

1.º—*De Beneficiis Collatis, et aliis Donationibus Domui Valentiae Sancti Dominici propositis á RR. Episcopo D. Raymundo Ponte Antistite Valentino, anno 1340.* De que trata el Maestro Diago en la *Hist. de la Prov. de Arag. del Ord. de Pred.*, lib. 1, cap. 8, donde tambien dice que de esta obra se valió y tomó mucho para la formacion de dicha Historia.

2.º—*La Vida* del referido Obispo Don Raymundo Ponte, cuyo escrito tiene mérito y vá unido con la obra antecedente, que se conservaba en el mencionado Convento Dominicano de Valencia.

Frago y Garcés (D. Pedro del). Nació en la Villa de Uncastillo, á principios del siglo xvi, donde conservaba su noble familia las armas de dos cabezas de mo-

ros en plata y un leon pardo rapante, que en escudo partido hicieron el sello, de que usó, y fué hijo de Sancho del Frago y D.^a María Garcés. Estudió en la Universidad de París, en compañía de D. Melchor Alvarez de Vozmediano, Obispo despues de Guadix, y de D. Francisco de Navarra, Obispo tambien Civitatense, varones sábios y grandes amigos suyos. Cultivó felizmente las ciencias y fué docto en los idiomas Griego, Hebreo y Latino, en las buenas letras, la Teología y en la vária y amena erudicion. Viniendo á España la Infanta Doña Isabel de Valois, que fué esposa del Rey Católico D. Felipe II, la obsequió en su recibimiento, dedicándole una cultísima obra poética, de que se tratará. En el año 1561 fué presentado para el Obispado de Alés en Cerdeña, y como Obispo de esta Iglesia asistió al Concilio General de Trento, donde habia ya estado antes con la calidad de Teólogo, y suscribió en este Concilio. De dicha Sede fué trasladado á la de Alguer en el mismo Reino, como lo acreditan varias cartas suyas, dirigidas al Vicecanciller Don Bernardo de Bolea, con fechas de 1576, y por las mismas se vé cuán abundante fué su gobierno en direccion, discrecion y caridad. En 1572 fué promovido al Obispado de Jaca, y él fué el primer Prelado de esta Iglesia despues de su desmembracion de la de Huesca, y de esta tomó posesion en 30 de Octubre de 1577, por Bulas del Papa Gregorio XIII, y Executoriales del Rey D. Felipe II, por cuya disposicion habia sido Visitador de Cataluña por los años de 1576, y del mismo modo por comision de su Santidad, de cuya egecucion se dió S. M. por bien servido, segun una carta suya de 15 de Mayo de dicho año de 1576. En la dicha Diócesi de Huesca se distinguió su celo y misericordia. En la grande ham-

bre que se padeció desde 1578, hasta el 1579, manifestó una compasion muy tierna y una largueza exemplar en las limosnas y socorros con que acudió. A su diligencia y espensas se debió la útil fundacion del Seminario Conciliar de la Cruz de Huesca, establecido conforme á las disposiciones de la Ses. 23, cap. «Cum Adolescentium» del Santo Concilio de Trento, y le dió principio el año de 1580. En este mismo tiempo recibió con grandes fiestas una Reliquia del Mártir San Lorenzo, que trajo de Roma y colocó en su Catedral. Lo mismo practicó en 1578 con las cabezas de San Orenco y Santa Paciencia, trasladadas de la Iglesia de Loret, cercana á Huesca. Precavió tambien á su Diócesi de los males que podian temerse de algunos abusos que tiró á quitar, motivos que hicieron muy sensible su fallecimiento, acaecido en Huesca el jueves 2 de Febrero de 1584, como refiere Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 487, col. 1, por causa del tufo de un brasero, en la edad de más de 85 años. Su cadáver fué llevado á la Iglesia y Hospital de San Andrés, que habia edificado y dotado en su Pátria. Escribió:

1.º—*Oratio Petri Fragi, Doctoris Theologi ad Patres Concilio Tridentino habita anno 1551 Sacris Dominice Ascensionis solemniibus, ubi illud canitur Evangelium: Recumbentibus undecim Discipulis apparuit illis Jesus. Marc. 16.* Venecia, 1551, en 4.º de ocho hojas. De esta edicion hay un exemplar en la Real Biblioteca del Escorial. Se estampó tambien con otras oraciones sagradas, dichas en el mismo Concilio, en Lovayna, y despues en París en 4.º. El Padre Felipe Labbé, en *Sus Concilios*, tratando del Tridentino, la estampó en folio en París, año 1667, desde la página 324.

2.º—*Ad Elisabetam Valesiam, Regis*

Filiam, Philippo Hispaniarum Regi Catholico desponsatam, in hispaniam ingredientem, Arcangelus ejusdem Provincia, Princeps, et Defensor bonus junctis Auctoris Scholiis. Ad Michaellem á Vosmediano, Accitamun electum 1560. Este magetoso y elegante escrito, en versos latinos, se conserva en la Biblioteca del Escorial, est. 3, n. 8.

3.º—*Dialogus ubi Lector quedam forte rogat, qui Auctoris est Amicus Ecquis horum sit Carminum, Scholiorumque scriptor, cui ipse amicus in hunc modum respondet: Nomen ab eo Auctore non esse editum, quia eo inconsulto, planeque ignaro, opusculum hoc emissum sit, et Typis excusum. Primis tamen sex intermediorum sequentis posteriore pagina epigrammatis versuum elementis. Illustrisimo, ac Reverendisimo D. Melchiori Vosmediano, Doctori Theologo, Guidixonensis Ecclesie Episcopo designatu. Petrus Fragus Theologus, D. Valencia, por Juan Mey, 1560, en 4.º.*

4.º—*Edicto Doctrinal y Exortatorio sobre cómo se deben pagar las diezmas, y primicias. Huesca, 1579, en 4.º.*

5.º—*Diario de las cosas más notables y memorables sucedidas en el Santo Concilio de Trento desde el año de 1542, hasta el de 1560. Tuvo este útil escrito don Juan Orencio de Lastanosa, Canónigo de Huesca, como lo advierte el Cronista Andrés en una breve Memoria que dejó escrita de nuestro Obispo D. Pedro.*

6.º—*Informe á S. M. Católica sobre las vacantes de Dignidades y Obispados del Reino de Cerdeña. Noticia de su suelo y rentas, y de los sugetos dignos de estos cargos, cuyo informe existía en la librería del Sr. Latassa, minutado de mano del Secretario del mismo Prelado, en un tomo en folio. Misceláneo.*

7.º—*Liber Constitutionum, sive Statutorum ad commodum, honestamque guber-*

nationem puerorum, qui in Seminario, in idoneos Dei Ministros non dubio Pastoris Principum auxilio, ad ejusdem gloriam, manifestamque christiana Reipublicæ utilitatem sanctissimis Orthodoxa Fidei, ac Religionis, bonarumque literarum studiis formantur diligenter, et instruuntur. Confecit anno Domini 1580. Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1582, en 4.º. Consta este santo y sagrado Código de Leyes, de 44 páginas.

8.º—*Discurso sobre el Chrismon, que se halla en muchas Iglesias del Obispado de Huesca, y se estampó con el título de Sacro Sthemate. Existe un exemplar en la Biblioteca del Escorial, entre varios MSS., plut. 2, n. 7.*

9.º—*Constituciones Sinodales que hizo para el Obispado de Huesca. Véase la Biblioteca de D. Gabriel Sora, pág. 35, fol. 2, y en la 131, fol. 2.*

10.—*Explicacion que hizo al Mote de Francisco I, Rey de Francia, que escribió en el Castillo de Benisanó cuando lo llevaban prisionero á Madrid, y decia así:*

«Devl povr voiloir estrange esperianse
A cevix qui nont pour
Plesir que speranse
Plus est ma fin.»

Como refiere D. Ignacio Asso en las *Notas* que dió al *Aganipe* del Cronista Andrés, pág. 127, n. 1, y se halla en la Biblioteca del Escorial esta curiosa obra dedicada al Marqués de Cortés; siendo ella poco conocida, como otras de nuestro autor, y se intituló: *Interpretatio Lemmatis á Francisco Primo, Gallorum Rege, manu propria scripti in Oppido Benisanó, quo tempore Matritum ducebatur, scilicet, &c.*, como arriba. Se halla en dicha Biblioteca del Escorial, Est. 3, n. 8.

11.—*Una pequeña obra poética latina, que escribió estando convaleciente de una enfermedad, impresa en Huesca, en 4.º. Es escrito bastante raro, y se halla-*

ba en la librería del Convento de San Lázaro de Zaragoza, unido con las obras pertenecientes al Obispo Fischeher. E. B. C. 4.

12.—*Muchas cartas literarias y políticas*, que se hallan en el referido tomo, en folio, de los Duques de Villahermosa, en cuya pág. 5 hay una epístola de fecha 10 de Octubre de 1563, siendo Obispo de Alés, dirigida al Duque D. Martin de Aragon, donde trata del Concilio de Trento. El Cronista Dormér, en los *Progresos de la Hist.*, pág. 436, col. 1 y 2, copia otra carta suya, escrita á Zurita desde Valencia el 26 de Diciembre de 1562.

13.—*Vários papeles* en defensa de su autoridad y jurisdiccion eclesiástica, segun consta de la citada *Historia de Huesca*.

14.—*Poestas diversas*, especialmente en idioma latino.

15.—*Algunos tratados*, no perfeccionados, sobre la Sagrada Escritura: pues siendo Obispo de Alguer escribió en 20 de Setiembre de 1570 una carta al Vice-Canciller D. Bernardo de Bolea, suplicándole que le señalase alguna pension, para renunciar aquella Mitra, atendiendo á la poca salud que gozaba allí, y para poder de este modo concluir algunas cosas que tenia comenzadas sobre la Sagrada Escritura.

Frago de Lozano (Micer Vincencio).—Jurisperito de Huesca, Ciudadano de Zaragoza á principios del siglo xvii é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de la misma, en el cual ingresó el 19 de Mayo de 1614, sugeto muy acreditado por sus letras y cargos Municipales. Escribió un grande número de *Papeles y Tratados Forenses y Politicos*, y se halla su nombre en el Discurso intitulado: *Invectiva contra el vicio de la Usura y Usureros*, que firmó con los Doctores Ardid

y Arroniz de Punzano, los tres Abogados nombrados por el Virey de Aragon, y Consejeros sobre este asunto. Zaragoza, 1624, en folio.

Fraguas (Fray Lorenzo).—Religioso Franciscano Observante, natural de Maella. En la Recoleccion de su Orden fué Teólogo y Definidor de la Provincia de Nueva España, y un Predicador muy empleado en esta parte de la América á principios del siglo xviii, en cuyo tiempo imprimió:

1.º—*Sermon Ascético* en la Profesion de Sor Angela Coleta, Religiosa Capuchina. México, por Josef Bernardo de Higal, 1720, en 4.º

2.º—*Duplicada idea de Sacerdotes y Religiosos*. Al Ilmo. Sr. D. Fr. Gaspar García de Pardiñas, meritísimo Obispo de Tarazona. México, por Juan de Ortega, 1721, en 4.º

3.º—*Panegirico* en la Congregacion del Templo de San Antonio de Pádua de la Imperial Ciudad de México. En la misma, por Josef Bernardo de Higal, 1724, en 4.º

4.º—*Promptuario de Sermones*. MS. Véase al Cronista Franciscano Fr. Juan de San Antonio, en su *Biblioteca Genel. Francis*.

Fraguas (Fray Bernardino).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, natural de Maella. En 1750 era Maestro de Novicios del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, y al mismo tiempo muy aplicado al estudio de la Historia de su Religion. Escribió: *Recuerdos históricos del Convento de Santa Maria de Religiosos Franciscanos de la Regular Observancia de la Fidelisima y Noble Villa de Maella*, fundado en 1610. MS. de que se valió el Maestro Faci, tomo 2 de su *Arag. Rein. de Christ.*, pág. 105.

Fraila y Fernandez de Luna (D. Diego).—Natural de La Almunia de D.ª Godina, é

hijo de D. Francisco y de D.^a María Fernandez de Luna. Fué Capellan del Excelentísimo Sr. D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, en cuyo tiempo, fundando este Prelado seis Raciones en La Seo de esta Ciudad, lo presentó en una de ellas en 1570, exonerándolo de la residencia. En 1557 sirvió el oficialato de Pías Causas de dicho Arzobispado, y el 21 de Agosto de 1572 le confirió la Rectoría de Fuenbuena, y de la Pardina del Puerto. Muerto el referido Arzobispo, tuvo que sufrir un largo pleito introducido por el Cabildo Metropolitano en 1580 sobre la exoneracion de residencia en su Iglesia; habiendo ya tenido otro en 1579 ante D. Alonso Gregorio, Vicario General del Arzobispo D. Andrés Santos sobre su residencia en Fuenbuena, de la que pretendía eximirse por probarle mallas aguas de este pueblo. En 2 de Febrero de 1584, se graduó de Doctor Teólogo en la Universidad de Zaragoza, y en aquel año y todo el antecedente de 1583 fué Vice Rector de la misma Universidad. En 1595 y 1596 fué Rector de la misma, cuya fábrica corrió principalmente por su direccion, y la del Doctor D. Martin Carrillo, ambos muy confidentes del V. Señor Obispo Cerbuna, que costeaba sus gastos, y con la noticia de la enfermedad del referido Prelado, en calidad de Rector de la Universidad, envió á Calatayud para su asistencia al Doctor Juan Sanz, Catedrático de Prima de Medicina, que llegó á esta Ciudad dos dias antes de su fallecimiento. Del mismo modo autorizó al Maestro Dominicano Fray Pedro de la Vega, Catedrático de Durando, para que fuese á Madrid como Síndico de la Universidad, con el objeto de obtener del espolio del dicho obispo la mayor cantidad para la conclusion de la referida fábrica, y dotacion de cátedras, y habiendo noticia cierta de su muerte, acaecida el 5 de Marzo

de 1597, la Ciudad y Universidad de Zaragoza acordaron sus Exequias, cuyo cuidado se dejó á cargo de D. Diego Frailla, quien por no estar concluida la Capilla de la Universidad, las presidió con asistencia del claustro en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena el 18 de Marzo de 1597, y las autorizó con su asistencia el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Zaragoza D. Alonso Gregorio, con los Ministros de los Tribunales de esta Ciudad y la Nobleza. Cantó la Misa el Doctor D. Juan Lopez, Canónigo de La Seo de la misma, Rector que fué de dicha Universidad en 1591 y 1592, y despues Abad de Montaragon, y dijo la oracion fúnebre el Maestro Carmelita Fr. Martin de Peza, Catedrático de Biblia de la misma.

En 22 de Abril del referido año hubo con el propio motivo Certámen en la Universidad, en el cual fué uno de sus Jueces D. Diego, y el Doctor Juan Sala, Colegial Médico, y Catedrático de Zaragoza, y éste en la tarde del mismo dia publicó la censura al premio que merecieron los certantes. Las poesias y otras piezas eruditas que se dieron en él, particularmente las impresas, las conservó en su librería el Doctor D. Blas Matias San Juan, Canónigo de Zaragoza, Catedrático de Prima de Teología, Jubilado en su Universidad, Rector que fué de ella. En 5 de Diciembre de 1597 se hicieron nuevos Estatutos para el gobierno de esta Escuela, testificados por Martin Español, Notario de Número y Secretario de la misma, é intervino por Teología el Doctor D. Diego Frailla y á él y al Doctor don Blas Gabriel Sora, Canónigo de La Seo, se dió comision para tirarlos, y corrió la nota y coordinacion por D. Diego, como resulta de la pág. 31 del *Lucidario, ó Historia de la misma Universidad*, trabajado por el mismo Frailla, y concluido en 18 de Marzo de 1603, cuyo original

paró en la Real Biblioteca de Madrid. La citada Universidad tiene en su Archivo copia auténtica y concordada por el Bibliotecario Mayor de aquella el Doctor D. Blas Antonio Nasarre, Catedrático que fué en la de Vísperas de Leyes de la misma, cuya copia se entregó en Madrid al Doctor D. Diego de Barbastro, menor, en 15 de Abril de 1738. Atendiendo á los referidos servicios de D. Diego Frailla, la Ciudad y Universidad, de comun acuerdo, le consignaron 30 libras Jaquesas de sus Rentas en cada un año, durante su vida natural, que acabó en Zaragoza á 27 de Febrero de 1607, y lo llevaron á enterrar á la Iglesia Parroquial de su Pátria, y Capilla que en ella tiene su Ilustre familia, cuyo pingüe patrimonio paró en la casa de su pariente D. Pascual Contin, y D.^a Isabel Contin, su hermana, como viuda de D. Mateo Lezaun.

Fraise (Fray Nicolás Josef).—Natural de la Villa de Luna, de un linaje Infanzon y distinguido en ella. Hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza y en los de la Filosofía defendió las conclusiones de curso con mucho lucimiento, y recibió su grado de Bachiller. Cursó despues en la misma dos años de Teología, y en este tiempo vistió el Hábito de San Agustín en el Convento Mayor de dicha Ciudad, donde completó los Estudios de Teología y la defendió en el Capítulo Provincial de su Orden, celebrado en Barcelona. Leyó Artes y Teología á los Domésticos con notable aprovechamiento, y de ambas facultades recibió los grados mayores en la referida Universidad el 29 de Noviembre de 1759 y el 13 de Junio de 1753. En aquel año obtuvo en la misma Cátedra de Filosofía, de donde ascendió á la Scoto de Teología, y despues á la mayor de Sagrada Eseritura que poseyó hasta el Setiembre de 1782, en que murió en el referido Convento de Zaragoza, del

que fué Prior, y Retor del Colegio de Santo Tomás de Villanueva de la misma Ciudad, así como tambien Definidor de la Provincia de Aragon. Cuando se formó en 1757 en Zaragoza la Academia del buen gusto en las ciencias y artes, fué recibido en ella, y se le encomendó disertar, con cuyo motivo escribió:

1.^o—*Disertacion del buen gusto en el Estudio y uso de la Lógica*; la cual leyó en la misma Academia, jueves 10 de Enero de 1760, como consta de las Actas de aquella, pág. 102.

2.^o—*Diferentes sermones* en un libro, que quedó en el citado convento, y se tenía noticia que estaba trabajando.

3.^o—*Memorias* sobre los estudios teológicos en la Universidad de Zaragoza y demás de España.

Francés (Anton).—Ciudadano de Borja. Dirigió á Gabriel de la Terriza, Andrés de Mendoza, Juan de Aguilar, Sancho de Arco y Miguel Marqués, Justicia y Jurados de la referida Ciudad: *El Doctrinal de Motazafes, ó fieles*, que se imprimió en Zaragoza en el año 1520, en 4.^o Al principio lleva una estampa de madera con las armas del autor, que son una flor de lis, y encima tres estrellas de ocho rayos.

Francés (Doctor Miguel).—Natural de Zaragoza, hijo de la Parroquia de San Pablo, dice el Canónigo Blasco de Lanuza en *Sus Hist.*, tomo 1, lib. 5, cap. 44, página 567, col. 1 y 2, y que por la Universidad de Bolonia se le apellidó Aristóteles de España. Estudió en París, y fué famoso Catedrático en su Universidad en tiempo y concurrencia de Gaspar Lax, y de Pedro Ciruelo, doctísimos aragoneses. Vino el Doctor Miguel Francés á Salamanca, en donde muchos años leyó Cátedra de Filosofía con salario aventajado, hasta que tuvo Cátedra de propiedad de las Artes, en concurso y oposicion contra el Padre Maestro Francisco

Zumel, que en otra oposicion llevó la de Filosofía Moral, tambien de propiedad, y con sus grandes trabajos y libros enriqueció y honró á España, y la Orden de Nuestra Sra. de la Merced, de que fué Religioso y General. Para obtener la Cátedra fué menester graduarse, y por estar sin hacienda para ello, lo dispensó en esta parte aquella Universidad, queriendo ser particular con el Doctor Francés, tenido por uno de los hombres más insignes de Europa. En la reduccion del Calendario, despues del Santo Concilio de Trento (que aún vivia el Doctor Francés, y vivió muchos años despues), consultó la Universidad de Bolonia con él las dificultades de esta materia, y quedó tan contenta de su parecer, que en una carta en que le dió las gracias concluyó con estas palabras: «Vale Hispane Aristóteles.» La misma dificultad y resolucion de ella encomendó la Universidad de Salamanca al Padre Fr. Luis de Leon y al Doctor Francés por ser los dos mejores Letrados y más profundos Filósofos que aquella Universidad y toda España entonces tenía. Trabajó y escribió el Doctor Francés:

1.º—*Respuesta y solucion* de las dificultades propuestas á él por la Universidad de Bolonia sobre la reduccion del Calendario, despues de celebrado el Santo General Concilio de Trento. Papel docto, erudito y de gravedad, que paró en aquella Universidad.

2.º—*Parecer y dictámen* dado juntamente con el Maestro Fr. Luis de Leon á la Universidad de Salamanca, por encargo de la misma, sobre la reduccion del Calendario, despues del Santo Concilio General de Trento. Escrito de igual mérito que el antecedente.

3.º—*Diversas consultas*, relacionés y papeles de utilísima instruccion.

Francés de Urritigoiti y Lerma (D. Mi-

guel Antonio).—Nació en Zaragoza á principios del siglo xvii. Fué hijo de don Martin y de D.ª Petronila de Lerma y de la Sala, y hermano de D. Pablo, Mayorazgo de su casa, Baron de Montevila, Señor de Gessera y su Baronía, y del Lugar de Buesa, Capitan en la expedicion de Fuenterrabia en 1638, de Don Diego, Obispo de Tarazona, de D. Lorenzo, Dean y Canónigo de Sigüenza, de D. Juan Bautista, Arcediano y Señor de Valpuesta de Búrgos, y del Padre Franciscano Fray Tomás. Hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza, donde recibió el grado de Doctor en derechos y tuvo crédito de docto Jurisperito. Fué Arcediano Mayor del Salvador de la Metropolitana de su Pátria, Examinador y Juez Sinodal de su Arzobispado, Regidor por S. M. del Hospital General de esta Ciudad, Retor de su Universidad en 1632 y 1649, Juez conservador de la Religion Militar de San Juan de Jerusalem, y un Eclesiástico exemplar, sábio y de aмена instruccion. A su celo y piadosa liberalidad se debió la fundacion de la casa de Padres de San Camilo de Lelis de Zaragoza, el oro del costoso retablo de Nuestra Sra. del Portillo de la misma, el adorno y mármoles de la boca y contorno del pozo de los Santos Innumerables Mártires de ella, los ornatos del retablo de Ntra. Sra. de la Sierra, los de la Capilla de San Valero y de San Felipe Neri, de La Seo de dicha Ciudad, y otras memorias señaladas de sus armas del ruego de molino azul en campo de oro, de que trata el P. Fernandez en la erudita *Censura* de la quinta obra suya, de que se hará memoria, y el Cronista Dormer en la dedicatoria de su *Disert. de S. Dom. de Val.*, núm. 22, márg. Murió en 17 de Diciembre de 1670, habiendo escrito:

1.º—*Exemplo de Sacerdotes* en la vida,

virtudes, dones y milagros de San Felipe Neri, Florentin, Presbítero Secular y Fundador de la Congregacion del Oratorio de Sacerdotes Seculares ajustados á la Bula de su Canonizacion, y dedicado al mismo Santo, su Patron y Abogado. Zaragoza, en su Hospital Real y General, 1653, en folio.

2.º—*De unica, et perenni Cathedralitate in Ecclesia Sancti Salvatoris Cæsaraugustæ*. Lyon, por Felipe Bordé, Lorenzo Arnaud y Pedro Bordé, 1656, en 4.º grueso.

3.º—*Juris Responsum pro Sancta Ecclesia Cæsaraugustana Cathedralitatis in Sacra Rota vertente coram R. P. D. Bechío pro Impetratione Decissionis ab eodem Sacro Tribunali emanata die 6 Martii*. Zaragoza, por Diego Dormér, 1656, en folio de 77 páginas.

4.º—*Tractatus de Ecclesiis Cathedralibus, eorum Privilegiis, et Prærogativis*. Lyon, por Felipe Bordé y asociados, 1665, dos tomos en folio. Venecia, por Pablo Valeanino, 1698, en un tomo en folio.

5.º—*Desengaño de Eclesiásticos* en el amor desordenado á sus parientes. Zaragoza, 1667, en 4.º

6.º—*Varia, et Practicabiles Resolutiones utriusque Juris. Opus omnibus Advocatis, et utriusque Juris studiosis perutile*. Lyon, por Felipe Bordé y Compañía, 1669, en folio.

7.º—*Discurso Jurídico* en defensa de los derechos de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

8.º—*Respuesta á una consulta del Doctor Gerónimo Ardid*, y justificacion de las censuras fulminadas contra él por el Auditor de la R. Cámara, con la verdad del hecho. Zaragoza, en folio de 15 páginas, sin año de impresion.

9.º—*Diversos papeles* en defensa de

las rentas de su Dignidad y de otros derechos, así personales como de su Santa Iglesia, respondiendo á los alegatos impresos contra él, etc. Papeles en folio, estimados por su sólida defensa y moderacion suave de sus discursos.

*10.—*Devocion que al Beato Pedro de Arbués*, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza y Primer Inquisidor apostólico del reino de Aragon, reveló á Mossen Blasco Galvez el año 1489, con que le aseguró el haberle concedido Nuestro Señor gracia de librar á sus devotos del mal de Landra, que dixo habia de padecer la ciudad de Zaragoza, confirmada con haberle curado de una quebradura. Con licencia. Reimpreso en Zaragoza por Francisco Magallon, año 1805. Un vol. en 4.º de XXIII páginas.

Francés de Urritgoiti y Lerma (Fray Tomás).—Religioso Franciscano de la Observancia, hermano de D. Miguel Antonio. Nació en Zaragoza á principios del siglo xvii. Sus ocupaciones en el Magisterio y en el gobierno Monástico no fueron desagradables. En 1654 fué Guardian del Convento de Santa María de Jesús de su Pátria, y despues Provincial de Aragon, Secretario General de su Religion, Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino y Examinador Sinodal de varias Diócesis, y en la Oratoria Evangélica y observancia religiosa mereció la atencion. Murió en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza el año de 1682. Escribió:

1.º—*Contra la Peste del vicio, Remedio en el desengaño*. Contiene esta obra asuntos para todos los Evangelios de la Cuaresma y algunos de Pascuas. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1653, en dos tomos en 4.º. Publicó dicha obra póstuma, cuyo autor fué el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Serrano, de su Instituto, Obispo de Acerno, discípulo del Ilmo. Sr. Obispo

Manero, á quien dedicó dicho escrito.

2.º—*Sermones Cuadragésimales en las Férias Mayores de Cuaresma, bajo el título de Muerte de Jezabel.* Zaragoza, por Pedro Verges, 1658, en 4.º

3.º—*Certamen Scholasticum Expositivum. Argumentum pro Deipara sine labe concepta. Continet quæ de instanti posunt controverti stylo Scholastico, et positiva speculatione. Tom. I.* Lyon, por Felipe Bordé, Lorenzo Arnaud y Claudio Rigaut, 1660, en folio.

4.º—*Actos y Estatutos de la Santa Provincia de Aragon, de la Regular Observancia de San Francisco, nuevamente establecidos en el Capítulo celebrado en Tarazona á 22 de Abril de 1662.* Zaragoza, por Juan de Ibar, 1662, en 4.º. Los publicó siendo Ministro Provincial.

5.º—*Certamen Scholasticum, &c., pro Deipara, complectens Natalitium Virginis, Præsentationem, Desponsationem, Anunciationem, Visitationem, et Gravitationem,* Lyon, por Berdè y compañeros, 1670. *Tomo II,* en folio. Barcelona, por Rafael Figueró, 1670, folio.

6.º—*Certamen Scholasticum, etc., pro Deipara. De Virgineo Partu, nitidissima Purificatione, veneranda fuga in Ægyptum, Reditu Mariano, Christi juventute, Martyrio Virgineo juxta crucem, Gaudio in Resurrectione Filii, etc.* Tomo 3. Lyon, por Claudio Burgeat, 1673, en folio,

7.º—*Certamen Scholasticum, etc., pro Deipara, continens Æterni Filii Matris felicissimam Dormitionem, et Asumptionem, et ejus Sacras Apparitiones.* Lyon, por Claudio Bourgeat, 1675, en folio. Tomo 4.

8.º—*Idea de la Prudencia, alivio contra la fortuna. Sentencias de Séneca ponderadas. Acuerdos de la Paciencia. Dictámenes para la Resignacion.* Dedicada al Ilustrísimo Sr. Conde del Villar. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1661, en 4.º.

9.º—*Vida del V. P. Fr. Pedro Sellaras, de la Regular Observancia de San Francisco.* Zaragoza, por Juan de Ibár, 1664, en 4.º.

10.—*Santorale Apostolicum, et Sera- phicum pro Christi Domini Discipulis, et Franciscanorum præcipuis Festivitatibus.* Lyon, por Felipe Bordé, y compañeros Pedro Bordé y Guillelmo Barbier, 1664, en folio. Tolosa de Francia, por Guillelmo Luis Colomé y Gerónimo Posvel, año 1680, en folio. Tiene dos partes esta obra.

11.—*Nuevo via crucis.* Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibár, 1678. Madrid, 1708, en 8.º las dos.

12.—*Semicenturia sub titulo: Consultationes in re Morali post additis XLV Propositionibus ab Alexandro VII damnatis, et LXV ab Inocentio XI.* Tolosa de Francia, por Guillelmo Luis Colomé y Gerónimo Posvel, 1682, en folio.

13.—*Discurso sobre el lugar que deben ocupar los Religiosos Franciscanos cuando van á argüir en la Universidad de Zaragoza, sin perjuicio de los Religiosos Agustinos.* Zaragoza, en folio.

14.—*Pro Divinae Voluntatis Decretis, et Scientiæ Condicionatæ stabilimine non disonæ, ad mentem D. Bonaventuræ, et Subtilis Doctoris.* MS. que se hallaba en la librería del referido Convento de San Francisco de Zaragoza, con varias oraciones sagradas del mismo autor.

Francés de Urritigoiti y Lerma (D. Diego Antonio). — Nació en Zaragoza en 1603. Fué hijo de D. Martin y D.ª Petronila de Lerma y hermano de D. Miguel Antonio y Fray Tomás. Siguió los estudios con grande aprovechamiento, y mereció el grado de Doctor, y fué uno de los alumnos más distinguidos de la Universidad de Salamanca en ambas Jurisprudencias. La Universidad de su Pátria lo tuvo por Rector en 1648. En la

Catedral de Tarazona obtuvo Canongía, y el Deanado siendo de 22 años de edad, el cargo de Vicario General de Calatayud, y su Arcedianado en 1632, y antes en Sede vacante. En 16 de Diciembre de 1640 tomó posesion de la Dignidad de Arcipreste de Daroca de la Metropolitana de Zaragoza, y en 1649 de la plaza de Canciller de Competencias de Aragon. Era tambien Regidor por S. M. del Hospital General de dicha Ciudad y Juez Sinodal de su Arzobispado, y en 1647 Diputado del mismo Reino: empleos que desempeñó con gran sabiduría, piedad y prudencia hasta el año de 1656, en que el 8 de Junio se posesionó del Obispado de Barbastro, á cuya Catedral donó preciosas alhajas, como á otras Iglesias. Fundó en esta Ciudad el Convento de MM. Capuchinas, y repartió copiosas limosnas. En este tiempo tuvo el cargo de Visitador y Comisario Apostólico con facultades de Legado del Papa Alejandro VII, y del Rey Católico Don Felipe IV, del Cabildo de la Catedral de Barcelona, donde residió dos años, y en 1673 fué trasladado al Obispado de Teruel, y en el mismo año al de Tarazona, que ya conocía su mérito, donde murió el 7 de Abril de 1682, y de allí fué trasladado, segun su disposicion, á la Iglesia del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, que no le debia pocos favores, á su Capilla mayor sobre las gradas de su Altar al lado del Evangelio, en cuya lápida sepulcral, de mármol negro, se leía la siguiente inscripcion:

INSPICE, NE ASPICIAS, EN HABETO
HIC CONDITUM
QUEM HABUIT CONDITOREM,
ILLUSTRISSIMUM
D. D. D. DIDACUM ANTONIUM FRANCÉS DE
URRUTIGOYTI, BARBASTRENSEM,
TUROLENSEM,

TIRASONENSEM EPISCOPUM. TER FUIT
PROMOTUS,
QUIA TER SAPIENS, TERQUE PIUS.
OBIIT SEPTIMO
APRILIS. ANNO MDCLXXXII ÆTATIS SUÆ
LXXIX. SED VIVIT SEMPER MIHI
PATRONUS.

Escribió este Ilustrísimo Prelado:

1.º—*Forum Conscientiæ, sive Pastorale internum*. Lyon, por Bordé y compañía, 1648, en 4.º. Zaragoza, en su Hospital General, 1651. Dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de Osma.

2.º—*Pastorale Regularium, sive commentaria ad Breve Inocenti X 14 Maii, 1648*. Lyon, por Bordé y compañía, 1655, en 4.º. Dedicado al Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval.

3.º—*Tractatus de conservatoribus*. Impreso en la misma Ciudad y oficina.

4.º—*Consulta hecha á instancia de algunas comunidades y personas eclesiásticas, que cobran Diezmos en la Ciudad de Zaragoza*. En esta, 1653, en folio de once páginas.

5.º—*Breve discurso sobre el Orden del Presbiterado, que se requiere para obtener Canongía de La Seo de Zaragoza*, escrita con motivo de la Coadjutoría de Don Josef Terrero y Embun, que obtuvo la Prebenda que poseía el Dr. D. Domingo Urban de Iriarte, Canónigo de dicha Santa Iglesia. Zaragoza, en folio.

6.º—*Vota VIII Decisiva circa diversas utriusque Juris Ecclesiastici, et Laici controversias*. Lyon, por Bordé y compañía, 1655, en folio.

7.º—*Tractatus de Intrusione*. En la referida Imprenta, 1660, en folio.

8.º—*Tractatus de competentis Jurisdictionum inter Curiam Ecclesiasticam, et Sæcularem*. En dicha oficina, 1667, en folio.

9.º—*De officio Cancellarii Regnorum Coronæ Aragonum*. Lyon, 1667. Va unido con el antecedente. *El original de estos dos tratados existía en la librería del Sr. Latassa en un volumen en folio abultado, de bella letra. Despues del título vá el retrato de San Ramon, Obispo de Barbastro, á quien los dedica, hecho de pluma. Bajo de él hay un edificio de madera sobre las aguas, atravesado de una cinta, donde aludiendo á la persecucion que sufrió el Santo, se lee: «Surgit surgentibus undis,» y debajo estos versos:

Ni agis, tantis immanes fluctibus undæ,
 Altius evectam fertis ad Astra Ratem.
 Sic conjurati gemino Raymundus ab hoste
 Quo magis oprimitur, tollitur ille magis.

En la parte inferior están las armas del autor, que son un ruego de molino azul, en campo de oro.

10.—D. D. *Francisci Peña Decisiones Rotæ Romanæ, cum Additionibus propriis*. Son dos tomos en folio, impresos en Lyon como los antecedentes.

11.—*Muchos dictámenes*, consultas y discursos sobre varios asuntos, que se divulgaron en diversos tiempos.

12.—*Sinodo diocesana* celebrada en Barbastro á 20 de Octubre de 1656, que asimismo divulgó.

13.—*Algunas cartas pastorales*, de que hace memoria el P. Xarque en *El Orador Cristiano*, p. 1, tomo 1, en la dedicatoria.

Francia (Ramon de).—Fué esclarecido Aragonés y varon recomendable por sus prendas y sus estudios. Fué uno de los que vertieron los *Fueros de Aragon* en latin, por órden del Rey D. Juan I, como consta por el Proemio de dichos Fueros y la memoria del Cronista Andrés en su *Museo Aragonés*, MS., donde tambien dice que floreció en los años 1390, y que de él habla Zurita, p. 1, c. 63.

Francia (Micer Arnaldo de).—Hijo y Ciudadano distinguido de Zaragoza. Fué docto Jurisperito y Lugarteniente de la Côte del Justicia de Aragon. Floreció hácia fines del siglo xiv, y escribió: *Comentarios sobre los Fueros y Observancias del Reino de Aragon*. Obra que reunió en su Compilacion el Justicia de este Reino Mosen Martin Diez de Aux, el cual falleció el año de 1440. El Cronista Andrés, en sus *Arm. y Blason.*, MS., describiendo su escudo sembrado de flores de lis de oro en azul, y Ximenez Cerdan, en su *Epist. de los Justic. de Arag.*, acuerdan al Vicecanciller de Aragon D. Francia, que estuvo casado con D.ª Clara de Tarba, nieta del Justicia D. Galacian de Tarba.

Francin (Fray Francisco).—Religioso Franciscano de la Tercera Orden Regular. Varon piadoso y muy dado á la oracion y meditacion, como se vé en la *Bibliot. Hispan. nov.*, tom. 1, pág. 427, 2 edic. Escribió: *Passio Christi meditata, sive expensa, oblata Devotioni Christianæ*. Roma, por Francisco Moneta, 1641, en 16.º. D. Nicolás Antonio presume si fué Aragonés este autor, y efectivamente se halla su familia en Caspe, como consta del *Catal. de indiv. de la Cofr. de San Pedro Mart. de Arag.*, pág. 140 y 141, edic. de 1746, en Salvador Francin de dicha Villa, Familiar del Santo Oficio, y en D. Vicente Francin, de la misma, Comisario de la Santa Inquisicion de este Reino.

Franco (D. Damian).—Fué literato vario y curioso. Siendo Doctor en Jurisprudencia y Canónigo de la Iglesia y Real Casa de Montaragon, trabajó en 1576: *Adiciones á la Cosmografia de Genebrardo*. MS. que quedó en dicha Real Casa.

Franco (Maestro Bartolomé).—Sábio en las buenas letras y conocimientos de idiomas, especialmente del Hebreo, en

el siglo XVI escribió: *Gramática Hebrea*. MS. en 8.º que poseyó el sábio don Bartolomé Llorente, Prior del Pilar de Zaragoza, como consta del *Índice* de sus libros, pág. 48, núm. 20. En el Real Monasterio de Beruela enseñó por aquel tiempo Filosofía un Maestro Secular de aquel nombre, *según unas *Memorias* que poseía el Sr. Latassa, y quizá nuestro escritor fué hijo ó deudo del Maestro Juan Franco, que en 1525 enseñaba las Humanidades en Calatayud, de quien fué discípulo el insigne poeta Antonio Serón.

Franco (La V. M. Sor Inés).—Nació en Acered, de la Ilustre familia de los Francos, el día 1 de Abril de 1630. La pureza de su educación, su admirable candor, tenor de vida é inocencia de costumbres, formaron su carácter, y con mayor perfección dentro del claustro del Convento de la Purísima Concepción de Miedes, de la Comunidad de Calatayud, del Orden de San Francisco, cuya devoción á ese Santo Fundador conservaba su Casa nativa desde los tiempos en que vivía el Santo, como lo comprueba una carta de Hermandad del mismo, concedida á dicha Casa. Desde 1644 fué Religiosa, y su ejemplo duró hasta el 21 de Junio de 1677, en que murió, y recibió su cadáver toda especie de obsequios. Del entierro común fué trasladado á una tribuna de la Capilla de San Alejandro Mártir del mismo Monasterio, á un sepulcro en la pared, tres varas en alto del pavimento, conforme la licencia que dió el Vicario General de Calatayud, y se le puso esta inscripción:

Aquí está sepultada

LA V. M. INÉS DE JESÚS Y FRANCO.

MURIÓ LUNES 21 DE JUNIO DE 1677,

Á LAS 8 HORAS DE LA NOCHE

IV DÍA DE LA OCTAVA DEL CÓRPU.

Sus escritos son:

1.º—*Treinta y siete Relaciones de otras tantas Semanas*. Método que le mandó observar su Director Espiritual en dar cuenta de sus progresos en la virtud. Esta obra, de particular edificación, tuvo original el escritor de su vida, como consta del prólogo de ella, pág. 1, y de otras de aquella. Véase la pág. 32.

2.º—*Otros MSS.*, que dice el mismo en la citada pág. 32, que los quemó la Venerable algunos meses antes de morir. Sus más ajustados elogios los hicieron el P. Ranzón en la *Vida del V. P. Franco*, pág. 8, y su deudo D. Diego Franco de Villalva, del Consejo de Hacienda, en la *Vida de esta V. Religiosa*, impresa en Zaragoza, en 4.º, el año de 1733.

Franco-Climente (D. Martín).—Regente de la Real Chancillería de Aragón, Magistrado de mucha instrucción y celo del Real servicio. Siendo Comisario de S. M. para ordenar el Regimiento de la Ciudad de Calatayud en 1683, hizo y publicó: *Ordinaciones Reales de la Ciudad de Calatayud*, impresas en ella por Cristóbal Galvez en dicho año, en folio. En 1692 se reimprimieron en Zaragoza, por Miguel Ximeno Sanchez, también en folio. En las *Colectaneas ad Jus Canonicum* del Canónigo Cenedo, hay versos latinos del Lic. Miguel Franco, que parece deudo de D. Martín.

Franco de Villalva (D. Miguel).—Nació en Belmonte, del noble linaje que acuerda la Ciudad de Calatayud de sus conquistadores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de los Francos, como lo advierte el P. Ranzón en la *Vida del V. P. Francisco Franco*, cap. 2, pág. 6, y don Diego Franco de Villalva en la *Vida de la V. Sor Inés de Jesús*. Estudió las Humanidades en aquella Ciudad y la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Huesca, donde recibió el grado de

Doctor en Derechos. Fué Colegial en el Mayor de Santiago de la misma desde 9 de Enero de 1671, Catedrático en el mismo de Digesto Viejo, de Sesto, y en 1675 de Vísperas de Cánones de la referida Universidad, en cuyo tiempo dió muchas pruebas de su sabiduría, erudición y amenidad en la literatura. Habiéndose ordenado de Sacerdote, obtuvo la Retoría de Mosqueruela, pingüe Beneficio de la Diócesi de Teruel, y en 27 de Abril de 1693 fué elegido Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud, con las gracias del Cabildo de esta Iglesia. Continuó algunos años sin hacer el Noviciado, y con solo la dicha calidad sorteó Diputado de Aragon en 1701, y lo fué; sirviendo de exemplar el Arzobispo don Fernando de Aragon, que tambien lo fué, siendo su electo Abad de Beruela. El Arzobispo de Zaragoza D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, lo nombró su Vicario General y Examinador en 1697, y tambien ejerció el cargo de Inquisidor Ordinario del Santo Oficio. En 25 de Octubre de 1707 se posesionó de una Canongía de la Metropolitana de Zaragoza, donde habia litigado otra y su Tesorería, como se dirá. Murió el 15 de Abril de 1726. Escribió:

1.º—*Discurso* sobre la Tesorería, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, que habiendo sido presentada por el Sr. D. Bartolomé Sanz de Vera, Gobernador y Vicario General de Zaragoza en 1692, ausente su Arzobispo, en la vacante causada por muerte de don Andrés de Balanzategui en 4 de Julio de 1691, debía prevalecer esta presentacion, aunque en mes, alias Apostólico; pues estaba vacante la Santa Sede, y despues en Roma sacó de Su Santidad la gracia y despachos D. Juan Mateo Diez de Aux. Su fecha es en Zaragoza 15 de Diciembre de 1692, en cuyo año se imprimió

mió en folio de 53 números en la misma Ciudad.

2.º—*La Historia* del célebre Cardenal Don Francisco Ximenez de Cisneros, escrita por el Sr. Esprit Flecher, Obispo de Nimes, vertida del francés al español. Version que hizo de orden del Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Antonio Ibañes de la Riva, á quien la dedicó. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1696, en 4.º. Madrid, por Pedro Marin, 1773, en 4.º.

3.º—*Tratado* en que se prueba que para ser Diputado Capitular de Aragon le bastaba la eleccion de Canónigo del Sepulcro de Calatayud sin haber recibido el Hábito, hecho el Noviciado y la Profesion. Zaragoza, año 1701, en folio. Aunque salió bajo el nombre de su hermano D. Diego, es obra de D. Miguel, como tambien se dice en la pág. 1 de la *Satisfaccion* que se intentó darle.

4.º—*Discurso* en que se prueba que habiendo muerto el Doctor D. Josef de Burgos, Canónigo de La Seo de Zaragoza, en el Octubre de 1700, siendo presentado en esta Prebenda por el referido Señor Arzobispo, vacante la Sede Apostólica, debía prevalecer esta presentacion á la que de ésta tenia con Bulas D. Ignacio Dara. Zaragoza, 1703, en folio de 42 páginas. Repitió otra Alegacion en dicho año, impresa en 29 páginas en folio, que firmaron D. Josef Cayetano de Suelves y D. Diego Franco de Villalva. No obtuvo esta Prebenda.

5.º—*Sacri Armonici Conventus*. Son 87 poesías diversas, en latin y en español, sobre asuntos devotos. Con la traduccion literal del Himno de Prudencio de los XVIII Mártires y los Innumerables de Zaragoza. Obra póstuma que dió á luz Don Miguel Franco de Villalva, Fernandez de Moros y Sayas, Caballero noble de Aragon, Regidor por S. M. de la Ciudad de Zaragoza, sobrino del autor. Za-

ragoza, por Francisco Revilla, año 1727, en 4.º.

6.º—*Otras poesías sueltas*. A los años del Sr. Rey D. Felipe V, que celebró en 19 de Diciembre de 1704 el referido Arzobispo de Zaragoza, hizo un elegante Soneto, que se halla en un tomo en 4.º, de versos diferentes, que perteneció á la librería del citado Canónigo Turmo. También se cree que escribió la *Relacion de Fiestas* de San Pedro Alcántara y Santa Magdalena de Pazis, que salió bajo el nombre del Licenciado de Fuentes.

Franco de Villalva (D. Diego Prudencio de).—Nació en Belmonte despues de la mitad del siglo xvii. Fué hermano del Doctor D. Miguel Franco de Villalva. Siguió como aquel los estudios en la Universidad de Huesca, donde consta que el 15 de Febrero de 1691 defendió conclusiones de Jurisprudencia con su Maestro el Doctor D. Josef Martinez del Villar, que murió Obispo de Barbastro, cuyas conclusiones dedicó al Excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M. Recibió despues el grado de Doctor en derechos, y manifestó su aprovechamiento en la misma facultad. Siguió tambien con constante aplicacion los destinos de Abogado, habiendo ingresado en el Ilustre Colegio de Zaragoza el 19 de Mayo de 1694, y esta Ciudad lo eligió por su Abogado ordinario, así como tambien la Diputacion del mismo Reino, su Asesor ordinario y de la Real Junta del Tesoro. Asimismo fué Auditor General de Guerra, Corregidor interino de la misma Ciudad, Lugarteniente de Gobernador político, y S. M. lo hizo de su Consejo Ministro del Crimen, Oidor de la Real Audiencia de Aragón, y Consejero honorario del de Hacienda. Se ordenó de Sacerdote y siempre sirvió á S. M. con el mayor celo y desin-

terés. Reconocieron tambien su mérito los RR. PP. de las Escuelas Pías de la expresada Ciudad; en cuyo Colegio se conserva su memoria en su retrato con la calidad de Protector y de Bienhechor. Murió en la misma Ciudad el 4 de Enero de 1749 y fué sepultado en su Parroquia de Santa Cruz, en la Capilla antigua de San Miguel, propia de su Casa. Escribió:

1.º—*Crisis legal*, que manifiesta la conveniente noticia de los Fueros y modos Judiciarios de proceder en Aragon. La apacible concordia de sus Establecimientos con la suprema potestad de los Príncipes y la remediable discrepancia en el abuso y cavilacion de algunas prácticas. Zaragoza, 1710, en 4.º de 46 páginas.

2.º—*Compendio* de las Reales cédulas, cartas y provisiones dirigidas á la Ciudad de Zaragoza desde el año 1707 hasta el de 1713, en que se recogen y compilan de órden de su Ilustrísimo Ayuntamiento. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4.º.

3.º—*La Heroína Religiosa*, Sor Inés de Jesús Franco, su vida exemplar y esclarecidas virtudes. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1713, en 4.º. Lleva su retrato.

4.º—*Fororum atque Observantiarum Aragoniæ Codex, sive ennodata methodica compilatio Jure Civile, et Canonico fulcita, Legibus Castellæ conciliata, atque omnigena eruditione contexta*. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1727, en folio, que aumentó el autor y dió con el título de:

5.º—*Fororum, atque Observantiarum Aragoniæ Codex, sive ennodata methodica compilatio Jure Civili, et Canonico fulcita, Legibus Castellæ conciliata, et omnigena eruditione contexta, multis mendis correctæ, et innumeris Additionibus circum amicta, nec non exactiore, et accur-*

to, *atque lucuplete Indice patefacta, in duos tomos distributa*. Zaragoza, por los herederos de Juan Malo, 1743, dos tomos en folio.

6.º—*Afectuosa gratulatoria*. Relacion y descripcion del memorable sumptuoso Monumento erigido por la generosa piedad del Ilustrísimo Sr. D. Tomás Crespo de Agüero, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, en el magnífico espacioso Templo, Colegio, Seminario y Escuelas Pías de esta Ciudad, fundacion la más útil y conveniente á la instruccion y cultura de la niñez y juventud de ella. Zaragoza, por Juan Malo, 1739, en 4.º.

7.º—*Coleccion de representaciones, consultas y papeles* dirigidos al Rey Nuestro Señor en nombre de la Ciudad de Zaragoza, que dictó siendo Corregidor interino y su Abogado ordinario. Son 28 en número y componen un tomo en 4.º que perteneció á la librería del Doctor D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud.

8.º—*Advertencias é ilustracion* al Repertorio de los Fueros de Aragon de Micer Miguel del Molino. Se hallan originales por las márgenes y en hojas blancas interpoladas en el exemplar de esta obra de su tercera edicion en la librería que fué del Doctor D. Josef Aspás, Racionero de Mensa con honores de Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, su Juez Metropolitano y Consultor de la Inquisicion de Aragon.

9.º—*Elogio latino* al sábio Regente de la Real Chancillería de Aragon el Doctor D. Antonio Blanco y Gomez, que escribió en dos tomos en folio muy doctas observaciones forales. MS. en folio, que perteneció al Doctor D. Josef Broto, Ministro del Crimen y Oidor honorario de la Real Audiencia del mismo Reino, como tambien las

10.—*Memorias históricas* desde el año de 1700 hasta el de 1713 y asimismo

11.—*Discurso* sobre los *Anales* del Reino de Aragon del Cronista Panzano, en orden á los reparos que le opusieron despues de su estampa. MS. en folio y

12.—*Doce tomos de consejos*, de que trata D. Sebastian del Castillo, Oidor de Valencia en su censura sobre la referida obra de Fueros, y

13.—*Diversos elogios y papeles politicos*, históricos y jurídicos de los que se han dispersado algunos.

***Franco y Lopez** (Excmo. Sr. D. Luis) Baron de Mora.—Nació en Zaragoza, siendo sus padres D. Ignacio y D.ª María Francisca.

Lo mismo en la facultad de Derecho, que estudió en la Universidad de esta ciudad, que en las diferentes ciencias que á la vez le fueron explicadas en las cátedras sostenidas en aquella época por la *Sociedad Aragonesa de Amigos del Pais*, se dió á conocer ventajosamente, obteniendo en todos los cursos la calificacion de sobresaliente; mereciendo tal concepto de sus profesores, que le obligaron, á pesar de su tenaz resistencia, á hacer oposiciones, cuando no era más que bachiller en leyes, á una cátedra de matemáticas puras y mixtas que habia quedado vacante; la cual no se le confirió, sin embargo de haberle colocado en primer lugar el tribunal de oposiciones, por razon de su corta edad.

Esto dió lugar á que la prensa periódica de Zaragoza se ocupase durante muchos dias de este asunto, censurando en razonados artículos lo acaecido en unas oposiciones que llamaron preferentemente la atencion.

Apenas terminó la carrera de Derecho y antes de ejercer la profesion de abogado, á que constantemente se ha dedicado, considerando el abandono en que se encontraba entre la generalidad de los juriconsultos pátrios el estudio de

la legislacion foral de este antiguo reino, y los errores que prevalecian no solo entre ellos, sino aun en algunas obras publicadas, escribió en union de su compañero y amigo D. Felipe Guillen las *Instituciones de Derecho civil aragonés*, en que se recopilaron, aceptando la forma de los códigos modernos, y dando con ello ocasion á que se adoptase la misma en otras publicaciones posteriores, todas las disposiciones vigentes de la legislacion foral, y muchas decisiones del tribunal del Justicia mayor y de la real Audiencia, así como las doctrinas de los más ilustrados y célebres escritores aragoneses, exponiendo tambien la suya sobre muchos puntos importantes.

Obtuvo esta obra tan favorable acogida, que á los pocos años se agotó la edicion que de ella se hizo; lamentando hace muchos años los jurisconsultos aragoneses el que, por efecto de las muchas ocupaciones de sus autores, que no querian reimprimirla sin perfeccionarla en lo posible, haciendo en ella importantes adiciones y modificaciones, no se hayan hecho nuevas ediciones.

Apenas se dió á conocer el Sr. Franco en el foro, vióse en el año 1843 en la necesidad de desempeñar una de las alcaldías de esta ciudad, para que, contra su expresa voluntad, fué elegido; y desde entonces han sido muy pocos los años en que no haya ejercido cargos públicos, y en ocasiones vários á la vez, todos gratuitos; pues no ha querido jamás obtener ninguno retribuido.

Tuvo lugar en aquella agitada época el pronunciamiento fraguado para lanzar de la regencia del reino al duque de la Victoria, y D. Luis Franco, que en la inflexibilidad de sus principios de extricta legalidad, ha sido siempre opuesto á toda clase de alteraciones del orden público, y no ha transigido ni se ha aco-

modado jamás con nada que se halle fuera de la ley y del derecho, contribuyó con su decision y su energía, así como con la influencia que le daba su cargo y la que principiaba á adquirir entre sus conciudadanos, y sin que le amedrentasen los no pequeños riesgos que corrió, á que no secundase Zaragoza aquel movimiento tan general, y no reconociese al gobierno que fué su resultado, hasta que lo habia sido por toda la nacion y se hallaba de hecho establecido en Madrid.

Con la actitud adoptada en este sentido por el Ayuntamiento de que formaba parte el Sr. Franco y Lopez, se evitaron las desgracias sin cuento que hubiera experimentado la ciudad, en que tanto partido tenia el Duque de la Victoria, si el pronunciamiento intentado por vários de sus habitantes, instigados por personas poderosas que habian venido á ella con tal objeto, se hubiera llevado á cabo.

Y cuando algun tiempo despues, á consecuencia de haberse verificado en Zaragoza, á la vez que en otras poblaciones, el alzamiento en favor de una junta central (al que siempre se mostró opuesto), fué la ciudad sitiada por las tropas del gobierno de Madrid, contribuyó más que otro alguno, pues fué el único de los alcaldes que durante aquella situacion y la anterior no faltó un dia de su puesto, á que se conservase inalterable el orden interior, á pesar de tan críticas circunstancias; hasta tal grado, que durante ellas, en que se vió obligado á resumir todas las atribuciones judiciales y gubernativas (con sola la escepcion de las concernientes al sostenimiento de aquella situacion que estaba á cargo de la junta revolucionaria de que no quiso formar parte), por haber salido de la ciudad todas las autoridades del

gobierno, solamente tuvo que instruir dos causas por delitos comunes, pues no se cometieron más en el espacio de cerca de 40 días, hecho notable que revela, á la vez que la sensatez del pueblo zaragozano, lo acertado de las medidas de quien lo gobernaba.

Despues de haber convencido á la inmensa mayoría de la poblacion de la imposibilidad de continuar resistiendo á las tropas sitiadoras, que se iban diariamente aumentando de una manera considerable, salió diferentes veces á conferenciar con los generales que las mandaban; consiguiendo, por fin, asociado á una comision de concejales y de otros ciudadanos, convenir y ajustar con el general en jefe del ejército sitiador las condiciones con arreglo á las cuales reconoció la ciudad la autoridad del gobierno provisional de la nacion, sometiéndose á él.

Y no satisfecho con obtenerlas, y en realidad imponerlas ventajosísimas para la poblacion, como si ella hubiera quedado victoriosa, exigió que para evitar el que apareciese vencida, se diese á aquellas condiciones la denominacion de *Estipulaciones*, á fin de significar que existia una igualdad absoluta entre sitiadores y sitiados; no consintiendo en que se diese á la convencion ó arreglo el nombre de *Capitulacion*, por denotar esta palabra en el lenguaje militar el rendimiento de una plaza.

Continuó desde entonces constantemente en el ejercicio de su profesion, en la que consiguió adquirir desde los primeros años tan numerosa clientela, que ha figurado siempre como primer contribuyente por este concepto, no obstante el muchísimo tiempo que le ha llevado la multitud de cargos de toda especie que ha desempeñado casi sin intermision.

Entre otros que se omiten, nos limitaremos á mencionar el de alcalde de Za-

ragoza, que ha obtenido en seis ocasiones, varias de ellas en circunstancias difíciles en que ha sido llamado de real orden á desempeñarlo; consiguiendo en todas ocasiones evitar tumultos y desórdenes. Ha sido tambien presidente de su Diputacion provincial, diputado á Cortes y elegido por la provincia en cuatro elecciones generales senador del reino.

La naturaleza de esta obra, estraña á cuanto tiene relacion con la política, y el tratarse de sucesos recientes, no permiten que nos ocupemos de lo que ha hecho en el desempeño de estos cargos, ni que nos detengamos á mencionar los servicios prestados á Zaragoza, librándola de gravámenes, algunos de ellos no solo altamente perjudiciales, sino hasta depresivos para su Ayuntamiento y para el vecindario.

Tampoco diremos nada de las mejoras materiales debidas á su iniciativa, de las cuales no es la ménos importante la fundacion, hace 31 años, del benéfico establecimiento, que todavía subsiste, denominado Casa de Amparo, para acoger á los valetudinarios é impedidos, así como á los mendigos, consiguiendo que no quedase ninguno de estos en la ciudad durante el tiempo en que desempeñó la alcaldía en la época de aquella fundacion.

Y únicamente para que se forme concepto de la independenciam de su carácter, y de que no pospone á consideraciones de ningun género lo que cree exige su conciencia, recordaremos que cuando fué diputado á Cortes durante el gobierno de la Union liberal, los discursos principales que pronunció fueron para oponerse á la adopcion de proyectos presentados por aquel gobierno, no obstante que pertenecia á la mayoría que lo apoyaba.

Ha sido tambien decano en dos ocasiones del ilustre Colegio de Abogados

de Zaragoza; académico profesor y de mérito de la Jurídico-práctica Aragonesa, de la que es presidente hace bastantes años; vocal de la comisión de codificación; académico correspondiente de la Real de ciencias morales y políticas; socio de la Aragonesa de Amigos del País, etcétera.

Tiene, entre otras condecoraciones, la de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III desde 1852, y la gran cruz de la americana de Isabel la Católica desde 1875, habiéndosele concedido recientemente otra gran cruz de esta orden.

Los que conocen los estudios que tiene hechos de la legislación y de la historia aragonesa y su indisputable competencia en estas materias, se lamentan de que no le hayan dejado tiempo suficiente los cargos de que se ha hecho mención y su numerosa clientela, para terminar y publicar los trabajos que han sido fruto de estos estudios. Así es que solamente han visto la luz pública:

1.º—*Algunos artículos* en periódicos científicos y literarios.

2.º—*Las Instituciones de derecho civil aragonés*, de que anteriormente se ha hablado.

3.º—*Un informe* elevado al gobierno de S. M. por la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, sobre introducción de cereales extranjeros.

4.º—*La comunicación* que al ser nombrado en real decreto de 16 de Febrero de 1880 miembro correspondiente de la comisión general de codificación por el territorio de Aragón, dirigió á las diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel y á los Colegios de Abogados de las capitales de las dos primeras de estas provincias, manifestando las instituciones forales que, en su concepto, debían abolirse, y las que era imprescindible

conservar, con las reformas que en ellas debían hacerse, expresando extensamente las razones en que fundaba su juicio.

5.º—Y se imprimirá, por haberlo acordado así la comisión nombrada por la Excmá. Diputación provincial de Zaragoza para disponer las obras de escritores aragoneses que se publican á espensas de la misma, la *Memoria que sobre las instituciones que deben continuar subsistentes del derecho civil aragonés y reformas y adiciones que en ellas deben hacerse presentó al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 2 de Julio de 1880*; así como el *proyecto*, que acompaña á la misma, *títulos de los del Código civil especial de Aragón que, en su opinión, han de regir en este antiguo reino*.

***Franco de Villalva y Linares** (Don Rafael).—Abogado aragonés perteneciente al Colegio de Zaragoza. Escribió: *Dissertación* sobre el origen del derecho de penar, pronunciada en la Universidad de Madrid en el acto de recibir la investidura de Doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1848, establecimiento literario y tipográfico de Saavedra y compañía, calle de la Flor baja, número 3. Un vol. en 4.º de 16 páginas.

Frias y Espinel (D. Miguel Lorenzo).—Nació en la Villa de Exea de los Caballeros antes de la mitad del siglo xvii. Siguió con aplicación los estudios, y siendo joven se retiró á la Cartuja, donde no pudo profesar por falta de salud, y en este desconsuelo le dijo un exemplar Cartujo, que todo era disposición de Dios, que lo quería por otro camino para Obispo. Puesto en el siglo, lo hizo Maestro de sus Pages el Excmo. Sr. D. Fr. Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, y ordenado de Diácono manifestó mucho celo por el bien espiritual. Dirigióse primero



á los pobres, que recibían diariamente la limosna de aquel Prelado en su Palacio, les explicaba la Doctrina Cristiana y hacía unas tiernas exhortaciones, tareas que continuó siendo Vicario perpétuo del Santo Templo Metropolitano de La Seo de la referida Ciudad, desde el día 29 de Marzo de 1658, á que añadió la dirección espiritual de un grande número de personas, cuyos exemplos manifestaron su aprovechamiento. En 21 de Abril de 1679 tomó posesion del Arciprestado de Santa María, Dignidad de dicha Metropolitana, tenor de vida que continuó aun siendo Confesor del Sr. D. Juan de Austria, y despues Obispo de Jaca, cuya Diócesi entró á gobernar en 18 de Mayo de 1683. Visitaba por sí mismo las Parroquias, predicaba, confesaba, exhortaba, consolaba y daba limosnas. Reinaba la mayor moderacion en su porte y en su familia. Era mortificado, sencillo y caritativo; probaba en la cocina la olla de los pobres; acudia á los soldados del Castillo de Jaca; oía con afabilidad al más desvalido; explicaba el Catecismo á las gentes más humildes, se sentaba para todos en el Confesonario, visitaba los enfermos, y en todas partes era el primero en la devocion, trabajo y edificacion.

Todos eran unos justos admiradores de una tan sábia y religiosa conducta, pero muy particularmente entre sus comensales, su hermano D. Miguel de Frias, su sobrino D. Josef de Latre y Frias, Dean despues de Huesca, y D. Juan Francisco Guillen, últimamente Arzobispo de Búrgos, á quien estando muy cercano á la muerte entregó su Pectoral, diciéndole: «Tómalo, que algun día te ha de servir», como se verificó. Suceso que depusieron el Dean de Jaca, que se hallaba presente y los familiares del Prelado, como lo comprueba el Padre Huydrobo en el Sermón de Exequias del referido Arzobispo

de Búrgos, pág. 15. Así murió este digno Prelado de la Iglesia el 22 de Agosto de 1704. Escribió y publicó:

1.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Jaca en la Sínodo que celebró el 5 de Octubre de 1683. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, año 1683, en 4.º.

2.º—*Carta Pastoral* dirigida al Clero del Obispado de Jaca, dictada por el deseo de su mayor bien. Zaragoza, 1703, en folio de 19 páginas.

3.º—*Noticia* de la vida interior y elogio de las virtudes del Serenísimo Señor don Juan de Austria, Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan de Jerusalem, General de las Armas de España, Vicario General de los Reinos de la Corona de Aragon, hijo del Sr. Rey D. Felipe IV, Monarca de las Españas. MS. estimable, que heredó con otros papeles de nuestro Obispo el Real Monasterio de San Juan de la Peña, y publicó en Pamplona en la oficina de Antonio Castilla, año 1767, en 4.º, el Ilustrísimo Señor D. Manuel Abad y Lasierra, Arzobispo de Selimbre, entonces Monge de dicha Real Casa.

4.º—*Remedio facilísimo y eficazísimo* para no pecar un cristiano y alcanzar el don de la perseverancia. Zaragoza, por Josef Fort, en 8.º. Se ha reimpresso varias veces, y últimamente en Zaragoza, por Juan Ibañez, 1786, en 8.º.

5.º—*Cinco Cuaresmas*, cuatro que predicó en Jaca siendo su Obispo, y diferentes libros de Sermones y exhortaciones.

6.º—*Muchas consultas*, cartas y papeles de gravedad, de que trata el Licenciado Bergua en la *Oracion fúnebre* del mismo Prelado, página 27, y menciona la referida *Vida de D. Juan de Austria*. Fuenbuena (D. Fray Gerónimo).—De la Casa de los Marqueses de Lierta. Nació en Zaragoza en 1619. En 12 de Octubre

de 1642 profesó el Instituto de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de dicha Ciudad, y concluyó los estudios en Salamanca. Fué nueve años Catedrático de Teología en la Universidad de su Pátria, cuya facultad, con la de Artes, había enseñado á los domésticos. Así su instruccion, como su religiosidad, fueron los motivos de haberlo hecho Prior del Convento de San Ildefonso de la misma Ciudad para que cimentase en él la más estrecha observancia que lo distinguía. Al mismo tiempo era celoso misionero, como lo acredita una carta del Ilustrísimo Sr. D. Fray Tomás de Rocaberti, Arzobispo de Valencia, General de su Orden, dirigida al Justicia de Aragon D. Luis de Exea con fecha 6 de Enero de 1666.

Hallándose Prior del referido Real Convento de Predicadores de Zaragoza en 1683, fué electo y consagrado Obispo de Albarracin, de cuya Sede se posesionó el 24 de Junio del mismo año. Se estimó en esta Diócesi su gobierno. Dió en él limosnas considerables, ornamentos y jocalias. Fabricó en su Catedral la Capilla de Nuestra Señora del Rosario; costeó su retablo; renovó el Palacio Episcopal; ayudó á la renovacion del mencionado Convento de Santo Domingo de su Pátria, á donde se retiró cargado de achaques, y murió en él á 23 de Agosto de 1690. El Cabildo Metropolitano hizo su funeral, y de este modo quitó la competencia de la Parroquial de San Pablo, que lo queria ejecutar. Predicó su oracion fúnebre el Maestro Fray Antonio Iribarren, y su cadáver fué depositado en el entierro de la Comunidad. Habia un retrato del difunto en el tránsito hácia la Sacristía, y otro en el Teatro de la Universidad de esta Ciudad, con memorias y recuerdos de su mérito. Escribió este Ilustrísimo Prelado:

1.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Albarracin en la Sínodo celebrada en esta Ciudad el 9 de Abril de 1690. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1690, en 4.º, y dejó MSS.:

2.º—*Muchos Sermones* y otros papeles de instruccion.

Fuendetodos (Fr. Josef).—(Véase Lurbe).

Fuente de Lobos (Fr. Pedro).—O de Fonte Luporum, Maestro Dominicano del siglo xiv. En el año 1405 era Provincial de Aragon, desde el 16 de Junio, segun parece, y lo tuvo hasta el de 1412, en el que falleció á 19 de Noviembre en el Convento de San Pedro Mártir de Calatayud, de cuya Ciudad fué natural. Tambien exerció el cargo de Inquisidor del Reino de Aragon, y todas sus circunstancias persuaden que fué un Religioso de mucha piedad y doctrina. Escribió: *Tratado* del modo y orden de celebrar los Capítulos Provinciales de la Religion de Predicadores. El Maestro Diago, en la *Historia de su Provincia de Aragon*, folio 59, dice que vió esta obra, y la celebra por útil y puntual en sus discursos.

Fuente (Padre D. Bernardo de la).—Monje Cisterciense de la Real Casa de Buelua, sábio literato aragonés y Doctor Teólogo que era antes de vestir la Cogulla de San Benito. Fué tan universal su erudicion, que marginó casi todos los libros de la Biblioteca de dicho Monasterio, con ser aquellos muchos y de diversas facultades. Por estas doctas anotaciones, dice el P. Doct. Vaquero en su *Apologia* en alabanza de la Regla de San Benito, tomo 1, página 427, edicion de 1616, que lo coloca entre los escritores de esta su Real Casa, y lo mismo se hace en unas Advertencias, remitidas de ella, al Sr. Latassa, que dejó en la misma algunos tratados. Repite aquel escritor su nombre, pág. 428, tratando de las sillas destinadas en su Coro para los Monges

graduados. Murió en dicho Monasterio el Maestro Lafuente el 26 de Enero de 1586, y fué enterrado en el Claustro. Se ignora si fué del linaje del Dr. D. Domingo de la Fuente, natural de Tramacastilla, Diócesi de Jaca, quien despues del año de 1657 obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, donde fué Catedrático de Artes, y murió siendo Retor de aquel, con sentimiento de los que conocian sus prendas y literatura, como dice el Padre Marton en *Las Antiquedades de Sallent*, pág. 53.

Fuentes (Diego de).—Nació en Zaragoza dentro del siglo xvi. El mucho estudio que tuvo en la poesía y en la historia ilustraron sus tareas eruditas. Floreció despues de la mitad del referido siglo, habiendo escrito:

1.º—*Rimas*. Las dedicó al caballero don Martin Torrellas. Zaragoza, por Antonio Millan, 1562, en 8.º.

2.º—*Adicion* hecha por Diego de Fuentes á la historia del célebre Marqués de Pescara y de otros siete Capitanes del Emperador Carlos V, recopilada por el Maestro Vallés. Donde se trata de la presa de Africa y asimismo de la conquista de Sena, con otras hazañas particulares. Dirigidas al Ilustrísimo Sr. D. Juan Gimenez de Urrea, Conde de Aranda, Vizconde de Viota, etc. El prólogo ó dedicatoria es de Miguel de Suelves, que costeó la edicion. Síguense luego dos Sonetos de Diego Ramirez de Murcia, Poeta laureado por la Universidad de Alcalá, y otro de Diego de Fuentes, á modo de razonamiento, entre él y el Marqués de Pescara.

3.º—*Conquista de Africa*, donde se hallan ahora nuevamente recopiladas por Diego de Fuentes muchas y muy notables hazañas de particulares caballeros. Dirigida al mismo Conde de Aranda. Hay al principio un Soneto de Francisco

Segura, y otro de Jaime Doz, con otros dos del referido Diego de Fuentes en respuesta á ellos.

4.º—*Conquista de Sena*, traducida de diversas partes de lengua toscana en nuestro vulgar castellano por Diego de Fuentes. Dirigida al dicho Conde de Aranda. Hay dos Sonetos, uno de Juan Calzado y otro de Márcos Dorantes.

5.º—*Verdadera relacion* del desafio que pasó en Italia entre un caballero aragonés, llamado Márco Antonio Lunel, y otro caballero castellano, llamado Pedro de Tamayo, natural de Avila.

6.º—*Verdadera relacion* de un desafio que pasó entre el Marqués de Pescara y el Duque de Nemours, junto á los muros de Aste. Al fin de todas estas obras hay esta advertencia: «A honra y gloria de Dios Todopoderoso fué impresa la presente historia de D. Hernando Dávalos, Marqués de Pescara, en la muy Noble y Leal Ciudad de Zaragoza, en casa de Agustin Millán, impresor de libros, vecino de Zaragoza. Acabóse á ocho dias del mes de Abril, año 1562, en folio.» Esta edicion rarísima se hallaba en la librería del Duque de Medinaceli en Madrid, y falta en la Biblioteca Real de esta Corte. La costeó Miguel de Suelves, alias Zapila, Infanzon Mercader de libros, vecino de Zaragoza. No la conoció don Nicolás Antonio, pues en la *Biblioteca Hispana Nova* solo pone la edicion que hubo de estas obras en Antuerpia el año 1570, en 4.º. En la librería del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza M. M. M., número 100, habia una edicion de estas mismas obras, esceptuadas las dos relaciones de los desafios, en letra de Tortis, cuyo año no constaba por estar rasgada la última hoja, en la cual se observaba que la dedicatoria al Conde de Aranda iba á nombre del mismo Fuentes, y la terminaba diciendo que pondrá

las hazañas de particulares caballeros en la conquista de Africa, cuyos nombres se callaron en las pasadas ediciones.

7.º—*Vida del consumado y laureado Poeta Ausias March, natural de la Ciudad de Valencia*, que corre en la traducción de los cantos de este Poeta, que de Lemosin en español hizo Jorge de Montemayor, y la imprimió en Madrid en la oficina de Francisco Sanchez, en 1579, en 8.º, donde se vé la referida vida desde la pág. 12.

Fuentes, Ibañez y Villalva (D. Gerónimo).

Hijo de Calatayud y originario de Belmonte, de la Comunidad de la misma. Fué Beneficiado de aquel Pueblo, cuyo Capítulo eclesiástico, atendida su probidad, literatura é inteligencia, lo hizo su Diputado y representante en la Córte de Roma, para la defensa de sus derechos en el siglo xvii. Escribió:

1.º—*Recuerdos de las cosas más singulares de Italia*. Trata el autor de esta obra en una carta dirigida á D. Juan Benedit, Caballero Aragonés, que se imprimió despues del prólogo de la obra siguiente:

2.º—*Sagrado triunfo y fiestas de la Ciudad de Huesca* en la canonizacion de San Pedro de Alcántara y Santa María Magdalena de Pazzis. A los Sres. D. Juan Miguel Perez de Nueros, D. Martín Ignacio Liñan de Pamplona y D. Juan Josef de Funes, Primogénitos de las Ilustres Casas de sus apellidos. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1668, en 8.º. Escribió esta obra hallándose en Huesca, de vuelta de Roma.

Fuentes (D. Pedro Gerónimo de).—Natural de Zaragoza, Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en el cual ingresó el 19 de Mayo de 1687. Desempeñó varios cargos municipales, y en el año 1699 era Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon. Escribió á más de *diversos papeles* en Derechos:

2.º—*Advertencias políticas* sobre varios cabos de gobierno de la Ciudad de Zaragoza, que por su utilidad deben actualmente observarse. MS. que estuvo en la librería de los Valeros.

3.º—*Reflexiones al Reino de Aragon*, para cuando suceda la línea que debe gobernarlo despues de la muerte del Señor Rey D. Carlos II, que viva felizmente muchos años. MS. que estuvo en la misma librería.

No debe confundirse este autor con el Doctor D. Pedro Gerónimo de Fuentes y Veranuy, que fué hijo suyo, Catedrático de Vísperas de Leyes de la Universidad de Zaragoza en 1701, de quien han quedado escritos forenses.

Fueros ó Leyes antiguas de Aragon.—

Las primitivas leyes de Aragon traen su origen desde la conquista, que tuvo su principio en los Pirineos y Montañas de Aynsa y Sobrarve, siendo este el origen y causa de los Fueros, que con el nombre de Sobrarve, fueron conocidos en este Reino desde tiempos muy remotos. Las reñidas controversias que sobre la antigüedad del Reino de Sobrarve se suscitaron en el siglo xvii, entre nuestros historiadores y los de ambas Navarras, dió motivo á que estos pusiesen particular empeño en desautorizar los Fueros de Sobrarve y obscurecer su verdadero origen; tales fueron principalmente el Padre Moret, en vários lugares de sus *Investigaciones y Congresiones*, y Ohienart en su *Noticia Utriusq. Vasconia*. Desentendiéndome de todo lo que tiene conexion con la existencia del Reino de Sobrarve, me ceñiré á lo que exige mi Instituto, que será el de demostrar que hubo realmente Fueros con el nombre de Sobrarve, y convencer con los mismos documentos de los contrarios que tienen notable antigüedad.

La existencia de las leyes conocidas

con la denominacion de Fueros de Sobrarve, se evidencia por el Fuero ó Cartapuebla que D. Alonso el Batallador concedió á Tudela despues de conquistada en la Era de 1155, ó año de Cristo 1117, que está reconocida por el Padre Moret. *Invest.*, pág. 539, en el cual se lee la cláusula siguiente: «Dono et concedo omnibus populatoribus in Tutelam vel habitantibus in ea etiam in Corbera, vel Galipienzo, illos bonos Foros de Suprarbe,» con lo que se vé que este nombre de Fuero de Sobrarve, no es arbitrario, sino usado por el Soberano.

Más: el mismo Padre Moret, en sus *Investigaciones*, pág. 354, exhibe una carta de Cárlos III el Noble, Rey de Navarra, despachada en 1412 á favor de los Roncaleses, confirmando en ella vários Privilegios que les fueron concedidos por los Reyes sus antecesores, y entre ellos se citan expresamente un Privilegio de don Sancho García, en la Era 860, y otro por D. Sancho el Mayor en la Era 1053, los cuales dice que fueron leídos en su presencia. Y en las últimas cláusulas que copia Moret, pág. 356, se lee una del tenor siguiente: «Otro sí por razon de los dichos Privilegios antiguos, los dichos Val de Roncal son aforados á los Fueros de Jaca y Sobrarve.» Esta cláusula convence irresistiblemente que en la Era 860, ó año de Cristo 822, que es la fecha del primer Privilegio, ya eran conocidos los Fueros de Sobrarve, y que es notoria la contradiccion de Moret, pág. 500, en pretender trasladar su formacion al Reinado de D. Sancho Ramirez.

No es fácil averiguar qué leyes compusieron los primitivos Fueros de Sobrarve; bien que podemos congeturar con bastante fundamento, que fueron puramente militares y análogas al Estado del Reino en aquella época. Estas leyes primitivas se fueron aumentando á medida

que se estendian las conquistas, y que se iban concediendo á diferentes Pueblos recién conquistados para su gobierno; de manera que los Fueros llamados de Sobrarve, cuando la conquista no pasaba de los términos y montañas de dicho país, se nombraron Fueros de Aragon luego que se estendieron por las tierras bañadas del Rio de este nombre. Esta razon, y la variedad de los originales que en diversos tiempos se dieron á las poblaciones, como tambien la discrepancia de las copias que de ellos se sacaron, son la verdadera causa y origen de la diferencia que advertimos en los códices existentes de estos Fueros. El prólogo relativo á la conquista de España, que tanto ha dado que discurrir á nuestros historiadores, solo se halla en las copias más modernas, y me inclino á creer que fué invencion de los copiantes, á quienes les dió ocasion el Arzobispo D. Rodrigo en el siglo xiii para adornar con esta entrada las copias de los códices introducidos en Navarra; siendo evidente que vários pueblos de dicho Reino estuvieron aforados á las leyes de Sobrarve y Jaca, como fueron el Valle de Roncal, Tudela, Corella y el barrio de San Saturnino de Pamplona, segun el mismo Moret. *Invest.*, pág. 508.

El Fuero de Jaca, cuya antigüedad queda convencida, tiene grande armonía con el de Sobrarve. En el archivo de la Ciudad de Jaca, en el libro llamado *de la Cadena*, hay un trasumpto del Fuero que le concedió D. Sancho Ramirez en el año 1063, segun Zurita en sus *Indices* á dicho año, lo que conviene advertir, porque dicha copia lleva la Era 1100, cuya fecha no puede ajustarse al Reinado de D. Sancho, y fué equivocacion del copiante. El Padre Moret, *Invest.*, página 497, alegando la autoridad de Zurita, pretende deshacer la antigüedad de este



Fuero, y que no escede del Reinado de don Sancho Ramirez. Mas pudo tener presentes dos cosas para no discurrir con parcialidad en este punto. La primera que el Privilegio de los Roncaleses manifiesta la existencia de este Fuero en la Era de 860. La segunda que Zurita solo pudo hablar de la renovacion ó mejoramiento que de dicho Fuero hizo D. Sancho Ramirez, pues en la introduccion afirma que los de Jaca tenian malos Fueros y pudo llamarlos así por no ser convenientes los antiguos á la constitucion que entonces tenia la Ciudad de Jaca. Entre las leyes que componen este Fuero se hallan algunas militares, y que coinciden enteramente con muchas de los Fueros de Sobrarve. Hago esta observacion para probar que los de Jaca y Sobrarve fueron unos mismos en su origen con diversas denominaciones, y que no hay repugnancia alguna en que el Conde D. Galindo diese á Jaca los Fueros de Sobrarve por los años de 815, como pretende Blancas en sus *Commet.*, folio 38 hasta el 40, pues vemos que ya eran conocidos en el año de Cristo, 822. Es verdad que en el Privilegio de D. Carlos el Noble que trae Moret, *Invest.*, página 356, se dice que habia diversidad entre los Fueros de Jaca y de Sobrarve, pero esto debe entenderse de las adiciones y mejoramientos que con el discurso del tiempo uno y otro recibieron, pues aun por este respecto se advierte disonancia entre varios Códices del Fuero de Sobrarve, como constará de la descripcion que haré de algunos de ellos, que han llegado á mi noticia.

D. Josef Pellicer, en sus *Anales*, libro 3, núm. 16, describe un Códice bastante antiguo, en el cual ocupaban el primer lugar 16 leyes que parece constituían el derecho público en los primeros tiempos de la conquista. A estas seguian los Fue-

ros que dió el Rey D. Sancho, el que murió sobre Huesca, á los de Sobrarve, á continuacion la Cartapuebla de D. Alonso el Batallador, concedida á los de Tudela con otras leyes de los Reinos posteriores. El segundo Códice de los Fueros de Sobrarve, (que vió el Sr. Latassa) existe en la libreria del Real Seminario de Zaragoza. Es un manuscrito en papel escrito á fines del siglo XIV, y tiene en el principio la citada Cartapuebla de Tudela de la Era 1155. Es fácil distinguir en él las leyes primitivas de las que posteriormente se fueron adicionando, y entre éstas se hace mencion de un juicio hecho en Benavente, que se conquistó de los moros en el siglo XII, y de dos juicios dados en Tudela en las Eras 1220 y 1282. Juntamente con este Códice hay nueve hojas impresas, que son parte de la edicion que empezó el Marqués del Risco, acompañado todo de un copioso aparato para la conveniente ilustracion de estas leyes. No es acreedor á menor aprecio otro Códice, que poseyó el Ilustrísimo Sr. D. Fernando de Velasco, del Consejo y Cámara de Castilla, y por su donacion el erudito D. Miguel de Manuel, primer Bibliotecario de la Real de San Isidro de Madrid. Su letra pertenece al siglo XIV, y quizás se escribió en el año de 1331, en que empieza un Lunario y Tabla de la Pascua, puesta al principio de él. Al fin se halla la siguiente nota: «Este Fuero de Jaca, al cual es aforado Pamplona, es de Miguel de Frescun, Notario y Procurador, vecino de Pamplona.» Está dividido en cinco libros y las márgenes llevan notas originales del citado Marqués del Risco, señalando la correspondencia de cada ley con los Fueros impresos de Aragon. Esta armonía y la circunstancia de que muchos pueblos de Navarra estuvieron aforados á los Fueros de Sobrarve, prueban con



evidencia que la legislación fundamental de Navarra es toda aragonesa. La descripción de los tres referidos Códices convence también lo que dejamos dicho, de que su diversidad procede principalmente de las adiciones y mejoras que los antiguos Fueros sucesivamente recibieron.

También es de muy respetable antigüedad el Códice de los mismos Fueros, escrito en vitela, que se guardó en la librería de La Seo de Zaragoza, y que disfrutó el Doctor Morlanes, como lo asegura en la *Aleg. de Virr. estrang.*, folio 102. Este Códice há tiempo que ha desaparecido de dicha librería, y conjeturamos ser el mismo que el erudito don Tomás Fermin de Lezaun donó al Real Monasterio de San Juan de la Peña, en el año 1774. También son muy apreciables dos Códigos de los Fueros de Sobrarve y de Jaca, que pertenecieron al sábio D. Antonio Agustín, y se conservan hoy día en la Real Biblioteca del Escorial, Z., Est. 2, n. 15. El de Jaca está en Lemosin antiguo, dividido en cinco libros, con varias notas marginales, que, según me informan, pueden ser de don Luis de Exea ó del Marqués del Risco. No son ménos recomendables otros dos manuscritos que pertenecieron al Cronista Andrés y al Conde de Guimerá, y se hallan custodiados en la Real Biblioteca de Madrid. De los que existen en la librería del Colegio de Fox de Tolosa, nos referimos á lo que dice el Ilustrísimo Pedro de Marca en su *Historia de Bearne*, lib. 2, cap. 9. En la Biblioteca de don Gabriel de Sora hubo otro manuscrito en pergamino, como parece de su *Catálogo*, fol. 140.

Demostrada la antigüedad de los Fueros de Sobrarve, no puedo ménos de hacer una observación, y es que nuestros escritores, que tanto se empeñaron en

defender el antiguo Reino de Sobrarve, no supieron atinar el rumbo y hacer buen uso de la existencia de los Fueros para oponerse á las pretensiones de los historiadores navarros, y señaladamente del Padre Moret, cuyas obras conspiran á probar que las Montañas de Aragon, en los primeros tiempos de la conquista, dependieron de los Reyes de Navarra. D. Juan Briz Martínez y don Domingo La Ripa, se fatigaron mucho en esclarecer la série antigua de nuestros Reyes, teniendo que lidiar con muchos inconvenientes, originados de la dificultad que hay en ajustar entre sí las Escrituras antiguas, por la identidad de los nombres de vários Reyes, por las abreviaturas, números gastados y carcomidos, y principalmente por las equivocaciones de los copiantes al trasladar las fechas. Yo hubiera ceñido todos mis conatos y demostraciones á la siguiente: Queda ya convencido con el Privilegio de los Roncaleses, que suministran los mismos Navarros, que en el año de Cristo 822 ya había leyes de Jaca y de Sobrarve. La formación de estas leyes suponen necesariamente un gobierno. Luego en las tierras de Sobrarve lo había, ya fuese Monárquico, Aristocrático ó Democrático, y estas leyes, lejos de haberlas recibido de Navarra, se dieron á diferentes Pueblos de este Reino, como confiesa el mismo Moret. De lo cual resulta con evidencia que el Estado de Sobrarve no pudo ser dependiente de la Navarra.

También ignoraron nuestros historiadores que Berenguer Puig de Pardines, en su *Crónica de Aragon*, hizo expresa memoria de los Reyes, con el dictado de Sobrarve. Este escritor, sobre ser muy antiguo y pertenecer á fines del siglo XI, tiene mucha autoridad, por haber escrito su *Crónica* y reconocido vários archivos



en tiempo de D. Ramon Berenguer el Segundo, Conde de Barcelona. Dicha *Crónica*, sin duda se escribió en latin, porque en aquel siglo no se conocía aún la lengua lemosina. Una version de ella en esta lengua, continuada hasta el año 1416, se guarda en la Real Biblioteca del Escorial. Y. Est. 3, n. 4.

De las leyes esparcidas en diferentes Códigos y de las que establecieron con autoridad de las Córtes, llegó por fin á formarse un cuerpo ó coleccion para el mejor gobierno de los ciudadanos. Tuvo efecto esta grande obra en las Córtes de Huesca de 1247, en el reinado de D. Jaime el Conquistador, y fué el Obispo de aquella Ciudad, D. Vidal de Canellas, el que arregló esta recopilacion, dividiéndola en ocho libros, en la cual se hallan copiadas á la letra varias leyes del Fuero de Jaca, como lo advierte el Marqués del Risco en su *Biblioteca ad for. Arag.* Pag. 3, MS. que se conserva en la librería de la Ciudad de Hamburgo. Estos ocho libros se fueron aumentando sucesivamente con las leyes que se promulgaban en Córtes, colocándolas en sus respectivos lugares, y señaladamente el Privilegio general concedido por D. Pedro el III en las Córtes de Zaragoza en 1283, que fué una ampliacion del Fuero primitivo que dió á la Ciudad D. Alonso el Batallador. De este Privilegio general, como tambien de las Córtes de Huesca de 1223, de las de Exea de 1265, de las de Zaragoza de 1300 y 1301, de Alagon en 1307 y de Daroca en 1311, hay cuadernos separados en la Real Biblioteca del Escorial.

El Cronista Andrés, en su *Apar. á la Biblioteca Arag.*, MS., refiere que el Doctor Diego Morlanes habia visto unos Fueros de pergamino muy antiguos con el nombre del Obispo Canellas, que pertenecieron á D. Juan Ram, Justicia de

Aragon. Dichos Fueros rigieron en language vulgar hasta que D. Ximen Perez de Salanova los tradujo en latin el año de 1352, como refiere D. Juan Ximenez Cerdán en su *Carta*, folio 39; y el Marqués del Risco, en su citada *Biblioteca*, paragrafo 10, previene que á principios del siglo xv cesó la costumbre de publicar los Fueros en comun language.

A los ocho libros de la primera recopilacion, se aumentaron el noveno, que se compone principalmente de las leyes hechas en las referidas Córtes de Alagon y de Daroca, y posteriormente el libro diez, que comprende varios Fueros hechos en las Córtes de Zaragoza el año 1348 y 1352. Los libros 11 y 12 de leyes que no están en uso y van separados de la coleccion, abrazan principalmente los Fueros de D. Juan I, y algunos de D. Martin y D. Alonso el V.

Por lo que respecta á las ediciones de nuestros Fueros, la más antigua es la del año 1496, hecha en Zaragoza por Pablo Hurús, corregida é ilustrada con un repertorio por el Doctor D. Gonzalo García de Santa María. Comprende á más de los Fueros las Observancias del Reino y dos cartas, una de D. Juan Ximenez Cerdán sobre el Magistrado del Justicia, y la segunda de D. Martin Diez de Aux sobre la division de bienes disuelto el matrimonio.

En 1517 se reimprimió la coleccion de Fueros y Observancias del Reino en Zaragoza, por Jorge Coci. Esta edicion está arreglada á la de 1496, con un índice del célebre Miguel del Molino. En las Córtes de Monzon de 1547, se resolvió hacer otra edicion aumentada con las leyes que se habian promulgado hasta aquella época, y en efecto, se ejecutó en el año siguiente de 1552 en Zaragoza, por Pedro Bernuz: en esta, despues de los nueve libros de los Fueros, se colocan las Obser-

vancias y las dos Epístolas referidas. *A ésta siguieron las siguientes:—*Fueros y observancias* de las costumbres escriptas del Reino de Aragon. Impresos en Zaragoza en el año de 1576. En la imprenta de Grabiél Dixar.—*Fueros y observancias* del Reino de Aragon. Por Pedro Cabarte, impresor y librero del Reino de Aragon, 1624. La edicion que siguió á estas fué la que hizo Pedro Lanaja en 1664 con la Epístola dedicatoria del Doctor Bartolomé Leonardo, en la cual se incluyen los nueve libros de los *Fueros* antiguos y los posteriores á estos sin formar libro particular hasta dicho año. Los nueve libros de *Observancias*, las dos Epístolas mencionadas, y últimamente los *Fueros* que no están en uso. La edicion más copiosa, por contener los *Fueros* nuevos, es la que se hizo en Zaragoza por Diego Dormér en 1667.

*La última edicion de los *Fueros, Observancias* y actos de Córtes del reino de Aragon, hecha por los Sres. D. Pascual Savall y D. Santiago Penen en 1866, consta de dos tomos y comprende cada uno lo siguiente:

Tomo I.—Anteportada, portada, dedicatoria, prólogo, advertencias acerca de esta edicion, discurso preliminar, historia externa del cuerpo del Derecho foral, apuntes bibliográficos. *Glosarios*: 1.º Glosarium vocum barbararum. 2.º Glosario de las voces provinciales y anticuadas. Prefacion de la obra. Los serenísimos reyes de Aragon, de inmortal memoria, que han celebrado Córtes generales en el reino, y en aquellas hecho *Fueros*. *Fororum Regni Aragonum*, libri IX. *Fueros* nuevos del reino de Aragon. Indices, erratas.

Tomo II.—Anteportada, portada. *Dies feriatum in quibus Curie domini Justitie Aragonum, nec alie seculares Curie non celebrantur*. Consultatoria missa per Jus-

titiam Aragonum Justitie Valentie, super literis et divisione bonorum, etc. Letra intimada por Mossen Joan Ximenez Cerdan á Mossen Martin Diez Daux, Justicia de Aragon. *Fori, quibus in judiciis nec extra ad presens non utimur*. Actos de Córtes del reino de Aragon, recopilados en el año MDLIV. Id., id., posteriores al año de MDLIV. Concordia hecha entre la Cathólica y Real Magestad del Rey D. Phelipe Nuestro Señor y el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion del reino de Aragon. Ordenaciones de la casa real de Aragon. Indices y erratas. Apéndice.

Fuert (Maestro).—Médico de la Ciudad de Zaragoza, donde tuvo casa propia y hacienda considerable. Fundó en el año 1305, á 4 de Mayo, un Hospital llamado de Santa Marta en las casas de su habitacion, en la Parroquia de La Seo de la misma Ciudad, con doce camas para peregrinos que pasasen á visitar el cuerpo del Apóstol Santiago á Compostela, y en falta de estos para otros pobres. Dejó para esta fundacion muchos bienes, como refiere el Maestro Espés en la *Historia Eclesiástica de Zaragoza*, fol. 472, y los encomendó al Prior de La Seo de dicha Ciudad, habiendo ordenado el régimen de esta casa de caridad, ó sus *Estatutos* para gobierno de ella. *En tiempo de Latassa existía en la referida Parroquia una casa en cuya portada estaba colocada una estatua de Santa Marta, que parece fué el sitio señalado por este piadoso aragonés para su fundacion, y junto á ella una plaza, que ha llevado y lleva el nombre de Plaza de Santa Marta, de cuya advocacion hay asimismo una Capilla en la dicha Santa Iglesia de La Seo.

Fuertes y Biota (D. Antonio).—Ilustre hijo de la Villa de Uncastillo. Su instruccion no solo en ambas Jurisprudencias,

sino en las buenas letras y más amena literatura, lo distinguieron en sus alabanzas. Siendo joven obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, y en su Universidad las Cátedras de Decretales, y de Vísperas de Cánones, que le merecieron varios destinos honrosos.

En 1633 fué nombrado Auditor de la Provincia de Calabria Ultra. En 1635 Juez Criminal de la Gran Corte de la Vicaría del Reino de Nápoles. En 1646 Ministro delegado en Flandes, y Asesor de la Capitanía y Gobernacion General de este Estado. En 1648 Questor del Magistrado Ordinario de Milán y otros cargos del Real Servicio que acuerda el citado Colegio, particularmente en una carta que dirigió á D. Gregorio Mayans el año 1733 sobre la vida del claris. don Antonio Agustin. Las obras que escribió Don Antonio Fuertes son:

1.º—*Commentaria in tit. Cod. de Usucap. pro empt. vel transac. Dicata Illustrissimo, et Excmo. D. D. Fernando Afan de Ribera, Duci de Alcalá, Marchioni de Tarifa, Comiti Molarum, Potentiis. ac Invictiss. nostri Philippi IV Hisp. Regis Cathol. ad Summum Pontificem obedientiæ Oratori.* Bolonia, por Clemente Ferronio, 1626, en 4.º

2.º—*Brevis, et Exemplaris pro Parente Allegatio, et est pro Inclito, Insigni, et Majore Collegio Sancti Clementis Hispanorum.* Bolonia, por Clemente Ferronio, 1628, en 4.º

3.º—*Relacion á S. M. de las fiestas y Certámen que el Colegio Mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, hizo al nacimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria el año de 1629.* Bolonia, 1630, en 4.º

4.º—*Disputatio de Apellatione á Subdelegatis ad Illustrissimum Sapientissimumque Virum D. Didacum Millán, Regium*

Mediolani Senatorem. Bolonia, por Clemente Ferronio, 1631, en 4.º

5.º—*Oratio ad S. P. Q. B. (Bononiensem) dum ad vespertinam Juris Pontificii Ordinariam Lecturam in Archigymnasio Bononiensi diligitur. Habita coram Eminentissimo, et Rmo. Cardin. D. Antonio Sancta Crucio.* Bolonia, por Nicolás Tebaldini, 1632, en 4.º

6.º—*Defunctione, sive Aniversario quod Collegium Majus Hispanorum Bononiæ celebravit in obitu Eminentissimi, et Reverendissimi D. Ludovici Cardinalis Ludovisii S. R. E. Vicecancellarii atque Archiepiscopi Bonon. Principisque Oratio.* Bolonia, por Clemente Ferronio, 1632, en 4.º

7.º—*Canonicarum Lectionum Libri IV. Ad Illustrissimum, ac Excmum. Principem D. D. Emmanuelem de Fonseca, et Zuñiga, Comitem Montis Regii, et Fontium, etc. Neapolis Prorregem. O. M.* Bolonia, por Clemente Ferronio, 1633, en 4.º

8.º—*Historia Ægidiana Joanne Genesio de Sepulveda Auctore. Accesserunt novissime Annotationes ex variis tum authenticis Monumentis, tum Auctoribus, qui Historias scripsere, quibus magis, magisque illustratur elegans Narratio.* Bolonia, 1636, en folio. Primero se pusieron las referidas anotaciones MSS. en hojas interpuestas. Esta es la misma obra que se cita con el título de *Adiciones ad historiam Joannis Genesisii Sepulvedæ. De Rebus gestis Cardinalis Albornotii.*

9.º—*Alegacion en Derecho por los Excelentísimos Marqueses de Tarazona, sobre la sucesion de su tia la Marquesa de Luisburg, presentada en el Consejo privado de los Países Bajos.* Bruselas, 1639.

10.—*Anti-Manifiesto ó verdadera declaracion del Derecho de los Santos Reyes de Castilla á Portugal. A la Sacra y Real Magestad del Rey D. Felipe IV el Grande, Nuestro Señor, Rey de las Espa.*

ñas y de las Indias, etc. Brujas de Flan-des, casa de Nicolás Breygel, impresor Jurado, 1643, en 4.º

11.—*Apéndice al Anti-Manifiesto* referido. Vá con él en tres hojas.

12.—*Alma ó Aforismos de Cornelio Tácito*, dedicados á Thome Lopez de Ulloa, Caballero del Orden de Avis, Conde de Roede, Baron de Limala, etc. Amberes, en casa de Jacobo Meursio, 1651, en 8.º. Es una traduccion de los *Aforismos* que se hallan en la obra de Tácito, dispuestos por órden alfabético.

13.—*Historia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza*. Al Excmo. Sr. D. Alonso de Cárdenas, Caballero del Hábito de Santiago, su Comendador, del Consejo Supremo de Guerra de S. M., su Embajador ordinario en Inglaterra. Bruselas, en casa de Guillermo Scheybels, impresor jurado, 1654, en 8.º. Trae particu-lares noticias de la Ciudad de Zaragoza, y vá adornada de una bella lámina de Ntra. Sra. del Pilar.

14.—*Additiones Aureæ ad Speculum Principum Petri Bellugæ, Valentini J. C. famosissimi*. Bruselas, imprenta de Francisco Vivien, y á costa suya, 1655, folio. Se publicaron estas Adiciones con las que ya les habia puesto D. Camilo Borrello, Jurisconsulto Olivetano. En la referida edicion están las dichas Adiciones desde la pág. 451 hasta la 590, en que se concluye el volúmen; formando un opúsculo con un culto Prefacio en tres páginas, al principio de la obra, y en ella se dan noticias oportunas del Reino de Aragon.

15.—*Vida de Moysen*. Parte primera. Glosada con Sentencias y Aforismos políticos. Al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, Gran Prior de Castilla y de Leon, Gobernador y Capitan General de los Países Bajos y de Borgoña. Bruselas, por Guillermo Scheybels, 1657, en 8.º

16.—*Voto de la admirable y Pura Concepcion de la Virgen María Nuestra Señora*. Bruselas, 1660, en 4.º

17.—*Apologia pro successione Regni Portugaliæ adversus Velascum de Govea*. El autor hace mencion de ella en sus *Adiciones ad Spec., Princip.*, pág. 565 de la edicion de 1655.

18.—*Historia Miraculosæ Foundationis Capelle Angelicæ, et Apostolicæ Sacratiss. Virginis Mariæ, vulgo de Pilarii Cesar-augustanæ, sive Illustratio Historiæ in Moralibus Sancti Gregorii scriptæ, et in Ecclesia de Pilari cum aliis conservatæ. Ubi plane, planeque præter omnium sententias, et opinionem demonstratur, convincitur, et approbatur Adventus Sancti Jacobi ejusque prædicatio in Hispania*. La menciona el autor en sus citadas *Adiciones*, pág. 550, y en la pág. 577 lo hace tambien con la que publicó en español. Acuerda del mismo modo esta *Historia* latina en una Carta Respuesta del P. Alonso Antonio Sarasa, Jesuita, instando al autor para que la publicase, segun lo habia prometido.

19.—*Theatrum Hispanicum*: cita el autor esta obra en las referidas *Adiciones*, pág. 568, y está dispuesta por edades.

20.—*Allegatio de Titulis, et Qualitatibus*. Se halla citada en dichas adiciones, página 559.

21.—*De Conceptione Commentarium in Bullam Sixti, sive de Festo Conceptionis B. Mariæ Virginis celebrari jusso*.

22.—*Historia de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, Madre de Dios*. MS.

23.—*Historia del Cardenal Triunfante ó quince años de guerras del Cardenal don Gil de Albornoz*. MS.

24.—*Építome de los Reyes de Aragon desde el año de 774 hasta el de 1643*. Manuscrito.

25.—*Catálogo de todos los Privilegios*

y de los Colegiales que ha habido en el Colegio Mayor de San Clemente de los españoles en Bolonia, desde el año 1335 hasta el de 1673. MS.

26.—*Epitome de Origine, et Progressu, et Successione Regnorum*. MS.

27.—*Manifestatio de non admittenda Legatione Joannis Bragantini, Pseudo Regis Portugaliæ*. MS.

28.—*Tractatus Illustrium, et Politicorum Hispaniæ*. MS. Todas estas obras constan del índice citado en su Anti-Manifiesto.

Fuertes y Nuñez (D. Cristóbal).—Natural de Daroca, Racionero de su Iglesia Parroquial de Santiago y del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza, Eclesiástico estudioso y de ingenio para la Poesía. Escribió:

1.º—*Breve desengaño crítico* de la Historia de España, escrita por el Doctor Don Juan Ferreras. Madrid, 1724, en 4.º. Trátase de este escrito en la *Memoria* de D. Juan Francisco Escuder.

2.º—*Poesías varias*. En el certámen celebrado por la Universidad de Zaragoza con motivo de la concesion del Rezo de Nuestra Sra. del Pilar ofreció una Glosa poética que se imprimió en 1724, en la *Relacion* de aquel, escrita por el Maestro Magdalena, pág. 196, y en la 229 un Romance que fué premiado.

Fuertes (Fray Francisco).—Nació en Celdadas, Partido de Teruel, á principios del siglo XVIII. Recibió el Hábito de Monge de San Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza el 22 de Octubre de 1727, y profesó en 28 del mismo de 1728. Siguió con aprovechamiento la carrera de los estudios, y despues leyó Artes y Teología, y tuvo el grado de Maestro. Fué Prior del referido Monasterio, y obtuvo otros cargos antes del de General de la misma Orden, cuyo gobierno se estimó por la regularidad de

sus disposiciones, y por la benignidad y suavidad de su trato. Vivió despues que acabó las funciones de esta Prelacia, en dicha Real Casa de Santa Engracia, del modo más observante de su Instituto, y en ella falleció, Domingo 17 de Abril de 1785. Fué enterrado en su Claustro interior, donde se distinguió su sepultura con una breve memoria de su mérito, como en su retrato colocado en el tránsito de las escaleras del Coro, junto á sus ventanas. A más de algunas *Disposiciones Monásticas*, que publicó siendo General, escribió: una

2.º—*Disertacion* sobre la importancia de la Filosofía moral, especialmente para los Profesores del Buen Gusto, que leyó Jueves 4 de Octubre de 1759 en la Academia del Buen Gusto en las Ciencias y Artes de Zaragoza, de que era individuo, segun consta de sus actas, pág. 93.

Fuertes y Piquer (D. Joaquin).—Nació en Valbona de una familia distinguida. Siguió los estudios en la Universidad de Alcalá, al lado de su hermano el Doctor don Francisco, Colegial del Mayor de San Ildefonso, y despues Maestrescuela de Lérida y Cancelario de la Universidad de Cervera. Recibió en aquella el grado de Doctor en Cánones, fué Abogado en la Côte de Madrid y de su Colegio, y desempeñó con lucimiento diferentes funciones dimanadas de encargos del Supremo Consejo de Castilla en 1770, no sin ofrecer luces para el acierto en sus decisiones. Casó en la misma Côte con doña Josefa Amar y Borbon, hija de D. Josef, Médico de Cámara de S. M., y nieta del célebre D. Miguel Borbon. Obtuvo don Joaquin plaza de Ministro del Crímen en la Real Audiencia de Aragon, de la que fué Oidor y hubo de ser jubilado con todo el sueldo á causa del accidente de perlesía de que se comprendió. Murió en Zaragoza en 1798, y fué sepultado en su

Iglesia Parroquial de San Lorenzo, junto á la primera grada del Presbiterio del lado de la Epístola. Escribió: *Disertacion Politico-Legal* sobre las potestades Eclesiástica y Secular, sus términos y forma de los procedimientos de ésta en varias causas y materias de las personas eclesiásticas. MS. en folio de 107 páginas, concluida el año de 1766, que quedó en poder de su autor.

Don Manuel Silvestre Martínez, en su *Librería de Jueces*, tomo V, página 44, número 102, edicion de Madrid de 1772, tratando de esta obra dice: «que entre los que han escrito de las Potestades Secular y Eclesiástica, y que de intento lo han hecho, tambien habia visto MS. en un tomo la referida Disertacion de don Joaquín, que en 1766 ya tenia compuesta, y que es obra digna de la luz pública.» Este mismo autor repite su nombre en la página 5, y recomienda los desvelos literarios del escritor y su celo del Real servicio.

***Fúnes** (D. Sancho de).—Monge benedictino y obispo de Calahorra. Natural de Aragon, se ignora en virtud de qué circunstancias vistió la cogulla de benedictino para ser despues elevado á la dignidad de prelado de la ciudad en que nació el célebre preceptista Quintiliano.

Obispo y guerrero, á usanza de la Edad Media, asistió y tomó parte principalísima en el cerco y reconquista de Zaragoza, y obedeciendo á los deberes que le imponía su condicion de aragonés, se portó valientemente á fin de arrancar del poder de los mahometanos la que despues fué metrópoli de la gloriosa monarquía que paseó triunfante su señera desde el Pirineo hasta el Asia.

De irreprochables costumbres públicas y privadas, trató de reprimir en su diócesis la sacrilega simonía y los excesos del libertinaje, originándose que se for-

mara una conjuracion en la que se decretó la muerte de D. Sancho, que fué asesinado á puñaladas.

Durante luengos años sus restos mortales permanecieron conservados en el convento de San Prudencio, propiedad de los monges bernardos, establecidos en la ciudad de Calahorra, con una inscripcion en castellano y latin que rezaba á la letra: «Aquí yace el cuerpo de don Sancho de Fúnes, último obispo de Náxera y Calahorra, que fué martirizado por sus clérigos, y cuyo nombre se halla anotado en el número de los santos.»

Escribió:

1.º—*Una bula* que obtuvo la confirmacion del Pontífice Gelasio II, comenzado el año 1118, otorgando indulgencias á los fieles que contribuyesen con su óbolo para la edificacion y decorado de la catedral calagurritana.

2.º—*Várias exhortaciones y monitorios* excitando á la clerecía de su diócesis para que huyese del pecado á que dió nombre y origen Simon el Mago, y de las aberraciones del vicio sensual.

Fúnes (Pedro de).—El estudio de la Genealogía ocupó á este aragonés con particular fruto en sus difíceles conocimientos. D. Juan Lúcas Cortés, *Hist. Genealógica*, pág. 355, lo coloca en el siglo XVI, advirtiendo tambien que otros creen que floreció en el siglo XV. Lo cierto es que dió un cumplido testimonio de sus progresos en la dicha ciencia, habiendo escrito con sábia diligencia y noticias interesantes y curiosas, *Un tratado* de la casa de Urrea, muy noble en el Reino, que quedó MS., y lo alaban el referido Cortés; el Cronista Dormér, en su *Defensa de San Lorenzo*, fol. 164; el Dr. Morenci en su *Geneal.* MS. de la casa de Ximenez de Urrea, Disc. 1, hoja 2 y 3, y en otras; Jaime de Abiego en el *Origen y descendencia* de la nobilísima casa de

Urrea, MS. en diversos folios; y Martín de Abiego en la dedicatoria de este escrito, donde asimismo dice que el referido Pedro de Fúnes fué criado muy antiguo de la mencionada casa de Urrea.

Fúnes y Mendoza (D. Diego de).—Nació en Zaragoza como á mitad del siglo XVI. Fué hijo de D. Jaime, Ciudadano de la misma, de quien trata Estevan en su adición al *Libro del modo de proceder en las Córtes de Aragon*, de Blancas, y de que nuestro D. Diego se armó Caballero y compareció en las Córtes celebradas el año de 1585, en el Trat. tercero. Los dos apellidos de Fúnes y de Mendoza son de particular lustre, así en la Comunidad de Calatayud y otras partes. Fué don Diego varon muy estuñoso, particularmente en puntos de cosas naturales, y su erudición en la naturaleza acrecentó su alabanza en sus conocimientos sábios. Escribió: *Historia de aves y animales*, que imprimió en Valencia el año de 1621, en 4.º.

Fúnes (P. D. Diego de).—Nació en Sabiñan á mitad del siglo XVI, de un linaje noble. Con las Humanidades aprendió el griego y estudió la poesía latina y española, en que salió muy aventajado. A los 19 años de su edad profesó el Instituto de Cartujo en la Real Casa de Aula Dei de Zaragoza. Salió tambien excelente en el hebreo por instruccion de su amigo el Padre D. Vicente Cuevas, de modo que pudo dar cumplida declaracion de varias láminas escritas en este idioma, que le encomendaron los SS. Inquisidores de este Reino. Fué sobrino de la V. Madre Francisca de la Madre de Dios, Carmelita Descalza, en el siglo D.ª Francisca Muñoz de Pamplona, y D. Miguel Bautista de Lanuza en la *Vida de la Venerable Madre Isab. de San Dom.*, página 510, número 10, refiere los sucesos de su amistad con esta Santa Religiosa.

Murió el 25 de Julio de 1622. Escribió:

1.º—*Los diez grados del amor divino*. Obra de grande ingénio, de que trata el Padre D. Josef Lalana, Cartujo de dicha casa, en la *Biblioteca* que comenzó á escribir de ella, y cuya copia de su original, compuesta de 82 páginas sencillas en 8.º, se guardaba en la referida Cartuja. Tiene un docto prólogo en prosa, y su introduccion en verso, á que sigue haciendo veces de índice, la numeracion progresiva de los diez grados del amor de Dios que ocupan las páginas 9, 16, 22, 30, 37, 45, 52, 59, 68 y 75, precediendo una esplicacion de cada uno de dichos grados, adornada de textos de la sagrada Escritura, de Santos Padres y Doctores eclesiásticos. El primer grado lo redujo al metro de Décimas. El II al de Tercetos. El III al de Liras. El IV al de Cancion esdrújula. El V. al de Redondillas. El VI al de Romance. El VII al de Rima encadenada. El VIII al de Quintillas. El IX y X al de Cancion, dando fin con un Soneto que por no haberse publicado en la primera y segunda edicion de esta obra, y ser de excelente composicion, se pone aquí:

«Si es bien que la bajeza no presuma
sus términos pasar tan limitados,
y encerrando en su esfera sus cuidados
en vano su talento, no consuma;
Perdona amor que en esta breve suma
escribir presumí tus levantados
efectos, y por estos santos Grados,
donde nunca subí, llegó la pluma.
Si á tus divinos rayos, Sol hermoso,
atrevido volé, derritan luego
la cera de mis alas tus ardores.
Será premio el castigo venturoso;
pues si caigo abrasado de tu fuego
me anegaré en el mar de tus amores.»

Esta santa y cultísima obra se imprimió con el título: *De los grados del Amor de Dios en teórica y práctica, sobre el*

Opúsculo 61 de Dilectione del Angélico Doctor Santo Tomás, recopilada y compuesta por el P. Fr. Juan Bautista Lisaca de Maza, hijo de Zaragoza, Maestro en Artes, Doctor en Teología, Catedrático de Escoto de la Universidad de Huesca y Prior del Convento de San Agustín, en prosa y versos diferentes. A las Madres Descalzas de la Concepcion del Convento de la Villa de Epila, fundacion de los Excmos. Condes de Aranda. Huesca, por Pedro Blusón, 1635, en 8.º. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1782, en 8.º, con el mismo título y la nota de ser segunda edicion, dada á luz por un Religioso de la dicha Orden, hijo de San Felipe el Real. Así en esta estampa como en la primera, hay un pequeño prólogo al lector, en el que se manifiesta que el autor de esta obra fué un Cartujo, y que el P. Lisaca solo le añadió la práctica de los dichos diez grados, que está en ambas ediciones, y que lo hizo de mandato de la Señora Condesa de Aranda Doña Luisa de Padilla.

2.º—*El grado de Doctora de Santa Teresa de Jesús* y un ingenioso vejámen.

3.º—*Una elegante poesia* en alabanza de Frey D. Juan Agustín de Fúnes, autor de la *Crónica de la Religion y Milicia de San Juan de Jerusalem*, que se estampó con su nombre en la primera parte de ella, en dos páginas en folio.

4.º—*Un docto elogio* en metro, alabando á San Juan de la Cruz y sus obras místicas, de que trata Fray Gerónimo de San Josef en la *Historia* del mismo Santo, pág. 397, donde alaba tambien al autor.

Fúnes Lafiguera y Zapata (Frey D. Juan Agustín).—Nació en Bubberca á fines del siglo XVI, y fué hermano del exemplar Obispo de Albarracín D. Martín de Fúnes, y á él muy parecido en la piedad y erudicion. En 1607 recibió la Cruz de la

Religion de San Juan de Jerusalem, y fué Caballero que tuvo mérito distinguido en esta milicia en 23 años que la sirvió, haciendo siete carabanas y tres viajes voluntarios contra Turcos sobre buques de la misma, de que trata D. Juan Josef Fúnes en un *Escrito genealógico* de su casa, pág. 11. Obtuvo la Encomienda de Mallen, y fué Recibidor del comun Tesoro de su Religion en la Castellania de Amposta, y desempeñó siempre, dice don Miguel Batista de Lanuza en la *Vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo*, páginas 591 y 592, con la espada las empresas de su Religion y las obligaciones de su sangre, y con la pluma las esperanzas de su grande ingenio en los dos volúmenes de la *Historia de su Orden*, para dejar satisfecha la más atenta curiosidad. Los publicó con el siguiente título:

1.º—*Coronica de la Ilustrisima Milicia y Sagrada Religion de San Juan Bautista de Jerusalem*. Al Serenísimo y Eminentísimo Sr. Frey Juan Paulo Lascaris de Castelar, su Gran Maestre, y de la Orden Militar del Santo Sepulcro de Jerusalem, Príncipe de Malta, de Rodas y el Gozo. Primera y segunda parte. Valencia, por Miguel Sorolla, 1626. Zaragoza, por Pedro Verges, 1639; son dos tomos en folio. *Obra rara.

2.º—*Torneo de á caballo* que el Marqués de Torres ofreció á la Concepcion de María Santísima, Ntra. Señora. MS. en 4.º.

3.º—*La fábula de Apolo y Dafne*. MS. en 4.º.

4.º—*Un grande número de poesias y papeles*, que tuvo el Cronista Sayas, como lo refiere él mismo en una carta sobre Poetas de mérito, que escribió á D. Antonio de Aragon.

Fúnes de Villalpando (D. Juan).—Zaragozano, primer Marqués de Osera, VIII Señor de Estopiñan, VII de Quinto, Gel-

sa, Velilla y su Baronía; III Conde de Atarés, Caballero célebre en los Torneos, Justas y sucesos de las Armas, como se vió en 1625, armando 200 vasallos suyos; y en 1634 y 1638 en que siendo Diputado de Aragon pasó al socorro de Fuenterrabía, siendo Maestre de Campo de un lucido tercio de soldados. Fué muy estudioso en la historia de su casa, y de graciosa espresion en la poesía. De doña María Francisca Climente Enriquez de la Carra, su primera muger, y de doña Leonor Sanz de Latrás, Condesa de Atarés, dejó sucesion. Sus escritos son:

1.º—*Tratado* de las cosas más principales pertenecientes á su casa, que dedicó á su hijo D. Francisco Jacinto. MS. que quedó en la casa de los Condes de Atarés, y que cita el Maestro Feyjoo, tomo 9. *Supl.* al tomo 5, pág. 218, edicion de 1746.

2.º—*Poestas diversas*. Véase á D. Luis Diez de Aux, *Cert.* por el Sr. Aliaga, páginas 129, 158, 172, 285 y 292, donde consta el premio que ganó.

Fúnes y Lafiguera (D. Martín). — Nació en Bubierca el año de 1588. Su esclarecido linaje, virtud y sabiduría fueron siempre el origen de sus alabanzas. Consta de sus progresos en las ciencias en las Universidades de Huesca, Alcalá y Salamanca, como se refiere en el *Discurso genealógico* de su casa, pág. 12, que publicó su sobrino D. Juan Josef de Fúnes. Recibió los grados en la Jurisprudencia en la referida Universidad de Huesca, y en 19 de Enero de 1610 obtuvo Beca en el Colegio Mayor de Santiago de esta Ciudad, siendo Retor del mismo en el de 1614. Hizo útil su instruccion en las Cátedras de Derecho, y siéndolo de la de Vísperas de Cánones lo eligió el Ilustrísimo Sr. D. Fray Isidoro de Aliaga, Arzobispo de Valencia, por su Provisor y Vicario General en 5 de Enero de 1616.

Confianza que acrecentó S. M. en 1634, nombrándolo Visitador de los Ministros Reales de aquel Reino. El Cabildo de la Metropolitana de Zaragoza le habia conferido su Canongía Penitenciaria en 1625 y la residió 16 años. Al mismo tiempo era Regidor del Hospital General de la misma, y siendo presentado para el Obispado de Alguer, no lo aceptó por falta de salud. En 1644, hallándose S. M. en el Sitio de Lérida, lo eligió por su Confesor cuando falleció el Maestro Fray Juan de Santo Thome, que lo era, y el mismo año lo proveyó en el Obispado de Albaracin con el siguiente elogio: «Las consultas de los Consejos proponiéndome personas para los Obispados y Dignidades Eclesiásticas son para que yo tenga noticia de los sugetos en quien se pueden proveer justamente; pero cuando yo conozco y tengo entera satisfaccion de ellos no es necesario consultarlos, como sucede con el Doctor D. Martin de Fúnes, á quien por la aprobacion comun y por lo que yo le he confiado tengo por muy benemérito para cualquiera Iglesia, y estando ahora vacante la de Albaracin, lo nombro para ella, y no dudo que el Consejo me lo hubiera propuesto si procediera consulta suya, etc. Setiembre de 1644. Rubricado de la Real mano de S. M.» Gobernó esta Iglesia con singular prudencia y exemplo, y el mismo mérito estimó el Reino cuando fué su Diputado en los años de 1650 y 1651.

Tuvo particular devocion al Santo Crucifijo del Trascoro de La Seo de Zaragoza, en cuya Capilla acostumbraba á orar antes de entrar á cantar los Maitines de media noche, y en 12 de Setiembre de 1631 mereció que le hablase esta Santa Imágen, en la forma que resulta del testimonio de este Prelado, que se conserva en el archivo de esta Santa Iglesia, y lo refieren el Arcediano Dormér en la *Dedic.*

de la *Disert. de S. Dom. de Val*, el Cronista Hebrera en la *Vida del V. Obispo D. Martin Garcia*, pág. 12, y otros escritores, cuyo extraordinario suceso, para mayor seguridad, lo consultó en 1640, sin nombrar la persona con quien pasó, con el Doctor D. Diego Chueca, Canónigo Magistrado de dicha Iglesia y despues Obispo de Teruel, con el Maestro Carmelita Fr. Miguel Ripol, Provincial de Aragon, con el P. Fr. Juan de los Santos, Provincial de Carmelitas Descalzos, con los Letores jubilados Franciscanos Fr. Juan Francisco Collantes y Fr. Juan de Villanueva, con el P. Capuchino Fray Miguel de Sena, con el P. Maestro Jesuita Agustin Bernad, con el P. D. Antonio Liperi, Clérigo Reglar de San Cayetano, con la V. M. Luisa de la Concepcion, Priora de Carmelitas Descalzas de San Josef de Zaragoza, y con la V. D.^a Francisca Carvi, cuyas respuestas, ordenadas con mucha doctrina, autoridad y exemplos, quedaron reservadas hasta la muerte de la persona con quien aconteció este suceso, y solamente pareció el poner las palabras oidas en una tarjeta sobre la referida Capilla, la cual, pasados algunos dias del suceso, pidió al Cabildo el Sr. Funes para ilustrarla, poner lámpara y disponer allí su entierro, como lo hizo en los años de 1634 y 1639, adornándola con particular esmero, dotando una lámpara de plata, fundando una Capellanía para su asistencia y señalando en ella su sepultura. En 1645 se despidió de dicha Iglesia para ir á Albarracin, y previno á su Cabildo que en llegando á esta Ciudad dispondria un papel con ciertas noticias y se lo remitiria, pero que le encargaba que no lo dejase ver hasta despues de su muerte. Este papel, escrito todo de su mano, con fecha de 13 de Setiembre de 1653, acompañado de su firma y de una Atestacion

jurada de todo lo referido en el suceso del Santo Cristo, lo envió al referido Cabildo, con las respuestas de los Teólogos y de las siervas de Dios, cerrado con dos sellos, el cual no se leyó en aquel hasta que vino la noticia de su muerte, y quedó en su archivo segun sus *Libros de Gestis de 1645 y 1653*. Murió este Prelado, con opinion de Santidad, en Albarracin á 31 de Diciembre de 1654, de edad de 66 años, de donde parece se trasladó su cuerpo á la Capilla del Crucifijo del Capítulo del Convento de Dominicos de Calatayud, y de allí fué traído á la referida Capilla del Santo Cristo de La Seo de Zaragoza, donde se colocó á la parte de la Epístola, y hay una estatua de mármol que representa al Prelado en accion de orar, y debajo tiene el epitafio siguiente:

HAC URNA CLAUDITUR
 ILLUSTRISSIMUS, ET REVERENDIS. DOMINUS
 D. D. MARTINUS DE FUNES LAFIGUERA,
 ET ZAPATA,
 EX NOBILI GENERE IN BOBERCA NATUS.
 IN MAJORI OSCENSI ALUMNUS.
 IN VALENTINO REGNO REGIORUM SENATORUM
 MODERATOR,
 AC IN SUO ARCHIEPISCOPATU
 VICARIUS GENERALIS.
 IN CESARAUGUSTANA METROPOLI
 CANONICUS,
 ET REGIS PHILIPPI IV PENITENTIARIUS.
 AD EPISCOPATUM DE ALGUER ELECTUS,
 AD TANDEM IN ECCLESIA ALBARRACINENSI
 MERITISSIMUS EPISCOPUS.
 OBIT DIE XXXI DECEMBRIS,
 ANNO DOMINI MDCLIV
 ÆTATIS LXVI, CUJUS MEMORIA PROPTER
 ET SCIENTIAM, DOCTRINAM, PIETATEM, ET
 RELIGIONEM IN QUIBUS FLORUIT
 POST CINERES VIVET.

Su corazon fué llevado á Bubierca, don-

de costeó el Retablo mayor. El Dr. don Francisco Xarque, Canónigo Penitenciario de Albarracín, predicó en ella sus exequias, y en la traslacion de su cadáver á Zaragoza, su Canónigo el Dr. don Juan Ferrer. Tambien escribió:

1.º—*Defensa de los derechos del Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia de Zaragoza*, representados en forma de Memorial, y en hecho y derecho sobre lo ocurrido en la provision de una Canonía de dicha Santa Iglesia. Zaragoza, 1629, en folio de 33 páginas.

3.º—*Diversas cartas de cosas de su tiempo*, que se dispersaron.

4.º—*Constituciones Sinodales del Obispado de Albarracín*; hechas en la Sínodo que celebró en esta Ciudad, las cuales publicó con las suyas el Obispo D. Gerónimo Salas Malo de Esplugas, y renovó en las que dió á luz D. Fr. Miguel Gerónimo Fuembuena, Obispo de la misma Iglesia, en Zaragoza, 1690.

Fúnes de Villalpando (D. Francisco Jacinto).—Nació en Velilla, segun el *Aganipe* del Cronista Andrés. Poseyó el Marquesado de Osera. Fué IX Señor de Estopiñan, VIII de Quinto, Xelsa y Velilla, Baron de Figueruelas, Cabañas, Azuer, etc., Comendador de Ballesteros en la Orden de Santiago, Gentil hombre de Cámara de S. M. y de su Consejo y Escribano de Raciones de la Real Casa de Aragon. Tuvo por padres á D. Juan y D.ª María Climente. En 1635, siendo de 17 años de edad, se dedicó al servicio del Rey D. Felipe IV, en la carrera de las Armas, y luego pasó á Milán con su Gobernador el Marqués de Leganés, donde sirvió con una Pica en el Tercio de D. Martin de Aragon, en la primera fila del Escuadron. En la batalla de Tornavento salió herido en la cabeza. Hicieronlo Capitan de Infantería; y posteriormente, en el asalto de Barcelá, subió el

primero por escala al muro, resistiendo con valor tres rechazos, mal herido en el último; accion que premió el Marqués de Leganés dándole una Compañía de Corazas. Se halló tambien en 1640 en el recobro del castillo y fortaleza de Salsas, con notable ardor é inteligencia. En 1642 le hizo S. M. Maestre de Campo del Tercio de Aragon y Gobernador de Fraga, Plaza que fortificó. Obtuvo 800 ducados de sueldo, y tres caballeratos en recompensa de sus servicios, y fué cosa muy laudable, que en estos tiempos no cesó de cultivar la poesia y otras ciencias. Estuvo casado con D.ª Atanasia Abarca de Bolea, hija de los Marqueses de Torres, de quien no dejó sucesion, y lo heredó en sus Estados su hermano D. Antonio. Escribió:

1.º—*Escarmientos de Jacinta*. Juguete de sus primeros años. Zaragoza, 1645, en 8.º

2.º—*Lágrimas de San Pedro*. Obra poética. Zaragoza, por Diego Dormér, 1653, en 8.º

3.º—*Vida de Santa Isabel, Infanta de Ungria*. La publicó bajo el nombre de Fabio Clemente. Zaragoza, por Diego Dormer, 1655, en 8.º

4.º—*Fábula poética del amor enamorado*.

5.º—*Más pueden celos que amor*. Comedia que se imprimió en Zaragoza, 1647, en 4.º, de más de 160 páginas, y al fin un Loor en Liras del Marqués de San Felices, con un Soneto de D. Miguel Leonardo de Albion. Otro de D. Antonio de Villalpando y Pomar, tio del autor. Otro de D. Juan Jaime Esporin, y con diferentes versos. Esta Comedia se representó en el teatro de Zaragoza.

6.º—*Fábula poética de Psiques y Cupido*, que estando para estamparse la rasgó su autor.

7.º—*Otros versos*.



**Fabio Climente*. Con este seudónimo, según el parecer de D. Nicolás Antonio, escribió el autor anteriormente biografiado una obra bajo el título de

Escarmentos de Iacinto. Dirigidos á don Francisco Iacinto Villalpando. Çaragoça, Hospital Real i General de Nuestra Sra. de Gracia, MDCXLV. Un tomo en 4.º. Cuatro hojas de preliminares y 352 páginas. Novela en prosa y verso.

Novela ilustrissima y exemplar. Escarmientos de Iacinto. Çaragoça. En el Hospital Real i General de Ntra. Sra. de Gracia, 1650, en 4.º, dos hojas preliminares y 352 páginas. Esta edicion es la misma de 1645, á excepcion de la portada y preliminares. Ninguno de los dos eruditos vió esta obra, pues Nicolás Antonio equivocó el tamaño, y el Sr. Latassa el título.

Fúnes y Zapata (D. Juan Josef). — Caballero Mesnadero, Bayle por S. M. de Catalunya y de su tierra, natural de esta Ciudad, Señor de la casa de los Fúnes de Bubierca y de la casa y castillo de los Zapatas de Miedes. Hizo como sus mayores varios servicios al Estado. En 1653 y 1654 era Comisario General de los Presidios de Used y de Tarazona. En 1675 Diputado del Reino, y en el de 1677 el de Ugier por S. M. con otros destinos, como se vé en un *Escrito* que publicó, página 18, 19 y 29. El citado escrito es un: *Tratado genealógico* de las antiguas y nobles familias de Fúnes y de Zapata. Zaragoza, en folio de 20 páginas. Se hallan ilustradas sus márgenes con noticia de escrituras y memorias relativas á su asunto, antes dado por él mismo en Compendio en otro Papel, publicado en 1665, en folio.

Fúnes de Villalpando (Don Baltasar). — Hermano de D. Melchor, Conde de Atarés y del Villar, hijos de D. Juan, Marqués de Osera, y de D.ª Leonor Sanz de

Latrás. Obtuvo los cargos de Consejero de S. M., su Lugarteniente de Tesorero General de Aragon, de Mayordomo con ejercicio en la Real Casa del Serenísimo Señor D. Juan de Austria, y Diputado de este Reino en 1692. Fué Caballero literato, discreto y ameno; publicó en el año 1685:

1.º—*El Golfo de las Sirenas*. Comedia con Loas y Sainetes, representada en el Desposorio de D. Faustino Caveró, de la casa de los Condes de Sobradíel, con doña Constanza de Eril. Estas poesías existían en la librería del Canónigo Turmo en 87 hojas útiles, en 4.º.

2.º—*El vencedor de si mismo*. Fiesta que se representó á Sus Magestades en el Real Salon del Buen Retiro. Es una comedia de tres jornadas en 59 hojas, en 4.º. Existía tambien en la librería mencionada anteriormente. Al frente lleva estas letras. «De D. Baltasar de Fúnes y Villalpando.»

3.º—*Entremeses* de las pinturas de el Bosco para el fin de la Comedia de las Belides.

4.º—*Bayle del juicio de Paris* para la Comedia de las Belides y Fábula Hypermenestra y Linceo de D. Marcos de Lanuza. MS.

5.º—*Otras poesias*. Una docta cancion á la muerte del sábio Maestro Lumbier estampó en su *Vida* el Racionero Boneta, página 166.

6.º—*Ordinaciones* de la Comunidad de Teruel y Villa de Mosqueruela, que hizo siendo Comisario Real en 1684. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1685, en folio.

Fúnes y Luna (D. Francisco). — Colegial Boticario de Zaragoza, y muy instruido en su facultad. Escribió: *Satisfaccion precisa* á una objecion voluntaria. Introduccion que sirve contra la de la consulta en defensa de la Triaca Magna de Andromacho el Mayor, aprobada por Gale-

no, y calificada por catorce Doctores Médicos, que escribió D. Pedro Bernardo Martínez y otros individuos del mismo Colegio de Botánicos. Zaragoza, año 1724, en 4.º de 60 páginas.

Fusér (D. Francisco Antonio).— Natural de Calatayud, hermano del Maestro Dominicano Fray Gerónimo Fusér. Siguió los estudios de Teología y Cánones, y recibió el grado de Doctor á fines del siglo xvi en la Universidad de Huesca, donde fué Ayo de D. Juan Agustín de Lastanosa, padre de D. Vincencio Juan, como lo refiere este Caballero en una memoria que escribió de D.ª Catalina Gaston, su muger, y por esta memoria también consta que fué Retor de Moyuela, habiéndole favorecido en este acomodo el Canónigo Baraiz, de Huesca, tío de aquel Caballero, y que siendo Canónigo de Barbastro estimó su compañía en esta Ciudad en 1625, donde residió hasta el 24 de Diciembre, con cuyo motivo advierte que era excelente Predicador, Poeta y Músico, que tenía buena noticia de las Matemáticas y Perspectiva, que bordaba bien y pintaba. Fué también en dicha Ciudad Provisor y Vicario General de su Obispo el V. D. Fray Gerónimo Batista de Lanuza, de quien escribió una

1.º—*Relacion de su exemplar vida* sin llevarla á perfeccion por haber fallecido en 1638. Quedó esta obra dividida en 22 capítulos, y de ella trata el citado Maestro Fusér en el lugar que se referirá.

2.º—*Viaje devoto*. MS. que tuvo en su librería el mencionado D. Vincencio Juan de Lastanosa, según el Cronista Andrés, en el *Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor*, página 268.

3.º—*Diferentes poesías*.

Fusér (Fray Gerónimo).— Natural de Calatayud, Religioso Dominicano que profesó en el Convento de Ayerve y Maestro en su Provincia de Aragon. Era hermano

de D. Francisco Antonio Fusér. En 1638 era Vicario Provincial, y después lo fué General, Calificador de la Santa Inquisición de este Reino, y Retor perpétuo del Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza. El V. D. Fray Gerónimo Batista de Lanuza, Obispo de Barbastro y de Albarracín, lo tuvo por su Confesor, y distinguió en su aprecio su religiosidad y literatura. Murió en el referido Colegio el año de 1653, habiendo escrito:

1.º—*Breve resumen de la vida y muerte del Ilustrísimo y Venerable Señor don Fray Gerónimo Batista de Lanuza*, de la Orden de Predicadores, Obispo que fué de Barbastro y después de Albarracín. Se imprimió en latín en Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1629, en 4.º.

2.º—*Vida del V. y Apostólico Varón* el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Fray Gerónimo Batista de Lanuza, de la Orden de Predicadores, Obispo de Barbastro, y después de Albarracín. Al muy Ilustre Señor D. Miguel Batista de Lanuza, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su Secretario en el Supremo de Aragon y Protonotario de su Corona. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1648, en folio de 410 páginas. Va adornada del retrato del referido Prelado, y de un tratado genealógico de su casa.

Fustér y Doñelfa (Micer D. Antonio).— Natural de Caspe, Jurisperito muy ilustrado. Estudió el Derecho y lo enseñó en la Universidad de Lérida en el siglo xvi. La Ciudad de Zaragoza lo hizo su Abogado Ordinario, y también la Diputación del Reino, donde tuvo aprecio su literatura, como lo comprueba el grande número de escritos forenses que publicó, siendo dignos de acordarse:

1.º—*Discurso sobre el comercio*, entradas y salidas de las mercaderías, y so-

bre la jurisdiccion del Capitan de Guerra en favor del Reino de Aragon. Zaragoza, por Pedro Verges, 1637, en folio de 71 páginas.

2.º—*Defensa jurídica* sobre los diezmos y derechos Dominicales de Moreras de la Villa de Caspe. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1614, en folio de 64 páginas, y otras dos *Alegaciones* sobre este asunto.

3.º—*Un papel* sobre las minas de hierro de Ojos Negros. Lleva este escrito su nombre y el del Doctor D. Agustin Morlanes, y se publicó en Zaragoza en 1624 por nuestro Doctor Fustér, persona tan docta, antigua y práctica como dice el sábio Doctor Ardid en los *Apunt. por Adic. en la denuncia del Conde de Belchite*, pág. 3. Es muy circunstanciada la memoria que hace de este escritor Pedro Alfay en la edicion del libro intitulado: *Communes Juris Utriusque Conclusiones Auctore Alderano Mascardo, Jurisconsulto, et Equite*, que dedicó á nuestro Doctor Fustér, y se imprimió en Zaragoza por Pedro Verges en 1637, en folio, donde tambien estampó sus armas de tres estrellas de oro y media luna de plata en azul, dos osos andantes, con lenguas fuera de la boca, en oro, con cinco bandadas debajo. Lo mismo en el tercer cuartel, y en el cuarto tres flores de lis de oro en rojo, y debajo tres barras verdes en plata, que con corta diferencia son las mismas armas de los Fusteres de Murcia, segun el Licenciado Cascales en sus *Disc. Hist.* de este Reino, pág. 330, columna 2, quien advierte que esta familia descendia de Aragon, de que trata Estevan en su *Nobil.* MS., advirtiendo que Mateo Fustér hizo ya la salva de su Infanzonía ante el Rey D. Jaime I, como parece por los *Registros de 1202, 1263* y otros, pág. 159. Zurita en sus *Anal.* parte 3, página 213, col. 3, acuerda tambien

en 1431 á D. Berenguer Fustér Canónigo de Tarazona, y Vicario General de su Obispo D. Juan de Valtierra, tratando de la defensa que hizo de los derechos del Metropolitano de Zaragoza.

Fustér (Don Gil Miguel).—Zaragozano, hijo del docto Jurisperito D. Antonio. En la Universidad de esta Ciudad oyó y leyó el Derecho, habiéndose antes graduado de Maestro en Filosofía. En 1645 era Catedrático de Prima de Leyes. En 1640 fué uno de los Procuradores de los Jurados y Consejo de Zaragoza para justificar ante el Ordinario el milagro de la pierna cortada y restituida á Miguel Juan Pellicer. En el de 1645 era Jurado segundo de su Pátria, despues Abogado Ordinario del Reino, de su Junta de los IV Estados para las providencias de la Guerra, su Auditor General con facultades de Superintendente del Ejército de Aragon, Juez de Enquestas, General de él, y Comisionado distinguido en otros sucesos de sus dias, entre los que si la emulacion y la envidia quisieron arrostrarle, por fin supo vencerlas su discreta constancia. Escribió:

1.º—*Memorial á S. M.* suplicando la plaza de Oidor Criminal de la Chancillería de este Reino, vacante por ascenso del D. D. Pedro Cabrero á otra de lo civil, donde tambien se vindica de sus acusadores y disputa vários puntos en Derecho. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

2.º—*Discurso y alegacion* en defensa de las preeminencias del Magistrado y funciones del Juez de Enquestas de Aragon. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

3.º—*Muchos otros papeles* legales. Es distinguida la memoria que hace de este autor el Cronista Andrés en la pág. 4 de la *Relacion del Juramento del Principe D. Baltasar*, el año de 1645.

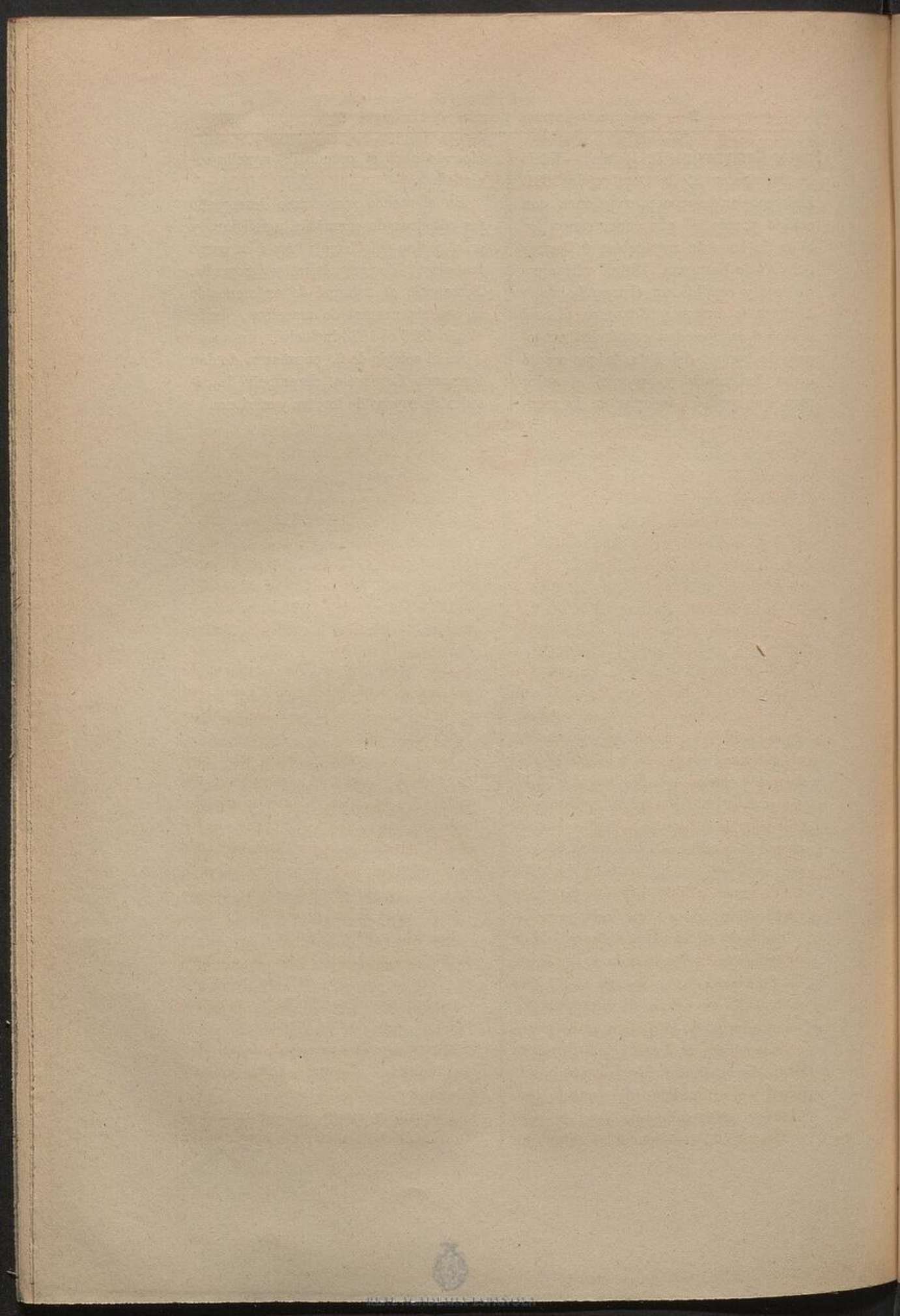
***Fustér Camprovin** (D. Rafael).—Nació en Alcañiz en 25 de Octubre de 1834. Fué profesor de primera enseñanza, con colegio propio, al que concurrieron los hijos de las más respetables é ilustres familias de Zaragoza. Dirigió vários periódicos y escribió un *Compendio de la Historia de Aragon y Zaragoza*, el cual dedicó á la sociedad económica aragonesa de Amigos del País, la que aceptó dicha dedicatoria y autorizó al autor para que pudiera insertar en la men-

cionada obra el escudo de aquella sociedad.

En el ateneo zaragozano desempeñó las cátedras de gramática y religion, y en el casino del Temple tuvo á su cargo las clases de gramática y geografía. Perteneció al tribunal de exámenes de la escuela normal de maestros, desde el año 1870 al 1873 inclusive.

En el colegio de 2.^a enseñanza de don Fernando Cerezuela, desempeñó la cátedra de repaso de lectura y escritura.







G

GABARDA É IGUAL (*D. Esteban).—

En 20 de Diciembre de 1802 vino al mundo en la ciudad de Teruel, y practicados los estudios filosóficos en el seminario conciliar de la misma, comenzó á cursar los de derecho en la Universidad de Zaragoza, además de tres años de economía política en la sociedad de amigos de la capital de Aragon, recibíendose de abogado en 1824. En certámen público dispuesto por dicha corporacion, obtuvo uno de los premios.

En 1843 recibió el nombramiento de promotor fiscal del juzgado de la capital en que viera la luz, y los años 1844 y 45 desempeñó las plazas de primer fiscal y fiscal interino de la Audiencia del territorio aragonés, y de regreso á Teruel en distintas ocasiones ejerció los cargos de vocal y vicepresidente del consejo provincial y gobernador interino.

Desempeñó tambien otros cargos ju-

diciales, y de 1861 al 1870, en que se jubiló, cumplió con inteligencia y probidad las funciones de registrador de la propiedad de Teruel.

Lució las condecoraciones de Isabel la Católica y Carlos III; perteneció á la sociedad económica de la misma poblacion turolense, cuya secretaría despachó; á la academia de jurisprudencia como miembro de mérito, y recibió el título de profesor de este docto centro.

Falleció en Teruel en 1876.

Escribió y dió al público:

Historia del patronato de las raciones de Teruel. Teruel, 1842. Impresa por acuerdo y con el peculio de la municipalidad.

Historia de los amantes de Teruel. Primera edicion. Valencia, 1842, y la segunda en Teruel, 1864.

Discurso inaugural pronunciado el 22 de Diciembre de 1845 en la apertura del

instituto de segunda enseñanza de Teruel. Teruel, 1845.

Dios, el alma y la religion. Poema con un discurso preliminar. Valencia, 1849.

Arte poético de Horacio. Teruel, 1854. Version al castellano con preceptos y notas tomadas de los mejores autores.

Una coleccion de cantares. Libro inédito.

Galán (D. Andrés).—Nació en Tarazona el 25 de Noviembre de 1735. Fué Religioso Jesuita, en cuya Orden entró en el mes de Diciembre de 1750. Enseñó la Latinidad y Retórica, y cuatro años de Filosofía en Barcelona. Cuando se suprimió su Orden era Profesor de Sagrada Escritura. Este docto, pío y laborioso Abate escribió en Italia:

1.º—*Alfonsi Ligorii Sanctæ Agatæ Gothorum Episcopi. C. M. D. Theologia Moralis in Compendium redacta, et in duo Volumina distributa. Opera et industria Andreæ Galani Presbyteri. Ad usum Theologiae Candidatorum.* Ferrara, por los herederos de Josef Rinaldi, 1789, en 4.º.

2.º—*Version* en dos tomos en 4.º del *Diccionario portátil ó manual de la Biblia*, que imprimió en francés Pedro Barral de Grenoble en 1756, y tradujo en toscano en cuatro tomos en 12.º, con muchas notas, el P. D. Próspero de Aguila. De estas notas, que son otras tantas disertaciones, ha tomado solo lo conveniente el Abate Galán.

3.º—*Diversas disertaciones latinas* sobre las Epístolas de San Pablo, y otras sobre algunas materias morales.

Galceran de Castro, de Aragon y Pinós (Don Gaspar).—Nació casualmente en Barcelona el 15 de Noviembre de 1584. Su casa en Zaragoza estuvo en la calle del Coso, como lo refiere el Cosmógrafo Labaña en su *Viaje* MS. de Aragon. Hoy pertenece este magnífico edificio al Excelentísimo Sr. Duque de Híjar. Fué hijo de D. Felipe Galcerán de Castro, Viz-

conde de Evol, Illa y Canet, Diputado del Reino de Aragon en 1552, de quien trata Estevan en el *Nobiliario* MS. de este Reino, y de D.ª Ana de Aragon y de Borja, su primera hermana, hija de los Duques de Villahermosa D. Martín y doña Luisa de Borja, conocida con el nombre de la Santa Duquesa. Poseyó don Gaspar los títulos y Estados de Conde de Guimerá, Vizconde de Evol, de Alquel, Foradat, Illa, Canet y Ausbell, y las Baronías de la Roca, Fréscano, Fraella, Vicien, Albero y otras, y pretendió sucesion en los Ducados de Villahermosa y de Luna, Baronías de Areños, Pedrola, Torrellas y otras, y ser cabeza de la antigua y noble casa de Pinós. Tuvo el Conde una feliz aplicacion á las ciencias, y sus estudios le grangearon mucha alabanza. Fué docto historiador y anticuario, y ornamento nobilísimo de Cesar-augusta, como dice el Cronista Andrés en la *Defensa de la Pátria de Sax Lorenzo*, página 3. No dió menor al Reino de Aragon cuando fué su Diputado, y ejerció otros cargos municipales para darle á conocer su piedad, discrecion, literatura y amor que profesaba á su Pátria.

En estas circunstancias acabó de juntar una numerosa Biblioteca y un Museo muy selecto, que lograron aprecio, no solo por la copia de libros y medallas, sino por lo rico y raro de uno y otro, por lo esquisito de manuscritos, medallas, inscripciones y otras curiosidades; pues solo la gran parte de inscripciones de que trató el Secretario Gerónimo Zurita, y el sábio D. Antonio Agustin, que pararon en el gabinete del Conde, pudo dar fama á su museo, de que tratan D. Gregorio Mayáns en la *Vida* del citado don Antonio Agustin, página 77, núm. 125; don Vincencio Juan de Lastanosa en sus *Medallas*; el Arcediano Dormér en los *Prog. de la Historia*, pág. 238, col. 2,

y D. Miguel Eugenio Muñoz en la *Grandeza de la casa de Luna*, pág. 163, número 21, márg. y pág. 28, fol. 2, en la que advierte que el Conde fué uno de los eruditos varones de la nación, un caballero de gran literatura, y un literato de sí tan célebre como humano, laborioso y favorecedor de los estudiosos, que conservaba amistad y correspondencia con los hombres sábios y virtuosos, como lo convencen cuatro cartas del docto Martín de Velasco, dirigidas al Conde con fechas de 1628 y 1629, que publicó en 1775 don Melchor de Azagra en sus *Cartas eruditas* desde la pág. 126, y otras cartas de que se hará mención. El referido Dormer dice también que fué historiador y anticuario insigne, y diligentísimo observador de las antigüedades romanas.

Con estas ocupaciones supo servir bien á su Rey y á su Pátria, y hacerse grato á todos hasta su muerte, acaecida el 15 de Julio de 1638, en la que pasaron gran parte de sus libros y papeles al Convento Mayor de San Agustín de Zaragoza, y otra á la Casa del Duque de Híjar que heredó á la de Guimerá, pues aunque el Conde estuvo casado con D.^a Isabel Inés de Eril, hija de D. Felipe, primer Conde de Eril, y de D.^a Cecilia Semanat, no dejó hijos; legando por su testamento cerrado que otorgó ante el Notario Pedro Gerónimo Martínez de Azarve, en 10 de Junio de 1638, sus Estados á doña Francisca de Pinós y Fenollet, viuda de don Juan Francisco Cristóval Fernández de Híjar, Duque de Híjar y Conde de Belchite; se mandó enterrar en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza. El Cronista Andrés imprimió para su urna sepulcral el siguiente epitafio, duplicando en él el escudo de sus armas:

D. O. M.
CELTIBERLE

CLARISSIMUS, ET NOBILISSIMUS DYNASTA
REGIA SOBOLES
D. D. GASPAR GALCERAN CASTRO,
ET DE PINÓS, GURREA,
ET ARAGON F. PHILIPPI N. RAIMUNDI
GUILIEM
COMES DE GUIMERÁ
VICECOMES DE EVOL, ET ALQUER FORADAT
QUAMPLURIMORUM DITIONUM IN ARAGON,
ET CATALONIA
INCLYTUS BARO
REGIS PHILIPPI III MAGNI ARAGONUM
ECONOMUS
H. S. E.
QUI
DUM SPIRITUS SUOS REGEBAT ARTUS
JUGITER MINERVAM
COLIT. NONDUM PUMICATOS VARIOS
RELIQUIT CODICES
CEDRO DIGNOS
CUIUS
AVO XV D. D. GARCERÁN DE PINÓS
CATENIS INVOLUTO
PRIMEVUS FIDEI ATHLETA PROTHOMARTIR
STEPHANUS
URCI
LIBERTATEM DONAVIT, ET AD PATRIOS LARES
MIRACULOSE RESTITUIT.
QUEM
STUDIOSISSIMUM INSTAURATOREM
PRÆDICAT ANTIQUITAS
SUORUMQUE NUMISMATUM ÆDIPUM
DESIDERAT
QUO
MORIENTE, SUARUM VENUSTATUM
SCRIPTOREM FUGET
COL. CÆSAR-AUGUSTA
VIXIT ANNOS LIII. MENS. VII DIES XXIX
OBIIT TERTIO IDUS JULII
ANNO MDCXXXVIII.
JOANNES FRANCISCUS ANDRÉS DE UZTARROS
I. P. D. LUBENS.
H. M. F. C

Las obras que escribió el Conde, dig-

nas de que las alabasen varones doctos, segun el citado Andrés, son las siguientes:

1.º—*Tablas demostrativas* de los antiguos y modernos Condes de Ribagorza. MS. que tuvo el Cronista D. Josef Pellicer, y antes D. Fernando de Aragon, Duque de Villahermosa, quien se lo dió á Pellicer, como obra que pudiera servirle en sus estudios.

2.º—*Sumario Genealógico* de la Casa de Pinós, que publicó su Secretario don Luis de Vera.

3.º—*Carta* al Doct. D. Pedro Gerónimo Metelín, Capellan Mayor y Canónigo de la Catedral de Jaca, su Maestro, año 1607, MS. en 4.º. Perteneció á la librería del Canónigo D. Manuel Turmo. Es obra de particular estudio y está dividida en secciones. Consta de Prólogo é Indices completos. En el Capítulo 1.º trata de su objeto. En el 2.º refiere las calidades y reglas de las empresas, que prueba en siete § como la suya las tiene. En el 3.º manifiesta el principio de la Casa de Pinós y de su cabeza en España, y dilata este argumento en seis §. En el 4.º, por qué la empresa tiene tal figura y disposicion, y de las causas y razones por que se ponen tres piñas en el escudo de Pinós, en ocho §. En el 6.º prueba en nueve § que los trabajos se pasan primero para llegar al descanso. En el 7.º adelanta este asunto en nueve §. En el 8.º acaba de declarar este pensamiento y fin de la empresa, en siete §. En el 9.º discurre sobre que el Pino enseña á gobernar y que es imágen de la naturaleza, probándolo en tres §. En el 10.º ratiocina sobre la aventajada excelencia del Pino respecto de los otros árboles, en tres §. En el 11.º, de lo que los antiguos quisieron que significase este árbol, y que todos concuerdan con el asunto de la empresa; probándolo en cinco §, y dá fin á

la obra con este capítulo. Estos asuntos están tratados con gusto, erudicion é ingenio, valiéndose de poetas, filósofos, historiadores y de otros autores.

4.º—*Discursos históricos* de la vida, virtudes y acciones de la V. Duquesa D.ª Luisa de Borja.

5.º—*Muchos papeles* de cosas de monedas, dice el Caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa en su *Tratado de la Moneda Jaquesa*, pág. 42.

6.º—*Emblemas*. Perteneció esta obra á D. Luis de Cueto de Zaragoza, segun consta de su *Biblioteca* estampada en esta Ciudad, en 8.º, con el título de *Biblioteca de D. L. C. L. P.*, que son las iniciales de sus nombres y apellidos, página 36, letra E.; expresando solamente que es obra en 4.º con figuras.

7.º—*Inscripciones* de memorias Romanas y Españolas antiguas y modernas, recogidas de vários autores, cuyo Manuscrito original, de 268 hojas, y dentro de él algunas de Zurita, tuvo el citado Lastanosa, y dió con otras antigüedades al archivo del Reino de Aragon, como consta de una carta núm. 7 que imprimió el Cronista Vidania el año de 1681, en 4.º, sobre *Bibliot., Museo y Antigüedades* que tuvo el mismo Lastanosa.

8.º—*Sucesos de Antonio Perez* en el Reino de Aragon. MS. en folio que estuvo en la librería del Justicia de Aragon don Pedro Valero, en Zaragoza.

9.º—*Convento Jurídico de Zaragoza* y los municipios y colonias que venian á él con otras antigüedades y su mapa. Obra que dejó trabajada para sacarla á luz, como dice Luis Lopez en *Los Trofeos y antigüedades de Zaragoza*, libro 1, capítulo 11, pág. 123. Se hallaba en la librería del Convento Mayor de San Agustín de esta Ciudad. Es obra no completa.

10.º—*Exhortacion* á la Canonizacion del Rey D. Jaime el Conquistador, que

murió en 1276. A los Reinos de la Corona de Aragon. Exhortacion de D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragon, Conde de Guimerá, á 1.º de Mayo de 1640, Vel 1637; y al márgen dice: «letra de don Francisco de Urrea». MS. en 4.º, que existía en la librería del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza. C. 15. C. 13.

11.—*Ilustracion con notas*, hechas en glosa, al título del Conde de Luna, que el Rey D. Pedro IV dió á D. Lope de Luna, de que trata D. Miguel Eugenio Muñoz en el *Disc. de la Grandeza del Conde de Luna*, página 136, número 71, márg. pág. 163, núm. 121, pág. 166, not. márg.; advirtiendo en la página primera citada, que dicha Ilustracion es obra impresa, que entre otras del mismo Conde se guardaban en el archivo del Duque de Híjar, y que está inserta en el cuaderno núm. 6, empergaminado, titulada: «Aragon y Cataluña», fol. 28, págs. 1 y 2, not., márg. *Esta obra, impresa en folio, se hallaba en la librería del Sr. Latassa, teniendo este ejemplar en su última hoja diversas advertencias MSS. en continuacion del mismo asunto, que parecen del docto D. Luis de Casanate, segun otras que van con varios impresos encuadernados con dicha obra. Su lema es: *Título del Condado de Luna de Aragon*, dado por el Rey D. Pedro el Cuarto. Bajo él está el escudo y armas de la Casa de Luna con su esplicacion. La obra del Conde de Guimerá son notas y advertencias en glosa del Privilegio del referido Condado.

12.—*Privilegio del Condado de Luna de Aragon*, dado por el Serenísimó Señor Rey D. Felipe I, llamado el Prudente, y en seguida: *Escudo de los Aragoneses Condes de Ribagorza*. Su esplicacion está en ambos lados. Es obra impresa en folio, y es advertencias y escolios hechos en ilustracion del referido Privilegio, dado

á D. Francisco Gurrea y de Aragon, y de varias cartas del Rey D. Fernando el Católico y del Emperador Carlos V á don Juan de Aragon, tratándole como Duque de Luna; con una copia de un trozo de memorial sacado de su borrador hecho por D. Francisco de Aragon, Conde de Luna, con direccion á S. M., donde trata de la grandeza del Estado de Villahermosa y de Luna. *Esta obra tambien se hallaba en la librería del señor Latassa.

13.—*Extracto de memorias históricas*, sacadas de la Iglesia de Roda y Condado de Ribagorza, con advertencias marginales. Este curioso escrito se halla en un tomo en folio, que perteneció al mismo Conde de Guimerá, y despues á la librería del Canónigo Turmo, con el título de: *Memorias diversas del Gobierno de Aragon. Memorias de Nuevos. Notables noticias*. Se halla el dicho extracto desde la página 192 hasta la 212.

14.—*Cabos y apuntamientos* del intento con que se ha de proseguir el trabajo de los honores de los títulos. Al Sr. Doctor Micer Vicente Ortigas. Se halla este escrito en el referido tomo, desde la página 272 hasta la 353, con la advertencia de que acabó este trabajo en la Villa de Fréscano á 10 dias del mes de Agosto de 1621, y lo escribió para acordar al letrado muchos puntos sobre derechos y pertenencias, y pretensiones que tenía, y de los de estas Casas Ilustres de Aragon, de las que trata allí, como tambien del título: «Por la gracia de Dios», del que usan algunas Casas; sobre la Ricahombria de Aragon, Grandeza de España y sus honores; sobre la condecoracion y preeminencias de los títulos de Condes y de Marqueses, y de otras cosas de útil instruccion. Sus márgenes están asimismo adornadas de noticias históricas, genealógicas y de varia erudicion.

15.—*Relaciones* y advertencias sobre diferentes papeles de asuntos diversos, y notas, juntamente con el testamento de D. Dalmau de Mur y Cervellon, Arzobispo de Zaragoza, ilustrado con Escolios, que aclaran diversos puntos dignos de observarse. Se hallan en el referido tomo, pág. 137.

16.—*Traslado* de los puntos históricos conferidos con Gerónimo Zurita sobre la venida de los IX varones de Cataluña, en carta que le dirigió Miguel Ubert, Doctor en Medicina, con fecha de Abril de 1561. Respuesta latina de Zurita en las Nonas de Abril del mismo año. Todo con notas por las márgenes. Se halla en dicho tomo desde la página 175 hasta la 182. La carta de Zurita empieza en la página 179 v., y acaba en la 182. Trátanse muchos puntos de historia, y se hacen reflexiones críticas sobre la historia de Pedro Tomich, Caballero catalán.

17.—*Cuaderno histórico* de copias de varias escrituras interesantes á la historia, sacadas fielmente, con Escolios, avisos y observaciones en las márgenes para entenderlas mejor. Firmó su Prólogo en Fréscano el 15 de Julio de 1621. Se conservan originales en un tomo en folio, todo escrito de su mano, que asimismo contiene diferentes escrituras y noticias con varias advertencias desde la página 141 hasta la 268, que son sencillas, y corren por la parte inferior. Perteneció este volumen á la librería del Canónigo Turmo. Son muchas las escrituras, testamentos Reales, instrumentos, donaciones y papeles de personas señaladas que allí se hallan, con los Escolios que los acompañan.

18.—*Libro de árboles* y deducciones genealógicas de linajes de Reyes, Sangre Real, de libertadores de España, de naturales y extranjeros de ella que iba observando de varios autores hasta el año

de 1622. Estando el Conde en Fréscano empezó esta obra bajo el argumento de «Árboles de distintas familias», teniendo presentes autores y papeles selectos, con ánimo de publicarlos; mas el año 1613, siéndole preciso venir á Zaragoza á proseguir sus pleitos sobre el Ducado de Villahermosa y otros expedientes, fué preciso el abandonar este trabajo, y porque no se perdiesen los borradores los hizo encuadernar, y formó un tomo en folio. El original perteneció á D. Mariano de Asin, Notario del Número y Secretario de la Ciudad de Zaragoza, del que sacó una copia D. Tomás Fermin de Lezaun, Oficial de la Contaduría principal del ejército del Reino de Aragon, de la Real Academia de la Historia, quien advierte en ella que no ha llegado á su noticia se hubiese continuado esta obra, ó puesto más en limpio, y lo firma en Zaragoza á 6 de Julio de 1772. Perteneció despues esta copia al Canónigo Turmo.

19.—*Cartapacio*. Primera parte de algunas cosas notables recopiladas por mí Gaspar Galcerán de Pinós y Castro, Conde de Guimerá, etc. Comenzado en Zaragoza, año 1600, y encuadernado en Santolin en forma, año 1610. MS. en folio que trata vários asuntos. Existía en la librería del Convento de San Agustín de Zaragoza, Q. 1, 434.

20.—*Alfabetos* generales de todas las Naciones, de que se tiene noticia que le tuvieron particular y diverso de otras. Dispútase y averíguase cuáles son falsos y cuáles son verdaderos. MS. en folio, con la fecha del año 1630. Es obra de particular trabajo y utilidad. Existía en la librería del Convento de San Agustín.

21.—*Cuántos fueron los Emperadores Constantinos*. MS. en folio que existía en dicha librería. Quad. 1, 424. Tiene mérito en la historia.

22.—*Un tratado de Emblemas con sus*

figuras. MS. en folio que existía en dicha librería.

23.—*Deducion genealógica* de los antiguos Reyes de las Suevias, deducida y averiguada de los Pinarios Sacerdotes de Hércules, de los Cónsules Romanos, de quienes descendieron los antiguos Duques de Suevia, Rhetia, cuyos descendientes son los de las familias Truches Dapíferos de Wvaldburg, Pincernos y Coperos de Jana, y los de la sangre de Pinós en España, averiguada por el Conde de Guimerá. MS. en folio. Se hallaba en la referida librería de San Agustín, Quad. 1, n. 418.

24.—*Declaracion de las Piedras Anulares*. MS. en 4.º que se hallaba en dicha librería, n. 410. D. Manuel Abella, erudito Aragonés, Comisionado por S. M. en 1796 para la Coleccion Diplomática de España, poseyó un escrito de Declaraciones de los dibujos de algunas piedras que fueron Anillos signatorios de algunos Gentiles. MS. de 12 pliegos. La dedicatoria dice: «A la M. Ilustre Señora G. A. L.» Es copia, sin duda, del escrito referido.

25.—*Cronographia y Cosmographia* de la invencion de los inventores de las letras. MS. en cinco tomos, en folio, sin entrar en cuenta dos tomos de borradores. El original existía en la librería del Colegio Mayor de Cuenca de Salamanca.

26.—*Cuaderno* primero histórico de copias de varias escrituras convenientes para las historias, que están en poder del Conde de Guimerá los originales, sacadas fielmente de ellos con Notas y Avisos en las márgenes. Síguese el Prólogo con este título: *Las causas y conveniencias de este Cuaderno*, y empieza: «Viéndome empeñado en haber de historiar algunas cosas antiguas, así de sucesos de mi Casa como de otras,» y acaba: «Fecho en Frescano á 15 de Julio de 1621.

El Conde de Guimerá.» Está desde la página 141 de un volumen en folio MS. rotulado por la parte exterior: *Memorias de Escripturas antiguas*, que perteneció á la librería del Canónigo Turmo.

27.—*Memorias* de antigüedades trabajadas en diversos tiempos, de que hace memoria el Cronista Andrés en su *Zaragoza Antigua*.

28.—*Una Miscelánea*, con fecha de Zaragoza 25 de Mayo de 1613, en folio, que segun todas las circunstancias, la escribió el mismo. Existía en la librería del Convento de San Agustín.

29.—*Ilustracion* por las márgenes á la resolucion sobre el libro llamado «Verde.» Se estampó esta resolucion en Zaragoza en 1623, en folio, *cuyo exemplar de esta ilustracion, de mano del autor, existía en la librería del Sr. Latassa.

30.—*Honestas recreaciones* de ingeniosa conversacion en diálogos. Decláranse varias monedas antiguas y modernas. P. 1 de la *Librería* MS. del Conde de Guimerá. MS. en folio, cosa preciosa en la antigüedad, segun Vidania, n. 13.

31.—*Inscripciones* de memorias romanas y españolas antiguas y modernas, recogidas por el Conde de Guimerá. MS. de 168 hojas, en folio. Véase al citado Vidania, n. 21.

32.—*Repertorium geographicum Regni Aragonum*. Se ignora su paradero.

33.—*CXX pliegos* escritos en limpio de asuntos de medallas, y aun restaba mucho segun su autor en carta que dirigió á D. Vincencio Juan de Lastanosa de Huesca, con fecha de Zaragoza 26 de Agosto de 1631, y es la carta IV en el número que se señaló.

34.—*Correccion á la Historia Apologética* del Reino de Navarra, escrita por D. García de Góngora y Torreblanca, ó Juan de Sada. De ella trata el Conde, carta 6, al mismo Lastanosa, desde Za-

ragoza, 1631, donde dice que ha de escribir de los Fueros de Sobrarve.

35.—*Arbol de la Casa de Luna*. De que trata en la carta 16 dirigida al mismo Lastanosa desde Zaragoza 1 de Mayo de 1632.

36.—*En la carta 24*, con fecha de Zaragoza 29 de Octubre de 1632, al dicho Lastanosa, dice «que espera hacer adiciones al *Libro de las Piedras Levantiscas*.»

37.—*Índice general de sus monedas*. En carta al mismo desde Zaragoza 4 de Setiembre de 1635.

38.—*Censura sobre la empresa de la Señora Duquesa de Villahermosa Doña Juana de Prenestán*, en 8 hojas, en 4.º. Así en carta al referido Lastanosa desde Zaragoza á 2 de Noviembre de 1635.

39.—*Una Epistola* de seis hojas, en folio, con fecha de 4 de Marzo de 1629, dirigida, parece, al P. Jesuita Gerónimo Garcia, cuyo asunto es de medallas y de otros de erudicion. El dicho padre le responde por las márgenes.

40.—*Carta* al referido Lastanosa con fecha de 16 de Julio de 1629, donde trata de un Templo descubierto en Huesca, «cuya antigüedad, dice, da motivo para que se averigüe á quién estuvo dedicado.»

41.—*Varias obras* del Conde, que dió la Condesa Viuda de Guimerá á D. Lorenzo Ramirez de Prado, segun consta de una carta del Cronista Andrés dirigida á Huesca á D. Vincencio Juan de Lastanosa, con fecha de Zaragoza y Enero 6 de 1643, donde, añade, «que no fué posible verlas; porque decia la Condesa que no estaban limadas, y que así no era bien que las vieses.»

42.—*Muchas cartas*, dirigidas especialmente al citado Lastanosa, pues á más de las referidas, mandó otras donde se trata variedad de asuntos literarios, y manifiesta la buena voluntad del Conde

para con este Reino, como se vé en la carta V á Lastanosa de fecha 30 de Agosto de 1631, en Zaragoza, manifestándole que deseaba tener una planta del Castillo de Loharre; repitiéndole otra vez estos deseos en la carta XVIII desde Zaragoza 19 de Setiembre de 1636, y pidiéndole que saque la dicha planta Santolaria para demostracion de la grandeza de nuestros Reyes. En la carta XXII, con fecha de Zaragoza 12 de Agosto de 1632, dice que estimaria mucho ver la excelente planta y monteas del Palacio Real de Huesca, que dice sacó el referido Lastanosa, de que trata otra vez, XXIII fecha de Zaragoza á 15 de Setiembre de 1632, pidiendo el diseño de todo el dicho Palacio, de sus altos y bajos, de las sinografías, sesiones y fachadas interiores y exteriores. En la carta de 30 de Agosto de 1631, desde Zaragoza al dicho Lastanosa, trata de su Lugar de Vicien, de las sepulturas de su Iglesia, de los Fueros de Sobrarve, y otra vez del Castillo de Loharre, y de su diseño y planta, que esperaba del Padre Jesuita Alberto, y que faltando este de Huesca le advierte que busque un inteligente que lo trabaje. Tambien acuerda unas monedas antiguas del Justicia de la montaña. En la carta VI, con igual fecha, acuerda los dineros Jaqueses antiguos, ligados con mucha plata, los Cánónigos de Montaragon, los pueblos de Vicien y Loharre, el sello de la Villa de Sádava, una piedra que se halló en Barbastro, su descripcion, sus palabras griegas, y de que junto á ella pudo hallarse algun ídolo ó estatua, ó más cantidad de piedras ó medallas, y dice que la haga copiar á Gregorio Lopez los letreros antiguos del mismo aire de la letra, que están en las sepulturas de Huesca y Montaragon. Nombra á Gaspar Mateo, en cuyo poder dieron los papeles del Dean

Puyvecino. En la carta de 28 de Enero de 1632 á dicho Lastanosa, le encarga busque memorias sepulcrales de los Gurreas en la Capilla de Alba, y en la Ermita de Ntra. Sra. de los Dolores, donde dice que las hay, de Santa Clara de Huesca, de los de Tramacet, cuyo escudo, dice, es dos fajas negras en oro. En otra carta de 15 de Setiembre de 1632 habla de Grañen, de una espada y una rodela, halladas en una sepultura, y desea se registren otras en el lugar de Albero, donde piensa se hallarán cosas dignas de recogerse, y en otras cartas donde abundan las memorias de este Reino.

*43.—*Censura de los Fueros de Sobrarve*, por D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragon. Comenzada en la Ciudad de Çaragoça. Año 1631, en folio de 135 páginas, dividida en ocho libros. Manuscrito bien conservado, que ví en 1.º de Agosto de 1881, en la librería del abogado de Zaragoza D. Mariano Pascual y Torres. No lo cita Latassa en su Biblioteca, y es muy interesante.

Galindo (San Prudencio). — Este ilustre Obispo de Troyes, en Champagne, como tambien doctísimo escritor que floreció en el Reinado de Carlos el Calvo, ha merecido poca atencion á nuestros escritores por no haber reflexionado las circunstancias y congeturas muy probables que persuaden haber sido natural de este Reino. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Vet.*, tomo 1, pág. 365, tratando de este Obispo, prueba con la autoridad de los *Anales Bertinianos* y de otros escritores casi coetáneos, que fué español, y más particularmente con dos versos suyos que dicen:

Hesperia genitus, Celtas deductus, et altus,
Pontificis trabeis officioque datus.

Y descendiendo á especificar su Pátria, se inclina á creer que pudo ser de la Casa del Conde D. Galindo de Aragon, que

vivió en el mismo siglo, y lo corrobora el Padre Mabillon en su *Analecta*, tomo 4, pág. 324. En efecto, el nombre de Galindo, ya sea propio ó patronímico, fué en aquellos tiempos casi peculiar de las montañas de Aragon, y no solo hallamos memoria del referido Conde D. Galindo, sino tambien de otro Galindo Abad de Fuenfría, Monasterio que estuvo situado cerca de Salvatierra, en Aragon, el cual firmó la donacion que hizo á dicho Monasterio el Rey D. García Iñiguez, no lejos de los tiempos de que vamos tratando, de la cual hace mencion el Abad D. Juan Briz Martínez en la *Historia de San Juan de la Peña*. El citado Padre Mabillon publicó en la referida obra una carta de nuestro Santo, dirigida á un Obispo de España, hermano suyo y mayor de edad.

Los Padres Benedictinos, autores de la *Historia Literaria de Francia*, tom. 5, pág. 240, tratando de la vida y escritos de San Prudencio, refieren que verosímilmente se crió y estudió en la Côte de los Reyes de Francia, y que habiendo llamado la atencion su gran virtud y sabiduría, fué electo Obispo de Troyes, de comun consentimiento del Clero y Pueblo de esta Ciudad. No consta el año preciso de esta eleccion, pero sí que ya era Obispo en el de 847, en que firma el privilegio dado por el Concilio de París á Radverto Abad de Corbie. En 849 asistió á otro Concilio de París, y en 853 al de Soisons. Mereció particular estimacion al Sumo Pontífice Leon IV, quien le escribió una honorífica carta que existe entre las de este Papa. Hincmaro, Arzobispo de Rheins, bien persuadido de su profunda erudicion, lo consultó sobre la doctrina de Gotoscalco en Orden á la predestinacion. Nuestro Santo Obispo satisfizo á la consulta de Hincmaro, persuadiéndole á que usase de más be-

nignidad con aquel monge que se hallaba preso en las cárceles de Haut-Villiers. Estas persuasiones, que no acomodarian al génio duro de Hincmaro, pudieron contribuir á que este Prelado tuviere injustamente á nuestro Santo por favorecedor de los que no opinaban católicamente en la materia de predestinacion. Y este es el origen de los *Anales Bertinianos* demasiado parciales de Hincmaro, los cuales no hacen á San Prudencio toda la justicia que se merece. Lo cierto es que habiendo San Prudencio examinado la obra de Juan Scoto Erigena, en que se reproducian los errores de Pelagio, y que habia remitido á su censura Guenilon, Arzobispo de Sens, refutó en un largo escrito los errores de Scoto, siguiendo en todo la sana doctrina de San Agustin, San Fulgencio y otros Santos Padres. Sin embargo de esto, Rabáno Mauro, su coetáneo, criticó ásperamente su doctrina, pero sin razon, por no haber sabido distinguir la predestinacion. Vindicaron la doctrina de nuestro Santo Obispo Nicolás Carnusat, en su *Antiquitates Tricasinæ*, Gilberto Mauquin en su obra intitulada: *Vindictia Prædestinationis, et Gratia*, y los autores de la *Biblioteca de los Padres*, en una nota puesta en el tomo 15, pág. 598. Gobernó nuestro Prelado exemplarmente su Diócesis, apacientando sus ovejas con el exemplo de su vida, y con el pan de la divina palabra: mereció al Rey Cárlos el Calvo la confianza de reformar los Monasterios de Francia, segun consta de una carta de Sevató Lupo, que es la 63 de las que publicó Estevan Balucio.

Finalmente, lleno de méritos y virtudes, murió santamente el día 6 de Abril de 861, segun los *Anales Bertinianos*, y no en 864, como trae D. Josef Rodriguez de Castro en su *Bibliot. Español.*, tomo 2, pág. 470, y en aquel día se celebra su

fiesta en la Iglesia de Troyes; continuándose el culto que se le empezó á dar en el siglo XIII, conforme al cual se halla incluido en el *Catálogo de los Santos*, que publicó Felipe Ferraris, en Venecia, año 1625. Y, aunque los autores de las *Actas de los Santos* no le dieron lugar en su obra, sin embargo, el Abate Breyér publicó un libro en defensa de su Iglesia por lo relativo al culto que tributa á nuestro Santo, y lo dió á luz en París, año 1736, en 8.º. Las obras de San Prudencio son las siguientes:

1.º—*Collectaneum de Tribus Epistolis ad Hincmarum Rhemensem, et Pardulum Lugdunensem, Episcopos*. Esta es la primera que compuso y permaneció desconocida hasta que el Padre Sirmond la descubrió en un manuscrito de la Abadía de San Arnolfo de Metz, y la publicó el Padre Luis Cellot en la *Historia de Gotescalco*, que imprimió en París, año de 1655. Reimprimióse despues en la *Biblioteca de los Padres*, tomo 15, página 598. En esta obra se ilustra admirablemente la doctrina de San Agustin sobre la predestinacion.

2.º—*De Prædestinatione*. En este docto libro refutó los errores de Juan Scoto, poniendo el testo de su contrario, y despues la impugnacion correspondiente, y al fin de ella un extracto de lo más sustancial. La publicó el Presidente Mauquin en su obra intitulada: *Vindictia Prædestinationis et Gratia*, estampada en París en 1650, tomo 1, desde la página 193, y se reimprimió en la *Biblioteca de los Padres*, tomo 15, desde el folio 467.

3.º—*Epistola tractoria adversus quatuor Capitula Conventiculi Casisiacensis*. La dirigió al Arzobispo Guenilon, y se publicó en la *Coleccion de Mauquin*, tomo 2, pág. 176, y despues en la *Biblioteca de los Padres*, tomo 15, pág. 597.

4.º—*Carmina varia*. Los publicó Nico-

lás Camusat en sus *Antiquitates Tricasinae*, que estampó en Troyes, año 1610, en 8.º, pág. 163, y los reprodujo Gaspar Barthio en su *Adversaria*, lib. 18, capítulo 2.

5.º—*Epistola ad quendam Episcopum*. La dirigió á un hermano suyo, Obispo en España, y la imprimió el Padre Mabillon en su *Analecta*, folio 418.

6.º—*Sermon de Santa Maura*, que publicó el citado Camusat, pág. 40, y tradujo en francés el Canónigo Breyér con la vida de nuestro Santo.

7.º—*Hymnos eclesiásticos*, de los cuales publicó algunos fragmentos el Abate Lebeuf en el tomo 1 de su crítica de los *Anales Bertinianos*, al fin.

8.º—*Collectanea ex Psalmis*. MS. existente en la Real Biblioteca de París, según el Padre Labbe en su *Biblioteca*, MS., folio 308, y sin duda es la misma obra de que hace mención el *Catálogo de la Biblioteca del Rey de Francia*, tomo 3, página 281, con este título: *Prudentii Tricassini Flores 150, Psalmorum*. El Padre Ceiller afirma que esta obra se estampó en el *Psalterio* del Cardenal Thomasio, Roma, 1641, tomo 2, part. 2, folio 464.

9.º—*Instructio piis qui ad sacros Ordines promovendi sunt*.

10.—*Canon Penitentia*. Estas dos obras le atribuye el citado Padre Ceiller.

11.—Un tratado intitulado: *Super Aedificium*, que es un comentario sobre lo que se dice en el Apocalipsi de la Casa de Dios; el cual se conserva en la Biblioteca de San Martin de Seez, según Fabricio. Vid. *Med. et infim.* Tomo 6, página 19.

12.—*Anales de Francia*, obra que se ha perdido y se halla citada por Hincmaro en su carta á Egilon. La circunstancia de hallarse un fragmento alegado por Hincmaro inserto en los *Anales Ber-*

tinianos, indujo á Eckard y al abate Lebeuf á creer que nuestro Santo compuso parte de estos Anales; pero á esta opinión repugna el hablarse en ellos poco favorablemente de la doctrina de Gotescalco, que nuestro Santo tuvo por ortodoxa.

Galindo (Micer Juan Jorge).—Natural de Zaragoza, como él lo dice en sus obras. Fué Jurista de notable erudición. Nos han quedado de él las siguientes memorias de su literatura:

1.º—*Tabla* en que se reconocen los Lugares más principales del Reino de Aragón, con una noticia sumaria de sus derechos, escrita en 1485 por el Abogado Juan Jorge Galindo, Cesaraugustano. Refiere así esta obra el Cronista Andrés en *Unas memorias*, escritas de su mano, que poseyó D. Tomás Fermin de Lezaun. En las mismas memorias dice el referido Andrés que tambien escribió este Jurisperito:

2.º—*Un tratado* de noticias concernientes al establecimiento y práctica de los tribunales del Reino de Aragón, como se lo aseguró el Doctor Morlanes, Capellan Real del Pilar, varon de esquisitas noticias de las cosas de Aragón.

Galindo (Fray Narciso).—Natural de Ladrüñan. Fué Religioso de los Siervos de María, en el Convento de San Miguel de las Cuevas de Cañart, donde, como en otros Conventos, sirvió á su Orden hasta el 28 de Diciembre de 1727, en que murió, habiendo escrito:

1.º—*Norte de Congregantes* y reciente flor del ameno vergel de la más pura y dolorosa Señora, que contiene dos partes. La primera, la vida de la Serenísima Virgen y Venerable Señora Ana Juliana Gonzaga de Cleves, Archiduquesa de Austria, Condesa del Tirol, etc., de la más estrecha Tercera Regla de los Siervos, recopilada de vários autores. La se-



gunda contiene la vida de la V. Estática Virgen María Victoria Angelini, Romana, Congregante de la Virgen Santísima de los Dolores, compuesta en italiano por el Doctor Juan Bautista Pacicheli, vertida en español. Barcelona, 1700, en 4.º

2.º—*Resúmen* de las Indulgencias que ganan los Congregantes de la Virgen de los Dolores, y modo de rezar su Corona. Barcelona, por Antonio Ferrer y Baltasar Ferrer, en 8.º, sin año de edicion.

Galindo (D. Gregorio).—Nació en Josa el 20 de Febrero de 1684. En 7 de Julio de 1703, le apadrinó en el grado de Bachiller en Artes en la Universidad de Zaragoza su Maestro el R. P. Maestro Mercenario Fr. Francisco Salvador y Gilaberte, General que fué de la Merced, y despues tomó el Bonete de Doctor Teólogo, siguiendo felizmente su carrera literaria y de edificacion; pues fué Predicador Apostólico, Vicario General del Obispado de Albarracin, Presidente Director del Seminario Arzobispal de la Villa de Belchite, Cura Párroco de ella, del Consejo de S. M., Obispo de Aulona, Auxiliar de Zaragoza, Obispo despues de Lérida, donde murió el 14 de Diciembre de 1756. Fué Prelado docto, exemplar y fiel á su Ministerio. No quiso tener otras armas que la Cruz de Cristo é insignias de su pasion, ni coche, ni otro aparato costoso, en beneficio de los pobres. Entre várias memorias piadosas que dejó en bien de su Diócesi, fué la ereccion y dotacion del Convento de las Religiosas de la Enseñanza de Lérida, en cuya Iglesia está sepultado al lado del Evangelio de la Capilla mayor. La general estimacion que se tenia de su persona, ya habia logrado sobreponerse y humillar mucho antes algunos émulo por decreto de S. M. Escribió:

1.º—*Rúbricas del Misal Romano* reformado, para que con más facilidad pue-

dan instruirse en ellas los Eclesiásticos. Se añadieron algunas notas tocantes al asunto. Bajo la proteccion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, con una carta de su Ilustrísima, fecha 25 de Julio de 1739, en que sin duda fué la primera edicion. Hubo otra en Valencia por Gerónimo Conejos, 1744, en 8.º; Barcelona, por Pablo Campins. Madrid, por Plácido Barco, año de 1784, aumentándola D. Juan Sanchez Brabo, Capellan de honor de S. M. y Maestro de Ceremonias de su Real Capilla, y dando un Compendio de la vida de este Prelado, escrita por el P. Fr. Pedro de Jesús María, Carmelita Descalzo.

2.º—*Instituto* de la utilísima Congregacion empleada en alivio y consuelo de los pobres enfermos del Hospital General de Zaragoza, compuesta de Seglares Siervas de los mismos enfermos, erigida bajo la proteccion de Ntra. Sra. de Gracia y de la de los grandes Patriarcas San Josef, su caritativo esposo, y San Felipe Neri. Se imprimieron sus Constituciones en Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1731, en 8.º

3.º—*Representacion* á la Magestad del Señor D. Fernando el VI, que está en gloria, para que no se representen Comedias en Lérida. Se prohibieron en esta Ciudad, como las máscaras y disfraces.

4.º—*Libro* de las Santas Constituciones de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, que fundó en las Religiosas de Santa Clara á 24 de Junio de 1740; ordénalas al mayor culto de Cristo Sacramentado, con insercion de las Bulas concedidas por la Santidad de Benedicto XIV, con muchas Indulgencias. Se publicaron en dicho año.

5.º—*Sermon fúnebre* del Ilustrísimo Señor D. Manuel Perez de Araciel, Arzobispo de Zaragoza, en la grata expresion que le hizo su familia. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1727, en 4.º



6.º—*Carta Pastoral* á los Párrocos de la Diócesis de Lérida, recomendándoles su Ministerio, el de la explicacion perenne de la Doctrina Cristiana y Predicacion evangélica. Fecha á 1 de Febrero de 1747. Se imprimió en folio.

7.º—*Otra carta* pastoral convocatoria á los Ejercicios espirituales. Salió en folio.

8.º—*Diversos Sermones y Cuaresmas*; pues en 1731, siendo ya Obispo, predicó la Cuaresma diaria del Hospital General de Zaragoza, y dejó de limosna su caridad, solicitando otras copiosas. Los Sumos Pontífices Benedicto XIII y Benedicto XIV lo alabaron y se encomendaron á sus oraciones. Los Reyes de España D. Felipe V y D. Fernando VI apreciaron mucho su persona, é intentándolo promover á las Iglesias de Jaen y de Sigüenza, estimaron su memoria. Los Eminentísimos Cardenales Enriquez, Belluga, Berní, Gonzaga y otros, le honraron con sus cartas.

Galindo y Sanz (D. Fr. Francisco.)—Nació en el Villar de los Navarros el 26 de Octubre de 1701, y en el de 1718 profesó el Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, en el Convento de Cascante. Leyó Artes y Teología en el Convento de Barcelona, en cuya Provincia de Cataluña obtuvo el grado de Letor Jubilado. Fué Corretor de diversas casas de ella, Asistente y Provincial de la misma, Procurador de su Orden en Roma, y por un Breve del Sumo Pontífice Benedicto XIV nombrado General de la misma. Asimismo tuvo el cargo de Visitador General de Mallorca, de Calificador de la Suprema Inquisicion de España y de la de Cataluña, donde fué su Inquisidor Ordinario. El Nuncio de Su Santidad en esta Monarquía, el Arzobispo de Tarragona, los Obispos de Barcelona, Lérida, Gerona, Solsona, Urgel y Vich, y el Ar-

cipreste de Ager, reconociendo su mérito, lo nombraron Examinador Sinodal, y el Señor Rey D. Carlos III, Obispo de Orense en el Marzo de 1764, cuya Diócesis gobernó loablemente hasta el 23 de Febrero de 1769 en que murió. Dejó varias memorias pías, y las de su literatura son:

1.º—*Sermon* que en el templo de Santa Catalina, Virgen y Mártir de Barcelona, del Orden de Predicadores, dijo con asistencia del Santo Tribunal de la Inquisicion, en la solemnidad de la fiesta de San Pedro Mártir de Verona, día 29 de Abril de 1741. Barcelona, por Juan Piferrer, 1741, en 4.º.

2.º—*Festivos cultos* en la traslacion de las gloriosas reliquias que goza la Ciudad de Manresa de los Mártires San Fructuoso, Augurio y Eulogio, San Mauricio y Santa Inés, proclamados en dos Oraciones panegíricas, que dijo en La Seo de dicha Ciudad en los dias 30 y 31 de Agosto de 1745. Barcelona, por Pablo Campins, 1745, en 4.º.

3.º—*Ordo celebrandi Singulas Missas votivas privadas, juxta Rubricas generales, et particulares Missalis ad rite Ordinandas singulas Missas votivas privadas. Præmituntur aliqua per quæ tolluntur dubia, ac difficultates, quæ occurrere possunt, prout infra videre licet.* Barcelona, en pliego tendido.

4.º—*Dos libros* de Sermones panegíricos y morales, pues fué muy empleado en la predicacion evangélica.

***Gallart y Lainez** (Doctor D. Gaspar).—Abogado del Colegio de Zaragoza.

Escribió: *Tratado general* sobre las acciones, 8 Diciembre 1874.

Gállego y Gimenez (D. Benito).—Nació en la Villa de Murillo de Gállego, de una distinguida familia, á principios del siglo xviii. Cursó la Jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, y en ella tomó el



Bonete de Doctor en Cánones el 29 de Marzo de 1744, é hizo útiles sus progresos literarios. Antes de 1769 era Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, y en ella así su Obispo como su Cabildo apreciaron su mérito. Fué Vicario General de esta Diócesi, y adelantando en su tiempo esta Iglesia la pretension que seguía para ser dotada segun su gerarquía, escribiéndose varios papeles sobre este objeto; el Canónigo Gállego trabajó uno dirigiéndolo á su Prelado, que se imprimió en folio en Zaragoza. *Sobre el reparo de las ténues rentas de la Santa Iglesia Catedral de Jaca*, y que su único remedio solamente estaba en unir todas las que tenía, para formar una decente Masa de Dotacion á sus Prebendas, Raciones, Beneficios, Fábrica y sirvientes. Consta este escrito de 16 páginas ilustradas de oportuna doctrina, razon y reflexiones que convencen el asunto.

***Gallifa y Larraz** (El M. I. Sr. D. Angel.) Natural de Zaragoza. Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en el que ingresó en 2 de Noviembre de 1848. En 1861 fué individuo de la junta de gobierno del Colegio con el cargo de contador secretario.

Escribió y publicó: *Justicia no es caridad*. Drama en tres actos y en verso, un volúmen en 4.º de 80 páginas.

Zaragoza, imprenta y librería de Roque Gallifa, 1861.

Gallinat (D. Jaime Juan). — Natural de Fraga. En 1656 era Rector de Valdealgorga, Diócesi de Zaragoza, y Oficial eclesiástico del Arciprestado de Belchite, Examinador Sinodal de este Arzobispado desde el Sínodo de Valderrobres, y despues de Huesca en 1671, siendo su Canónigo Penitenciario. Tuvo concepto de Orador evangélico. Escribió algunos *Sermones*, de los que solo vió la luz pública, á lo que se sabe: *Sermon de Honras del Rey de España D. Felipe IV* nues-

tro Señor, que dijo en la Iglesia Colegial de Santa Maria la Mayor de Alcañiz, y dedicó al Excmo. Sr. D. Francisco de Idiaquez, Duque de Ciudad Real, Príncipe de Esquilache, etc., Virey de Aragon. Zaragoza, imprenta de la viuda de Miguel de Luna, año 1655, en 4.º. Deudo suyo parece muy cercano D. Valero Gallinat, Poeta latino, de quien hay versos latinos en las *Fiestas de Santa Teresa* del año 1615, página 61, y consta de su premio en la página 111.

Gallinero y Garcia (Fray Manuel). — Nació en Zaragoza en 1697, y en 1.º de Octubre de 1713 tomó el Hábito de Santo Domingo en su Real Convento de esta Ciudad, y en él profesó su Instituto. Despues de haber enseñado Artes y Teología á los domésticos, obtuvo el grado de Maestro de número de la Provincia de Aragon. Fué Doctor en esta facultad en la Universidad de Zaragoza, y Catedrático de Santo Tomás desde 24 de Enero de 1739 hasta el 30 de Junio de 1742, en que pasó á la de Durando. En 31 de Agosto de 1746 ascendió á la mayor de Sagrada Escritura. En 20 de Setiembre de 1755 á la de Vísperas, y en el de 1762 á la de Prima, que sirvió hasta el 5 de Junio de 1766, en que murió en el referido Convento de Zaragoza siendo Rector del Colegio de San Vicente Ferrer de la misma, y Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin. Con el Magisterio de aquellas ciencias y el de la Oratoria Sagrada supo juntar el de la Poesía, que cultivó con felicidad. Escribió:

1.º—*Oracion fúnebre* que dijo en las Exequias que la Universidad y Estudio general de Zaragoza, consagró á la inmortal memoria del Sr. D. Felipe V, el Animoso, Rey de las Españas y de las Indias. Va impresa al fin de la *Relacion* de estas Exequias. Zaragoza, imprenta Real, 1747, en 4.º

2.º—*Disertacion sobre el buen gusto en la Metafisica*, que compuso en 1760, siendo Académico de la del buen gusto en las Ciencias y Artes de Zaragoza, y en ella la leyó su autor, jueves 7 de Febrero, 21 del mismo, y concluyó el 3 de Marzo del mismo, como consta de las Actas originales de dicha Academia, páginas 102, 103, 104, donde se dice ser docto este escrito y que se quiso imprimir: pues con este fin lo aceptó y recibió el Cardenal de Boxador, General de la Orden de Santo Domingo.

3.º—*Algunas poesias*. En el Certámen que celebró la Universidad de Zaragoza, con motivo de la concesion del Rezo de Nuestra Señora del Pilar, se le imprimieron unas Décimas en Glosa, pág. 193 y 194 del libro que publicó de este asunto el Maestro Dominicano Fr. Tomás Madalena en 1724, y la alabanza y primer premio de estos versos, pág. 211, col. 1 del mismo libro.

4.º—*Dos tomos de Sermones vdríos*, que escritos de su letra, se conservaban en el archivo de la librería del referido Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

Gan (Fray Carlos Clemente).—Nació en Zaragoza en 1580. Profesó el Instituto de la Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de la misma el 25 de Noviembre del año 1602, y en el de 1611 pasó á Filipinas; dando pruebas de su celo en el ministerio apostólico en la Provincia de Gagayán. D. Fray Diego Aduarte, Obispo de la Nueva Segovia, Religioso de su mismo Instituto, lo tuvo por compañero y Provisor de su Diócesi. Fué dos veces Provincial de Filipinas, la última en 1648, y jamás dejó de ser un buen protector de las misiones de los indios y de los chinos en esta parte del Asia. Restituido á la referida Provincia de Gagayán murió por el año 1655, á los 75 de edad. Escribió:

1.º—*Epistola de cultu, et ritibus Sinenisium ad Emmanuelem Diaz, Visitatorem S. J. in Chinae, et Japonia Regnis; Data Manile V. Martii, 1639*, que refiere el P. Navarrete, advirtiendo que la escribió en español y despues vertió en latin, en cuyo idioma ha sido frecuente.

2.º—*Otra ú otras epistolas*, que quizá estarán en los archivos de Santo Domingo de Manila, segun los Padres Quetif y Echard en la *Biblioteca Domin.*, tomo 2, página 581.

Ganareo (Luis).—Mercader de libros de Zaragoza. Tuvo particular amor á las cosas de este Reino y pasion por los adelantamientos de los literatos. Reimprimió á sus espensas vários libros útiles, y tambien publicó en 1595: *Tarifa y Arancel de medicinas para la Ciudad de Zaragoza*, hecha de mandado de los Señores Jurados de la misma, á quienes dedicó este libro; ejerciendo el dicho cargo los Sres. Doct. Micer Miguel Santangel, Miguel Lopez, Nicolás Escorigüela, Doctor Micer Francisco de Santa Cruz y Lupericio Ortal. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1595, en 8.º. Al fin se hallan firmados el Dr. Felipe de Tarazona, Doctor Juan Sala, Doctor Juan Sanz y Doctor Bartolomé Foncalda, Médicos de la misma Ciudad.

Ganareo (Juan Marcial).—Nació en Zaragoza y Parroquia de La Seo á mitad del siglo xvi. Siguió en su Universidad los estudios propios de su destino á la Iglesia, y en 14 de Abril de 1600 tomó posesion de una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de esta Ciudad, en la que fué su Coadjutor desde 1.º de Julio de 1619, D. Tomás Perez. Murió en 1620, y fué sepultado en la Iglesia Parroquial de Santiago de dicha Ciudad. Fué eclesiástico de sentimientos muy piadosos, y especialmente instruido en la Sagrada Escritura y sus



expositores, y en los Ritos eclesiásticos, como lo manifiestan las obras que escribió con los títulos siguientes:

1.º—*Psalterio ó Rosario de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, y de su benditísima Madre y Señora Nuestra, puesto en esta forma con 150 Antifonas de la Sagrada Scriptura, para cada Ave Maria la suya, y con sus Rúbricas en romance. Zaragoza, 1611, en 8.º. Esta obra rarísima, escrita de bella letra con márgenes rayadas de carmin, existía en la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza. A su título sigue el de: *Antigüedad de este Santo y devoto Rosario de Nuestra Señora*, donde da las noticias convenientes á este asunto, y luego prosigue la obra en 38 hojas útiles. A ellas sigue este lema: *Motivos para meditar en la vida y pasion, y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, rezando su santísima Corona*. Es otra forma de letra y lleva páginas que llegan á 36 sencillas, y luego de otro carácter de letra hay: *Protestacion que hacia mi Padre San Vicente Ferrer todos los dias para pedir á Dios buena muerte*. Su letra es tambien diferente y despues de mejor letra: *La Oracion del Beato Jordan á nuestro Padre Santo Domingo*. Es version al español.

2.º—*Missæ propriæ Sanctorum Cæsar-augustanæ Diocesis, Apostolicæ Sedis Auctoritate celebranda, collectæ, et in lucen editæ*. Venecia, 1622, en folio.

3.º—*Un curioso promptuario* para imponerse los eclesiásticos en los Ritos y ceremonias de la Misa y Oficio divino, trabajado en método breve, fácil y expedito.

Ganaverro (D. Gregorio).—Ilustre hijo de Zaragoza, Abogado de conocido mérito é individuo del Ilustre Colegio de la misma, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1606. Lo envió S. M. al Reino de Nápoles por Inspector del Real Patrimonio, y

fué Presidente de la Real Cámara de la Sumaria del mismo Reino. Escribió:

1.º—*Decissiones Supremi Tribunalis Præfecti Prætorii Camere Neapolitanæ*. Nápoles, por Gil Longo, 1655, en folio.

2.º—*Selecta Consilia*. Nápoles, por Gil Longo, 1655, en folio. Se unió con la obra antecedente. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, refiriendo sus obras, dice que murió en la última peste de Nápoles, en esta Córte.

***Gandarillas** (Dr. D. Pedro).—Aragonés. Escribió: *Basa de la tradicion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, sobre la ciencia y conciencia del exámen contra la tradicion misma, á honor y culto de la Soberana Imágen del Pilar, por medio del Doctor D. Pedro Gandarillas, Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, por Pablo de Ossera. Madrid, 1720, en 4.º. El autor de esta obra fué el P. Mtro. Pablo Iañez de Avilés, de la Orden del Cister. Muñiz, *Biblioteca Cisterciense*, página 357.

Gaona (D. Juan Luis Jacinto).—Literato de Calatayud, peritísimo en Letras Humanas. Escribió: *Enchiridion ó Indice copioso* de todos los nombres propios que hay, así en los Poetas como en los Historiadores, de Dioses, Ninfas, transformaciones y fábulas de Ovidio y otros Poetas, con los versos donde se toca la fábula por el Poeta. Asimismo de todos los nombres propios de fuentes, rios, lagos, montes, prados, animales, aves, etcétera, sacado de muchos autores. MS. en 4.º, que se empezó á escribir en 29 de Diciembre de 1614. *Este MS. existía original en la librería del señor Latassa.

Gaona (Fray Juan).—Natural de Calatayud. En 30 de Enero de 1617 abrazó el Instituto de la Regular Observancia de San Francisco, en su Convento de Za-

ragoza. Siguió los estudios en el Colegio de San Diego de la misma, donde residía con este destino en 1619. Cultivó su talento con variedad de conocimientos sábios y se aventajó en la Poesía. En 1625 consta que residía con la calidad de Predicador en el Convento de la Ciudad de Huesca, de donde, sin duda, pasó á ejercer el Ministerio Apostólico en el Reino de Méjico, como lo acredita, entre otras composiciones que dejó, una escrita en lengua Mejicana, que se intitula:

1.º—*Diálogos de la Pasion de Cristo* en lengua Mejicana, con la correspondiente version española. Hallábase á continuacion de otra obra en el mismo idioma de Fr. Miguel de Val, en un tomo MS. de la librería del Colegio de San Diego de Zaragoza, rotulado por afuera P. 9, desde el folio 207.

2.º—*Poesias diferentes españolas*. Se leen estampadas várias en los *Elogios de las Mujeres insignes*, escritos por el Abad Carrillo, é impresos en 1624, como tambien en la *Justa Poética por la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora*, que publicó D. Sancho Zapata. Hay tambien una Cancion inédita en el *Certámen de San Lorenzo*, que con la *Vida de este Santo* dejó MS. Aynsa el año 1625, página 145, y en la 182, b, se halla un Romance, y en este tiempo consta que era Predicador del Convento de San Francisco de Huesca.

Garay (Maestro Juan).—Hijo y Ciudadano de Huesca, segun el Cronista Andrés en el *Aganipe*. Diligentísimo investigador de las excelencias, antigüedades y cosas memorables de esta Ciudad, como refiere el Historiador Aynsa, lib. 1, página 10, col. 2, de su *Hist.* Muy docto y grande humanista, y Profesor que fué de esta ciencia, dice el Abad Carrillo en la *Hist. de San Valer.*, pág. 221, y varon recomendable por sus sábios conocien-

tos, por su diligencia y útil laboriosidad. Recibió en la Universidad de dicha Ciudad los grados de Artes, y en la misma Escuela y Ciudad desempeñó cargos y empleos de mucho honor. Casó en la misma con D.ª Ana de Santa Pau, hija de Pedro de Santa Pau y de Isabel de Canales, personas de linajes muy conocidos. Habiendo muerto el Maestro Garay en 1613, nueve años despues entró esta señora Religiosa del Cármen de la Observancia, en el Convento de la mencionada Ciudad en 1622, á 12 de Junio, donde vivió hasta el de 1631, y le heredó en su hacienda. Escribió el Maestro Garay las obras siguientes:

1.º—*Historia* de la fundacion y antigüedad de la Ciudad de Huesca de Aragon. MS. que vió el citado Carrillo, como lo refiere en el lugar alegado. El referido Aynsa estimó y se valió de sus noticias, citándolas muchas veces en su historia.

2.º—*Historia* MS. de los Obispos de Huesca. El mismo Carrillo habla de ella en la *Cronologia de los Prelados de Aragon*, alabando á su autor, como el mencionado Aynsa, *Hist. de Huesca*, lib. 3, pág. 345, 347, y otros.

3.º—*Tratado* MS. de los Atributos de las partes de la Oracion. Dirigido á don Faustino Cortés y Sangüesa, año 1595. Escrito latino.

4.º—*Vida del glorioso San Urbez*, Protector de la Valle de Nocito en Aragon. De la que se vale el citado Aynsa en su *Hist. de Huesca*, pág. 274.

5.º—*Noticia* del Insigne hijo de la Ciudad de Huesca, el Obispo San Orencio, y obsequios de esta Ciudad en el recibimiento de sus santas Reliquias.

6.º—*Apologia* MS. por la Universidad de Huesca de Aragon. La cita el Cronista Andrés en el *Monum. de los Santos Mártires Just. y Past.*, pág. 58, del capítulo 5, marg.

***Garay** (D. Martín de).—Natural de La Almunia de D.^a Godina, provincia de Zaragoza, donde nació en 1760.

Se distinguió en la guerra de la independencia por su patriotismo y desempeñó los empleos de mayor importancia, hasta que Fernando VII, saliendo del poder de Napoleón, volvió á sentarse en el trono de sus predecesores.

Garay se grangeó durante aquella época el general aprecio de todos los hombres amantes del rey y de su patria.

Llamado al ministerio de Hacienda á fines de 1816, formó un plan de reforma que fué impreso por orden del monarca.

En 1818 hizo dimisión de su ministerio y se retiró á Aragón, donde fué nombrado director de la Sociedad Económica de este reino.

En 1822 era consejero de Estado, y en el de 1823 murió en Zaragoza, dando fin á su laboriosa carrera.

Garay se adquirió la reputación de uno de los mejores economistas de toda la Europa, y este nos parece que es el mejor elogio que se puede tributar á su memoria.

Publicó: *Discurso inaugural* leído en la Real Sociedad Aragonesa al abrir sus sesiones el año 1815. Zaragoza, en la oficina de Andrés Sebastian. Un vol. en 4.^o de 20 páginas, cuyo *Discurso* se halla en la biblioteca del ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Garcés de Cariñena (D. Pedro).—Sábido y distinguido aragonés. Nació á mitad del siglo xiv, y fué Camarero privado del Papa Benedicto XIII, como dice Zurita en los *Anal. de Arag.*, lib. 10, cap. 55, folio 413, columna 1. Había estudiado en compañía del mismo Benedicto en la Universidad de Mompeller, donde ambos lucieron su literatura. Jamás se disminuyó la benevolencia que le había profesado, y en los diversos destinos de su

vida no dejó de manifestarla á D. Pedro. Siendo Cardenal lo tuvo por Camarero, y después le dió empleos de su confianza. En el año 1394 fué á Roma como Embajador suyo, juntamente con el Obispo de Elna, y Micer Domingo Masco, para tratar con su competidor Bonifacio de dar la paz á la Iglesia, como refiere el mismo Zurita. En el año 1397, dice este Cronista, lib. 10, cap. 68, fol. 430, col. 4, que fué uno de los aragoneses que se señalaron en la defensa del mismo Benedicto en su Palacio de Aviñón, y en estos años le sirvió en otras comisiones de importancia. Repitiéndose los acontecimientos difíciles y arriesgados de estos tiempos, no fueron menos frecuentes y oportunos los medios y recursos que usó su política é inteligencia en favor de Benedicto, y en medio de los sucesos menos felices, que después se siguieron, tuvieron el mérito más fino sus consejos. Entre tantas y tan graves ocupaciones, era admirable la aplicación que dedicaba al estudio, y su literatura fué distinguida, especialmente en los conocimientos de la historia de la antigüedad, y cálculos genealógicos. Viniendo el Rey don Martín á Aviñón el último de Marzo de 1397, á instancia de D. Ugo de Anglesola, le dió relación de las casas antiguas del Reino de Aragón, y de algunas particularmente, como refiere el Arcediano Dormer en los *Prog. de la Hist.*, página 266, núm. 47, y así lo advierte Zurita en el principio de este escrito, que copió de su mano y alabó en sus *Anal.*, tomo 2, lib. 20, cap. 55, fol. 413, col. 1, previniendo allí el citado Dormer, pág. 591, col. 1, que en el *Memorial de las casas antiguas de Aragón*, que iba disponiendo Gerónimo Zurita, incluyó la referida obra que titula: *Nobiliario de este Reino*, y reconoce con el lema de *Linajes de Aragón* Don Josef Pellicer en el *Memor. de la*

Calid. y Servic. de D. Fernando de los Ríos y Argote, §. 10, núm. 11, pág. 47. También dice el referido Dormer, página 597, col. 1, que el mencionado D. Josef Pellicer, en el *Memor. de la Calid. y Servicios de la Casa de D. Sancho Abarca*, Conde de La Rosa, folio 15, advierte que la dicha obra es un libro breve de la Nobleza y Casas de Aragon, pero muy seguido y estimado desde aquel tiempo hasta el nuestro, y que tuvieron por regla y pauta Gerónimo Zurita y Gerónimo Blancas, no solo en sus *Anales y Comentaríos*, pero en sus libros de *Linajes del Reino* que corren Manuscritos, y que comienza su título diciendo: «Grandes Casas de Caballeros que son antiguas, entró á este tiempo.» D. Juan Lucas Cortés le da este mismo título en su *Bibliot. Hispan. Geneal.*, pág. 336.

A más del traslado de este Nobiliario, que tuvo Zurita hecho por su mano, y que ilustró con notas, como refiere Dormer en los *Prog. de la Histor.*, pág. 266, y en su *S. Lorenz. defend. en Huesc.*, página 226, y poseyó despues D. Agustín de Morlanes, Regente del Supremo Consejo de Aragon, pasando de su librería, con otros muchos papeles curiosos y graves, á la del Conde de San Clemente, lograron copias de él el Justicia de Aragon D. Luis de Exea, el Marqués de Mondejar, el Marqués de Villalva, D. Rodrigo Zapata, la *Real Biblioteca de Madrid*, el Cronista D. Josef Pellicer, que tambien se valió de esta obra, juntamente con el Cronista Andrés, en los citados *Progresos*.

El Arzobispo D. Antonio Agustín, en sus *Mem. MSS. de Linag.* y correccion de los *Com. de Blancas*, MS., D. Juan Francisco de Montemayor de Cuenca en sus *Ricos-homb.*, Estevan en su *Nobiliario de Aragon*, MS., el mencionado don Juan Lucas Cortés en su *Bib. Hisp. Hist. Geneal.*, fol. 336 y 337, y el Dr. Juan

Lorenzo Merenci y Aldaya en la *Geneal.* MS. de la Casa de Urrea, Disc. 1, hoja 3, pág. 2, donde tambien advierte que tuvo una copia de dicha obra D. Rodrigo Zapata, y hoja 7, pág. 2, hoja 8, pág. 1, hoja 18, pág. 2 y Disc. 2, hoja 16, página 1, y en otras, acuerdan la misma obra. En igual caso se hallan D. Miguel Eugenio Muñoz, en su *Disc. de la Grand. de la Casa de Luna*, folio 18, pág. 2, n. 6, marg. pág. 20, fol. 2, núm. 12, marg., pág. 21, n. 13 y sig. marg., y en otras, y entre otros el citado Blancas en sus *Com.* fol. 326, con la singularidad de suponer que nuestro D. Pedro Garcés de Cariñena, no fué el que trabajó este Nobiliario, sino otro del mismo nombre y apellido, que vivió muchos años antes que el referido Rey D. Martin, y fué cercano del tiempo del Rey D. Alonso el Sábio de Castilla, que murió en el año 1284, como dice se colige de sus mismos escritos; pero Zurita, Pellicer, Andrés, Dormér y otros antes referidos, suponen lo contrario, y estos escritores vieron tambien dichos escritos y las notas que los acompañan; sin sospechar, como Blancas, si fueron adjudicadas del Papa Benedicto y del Rey D. Martin para ilustrar su argumento. Debiéndose tambien notar que en la librería que fué de D. Luis de Salazar, y despues del Monasterio Benedictino de Monserrate de Madrid, E. cajon I, se hallaba la dicha obra, teniéndose por su autor á nuestro Garcés de Cariñena, con este lema: *Familias y Casas Nobles de Aragon*, y que hay allí una nota al principio que dice: «Don Pedro Garcés de Cariñena escribió este libro en latín y le anotó Zurita, y despues le adicionó Blancas. Estas Adiciones faltan aquí; pero hay demás que en otras copias, la Casa de Urrea.» El dicho don Luis de Salazar advierte tambien que copia aquí algunas noticias sacadas de

Blancas, que tomó de un ejemplar del Arcediano Dormer, donde se decia que era traslado de otro de letra de Zurita; pero tampoco se dice cosa alguna sobre el modo de pensar de Blancas en orden al autor de dicho Nobiliario. Este, que existía en dicho Monasterio de Monserate, es un tomo en folio de 81 hojas.

Garcés (D. Fray Julian).—Célebre Maestro Dominicano. Nació en 1452. Munébrega lo tiene por hijo suyo, y tambien Borja, á cuya Ciudad favorece la inscripcion de su retrato, puesta en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y es de nobleza muy calificada la familia de Garcés en Aragon. El Convento del Orden de Santo Domingo de Calatayud supone allí su profesion religiosa, y con no pequeño fundamento el de Salamanca; habiendo su padre residido en Zorita sirviendo á S. M.: circunstancia que le daba más proporción para ello. En efecto; por los libros del referido Convento de Zaragoza consta que se prohijó en él en 13 de Noviembre de 1502, y que la division de sus alhajas cuando murió Obispo, se hizo entre los dichos Conventos de Salamanca y de Zaragoza. Perfeccionó los estudios en París, y salió tan aprovechado en la lengua latina, que el insigne Antonio de Lebrija decia, que le convenia estudiar para igualarlo. Al mismo tiempo era gran Filósofo y aventajado Teólogo, y tan eminente en la Sagrada Escritura, que tuvo el primer lugar entre los doctos. A este mérito juntaba el de tener una feliz memoria, una espresion agradable é insinuativa, mucha claridad y fuerza en los discursos y una piedad ejemplar. Leyó muchos años Filosofía y Teología, y obtuvo el grado de Maestro en su Provincia de Aragon; siendo tanta su estudiosidad, que en la edad de 70 años se aplicaba á las ciencias con tanto teson y diligencia como

en su primera edad. Las obras de San Agustin, de quien era devotísimo, se le veian frecuentemente en sus manos, como tambien otros escritos selectos, y el justo concepto en que se le tenia de varon sábio y de espíritu apostólico, era el motivo por que muchos buscaban su direccion y sus consejos. Entre ellos el Emperador Carlos V, de quien era Predicador. Este Soberano y toda su Corte no dejaban de alabar constantemente su celo y predicacion, que ejercía con maravilloso espíritu y selecta doctrina. Don Juan Rodriguez de Fonseca, Prelado de Búrgos y Presidente del Consejo de Indias, lo tuvo tambien por su Confesor, y pensando este Tribunal en que S. M. pidiese al Sumo Pontífice que erigiese Sede episcopal en Taxala, determinando con la mayor brevedad esta súplica, desde luego fué presentado para esta Mitra el Maestro Garcés en 6 de Setiembre de 1527, la que si aceptó fué por pensar hacer en ello obsequio á la Religion. Tomó posesion de dicho Obispado el 9 de Noviembre de 1529; habiéndose retardado las Bulas por varias dificultades que ocurrieron. A la edad de 70 años emprendió este viaje y navegacion á la América, y fué recibido en su Diócesi con singular respeto. Llevóse por compañero á Fray Diego de Loaysa, Religioso de su Instituto, que abundaba en sus sentimientos. Un Capellan, dos criados y una negra anciana para disponer la comida, era toda su familia, y su porte, un pobre hábito religioso; siendo el más rico mueble de su Palacio un Crucifijo de madera. Desde luego se entregó á todas las funciones del Episcopado y al patrocinio de los pobres y desvalidos indios, y de todos los que eran acreedores del consuelo. Sus rentas, satisfecho el ténue gasto de su persona y familia, pasaba á los necesitados y al beneficio de las obras pias.

Viendo los pocos Sacerdotes que habia, dotó seis Capellanías en su Sede de la Puebla de los Angeles. Cuidó de la fábrica de su Templo Catedral. Edificó el famoso Hospital en el camino de la Vera Cruz á Méjico, llamado de Perote, donde dispuso se diese todo lo necesario á los enfermos, y caballos para seguir el camino, y dejó otras obras y memorias útiles á la Religion y al Estado. Hallándose en la edad de casi 90 años, le asaltaron unas tercianas malignas y murió en olor de santidad el año 1547, con sentimiento de todos los buenos. Fué sepultado en su Catedral, sobre las gradas de la Capilla Mayor, al lado del Evangelio. El Excelentísimo Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de esta Sede, lo trasladó en 20 de Abril de 1649 al nuevo Templo Catedral, al pié de las gradas por donde se sube al Altar Mayor. Las obras que escribió son:

1.º—*Epistola ad SS. Dom. Nost. Paulum III Pontificem Maximum in gratiam Indorum*. Empieza: «Quæ circa novellum Gregem.» Publicó esta gravísima carta el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Agustín Davila, Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, en su *Vida*, despues de la pág. 132 hasta la 138, cuya vida está incluida en la *Historia de la Provincia de Méjico*, libro 3, cap. 42.

2.º—*Illustratio omnium operum Divi Augustini, Notis marginalibus á se ipso factis*, que dejó á su Convento de la Puebla de los Angeles.

3.º—*Papeles* relativos al establecimiento de la Iglesia de la Puebla de los Angeles, con noticias de esta Ciudad y de su Diócesi, que quedaron allí.

4.º—*Una coleccion* de Sermones estimables por su mérito.

Garcés (Frey D. Martin).—Natural de la Villa de Maquezar. De jóven fué recibido en la Religion de San Juan de Jerusalem, y profesó su Instituto. Recomen-

dó en varios sucesos su piedad, prudencia y valor. Obtuvo varias encomiendas. Hallándose Castellán de Amposta fué electo Gran Maestre de su Religion en 18 de Mayo de 1595. Se estimó su gobierno, y advierte el Abad Vertot en su *Historia del Orden de Malta*, tomo 5, libro 14, págs. 166 y 167, edicion de París de 1575, que fué Príncipe sin favoritos, y sin parciales, y que su gobierno fué agradable á los caballeros de su profesion, y al público. Fortificó la Isla del Gozo. Levantó un fuerte de su apellido, y llevó á efecto otros proyectos útiles á Malta. Murió el 7 de Febrero de 1601. Publicó: *Reglamentos Religiosos y Militares*, particularmente en órden á la recepcion de los Elvecios ó Suizos, como pertenecientes á la lengua alemana, segun el citado Vertot, tomo 5, lib. 16, pág. 157.

Garcés (D. Ignacio).—Hijo y Ciudadano principal de Zaragoza, de quien trata don Pedro Josef Ordoñez en su *Monumento triunfal de la piedad Católica*, erigido por la Imperial Ciudad de Zaragoza, lib. 1, cap. 8, pág. 107, núm. 8. Siendo el año de 1666 Padre de Huérfanos de esta Ciudad, consideró con celo verdaderamente católico la conveniencia espiritual y temporal de formar un recogimiento para mendigos. Logró este deseo, como lo convence este escritor, conservándose en el dia con aumentos considerables, y con este destino trabajó un *Discurso político* sobre la recoleccion de mendigos, que se imprimió en Zaragoza en 1666, en 4.º.

***Garcés y de la Sierra** (D. José Carlos). Nuestro ilustre compatriota el racionero de mensa D. Félix Latassa no tuvo noticia de este escritor aragonés, que trabajó y dió á luz la siguiente obra:

Libro nvevo. Jvego de damas. Dividido en tres tratados. El primero de peones, con ciento sesenta y ocho salidas ó dife-

rencias para jugar assi de mano, como de postre. El segundo, para de dama á dama, con cien salidas ó diferencias. Y el tercero, para de dos á dos damas, con veintisiete salidas y muchos lances sueltos, curiosos y de mucho provecho para rematar los juegos. Lo escribía y dedica al Señor D. Joseph de Pedrosa Davila y Bracamonte, Señor de las villas de Santa María de la Vega y Naharrillos, etc. El Licenciado D. Joseph Carlos Garcés y de la Sierra Boil de Arenós, natural de la Ciudad de Barbastro en el Reyno de Aragon. Madrid, Antonio Gonzalez de Reyes. Año 1684. Un tomo en 4.º. Consta de 10 hojas preliminares y 224 páginas.

Garcés (D. Juan Antonio).— Natural de Zaragoza, Doctor en Teología y Vicario Párroco más de 34 años de la de Alfajarin, y lo era aún en 1710. Al estudio propio de sus ocupaciones unió el de la Oratoria Sagrada y el de la Poesía, y sus empleos de devocion fueron en obsequio de Ntra. Sra. de la Peña, venerada en el Castillo antiguo de dicho pueblo, cuyo culto procuró extender en los siglos xvii y xviii. Escribió:

1.º— *Sermon* de la Resurreccion de Cristo N. S., y de la aparicion de Nuestra Sra. del Portillo de Zaragoza, predicado el Sábado Santo en su Templo en 1693. Zaragoza, 1693, en 4.º.

2.º— *Sermon* de la aparicion de Nuestra Sra. del Portillo en el muro exterior de la Ciudad de Zaragoza. En ella, 1694, en 4.º.

3.º— *Memorias* devotas de San Antonio de Pádua, y su Novenario revelado por el mismo Santo. Zaragoza, 1694, y en 1728 por Pedro Gimenez, en 8.º.

4.º— *Recuerdos politicos* de la fidelidad y lealtad de Aragon en los sucesos de 1705 y 1706. MS.

5.º— *Coplas* á Santa Lucía como Pa-

trona del Ilustre Colegio de Notarios del Número de Zaragoza. MS. Este y el anterior existian en la librería del Canónigo Turmo en un tomo en 4.º de poesias, en el que tambien hay otros versos suyos á diferentes asuntos.

Garcés de Marcilla (D. Fray Francisco de Paula).—En el siglo se llamó D. Juan Carlos Josef. Nació en Formiche el Bajo, Diócesi de Teruel, el 14 de Marzo de 1656. Tomó el Hábito de Mínimo de San Francisco de Paula en su Convento de Zaragoza el 6 de Junio de 1677, y profesó en 10 de Junio de 1678 despues de haber cursado la Jurisprudencia civil y Canónica en las Universidades de Salamanca y Zaragoza, tomando el nombre de Francisco de Paula. En la Religion siguió los estudios de Teología, y habiendo hecho la carrera del Magisterio con mucho lucimiento, fué Letor Jubilado, Corretor del referido Convento y Provincial de Aragon y Navarra desde el 29 de Setiembre de 1689. Su sábio mérito y religiosidad lo colocaron tambien en los empleos de Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de España, de individuo de sus Juntas secretas, de Visitador de las librerías del Reino, de Examinador Sinodal de los Arzobispados de Zaragoza y Valencia, y habiendo marchado á Madrid á principios de Octubre de 1695, el Rey Católico D. Carlos II lo nombró su Predicador de Número cuando el Nuncio de su Santidad lo habia hecho Teólogo y Examinador de su Tribunal de España. Aquel Soberano lo presentó en el Obispado de Barbastro el 17 de Setiembre de 1699. Fué consagrado en Madrid el 29 de Junio de 1700 en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria, y entró á gobernar esta Iglesia el 17 de Octubre del mismo, donde se estimó su piedad y prudencia. Fué tambien Diputado del Reino de Aragon, y en su nombre vino

á Daroca en 1701, acompañado de los grandes títulos y caballeros á besar la mano al Rey D. Felipe V, como refiere el Marqués de Ribas en la *Sucesion del Rey D. Felipe V*, págs. 206 y 209. De la referida Sede fué trasladado á la de Huesca, y de ella tomó posesion el 14 de Diciembre de 1708. En 1713 se hallaba en Zaragoza ejerciendo el cargo de Juez del Real Erario, y consta que bendijo la campana mayor de su Torre Nueva. Su débil salud le hizo pasar á los Baños de Arnedillo, y en ellos murió el 14 de Junio de 1713. Está enterrado en su Iglesia Parroquial en el Presbiterio, y sobre su lápida sepulcral hay este epitafio:

HIC JACET OSCENSIS PRESUL, QUEM
LUCE REPLENTEM,
REGNA, QUE EST CELITES IMLOIDA (FORTE
IMMANIS,) PARCA TULIT.
HIC GARCES MARCILLA JACET MINIMUS.
MINIMORUM ORDINIS, UT PATRIS MAXIMI
INDEFORET.
NOVILIS ANTISTES, PISCUS, ET
VENERAVILIS, ALMUS
FRANCISCUS JACET: O L IN PACE QUIESCAT.
AMEN.
14 DE JULIO DE 1713.

El estar esta inscripcion mal grabada en alabastro desfigura su sentido. Escribió: *Constituciones Sinodales del Obispado de Barbastro*, que hizo y ordenó en la Sínodo que celebró en su Santa Iglesia Catedral en 21 de Noviembre de 1700. Zaragoza, por Manuel Roman. Lleva 440 páginas, sin las de la dedicatoria.

Garcés (D. Manuel Vicente). — Natural de Zaragoza, su Ciudadano principal y de un mérito conocido. Publicó en utilidad comun: *La Recopilacion de cédulas* que antes dió á luz D. Juan Francisco Escuder, coordinándolas últimamente de orden de la Ciudad de Zaragoza. En ella

é imprenta Real, 1730, en folio de 624 páginas.

Garcés y Arias (Fray Francisco). — Nació en Zaragoza en 1670. En 5 de Junio de 1683 tomó el Hábito de la Merced en el Real Convento de San Lázaro de la misma, y en él profesó. Terminó su carrera literaria con el grado de Presentado, y en 3 de Marzo de 1697 se graduó de Doctor en Teología en la Universidad de la mencionada Ciudad. En su Religion sirvió en los cargos que le encomendaron, y en la Oratoria Sagrada tuvo empleos su literatura y devocion. Murió en el referido Convento el 5 de Febrero de 1738. Escribió:

1.º—*Historia de la verdad* en dos tomos en 4.º. MS.

2.º—*Sermones* de Cuaresima, dos tomos en 4.º. MS.

3.º—*Santoral* ó Sermones de Santos en tres tomos en 4.º. MS. Todos estos manuscritos se conservaban en la librería de dicho Convento.

Garcés de Marcilla (D. Luis). — Natural de la Villa de Calamocha y de la noble Casa de este apellido. En 30 de Octubre de 1721 tomó Beca en el Colegio de Nuestra Sra. del Torrejon de Zaragoza, de donde pasó al Mayor de Santiago de Huesca, en cuya Universidad recibió el grado de Doctor en Teología, y se estimó su Magisterio. Fué Canónigo Magistral de Teruel, Dean de Albarracin, y desde 3 de Junio de 1756 Canónigo Magistral de la Metropolitana de Zaragoza, Regidor Presidente de su Hospital de Convalecientes y Examinador Sinodal del Arzobispado. Trabajó varios *Sermones*, y en el de 1764, en que murió el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, dijo su *Oracion fúnebre* en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que se imprimió en 4.º en la misma



Ciudad. También dijo uno de los Sermones, predicados en la misma, con motivo de las fiestas hechas por el nuevo Tabernáculo de Ntra. Sra. del Pilar, y con este motivo alabaron su mérito D. Josef Parisani y Haro, Prebendado de la Santa Iglesia de Cartagena, en su *Descripcion poética* de aquellos, y D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en su *Historia Cronológica de Ntra. Sra. del Pilar*, página 399. Edición de 1766.

Garcés y Maestre (V. P. Fr. Antonio).— Nació en la Villa de Alagon el 13 de Enero de 1700. Desde niño manifestó un ingenio vivo y singular aplicación á las letras y á la virtud. Estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza, y llevado del deseo de ser útil al bien espiritual, vistió el Hábito de Santo Domingo en su Real Convento de dicha Ciudad, el 14 de Noviembre de 1717, y en el siguiente hizo su profesion solemne. Cursó Artes y Teología en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma Ciudad, con mucho aprovechamiento y no menor edificación, por su gran modestia, religiosidad y delicadeza de conciencia, de la que tuvieron origen las muchas aficciones de eserúpulos que padeció en este tiempo, cuyo alivio y tranquilidad vino á lograr por la sábia disposicion del Maestro Fray Josef Alba, entonces Retor del dicho Colegio, que fué su Director espiritual. Concluidos estos estudios, enseñó con notable aceptacion ambas facultades por espacio de 15 años, no sin haber dejado de pedir y solicitar se le relevase de este Magisterio, para solo ejercitar el de la instruccion espiritual, pero no lo pudo conseguir de sus Superiores. Desde el año 1729 empezó á predicar en todos los dias de fiesta en la Iglesia del mencionado Convento, las Pláticas, por la tarde, y otros muchos dias en las plazas y concursos populares, y fué asimismo conti-

nua su asistencia en el Confesonario, en los Hospitales, Cárceles y socorro de enfermos y moribundos y en las decisiones, consultas y funciones del aprovechamiento comun, en las que fué muy puro y sencillo su celo y sábia solicitud. Ni en esta breve memoria puede decirse lo mucho que trabajó en ocupaciones de esta gravedad, en Sermones, Cuaresmas y Misiones, que hizo con tanta fama como desinterés, paciencia y sufrimiento en las incomodidades que traen consigo en los penosos viajes, malos temporales y fatigas que experimentó por la mayor parte de España, no obstante sus continuos achaques y flaqueza de estómago que padecía. Los muchos disgustos que tuvo, dificultades, tropiezos, contradicciones y molestias que venció, allanó y supo sufrir admirablemente en tantas partes, vino á apreciarlas porque favorecian á su humildad, abatimiento y menosprecio, que estimaba mucho; sin que los aplausos y distinciones que se veia obligado á tolerar, pudiesen mellarlas ni confundirlas: motivo por que muchas personas de conocida literatura, carácter, elevacion y grandeza, fueron admiradoras de su grande moderacion.

El Rey D. Fernando VI, no contento con haberlo llamado á su Córte de Madrid, de que siempre habia huido, para hacer Misiones en el año 1753, con motivo de los sobresaltos que dió el terremoto acaecido el 1.º de Noviembre del mismo año, despues que habia predicado á los Eclesiásticos de Madrid, le honró con la singular comision de que predicase á puertas cerradas á solos sus Reales Consejos y sus Dependientes, y á todos los Ministros de sus Tribunales y Oficinas de las Secretarías del Despacho Universal, el 2 de Enero de 1756. No fué menor la estimacion que hizo el Señor D. Carlos III, haciéndolo su Predicador

en 1762: ministerio que ejerció en su Real presencia y le mereció expresiones muy agradables. Entre tanto, lo empleó su Religión en comisiones de especial confianza y lo hizo su Provincial de Aragón: cargo que se vió obligado á aceptar el año de 1765 y ejerció hasta el de 1769, muy quebrantada ya su salud con diversas enfermedades; pero ni éstas ni su adelantada edad fueron bastantes para contenerlo ni moderarlo en sus ocupaciones tan trabajosas y en su santo celo, que solo se acabó con su vida en 16 de Febrero de 1773, en el referido Convento de Zaragoza, á los 72 años, 2 meses y 13 dias de su edad, cuya muerte, con fama de santidad, dió motivo á las demostraciones piadosas que se vieron en su entierro, y que se repitieron en el mismo Convento en 16 de Marzo del dicho año en las suntuosas Exequias que le celebraron las Cofradías de Ntra. Sra. de los Dolores y de San Joaquín, presente el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Ciudad y en varias tribunas los cuerpos más distinguidos de ella, cuya Oracion fúnebre dijo el Doctor D. Felipe Antonio Fernandez de Vallejo, Canónigo entonces de Zaragoza, despues Maestrescuelas de Toledo y Obispo de Salamanca, la cual se estampó en aquella Ciudad, y con ella una lámina que representa bien al difunto, con la siguiente inscripcion:

«El P. M. Fr. Antonio Garcés, del Orden de Predicadores, Provincial de Aragón, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, Predicador del Rey, Misionero Apostólico, fué de exemplar vida, singular opinion y ardiente celo.»

Se vió en su muerte la conmocion de gentes despojarle de ropa, etc., como aconteció en las defunciones de muchos santos.

Las obras que escribió este Religioso son las siguientes:

1.º—*Cartas* de favor en nombre de María Santísima á sus devotos. Parte primera. Zaragoza, 1735, en 4.º

2.º—*Cartas* de favor en nombre de María Santísima á sus devotos. Segunda parte. Zaragoza, 1735, en 4.º. Se publicaron estos dos tomos añadidos en Pamplona en 1755 y 1756, en 4.º. Madrid, oficina de la Viuda de Juan Muñoz, 1761, 4.ª edición. Madrid, oficina de D. Manuel Marin, 1773, 5.ª edición, con el retrato del autor, adornado de una honorífica inscripcion y de una exacta y puntual version española de la carta circular latina, publicada en el fallecimiento del autor por el Maestro Fr. Matias Bellido, Prior del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

3.º—*Consulta y respuesta* sobre las comedias, bailes é instruccion de la buena crianza de los hijos. A un Señor Grande de España. Pamplona, 1756, en 4.º.

4.º—*Novenario* del Dulcísimo Nombre de Jesús, y exhortacion á su devocion. Zaragoza, en 12.º. Se reimprimió en el citado tomo II de las cartas, edicion de Madrid, 4.ª y 5.ª con las siguientes:

5.º—*Novenario* del dulcísimo amor de Jesús en el ternísimo Sagrario de su corazon. Zaragoza, en 12.º; y despues en dichas ediciones.

6.º—*Novenario* al Nombre Dulcísimo de María Santísima. Zaragoza, en 12.º y en las referidas ediciones.

7.º—*Novenario* al Corazon Amoroso y Dulcísimo de María Santísima; como los antecedentes se estampó en Zaragoza y Madrid.

8.º—*Novenario* á los amabilísimos y Dulcísimos corazones de Jesús y de María Santísima. Se imprimió como los antecedentes.

9.º—*Novenario* al Patriarca San Joaquín, Padre de María Santísima, y Novenario á la gloriosa Santa Ana, Madre

de María Santísima, con una exhortacion á la devocion de esta Santa. Zaragoza, en 12.º.

10.—*Novenario* á Santa María Magdalena, con una exhortacion á la devocion de esta Santa, para que nos consiga contricion de las culpas. Zaragoza, en 12.º.

11.—*Novenario* á María Santísima en su Templo Angélico y Apostólico de Zaragoza. En esta Ciudad, en 12.º.

12.—*Novenario* á María Santísima del Rosario. Zaragoza, en 12.º.

13.—*Sumario y Diario* de las Indulgencias de la Cofradía del Rosario de María Santísima, concedidas por los Sumos Pontífices, arregladas y compulsadas con las Bulas Pontificias y concesiones de Cardenales, Legados, etc. Zaragoza, año 1760, en 16.º. Madrid, 1761, y en 1782 por Isidoro Hernandez Pacheco, en 12.º de 262 páginas.

14.—*Oracion fúnebre*. Sermon de Honras á la exemplar vida, panegírico de la virtud moral, excitativo de la imitacion en las Exequias, que la gratitud de las hijas de Santa Rosa de Lima, Terciarias Dominicanas, celebró en la Iglesia de su Convento de Zaragoza á su gran bienhechor el Sr. Doctor D. Josef Suñol, del Consejo de S. M., primer Médico del Rey y Reina, nuestros Señores, Presidente del Real Protomedicato de Castilla, Protomédico de los Ejércitos y Real Armada, y del Reino de Aragon, Presidente de la Real Academia Médico Matritense y de la Real Sociedad de Sevilla, é Intendente y Director del Real Jardin Botánico, etc. Zaragoza, por Josef Fort, 1760, en 4.º. Está dedicado á la M. I. señora D.ª Manuela Lissano y Conde, esposa que fué del referido Sr. Suñol.

15.—*Carta pastoral* á los Religiosos de la Provincia de Aragon, del Orden de Predicadores. Zaragoza, 1765, folio.

16.—*Carta pastoral* dirigida á la misma Provincia de Aragon, y despues otras tres más sobre las ocurrencias de aquel tiempo, y obligaciones religiosas. Zaragoza, 1766 y 1767, folio.

17.—*Consulta* que escribió con motivo de haber preguntado un señor Ilustrísimo al Clero Secular y Regular de Zaragoza: ¿por qué estos decian tres misas y aquellos dos el dia de las Almas? Su fecha 25 de Agosto de 1748. Se imprimió en Zaragoza en folio, en 29 parágrafos, donde trata tambien del privilegio ó costumbre antigua, porque los Religiosos Dominicos de la Provincia de Aragon podian decir tres misas en dicho dia.

18.—*Disertacion* de la Indulgencia plenaria con el «toties quoties» en el dia de la Asuncion de María Santísima, que se lee en la Bula de Inocencio XI.ª «Nuper pro parte», cap. 6, núm. 9, su data en 21 de Julio de 1679 y de la Indulgencia plenaria del «toties quoties», que San Pío V en la Bula «Salvatoris Domini nostri», concedió para el dia de la fiesta principal del Rosario en el mes de Octubre á la Cofradía de Martorell, y de otra semejante, que Clemente VIII concedió para la misma fiesta á la Cofradía de Divion. Zaragoza, imprenta Real, año 1772, en 4.º.

19.—*Carta* dirigida al Doctor D. Miguel Borbon, Médico de Cámara que fué de S. M., sobre la inoculacion de las viruelas, respondiéndole como Teólogo sobre el dictámen que le pedia en orden á la estampa del libro intitulado: *Memoria de la inoculacion de las viruelas*, que le remitió, y en esta carta le disuade su publicacion; su fecha en Zaragoza 18 de Junio de 1757. El Licenciado D. Vicente Ferrer Gorraiz la imprimió en Pamplona en 1785, en 4.º, en su juicio ó dictámen sobre el *Proceso de la inoculacion*, desde la pág. 224 hasta la 229.

20.—*Diversas consultas*, dictámenes y respuestas, con diferentes epístolas sobre puntos de la mayor gravedad, y otros de devoción, que no se publicaron.

21.—*Varios libros* de cuaresmas, advientos, misiones y sermones sueltos, así panegíricos como morales y doctrinales, que no se publicaron y se hallaban en el archivo de la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

22.—*Consulta de diferentes contratos*. La firmó en Madrid en 16 de Agosto de 1763. Son 26 pliegos en folio. Existía en el archivo del referido Convento de Santo Domingo.

23.—*Defensa Teológica y Canónica* de la resolución de la consulta que escribió en Agosto de 1763. Es de 14 pliegos en folio, fechada en Madrid á 23 de Enero de 1764, y se hallaba en dicho archivo.

24.—*Crisis de los contratos*. Su fecha en Madrid á 31 de Mayo de 1764. Consta de 36 pliegos en folio, y existía en el mencionado archivo.

25.—*Varias consultas* á Universidades literarias, y á Teólogos diferentes, en folio, que tambien se hallaban en dicho archivo.

26.—*Memorial* al Rey N. S. sobre estos asuntos. Estaba MS. con dichas consultas en el espesado archivo.

27.—*Diferentes tratados* sobre puntos de disciplina eclesiástica y religiosa que le propusieron. Son en grande número, y existían en dicho archivo.

28.—*Dictámen metódico* para el arreglo de la más útil enseñanza de las primeras letras, latinidad y retórica, y modo de practicar las oposiciones para estos Magisterios. Escrito formado á consulta del señor Vizconde de Valoria, Intendente del Ejército y Reino de Aragon. Se hallaba en el mismo archivo.

29.—*Diferentes* otros papeles de va-

rios asuntos, que tambien existían en dicho archivo.

Garcés (D. Gregorio).—Presbítero, natural de la Villa de Hecho, Diócesi de Jaca: entró en la Compañía de Jesús en 1749. Enseñó la Gramática un año en la Ciudad de Tarazona; estudió despues Artes en Calatayud y la Teología en Zaragoza, donde volvió á enseñar la Gramática por tres años; y fué destinado por los Superiores al Ministerio de las Misiones, que exercitó tres años en varios Obispados de Aragon. Habiendo sido llevado con sus compañeros á Italia, fué destinado con la Provincia de Aragon á la Ciudad de Ferrara, donde moró 32 años. Como siempre habia tenido sumo aprecio de su lengua española, procuró cultivarla, especialmente despues de extinguida la Compañía, para que no desmereciese su propiedad con el necesario trato de los italianos, y especialmente con el ocuparse alguna vez con aprobacion del Eminentísimo Arzobispo en dar ejercicios y hacer Pláticas; hasta precisarle este Eminentísimo Señor á que hiciese todos los sábados en su Capilla Pláticas doctrinales á su numerosa Córte, y algunos trídulos de Pláticas morales á toda su familia, presente Su Eminencia, para su preparacion á la Sagrada Comunión en algunas solemnes festividades del año; sin contar el ministerio de Confesor que exercitó en una de las más numerosas Parroquias de Ferrara. Compuso, pues, dos tomos con este título: *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua Castellana*, impresos en 4.º, en Madrid, en la imprenta de la Viuda de Ibarra, el año 1791, á expensas de la Real Academia Española.

Trata en el primer tomo de las Partículas, y comienza por un prólogo donde discurre largamente el autor sobre el origen y formacion de las Lenguas, sobre

su semejanza y diferencia: y va filosofando sobre el modo de irse ellas perfeccionando, y cómo se perfeccionaron las dos lenguas latina y española, y se detiene en hacer brevemente ver la propiedad y riqueza de esta, y en encomendar el cuidado de que se mantenga siempre en aquel alto punto de perfección en que la pusieron y nos la dejaron los célebres autores de nuestro siglo de oro, contra toda mal fundada novedad. Para tratar con claro método de las partículas castellanas distribúyelas por el orden alfabético, mostrando en continuos y escogidos ejemplos la gala y brío de estas preciosidades; siendo ellas las que avivan la locución, ordenan el raciocinio, mantienen la propiedad y vigor de las ideas, y pasan de una cláusula á otra la viveza y hermosura; yendo todo anivelado con la práctica y ejemplos de aquellos autores, que son á juicio público los maestros de nuestra elocución.

El segundo tomo tiene dos partes, y cada parte dos libros: precede á todo un prólogo donde se muestra cuál sea en general la propia y genuina elocución; cuáles las dotes de las voces, y cuán preciosa sea en sí nuestra lengua castellana, á juicio de doctos extranjeros y nacionales; y cuánto daño le haya sobrevenido, y pueda siempre sobrevenirle del trato con los extranjeros. También se esplica seguidamente cuál sea aquel uso que es el árbitro para aprobar y desaprobar voces; y teje finalmente un breve catálogo de los autores que él sigue, ya poetas, ya prosistas, y que son reputados de todos por los únicos Maestros del romance español.

En la primera parte del segundo tomo se manifiesta con las más calificadas autoridades el propio y vario uso de nuestros nombres y pronombres, empezando por el artículo español, y notando todo

cuanto llevan estas partes de vigor y elegancia, empero sin detenerse el autor en el mecanismo de las declinaciones y concordancias, remitiéndose en esto á la Gramática de la Real Academia Española, que tan cumplidamente lo ejecuta.

En la segunda parte se trata de cuánta gracia y primor llevan en sí nuestras conjugaciones y construcciones, á nivel de las más preciadas obras españolas, sin dejar de apurar aquellos puntos gramaticales que pueden servir de luz y regla para fijar nuestra elocución: alegando en toda la obra muchos escogidos ejemplos de toda suerte de excelentes autores, así para dar á nuestra juventud abundancia de esquisita elocución, como para fecundarle la mente y rectificar el corazón con bellas y sólidas máximas de cristiana y moral filosofía.

El mérito de esta obra puede inferirse de haber la Real Academia española pedido al autor esta obra y héchola imprimir á su cuidado y expensas; usando con él la más generosa liberalidad, regalándole toda la impresión para eterna prueba de lo que ella estima los esmeros y trabajos en el cultivo de nuestra lengua, en que ella tan gloriosamente se ocupa.

Además de esta obra tiene ya prevenida otra que lleva este título: *Introducción filosófica á la elocuencia* mediante el buen uso de las ideas. Consiste su prólogo en esponer la filosofía de las ideas y su general combinación para la elocuencia.

Se compone de dos libros: en el primero trata de la variedad y partes de las ideas en sujeto de elocuencia; en cuyos capítulos va sucesivamente declarando el ser y fin de la elocuencia, los géneros en que ella se entiende: se da luego idea del árduo empleo del orador, ya por el aparejo que pide, según San Agustín, San Juan Crisóstomo, etc., ya por el caudal

de ciencia y prendas que desea Ciceron en el Orador. Se pasa de aquí á hablar del modo cómo se debe adquirir toda suerte de buenas ideas, y del medio de lograr y de usar á tiempo las bellas y oportunas gracias oratorias, y aquí se apuntan las más conocidas figuras con exemplos de nuestros mejores autores: propónese despues para fecundar la mente que se pueden imitar, estender y perfeccionar las ideas ajenas, y que puede recibir la mente del Orador mucha gala y brío de la facultad poética, pero con la debida precaucion. Tras esto se ponen con la debida estension las ideas que tanto lucen en el oratorio discurso, y se trata de las semejanzas, de las metáforas, alegorías, hipérboles é imágenes, de las ideas de amplificacion y de la viveza que dan al discurso los apóstrofes é interrogaciones ó preguntas, confirmando todo con exemplos y pasos de los Maestros de nuestra elocuencia. Enséñase en seguida el modo con que debe el Orador sagrado valerse de la Sagrada Escritura. Y finalmente se muestra el mecanismo del artificio oratorio, inculcando mucho en el arte que hay para hacer sentir á los otros nuestros propios sentimientos y afectos, que es el sentirlos antes el Orador.

El segundo libro contiene los vicios que mancillan las ideas; y se ponen en primer lugar el error, el absurdo y el perjuicio; siguen despues en sus respectivos capítulos otros varios defectos de la mente, cuales son la escasez ó falta de ideas, de su impropiedad; del andar ellas vagas y obscuras, quanto dañe el poco decoro de los pensamientos; y que gran vicio sea la frialdad de las ideas: hácese luego ver los defectos que pueden caber en las ideas respecto de las metáforas de los hipérboles, y otros falsos adornos que alucinan la mente; y el abuso que puede

haber en el usar las ideas fabulosas: y finalmente se manifiestan, para cautela de nuestros jóvenes Oradores, qué linaje de defectos se hayan observado en general y particular en algunos Oradores sagrados; todo lo cual se procura hacer de manera que al mismo tiempo que se reprehenden los vicios de la mente, se expongan con claridad las virtudes ó prendas á ellos contrarias: y siempre con exemplos proporcionados de los autores españoles.

Otra y tercer obra que va llevando adelante este autor, es el dar á nuestra juventud modelos de humana y sagrada elocuencia, ilustrados con varias observaciones. Servirá de prólogo á este Tratado un discurso filosófico sobre la invencion de las voces ó signos, con los maravillosos efectos y provechos que ha producido.

Será el primer modelo en el género judicial, la oracion ó defensa que hace Ciceron de Tito Antonio Milon; y se procurará desmenuzar todo su artificio y se mostrará la justa economía de ideas que usa en ella Ciceron, por ser esta una de sus mejores oraciones.

Luego á su vista se colocará la defensa que hizo San Juan Crisóstomo de los Antioquenos ante el trono de Teodosio el Grande; y se podrá observar la ventaja que lleva en el mismo género la elocuencia sagrada á la humana, cuando se maneja por ministros dignos del Santuario.

Tras estas dos oraciones se pondrá en el género demostrativo el Panegírico ó elogio que hace Ciceron del Gran Pompeyo en la Oracion *Pro lege Manilla*, analizando su primor y partes.

Y finalmente se pondrá por modelo en el género deliberativo el discurso ó plática primera á los Sacerdotes del Venerable Maestro Juan de Avila, y se mostrará, quanto sea posible, el carácter que lleva la vigorosa elocuencia de este in-

signe Orador. Escritos dignos de la atención de los literatos. El dicho autor volvió de Italia á la Pátria el año 1798, en fuerza del segundo decreto que expidió la Magestad de Carlos IV para el regreso de los desterrados.

Garcés (D. Nicolás).—Natural de Zaragoza y Capellan del Santuario de Nuestra Señora del Portillo. Escribió como devoto de esta Santa Imágen: *Narracion histórica* de la milagrosa aparicion de la prodigiosa Imágen de Ntra. Sra. del Portillo de Zaragoza, con un devoto Novenario. Zaragoza, por Francisco Moreno, en 8.º, sin año de edicion. En 1801 residía el autor la referida Capellanía, con el mérito de sus buenas circunstancias y prendas personales.

García (Fr. M.).—Profesor de la Orden de Nuestra Señora del Cármen de la Observancia. Fué Letor Teólogo de las Sentencias en el Colegio Mubertino de París, por el Capítulo General de Albi en Aquitania, año 1327, celebrado allí por esta Religión. Despues fué Provincial de Aragon y un célebre Maestro Carmelitano, no ménos sábio que piadoso. Escribió: *In libros Sententiarum Commentaria*.

García de Resa (Gimen).—Ignorado su nombre y olvidadas sus vigiliias, dice el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escritor.*, MS., fol. 26 de los Historiadores y Foristas del Reino de Aragon, habiendo sido uno de los más famosos Abogados de su tiempo, donde concurrieron gravísimos varones, escribió: *Sobre las Observancias del Reino*, con acierto y eleccion. «Su original está, dice el citado Andrés, en mi librería, de letra y encuadernacion bien antigua. Hurtólo de las tinieblas del olvido la diligencia del Doctor Baltasar Andrés, mi padre, á quien se deberá esta venerable y docta antigüalla.» De sus obras se infiere que fué Lugarteniente de D. Sancho Ximenez

de Ayerve y de D. Blasco Fernandez de Heredia, Justicias de Aragon; uno floreció en la época de D. Jaime el Segundo de Aragon, y otro en el de D. Pedro el Ceremonioso (que murió en 1387). Cita las Observancias de Ximen Perez de Salanova, Justicia de Aragon, nombra á D. Pelegrin de Anzano, D. Pelegrin de Oblitas, D. Juan Lopez de Sessé y á don Domingo Ximenez Cerdán, que sucedieron en aquel Magistrado, y hace memoria ilustre de algunos insignes Abogados, que fueron sus colegas; Domingo Sanchez de Barcelona, Pedro de la Naja, Lope Daysa, Martin Daladrén y Estevan Gil. El mismo Cronista Andrés, en su *Museo Aragonés*, MS., refiriendo más breve lo mismo, añade: «Trasladada una carta que escribió á Pedro de la Sala, Jurisconsulto de Calatayud, Lope de Aysa.»

García (Martin).—Trovador ó Poeta, escribió en el siglo xv: *Trovas ó Poesias diferentes*, como lo manifiesta el dicho escritor anónimo, que trabajó por aquel tiempo *Discursos Poéticos de Amor*, en Metro Lemosin. Consérvase su obra en el citado volumen MS., y existe allí su memoria, folios 196, 217, 218 y siguientes, hasta el 223, que corren por la parte inferior.

García (Domingo).—Rey de Armas del Reino de Aragon, se hace memoria de él por cierto libro Genealógico de *Linages de Aragon*, que tuvo D. Martin de Aragon, Duque de Villahermosa, y Conde de Ribagorza, segun refiere Escolano en su *Historia del Reino de Valencia*, libro 7, cap. 11, núm. 8. Así da esta noticia don Nicolás Antonio en las *Adiciones MSS. á su Biblioteca Española*, las que poseía con esta obra D. Antonio Pison, residente en Madrid, de las que se ha copiado esta memoria, colocando á este por escritor el año 1480, porque quizá

floreció en el siglo xv. El referido Duque murió en el siglo xvi.

García de Santa María (Micer Gonzalo).

Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo xv. Fué Ciudadano de la misma, y segun Zurita, en *La Historia del Rey Católico*, part. 5, lib. 3, cap. 30, folio 153 Anal., «no solo famoso Doctor en el Derecho civil, y de muchas letras; porque entre los estudios y abogacías de gran importancia, se ocupó mucho tiempo en escribir la sucesion y conquistas de los Príncipes de la Casa Real de Aragon, siendo el primer Letrado que se sabe haber escrito de esto.» Este Abogado, de gran nombre, lo fué tambien del Arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragon, y Jurado de aquella Ciudad en el año 1502, Lugarteniente del Justicia de Aragon, y muy estimado en el Reino. Fué famosa la defensa que hizo por doña Beatriz de Heredia, mujer que habia sido de D. Juan Perez Calvillo, Señor de Malón, y este amparo y patrocinio de los derechos de esta Señora fueron el origen del ódio y resentimientos que le manifestó el Vizconde de Evol, como refiere Zurita en sus *Anal.*, parte 5, libro 3, capítulo 44, fol. 172, col. 1. A presencia del poder de aquel caballero y de sus aliados, pensó la Ciudad de Zaragoza en vindicarlo de este agravio, y el Reino no estuvo distante de iguales sentimientos. Se halló tambien presente en el juramento de la Princesa D.^a Juana, como dice Blancas en las *Jur. de los Reyes de Aragon*, lib. 3, cap. 20, pág. 255. Puso así mismo en órden las constituciones del Arzobispado de Zaragoza, é hizo otras cosas dignas de alabanza, y aun de admiracion, cuando, como refiere Blasco de Lanuza en sus *Hist.*, tomo 1, folio 567, columna 2, con permiso de su mujer se hizo Cartujo en 16 de Junio de 1510, y parece por licencia de D. Miguel Figue-

rola, Obispo de Pati, Vicario General del Arzobispo de Zaragoza. Con lo que hemos dicho no puede ya confundirse nuestro escritor con el otro Gonzalo García de Santa María, que murió Obispo de Sigüenza en 1448, y fué hijo de D. Pablo, Obispo de Búrgos, al cual atribuyó erradamente D. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Vet.*, tomo 1, pág. 161, la *Historia de los Reyes de Aragon*.

Escribió este sábio y piadoso varon, dice el Cronista Andrés en el *Museo Aragonés* MS:

1.^o—*La Coleccion, Orden y Correccion de las Constituciones Provinciales y Sinodales del Arzobispado de Zaragoza, desde el año de MCCCXXVIII, hasta el de MCCCCLXXXV, que se publicaron bajo el nombre de su Prelado el referido don Alonso de Aragon, al fin de cuyo volumen se lee, fol. LXXVIII, pág. 1, en letras rojas: «Finiunt Constitutiones Synodales Archiepiscopatus Cesaraugustani: emendate, et correcte per egregium doctorem dominum Gondissalvum Garsiam de Sancta Maria: Civem Cesaraugustan. Illustrissimi ac reverendissimi domini Alfonsi de Aragonia: ejusdem Archiepiscopatus administratoris perpetui advocatum. Impresse in insigne Civitate Cesaraugustana: per discretos, et peritos viros ac fideles socios Georgium Coci: Leonardum Butz: et Lupum Appentegger: Germanice nationis. Que fuerunt finite: ultima die mensis Aprilis: Anno salutis Millesimo quingentesimo.»* Reimprimióse esta utilísima coleccion en Zaragoza, año 1542, en el mes de Abril, por Pedro Bernuz y Bartolomé de Nágera, en 4.^o; añadiendo las Constituciones que se habian hecho en el mismo Arzobispado hasta el referido año de 1542. La mencionada edicion corre desde la pág. LXXXVIII del volumen hasta la CXXIII, y despues hay diferentes

advertencias sobre el tribunal Eclesiástico en 17 hojas y media. *Esta obra se hallaba en la librería del Sr. Latassa.

2.º—*Una Historia de los Reyes de Aragon* en latin, y fué traduccion de la que compuso Gualberto Fabricio, como lo advierte Zurita en la nota que hace en la historia original que escribió este autor, cuyo MS. leyó el Sr. Latassa, y lo tuvo el Doctor Bartolomé Morlanes. La censura de Zurita es la siguiente: —«Es de advertir que esta historia parece haberse trasladado en latin por Micer Gonzalo de Santa Maria, de los buenos Letrados que hubo en su tiempo en Aragon de la historia vulgar, impresa de Gualberto Fabricio de Vagad, Monge de San Bernardo, sacando á la letra de ella todo lo que entendió que pertenecía á la historia, sin añadir ni poner cosa alguna de diligencia y estudio suyo, quanto á la relacion de las cosas que tocaban á la memoria de los hechos y sucesos pasados.» Firma.—Gerónimo Zurita.»

3.º—*Otra historia latina* del Serenísimo Rey D. Juan II de Aragon, cuyo lema es: «Sereníssimi Principis Joannis II Aragonum Regis Vita per Gundisalvum Garsiam de Sancta Maria, Jurisconsultum, Civem Cæsaraugustanam edita». Está escrita en vitela con iluminacion curiosísima de oro, y varios matices dibujados. En la primera foja las armas del Rey Don Fernando, como lo significan los blasones de Castilla unidos con los de Aragon, y la granada en campo de plata, que declara estar dedicada á este católico Príncipe, demás que los dos niños alados que abrazan el escudo, tiene cada uno coyunda, empresa inanimada del Rey, y digo inanimada porque le falta el mote, que es el alma de las empresas. Está escrita en vitela, y cada renglon rayado con carmin. La encuadernacion en tabla con labores de oro, cuya curio-

sidad persuade haber sido éste el original que su autor presentó al Rey D. Fernando. Tiene 79 hojas en folio, aunque los márgenes son espaciosos. Hace memoria Zurita en los *Indices latinos*, libro I, fol. 34, y en los *Anales*, lib. 12, capítulo 55, fol. 118, col. 4, y en la *Historia de D. Fernando*, lib. 3, cap. 3.

4.º—*Un Arbol de la sucesion de los Reyes de Aragon*, como consta de una carta suya original que escribió al Rey D. Fernando, año 1478, quejándose de un Señor de este Reino que le habia injuriado. La cláusula de la carta donde dice que escribió el *Arbol de los Reyes de Aragon*, es la siguiente: «Ca, no quiero dejar de recordar á V. A. que el primer Letrado que escribió algo é embió el Arbol de la sucesion de los Reyes de Aragon, é mostró que muier podia suceder en estos Reinos, fui yo, é faria quando el caso le ofreciese tan grandes servicios á vuestra Alteza, quanto él mandó deshonorarme.» De este tratado habla Mariana, lib. 27, cap. 3, fol. 542, cuando dice: «Entre los demás, un famoso Jurista Aragonés, por nombre Gonzalo Garcia de Santa María, escribió un Tratado en esta sustancia, y le presentó al Rey D. Fernando.» Hasta aquí el citado Andrés, en su *Museo Aragonés*.

Trata tambien de esta obra en los *Prog. de la Hist.*, pág. 265, n. 43, col. 1, y en la *Noticia de los Autores*, MSS., que cita en las notas á los libros de *Las Coronaciones y Juras de los Reyes de Aragon*, que escribió Blancas, letra G. Tambien acuerda el mismo Andrés la mencionada version de la Historia ó Crónica de Fray Gualberto Fabricio de Vagad, en las obras citadas; advirtiendo el Arcediano Dormér en los dichos *Progres.*, fol. 265, columna 1, que estaba esta obra en la librería del Conde de San Clemente, y tambien la *Historia del Rey D. Juan II*; dando la publicacion de la referida tra-

duccion en Zaragoza, en el año 1499, en folio. De esta version tambien habla Zurita en sus *Indic. lat.*, lib. 1, fol. 34, libro 2, fol. 242, y en el 3, fol. 361; y del mismo modo advierte el citado Dormér, fol. 265, col. 1, que puso el Rey Católico gran cuidado en dicha *Historia del Rey D. Juan II*, como se reconoce por una carta suya dirigida á Mossen Fhelipe Clyment, su Protonotario, fecha en Granada á 16 de Enero de 1501, que copia allí y alaba á nuestro autor.

5.º—*Version del latin al español de la obra intitulada: Cordial de las cuatro Postrimerias; es á saber, sobre la Muerte, el Juicio final, la Pena infernal y Gloria celestial*, que se imprimió en Alcalá por Miguel de Eguia, año 1526, en 4.º

6.º—*La Suplecion general de los modernos á la Cosmografía y Crónica de la parte de Asia antigua de Fr. Grifon. Version del italiano al español que hizo en 1485, MS.*

7.º—*Version del latin al español de los Tratados de las diez cuerdas de la Vanidad del mundo*, de San Agustin. Zaragoza, 1494, en 8.º

8.º—*Fori Aragonum abbreviati, et observantia die 15 Martii, 1494 cum Indice al principio*. Así está anotada esta obra en la *Biblioteca* de D. Gabriel Sora, página 141, fol. 2.

9.—*Dialogus pro Ecclesia Dei contra Sinagogan. Ad. D. D. Didacum de Mendoza, Archiepisc. Hyspalensem*, que consta de 39 capítulos. Es publicada de un Anónimo, en 4.º. Su argumento es contra el Talmud Judaico, y de ella poseyó un ejemplar D. Juan Lucas Cortés, Alcalde de la Real Casa y Córte de S. M.

10.—*Las Vidas de los SS. Padres Religiosos*, y sus castigos y exemplos que dieron contra los vicios y peligros de este mundo, trasladadas por San Gerónimo, y agora de nuevo reconocidas é historia-

das. Sigue una imágen de San Gerónimo y despues: «Prólogo de Micer Gonzalo García de Santa María, trasladador del presente libro.» Al fin del tomo se lee: «A loor y gloria de nuestro Salvador Jesucristo y de la gloriosa Virgen María, Madre suya, fué acabada la presente obra intitulada Vitas Patrum en la M. N. é Metròpoli Ciudad de Valencia, en la calle vulgarmente llamada el Molino de la Rovella, por Juan Jofre, acabóse á 26 dias del mes de Noviembre, año de nuestra reparacion 1519.» Es un tomo en folio de 221 hojas, que fué de la librería de Lastanosa, como allí se nota, y despues de la del citado Canónigo Turmo, con las obras antecedentes, y en la misma se halla la obra de Micer Gonzalo de Santa María, sobre Fueros de Aragon, impresa en Zaragoza en el año 1496, el 5 de Agosto, por Paulo de Hurus, aleman de Constancia, y á sus espensas, donde se halla la correccion de aquellos y un como Repertorio de ellos, trabajados por el mismo Micer Gonzalo García de Santa María, como se lee al fin de esta edicion.

García Puyazuelo (V. D. Martin).—Célebre hijo de Caspe: nació por los años de 1441. Fué primero humilde pastorcillo, en cuyo ejercicio aprendió las primeras letras por inclinacion y beneficio de los pasajeros, á quienes acudia para lograr su conocimiento: estudio que fué, á la verdad, tan penoso como singular. Despues fué Seise, ó Infante de Coro de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, á cuya Ciudad se habia venido únicamente para adelantarse en los estudios, como efectivamente lo logró en los de Humanidad, Filosofia y Teología, con grande aprovechamiento y admiracion de algunos que lo sustentaban y protegian, y de sus Maestros, que no cesaban de alabar la grandeza de su comprension

y las gracias en que abundaban sus talentos, su piedad y devocion. En 1476 fué presentado por el Cabildo de dicha Iglesia para una Beca de Teología, que habia dejado vacante en el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia el ínclito Mártir San Pedro de Arbués, íntimo amigo y favorecedor suyo. En la Universidad de esta Ciudad tomó con grande aplauso el Bonete de Doctor Teólogo, y ejerció allí su Magisterio. Al cuarto año de residencia en esta Ciudad, el Cabildo de Zaragoza lo eligió Canónigo de su Iglesia, cuya Prebenda vino á residir en 1480, obteniendo despues la Dignidad de Arcediano de Daroca. Fué Predicador de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, é Inquisidor de estos Reinos, heredando las funciones y el espíritu del mencionado San Pedro Arbués. En este oficio fué notable su celo, constancia y fervor con que desempeñó sus obligaciones, como las de otros empleos que tuvo en este tiempo. De su órden vertió al idioma Aragonés *El Alcorán de Mahoma* con sus *Glosas*, y los *Siete libros de la Zuna* el Canónigo Juan Andrés, Valenciano, Moro que habia sido, para bien de los Arabes y de los Predicadores. Visitó tambien y reformó, á instancia de los Reyes Católicos, los Conventos de Monjas que pareció entonces, y fué por los años 1497. Exerció el cargo de Embajador en Roma, y residió algun tiempo en esta Córte, satisfaciendo su comision y logrando el que se le aceptase la renuncia del Arzobispado de Meccina, en el que habia sido presentado; mas si su humildad tuvo este consuelo con esta Mitra, no lo pudo tener con la de Barcelona, para la que se le nombró en 1512.

A 22 de Abril de 1515 entró á gobernar esta Iglesia, y cumplió llenamente con todos los cargos del episcopado hasta

el año 1519, en el que á 31 de Mayo, ó mejor á 7 de Marzo, como se lee en su epitafio, por sus achaques y avanzada edad, logró el que el Papa Leon X le nombrase por Coadjutor al Cardenal don Guillen Raymundo de Vich, Valenciano de nacion, varon insigne por su virtud y letras. En el mismo año se retiró don Martin á su Pátria, Caspe, donde murió santamente el 7 de Marzo de 1521, á la edad de 80 años. Diósele sepultura, no sin lágrimas de sus paisanos, en la Iglesia Mayor de dicha Villa, junto al altar de Santa Ana y de la Virgen, por no estar acabado el Sepulcro de mármol que se le fabricaba, á donde se le trasladó incorrupto, despues de 60 años que habia fallecido, á su Capilla de Santa Mónica y San Martin el año de 1581. Este Sepulcro es sumptuoso y tiene entallados los principales sucesos de la vida del difunto. Su inscripcion es:

PRESUL MARTINUS
TUMULO REQUIESCIT IN ISTO,
GARCIA. CASPENSIS GLORIA
LUXQUE SOLLI. INQUYSITOR CHRISTI
FIDEI. VERBIQUE SACRATI
EXIMIUS PRECO.
CANONYCUSQUE SIMUL. SINGULA
QUE POSTQUAM COMPLEVIT
MUNIA CHRISTI POLLICITIS FIDENS
ASTRA PETIVIT
ORANS. ANNO MDXXI
VII MARTII.

Además de esta Capilla y de la Ermita de Santa María Magdalena de su Pátria, edificó en la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza el tránsito de la puerta de San Bartolomé, y su Capilla de Santa Isabel, donde fundó un Beneficio de distribucion entera, doce Aniversarios, Escolar, Cera y Aceite, y ayudó á otros gastos de fábrica en dicha Iglesia, así en

su Capítulo como en su librería, según pareció por sus armas de la garza en acción de volar en campo rojo. Del mismo modo dejó y dotó otras obras pías. Las de su literatura son:

1.º—*La traslación del muy excelente Doctor Cathon*, llamado fecha por un egregio Maestro Martín García, nombrado el proemio compiesa por eminente estilo del alto tractado (no lleva puntuación alguna). Esta traslación es de los dichos ó consejos de Caton. Es versión del latín en verso español antiguo. Cada consejo se comprende en dos redondillas juntas, y equivalentes á nuestra décima. No lleva páginas este impreso. Consta de 41 hojas en 4.º, incluso el proemio é invocación del Doctor. Aquel y esta se componen de cuatro octavas antiguas, dos éste, y aquella dos, y en la 41 hoja final de esta obra dice: «Sobre de que tracta en que día fué fecha la (traslación) así:

Las cuatro virtudes son
puestas en este tractado
bien creo sea llamado
la ética de Cathon
et fué dada conclusion
en un día placentero
jueves eso de janero
á la dita traslación».

Luego siguen otros semejantes versos con el lema: «En que Anyo fué fecha, que lo fué en el de 1467.» Después dice: «Fenece la traslación del Cathon, fecha por Maestro Martín García. Deo Grátias.» Esta interpretación de los dísticos de Caton, que son sus Consejos, dice el Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 1 de *Sus Histor.*, fol. 555, col. 2, que vió hechos de su mano, é impresos en poesía castellana, cuyo mérito manifiesta el Cronista Hebrera en la *Vida de nuestro Venerable Obispo*.

2.º—*Notas y advertencias para la enmienda y reforma del Misal Cesaraugustano*. Fué nombrado para esta corrección por los años de 1485 por el Arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragón, juntamente con el referido San Pedro de Arbués, y su Canónigo y Enfermero don Juan Cebrian de Teruel, y se les da el título de doctísimos Teólogos por el dicho Arzobispo en la Epístola impresa al principio del Misal referido, donde se noticia este trabajo, y el cuidado que mereció al Prelado.

3.º—*Sermones Magistrales Divini Verbi Concionatoris Martini Garsia*. Zaragoza, por Jorge Coci, 1520, en 4.º. No está el año notado, sino en el Prefacio del Canónigo D. Agustín Oliván, que publicó estos Sermones. Su número es el de 155, y el de «Morte Serenissimæ Reginæ Hispaniarum, quæ vocabat D.^a Elisabetha», es el último de todos. El volumen consta de 477 páginas sencillas. Estos Sermones Dominicales, Hiemales, Estivales, de Tempore, y de los Santos los vertió del español al latín el mismo don Martín García. Son apreciables por su antigüedad, noticias y doctrina, y de ellos se valen muchos y los citan.

4.º—*Anales de los Reyes de Aragón*. Hace memoria de ellos el Cronista Zurita en el lib. 1, cap. 44 de sus *Anales*. Trata también de esta obra el Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de San Lor.*, cap. 6, pág. 118, cuyo MS. dice que le comunicó el Cronista D. Francisco Ximénez de Urrea, el cual se conservaba entre otros muchos que vió en su famosa librería.

5.º—*Varias poesías*, conforme lo manifiesta el citado escritor Anónimo en metro lemosino en una obra de *Discursos diversos de amor*, del tiempo de nuestro Obispo, fol. 196, 216, 217, 218 y hasta el 223, en folio, escrito con caracteres

iluminados, que perteneció á la librería del ya citado Canónigo Turmo.

García Perez de Oliván (D. Gerónimo).—Nació en Zaragoza á fines del siglo xv, y era hijo primogénito del Magnífico Juan García, Ciudadano ilustre de dicha Ciudad, que fué armado Caballero en Bruselas por el Emperador Carlos V á 12 de Diciembre de 1527, como dice el Maestro Zapater, *Anal.*, lib. 4, cap. 18, pág. 66, col. 2 y pág. 77, y de D.^a Juana Perez de Oliván, Señora de muy distinguida calidad. En 21 de Julio de 1535 fué D. Gerónimo armado Caballero por sus méritos militares por el mismo César, en los Reales sobre Túnez. Sirvió tambien al Príncipe D. Felipe en su jornada á Flandes en los años 1548 y 1549, y fué Merino de su Pátria desde 10 de Marzo de 1550, cuyo oficio juró en 26 de Abril su Procurador Juan Ucle Metelin en manos de D. Pedro Martinez de Luna, Conde de Morata y Virey de Aragon. El 22 de Diciembre de 1549, recibió el Hábito de Caballero del Orden de Santiago, y le dió el Rey, como Administrador de esta Orden, licencia para poder casarse, y en el mismo dia, mes y año lo indultó para que pudiese usar y vestir las ropas y joyas que le pareciese. Asimismo tuvo el honor de Conde Palatino, de primer Secretario de D.^a Leonor, Infanta de España y Reina de Francia, y el de su Embajador en Portugal el año 1551. Murió en Portugal en 1554. Fué buen político, militar y literato de los más acreditados y discretos de su siglo, y un benéfico favorecedor de los estudiosos, segun D. Diego de Toledo, Comendador de Castel-Novo de Alcántara, en la dedicatoria de los *Comentarios de Julio César* y de *Cayo Hircio*, que tradujo en español y estampó en París en 1549: estampa que se repitió en Madrid en 1621. Escribió D. Gerónimo García de Oliván:

Várias Epistolas, apreciables por su estilo, erudicion, curiosidad, noticias de cosas y sucesos de su tiempo, que se dispersaron.

García Perez de Oliván (D. Juan).—Hijo segundo del Caballero Juan García y D.^a Juana Perez de Oliván. Nació en Zaragoza á principios del siglo xvi. Su erudicion en ambas Jurisprudencias fué grande como en otras ciencias, especialmente en la historia, como refiere el Cronista Dormér, *Prog. de la Hist.*, pág. 79, col. 1. Desempeñó el cargo de Gobernador y Visitador de la Cequia Imperial de Navarra y Aragon. En 7 de Enero del año 1542 juró el oficio de Canciller de Competencias de este Reino, el de Juez Comisario de la Santa Cruzada, el de Conservador de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, de Consultor del Santo Oficio, de Juez de Residencia de sus Oficiales y de Capellan de Carlos V. En 1551 era Abad del Real Monasterio de la O, de donde ascendió al Obispado de Urgel, siendo consagrado en 1556 por el Arzobispo D. Fernando de Aragon en la Capilla de San Martin de La Seo de Zaragoza, como lo escribió el Maestro Espés, tomo 2, página 913 de su *Historia*: cargos, destinos y empleos que satisfizo con dignidad. Murió en Urgel en 1560, y fué sepultado en su Catedral en la Capilla del Santo Cristo de Balaguer. Escribió: *Historia del Reino de Aragon*, que no se publicó. La citan, entre otros, el Canónigo Cenedo en la *Colectanea 43*, alegando su capítulo 41, el Cronista Zurita en el *Memorial de los linajes de Aragon*, tratando de la familia de Mur, Xodar en su *Historia*, y el Cronista Andrés en el *Museo Aragonés*.

García Perez de Oliván (Don Felipe).—Nació en Zaragoza á fines del siglo xv, y era hijo del Caballero Juan García y

doña Juana Perez de Oliven. Fué un literato especialmente aplicado á la historia. Dedicóse al estado eclesiástico y fué Capellan del Emperador Carlos V y de su hijo el Rey D. Felipe II. Continuando sus tareas literarias escribió por los años de 1560:

1.º — *Recopilacion* de la historia del Reino de Aragon despues que los romanos dividieron la España en dos partes, hasta el Rey D. Ramiro el Monge.

2.º — *Historia* del Principado de Cataluña y de los Condes de Barcelona, Cerdeña y Urgel, que va en la obra antecedente, desde la pág. 114 hasta la 270. El MS. original de esta obra lo dió al archivo del Reino D. Vincencio Juan de Lastanosa, como lo refiere el Cronista Vidania en una carta que imprimió con fecha 20 de Marzo de 1681 sobre las antigüedades, Museo y Biblioteca de aquel erudito Caballero de Huesca, en el núm. 10.

García (D. Fray Gerónimo).—Natural de Munébrega, é hijo del Convento de Trinitarios Calzados de Daroca. Enseñó doctamente la Filosofía y Teología, y fué Maestro en la Provincia de Aragon. En las Universidades de Huesca y Lérida instruyó con erudicion, nueve años en aquella y trece en ésta, y en la de Tarragona. El Cronista Lopez de Altuna dice que tambien fué Catedrático de Biblia en la Universidad de Zaragoza, y Ministro en varios Conventos: cuatro veces Provincial, Reformador de la Provincia de Aragon, Fundador del Convento de su Orden en Tarazona, Visitador por el Rey D. Felipe II de Cerdeña y Mallorca, Canciller de éste y Obispo de Bosa en aquel. En esta Diócesi continuó el prudente gobierno, que antes tuvo, y el citado Cronista, part. 1 de su *Cronologia General*, lib. 4, cap. 1, págs. 573 y 574, dice que murió en 1596, víspera de la Anunciacion de Ntra. Sra., y que está

sepultado en su Catedral de Bosa. Escribió:

1.º — *Reformatorio de la Provincia de Aragon* de Trinitarios de la Observancia, en que se contienen tambien las determinaciones antiguas de los Capítulos provinciales de la misma. Barcelona, 1653, en 8.º.

2.º — *Dectreta reformationes Ordinis Sanctissimæ Trinitatis Regul. Observantiæ, Redemptionis Captivorum, juxta Statuta Concilii Gener. Tridentini et Regulam præfata Religionis*. Valencia, en la imprenta de Juan Mey, 1567. Ambos escritos son raros.

3.º — *Relaciones* de los Reinos de Mallorca, Menorca y Cerdeña en cumplimiento de su visita.

4.º — *Dos libros de Sermones* estimables por su piedad y doctrina: pues tuvo particular don de Dios para el púlpito, como refiere el Regente D. Miguel Martinez del Villar en el *Patron. de Calat.*, parte 10, pág. 489.

5.º — *Diferentes cartas* y papeles apreciables por sus asuntos.

García (Fray Josef).—Monge Cisterciense del Monasterio de Herrera, natural de Buberca en la Comunidad de Calatayud. Fué Secretario General, Abad de los Monasterios de Alcalá, San Pedro y Osera, dos veces Definidor General, Teólogo y Orador Evangélico de prendas distinguidas; pues así su Magisterio como su predicacion tuvo aceptacion. Murió en 1612, segun el P. Fr. Roberto Muñiz, en su *Bibliot. Cister.*, pág. 150; refiriendo en la 149 que escribió:

1.º — *Sermones* de tiempo y de Santos. Pamplona, 1622, en dos tomos en 4.º.

2.º — *Anotaciones predicables* sobre el Psalmo «De profundis.» Pamplona, por Carlos Labayen, en 4.º, que publicó el Maestro Fray Prudencio Plaza, Abad de San Prudencio.

3.º — *Otras obras* sobre los Salmos de David y sobre el Evangelio de San Mateo, que han desaparecido.

García (Fray Juan).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, natural de Zaragoza, Letor jubilado de la Provincia de Aragon y persona muy versada en todo género de letras, dice el P. Murillo, trat. 2 de las *Excel. de Zarag.*, página 444, col. 1, «y que habia algunos años que trabajaba una obra de mucha consideracion: obra de inmenso trabajo, que á los hombres doctos será de mucha satisfaccion y de grande luz para entender lugares difíciles de San Jerónimo; tiénela ya en tal punto, que esperaba saliese luego á luz.» Así hablaba dicho autor el año 1616, y previene que la referida obra se intitulaba: *Collectanea Biblica ex Hieronymi Miscellaneis; sive Expositiones sacra Scriptura ex ejus operibus collecta: adhibitibus interdum propriis Notationibus.*

García y Lafoz (D. Pedro).—Natural de Alloza. En 19 de Agosto de 1588 obtuvo el Magisterio en Filosofía por la Universidad de Zaragoza. En 18 de Setiembre de 1589 el de Licenciado, y el 29 del mismo mes y año el de Doctor en Teología, y en ella fué Catedrático de Artes y despues Retor de la Parroquial de Velilla de Ebro hasta el 9 de Octubre de 1604, en que fué electo Canónigo del Pilar de Zaragoza. Su Cabildo estimó su probidad y erudicion, y lo envió por su Diputado á Roma, sobre espedientes allí pendientes y pertenecientes á sus derechos y honores. Tomó este viaje el 7 de Abril de 1607, y permaneció en aquella Córte hasta el 22 del mismo mes de 1610, manifestando su celo y amor á los intereses de su Iglesia. En ella ejerció despues el cargo de Prior desde el 31 de Diciembre de 1609, y dos años antes de su muerte obtuvo licencia de su Cabildo

para fundar de sus bienes en Alloza un Legado de 2200 libras de capital, para ayudar en los estudios á sus parientes, y en su defecto á hijos de esta Villa y de Velilla; acompañando esta dotacion de prevenciones que manifiestan mucha piedad y justicia. Murió el 12 de Setiembre de 1616, habiendo escrito: *Memorias* de los tiempos en que se ha tañido por sí sola la Campana milagrosa de la Iglesia de San Nicolás de Velilla de Ebro, y relacion de sus significados. MS. de que se valió en sus discursos sobre el mismo asunto el Abad D. Martin Carrillo, como consta de su respuesta al D. D. Juan de Quiñones, Alcalde de la Real Casa y Córte de S. M. en el segundo *Discurso*, hoja 2, pág. 2 y 7, MS., y en los *Anales del Mundo*, pág. 114 y 354 de sus ediciones. El citado Quiñones, en su *Disc.*, página 7, lo aprobó en este asunto, y dice que era muy curioso y docto en su opinion, como el Cronista Dormér en los *Disc. Var. de Hist.*, pág. 221.

García (D. Domingo).—Nació en Osed, Partido de Daroca, despues de la mitad del siglo xvi. Estudió en Alcalá, fué su Doctor teólogo, Catedrático de lengua hebrea y Colegial y Retor del Trilingüe. Su sabiduria en el griego y otros idiomas orientales, dió mayor estension á su erudicion, que estimó el Cabildo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, admitiéndolo por su Canónigo el 5 de Julio de 1593, donde obtuvo sucesivamente las oficinas de Chantre, Tesorero, Obrero, Camarero y Capellan mayor; tres veces la Dignidad de Prior desde 29 de Diciembre de 1606 hasta el de 1609, desde 12 de Julio de 1614 hasta el de 1617, y desde el 13 de Julio de 1617 hasta el de 1620. Tambien fué Calificador del Santo Oficio y Diputado del Reino de Aragon. Su vida piadosa y estudiosa, su juiciosa sencillez y moderacion, y su caridad y

mansedumbre, que refieren los que tratan de su memoria, manifiestan que nada tuvo de arrogante, y que injustamente dice que lo fué el Padre Juan Morino, del Oratorio, en sus *Exercitaciones Biblicas*, lib. 1, cap. 2. Murió en 2 de Abril de 1629 y fué enterrado ante Nuestra Señora del Pilar, en su Iglesia. Escribió:

1.º—*Tesoro de los soberanos misterios y excelencias divinas que se hallan en las tres letras consonantes del sacratísimo é inefable Nombre de Jesús, segun se escribe en el texto original Hebreo.* Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1598, en folio de 722 páginas.

2.º—*Sermon para el recibimiento de las Católicas Magestades de los Reyes de España, en el día de San Mateo, en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.* En esta Ciudad, por Juan Perez de Valdivieso, 1599, en 4.º

3.º—*Propugnacula Validissima Religionis Christianæ contra obstinatum perfidiam Judæorum adhuc spectantium primum Adventum Messie; necnon adversus falsas Rabbiorum circa Sacram Scripturam Expositiones, ex multis Veteris Testamenti locis secundum rigorem lectionis Hebraycæ.* Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1606, en 4.º de 776 pág.

4.º—*Interpretatio trium Epigramatum quæ nuper inventæ sunt in Cæsaraugustano Sacello B. Mar. Virg. de Columna sub veteri pariete, qui demoliendus fuit ad fabricam novi Oratorii, quod Illustrissimus Dominus Justitia Aragonum Don Martinus Batista S. C. M. Domini nostri Regis Consiliarius, excelsa vi animi, et multiplici doctrinarum scientia ad omnem memoriam celeberrimus, á fundamentis erexit, continens Epigraphas ipsas cum expositione.* Palma de Mallorca, por Gabriel Guaso, 1609, en 4.º. La estampó don Miguel Martinez del Villar en su obra de este argumento, con el tratado

de *Innata Regni Aragonum Fidelitate*, desde la página 11.

5.º—*Estaciones espirituales que debe hacer el peregrino cristiano en esta jornada de la vida para alcanzar aquella celestial pátria de la Bienaventuranza, á la cual aspira.* Dirigidas á la Serenísima Infanta D.ª Margarita de Austria Nuestra Señora, Religiosa en el Monasterio de Descalzas Franciscanas de Madrid. Zaragoza, por Pedro Cabarte, años 1617 y 1629, en 4.º de 658 págs.

6.º—*Recentiorum variarum, et inextricabilium Quæstionum ex visceribus Libri Historialis Genesis, hinc, et illic pullulantium Discussio exactissime elaborata.* Zaragoza, por Pedro Cabarte, 1624, dos volúmenes en folio. Se reimprimió por el mismo en 1627.

7.º—*Parecer acerca si puede la Magestad del Rey Católico Nuestro Señor dar en casamiento á la Serenísima Infanta de España D.ª María, Nuestra Señora, al Principe de Inglaterra, no siendo Católico, ni tratando de serlo.* Zaragoza.

8.º—*Mansiones de las Excelencias, grandezas y prerogativas de la Santísima Virgen Maria, Madre de Dios.* Zaragoza, por Pedro Cabarte, 1629, en 4.º.

9.º—*Discurso legal y parecer en la causa de Mareca y su Retoría,* en folio.

10.—*Diversos fragmentos y epístolas literarias.*

García (Br. Miguel Pablo).—Natural de la Villa de La Almunia de D.ª Godina, Teólogo de profesion. Escribió antes de la mitad del siglo xvii: *Poemas y versos diferentes*, de que hace memoria el Cronista Sayas en una carta que escribió sobre poetas de mérito á D. Antonio de Aragon, de cuya carta hay una copia al fin de las obras MSS. del Canónigo Miguel Navarro, célebre Poeta, que pertenecen á los Señores Iriartes de Madrid.

García (P. Martin).—Natural de Velilla



de Ebro, varon piadoso y literato. Se ordenó de Sacerdote siendo Beneficiado de la Parroquial de su Pátria, en la que ejerció la Cura de Almas en 1568, dedicándose á la comun edificacion y utilidad, aun en la instruccion de primeras letras, como lo testifica el Abad Carrillo, contándose por su discípulo, y estimando su magisterio en la *Relac. correg. de los suces. de los toq. de la camp. de Velilla*, y en los *Anal. del Mund.*, pág., 114, b., edicion de 1634, aunque sin referir aquí su nombre. Despues se retiró á la cueva llamada de Santa María Magdalena de Marsella, donde permaneció diez años, reproduciendo en su persona la memoria de los antiguos Anacoretas, y aquel género de vida, que ilustrando los desiertos, fué el móvil de la santificacion de muchos: del mismo modo que en su profesion de Ermitaño de San Pablo, Instituto Religioso muy conocido en Portugal y en otras partes. Era comun la noticia de sus virtudes y talento ilustrado, y así, hallándose en Cataluña á fines del siglo xvi, en que se admiraba la perfeccion cristiana que distinguia á la V. Madre Sor Angela Margarita Serafina Prat y Coloma, Fundadora de las Religiosas Capuchinas de España, lo substituyó en su lugar, por Confesor de esta Venerable, el doctísimo varon D. Francisco Broquetes, Catedrático de Teología, jubilado en la Universidad de Barcelona, muy digno Arcipreste de Ager, á cuyo dictámen se rindió, no sin repugnancia de su humildad, y le ayudó en las fundaciones de los Conventos de Valencia, Gerona, Zaragoza, y en los adelantamientos del de Santa Margarita la Real de Barcelona, primera casa de esta Orden en España.

En esta ocupacion fué singular su prudencia, caridad y diligencia. Presentóse en Roma, donde obtuvo del Papa Paulo V la confirmacion del referido Instituto,

aprobado ya por Clemente VIII, y le concedió varias gracias. En bien de aquel recibió muchas dádivas y limosnas de varios Príncipes y Prelados de Italia, entre ellos del Duque de Mántua, y el Cardenal Borromeo, sobrino de San Carlos. En dicha Côte fué hospedado por don Gaston de Moncada, Marqués de Aytona, Embajador del Rey Católico, bienhechor tambien de aquel Instituto. Regresado de Roma á España en el Julio de 1608, sufrió muchas fatigas en los años de 1609, 1613, 1614 y otros, en las Ciudades de Gerona, Valencia y Zaragoza, pero su santo fervor y grandeza de alma venció un grande número de estorbos y dificultades, opuestos en la ereccion de Conventos de dicha Orden, previniendo á favor de la virtud de la V. Fundadora la voluntad y amor de los pueblos. Dirigía á esta ejemplar Religiosa siendo su Confesor, igualmente que de algunos Conventos suyos, y particularmente de la V. M. Sor Maria Angela Astorch que fundó el de Murcia; siéndolo muchos años del de Zaragoza, que fué testigo de su vida penitente y mortificada, de su gran retiro, oracion y celo y demás funciones que eran las del Apostolado, instruir y edificar. Murió en este Monasterio antes de la mitad del siglo xvii con fama de santidad; siendo enterrado en el Presbiterio de su Iglesia, al lado del Evangelio, conservándose su elogio, mejor que en el sepulcro, en las historias de las casas Religiosas de dicha Orden. Escribió: *Un libro* de la vida y favores que hizo Dios á la V. M. Sor Angela Margarita Serafina, Fundadora de las Religiosas Capuchinas de España. Este libro lo dejó todo escrito de su mano en 46 hojas en 4.º, con otras memorias y papeles sueltos relativos á este asunto: apuntamientos que quedaron en el referido Convento de Zaragoza guardados

en el archivo, y autorizados, como en la Secretaría Arzobispal de la misma. *El Señor Latassa vió los que existían en dicho Monasterio, habiéndoselos franqueado en 1779 la digna Abadesa del mismo, la M. R. M. Sor Josefa Martin.

García (Sor Isabel Alberta).—Religiosa Dominica del Convento de Santa Fé de Zaragoza, de cuya Ciudad era natural. Fué muy observante de su Instituto y muy versada en la poesía, antes de la mitad del siglo XVII. Escribió, además de diferentes *Poemas* que procuraron tener los curiosos: *Silva devotissima* de las Santas Imágenes de Nuestra Señora, veneradas en Aragon, que ofreció en el Certámen de Cogullada de Zaragoza, publicado por el Cronista Andrés en 1644. Se halla en él desde la página 94. La reimprimió el Doctor D. Juan Crisóstomo de Vargas Machuca, docto Magistrado, como un opúsculo de especial mérito, en sus *Decisiones Utriusque Supremi Tribunalis Reg. Arag. Decis.* 60, pág. 491, edición de Nápoles, por Gil Longo, 1676, en folio.

García y Osso (Fray Gerónimo).—Nació en la Villa de Calaceite en 1591. En 21 de Diciembre de 1614 vistió el Hábito de San Gerónimo, en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en cuya Universidad había estudiado Artes y dos años de Teología. Para completar los estudios fué enviado al Colegio del Escorial, y volvió á su Monasterio con el cargo de Maestro de Novicios, segun su notable mérito religioso. Despues pusieron á su cuidado el Archivo de este Monasterio, y perfeccionó un exacto *Cabreo* de 150 hojas en folio, en siete meses, para gobierno de dicho Monasterio: trabajo cuya diligencia se estimó. Fué Procurador y Vicario del mismo, y Prior desde el 26 de Noviembre de 1646. Desempeñó asimismo los empleos de Visita-

dor de Andalucía y de Definidor General, que admitió por obediencia. Murió de 64 años de edad, el 4 de Junio del año 1653; habiendo manifestado sus sábios conocimientos en las siguientes obras:

1.º—*Discurso* canónico legal, sobre exempcion de diezmos del Lugar de las Pedrosas, propio del referido Monasterio. Zaragoza, 1638, en folio.

2.º—*Suma moral* de las excelencias del Sacerdocio Evangélico y obligaciones de los Eclesiásticos. Al Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M. Zaragoza, por Pedro Verges, 1644, en folio.

3.º—*Politica regular y Religiosa Republica*. Al Ilustrísimo Sr. D. Estevan Esmir, Obispo de Huesca, del Consejo de S. M. Tomo 1, en Zaragoza, en su Hospital General, 1648, en folio.

4.º—*Compendio de la eleccion de Prelados*, especialmente Regulares. Zaragoza, imprenta del Hospital General, 1645, en 8.º

5.º—*Politica eclesiastica Secular y Regular*. Trátase puntualmente de todo lo tocante al Estado Religioso, y mucho perteneciente á los Señores Obispos, Párrocos y Confesores Ordinarios. Tomo II. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1653, en folio. El Ilustrísimo Sr. D. Fr. Antonio Agustin, Monge del referido Monasterio y Obispo de Albarracin, en una epístola impresa en este tomo, dirigida al señor D. Andrés Brabo, del Consejo de S. M. en la Suprema y General Inquisicion de España, con fecha de Zaragoza 8 de Julio de 1653, dice que tambien escribió:

6.º—*Tomo III de la Politica eclesiastica Secular y Regular*, y que estaba casi impreso y del todo compuesto el

7.º—*Tomo IV* de esta obra.

8.º—*De Sacramentis in genere, et in specie*, un tomo grueso.

9.º—*Tomo V de la Política eclesiástica*, comenzado, que otro que su autor no lo podía acabar.

10.—*Medula totius Theologiae Moralis*, cuyas obras se conservaban en la librería del mismo Monasterio.

11.—*Consulta-Respuesta* á la Ciudad de Zaragoza, sobre que no debía permitirse la Casa pública de Mujeres impúdicas, año 1629, MS. en folio.

12.—*Contra-Respuesta* á las Réplicas contrarias sobre la permission de dicha Casa pública de Zaragoza. Escrita en 1629. Existía en la librería del espresado Monasterio.

13.—*Respuesta caritativa* en forma de carta, sobre un asunto monástico de su órden, que se divulgó, en folio.

14.—*Muchas consultas*, pareceres, dictámenes y cartas, así latinas como españolas.

García Romeo (Lic. D. Pablo).—Nació en la Villa de Belchite á fines del siglo XVI. Fué docto Teólogo y Eclesiástico ejemplar y de celo discreto. Ejerció con mucha piedad y prudencia las funciones de Párroco en el Arzobispado de Zaragoza, adelantado el siglo XVII, y estuvo condecorado con los honores de Protonotario Apostólico. Siendo Retor de Cosuenda se dedicó tambien al amparo y socorro de los labradores, proporcionándoles medios efectivos en bien y utilidad de sus trabajos, no solo para su tiempo, sino tambien para los venideros, con cuyo motivo escribió:

1.º—*Ordinaciones de la union de Labradores del Lugar de Cosuenda*, instituida por el Lic. Pablo García Romeo, Retor de él, y por sus Jurados, Concejo y Universidad. Dirigidas al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M., Virey de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormér, 1647, en folio de 20

parágrafos. Para este Monte Pío no solo acudió con sus luces y conocimientos, sino tambien con mil escudos para fondo.

2.º—*Tratado* de la execucion de la union, tesoro y reparo de Labradores del Lugar de Cosuenda. Dedicado al Supremo Hacedor de todas las cosas, Dios, y á su Divina Providencia. Zaragoza, por Diego Dormer, 1654, en 4.º

García (P. Gerónimo).—Nació en Ariza en 1580. Su ingénio y vasta comprension en los estudios le hicieron hacer rápidos progresos en las ciencias, y así como en su Magisterio en las Humanidades, las Artes y Teología, se distinguió por su particular erudicion y cultura, y sus conocimientos de la historia y antigüedades fueron muy luminosos, como felices sus investigaciones y tareas sobre estos objetos. Tampoco fué vulgar su discrecion y piedad, como lo dió á entender su Religion cuando lo hizo Retor de los Colegios de Urgel, Gandía, Huesca y Calatayud. Su amistad con los literatos de su tiempo hace honor á su sabiduría, y el Cronista D. Francisco Gimenez de Urrea, el Cronista Andrés, el Caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa y otros varones doctos que estimaron su trato, calificaron su mérito. Murió en su Colegio de Calatayud, por el año 1654. Escribió:

1.º—*Commentarius de Numismatibus conquisitis undique, antiquissimis Iconibus*. MS. que cita el P. Alegambe, *Bibliot. Scrip. Soc. Jes.*, pág. 341, col. 2, llamando eruditísima esta obra, y el citado Lastanosa no hace menor aprecio de ella, citándola con el título de *Comentarios de las Monedas*, en su tratado *De la moneda Jaquesa*, pág. 23, refiriéndose á la 969 de estos Comentarios.

2.º—*De Ponderibus, et Mensuris tractatus*. En este escrito hace memoria de la obra antecedente, y en él apura el peso de los Denarios y Quinarios y otras



monedas romanas, dice el referido Lastanosa en su *Museo de Medallas*, pág. 70, valiéndose también de él en su tratado *De la Moneda Jaquesa*, pág. 23 del capítulo 23, el cual se trabajó por los años 1637.

3.º—*Un libro de la moneda Jaquesa*. MS. de que copió algunos trozos el dicho Lastanosa, como lo nota el mismo en su *Museo de Medallas*, pág. 70.

4.º—*Una curiosa carta* sobre el valor de la moneda Jaquesa, con fecha de Calatayud á 22 de Noviembre de 1636, dirigida al Cronista Gimenez de Urrea.

5.º—*Ocho cartas* dirigidas al dicho Lastanosa con fecha de Calatayud, años 1631 y 1632, en las que trata de antigüedades de Medallas y otros puntos eruditos.

6.º—*Dos cartas* al mismo, con fecha de Calatayud 4 de Enero de 1640 y 11 de Octubre de 1643, donde trata de aquellos asuntos. Su estilo en todas estas cartas es exacto, fácil y verdadero.

García Arcaine (N.).—Natural de Daroca, aplicado al estudio de la historia de la misma, con cuyo motivo escribió por los años de 1622: *Memorias de la Insigne Iglesia Colegial y otras de la Ciudad de Daroca*. Las cita D. Gil Custodio de Lissa en su *Discurso* por la referida Iglesia, pág. 6, núm. 5, y en otras se vale de ellas.

García (Fray Bartolomé).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia de la Provincia de Aragón, en el siglo xvii. Escribió: *Fiestas de la Ciudad de Zaragoza* en la Canonización de San Pedro de Alcántara y de Santa María Magdalena de Pazzis. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1670, en 4.º

García de Londoño (D. Nicolás).—Publicó en 1682: *Epitalamio á las felices bodas de los Muy Ilustres Señores el Señor D. Marcos de Lanuza, Mendoza y*

Arellano, Señor de Clavijo, La Aldegüella, San Juste, El Pobo, Embid, Miraflores, Picaza, etc., y la Sra. D.ª Manuela Sanz de Córtes, Mendoza y Heredia, hija de los Señores Marqueses de Villaverde, Condes de Morata, etc. Zaragoza, por Tomás Gaspar Martínez, año 1682, en 4.º

García (Fray Juan de la Madre de Dios). Religioso Agustino Descalzo, natural de Blancas, Misionero en España y Filipinas, y en ambas partes celoso en su Ministerio Provincial de estas Islas. Murió en el Convento de Zaragoza en el año 1685, sin haber podido volver al Asia con nuevos operarios. Escribió:

1.º—*Dos tomos de Sermones* en idioma Zambal.

2.º—*Gobernador Cristiano entre Neófitos*, en folio. El Gobernador de Filipinas D. Sabiniano Manrique de Lara hizo hacer una copia de esta obra para su dirección, y el original lo remitió á España para su estampa, que no se logró, sin saberse su motivo. Véanse las *Crónicas* de dicha Religión, tomo 4, página 503.

García (V. P. Fray Ignacio).—Nació en Calatayud el 28 de Setiembre de 1641. En 1656 vistió el Hábito de San Francisco de la Regular Observancia en el Convento de su Pátria, en el que profesó al siguiente. Concluidos los estudios de Filosofía oyó Teología en el Colegio de San Diego de Zaragoza, y después enseñó estas facultades y fué Letor jubilado. Fundó y gobernó dos veces el Colegio de Misioneros de su Instituto, de San Roque de Calamocho, Diócesi de Zaragoza. En esta Religiosa Casa fué notable su ejemplo y muy edificante su instrucción, según también lo deseaba en su Bula de erección el Sumo Pontífice Inocencio XI. Murió en esta Casa el 5 de Noviembre de 1719. Escribió:

1.º—*Mision apostólica* en beneficio de los PP. Misioneros del Colegio Seminario de San Roque de Calamocha.

2.º—*Sermones* de mision.

3.º—*Breve explicacion* de la doctrina cristiana, dispuesta para las misiones del referido Colegio.

4.º—*Diversas letrillas y poesias espirituales* para el uso de las Misiones. Todas estas obras se hallan en la *Vida del Padre Garcia*, publicada por el P. Arbiol, en Zaragoza, por Pedro Carreras, año de 1720, en 4.º.

García Troncon (Fray Pantaleon).—Nació en el Lugar de los Fayos, cercano á Tarazona, el año 1666, y en el Convento de la Merced de aquella Ciudad profesó su Instituto. Leyó despues á los Domésticos y fué Maestro de la Provincia de Aragon, su Provincial, Examinador Sinodal de varias Diócesis, y últimamente General de toda la Religion, no obstante que jamás solicitó estos cargos. En los de la instruccion y direccion espiritual manifestó siempre su mucha religiosidad, sabiduría y prudencia. Habiendo pasado al Convento de Ntra. Sra. del Pilar de Misioneros de su Orden en la Diócesi de Jaca, por consejo de los Médicos, para mejorar su quebrantada salud, murió en 19 de Octubre de 1724. Movido del celo de la Observancia Religiosa escribió: *Carta Pastoral á todos los Religiosos de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced de las Provincias de Indias*. Madrid, 1716, en folio.

García de Arista (Fray Josef).—Religioso del Orden de Ntra. Sra. de la Merced, natural de Zaragoza, Maestro de Novicios en el Convento de su Orden de Tarazona, Predicador de la Redencion, que murió en Barbastro. Imprimió: *Noticia breve del glorioso San Pedro Nolasco, y su sacra Novena*. Zaragoza, 1736, en 8.º.

García de Vera (Padre Jesuita Miguel).—

Nació en la Ciudad de Tarazona el 7 de Julio de 1683. En la Villa de Calcena estudió las primeras letras, y en su Pátria las Humanidades, en cuyo tiempo, movido del exemplo del P. Jesuita Juan Antonio Arnedo, su primo hermano, célebre Misionero de la China y gran Matemático, determinó tomar su carrera, como lo hizo. En la Religion estudió con grande aprovechamiento la Filosofía y Teología en los Colegios de Gerona y Barcelona, dedicándose con esmero á las Matemáticas. Fué sábio en ellas, y les dedicó espacios de tiempo que economizaba en otras ocupaciones. No habiéndole permitido seguir las Misiones de la América, tomó la carrera del Magisterio, siendo docto en la enseñanza de las Humanidades, de Filosofía y Teología en Calatayud y Zaragoza. Fué incansable en procurar el bien espiritual de todos. Misionó ocho años, y muchos predicó las Pláticas en los dias festivos en Zaragoza. Murió en el Colegio de esta Ciudad el 23 de Agosto de 1743. Escribió:

1.º—*Vida y milagros del glorioso San Marcial*, discípulo de Cristo, y Apóstol de Aquitania, con tres disertaciones históricas pertenecientes á la vida, hechos y predicacion del Santo. Dedicada á la muy Noble y muy antigua Villa de Benasque por la Hermandad pía de este Santo, su Patron, erigida en la misma Villa. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1727, en 4.º.

2.º—*Disertacion* en que se prueba ser bien colocadas las tres personas de la Santísima Trinidad en figura humana, particularmente la del Espíritu Santo, con el distintivo de la paloma en el pecho, en el nuevo Retablo mayor del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza. Satisfaciendo á las objeciones y dificultades que se han publicado.

3.º—*Algunos discursos matemáticos* de particular instruccion.

4.º—*Tres libros de Sermones*, Pláticas Doctrinales y Misiones que como los anteriores discursos quedaron en el referido Colegio.

5.º—*Muchas consultas* y cartas, y varias poesías de un mérito distinguido. En el Certámen que celebró la Universidad de Zaragoza por el Rezado de Nuestra Señora del Pilar de esta Ciudad, publicado por el Maestro Madalena en 1724, hay un Exastion latino, pág. 129.

García (P. D. Tomás).—Natural del Lugar de la Peña, Diócesi de Jaca. Completó la carrera de los Estudios de Artes y Teología en la Universidad de Huesca con aprovechamiento, é hizo oposicion á sus cátedras. En estos días llevó á efecto la resolucion de apartarse del siglo, y tomó el Hábito de San Bruno en la Cartuja de Ntra. Sra. de la Concepcion de Zaragoza el año de 1694, y en 21 de Diciembre de 1695 hizo su profesion juntamente con el P. D. Miguel Iñigo, y fueron los primeros que la hicieron en el sitio que hoy tiene este Monasterio, antes establecido en los términos de la Ciudad de Alcañiz. Murió en 1743, habiendo escrito: *Algunos tratados Místicos*, útiles en su práctica, un tomo MS. en 8.º, *que el Sr. Latassa vió original en dicha Cartuja en el Setiembre de 1779, en la celda de su Prior el P. don Pedro Sancho.

García Troncon (Fray Francisco).—Nació en el Lugar de los Fayos, cercano á Tarazona, en el año 1669. Fué recibido en el Convento de la Merced de aquella Ciudad, en el que profesó. Siguió con aceptacion la carrera del Magisterio, y fué Maestro de número de la Provincia de Aragon. Fué dos veces Comendador de la Real Casa de San Lázaro de Zaragoza, Redentor de Cautivos cristianos, Definidor y Elector General. Murió en el referido Convento de Zara-

goza el 22 de Marzo de 1743. Escribió:

1.º—*Oracion* fúnebre que dijo en las Exequias de la Señora Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, en Corella. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1714, en 4.º

2.º—*Disertacion Histórico Teológica*, en que se demuestra la verdad de que el glorioso Mártir Obispo de Jaen, San Pedro Pascual, fué Religioso de la Real Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos. Dedicada al mismo Santo. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1721, en 4.º de 102 páginas.

3.º—*Oracion* fúnebre en las Exequias que celebró el Convento de la Merced de la Ciudad de Tarazona, á la religiosa memoria del Reverendísimo P. Maestro Fray Pantaleon García Troncon (su hermano), dignísimo General de todo el Orden de Ntra. Sra. de la Merced. La dedicó al Reverendísimo P. Maestro Fray Gabriel de Barbastro, General de dicha Orden. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1725, en 4.º

4.º—*Version* del toscano al español de la *Pia paternal expresion* del Santo Padre Benedicto XIII, del Inclito Orden de Predicadores, á los pobres cristianos rescatados en Túnez, en número de 370, en ocasion que juntamente con ellos merecieron el honor de postrarse á sus santos piés en el Vaticano los Reverendísimos Padres Redentores españoles del Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, el dia 5 de Junio de 1725. La dedicó al Excmo. Sr. D. Guillen de Rocafull y Rocaberti, Conde de Peralada. Zaragoza, 1728, en folio.

García (Francisco Javier).—Natural de Ateca. Fué Maestro de primeras letras y Examinador nombrado por la Ciudad de Zaragoza, mediante oposicion, de los Maestros de su facultad. El año 1730 era

muy conocida su habilidad, siendo además un distinguido aritmético. Escribió:

1.º—*Aritmética especulativa y práctica y Arte Mayor ó Algebra*, dirigida á los Ilustrísimos Señores Corregidor y Regidores de la Imperial Ciudad de Zaragoza. En la misma é imprenta Real, 1733, en 4.º de 416 páginas, en 6 libros y 16 capítulos.

2.º—*Formulario* que sirve de Fiel para todos aquellos que ejercen el empleo de Almutazaf en las poblaciones de Aragon, en cuanto conduce á las cosas venales de comercio, como son: pan, vino, aceite, carne, con algunos adherentes importantes y otros proyectos sobre este objeto. Dedicado al Muy Ilustre Señor D. Juan Pueyo y Chacon, Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad de Calatayud. Lo compuso enseñando en Ateca. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1740, en 4.º

García Fulla (Fray Josef).—Nació en la Villa de Alcorisa en 1666. En 12 de Octubre de 1696 tomó el Hábito del Orden de Predicadores en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, en el que profesó. Habiendo aprovechado en la Filosofía y Teología, ejerció luego su Magisterio entre los domésticos, así como en la Universidad de la misma Ciudad siendo Catedrático de Escoto de Teología, desde el 24 de Octubre de 1711 hasta el mismo de 1715. Asimismo desempeñó el cargo de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, el de Regente de Estudios y Prior muchos años del referido Convento, siendo ya Maestro de su Provincia, y el de un fiel, sábio y exemplar operario evangélico. Murió en el espresado Convento el 16 de Junio de 1749. Escribió:

1.º—*Resúmen* de la verdadera devocion al Sagrado Corazon de Nuestro Redentor Jesús, nuestro bien. Zaragoza, 1735, en 4.º. Pamplona, por Joaquín Martínez,

1737, en 4.º. No dió su nombre el autor en este escrito.

2.º—*Compendio* de la verdadera devocion del Sagrado Corazon de Nuestro Redentor Jesús, formalizado en tres Novenas acomodadas á tres clases de personas, incipientes, profiscentes y perfectos. Zaragoza, por Josef Fort, 1743, en 8.º de 288 páginas.

3.º—*Promptuario* para Misiones, donde se trata lo conveniente á este Apostólico Ministerio. MS.

4.º—*Varios Sermones*, consultas y papeles útiles.

García (Fray Gerónimo).—Nació en Remolinos en 1678. Fué Religioso Franciscano de la Regular Observancia, Letor Jubilado y Guardian del Real Convento de San Francisco de Zaragoza en 1726. Su talento y génio para el gobierno mereció que lo continuasen en los cargos de Definidor, de Custodio, Ministro Provincial de Aragon, Visitador, Padre de las Provincias de Cantabria y Cataluña, Comisario electo del Perú, Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion, y de la de Aragon desde el 22 de Octubre de 1716, de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis, y de Orador Evangélico, cuyas funciones tuvieron aceptacion. Murió en el espresado Convento el 26 de Julio de 1751, habiendo escrito:

1.º—*Panegirico funeral* en la traslacion del V. cadáver del Ilustrísimo, Reverendísimo Sr. D. Manuel Perez de Araciol y Rada, meritísimo Arzobispo de Zaragoza. En esta Ciudad, por Pedro Gimenez, 1730, en 4.º.

2.º—*Estragos de la lujuria y sus remedios*. Obra escrita por el V. P. Arbiol, que dedicó á Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. En ella, por Pedro Carreras, año 1726, y por Josef Fort, 1733; Barcelona, 1726, en 8.º.

3.º—*Estatutos* municipales de la Santa Provincia de Aragon de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco, recopilados de los antiguos y de muchas Actas Difinitoriales, con insercion de algunos Decretos apostólicos y Leyes generales para su mayor corroboracion, segun Decreto Regular y Canónico, por compromis del V. Difinitorio en el Capítulo celebrado en la Ciudad de Huesca, año de 1741. Mandados examinar por los RR. PP. Graduados, aprobados por el V. Difinitorio, y confirmados por nuestro Reverendísimo Padre Fray Juan de la Torre, Comisario General de la Familia Cismontana. Zaragoza, oficina de la viuda de Juan Malo, año 1742, en 4.º.

4.º—*Diferentes Sermones* y papeles relativos al gobierno de su Provincia. Es bastante conocido el nombre de este autor en el Reino de Aragon.

García (Fray Francisco).—Religioso Mínimo de San Francisco de Paula. Nació en Gelsa el 24 de Setiembre de 1707, y profesó dicho Instituto en el Convento de Zaragoza el 28 de Setiembre de 1727. Leyó Teología en Roma, y se jubiló. Fué Co-Retor del referido Convento de Zaragoza y Asistente Provincial. Murió en su Pátria el 30 de Octubre de 1762. Imprimió: *Instruccion* para los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden de San Francisco de Paula, en 16.º, cuya última edicion fué en Zaragoza en 1783.

García (P. Jesuita Isidro).—Natural de la Villa de Paniza. Desempeñó en su Religion diferentes cargos, siendo en el año 1763 Maestro de Retórica del Real Seminario de Nobles de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora de la Ciudad de Calatayud. Escribió para la Instruccion de los Caballeros Seminaristas de esta casa: *Breve compendio de la Geografia Universal* para el uso é instruccion de

los Caballeros Seminaristas del Real Seminario de Nobles de Calatayud. En esta ciudad por Joaquin Estevan, 1763, en 8.º.

García de Vera (P. Jesuita Julian).—Nació en Velilla de Giloca el 27 de Marzo de 1712. Fué recibido en aquella Religion el 24 de Julio de 1726, donde estudió y enseñó con crédito las Letras Humanas, la Filosofía y Teología. Del mismo modo desempeñó otros cargos Religiosos, y fué Examinador Sinodal del Obispado de Huesca. Murió en 1764. Escribió:

1.º—*Sermon* de la Purísima Concepcion de María Santísima Madre de Dios, que dijo en Zaragoza y dedicó al Excellentísimo Sr. Duque Montemar. Zaragoza por Josef Fort, 1744, en 4.º.

2.º—*Sermon* en la primera fiesta celebrada por la Real Compañía de comercio de Zaragoza á su titular, la venida de María Santísima á esta ciudad, que dijo en el Templo de San Felipe y Santiago de la misma el dia 2 de Enero de 1752. Salió á luz á espensas de D. Ignacio Raymundo de Florencia, primer Director de dicha Real Compañía. Zaragoza, imprenta Real, 1752, en 4.º.

3.º—*Cursus Philosophicus juxta prescriptam Provintie Aragonie Societatis Jesus dictandi methodum. Compendio digestus*. Calatayud por Joaquin Estevan, 1759, tres tomos, en 4.º.

4.º—*Traduccion de El Cristianismo feliz*. Obra del célebre Luis Muratori, quien lo publicó en italiano. Dicha version es al español, y perteneció original al Doctor D. Miguel Monterde, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud.

García Frajer (D. Francisco Javier).—Natural de Zaragoza: estudió la música en el Convictorio de la Pietá de la Côte de Nápoles. En Roma la exerció con aceptación, y despues fué Maestro de Capilla de la Catedral de Terni, de donde vino á la Metropolitana del Salvador de Zارا

goza. En 1801 servia su Magisterio de Capilla y Racion aneja: siendo conocido en toda España por su habilidad y gusto en las composiciones; teniendo muchos discípulos aventajados en las Iglesias de estos Reinos que acreditan su sabia instrucción. Se sabe ha trabajado:

1.º—*La ópera de Pompeyo en Armenia* para el teatro de Aliberti de Roma.

2.º—*Dos Oratorios* para la Iglesia de San Felipe Neri de esta Córte, y otras aplaudidas composiciones.

3.º—*Una Misa á ocho voces* de gran propiedad y armonía para la oposición del Magisterio de Capilla de la Santa Iglesia de Toledo.

4.º—*Otra Misa* de igual mérito para la Metropolitana de La Seo de Zaragoza, con otras para esta santa Iglesia.

5.º—*Un Miserere á ocho voces* para dicha Santa Iglesia, con otros Misereres que se estiman.

6.º—*Diversas Visperas* y versos que se cantan en dicha Iglesia.

7.º—*Los Responsorios* de los Maitines de Nuestro Señor, que varió tambien en el año 1796. Tambien trabajó los *Responsorios* de los Maitines de los Santos Reyes, que en 1797 se cantaron en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de esta Ciudad.

8.º—*Una Misa* que le encomendó para la Santa Iglesia Metropolitana de Granada su Arzobispo el Ilustrísimo Señor D. Antonio Jorge Galban, con otras piezas músicas para la misma Santa Iglesia.

9.º—En 1794 y siguientes compuso para La Seo de Zaragoza *siete á ocho Misas de órgano*, habiéndose suprimido las de Abril. Tres de las cuales son acompañadas, unas de bajones, otras de flautas y otras de obués.

10.—Trabajó tambien las *Lecciones* para el Oficio de Difuntos, y la *Sequencia* para la Misa.

11.—*Diferentes Himnos*, Kiries para las Misas de Cuaresma y Adviento, duetos, tercetos, cuartetos, etc., y otras cosas de Iglesia.

12.—*Diversos Oratorios*, y otras composiciones para dicha Santa Iglesia, en que su Sustituto en el Magisterio de la misma, D. Baltasar Juste, natural de Zaragoza, sigue su buen gusto en estos trabajos de la música.

García (D. Juan Agustin).—Natural de Jaca, Doctor en Teología, acreditado por su literatura. En 1796 era Penitenciario del Monasterio de Monjas Bernardas del Santísimo Sacramento de la Córte de Madrid, y Sócio de número de su Real Sociedad Económica. En ella leyó en su Junta de 5 de Diciembre de 1801: *Elogio fúnebre* del Sr. D. Ramon Pignatelli de Aragon y Moncayo, Blas de Centellas, Protector del Canal Imperial y Real de Aragon, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Sumiller de cortina de S. M., Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III. Madrid por Sancha, 1801. Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1801, las dos en 4.º. Es escrito de mérito particular.

***García Marin** (D. Fernando).—Coronel de infantería, natural de Aragon, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, etc. Escribió y publicó:

Fé de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la obra histórica de los dos memorables sitios de Zaragoza. Con licencia. Zaragoza en la imprenta Real, Junio de 1834. Un vol. de 98 págs. en 4.º. Este ejemplar que citamos lleva un informe del real consejo de Castilla, con fecha 18 de Febrero de 1832, en favor de la obra que de dichos sitios publicó en 1830.

***García Ibañez** (Domingo).—Aragonés. Escribió:

A la dulce memoria de su Prelado y Señor el Ilmo. Sr. D. Manuel Vicente Martínez y Ximenez, Arzobispo de Zaragoza. Con licencia. Zaragoza, imprenta de Andrés Sebastian. Año 1823. Un volumen en 4.º de 90 páginas.

***García y Navarro** (D. José).— Teniente coronel comandante de ingenieros, nació en Zaragoza el 4 de Junio de 1840.

En el número V, época II del *Memorial del ejército*, revista quincenal de 1.º de Marzo de 1883, se publicó la necrología del arriba citado. «En nuestro número anterior, —dice— consagrábamos un recuerdo á dos jefes del cuerpo, muertos pocos días antes, y estábamos muy lejos de creer que al entrar en prensa aquel número fallecía también en Madrid, á los 42 años de edad, otro jefe apreciable y muy estimado, el comandante D. José García y Navarro.

Como militar demostró cuánto valía en la guerra de Africa y en la última civil; de su aptitud para el servicio facultativo y de oficina, son pruebas los delicados cometidos que desempeñó en la dirección general del arma, con asiduidad, inteligencia y celo dignos del mayor elogio; pero además atestigua sus dotes el hecho siguiente, rarísimo en nuestra carrera: siendo García Navarro en 1872, teniente ayudante del segundo regimiento de ingenieros, el auditor de guerra de Castilla la Nueva, que no le trataba, le indicó espontáneamente al capitán general como merecedor de una recompensa, por el celo é inteligencia desplegados en los tres años y medio que hacía desempeñaba el cargo de fiscal, por los numerosos dictámenes que como tal había redactado, *documentos brillantísimos y notables*, que podían calificarse de verdaderos modelos de buen criterio legal. El capitán general trasmitió la recomendación al gobierno, y por R. O. de 17 de

Junio de 1872, le fué significado á Estado, en los términos más honrosos y citándose las expresadas frases, para la Cruz de Carlos III.

El comandante García Navarro tenía verdadero entusiasmo por el mejor cumplimiento de sus deberes, no habiéndose contentado nunca con llenarlos extrínsecamente, pues pretendió siempre excederse en aquel, y el mal estado de su salud en los últimos años, era sin duda debido á que no cuidaba de ella como le aconsejaban sus amigos, y se sacrificaba trabajando con exceso en malas condiciones.

Pero esta tenacidad, de verdadero aragonés, templada en asuntos oficiales por su inteligencia y buen criterio, constituía una de las hermosas prendas de su carácter leal y recto, pero afable y bondadoso á la vez, que le atraía tanto cariño y simpatías.

Murió el día 14 de Febrero preparado como buen cristiano, y como tal habrá recibido el premio de sus virtudes.»

Gargallo (Fray Miguel).—Natural de Alcañiz. Profesó el Instituto de Santo Domingo en el siglo xv, en el Convento de Santa Lucía de su Pátria. Al honor del Magisterio de su Provincia de Aragon, unió el de la predicacion evangélica, que ilustraron mucho su piedad y erudicion. Habia escrito el Maestro Fr. Jaime Catalán, Hijo del mismo Convento, que murió en 1493, una docta Exposicion de la Epístola de San Pablo á los Romanos, y deseando ilustrar más esta obra, trabajó el Maestro Gargallo: *Resúmen á método más claro de la Exposicion de la Epístola de San Pablo á los Romanos*, hecha por el Maestro Catalán. No concluyó este escrito; pues estando á mitad del Capítulo VIII, murió en el mismo Convento el año de 1546, como refiere Pedro Juan Zapater en la *Historia MS. de Alcañiz*, parte 3, capítulo 12, que se conservaba

en la librería del mencionado Convento, en un tomo en folio, juntamente con otros trabajos literarios del Maestro Fray Pascual Sancho.

Gargallo (Maestro Josef).—Natural de Teruel, de cuya Ciudad se trasladó á la de Alcañiz, donde, y en su tierra, es conocido su apellido. Residió, parece, en Castelserás, y esto dió ocasion á creerlo natural de esta Villa. Es constante que estudió Gramática en dicha Ciudad de Alcañiz, y que le ocupó toda su vida. En 1653 era Maestro de ella en las antiguas Escuelas de Montalvan, donde se estimó su instruccion y acreditaron tambien varios aventajados discípulos suyos. Sus obras son:

1.º—*El Gramático*, en verso castellano, en 8.º. *El Sr. Latassa dice que no pudo ver este escrito, á pesar de haberlo buscado con diligencia. En la librería del Convento del Cármen de la Observancia de Zaragoza se hallaba anotado en dos distintos Indices, de este modo: *Gargallo el Gramático, en verso castellano.*—*Gargallo el Gramático curioso*; pero en los estantes y números á que se referian, ni en los inmediatos y otros de dicha librería, no pudo encontrarlo.

2.º—*Notas y Advertencias sobre las Instituciones fisicas* que publicó en latin el docto Maestro Pedro Juan Nuñez, edicion de Valencia de 1554. *El Sr. Latassa tenía esta misma obra en hojas en ella interpoladas, donde asimismo consta de su Magisterio en Montalvan.

3.º—*Doce Actos Sacramentales*, dispuestos para imprimirse.

Gargallo (Fray Ambrosio).—Natural de Fortanete, Religioso Mercenario de Nuestra Señora del Olivar, Presentado de Justicia y electo Comendador de Sangüesa, que no aceptó por su mucha edad. Retirado á aquel Convento, hizo en él una muerte ejemplar á principios del si-

glo xviii. Escribió: *Ramillete de Oraciones* á los Santos de su devocion, al estilo de las del Breviario Romano, pero más difusas, dice el Maestro Luna en la *Historia del refer. Conv.*, pág. 123, donde alaba esta útil devocion.

Gargallo y Oliveros (D. Joaquin).—Nació en el Lugar de Berge, Partido de Alcañiz, como á mitad del siglo xviii. Siguió con aprovechamiento la carrera literaria, y concluidos los estudios de la Jurisprudencia y su práctica, mereció el título de Abogado de los Reales Consejos. Se dedicó al estado Eclesiástico, y habiendo obtenido un Beneficio en la Iglesia de su Pátria, se ordenó de Sacerdote, y fué Comensal y Capellan del Ilustrísimo señor Obispo de Cartagena y su Maestro de Ceremonias, en que estaba muy instruido. Murió en Berge el 8 de Julio del año 1788, á donde habia ido á restablecer su salud, y su temprano fallecimiento le impidió los progresos literarios. Imprimió un librito de útil instruccion, mucha piedad y curiosidad, que intituló:

1.º—*Explicacion de los Sacrificios antiguos* y de la Santa Misa, de sus Misterios, Ritos y Oraciones, con un Sinopsis de las ceremonias que en el Misal se mandan observar. Murcia, 1787.

2.º—*Algunos opúsculos piadosos*.

Garnica (Micer Juan).—Natural, parece, de Huesca ó de Zaragoza, donde esta familia probó su nobleza en la Real Audiencia de Aragon en 7 de Mayo de 1597, segun Estevan en su *Nobiliario* MS. de Aragon. Tomó el Bonete de Doctor y obtuvo Cátedra de Jurisprudencia en la Universidad de Huesca. Fué Abogado de crédito y tuvo otros destinos, propios de su calidad y letras, en el siglo xvi. Se halla que trabajó una obra que intituló: *Exposicion de la Bula de la Santa Cruzada, de la de Difuntos y de la de Composicion*. Madrid, 1578, en 8.º

***Gasca** (D. Mariano).—En el pueblo de Encinacorba, que tiene por capital á Zaragoza, situado cerca de los límites de la provincia de Teruel, nació este célebre botánico, de una modesta familia de labradores, el 1776.

Los cálculos y planes de sus padres de dedicar á D. Mariano á la carrera de la Iglesia, se estrellaron ante la enérgica actitud de éste, quien despues de haberse iniciado en las primeras letras y más adelante en la filosofía, abrazó con entusiasmo juvenil la facultad de medicina.

En la universidad de Zaragoza primeramente, y más tarde en la de Valencia, cursó las asignaturas que comprende la ciencia de curar, y trasladándose posteriormente á Madrid, con la proteccion del médico Soldevilla, hizo mayores adelantos, poniéndole además en comunicacion con el insigne Cabanilles.

Nombrado este sábio director del jardin botánico de la capital de la nacion española, solicitó y obtuvo del gobierno una modesta pensión en favor del jóven aragonés, el cual, para corresponder al aprecio que le demostrára aquel ilustre profesor, le sustituía en las cátedras y le ayudaba en la colaboracion de sus obras.

Comisionado Gasca en 1803 al objeto de recorrer la Península y coleccionar los datos necesarios para la formacion de la *Flora española*, como primer éxito de su excursion científica descubrió el *liquen islándico*. Desempeñaba al iniciarse la guerra de la Independencia el cargo de profesor de botánica médica, pero entre el dilema de someterse al gobierno del intruso que le ofrecía grandes honores ó abandonar el puesto, optó por lo segundo, incorporándose al ejército nacional, en el que desempeñó con loable abnegacion y peligro las funciones de médico militar.

Terminada la campaña restituyóse á

la córte, recibiendo el nombramiento de director del jardin botánico, empleó que desempeñó con gran crédito, así como muchas comisiones que le confiaron los poderes públicos.

El haberse sentado como diputado en los escaños de las Córtes, motivó que tuviera que emigrar el año 1823 al extranjero, viendo con sentimiento que el populacho de Sevilla, en un acceso de furor político, destruyó los manuscritos y el copioso herbario que escribió y coleccionó á costa de innúmeras vigiliyas y fatigas.

Refugiado en Londrés pronto se captó la amistad de las ilustraciones botánicas inglesas, comenzando de nuevo sus trabajos científicos, hasta que una enfermedad le obligó á abandonar la capital de la Gran Bretaña para trasladarse á Jersey, ansioso de recobrar la salud.

El cambio de sistema constitucional en 1834 le franqueó las puertas de la patria, y se le repuso en el cargo de director del jardin botánico de Madrid, concediéndosele tambien algunos honores que disfrutó poco tiempo, pues en Junio de 1839 dejó de existir en Barcelona.

Gasca alcanzó una celebridad europea ó mejor universal. Su memoria es saludada con respeto por los botánicos.

Entre otras obras que escribió figuran las siguientes:

Amenidades naturales de las Españas.

Elenchus plantarum que in Horto Régio Botanico Matritensi colebantur, anno MDCCCXV.

Noticia del descubrimiento del liquen islándico en el puerto de Pajares.

Memoria sobre las plantas barrilleras de España.

Flora española.

Ceres española.

Noticia de la vida literaria de D. José Antonio Cabanilles.

Materiales para la noticia histórica de Gabriel Alonso de Herrera.

Lista de plantas útiles para los prados.

Descripcion de algunas plantas del jardín botánico de Madrid, en colaboracion con D. José Demetrio Rodriguez.

Gascon (Maestro Juan).—Nació en Aniñon, Comunidad de Calatayud, antes de la mitad del siglo xvi. Estudió en la Universidad de Alcalá, donde recibió el grado de Maestro en Artes. De esta Universidad pasó á la de Huesca, en la que fué Catedrático de Filosofía. Asimismo fué Racionero de la Iglesia Parroquial de San Pedro el Viejo de dicha de Huesca, Examinador General de Rúbricas y Ceremonias Eclesiásticas, nombrado por su Obispo D. Martin Cleriguech de Cancér. Murió en 1591, habiendo escrito:

1.º—*In Logicam, sive Dialecticam Aristotelis Commentaria. Illustribus admodum Viris, Rectori, Designatis, Doctoribus atque Consiliariis Oscensis Academiae.* Huesca, por Juan Perez Valdivieso, 1570, en 4.º de 334 páginas.

2.º—*Un libro* intitulado *Ceremonial*, en el que recopiló las Ceremonias del Misal y Breviario Romano. Obra que mereció aprecio en Roma, y de él se valió el referido Prelado en Huesca y su Diócesi. Sobre qué, y el estatuto «De Correctione Canoniorum,» en el espediente que pendia en Roma, envió á esta Córte al Maestro Gascon con el Doct. Baguena con sus poderes; pero los dos tuvieron la desgracia de naufragar en la mar antes de llegar á dicha Ciudad. El título completo de dicha obra es: *Instruccion para decir Misa conforme al Misal Romano, sacada en estilo claro del mismo Misal.* Al Doctor D. Pedro Cenedo, Canónigo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Retor de su Universidad. *Esta obra existía en la librería del Sr. Latassa y está tambien impresa en Huesca, por Juan Perez

de Valdivieso, 1599, en 12.º de 380 páginas.

Gascon (D. Antonio).—Nació en Huerto el año 1604, de donde fué Racionero. En 25 de Enero de 1643 tomó posesion de una Racion de Mensa en La Seo de Zaragoza, de la que fueron sus Coadjutores D. Miguel Navarro, desde el 2 de Mayo de 1665, y D. Gregorio Molina desde 23 de Enero de 1671 hasta el 24 de Febrero de 1674, en que fué propietario. El celo que distinguió al Racionero Gascon, le hizo formar un *Manual de Exorcismos*, en utilidad de los Eclesiásticos destinados á este Ministerio. Su título es: *Fasciculus Exorcismorum, Conjuratum, Orationum, ac Benedictionum contra Procellas, Ventos, Locustas, aliosque Vermes, et Animalia fructuum corrosiva, cum variis Benedictionibus Panis in die Sancti Blasii, et Sanctæ Agathæ, Ramorum in die Sancti Petri Martiris, &c., ex Rituali Romano, Praxi Sanctæ Ecclesiæ Metropolitanæ, Casaraugustanæ, probatisque Auctoribus congestus.* Su primera edicion fué antes de la mitad del siglo xvii, en 8.º. Reimprimióse por los herederos de Pedro Lanaja, en 1672; y en la misma Ciudad «denuo purgatus, et autus», por Pascual Bueno, en 1715. Tuvo despues dos ediciones en dicha Ciudad; y últimamente una copiosa en la misma, oficina de Juliana Destre, Viuda de Josef Fort, en 1778.

Gascon (P. D. Antonio).—Nació en 1620 y vistió el Hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, antes de la mitad del siglo xvii. Fué Prior del referido Monasterio, y del de la Concepcion de dicha Ciudad en los años 1661 y 1686. Esta Cartuja le debe sus mejores fábricas y adelantamientos. Tambien fué Convisitador y Visitador de las Cartujas de Aragon, Cataluña, Valencia y Portugal, donde como en la gran Cartuja, me-

reció particular estimacion. Los 33 años que gobernó fueron tiempos difíciles y turbados por los designios de establecer un Vicario General en España, formar nuevos Estatutos del Orden y variar otras disposiciones, como lo refieren los PP. Solano y Moliner; pero su sabiduría, discrecion y constancia lograron el vencer las dificultades que crecian cada día. Murió siendo Prior de la referida Cartuja de la Concepcion el 17 de Octubre de 1694. Escribió:

1.º — *Cartas dirigidas á S. M. sobre puntos de gravedad.*

2.º — *Muchas consultas de asuntos respetables y cartas.*

3.º — *Una docta Memoria sobre la referida Cartuja de la Concepcion, dividida en 34 artículos, que se conservaba en este Monasterio.*

Gascon y Gascon (D. Fabian).—Nació en la Villa de Villarroya el 20 de Enero del año 1693. Siguió con aprovechamiento el estudio de la Farmácia y fué sábio en esta facultad, desempeñando en su Pátria el cargo de Boticario, y despues en Alba del Río Zalda. Murió en esta Villa en 1758. Escribió: *Algunos tratados Botánicos* experimentales, que tuvieron la desgracia de haberse perdido.

Gascon (Fray Pedro).—Natural de la Hoz de la Vieja. Vistió el Hábito de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de Alcañiz, donde profesó, hizo sus estudios y fué Prior dos veces. Obtuvo Magisterio de número, y el cargo de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon desde el 5 de Febrero de 1757. Escribió:

1.º — *Diversos sermones.* La Ciudad de Alcañiz le imprimió:

2.º — *Sermon de Exequias Reales* que hizo dicha Ciudad en su Colegial de Santa María la Mayor, á la feliz memoria del Sr. D. Fernando el VI, Rey de las Españas, en 4.º. Otros desearon lo mismo con

los que dijo en la fiesta del Cíngulo de Santo Tomás de Zaragoza; y en la Villa de Calanda en la Dedicacion y colocacion de Nuestra Señora del Pilar, en dicha Villa, en su capilla del Milagro.

Gascon (Fray Manuel Domingo).—Nació casualmente en Córtes de Navarra en 1718, y fué bautizado en Mallen. En 23 de Octubre de 1731 tomó el Hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y profesó en él en 22 de Diciembre de 1732. Leyó á los Domésticos, fué Prior del Convento de Borja, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y un Predicador Evangélico muy empleado. Murió en dicho Convento de Zaragoza el 26 de Noviembre de 1772. Dejó algunos libros de Sermones, é imprimió:

2.º — *Sermon del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, predicado en su fiesta del Cíngulo, en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, el 18 de Febrero de 1748.* Zaragoza por Josef Fort, 1748, en 4.º.

Gascon (D. Tomás).—Nació en la Villa de Villarroya de los Pinares, antes de la mitad del siglo xviii, y siguió en Zaragoza la carrera del Comercio con particular inteligencia y honradez. Se trasladó á la Villa de Sos, donde fué Administrador de Correos, y en ella continuó en acreditar sus buenas cualidades; prosiguiendo su estudiosidad y amor á las ciencias, especialmente á la geografia, política civil y maquinaria, donde logró el efecto de sus aventajados conocimientos en diseños, mapas, planos y otros papeles que trabajó con arreglo y diligencia; auxiliando con ellos y su industria los buenos deseos y operaciones de los corregidores y gobernadores del partido de Cinco Villas hasta 10 de Febrero de 1797, en que murió en la referida Villa de Sos. Escribió á más:

2.º — *Una curiosa y útil Miscelánea de*

noticias, sucesos y acontecimientos, estimable por sus asuntos y buen gusto que tenia en ella.

Gasque (D. Ramon).—Nació en Abiego en 1748. Estudió la Farmacia y fué Boticario de la Villa de Villarroya de los Pinares en 1783. Escribió:

1.º—*Tratado de los Metálicos*, Aguas Termales, Succinos é Insectos propios de la Serranía de las Bailías de Aragon. MS. en fólío de cuatro pliegos.

2.º—*Una coleccion* de plantas propias del mismo Territorio, cuyo número es ya de 70 con sus nombres propios; anotando tambien varias petrificaciones y otras curiosidades naturales.

Gauna (Fray Bartolomé).—Religioso Trinitario Calzado, natural de Zaragoza. Escribió: *Una tabla Sinóptica* sobre la fundacion del Orden de la Santísima Trinidad, que publicó en Italia en 1595.

Gavarre (V. P. Fray Josef).—Exemplar Religioso Franciscano de la Regular Observancia. Nació en Barbastro á principios del siglo XVII. Fué Misionero Apostólico de celo y fervor conocido, como se vió en España, donde su instruccion y acciones edificantes lograron ventajas considerables en el pueblo cristiano. Murió en 1689, habiendo escrito:

1.º—*El Cristiano reformado*, que añadió al que compuso el P. Ferrer. IV edicion de Zaragoza por Juan de Ibár, 1660, en 12.º.

2.º—*Alivio singular, y modo fácil* para confesarse todos los dias, muchas veces con aumentos de gracia y sin peligro de pecar. Madrid, 1667, en 8.º.

3.º—*Advertencias* muy importantes para desterrar la ignorancia, y conseguir la vida eterna. Madrid, 1667, en 8.º.

4.º—*Carta-Respuesta* á otra de un Religioso á quien da razones eficaces para que emprenda la carrera de Misionero, dándole reglas y documentos para el

ejercicio de este Ministerio Apostólico, que aprovechan tambien para Predicadores y Confesores. Se imprimió dos veces.

5.º—*Instruccion* para el uso de Predicadores y Confesores. Sevilla, 1673, en 8.º; Málaga, por Josef del Espíritu Santo, 1674; Barcelona, por Antonio La Caballería, 1677, en 8.º.

6.º—*Selectas* y muy útiles noticias á los Confesores. Barcelona, por Antonio Ferrer, 1677, en 8.º.

7.º—*Sermones* Dominicales Doctrinales. Madrid, por Antonio Gonzalez, 1679, en 4.º.

8.º—*Sermones* Doctrinales Apostólicos con un modelo, y método para formar las Misiones. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1685, en 8.º.

9.º—*Exhortacion* á la vida espiritual. Cádiz, por Bartolomé Nuñez, año 1675, en 4.º. La publicó con los siguientes libros el Licenciado D. Francisco Lumbier.

10.—*Modo para examinar* y hacer confesion particular y general de toda la vida, con unas oraciones preparatorias. Está en dicho tomo desde la página 129 hasta la 175.

11.—*Breve y facilísimo método* para tener oracion mental, especialmente los principiantes, y los singulares frutos y méritos que de tenerla se consiguen. Está en dicho tomo desde la página 176 hasta la 202.

12.—*Carta exhortatoria* á la vida espiritual, escrita en respuesta á otra de un discípulo suyo, en que da algunos documentos para el uso y perseverancia en la oracion. Se halla en dicho tomo desde la página 203 hasta la 222.

13.—*El modo y forma* para saber cómo se ha de hacer la devocion de la Vía Sacra, ó Vía Crucis, y las muchas Indulgencias que se ganan visitándola. Va en

el citado tomo desde la página 222 hasta la 231.

14.—*Tesoro* que contiene y trata de la Comunión cotidiana, con respuesta á objeciones é impugnaciones de un autor moderno, que escribió contra el R. Padre Pinto. Se halla en dicho tomo desde la página 232 hasta la 293.

15.—*Exhortacion* á los Predicadores y Confesores. Se halla en dicho tomo desde la pág. 293 hasta la 306.

16.—*Suma* de todas sus mayores devociones que se hallan de María Santísima, ilustrada con rarísimos exemplos y milagros que esta Señora ha obrado en favor de los que las han rezado. Se halla en el referido tomo desde la página 306 hasta la 422.

17.—*Question* que disputa y propone, especialmente para los muy Reverendos Padres Predicadores y Confesores principiantes, y es: *Utrum* si pecan mortalmente las mujeres que ahora van escotadas. Se halla en dicho tomo desde la página 422 hasta la 449.

18.—*Diario* de la Purísima Virgen Nuestra Señora, que contiene dos diferentes devociones para todos los días del año. La una sobre todos los Salmos de los Profetas acomodados á la Santísima Virgen, y la otra de Oraciones particulares, que muchos Santos cada día le decían. Se halla en el espresado tomo desde la página 449 hasta la 632.

Gavarrete (Valerio).—Natural de Daroca, uno de los doctos individuos de la Academia de los Anhelantes de Zaragoza, escribió antes de la mitad del siglo xvii: *Un libro de Poetas*, que perteneció á la librería del Justicia de Aragón, don Luis de Exea. El Cronista Andrés, en su *Aganipe*, pág. 98, celebra su estudio y número poético.

Gavasa (Fray Jaime).—Natural de la Villa de Quinto, Religioso del Orden de

Nuestra Señora de la Merced, Presentado de número de su Provincia de Aragón, Regente de Estudios del Colegio de Huesca, Comendador del Convento del Pilar, y del de Barbastro dos veces, y siempre muy observante de su Instituto. En la Predicación Evangélica tuvo dignas ocupaciones, como lo manifiestan diferentes *Sermones* que dijo, y también imprimió:

1.º—*Oracion* fúnebre en las Exequias celebradas en la Ciudad de Barbastro por el Sr. Rey D. Felipe V el Animoso. Zaragoza, 1746, en 4.º

2.º—*Sermon* fúnebre en las Exequias del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Fray Diego de Ribera, Obispo de Barbastro, Maestro General que fué de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced. Huesca, 1766, en 4.º

Gavin (D. Antonio).—Capellan que fué del Excmo. Sr. Conde de Fuentes en su Embajada de Inglaterra, Aragonés de conocimientos en la vária literatura. Escribió: *De Statu hodierno Ecclesie Hispanie*. Obra que se cita en el *Conspectus Republice literariae* de Cristoval Augusto Henman, edición de Hannover, 1763, en 8.º, pág. 200. Este libro de Gavin está prohibido.

Gazo (Fray Juan).—Religioso Franciscano de la Observancia, natural de Zaragoza. Sus adelantamientos en los estudios le dieron proporción para que enseñase Artes y Teología á los Domésticos, fuese Letor Jubilado y gobernase algunas cosas de su Orden, y fué Ministro Provincial de Cataluña á principios del siglo xvii, en cuyo destino, como en el de la Oratoria Evangélica, acompañó la virtud á sus otras prendas, según el Cronista Franciscano Fray Juan de San Antonio en su *Biblioteca*. Según las ideas de su tiempo escribió:

1.º—*Instituciones Sacras Evangélicas*

y *Morales*, para las más ilustres y principales jornadas del discurso del año, en Sermones duplicados los días de Cuaresma y Semana Santa. Dirigidos al Ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco de Sossa, Obispo entonces de Canarias. Barcelona, en el Convento de San Francisco, por Sebastian Mamrevad y Lorenzo Deu, 1610, en fol., tomo 1, y otra vez en 1612. Va adornada de una bella lámina.

2.º—*Instituciones sacras y morales* para todos los demás días, hasta el segundo de la infraoctava de Pascua, tomo 2. Dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Fr. Luis de Aliaga, del Orden de Predicadores, Confesor de S. M. Católica, de su Consejo de Estado, é Inquisidor General. Barcelona, en el dicho Convento, por los referidos impresores, 1610, en folio.

3.º—*Poesías diversas*. En los Certámenes celebrados por la Universidad de Zaragoza en la muerte del Rey D. Felipe II en 1599, cuyo original estaba en el archivo de la librería de Santo Domingo de esta Ciudad, se hallan versos suyos, y en su *Relacion* publicada por el Abad Briz Martinez, hay una Elegía en el 6.º Certámen, págs. 292 y 293.

4.º—*Otros tratados*, como se advierte al fin del tomo I, referido de este modo: «El otro tomo habia de salir ahora, y ambos serán primicias de otros tomos, y estudios que para adelante, con el divino favor, tiene preparados el autor.»

Gazo (Micer Felipe).—De la casa ilustre de Zaragoza, conocida tambien por los varios Juristas que han ilustrado esta facultad. Nació despues de la mitad del siglo xvi. En el año 1611 era Ciudadano principal de su Pátria, Catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de la misma, en la que se jubiló antes del año 1626, y Abogado de mucho crédito aun en el de 1639, siendo ya indívduo del Ilustre Colegio de Abogados

de la misma en el año 1591. Escribió:

1.º—*El Tratado del Oficio* de la Gobernacion ó Procuracion General del Reino de Aragon, que trabajó en latin D. Juan Ibando de Bardaxi, siendo Asesor de la dicha Gobernacion, y habia formado para su uso, y lo eligieron los Diputados del Reino para que lo publicase, dividiéndolo en capítulos, señalando con números y acomodándole otras proporciones que lo reintegrasen en su pureza, viciada en las copias, de que dió razon en su prefacio; añadiéndole tambien una dedicatoria á los Diputados del Reino de Aragon. Se imprimió en Zaragoza, en 1592, en folio.

2.º—*Diversos Discursos y Alegaciones en Derecho*. Micer Felipe Gazo, hijo de este escritor, fué Jurado en Cap. de Zaragoza en 1662, y murió en el Diciembre de 1671.

Generés (D. Miguel Dámaso).—Natural de La Almunia de D.ª Godina. Fué Jesuita, y existiendo en Italia escribió: *Reflexiones políticas y económicas* sobre la Poblacion, Agricultura, Artes, Fábricas y Comercio del Reino de Aragon. Precédeles una breve descripcion geográfica, natural del mismo Reino. Escribíalas su autor D. Miguel Dámaso Generés, Sacerdote Aragonés, Doctor en Sagrada Teología de la Universidad de Zaragoza. Madrid, imprenta de la viuda é hijo de Marin, 1793, en 4.º de 292 páginas.

Genzor Lopez de Perea (D. Josef).—Nació en la Villa de Gelsa, de un linage Infanzon, el año 1700. Sus estudios y aplicacion se dirigieron á las Matemáticas. Se hizo docto en sus útiles conocimientos en favor de su Pátria, donde tuvo la satisfaccion de ejercerlas. Suyo fué el proyecto de la fábrica de un puente de Piedra de seis arcadas para la entrada del Molino de Ebro, y para dar por ellas curso á las aguas de este Rio. Por la pri-

mera para el riego de toda la huerta baja de Gelsa y Velilla; por la segunda para formar dos canales que salen de dos pilas de batan, y por las tres restantes para el uso de tres norias de 80 palmos de elevacion, que ponen el agua del mismo Rio en esta altura, y preciso nivel para poder regar toda la huerta alta de dicha Villa, y por la última arcada desagua una muela de las cuatro que tiene el referido Molino de trigo. Tambien se abrió á direccion del mismo el cauce del Rio Gállego, que riega una porcion de tierras del monte de Gurrea, cuyo beneficio experimenta en el dia el Lugar llamado la Paul de Gurrea; siendo digno de reflexion, que estos y otros proyectos suyos vencieron la oposicion de algunos Ingenieros, y su éxito favorable realizó la práctica utilidad de estas fábricas. El Excelentísimo Sr. Conde de Atarés, Señor de aquellos pueblos, hizo particular aprecio de sus luces. Lo constituyó su Apoderado y Gobernador de aquel su Estado, y cuando en su Villa de Gelsa erigió en 1728 una fábrica de diferentes tegidos de lana, le confió su direccion. Murió en 1772, habiendo escrito:

1.º—*Ordenaciones* que han de guardar los Maestros y Artífices de todas suertes de paños, bayetas, sargetas, estameñas, cordellates, mantas y demás géneros de lanas que se trabajan en la Villa de Gelsa. Al Excmo. Sr. D. Josef Pedro de Alcántara Funes de Villalpando, Conde de Atarés y del Villar, etc., etc. Zaragoza, imprenta Real, 1728, en 4.º de 41 pág.

2.º—*Explicacion* de planes para dar riegos así de las aguas del Rio Ebro, como del de Gállego y de otros. MS.

3.º—*Otros papeles* que promueven la industria de Aragon.

Gericó (Fray Miguel).—Religioso Carmelita de la Observancia, natural de Zaragoza. En 4 de Junio de 1666, profesó en

el Convento de Pamplona con destino á organista; pero advirtiendo sus superiores las proporciones que tenia para los estudios lo dedicaron á estos é hizo en ellos rápidos progresos. Fué Maestro de la Provincia de Aragon, Doctor Teólogo por la Universidad de su Pátria, Teólogo del Nuncio Apostólico de España, Examinador de su tribunal, y un Predicador celoso y discreto que tiene varios Sermones publicados en la *Oratoria Carmelitana* por Domingo Gascon, en 1684, en Zaragoza y separadamente: *Oracion* fúnebre en las Exequias Reales que la Ciudad de Tudela hizo en la muerte del Señor Rey de España D. Cárlos III. Zaragoza por Francisco Revilla, 1701.

Gericó de la Concepcion (P. Josef).—Religioso de las Escuelas-Pías, que nació en la Ciudad de Alcañiz en 1707. Cultivó todo género de literatura, y fué Maestro del Duque del Infantado. Tuvo especial inclinacion á la historia, y sus sábios progresos dieron motivo á la Real Academia de la Historia para recibirlo por individuo suyo. En 1750 fué Retor del Colegio de San Joaquin de Valencia y en 1751 Provincial de Aragon. Fué tambien Teólogo de Cámara del Señor Infante Duque de Parma, y en la Oratoria Evangélica muy conocido. Siendo Asistente General en Roma de su Religion, murió el año 1786, dejando trabajadas las obras siguientes:

1.º—*Historia de Jacobo II, Rey de la Gran Bretaña*, traducida del francés. Se publicó bajo el nombre de D. Josef Gericó, é imprimió en Madrid por Antonio Marin, 1746, en 8.º. Dedicó esta útil version á la Real Academia de la Historia.

2.º—*Varones insignes en santidad* de vida del Instituto, y Religion de Clérigos Reglares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas-Pías. Valencia por Agustín Laborda, 1751, en 4.º de 468 pág.

3.º—*Vida del B. Padre Josef Calasanz de la Madre de Dios*, Fundador de la Religión de los Clérigos de las Escuelas Pías. La cual se divulgó é insertó en el *Flos Sanctorum* de las Vidas de los Santos, que escribió el Padre Pedro de Rivadeneira, Jesuita; añadido por los PP. Nieremberg y García de la misma Religión y P. Carmelita Lopez Guerrero. Tom. 2, edición de Barcelona, 1751, en folio, mes de Agosto, día 27, desde la pág. 531, col. 1, hasta la 560, col. 2. Dicha Vida lleva allí el nombre del autor, entonces Rector del Colegio de Valencia. Se estampó también sola en Vich en 1756, en 8.º.

4.º—*Un compendio* histórico de la vida de su Santo Fundador, impreso para su Canonización, el cual se publicó en aquel tiempo, en 8.º

5.º—*Versión* del francés al español de la *Recherché de la Vite del P. Malebranche*, que no se publicó.

6.º—*Instrucción á los nuevos Predicadores*, que publicó en los últimos años de su vida; y *Vida de San Josef Calasanz*, en folio, y seis tomos de cartas del mismo Santo traducidas al español.

7.º—*Diversas oraciones sagradas*, que se estimaron por su celo y elocuencia.

8.º—*Algunos escritos* pertenecientes á las antigüedades eclesiásticas de España, en que fué muy versado y de gran juicio y crítica, y otros papeles, que asimismo no se publicaron. Entre los publicados dió *un librito* en 16.º sobre la preparación para recibir los Santos Sacramentos y otras devociones.

Gerona (D. Fray Antonio de).—Religioso de la Orden de Ntra. Sra. del Cármen de la antigua Observancia, Doctor y Catedrático de Filosofía y Teología muchos años en los Estudios de Gerona, motivo por que quizá le dieron aquel apellido, y pensaron algunos que fué catalán, no obstante los muchos que lo tienen por

celtíbero ó aragonés. Fué célebre Predicador Evangélico, y juntando la Oratoria Cristiana al Magisterio de aquellas facultades, formó de uno y otro discípulos muy aventajados, que después de él ilustraron las Cátedras y Púlpitos, no sin un elogio digno de su mérito. Este sábio Carmelita fué consagrado Obispo de Galtelli, Reino de Cerdeña, Ciudad entonces considerable de su Isla, y ahora pequeña población, situada en su parte oriental en la Provincia de Caller, á cuya Iglesia Metropolitana unió la Santidad de Alejandro VI la Sede Episcopal Galtellienese, como advirtió Miguel Baudran en su *Geografía*. Pasados algunos años volvió á Gerona por su Obispo Auxiliar: tiempo en que aumentó las rentas del Convento Carmelitano de esta Ciudad, donde existían memorias de su piadosa liberalidad en el año 1324, como de su muerte en el de 1330. Se mandó sepultar entre los Carmelitas de esta Casa, en cuya Sala Capitular se colocó su cadáver en una decente urna, adornada de su efigie y con este sencillo epitafio:

D. O. M.

HIC REQUIESCIT IN CHRISTO
FRATER ANTONIUS † EPISCOPUS
GURUNDENSIS EPISCOPI COADJUTOR.

Escribió este Prelado:

1.º—*Conciones* Dominicales, et Sacerdotales, MSS. que parece se guardan repartidas en muchos volúmenes en la antigua librería del referido Convento del Cármen de Gerona.

2.º—*In Magistrum Sententiarum Commentaria*.

3.º—*In Philosophiam Aristotelis Commentaria*.

Gil (Micer).—Doctor en Derechos, Aragonés, Jurisperito antiguo de una práctica sábia en las Leyes pátrias, varón de co-

nocida prudencia y probidad. Tuvo autoridad conocida en sus sentimientos y resoluciones, y trabajó un tratado útil á los Tribunales de este Reino con el siguiente título: *Ordo Juditiorum, Advocatorum, et Notariorum, Præpositorum. A Domino Ægidio, Doctore Decretalium*. Este es el lema de esta obra MS., que precede á una coleccion de Fueros del Rey D. Jaime el Primero, original de su tiempo, segun parece del papel, carácter de letra, y otras circunstancias de su escritura; motivo por el que se le da aquella antigüedad de tiempo (año 1269), pudiendo quizá tener anterioridad á él, si fué copiado en este Códice, segun lo quiere manifestar el estilo del título. *El Señor Latassa vió este volumen en folio en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun de Zaragoza, individuo de la Real Academia de la Historia, Oficial de la Real Contaduría del Ejército de este Reino y literato de escogida erudicion y curiosidad.

Gil (D. Nicolás).—Vicario de la Parroquial de Aguaviva, Eclesiástico devotísimo del Santo Misterio de las Sagradas Formas conservadas en un incendio, acaecido en dicha Iglesia á 23 de Junio de 1475, que ejerció allí la Cura de Almas por espacio de cuatro años, escribió á fines del siglo xvi: *Relaciones del Santo Misterio de la Villa de Aguaviva del Reino de Aragon, Arzobispado de Zaragoza*, que vió el Canónigo Blasco de Lanuza, como consta de sus *Histor.*, tom. 1, lib. 5, cap. 20, pág. 511, col. 1 y 2.

Gil (Jaime).—Nació en la Villa de Magallon, despues de la mitad del siglo xvi. Su aplicacion y buena direccion en la labranza y otras faenas del campo, fué alabada, como la que tuvo en vários provechos conexos con estos destinos. Escribió á principios del siglo xvii: *Perfecta y curiosa declaracion de los provechos que dan*

las Colmenas bien administradas, y alabanzas de las Abejas. Dirigida á la Muy Ilustre é Imperial Ciudad de Zaragoza, representada en los Muy Ilustres Señores el Doctor Juan Lopez de Baylo, Jurado en Cap.; Adrian de Sada, Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion, Jurado II; el Doctor Juan Sala, Jurado III; el Doctor Francisco Ruiz, Jurado IV, y el Doctor Isidoro Cortés, Jurado V. Zaragoza, por Pedro Gel, 1621, á los Señales, en 8.º de 244 págs., en VIII tratados. Al fin de la obra hay una descripcion de un aficionado Colmenero, desde la página 219 hasta la 229, y desde ésta hasta su fin se halla la alabanza de las Abejas. Es libro raro.

Gil (Fray Juan).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia y perito en la historia, cuyas noticias estimó, aprovechándose de ellas el P. Fr. Lúcas Wadingo en sus *Anales*. Escribió por el año 1630: *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Menores Observantes Franciscanos*. MS.

Gil y Miravete de Blancas (D. Gaspar).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo xvi, y era hijo de Micer Gaspar y de D.ª Teresa Miravete de Blancas. Estudió en la Universidad de la misma y recibió el grado de Doctor en Teología, cuyo Magisterio ejerció con aceptacion, así en la Cátedra como en el Púlpito. En 31 de Agosto de 1601 fué electo Canónigo Magistral de Tarazona, de cuya Prebenda tomó posesion el 10 de Setiembre de dicho año. En 9 de Octubre de 1615 fué electo para la Canongía Lectoral de la Metropolitana de su Pátria, de la cual tomó posesion el 10 de Abril de 1616. Asimismo fué Calificador, Expurgador y Corrector de Libros por la Santa Inquisicion de Aragon y Examinador Sinodal de várias Diócesis. Hallándose en Madrid, fué electo Obispo de Vich en 1634,

en la vacante causada por traslacion de D. Pedro Magarola á la Sede de Lérida, y en 3 de Abril de 1635 tomó posesion de esta Mitra por su Procurador D. Miguel de Clariana. Se consagró en La Seo de Zaragoza, domingo 6 de Mayo del mismo año, por mano de su Arzobispo D. Pedro de Apaolaza, asistido de don Vincencio Domec, Obispo de Jaca, y don Fr. Juan Cebrian, Obispo de Albarracin. Por este tiempo erigió el Seminario Conciliar de Vich, celebrando Sínodo en el de 1636, en cuyo año asistió tambien al Concilio Provincial de Tarragona, señalado para el 14 de Enero del mismo por su Arzobispo D. Fr. Antonio Perez, quien trasladado á la Administracion de la Sede de Barcelona, lo presidió desde el 15 de Mayo de este año D. García Gil Manrique, Obispo más antiguo de esta Provincia. Tambien tuvo cuidado de que se erigiese en Vich Convento de Santa Teresa de Jesús, al que bendijo y puso la primera piedra; concluyéndose su fábrica en 1638, en cuyo año y mes de Agosto falleció. Escribió:

1.º.—*Discurso* en que se disputa y resuelve á quién se debe la primera salutacion en los Sermones, al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona ó al Magistrado de esta Ciudad. Se imprimió en el año 1614, en folio de 28 páginas.

2.º.—*Respuesta* á la consulta que hizo la Ciudad de Zaragoza á su Universidad, acerca de la supresion de la Casa pública de Mujeres impúdicas, segun lo espuesto por el Padre Jesuita Agustin de Castro, á pedimento de la misma Ciudad, predicando este Religioso la Cuaresma del Hospital General de la misma. La firmó con D. Juan Briz Martinez, Abad de San Juan de la Peña, en 1629, y tambien un

3.º.—*Apéndice* á este escrito, en que se confirma la supresion que tiene hecha la Ciudad de Zaragoza de la referida Casa

pública; probándose que dicha supresion debe ser perpétua. Lleva la fecha de 1629. Estos dos papeles se conservaban en el archivo de la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza, en un tomo que contiene otros sobre igual objeto.

4.º.—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Vique, hechas en la Sínodo que celebró el año 1636.

Gil y de Piña (D. Gerónimo).—Profesor Médico de buena instruccion y práctica en el siglo xvii, el cual nació en la Villa de Fresneda, en 1586. Estudió aquella facultad en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de Doctor, y fueron tales sus progresos, que mereció mucho aprecio. Distinguiólo el Arzobispo de esta Ciudad; pues entre otros favores que le dispensó, fué el de darle dos dedos de las manos de Santo Tomás de Villanueva, de los que en el dia se conserva uno con particular veneracion en un Altar que los descendientes del dicho Doctor Gil dedicaron al Santo, en la Iglesia de los PP. Misioneros de San Francisco de Paula de la referida Villa. Murió en Valencia en 1650, y escribió: *Tratado breve de la curacion del Garrotillo*, con cinco enarraciones médicas muy útiles y provechosas para todos los que ejercen el Arte de Medicina y Cirujía. Dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Aranda, Vizconde de Rueda, Baron de Misalta, etc. Zaragoza, 1636, en 8.º

Gil de Casteldases (D. Pedro Gerónimo). Natural de Caspe y de la familia de varios escritores aragoneses de este apellido. Fué Profesor Médico y Examinador en esta Facultad de la Universidad de Zaragoza, en la que recibió el grado de Doctor el 29 de Diciembre de 1652. Sus luces y esperiencias tuvieron aceptacion en el siglo xvii, y en él escribió: *Clypeus Veritatis explicans Galeni mentem ad*

compositionem Trochiscorum de Viperis depromptam ex Lib. I de Anidotis cap. 8, ad magnam Senioris Andromachi Theriacam compisandam, cum Additamento ad probandum tempus opportunum ad Vesperas capiendas. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1665, en 4.º.

Gil Sanz (D. Juan).—Médico Aragonés y Doctor en esta Facultad, desempeñó varios Partidos, particularmente en Andalucía. Fué Médico revalidado é Individuo de la Real Sociedad de Sevilla, residiendo en Cádiz en 1728, donde fué Profesor estimado por su literatura y observaciones. Guiado de ellas publicó la obra siguiente: *Triunfo del Acido y Alcali*, depósito de la Divina Gracia en ellos para beneficio de los mortales. Pruébase lo universal de aquellos en todas las cosas de este mundo. Vindícanse de la impostura que de vanos los hace el Dr. D. Martin Martinez, Médico honorario de la familia de S. M., Profesor de Anatomía, Examinador del Real Protomedicato, Sócio y actual Presidente de la Régia Sociedad de Sevilla. Se imprimió en 1728, en 4.º, y lo dedicó á Maria Santísima del Pilar de Zaragoza.

Gil de Jaz (D. Josef).—Fué Colegial del insigne de la Madre de Dios de Teólogos de Alcalá, cuando recibió en su Universidad todos los grados de Artes y Teología, antes de la mitad del siglo XVIII, y de la que fué Catedrático de Filosofía. Asimismo fué Maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela. Escribió:

1.º—*Explicacion* y modo de ganar el Jubileo del Año Santo, impresa en Madrid y despues en Valencia por Antonio Bordazar, en 16.º.

2.º—*Sermon* fúnebre que dijo en las Reales Exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, á la inmortal memoria del Sr. Rey Católico don

Felipe V el Animoso, al Real y Supremo Consejo de Navarra. Pamplona, por Josef de Ezquerro, 1746, en 4.º.

3.º—*Relacion* de fiestas que celebró la Villa de Sos, en la Proclama por el Rey D. Fernando VI, Nuestro Señor. La publicó bajo el nombre de D. Ambrosio Guillen de Jasso, Doctor Complutense. Pamplona, por Josef de Ezquerro, 1746, en 4.º.

Gil de Jaz (D. Isidoro).—Este ilustre hijo de la Villa de Sos y hermano de D. Josef, nació casualmente en Sangüesa el año 1696. En aquella Villa se conservan varias cartas suyas, donde blasona ser hijo suyo, y por esto dice que se considera obligado á servirla y serle siempre agradecido. Fué lucido su mérito en la carrera de la Jurisprudencia, en su Magisterio y exemplos de la Abogacía, cuyo ejercicio le grangeó los honores y conveniencias. Obtuvo los cargos de Ministro de los Consejos Supremos de Castilla y Guerra, de Asesor de los cuerpos de Reales Guardias de Corps y de Infantería Española y Walona, de Presidente de la Junta de la Compañía de la Habana, y antes de Regente de la Audiencia del Principado de Asturias, y de Oidor y Alcalde del Consejo de Navarra, en cuyos empleos y otros sirvió á S. M. con celo y acierto conocido, por más de treinta años, hasta el 23 de Abril de 1765, en que murió en Madrid. Dejó útiles y notables memorias de su cultura política, de su sabiduría, discrecion y piedad en el establecimiento del Hospicio de Oviedo, que se debe á su economía y génio ilustrado, como otras obras de esta Ciudad, y escritos que trabajó, en la fundacion y dotacion del Colegio de las Escuelas Pías de su Pátria, con unos reglamentos y disposiciones los más ventajosos al público, á cuyo Colegio instituyó heredero universal de sus bienes, despues de separar al-

gunas haciendas, con que gratificó á algunos deudos suyos. La referida fundacion se verificó en 25 de Agosto de 1760; ordenó que su cuerpo fuera depositado en la Iglesia Parroquial de San Sebastian de Madrid para ser trasladado al Templo de dicho Colegio, dentro del año preciso de haber estado colocado el Santísimo Sacramento en él, y que esta traslacion debia hacerse yendo dos Religiosos Escolapios, uno Sacerdote, y darle sepultura en el referido Templo, en sitio decente. Del mismo modo logró el dicho Colegio sus libros impresos y de mano, papeles y alhajas suyas, jocalias y el Patronato de la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, que se halla en la Iglesia subterránea de la Parroquial de Sós, y le pertenecía al difunto, como lo manifiesta el escudo de armas de su familia que allí se halla. Escribió:

1.º—*Representacion* que hacen al Rey Nuestro Señor el Virey, Regente y Consejo Supremo de Navarra en respuesta á un Manifiesto anónimo dado al público con órden del Reverendo Obispo de Pamplona, y el Cabildo de su Santa Iglesia Catedral, en razon de los procedimientos respectivos que se practicaron en las Reales Exequias de la Serenísima Señora D.ª María Ana de Noeburg, primera Reina viuda de España Nuestra Señora. Pamplona, por Josef Joaquin Martinez, 1740, en folio de 199 páginas.

2.º—*Ordenanzas* aprobadas por S. M. para el régimen y gobierno del Hospicio y Hospital Real de Huérfanos, Expósitos y Desamparados, que de su órden y bajo su patronado y proteccion se ha empezado á erigir en la Ciudad de Oviedo, Capital del Principado de Asturias, con una narracion histórica del origen, progresos y estado actual del dicho Hospicio. Dedicadas al Rey Nuestro Señor don Fernando el VI, por mano del Exce-

lentísimo Sr. Marqués de la Ensenada. Oviedo, 1742, en 4.º.

3.º—*Nobiliario* de la Valdonsella y territorios antiguos. MS. Se halla en el Colegio de Sós.

4.º—*Diversos* Memoriales y papeles en asuntos de instruccion y en pleitos, que existen en la librería del referido Colegio de Sós, y en el de Zaragoza.

Gil de Bernabé y Sebastian (Fray Basilio).—Nació en Villareal, Comunidad de Daroca, el 28 de Mayo de 1717, y en 30 del mismo fué bautizado en la Iglesia Parroquial de Santiago de dicha de Daroca. Fueron sus padres D. Josef Gil de Bernabé y D.ª Teresa Sebastian, de familias de distinguido lustre en este Reino. Profesó el Instituto de Nuestra Señora de la Merced, donde luego se conoció el amor que le tenia. Su estudiosidad, tenacidad de memoria, nobleza de ingenio, notable perspicacia y singular passion por las ciencias le dieron particular estimacion. Enseñó con crédito la Filosofía y Teología á los Domésticos y su erudicion en el Magisterio tuvo mérito muy distinguido. Propagó especialmente con su exemplo las verdaderas ideas de ejercer la Oratoria Evangélica conforme á los SS. Padres y Doctores de la Iglesia, manifestando los estravíos que en este punto toleró su siglo. Fué Maestro de la Provincia de Aragon, Comendador del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, su Regente de Estudios, Doctor Teólogo por la Universidad de esta Ciudad desde el 17 de Enero de 1739 y Examinador Sinodal de várias Diócesis. Lo eligió su Religion Provincial de Aragon, Procurador General de ella en la Curia Romana, Vicario General de Italia y General de toda su Orden. Asimismo obtuvo el cargo de Teólogo de S. M. en la Real Junta de la Inntaculada Concepcion de Nuestra Señora. Murió en Cala-

tayud el 12 de Mayo de 1773; habiendo dejado en su Convento, como en el de Daroca y otros, memorias de su piedad y ánimo agradecido. Fué sepultado en el Templo de aquel Convento, y escribió:

1.º—*Panegirico* consagrado á la gloriosa memoria del Reverendísimo Padre Maestro Fray Francisco Salvador Gilaberte, Maestro General, General que fué del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Obispo electo de Almería, etc., que dijo en las solemnes Exequias que celebró el Real Convento de San Lázaro de la misma Orden de Zaragoza, con asistencia de su Universidad y Estudio General. Zaragoza, por Josef Fort, 1752, en 4.º.

2.º—*Dos Cartas* Pastorales dirigidas á sus Súbditos, que se publicaron en Madrid, en 4.º, la una en 1767.

3.º—*Un Tratado* en que descubre los más usados y comunes vicios que se admitían en la Oratoria Evangélica por depravacion del siglo. MS.

4.º—*Muchos papeles* y escritos de apuntes instructivos, útiles y curiosos, pues estudiaba siempre anotando lo más singular que advertía.

Gil (D. Manuel).—Nació en Calatayud en 24 de Junio de 1745. Fué Jesuita muy dedicado y sábio en los conocimientos matemáticos especialmente; pues su distinguido talento y prendas tan sobresalientes, lo empeñaron en los estudios de otras ciencias, en que fué conocido su mérito. En la reversion de los ex-Jesuitas á España, quedó en Italia empleado por su A.ª Real el Duque de Parma en la Cátedra de Ciencias Físicas, en la Ciudad de Plasencia. Escribió: *Theoria Boscovithiana de contactu corporum, et de lege continuitatis explicata, et propugnata*. Consiste en explicar y defender el nuevo é ingenioso sistema del célebre Matemático Boscovich, sobre el contacto de los

cuerpos y leyes del continuo. Manuscrita esta obra, constaba de 95 páginas en folio. Se imprimió con aprobacion de los eruditos, y dado á su autor segunda pension por S. M.

***Gil** (Fr. Lamberto).—Aragonés. Publicó: *M. Aurelio Prudentii Clementis V. C. Carmina. Commentariis, et Lectionibus variantibus illustrata cura et studio*. Cæsar-Augustæ, Marianus Miedes, 1803. Dos tomos en 4.º, de 176 páginas el primero, y de 180 el segundo, con una hoja de índice y erratas.

***Gil y Alcayde** (D. Mariano de).—Obligados su padre, honrado farmacéutico establecido en Zaragoza, y su madre, á trasladarse por razon de los inmortales sitios de dicha ciudad á la cercana villa de Muel, en ésta vió la luz, y prévio curso de los estudios indispensables para seguir facultad, estudió en la Universidad de la capital de Aragon la carrera de jurisprudencia, y al poco tiempo de obtener el título de abogado, hizo su ingreso en el ilustre colegio cesarugustano, con fecha 30 de Setiembre de 1833, desempeñando en distintas épocas el cargo, sin retribucion, de defensor de pobres.

Por nombramiento firmado en Julio de 1836 por el regente de la Audiencia del territorio de Aragon, desempeñó una de las plazas de relator en la misma, siendo designado en 17 de Marzo de 1841 para ejercer las funciones de agente fiscal del mismo centro de justicia, cargo que fué ratificado sucesivamente por los fiscales señores Almonaci, Prellero, Vaamonde, Burriel y Gabarda, y del que renunció en 10 de Enero de 1841.

En situacion de cesante permaneció hasta el 5 de Febrero de 1855, en que tomó posesion de la primera tenencia fiscal de la Audiencia de Madrid, cuando el 11 de Setiembre del citado año, fué promovido á magistrado de la de la Co-

ruña, pasando en 1866 con igual empleo á la de Pamplona, de la que recibió más adelante el nombramiento de presidente de Sala, y más tarde se le trasladó con igual plaza á la de Albacete.

Jubilado se retiró á Zaragoza, conviniendo á nuestro propósito el manifestar que formó parte de la junta de gobierno de abogados de esta ciudad, desempeñando las funciones de diputado 1.º y los cargos de profesor académico y vicepresidente de la jurídico-práctica aragonesa. Murió en 3 de Diciembre de 1874.

Escribió:

Una disertacion sobre el duelo. No se imprimió. Consta de 15 pliegos en folio.

Descripcion de los obsequios que á SS. MM. y A. ha hecho la M. N., M. L. y S. H. ciudad de Zaragoza el 18, 19 y 20 de Junio de 1840, dias de su permanencia en esta capital. La extiende por encargo del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma el Dr. en Derecho civil y abogado de los tribunales nacionales D. Mariano Gil y Alcayde. Zaragoza, imprenta de M. Peiro, Coso, número 116, 1840. Un vol. en 4.º de 143 páginas, y en una hoja una comunicacion del Ayuntamiento encargándole la redaccion de la describeion, y en otra las erratas.

***Gil Berges** (Excmo. Sr. D. Joaquin).— En 15 de Setiembre de 1834 vió la luz en el pueblo de Jasa, perteneciente á la provincia de Huesca.

Despues de estudiar cuatro años de segunda enseñanza en el colegio de Padres Escolapios de Jaca, cursó el quinto en el instituto de Zaragoza, obteniendo el lauro académico de bachiller en filosofía, como se denominaba entonces al que se llama actualmente bachillerato en artes.

Practicó los estudios de los preparatorios de teología y jurisprudencia y toda la carrera de derecho en la Universidad

de Zaragoza, y privadamente las asignaturas del doctorado en la misma facultad, sufriendo exámen de ellas en la central el 1860.

Recibióse de abogado, ingresando en el colegio de Zaragoza en 2 de Enero del año últimamente dicho.

En este ilustre aragonés fueron simultáneos sus principios en la profesion de la abogacía y la fama que adquirió como conocedor profundo y conspicuo de la ciencia del foro.

De aquí el que desde muy jóven le fueran encargadas las defensas de trascendentales asuntos civiles y criminales, haciéndose merecedor por los satisfactorios resultados que alcanzó á que se le considerara como uno de los primeros jurisconsultos contemporáneos, no solo en Aragon, si que tambien en otras provincias de España.

Esta nombradía y la decision con que abrazó y defendió los ideales republicanos en dias de prueba, le conquistaron generales simpatías entre todas las clases sociales; simpatías que se hicieron ostensibles al ser elegido diputado para las Constituyentes en 1869 por las circunscripciones de Huesca y Zaragoza.

Las esperanzas que concibieran millares de ciudadanos de que el Sr. Gil Berges reunía en su persona escepcionales condiciones de probidad y de inteligencia, necesarias en los hombres públicos, no salieron fallidas. Correspondió con exceso á ellas y á la confianza en él depositada, y en Madrid, donde tantas reputaciones políticas naufragaban, adquirió la del representante de Aragon el preciado timbre de los repúblicos íntegros y honrados.

Fueron lógicos, consiguientemente, los electores del distrito de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, al enviarlo de nuevo al Parlamento en 1871 y en las dos

elecciones generales del año siguiente, recibiendo otra vez en 1873 la investidura de diputado para asistir á la asamblea republicana.

Al iniciarse el deslinde de los distintos grupos que existian dentro de la idea democrática, el Sr. Gil Berges, obedeciendo á sus instintos de proporcionar paz á la conturbada sociedad española, aceptó la jefatura del Sr. Castelar, bien cerciorado de que los principios defendidos por este gran orador, contenian y adunaban en armónico consorcio las libertades características del presente siglo y el orden, condiciones indispensables sobre que tienen desarrollo, solidez é incremento los intereses morales y materiales de nuestra patria.

Así que al figurar con el carácter de ministro de Gracia y Justicia en el último gabinete del honrado estadista señor Pí y Margall, representó en el seno de aquel los ideales gubernamentales del señor Castelar, que triunfaron con la crisis que dió por resultado el que el sábio señor Salmeron constituyera gobierno. Penetrado el jefe del partido posibilista del talento teórico y práctico del Sr. Gil Berges, al establecer una situación ministerial en 1873, le confió la cartera de Fomento, ejerciendo también interinamente, por ausencia del ministro propietario, la jefatura superior del departamento de Ultramar en las críticas circunstancias de que envolvian la hermosa antilla cubana todos los horrores de una guerra separatista sin tréguo ni cuartel.

La modestia del Sr. Gil Berges nos veda el que exponamos detalladamente su gestión ministerial, digna de los entusiastas aplausos de todos los hombres no influidos por pasiones políticas.

Dejando de considerar á nuestro distinguido paisano como hombre de gobierno, exponamos, siquiera sea á la li-

gera, sus servicios y títulos como letrado.

De 1862 hasta 1863 desempeñó el cargo de defensor de pobres, que por turno le correspondió, y á partir del 1873 ha cumplido y cumple con ese deber gratuito, no exento de vigiliass y fatigas.

Sería extensa por demás nuestra tarea si hubiéramos de enumerar uno á uno los triunfos que ha alcanzado en los estrados de los tribunales tanto de Zaragoza como de Madrid, á cuyo colegio de abogados pertenece, sin excluir el Tribunal Supremo.

Para que no parezca que la lisonja mueve nuestra pluma, remitimos á nuestros lectores á los colegas de profesion del jurisconsulto aragonés.

Los sufragios de los que forman el docto colegio de abogados de la capital aragonesa lo elevaron en 12 de Mayo de 1878 al decanato, sin que á la fecha que escribimos, —Marzo de 1885— no obstante sus deseos, haya sido relevado del cargo.

Su personalidad, rodeada con el ascendiente y prestigio que dan la ciencia y una alta posición, ha intervenido en cuantos asuntos de importancia se han tratado para nuestro país desde muchos años á la fecha, habiendo figurado además como presidente del Ateneo y director de la Sociedad Económica de amigos del país de Zaragoza.

También es profesor académico de la jurídico-práctica aragonesa.

Los múltiples servicios que prestó al objeto de sacar á flote la vía férrea internacional de Canfranc, condujéronle á los primeros puestos de su consejo de administración.

Al señor Gil Berges se debió en gran parte el pensamiento de reunir en la metrópoli zaragozana un congreso de jurisconsultos aragoneses.

Reconociéndolo así los que acudieron

á la famosa asamblea y habida cuenta de sus condiciones y aptitudes intelectuales, lo invistieron con las altas funciones de presidente, que cumplió á satisfaccion, dirigiendo con rara habilidad muchas de sus sesiones.

Tratándose de una eminencia regional muy conocida de sus paisanos, nos abstemos de exponer sus vastos conocimientos, su privilegiada retentiva y pericia en varios idiomas.

No terminaremos sin consignar por último que en las elecciones de diputados á Córtes de 1879, 81 y 84 fué electo por el distrito de Zaragoza y Borja, y que su trato sencillo y expansivo le ha grangeado la benevolencia y aprecio de sus compatriotas, sin distincion de posiciones.

Toda la virilidad del partido posibilista aragonés es debida al espíritu de disciplina que ha sabido infundirle su jefe el Sr. Gil Berges.

Además de muchos notabilísimos informes judiciales, preámbulos á decretos gubernamentales y discursos parlamentarios, ha escrito y publicado:

El *Prólogo* á la obra que publicó don Emilio de la Peña y Ambrós, ilustrado secretario del colegio de abogados de Zaragoza, intitulada: *Recopilacion por orden de materias de los Fueros y Observancias, etc.*

Discursos inaugurales en las aperturas del congreso de juriconsultos aragoneses y ateneo de Zaragoza.

Prólogo que va á la cabeza de esta obra.

Artículos que han visto la luz en varios periódicos demócratas.

Gila (D. Roque Antonio).—Nació en Cetina el 2 de Marzo de 1721. Tiénese por hijo de Calatayud, porque en ella fué Médico, donde residió muchos años, siendo Jesuita de esta Ciudad. En 14 de Agosto del año 1735 fué recibido en la

Religion de la Compañía de Jesús, donde su religiosidad y estudiosidad prometieron desde luego las ventajas que en ambas poseyó. Enseñó las Humanidades, la Filosofía y Teología con notable erudicion, y en la Oratoria Evangélica unió el celo y la elocuencia al fervor con que ejerció sus funciones con universal aceptación, como lo reconoció la Ciudad de Zaragoza en el tiempo que fué Predicador Ordinario de su Colegio. En medio de estas tan serias ocupaciones le debieron las Matemáticas particular diligencia, y se hicieron admirar sus grandes y profundos conocimientos en esta ciencia, no solo en España, sino en Italia, á donde pasó con los demás Jesuitas espatriados de aquella Monarquía. La Ciudad de Barcelona es buen testigo de esta verdad, cuando en 1767 lo tuvo Maestro de esta facultad, y despues algunas Ciudades de Italia, donde aun vivía en 1795. Escribió:

1.º—*Sermon fúnebre* del Excmo. Señor D. Jaime Miguel de Guzman, Marqués de la Mina, Grande de España de primera clase, Gentil hombre de Cámara con ejercicio, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, y la de Sancti Spiritus, etc.; Capitan General de los Exércitos de S. M. y el Principado de Cataluña, y Presidente de su Real Audiencia, que predicó el 29 de Enero de 1767 en la Iglesia de San Miguel de la Barceloneta, en donde fué enterrado su cadáver el mismo dia. Barcelona, por Tomás Piferrer, 1767, en 4.º. Va adornado del retrato del Excelentísimo difunto.

2.º—*Diferentes* otros Sermones, que dijo en diversos tiempos, y se desearon en la luz pública.

3.º—*Varios* tratados matemáticos, observaciones matemáticas y otros papeles de esta facultad, cuya edicion tambien se deseó.

Gilbert (D. Francisco).—Caballero resi-

dente en Tamarite de Litera, Señor de las Baronías de Tudela, Labanza, La Sentia y Oriols, Carlan de Albelda en Aragon, y de Ager en Cataluña, Capitan y Maestre de Campo, Gentil hombre de la Real Boca. Retirado á su casa cuidó de la agricultura y la industria aun en 1616, y escribió:

1.º—*Relaciones* de lo sucedido en Aragon, antes y en el tránsito de Antonio Perez y sucesos subsiguientes, despues del año de 1591, que parece se imprimieron en Barcelona por Sebastian de Cormellas. En el tomo 3.º de estos acontecimientos, que escribió D. Francisco de Aragon, y se halla en la Biblioteca del Real Seminario de Zaragoza, se halla un escrito del mismo Gilabert con el título de: *Respuesta* hecha al Tratado, Relacion y Discurso historial que Antonio de Herrera hace de los sucesos de Aragon en los años de 1591 y 1592, por D. Francisco Gilabert, Gentil hombre de la Boca de S. M., en folio.

2.º—*Discursos* sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinacion de sus habitantes y su gobierno. Lérida, por Luis Manescal, 1616, en 4.º.

3.º—*Agricultura práctica*, con la cual puede uno llegar á ser perfecto agricultor en lo más necesario para la vida humana en cualquier tierra que estuviere. Dirigido por un padre de familias á sus Colonos ó Granjeros. Hallada entre los papeles de D. Francisco Gilabert, Gentil hombre de la Boca del Rey N. S., domiciliado en la Villa de Tamarite de Litera, escrita de su propia mano. Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1626, en 8.º de 91 páginas y dividida en ocho tratados.

Gilbert (Mossen Valero).—Caballero de Zaragoza, cuyo pavés se distinguió con un castillo de plata en rojo con puertas y ventanas azules. Tuvo empleos Reales

en Cerdeña en el siglo xvi, donde parece se instruyó bien en las noticias de esta Isla, pues escribió: *Relaciones de la Isla*, y Reino de Cerdeña y Derechos de los Reyes Católicos para su posesion. MS. que tuvo D. Juan Francisco Escuder, de Zaragoza, como lo acreditan las memorias de su librería. En el año 1682 aún representaba esta familia en Zaragoza D. Manuel Gilbert de Granja Fernandez de Heredia, Diputado del Reino.

Gilbertes de Bedaya (D. Antonio).—Caballero Aragonés que floreció á fines del siglo xv. Tuvo curiosos conocimientos en la historia y estudios genealógicos. Así en éste, como en el que hizo para su Reino y Reyes de Aragon, imitó á sus mayores distinguidos de aquellos Soberanos, con especialidad de D. Juan el II, que sublimó á su familia al supremo grado de nobleza en este Reino, con la singularidad de poderlo gozar los descendientes de ambos sexos. Escribió: *Tratado Genealógico de los Ferreras y Gilbertes de Aragon*. MS. que poseyó D. Luis de Salazar y Castro, cuyo tratado recibió despues aumentos de D. Baltasar Gilbertes, nieto de D. Antonio.

Gilbertes (D. Baltasar).—Natural de Zaragoza, nieto de D. Antonio Gilbertes y Caballero del Orden de San Juan de Jerusalem. No fué menos aplicado que el referido su abuelo al estudio de la historia y ciencia heráldica, como lo manifestó prosiguiendo los mismos asuntos que aquel, escribiendo: *Adiciones* al Tratado Genealógico de los Ferreras y Gilbertes de Aragon, que escribió D. Antonio Gilbertes de Badaya, su abuelo. Mejoró con estas adiciones el referido Tratado, y lo siguió hasta sus dias. MS. que tambien poseyó D. Luis de Salazar y Castro.

***Gimenez de Segura** (D. Pedro).—Docto prelado de Albarracin, que vió la luz en Teruel y á quien el rey D. Jaime I confió la

educacion de los hijos que hubo en doña Teresa Gil de Vidaura.

Despues de haber hecho dos viajes á la capital del orbe católico para gestionar asuntos de trascendencia, falleció en su ciudad natal en 31 de Octubre de 1277.

Consta que escribió sobre asuntos relativos á la educacion de sus ilustres discípulos; pero sus obras, como otras tantas debidas á muchos autores aragoneses, se han perdido en el trascurso de los tiempos.

***Gimeno** (D. Joaquin).—Nació en Monzalbarba (Zaragoza) el 4 de Noviembre de 1851.

Cursó en las universidades de Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Comenzó á escribir en 1866 en el periódico titulado *El Eco de Aragon*, dirigido entonces por D. José María Huici.

Llegada la revolucion se separó con otros compañeros de *El Eco*, porque este periódico hizo declaraciones monárquicas.

Despues escribió en *El Republicano* y *La Republica*, este último fundado por D. Juan Pablo Soler.

Más tarde, en 1871, entró á formar parte de la redaccion del *Diario de Avisos*, de la cual salió en Setiembre de 1873 para ejercer su profesion de médico.

En 1875 obtuvo por concurso la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Zaragoza, en calidad de interino, ya que la facultad respectiva se hallaba instalada en esta ciudad no mas que provisionalmente.

Sus explicaciones fueron publicadas y se dan de texto.

En 1879 ganó en pública oposicion, celebrada en Madrid, la cátedra de «Patología general con su clínica», que hoy desempeña.

En 1877 fundó el periódico de medicina, cirugía y farmacia *La Clinica*, que vive.

En la actualidad dirige *La Derecha*.

Ha tomado parte en muchas polémicas científicas, entre las cuales merece citarse una sobre la «dosimetría» que siguió desde el *Diario de Avisos*.

Ha escrito un sinnúmero de trabajos científicos, entre los cuales ha merecido especial interés uno respecto á una enfermedad que él titula *de los cañavereros*, en razon de que la padecen los que trabajan con cañas. De la memoria escrita con tal motivo y publicada por *La Clinica* se han ocupado muchos anuarios médicos y muchos sábios franceses, entre ellos el célebre naturalista Mr. Planchon.

En la actualidad está terminando una obra titulada «El Celularismo», que en breve verá la luz.

Ginés ó Garcés de Marcilla (D. Fray Pedro I).—Monge Cisterciense del Real Monasterio de Ntra. Sra. de Piedra, cuyo apellido lo equivocó el Abad Carrillo, *Hist. de S. Valer.*, pág. 362, pues fué, no Ginés, sino Garcés de Marcilla, segun el P. Sanz de Larrea, *Hist. MS.* de aquel Monasterio, pág. 174, y tambien lo manifiesta el epitafio de su sepulcro, colocado en la Iglesia del referido Monasterio, que extiende allí el citado Padre Larrea, página 176, hijo de la Ciudad de Teruel. Fué el VIII Obispo de Albarracin, despues de conquistada de los moros, y un varon sábio y virtuoso. Los Sumos Pontífices Inocencio IV y Alejandro IV le dirigieron algunas Bulas sobre asuntos eclesiásticos, pertenecientes á la Iglesia de Segorve, cuya administracion le habian encomendado, con fechas de los años 1247 y 1259, en que se formalizó la union de ambas Sedes, y el gobierno que tuvo en ellas fué recomendable por su celo, doctrina y discrecion, por espacio de 25 años, y hasta el de 1272 en que murió. Con motivo de aquéllas disposiciones escribió: *Algunos tratados* y papeles rela-

tivos á la union de las referidas Iglesias y forma canónica de su establecimiento.

***Ginés** (D. Cándido Domingo y).—Nació en Zaragoza en 3 de Octubre de 1836, recibiendo de sus padres, honrados artesanos de la misma ciudad, una esmerada educacion religiosa que ha ejercido en él durante su vida grande influencia y se ha revelado en todos sus escritos.

Bajo la direccion del antiguo profesor de instruccion D. Valentin Tortajada hizo los estudios de primera enseñanza, continuándolos en las aulas de la Escuela Pía, donde cursó el latin con notable aprovechamiento.

Matriculado en el instituto zaragozano en 1849, estudió y probó los tres cursos de segunda enseñanza, recibíendose de bachiller 23 años más adelante.

Oyente en su infancia de la escuela normal de su poblacion natal, asistió más tarde en clase de alumno, revalidándose en 1858 de maestro superior, y terminado el último curso de la carrera del magisterio en Madrid, obtuvo el título de maestro normal en 1861.

Nombrado prévio concurso maestro de Monzalbarba y por oposicion de Alfajarin y de Huesca, fué designado tambien por oposicion para la plaza de tercer maestro de la normal de Pamplona, trasladándose posteriormente á desempeñar el mismo cargo á la capital alto aragonesa, siendo elegido en 1868 para dirigir la escuela municipal de San Blas, en la actualidad de la Victoria, instalada en la metrópoli de Aragon.

En 1868 se espontaneó á desempeñar gratuitamente las clases nocturnas, habiéndole concedido la junta local premios en cuantas ocasiones ha distinguido á los beneméritos profesores de enseñanza.

Tambien la provincial le ha conferido los de primera clase, regalándole ademas el municipio de Zaragoza una pluma de

plata de valioso mérito artístico, por un discurso de premios que pronunció en 1872.

Por escitacion del rector de la universidad de Zaragoza dió un informe en 1881 respecto á las necesidades y mejoras de la enseñanza; figurando desde hace veinte años como miembro de los tribunales de oposicion.

Comisionado juntamente con sus ilustrados colegas de carrera los Sres. Soler y Campos, asistió al congreso pedagógico celebrado en Madrid.

Ha desempeñado en esta época las funciones de primer presidente de la asociacion de maestros de la provincia de Zaragoza, y sido propuesto en varias ocasiones para condecoraciones oficiales, recibiendo en 1882 la cruz de Cárlos III.

Llamado á formar parte de la junta que entiende en el mejoramiento de la clase obrera en virtud de nombramiento acordado por la junta provincial de instruccion, escribió un informe respecto de la cultura intelectual y moral de aquella clase, que por decision superior se ha dado á la prensa.

Ha escrito y publicado:

- 1.º—*Historia Sagrada.*
- 2.º—*Historia de España*, en la que se trata particularmente de la de Aragon.
- 3.º—*Compendio de la historia de Aragon*, en forma dialogada.
- 4.º—*Agricultura.*
- 5.º—*Geografia.*

Todas estas obras han sido declaradas de texto, ascendiendo á 50.000 los ejemplares que se han tirado de la *Historia Sagrada* en el período de 10 años.

En la actualidad se ocupa en escribir el tercer cuaderno de una obra que titula: *Consejos y verdades ó la escritura al dictado*, compuesta de pensamientos sueltos, obligados á palabras de dudosa ortografía. Los dos tomitos anteriores son

utilizados ya por los niños, habiéndose hecho la segunda edicion del primero.

Redactó en los periódicos *El Alto Aragon* y *La Revista* de Huesca, así como en otros dedicados á los profesores de primera enseñanza, habiendo visto la luz pública algunos artículos suyos en *El Anunciador* de Zaragoza.

Ginesta (D. Juan).—Bachiller en Teología y Vicario de la Iglesia Parroquial de la Villa de Pina. En custodia de sus derechos escribió: *Apologia* en que se manifiesta que la Cura de Almas está encomendada en cada Iglesia Parroquial á un Presbítero en cuanto á su ejercicio; sin que obste que haya en la misma Iglesia otro ú otros Coadjutores de él. Zaragoza, 1667, en fólío.

Ginto (Fray Juan).—Religioso Franciscano Observante. Nació en la Villa de La Almunia de D.^a Godina el año 1590. Declarado Letor Jubilado en su Provincia de Aragon, fué Padre de ella y Coronista, Calificador del Consejo de la General Inquisicion y Examinador Sinodal de varias Diócesis. Tuvo asimismo la Comisaría de los Conventos de su Orden de Cataluña; y en la Oratoria Sagrada empleos muy agradables. Murió en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, en 1661. Escribió:

1.^o—*Sermon* que dijo en la eleccion de Vice Comisario General del Orden de San Francisco, hecha en el M. R. P. Fray Pedro Manero. Zaragoza, en su Hospital General, 1649, en 4.^o Lo publicó el Padre Fray Juan Aperte al fin de la *Relacion* de la dicha eleccion.

2.^o—*Oracion* panegírica de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que predicó en la Catedral de Lérida. Zaragoza, en su Hospital General, 1650, en 4.^o.

3.^o—*Divina y humana Milicia, parte primera y segunda*. Suma Militar. Luz

de las Almas que profesan la Milicia. Política espiritual para todos los que en el Ejército concurren. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1653, dos tomos en 4.^o.

4.^o—*Apologia pro indevita Excommunicatione*. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1656, en fólío.

5.^o—*Vida* prodigiosa y felicísima muerte de la V. M. Sor María Salinas, del Orden de Santa Clara en la Provincia de Aragon, primero Hija del Convento de Santa Clara de Borja y despues Fundadora del de la Purísima Concepcion y Santa Espina de la Villa de Gelsa. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1660, en 4.^o.

6.^o—*Un libro* de varios Sermones, que quedó en dicho Convento de Zaragoza.

***Glorias de Zaragoza** ó el Exercito de Bonaparte abatido por el valor zaragozano. Romance heróico por un aragonés amante de su pátria. Con licencia. En Zaragoza, por Francisco Magallon. Lleva en un escudo el leon, que son las armas de Zaragoza. Consta este romance de XXV pág., en 4.^o.

Godino (Micer Martin).—Natural de Maluenda, Doctor en Derechos y Asesor del Gobernador de Aragon. Floreció por los años 1541. Escribió:

1.^o—*Del derecho de la Coronacion sobre el Fuero Unicus*. Tit. «De Jure Coronationis.»

2.^o—*Diferentes* papeles jurídicos que publicó en diversos tiempos, como su deudo Micer Godino, natural tambien de Maluenda y su otro deudo el Doctor D. Lorenzo Godino, Vicario General y Visitador del Obispado de Lérida en 1698, Catedrático de Decreto en la Universidad de esta Ciudad y electo Canónigo Limosnero de la Santa Iglesia de Roda.

Godover (Licenciado D. Tomás).—Sacerdote, natural de Barbastro. Habiendo fundado el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Francés de Urritigoiti, Obispo de esta

Ciudad, la Escuela y Congregación de la Buena Muerte en ella, y deseando darle por Secretario un Eclesiástico celoso é instruido, lo eligió para este cargo, que desempeñó á satisfaccion del Prelado. La ereccion de esta Congregacion fué por el año 1660, con ocasion de haberse introducido en Zaragoza, propagada de la de Roma, y con relacion á ella escribió el referido eclesiástico: *Ejercicios y Máximas de la Eternidad*. Sumario de las Meditaciones, Afectos y Jaculatorias para prevencion de una buena muerte, que en su Congregacion y Escuela de María se practican, repartidas por semanas del año y las fiestas principales de Cristo Nuestro Señor y la Virgen Santísima. Recogidas y reducidas de los PP. Manio, Drexelio, Radero, Bidermano, Ugo, Estio, Ntesio, de sus versos sacros reducidos brevemente y de la Guía del Cristianismo y Arte de bien morir. Zaragoza, 1667, en 8.º. Primera, segunda y tercera parte, que dedicó al referido Señor Obispo de Barbastro.

***Gombau** (P. Mtro. Tomás).—Zaragozano que vistió el hábito en el convento de agustinos de la capital aragonesa é hizo la profesion en 21 de Diciembre de 1595. Terminado el noviciado cursó artes y teología, distinguiéndose entre sus condiscípulos por su inteligencia conspícuca y sus virtudes.

Se entregó con grandes resultados al ministerio de la predicacion, y rodeado con la aureola que dan las buenas obras, falleció en la misma ciudad en la primera mitad del siglo xvii.

Dejó manuscritos *muchos discursos sagrados*.

Gomendradi (Fray Josef).—Natural de Calatayud. En 1659 profesó la Regla de Santo Domingo en el Convento de su Pátria. Estudió en el Colegio de Tortosa, donde leyó Artes. Trasladada su filiacion

al Convento de Predicadores de Zaragoza en 1 de Julio de 1667, continuó la enseñanza de la Teología, de que obtuvo el Magisterio, y tambien el cargo de Regente de estudios del referido Convento y de su Colegio de San Vicente Ferrer y de su Retor. Habia al mismo tiempo recibido el grado de Doctor Teólogo en la Universidad de Zaragoza, donde murió el 14 de Julio de 1684. Escribió:

1.º—*Arbol genealógico* de la Casa de los Vizcondes de Rocaberti, por la gracia de Dios, Condes de Peralada, Marqueses de Anglesola. Su origen, sucesion, derechos y Matrimonios Reales de algunos Reyes y Príncipes Santos, de cuya sangre por línea recta descienden los Señores de esta familia. De su valor militar y político y servicios continuados por nueve siglos á la Real Corona, sus Príncipes y Reyes Católicos. Génova, 1676, en folio.

2.º—*Discurso panegírico* de la Virgen del Portillo, que dijo en la Iglesia Parroquial de San Pablo en 1676, que se publicó.

3.º—*Discurso* Jurídico-teológico, manifestando por la referida Iglesia la justificacion que le asiste en el uso de los derechos y preeminencias que ha gozado y goza, y ahora se le pretenden turbar.

4.º—*Panegírico* de Santa Catalina de Sena, predicado en Barcelona en su Convento en el Capítulo Provincial de su Orden, año 1677, en 4.º, en dicha Ciudad.

5.º—*Panegírico* de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, que dijo en la Iglesia Colegial de Santa María de Calatayud en 1678.

6.º—*Panegírico* de Santa Inés, Virgen y Mártir, que predicó en el Real Convento de Santa Inés de Religiosas Dominicas de Zaragoza en 1678.

7.º—*Panegírico* de San Juan Evangelista, que predicó en el Real Convento

de Santo Domingo de Zaragoza en 1679.

8.º—*Panegirico* de los gloriosos Mártires San Cosme y San Damian, que dijo en la Parroquial de San Gil de Zaragoza en 1681.

9.º—*Panegirico* de la Asuncion de Nuestra Señora, que predicó por este tiempo.

10.—*Panegirico* de San Antonio Abad, dicho por el mismo tiempo. Sermones que imprimió el P. Presentado Lopez en el tom. 1 del *Triunfo Cesaraugustano*. Madrid, por Juan García Infanzon, 1687, en 4.º

11.—*Amplificacion teológica* de una consulta. Zaragoza, 1684, en folio.

12.—*Apologia teológica y juridica* sobre un Canoncato de la Santa Iglesia Catedral de Huesca. Zaragoza, 1684, en folio.

13.—*Otras oraciones sagradas* y opúsculos MSS.

Gomez (P. Jesuita Miguel).—Natural de Villalengua, Partido de Calatayud. Ejerció las funciones de Misionero en Manila é Islas Filipinas, y en aquella su Capital tuvo el mérito del Magisterio en Filosofía y Teología. Murió en dicha Manila en 1622; habiendo escrito:

1.º—*Commentaria in universam Summam D. Thomæ quatuor Voluminibus*. Manuscrito.

2.º—*Exhortaciones* cristianas para las Misiones y Reducciones de la Isla de Luzon y Filipinas.

Gomez (Fray Pedro).—Maestro Mercenario de la Provincia de Aragon, de la que fué Secretario y Definidor en el siglo XVII, y en él Orador Evangélico de circunstancias estimables. Entre otros Sermones que compuso imprimió:

2.º—*Oracion fúnebre* en las honras que hizo el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza del Orden de la Merced, por el Ilustrísimo y Rmo. Sr. D. Fray

Marcos Salmeron, Obispo de Truxillo, Maestro General que fué de dicha Religión. Zaragoza, 1648, en 4.º.

Gomez (D. Josef Martin).—Natural de Rillo, Diócesi de Teruel. Estudió en la Universidad de Zaragoza y en ella recibió los grados de Maestro en Artes y de Doctor en Teología y fué Catedrático de Filosofía desde el año 1725. Magisterio que renunció en 1727, habiendo sido electo Canónigo Magistral de la Metropolitana de la misma Ciudad el 18 de Febrero de 1726. Al mismo tiempo era Examinador Sinodal de su Arzobispado y Rector de la dicha Universidad en los años 1728, 1746 y 1751. Tuvo claridad en el ingénio y en producirse, que lució á una con su celo en la predicacion evangélica y en la direccica espiritual, donde se hizo admirar su virtud, caridad y humanidad. Predicó las Cuaresmas de su Santa Iglesia Metropolitana, la diaria del Hospital General de Zaragoza y muchos Sermones de edificacion. En 1754 lo presentó S. M. para el Obispado de Zamora, y recibió la Consagracion en el Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar de aquella Ciudad. No residió en su Sede; pues estando visitando el obispado de Teruel por su Prelado, murió en su misma Pátria el 14 de Octubre del referido año 1754, y fué sepultado en su Iglesia Parroquial, que habia consagrado con particular consuelo suyo. Fué muy sentido su fallecimiento, especialmente en Zamora, que estaba bien cerciorada de las excelentes prendas que adornaban su persona. Dejó este Prelado *muchas* Cuaresmas, Advientos, Sermones, Panegíricos, Exhortaciones y Pláticas Doctrinales y sólo se publicó:

2.º—*Sermon fúnebre* que predicó en las Exequias del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Manuel Pérez de Araciél y Rada, Arzobispo de Zaragoza de muy

santa memoria. Zaragoza, 1727, en 4.º.
Se unió á la *Relacion* de dichas Exequias.

Gomez y Cabello (D. Miguel Francisco).—Nació en Fuentesclaras á fines del siglo XVII. Siguió con aprovechamiento los estudios de Letras Humanas, de Filosofía y Teología, manifestando en ellos la viveza y penetracion de su talento, su ingénio feliz y sábios conocimientos, que despues ilustró mucho más. Fué Vicario de la Parroquial de Valverde, Racionero Penitenciario de La Seo de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Canónigo Penitenciario de su Metropolitana, Visitador General de su Diócesi, y habiendo tomado el Bonete de Doctor Teólogo de la Universidad de esta Ciudad, de la que fué Retor en 1744 y 1749, en la Oratoria Evangélica tuvo mérito, y el de su literatura no dejó de ser vario, ameno é ingenioso. Murio en la misma Ciudad en el Diciembre de 1756, y fué el primero que se enterró en el magnífico Panteon, bajo la Santa Imágen de Nuestra Señora del Pilar en su Santo Templo. La constante devocion que tuvo á esta Santa Imágen y al clarísimo Mártir San Pedro de Arbués, le hizo escribir é imprimir:

1.º—*Novena* y Noticia del invicto Mártir de Jesucristo San Pedro Arbués, Collegial que fué en el Mayor de Bolonia, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza y primer Inquisidor de la Fé, en el Reino de Aragon, en donde murió por su defensa á 27 de Setiembre de 1485. Zaragoza, por Josef Fort, 1750, en 4.º.

2.º—*Poesía* histórica ó Gozos á la Santa Imágen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, para cantarlos los Infantes de Coro en su Angélica y Apostólica Capilla. Se imprimieron en esta Ciudad en fólio, en columnas, y se cantan todas las noches.

3.º—*Diversas* oraciones sagradas, que predicó con aceptacion.

4.º—*Varias* poesias muy ingeniosas sobre diferentes asuntos, que muchas corren MSS. y se aprecian.

Gomez (Fray Agustin).—Nació en la Villa de Alagon el año 1686, y en el de 1705 profesó el Instituto de Monge de San Gerónimo en el Real de Santa Engracia de Zaragoza. Estudió Filosofía en el Colegio de Avila, y la Teología en Salamanca, en cuya Universidad dió pruebas de su aprovechamiento, y leyó en su Colegio esta facultad, como la de Artes en Avila. Fué Juez Conservador de aquella Universidad, cargo que desempeñó con lucimiento, teniendo para ello talento, y estando muy instruido en ambas Jurisprudencias. Sirvió despues á su Religion en el empleo de Procurador General de su Congregacion en Roma, y de Secretario Genéral; habiendo sido antes Prior de Sigüenza cinco veces, de San Bartolomé de Lupiana, y otra de Santa Engracia de Zaragoza en 1732. Obtuvo el Generalato del Orden dos veces, la segunda en 1759. Cargos que desempeñó con religiosidad y desinterés. Murió en el referido Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza el 23 de Enero de 1763, habiendo escrito:

1.º—*Cartas* pastorales y papeles pertenecientes á su Instituto.

2.º—*Un libro* de Sermones y de Exhortaciones, que quedó MS.

Conservan su elogio el P. Marton en su *Santuario de Santa Engracia*, página 743, col. 2, y su Monasterio con su retrato de cuerpo entero, puesto junto á la escalera del Coro, y en su sepultura en su Claustro interior, donde tambien está enterrado su hermano el M. R. P. Fray Miguel Gomez, Secretario General de dicha Religion, Visitador de Castilla, Andalucia y Aragon, Prior dos veces del di-

cho Monasterio, donde murió el 28 de Julio de 1775, y en él dejó memorias de su devoción. * Todo lo que se refiere sobre el retrato de este escritor y enterramiento ha desaparecido.

Gomez de Liria y Estevan (Don Gerónimo).—Nació en Calatayud el 22 de Setiembre de 1690, donde estudió Humanidades y Filosofía, cuyo curso concluyó en 1705, y en este año se le murió su tío el Padre Maestro D. Fray Inigo Gomez, Abad que fué del Real Monasterio Cisterciense de Ntra. Sra. de Piedra, y faltándole los medios para seguir otra carrera, estudió la Medicina, y obtuvo el grado de Doctor en esta facultad, para cuya profesion no se hizo de cierto su génio. Vivió de las conductas de los pueblos de Vijuesca, Deza, Torrijo, Moros, Calcena y Monterde. Fué un literato de mucha aplicacion y de una laboriosidad admirable, y si hubiera fomentado y cultivado su talento hubiera enriquecido con más obras la república de las letras. Murió ya anciano en el Lugar de Monterde, de la Comunidad de Calatayud; habiendo escrito:

1.º—*San Millan Aragonés*. Congreso Alegórico-Histórico Apologético, en que se declara la verdadera Pátria de San Millan de la Cogolla. Zaragoza, imprenta Real, 1733, en 4.º. Precede á esta obra la *Vida de San Millan*, Presbítero, escrita por San Braulio, Obispo de Zaragoza. La dedicó á la Santa Iglesia Catedral de Tarazona.

2.º—*Desagravio* de San Braulio, Obispo de Zaragoza, en la historia de San Millan, verdadero estado de este Santo descubierto al mundo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1755, en 8.º. Lo dedicó á la Santidad del Papa Benedicto XIV.

3.º—*Respuesta* á una carta de D. Manuel Fernandez de Soto, Presbítero de

Monubles, sobre los libros de la verdadera Pátria de San Millan. Su fecha es á 20 de Agosto de 1755, año en que se publicó.

4.º—*Memorial* sobre el «Libro del desagravio de San Braulio,» Obispo de Zaragoza, en la historia de San Millan, y verdadero estado de este Santo. Dirigido al Ilustrísimo Sr. D. Estevan de Vilanova, dignísimo Obispo de Tarazona. Zaragoza, 1756, en 4.º. Lo escribió con motivo de haber presentado otro Memorial el Vicario y Procurador de Verdejo al referido Prelado en 1755 sobre el dicho libro, más favorable á Torrelapaja, por el Santo.

5.º—*Origen* y antigüedad de Nuestra Señora de la Peña de la Ciudad de Calatayud. En esta Ciudad, por Juan Aguirre, 1769, en 8.º. Ocultó el autor su apellido bajo el anagrama de Gaymez del Rio.

6.º—*Antigüedad* de la Religion de San Benito en España. MS.

7.º—*Tratado Chimico* en que se controvierten y contradicen algunas opiniones del Reverendísimo Padre Maestro Feijoo. MS. que con otros del mismo autor poseía en Olvés en 1783 D. Antonio Ferrer, Presbítero, sobrino del dicho autor.

8.º—*Algunas Poesias*. En el Certámen Poético de la Universidad de Zaragoza del año 1724 se publicaron ocho octavas suyas, que compuso formando un laberinto de 100 en la página 155, y su premio en las 189 y 190.

Gomez (Fray Raymundo).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, que nació en la Villa de La Almunia de Doña Godina á fines del siglo XVII. Entre otros destinos que le dieron sus Superiores fué el del servicio de la Cocina, que desempeñó en varios Conventos de ella, y últimamente en el Colegio de San Diego

de Zaragoza, donde murió por los años 1769. Escribió: *Nuevo Arte de Cocina*, sacado de la escuela de la experiencia económica, que publicó bajo el nombre de Juan Altamiras. Madrid, 1745 y 1778, á costa de la Compañía de impresores y librereros. Barcelona, oficina de D. Juan de Bezares, dirigida por Ramon Marti, 1758; habiéndose reimpresso hasta nueve ó diez veces.

Gomez (Fray Buenaventura).—Nació en la Villa de Montalvan en el mes de Julio del año 1688, y recibió el Hábito de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de Zaragoza, donde profesó su Instituto. Salió muy aprovechado en los estudios y se empleó desde muy jóven en la Oratoria Evangélica; teniendo en este destino ocupaciones distinguidas. Su Religion lo condecoró con el grado de Presentado, y fué Prior de varios Conventos en la Provincia de Aragon, y Confesor Ordinario de algunos Monasterios de Religiosas de ella; cargos que gobernó con prudencia y ejemplo. Murió en Zaragoza en 21 de Enero de 1777. Escribió: *Brevis notitia V. Sororis Ludovicæ Martínez Rubio, Monialis Religiosissimi Conventus Sanctorum Stephani, et Brunonis, Ordinis Sancti Patris Nostri Dominici, Civitatis Sanctæ Mariæ Albarracinensis*. MS. en 4.º que se conservaba original en el archivo de la librería del referido Convento de Zaragoza. Esta Religiosa murió el 29 de Octubre de 1736, y la dicha memoria histórica de su vida se escribió en el de 1637.

Gomez Miedes (D. Bernardino).—Nació en Alcañiz por el año 1520. Desde su juventud se hicieron admirar en él una gran capacidad y viveza de ingenio, mucha aplicacion á los estudios, selecto manejo de libros y las disposiciones más favorables para las ciencias. Sus progresos en ellas fueron acompañados de una cul-

tura y erudicion singular, de una agradable amenidad y prodigiosa estension de conocimientos sábios, de una discrecion y juicio varonil, de una próspera laboriosidad é inteligencia de los idiomas griego, latino y otros, y de una sencilla precaucion que aborrecía la ficcion, el artificio y la lisonja, y solo se avenía con la ingenuidad y la verdad. Ilustrado de estas dotes, pasó á Roma despues de la mitad del siglo xvi, en cuya Côte residió diez años con particular estimacion y mérito de su persona, y no la tuvo menor en Italia, Alemania, Flandes, Francia y otras Provincias donde viajó, aumentando su trato y comunicacion con los hombres más doctos de su tiempo. Fijó finalmente su residencia en la Ciudad de Valencia, de cuya Santa Iglesia era Canónigo, y Arcediano de Murviedro. En 1585 lo presentó el Rey Católico don Felipe II en la Mitra de Albarracin, cuyo Obispado gobernó cuatro años con mucha religion y piadosa discrecion. Murió en 1589, y fué sepultado en la Capilla Mayor de su Catedral con esta inscripcion:

DON BERNARDINUS GOMES MIEDES
QUINTUS HUIUS ECCLESIE JAM
A SEGRIBICENSIS
SEPARAT EPISCOPUS, EANDEM Á SE
COMPOSITAM
RELINQUENS, OBIIT PRIDIE NONAS DECEMBRIS
ANNO MDLXXXIX.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Diascepseon de Sale Phisico, Medico, Geniali, et Mystico Libri IV, seu Commentarius de Sale*. Valencia, por Pedro Huete, 1572 y 1579, en 4.º

2.º—*Commentariolum de Sale Libri V. Ad Philippum II, Hispaniarum, atque Indiarum Regem Catholicum*. Editio se-

cunda, nunc denuo ab Auctore recognita, atque locis plus sexaginta itidem insertis. Appendicibus aucta, et locupletata. Ad Jacobum Austriam Hispaniarum Principem, Augustis. Philippi F. Valencia, por Pedro Huete, 1579, en 4.º de 738 páginas. Volvió á imprimirse esta obra en Valencia por Juan Bernero, ó Bernerí Ursellis, en 1605, en 8.º

3.º—*De Vita, et Rebus gestis Jacobi Primi, Regis Aragonum, cognomento Expurgatoris, Libri XX. Ad Jacobum Austriam, Hispania, ac Indiarum, Principem, Philippi F.* Valencia, oficina de la Viuda de Pedro Huete, 1582, en folio, y en Francfort, tom. 3, *Hispan. Illust.* Despues salió traducida en español por el mismo autor, con el título de: *La historia del Muy Alto é invencible Rey don Jaime de Aragon*, primero de este nombre, llamado el Conquistador, compuesta primero en lengua latina por el Maestro Bernardino Gomez Miedes, Arcediano de Murviedro y Canónigo de Valencia, agora nuevamente traducida por el mismo autor en lengua castellana. Dirigida al muy alto y muy poderoso Sr. D. Felipe de Austria, Príncipe de las Españas. Valencia, oficina de la Viuda de Pedro Huete, 1584, en folio.

4.º—*Bernardini Gomezii Miedis, Episcopi Albarracinensis de Constantia, sive de vero status hominis Libri VI. Ad Sixtum V Pontificem Maximum.* Valencia, oficina de la Viuda de Pedro Huete, 1586, en 4.º de 256 pág.

5.º—*Epitome, seu Compendium Constitutionum Sancte Metropolitanæ Ecclesiæ Valentina.* Valencia, por Pedro Patricio, 1582, en 4.º. Lo dedicó al Ilustrísimo señor D. Juan de Rivera, Patriarca de Alejandría y Arzobispo de Valencia.

6.º—*Enchiridion ó Manual Instrumento de salud contra el Morbo Articular, que llaman Gota, y las demás enfermedades*

que por catarro ó destilacion de la cabeza se engendran. Dedicado al Rey Católico D. Felipe II, (que padecía este achaque). Zaragoza, 1589, en 16.º. Madrid, por Antonio Marin, 1731, en 8.º.

*No estuvo en lo cierto Latassa al hablar de esta obra respecto de que su tamaño era en 16.º. Forma un tomo en 8.º impreso por Lorenzo y Diego Robres, impresores zaragozanos, con 16 hojas preliminares, inclusa una blanca, 91 fólíos y 8 de Indice ó Tabla.

7.º—*Un grande número de cartas literarias.*

8.º—*De Apibus, sive de República Libri V*, cuyo único MS. se habia trabajado en Roma, y lo perdió su Autor en la mar, viniendo á España desde Génova.

9.º—*Epistola ad Gregorium XIII describens prodigiosum eventum cujusdam Arcula sacra deferentis, quæ ab ipso, tempestati cogente, improfundum adjecta, longo post temporis intervallo in manus perducta, est.* Valencia, por Pedro de Huete, 1576, en 4.º. Se conserva entre los impresos de la Biblioteca Vaticana, C. 10484.

10.—*Otros escritos y papeles de útil y curiosa instruccion.*

Gomez de Espes (Fray Pedro).—Maestro de la Provincia de Aragon del Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio desde 30 de Enero de 1706, Prior del Convento de Santo Domingo de Huesca, Examinador Sinodal de su Obispado y Regente de Magistral de Lérida. Siendo muy frecuente en las funciones de la Predicacion Evangélica y trabajado varios Sermones, le imprimieron:

2.º—*Oracion fúnebre en las Exequias del M. Iltre. Sr. Coronel D. Jaime de Luzán y Guasso, Caballero del Hábito de Alcántara y Gobernador del Condado de Ribagorza, que dijo el 8 de Enero de 1707 en su Convento de Huesca, con*

asistencia del Cabildo de su Catedral y Universidad. La sacó á luz el R. P. M. Cisterciense D. Francisco Guiu, Catedrático de Prima de Teología en la referida Universidad. Huesca, 1707, en 4.º.

Gomez Zalon (D. Juan).— Natural de Albarracin, de linaje de ilustres Ciudadanos suyos, fué Regidor por S. M. de la Ciudad de Zaragoza, y uno de sus celosos y literatos Capitulares. Escribió por su encargo y comision: *Relacion* de las festivas demostraciones con que la Imperial Ciudad de Zaragoza, Metrópoli de Aragon y de su Corona, celebró la exaltacion al trono de su amado Monarca el Señor D. Fernando el VI de Castilla y III de Aragon, en el dia 29 de Septiembre de 1746. Zaragoza, imprenta Real, 1747, en 4.º. Libro que mereció la aceptacion del público.

***Gomez Martinez** (Don Francisco).— Se sabe que nació en la Villa de Montalban, perteneciente á la provincia de Teruel, á mediados del siglo xvii, y que obtuvo un beneficio eclesiástico en la Iglesia parroquial de su poblacion natal. Escribió: *Tarifa y formularios* para despachar toda clase de negocios á Roma. Año de 1681. MS. esplicando y definiendo claramente todos los casos por los cuales se pueden obtener dispensas y bulas del Papa, coste, trámite y otros pormenores curiosos. Latassa no le trae.

Gondino (El Br. Lorenzo).—Natural de Munébrega, y Retor de la Villa de Ariza, cuya literatura y piedad manifestó publicando: *Guia espiritual* para vivir y morir en gracia y amistad de Dios, y servirle perfectamente. Madrid, 1618, en 8.º. El P. Jesuita Juan Gondino fué su verdadero autor, y este Párroco fué hermano suyo. En la version de esta obra al italiano, hecha en Roma en 1629, que imprimió Francisco Caballo en 16.º, ya salió el nombre de su verdadero autor.

Gondino de Lobera (Licenciado Cristóval).—Nació en Munébrega el 12 de Marzo de 1580. Se crió en servicio del Patriarca Arzobispo de Valencia el Beato Don Juan de Rivera. Fué Asistente de su Secretario D. Juan Blasco de Alcira, y Secretario del Cardenal D. Ascasio de Colona, Virey de Aragon por los años de 1604. Su vida fué corta y trágica. Murió Beneficiado de su Pátria antes de conseguir el Sacerdocio. De algunos papeles suyos que se conservaron, resulta que compuso las obras siguientes:

1.º—*Discurso* del Reino de Aragon, dirigido al Duque de Lerma.

2.º—*El Cortesano Eclesiástico*, ó tratado de la vida de Palacio. Dice que lo dedicó al Almirante de Castilla, sobrino del Cardenal Colona, y que quiso imprimirlo en Madrid.

3.º—*Arbol, linaje* y descendencia de los Acostas y Mecras.

4.º—*Sumario* de las Córtes de los Reyes de Aragon, donde se trata del Oficio del Justicia de Aragon, como fué natural del Reino antiguamente, y de los que fueron opuestos. Dice el mismo Gondino que este papel conviene mucho al Real Patrimonio, y á la conservacion de la Monarquía, y que lo dedicaba al Rey Nuestro Señor.

5.º—*Adiciones* á los libros del Señor Don Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, cuyos originales, dice, le franqueó el Cardenal Colona, y que costaron mucho trabajo las adiciones con el Arbol de los Reyes de Aragon, y las XX dignidades del Reino.

6.º—*Discurso* sobre el Blason. Es un tomo en 4.º abultado, que escribió estando en Valencia, año de 1600. Esta obra comprende por abecedario las familias nobles de los Reinos de España y de algunos estraños, con la espresion de los escudos de armas de cada una. Al fin de él hay un cuaderno de:

7.º—*Historia de Munébrega* y de sus familias nobles. Esta obra del Blason perteneció al Doctor D. Miguel Montere, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud.

Gondino y García (P. Juan).—Nació en Munébrega el 5 de Marzo de 1569. Estudió en la Universidad de Alcalá, y habiendo concluido el curso de Artes con conocido aprovechamiento, fué recibido en la Religión de la Compañía de Jesús el 4 de Octubre de 1581. Tuvo en ella varios cargos, entre ellos el de Misionero, cuyas funciones ejerció por espacio de 40 años con gran fervor y celo del bien espiritual. Murió en Toledo el 2 de Julio de 1629, habiendo escrito:

1.º—*Guia espiritual* para vivir y morir en gracia y amistad de Dios, y servirle perfectamente, publicada á nombre del Br. Lorenzo Gondino, su hermano, en Madrid, 1618, en 8.º, por Luis Sanchez. En su version italiana de Roma, impresa en 1629, en 16.º, por Francisco Caballo, ya se puso su nombre.

2.º—*Vida del exemplar P. Andrés de Oviedo*, Patriarca que fué de Etiopia.

Gonzalez de Villasimpliz (D. Juan).—Caballero de Zaragoza y Conservador del Patrimonio Real del Reino de Aragon; habiendo fallecido su mujer, se ordenó de Sacerdote. En este tiempo pensó en destinar sus bienes de un modo que redundase en servicio de Dios y bien comun, y los adjudicó para erigir y fundar en Zaragoza un Colegio, donde se recogiesen sus tres hijas, D.ª Ana, D.ª Isabel y D.ª Lucrecia, y otras jóvenes de calidad con algunas viudas principales y de buena fama; para que bajo el gobierno de una Retora, que lo fué la referida doña Ana, viviesen en retiro y honestidad y sirviesen á Dios en comunidad, y para el régimen del dicho Colegio dió Estatutos y Constituciones, los que juntamente

con la fundacion aprobó el Papa Clemente VII á 13 de Noviembre de 1531, en el octavo año de su pontificado. Sobrevinieron despues varios sucesos sobre esta fundacion, cuya relacion no es de este lugar; pero finalmente se estableció esta singular Comunidad con el título de las Vírgenes, y en el dia se halla distinguida con particulares privilegios y exempeiones que le concedió el Papa Pío IV y el Reino de Aragon, á quien este Sumo Pontífice encomió su proteccion. El aprecio que mereció el Caballero Gonzalez de Villasimpliz, lo constatan el Cronista Dormer en los *Anal. de Arag.*, pág. 92 y 93, advirtiendo que con D. Juan Diez, Sacristan Mayor del Rey, fué el dicho Fundador testigo en el Bautismo que en 25 de Octubre de 1518 recibió en La Seo de Zaragoza D. Carlos de Aragon, hijo de un Xequé de Argel, Moro principal y Caudillo, quien tomó los nombres del Rey y Reino; siendo sus Padrinos el Marqués de Brandemburgo y D. Luis de Beaumont, Condestable de Navarra, y Madrinas Madama Francisca de Mombala y su hija Catalina. En la pág. 207, col. 1, tambien advierte que en 1516 se halló presente como Secretario de S. M. en la publicacion de la Sentencia dada en Bruselas en favor de la inocencia del Vicecanciller D. Antonio Agustin, y en la 1089, col. 2, que en 1520 fué de orden de S. M. á Valencia á servirle en la pacificacion allí deseada.

Gonzalez (D. Juan).—Sábido literato del siglo xvi. Nació en Munébrega, segun el Regente Villar, en el *Patronato de Calatayud*, pág. 487. En los cargos de Canónigo de Leon, Provisor del Obispado de Mondoñedo, Inquisidor de Cuenca, de Valladolid, Valencia y Sevilla, con facultades de Inquisidor General, cuando aconteció el grave suceso que reflere el Doctor Illescas, *Hist. Pontifit.*, lib. 6,

cap. 30, § 3, 2 p., se apreció su buena conducta, como también siendo Visitador de Cataluña y de los Condados de Rosellon y Cerdeña, Canciller del Reino de Valencia, y últimamente Obispo de Tarazona, donde, como en Calatayud, Agreda y Munébrega, acuerdan su liberalidad y fundaciones. Floreció por los años de 1560, y mandó sepultarse en su Pátria. Escribió:

1.º—*Memorias* que informan de los sucesos de su tiempo. MS.

2.º—*Sinodo Diocesano* en la Ciudad de Tarazona el año de 1550.

3.º—*Un memorial* bajo el nombre del Licenciado Fernandez de Covarrubias, su Procurador y Vicario General de Tarazona, al Gobernador de Aragon, en 1553; por el cual consta del principio que tuvieron los pleitos de Calatayud con el mismo Obispo.

Gonzalez de Sepúlveda (Maestro Pedro).

Fué Catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares y Colegial Trilingue. Escribió: *Versos* latinos y españoles; también:

2.º—*Una Carta* en 1625 al Licenciado Francisco Cascales, diciendo su sentir sobre las tablas poéticas que había impreso en Murcia el año 1617, que vá estampada en su Decada III de las *Cartas Philológicas*, donde se vé celebrada su cortesía, prudencia y erudicion, y por esta carta consta que el Maestro Sepúlveda había trabajado una

3.º—*Arte poética* sacada de Aristóteles, Horacio y Plutarco. Parece que fué Padre del Doctor D. Juan Gonzalez de Sepúlveda y Coronel, que en 1659 era Abogado en los Tribunales de Aragon y estampó diferentes *Discursos*, y abuelo del Doctor D. Josef Gonzalez de Sepúlveda, Catedrático de Jurisprudencia de la Universidad de Zaragoza, Fiscal de S. M. en Cerdeña. También D. Juan

Gonzalez de Sepúlveda fué en 1694 Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon.

Gonzalez (Fray Diego).—Monge Gerónimo del Real de Santa Engracia de Zaragoza desde 1 de Marzo de 1634, natural de Jaca y muy diestro en la poesía y pintura. Tuvo particular devoción á Nuestra Señora de la Iglesia subterránea del referido Monasterio, venerada con el título de las Santas Masas, cuyo Retablo costeó. Trabajó: *Poestas varias*, que se han conservado en dicha Real Casa, como diferentes pinturas. Véase al P. Marton en su *Historia*, pág. 635, col. 2 y letra E del Índice. El Cronista Andrés refiere también su nombre en el *Certámen de Nuestra Señora de Cogullada*, pág. 191 y en la 3 unas octavas suyas, que obtuvieron el premio de una Pajuela de Oro pendiente de un Tercellin de seda carmesí y oro.

Gonzalez (P. D. Tomás).—Monge Cisterciense de la Real Casa de Beruela, natural de Torrellas, Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Huesca, Examinador Sinodal del Obispado de Tarazona y Abad cuadrienal el XXXI del mismo Monasterio, hasta el 3 de Mayo de 1721. Obtuvo también el Vicariato General de su Congregacion. De su literatura consta en varios escritos que trabajó sobre diferentes asuntos, segun una Memoria del dicho Monasterio, donde se alaba su mérito, y con más estension en la citada *Brevis Hist. relat. Monast.*, página 27. Hay del mismo otra obra latina en 8.º de cinco pliegos, intitulada *Homuncio, dirigida ad Illomos. D. D. Abbates Cistercienses, et Cæteros in Domino Congregatos in Concilio Justorum, et Congregatione*. Sin lugar de impresion. Asimismo escribió:

Oracion Evangélica que dijo en la fiesta que de orden de S. M. celebró el Real

Monasterio de Beruela del Orden Cisterciense en el Reino de Aragon, dia 13 de Diciembre, Domingo infraoctavo de la Concepcion, año 1712. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1712, en 4.º. Lo dió á luz el P. D. Anselmo la Peña, Cillerero del referido Monasterio, con licencia de su Abad, á quien y á su Comunidad lo dedicó.

Gonzalez y Gimenez de Baylo (D. Francisco).—Nació en la Villa de Exea de los Caballeros el 25 de Octubre de 1702, siendo sus padres D. Martin y D.ª María Gimenez de Baylo, linages distinguidos de dicha Villa. Sus estudios de Humanidades, Filosofía y Teología los señaló su aprovechamiento, y lo tuvo tambien en la virtud, bajo la direccion del Ilustrísimo Franciscano, el exemplar P. Arbiol, en Zaragoza. En 4 de Mayo de 1725 recibió el grado de Doctor en Teología en la Universidad de esta Ciudad, y en el de 1727, se ordenó de Sacerdote, habiéndole conferido el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Perez de Araciel, Arzobispo de Zaragoza, el Beneficio de Tesorero en su Pátria, donde despues fué Racionero de la Iglesia de San Salvador de ella. En este tiempo, misionando el Ilustrísimo Sr. D. Gregorio Galindo, Cura entonces de Belchite y despues Obispo de Lérida, lo acompañó y explicó con fruto la Doctrina Cristiana. Luego entró en la Congregacion de Presbíteros Seculares Misioneros, que fundó el V. Doctor D. Francisco Ferrer, donde fué admirable su piadoso exercicio en los Seminarios de Belchite y Zaragoza, de que fué Fundador y Presidente desde el año 1737 por disposicion del Ilustrísimo Sr. D. Tomás Crespo de Aguero, Arzobispo de esta Ciudad, trasladado á ella el Seminario de Belchite. Fundó tambien el de Cigüela, partido de Calatayud. Misionó y predicó por más de 40 años, hizo doctrinas, y dió exercicios espirituales

dentro y fuera del Reino con admirable aprovechamiento, y lo tuvo del mismo modo en sus exhortaciones y visitas de las Cárceles, Hospitales, Casas de correccion, Hospicios y otros establecimientos píos. Al mismo tiempo era Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y Obispos de Huesca, Jaca y Lérida y Calificador é Inquisidor Ordinario de la Santa Inquisicion de Aragon. Murió en Zaragoza, Jueves 27 de Marzo de 1788, siendo sepultado en el Panteon del Real Seminario de San Carlos de la misma Ciudad. En 3 de Diciembre de 1787 fué trasladado su cadáver á su Pátria y se colocó en un magnífico sepulcro de la Iglesia del Salvador, al lado del Evangelio, en la Capilla Mayor. Escribió:

1.º—*Oracion* fúnebre que dijo en las solemnes Exequias que el dia 22 de Marzo de 1749 hizo el Excmo. Sr. D. Jaime de Silva, Fernandez de Hajar, Portugal y Portocarrero, Teniente General, Comandante General con cargos de Virey interino del Reino de Navarra, Gobernador de la Plaza y Ciudadela de Pamplona, á su amantísimo Hermano el Excelentísimo Sr. D. Isidro Fadrique Fernandez de Hajar y Silva, Conde Duque y Señor de Hajar, Conde de Belchite, etc., etc.; celebradas en la Iglesia del Religiosísimo Convento de MM. Agustinas Recoletas de Pamplona, siendo Predicador Ordinario de esta Ciudad. Pamplona, por Martin Josef de Rada, 1749, en 4.º.

2.º—*Instrucciones* para Seminarios Conciliares y Eclesiásticos, donde se demuestra la utilidad y necesidad de estas casas. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, año 1777, en 4.º. Son dos tomos en uno con los títulos de primera y segunda parte, dedicados á la Magestad Católica del Señor D. Carlos III.

3.º—*Cuatro libros* de Cuaresmas, Advientos, Misiones, Exhortaciones y Ser-

mones diferentes, que quedaron manuscritos. Se publicó un largo elogio suyo en la *Gaceta de Zaragoza* de 8 de Abril de 1783.

Gonzalez (D. Simon).—Natural de Exea de los Caballeros, Racionero de ella y sobrino del exemplar Doctor D. Francisco Gonzalez, Eclesiástico instruido y aplicado á la Oratoria Evangélica imprimió por disposicion del Ayuntamiento de dicha Villa: *Oracion de accion de gracias*, que en la festividad que por mandado del Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) fué celebrada por el Ilustre Ayuntamiento y Reverendo Capitulo de la Villa de Exea de los Caballeros, en el dia 18 de Enero del año de 1784, con motivo del feliz nacimiento de los dos Infantes gemelos que dió á luz Nuestra Serenísima Princesa, y la publicacion de la paz. Zaragoza, por Blas Miedes, 1784, en 4.º de 56 páginas.

Gormaz (Padre Jesuita Juan Bautista).—Nació en Miedes el 24 de Junio de 1650, y fué admitido en aquella Religion el 7 de Julio de 1668, donde siguió los estudios y los Magisterios de Latinidad, Retórica, Filosofía y Teología. Fué Rector de los Colegios de Huesca, Calatayud y Zaragoza, Catedrático del Colegio Gregoriano de Roma ya en 1697, y Provincial de Aragon. Murió en su Colegio de Zaragoza el 9 de Marzo de 1708. Escribió:

1.º—*Tractatus de Pœnitentia distributus in duas partes, alteram de Virtute, et alteram de Sacramento. Dicitur Emmo., et Rmo. Principi Petro Ottobono S. R. E. Cardinali Vice-Cancellario.* Roma, por Antonio de Rubéis, 1697, en 8.º mayor, dos tomos.

2.º—*Cursus Theologicus tomus I complectens Tractatus de Deo. De Beatitudine. De Actibus humanis. De Divina Gratia. De Merito. De Virtutibus Theologicis*

in genere, et in spetie. De Fide, Spe, et Charitate Theologica. Augustæ Vindelicorum Sumptibus Georgii Schlüter, 1707, en folio de 883 páginas.

3.º—*Cursus Theologicus, Tomus II complectens tractatus de Justitia, et Jure. De SSmo. Incarnationis Mysterio. De Sacramentis in genere, et in spetie. De Sacramento Baptismi. De Confirmatione. De V. Eucharistia. De Pœnitentiæ virtute, et Sacramento.* Augustæ Vindelicorum Sumptibus Georgii Schlüter, 1707, en folio de 812 páginas.

Gorriz (Maestro Guillelmo).—Natural de la Villa de Sariñena, Profesor de Artes y Teología en el siglo xv, tiempo en que fué conocida su estudiosa erudicion en Zaragoza, juntamente con sus buenos deseos en favor de los estudiantes pobres, escribiendo una obra acomodada á este objeto con el siguiente título: *Schotus Pauperum, in quo Doctorum, et Scholæ opiniones in IV lib. Sententiarum contenti dilucidantur.* Tolosa de Francia, 1486, en 8.º mayor, y sigue: *Opus editum per eximium Artium, ac Sac. Theologia Professorem Guillelmmum Gorriz Aragonensem.*

Gorriz (Gil).—Secretario del Conde de Guimerá, aragonés estudioso en la Ciencia Heráldica. Trabajó el año 1649: *De las Casas de Gurrea, Eril, Pinós, Castro y Aragon*, de que descende D.ª Elena de Gurrea, mujer que fué de D. Juan de Benavides y La Cerda, como consta del nobilísimo MS. del Cronista Panzano en la memoria de D. Antonio Benavides, de este modo:

«Dicho D. Antonio me dejó ver un libro en 4.º con manecillas doradas, que tenía su madre Doña Elena, que hizo cuando se casó, un Secretario que habia sido del Conde de Guimerá, que fué sin duda Gil Gorriz, y están las casas de Gurrea, Eril, Pinós, Castro y Aragon,

»de quien descende la referida señora.
»Hízose en Zaragoza á 10 de Setiembre
»de 1649.»

Gotor (D. Francisco de).—Natural de Calatayud. Su ilustre familia tuvo en esta Ciudad asiento y calidad, calle con su nombre y memorias de su blason de muchas gotas de agua en azul. Fué Tesorero y Canónigo de la Real Iglesia, Colegial insigne de Ntra. Sra. de la Peña de la referida Ciudad, y un Eclesiástico muy instruido y de una sábia laboriosidad á principios del siglo xvii. Ya en el año 1587 habia acompañado en la Visita del Obispado de Tarazona al V. Obispo D. Pedro Cerbuna, segun el P. Monton en su *Historia de Ntra. Señora de Xarava*, pág. 101; advirtiendo en la 30 que hizo en el Santuario de esta Santa Imágen el Altar de San Pedro de Arbués, y alaba su piedad. Tiene en el dia en la dicha Iglesia de la Peña sepultura con lápida y armas. Escribió:

1.º—*Historia del Rey D. Fernando de Aragon*, compuesta por Lorenzo Valla, Patricio Romano, y traducida del latin en castellano por Francisco de Gotor, Tesorero y Canónigo de Ntra. Sra. de la Peña de Calatayud. MS. en folio.

2.º—*Parte primera* de la historia general de las cosas de España, compuesta por el P. Juan de Mariana, Religioso de la Compañía de Jesús, traducida del latin al español. MS. en folio.

3.º—*Traduccion* de la segunda parte de esta historia, que parece completó. MS. en folio.

4.º—*Annales* de la guerra de la Gallia Bélgica, llamada Flandes, compuestos en latin por Gaspar Ens y traducidos al español. Parte primera. MS. en folio. Llegan al tomo V.

5.º—*Comentarios ó Annales* donde se contienen las cosas más señaladas que han sucedido en el mundo, compuestos

en latin por Gaspar Ens y traducidos en español. Parte primera. MS. en folio de 273 páginas sencillas.

6.º—*Annales* en los cuales se contienen las cosas más señaladas que han sucedido en España, Francia, Flandes, Italia, Alemania, Inglaterra y otras Provincias en los años 1589, 1590, 1591 y 1592. Parte segunda, que sigue á la antecedente. Prosiguen estos Annales hasta el año 1603, en fol., y van con la primera parte. Los tradujo del latin al español.

*7.º—*Historia de las Indias Orientales*, que escribió el P. Juan Pedro Maffeo, Jesuita, traducida al castellano por Francisco Gotor, Canónigo de Calatayud. MS. Q. 112. *Indice* de los manuscritos de la Biblioteca nacional, fol. 98.

En el mes de Julio de 1787, dice el señor Latassa, que vió todas estas versiones originales en casa de D. Josef Monge y Mendoza, Mercader de libros de Zaragoza, allí traídos por orden del que los poseia en tierra de Calatayud.

Gracia de Tolva (D. Francisco).—Natural de la Ciudad de Barbastro, y de la esclarecida Casa del Ilustre García Gracia de Tolva, que en 1330 renovó los títulos de su Nobleza distinguida con las armas de cuatro bastones rojos en oro, de un ramo de tres granadas en azul, de un árbol verde en plata y de dos dados de marfil en verde. Siguió los estudios de Teología y Cánones, de que tomó el Bonete de Doctor, y leyó aquella facultad en la Universidad de Paris, segun el Canónigo Sesse en la *Hist.* MS. de la *Antig. del Obisp. de Barbast.*, lib. 4, páginas 295 y 296. Fué Consultor del Santo Oficio, sábio en las Matemáticas y otras ciencias y un varon virtuoso. Fundó en la Capilla de San Pedro Apóstol de La Seo de Barbastro, patronado de su Casa, una Capellanía, cuya institucion testificó

en 1555 á 22 de Septiembre el Notario Segura, y asimismo dotó otra en el Hospital de dicha Ciudad, donde hay memoria de otras obras pías que hizo, y de que era muy consultado en puntos y casos de consideracion; con cuyo motivo trabajó varios escritos, y tambien:

2.º—*Otros papeles y tratados dignos de sus letras.*

Gracia de Toiva y Lunel (Micer D. Juan Francisco).—Natural de Barbastro é hijo de D. Pedro y D.ª Isabel Lunel, sus nobles ciudadanos. Tomó el Bonete de Doctor en Derechos en la Universidad de Huesca y sirvió á S. M. en la Asesoría del Justicia de las Montañas de Aragon y en la del Condado de Ribagorza en 1613, tiempo en que le nombró Visitador Real de la Val de Arán, cuya difícil comision tambien lo acreditó. Por los años de 1615 le hizo el Rey Consejero de la Real Cancillería de Mallorca, como se manifiesta en la *Historia* MS. del *Obispado de Barbastro*, que trabajó su Canónigo Sessé, y despues ascendió á Regente del mismo Tribunal, cuyas funciones ejercia en 1622. Residió ocho años en esta Isla, al fin de los cuales murió, estando destinado para el Tribunal de Aragon. El Cronista Andrés, en sus *Borradores de Escrit.*, pág. 15, afirma que era de grande talento, de muchas prendas y cuidados de su salvacion. En efecto, acreditó su piedad la fundacion del Convento de PP. Capuchinos de Barbastro en 1611, las memorias que dejó al Hospital de esta Ciudad y otras obras útiles al Estado. Escribió:

1.º—*Relacional Rey D. Felipe III, N. S.* del nombre, sitio, planta, fertilidad, Poblaciones, Castillos, Iglesias y personas del Valle de Arán, de los Reyes que lo han poseido, sus conquistas, costumbres, Leyes y Gobierno. Huesca, por Pedro Cabarte, 1613, en 4.º de 109 páginas.

Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1793, en 8.º de 140 páginas, ilustrado de su Carta geográfica.

2.º—*Ordinaciones*, Pragmática y Edictos Reales del Valle de Arán, hechos en el año de 1616, con un Prólogo para su inteligencia. Dirigido al Ilmo. Sr. D. Andres Roig, Comendador y Clavero de Silla, Caballería de Montesa, del Consejo de S. M., Vicecanciller y Presidente del Supremo de los Reinos de la Corona de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1618, en folio. Barcelona, 1752.

3.º—*Relacion* del Monasterio de San Victorian y tambien del de San Pedro de Tabernas, que hizo cuando al Rey don Felipe III le mandó ver aquella Real Casa. MS. que dió al Canónigo Sessé, de Barbastro, como lo refiere en su citada historia, pág. 296, y la trasladó allí desde la pág. 378. Parece que la escribió por el año de 1616.

4.º—*Otros escritos de diferentes asuntos.*

Gracia y Navarro (Fray Diego).—Nació en Zaragoza en 1638. En 26 de Julio de 1667 profesó el Instituto de San Agustin de la Observancia en el Convento de dicha Ciudad. Estudió con aprovechamiento la Filosofía y Teología y con el mismo las enseñó á los Domésticos. Fué Maestro de su Provincia de Aragon, y Doctor Teólogo de la Universidad de Zaragoza, su Catedrático de Santo Tomás en esta facultad desde el año 1680, y en el de 1684 de Durando; en 1693 de la de Biblia, y en 1699 de la de Vísperas de Teología, en la que se jubiló por merced del Señor Rey D. Felipe V el 19 de Setiembre de 1705. En 1687 fué Prior de su Convento de San Agustin de Zaragoza, Defnidor de su Provincia en 1690, su Visitador y Provincial. Satisfizo igualmente los cargos de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y de Examinador Sino-dal del Arzobispado de Zaragoza, donde



murió el 29 de Enero de 1714, habiendo escrito:

1.º—*Consulta* para poder usar del Privilegio concedido por el Papa Clemente VII á diversas personas Aragonesas que lo defendieron, y á su Iglesia y Palacio Lateranense juntamente. Zaragoza, 1700, en fol.

2.º—*Cuaresma* predicada en la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza el año 1701. Zaragoza, por Manuel Roman, 1703, en folio.

3.º—*Narracion* histórica de la milagrosa venida de María Santísima á defender á Zaragoza, y de su prodigiosa imagen, que con la invocacion del Portillo se venera en sus muros. Zaragoza, por Manuel Roman, 1706, en 4.º, de que se publicó un *Resúmen* en 8.º.

4.º—*Panegírico* gratulatorio por el nacimiento del Serenísimo Príncipe de Asturias D. Luis Fernando de Borbon, en las fiestas que celebró la fidelísima Villa de La Almunia de D.ª Godina. Zaragoza, por Manuel Roman, 1707, en 4.º.

5.º—*Sermones* de Cristo y su Santísima Madre, y algunos de los primeros Santos de la Iglesia. Panegíricos en que con varia erudicion se discurren sus más singulares grandezas. Ideas Sagradas, ajustadas á los Evangelios, y á la mayor propiedad de los asuntos. Zaragoza, por Manuel Roman, 1708 y 1711, en folio.

6.º—*Otros Sermones* que no vieron la luz pública.

***Gracia** (P. Maestro Tomás).—En Zaragoza, ciudad insigne, madre de innumerables guerreros, artistas y escritores, vió la luz este docto varon, que, cediendo á los impulsos internos de la vocacion, sin que en ella mediasen fines terrenales, adoptó el hábito negro de los agustinos, y prestó sus juramentos religiosos en 12 de Octubre de 1664 en manos del prior del convento de la misma órden en la citada capital.

Con gran lucimiento y muy del agrado de sus superiores y discípulos leyó artes y teología en las aulas de su instituto, recibiendo últimamente la muceta y borla blanca en la universidad de su país natal.

A partir de 1684 cumplió con los cargos anejos á la canongía magistral de la sede de Lérida con que fué investido, y en la misma poblacion esplicó la ciencia teológica.

Obtuvo y desempeñó los cargos de prior del convento de San Agustin en la ciudad de Cataluña que hemos mencionado, y más tarde en el de Zaragoza; el de secretario en su provincia; los de definidor y vicario provincial en la region aragonesa; los de calificador del Santo Oficio, examinador sinodal y predicador de su instituto, falleciendo cuando ejercia el rectorado del colegio de Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza en 9 de Marzo de 1716.

Dejó *luminosos informes* respecto de varios asuntos morales que le fueron consultados por el arzobispo de Zaragoza y obispo de Lérida.

Gracian Serrano (Francisco).—Nació en Zaragoza á fines del siglo XVI. Se estimó su instruccion y afecto al servicio de su Pátria, á que ésta le correspondió atendiéndolo en varias comisiones y destinos. Dióle tambien el cargo de Administrador de Sisas, y en la espedicion de Fuenterrabia lo envió para que advirtiese y notase los sucesos de ella y los pasase á su noticia, como lo practicó de dos en dos dias por medio de un correo extraordinario, cuyo desvelo y diligencia le ocasionó una grave enfermedad. Apreció el Ayuntamiento de dicha Ciudad este su cuidado, como consta de los Registros de los años de 1638. Con este motivo escribió: *Memorias* de los sucesos de Fuenterrabia en todo lo ocurrido allí en el tiem-

po de su guerra, las que lograron la estimacion comun, como tambien lo da á conocer un *Memorial* dirigido al mismo Ayuntamiento, dado á luz por su hijo Josef Gracian Serrano y Manero, impreso en Zaragoza, en folio, sin año de edicion; donde suplica la proteccion del referido Ayuntamiento para la reedificacion de unas casas que poseía en la dicha Ciudad, y habia destruido un incendio. Es propia aquí la memoria del Doctor Don Josef Gracian Serrano, Ilustre Hijo de Epila, Dean de la Colegial de Santa María de Calatayud, celoso defensor de los honores de esta Iglesia, quien en 1656 obtuvo un Monitorio del Auditor de la Real Cámara Apostólica, mediante una *Defensa* que publicó para la confirmacion del uso de los ornamentos Pontificales concedidos en 1507 á D. Pedro Villalon, Notario y Familiar de Su Santidad, su antecesor en dicha dignidad y á sus sucesores en ella. Tambien llevó su apellido el Doctor D. Felipe Gracian Serrano, Abogado de crédito de Zaragoza, quien en 1716 y siguientes publicó diferentes *Discursos* y *Alegaciones* en causas de gravedad.

Gracian y Morales (P. Baltasar).—Nació en Belmonte, Aldea de la Ciudad de Calatayud, el 8 de Enero de 1601, de una Casa y familia Infanzona. El P. Felipe Gracian, Clérigo menor, Asistente de su Religion en Roma; el P. Fr. Pedro Gracian, Trinitario, que murió en la flor de su edad; y el P. Fr. Raymundo Gracian, Carmelita Descalzo, varones religiosos y literatos, fueron hermanos suyos, como se vé en su *Arte de Ingeniería y Agudeza*, Disc. 20, 13, 32 y 53, y en el 25 dice, «que él se crió en casa de su tío el Licenciado Antonio Gracian.» Fué excelente la perspicacia y agudeza de su ingenio, grande y bien lograda su aplicacion á los estudios, y no menor su juicio, sa-

biduría y discrecion. Habiendo sido recibido en la Religion de la Compañía de Jesús, enseñó Letras humanas, Filosofía y Teología con un crédito no vulgar. Poseyó todas las proporciones para la Oratoria Sagrada; y sus funciones le merecieron singular alabanza. Era exacto Religioso y muy celoso en los destinos de su profesion. Su númen poético fué tambien suavísimo, y su ciencia de gobierno no estuvo sin esta dulzura. El Colegio de Tarragona lo tuvo por Retor, y murió en el de Tarazona el 6 de Diciembre de 1658. Escribió:

1.º—*El Criticon*. Primera parte en la primavera de la niñez y en el estío de la juventud. Madrid, 1650, en 8.º. La publicó antes D. Vincencio Juan de Lastanosa, amigo del autor, como lo escribió D. Vincencio Antonio de Lastanosa, hijo de aquel Caballero, en su *Habilitacion de las Musas*, MS. Lo mismo hizo con

2.º—*El Criticon*. Segunda parte. Juiciosa y cortesana filosofía en el otoño de la varonil edad. Huesca, 1653, en 8.º, y con

3.º—*El Criticon*. Tercera parte, en el invierno de la vejez. Huesca, 1653, en 8.º

4.º—*El Héroe*. Madrid, 1630. Huesca, 1637, publicado por Lastanosa, dedicado al Rey Nuestro Señor. Tradujo esta obra en francés Mr. Gervasio, Médico Real del presidio de Perpiñan, y se estampó en París en 1645, en 8.º; y en Amsterdam en 1659. Tambien la vertió en francés el P. Jesuita Couveville, y salió en París en 1725, y en Roterdam en 1729, en 12.º

5.º—*Agudeza y arte de ingenio*. Huesca, 1648 y 1649.

6.º—*El Discreto*. Lo dió á luz Lastanosa en Huesca en 1645, en 16.º, por Nogués. Dedicado al Serenísimo Señor D. Baltasar Carlos de Austria, Príncipe de España. Se reimprimió en Bruselas en 1665, en 12.º

7.º—*El Politico D. Fernando el Católico*. Lo publicó Lastanosa en Zaragoza, año 1640, en 12.º. Se vertió en francés por Mr. Silhouette, Relator Canciller del Duque de Orleans, con el título de *Reflexiones políticas sobre los mejores Principes, y especialmente sobre Fernando el Católico*. París, 1720 y 1730; y en Amsterdam en 1731, en 12.º. El mencionado P. Couveville dió tambien otra version francesa con el título de *El Politico Fernando el Católico*. París, 1732, en 12.º, con notas.

8.º—*Órdulo* manual y arte de prudencia, sacado de los aforismos de las obras de Lorenzo Gracian. Lo dió á luz Lastanosa en Huesca, por Juan Nogués, 1647.

9.º—*Meditaciones* varias para antes y despues de la Sagrada Comunión. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1655, en 16.º, y en Madrid, 1655.

10.—*Máximas del P. Baltasar Gracian*, con respuestas á los críticos del Hombre universal, que se estampó en 12.º en París.

11.—*El Varon atento*, de que hace mencion el autor en el *Arte de Ingénio* y en el *Discreto*.

12.—*Selvas* de todo el año en verso, que parece se estamparon la primera vez con las demás obras del autor en Barcelona, por Josef Gailart, 1734.

13.—*Diversos poemas* que corren divididos. Todas estas obras reunidas se publicaron varias veces dentro y fuera de España, entre ellas en Madrid, por Pablo de Val, 1664, dos tomos en 4.º. Barcelona, 1667. Amberes, por Juan Bautista Verdusen, 1725. Otra vez en Barcelona, oficina de María Angela Martí y Gali, Viuda, 1757, y en Madrid, por Pedro Marin, 1773.

14.—*Diversas Epístolas literarias* y de otros asuntos instructivos.

Gracian Serrano y Manero (Josef).—Na-

tural de Zaragoza é hijo de Francisco Gracian Serrano. Por un Memorial que dió al Ayuntamiento de la misma, consta que habia padecido la desgracia de arruinársele por un incendio cinco casas que poseia en esta Ciudad y de las que pendia su subsistencia, é imploraba su proteccion para su reedificacion con el producto del arbitrio del arrendamiento que podia hacerse de la pólvora en la cantidad que pareciere, y que con este medio podría dar noticia de lo que habia escrito antes de sufrir del todo la cortedad de vista de que se veia amenazado.

Trabajó:

1.º—*Discurso* sobre las ventajas y recursos del Reino de Aragon en orden á sus verdaderas utilidades. Zaragoza, 1678, en folio.

2.º—*Manifiesto* convencimiento de los daños que padece el Reino de Aragon y arbitrios para su remedio, ofrecido á la consideracion y acertado acuerdo de los cuatro Ilustrísimos Estamentos de su Junta de Brazos del mismo Reino. Zaragoza, en fol. Trata en este escrito del mal arreglo de las Aduanas; de la imposicion de un real por cahíz de trigo; de la prohibicion de géneros extrangeros; de la prohibicion de Lonjas, tiendas de géneros á los Franceses y de otros puntos.

3.º—*Exhortacion* á los Aragoneses al remedio de sus calamidades. Salió bajo el nombre de Marcelo Navacuchi, Secretario de Venecia, y como traducida del toscano por Ramon Peguera, dándola él al público y dedicándola á los Ilustrísimos Sres. Diputados del Reino de Aragon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1684, en 4.º.

4.º—*Comedia* intitulada: «Librarse de un ignorante.» El Cronista Hebrera imprimió algo de ella en 1677 en el *Jardín de la Elocuencia*, páginas 109 y sig.

5.º—*Vários poemas* y versos. En la

Descripcion de la Real Cartuja de Aula Dei, los hay en su edición de 1679, como en la Vida del Maestro Lumbier, 1687, página 211.

6.º—*Otros papeles*, que estos y los anotados, lograron aprecio.

Gracian y Salaberte (Fray Juan).—Religioso Mercenario. Nació en Calatayud el 31 de Agosto de 1637, de padres nobles, y sirvió á su Religion en vários destinos. Fué Comendador dos veces de Barbastro y una de Calatayud, Cronista de su Provincia de Aragon y Predicador evangélico muy empleado. Murió en 1690, habiendo escrito:

1.º—*Oracion* Evangélica de San Valero, Obispo de Zaragoza, que dijo en su Santa Iglesia de La Seo. Zaragoza, por Juan Gaspar Martinez, 1684, en 4.º.

2.º—*Triunfo de la fé*: Vida y prodigios de San Pedro Arbués, Canónigo de La Seo de Zaragoza, primer Inquisidor de Aragon. Zaragoza, por Diego Gascon, 1690, en 4.º.

3.º—*Panegirico* Sacro del Ilmo. Mártir San Pedro Arbués, que dijo en La Seo de Zaragoza el año 1683 y unió á la referida su vida.

Grait (Fray Ferrario).—(Véase Ferrario).

Granada (Fray Juan de).—A principios del siglo xvi nació en Calatayud, en cuya Ciudad es distinguida su noble Casa, y en en esta misma Ciudad profesó el Instituto de la Orden de Predicadores en su Convento de San Pedro Mártir, del que fué tambien Prior, como del de Gotor en 1576 y Vicario General de la Provincia de Aragon. En la carrera literaria obtuvo el grado de Maestro y el de Doctor Teólogo por la Universidad de Zaragoza, donde fué Catedrático de Biblia desde 24 de Noviembre de 1586. En la Predicacion Evangélica fué uno de los célebres oradores de su tiempo, y en la direccion Monástica manifestó mucha prudencia y re-

ligiosidad. Murió en el Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza el 2 de Noviembre de 1592. Escribió:

1.º—*Parabolæ Evangelicæ quot quot ab Ecclesia proponuntur, moralibus Discursibus explicatæ. Pars Prima de Tempore*. Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles hermanos, 1585, en 4.º, que dedicó al Ilmo. Sr. D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona.

2.º—*Pars altera Parabolæ, seu Thomas secundus de Sanctis*. Zaragoza, por dicho Robles, 1586, en 4.º. Lo dedicó al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona.

3.º—*Discursos* sobre el Psalmo L. «Miserere mei Deus, etc.» Zaragoza, por los referidos Robles, 1594, en 8.º. Obra póstuma.

4.º—*Sette affectuossi Ringraziamenti à Giesu Christo*. Venecia, 1645, en 12.º. Se halla este escrito en Roma en la *Biblioteca Casanatense*, vertido del español en toscano.

5.º—*Diversas Oraciones Sagradas* publicadas en diferentes tiempos y otras que no se publicaron.

Graus (Fray Josef de).—Religioso Capuchino de San Francisco, Ministro Provincial y Comisario General de Aragon, de integridad de vida, y conocida literatura en el siglo xvii. Escribió: *Exposicion* de la Regla de los Frailes Menores Franciscanos. Zaragoza, 1652, en 8.º.

Graus Monclús (Fray Agustin).—Religioso Capuchino, Letor que fué de Artes y Teología en la Provincia de Aragon; Guardian de algunos de sus Conventos, Calificador de la Santa Inquisicion de este Reino, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, que residia en 1781 en su Convento de Zaragoza. Publicó: *Oracion panegirica* de los desposorios de San Josef, que dijo en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zara-

goza el día 26 de Noviembre de 1780, donde se imprimió en 4.º.

Graus (Fray Agustín). — Religioso Capuchino de San Francisco. Después de haber leído Artes y Teología rigió varias superioridades en su Provincia de Aragón. Es Calificador de la Inquisición de Aragón, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza en este año (1801). Entre varios Sermones que compuso, le imprimieron:

2.º—*Oracion* panegírica de los desposorios de San Josef, predicada en la Iglesia del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, día 26 de Noviembre de 1782. En esta Ciudad, en su Real Imprenta, en dicho año, en 4.º, por los Maestros Carpinteros y Escultores de ella que hicieron la fiesta.

Gregorio de Padilla y Romeo (D. Pedro). (Véase Padilla).

Gregorio y Antillon (D. Pedro de). — Nació en la Ciudad de Teruel de estas ilustres Casas. La viveza y elevación de ideas que manifestó desde niño dieron esplendor á sus estudios de Humanidades, de Filosofía y de ambas Jurisprudencias en la Universidad de Huesca, donde se graduó de Doctor en Derechos, fué su Catedrático y Colegial del Mayor de Santiago de la misma Ciudad. Hallándose Vicario de Madrid le hizo el Sr. Rey Don Carlos II merced de una Canongía de Zaragoza, del Obispado de Trevisio en Nápoles, y poco después del de Huesca, del que tomó posesión el 30 de Noviembre de 1686. Fué Prelado celoso, prudente y docto, y manifestó mucho amor al culto Divino, al decoro del estado eclesiástico y al bien de las almas. Fué Diputado del Reino de Aragón en 1698, y murió en Huesca el 8 de Agosto de 1707. Se le sepultó en el Presbiterio de su Catedral bajo una lápida con una breve inscripción, su figura y armas. Publicó:

1.º—*Sinodo Diocesana* del Obispado de Huesca, que se celebró el año de 1687.

2.º—*Constituciones Sinodales* del Obispado de Huesca en la Sínodo que celebró el año de 1692, que se imprimieron en folio.

Grillo (El Maestro Gerónimo). — Antiguo Cirujano Cesaraugustano, muy perito y laborioso en su Facultad y en la Medicina, así en su ejercicio como en su estudio, por los años de 1490, según parece. Publicó: *Traducción de los libros de Método de Galeno*; dando esta versión en utilidad de los estudiosos, y para facilitar más su inteligencia en el idioma español. Trata de este trabajo literario en el Prólogo de la obra Médica y Chirúrgica de *Vulneribus Capitis*, que dió á luz en Zaragoza Sebastian de Gállego en la imprenta de Juan de Ibár, año de 1651, en 8.º, cuyo autor es el Dr. D. Cristóval de Montemayor, Cirujano de Cámara de los Reyes de España D. Felipe II y III.

Grossin y Brote (D. Manuel). — Natural de Embun, de las montañas de Jaca. Fué Eclesiástico de loables costumbres, y amante de la poesía. Escribió á principios del siglo XVIII:

Jardin espiritual de varias flores para el recreo y sustento del alma. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martínez, año 1701, en 8.º. Contiene la Doctrina Cristiana declarada en verso, Oraciones á Nuestra Señora y Ejercicios devotos. Todo con sus esplicaciones en prosa. Desde la página 94 se halla en prosa la vida y martirio de Santa Juliana, Virgen y Mártir, venerada en Embun, y da fin á esta historia con los gozos de la Santa.

Grosso de la Rovere (Fray Antonio). — Natural de Zaragoza. Era descendiente de la ilustre familia de este apellido en Génova. Profesó en la Religión de Menores Franciscanos de la Regular Observancia de Aragón, antes de la mitad del

siglo xvii. Tuvo varios cargos, y siendo Letor de Filosofía, escribió:

Lógica ó Arte de dirigir bien el discurso, que imprimió poco antes de su muerte, acaecida el 15 de Setiembre de 1663, segun la *Biblioteca Franciscana General*, en el Convento de Alcañiz; y no fué sino en el de Híjar. El autor de dicha Biblioteca no solo padeció esta equivocacion, sino la de poner á este Religioso Doctor en Derechos por la Universidad de Zaragoza antes de su recepcion en la referida Orden, y de ignorar su Pátria, que ciertamente lo fué esta Ciudad, donde se estableció su familia, y de ella fué su Consejero en 1659 D. Juan Antonio Grosso de la Rovere, hermano, parece, del referido Fray Antonio, como lo fué el Padre Jesuita Grosso de la Rovere, hijo de Zaragoza, donde nació el 28 de Agosto de 1619, y murió el 4 de Diciembre de 1671, en esta Ciudad.

Guadalajara Javierre (Fray Marco de).—Nació en Zaragoza en 1560, y en su Convento del Cármen de la Observancia vistió su Hábito en 15 de Julio de 1579, y profesó en el siguiente. Concluyó los estudios con lucimiento, recibió el grado de Doctor en Teología y leyó esta Facultad. Sus Superiores le hicieron aceptar el Priorato del Convento de Alcañiz en 1606; pero notando que los cargos Monásticos le distraian del estudio de la Historia, á que se habia entregado, lo crearon Cronista General de su Religion, facilitándole así más aquel destino. Al mismo tiempo era tan observante de su Instituto, que no obstante las justas exempciones que tenía y los continuos trabajos literarios que le ocupaban, era perenne en el coro, en la oracion y en los demás actos y ejercicios de Comunidad, y su ejemplo fué tambien el de los demás, hasta el 15 de Enero de 1631, en que murió en el referido Convento de

Zaragoza. El Rey D. Felipe IV habia ya señalado su mérito con una pension de 200 ducados de plata anuales. El Maestro Alegre de Casanate compuso para su sepulcro el siguiente elogio:

HIS STUDIOsus ERAT, STUDIIS INTENTUS,
ET ARDENS,
RELIGIONE VIGIL, ET PROVITATE BONUS.
MARMORE SUB GELIDO CONTECTUS
LUCET, ET ARDET,
QUI SIC EFFULSIT ALTA PER ASTRA VOLET.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Quarta parte* de la Historia Pontifical, General y Católica (despues de la primera y segunda del Doct. Illescas). De la tercera, de D. Luis Bavia, comprende los Pontificados de Clemente VIII, Leon XI y hasta la eleccion de Paulo V. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1612, en folio. En Madrid y en Barcelona, por Sebastian Cormellas, 1613, en folio.

2.º—*Prodicion y destierro* de los Moriscos de Castilla hasta el Valle de Ricote, con la disension de los dos hermanos Xerifes y presa de Berbería, de la fortaleza y puerto de Alarache. Pamplona, por Nicolás de Assiain, 1613, en 4.º

3.º—*Memorable expulsion* y justísimo destierro de los Moriscos de España. Pamplona, por Nicolás de Assiain, 1613, en 4.º

4.º—*Quinta parte* de la Historia Pontifical, General y Católica. Barcelona, por Sebastian Cormellas, 1614, en folio. Madrid, en casa de la Viuda de Luis Sanchez, 1630, tambien en folio.

5.º—*De las Indulgencias* y gracias concedidas á la Orden de Ntra. Sra. del Cármen. Pamplona, por Nicolás de Assiain, 1615, en 8.º. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1616, tambien en 8.º. Esta obra, bajo el título de *Tesoro del Cármen*, la



vertió en italiano el P. Carmelita Fray Elías Marrugio.

6.º—*Catálogo* de los Santos de la Orden de Ntra. Sra. del Cármen. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1616, en 8.º

7.º—*Milagrosa* vida y muerte de Santa María Magdalena de Pazzi, natural de Florencia, Religiosa de la Orden de Nuestra Señora del Cármen. Pamplona, 1627, en 4.º, y dejó MSS:

8.º—*Los Apotegmas* de Santa María Magdalena de Pazzi, en un libro.

9.º—*Version* al español de la *Vida de Santa María Magdalena de Pazzi*, escrita en italiano por el P. Vicente Puccini, de la Compañía de Jesús. Estaba en cuatro tomos en la librería del Colegio del Cármen de Zaragoza.

10.—*Inteligencias* divinas de Santa María Magdalena de Pazzi, ó Revelaciones y Extasis traducidas del toscano al español. Se guardaban en folio en dicha librería.

11.—*Vida y hechos* del V. (ahora Santo) Pedro de Arbués, Mártir de Cristo, llamado vulgarmente Maestrepila, Canónigo de La Seo de Zaragoza y primer Inquisidor de Aragon. Se hallaba en la misma librería.

12.—*Vida* de San Alberto de Trapana.

13.—*Arte* de bien morir. Libro que, juntamente con el antecedente, tuvo el Maestro Alegre de Casanate.

Guajardo y Marta (D. Josef).—Natural de Bubberca, donde era ilustre su familia. En la Universidad de Huesca tomó el grado de Licenciado en Cánones á primeros de Setiembre de 1659, habiendo sido su Catedrático de Decretales desde el Abril de 1654, y Colegial del Mayor de Santiago de esta Ciudad desde el 7 de Marzo del mismo. En 27 de Setiembre del referido año obtuvo la Canongía Doctoral de Tarazona, y S. M. lo nombró en 1678 Auditor de la Sagrada Rota Roma-

na. Fué tambien Canónigo de La Seo de Zaragoza desde 25 de Octubre de 1681, y Consultor de varias Congregaciones de aquella Côte, que estimó su mérito. Muró en ella el 18 de Agosto de 1683. Escribió:

1.º—*Por el Ilustrisimo Señor Obispo de Tarazona* y su Santa Iglesia, en respuesta á un Memorial dado por la Ciudad sobre pretension de sillas en los concursos de dichos puestos en Iglesias y Conventos de la referida Ciudad, con el Sr. Obispo y Cabildo. Zaragoza, en folio.

2.º—*Discurso* en que se justifica la retencion de la Canongía Doctoral de Tarazona, juntamente con la plaza de Auditor de la Rota, contra lo que escribió el Doctor D. Miguel Marta, Arcediano de dicha Santa Iglesia en 1679. Zaragoza, en folio.

3.º—*Otros papeles* y decisiones de la Sagrada Rota, de que trata Mons. Farnacio. *Decis. Rot. et. Catal. Audit.*

Guerrero (Fray Andrés).—Religioso Franciscano de la Regular Observancia, muy estudioso y perito en las Rúbricas y Ceremonias Eclesiásticas. Escribió: *Ceremonial* para Misas rezadas y solemnes, en el cual se ponen las Rúbricas del Misal Romano con advertencias nuevas y curiosas, en que se declaran muchas dudas, que acerca de las ceremonias se han ofrecido. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1627, en 8.º.

Guerrero y Agüero (D. Juan).—Alcaide del Castillo y Fortaleza de la Peña de Pitilla de Aragon, Ciudadano de Zaragoza, domiciliado en la Villa de Sos y Comisario Real para la insaculacion en la Villa y Valle de Ansó y Lugar del Frago en 1684. *Hizo en este año: *Ordinaciones* de la referida Villa y Valle que el Sr. Latassa vió en un tomo en folio con otros papeles pertenecientes á este asunto, en la librería de D. Fermin Molina de Zara-

goza, donde asimismo había otras Ordenanzas de dicha Villa, sin nombre de Comisario.

Guerrero y Guesa (D. Miguel).—De Zaragoza. En la jornada del Rey D. Felipe V á esta Ciudad se halló en Osset para executar las órdenes que diese S. M., componer caminos y abastecer la Côte, como refiere el Marqués de Rivas en la *Succes. de est. Monarc.*, pag. 204. Hallándose Consejero de S. M. en la Real Sala Criminal de Aragon, fué nombrado Comisario Real para insacular los oficios de la Villa de Ansó y su Valle, y con este motivo publicó: *Ordinaciones Reales de la Villa y Valle de Ansó y Lugar del Frago. Zaragoza, por Manuel Roman, 1695, en folio de 112 páginas.*

Guerrero Martinez Rubio (Don Nicolás Antonio).—Natural de Zaragoza, Colegial del Mayor de Oviedo de Salamanca desde 18 de Octubre de 1716, y su Retor en 1726. En la Universidad de aquella Ciudad obtuvo en 1728 su Cátedra de Instituta Civil, y en 1730 la de Código, donde enseñó hasta el de 1732, en que fué nombrado Alcalde del Crímen de la Real Chancillería de Granada, y en 1738 su Oidor: Magistratura que sirvió con sabiduría, celo é integridad. Cuando en Roma se decretó la Canonizacion del grande Arzobispo de Lima San Toribio Alfonso Mogrovejo, Colegial que habia sido del referido Colegio, celebró éste tan feliz suceso con regocijos y fiestas, y encomendó su Relacion á D. Nicolás, quien la publicó con el lema de:

El Phenix de las Becas Santo Toribio Alfonso Mogrovejo, glorioso en la resplandeciente hoguera de sus virtudes, celebradas por su Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo en las plausibles fiestas que con el motivo de su deseada canonizacion le dedicó Amante en el mes de Julio del año pasado de 1727, y escribió

de órden de dicho Colegio Mayor; ofreciéndole el nombre y augusta proteccion del Serenísimó Señor D. Fernando Nuestro Señor Príncipe de Asturias. Salamanca, oficina de la viuda de Gregorio Ortiz Gallardo y Eugenio Honorato, y San Miguel, 1728, en folio de 332 páginas. Incluye en este libro el Certámen poético que tuvo el mismo Colegio con el referido motivo.

Guevara (Fray Francisco de).—Lector Jubilado Franciscano de la Regular Observancia de Aragon, donde tuvo varios empleos, y el de Orador Evangélico bien empleado en los siglos xvii y xviii. Trabajó varios Sermones é imprimió:

2.º—*Oracion* fúnebre en las Exequias del Católico Rey de España el Sr. Don Carlos II, celebradas en su sufragio. Zaragoza, por Domingo Gascon, año 1701, en 4.º.

***Guia de Zaragoza** ó sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene. Precedida de una ligera reseña histórica de la misma. Obra curiosa y de interés reconocido. —Esta guía es la más completa de todas las de su género que se han publicado en este siglo.

Zaragoza, imprenta y librería de Vicente Andrés, editor, Cuchillería, número 4, 1860. Un volúmen en 16.º de 614 páginas y al fin una hoja con una advertencia.

***Guia Anuario de Zaragoza** para el año bisiestó de 1880. Zaragoza, imprenta del Hospicio provincial, 1879. Un volúmen en 16.º de 254 páginas y una hoja de índice.

Guillen (Padre Juan Gabriel).—Este exemplar Jesuita nació en la Villa de Cariñena, de un linage distinguido, el año 1727. Era Colegial del Teólogo de Aragon de la Universidad de Alcalá, cuando fué admitido en aquella Religion el 7 de Abril de

1648. Enseñó Latinidad, Artes y Teología con gran aceptación en la Provincia de Toledo y fué Rector de la Casa Probación de Madrid. Tuvo también otros cargos que hicieron honor á su celo, letras, observancia religiosa; pero su destino principal fué el de las Misiones á que se dedicó, no obstante que sus Superiores lo deseaban para las Cátedras y la enseñanza pública. Logró mucho fruto en esta ocupación en Madrid, Toledo, Valladolid, Burgos, Avila, Salamanca, Alcalá, Badajoz, Truxillo, Mérida, Llerena, Xerez de la Frontera y de los Caballeros, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Puertode Santa María, San Lucar, Antequera, Ecija, Montilla, Carmona, Marchena, Ocaña, Villanueva de los Infantes, Campo de Montiel y en otros pueblos de las dos Castillas, Andalucía, Granada y Extremadura, siendo muy estimadas en todas partes sus funciones apostólicas, que iban acompañadas de su admirable tenor de vida. Con estas disposiciones murió en la Casa de Probación de Madrid el 19 de Enero de 1675, habiendo escrito, á más de muchos Sermones morales:

2.º—*Relacion* de las Misiones que hizo y de lo más principal que ocurrió en ellas, para la instrucción sobre estos objetos. La compuso de varias cartas que escribió al General de su Religión, conforme este se lo había mandado. Es escrito voluminoso y de utilísimas observaciones.

Guillen y Ausel (D. Domingo).—Nació en Salvatierra, de una ilustre familia, el año 1657. Estudió en la Universidad de Zaragoza y en ella recibió el grado de Doctor en Medicina el 20 de Setiembre de 1692, desde cuyo tiempo fué Colegial del de San Cosme y San Damian de la misma. Este sábio Físico y de gran concepto poseyó en la referida Universidad las Cátedras de Anatomía desde 1701, la de

Vísperas desde 1703, y desde 1705 la de Prima de Medicina, en la que se jubiló en 1721. Asimismo fué en ella Maestro y Examinador de Filosofía, Ministro y Médico de la Santa Inquisición de Aragón, Protomédico de este Reino, Médico de Cámara del Rey D. Felipe V y Jurado de dicha Ciudad. Hallándose en ella en 1711 aquel Monarca con su esposa D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, enfermó la Reina de una fiebre, cuyas resultas se temían; pero él la cortó con singular acierto y brevedad, como lo refiere el Doctor D. Josef Amar en la *Instruc. Curat. de las Viruel.*, pag. 32, siendo su compañero Médico el Doctor D. Josef Suñol. Aquel acierto le proporcionó el ejercicio de su facultad, como Médico de sus Magestades en la Corte; pero contento con la vida privada, procuró estas ventajas al referido Doctor Suñol, que fué primer Médico de estos Soberanos. Del mismo modo era notable en sus resoluciones, como se vió en un Cáncer que se le formaba en las narices; pues no obstante lo adelantado de su edad, tomó un día las tijeras de su barbero, y se cortó la parte infecta. Sobrevivió algunos años á esta terrible curación, hasta el año de 1747, en que murió en 14 de Abril de edad de 80 años en la Parroquia de Santa Cruz de Zaragoza, en cuya Iglesia dejó fundaciones y memorias que acreditan su piedad. En la controversia sobre la composición de la Triaca Magna, escribió:

1.º—*Triaca Magna* de los antiguos, aprobada de los modernos, y en justicia y conciencia defendida con autoridad, experiencia y razón. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1714, en 4.º de 106 pág.

2.º—*Consultas* y otros papeles de su Facultad.

Guillen (D. Juan).—Natural de Jaraba, de donde fué Cura párroco en el siglo

xviii. Tuvo grande devocion á la Santa Imágen de Nuestra Señora venerada en sus términos. El P. Maestro Mercenario Monton habia publicado la *Historia* de la misma Santa Imágen en 1742, y habiendo recogido su diligente curiosidad algunas memorias sobre el mismo objeto, que podian unirse á dicha historia, las coordinó con ánimo de agregarlas á ella, y les dió el título de: Adicion al libro: *La Perla del Río Mesa*, Ntra. Señora de Xarava.

Guillen (D. Juan Francisco). — Nació en Undués de Lerda, de una familia ilustre, el año 1686. Desde antes de la edad de ocho años debió su instruccion al exemplar y sábio Obispo de Jaca el Ilustrísimo Sr. D. Miguel Lorenzo Frias y Espinel, de quien fué Page, cuyo Prelado, estando cercano á morir, á presencia de toda su familia, y del Dean de aquella Catedral, le predijo sería Obispo; pues quitándose del cuello la Cruz pectoral, se la entregó, diciéndole: «Tómala, que algun dia te ha de servir.» El suceso lo acreditó. Hasta los estudios de Filosofía los hizo sirviendo á aquel Prelado, y los continuó en la Universidad de Zaragoza, donde obtuvo todos los grados de Filosofía y Teología, y tambien Cátedra de Artes en 1710 y 1716. En 1720 se posesionó en la misma de la Cátedra de Santo Tomás de Teología. En 1722 ascendió á la de Vísperas, y á la de Prima en 3 de Mayo de 1726, en la que se jubiló en 1740 con dispensa del Real Consejo de Castilla. Los 30 años de su Magisterio acreditaron su sábia instruccion, y en aquellos tiempos fué Retor de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de la misma Ciudad, y desde 1.º de Setiembre de 1731 Vicario de La Seo de ella, en cuya Iglesia Metropolitana fué Arceidiano de Aliaja, Examinador Sinodal, y de otras Diócesis. La doctrina, prudencia, piedad,

moderacion y afabilidad que adornaban su persona, hicieron agradable su eleccion para Obispo de Canarias en 1740, y estas Islas todavía acuerdan sus insignes tareas apostólicas. El P. Maestro Huydobro, en su *Sermon fúnebre*, págs. 32 y 33, hace un bello elogio de sus virtudes, advirtiendo que en una ocasion mantuvo á nueve mil personas por tres dias, y que fué parecido á San Julian de Cuenca, ó Santo Tomás de Villanueva. En efecto, el sábio Pontífice Benedicto XIV, en un Breve que le dirigió con fecha 30 de Enero de 1750, acordando tambien sus exemplos, encarece su caridad y liberalidad, aun en tiempo de guerras, y cuando el socorro que ofrecia no abundaba allí y estaba interceptado. Al mismo tiempo erigía y reparaba Iglesias, mantenía Hospitales, acudia á los Monasterios con sus limosnas, fundaba obras pías, dotaba doncellas pobres, amparaba huérfanos y socorria toda suerte de desconuelos.

Visitó por sí mismo toda su Diócesi, exemplo casi singular en este dilatado Obispado, siendo muy provechosa su presencia, como lo refiere una carta respuesta á la en que dió cuenta de su visita al Eminentísimo Sr. Cardenal Valenti, Prefecto de la Congregacion de la Santa Visita, con fecha de Roma y Junio de 1750, que hace mucho honor al Sr. Guillen. Promovido al Arzobispado de Búrgos, de que tomó posesion el 16 de Julio de 1751, siguió en cuanto se lo permitian sus achaques el mismo tenor de vida, y sintiéndose muy agravado, otorgó su testamento en 3 de Julio de 1754, ante Bernardo Manrique Saravia, Escribano, y un Codicilo en 12 de Enero de 1757, dejando en favor de su Iglesia Metropolitana ocho mil ducados para fabricar en ella una Sacristía, y veintisiete mil reales para un Aniversario. Murió entre seis y siete de la tarde del 7 de Abril de 1757,

entre las lágrimas de los hombres de buena voluntad, y fué enterrado en su Metropolitana en la sepultura de pizarra negra del crucero de la Capilla mayor. Escribió:

1.º—*Carta Pastoral* al Clero de la Isla de la Gomera, una de las Canarias, con fecha de 31 de Octubre de 1744, exhortándolo á cumplir con toda perfeccion las obligaciones y funciones de su carácter.

2.º—*Carta Pastoral* á los Beneficiados, Curas y Eclesiásticos de la Isla de Canaria, exhortándoles á la paz en las disensiones que allí habian ocurrido. Su fecha es en el Puerto de Santa Cruz, hallándose en visita, 29 de Enero de 1745.

3.º—*Carta Pastoral* á los Vicarios Beneficiados, Curas, Tenientes y Capellanes de la Isla de Fuerteventura, sobre las obligaciones de su sagrado ministerio, y con especialidad sobre el gran cuidado que deben tener en la instruccion de los fieles y enseñanza de la Doctrina Cristiana. Su fecha es de 1746.

4.º—*Doce* motivos para la Oracion que nos está mandada por Cristo, para no caer en la tentacion. MS. en folio, que así como los anteriores escritos, obraban en poder de D. Francisco Garasa, deudo estimado de dicho Prelado, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

***Guillen y Caravantes** (D. Felipe). — El 23 de Agosto de 1818 nació en Zaragoza, y practicados los estudios de primera enseñanza en el colegio de las Escuelas Pías, cursó en la Universidad de la misma ciudad las asignaturas de filosofía y derecho civil, obteniendo sucesivamente por votacion unánime del tribunal examinador los grados de bachiller á claustro pleno, de licenciado y doctor en esta última facultad.

En 28 de Junio de 1839 expidiósele el título de abogado, y dos meses más tar-

de se incorporó al colegio de los de Zaragoza, ejerciendo la profesion hasta el 1842, en que la abandonó por una agencia fiscal de la audiencia de Albacete; cargo que desempeñó poco tiempo y del que hizo renuncia, consignando oficialmente el fiscal D. Mariano Gayan y Frasnó y aquel superior tribunal la idoneidad del Sr. Guillen, acreditada en el desempeño de dicho cargo. Instalado nuevamente en la capital de Aragon se entregó otra vez á las tareas de la abogacia, cumpliendo interinamente la promotoria fiscal del juzgado de primera instancia de San Pablo y una relatoria, á cuya sazón, por real orden de 3 de Julio de 1844, fué nombrado catedrático interino de noveno año de jurisprudencia de la Universidad zaragozana con el sueldo y honores de propietario.

Suprimida esta cátedra por el plan de estudios de 17 de Setiembre de 1845, doña Isabel II tuvo á bien designarle para profesor, en el mismo centro, de la asignatura: «Continuacion del derecho romano.»

Simultáneamente con estos cargos, y durante el período de cuatro meses, cumplió gratuitamente la primera abogacia fiscal en la territorial de Zaragoza en virtud de nombramiento del inteligente fiscal D. Florencio Rodriguez Vaamonde, quien certificó en términos brillantes la aptitud, laboriosidad y distinguidos talentos que poseía nuestro biografiado.

Nombrado en 23 de Mayo de 1846 para servir en propiedad la misma plaza entonces vacante, hubo de separarse del ejercicio de la abogacia y enseñanza para consagrarse por completo á los trabajos fiscales.

Un suceso inesperado, al que dió origen el desempeño interino de la fiscalía de la Audiencia, muy frecuente en el trienio de 1854, 55 y 56, impulsóle á ha-

cer la dimision en 2 de Agosto del último año citado, que le fué admitida, declarándole cesante con el sueldo que por clasificacion le correspondiera.

Es digno de consignarse que al ocurrir el alzamiento político y ser invadida Zaragoza por el cólera en aquella época, el Sr. Guillen no abandonó el despacho de la fiscalía, prestando tan excelentes servicios, que le valieron calurosos elogios, expresados en documentos oficiales por los fiscales de Zaragoza y Tribunal Supremo y la Audiencia de esta capital.

A partir del Setiembre de 1856 no ha poseido ningun destino remunerado en las carreras judicial y fiscal, siendo nombrado magistrado suplente de Zaragoza, para el cuadrenio de 1857 al 60 inclusive, en que fué suprimida la clase, reemplazándola la de magistrados supernumerarios.

Lo que perdieron los tribunales de justicia, ganó en cambio el foro aragonés. Con entusiasmo dedicóse el Sr. Guillen á la profesion de abogado, y despues de cumplir á satisfaccion del docto colegio zaragozano varias comisiones, tareas y cargos, concediósele el honor de estar al frente de él con el carácter de decano desde 1874 á 1878, mediante eleccion y sucesivas reelecciones.

En 31 de Agosto de 1861 recibió el nombramiento de abogado de beneficencia, con destino al distrito de la Universidad de Zaragoza, plaza que continúa desempeñando en el de San Pablo.

Es por demás notorio el celo que le anima en pró de los establecimientos de beneficencia provincial para que descendamos á relatar hechos en confirmacion de este aserto.

Desempeñó de 1859 á 60 el cargo de síndico sustituto del municipio cesaraugustano y el mismo cargo en propiedad de 1861 á 62.

Por esta razon y por sus aptitudes, que

lo llevaron á formar parte de algunas comisiones, intervino con notable inteligencia en asuntos de la mayor importancia.

Citaremos, entre otros, el proyecto de convenio con los acreedores censalistas, la rectificacion del plano geométrico de la ciudad, la clasificacion y rotulacion de sus calles y plazas y numeracion de sus edificios, y el luminoso informe sobre el nuevo arreglo parroquial.

Del mérito contraído por los ediles que intervinieron en estos trabajos y con especialidad del Sr. Guillen, da fé el acta de la sesion celebrada por el ayuntamiento el 27 de Diciembre de 1862.

Segun ella, se propuso y acordó por unanimidad solicitar de la reina D.^a Isabel II que se dignara conceder al eminente abogado el título de regidor honorario, nombrándole asesor del municipio, y se le ofreció un ejemplar de la *Biblioteca de autores españoles*, lujosamente encuadernado.

Razones de delicadeza impidieronle aceptase la plaza de asesor.

Uno de los proyectos que ha perseguido con mayor anhelo es el de la creacion de premios á la virtud. En 1862 tomó la iniciativa para la realizacion de tan hermoso pensamiento, del que no ha desistido á pesar de los obstáculos de diferente índole que se oponen á su definitivo planteamiento.

Nombrado concejal por la superioridad en 1869 y 1874, de nuevo el municipio confirióle la sindicatura y otras varias comisiones, entre ellas la de fortificar la ciudad en el último año citado, patentizando que si sus años habian aumentado, no habia disminuido su celo por la capital en que vió la luz.

Tambien la diputacion provincial ha contado en su seno al Sr. Guillen. Entró por primera vez en este cuerpo el 1864,

siguiendo hasta el 1866, en que dimitió, y volvió á él en 1877 para abandonarlo á fines de 1882.

Cumplió á conciencia los deseos de los electores de los distritos de la Misericordia y del Pilar que lo eligieron en las épocas respectivas.

Trabajó con toda diligencia por los intereses morales y materiales de la corporacion y provincia, ya defendiéndolos ante los tribunales de justicia, ya formulando en el seno de las comisiones propuestas y dictámenes sobre asuntos de gran cuantía.

Con motivo de la segunda de las elecciones mencionadas, ocurrió un hecho que, por lo mismo que es poco conocido, creemos deber consignarlo.

Solicitado el Sr. Guillen por los diputados á Córtes Sres. Escudero y Leon y Almec y Falcon para que aceptase la candidatura, despues de rehusarla cortés y persistentemente, accedió, imponiéndose entre ellos tres obligaciones: 1.ª No desempeñar en la Diputacion plaza alguna retribuida. 2.ª Abstenerse de ejercer otro cargo que el de vocal de la misma. 3.ª No admitir gracias ni condecoraciones de ninguna clase.

Tuvo ocasion de cumplir la segunda cuando varios de sus colegas lo indicaban para la vicepresidencia de la comision provincial, y más especialmente dimitiendo la presidencia de la Diputacion, que por unanimidad se la confirieron en 1878 por consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Francisco de Paula Oseñalde; satisfizo á la primera de las mismas, renunciando la plaza de miembro de aquella comision, para la que el rey don Alfonso XII le eligió en 1880; pudiendo afirmarse que dejó de cumplir la tercera por falta de ocasion adecuada.

Además de los cargos públicos de que queda hecha mencion, D. Felipe Guillen

ha desempeñado muchas comisiones gratuitas en los ramos de instruccion, beneficencia oficial y particular, pósitos, reforma de cárceles, amillaramientos, etc.

Tambien pertenece á la Academia jurídico-práctica aragonesa, de la que es académico profesor de mérito; desempeñando en la misma, á contar desde 1848 hasta la fecha el cargo de censor, sin otro intervalo que el que medió desde 1867 hasta el 74, habiendo renunciado la presidencia y vice-presidencia de la misma. En varias épocas dió explicaciones de derecho aragonés. Ha escrito y publicado:

1.º—*Algunas poesias y articulos de costumbres*, que vieron la luz hace muchos años en los periódicos de Zaragoza.

2.º—*Descripcion de las calles, plazas, plazuelas, puertas y paseos*, precedida de una *Memoria* respecto á las causas á que obedeció el cambio de rotulacion de aquellas vías públicas. Fué impresa á expensas del municipio en Zaragoza, tipografía de Agustin Peiro, 1863.

3.º—*Exposicion* que el colegio notarial de Zaragoza elevó al Senado en 1858 con motivo del arreglo del notariado español. En ella consignó el Sr. Guillen un estudio comparativo de las bases á que estuviera sometido el ejercicio de la fé pública en Castilla y Aragon, para demostrar hasta qué punto eran preferibles las adoptadas en el antiguo reino de Aragon. Vió la luz en 1858, en la imprenta de D. Antonio Gallifa.

4.º—El *Prólogo* que se halla al frente de la «*Compilacion articulada del derecho foral vigente de Aragon*,» debida al señor D. Eduardo Naval y Schmid. Contiene dicho prólogo un curioso bosquejo de los principios fundamentales que informaron los Fueros y Observancias aragonesas. La obra del Sr. Naval se dió á la publicidad en Zaragoza, imprenta de D. Calisto Ariño, año 1881.

5.º—*Instituciones de derecho civil aragones.* Zaragoza, imprenta de M. Peiro, Coso, núm. 116, Julio de 1841. Un volumen en 4.º. Este libro, que escribió en colaboración con su antiguo discípulo y amigo el Excmo. Sr. D. Luis Franco y Lopez, ha contribuido por excepcional manera á generalizar el conocimiento de las disposiciones de Aragon. Hállase en él todo lo dispuesto por la legislación foral, lo sancionado por la costumbre y jurisprudencia que está en la actualidad vigente.

Es obra rara y muy buscada.

Guiral (Jaime).—Natural de Daroca. Fué literato ameno y muy amante de la poesía. Escribió en verso: *Proceso* y contemplación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Zaragoza, oficina de Robles, 1588, en 8.º. Lo alaba el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 100.

Guiral y Peña (D. Marceliano).—Residió en Nápoles, y fué íntimo amigo de don Anastasio Marcelino Uberte, y quizá fué, como este, de Tauste. Escribió el mismo varias obras, y en 1693 una en favor de la Real Armada y jurisdicción de su Vicario General, y advirtiéndola Guiral poco acepta de algunos Capellanes Armadistas, escribió: *Epilogo segundo*, ó parte II del Epilogo que publicó el referido Uberte á favor de la Real Armada del Oceano y Autoridad, y Jurisdicción Pontificia y Régia del Vicario General de dicha Armada, y en defensa de aquel tratado, que habiéndolo concluido de trabajar en 29 de Junio de 1695, la publicó en Nápoles, en 4.º.

Gurrea (Licenciado D. Diego).—Natural de Zaragoza, y deudo del Cronista Andrés. Estudió en la Universidad de su Pátria, donde recibió aquel grado con que siempre se le nombra. Su literatura varia en la erudición, en la Política, la Historia y Teología dejó diferentes me-

morias, como se verá. En 23 de Noviembre de 1611 se posesionó de una Ración de Mensa de la Metropolitana de La Seo de Zaragoza, añadiendo el Canónigo Blasco de Lanuza, en el tomo 1 de sus *Hist.*, pág. 562, que también fué uno de los Penitenciarios de la misma Iglesia. Tuvo juntamente la dignidad de Chantre de la Colegial de Lerma, y por su muerte le sucedió en dicha Ración de Mensa D. Juan Luis Ponz. Celebran su devoción, ingenio y varia erudición los censores de sus obras. Estas son:

1.º—*Manual de Confesores.* Zaragoza, 1616, en 16.º

2.º—*Consuelo de afligidos*, que se estampó en 8.º en dicha Ciudad.

3.º—*Declaración del Padre Nuestro.* Zaragoza, 1619, en 16.º

4.º—*Arte de enseñar hijos de Príncipes y Señores.* Lérida, 1624, en 4.º.

5.º—*Breve declaración del Credo.* Lérida, 1624, en 8.º. Zaragoza, por Cristóbal de la Torre, 1637, en 8.º, de 152 páginas. En la dedicatoria al Marqués de Alenquer y Conde de Belchite, se advierte haberse corregido de nuevo la obra, porque la estampa de Tarragona fué poco exacta.

6.º—*República perfecta de los mayores, menores é iguales.* Barcelona, 1622 y 1629, en 8.º.

7.º—*Vida de San Eustaquio.* Zaragoza, 1632, en 16.º; tiene 4 pliegos.

Gurrea (D. Juan de).—Regente el oficio de Gobernador de Aragon y Juez insaculador de la Villa de Sos, hizo y publicó el año de 1685: *Ordinaciones* de la Villa de Sos.

***Gutierrez** (Juan).—Escribió: *Arte breve y muy provechoso* de cuenta castellana y Aritmética, donde se encuentran las cinco reglas de guarismo por la cuenta castellana y reglas de memoria: compuesto por Juan Gutierrez. Çaragoça, á costa de Miguel de Suelves, alias Çapila, 1564.



(Al fin): En casa de Pedro Bernuz, MDLXIV, 4.º. Lamis. de mad., 24 hojas sin foliacion ni llamadas, con las signaturas A. C.

Gutierrez (Micer Alonso).—Doctor Jurista. Hijo y Abogado de Alcañiz por los años de 1540. Estimó tambien el estudio de la antigüedad y fué curioso en sus observaciones, segun el Presentado Dominicano Fr. Tomás Ramon, escritor de aquel tiempo, en sus *Antigüedades de Alcañiz*. Trabajó: *Memorias* de las antigüedades de Alcañiz, antes Ergavica, MS. formado por los años de 1540, conforme refiere aquel autor y tambien que lo unió á su citado libro. Trata de él Pedro Juan Zapater, en la *Historia MS. de Alcañiz*, en el Prólogo.

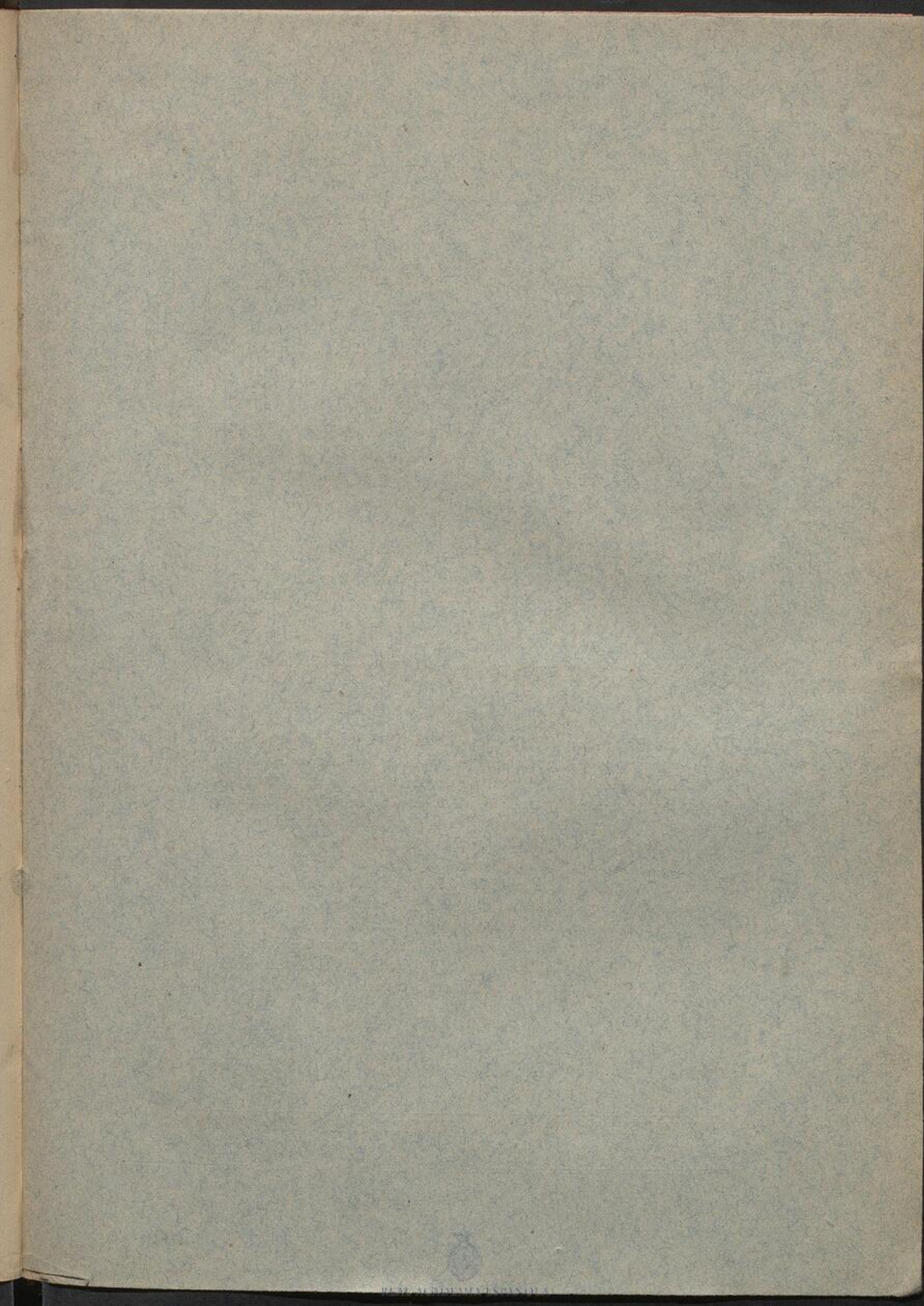
Guzman y Gonzalez (D. Juan Gerónimo). Natural de Tarazona, de un linage de antiguos Infanzones. Fué Catedrático de Aforismos de la Universidad de Zaragoza en 1637 y en el de 1651 de la de Vis-

peras de Medicina. El Rey D. Felipe IV lo hizo su Médico de Cámara y fué Protomédico del Reino de Aragon y de su Ejército en Cataluña. Fué asimismo político bastante ilustrado y poeta elegante. Despues se ordenó de Sacerdote y en 1659 era Rector de la Villa de Alloza. El D. Diego de Aroza, en la Dedicatoria de su *Tesoro de las excelencias y utilidades de la Medicina*, que imprimió en 1668, alaba aquella su mudanza de estado y la gran pericia que tuvo en la Medicina. Escribió:

1.º—*Embargo* al uso de los baños deliciosos y motivos para que la nobilísima Ciudad de Zaragoza no los admita. En esta Ciudad y su Hospital General, 1641, en folio, de cinco secciones. Lo dedicó á los muy ilustres señores jurados de esta ciudad.

2.º—*Algunas poesias*. A la frente de la citada obra de Aroza hay un elegante poema latino suyo.





Bases de la publicacion.

Por efecto de las muchas adiciones que hemos introducido en esta obra y que no nos fué posible calcular cuando se comenzó la impresion, hemos tenido que aumentar un tomo.

La *Biblioteca* se formará de TRES TOMOS de unas 700 páginas en igual tamaño, papel y tipos que el presente, costando 30 pesetas para los suscritores de Aragon y 35 para los de las restantes provincias de España; la suscripcion estará abierta hasta fin del presente año.

Los que no se hubieren suscrito hasta 31 de Diciembre del corriente año, pagarán en toda España por toda la obra 40 pesetas.

En el extranjero y América costarán los tres tomos 50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

En Zaragoza, en las oficinas del Colegio de Abogados, sitas en el entresuelo de la Audiencia territorial de la misma poblacion, y librerías de D. Cecilio Gasca (sucesor de la Sra. Viuda de Heredia), plaza de La-Seo, número 2; «La Católica», de D. Salvador Más, calle de D. Jaime I, número 62, junto á la iglesia de Santiago; «La Saldubense», Coso, 104, y D. Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20.

Fuera de la capital: En Madrid, librería de C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de las restantes capitales de España.

Los pedidos de fuera de Zaragoza podrán hacerse remitiendo el importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro en correspondencia certificada, que se dirigirá á D. Juan Antonio Iranzo y Castellot, calle de los Estévanes, número 3, segunda, Zaragoza.



